

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



**ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE
LA SECCIÓN POLÍTICA DE LA PRENSA GRÁFICA Y EL DIARIO DE
HOY EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2013**

PRESENTADO POR
CHÁVEZ HERNÁNDEZ GERSON ADALBERTO

CARNÉ
CH08038

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR
ESTUDIANTE EGRESADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO/ EN PERIODISMO**

LICENCIADA ARELY FRANCO RAMOS
DOCENTE DIRECTOR

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

CIUDAD UNIVERSITARIA 26 DE AGOSTO DE 2013 EL SALVADOR
SAN SALVADOR,

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

RECTOR

Msc. ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

VICERRECTORA ACADÉMICA

EN PROCESO DE ELECCIÓN

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA

SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

LIC. JOSÉ RAYMUNDO CALDERÓN MORÁN

DECANO

Msc. NORMA CECILIA BLANDÓN DE CASTRO

VICEDECANA

LIC. ALFONSO MEJÍA ROSALES

SECRETARIO DE LA FACULTAD

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO

LIC. ROBERTO ANTONIO MAZA EMÉSTICA

JEFE DE DEPARTAMENTO

Msc. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO

LICDA. ARELY FRANCO RAMOS

DOCENTE DIRECTOR

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que han contribuido en mi formación académica.

Gerson Chávez.

ÍNDICE

<i>Contenido</i>	<i>Pág.</i>
INTRODUCCIÓN.....	vi

CAPÍTULO I

Formulación del objeto de estudio.....	9
Planteamiento del objeto de estudio.....	14
JUSTIFICACIÓN.....	15

OBJETIVOS

Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos.....	17

CAPÍTULO II

Consideraciones teóricas-metodológicas.....	18
Perspectiva o paradigma teórico.....	23
Sistema de conceptos.....	28

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	32
Carácter de la investigación.....	32
Determinación y justificación de la muestra.....	35
Determinación de la técnica.....	39
Elaboración del instrumento para la recolección de datos.....	41

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS.....	52
-----------------------------------	----

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	224
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.....	250
FUENTE DE CONSULTA.....	254
ANEXOS.....	259

INTRODUCCIÓN

A fin de conocer cómo fue abordada periodísticamente la sección Política en los dos principales rotativos de El Salvador, se planteó la investigación: **Análisis comparativo del tratamiento informativo de la sección Política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013.**

En el primer apartado del **Capítulo I** de este documento se muestra el desarrollo de la formulación del objeto de estudio. En éste se plantean los meses y los dos rotativos sometidos al análisis; también se explica el por qué se seleccionaron ambos medios de comunicación.

La siguiente parte de este capítulo es el planteamiento del objeto de estudio. Éste está redactado como pregunta y respondió las interrogantes de tiempo y espacio de la investigación: ¿Qué medios de comunicación y sección serían analizados? y ¿Cuáles meses de publicaciones serían retomados en específico para ejecutar la investigación?

La justificación del trabajo de investigación es el tercer apartado del capítulo y en éste se expusieron las razones del por qué y para qué se realizó la investigación.

Posteriormente, sigue el cuarto apartado, que corresponde a los objetivos que se pretendían alcanzar o lograr con la investigación. Para el estudio se planteó un objetivo general y cinco específicos.

En el **Capítulo II** se contemplan las consideraciones teóricas-metodológicas, la perspectiva o paradigma teórico y el sistema de conceptos de la investigación.

En las consideraciones teóricas-metodológicas se buscaron y retomaron todas aquellas investigaciones que poseían relación con el objeto de estudio de esta investigación. Es este sentido se consultaron investigaciones realizadas por estudiantes de universidades del país que poseen carreras afines al Periodismo o Comunicaciones.

Luego se desarrolló la perspectiva teórica o paradigma de investigación, que constituye la base teórica, que luego es explicada y aplicada en esta investigación.

La tercera parte de este capítulo también incluyó un sistema de conceptos, que consistió en identificar y definir los términos a utilizarse a través de la investigación, lo cual se necesitaba para poder comprender su significado y aplicación.

El primer punto desarrollado en el **Capítulo III** fue el carácter de la investigación; es decir, si la investigación es cualitativa o cuantitativa. Para la presente investigación se optó por utilizar la técnica cualitativa, porque se pretende teorizar a partir de información no estadística, además de haberse determinado y justificarse la muestra de la investigación.

También se definió la técnica de investigación, que consistió en seleccionar el Análisis de Contenido, porque aparte de ser una técnica cualitativa permite el análisis de documentos escritos, que para efectos de esta investigación fueron los productos informativos publicados en la sección Política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, en el año y mes ya referido.

En este mismo capítulo se contempló la elaboración del instrumento para la recolección de datos. En la investigación se utilizaron tablas para recabar la información.

En el **Capítulo IV** se presenta la información que se vació en las tablas que habían sido diseñadas para tal fin. La información vaciada consistió en retomar segmentos de texto de las notas que abordaban temas publicados en la sección Política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013.

A continuación, en el **Capítulo V** se presenta un análisis de la información que fue vaciada en los cuadros de análisis.

Después se agregan las conclusiones y recomendaciones de la investigación. Las primeras se elaboraron a partir del seguimiento periodístico de temas, las fuentes de información, los vicios de dicción en las notas, las faltas al estilo periodístico y los géneros periodísticos que fueron empleados para la construcción de los productos informativos de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.

Mientras que las recomendaciones surgen a partir de las conclusiones y en general del análisis del trabajo. En las recomendaciones se plantean algunos consejos para periodistas y medios de comunicación a fin de mejorar el tratamiento informativo de la respectiva sección política.

El siguiente apartado corresponde a las fuentes de consulta utilizadas en la investigación, que sirvieron como sustento teórico para la investigación.

Finalmente, se plasman los anexos de la investigación, constituidos por las notas de índole política empleadas para el vaciado de datos.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

De forma general, con la investigación se buscó conocer a través de un análisis comparativo, el tratamiento informativo que La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy dieron a su respectiva sección Política en los meses de enero y febrero de 2013.

La primera nota de carácter político La Prensa Gráfica la publica el 3 de enero y El Diario de Hoy el 2 de enero.

Por otra parte y de manera particular, con la investigación se buscó conocer el tipo de fuentes que ambos medios utilizaron para construir los productos informativos, aunque cabe mencionar que la presente investigación se limitó a conocer e identificar solamente fuentes principales, secundarias, de reserva y exclusivas.

Con la investigación también se conocieron los géneros periodísticos utilizados en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy para trasladar a los lectores el hecho periodístico de índole político.

La investigación también tenía por objetivo identificar si algunos vicios de dicción eran cometidos por los periodistas en la construcción de los productos informativos y determinar, a partir del análisis, si tales vicios afectaron la comprensión del contenido de la información.

Además, otro de los aspectos en estudio fue el seguimiento periodístico de temas, respecto a lo cual, vale explicar que los temas políticos que se retomaron en la investigación fueron

aquellos abordados en ambos medios en enero y febrero y que mantenían alguna relación de contenido con otros temas y que habían sido publicados más de una vez.

Identificar y señalar las faltas al estilo periodístico que habían sido cometidas por los comunicadores durante la construcción de las notas de carácter político, fue el último de los aspectos que buscó establecer el estudio.

Para recolectar la información concerniente al seguimiento periodístico de temas, tipo de fuentes, géneros periodísticos, vicios de dicción y faltas al estilo periodístico fueron construidas cinco tablas de análisis.

Mediante la tabla que se identificó como **SEGUIMIENTO PERIODÍSTICO DE TEMAS** se conoció cuáles fueron los temas políticos que ambos medios habían abordado y dado continuidad durante los meses de enero y febrero de 2013.

También fue construida la tabla **IDENTIFICACIÓN DE FUENTES**. Tuvo por objetivo extraer la información de las notas de la sección Política de ambos rotativos y determinar si las fuentes que habían sido empleadas para construir los productos informativos eran primarias, secundarias, exclusivas o de reserva.

Se trabajó la fuente **primaria o de primera mano** como los protagonistas directos del hecho político. Mientras que las fuentes **secundarias o de segunda mano** fueron aquellas en las cuales la fuente no daba las declaraciones personalmente al comunicador. Dentro de esta categoría se enmarcaron todos aquellos documentos que el periodista utiliza como insumos para construir los productos informativos.

También se dejó una tercera categoría como **fuentes exclusivas o de reserva**. La primera fue

utilizada cuando la fuente reveló determinada información sólo para un medio de comunicación. La segunda, cuando la fuente pidió el anonimato.

GÉNEROS PERIODÍSTICOS fue el título del tercer cuadro construido y que tuvo la finalidad de identificar si la información política fue construida como una nota fría o si fue entrevista. También se destinó un apartado para “otros”, que fue utilizado cuando el producto periodístico no era nota fría o entrevista.

Se plantearon las notas frías y las entrevistas porque son los géneros periodísticos más utilizados en los medios de comunicación del país.

También fue construida la tabla identificada como **VICIOS DE DICCIÓN**. Los vicios de dicción que se buscó conocer con la investigación fueron cinco: Barbarismos, solecismos, cacofonía, redundancia y dequeísmos.

Se plantearon solamente estas cinco categorías de vicios de dicción, porque afectan la comprensión del contenido informativo.

El concepto de barbarismo que se trabajó en la investigación fue “el empleo de palabras extranjeras cuando es innecesaria, es decir, cuando existe una palabra en español equivalente. Sin embargo, también se presentan por la deficiente construcción de las palabras”.¹

Además, el solecismo fue comprendido como “la deficiente construcción gramatical de las oraciones, que está contra de la exactitud o pureza de un idioma”.²

La definición de cacofonía fue “el sonido desagradable que se produce por el encuentro o

¹ DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2001) Vigésima segunda edición. Madrid, España.

² *Ibíd.*

repetición de las mismas sílabas dentro de una oración”.³

Mientras que el vicio de redundancia fue considerado como “una especie de pleonismo vicioso. Consiste en emplear vocablos innecesarios, pues, solamente repiten ideas ya expresadas”.⁴

Finalmente, se identificaron los dequeísmos, conceptualizados como “Empleo indebido de *de que* cuando el régimen verbal no lo admite”.⁵

El último cuadro utilizado par extraer información fue: **FALTAS AL ESTILO PERIODÍSTICO**. La investigación identificó las faltas periodísticas de incumplimiento de construcción de párrafos de 15 y 20 palabras, léxico poco accesible y comprensible a los lectores, datos subjetivos y empleo de adjetivos calificativos y adverbios.

Por otra parte, La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy fueron seleccionados porque son los rotativos de mayor tiraje, consumo y mayor tradición desde que fueron fundados en El Salvador⁶.

La Prensa Gráfica fue fundada en el 10 de mayo de 1915 por José Dutriz; mientras que El Diario de Hoy el 2 de mayo de 1936 y fue fundado por Napoleón Viera Altamirano.⁷

En La Prensa Gráfica la sección donde se abordan los temas políticos está identificada como:

Nación: **@políticalpg**

³ *Ibíd.*

⁴ *Ibíd.*

⁵ *Ibíd.*

⁶ <http://archive.laprensa.com.sv/19990401/historia/historia.asp>

⁷ http://es.wikipedia.org/wiki/El_Diario_de_Hoy

Mientras que en el Diario de Hoy las notas que pertenecen a la sección política se identifican porque la firma del periodista es acompañada por el correo electrónico **política@eldiariodehoy.com**.

Fueron seleccionadas las publicaciones de los **meses de enero y febrero de 2013** como universo de estudio, porque eran las publicaciones más recientes en ambos rotativos, previas al inicio de la ejecución de la investigación.

Ambos meses también fueron seleccionados porque el 2013 es un año preelectoral y ambos rotativos dedican más espacio para las notas políticas.

Por otra parte, resultó indispensable realizar las **delimitaciones**:

-Unidades de Observación: las notas de la sección política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.

-Campo de Comunicación: el mensaje. Se estudiaron las fuentes y los vicios de dicción, entre otros elementos del mensaje.

-Espacial: la investigación solamente retomó las publicaciones de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy de los meses de enero y febrero de 2013.

-Temporal: la investigación inició el 21 de marzo de 2013, fecha en que fue planteado el tema a la docente directora de esta investigación y finalizó en julio de 2013.

PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE ESTUDIO

Para desarrollar la investigación: “*Análisis comparativo del tratamiento informativo de la sección Política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013*”, fue necesario plantear la siguiente interrogante que serviría de guía y a la vez ayudaría a esclarecer qué se desea conocer con la investigación.

¿Cómo fue el tratamiento informativo de la sección política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013?

JUSTIFICACIÓN

La investigación periodística sirvió para realizar un análisis comparativo de cómo fue el tratamiento informativo de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en su respectiva sección Política en los meses de enero y febrero de 2013.

La investigación también se desarrolló para conocer si ambos rotativos hacían un seguimiento periodístico de temas de carácter político o si las notas que publican sobre un tema en específico se abordaban una vez.

Conocer a qué tipo de fuentes recurrió el periodista para la construcción de las notas políticas, fue otras de las causas de este trabajo.

También poder conocer cuáles fueron los géneros periodísticos que utilizaron los periodistas para construir los productos informativos en la sección Política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy durante de enero y febrero de 2013 fue otro de las motivaciones del estudio.

Además, con la investigación se determinó si los géneros mayormente utilizados fueron notas frías, entrevistas u otro tipo de género. Esta última categoría sólo era retomada si el producto informativo había sido construido por el periodista del medio de comunicación y no por un columnista del mismo.

Con la investigación también se buscó determinar si las noticias de Política en ambos rotativos contenían los vicios de dicción que fueron determinados como parte del objeto de estudio de este trabajo.

Finalmente, la investigación también se hizo a fin de conocer si en la redacción de noticias de

índole político se incurrió en faltas al estilo periodístico como incumplimiento de 15 ó 20 palabras por párrafo, léxico sencillo, datos subjetivos o adjetivos calificativos y adverbios.

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Conocer el tratamiento informativo de la sección política en La Prensa Grafica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013.

Objetivos específicos:

1. Identificar el seguimiento periodístico de temas que hacen ambos rotativos en su respectiva sección política.
2. Determinar el tipo de fuentes que emplean ambos periódicos para la construcción de las notas de carácter político.
3. Determinar la utilización de algunos géneros periodísticos en la sección política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013.
4. Señalar los vicios de dicción que existen en las notas periodísticas en la sección política de ambos medios.
5. Encontrar las faltas al estilo periodístico que han cometido los comunicadores al construir las notas de carácter político.

CAPÍTULO II

CONSIDERACIONES TEÓRICAS-METODOLÓGICAS

Antecedentes del objeto de estudio

Para conocer estudios previos relacionados con el *Análisis comparativo del tratamiento informativo de la sección Política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013* se visitó universidades del país con carreras afines al Periodismo o Comunicaciones porque es en estas donde se desarrollan principalmente investigaciones sobre el tratamiento informativo y medios de comunicaciones.

En la biblioteca de la Universidad de El Salvador (UES) se encontraron las siguientes tesis, que a pesar de desarrollar en algunos casos un análisis comparativo de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, no abordan netamente la sección Política.

Como primer antecedente y aproximación al objeto de estudio de la investigación se encontró un trabajo que aborda el tema político-electoral del tratamiento informativo que El Diario de Hoy dio a las actividades partidarias que desarrollaron los candidatos presidenciales Mauricio Funes, del FMLN y Rodrigo Ávila, de ARENA.⁸

Entre algunas de las conclusiones a las cuales se llegó con esa investigación es que “los contenidos informativos publicados por El Diario de Hoy no tuvieron igual espacio y distribución para los candidatos Rodrigo Ávila y Mauricio Funes”.

⁸ AYALA RODRÍGUEZ, Sandra Yaneth y otros (2010). *“Análisis de contenido del tratamiento informativo del periódico El Diario de Hoy a las actividades de los candidatos presidenciales Mauricio Funes (FMLN) y Rodrigo Ávila (ARENA) durante el periodo de campaña electoral comprendido del 3 de febrero al 11 de marzo de 2009”*. Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador.

Los investigadores también concluyeron que El Diario de Hoy no fue equitativo en cuanto a la presentación de las informaciones, ya que privilegió las notas del candidato Rodrigo Ávila a través de elementos de diseño y ubicación.

En la biblioteca de la Universidad “José Simeón Cañas”, (UCA) se encontró un estudio sobre la sección Política de los medios impresos en El Salvador. Aunque no es un análisis comparativo del tratamiento informativo de la sección como tal, investiga “cuál es la actitud de los periodistas de política respecto al papel que consideran que tienen en la sociedad”.⁹

Entre las conclusiones a las cuales llegó la investigación de Duke es que en la actualidad, los medios de comunicación mantienen un doble rol, uno de éstos es que actúan y apelan en ser los defensores de los intereses de la sociedad frente al poder, especialmente el político.

A partir de la investigación, Duke también realizó un perfil general del reportero que trabaja en la sección Política de los rotativos nacionales.

“Si describiéramos a grandes rasgos al periodista de política el perfil resultaría un hombre que no sobrepasa los 40 años, soltero y sin hijos. Inició sus estudios universitarios pero no los terminó. Pertenece a la sección de política de un periódico grande. Asegura sentirse satisfecho en su medio; sin embargo, dejaría el periódico para ganar más dinero y en el futuro no se ve trabajando como periodista”, plantea la investigadora.

9 DUKE, Alicia Miranda (2007). *“Periodismo Político, más que periodistas de política”*. Universidad **Centroamericana “José Simeón Cañas”** (UCA), El Salvador, Centroamérica.

En la UCA también se encontró la investigación referida al análisis del discurso noticioso en los dos periódicos de mayor circulación del país (La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy).¹⁰

En esa misma investigación también se identificaron las temáticas que predominaron en la prensa escrita en un tema político como fue la campaña electoral de diputados de la Asamblea Legislativa y alcaldes municipales en 2006.

Entre las conclusiones a las cuales se llegaron a través de esta investigación es que “en el sentido más elemental de la política -el bien para el pueblo- no parece ser lo más importante para los partidos. La propaganda es para ellos lo vital como mecanismo para obtener las deseadas cuotas de poder”.

Otra de las conclusiones plantea que “muchos de los sucesos que giraron en torno a las elecciones fueron utilizados o para debilitar la imagen pública del FMLN, indicando que esta institución apoya actos delictivos en contra de la democracia y la seguridad de la población... o bien para reforzar la idea de que ARENA está a la cabeza de todos los procesos que dinamizan la economía, el progreso y el bienestar del país”.

En la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC) la investigación que más se relaciona con esta investigación plantea la forma cómo los medios de información con su línea ideológica-política inciden en el voto de la población.¹¹

10 GUZMÁN, Nátaly y otras (2006). *“Estudio de campañas políticas, los medios de comunicación y las elecciones de 2006 en El Salvador”*. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). El Salvador, Centroamérica.

¹¹ CONTRERAS ANDRADE, Mario Benjamín y otros (2003). *“Los medios de comunicación social salvadoreños y su afinidad ideológica política, como herramienta para incidir en la población durante periodos electorarios. (Elecciones: diputados y concejos municipales- año 2003)”*. Universidad Tecnológica. San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

Una de las conclusiones a las cuales llega la investigación es que “los medios de comunicación social son un vehículo para transmitir masivamente un mensaje, ya que sus estrategias y técnicas permiten formar, proponer, crear imagen, vender productos, cultura, ideas, esquemas ideológicos y formas de vida a la sociedad”.

En la investigación también se concluyó que en El Salvador “los medios de comunicación social han cambiado y mejorado en relación con lo que se hacía y decía en la década pasada; pero que la información que presentan es relativamente completa, aunque siempre orientada a favorecer al partido con cuya ideología se identifican y de esa manera influyen en algunas personas, porque éstos son generadores de opinión”.

También se encontró otro trabajo de investigación cuyo objetivo era determinar cómo la agenda de los medios de comunicación influye en la conformación de la opinión pública.¹²

Entre las conclusiones a las cuales llegaron los investigadores está que “la agenda de los medios escritos influyen en la inclinación de la opinión pública, en dependencia del medio al que el lector está vinculado por razones de preferencia”.

Además, la misma investigación también concluyó que “la agenda fijada por los periódicos monitoreados (LPG; EDH y Co latino), desde el 25 agosto-10 de octubre del presente año, en cuanto a los ejes dentro de la noticia electoral; los cuales se enfocan a retener el poder, difundir la mentira, propiciar campañas de miedo en consecuencia inestabilidad socioeconómica”.

¹² VÁSQUEZ CASTRO, Iris Johanna y otros (2009). ***“La agenda de los medios como instrumento que influye en la Conformación de la opinión pública local”***. Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, El Salvador.

En la Escuela de Comunicaciones de la Universidad Dr. José Matías Delgado el estudio que más relación posee con el objeto de estudio de esta investigación fue el trabajo de Karla Villanueva. La investigadora delimitó su investigación en el “contexto de la comunicación política, la investigación parte del establecimiento teórico clásico el cual sostiene que la opinión del ciudadano constituye una guía para todos aquellos que ostentan poder”.¹³

La investigadora hizo un análisis de cómo fue tratado el tema del conflicto por la recolección de desechos sólidos en la alcaldía de San Salvador en los rotativos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy. La investigación plantea que el tema se politizó y se atacó la imagen de la entonces alcaldesa capitalina, Violeta Menjívar.

“En concreto, si bien es cierto que los medios de comunicación atacaron la imagen de la alcaldesa, también, es necesario considerar o someter a evaluación pública el trabajo que por su parte ha hecho la alcaldía. En muchos casos, el discurso político difería de la realidad”, fue otra de las conclusiones de la investigadora.

Finalmente, en la misma universidad se encontró el trabajo que desarrolla un análisis comparativo entre La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, pero el tema es abordado más como tema judicial y no político.¹⁴

Una de las conclusiones de esta investigación fue “en cuanto a la objetividad entre El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica se define a favor de El Diario de Hoy debido a su mejor estructura en cuanto a las partes de la noticia; pero básicamente es muy parecido en ambos periódicos”.

13 VILLANUEVA CABRERA, Karla María (2008). *“Los medios de comunicación como generadores de opinión pública en El Salvador”*. Universidad José Matías Delgado. Antiguo Cuscatlán, El Salvador.

14 ESPINOZA HAMDAN, Ricardo Alberto (2009). *“El tratamiento informativo que le dan La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy a los Casos de conducción temeraria en El Salvador”*. Universidad Dr. José Matías Delgado. Antiguo Cuscatlán, El Salvador, Centroamérica.

PERSPECTIVA O PARADIGMA TEÓRICO

La presente investigación se auxilió de los principios o postulados teóricos del Paradigma Fenomenológico, del cual se hace uso porque abarca todo los campos de la Comunicación.

Se define como Paradigma Fenomenológico al movimiento filosófico creado por Edmund Husserl (1859-1938).¹⁵

La Fenomenología nació en las investigaciones lógicas como una refutación del Psicologismo, que pretendía ser un modo de solucionar algunos problemas que planteaban la teoría del conocimiento y de la ciencia, sin salir de los estrechos márgenes de un positivismo de los “hechos”.¹⁶

A continuación se plantean los seis principios que rigen el Paradigma Fenomenológico y posteriormente se explica cómo estos se aplican a la presente investigación.¹⁷

1- La conciencia

Es el punto de partida de la actividad humana, ya que es indubitable y necesaria puesto que resulta evidente para sí misma, como una evidencia apodíctica. Por tanto la conciencia es incuestionable por cuanto permanece o se hace presente en toda experiencia que realice el sujeto.

¹⁵ <http://www.fyl.uva.es/~wfilosof/gargola/1997/sergio.htm>

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ GARCÍA VALENCIA, Alejandro David (2010). “*Introducción a la fenomenología de Edmund Husserl*”. Revista de Ciencias Humanas, Colombia.

- *Aplicación del principio al trabajo*

Todo sujeto que consume información en los medios de comunicación lo hace porque a partir de su conciencia, la cual es producto de su experiencia, busca y consume el medio de comunicación que responde y satisface su necesidad de poder ser informado.

2- La conciencia actual y potencial

Cuando el sujeto percibe un objeto, se encuentra dirigido hacia él y lo aprehende como siendo, en la aprehensión del objeto quedan una serie de cosas inactuales en el fondo de la experiencia. Cuando el sujeto percibe un libro queda un trasfondo de experiencias que no se realiza, a no ser que la mirada del Yo cambie de objeto. En este sentido, el libro se encuentra encima de la mesa, también hay un lápiz, y otros objetos.

- *Aplicación del principio al trabajo*

En este caso particular, el objeto que el sujeto percibe es la información contenida en un soporte impreso. Este objeto, el medio impreso, le proporciona al sujeto, una experiencia; es decir, lo informa. Además, la experiencia del sujeto surge y se logra a través del objeto, que puede cualquier medio de comunicación.

3- La intuición

La cosa percibida siempre la encuentra el sujeto dentro de un campo perceptivo abierto a otras posibles percepciones de objetos, de tal manera que si se habla de la cosa, no es de un ente aislado, sino más bien de la cosa inmersa en un grupo de objetos simultáneos y reales que Husserl denomina “estado de cosas”.

- *Aplicación del principio al trabajo*

El sujeto consume la información de un medio impreso y a partir de ésta que genera sus propias percepciones. Éstas son complementadas a partir de otras fuentes de información a las cuales acude el sujeto. Un conjunto de medios de comunicación impresos conforman un grupo de objetos simultáneos, los cuales a su vez, no están aislados, sino que están dentro de un entorno social.

4- Experiencia y horizonte de experiencia

Toda experiencia tiene «un saber y un “con saber” respecto precisamente de ese objeto, es decir, de lo que es peculiar a él y que todavía no ha aparecido ante su vista». En la vivencia de la cosa, se halla un conocimiento real y determinado de ella, pero como la cosa posee su horizonte, de modo que siempre va a quedar una serie de conocimientos que no se realizan, es un pre-saber inagotable de la cosa experimentada.

La experiencia tiene pues, su horizonte de experiencia el cual permite explicar paso a paso la cosa; la experiencia al encontrar más y más determinaciones de la cosa a medida que la vive, puede conformar un encadenamiento explicativo de vivencias sobre la misma cosa, unidas por supuesto en una sola experiencia ilimitada.

- *Aplicación del principio al trabajo*

El sujeto que consume información en medios de comunicación tiene “un horizonte de experiencia”, o también un marco de referencia sobre temas o temáticas sociales, políticas, religiosas, culturales, entre otras.

El lector de un medio impreso, para este caso, logra generar para sí un encadenamiento explicativo cuando consume constantemente, da seguimientos o se interesa por los temas políticos, económicos y por todos aquellos que son de su agrado o satisfacción consumir.

5- La Epojé

La Epojé o Reducción, se realiza con la finalidad de re-descubrir el a priori subjetivo que subyace a las teorías de la física-matemática. A priori que se da en la correlación originaria de la conciencia que en su intencionalidad evidencia el mundo de la vida.

Con la actitud natural el sujeto tiene una posición implícita en la cual encuentra la realidad del mundo como "estando ahí" y la acepta como existente. Este mundo no está ahí "como un mero mundo de cosas, sino, en la misma forma inmediata, como un mundo de valores y de bienes, un mundo práctico". Con esta actitud los sujetos siempre mantienen una posición incuestionada del mundo y lo toman como se les presenta, que hace que se sientan parte de este mundo.

- Aplicación del principio al trabajo

El lector encuentra la "realidad" a partir de los medios de comunicación, o al menos, una realidad fragmentada, como en el caso de los medios impresos, en secciones y delimitadas en un espacio físico, regidas por un número de caracteres definidos.

El sujeto receptor de la información, si no hace una lectura negociada de la información que consume, la da por válida o verdadera y "la toman como se les presenta", tal como plantea este postulado.

6- La reflexión

De esta manera es posible la reflexión fenomenológica que tiene como finalidad reconstruir las vivencias describiéndolas adecuadamente. Esto significa que la reflexión fenomenológica hace una descripción de las diversas vivencias sobre lo mismo, hasta llegar a la vivencia originaria. Mantiene ante sí el fenómeno realmente vivido sin dejarse enajenar por ulteriores vivencias sobre lo mismo.

- *Aplicación del principio al trabajo*

El sujeto-lector logra reflexionar sobre su entorno a partir de la información que consume en los medios de comunicación. A partir de la información que consume, el lector crea su marco de referencia; es decir, un repertorio, el cual le permite y facilita poder comunicarse y socializarse.

Tras consumir la información el sujeto-lector reflexiona y es a partir de ésta que el ser humano decide cambiar su entorno o no.

SISTEMA DE CONCEPTOS

Seguimiento periodístico de temas, fuentes, géneros periodísticos, vicios de dicción y faltas al estilo periodístico fueron los conceptos que resultan imprescindibles definir, porque rigieron la investigación y también ayudaron a comprender qué se buscaba investigar. Todos los conceptos anteriormente referidos guardan relación entre sí.

El primer concepto fue el **SEGUIMIENTO PERIODÍSTICO DE TEMAS**.

Los dos ejemplos citados a continuación fueron escuetos y no abarcaron el sentido pleno del término.

Una primera aproximación a la definición del concepto fue “el desarrollo de una noticia” y una segunda definición fue “la mayoría de las noticias son consecuencia de las propias noticias, de allí la importancia del seguimiento”.¹⁸

De igual forma, todo tema o información se produce a partir de las **FUENTES** que consulta el periodista cuando reporta. Existen diferentes definiciones sobre fuentes, entre éstas la contribución teórica que hizo Alsina.

“... La fuente es una parte importante en el proceso productivo de la noticia y en el estudio de la profesionalidad periodística. El nexo entre acontecimiento-fuente-noticia es central en la construcción de la realidad periodística”,¹⁹ es la forma como Alsina define a la fuente de información.

¹⁸ http://www.uca.edu.sv/deptos/letras/sitio_pers/rbeltran/document/mat_red2/mat1_red2.pdf

¹⁹ ALSINA, Miquel Rodrigo (1993). *“La construcción de la noticia”*. Ediciones Paidós. *Segunda edición*. Barcelona, España.

También plantea dos tipos de fuentes que son “las utilizadas” y las “mencionadas”. “En un principio las fuentes mencionadas son también las fuentes utilizadas, pero no todas las fuentes utilizadas son mencionadas. Es decir, nos encontramos en dos niveles distintos, uno de la producción y el otro el de la manifestación”, plantea Alsina al teorizar sobre las fuentes de información.

Por otra parte, toda información que ha sido recolectada a partir de una fuente, debe recibir un tratamiento específico o una forma de ser presentada al público. En este sentido, el periodista recurre a los **GÉNEROS PERIODÍSTICOS** para transmitir la información a los lectores, espectadores o radioescuchas.

Josep María Casasús, en su producción teórica acerca de los géneros periodísticos, retoma los planteamientos realizados por Lorenzo Gomis cuando afirma que “los géneros son útiles como instrumento de la pedagogía del ejercicio profesional, pero son necesarios porque cada género cumple una función específica que responde a diferentes necesidades sociales y a la forma de satisfacerlas”.²⁰

Casasús se auxilia nuevamente de Gomis para plantear una definición sobre los géneros periodísticos. Además, plantea que éstos surgen a partir de cuál o cómo sea la necesidad de informar al público.

“La función de la información es diferente de la función del comentario porque ambas permiten alcanzar finalidades diferentes y satisfacer diferentes necesidades sociales, y esto nos permite distinguir y clasificar los textos periodísticos sin que sea un obstáculo el hecho de que

²⁰ CASASÚS, Josep María y otros (1991). *“Estilos y géneros periodísticos”*. Barcelona, España.

una información vaya cargada de opiniones o incluso que transmita esencialmente una opinión”, retoma Casasús de los aportes de Gomis.

La información que previamente ha sido recolectada por el periodista y se dispone a ser redactada a partir de cualquier género periodístico no debe contener ningún **VICIO DE DICCIÓN** que limite o imposibilite la lectura y comprensión de la información.

Es en este sentido el periodista debe cuidar su dicción, la cual es definida por la Real Academia Española (RAE) como la “manera de hablar o escribir, considerada como buena o mala únicamente por el empleo acertado o desacertado de las palabras y construcciones”.²¹

De igual forma, los vicios de dicción también pueden considerarse como “la forma de emplear las palabras para formar oraciones, ya sea de manera hablada o escrita. Se habla de buena dicción cuando el empleo de dichas palabras es correcto y acertado en el idioma al que éstas pertenecen, sin atender al contenido o significado de lo expresado por el emisor”.²²

Por otra parte, el periodista no sólo debe cuidarse de no cometer vicios de dicción, sino también debe apegarse al **ESTILO PERIODÍSTICO**; es decir, al estilo que le exige su profesión.

Entre las definiciones acerca del estilo periodístico está “la manera en que se escribe. Cada periodista tiene su estilo particular, pero existen una serie de ideas concretas y comunes a todos los periodistas.”²³

²¹ <http://lema.rae.es/drae/?val=DICION>

²² <http://es.wikipedia.org/wiki/Dicci%C3%B3n>

²³ <http://www.cibercorresponsales.org/>

De igual forma, el estilo periodístico también es definido como “el conjunto de características o cualidades que diferencian y distinguen una forma de escribir de otra. El estilo es el sentido vital, la personalidad transferida al desarrollo oral o escrito del tema.”²⁴

La claridad y el estilo directo son dos características que forman parte del estilo periodístico, las cuales a su vez fueron retomadas en la investigación.²⁵

Algunas de las características de la claridad fueron:

- Léxico accesible o sencillo.
- Frases cortas, entre 15 y 20 palabras. Cada idea es un enunciado. No hay que contar una idea en dos frases, ni más de una línea en el enunciado.

Mientras que algunas de las **características del estilo directo** utilizadas en la investigación fueron:

- Datos subjetivos, explicaciones u opiniones, el periodista nunca los hará suyos, sino que irán asociados a una fuente.
- No utilizar adjetivos calificativos y buscar palabras que no tengan doble significado.

²⁴ http://www.uca.edu.sv/deptos/letras/sitio_pers/rbeltran/document/mat_red2/mat1_red2.pdf

²⁵ Ibíd.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Carácter de la investigación

La investigación tuvo un carácter cualitativo.

Según Mucchielle, (citado por Durán) el análisis cualitativo *“se orienta a generar inductivamente una teorización respecto de un fenómeno cultural, social o psicológico”*.²⁶

Según el autor, el método cualitativo también es considerado como un método de análisis de datos, más que como estrategia general de investigación, adquiriendo cierta autonomía en el nivel teórico”.²⁷

Según el Centro Virtual Cervantes (CVC) la metodología cualitativa es una de las dos metodologías de investigación que tradicionalmente se han utilizado en las ciencias empíricas. Se contrapone a la metodología cuantitativa y se centra en los aspectos no susceptibles de cuantificación.²⁸

Fue seleccionado este carácter porque es característico de un planteamiento científico fenomenológico,²⁹ que anteriormente fue empleado como el paradigma que regirá esta investigación.

²⁶DURÁN, Jessica y otros (2003). *“Análisis de contenido sobre las noticias publicadas en los periódicos El Diario de Hoy y Co-Latino durante la campaña electoral de diputados de 2003 de los partidos ARENA Y FMLN”*. Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador.

²⁷ Ibíd.

²⁸ http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/metodologiacualitativa.htm

²⁹ Ibíd.

La metodología cualitativa, entre otros aspectos se caracteriza por:³⁰

1. **Ser inductiva:** presenta un diseño de investigación flexible, con interrogantes vagamente formulados. Incluso, se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto inicialmente, y que ayudan a entender mejor el fenómeno estudiado.

Fue a partir de los productos periodísticos de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy que se logró entender el fenómeno planteado, cómo fue el tratamiento informativo de ambos rotativos en aspectos como seguimiento periodístico de temas, fuentes, géneros periodísticos, vicios de dicción y las faltas al estilo periodístico.

2. **Perspectiva holística:** global del fenómeno estudiado, sin reducir los sujetos a variables. La metodología cualitativa no se interesa por estudiar un fenómeno acotándolo, sino que lo estudia teniendo en cuenta todos los elementos que lo rodean.

El fenómeno general abordado fue el tratamiento informativo en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy; mientras que los elementos que rodean y complementan a éste fueron las líneas de investigación como las fuentes, las faltas periodísticas, entre otros aspectos ya referidos.

3. **Buscar comprender:** más que establecer relaciones de causa-efecto entre los fenómenos.

La investigación buscó comprender cómo fue el tratamiento informativo en los dos rotativos ya citados y no conocer cuáles fueron las causas o razones editoriales o políticas que propiciaron dicho tratamiento.

³⁰ *Ibíd.*

4. **Estudios intensivos a pequeña escala:** no interesa estudiar una población representativa del universo estudiado, como plantea la metodología cuantitativa, sino analizar pocos sujetos en profundidad. En este sentido, cabe decir que no se busca la generalización, sino la especificidad de la realidad observada.

La investigación no fue en todas las secciones de cada rotativo, sino que fue en la “especificidad”, que en este caso se limitó a la sección política de ambos medios.

Determinación y justificación de la muestra

La investigación se auxilió del Muestreo por Conveniencia, una de las técnicas propias de la investigación cualitativa.

Definición de la técnica que ayudará a determinar la muestra.

El Muestreo por Conveniencia “es el procedimiento que consiste en la selección de las unidades de la muestra en forma arbitraria, las que se presentan al investigador sin criterio alguno que la definan. Las unidades de la muestra se autoseleccionan o se eligen de acuerdo a su fácil disponibilidad...”³¹

Representatividad y punto de saturación.

Según el autor, “lo que interesa en la muestra cualitativa, que opera con un número reducido de casos, es la profundidad del conocimiento del objeto de estudio y no la extensión de cantidad de unidades. Estamos en el campo de la representación estructural que es constituido por el propio investigador”.³²

En este sentido, según el autor, “es el investigador quien determinará el campo de la representatividad, la cual posibilita a la muestra cualitativa reproducir las características principales del universo, es decir, ser un reflejo del universo”.³³

En este sentido, para efectos de esta investigación, el campo de la representatividad o **universo de estudio** estuvo comprendido a partir de los productos informativos publicados en

³¹ NAVARRETE MEJÍA, Julio (2007). “*El muestreo en la investigación cualitativa*”. Investigaciones Sociales, año IV. Lima, Perú.

³² *Ibíd.* Pág. 166,

³³ *Ibíd.* Pág. 167 - 168

la sección Política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy del 01 de enero de 2013 al 28 de febrero de 2013.

Punto de saturación.

“Establecida la representatividad y la forma del procedimiento, a continuación examinamos el número de unidades requeridas en la muestra cualitativa. El principio del punto de saturación permite definir el tamaño de la muestra cualitativa, el número de unidades elegidas dentro de ciertas condiciones metodológicas, y cuyos resultados representan al colectivo-objeto de estudio”.³⁴

El autor define el punto de saturación como “la metodología que facilita operativamente la determinación del tamaño de la muestra cualitativa”, lo cual “confiere una base muy sólida a la generalización.

De igual forma, “el punto de saturación del conocimiento es el examen sucesivo de casos que van cubriendo las relaciones del objeto social, de tal forma que, a partir de una cantidad determinada, los nuevos casos tienden a repetir –saturar- el contenido del conocimiento anterior. La saturación del conocimiento supone que se han establecido pautas estructurales que subyacen a un determinado conjunto de procesos sociales...”³⁵

En este sentido, es el seguimiento periodístico de temas, las fuentes, los géneros periodísticos, los vicios de dicción y las faltas al estilo periodístico, quienes constituyen las pautas estructurales de la investigación.

³⁴ *Ibíd.* Pág. 171

³⁵ *Ibíd.* Pág. 171

“Como resultado del trabajo práctico de la investigación, Bertuax establece en 30 el número de casos necesarios para lograr el punto de saturación, una menor cantidad de unidades de la muestra tiende a dar una visión incompleta y una mayor cantidad tiende a la repetitividad de las características del objeto de estudio. El autor plantea que se pueden distinguir las siguientes etapas en el proceso de saturación:

- **De 1 a 10 casos:** muestran una gran variedad de aspectos del objeto de estudio.
- **De 11 a 15 casos:** comenzamos a comprender las pautas estructurales que definen el objeto de estudio. Se inicia el proceso de saturación.
- **De 16 a 25 casos:** se tiene un retrato claro de las pautas y de sus transformaciones recientes. Se confirman las pautas establecidas, sólo se añaden ligeras variaciones.
- **De 26 a 30 casos:** se redunda en el conocimiento de las pautas de los procesos sociales. Se logra el proceso de saturación.”

Es en este sentido, **la muestra** de la investigación fueron los 17 “casos” o temas comunes que abordó La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy.

Los 17 casos aseguraron la comprensión de cómo fue el tratamiento informativo de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013.

De igual forma, la muestra cualitativa busca la diversidad de matices de la naturaleza de las relaciones sociales, lo que se denomina ***heterogeneidad*** estructural del objeto de estudio. La

heterogeneidad a su vez se define en términos operativos de tiempo, niveles estructurales y espaciales.³⁶

En resumen, para esta investigación se proponen como campos de representatividad los siguientes:

---Heterogeneidad estructural de la muestra cualitativa en esta investigación---

Tiempo	Niveles estructurales	Espacial
Enero y febrero de 2013	<ol style="list-style-type: none">1. Seguimiento periodístico de temas.2. Fuentes3. Géneros periodísticos4. Vicios de dicción5. Faltas al estilo periodístico	Sección Política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy

³⁶ *Ibíd.* Pág. 168.

Determinación de la técnica

La investigación empleó como técnica de investigación el **Análisis de Contenido**, entre otras razones, porque es una herramienta que permitió trabajar no sólo cuantitativa,³⁷ sino también cualitativa, como es el caso de esta investigación.

El Análisis de Contenido “es una técnica para la descripción objetiva, sistemática... su objetivo es el observar y reconocer el significado de los elementos que conforman el documento (palabras, frases) y clasificarlas para el análisis”.³⁸

Según las investigadoras, el Análisis de Contenido se caracteriza por:³⁹

- **Objetivo:** porque supone el empleo de procedimientos de análisis que pueden ser reproducidos por otros investigadores.
- **Sistemático:** exige la sujeción del análisis a una pauta objetiva determinada, que abarque todo el objetivo a observar.
- **Manifiesto:** porque son los contenidos expresos de la comunicación.

De igual forma, según las autoras, la técnica del Análisis de Contenido debe contener aspectos como: Unidades de análisis y categorías.

“Las primeras son unidades especiales y particularizadas de las unidades de observación, por ejemplo un análisis de contenido sobre prensa... las unidades de análisis según el objeto de

³⁷ LÓPEZ, Nelly y otras. *“Métodos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas”*. Sistema de Universidad Virtual, Universidad de Guadalajara, México.

³⁸ *Ibíd.* Pág. 14

³⁹ *Ibíd.* Pág. 14

investigación (son) por ejemplo, palabras, frases, párrafos, artículos, temas, secciones, títulos de artículos, etc.”, plantean las investigadoras.

Por otra parte, las investigadoras definen las categorías como elementos concretos, definidos, singulares que sirven para clasificar y agrupar las unidades de análisis.

Por su parte Olabuénaga plantea que el análisis de contenido “*es una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos*”.⁴⁰

En este sentido, se seleccionó el análisis de contenido porque permite analizar “*los documentos escritos*” que son los productos informativos publicados en la sección Política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013.

⁴⁰ RUÍZ OLABUÉNAGA, José I. (1989). “*La decodificación de la vida cotidiana*”. Universidad de Deusto, Bilbao, España, capítulo VII, página 181 - 203.

Elaboración del instrumento para la recolección de datos

La recolección de datos sobre el seguimiento periodístico de temas, fuentes, géneros periodísticos, vicios de dicción y faltas al estilo periodístico en las notas publicadas en la sección política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013 se realizó a partir de la construcción de cinco.

Cada uno de los cuadros fue construido a partir del tipo de datos e información que se espera poder extraer a través de éstos.

Acerca del uso de las tablas Durán plantea que *“permiten hacer un análisis simple cuántico de contenido del texto que es posible a través de matrices sencillas que se aplican a temas como la cobertura informativa de un área de comunicación”*.⁴¹

De igual forma, atendiendo al planteamiento de López en los cuadros se establecen las unidades y categorías de análisis.

En términos generales se construyeron cinco cuadros con los cuales se buscó conocer cómo fue el tratamiento informativo de la sección política de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy. En este sentido, cada uno de los cuadros tuvo su especificidad. Uno de éstos fue para conocer las fuentes que utilizaron los periodistas para construir los productos informativos., otro para identificar los géneros periodísticos utilizados para la construcción de éstos.

Los otros tres cuadros se construyeron con el objetivo de conocer el seguimiento periodístico de temas de ambos medios en enero y febrero, las faltas al estilo periodístico y vicios de dicción en las notas publicadas.

⁴¹ Ibíd.

El primer cuadro construido fue para conocer el seguimiento periodístico de temas que hizo ambos medios. Éste se identificó como **SEGUIMIENTO PERIODÍSTICO DE TEMAS.**

NOMBRE DE ROTATIVO: Se escribió el nombre del periódico según correspondía.

MES DE PUBLICACIÓN: Se detalló el mes, enero o febrero de 2013.

Observaciones: Espacio para escribir algún comentario explicativo respecto a la información, en caso de ser necesario.

Posteriormente a la identificación se desglosó en las unidades de análisis:

Fecha de las publicaciones: se plasmó el día, mes y año de última publicación que tenía relación con las demás notas.

Titular de la nota: se colocó el titular o encabezado que identificó a la nota.

Tema abordado en la nota: el investigador hizo un esbozo del contenido de la nota.

- **Fecha de publicación de la nota relacionada:** se plasmó el día y el mes de la nota que guardaba relación temática.
- **Titular de la nota/as con relación temática:** se plasmará el titular de nota que mantiene con la cual mantiene relación temática.

SEGUIMIENTO PERIODÍSTICO DE TEMAS

NOMBRE DE ROTATIVO:

MES DE PUBLICACIÓN:

Observación:

Fechas de la publicación	Titular de la nota	Tema abordado en la nota	Fecha de publicación de la nota relacionada	Titular de la(s) nota/as con relación temática

El segundo cuadro construido fue para realizar una identificación del tipo de fuentes empleadas en la construcción de los productos informativos. Este se identificó como

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES.

NOMBRE DE ROTATIVO: se escribió el nombre del periódico según correspondía.

MES DE PUBLICACIÓN: se detalló el mes, enero o febrero de 2013.

Observaciones: espacio para escribir algún comentario explicativo respecto a la información, en caso de ser necesario.

Posteriormente a la identificación se desglosó en las unidades de análisis:

Fecha de la publicación: se plasmó el día, mes y año de la publicación de cada medio según correspondía.

Titular de la nota: se colocó el titular o encabezado que identificó a la nota.

Fuentes empleadas

La unidad de análisis anterior se dividirá en las categorías:

- **Identificación de la fuente primaria:** se plasmó el cargo y el nombre de la fuente que había generado el hecho periodístico.
- **Identificación de la fuente secundaria:** se colocó el nombre del documento utilizado para construir el producto informativo.

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES

NOMBRE DE ROTATIVO:

MES DE PUBLICACIÓN:

Observación:

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Fuentes empleadas		
		Identificación de la fuente primaria	Identificación de la fuente secundaria	Exclusiva-reserva

El tercer cuadro fue construido para conocer los géneros periodísticos empleados en la sección Política de ambos rotativos. Este se identificó como **GÉNEROS PERIODÍSTICOS.**

NOMBRE DE ROTATIVO: se escribió el nombre del periódico según correspondía.

MES DE PUBLICACIÓN: se detalló el mes, enero o febrero de 2013.

Observaciones: para escribir alguna observación acerca de la información.

Posteriormente a la identificación se desglosó en las unidades de análisis:

Fecha de la publicación: se plasmó el día, mes y año de la publicación de cada medio según correspondía.

Titular de la nota: se colocó el titular que identifica a la nota.

Géneros periodísticos en la sección Política:

La unidad de análisis anterior se dividió por categorías:

Cada uno de los espacios se rellenó según correspondía:

- **Nota fría**
- **Entrevista**
- **Columna de opinión**
- **Otros géneros utilizados**

El cuarto cuadro empleado fue para conocer vicios de dicción cometidos en la construcción de las notas de carácter político. El cuadro se identificará como **VICIOS DE DICCIÓN EN LAS NOTAS.**

NOMBRE DE ROTATIVO: se escribió el nombre del periódico según correspondía.

MES DE PUBLICACIÓN: se detalló el mes, enero o febrero de 2013.

Observaciones: para escribir algún detalle adicional u observación acerca de la información.

Posteriormente a la identificación se desglosó en las unidades de análisis:

Fecha de la publicación: se plasmó el día, mes y año de la publicación de cada medio según correspondía.

Titular de la nota: se colocó el título o titular que identifica a la nota.

Clasificación de los vicios de dicción en las notas

La unidad de análisis anterior se dividió en categorías.

Cada una de las categorías se rellenó según correspondía:

- **Barbarismos**
- **Solecismos**
- **Cacofonía**
- **Redundancia**
- **Dequeísmo**

VICIOS DE DICCIÓN EN LAS NOTAS

NOMBRE DE ROTATIVO:

MES DE PUBLICACIÓN:

Observación:

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Clasificación de los vicios de dicción en las notas				
		Barbarismos	Solecismos	Cacofonía	Redundancia	Dequeísmo

Finalmente, el quinto cuadro fue utilizado para conocer las infracciones cometidas al estilo periodístico que es demandado por la profesión. El cuadro se identificó como **FALTAS AL ESTILO PERIODÍSTICO.**

NOMBRE DE ROTATIVO: se escribió el nombre del periódico según correspondía.

MES DE PUBLICACIÓN: se detalló el mes, enero o febrero de 2013.

Observaciones: para escribir alguna observación relacionada con la información.

Posteriormente a la identificación se desglosó en las unidades de análisis:

Fecha de la publicación: se plasmó el día, mes y año de la publicación de cada medio según correspondía.

Titular de la nota: Se colocó el titular que identifica a la nota.

Faltas al estilo periodístico:

La unidad de análisis anterior se dividió en dos categorías:

Características de la claridad y características del estilo directo

Estas categorías a su vez se dividirán en cuatro subcategorías.

Incumplimiento de frases cortas entre 15 y 20 palabras: fue empleado para colocar el párrafo de la nota que incumplió el estilo.

Incumplimiento de léxico accesible o sencillo: sirvió para colocar el párrafo de la nota que incumplió el estilo.

Datos subjetivos, explicaciones u opiniones: se colocó el párrafo de la nota que incumpla el estilo.

Empleo de adjetivos calificativos: se escribió el párrafo de la nota que incumpla este requisito.

FALTAS AL ESTILO PERIODÍSTICO

NOMBRE DE ROTATIVO:

MES DE PUBLICACIÓN:

Observación:

Fechas correlativas de las publicaciones	Titular de las notas correlativas	Faltas al estilo periodístico			
		Características de la claridad		Características del estilo directo	
		Incumplimiento de frases cortas entre 15 y 20 palabras.	Incumplimiento de léxico accesible o sencillo.	Datos subjetivos, explicaciones u opiniones	Empleo de adjetivos calificativos y adverbios

CAPÍTULO IV

Exposición de resultados de la investigación

Luego de haber diseñado los cuadros se procedió al vaciar la información que fue aquella publicada en medios de comunicación y que mantenían relación temática con otras notas y que fueron publicadas en más de una ocasión por cada medio.

En el cuadro identificado como **seguimiento periodístico de temas** se detallaron todas las notas publicadas por La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en la sección Política que mantienen relación por la temática que abordaron durante los meses de enero y febrero de 2013.

A través de este cuadro se identificó que La Prensa Gráfica El Diario de Hoy dio mayor seguimiento periodístico a 17 temas durante los meses ya referidos.

En éste las notas fueron ordenadas de acuerdo a la primera fecha y titular de publicación. Luego en la categoría Titular de la(s) nota/as con relación temática se detallaron todas las notas que tenían vínculos informativos con la primera noticia publicada. Este procedimiento fue aplicado para los 17 temas que fueron abordados en ambos medios.

Todas las notas que conformaron los 17 temas fueron analizadas una por una y vaciada en los subsiguientes cuadros según correspondía.

Los 17 temas que fueron identificados a través de este cuadro, la primera y última fecha de publicación con sus titulares y el respectivo anexo fueron abordados en profundidad en el capítulo V.

En el cuadro **Identificación de Fuentes** se detallaron todas y cada una de las fuentes utilizadas para la construcción de las notas de carácter político en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013. De acuerdo a su naturaleza las notas fueron clasificadas como de primera mano, secundarias, exclusivas y de reserva.

También es importante detallar que fueron analizadas todas las notas publicadas que conformaron los 17 temas en total que desarrollaron ambos rotativos.

En el cuadro **Géneros Periodísticos** se plantearon cuatro subcategorías. En este cuadro se detallaron todos los géneros periodísticos que fueron utilizados en todas las notas que conformaron los 17 temas que La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy abordaron en los meses de enero y febrero de 2013.

En el cuadro **Faltas al estilo periodístico** se detallaron algunas de las falencias que afectan el lenguaje de la profesión periodística. Es importante detallar que las notas periodísticas que fueron incluidas en este cuadro fueron todas aquellas que mantienen relación entre sí debido al tema que se abordó. Además, es de señalar que las notas analizadas son las que conforman la totalidad de los 17 temas que abordan los dos medios impresos en los meses ya referidos.

Finalmente, el **cuadro de vicios de dicción** se utilizó para determinar aquellos errores del lenguaje en la construcción de las notas. Al igual que en los demás cuadros, las notas retomadas fueron aquellas que mantienen relación temática entre sí y que a su vez formaron parte de las 17 temas que fueron abordados en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy en los meses de enero y febrero de 2013.

SEGUIMIENTO PERIODÍSTICO DE TEMAS

NOMBRE DE ROTATIVO: LA PRENSA GRÁFICA

MES DE PUBLICACIÓN: ENERO Y FEBRERO

Observación: Los titulares se mantienen tal como fueron redactados y publicados por el medio

Fechas de la publicación	Titular de la nota	Tema abordado en la nota	Fecha de publicación de la nota relacionada	Titular de la nota/ as con relación temática
11-01-2013	Procuradora dice mejorará la defensa pública en el país	La procuradora general de la República, Sonia Elizabeth Cortez de Madriz, se comprometió, luego de su reelección por tres años, a mejorar el desempeño de los abogados defensores públicos	04-01-2013 08-01-2013 09-01-2013	Diputados no descartan respaldar reelección de la procuradora general Diputados elegirán PGR de entre tres candidatas Diputados avalan reelección de la procuradora
01-02-2013	Funes considera inoportuna la sentencia de la CSJ	El presidente de la República, Mauricio Funes consideró que la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que declaró ilegal la elección de tres magistrados propietarios de la Corte de Cuentas es inoportuna	26-01-2013 01-02-2013 01-02-2013	FMLN y PDC acatarán fallo pese a disentir con sala Rovira renuncia a buscar reelección en Corte de Cuentas Diputados sin postura unificada en nueva elección
08-02-2013	Asamblea no avala \$51 millones para pagar deuda subsidios	Los diputados de la Asamblea Legislativa no lograron aprobar un desembolso de \$51 millones para destinar \$26 millones para el subsidio al gas licuado, \$19 millones para el subsidio al transporte público y \$6 millones para el voto en el exterior, debido a que ARENA negó los votos de sus diputados.	04-01-2013 04-01-2013	Alcaldía da transporte gratuito por paralización ACUSAN A ALBA DE TENER INTERÉS EN RUBRO TRANSPORTE

			<p>12-01-2013 FUNES PIDE AVAL DE \$10 MILLONES PARA BUSEROS</p> <p>12-01-2013 MH: dinero debe dirigirse a reducir la carga de deuda de corto plazo</p> <p>16-01-2013 DIPUTADOS Y MH EN DEBATE POR DESTINO \$400 MILL</p> <p>20-01-2013 Ejecutivo solicitará aval para más de \$80 millones</p> <p>22-01-2013 A votación solicitud del Gobierno de reorientar \$85 mill</p> <p>22-01-2013 Funes: COTRANS de agosto a diciembre de 2012 sí fue pagado</p> <p>24-01-2013 Votación por \$85 millones sin aval de diputados ARENA</p> <p>29-01-2013 ARENA condiciona apoyo para \$85 millones</p> <p>01-02-2013 Asamblea sin aprobar liberación de \$400 mill</p> <p>07-02-2013 ARENA pone condiciones para aprobar \$51 millones</p> <p>07-02-2013 Presidencia puede pagar elección 2014 con fondos propios: ARENA</p>
08-02-2013	Elaboran otro decreto para recolección de armas de fuego	La comisión de seguridad pública de la Asamblea decidió elaborar un nuevo decreto para facilitar la entrega de armas de fuego, que permite corregir algunas imprecisiones en la ley especial diseñada originalmente.	<p>18-01-2013 Diputados avalan ley para el desarme de las pandillas</p> <p>18-01-2013 Desarme contribuye con la tregua, dice el FMLN</p> <p>30-01-2013 Luz verde para dar beneficio legal a quien entregue armas</p> <p>06-02-2013 Asamblea hace nuevo decreto para entrega de armas ilegales</p>
13-02-2013	Samayoa podría recibir por restitución hasta \$30,000	El diputado de GANA, Rodrigo Samayoa podría recibir una cantidad cercana a \$30,000 en concepto de salarios no devengados y prestaciones de ley, si así lo reclama el parlamentario, luego de que la Asamblea Legislativa le devuelva el fuero constitucional.	<p>25-01-2013 Samayoa estuvo en reunión de la fracción de GANA ayer</p> <p>12-02-2013 ARENA, GANA y PCN avalan regreso de Samayoa</p>
14-02-2013	Diputados citan a abogado CEL para iniciar indagación contrato	La comisión especial legislativa para investigar todo lo concerniente al contrato firmado entre la autónoma nacional CEL y la empresa italiana Enel acordó citar para la próxima semana al asesor legal de Inversiones Energéticas (INE), Juan Pablo Córdova, para ilustrar el caso del contrato con la empresa extranjera	<p>20-01-2013 El Gobierno insiste en no ceder patrimonio nacional</p> <p>29-01-2013 FMLN quiere comisión, ARENA pide indagar a CEL</p> <p>01-02-2013 Funes apoya investigación de Fiscalía en caso LaGeo</p> <p>02-02-2013 Empresas ALBA y Enel encienden el debate en Asamblea</p> <p>03-02-2013 Persisten críticas a contrato LaGeo</p> <p>09-02-2013 DIPUTADOS INDAGAN EL CONTRATO ENTRE LA CEL Y ENEL</p>

			09-02-2013	ARENA votó para que comisión investigue a la CEL en administraciones Saca y Funes
			10-02-2013	Funes pide reducir la dieta a presidente CEL
			14-02-2013	Quintanilla Schmidt se desliga del caso LaGeo
21-02-2013	Demandan a Asamblea por negar información	El Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo (FUNDE) presentó a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia dos demandas de amparo en contra de la directiva de la Asamblea Legislativa, que negó información pública acerca de la compra de obras de arte y entrega de regalos navideños con fondos públicos.	10-01-2013	Asamblea gasta \$150,000 en adquirir obras de arte
			11-01-2013	Asamblea gastó \$46,000 en “re g a l í a s” y bebidas
			12-01-2013	Artistas visuales defienden gasto de Asamblea en las obras de arte
			19-01-2013	Demandan directiva de Asamblea ante el TEG por regalos
			24-01-2013	TEG estudia denuncias por regalos de fin de año dentro de la Asamblea
			01-02-2013	ASAMBLEA NIEGA DATOS DE REGALOS Y COMPRAS
22-02-2013	Ana Vilma: cúpula de ARENA no oye a los votantes		23-01-2013	Divergencias en ARENA sobre presidente del partido
			09-02-2013	Cristiani está por dejar la Presidencia del COENA
			10-02-2013	Quijano dice no ocupará el puesto de Cristiani
			14-02-2013	Quijano valora liderazgos para presidencia de COENA
			14-02-2013	ARENA dará a estructuras derecho al voto secreto
			16-02-2013	VELADO A LA PRESIDENCIA DEL COENA
			17-02-2013	ARENA CON COMISIÓN POLÍTICA Y VOTACIÓN SECRETA
			19-02-2013	Cristiani esperará a Comisión Política para decidir futuro
			20-02-2013	Velado asume el COENA con apoyo firme a N. Quijano
			20-02-2013	Cristiani dice que renuncia al poder dentro de cúpula tricolor
			21-02-2013	“Más que perfil empresarial, perfil profesional”
			21-02-2013	Comisión Política ARENA está integrada plenamente

22-02-2013	Aliados piden a Funes que observe ley de partidos	Los Aliados por la Democracia pidieron al presidente de la República, Mauricio Funes, que observe la Ley de Partidos Políticos, ya que esta “no fomenta la transparencia ni la democracia dentro de las organizaciones partidarias”.	14-02-2013 15-02-2013 15-02-2013 16-02-2013	FUSADES critica modificaciones a ley de partidos políticos POLÍTICOS AVALAN LEY DE PARTIDOS SIN DIENTES Ley no permitirá transparentar partidos: Aliados por la Democracia Piden a presidente Funes que observe Ley de Partidos Político
23-02-2013	Diputados a discutir propuesta de ley de fondo de inversiones		05-01-2013 05-01-2013 08-01-2013 17-01-2013 18-01-2013 18-01-2013 23-01-2013 22-02-2013 22-02-2013	Diputados a discutir leyes de incentivos a la inversión Paquete sobre inversión se distribuye en comisiones Reformas a la ley de servicio internacional, próximo lunes EMBAJADA EUA: FOMILENIO II NO ESTÁ SEGURO ARENA ESPERA FALTA DE LEYES DE INVERSIÓN NO AFECTE A FOMILENIO Diputados recomiendan a FOMILENIO reserva de fondos Asamblea avanza lento en aprobar leyes de inversión ASAMBLEA APRUEBA INCENTIVOS PARA INDUSTRIA TEXTIL CAMTEX: reformas dan certidumbre a los inversionistas
23-02-2013	ARENA pide indagar los negocios de ALBA	La diputada arenera Carmen Elena Calderón Sol de Escalón manifestó que la empresa Alba Petróleos requiere una exhaustiva auditoría para identificar de dónde obtiene enormes montos financieros que le permiten apostarle a grandes negocios, teniendo en cuenta, además, que maneja fondos públicos.	04-01-2013 12-01-2013 12-01-2013 15-01-2013 15-01-2013 15-01-2013 17-01-2013 17-01-2013	ACUSAN A ALBA DE TENER INTERÉS EN RUBRO TRANSPORTE S. Cerén quiere modelo de Chávez para El Salvador Quijano rechaza propuesta de candidato del FMLN Sánchez Cerén recalca apoyo a ALBA y a Chávez Quijano critica a S. Cerén por impulsar proyecto bolivariano Alba Petróleos no financiará a FMLN, asegura Sánchez C. ALBA MÉDICA, LEGALMENTE INSCRITA COMO ASOCIACIÓN Carlos Ruiz niega que Alba Petróleos evada impuestos

			23-01-2013	Colegio Médico dice que FMLN está tras Alba Médica
			23-01-2013	Acusación es cortina de humo por Ley de Medicamentos, dice FMLN
			24-01-2013	ALBA expande su influencia hasta los microcréditos
			25-01-2013	ANEP denuncia uso del Estado para favorecer poder político
			25-01-2013	Mario Tenorio dice que “no hay que satanizar” a Alba Petróleos
			28-01-2013	FMLN demandará directivo ANEP
			29-01-2013	ARENA pide más controles a empresas de economía mixta
			29-01-2013	FMLN dice no tolerará acusaciones sobre ALBA
			30-01-2013	ANEP: ALBA SE VALE DE LOS FAVORES DEL ESTADO
			30-01-2013	Alcaldes reclaman dinero de dividendos a ALBA
			30-01-2013	UCA opina que el FMLN podría olvidar sus ideales
			31-01-2013	FMLN dice que va en serio con la demanda
			31-01-2013	Ortez niega que FMLN vaya a convertirse en partido-empresa
			01-02-2013	Ejecutivo pide demostrar denuncia contra Alba Petróleos
			02-02-2013	Empresas ALBA y Enel encienden el debate en Asamblea
			06-02-2013	Guerra de demandas entre ANEP y el FMLN por ALBA
			06-02-2013	FUSADES: En ALBA hay fondos públicos
			06-02-2013	Privados: ALBA en Nicaragua y El Salvador es lo mismo
			07-02-2013	ACTIVOS DE ALBA PETRÓLEOS CRECIERON \$254 MILL EN 4 AÑOS
			07-02-2013	FMLN defiende el proyecto ALBA y dice que ANEP no tiene fundamentos
			07-02-2013	EUA PIDE INVESTIGAR LAS ACUSACIONES CONTRA ALBA
			07-02-2013	Excalde rechaza que ALBA le deba a Soyapango
			07-02-2013	ALBA CONTRADEMANDA Y MARCHA CONTRA ANEP

			<p>07-02-2013 Directivos de ALBA no le ven problemas a comentario de Aponte</p> <p>14-02-2013 Superintendencia de Competencia indaga a Alba Petróleos</p> <p>14-02-2013 Tribunal rechaza demanda contra Arnoldo Jiménez</p> <p>14-02-2013 ARENA impulsa un plan contra ALBA, dice Merino</p> <p>15-02-2013 ANEP presenta más documentos contra ALBA</p> <p>23-02-2013 Ahora ALBA busca socios para entrar en la aviación</p> <p>23-02-2013 Empresa actúa dentro de la ley, afirma Ortez</p>
24-02-2013	ANEP está satisfecha con juramentación de comisionados	El director jurídico de ANEP, Javier Argueta mostró su satisfacción por el nombramiento de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).	<p>01-02-2013 <i>Presidente asegura que hay transparencia aun sin instituto</i></p> <p>08-02-2013 FMLN pide restar atribución Instituto Acceso Información</p> <p>09-02-2013 CONDENAN REFORMAS A LA LEY DE INFORMACIÓN</p> <p>09-02-2013 APES dice reformas debilitan al instituto</p> <p>09-02-2013 FUNES Y EL FISCAL SE DESMARCAN DE REFORMAS A LAIP</p> <p>10-02-2013 SEÑALAN GRAVE RETROCESO POR CAMBIOS EN LAIP</p> <p>10-02-2013 Gremio periodístico cuestiona a diputados que avalaron reforma</p> <p>10-02-2013 Empresarios: reformas desmotivan la inversión</p> <p>10-02-2013 Quijano y Sánchez Cerén chocan por madrugón</p> <p>11-02-2013 IGLESIAS PIDEN VETO A REFORMAS DE LAIP</p> <p>11-02-2013 Promotores de LAIP analizan acudir a CSJ</p> <p>12-02-2013 Advierten retiro candidatos IAIP si Funes avala reformas</p> <p>12-02-2013 <i>FMLN dice no estar cerrado a devolver potestades al IAIP</i></p> <p>13-02-2013 Sánchez Cerén vería bien que Funes frene reforma a LAIP</p> <p>13-02-2013 ANEP pide al presidente vetar las reformas a la ley</p> <p>13-02-2013 <i>Parlamentarios evalúan cerrar plenarios entre las 9 y las 10 de la noche</i></p>

			<p>15-02-2013 FUNES VETA REFORMAS A LA LAIP</p> <p>15-02-2013 FMLN da paso atrás con reformas que impulsó de madrugada en AL</p> <p>15-02-2013 “El presidente no hace las cosas por presión”</p> <p>19-02-2013 Grupo Promotor de LAIP satisfecho</p> <p>24-02-2013 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA YA TIENE COMISIONADOS</p>
26-02-2013	ANTONIO SACA LANZA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA	ARENA y FMLN consideran que movimiento Unidad intenta restarles votos.	<p>10-01-2013 MNP ha platicado con expresidente Saca, dice Gutiérrez</p> <p>13-01-2013 Saca comienza a tener apoyos en bases de PCN</p> <p>16-01-2013 PCN propone un proyecto electoral que despolarice</p> <p>18-01-2013 Pecenistas de Sonsonate apoyan candidatura de Saca: Almendáriz</p> <p>22-01-2013 Saca se reúne con PCN, GANA y PDC</p> <p>23-01-2013 Cristiani: “Saca quiere estorbar triunfo Quijano”</p> <p>24-01-2013 Saca dice daría continuidad a planes sociales de Funes</p> <p>25-01-2013 Saca advierte de partido favorecido por corporación</p> <p>25-01-2013 PCN anuncia incorporación a coalición de apoyo a Saca</p> <p>26-01-2013 Quijano resta importancia al apoyo del PCN a Saca</p> <p>26-01-2013 Convención definirá si PDC apoya al expresidente</p> <p>31-01-2013 PCN negocia cargos si logra resultados con Antonio Saca</p> <p>31-01-2013 Excanciller Laínez critica a ARENA y dice políticos temen a Saca</p> <p>14-02-2013 Saca anunciará en dos semanas si se lanza o no como candidato</p> <p>17-02-2013 Saca dice que sería legal postularse</p> <p>19-02-2013 Menjívar no cree que candidatura de Saca viole Constitución</p> <p>20-02-2013 Calderón S. pide a Saca no divida derecha</p>

			23-02-2013	PDC a definir participación en alianza por Saca
			25-02-2013	PDC oficializa apoyo a candidatura de Saca
			26-02-2013	ARENA y FMLN ven a Saca en bando contrario
27-02-2013	“Ley de partidos debe responder exigencias de la transparencia”	El candidato a la vicepresidencia por el partido ARENA, René Portillo Cuadra aborda el tema de la ley de partidos políticos.	04-01-2013	Quijano presenta en enero su equipo de plan de nación.
			07-01-2013	Quijano hace nueva gira por departamentos de occidente
			08-01-2013	COENA aún sin definir método de elección de compañero de Quijano
			12-01-2013	Quijano rechaza propuesta de candidato del FMLN
			13-01-2013	Quijano: alianzas son parte de la democracia
			14-01-2013	Quijano presenta a bases líneas de plan de trabajo
			20-01-2013	Quijano visita oriente y zona paracentral
			22-01-2013	ARENA abre consulta para vicepresidencia
			24-01-2013	Quijano sostiene encuentro con sector empresarial de ARENA
			25-01-2013	Navas: “Quijano debe dedicarse a su campaña”
			28-01-2013	Norman Quijano se reúne con bases de ARENA en San Miguel
			02-02-2013	ARENA completará este mes su fórmula presidencial 2014
			03-02-2013	Quijano dice que compañero saldrá de la sociedad civil
			04-02-2013	Norman Quijano apuesta por el turismo en la zona costera
			06-02-2013	Portillo Cuadra se perfila para fórmula de Quijano
			14-02-2013	“Soy una persona identificada con el proyecto del partido ARENA”
			16-02-2013	“Estaría dispuesta a asumir la vicepresidencia”
			17-02-2013	Quijano pide a bases areneras trabajar gane en primera vuelta
			17-02-2013	Quijano en gira política en Berlín y Jiquilisco

			<p>19-02-2013 Arrecia debate en ARENA por la fórmula presidencial</p> <p>19-02-2013 "Candidato tiene que ser de adentro del partido"</p> <p>23-02-2013 ARENA SE DECANTA POR RENÉ PORTILLO</p> <p>23-02-2013 Areneros cierran filas para apoyar fórmula presidencial</p> <p>23-02-2013 Juramentan a directivos de San Salvador</p> <p>23-02-2013 PORTILLO CUADRA DICE ESCUCHARÁ A SOCIEDAD CIVIL</p> <p>24-02-2013 Quijano y Portillo Cuadra debutan como fórmula</p> <p>25-02-2013 La dupla de ARENA visita San Vicente y Zacatecoluca</p> <p>26-02-2013 "Candidatura a vicepresidencia sumará votos para ganar en primera vuelta"</p>
27-02-2013	Alcaldes quieren concejos plurales gobernables	La comisión de Reformas Electorales de la Asamblea Legislativa estudia modificaciones a la ley electoral para instalar los concejos plurales en el país.	<p>19-01-2013 CSJ admite recurso sobre los concejos unipartidarios</p> <p>25-01-2013 Se frustra aval para concejos plurales</p> <p>21-02-2013 CSJ PRESIONA A ASAMBLEA POR CONCEJOS PLURA LES</p> <p>21-02-2013 Diputados buscan consenso con los alcaldes</p>
28-02-2013	FMLN decide que funcionarios no estén en consulta	El candidato presidencial por el FMLN, Salvador Sánchez Cerén, aseguró que ningún funcionario del actual gobierno que sea integrante de ese partido participará en la coordinación de la consulta nacional que implementa el Frente para elaborar el programa de gobierno 2014-2019.	<p>05-01-2013 Dirigente FMLN pide mejorar campaña casa por casa</p> <p>08-01-2013 Sánchez Cerén y Ortiz ya tienen casa de campaña</p> <p>10-01-2013 Sánchez Cerén viaja a Venezuela</p> <p>12-01-2013 Quijano rechaza propuesta de candidato del FMLN</p> <p>12-01-2013 S. Cerén quiere modelo de Chávez para El Salvador</p> <p>14-01-2013 FMLN prepara consultas para plan de gobierno</p> <p>15-01-2013 Sánchez Cerén recalca apoyo a ALBA y a Chávez</p> <p>15-01-2013 Quijano crítica a S. Cerén por impulsar proyecto bolivariano</p> <p>15-01-2013 Alba Petróleos no financiará a FMLN, asegura Sánchez C.</p> <p>20-02-2013 Fórmula del FMLN inicia hoy consulta nacional</p>

			20-02-2013	“No podemos quedarnos solo con el proyecto ALBA”
			21-02-2013	FMLN inicia su consulta para diseñar programa
			25-02-2013	FMLN inicia la consulta para su plan de gobierno
28-02-2013	Voto desde el exterior sin presupuesto asignado	El Tribunal Supremo Electoral (TSE) no cuenta con los fondos para implementar el voto desde el exterior.	08-01-2013	TSE: 1.º de febrero vence plazo cambio dirección
			11-01-2013	Asamblea ratifica votación por rostro
			11-01-2013	GANA insiste con foto en elección presidencial
			12-01-2013	MH: dinero debe dirigirse a reducir la carga de deuda de corto plazo
			14-01-2013	TSE necesitaría \$6 mill para aplicar la ley de voto desde el exterior
			14-01-2013	Asamblea Legislativa estudia voto postal
			15-01-2013	TSE sin fondos para el plan voto residencial
			16-01-2013	DIPUTADOS Y MH EN DEBATE POR DESTINO \$400 MILL
			16-01-2013	Chicas: “De donde sea, pero que cubran deudas”
			16-01-2013	Elecciones de 2014 costarían \$44.2 mill
			16-01-2013	Abren duicentro en Woodbridge, Virginia
			18-01-2013	Chicas: voto presidencial con foto es caso cerrado
			18-01-2013	Más de 200,000 jóvenes son los nuevos votantes
			19-01-2013	ISD a favor de incluir la fotografía en presidenciales
			23-01-2013	Diputados dan luz verde al voto postal desde el exterior
			24-01-2013	GANA, PDC y PCN piden voto por rostro en presidenciales
			25-01-2013	Diputados avalan voto postal para presidenciales
			26-01-2013	TSE pide a Hacienda \$44 mill para elección
			27-01-2013	Más de 400,000 nuevos votantes para presidenciales de 2014
			27-01-2013	La segunda fase de emisión del DUI en el exterior sería en México y desde abril

			30-01-2013	Aliados pide a TSE que agilice trámite para voto exterior
			30-01-2013	Diputados dictaminan aumento de 450 a 500 electores por cada JRV
			30-01-2013	Funes hace chantaje, dice presidente ANEP
			30-01-2013	Gremial busca demostrar que ARENA es su instrumento: FMLN
			31-01-2013	ARENA sugiere deuda corto plazo para pagar cuentas
			31-01-2013	Diputados hacen gira en Estados Unidos por voto y migración
			01-02-2013	Migrantes con dudas sobre artículo 4 del voto en el exterior
			01-02-2013	Diputados avalan padrones de 500 electores por cada JRV
			02-02-2013	INICIA PROCESO DE VOTO DESDE FUERA PARA ELECCIONES 2014
			02-02-2013	RNPN cerró anoche plazo para cambio de dirección en DUI
			08-02-2013	Presidente Funes sanciona ley de voto desde el exterior
			27-02-2013	ARRECIA LA PRECAMPAÑA

SEGUIMIENTO PERIODÍSTICO DE TEMAS

NOMBRE DE ROTATIVO: EL DARIO DE HOY

MES DE PUBLICACIÓN: ENERO Y FEBRERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio

Fechas de la publicación	Titular de la nota	Tema abordado en la nota	Fecha de publicación de la nota relacionada	Titular de la(s) nota/as con relación temática
11-01-2013	Reeligen a tiempo y por unanimidad a Procuradora General	Por unanimidad y por primera vez en la actual legislatura, los diputados eligieron a tiempo a un funcionario de segundo grado.	03-01-2013 04-01-2013 08-01-2013 09-01-2013	Subcomisión busca depurar hoy lista de aspirantes a la PGR Titular PGR tendría aval para reelección Procuradora se acerca a reelección Acuerdan elegir para otro periodo a actual titular PG
12-02-2013	Diputados acuerdan regresar fuera a Rodrigo Samayoa	El diputado Rodrigo Samayoa, quien fue desaforado por la Asamblea en 2012, para ser procesado por violencia intrafamiliar contra su exesposa, Mireya Guevara, regresará en su calidad de diputado al Congreso, así lo acordó ARENA, Gana y PCN, de la Comisión de Legislación.	01-02-2013 05-02-2013	Diputados analizarán si restituyen o no en el cargo a Rodrigo Samayoa, de Gana Si Rodrigo Samayoa es absuelto de la demanda, se integrará a Comisiones
27-02-2013	Acuerdan crear subcomisión para magistrados CCR	Los diputados analizan la creación de una subcomisión especial para una nueva elección de los magistrados de la Corte de Cuentas	25-01-2013 30-01-2013 31-01-2013 31-01-2013 31-01-2013	Diputados dicen estar dispuestos a cumplir el fallo Piden que se agilice elección magistrados CCR Rovira debe renunciar a Gana o a Corte de Cuentas En Gana defienden que dirigente no debe dimitir para optar a magistrado Asamblea recibirá hoy notificación de la CSJ

			01-02-2013 06-02-2013 13-02-2013	Rovira declina postularse para la Corte de Cuentas Sin acuerdo para elegir magistrados Corte de Cuentas Analizarán crear subcomisión para magistrados CCR
15-02-2013	Avalan entrega voluntaria y temporal de armas de fuego	Los diputados aprobaron que las personas que deseen entregar sus armas aún cuando no tengan permiso para portarla, lo podrán hacer sin temor a ser perseguidos penalmente. El requisito es no estar bajo procesos judiciales condenatorios.	18-01-2013 30-01-2013 01-02-2013 13-02-2013	Dueños de armas sin permiso tienen tres meses para entregarlas Acatan reparos para entrega de armas Amnistía para entrega de armas vuelve a estudio por consultas a la Fiscalía Diputados redactan nuevo dictamen entrega de armas
21-02-2013	Acuerdan no comprar más obras de arte	La Junta Directiva de la Asamblea Legislativa acordó por unanimidad no continuar con la compra de obras de arte ni pinturas para adornar el Palacio Legislativo hasta que la directora de la Unidad de Arte no rinda un informe ordenado de cuántos bienes de este tipo posee la Asamblea.	10-01-2013 11-01-2013 19-01-2013 19-01-2013 24-01-2013 31-01-2013 01-02-2013 05-02-2013 06-02-2013 20-02-2013 20-02-2013 21-02-2013	La Asamblea gasta \$150 mil en obras de arte Asamblea gastó \$46,835 en los regalos navideños TRANSPARENCIA DEMANDA POR GASTOS A ASAMBLEA Ley es clara y prohíbe el mal uso de fondos Investigarán a Reyes y directiva por “regalías” ARENA y PCN se desmarcan de los gastos en “regalías” Asamblea clasifica datos sobre regalos navideños Directivos dicen que pronto informarán al TEG sobre gasto en regalos navideños Diputados sin explicar \$40 mil en “regalitos” Otra demanda contra Asamblea por negar información pública Sin verificar el inventario de obras de arte Piden a CSJ incautar a la Asamblea documentos sobre gasto en regalos
21-02-2013	ARENA TIENE INTEGRADA SU NUEVA CP	El partido ARENA completó los miembros que integrarán la nueva Comisión Política	23-01-2013 12-02-2013 13-02-2013 16-02-2013 16-02-2013 17-02-2013 19-02-2013 20-02-2013 20-02-2013	ARENA por separar funciones del Coena ARENA incluirá el voto secreto en sus estatutos Quijano: la salida de Cristiani es inminente ARENA da giro y fortalece su democracia interna A la espera de rotaciones en el COENA luego de la asamblea Elegirán a los miembros de la CP esta semana Velado asumirá las riendas de ARENA y Cristiani, las de la CP ARENA inicia nuevo ciclo de cara a 2014 “Le pido a la sociedad civil que sea una auditora de ARENA”

			21-02-2013	Velado pide a descontentos sumarse a proyecto ARENA
21-02-2013	ISD pide a presidente Funes que observe Ley Partidos	Iniciativa Social para la Democracia (ISD), acudió a Casa Presidencial para solicitarle al presidente Mauricio Funes, que observe la recién aprobada Ley de Partidos Políticos.	06-02-2013 08-02-2013 13-02-2013 14-02-2013 14-02-2013 15-02-2013 18-02-2013	Ley de Partidos Políticos estaría en la recta final Diputados no discutieron Ley de Partidos Acuerdan fijar techo para donativos en Ley de partidos Fusades dice que la ley de Partidos nacerá sin dientes Largo camino hacia la aprobación de la ley Aprueban Ley de Partidos Políticos pero "sin dientes" Obispo pide control efectivo de partidos
22-02-2013	Asamblea avala reforma a Ley de Zonas Francas	Los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron por unanimidad varias reformas a la Ley de Zonas Francas.	08-01-2013 15-01-2013 17-01-2013 25-01-2013 29-01-2013 05-02-2013 14-02-2013 14-02-2013 15-02-2013 20-02-2013	Encerrona en hotel para ver Ley servicios internacionales Por avalar reformas a la Ley de Servicios Internacionales Aporte: El Fomilenio II aún no es un hecho Los diputados reforman la Ley de Servicios Internacionales Comisión de Hacienda discute reformas a Ley Zonas Francas Hacienda y Economía expusieron a los diputados reformas a Ley Zonas Francas CAMBIOS DE REGLAS POR GOBIERNO PODRÍA COSTAR INVERSIÓN Hacienda refuta quejas del sector privado a ley Frenan aprobación de cambios a la Ley de Zonas Francas Comisión de Economía inicia revisión ley firma electrónica
24-02-2013	RECINOS: ALBA DA RÉDITO POLÍTICO PARA FMLN	El directivo de Alba Petróleos Jaime Recinos, admite que ese proyecto le trae un efecto político inherente al partido FMLN.	11-01-2013 11-01-2013 15-01-2013 20-01-2013 15-01-2013 23-01-2013 24-01-2013 24-01-2013 24-01-2013 28-01-2013	SÁNCHEZ CERÉN REAFIRMA COMPROMISO DE SEGUIR LA RUTA DEL CHAVISMO FMLN asegura que negocios del Alba en el país continúan ELSALVADOR ENTRARÁ A PETROCARIBE SI SÁNCHEZ CERÉN ES ELECTO EN 2014 ADVIERTEN RIESGO PARA SOBERANÍA AL ENTRARA ALBA FMLN DICE QUE NO COPIARÁ MODELO DE TRANSPORTE DENUNCIAN USO POLÍTICO DEL FMLN EN ALBA MÉDICA CRECEN LOS TENTÁCULOS DE ALBA PETRÓLEOS EN EL PAÍS Tu Financiera iniciará con capital de \$5 Mlls. de Alba Alba Gas, el nuevo competidor de empresas que venden propano FMLN va por afianzar el poder económico

			<p>27-01-2013 Merino: Alba estará a disposición del gobierno del FMLN</p> <p>28-01-2013 Arzobispo pide investigar fondos de Alba Petróleos</p> <p>29-01-2013 FMLN: Gobierno de Saca Bloqueó proyecto Alba</p> <p>29-01-2013 PIDEN REFORMAR LEY SOBRE SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA</p> <p>31-01-2013 Refuta editorial de la UCA sobre pérdida de ideales</p> <p>02-02-2013 Alba Alimentos Trabajaré con granjas Penitenciarias</p> <p>05-02-2013 Diputados: La ANEP tiene derecho a pedir indagaciones</p> <p>05-02-2013 Alba Alimentos dará \$250 mil a las granjas penitenciarias</p> <p>05-02-2013 FMLN dice que con Alba logra réditos políticos</p> <p>06-02-2013 Régimen de Ortega acabó con Nicaragua</p> <p>06-02-2013 “Albanisa le sirvió a Ortega para conquistar el poder absoluto”</p> <p>06-02-2013 ANEP señala en Fiscalía a Alba negocios</p> <p>07-02-2013 EE.UU. atento a debate sobre expansión de proyecto Alba</p> <p>07-02-2013 FMLN cruza línea entre negocios Alba y campaña electoral</p> <p>12-02-2013 FMLN dice que no quiere confrontar con la ANEP y le ofrece limar diferencias</p> <p>14-02-2013 SC investiga si Alba Petróleos Infringió Ley de Competencia</p>	
25-02-2013	Sánchez Cerén: “Vamos a Defender a Alba Petróleos”	El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, advirtió a la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) que el FMLN seguirá respaldando la participación de empresas como Alba Petróleos en el país.	<p>07-01-2013 Inaugurarán casa de fórmula FMLN</p> <p>11-01-2013 FMLN asegura que negocios del Alba en el país continúan</p> <p>11-01-2013 SÁNCHEZ CERÉN REAFIRMA COMPROMISO DE SEGUIR LA RUTA DEL CHAVISMO</p> <p>15-01-2013 ELSALVADOR ENTRARÁ A PETROCARIBE SI SÁNCHEZ CERÉN ES ELECTO EN 2014</p> <p>20-01-2013 ADVIERTEN RIESGO PARA SOBERANÍA AL ENTRARA ALBA</p> <p>15-01-2013 FMLN DICE QUE NO COPIARÁ MODELO DE TRANSPORTE</p> <p>23-01-2013 DENUNCIAN USO POLÍTICO DEL FMLN EN ALBAMÉDICA</p> <p>24-01-2013 CRECEN LOS TENTÁCULOS DE LA ALBA PETRÓLEOS EN EL PAÍS</p> <p>24-01-2013 Tu Financiera iniciará con capital de \$5 Mils. de Alba</p> <p>24-01-2013 Alba Gas, el nuevo competidor de empresas que venden propano</p> <p>28-01-2013 FMLN va por afianzar el poder económico</p>	

			<p>28-01-2013</p> <p>31-01-2013</p> <p>02-02-2013</p> <p>05-02-2013</p> <p>05-02-2013</p> <p>05-02-2013</p> <p>06-02-2013</p> <p>06-02-2013</p> <p>06-02-2013</p> <p>07-02-2013</p> <p>07-02-2013</p> <p>12-02-2013</p> <p>14-02-2013</p> <p>20-02-2013</p> <p>21-02-2013</p> <p>24-02-2013</p> <p>24-02-2013</p>	<p>Arzobispo pide investigar fondos de Alba Petróleos</p> <p>Refuta editorial de la UCA sobre pérdida de ideales</p> <p>Alba Alimentos Trabajará con granjas Penitenciarias</p> <p>Diputados: La ANEP tiene derecho a pedir indagaciones</p> <p>Alba Alimentos dará \$250 mil a las granjas penitenciarias</p> <p>FMLN dice que con Alba logra réditos políticos</p> <p>Régimen de Ortega acabó con Nicaragua</p> <p>“Albanisa le sirvió a Ortega para conquistar el poder absoluto”</p> <p>ANEP señala en Fiscalía a Alba negocios</p> <p>EE.UU. atento a debate sobre expansión de proyecto Alba</p> <p>FMLN cruza línea entre negocios Alba y campaña electoral</p> <p>FMLN dice que no quiere confrontar con la ANEP y le ofrece limar diferencias</p> <p>SC investiga si Alba Petróleos Infringió Ley de Competencia</p> <p>FMLN inicia hoy las consultas para plataforma de gobierno</p> <p>Dupla FMLN lanza consulta nacional</p> <p>RECINOS: ALBA DA RÉDITO POLÍTICO PARA FMLN</p> <p>EL“BUENVIVIR” DEL FMLN NO CONTEMPLA PROYECTOS DE EE.UU.</p>
28-02-2013	Areneros en EE.UU. preparan campaña para presidenciales		<p>02-01-2013</p> <p>04-01-2013</p> <p>07-01-2013</p> <p>13-01-2013</p> <p>20-01-2013</p> <p>24-01-2013</p> <p>27-01-2013</p> <p>17-02-2013</p> <p>19-02-2013</p> <p>23-02-2013</p>	<p>Quijano alista equipo de Plan de Gobierno</p> <p>ARENA y FMLN con equipos de campaña listos</p> <p>Quijano se reúne con bases Tricolores en Ahuachapán</p> <p>Quijano ya visitó 100 municipios del país</p> <p>Quijano en consulta con estructuras tricolores</p> <p>Quijano se reúne con sector empresarial de ARENA</p> <p>Candidato Quijano de gira en San Miguel</p> <p>MAQUINARIA TRICOLOR ESTÁ LISTA PARA 2014</p> <p>A un paso de definir a su compañero de fórmula</p> <p>Eligen a Portillo Cuadra como fórmula de Quijano</p>

			23-02-2013	El 11 de marzo estará listo todo el equipo de campaña
			25-02-2013	Fórmula tricolor se va de gira a San Vicente y La Paz
26-02-2013	Grupo Promotor pide a los comisionados del IAIP que actúen con independencia	El Grupo Promotor pidió a los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) a “que sean independientes en su gestión, respondiendo únicamente a la Constitución y a la ley, velando por la garantía de un derecho humano fundamental”.	27-01-2013	Inician capacitación en derecho a la información pública
			30-01-2013	FUNES RETRASA ELECCIÓN DE COMISIONADOS DE INSTITUTO
			05-02-2013	Piden a Funes que agilice elección de comisionados IAIP
			07-02-2013	Magistrados CSJ recalcan que Funes incumple fallo sobre ley de información
			08-02-2013	FMLN quiere quitar dientes a la Ley de Información
			08-02-2013	ARENA y CD rechazan la propuesta de reforma
			09-02-2013	FMLN,GANAY PCN DESMONTAN LEY DE INFORMACIÓN
			09-02-2013	Reformas a ley son inconstitucionales
			09-02-2013	Advierten que se pone en vilo Fomilenio II y más préstamos
			10-02-2013	Preocupan a la SIP reformas contra el derecho a la información en El Salvador
			10-02-2013	Molestia en la población por cambios a LAIP
			11-02-2013	Arzobispo pide a Funes vetar reforma a ley de información
			11-02-2013	El FMLN prometió gobernar sin “secretos”
			13-02-2013	El FMLN se retracta de los cambios a Ley Información
			13-02-2013	EE.UU. ESPERA “DECISIONES CORRECTAS” DE FUNES
			13-02-2013	ANEP: Veto y elección de comisionados
			13-02-2013	Presión de sociedad civil ha sido determinante
			14-02-2013	FMLN cambia discurso en reforma LAIP, Gana crítica
			14-02-2013	Subsecretario Marco Rodríguez mantiene el silencio tras reformas
			14-02-2013	SACA PIDE A FUNES VETAR CAMBIOS A LEY INFORMACIÓN
			14-02-2013	Acuerdan que plenaria cierre a las 9:00 de la noche
			15-02-2013	FUNES CEDE A PRESIÓN DE SECTORES Y VETA REFORMAS ALA LAIP
			15-02-2013	Legisladores dan la razón al mandatario
			16-02-2013	Tras veto, piden a Funes nombrar titulares de IAIP
			17-02-2013	PRESIDENTE NOMBRARÁ A COMISIONADOS DE INFORMACIÓN
			23-02-2013	Funes obligado a crear Instituto de la Información

			24-02-2013	ANTE PRESIONES, FUNES NOMBRA COMISIONADOS DE INFORMACIÓN
			24-02-2013	Sociedad civil seguirá vigilante para que doten de recursos al Instituto
28-02-2013	Dan luz verde a concejos plurales	Según el diputado de ARENA, Alberto Romero, los alcaldes decidieron que en los concejos plurales se excluya a los ediles y síndicos que resulten perdedores en las elecciones.	19-01-2013	CSJ estudiará demanda pro concejo plural
			23-01-2013	Asamblea acuerda que haya concejos plurales desde 2015
			20-02-2013	Convocan a Comures para Consensuar Concejos Plurales
			27-02-2013	Concejos plurales a punto de concretarse
28-02-2013	Prestan escuelas para elecciones	El Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Ministerio de Educación firmaron un convenio de cooperación entre ambas instituciones de cara a los comisión presidenciales de 2014.	02-01-2013	Los diputados apostarán por el tema electoral
			04-01-2013	El TSE pospone discusión de Plagel 2014 para la otra semana
			06-01-2013	Asamblea iniciará discusión de ley de voto en el exterior
			06-01-2013	Hacienda debe \$6 Mlls. al TSE
			08-01-2013	TSE define fecha para cambio de dirección
			09-01-2013	Nuevo intento para avalar el voto por cara
			11-01-2013	Electores volverán a votar por rostro en legislativas 2015
			13-01-2013	El TSE prevé \$45 Mlls. para plan de elecciones 2014
			14-01-2013	Compatriotas exigen crear ley para poder votar en 2014
			14-01-2013	Confusión en el precio de carné en texto de ley DUI
			16-01-2013	ARENA, CN y Gana ven caro y sin garantía el voto desde el exterior
			23-01-2013	Los diputados darán luz verde a voto en exterior
			24-01-2013	ARENA y FMLN no apoyan voto por rostro en 2014
			24-01-2013	SALA ADMITE DEMANDA POR FALTA DE VOTO EN EXTERIOR
			26-01-2013	Los salvadoreños en Virginia, EE.UU. ,ya pueden tramitar DUI
			26-01-2013	TSE pide más fondos de los que el gobierno dispone
			26-01-2013	EL TSE NO MOTIVÓ A HACER CAMBIOS DE DOMICILIO
			30-01-2013	Asamblea podría publicitar cambio domicilio para voto
			30-01-2013	Acuerdan subir a 500 electores en las JRV
			30-01-2013	Aliados piden más reformas electorales
			02-02-2013	Retraso en Plagel ante falta de presupuesto
			02-02-2013	TSE desecha demandas por campaña adelantada
			03-02-2013	PARTIDOS A LA CAZA DEL VOTO DE LAS MUJERES Y DE LOS JÓVENES EN 2014

			03-02-2013	En comicios 2012 menos salvadoreños acudieron a las urnas para votar
			04-02-2013	Partidos preparan su avanzada para captar voto en los EE.UU. y Canadá
			04-02-2013	Compatriotas son exigentes y serán difíciles de seducir
			16-02-2013	ISD y Fusades concuerdan con que TSE no es el facultado para fiscalizar partidos
			25-02-2013	ARZOBISPO PIDE CONTIENDA DE ALTURA
			27-01-2013	Elecciones de 2014 serán las más costosas de los últimos años
			27-01-2013	Tecnología y logística suben los gastos
			28-02-2013	PRESUPUESTO DE COMICIOS 2014 ES DE \$70 MILLONES
28-02-2013	Sin acuerdo sobre \$85Mlls. para subsidios y elecciones	Los diputados siguen sin consenso para avalar \$85 millones para pagar el subsidio a buseros, del gas propano y de las elecciones de 2014.	08-01-2013	Debaten por redirección de fondos para el pago de subsidio
			04-01-2013	ARENA y FMLN abogan por el pago de subsidio atrasado a transportistas
			07-01-2013	Escenario dividido para redireccionar fondos
			07-01-2013	Iglesia pide que la solución de transporte beneficie a usuarios
			09-01-2013	ARENA pide interpelar a Cáceres
			10-01-2013	ARENA: gobierno puede usar \$10Mlls. de bonos no cancelados
			11-01-2013	Diputados no discutieron el pago subsidio para buseros
			12-01-2013	Reorientación de \$10 Mlls. tendrá amplio debate en Asamblea
			12-01-2013	Hasbún confirma intervención de José Luis Merino
			15-01-2013	Retrasan discusión por reorientación de \$10Mlls
			22-01-2013	FUNES SE DESDICE DE PACTO POR \$800 MLLS.CON DIPUTADOS
			22-01-2013	Presupuesto se desfinanciará si se utilizan los \$400 millones
			29-01-2013	ARENA condiciona votos para reorientar \$85 Mlls.
			31-01-2013	Fricciones entre ARENA y FMLN por \$85 millones
			01-02-2013	Asamblea sin acuerdo en nuevo intento de redestinar \$85Mlls.
			02-02-2013	“Le ofrecemos al Gobierno limpiar la tarjeta de crédito”
			04-02-2013	Quijano culpa a Goes de no tener para subsidios
			07-02-2013	ARENA mantiene condicionados sus votos para subsidios
			08-02-2013	FMLN no logra los votos para avalar el pago de subsidios
			19-02-2013	A pulso de nuevo \$85Mlls. de bonos

			20-01-2013	Funes admite que no tiene los fondos para pagar subsidios
			22-02-2013	Sin consenso para avalar reorientación de \$85Mlls
			25-02-2013	Diputados discutirían nuevamente la reorientación \$85Mlls. para subsidios
28-02-2013	SACA CREA COMISIÓN PARA DEBATE	El expresidente y candidato presidencial por el movimiento Unidad, Antonio Saca dijo que nombró una comisión de debate integrada por Merlin Barrera, Napoleón Guerrero, Rafael Alfaro y César Funes.	04-01-2013	Gana, PCN y PDC aún no definen si van solos en 2014
			13-01-2013	CN consulta a sus bases sobre cuál candidato apoyar en 2014
			16-01-2013	PCN a unificar criterios para participar en comicios 2014
			20-01-2013	PCN HIZO SONDEO EN CHALATENANGO
			22-01-2013	Saca se reúne con Gana, PDC y PCN rumbo a 2014
			25-01-2013	PCN apoyará a Saca al lanzar su candidatura
			25-01-2013	CD participará en elección con candidato propio
			14-02-2013	SACA PIDE A FUNES VETAR CAMBIOS A LEY INFORMACIÓN
			17-02-2013	ANTONIO SACA BUSCA EL APOYO DE LOS JÓVENES
			18-02-2013	Rovira anuncia alianza Gana, PCN y PDC para 2014
			18-02-2013	Gana niega que Soto esté en Gana, como dice el PCN
			23-02-2013	NAVAS: YO NO ME VOY A PASAR A GANA
			25-02-2013	Antonio Saca lanzará hoy candidatura para las elecciones presidenciales 2014
28-02-2013	Acuerdan llamar a abogado de Enel y exfuncionarios por el caso LaGeo	Francisco Bertrand Galindo, abogado de Enel Green Power, y el gerente de esa entidad para España y América Latina, Maurizio Bezzeccheri, deberán comparecer ante la comisión especial de la Asamblea Legislativa que analiza el caso de la concesión de LaGeo.	04-02-2013	Arzobispo insta a Funes a probar lo que dice en el caso de Enel
			06-02-2013	FUSADES PIDE QUE SE CUMPLA FALLO EN CASO CEL-ENEL
			06-02-2013	ARENA y FMLN piden crear comisión especial para investigar el caso
			06-02-2013	“Los laudos arbitrales son inapelables”
			08-02-2013	Transparencia cuestiona el sobresueldo presidente Cel
			08-02-2013	Diputados crean comisión para indagar caso INE y Cel
			13-02-2013	PDC dice que FGR debe investigar Enel
			14-02-2013	Quintanilla exige a Funes no ligarlo al caso Cel-Enel
			17-02-2013	Flores defiende contrato con Enel
			21-02-2013	Abogado de Cel comparece ante comisión especial

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES

NOMBRE DE ROTATIVO: LA PRENSA GRÁFICA

MES DE PUBLICACIÓN: ENERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Fuentes empleadas		
		Identificación de la fuente primaria	Identificación de la fuente secundaria	Exclusiva-reserva
04-01-2013	ACUSAN A ALBA DE TENER INTERÉS EN RUBRO TRANSPORTE	La Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) y el partido ARENA El vicepresidente de AEAS, Elizardo González Lovo, El jefe de bancada de ARENA, Donato Vaquerano El alcalde capitalino y presidenciable arenero, Norman Quijano Dirigente efemelenista, asesor de alto nivel de ALBA y diputado Orestes Ortez El empresario, Rodrigo Contreras Teos		
04-01-2013	Alcaldía da transporte gratuito por paralización	Comunicado de prensa		
04-01-2013	Diputados no descartan respaldar reelección de la procuradora general	Diputado del PDC Rodolfo Parker El legislador del PCN, Antonio Almendáriz Parlamentario de CD, Douglas Avilés		
05-01-2013	Paquete sobre inversión se distribuye en comisiones	El presidente del congreso, el diputado del FMLN, Sigfrido Reyes. El diputado directivo Roberto d'Aubuisson, de ARENA Diputado directivo Francis Zablah, de GANA y miembro de la comisión financiera del congreso. Diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar		
05-01-2013	Dirigente FMLN pide mejorar campaña casa por casa	El dirigente del FMLN José Luis Merino		
07-01-2013	Quijano hace nueva gira por departamentos de occidente	El candidato presidencial de ARENA, el alcalde de San Salvador, Norman Quijano		

08-01-2013	Reformas a la ley de servicio internacional, próximo lunes	La diputada presidenta de la comisión, la efemelenista Lorena Peña		
08-01-2013	Diputados elegirán PGR de entre tres candidatas	La comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa		
08-01-2013	COENA aún sin definir método de elección de compañero de Quijano	presidente del COENA, Alfredo Cristiani Candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano		
08-01-2013	TSE: 1.º de febrero vence plazo cambio dirección	Magistrado presidente del TSE, Eugenio Chicas		
08-01-2013	Sánchez Cerén y Ortiz ya tienen casa de campaña	La fórmula presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz.		
09-01-2013	Diputados avalan reelección de la procuradora	Comisión Política de la Asamblea Legislativa		
10-01-2013	Sánchez Cerén viaja a Venezuela	El dirigente e integrante del equipo de campaña de Sánchez Cerén, Manuel Melgar.		
10-01-2013	Asamblea gasta \$150,000 en adquirir obras de arte	El vicepresidente del congreso, Francisco Merino		
10-01-2013	MNP ha platicado con expresidente Saca, dice Gutiérrez	El exefemelenista, Dagoberto Gutiérrez		
11-01-2013	Asamblea ratifica votación por rostro	La Asamblea Legislativa Código Electoral		
11-01-2013	GANNA insiste con foto en elección presidencial	Diputado de GANA, Mario Tenorio Diputado de CN, Mario Ponce La diputada del FMLN, Jackeline Rivera La diputada arenera, Alejandrina Castro		
11-01-2013	Asamblea gastó \$46,000 en “re g a l í a s” y bebidas	Los diputados Ana Vilma de Escobar, ARENA, y Benito Lara, FMLN		
11-01-2013	Procuradora dice mejorará la defensa pública en el país	La procuradora general de la República, Sonia Elizabeth Cortez de Madriz		
12-01-2013	FUNES PIDE AVAL DE \$10 MILLONES PARA BUSEROS	La diputada arenera Mariella Peña Pinto Presidenta de la comisión de Hacienda, la diputada efemelenista, Lorena Peña El secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Franz Hato Hasbún		
12-01-2013	MH: dinero debe dirigirse a reducir la carga de deuda de corto plazo	Viceministro de ingresos en el MH, René Guardado Analista y empresario, Mauricio Choussy		
12-01-2013	S. Cerén quiere modelo de Chávez para El Salvador	El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén		
12-01-2013	Quijano rechaza propuesta de candidato del FMLN	El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano La alcaldesa de Antiguo Cuscatlán e integrante del COENA, Milagro Navas		
12-01-2013	Artistas visuales defienden gasto de Asamblea en las obras de arte	Los artistas nacionales Conchita Kuny Mena, El Aleph, María Elena Palomo, Elisa Archer, Ástrid Suárez, Guillermo Perdomo, César Menéndez, Héctor Hernández, Mauricio Mejía, Vesna Ponce y Miguel Ángel Ramírez		
13-01-2013	Quijano: alianzas son parte de la democracia	El candidato presidencial de ARENA y alcalde de San Salvador, Norman Quijano El director departamental de Cuscatlán, Alberto Romero		
13-01-2013	Saca comienza a tener apoyos en bases de PCN	El secretario general del PCN, Manuel Rodríguez El secretario departamental y diputado pectenista, Francisco Merino		
14-01-2013	TSE necesitaría \$6 mill para aplicar la ley de voto desde el exterior	Presidente del TSE, Eugenio Chicas Director ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta		
14-01-2013	Asamblea Legislativa estudia voto postal	Ministro de Relaciones, Exteriores Hugo Martínez Director ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta		
14-01-2013	FMLN prepara consultas para	El diputado y dirigente efemelenista, Orestes Ortez		

	plan de gobierno			
14-01-2013	Quijano presenta a bases líneas de plan de trabajo	El candidato presidencial arenero y alcalde de San Salvador, Norman Quijano		
15-01-2013	TSE sin fondos para el plan voto residencial	Magistrado del TSE, Walter Araujo		
15-01-2013	Sánchez Cerén recalca apoyo a ALBA y a Chávez	El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén		
15-01-2013	Quijano critica a S. Cerén por impulsar proyecto bolivariano	El alcalde capitalino y candidato presidencial por ARENA, Norman Quijano		
15-01-2013	Alba Petróleos no financiará a FMLN, asegura Sánchez C.	El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén El secretario de organización del FMLN, José Luis Merino		
16-01-2013	DIPUTADOS Y MH EN DEBATE POR DESTINO \$400 MILL	Diputada de ARENA y secretaria de la comisión de Hacienda, Mariella Pinto Viceministro de ingresos en el Ministerio de Hacienda (MH), René Guardado Legislador de GANA, Wilfredo Iraheta Sanabria Diputado suplente del PDC, Arnoldo Marín Diputado del PCN, Mario Ponce		
16-01-2013	Chicas: "De donde sea, pero que cubran deudas"	El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas Magistrado del TSE, Walter Araujo La diputada de ARENA, Mariela Peña Pinto		
16-01-2013	Elecciones de 2014 costarían \$44.2 mill	Magistrado presidente del TSE, Eugenio Chicas		
16-01-2013	Abren duicentro en Woodbridge, Virginia	Presidente del RNPN, Fernando Batlle		
16-01-2013	PCN propone un proyecto electoral que despolarice	Director departamental por San Salvador, Dagoberto Marroquín Diputado del PCN, Mario Ponce Diputado del PCN, Francisco Merino	Comunicado firmado por el consejo nacional del partido PCN	
17-01-2013	EMBAJADA EUA: FOMILENIO II NO ESTÁ SEGURO	Embajadora de Estados Unidos, Mari Carmen Aponte Presidente de la Asamblea y diputado del FMLN, Sigfrido Reyes La diputada arenera Carmen Elena Calderón de Escalón Secretario Técnico de la Presidencia, Alexander Segovia		
17-01-2013	ALBA MÉDICA, LEGALMENTE INSCRITA COMO ASOCIACIÓN	El diputado de ARENA Enrique Valdés	Diario Oficial con fecha de publicación del 25 de julio de 2012	
17-01-2013	Carlos Ruiz niega que Alba Petróleos evada impuestos	El exalcalde de Soyapango y directivo de Alba Petróleos, Carlos Ruiz El gerente de Alba Petróleos, Miguel Hernández		
18-01-2013	ARENA ESPERA FALTA DE LEYES DE INVERSIÓN NO AFECTE A FOMILENIO	La legisladora de ARENA, Ana Vilma de Escobar La diputada de ARENA, Carmen Elena Calderón Sol de Escalón La diputada del FMLN, Lorena Peña El pecenista Mario Ponce		
18-01-2013	Diputados avalan ley para el desarme de las pandillas	Presidente de la comisión de seguridad, diputado del PCN Antonio Almendáriz El legislador de ARENA, Ernesto Angulo El diputado del FMLN, Arístides Valencia		
18-01-2013	Desarme contribuye con la tregua, dice el FMLN	El diputado del FMLN, Arístides Valencia		
18-01-2013	Chicas: voto presidencial con foto es caso cerrado	Magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas Magistrado del TSE Walter, Araujo El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres		
18-01-2013	Más de 200,000 jóvenes son los nuevos votantes	Presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales, Fernando Batlle		
18-01-2013	Pecenistas de Sonsonate apoyan candidatura de Saca: Almendáriz	El diputado y dirigente del Partido de Concertación Nacional (PCN) en Sonsonate, Antonio Almendáriz		
19-01-2013	Demandan directiva de Asamblea ante el	Coordinador de ALAC El Salvador Roberto Burgos		

	TEG por regalos	El diputado de ARENA, Eduardo Barrientos El presidente de la Corte de Cuentas, Gregorio Sánchez Trejo		
19-01-2013	ISD a favor de incluir la fotografía en presidenciales	Director ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta		
19-01-2013	CSJ admite recurso sobre los concejos unipartidarios	Representante de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta		
20-01-2013	Quijano visita oriente y zona paracentral	Presidente de la República, Mauricio Funes		Tom Hawk, quien se desempeñó como delegado de la banca en la directiva de la CEL, aseguró ayer a LA PRENSA GRÁFICA que el proceso que se siguió para seleccionar a Enel fue “público” y “transparente”.
20-01-2013	El Gobierno insiste en no ceder patrimonio nacional			
20-01-2013	Ejecutivo solicitará aval para más de \$80 millones	El presidente de la República, Mauricio Funes		
22-01-2013	A votación solicitud del Gobierno de reorientar \$85 mill	Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres diputada de ARENA, Carmen Elena Calderón Sol de Escalón,		
22-01-2013	Funes: COTRANS de agosto a diciembre de 2012 sí fue pagado	El presidente de la República, Mauricio Funes		
22-01-2013	ARENA abre consulta para vicepresidencia	Director de Comunicaciones del partido, Ernesto Muyschondt. El presidente del COENA, Alfredo Cristiani		
22-01-2013	Saca se reúne con PCN, GANA y PDC	Expresidente de la República, Elías Antonio Saca Diputado del PCN, Francisco Merino		
23-01-2013	Colegio Médico dice que FMLN está tras Alba Médica	Presidente del Colegio Médico, Milton Brizuela		
23-01-2013	Acusación es cortina de humo por Ley de Medicamentos, dice FMLN	La jefa de la fracción legislativa del Frente, Norma Guevara la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez		
23-01-2013	Asamblea avanza lento en aprobar leyes de inversión	La presidenta de la comisión de Hacienda, Lorena Peña Jefa de fracción del FMLN, Norma Guevara Diputado arenero, Enrique Valdés		
23-01-2013	Divergencias en ARENA sobre presidente del partido	Vicepresidente de Organización de ARENA, Hugo Barrera Fundadora de ARENA, Gloria Salguero Gross Candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano		
23-01-2013	Cristiani: “Saca quiere estorbar triunfo Quijano”	Presidente del partido ARENA, Alfredo Cristiani		
23-01-2013	Diputados dan luz verde al voto postal desde el exterior	Parlamentaria de ARENA, Mariela Peña Legisladora del FMLN, Jackeline Rivera		
24-01-2013	ALBA expande su influencia hasta los microcréditos	Candidato a la vicepresidencia por el FMLN y alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz Directivo de Alba Petróleos y dirigente del FMLN, José Luis Merino El expresidente de la República, Antonio Saca		
24-01-2013	GANA, PDC y PCN piden voto por rostro en presidenciales	Parlamentario de GA NA, Mario Tenorio Legislador del PCN, Francisco Merino Legislador de ARENA, Roberto d'Aubuisson Diputado del FMLN, Damián Alegría	Una pieza de correspondencia	
24-01-2013	Saca dice daría continuidad a planes sociales de Funes	El expresidente de la República, Antonio Saca		
24-01-2013	Quijano sostiene encuentro con sector empresarial de ARENA	Candidato presidencial por el partido ARENA, Norman Quijano		
24-01-2013	Votación por \$85 millones sin aval de	La diputada arenera y miembro de junta directiva, Milena de Escalón Presidente de la República, Mauricio Funes		

	diputados ARENA			
24-01-2013	TEG estudia denuncias por regalos de fin de año dentro de la Asamblea	Representante de FUNDE/ALAC , Roberto Burgos		
25-01-2013	Asamblea aprueba reformas para incentivar inversión	El diputado del PCN, Francisco Merino. El parlamentario del FMLN, Orestes Ortiz		
25-01-2013	ANEP denuncia uso del Estado para favorecer poder político	Director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Arnoldo Jiménez		
25-01-2013	Mario Tenorio dice que “no hay que satanizar” a Alba Petróleos	El diputado de GANA Mario Tenorio		
25-01-2013	Saca advierte de partido favorecido por corporación	Virtual candidato presidencial, Elías Antonio Saca		
25-01-2013	Diputados avalan voto postal para presidenciales	Diputada del FMLN, Jackeline Rivera Legislador del PCN, Mario Ponce		
25-01-2013	Se frustra aval para concejos plurales	El diputado arenero Alberto Romero Diputada del FMLN, Jackeline Rivera El diputado del PCN, Mario Ponce		
25-01-2013	Samayoa estuvo en reunión de la fracción de GANA ayer	El diputado de GANA, Rodrigo Samayoa		
25-01-2013	PCN anuncia incorporación a coalición de apoyo a Saca	El secretario general del PCN, Manuel Alfonso Rodríguez Diputado del PCN, Antonio Almendáriz Diputado del PCN, Francisco Merino		
25-01-2013	Navas: “Quijano debe dedicarse a su campaña”	Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y directora del COENA, Milagro Navas Expresidente de la República, Armando Calderón Sol Fundadora del partido, Gloria Salguero Gross,		
26-01-2013	FMLN y PDC acatarán fallo pese a disentir con sala	El secretario general del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodolfo Parker El diputado del FMLN, Guillermo Mata Benet	Un comunicado del FMLN	
26-01-2013	TSE pide a Hacienda \$44 mill para elección	Magistrado presidente del TSE, Eugenio Chicas		
26-01-2013	Quijano resta importancia al apoyo del PCN a Saca	El alcalde capitalino y candidato presidencial por ARENA, Norman Quijano		
26-01-2013	Convención definirá si PDC apoya al expresidente	El secretario general del PDC, Rodolfo Parker		
27-01-2013	Más de 400,000 nuevos votantes para presidenciales de 2014	Diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar Legislador del FMLN, Benito Lara Parlamentario de GANA, Mario Tenorio	Memoria de labores del Tribunal Supremo Electoral (TSE).	
27-01-2013	La segunda fase de emisión del DUI en el exterior sería en México y desde abril	Director ejecutivo del RNPN, Ernesto Rivas		
28-01-2013	Norman Quijano se reúne con bases de ARENA en San Miguel	El alcalde de San Salvador y candidato presidencial por el partido ARENA, Norman Quijano		
28-01-2013	FMLN demandará directivo ANEP	El dirigente del FMLN, José Luis Merino		
29-01-2013	FMLN quiere comisión, ARENA pide indagar a CEL	El portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana Diputado del PCN, Serafín Orantes El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano		
29-01-2013	ARENA pide más controles a empresas de economía mixta	La diputada arenera de la comisión de Hacienda, Ana Vilma de Escobar. El diputado del FMLN, Orestes Ortiz		
29-01-2013	FMLN dice no tolerará acusaciones sobre ALBA	El portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana El presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Javier Simán		
29-01-2013	ARENA condiciona apoyo para \$85 millones	Jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres FUSADES		
30-01-2013	ANEP: ALBA SE VALE DE LOS FAVORES DEL ESTADO	El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Jorge Daboub		

30-01-2013	Alcaldes reclaman dinero de dividendos a ALBA	Los alcaldes de ARENA en Soyapango, Jaime Lindo, y Mejicanos, Juana Lemus de Pacas		
30-01-2013	UCA opina que el FMLN podría olvidar sus ideales	Editorial de la UCA del 28 de enero		
30-01-2013	Luz verde para dar beneficio legal a quien entregue armas	Presidente de la Comisión de Defensa de la Asamblea Legislativa y diputado del PCN, Antonio Almendáriz		
30-01-2013	Aliados pide a TSE que agilice trámite para voto exterior	Aliados por la Democracia		
30-01-2013	Diputados dictaminan aumento de 450 a 500 electores por cada JRV	El diputado de ARENA, Alberto Romero		La diputada efemelenista Jackeline Rivera explicó a LA PRENSA GRÁFICA
30-01-2013	Funes hace chantaje, dice presidente ANEP	El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Jorge Daboub El diputado de ARENA Roberto d'Aubuisson		
30-01-2013	Gremial busca demostrar que ARENA es su instrumento: FMLN	El vocero del FMLN, Roberto Lorenzana		
31-01-2013	ARENA sugiere deuda corto plazo para pagar cuentas	El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano El diputado del FMLN, Orestes Ortez		
31-01-2013	FMLN dice que va en serio con la demanda	El dirigente del FMLN, Orestes Ortez El presidente de la Cámara de Comercio y miembro de la junta directiva de ANEP, Luis Cardenal		
31-01-2013	Ortez niega que FMLN vaya a convertirse en partido-empresa	El dirigente del FMLN Orestes Ortez		
31-01-2013	Diputados hacen gira en Estados Unidos por voto y migración	Diputada del FMLN y presidenta de la comisión de relaciones exteriores de la Asamblea Legislativa Karina Sosa El diputado de GANA, César García		
31-01-2013	PCN negocia cargos si logra resultados con Antonio Saca	El secretario general del Partido de Concertación Nacional (PCN), Manuel Rodríguez		
31-01-2013	Excanciller Laínez critica a ARENA y dice políticos temen a Saca	El excanciller de la República durante la administración de Antonio Saca, Francisco Laínez		

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES

NOMBRE DE ROTATIVO: LA PRENSA GRÁFICA

MES DE PUBLICACIÓN: FEBRERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio

Fecha de publicación	Titular de la nota	Fuentes empleadas		
		Identificación de la fuente primaria	Identificación de la fuente secundaria	Exclusiva-reserva
01-02-2013	ASAMBLEA NIEGA DATOS DE REGALOS Y COMPRAS	La diputada de ARENA, Milena de Escalón El diputado y directivo de la Asamblea por el FMLN, Roberto Lorenzana El diputado arenero, Edwin Zamora		La parlamentaria arenera dijo a LA PRENSA GRÁFICA
01-02-2013	Presidente asegura que hay transparencia aun sin instituto			
01-02-2013	Rovira renuncia a buscar reelección en Corte de Cuentas	El presidente del partido GANA, Andrés Rovira		
01-02-2013	Diputados sin postura unificada en nueva elección	Jefe de fracción de GANA, Walter Guzmán El diputado del FMLN, Roberto Lorenzana El subjefe de fracción de ARENA, Mario Marroquín Diputado del PCN, Roberto Angulo		
01-02-2013	Funes considera inoportuna la sentencia de la CSJ	Presidente de la República Mauricio Funes		
01-02-2013	Funes apoya investigación de Fiscalía en caso LaGeo	Presidente de la República, Mauricio Funes		Por su parte, Hawk aseguró a LA PRENSA GRÁFICA que el proceso realizado para seleccionar a la empresa italiana Enel fue “público” y “transparente”.
01-02-2013	Ejecutivo pide demostrar denuncia contra Alba Petróleos	Presidente de la República, Mauricio Funes La diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar		
01-02-2013	Migrantes con dudas sobre artículo 4 del voto en el exterior	Movimiento Político Independiente de Salvadoreños en el Exterior, Roy García El diputado peacenista, Mario Ponce Diputada efemelenista, Jackeline Rivera		
01-02-2013	Diputados avalan padrones	Diputada del FMLN, Jackeline Rivera		

	de 500 electores por cada JRV			
01-02-2013	Asamblea sin aprobar liberación de \$400 mill	Jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano La diputada del FMLN, Lorena Peña		
02-02-2013	INICIA PROCESO DE VOTO DESDE FUERA PARA ELECCIONES 2014	Magistrado del TSE, Eduardo Urquilla Secretario del Movimiento Político Independiente de Salvadoreños en el Exterior, Roy García		
02-02-2013	RNPN cerró anoche plazo para cambio de dirección en DUI	El Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN)		
02-02-2013	ARENA completará este mes su fórmula presidencial 2014	El alcalde de San Salvador y candidato presidencial arenero, Norman Quijano		
02-02-2013	Empresas ALBA y Enel encienden el debate en Asamblea	La diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar El diputado del FMLN, Roberto Lorenzana El diputado arenero, Edwin Zamora El diputado arenero, Mario Valiente		
03-02-2013	Quijano dice que compañero saldrá de la sociedad civil	El alcalde de San Salvador y candidato presidencial por el partido ARENA, Norman Quijano		
03-02-2013	Persisten críticas a contrato LaGeo	El presidente de la República, Mauricio Funes		
04-02-2013	Norman Quijano apuesta por el turismo en la zona costera	El candidato presidencial por ARENA, Norman Quijano		
06-02-2013	Guerra de demandas entre ANEP y el FMLN por ALBA	El director ejecutivo de la gremial empresarial, Arnoldo Jiménez El secretario general del FMLN, Medardo González, El vocero efemenista, Roberto Lorenzana,		
06-02-2013	FUSADES: En ALBA hay fondos públicos	Director del Departamento de Estudios Legales (DEL) de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), Javier Castro		
06-02-2013	Privados: ALBA en Nicaragua y El Salvador es lo mismo	Presidente de la Asociación de la Empresa Privada(ANEP), Jorge Daboub Jefe de redacción del periódico La Prensa de Nicaragua, Eduardo Enríquez Presidente de la ASI, Javier Simán, Luz Estrella Rodríguez, del FMLN y fundadora de Alba Petróleos,		
06-02-2013	Asamblea hace nuevo decreto para entrega de armas ilegales	El presidente de la comisión de seguridad, Antonio Almendáriz		
06-02-2013	Portillo Cuadra se perfila para fórmula de Quijano			Fuentes del partido de derecha revelaron ayer a LA PRENSA GRÁFICA que Portillo Cuadra llena los perfiles del candidato a la vicepresidencia, obtenidos en la fase de “focus groups” realizados a escala nacional.
07-02-2013	ACTIVOS DE ALBA PETRÓLEOS CRECIERON \$254 MILL EN 4 AÑOS	El presidente de la Cámara de Comercio y miembro de la junta directiva de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Luis Cardenal Directivo de ALBA y dirigente del FMLN José Luis Merino El vocero del FMLN, Roberto Lorenzana Asesor financiero de ARENA, Rafael Lemus		
07-02-2013	FMLN defiende el proyecto ALBA y dice que ANEP no tiene fundamentos	Directivo de ALBA y dirigente del FMLN, José Luis Merino El presidente de la Cámara de Comercio y miembro de la junta directiva de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Luis Cardenal Secretario de comunicaciones del FMLN, Roberto Lorenzana		
07-02-2013	EUA PIDE INVESTIGAR LAS ACUSACIONES CONTRA ALBA	La embajadora de Estados Unidos en El Salvador, Mari Carmen Aponte		
07-02-2013	Exalcalde rechaza que ALBA le deba a Soyapango	El exalcalde efemenista de Soyapango, Carlos Ruiz		
07-02-2013	ARENA pone condiciones para aprobar \$51 millones	El diputado jefe del grupo parlamentario de ARENA, Donato Vaquerano El diputado del FMLN, Orestes Ortez Representante de ATP, Roberto Soriano		
07-02-2013	Presidencia puede pagar	El diputado jefe de fracción legislativa del partido ARENA, Donato Vaquerano		

	elección 2014 con fondos propios: ARENA			
07-02-2013	ALBA CONTRADEMANDA Y MARCHA CONTRA ANEP	Representantes de la empresa		
07-02-2013	Directivos de ALBA no le ven problemas a comentario de Aponte	Representantes de la empresa		
08-02-2013	FMLN pide restar atribución Instituto Acceso Información	El grupo promotor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Diputada de ARENA, Patricia Salazar El diputado de CD, Douglas Avilés Guillermo Gallegos, diputado de GANA y segundo vicepresidente de la Asamblea Legislativa El legislador del FMLN, Jaime Valdez		
08-02-2013	Presidente Funes sanciona ley de voto desde el exterior	presidente de la República, Mauricio Funes Magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas El presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNP), Fernando Batlle		
08-02-2013	Asamblea no avala \$51 millones para pagar deuda subsidios	El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano El representante de la gremial de transporte público FECOATRANS, Catalino Miranda		
08-02-2013	Elaboran otro decreto para recolección de armas de fuego	Diputado arenero, Ernesto Angulo		
09-02-2013	CONDENAN REFORMAS A LA LEY DE INFORMACIÓN	Diputado de ARENA, Mario Valiente. Jefa de fracción del FMLN, Norma Guevara El coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción (ALAC), Roberto Burgos El representante de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta El procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Oscar Luna La diputada suplente de ARENA, Patricia Salazar		
09-02-2013	APES dice reformas debilitan al instituto	La presidenta y actual integrante de la junta directiva de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), Nery Mabel Reyes		
09-02-2013	FUNES Y EL FISCAL SE DESMARCAN DE REFORMAS A LAIP	El presidente de la República, Mauricio Funes Fiscal general de la República, Luis Martínez Diputados del FMLN, Jaime Valdez y Jackeline Rivera		
09-02-2013	DIPUTADOS INDAGAN EL CONTRATO ENTRE LA CEL Y ENEL	El presidente de la República, Mauricio Funes		
09-02-2013	ARENA votó para que comisión investigue a la CEL en administraciones Saca y Funes	Diputado de ARENA, Edwin Zamora Diputado de ARENA, Mario Valiente		
09-02-2013	Cristiani está por dejar la Presidencia del COENA	La diputada y exvicepresidenta de la República Ana Vilma de Escobar El director de Información del COENA, Ernesto Muyschondt El jefe de bancada de ARENA, Donato Vaquerano		
10-02-2013	SEÑALAN GRAVE RETROCESO POR CAMBIOS EN LAIP	El vicepresidente regional de la SIP por El Salvador, José Roberto Dutriz El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Claudio Paolillo El presidente de la Asociación de Medios de El Salvador, Manuel Flores		
10-02-2013	Gremio periodístico cuestiona a diputados que avalaron reforma	El periodista televisivo, Narciso Castillo Gerente de redacción de El Diario de Hoy, Ricardo Chacón		
10-02-2013	Empresarios: reformas desmotivan la inversión	El presidente de la Cámara de Comercio y miembro de la junta directiva de la ANEP, Luis Cardenal Por su parte, el director jurídico de la ANEP, Javier Argueta Director de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta El Grupo Promotor de LAIP		
10-02-2013	Quijano y Sánchez Cerén chocan por madrugón	El candidato presidencial de ARENA y alcalde de San Salvador, Norman Quijano El vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez		

		Cerén		
10-02-2013	Quijano dice no ocupará el puesto de Cristiani	El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano		
10-02-2013	Funes pide reducir la dieta a presidente CEL	El presidente de la República, Mauricio Funes		
11-02-2013	IGLESIAS PIDEN VETO A REFORMAS DE LAIP	El arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar El presidente de la Alianza Evangélica, el pastor Jorge Cervantes		
11-02-2013	Promotores de LAIP analizan acudir a CSJ	El grupo promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) El alcalde de Nuevo Cuscatlán por el partido FMLN, Nayib Bukele,		Miembros del grupo promotor informaron a LA PRENSA GRÁFICA
12-02-2013	Advierten retiro candidatos IAIP si Funes avala reformas	Director jurídico de ANEP, Javier Argueta Presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), José Luis Benítez El presidente de la República, Mauricio Funes El canciller de la República, Hugo Martínez		
12-02-2013	FMLN dice no estar cerrado a devolver potestades al IAIP	El portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano		
12-02-2013	ARENA, GANA y PCN avalan regreso de Samayoa	Diputado de GANA, Guillermo Gallegos Diputado del FMLN, Jaime Valdez		
13-02-2013	Sánchez Cerén vería bien que Funes frene reforma a LAIP	El candidato presidencial del FMLN y vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén El diputado de ARENA Roberto d'Aubuisson El presidente de la República, Mauricio Funes El diputado del FMLN, Orestes Ortez El diputado de GANA, Walter Guzmán		
13-02-2013	ANEP pide al presidente vetar las reformas a la ley		Un comunicado de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)	
13-02-2013	Samayoa podría recibir por restitución hasta \$30,000	El jefe de fracción legislativa de GANA, Walter Guzmán El diputado de ARENA, Roberto d'Aubuisson La diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano		
13-02-2013	Parlamentarios evalúan cerrar plenarias entre las 9 y las 10 de la noche	El diputado presidente del congreso, Sigfrido Reyes		
14-02-2013	Quintanilla Schmidt se desliga del caso LaGeo		<u>A través de una carta</u> , Quintanilla Schmidt señala que durante su gestión como vicepresidente no tuvo participación en el proceso de elección de Enel ni en la conformación de LaGeo.	
14-02-2013	Diputados citan a abogado CEL para iniciar indagación contrato	Diputado de ARENA, Edwin Zamora El diputado independiente, Sigifredo Ochoa Pérez		
14-02-2013	Quijano valora liderazgos para presidencia de COENA	El alcalde de San Salvador y candidato presidencial por el partido ARENA, Norman Quijano		
14-02-2013	ARENA dará a estructuras derecho al voto secreto		Nota sin fuente	
14-02-2013	Saca anunciará en dos semanas si se lanza o no como candidato	El expresidente de la República, Elías Antonio Saca		
14-02-2013	“Soy una persona identificada con el proyecto del partido ARENA”	Secretario general de la UTEC, René Portillo Cuadra		
14-02-2013	FUSADES critica modificaciones a ley de partidos políticos	Director del Departamento de Asuntos Políticos de FUSADES, Luis Mario Rodríguez Diputada del FMLN, Jackeline Rivera		

14-02-2013	Superintendencia de Competencia indaga a Alba Petróleos	El superintendente, Francisco Díaz El presidente de la ANEP, Jorge Daboub El director ejecutivo, Arnoldo Jiménez; y el asesor legal, Javier Argueta El cuarto vicepresidente del parlamento y portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana.		
14-02-2013	Tribunal rechaza demanda contra Arnoldo Jiménez	El cuarto vicepresidente del congreso y portavoz efemelenista, Roberto Lorenzana	Un comunicado de prensa de la ANEP	
14-02-2013	ARENA impulsa un plan contra ALBA, dice Merino	Dirigente del FMLN, José Luis Merino El diputado arenero, Roberto d'Aubuisson		
15-02-2013	POLÍTICOS AVALAN LEY DE PARTIDOS SIN DIENTES	Legisladora de ARENA, Margarita Escobar Director del Departamento de Asuntos Políticos de FUSADES, Luis Mario Rodríguez Diputada del FMLN, Jackeline Rivera Diputado del PCN, Mario Ponce La diputada arenera, Milena Calderón Sol de Escalón		
15-02-2013	Ley no permitirá transparentar partidos: Aliados por la Democracia	Exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia, José Domingo Méndez		
15-02-2013	FUNES VETA REFORMAS A LA LAIP	El presidente de la República, Mauricio Funes El jefe de fracción arenera en la Asamblea Legislativa, Donato Vaquerano El secretario de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República, Ricardo Marroquín El diputado del PCN, Antonio Almendáriz El jefe de bancada de GANA, Walter Guzmán		
15-02-2013	FMLN da paso atrás con reformas que impulsó de madrugada en AL	El jefe de bancada de ARENA, Donato Vaquerano El jefe de fracción de GANA, Walter Guzmán El diputado del PCN, Antonio Almendáriz		Las presiones de la sociedad organizada y el llamado del candidato presidencial Salvador Sánchez Cerén pidiendo el veto para con las reformas a la LAIP fueron piezas fundamentales para que los diputados del FMLN cambiaran de discurso. "La presión influyó", dijeron a LA PRENSA GRÁFICA fuentes legislativas cercanas al partido de izquierda, que hablaron en el anonimato.
15-02-2013	"El presidente no hace las cosas por presión"	Secretario de Asuntos Estratégicos, Franzi Hasbún		
15-02-2013	ANEP presenta más documentos contra ALBA	El presidente de la ANEP, Jorge Daboub El superintendente de Competencia, Francisco Díaz El secretario general del FMLN, Medardo González		
16-02-2013	VELADO A LA PRESIDENCIA DEL COENA	El entonces vicepresidente de Ideología del partido ARENA, Jorge Velado El director de Información del COENA, Ernesto Muyschondt Candidato presidencial del partido ARENA, Norman Quijano.		"El martes será su presentación", confiaron ayer a LA PRENSA GRÁFICA fuentes del partido opositor de derecha bajo reserva de su identidad.
16-02-2013	"Estaría dispuesta a asumir la vicepresidencia	Una de las posibles diputadas que podrían acompañar la candidatura de Norman Quijano		
16-02-2013	Piden a presidente Funes que observe Ley de Partidos Políticos	La Iniciativa Social para la Democracia (ISD) Director ejecutivo del ISD, Ramón Villalta Director legal de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Javier Argueta Director del Departamento de Asuntos Políticos de FUSADES, Luis Mario Rodríguez		
17-02-2013	ARENA CON COMISIÓN POLÍTICA Y VOTACIÓN SECRETA	El presidente del COENA, Alfredo Cristiani Fundador del partido ARENA, Eduardo Larrave. Fundador del tricolor, Roberto Ávila		
17-02-2013	Quijano pide a bases areneras trabajar gane en primera vuelta	El alcalde capitalino y candidato presidencial arenero, Norman Quijano		
17-02-2013	Saca dice que sería legal postularse	El expresidente de la República Antonio Saca	El artículo 52 de la Constitución de la República	

17-02-2013	Quijano en gira política en Berlín y Jiquilisco	El candidato a la presidencia por el partido ARENA, Norman Quijano		
19-02-2013	Arrecia debate en ARENA por la fórmula presidencial	El presidente del COENA, Alfredo Cristiani El candidato a la presidencia por el partido ARENA, Norman Quijano El alcalde de Santa Isabel Ishuatán, Sonsonate, Magdaleno Guzmán El alcalde de Nueva Granada, Usulután, Aquilino Rendón	Carta rubricada por los alcaldes areneros del departamento de San Salvador enviada al COENA	El académico René Portillo Cuadra, por su parte, es uno de los fuertes candidatos para acompañar a Quijano. LA PRENSA GRÁFICA ha conocido que Portillo Cuadra llena el perfil que se obtuvo en la fase de focus groups realizada a escala nacional.
19-02-2013	“Candidato tiene que ser de adentro del partido”	Entrevista a la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas		
19-02-2013	Cristiani esperará a Comisión Política para decidir futuro	El presidente del COENA, Alfredo Cristiani El candidato a la presidencia por el partido ARENA, Norman Quijano La viceministra de Salud y secretaria general adjunta del FMLN, Violeta Menjívar Fundador de ARENA, Eduardo Larrave y Roberto Ávila,		
19-02-2013	Grupo Promotor de LAIP satisfecho	El Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)		
19-02-2013	Menjívar no cree que candidatura de Saca viole Constitución	La secretaria general adjunta del FMLN, Violeta Menjívar		
20-02-2013	Velado asume el COENA con apoyo firme a N. Quijano	El nuevo presidente del partido ARENA, Jorge Velado El candidato a la presidencia por el partido ARENA, Norman Quijano		
20-02-2013	Cristiani dice que renuncia al poder dentro de cúpula tricolor	El expresidente del COENA Alfredo Cristiani El candidato a la presidencia por el partido ARENA, Norman Quijano La fundadora del partido ARENA, Gloria Salguero Gross		
20-02-2013	Calderón S. pide a Saca no divida derecha	El expresidente del COENA Alfredo Cristiani El expresidente de la República Armando Calderón	.	
20-02-2013	Fórmula del FMLN inicia hoy consulta nacional	El candidato a la vicepresidencia y alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz.		
20-02-2013	“No podemos quedarnos solo con el proyecto ALBA”	Entrevista al candidato a la vicepresidencia del partido FMLN, Óscar Ortiz		
21-02-2013	CSJ PRESIONA A ASAMBLEA POR CONCEJOS PLURA LES	Director ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta Presidente del Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador (IEJES), Félix Ulloa Congresista del FMLN, Jackeline Rivera Legisladora arenera, Mariela Peña	Código Electoral	
21-02-2013	Diputados buscan consenso con los alcaldes	Legisladora arenera, Mariela Peña Congresista del FMLN, Jackeline Rivera		
21-02-2013	Comisión Política ARENA está integrada plenamente	La diputada más votada en la pasada elección y exvicepresidenta de la República, Ana Vilma de Escobar El presidente del COENA, Jorge Velado		
21-02-2013	Demandan a Asamblea por negar información	El Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo (FUNDE) Coordinador de la ALAC, Roberto Burgos La diputada del FMLN e integrante de la junta directiva Lorena Peña		
21-02-2013	FMLN inicia su consulta para diseñar programa	El candidato a la presidencia por el FMLN, Salvador Sánchez Cerén.		
21-02-2013	“Más que perfil empresarial, perfil profesional”	Entrevista con el nuevo presidente del partido ARENA, Jorge Velado		
22-02-2013	ASAMBLEA APRUEBA INCENTIVOS PARA INDUSTRIA TEXTIL	El vicepresidente de la República y candidato presidencial efemelenista, Salvador Sánchez Cerén Presidente de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (CAMTEX), José Antonio Escobar La diputada efemelenista y presidenta de la comisión de Hacienda, Lorena Peña.		
22-02-2013	CAMTEX: reformas dan certidumbre a los inversionistas	Presidente de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (CAMTEX), José Antonio Escobar Presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Javier Simán		

22-02-2013	Aliados piden a Funes que observe ley de partidos	Los Aliados por la Democracia Representante de FUSADES, Luis Mario Rodríguez El vicepresidente de la República y presidenciable efemelenista, Salvador Sánchez Cerén		
22-02-2013	Ana Vilma: cúpula de ARENA no oye a los votantes	La diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar		
23-02-2013	ARENA SE DECANTA POR RENÉ PORTILLO	La alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas Diputada de ARENA, Margarita Escobar		Fuentes del partido de derecha revelaron a LA PRENSA GRÁFICA
23-02-2013	Areneros cierran filas para apoyar fórmula presidencial	La alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas Diputada de ARENA, Margarita Escobar		La alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas indicó ayer a LA PRENSA GRÁFICA...
23-02-2013	Juramentan a directivos de San Salvador	Alcalde de Ayutuxtepeque y director de la departamental de San Salvador, Alejandro Nóchez		
23-02-2013	PORTILLO CUADRA DICE ESCUCHARÁ A SOCIEDAD CIVIL	El candidato a la vicepresidencia del partido ARENA, René Portillo Cuadra		
23-02-2013	Ahora ALBA busca socios para entrar en la aviación	El diputado y dirigente del FMLN, Orestes Ortez		
23-02-2013	Empresa actúa dentro de la ley, afirma Ortez	El diputado y dirigente del FMLN, Orestes Ortez El superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez		
23-02-2013	ARENA pide indagar los negocios de ALBA	La diputada arenera Carmen Elena Calderón Sol de Escalón		
23-02-2013	Diputados a discutir propuesta de ley de fondo de inversiones			
23-02-2013	PDC a definir participación en alianza por Saca	El dirigente pedecista, Arnoldo Marín.		
24-02-2013	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA YA TIENE COMISIONADOS	El presidente de la República, Mauricio Funes Presidente del Instituto de Acceso a la Información, Carlos Ortega El presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), José Luis Benítez		
24-02-2013	ANEP está satisfecha con juramentación de comisionados	Director jurídico de ANEP, Javier Argueta		
24-02-2013	Quijano y Portillo Cuadra debutan como fórmula	El candidato presidencial por el partido ARENA, Norman Quijano El candidato a la vicepresidencia por el partido ARENA, René Portillo Cuadra		
25-02-2013	La dupla de ARENA visita San Vicente y Zacatecoluca	El candidato presidencial por el partido ARENA, Norman Quijano El candidato a la vicepresidencia por el partido ARENA, René Portillo Cuadra		
25-02-2013	FMLN inicia la consulta para su plan de gobierno	El vicepresidente de la República y candidato a la presidencia por el partido de izquierda, Salvador Sánchez Cerén El candidato a la vicepresidencia por el FMLN, Óscar Ortiz		
25-02-2013	PDC oficializa apoyo a candidatura de Saca	El síndico nacional del PDC, Nelson de La Cruz Alvarado Secretaria adjunta del PDC, Ana Guadalupe Martínez		
25-02-2013	Douglas Avilés elegido nuevo secretario del CD	El entonces secretario del CD, Tomás Chévez		
26-02-2013	ANTONIO SACA LANZA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA	El expresidente de la República, Elías Antonio Saca		Mientras tanto, la secretaria general adjunta del PDC, Ana Guadalupe Martínez, reveló a LA PRENSA GRÁFICA los acuerdos tripartitos para promover la candidatura de Antonio Saca.
26-02-2013	"Candidatura a vicepresidencia sumará votos para ganar en primera vuelta"			
27-02-2013	ARRECIA LA PRECAMPANA	El candidato presidencial del partido ARENA, Norman Quijano El alcalde de Santa Tecla y candidato a la vicepresidencia, Óscar Ortiz		Asimismo, fuentes de la campaña de Antonio Saca aseguraron que el candidato prepara giras nacionales y que iniciaría en marzo próximo.
27-02-2013	"Ley de partidos debe responder exigencias de la transparencia"			

27-02-2013	Alcaldes quieren concejos plurales gobernables	La comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa Diputada de ARENA, Mariela Peña Parlamentaria del FMLN, Jackeline Rivera		
28-02-2013	Voto desde el exterior sin presupuesto asignado	Magistrado presidente del TSE, Eugenio Chicas Magistrado del TSE, Fernando Argüello Téllez		
28-02-2013	FMLN decide que funcionarios no estén en consulta	El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerón El presidente de la República, Mauricio Funes		

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES

NOMBRE DE ROTATIVO: EL DIARIO DE HOY

MES DE PUBLICACIÓN: ENERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Fuentes empleadas		
		Identificación de la fuente primaria	Identificación de la fuente secundaria	Exclusiva-reserva
02-01-2013	Quijano alista equipo de Plan de Gobierno	El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano		
02-01-2013	Los Diputados apostarán por el tema electoral	Jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano, Subjefe de fracción de GANA, Guadalupe Vásquez		
03-01-2013	Subcomisión busca depurar hoy lista de aspirantes a la PGR	Diputado del PDC, Arnoldo Marín Diputado de CN, Antonio Almendáriz		
04-01-2013	ARENA y FMLN abogan por el pago de subsidio atrasado a transportistas	El jefe de fracción tricolor, Donato Vaquerano Diputado del FMLN, Orestes Ortez El viceministro de Transporte, Nelson García		
04-01-2013	ARENA y FMLN con equipos de campaña listos	Vicepresidente de campaña de ARENA, Manuel Arrieta Encargado del equipo de campaña del candidato presidencial del FMLN, Manuel Melgar		
04-01-2013	GANA, PCN y PDC aún no definen si van solos en 2014	Presidente de GANA, Andrés Rovira Secretaria adjunta del PDC, Ana Guadalupe Martínez Secretario general del CN, Manuel Rodríguez		
04-01-2013	Titular PGR tendría aval para reelección	Diputado del PDC, Rodolfo Parker Diputado del CN, Antonio Almendáriz Coordinador de la subcomisión y diputado de CD, Douglas Avilés Jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano		
04-01-2013	El TSE pospone discusión de Plapel 2014 para la otra semana	Titular del TSE, Eugenio Chicas Magistrado del TSE, Walter Araujo Magistrado del TSE, Fernando Argüello Téllez		
06-01-2013	Hacienda debe \$6 Mils. al TSE	Titular del TSE, Eugenio Chicas Magistrado suplente del TSE, Douglas Alas		Titular del TSE, Eugenio Chicas explicó a El Diario de Hoy
05-01-2013	Asamblea iniciará discusión	Diputada del FMLN, Jackeline Rivera		

	de ley de voto en el exterior			
07-01-2013	Escenario dividido para redireccionar fondos	Diputada de ARENA, Carmen Elena de Escalón, El Diputado del PDC, Rodolfo Parker El Diputado del CN, Mario Ponce		
07-01-2013	Iglesia pide que la solución de transporte beneficie a usuarios	Obispo auxiliar de San Salvador, monseñor Gregorio Rosa Chávez		
07-01-2013	Inaugurarán casa de fórmula FMLN	Secretario General del FMLN, Medardo González		
07-01-2013	Quijano se reúne con bases tricolores en Ahuachapán	Candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano		
08-01-2013	Procuradora se acerca a reelección	Diputado de CD, Douglas Avilés, Diputada de ARENA, Margarita Escobar Diputado del FMLN, Roberto Lorenzana Diputado de GANA, Guillermo Gallegos Diputado del PDC, Arnoldo Marín		
08-01-2013	Encerrona en hotel para ver Ley servicios internacionales	Nota sin fuente		
08-01-2013	TSE define fecha para cambio de dirección	Magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral, Eugenio Chicas		
08-01-2013	Debaten por redirección de fondos para el pago de subsidio	El presidente del COENA, Alfredo Cristiani Secretario general del FMLN, Medardo González		
09-01-2013	ARENA pide interpelar a Cáceres	Comunicado de prensa del partido ARENA		
09-01-2013	Nuevo intento para avalar el voto por cara	Diputado Mario Tenorio, de GANA Jefe de fracción de GANA, Walter Guzmán Diputada de ARENA, Margarita Escobar Diputado del PCN, Antonio Almendáriz		
09-01-2013	Acuerdan elegir para otro periodo a actual titular PGR	Diputado del FMLN, Roberto Lorenzana Diputado de ARENA, Margarita Escobar Diputado de GANA, Guillermo Gallegos		
10-01-2013	ARENA: gobierno puede usar \$10Mlls.de bonos no cancelados	Diputado de ARENA Carlos Reyes Presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (Casit), Rodrigo Contreras Teos. Diputado del FMLN, Guillermo Olivo		
10-01-2013	La Asamblea gasta \$150 mil en obras de arte	Diputado del CN, Francisco Merino La diputada de ARENA, Carmen Elena de Escalón		
11-01-2013	SÁNCHEZ CERÉN REAFIRMA COMPROMISO DE SEGUIR LA RUTA DEL CHAVISMO	Secretario general y Diputado del partido FMLN, Medardo González Secretario de comunicaciones del FMLN, Roberto Lorenzana		
11-01-2013	FMLN asegura que negocios del Alba en el país continúan	Secretario general del partido oficial, Medardo González Secretario de comunicaciones del FMLN, Roberto Lorenzana		
11-01-2013	Electores volverán a votar por rostro en legislativas 2015	Diputado de GANA, Mario Tenorio Diputado del PCN, Mario Ponce		
11-01-2013	Reeligen a tiempo y por unanimidad a Procuradora General	Diputado del CD, Douglas Diputada de ARENA, Margarita Escobar		

11-01-2013	Diputados no discutieron el pago subsidio para buseros	Diputado de ARENA, Carlos Reyes Diputado del FMLN, Guillermo Olivo El Diputado disidente de ARENA, Rigoberto Soto		
11-01-2013	Asamblea gastó \$46,835 en los regalos navideños	Directivos de ARENA, Roberto d'Aubisson y Carmen Elena de Escalón		
11-01-2013	ARENA pide interpelar a ministro de Hacienda	Diputada de ARENA, Carmen Elena de Escalón		
12-01-2013	Reorientación de \$10 Mils. tendrá amplio debate en Asamblea	Diputada del FMLN, Lorena Peña Diputada de ARENA, Carmen Elena de Escalón Diputado de GANA, Wilfredo Iraheta Sanabria Diputado del CN, Mario Ponce		
12-01-2013	Hasbún confirma intervención de José Luis Merino	El secretario de Asuntos Estratégicos, Franzi Hato Hasbún		
13-01-2013	El TSE prevé \$45 Mils. para plan de elecciones 2014	Magistrado suplente de ARENA, Douglas Alas		
13-01-2013	Quijano ya visitó 100 municipios del país	El candidato presidencial de ARENA y actual alcalde de San Salvador, Norman Quijano		
13-01-2013	CN consulta a sus bases sobre cuál candidato apoyar en 2014	Secretario general de CN, Manuel Rodríguez		
14-01-2013	Confusión en el precio de carne en texto de ley DUI	El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas Magistrado del TSE, Fernando Argüello		
14-01-2013	Compatriotas exigen crear ley para poder votar en 2014	Titular de la Red de Comunidades Salvadoreñas, Elizabeth Oliveira		
15-01-2013	ELSALVADOR ENTRARÁ A PETROCARIBE SI SÁNCHEZ CERÉN ES ELECTO EN 2014	El candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén El presidente de Enepasa (empresa formada por alcaldías del FMLN) y alcalde de San Sebastián Salitrillo, Francisco Castaneda Dirigente del FMLN, José Luis Merino Gerente de Alba Petróleos, Miguel Hernández		
15-01-2013	FMLN DICE QUE NO COPIARÁ MODELO DE TRANSPORTE	El alto dirigente efemenista, José Luis Merino		
15-01-2013	Retrasan discusión por reorientación de \$10Mils	Diputada del FMLN, Lorena Peña Diputado de ARENA, Edwin Zamora Diputado del CN, Mario Ponce Diputado del PDC, Arnoldo Marín		
15-01-2013	Por avalar reformas a la Ley de Servicios Internacionales	Representantes de sectores empresariales, Jorge Arriaza		
16-01-2013	PCN a unificar criterios para participar en comicios 2014	Secretario general de PCN, Manuel Rodríguez Diputados del PCN, Francisco Merino y Mario Ponce El exdiputado y coordinador de San Salvador peacenista, Dagoberto Marroquín		
16-01-2013	ARENA, CN y GANA ven caro y sin garantía el voto desde el exterior	El magistrado presidente del TSE, Eugenio Chicas Diputada de ARENA, Mariella Peña Pinto Diputado del CN, Mario Ponce Diputado de GANA, Mario Tenorio		
17-01-2013	Acuerdan superar los reparos a Ley de Usura	El Diputado del FMLN, Antonio Echeverría		
17-01-2013	Aponte: El Fomilenio II aún no es un hecho	La embajadora de los Estados Unidos en el país, Mari Carmen Aponte		
18-01-2013	Dueños de armas sin permiso tienen tres meses para entregarlas	Diputado del CN, Antonio Almendáriz Diputado del FMLN, Benito Lara Diputado del partido GANA, Guillermo Gallegos Diputado del FMLN, Arístides Valencia,		

19-01-2013	TRANSPARENCIA DEMANDA POR GASTOS A ASAMBLEA	Abogado de Alac, Roberto Burgos El magistrado del TEG, Néstor Castaneda Presidente de la Corte de Cuentas, Gregorio Sánchez Trejo		
19-01-2013	Ley es clara y prohíbe el mal uso de fondos		Ley de Ética Gubernamental Reglamento Interior de la Asamblea	
19-01-2013	CSJ estudiará demanda pro concejo plural	Director ejecutivo de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta		
20-01-2013	ADVIERTEN RIESGO PARA SOBERANÍA ALENTAR ALBA	Exministro de Hacienda y observador Político, Manuel Enrique Hinds Director ejecutivo de la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde), Roberto Rubio Observador político y exfemenista, Paolo Lüers Exalcalde de Soyapango y director secretario de Alba Petróleos, Carlos Ruiz Secretaria de Asuntos Internacionales del FMLN, Nidia Díaz Secretario de comunicaciones del partido oficial, Roberto Lorenzana Alcalde de San Marcos y secretario de la empresa Enepasa (formada por alcaldías del FMLN socia de Petróleos de Venezuela, Fidel Fuentes		
20-01-2013	Funes admite que no tiene los fondos para pagar subsidios	El presidente de la República, Mauricio Funes Diputada tricolor, Carmen Elena Calderón de Escalón		
20-01-2013	Quijano en consulta con estructuras tricolores	El alcalde capitalino y candidato a la presidencia por ARENA, Norman Quijano		
20-01-2013	PCN HIZO SONDEO EN CHALATENANGO	El partido PCN Diputado del PCN, Reynaldo Cardoza		
22-01-2013	FUNES SE DESDICE DE PACTO POR \$800 MLLS. CON DIPUTADOS	Diputada de ARENA, Carmen Elena de Escalón Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres		
22-01-2013	Presupuesto se desfinanciará si se utilizan los \$400 millones	Director ejecutivo de la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde), Roberto Rubio El analista Rigoberto Monge El analista Claudio de Rosa		
22-01-2013	Saca se reúne con GANA, PDC y PCN rumbo a 2014	El expresidente de la República, Elías Antonio Saca Secretario general del PDC, Rodolfo Parker Dirigente del PCN, Francisco Merino Presidente de GANA, Andrés Rovira,		
23-01-2013	DENUNCIAN USO POLÍTICO DEL FMLN EN ALBAMÉDICA	Presidente del Colegio Médico, Milton Brizuela Diputado y secretario de Alba Médica, Antonio Echeverría Exalcalde de Soyapango y director del asocio Alba Petróleos, Carlos Ruiz.		
23-01-2013	Los Diputados darán luz verde a voto en exterior	Diputada del FMLN, Jackeline Rivera Diputado de ARENA, Alberto Romero		
23-01-2013	Asamblea acuerda que haya concejos plurales desde 2015	Diputada del FMLN, Jackeline Rivera		
23-01-2013	ARENA por separar funciones del Coena	Vicepresidente de organización del partido ARENA, Hugo Barrera Fundadora del partido ARENA, Gloria Salguero Gross, Director de información de ARENA, Ernesto Muyschondt		
24-01-2013	CRECEN LOS TENTACULOS DE ALBA PETRÓLEOS EN EL PAÍS	Director secretario de Alba Petróleos y exalcalde de Soyapango, Carlos Ruiz El alcalde de San Marcos y secretario de Enepasa --fundadora de Alba Petróleos, Fidel Fuentes Secretario de comunicaciones del FMLN, Roberto Lorenzana Secretaria de asuntos internacionales del Partido, Nidia Díaz Director ejecutivo de la Fundación Nacional para el Desarrollo, Roberto Rubio Exministro de Hacienda y observador Político, Manuel Enrique Hinds, Periodista y observador político, Paolo Lüers,		
24-01-2013	Tu Financiera iniciará con capital de \$5 Mlls. de Alba	Presidente del asocio financiero, Jorge Schafik Handal.		
24-01-2013	Alba Gas, el nuevo competidor de empresas que	Vicepresidenta de Alba alimentos y directora ejecutiva de Alba Petróleos, Luz Estrella Rodríguez.		

	venden propano			
24-01-2013	Investigarán a Reyes y directiva por "regalías"	El titular del Tribunal de Ética Gubernamental, Marcel Orestes Posada		
24-01-2013	ARENA y FMLN no apoyan voto por rostro en 2014	Diputados del PCN, Reynaldo Cardoza y Francisco Merino		
24-01-2013	SALA ADMITE DEMANDA POR FALTA DE VOTO EN EXTERIOR	Miembros de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Eduardo Escobar, José Ramón Villalta, José Sanabria y René Landaverde		
24-01-2013	Quijano se reúne con sector empresarial de ARENA	Directivo del sector empresarial de ARENA, Ricardo Montenegro El alcalde capitalino y candidato de ARENA, Norman Quijano		
25-01-2013	Diputados dicen estar dispuestos a cumplir el fallo	El jefe de la bancada de ARENA, Donato Vaquerano Diputado del PCN, Francisco Merino Diputado del FMLN, Benito Lara Diputado del CD, Douglas Avilés El legislador de GANA, Mario Tenorio Diputado del PDC, Mario Arnoldo Marín Abogados, Francisco Bertrand Galindo y Exmagistrados de la CSJ, Mario Solano y José Domingo Méndez		
25-01-2013	Los Diputados reforman la Ley de Servicios Internacionales	El Diputado del PCN, Francisco Merino Diputado de ARENA, Roberto d'Aubuisson		
25-01-2013	PCN apoyará a Sacca al lanzar su candidatura	Secretario del partido PCN, Manuel Rodríguez Diputados del PCN Francisco Merino, Antonio Almendárez, Rafael Machuca, Reynaldo Cardoza Diputado de GANA, Mario Tenorio		
25-01-2013	CD participará en elección con candidato propio	El Diputado de Cambio Democrático (CD), Douglas Avilés		
26-01-2013	EL TSE NO MOTIVÓ A HACER CAMBIOS DE DOMICILIO	Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) Diputado de ARENA, Alberto Romero Diputada del FMLN, Jackeline Rivera Diputado del PCN, Mario Ponce	El Código Electoral	
26-01-2013	Los salvadoreños en Virginia, EE.UU. ya pueden tramitar DUI	El presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Fernando Arturo Batlle		
26-01-2013	TSE pide más fondos de los que el gobierno dispone	El magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas El Diputado del FMLN, Orestes Ortez Diputada del FMLN, Jackeline Rivera		
27-01-2013	Elecciones de 2014 serán las más costosas de los últimos años	El titular del TSE, Eugenio Chicas El magistrado Fernando Argüello		
27-01-2013	Tecnología y logística suben los gastos	Sin fuente		
27-01-2013	Candidato Quijano de gira en San Miguel	El candidato presidencial del partido ARENA, Norman Quijano El alcalde de San Gerardo, San Miguel, por el partido ARENA, Justo German Díaz		
27-01-2013	Merino: Alba estará a disposición del gobierno del FMLN	El alto dirigente del FMLN, José Luis Merino		
27-01-2013	Inician capacitación en derecho a la información pública	La presidenta de la Fundación Democracia Transparencia Justicia (DTJ), Claudia Umaña Araujo Director de DTJ, Carlos Enrique Araujo		
28-01-2013	FMLN va por afianzar el poder económico	Encargado de Tu Financiera, Schafik Handal		
28-01-2013	Arzobispo pide investigar fondos de Alba Petróleos	El arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas		

		Dirigentes del partido FMLN, Violeta Menjívar y José Luis Merino,		
29-01-2013	ARENA condiciona votos para reorientar \$85 Mlls.	El jefe de fracción del partido ARENA, Donato Vaquerano Diputada de ARENA Carmen de Escalón El presidente del Coena, Alfredo Cristiani Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres Diputada del FMLN, Lorena Peña		
29-01-2013	FMLN: Gobierno de Saca bloqueó proyecto Alba	Vocero del FMLN, Roberto Lorenzana		
29-01-2013	PIDEN REFORMAR LEY SOBRE SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	La diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar Diputado del FMLN, Orestes Ortez		
29-01-2013	Comisión de Hacienda discute reformas a Ley Zonas Francas	Presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Javier Simán Diputada del FMLN, Lorena Peña Diputada de ARENA, Carmen Elena de Escalón		
30-01-2013	FUNES RETRASA ELECCIÓN DE COMISIONADOS DE INSTITUTO	Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y miembro de Aliados por la Democracia, Jorge Daboub Director Ejecutivo de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta El miembro del Grupo Promotor de la LAIP, Roberto Burgos		
30-01-2013	Acatan reparos para entrega de armas	El Diputado del FMLN, Aristides Valencia		
30-01-2013	Acuerdan subir a 500 electores en las JRV	Diputada del FMLN, Jackeline Rivera Diputado de ARENA, Alberto Romero Diputado de GANA, Mario Tenorio Diputado del PCN, Mario Ponce El magistrado presidente del TSE, Eugenio Chicas		
30-01-2013	Piden que se agilice Elección magistrados CCR	Diputados del FMLN, Lorena Peña y Roberto Lorenzana Diputado de GANA, Mario Tenorio		
30-01-2013	Asamblea podría publicitar cambio domicilio para voto	Diputado del partido ARENA, Alberto Romero		
30-01-2013	Aliados piden más reformas electorales	Aliados por la Democracia		
31-01-2013	Rovira debe renunciar a GANA o a Corte de Cuentas	El subjefe de fracción de GANA, Guadalupe Vásquez Magistrado de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rodolfo González. El exmagistrado de la CSJ, René Hernández Valiente El abogado, Francisco Bertrand Galindo El exmagistrado, Mario Solano		
31-01-2013	En GANA defienden que dirigente no debe dimitir para optar a magistrado	El subjefe de la fracción de GANA, Guadalupe Vásquez		
31-01-2013	Fricciones entre ARENA y FMLN por \$85 millones	El jefe de fracción del partido ARENA, Donato Vaquerano La diputada tricolor, Carmen Elena de Escalón Diputado del FMLN, Orestes Ortez El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres		
31-01-2013	ARENA y PCN se desmarcan de los gastos en "regalías"	Diputado directivo del PCN, Reynaldo Cardoza. Diputada directiva de ARENA, Carmen Elena de Escalón		
31-01-2013	Asamblea recibirá hoy notificación de la CSJ	Jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano Los partidos FMLN, GANA y PCN		
31-01-2013	Refuta editorial de la UCA sobre pérdida de ideales	El Diputado y alto dirigente del FMLN, Orestes Ortez		

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES

NOMBRE DE ROTATIVO: EL DIARIO DE HOY

MES DE PUBLICACIÓN: FEBRERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Fuentes empleadas		
		Identificación de la fuente primaria	Identificación de la fuente secundaria	Exclusiva-reserva
01-02-2013	Asamblea sin acuerdo en nuevo intento de redestinar\$85Mlls.	El jefe de fracción del partido ARENA, Donato Vaquerano Diputada tricolor, Ana Vilma de Escobar La diputada del FMLN, Lorena Peña Diputado del FMLN, Orestes Ortez El jefe de la bancada de Gana, Walter Guzmán El jefe de fracción del PCN, Roberto Angulo El Vice ministro de Transporte, Nelson García El dirigente transportista, Catalino Miranda		
01-02-2013	Rovira declina postularse para la Corte de Cuentas	El presidente de Gana, Andrés Rovira El jefe de la bancada de Gana, Walter Guzmán		
01-02-2013	Asamblea clasifica datos sobre regalos navideños	Coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción (Alac) Funde/ Transparencia Internacional, Roberto Burgos		
01-02-2013	Amnistía para entrega de armas vuelve a estudio por consultas a la Fiscalía	El diputado del FMLN, Arístides Valencia		
01-02-2013	Diputados analizarán si restituyen o no en el cargo a Rodrigo Samayoa, de Gana	El diputado de Gana, Mario Tenorio		
02-02-2013	“Le ofrecemos al Gobierno limpiar la tarjeta de crédito”	Entrevista, diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar		
02-02-2013	Alba Alimentos Trabaja con granjas penitenciarias		Comunicado de prensa de Alba Alimentos	

02-02-2013	Retraso en Plagel ante falta de presupuesto	Presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas		
02-02-2013	TSE desecha demandas por campaña adelantada	El magistrado propietario del TSE, Fernando Argüello Diputado suplente del TSE, Douglas Alas Presidente del TSE, Eugenio Chicas Director jurídico de ARENA, Juan José Francisco Guerrero		
03-02-2013	PARTIDOS A LA CAZA DEL VOTO DE LAS MUJERES Y DE LOS JÓVENES EN 2014	Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) Tribunal Supremo Electoral (TSE) La diputada tricolor, Mariella Peña Pinto La diputada del FMLN, Jackeline Rivera		
03-02-2013	En comicios 2012 menos salvadoreños acudieron a las urnas para votar		Datos estadísticos que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha colgado en su página web www.tse.gob.sv	
04-02-2013	Quijano culpa a Goes de no tener para subsidios	El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano		
04-02-2013	Arzobispo insta a Funes a probar lo que dice en el caso de Enel	El Arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas		
04-02-2013	Partidos preparan su avanzada para captar voto en los EE.UU. y Canadá	Diputada efemelenista y miembro de la comisión de Reformas Electorales de la Asamblea Legislativa, Jackeline Rivera Diputada de ARENA, Margarita Escobar El diputado y secretario de comunicaciones del partido de las manitas, Mario Ponce Presidente del partido GANA, Nelson Guardado		
04-02-2013	Compatriotas son exigentes y serán difíciles de seducir	Presidente del Movimiento Independiente Pro Reforma Electoral (Mire), Rómulo Rivas Blanco		
05-02-2013	Diputados: La ANEP tiene derecho a pedir indagaciones	Presidente de la ANEP, Jorge Daboub Diputado de Gana, Guillermo Gallegos Diputada de ARENA, Mariella Peña Pinto Diputado de Gana, Wilfredo Iraheta Sanabria Diputado del FMLN, Orestes Ortez		
05-02-2013	Alba Alimentos dará \$250 mil a las granjas penitenciarias	El ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés El gerente general de Alba Petróleos, José Luis Merino		
05-02-2013	FMLN dice que con Alba logra réditos políticos	El vocero del FMLN, Roberto Lorenzana		
05-02-2013	Directivos dicen que pronto informarán al TEG sobre gasto en regalos navideños	Los diputados de ARENA, Carmen Elena de Escalón, y de Gana, Guillermo Gallegos Diputado del PCN, Francisco Merino Diputado de Gana, Guillermo Gallegos		
05-02-2013	Hacienda y Economía expusieron a los diputados reformas a Ley Zonas Francas	Diputado de ARENA, Edwin Zamora		
05-02-2013	Si Rodrigo Samayoa es absuelto de la demanda, se integrará a Comisiones	Diputado de Gana, Guillermo Gallegos		
05-02-2013	Piden a Funes que agilice elección de comisionados IAIP	Boletín de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) Iniciativa Social para la Democracia (ISD) Director ejecutivo de ISD, Ramón Villalta		
06-02-2013	FUSADES PIDE QUE SE CUMPLA FALLO EN CASO CEL-ENEL	Director del Departamento de Estudios Legales de Fusades, Javier Castro		
06-02-2013	ARENA y FMLN piden crear comisión especial	El vocero del FMLN, Roberto Lorenzana Diputado de ARENA, Edwin Zamora		

	para investigar el caso	El jefe de la fracción tricolor, Donato Vaquerano		
06-02-2013	“Los laudos arbitrales son inapelables”	Abogado, Roberto Romero Pineda		
06-02-2013	Sin acuerdo para elegir magistrados Corte de Cuentas	El jefe de la fracción tricolor, Donato Vaquerano El vocero del FMLN, Roberto Lorenzana Diputado del PCN Antonio Almendáriz Diputado de GANA, Guillermo Gallegos		
06-02-2013	Ley de Partidos Políticos estaría en la recta final	La diputada del FMLN, Jackeline Rivera Diputado de ARENA, Mario Valiente		
06-02-2013	Diputados sin explicar \$40 mil en “regalitos”	Diputado del PCN, Francisco Merino Diputada de ARENA, Carmen Elena de Escalón		
06-02-2013	Régimen de Ortega acabó con Nicaragua	Periodista nicaragüense, Eduardo Enríquez El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Jorge Daboub Presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Javier Simán		
06-02-2013	“Albanisa le sirvió a Ortega para conquistar el poder absoluto”	Periodista nicaragüense, Eduardo Enríquez		
06-02-2013	ANEP señala en Fiscalía a Alba negocios	Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Arnoldo Jiménez Secretario de Organización del FMLN, José Luis Merino El director jurídico de la ANEP, Javier Argueta Vocero del FMLN, Roberto Lorenzana		
07-02-2013	ARENA mantiene condicionados sus votos para subsidios	Transportista Elizardo Lovo Jefe de fracción del partido ARENA, Donato Vaquerano El legislador del FMLN, Orestes Ortez		
07-02-2013	EE.UU. atento a debate sobre expansión de proyecto Alba	Embajadora de Estados Unidos, Mari Carmen Aponte El presidente de la ANEP, Jorge Daboub Director secretario de Alba Petróleos Carlos Ruiz Dirigente del FMLN y asesor de Alba Petróleos, José Luis Merino Presidente de Enepasa y vicepresidente de Alba Petróleos, Francisco Castaneda		
07-02-2013	FMLN cruza línea entre negocios Alba y campaña electoral	La fórmula presidencial del partido de izquierda, Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz		
07-02-2013	Magistrados CSJ recalcan que Funes incumple fallo sobre ley de información	Los magistrados de la Sala de lo Constitucional, Belarmino Jaime y Rodolfo González El director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Arnoldo Jiménez El abogado René Portillo Cuadra La abogada, Claudia Umaña Araujo		
08-02-2013	Transparencia cuestiona el sobresueldo presidente Cel	El coordinador de ALAC-FUNDE, Roberto Burgos Miembro del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), Néstor Castaneda Director del Departamento de Estudios Legales de Fusades, Javier Castro Diputado de ARENA, Edwin Zamora Diputado del FMLN, Roberto Lorenzana Diputado de Gana, Guillermo Gallegos	Pieza de correspondencia del FMLN	
08-02-2013	Diputados crean comisión para indagar caso INE y Cel	La comisión de Asamblea Legislativa		
08-02-2013	FMLN no logra los votos para avalar el pago de subsidios	Jefe de la fracción arenera, Donato Vaquerano Diputado del PCN, Mario Ponce Diputado del CD, Douglas Avilés Diputado del PDC, Rodolfo Parker El diputado y dirigente del FMLN, Orestes Ortez		
08-02-2013	Diputados no discutieron Ley de Partidos	El pleno legislativo		
08-02-2013	FMLN quiere quitar dientes a la Ley de Información	El Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) Miembro del Grupo Promotor, Claudia Umaña Araujo		

		Representante de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) Miembro de la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde), Roberto Burgos Presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), José Luis Benítez		
08-02-2013	ARENA y CD rechazan la propuesta de reforma	Diputado de ARENA, Mario Valiente Diputada arenera, Patricia Salazar Diputado de CN, Mario Ponce Diputada del FMLN, Jaime Valdez		
09-02-2013	FMLN, GANAY PCN DESMONTAN LEY DE INFORMACIÓN	Diputado de ARENA, Mario Valiente Diputada arenera, Patricia Salazar Diputada del FMLN, Norma Guevara Diputado del FMLN, Jaime Valdez Diputado de GANA, Guillermo Gallegos Diputado del PCN, Ciro Alexis Zepeda Diputado del PDC, Rodolfo Parker Diputado del CD, Douglas Avilés Diputado independiente, Rigoberto Soto		
09-02-2013	Reformas a ley son inconstitucionales	Secretario General de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), René Portillo Cuadra		
09-02-2013	Advierten que se pone en vilo Fomilenio II y más préstamos	Secretario General de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), René Portillo Cuadra Director de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta El Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública		
10-02-2013	Preocupan a la SIP reformas contra el derecho a la información en El Salvador	El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Claudio Paolillo El coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción (Alac), Roberto Burgos Representante de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta		
10-02-2013	Molestia en la población por cambios a LAIP	Titular del TSE, Eugenio Chicas.		
11-02-2013	Arzobispo pide a Funes vetar reforma a ley de información	Arzobispo de San Salvador, Monseñor José Luis Escobar Alas El director del Departamento de Estudios Legales de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), Javier Castro El expresidente de la CSJ y miembro de Aliados por la Democracia, José Domingo Méndez		
11-02-2013	El FMLN prometió gobernar sin "secretos"		Videos de la campaña presidencial del entonces candidato presidencial del FMLN, Mauricio Funes	
12-02-2013	FMLN dice que no quiere confrontar con la ANEP y le ofrece limar diferencias	Diputado del FMLN, Roberto Lorenzana		
12-02-2013	Diputados acuerdan regresar fuero a Rodrigo Samayoa	Diputado del partido ARENA, Julio Fabián Diputado de GANA, Guillermo Gallegos		
12-02-2013	ARENA incluirá el voto secreto en sus estatutos	Vicepresidente de ideología de ARENA, Jorge Velado Presidente del Coena, Alfredo Cristiani		
13-02-2013	El FMLN se retracta de los cambios a Ley Información	Diputado del FMLN, Orestes Ortez Diputado de GANA, Guillermo Gallegos Diputada del FMLN, Norma Guevara Diputado del PCN, Antonio Almendáriz		
13-02-2013	EE.UU. ESPERA "DECISIONES CORRECTAS" DE FUNES	Declaraciones de embajadora Estadounidense, Mari Carmen Aponte		
13-02-2013	ANEP: Veto y elección de comisionados		Comunicado de prensa de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)	
13-02-2013	Presión de sociedad civil ha sido determinante	Grupo Promotor		
13-02-2013	Analizarán crear subcomisión para magistrados CCR	Diputados de la Comisión Política		

13-02-2013	Diputados redactan nuevo Dictamen entrega de armas	Diputados de la Comisión de Seguridad		
13-02-2013	Quijano: la salida de Cristiani es inminente	El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano El vicepresidente de ARENA, Jorge Velado		
13-02-2013	Acuerdan fijar techo para donativos en Ley de partidos	La diputada del FMLN, Jackeline Rivera		
13-02-2013	PDC dice que FGR debe investigar Enel	El diputado y secretario general del PDC, Rodolfo Parker El Fiscal General de la República, Luis Martínez		
14-02-2013	CAMBIOS DE REGLAS POR GOBIERNO PODRÍA COSTAR INVERSIÓN	Presidente de la ASI, Javier Simán Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres El presidente de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (Camtex), José Antonio Escobar		
14-02-2013	Hacienda refuta quejas del sector privado a ley	Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres Diputada de ARENA, Carmen Elena		
14-02-2013	Quintanilla exige a Funes no ligarlo al caso Cel-Enel		Carta del exvicepresidente del país, Carlos Quintanilla Schmidt	
14-02-2013	FMLN cambia discurso en reforma LAIP, Gana crítica	Jefa de fracción del FMLN, Norma Guevara El vicepresidente y candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén La directiva y dirigente efemelenista, Lorena Peña Diputado del FMLN, Orestes Ortez Diputada del FMLN, Jackeline Rivera Diputado de GANA, Guillermo Gallegos Diputado suplente del PCN, Ciro Alexis Zepeda		
14-02-2013	Subsecretario Marco Rodríguez mantiene el silencio tras reformas		“Empleada” de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia	
14-02-2013	SACA PIDE A FUNES VETAR CAMBIOS A LEY INFORMACIÓN	El expresidente de la República, Elías Antonio Saca		
14-02-2013	SC investiga si Alba Petróleos infringió Ley de Competencia	El superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez Directivo de Alba Petróleos y alcalde de Cuscatancingo, Jaime Recinos		
14-02-2013	Fusades dice que la ley de Partidos nacerá sin dientes	Director del Departamento de Estudios Políticos de Fusades, Luis Mario Rodríguez Diputada del FMLN, Jackeline Rivera Diputada de ARENA, Mariela Peña Pinto		
14-02-2013	Largo camino hacia la aprobación de la ley	El Tribunal Supremo Electoral (TSE) La comisión de Reformas Electorales de la Asamblea Legislativa La Misión de Observación Electoral de la Unión Europea Aliados por la Democracia y los mismos partidos ARENA y el FMLN Diputada del FMLN, Jackeline Rivera		
14-02-2013	Acuerdan que plenaria cierre a las 9:00 de la noche	Diputado del PCN, Reynaldo Cardoza El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano El jefe de fracción de Gana, Walter Guzmán		
15-02-2013	FUNES CEDE A PRESIÓN DE SECTORES Y VETA REFORMAS ALA LAIP		Documento presidencial que contiene el veto a las reformas contra la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).	
15-02-2013	Legisladores dan la razón al mandatario	Jefe de la bancada tricolor, Donato Vaquerano Diputado del FMLN, Jaime Valdez Diputado de Gana, Francisco Zablah Diputado del PCN, Antonio Almendáriz		
15-02-2013	Aprueban Ley de Partidos Políticos pero “sin dientes”	Director del Departamento de Estudios Políticos de Fusades, Luis Mario Rodríguez Diputado del PCN, Mario Ponce Diputada del FMLN, Jackeline Rivera Jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano Diputada de ARENA, Mariella Peña Pinto		

		Diputados de ARENA, Mario Valiente y Edwin Zamora		
15-02-2013	Avalan entrega voluntaria y temporal de armas de fuego		Proyecto de ley "Disposiciones Especiales Transitorias para la Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, Explosivos, Municiones y Artículos Similares"	
15-02-2013	Frenan aprobación de cambios a la Ley de Zonas Francas	Diputada de ARENA, Milena Calderón de Escalón Diputada del FMLN, Lorena Peña		
16-02-2013	ARENA da giro y fortalece su democracia interna	El actual presidente de ARENA, Alfredo Cristiani. El candidato presidencial del tricolor, Norman Quijano Una de las directivas del partido en la Asamblea Legislativa, Milena Calderón de Escalón Actual vicepresidente de Ideología, Jorge Velado		
16-02-2013	A la espera de rotaciones en el COENA luego de la asamblea	Jefe de fracción y director de asuntos políticos del partido ARENA, Donato Vaquerano El candidato presidencial, Norman Quijano Actual vicepresidente de Ideología, Jorge Velado La legisladora y directiva en la Asamblea Legislativa, Milena Calderón de Escalón		
16-02-2013	Tras veto, piden a Funes nombrar titulares de IAIP	Grupo Promotor y de Aliados por la Democracia Director ejecutivo de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta Representante de Funde en el Grupo Promotor de la LAIP, Roberto Burgos Director jurídico de la ANEP y miembro del Grupo Promotor, Javier Argueta	Un comunicado de prensa de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES)	
16-02-2013	ISD y Fusades concuerdan con que TSE no es el facultado para fiscalizar partidos	La Iniciativa Social para la Democracia (ISD) Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Social y Económico (Fusades)		
17-02-2013	MAQUINARIA TRICOLOR ESTÁ LISTA PARA 2014	El presidente del Coena, Alfredo Cristiani El candidato presidencial, Norman Quijano Director de información, Ernesto Muyschondt		
17-02-2013	Elegirán a los miembros de la CP esta semana	Director de información, Ernesto Muyschondt El presidente del Coena, Alfredo Cristiani		
17-02-2013	PRESIDENTE NOMBRARÁ A COMISIONADOS DE INFORMACIÓN	El presidente de la República, Mauricio Funes		
17-02-2013	Flores defiende contrato con EneI	El expresidente de la República, Francisco Flores		
17-02-2013	ANTONIO SACA BUSCA EL APOYO DE LOS JÓVENES	El potencial candidato a la presidencia en 2014, Elías Antonio Saca		
18-02-2013	Obispo pide control efectivo de partidos	El Arzobispo Auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez		
18-02-2013	Rovira anuncia alianza Gana, PCN y PDC para 2014	El presidente de Gana, Andrés Rovira El diputado de PCN y director departamental de Usulután, Rafael Machuca		
18-02-2013	Gana niega que Soto esté en Gana, como dice el PCN		Equipo de comunicaciones del partido GANA.	
19-02-2013	Velado asumirá las riendas de ARENA y Cristiani, las de la CP	El candidato presidencial del partido ARENA, Norman Quijano Vicepresidente de organización del partido, Hugo Barrera		El entonces vicepresidente de Ideología del partido ARENA, Jorge Velado informó a El Diario de Hoy
19-02-2013	A un paso de definir a su compañero de fórmula	El candidato presidencial del partido ARENA, Norman Quijano El presidente del Coena, Alfredo Cristiani		
19-02-2013	A pulso de nuevo \$85Mils. de bonos	La diputada de ARENA, Carmen Elena de Escalón El diputado del FMLN, Orestes Ortíz El diputado de Gana, Wilfredo Iraheta Sanabria		

20-02-2013	Otra demanda contra Asamblea por negar información pública	El Centro de Asesoría legal Anticorrupción (Alac) de la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde) el coordinador de Alac, Roberto Burgos Directivo del partido ARENA en el parlamento, Roberto d'Aubuisson Francisco Merino, del PCN		
20-02-2013	Sin verificar el inventario de obras de arte	El diputado del PCN, Francisco Merino		
20-02-2013	FMLN inicia hoy las consultas para plataforma de gobierno		Un comunicado oficial del partido efemelenista enviado por correo electrónico.	
20-02-2013	Convocan a Comures para Consensuar Concejos Plurales	La Comisión de Reformas Electorales de la Asamblea Legislativa		
20-02-2013	Comisión de Economía inicia revisión ley firma electrónica	Los diputados de la Comisión de Economía de la Asamblea Legislativa Diputado de ARENA, Roberto d'Aubuisson		
20-02-2013	ARENA inicia nuevo ciclo de cara a 2014	Nuevo presidente del Coena, Jorge Velado		
20-02-2013	"Le pido a la sociedad civil que sea una auditora de ARENA"	Entrevista con el nuevo presidente del Coena, Jorge Velado		
21-02-2013	Abogado de Cel comparece ante comisión especial	El abogado de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (Cel), Juan Pablo Córdova El diputado de ARENA, Edwin Zamora Diputado de ARENA, Mario Valiente Diputados de Gana Francisco Zablah y del FMLN, Jaime Valdez		
21-02-2013	Piden a CSJ incautar a la Asamblea documentos sobre gasto en regalos	El abogado del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción de El Salvador, Roberto Burgos Denuncia interpuesta por Xenia Hernández, en su calidad de ciudadana		
21-02-2013	Acuerdan no comprar más obras de arte	Los diputados directivos Roberto d'Aubuisson, de ARENA, y Francisco Zablah, de Gana.		
21-02-2013	Velado pide a descuentos sumarse a proyecto ARENA	El nuevo presidente de ARENA, Jorge Velado Expresidente del partido, Alfredo Cristiani Expresidente de la República, Armando Calderón Sol Fundadora del partido, Gloria Salguero Gross La diputada, Ana Vilma de Escobar Nuevo vicepresidente de Ideología del tricolor, Ernesto Muyschondt		
21-02-2013	ARENA TIENE INTEGRADA SU NUEVA CP	El candidato presidencial del partido ARENA, Norman Quijano El presidente del partido tricolor, Jorge Velado		
21-02-2013	Dupla FMLN lanza consulta nacional	El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén Candidato a la vicepresidencia del FMLN Óscar Ortiz El secretario general del FMLN, Medardo González		
21-02-2013	ISD pide a presidente Funes que observe Ley Partidos	La Iniciativa Social para la Democracia (ISD)		
22-02-2013	Sin consenso para avalar reorientación de \$85Mills.	Diputada del FMLN, Mariella Peña Pinto Diputado del FMLN, Orestes Ortez La jefa de la fracción del FMLN, Norma Guevara Diputado del PCN, Francisco Merino El diputado del PDC, Arnoldo Marín Diputado de GANA, Wilfredo Iraheta		
22-02-2013	Asamblea avala reforma a Ley de Zonas Francas	La diputada arenera, Carmen Elena de Escalón La diputada del FMLN, Lorena Peña El diputado de ARENA, Edwin Zamora.		
23-02-2013	Eligen a Portillo Cuadra como fórmula de Quijano	El candidato a la vicepresidencia de ARENA, René Portillo Cuadra El presidente del Coena, Jorge Velado El candidato presidencial del partido ARENA, Norman Quijano		

		El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano Diputada de ARENA, Margarita Escobar		
23-02-2013	NAVAS: YO NO ME VOY A PASAR A GANA	La alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y presidenta de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures), Milagro Navas		
23-02-2013	El 11 de marzo estará listo todo el equipo de campaña	El vicepresidente de Campaña del Coena, Manuel Arrieta		
23-02-2013	Funes obligado a crear Instituto de la Información	El presidente de la República, Mauricio Funes		
24-02-2013	ANTE PRESIONES, FUNES NOMBRA COMISIONADOS DE INFORMACIÓN	Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública, Carlos Adolfo Ortega		
24-02-2013	Sociedad civil seguirá vigilante para que doten de recursos al Instituto	Miembros del Grupo Promotor de la LAIP Aliados por la Democracia Iniciativa Social para la Democracia (ISD) Miembro de los Aliados por la Democracia, José Domingo Méndez Director del ISD, Ramón Villalta El presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (Apes), José Luis Benítez		
24-02-2013	EL "BUENVIVIR" DEL FMLN NO CONTEMPLA PROYECTOS DE EE.UU.	Alcalde de Cuscatancingo y director tesoro de Alba Petróleos, Jaime Recinos El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén El presidente de la República, Mauricio Funes Vocero del FMLN, Roberto Lorenzana	Cuña publicitaria del FMLN	
24-02-2013	RECINOS: ALBA DA RÉDITO POLÍTICO PARA FMLN	Alcalde de Cuscatancingo y director tesoro de Alba Petróleos Jaime Recinos Vocero del FMLN, Roberto Lorenzana		
25-02-2013	Fórmula tricolor se va de gira a San Vicente y La Paz	El candidato presidencial del partido ARENA, Norman Quijano y su compañero de fórmula, René Portillo Cuadra		
25-02-2013	ARZOBISPO PIDE CONTIENDA DE ALTURA	El arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas		
25-02-2013	Sánchez Cerén: "Vamos a Defender a Alba Petróleos"	El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén		
25-02-2013	Antonio Saca lanzará hoy candidatura para las elecciones presidenciales 2014	El expresidente de la República, Elías Antonio Saca		
25-02-2013	Diputados discutirán nuevamente la reorientación \$85Mlls. para subsidios	Los diputados de la comisión de Hacienda El partido ARENA		
26-02-2013	Grupo Promotor pide a los comisionados del IAIP que actúen con independencia	El Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública		
27-02-2013	Concejos plurales a punto de concretarse	La presidenta de Comures y alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas Diputado del PCN, Mario Ponce Los diputados del FMLN Jackeline Rivera, de RENA, Alberto Romero y de GANA, Mario Tenorio		
27-02-2013	Acuerdan subcomisión para magistrados CCR	La Comisión Política de la Asamblea Legislativa		
28-02-2013	PRESUPUESTO DE COMICIOS 2014 ES DE \$70 MILLONES		Código Electoral	
28-02-2013	Prestan escuelas para	El Tribunal Supremo Electoral		

	elecciones			
28-02-2013	Areneros en EE.UU. preparan campaña para presidenciales	Diputado de ARENA, Roberto d'Aubuisson		
28-02-2013	SACA CREA COMISIÓN PARA DEBATE	El expresidente de la República, Elías Antonio Saca		
28-02-2013	Sin acuerdo sobre \$85Mils. para subsidios y elecciones	El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas Diputada del FMLN, Lorena Peña Diputado de GANA, Guillermo Gallegos		
28-02-2013	Dan luz verde a concejos plurales	El diputado de ARENA, Alberto Romero		
28-02-2013	Acuerdan llamar a abogado de Enel y exfuncionarios por el caso LaGeo	El diputado de ARENA, Edwin Zamora El presidente de la comisión especial, el diputado del FMLN, Jaime Valdez		

GÉNEROS PERIODÍSTICOS

NOMBRE DE ROTATIVO: LA PRENSA GRÁFICA

MES DE PUBLICACIÓN: ENERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Géneros periodísticos en la sección Política			
		Nota fría	Entrevista	Columna de opinión	Otros géneros utilizados
04-01-2013	ACUSAN A ALBA DE TENER INTERÉS EN RUBRO TRANSPORTE	X			
04-01-2013	Alcaldía da transporte gratuito por paralización	X			
04-01-2013	Diputados no descartan respaldar reelección de la procuradora general	X			
04-01-2013	Quijano presenta en enero su equipo de plan de nación	X			
05-01-2013	Diputados a discutir leyes de incentivos a la inversión	X			
05-01-2013	Paquete sobre inversión se distribuye en comisiones	X			
05-01-2013	Dirigente FMLN pide mejorar campaña casa por casa	X			
07-01-2013	Quijano hace nueva gira por departamentos de occidente	X			
08-01-2013	Reformas a la ley de servicio internacional, próximo lunes	X			
08-01-2013	Diputados elegirán PGR de entre tres candidatas	X			
08-01-2013	COENA aún sin definir método de elección de compañero de Quijano	X			
08-01-2013	TSE: 1.º de febrero vence plazo cambio dirección	X			
08-01-2013	Sánchez Cerén y Ortiz ya tienen casa de campaña	X			
09-01-2013	Diputados avalan reelección de la procuradora	X			
10-01-2013	Sánchez Cerén viaja a Venezuela	X			
10-01-2013	Asamblea gasta \$150,000 en adquirir obras de arte	X			
10-01-2013	MNP ha platicado con expresidente Saca, dice Gutiérrez	X			
11-01-2013	Asamblea ratifica votación por rostro	X			
11-01-2013	GANÁ insiste con foto en elección presidencial	X			
11-01-2013	Asamblea gastó \$46,000 en “re g a l í a s” y bebidas	X			
11-01-2013	Procuradora dice mejorará la defensa pública en el país	X			
12-01-2013	FUNES PIDE AVAL DE \$10 MILLONES PARA BUSEROS	X			
12-01-2013	MH: dinero debe dirigirse a reducir la carga de deuda de corto plazo	X			
12-01-2013	S. Cerén quiere modelo de Chávez para El Salvador	X			
12-01-2013	Quijano rechaza propuesta de candidato del FMLN	X			
12-01-2013	Artistas visuales defienden gasto de Asamblea en las obras de arte	X			

13-01-2013	Quijano: alianzas son parte de la democracia	X			
13-01-2013	Saca comienza a tener apoyos en bases de PCN	X			
14-01-2013	TSE necesitaría \$6 mill para aplicar la ley de voto desde el exterior	X			
14-01-2013	Asamblea Legislativa estudia voto postal	X			
14-01-2013	FMLN prepara consultas para plan de gobierno	X			
14-01-2013	Quijano presenta a bases líneas de plan de trabajo	X			
15-01-2013	TSE sin fondos para el plan voto residencial	X			
15-01-2013	Sánchez Cerén recalca apoyo a ALBA y a Chávez	X			
15-01-2013	Quijano critica a S. Cerén por impulsar proyecto bolivariano	X			
15-01-2013	Alba Petróleos no financiará a FMLN, asegura Sánchez C.	X			
16-01-2013	DIPUTADOS Y MH EN DEBATE POR DESTINO \$400MILL	X			
16-01-2013	Chicas: "De donde sea, pero que cubran deudas"	X			
16-01-2013	Elecciones de 2014 costarían \$44.2 mill	X			
16-01-2013	Abren duicentro en Woodbridge, Virginia	X			
16-01-2013	PCN propone un proyecto electoral que despolarice	X			
17-01-2013	EMBAJADA EUA: FOMILENIO II NO ESTÁ SEGURO	X			
17-01-2013	ALBA MÉDICA, LEGALMENTE INSCRITA COMO ASOCIACIÓN	X			
17-01-2013	Carlos Ruiz niega que Alba Petróleos evada impuestos	X			
18-01-2013	ARENA ESPERA FALTA DE LEYES DE INVERSIÓN NO AFECTE A FOMILENIO	X			
18-01-2013	Diputados recomiendan a FOMILENIO reserva de fondos	X			
18-01-2013	Diputados avalan ley para el desarme de las pandillas	X			
18-01-2013	Desarme contribuye con la tregua, dice el FMLN	X			
18-01-2013	Chicas: voto presidencial con foto es caso cerrado	X			
18-01-2013	Más de 200,000 jóvenes son los nuevos votantes	X			
18-01-2013	Pecenistas de Sonsonate apoyan candidatura de Saca: Almendáriz	X			
19-01-2013	Demandan directiva de Asamblea ante el TEG por regalos	X			
19-01-2013	ISD a favor de incluir la fotografía en presidenciales	X			
19-01-2013	CSJ admite recurso sobre los concejos unipartidarios	X			
20-01-2013	Quijano visita oriente y zona paracentral	X			
20-01-2013	El Gobierno insiste en no ceder patrimonio nacional	X			
20-01-2013	Ejecutivo solicitará aval para más de \$80 millones	X			
22-01-2013	A votación solicitud del Gobierno de reorientar \$85 mill	X			
22-01-2013	Funes: COTRANS de agosto a diciembre de 2012 sí fue pagado	X			
22-01-2013	ARENA abre consulta para vicepresidencia	X			
22-01-2013	Saca se reúne con PCN, GANA y PDC	X			
23-01-2013	Colegio Médico dice que FMLN está tras Alba Médica	X			
23-01-2013	Acusación es cortina de humo por Ley de Medicamentos, dice FMLN	X			
23-01-2013	Asamblea avanza lento en aprobar leyes de inversión	X			
23-01-2013	Divergencias en ARENA sobre presidente del partido	X			
23-01-2013	Cristiani: "Saca quiere estorbar triunfo Quijano"	X			
23-01-2013	Diputados dan luz verde al voto postal desde el exterior	X			
24-01-2013	ALBA expande su influencia hasta los microcréditos	X			
24-01-2013	GANA, PDC y PCN piden voto por rostro en presidenciales	X			
24-01-2013	Saca dice daría continuidad a planes sociales de Funes	X			
24-01-2013	Quijano sostiene encuentro con sector empresarial de ARENA	X			
24-01-2013	Votación por \$85 millones sin aval de diputados ARENA	X			
24-01-2013	TEG estudia denuncias por regalos de fin de año dentro de la Asamblea	X			
25-01-2013	ASAMBLEA APRUEBA REFORMAS PARA INCENTIVAR INVERSIÓN	X			
25-01-2013	ANEP denuncia uso del Estado para favorecer poder político	X			
25-01-2013	Mario Tenorio dice que "no hay que satanizar" a Alba Petróleos	X			
25-01-2013	Saca advierte de partido favorecido por corporación	X			
25-01-2013	Diputados avalan voto postal para presidenciales	X			
25-01-2013	Se frustra aval para concejos plurales	X			

25-01-2013	Samayoa estuvo en reunión de la fracción de GANA ayer	X			
25-01-2013	PCN anuncia incorporación a coalición de apoyo a Saca	X			
25-01-2013	Navas: "Quijano debe dedicarse a su campaña"	X			
26-01-2013	FMLN y PDC acatarán fallo pese a disentir con sala	X			
26-01-2013	TSE pide a Hacienda \$44 mill para elección	X			
26-01-2013	Quijano resta importancia al apoyo del PCN a Saca	X			
26-01-2013	Convención definirá si PDC apoya al expresidente	X			
27-01-2013	Más de 400,000 nuevos votantes para presidenciales de 2014	X			
27-01-2013	La segunda fase de emisión del DUI en el exterior sería en México y desde abril	X			
28-01-2013	Norman Quijano se reúne con bases de ARENA en San Miguel	X			
28-01-2013	FMLN demandará directivo ANEP	X			
29-01-2013	FMLN quiere comisión, ARENA pide indagar a CEL	X			
29-01-2013	ARENA pide más controles a empresas de economía mixta	X			
29-01-2013	FMLN dice no tolerará acusaciones sobre ALBA	X			
29-01-2013	ARENA condiciona apoyo para \$85 millones	X			
30-01-2013	ANEP: ALBA SE VALE DE LOS FAVORES DEL ESTADO	X			
30-01-2013	Alcaldes reclaman dinero de dividendos a ALBA	X			
30-01-2013	UCA opina que el FMLN podría olvidar sus ideales	X			
30-01-2013	Luz verde para dar beneficio legal a quien entregue armas	X			
30-01-2013	Aliados pide a TSE que agilice trámite para voto exterior	X			
30-01-2013	Diputados dictaminan aumento de 450 a 500 electores por cada JRV	X			
30-01-2013	Funes hace chantaje, dice presidente ANEP	X			
30-01-2013	Gremial busca demostrar que ARENA es su instrumento: FMLN	X			
31-01-2013	ARENA sugiere deuda corto plazo para pagar cuentas	X			
31-01-2013	FMLN dice que va en serio con la demanda	X			
31-01-2013	Ortez niega que FMLN vaya a convertirse en partido-empresa	X			
31-01-2013	Diputados hacen gira en Estados Unidos por voto y migración	X			
31-01-2013	PCN negocia cargos si logra resultados con Antonio Saca	X			
31-01-2013	Excanciller Lafnez critica a ARENA y dice políticos temen a Saca	X			

GÉNEROS PERIODÍSTICOS

NOMBRE DE ROTATIVO: LA PRENSA GRÁFICA

MES DE PUBLICACIÓN: FEBRERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Géneros periodísticos en la sección Política			
		Nota fría	Entrevista	Columna de opinión	Otros géneros utilizados
01-02-2013	ASAMBLEA NIEGA DATOS DE REGALOS Y COMPRAS	X			
01-02-2013	Presidente asegura que hay transparencia aun sin instituto	X			
01-02-2013	Rovira renuncia a buscar reelección en Corte de Cuentas	X			
01-02-2013	Diputados sin postura unificada en nueva elección	X			
01-02-2013	Funes considera inoportuna la sentencia de la CSJ	X			
01-02-2013	Funes apoya investigación de Fiscalía en caso LaGeo	X			
01-02-2013	Ejecutivo pide demostrar denuncia contra Alba Petróleos	X			
01-02-2013	Migrantes con dudas sobre artículo 4 del voto en el exterior	X			
01-02-2013	Diputados avalan padrones de 500 electores por cada JRV	X			
01-02-2013	Asamblea sin aprobar liberación de \$400 mill	X			
02-02-2013	INICIA PROCESO DE VOTO DESDE FUERA PARA ELECCIONES 2014	X			
02-02-2013	RNPN cerró anoche plazo para cambio de dirección en DUI	X			
02-02-2013	ARENA completará este mes su fórmula presidencial 2014	X			
02-02-2013	Empresas ALBA y Enel encienden el debate en Asamblea	X			
03-02-2013	Quijano dice que compañero saldrá de la sociedad civil	X			
03-02-2013	Persisten críticas a contrato LaGeo	X			
04-02-2013	Norman Quijano apuesta por el turismo en la zona costera	X			
06-02-2013	Guerra de demandas entre ANEP y el FMLN por ALBA	X			
06-02-2013	FUSADES: En ALBA hay fondos públicos	X			
06-02-2013	Privados: ALBA en Nicaragua y El Salvador es lo mismo	X			
06-02-2013	Asamblea hace nuevo decreto para entrega de armas ilegales	X			
06-02-2013	Portillo Cuadra se perfila para fórmula de Quijano	X			
07-02-2013	ACTIVOS DE ALBA PETRÓLEOS CRECIERON \$254 MILL EN 4 AÑOS	X			

07-02-2013	FMLN defiende el proyecto ALBA y dice que ANEP no tiene fundamentos	X			
07-02-2013	EUA PIDE INVESTIGAR LAS ACUSACIONES CONTRA ALBA	X			
07-02-2013	Excalde rechaza que ALBA le deba a Soyapango	X			
07-02-2013	ARENA pone condiciones para aprobar \$51 millones	X			
07-02-2013	Presidencia puede pagar elección 2014 con fondos propios: ARENA	X			
07-02-2013	ALBA CONTRADEMANDA Y MARCHA CONTRA ANEP	X			
07-02-2013	Directivos de ALBA no le ven problemas a comentario de Aponte	X			
08-02-2013	FMLN pide restar atribución Instituto Acceso Información	X			
08-02-2013	Presidente Funes sanciona ley de voto desde el exterior	X			
08-02-2013	Asamblea no avala \$51 millones para pagar deuda subsidios	X			
08-02-2013	Elaboran otro decreto para recolección de armas de fuego	X			
09-02-2013	CONDENAN REFORMAS A LA LEY DE INFORMACIÓN	X			
09-02-2013	APES dice reformas debilitan al instituto	X			
09-02-2013	FUNES Y EL FISCAL SE DESMARCAN DE REFORMAS A LAIP	X			
09-02-2013	DIPUTADOS INDAGAN EL CONTRATO ENTRE LA CEL Y ENEL	X			
09-02-2013	ARENA votó para que comisión investigue a la CEL en administraciones Saca y Funes	X			
09-02-2013	Cristiani está por dejar la Presidencia del COENA	X			
10-02-2013	SEÑALAN GRAVE RETROCESO POR CAMBIOS EN LAIP	X			
10-02-2013	Gremio periodístico cuestiona a diputados que avalaron reforma	X			
10-02-2013	Empresarios: reformas desmotivan la inversión	X			
10-02-2013	Quijano y Sánchez Cerén chocan por madrugón	X			
10-02-2013	Quijano dice no ocupará el puesto de Cristiani	X			
10-02-2013	Funes pide reducir la dieta a presidente CEL	X			
11-02-2013	IGLESIAS PIDEN VETO A REFORMAS DE LAIP	X			
11-02-2013	Promotores de LAIP analizan acudir a CSJ	X			
12-02-2013	Advierten retiro candidatos IAIP si Funes avala reformas	X			
12-02-2013	FMLN dice no estar cerrado a devolver potestades al IAIP	X			
12-02-2013	ARENA, GANA y PCN avalan regreso de Samayoa	X			
13-02-2013	Sánchez Cerén veía bien que Funes frene reforma a LAIP	X			
13-02-2013	ANEP pide al presidente vetar las reformas a la ley	X			
13-02-2013	Samayoa podría recibir por restitución hasta \$30,000	X			
13-02-2013	Parlamentarios evalúan cerrar plenarias entre las 9 y las 10 de la noche	X			
14-02-2013	Quintanilla Schmidt se desliga del caso LaGeo	X			
14-02-2013	Diputados citan a abogado CEL para iniciar indagación contrato	X			
14-02-2013	Quijano valora liderazgos para presidencia de COENA	X			
14-02-2013	ARENA dará a estructuras derecho al voto secreto	X			
14-02-2013	Saca anunciará en dos semanas si se lanza o no como candidato	X			
14-02-2013	“Soy una persona identificada con el proyecto del partido ARENA”		X		
14-02-2013	FUSADES critica modificaciones a ley de partidos políticos	X			
14-02-2013	Superintendencia de Competencia indaga a Alba Petróleos	X			
14-02-2013	Tribunal rechaza demanda contra Arnoldo Jiménez	X			
14-02-2013	ARENA impulsa un plan contra ALBA, dice Merino	X			
15-02-2013	POLÍTICOS AVALAN LEY DE PARTIDOS SIN DIENTES	X			
15-02-2013	Ley no permitirá transparentar partidos: Aliados por la Democracia	X			
15-02-2013	FUNES VETA REFORMAS A LA LAIP	X			
15-02-2013	FMLN da paso atrás con reformas que impulsó de madrugada en AL	X			
15-02-2013	“El presidente no hace las cosas por presión”		X		
15-02-2013	ANEP presenta más documentos contra ALBA	X			
16-02-2013	VELADO A LA PRESIDENCIA DEL COENA	X			
16-02-2013	“Estaría dispuesta a asumir la vicepresidencia”		X		
16-02-2013	Piden a presidente Funes que observe Ley de Partidos Políticos	X			
17-02-2013	ARENA CON COMISIÓN POLÍTICA Y VOTACIÓN SECRETA	X			
17-02-2013	Quijano pide a bases areneras trabajar gane en primera vuelta	X			

17-02-2013	Saca dice que sería legal postularse	X			
17-02-2013	Quijano en gira política en Berlín y Jiquilisco	X			
19-02-2013	Arrecia debate en ARENA por la fórmula presidencial	X			
19-02-2013	"Candidato tiene que ser de adentro del partido"		X		
19-02-2013	Cristiani esperará a Comisión Política para decidir futuro	X			
19-02-2013	Grupo Promotor de LAIP satisfecho	X			
19-02-2013	Menjívar no cree que candidatura de Saca viole Constitución	X			
20-02-2013	Velado asume el COENA con apoyo firme a N. Quijano	X			
20-02-2013	Cristiani dice que renuncia al poder dentro de cúpula tricolor	X			
20-02-2013	Calderón S. pide a Saca no divida derecha	X			
20-02-2013	Fórmula del FMLN inicia hoy consulta nacional	X			
20-02-2013	"No podemos quedarnos solo con el proyecto ALBA"		X		
21-02-2013	CSJ PRESIONA A ASAMBLEA POR CONCEJOS PLURA LES	X			
21-02-2013	Diputados buscan consenso con los alcaldes	X			
21-02-2013	Comisión Política ARENA está integrada plenamente	X			
21-02-2013	Demandan a Asamblea por negar información	X			
21-02-2013	FMLN inicia su consulta para diseñar programa	X			
21-02-2013	"Más que perfil empresarial, perfil profesional"		X		
22-02-2013	ASAMBLEA APRUEBA INCENTIVOS PARA INDUSTRIA TEXTIL	X			
22-02-2013	CAMTEX: reformas dan certidumbre a los inversionistas	X			
22-02-2013	Aliados piden a Funes que observe ley de partidos	X			
22-02-2013	Ana Vilma: cúpula de ARENA no oye a los votantes	X			
23-02-2013	ARENA SE DECANTA POR RENÉ PORTILLO	X			
23-02-2013	Areneros cierran filas para apoyar fórmula presidencial	X			
23-02-2013	Juramentan a directivos de San Salvador	X			
23-02-2013	PORTILLO CUADRA DICE ESCUCHARÁ A SOCIEDAD CIVIL	X			
23-02-2013	Ahora ALBA busca socios para entrar n la aviación	X			
23-02-2013	Empresa actúa dentro de la ley, afirma Ortez	X			
23-02-2013	ARENA pide indagar los negocios de ALBA	X			
23-02-2013	Diputados a discutir propuesta de ley de fondo de inversiones	X			
23-02-2013	PDC a definir participación en alianza por Saca	X			
24-02-2013	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA YA TIENE COMISIONADOS	X			
24-02-2013	ANEP está satisfecha con juramentación de comisionados	X			
24-02-2013	Quijano y Portillo Cuadra debutan como fórmula	X			
25-02-2013	La dupla de ARENA visita San Vicente y Zacatecoluca	X			
25-02-2013	FMLN inicia la consulta para su plan de gobierno	X			
25-02-2013	PDC oficializa apoyo a candidatura de Saca	X			
26-02-2013	ANTONIO SACA LANZA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA	X			
26-02-2013	ARENA y FMLN ven a Saca en bando contrario	X			
26-02-2013	"Candidatura a vicepresidencia sumará votos para ganar en primera vuelta"		X		
27-02-2013	"Ley de partidos debe responder exigencias de la transparencia"		X		
27-02-2013	Alcaldes quieren concejos plurales gobernables	X			
27-02-2013	ARRECIA LA PRECAMPANA	X			
28-02-2013	Voto desde el exterior sin presupuesto asignado	X			
28-02-2013	FMLN decide que funcionarios no estén en consulta	X			

GÉNEROS PERIODÍSTICOS

NOMBRE DE ROTATIVO: EL DIARIO DE HOY

MES DE PUBLICACIÓN: ENERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Géneros periodísticos en la sección Política			
		Nota fría	Entrevista	Columna de opinión	Otros géneros utilizados
02-01-2013	Quijano alista equipo de Plan de Gobierno	X			
02-01-2013	Los diputados apostarán por el tema electoral	X			
03-01-2013	Subcomisión busca depurar hoy lista de aspirantes a la PGR	X			
04-01-2013	ARENA y FMLN abogan por el pago de subsidio atrasado a transportistas	X			
04-01-2013	ARENA y FMLN con equipos de campaña listos	X			
04-01-2013	Gana, PCN y PDC aún no definen si van solos en 2014	X			
04-01-2013	Titular PGR tendría aval para reelección	X			
04-01-2013	El TSE pospone discusión de Plagel 2014 para la otra semana	X			
06-01-2013	Hacienda debe \$6 Mlls. al TSE	X			
05-01-2013	Asamblea iniciará discusión de ley de voto en el exterior	X			
07-01-2013	Escenario dividido para redireccionar fondos	X			
07-01-2013	Iglesia pide que la solución de transporte beneficie a usuarios	X			
07-01-2013	Inaugurarán casa de fórmula FMLN	X			
07-01-2013	Quijano se reúne con bases Tricolores en Ahuachapán	X			
08-01-2013	Procuradora se acerca a reelección	X			
08-01-2013	Encerrona en hotel para ver Ley servicios internacionales	X			
08-01-2013	TSE define fecha para cambio de dirección	X			
08-01-2013	Debaten por redirección de fondos para el pago de subsidio	X			
09-01-2013	ARENA pide interpelar a Cáceres	X			
09-01-2013	Nuevo intento para avalar el voto por cara	X			
09-01-2013	Acuerdan elegir para otro periodo a actual titular PGR	X			
10-01-2013	ARENA: gobierno puede usar \$10Mlls.de bonos no cancelados	X			
10-01-2013	La Asamblea gasta \$150 mil en obras de arte	X			
11-01-2013	SÁNCHEZ CERÉN REAFIRMA COMPROMISO DE SEGUIR LA RUTA DEL CHAVISMO	X			
11-01-2013	FMLN asegura que negocios del Alba en el país continúan	X			

11-01-2013	Electores volverán a votar por rostro en legislativas 2015	X		
11-01-2013	Reeligen a tiempo y por unanimidad a Procuradora General	X		
11-01-2013	Diputados no discutieron el pago subsidio para buseros	X		
11-01-2013	Asamblea gastó \$46,835 en los regalos navideños	X		
11-01-2013	ARENA pide interpelar a ministro de Hacienda	X		
12-01-2013	Reorientación de \$10 Mils. tendrá amplio debate en Asamblea	X		
12-01-2013	Hasbún confirma intervención de José Luis Merino	X		
13-01-2013	El TSE prevé \$45 Mils. para plan de elecciones 2014	X		
13-01-2013	Quijano ya visitó 100 municipios del país	X		
13-01-2013	CN consulta a sus bases sobre cuál candidato apoyar en 2014	X		
14-01-2013	Confusión en el precio de carné en texto de ley DUI	X		
14-01-2013	Compatriotas exigen crear ley para poder votar en 2014	X		
15-01-2013	EL SALVADOR ENTRARÁ A PETROCARIBE SI SÁNCHEZ CERÉN ES ELECTO EN 2014	X		
15-01-2013	FMLN DICE QUE NO COPIARÁ MODELO DE TRANSPORTE	X		
15-01-2013	Retrasan discusión por reorientación de \$10Mils	X		
15-01-2013	Por avalar reformas a la Ley de Servicios Internacionales	X		
16-01-2013	PCN a unificar criterios para participar en comicios 2014	X		
16-01-2013	ARENA, CN y Gana ven caro y sin garantía el voto desde el exterior	X		
17-01-2013	Aponte: El Fomilenio II aún no es un hecho	X		
18-01-2013	Dueños de armas sin permiso tienen tres meses para entregarlas	X		
19-01-2013	TRANSPARENCIA DEMANDA POR GASTOS A ASAMBLEA	X		
19-01-2013	Ley es clara y prohíbe el mal uso de fondos	X		
19-01-2013	CSJ estudiará demanda pro concejo plural	X		
20-01-2013	ADVIERTEN RIESGO PARA SOBERANÍA AL ENTRARA ALBA	X		
20-01-2013	Funes admite que no tiene los fondos para pagar subsidios	X		
20-01-2013	Quijano en consulta con estructuras tricolores	X		
20-01-2013	PCN HIZO SONDEO EN CHALATENANGO	X		
22-01-2013	FUNES SE DESDICE DE PACTO POR \$800 MLLS. CON DIPUTADOS	X		
22-01-2013	Presupuesto se desfinanciará si se utilizan los \$400 millones	X		
22-01-2013	Saca se reúne con Gana, PDC y PCN rumbo a 2014	X		
23-01-2013	DENUNCIAN USO POLÍTICO DEL FMLN EN ALBA MÉDICA	X		
23-01-2013	Los diputados darán luz verde a voto en exterior	X		
23-01-2013	Asamblea acuerda que haya concejos plurales desde 2015	X		
23-01-2013	ARENA por separar funciones del Coena	X		
24-01-2013	CRECEN LOS TENTÁCULOS DE ALBA PETRÓLEOS EN EL PAÍS	X		
24-01-2013	Tu Financiera iniciará con capital de \$5 Mils. de Alba	X		
24-01-2013	Alba Gas, el nuevo competidor de empresas que venden propano	X		
24-01-2013	Investigarán a Reyes y directiva por "regalías"	X		
24-01-2013	ARENA y FMLN no apoyan voto por rostro en 2014	X		
24-01-2013	SALA ADMITE DEMANDA POR FALTA DE VOTO EN EXTERIOR	X		
24-01-2013	Quijano se reúne con sector empresarial de ARENA	X		
25-01-2013	Diputados dicen estar dispuestos a cumplir el fallo	X		
25-01-2013	Los diputados reforman la Ley de Servicios Internacionales	X		
25-01-2013	PCN apoyará a Saca al lanzar su candidatura	X		
25-01-2013	CD participará en elección con candidato propio	X		
26-01-2013	EL TSE NO MOTIVÓ A HACER CAMBIOS DE DOMICILIO	X		
26-01-2013	Los salvadoreños en Virginia, EE.UU. ,ya pueden tramitar DUI	X		
26-01-2013	TSE pide más fondos de los que el gobierno dispone	X		
27-01-2013	Elecciones de 2014 serán las más costosas de los últimos años	X		
27-01-2013	Tecnología y logística suben los gastos	X		
27-01-2013	Candidato Quijano de gira en San Miguel	X		
27-01-2013	Merino: Alba estará a disposición del gobierno del FMLN	X		

27-01-2013	Inician capacitación en derecho a la información pública	X			
28-01-2013	FMLN va por afianzar el poder económico	X			
28-01-2013	Arzobispo pide investigar fondos de Alba Petróleos	X			
29-01-2013	ARENA condiciona votos para reorientar \$85 Mils.	X			
29-01-2013	FMLN: Gobierno de Saca bloqueó proyecto Alba	X			
29-01-2013	PIDEN REFORMAR LEY SOBRE SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	X			
29-01-2013	Comisión de Hacienda discute reformas a Ley Zonas Francas	X			
30-01-2013	FUNES RETRASA ELECCIÓN DE COMISIONADOS DE INSTITUTO	X			
30-01-2013	Acatan reparos para entrega de armas	X			
30-01-2013	Acuerdan subir a 500 electores en las JRV	X			
30-01-2013	Piden que se agilice elección magistrados CCR	X			
30-01-2013	Asamblea podría publicitar cambio domicilio para voto	X			
30-01-2013	Aliados piden más reformas electorales	X			
31-01-2013	Rovira debe renunciar a Gana o a Corte de Cuentas	X			
31-01-2013	En Gana defienden que dirigente no debe dimitir para optar a magistrado	X			
31-01-2013	Fricciones entre ARENA y FMLN por \$85 millones	X			
31-01-2013	ARENA y PCN se desmarcan de los gastos en "regalías"	X			
31-01-2013	Asamblea recibirá hoy notificación de la CSJ	X			
31-01-2013	Refuta editorial de la UCA sobre pérdida de ideales	X			

GÉNEROS PERIODÍSTICOS

NOMBRE DE ROTATIVO: EL DIARIO DE HOY

MES DE PUBLICACIÓN: FEBRERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Géneros periodísticos en la sección Política			
		Nota fría	Entrevista	Columna de opinión	Otros géneros utilizados
01-02-2013	Asamblea sin acuerdo en nuevo intento de redestinar\$85Mills.	X			
01-02-2013	Rovira declina postularse para la Corte de Cuentas	X			
01-02-2013	Asamblea clasifica datos sobre regalos navideños	X			
01-02-2013	Amnistía para entrega de armas vuelve a estudio por consultas a la Fiscalía	X			
01-02-2013	Diputados analizarán si restituyen o no en el cargo a Rodrigo Samayoa, de Gana	X			
02-02-2013	“Le ofrecemos al Gobierno limpiar la tarjeta de crédito”		X		
02-02-2013	Alba Alimentos Trabaja con granjas penitenciarias	X			
02-02-2013	Retraso en Plagel ante falta de presupuesto	X			
02-02-2013	TSE desecha demandas por campaña adelantada	X			
03-02-2013	PARTIDOS A LA CAZA DEL VOTO DE LAS MUJERES Y DE LOS JÓVENES EN 2014	X			
03-02-2013	En comicios 2012 menos salvadoreños acudieron a las urnas para votar	X			
04-02-2013	Quijano culpa a Goes de no tener para subsidios	X			
04-02-2013	Arzobispo insta a Funes a probar lo que dice en el caso de Enel	X			
04-02-2013	Partidos preparan su avanzada para captar voto en los EE.UU. y Canadá	X			
04-02-2013	Compatriotas son exigentes y serán difíciles de seducir	X			
05-02-2013	Diputados: La ANEP tiene derecho a pedir indagaciones	X			
05-02-2013	Alba Alimentos dará \$250 mil a las granjas penitenciarias	X			
05-02-2013	FMLN dice que con Alba logra réditos políticos	X			
05-02-2013	Directivos dicen que pronto informarán Al TEG sobre gasto en regalos navideños	X			
05-02-2013	Hacienda y Economía expusieron a los diputados reformas a Ley Zonas Francas	X			
05-02-2013	Si Rodrigo Samayoa es absuelto de la demanda, se integrará a Comisiones	X			
05-02-2013	Piden a Funes que agilice elección de comisionados IAIP	X			
06-02-2013	FUSADES PIDE QUE SE CUMPLA FALLO EN CASO CEL-ENEL	X			

06-02-2013	ARENA y FMLN piden crear comisión especial para investigar el caso	X			
06-02-2013	"Los laudos arbitrales son inapelables"		X		
06-02-2013	Sin acuerdo para elegir magistrados Corte de Cuentas	X			
06-02-2013	Ley de Partidos Políticos estaría en la recta final	X			
06-02-2013	Diputados sin explicar \$40 mil en "regalitos"	X			
06-02-2013	Régimen de Ortega acabó con Nicaragua	X			
06-02-2013	"Albanisa le sirvió a Ortega para conquistar el poder absoluto"		X		
06-02-2013	ANEP señala en Fiscalía a Alba negocios	X			
07-02-2013	ARENA mantiene condicionados sus votos para subsidios	X			
07-02-2013	EE.UU. atento a debate sobre expansión de proyecto Alba	X			
07-02-2013	FMLN cruza línea entre negocios Alba y campaña electoral	X			
07-02-2013	Magistrados CSJ recalcan que Funes incumple fallo sobre ley de información	X			
08-02-2013	Transparencia cuestiona el sobresueldo presidente Cel	X			
08-02-2013	Diputados crean comisión para indagar caso INE y Cel	X			
08-02-2013	FMLN no logra los votos para avalar el pago de subsidios	X			
08-02-2013	Diputados no discutieron Ley de Partidos	X			
08-02-2013	FMLN quiere quitar dientes a la Ley de Información	X			
08-02-2013	ARENA y CD rechazan la propuesta de reforma	X			
09-02-2013	FMLN,GANAY PCN DESMONTAN LEY DE INFORMACIÓN	X			
09-02-2013	Reformas a ley son inconstitucionales	X			
09-02-2013	Advierten que se pone en vilo Fomilenio II y más préstamos	X			
10-02-2013	Preocupan a la SIP reformas contra el derecho a la información en El Salvador	X			
10-02-2013	Molestia en la población por cambios a LAIP	X			
11-02-2013	Arzobispo pide a Funes vetar reforma a ley de información	X			
11-02-2013	El FMLN prometió gobernar sin "secretos"	X			
12-02-2013	FMLN dice que no quiere confrontar con la ANEP y le ofrece limar diferencias	X			
12-02-2013	Diputados acuerdan regresar fuero a Rodrigo Samayoa	X			
12-02-2013	ARENA incluirá el voto secreto en sus estatutos	X			
13-02-2013	El FMLN se retracta de los cambios a Ley Información	X			
13-02-2013	EE.UU. ESPERA "DECISIONES CORRECTAS" DE FUNES	X			
13-02-2013	ANEP: Veto y elección de comisionados	X			
13-02-2013	Presión de sociedad civil ha sido determinante	X			
13-02-2013	Analizarán crear subcomisión para magistrados CCR	X			
13-02-2013	Diputados redactan nuevo dictamen entrega de armas	X			
13-02-2013	Quijano: la salida de Cristiani es inminente	X			
13-02-2013	Acuerdan fijar techo para donativos en Ley de partidos	X			
13-02-2013	PDC dice que FGR debe investigar Enel	X			
14-02-2013	CAMBIOS DE REGLAS POR GOBIERNO PODRÍA COSTAR INVERSIÓN	X			
14-02-2013	Hacienda refuta quejas del sector privado a ley	X			
14-02-2013	Quintanilla exige a Funes no ligarlo al caso Cel-Enel	X			
14-02-2013	FMLN cambia discurso en reforma LAIP, Gana crítica	X			
14-02-2013	Subsecretario Marco Rodríguez mantiene el silencio tras reformas	X			
14-02-2013	SACA PIDE A FUNES VETAR CAMBIOS A LEY INFORMACIÓN	X			
14-02-2013	SC investiga si Alba Petróleos Infringió Ley de Competencia	X			
14-02-2013	Fusades dice que la ley de Partidos nacerá sin dientes	X			
14-02-2013	Largo camino hacia la aprobación de la ley				Crónica
14-02-2013	Acuerdan que plenaria cierre a las 9:00 de la noche	X			
15-02-2013	FUNES CEDE A PRESIÓN DE SECTORES Y VETA REFORMAS ALA LAIP	X			
15-02-2013	Legisladores dan la razón al mandatario	X			
15-02-2013	Aprueban Ley de Partidos Políticos pero "sin dientes"	X			
15-02-2013	Avalan entrega voluntaria y temporal de armas de fuego	X			
15-02-2013	Frenan aprobación de cambios a la Ley de Zonas Francas	X			
16-02-2013	ARENA da giro y fortalece su democracia interna	X			

16-02-2013	A la espera de rotaciones en el COENA luego de la asamblea	X		
16-02-2013	Tras veto, piden a Funes nombrar titulares de IAIP	X		
16-02-2013	ISD y Fusades concuerdan con que TSE no es el facultado para fiscalizar partidos	X		
17-02-2013	MAQUINARIA TRICOLOR ESTÁ LISTA PARA 2014	X		
17-02-2013	Elegirán a los miembros de la CP esta semana	X		
17-02-2013	PRESIDENTE NOMBRARÁ A COMISIONADOS DE INFORMACIÓN	X		
17-02-2013	Flores defiende contrato con Enel	X		
17-02-2013	ANTONIO SACA BUSCA EL APOYO DE LOS JÓVENES	X		
18-02-2013	Obispo pide control efectivo de partidos	X		
18-02-2013	Rovira anuncia alianza Gana, PCN y PDC para 2014	X		
18-02-2013	Gana niega que Soto esté en Gana, como dice el PCN	X		
19-02-2013	Velado asumirá las riendas de ARENA y Cristiani, las de la CP	X		
19-02-2013	A un paso de definir a su compañero de fórmula	X		
19-02-2013	A pulso de nuevo \$85Mils. de bonos	X		
20-02-2013	Otra demanda contra Asamblea por negar información pública	X		
20-02-2013	Sin verificar el inventario de obras de arte	X		
20-02-2013	FMLN inicia hoy las consultas para plataforma de gobierno	X		
20-02-2013	Convocan a Comures para Consensuar Concejos Plurales	X		
20-02-2013	Comisión de Economía inicia revisión ley firma electrónica	X		
20-02-2013	ARENA inicia nuevo ciclo de cara a 2014	X		
20-02-2013	"Le pido a la sociedad civil que sea una auditora de ARENA"		X	
21-02-2013	Abogado de Cel comparece ante comisión especial	X		
21-02-2013	Piden a CSJ incautar a la Asamblea documentos sobre gasto en regalos	X		
21-02-2013	Acuerdan no comprar más obras de arte	X		
21-02-2013	Velado pide a descontentos sumarse a proyecto ARENA	X		
21-02-2013	ARENA TIENE INTEGRADA SU NUEVA CP	X		
21-02-2013	Dupla FMLN lanza consulta nacional	X		
21-02-2013	ISD pide a presidente Funes que observe Ley Partidos	X		
22-02-2013	Sin consenso para avalar reorientación de \$85Mils.	X		
22-02-2013	Asamblea avala reforma a Ley de Zonas Francas	X		
23-02-2013	Eligen a Portillo Cuadra como fórmula de Quijano	X		
23-02-2013	NAVAS: YO NO ME VOY A PASAR A GANA	X		
23-02-2013	El 11 de marzo estará listo todo el equipo de campaña	X		
23-02-2013	Funes obligado a crear Instituto de la Información	X		
24-02-2013	ANTE PRESIONES, FUNES NOMBRA COMISIONADOS DE INFORMACIÓN	X		
24-02-2013	Sociedad civil seguirá vigilante para que doten de recursos al Instituto	X		
24-02-2013	EL "BUENVIVIR" DEL FMLN NO CONTEMPLA PROYECTOS DE EE.UU.	X		
24-02-2013	RECINOS: ALBA DA RÉDITO POLÍTICO PARA FMLN	X		
25-02-2013	Fórmula tricolor se va de gira a San Vicente y La Paz	X		
25-02-2013	ARZOBISPO PIDE CONTIENDA DE ALTURA	X		
25-02-2013	Sánchez Cerén: "Vamos a Defender a Alba Petróleos"	X		
25-02-2013	Antonio Saca lanzará hoy candidatura para las elecciones presidenciales 2014	X		
25-02-2013	Diputados discutirían nuevamente la reorientación \$85Mils. para subsidios	X		
26-02-2013	Grupo Promotor pide a los comisionados del IAIP que actúen con independencia	X		
27-02-2013	Concejos plurales a punto de concretarse	X		
27-02-2013	Acuerdan subcomisión para magistrados CCR	X		
28-02-2013	PRESUPUESTO DE COMICIOS 2014 ES DE \$70 MILLONES	X		
28-02-2013	Prestan escuelas para elecciones	X		
28-02-2013	Areneros en EE.UU. preparan campaña para presidenciales	X		
28-02-2013	SACA CREA COMISIÓN PARA DEBATE	X		
28-02-2013	Sin acuerdo sobre \$85Mils. para subsidios y elecciones	X		
28-02-2013	Dan luz verde a concejos plurales	X		
28-02-2013	Acuerdan llamar a abogado de Enel y exfuncionarios por el caso LaGeo	X		

VICIOS DE DICCIÓN EN LAS NOTAS

NOMBRE DE ROTATIVO: LA PRENSA GRÁFICA

MES DE PUBLICACIÓN: ENERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio. También los párrafos que han sido colocados en los 5 recuadros.

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Clasificación de los vicios de dicción en las notas				
		Barbarismos	Solecismos	Cacofonía	Redundancia	Dequeísmo
04-01-2013	ACUSAN A ALBA DE TENER INTERÉS EN RUBRO TRANSPORTE					
04-01-2013	Alcaldía da transporte gratuito por paralización					
04-01-2013	Diputados no descartan respaldar reelección de la procuradora general			La buena calificación que le dan los diputados a la labor de De Madriz al frente de la Procuraduría General le ha valido incluso que los legisladores no descarten su reelección en los próximos días para un nuevo período de tres años.		
04-01-2013	Quijano presenta en enero su equipo de plan de nación					
05-01-2013	Diputados a discutir leyes de incentivos a la inversión					
05-01-2013	Paquete sobre inversión se distribuye en comisiones					
05-01-2013	Dirigente FMLN pide mejorar campaña casa por casa					
07-01-2013	Quijano hace nueva gira por departamentos de occidente			En un comunicado que emitió el equipo de operaciones de Quijano se indicó que las reuniones partidarias se celebraron ayer en Cara Sucia, a donde acudieron los representantes areneros de los municipios de San Francisco Menéndez, Jujutla, Guaymango y San Pedro Puxtla.		

08-01-2013	Reformas a la ley de servicio internacional, próximo lunes					
08-01-2013	Diputados elegirán PGR de entre tres candidatas					
08-01-2013	COENA aún sin definir método de elección de compañero de Quijano					
08-01-2013	TSE: 1.º de febrero vence plazo cambio dirección				El funcionario además anunció que el 4 de octubre próximo <u>se cerrará</u> definitivamente el padrón electoral. “En el calendario electoral hay tres fechas relevantes para este año: 1.º de febrero, 5 de agosto y 4 de octubre”, recalcó el magistrado.	
08-01-2013	Sánchez Cerén y Ortiz ya tienen casa de campaña					
09-01-2013	Diputados avalan reelección de la procuradora			De Madriz fue elegida luego de una depuración de la lista de 35 candidatos a ocupar la titularidad de la Procuraduría General de la República, en la <u>que quedaron</u> tres postulantes: las abogadas De Madriz, Carmen Elisa Sosa de Callejas y Antonia Lissett Hernández de Delgado. Los diputados resaltaron la labor de De Madriz en la administración de la procuraduría, en específico la concerniente a la defensa de los derechos de la familia, aunque poco se refirieron a la defensa pública que la institución debe ejercer en los juzgados	La comisión política de la Asamblea Legislativa acordó ayer de forma unánime que Sonia Elizabeth Cortez de Madriz, actual procuradora general de la República, continúe en el cargo por tres años más. Los diputados representantes de las seis fracciones legislativas en la comisión: FMLN, ARENA, GANA, PCN, PDC y CD coincidieron en que el trabajo hecho por la procuradora general es satisfactorio y por ello cada uno declaró su respaldo para De Madriz. La funcionaria, quien concluye su período el próximo 13 de enero, será nombrada una vez más el próximo jueves en la sesión plenaria de la Asamblea, luego de que la comisión política firmó el dictamen favorable.	La funcionaria, quien concluye su período el próximo 13 de enero, será nombrada una vez más el próximo jueves en la sesión plenaria de la Asamblea, luego <u>de que</u> la comisión política firmó el dictamen favorable.
10-01-2013	Sánchez Cerén viaja a Venezuela					
10-01-2013	Asamblea gasta \$150,000 en adquirir obras de arte					
10-01-2013	MNP ha platicado con expresidente Saca, dice Gutiérrez					Esto, según Gutiérrez, bajo la premisa <u>de que</u> se trata de un acuerdo político. “Yo puedo hacer una alianza con mi enemigo, siempre y cuando en un determinado momento, lugar y tema, estemos de acuerdo”, ejemplificó.

11-01-2013	Asamblea ratifica votación por rostro					
11-01-2013	GANA insiste con foto en elección presidencial					
11-01-2013	Asamblea gastó \$46,000 en “re g a l í a s” y bebidas					
11-01-2013	Procuradora dice mejorará la defensa pública en el país			Incluso, dijo,(La procuradora general de la República, Sonia Elizabeth Cortez de Madriz) existen casos de deportaciones de padres de familia a los que se les reclamó mediante vía intergubernamental.		
12-01-2013	FUNES PIDE AVAL DE \$10 MILLONES PARA BUSEROS			En la propuesta, que fue enviada por Funes mediante el Ministerio de Hacienda, el presidente detalla que del monto de los \$400 millones restantes para el pago de deudas		
12-01-2013	MH: dinero debe dirigirse a reducir la carga de deuda de corto plazo					
12-01-2013	S. Cerén quiere modelo de Chávez para El Salvador					
12-01-2013	Quijano rechaza propuesta de candidato del FMLN					Ortiz también externó su deseo de que el mandatario venezolano recupere su salud. “Ojalá, primero Dios, espero que la salud del presidente Chávez vaya m e j o r a n d o ”, añadió
12-01-2013	Artistas visuales defienden gasto de Asamblea en las obras de arte					
13-01-2013	Quijano: alianzas son parte de la democracia			Quijano además se refirió a las declaraciones del vicepresidente Sánchez Cerén en Venezuela donde expresó que quiere impulsar el modelo de Hugo Chávez en El Salvador, e indicó que esto es parte de lo que aspira a hacer para perpetuarse en el poder.		
13-01-2013	Saca comienza a tener apoyos en bases de PCN					
14-01-2013	TSE necesitaría \$6 mill para aplicar la ley de voto desde el exterior				Los legisladores de ARENA, GANA y PCN que integran la mencionada comisión parlamentaria , han expresado el respaldo a la ley pero han insistido en que antes de probarla es necesario conocer si el Gobierno cuenta con los fondos necesarios.	
14-01-2013	Asamblea Legislativa estudia voto postal					
14-01-2013	FMLN prepara consultas para plan de gobierno		Los temas que incluirá la consulta nacional efemelenista son, a			

			saber: la transformación social, la transformación económica, la transformación política y el medio ambiente.			
14-01-2013	Quijano presenta a bases líneas de plan de trabajo					
15-01-2013	TSE sin fondos para el plan voto residencial					
15-01-2013	Sánchez Cerén recalca apoyo a ALBA y a Chávez					
15-01-2013	Quijano critica a S. Cerén por impulsar proyecto bolivariano					
15-01-2013	Alba Petróleos no financiará a FMLN, asegura Sánchez C.				El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, y el secretario de organización, José Luis Merino, enfatizaron que la empresa mixta Alba Petróleos no destinará un monto de sus fondos para financiar la campaña presidencial y que el Frente se costeará la propaganda electoral con la deuda política, los aportes de su militancia y ayuda solidaria de personas fuera del partido que quieran colaborar.	
16-01-2013	DIPUTADOS Y MH EN DEBATE POR DESTINO \$400MILL					Peña explicó que la comisión de hacienda ha solicitado al ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, que el Gobierno busque otras alternativas para saldar mencionada deuda. Aunque, Milena de Escalón, parlamentaria de ARENA, expresó que hasta que su partido no vea señales de que se está respetando el pacto de sostenibilidad fiscal, “no va a dar los votos para reorientar esos \$10 millones”.
16-01-2013	Chicas: “De donde sea, pero que cubran deudas”					Sin embargo, luego de que Cáceres pidió al tribunal reducir el presupuesto extraordinario, los magistrados ajustaron el costo del Plan General de Elecciones (PLAGEL) a \$44.2 millones.
16-01-2013	Elecciones de 2014 costarían \$44.2 mill					
16-01-2013	Abren duicentro en Woodbridge, Virginia					
16-01-2013	PCN propone un proyecto electoral que despolarice					
17-01-2013	EMBAJADA EUA: FOMILENIO II NO					

	ESTÁ SEGURO					
17-01-2013	ALBA MÉDICA, EGALMENTE INSCRITA COMO ASOCIACIÓN					
17-01-2013	Carlos Ruiz niega que Alba Petróleos evada impuestos					
18-01-2013	ARENA ESPERA FALTA DE LEYES DE INVERSIÓN NO AFECTE A FOMILENIO			Para el caso, dijo la también exvicepresidenta de la República, un inversionista estaría dispuesto a hacer una inversión cuantiosa en un proyecto, pero talvez querría que hubiera también participación nacional o participación local, y hay que ver en qué términos se darán esas condiciones, porque actualmente no están definidas.		
18-01-2013	Diputados recomiendan a FOMILENIO reserva de fondos					A pesar de que FOMILENIO cerró operaciones el año pasado, ayer la Asamblea Legislativa aprobó, con 46 votos, un dictamen recomendable que pide a la institución que reserve los “recursos suficientes” para responder al arbitraje internacional interpuesto por la empresa MECO S. A. de C. V. si resulta favorable, y así evitar que el Estado asuma el pago.
18-01-2013	Diputados avalan ley para el desarme de las pandillas			Si no existe relación de las armas entregadas con hechos delictivos, el Ministerio de la Defensa va a destruirlas		
18-01-2013	Desarme contribuye con la tregua, dice el FMLN			Mientras tanto, el diputado del FMLN Aristides Valencia, integrante de la comisión de seguridad, señaló que la medida va a facilitar el desarme de los grupos delincuenciales y servirá para prevenir la violencia.		Las armas ilegales que sean recibidas por las autoridades y se descubra que pertenecen a personas naturales que las reclaman porque les fueron hurtadas o robadas, o fueron extraviadas serán devueltas a sus propietarios luego de que se resuelva que no fueron usadas para la comisión de delitos.
18-01-2013	Chicas: voto presidencial con foto es caso cerrado					
18-01-2013	Más de 200,000 jóvenes son los nuevos votantes					
18-01-2013	ARENA cierra el caso con Walter Araujo					
18-01-2013	Divergencias sobre Acuerdos de Paz se trasladan a Salón Azul					
18-01-2013	Pecenistas de Sonsonate apoyan candidatura de Saca: Almendáriz					Según el parlamentario, un 99% de las estructuras consultadas se mostró a favor de que el partido respalde la candidatura del exmandatario expulsado del partido ARENA, luego de la derrota electoral de 2009.

19-01-2013	Demandan directiva de Asamblea ante el TEG por regalos					El diputado de ARENA Eduardo Barrientos consideró al respecto que lo censurable puede estar en el hecho de que los costos de los regalos fueron excesivos.
19-01-2013	ISD a favor de incluir la fotografía en presidenciales					El director del ISD también está a favor de que el congreso apruebe listas desbloqueadas para las elecciones de concejos municipales.
19-01-2013	CSJ admite recurso sobre los concejos unipartidarios					
20-01-2013	Quijano visita oriente y zona paracentral					
20-01-2013	El Gobierno insiste en no ceder patrimonio nacional					
20-01-2013	Ejecutivo solicitará aval para más de \$80 millones					
22-01-2013	A votación solicitud del Gobierno de reorientar \$85 mill					
22-01-2013	Funes: COTRANS de agosto a diciembre de 2012 sí fue pagado					(Entrada) El presidente de la República, Mauricio Funes, aclaró ayer que el subsidio para el transporte colectivo de pasajeros proveniente de la Contribución al Transporte (COTRANS, que significa un impuesto de \$0.10 por cada galón de combustible comprado por la población) “siempre ha sido pagado” a los transportistas. (Primer párrafo) Funes rechazó versiones de los empresarios del transporte y de diputados del partido ARENA que cuestionan que el Gobierno debe “todo” el subsidio al transporte desde agosto hasta diciembre de 2012. El mandatario salió al paso de sus detractores y reveló que el COTRANS (que significa \$200 para cada microbús y \$400 para cada autobús) no se ha dejado de pagar a los transportistas. (Cierre)
22-01-2013	ARENA abre consulta para vicepresidencia				Hasta la fecha, el partido de derecha no ha definido al compañero de fórmula del alcalde capitalino, Norman Quijano, con miras a las elecciones presidenciales del próximo año.	
22-01-2013	Saca se reúne con PCN, GANA y PDC					

23-01-2013	Colegio Médico dice que FMLN está tras Alba Médica					
23-01-2013	Acusación es cortina de humo por Ley de Medicamentos, dice FMLN				Guevara dijo que en un esfuerzo por crear una “cortina de humo”, tiran el ataque contra esfuerzos diferentes.	Dirigentes del FMLN rechazaron ayer las acusaciones del Colegio Médico en el sentido de que Alba Médica se está tomando atribuciones que competen al Ministerio de Salud.
23-01-2013	Asamblea avanza lento en aprobar leyes de inversión				La Asamblea Legislativa está por cerrar el primer mes de legislatura de 2013 sin haber aprobado aún ninguna de las iniciativas de reformas y nuevas leyes propuestas por el presidente de la República, Mauricio Funes, para incentivar las inversiones. Hasta la fecha, el pleno legislativo todavía no ha llevado a votación ninguna de las siete iniciativas en manos de las comisiones de Hacienda, Financiera y de Economía.	
23-01-2013	Divergencias en ARENA sobre presidente del partido					Calderón Sol, en declaraciones ayer en una entrevista de Canal 12, planteó la necesidad de que el candidato presidencial debería asumir las riendas del partido.
23-01-2013	Cristiani: “Saca quiere estorbar triunfo Quijano”				Alfredo Cristiani, presidente del partido ARENA, dijo ayer que Elías Antonio Saca busca estorbar el triunfo de Norman Quijano, candidato presidencial para las elecciones presidenciales de febrero del próximo año.	
23-01-2013	Diputados dan luz verde al voto postal desde el exterior					
24-01-2013	ALBA expande su influencia hasta los microcréditos					
24-01-2013	GANA, PDC y PCN piden voto por rostro en presidenciales					
24-01-2013	Saca dice daría continuidad a planes sociales de Funes					
24-01-2013	Quijano sostiene encuentro con sector empresarial de ARENA				Quijano ha anunciado, asimismo, que espera crear alianzas con distintos sectores democráticos y sociales del país y no ha descartado apoyo político.	
24-01-2013	Votación por \$85 millones sin aval de diputados ARENA				El mandatario Mauricio Funes presionó el lunes pasado a los parlamentarios de ARENA para que den sus votos, por lo que les cuestionó que el partido de	

				derecha, si no da sus votos para el desembolso de \$85 millones, no quiere que se lleven a cabo las elecciones presidenciales de 2014, así como no quieren que se paguen los subsidios.	
24-01-2013	TEG estudia denuncias por regalos de fin de año dentro de la Asamblea				
25-01-2013	ASAMBLEA APRUEBA REFORMAS PARA INCENTIVAR INVERSIÓN				
25-01-2013	ANEP denuncia uso del Estado para favorecer poder político				
25-01-2013	Mario Tenorio dice que "no hay que satanizar" a Alba Petróleos				Sobre el hecho de que las empresas de ALBA están íntimamente ligadas a la dirigencia del FMLN, Tenorio aseguró que en el país hay muchas empresas a las que se les conoce un claro nexo con el partido ARENA.
25-01-2013	Saca advierte de partido favorecido por corporación				
25-01-2013	Diputados avalan voto postal para presidenciales				El TSE enviará la documentación correspondiente para las elecciones, donde se incluirán dos papeletas de votación, una para la primera vuelta y otra para la segunda , en caso de ser necesaria una segunda elección
25-01-2013	Se frustra aval para concejos plurales				
25-01-2013	Samayoa estuvo en reunión de la fracción de GANA ayer				
25-01-2013	PCN anuncia incorporación a coalición de apoyo a Saca				El diputado del PCN Antonio Almendáriz matizó que aunque se regulará el manejo comercial de la pólvora, los padres de familia siempre son los únicos responsables de que sus hijos resulten con quemaduras por el uso irresponsable de los pirotécnicos. Merino, en tanto, se mostró optimista de que una candidatura de Saca logre obtener una importante cantidad de votos que les dé la victoria.
25-01-2013	Navas: "Quijano debe dedicarse a su campaña"				
26-01-2013	FMLN y PDC acatarán fallo pese a disentir con sala			Parker, quien se refirió a los cuatro magistrados que han votado contra varios decretos de la Asamblea Legislativa	Según Parker, el fallo plantea que la falta de idoneidad de los magistrados estaría en el hecho de

				como “la santa sala”, añadió que como PDC van a acatar el fallo aunque no lo compartan, más que todo porque no quieren que se generen nuevos conflictos que terminan desgastando al país.		que la Asamblea Legislativa no dejó de forma explícita los atestados de las personas seleccionadas y no se contrapuso estos con el resto de candidatos que participaron en el proceso.
26-01-2013	TSE pide a Hacienda \$44 mill para elección					De los \$44.2 millones solicitados, Chicas manifestó que alrededor de \$7 millones estarían destinados a cubrir los costos de una segunda vuelta electoral, en caso de que esta sea necesaria.
26-01-2013	Quijano resta importancia al apoyo del PCN a Saca					
26-01-2013	Convención definirá si PDC apoya al expresidente					
27-01-2013	Más de 400,000 nuevos votantes para presidenciales de 2014					
27-01-2013	La segunda fase de emisión del DUI en el exterior sería en México y desde abril					
28-01-2013	Norman Quijano se reúne con bases de ARENA en San Miguel					
28-01-2013	FMLN demandará directivo ANEP					
29-01-2013	FMLN quiere comisión, ARENA pide indagar a CEL					
29-01-2013	ARENA pide más controles a empresas de economía mixta					
29-01-2013	FMLN dice no tolerará acusaciones sobre ALBA					
29-01-2013	ARENA condiciona apoyo para \$85 millones					
30-01-2013	ANEP: ALBA SE VALE DE LOS FAVORES DEL ESTADO					
30-01-2013	Alcaldes reclaman dinero de dividendos a ALBA					
30-01-2013	UCA opina que el FMLN podría olvidar sus ideales					
30-01-2013	Luz verde para dar beneficio legal a quien entregue armas			El nuevo artículo de la ley especial evitará que al momento que el personal del Ministerio de Defensa proceda a la recepción del armamento no se active ningún proceso legal por ese motivo.		El parlamentario de CN confirmó que se avaló la petición del presidente Mauricio Funes en el sentido de que las personas que voluntariamente entreguen armas de fuego, explosivos, municiones y artículos similares “no serán sujetos de acción penal, civil o administrativa en su contra por la

						tenencia, portación o conducción ilegal de arma” o de otros artefactos antes citados.
30-01-2013	Aliados pide a TSE que agilice trámite para voto exterior					
30-01-2013	Diputados dictaminan aumento de 450 a 500 electores por cada JRV					
30-01-2013	Funes hace chantaje, dice presidente ANEP					El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Jorge Daboub, calificó de “c h a n t a j e ” la advertencia para ARENA que hace el presidente de la República, Mauricio Funes, acerca <u>de que</u> si no da sus votos para aprobar un desembolso de \$85 millones, destinados para subsidios al gas y al transporte y para financiar las elecciones presidenciales de 2014, el partido tricolor será responsable de la paralización del país.
30-01-2013	Gremial busca demostrar que ARENA es su instrumento: FMLN					
30-01-2013	ALBA: buscando el poder total					
31-01-2013	ARENA sugiere deuda corto plazo para pagar cuentas					
31-01-2013	FMLN dice que va en serio con la demanda			El dirigente del FMLN, Orestes Ortez, dijo ayer que su partido mantiene en pie la intención <u>de demandar</u> al director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, por haber acusado a la empresa Alba Petróleos.		El dirigente empresarial aseguró que se corre el riesgo <u>de que</u> exista injerencia de un Gobierno extranjero en la política salvadoreña con la incursión de ALBA en el país.
31-01-2013	Ortez niega que FMLN vaya a convertirse en partido-empresa					Según el dirigente, la conclusión <u>de que</u> se necesitan “instrumentos” como Alba Petróleos nace de la misma experiencia, la cual evidencia que en el país “no son suficientes las leyes” para cambiar estructuras.
31-01-2013	Diputados hacen gira en Estados Unidos por voto y migración			La información detallada se <u>va a</u> conocer hasta que el portal de transparencia legislativo informe sobre la lista de viajes oficiales.		La Asamblea Legislativa se abstuvo de publicar esta información en los últimos días en su sala de prensa electrónica, a pesar <u>de que</u> se trataba de viajes oficiales de los diputados.
31-01-2013	PCN negocia cargos si logra resultados con Antonio Saca			El secretario general peacenista aseguró el lunes pasado que dentro de la comisión ya se discute también cómo se <u>va a</u> presentar la coalición en la campaña electoral		El secretario general del Partido de Concertación Nacional (PCN), Manuel Rodríguez, dijo que su grupo político está cerca de firmar un protocolo de entendimiento

				presidencial, que iniciará en octubre próximo.		<p>con el expresidente Elías Antonio Saca sobre una distribución de cargos públicos en caso <u>de que</u> se logren buenos resultados en las elecciones presidenciales de febrero de 2014.</p> <p>El dirigente Rodríguez dijo estar seguro <u>de que</u> al menos la candidatura de Antonio Saca empujará a una segunda vuelta electoral en febrero de 2014.</p>
31-01-2013	Excanciller Laínez critica a ARENA y dice políticos temen a Saca					<p>Laínez salió del COENA luego <u>de que</u> aspiró a ser candidato presidencial de ARENA para 2014.</p>

VICIOS DE DICCIÓN EN LAS NOTAS

NOMBRE DE ROTATIVO: LA PRENSA GRÁFICA

MES DE PUBLICACIÓN: FEBRERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio. También los párrafos que han sido colocados en los 5 recuadros.

Fecha publicación	Titular de la nota	Clasificación de los vicios de dicción en las notas				
		Barbarismos	Solecismos	Cacofonía	Redundancia	Dequeísmo
01-02-2013	ASAMBLEA NIEGA DATOS DE REGALOS Y COMPRAS			La parlamentaria arenera dijo a LA PRENSA GRÁFICA que el próximo lunes la junta directiva se <u>va a</u> reunir para abordar el tema de la demanda que está activa en el Tribunal de Ética Gubernamental		
01-02-2013	Presidente asegura que hay transparencia aun sin instituto					En el país sigue sin constituirse el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), por la falta del nombramiento de los comisionados por parte del presidente de la República, a pesar <u>de que</u> la ley está vigente desde mayo del año pasado.
01-02-2013	Rovira renuncia a buscar reelección en Corte de Cuentas				El presidente del partido GANA, Andrés Rovira, declinó buscar la reelección a la segunda magistratura de la <u>Corte de Cuentas de la República</u> a raíz del fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que considera irregular el proceso de elección de los tres magistrados de <u>esa entidad</u> .	
01-02-2013	Diputados sin postura unificada en nueva elección					
01-02-2013	Funes considera					

	inoportuna la sentencia de la CSJ					
01-02-2013	Funes apoya investigación de Fiscalía en caso LaGeo					
01-02-2013	Ejecutivo pide demostrar denuncia contra Alba Petróleos			Mauricio Funes, presidente de la República, se mostró a favor ayer de la decisión del FMLN de demandar por calumnia al director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, quien planteó que la empresa Alba Petróleos ha incursionado en la economía nacional por medio del "lavado de dinero".		
01-02-2013	Migrantes con dudas sobre artículo 4 del voto en el exterior					
01-02-2013	Diputados avalan padrones de 500 electores por cada JRV					
01-02-2013	Asamblea sin aprobar liberación de \$400 mill					ARENA indicó que no hay garantías de parte del Ministerio de Hacienda de que esos \$400 millones fueron dirigidos de forma exclusiva al pago de deuda. La diputada del FMLN Lorena Peña aseguró que el Ministerio de Hacienda ya dio un informe a ARENA sobre cómo se manejaron los primeros \$400 millones, a pesar de que la fracción arenera lo niega.
02-02-2013	INICIA PROCESO DE VOTO DESDE FUERA PARA ELECCIONES 2014					Urquilla no está del todo de acuerdo con la impresión de que será un proceso complicado y asegura que el Estado está tomando sus providencias.
02-02-2013	RNPN cerró anoche plazo para cambio de dirección en DUI				(Entrada) El Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) cerró ayer a la medianoche el plazo para que todo ciudadano que quisiera cambiar de dirección de votación, de cara a los comicios de 2014, en su Documento Único de Identidad (DUI) lo pudiera hacer. (Segundo párrafo) El RNPN reportó que desde noviembre pasado y hasta el 31 de enero último 10,074 personas habían cambiado su dirección en el documento de identidad, lo que les permitirá votar cerca de su residencia en los comicios presidenciales del próximo año. (Tercer párrafo)	

					<u>El Salvador celebrará elecciones presidenciales el 2 de febrero de 2014.</u>	
02-02-2013	ARENA completará este mes su fórmula presidencial 2014					
02-02-2013	Empresas ALBA y Enel encienden el debate en Asamblea					
03-02-2013	Quijano dice que compañero saldrá de la sociedad civil					A pesar <u>de que</u> ya tiene un estudio de la situación económica y social de la zona norte de San Miguel, el candidato no presentó proyectos concretos para sufragar las necesidades a largo y corto plazo de los habitantes.
03-02-2013	Persisten críticas a contrato LaGeo					
04-02-2013	Norman Quijano apuesta por el turismo en la zona costera			(Norman Quijano) Además, anunció que en su gestión crearía una comisión <u>de desarrollo</u> que trace los ejes estratégicos que necesite el país para salir adelante.		
06-02-2013	Guerra de demandas entre ANEP y el FMLN por ALBA			En la actualidad prepara su incursión en otras áreas como la energía solar y el transporte público ya sea como actor directo o como financista. ANEP acusa <u>a Alba</u> Petróleos de recurrir a prácticas desleales y utilizar los resortes del Estado para desplazar a otros sectores de la economía ya establecido.		Por su parte, el secretario general del FMLN, Medardo González, y el vocero efemenista, Roberto Lorenzana, anunciaron ayer que el partido ha decidido denunciar a Jiménez ante la Fiscalía por los delitos de calumnia, luego <u>de que</u> el representante del sector privado acusó a Alba Petróleos de “lavado de dinero”.
06-02-2013	FUSADES: En ALBA hay fondos públicos					
06-02-2013	Privados: ALBA en Nicaragua y El Salvador es lo mismo					
06-02-2013	Asamblea hace nuevo decreto para entrega de armas ilegales			Rafael Lemus, asesor financiero de ARENA, explicó que la empresa está creciendo a base <u>de deuda</u> , financiada, sobre todo, por la empresa PDV Caribe.		Esto a pesar <u>de que</u> la vigencia del decreto será de 90 días. El presidente de la comisión de seguridad, Antonio Almedáriz, explicó que el decreto anterior daba garantía de no persecución penal durante el período de vigencia (90 días). Fue por petición de ARENA que se avaló delimitar la garantía.
06-02-2013	Portillo Cuadra se perfila para fórmula de Quijano					
07-02-2013	ACTIVOS DE ALBA PETRÓLEOS CRECIERON \$254 MILL EN 4 AÑOS					
07-02-2013	FMLN defiende el proyecto ALBA y dice que ANEP no tiene					

	fundamentos					
07-02-2013	EUA PIDE INVESTIGAR LAS ACUSACIONES CONTRA ALBA				En la Fiscalía, la gremial empresarial dejó un conjunto amplio con diferentes fuentes de información , comprobando relaciones de ALBA con países que han enfrentado a EUA, como Irán y Venezuela.	
07-02-2013	Exalcalde rechaza que ALBA le deba a Soyapango					El exalcalde efemenista de Soyapango Carlos Ruiz rechazó ayer las aseveraciones del actual jefe de comuna de esa ciudad, Jaime Lindo, de que Alba Petróleos no retribuyó dividendos al municipio ni devolvió fondos provenientes de su participación accionaria como social de ENEPASA, integrada por alcaldías del FMLN.
07-02-2013	ARENA pone condiciones para aprobar \$51 millones					
07-02-2013	Presidencia puede pagar elección 2014 con fondos propios: ARENA					
07-02-2013	ALBA CONTRADEMANDA Y MARCHA CONTRA ANEP					
07-02-2013	Directivos de ALBA no le ven problemas a comentario de Aponte					
08-02-2013	FMLN pide restar atribución Instituto Acceso Información			La legisladora de derecha , por otra parte, recordó que lo que le da fuerza a la LAIP es que el instituto pueda ordenar a los funcionarios el dar acceso a información.		
08-02-2013	Presidente Funes sanciona ley de voto desde el exterior					
08-02-2013	Asamblea no avala \$51 millones para pagar deuda subsidios					
08-02-2013	Elaboran otro decreto para recolección de armas de fuego					
09-02-2013	CONDENAN REFORMAS A LA LEY DE INFORMACIÓN					
09-02-2013	APES dice reformas debilitan al instituto					
09-02-2013	FUNES Y EL FISCAL SE DESMARCAN DE REFORMAS A LAIP					El presidente de la República, Mauricio Funes, y el fiscal general, Luis Martínez, se desmarcaron ayer de la reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública, luego de que los diputados del FMLN

						Jaime Valdez y Jackeline Rivera habrían manifestado que Funes y Martínez promovían los cambios.
09-02-2013	DIPUTADOS INDAGAN EL CONTRATO ENTRE LA CEL Y ENEL			Entre las atribuciones que tendrá la comisión legislativa está llamar a comparecer <u>a actuales</u> o antiguos funcionarios para esclarecer las sospechas en los casos.		A pesar <u>de que</u> las peticiones versaron sobre líneas de investigación distintas, el punto común entre las dos fracciones legislativas mayoritarias en el congreso fue la CEL. ARENA acompañó la decisión bajo la condición <u>de que</u> la comisión también investigue todo lo concerniente a contratos hechos por la CEL en las administraciones de los presidentes Saca y Funes.
09-02-2013	ARENA votó para que comisión investigue a la CEL en administraciones Saca y Funes					
09-02-2013	Cristiani está por dejar la Presidencia del COENA					
10-02-2013	SEÑALAN GRAVE RETROCESO POR CAMBIOS EN LAIP					
10-02-2013	Gremio periodístico cuestiona a diputados que avalaron reforma					
10-02-2013	Empresarios: reformas desmotivan la inversión					
10-02-2013	Quijano y Sánchez Cerén chocan por madrugón					Quijano lamentó que el FMLN, junto con GANA y PCN, “h ay a n m a t a d o” la Ley de Acceso de Información Pública (LAIP) antes <u>de que</u> se integrara el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), ente rector de la LAIP.
10-02-2013	Quijano dice no ocupará el puesto de Cristiani					
10-02-2013	Funes pide reducir la dieta a presidente CEL					
11-02-2013	IGLESIAS PIDEN VETO A REFORMAS DE LAIP			Los representantes de la Iglesia católica y de la Alianza Evangélica hicieron ayer un llamado al unsono al presidente de la República, Mauricio Funes, para que considere que las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) no armonizan con el espíritu de transparencia plasmado en la ley y que por ello, abogaron, <u>debe vetar</u> las enmiendas avaladas por diputados del FMLN, GANA y PCN. Por ello, Cervantes manifestó que Funes debería tomar consideraciones antes <u>de</u>		(Arzobispo de San San Salvador, José Luis) Escobar, en tanto, calificó de “aborto” la intención de destruir las facultades del IAIP antes <u>de que</u> se constituya, debido a la falta de nombramientos por Funes.

				decidirse a sancionar, observar o vetar las reformas aprobadas en el congreso.	
11-02-2013	Promotores de LAIP analizan acudir a CSJ				Miembros del grupo promotor informaron a LA PRENSA GRÁFICA que una de las proposiciones más importantes que hará el conglomerado de instituciones impulsoras de la LAIP es la petición al presidente de la República, Mauricio Funes, de que vete las reformas avaladas en el congreso y que perjudican las atribuciones del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Ayer, al cierre de esta edición, aún no se había confirmado si el grupo promotor de la LAIP iba a anunciar para hoy la posibilidad de recurrir a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia en caso de que el jefe de Gobierno decida sancionar las reformas a la ley.
12-02-2013	Advierten retiro candidatos IAIP si Funes avala reformas			Javier Argueta, director jurídico de ANEP y miembro del sector empresarial proponente de ternas de candidatos al IAIP, aseguró que, de forma automática, se retirará a los candidatos Postulados para el instituto si el mandatario avala los cambios a la ley.	El Grupo Promotor de la LAIP anunció ayer que, en caso de que el presidente no vete las reformas, tiene preparado un recurso de inconstitucionalidad contra las enmiendas, ya que considera que son violatorias de la Constitución y su contenido es contrario al espíritu de la misma ley.
12-02-2013	FMLN dice no estar cerrado a devolver potestades al IAIP				
12-02-2013	Suvillaga sustituye a Carlos Araujo en JVE				
12-02-2013	ARENA, GANA y PCN avalan regreso de Samayoa			Según el diputado de GANA Guillermo Gallegos, el fallo de la Cámara de lo Penal establece que la Asamblea cometió un error al desaforar a Samayoa porque se trataba de delitos menos graves.	
13-02-2013	Sánchez Cerén vería bien que Funes frene reforma a LAIP				Pero el presidente de la República, Mauricio Funes, no adelantó ayer ninguna señal de que piense frenar la reforma, que quita al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) la potestad de ordenar a las instituciones del Estado otorgar información que ha sido negada.
13-02-2013	ANEP pide al presidente vetar las reformas a la ley				
13-02-2013	Samayoa podría recibir por restitución hasta \$30,000			La diputada Ana Vilma de Escobar aclaró de tajo que ella no va a votar por la restitución del parlamentario.	Samayoa fue destituido de la junta directiva del congreso pocos días antes de que se le quitara la inmunidad. Por ello, su salario, mientras no gozaba del fuero, debió ser el de un diputado “de la llanura” y no el de un directivo.

13-02-2013	Parlamentarios evalúan cerrar plenarios entre las 9 y las 10 de la noche					
14-02-2013	Quintanilla Schmidt se desliga del caso LaGeo					Agregó que el estudio de Segovia, realizado en 2007 y antes de que Enel demandara al país en un tribunal de París, recomendaba una negociación entre las partes, para evitar precisamente que se llegara a un arbitraje internacional.
14-02-2013	Diputados citan a abogado CEL para iniciar indagación contrato				La representación de ARENA y el diputado independiente Sigifredo Ochoa Pérez, quien también integra la comisión, solicitaron integrar peticiones sobre otros contratos celebrados por la CEL. Sin embargo, los representantes del FMLN, GANA y CD recalcaron que el primer mandato de la comisión es investigar el caso del contrato CEL-Enel y solo hasta que se depure el tema se podrán abordar otros casos señalados sobre la CEL.	
14-02-2013	Quijano valora liderazgos para presidencia de COENA			Quijano indicó que la decisión de dejar la presidencia del COENA dependerá solo de Cristiani, al recordar que él ha sido electo como presidente del partido hasta septiembre.		
14-02-2013	ARENA dará a estructuras derecho al voto secreto			ARENA aprobará este fin de semana una serie de reformas a sus estatutos, entre las que destacan avalar la votación secreta entre sus estructuras y crear la Comisión Política como ente estratégico del partido de derecha .		
14-02-2013	Saca anunciará en dos semanas si se lanza o no como candidato					
14-02-2013	“Soy una persona identificada con el proyecto del partido ARENA”					
14-02-2013	FUSADES critica modificaciones a ley de partidos políticos			Jackeline Rivera, diputada del FMLN, aseguró que la ley faculta herramientas de transparencia, al dejar regulado que las donaciones “deben ser al partido, no se aceptarán donaciones anónimas” y que debe de decir de cuánto es la donación. La aprobación de la ley necesita de 43 votos. FMLN, ARENA y PCN han manifestado su respaldo.		
14-02-2013	Superintendencia de Competencia indaga a Alba Petróleos			La Superintendencia de Competencia (SC) abrió de oficio una investigación sobre las actividades de la empresa Alba Petróleos, con el objetivo de descartar cualquier violación a las leyes de competencia en el mercado, según confirmó la entidad.		
14-02-2013	Tribunal rechaza					

	demanda contra Arnoldo Jiménez					
14-02-2013	ARENA impulsa un plan contra ALBA, dice Merino					El diputado arenero Roberto d'Aubuisson rechazó la aseveración de Merino y acotó que Alba Petróleos se está dando cuenta de que está usando fondos públicos y los debe transparentar.
15-02-2013	POLÍTICOS AVALAN LEY DE PARTIDOS SIN DIENTES					
15-02-2013	Ley no permitirá transparentar partidos: Aliados por la Democracia					Una de las deficiencias de esta ley es que se le otorga al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la potestad de vigilar las actividades de los partidos políticos, a pesar de que la institución está integrada por representantes de los mismos partidos políticos, lo que le resta credibilidad, afirmaron.
15-02-2013	FUNES VETA REFORMAS A LA LAIP			Funes había dicho que no iba a aceptar presiones de la sociedad civil,		
15-02-2013	FMLN da paso atrás con reformas que impulsó de madrugada en AL					
15-02-2013	“El presidente no hace las cosas por presión”					
15-02-2013	ANEP presenta más documentos contra ALBA			El superintendente de Competencia, Francisco Díaz, dijo el miércoles que la instancia que dirige tomó la decisión de abrir la investigación a partir de declaraciones vertidas por directivos de ALBA.		Por su parte, el secretario general del FMLN, Medardo González, manifestó ayer que recurrirán a la fiscalía después de que el Tribunal Quinto de Sentencia desestimó la denuncia por difamación presentada por Alba Petróleos contra el director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez.
16-02-2013	VELADO A LA PRESIDENCIA DEL COENA					
16-02-2013	“Estaría dispuesta a asumir la vicepresidencia					
16-02-2013	Piden a presidente Funes que observe Ley de Partidos Políticos					
17-02-2013	ARENA CON COMISIÓN POLÍTICA Y VOTACIÓN SECRETA					
17-02-2013	Quijano pide a bases areneras trabajar gane en primera vuelta					Quijano está convencido de que este acercamiento de las estructuras del partido con el elector le llevaría a triunfar en primera vuelta.

17-02-2013	Saca dice que sería legal postularse					
17-02-2013	Quijano en gira política en Berlín y Jiquilisco					
19-02-2013	Arrecia debate en ARENA por la fórmula presidencial					
19-02-2013	"Candidato tiene que ser de adentro del partido"					
19-02-2013	Cristiani esperará a Comisión Política para decidir futuro			El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, reveló ayer que tomará la decisión de seguir o no al frente del partido de derecha hasta que se integre la Comisión Política, un organismo estratégico- político que nació el pasado sábado con la reforma a los estatutos del partido ARENA.		
19-02-2013	Grupo Promotor de LAIP satisfecho					
19-02-2013	Menjívar no cree que candidatura de Saca viole Constitución					La también viceministra de Salud manifestó que independientemente de que el exjefe de Gobierno se inscriba o no como candidato presidencial, el FMLN trabaja para ganar
20-02-2013	Velado asume el COENA con apoyo firme a N. Quijano			Jorge Velado asumió ayer la presidencia del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) y de inmediato anunció que su principal reto es llevar al poder al candidato presidencial arenero, Norman Quijano, con quien el partido de derecha buscará regresar al Ejecutivo en las elecciones de febrero de 2014.		
20-02-2013	Cristiani dice que renuncia al poder dentro de cúpula tricolor			El candidato presidencial Norman Quijano y el COENA, en pleno, habían respaldado el pasado lunes que el exjefe de Estado guíe a la naciente instancia dentro del partido de derecha .		
20-02-2013	Calderón S. pide a Saca no divida derecha					
20-02-2013	Fórmula del FMLN inicia hoy consulta nacional					
20-02-2013	"No podemos quedarnos solo con el proyecto ALBA"					
21-02-2013	CSJ PRESIONA A ASAMBLEA POR CONCEJOS PLURALES			La funcionaria (Diputada del FMLN, Jackeline Rivera) dijo, además, que son los partidos de derecha , principalmente ARENA, los que han retrasado la aprobación del dictamen. Asimismo, Norma Guevara, jefa de fracción del Frente y presidenta de la comisión, recordó que el tema es una promesa de campaña del FMLN.		

21-02-2013	Diputados buscan consenso con los alcaldes					
21-02-2013	Comisión Política ARENA está integrada plenamente					
21-02-2013	Demandan a Asamblea por negar información					
21-02-2013	FMLN inicia su consulta para diseñar programa					
21-02-2013	“Más que perfil empresarial, perfil profesional”					
22-02-2013	ASAMBLEA APRUEBA INCENTIVOS PARA INDUSTRIA TEXTIL					
22-02-2013	CAMTEX: reformas dan certidumbre a los inversionistas					La propuesta de Hacienda de que se pague el 5% de impuestos por los dividendos fue finalmente incorporada al paquete de enmiendas, pero con una modificación.
22-02-2013	Aliados piden a Funes que observe ley de partidos					
22-02-2013	Ana Vilma: cúpula de ARENA no oye a los votantes					La diputada arenera Ana Vilma de Escobar habría reclamado el martes pasado a los dirigentes Ernesto Muyschondt, Alfredo Cristiani y el candidato Norman Quijano luego de que quedó fuera del COENA, a pesar de que Quijano le habría ofrecido el cargo de directora de Información, según fuentes partidarias.
23-02-2013	ARENA SE DECANTA POR RENÉ PORTILLO			La decisión del COENA de elegir a Portillo como candidato a la Vicepresidencia de la República por el partido tricolor se derivó de la propuesta que hizo el propio candidato Quijano, ayer por la tarde, en la sede del COENA, en un encuentro extraordinario que se celebró con la dirigencia de ese instituto político. Por su parte, Margarita Escobar, diputada de ARENA y miembro de la junta directiva de la Asamblea Legislativa, dijo ayer que el proyecto del partido de derecha no es de carácter partidario ni personal, “sino de país”, por lo que aseguró que la fórmula presidencial tendrá su apoyo, a pesar de que fue otra de las personas evaluadas por Quijano y el COENA para ocupar la candidatura a la Vicepresidencia de la República.		Fuentes partidarias aseguraron desde ayer por la mañana que Quijano ya se había decidido por Portillo Cuadra, un académico que no pertenece a las filas del partido de derecha y de quien incluso el candidato presidencial ya había hecho mención en varias ocasiones, acerca de que un compañero de fórmula ideal debía venir desde la “sociedad civil”. Con la decisión anunciada ayer, la fórmula arenera para las elecciones presidenciales de 2014 quedó completa, luego de que desde el nombramiento de Quijano como candidato presidencial la vacante del postulado a la vicepresidencia fue una incógnita.

23-02-2013	Areneros cierran filas para apoyar fórmula presidencial					
23-02-2013	Juramentan a directivos de San Salvador			La apuesta del partido de derecha es lograr conquistar alrededor de 1.7 millones de votantes para asegurar la "victoria electoral" de la fórmula arenera.		
23-02-2013	PORTILLO CUADRA DICE ESCUCHARÁ A SOCIEDAD CIVIL					
23-02-2013	Ahora ALBA busca socios para entrar n la aviación					
23-02-2013	Empresa actúa dentro de la ley, afirma Ortez					Ortez dijo que a la fecha no han sido notificados por la Superintendencia de Competencia (SC) sobre la investigación abierta a Alba Petróleos respecto a posibles violaciones a la competencia; sin embargo, se mostró seguro de que la sociedad de economía mixta integrada por ENEPASA y PDV Caribe no ha violado la ley. Ortez se mostró seguro de que la investigación y las denuncias en contra de Alba Petróleos presentadas por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) ante la Superintendencia de Competencia no tendrán mayores repercusiones.
23-02-2013	ARENA pide indagar los negocios de ALBA					
23-02-2013	Diputados a discutir propuesta de ley de fondo de inversiones			ARENA recaló el nivel de deuda que ha contraído el gobierno del presidente Mauricio Funes, así como la opacidad en el manejo de los fondos municipales que fueron destinados al proyecto Alba Petróleos.		
23-02-2013	PDC a definir participación en alianza por Saca					
24-02-2013	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA YA TIENE COMISIONADOS					La juramentación ocurrió una semana después de que el presidente vetó las reformas a la LAIP aprobada por la Asamblea Legislativa, tras considerarlas como "inconvenientes" para los avances que el país ha logrado en el derecho al acceso a la información.
24-02-2013	ANEP está satisfecha con juramentación de comisionados					
24-02-2013	Quijano y Portillo Cuadra					

	debutan como fórmula					
25-02-2013	La dupla de ARENA visita San Vicente y Zacatecoluca					
25-02-2013	FMLN inicia la consulta para su plan de gobierno					
25-02-2013	PDC oficializa apoyo a candidatura de Saca					
25-02-2013	Douglas Avilés elegido nuevo secretario del CD					
26-02-2013	ANTONIO SACA LANZA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA			Saca reiteró su oferta electoral de ser la mejor opción entre dos polos políticos de derecha e izquierda “que se definen cada uno como la negación del otro, sin la más mínima disposición a encontrar puntos de convergencia y diálogo”, manifestó.		
26-02-2013	ARENA y FMLN ven a Saca en bando contrario					
26-02-2013	“Candidatura a vicepresidencia sumará votos para ganar en primera vuelta”			Ambos le bajaron importancia al lanzamiento de Saca. El alcalde de Santa Tecla dijo que la victoria electoral del FMLN no depende de lo que haga el exmandatario. “El peligro nuestro es que no hagamos bien las cosas y que no tengamos una propuesta coherente, clara, de qué es lo que queremos hacer con el país en los próximos cinco años”, dijo Ortiz		
27-02-2013	ARRECIA LA PRECAMPAÑA					
27-02-2013	“Ley de partidos debe responder exigencias de la transparencia”					
27-02-2013	Alcaldes quieren concejos plurales gobernables					Por ello, los parlamentarios quieren aprobar las reformas antes de que la sala ordene cómo debe hacerse la distribución en los concejos plurales
28-02-2013	Voto desde el exterior sin presupuesto asignado					
28-02-2013	FMLN decide que funcionarios no estén en consulta					

VICIOS DE DICCIÓN EN LAS NOTAS

NOMBRE DE ROTATIVO: EL DIARIO DE HOY

MES DE PUBLICACIÓN: ENERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio. También los párrafos que han sido colocados en los 5 recuadros.

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Clasificación de los vicios de dicción en las notas				
		Barbarismos	Solecismos	Cacofonía	Redundancia	Dequeísmo
02-01-2013	Quijano alista equipo de Plan de Gobierno					
02-01-2013	Los diputados apostarán por el tema electoral					
03-01-2013	Subcomisión busca depurar hoy lista de aspirantes a la PGR				El listado reduciría otro candidato más, pues la recién electa fiscal adjunta Paula Patricia Velásquez dijo ayer que retirará su solicitud como candidata a la PGR.	
04-01-2013	ARENA y FMLN abogan por el pago de subsidio atrasado a transportistas					El jefe de fracción tricolor, Donato Vaquerano, señaló que el Gobierno está irrespetando la ley, a pesar de que todos los salvadoreños han pagado diez centavos de dólar por cada galón para el subsidio a los transportistas.
04-01-2013	ARENA y FMLN con equipos de campaña listos				Los conductores de los vehículos electorales de ARENA y del FMLN que competirán en la carrera por la silla residencial en 2014 ya están listos con sus equipos. A poco más de un año de los	

					comicios los partidos mayoritarios empiezan a afinar sus maquinarias para que los motores rujan en febrero del próximo año. (...) Melgar no precisó la cantidad de personas que están bajo su dirección, asegurando que esas personas dirigen a otras y que no tiene un número estimado .	
04-01-2013	Gana, PCN y PDC aún no definen si van solos en 2014		Los partidos minoritarios aún no definen sus equipos de campaña porque dependen del anuncio del expresidente Antonio Saca de (para) participar en las elecciones presidenciales del otro año.			
04-01-2013	Titular PGR tendría aval para reelección					
04-01-2013	El TSE pospone discusión de Plagel 2014 para la otra semana				Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) se reunieron ayer pero dejaron para la próxima semana la discusión del Plan General de Elecciones 2014 (Plagel) que iniciaron a principios de diciembre pasado. Tras varios días de vacación por las festividades de navidad y de año nuevo, y pese a que el presidente del TSE, Eugenio Chicas dijo en la última sesión que tuvieron el año anterior que retomarían en la primera reunión de 2013 el tema del Plagel, los magistrados se reunieron ayer en organismo colegiado , pero solo vieron temas administrativos.	
06-01-2013	Hacienda debe \$6 Mils. al TSE				El 1 de febrero próximo se suspende el proceso de modificación de domicilios por parte de los ciudadanos. De acuerdo con el mismo calendario, el TSE debió iniciar la divulgación de información sobre el cambio de domicilios, pero hasta la fecha no lo ha hecho.	
05-01-2013	Asamblea iniciará discusión de ley de voto en el exterior					
07-01-2013	Escenario dividido para redireccionar fondos					
07-01-2013	Iglesia pide que la solución de					

	transporte beneficie a usuarios					
07-01-2013	Inaugurarán casa de fórmula FMLN					
07-01-2013	Quijano se reúne con bases Tricolores en Ahuachapán					
08-01-2013	Procuradora se acerca a reelección					
08-01-2013	Encerrona en hotel para ver Ley servicios internacionales					
08-01-2013	TSE define fecha para cambio de dirección					
08-01-2013	Debaten por redirección de fondos para el pago de subsidio					Por otra parte, Cristiani calificó de cortina de humo las acusaciones del FMLN de que ellos están involucrados con la desestabilización causado por el paro del transporte la semana pasada.
09-01-2013	ARENA pide interpelar a Cáceres					
09-01-2013	Nuevo intento para avalar el voto por cara					Así lo informó ayer el diputado Mario Tenorio, de Gana, quien reiteró la intención de su partido de que se avale también el voto por fotografía en las presidenciales
09-01-2013	Acuerdan elegir para otro periodo a actual titular PGR					
10-01-2013	ARENA: gobierno puede usar \$10Mils.de bonos no cancelados					
10-01-2013	La Asamblea gasta \$150 mil en obras de arte		Según el diputado Francisco Merino, de CN, solo una escultura al desnudo que da la bienvenida en el primer nivel a los visitantes en la Asamblea Legislativa le costó al Congreso cerca de \$21 mil.			
11-01-2013	SÁNCHEZ CERÉN REAFIRMA COMPROMISO DE SEGUIR LA RUTA DEL CHAVISMO					
11-01-2013	FMLN asegura que negocios del Alba en el país continúan					
11-01-2013	Electores volverán a votar por rostro en legislativas 2015					En vista de que los electores hicieron un trabajo excelente en los comicios de diputados en marzo de 2012 al saber utilizar el método nuevo de votación por rostro, la Asamblea Legislativa tuvo que dejar permanente ese sistema de escrutinio.
11-01-2013	Reeligen a tiempo y por unanimidad a Procuradora General			Otro tema que surgió, dijo Avilés, fue el de dotar además recursos financieros para incrementar la contratación de defensores públicos, en el área penal, y poder capacitar y especializar constantemente a los defensores , y también el de pulir el proceso		

				de adopción.		
11-01-2013	Diputados no discutieron el pago subsidio para buseros			Los diputados acordaron que si el dinero no era cancelado, de los \$800 millones \$400 millones estarían amarrados al aval de los diputados si en caso el Ejecutivo deseaba hacer uso de ellos para el pago <u>de deuda</u> y letes.		
11-01-2013	Asamblea gastó \$46,835 en los regalos navideños					
11-01-2013	ARENA pide interpelar a ministro de Hacienda					
12-01-2013	Reorientación de \$10 Mils. tendrá amplio debate en Asamblea					La solicitud del presidente de la República, Mauricio Funes, para reorientar \$10 millones no tendrá el camino <u>fácil</u> en la Asamblea Legislativa.
12-01-2013	Hasbún confirma intervención de José Luis Merino					
13-01-2013	El TSE prevé \$45 Mils. para plan de elecciones 2014					
13-01-2013	Quijano ya visitó 100 municipios del país			Quijano <u>no</u> pasó de largo que su principal carta de presentación para las próximas elecciones es el trabajo que ha realizado al frente de la comuna capitalina.		
13-01-2013	CN consulta a sus bases sobre cuál candidato apoyar en 2014					
14-01-2013	Confusión en el precio de carne en texto de ley DUI		De acuerdo <u>a los</u> (con los diputados) diputados de dicha comisión el próximo martes se iniciarán los debates al respecto y citarán al titular del TSE, Eugenio Chicas, para que les explique todo lo relacionado con el proceso de voto en el exterior, incluidos sus posibles costos.			
14-01-2013	Compatriotas exigen crear ley para poder votar en 2014					
15-01-2013	EL SALVADOR ENTRARÁ A PETROCARIBE SI SÁNCHEZ CERÉN ES ELECTO EN 2014					
15-01-2013	FMLN DICE QUE NO COPIARÁ MODELO DE TRANSPORTE					
15-01-2013	Retrasan discusión por reorientación de \$10Mils					
15-01-2013	Por avalar reformas a la Ley de Servicios Internacionales					
16-01-2013	PCN a unificar criterios para participar en comicios 2014					
16-01-2013	ARENA, CN y Gana ven caro y sin garantía el voto desde el exterior					

17-01-2013	Aponte: El Fomilenio II aún no es un hecho					
18-01-2013	Dueños de armas sin permiso tienen tres meses para entregarlas			Almendáriz asegura que toda arma que llegue al ministerio de Defensa deberá pasar por un registro para conocer si no ha sido usada en algún homicidio u otro tipo de hechos de violencia. Consultado a Almendáriz como funcionaría una entrega de armamento al interior de las cárceles por parte de los pandilleros, éste expuso que se harán centros de acopio, y tal como lo dice la ley, el ministerio de Defensa estipulará los sitios y las fechas en que deberán ser recolectadas.		
19-01-2013	TRANSPARENCIA DEMANDA POR GASTOS A ASAMBLEA					
19-01-2013	Ley es clara y prohíbe el mal uso de fondos					
19-01-2013	CSJ estudiará demanda pro concejo plural					
20-01-2013	ADVIERTEN RIESGO PARA SOBERANÍA ALENTAR ALBA					El aviso surge luego de que el vicepresidente y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, afirmara que si él gana la presidencia en 2014 pedirá que el país entre a la Alba y a Petrocaribe. Para Medardo González, secretario general del FMLN, los salvadoreños deberían estar "contentos" de que el país se incorpore a Petrocaribe...
20-01-2013	Funes admite que no tiene los fondos para pagar subsidios					
20-01-2013	Quijano en consulta con estructuras tricolores					
20-01-2013	PCN HIZO SONDEO EN CHALATENANGO					
22-01-2013	FUNES SE DESDICE DEPACTO POR \$800 MLLS.CON DIPUTADOS			(...) crear una ley de responsabilidad fiscal para que en adelante el Gobierno pueda tener ese freno de ley donde no puede gastar más de lo que entra y pone ciertos candados en déficit fiscal, en gasto corriente y en el aumento de presupuesto. Además, apuntó que quedó plasmado tanto en el acuerdo como en el decreto de los \$800 millones, que el Ministerio de Hacienda...		
22-01-2013	Presupuesto se desfinanciará si se utilizan los \$400 millones					

22-01-2013	Saca se reúne con Gana, PDC y PCN rumbo a 2014					
23-01-2013	DENUNCIAN USO POLÍTICO DEL FMLN EN ALBA MÉDICA					
23-01-2013	Los diputados darán luz verde a voto en exterior					
23-01-2013	Asamblea acuerda que haya concejos plurales desde 2015					(...) Esto a raíz <u>de que</u> reformarán los artículos 220 y 264 del Código Electoral Según explicó la diputada del FMLN Jackeline Rivera, quedarán impedidos de integrar el concejo municipal el alcalde que se haya reelecto y pierda en los comicios, así como los candidatos a ediles que hayan competido y sus respectivos síndicos, en caso <u>de que</u> tampoco resulten electos.
23-01-2013	ARENA por separar funciones del Coena					
24-01-2013	CRECEN LOS TENTÁCULOS DE ALBA PETRÓLEOS EN EL PAÍS			(Rubio) También señala que la situación económica de Chávez haría que el partido oficial entre en una lógica <u>donde deben</u> tener "mayor eficiencia" con los recursos, sobre todo, si tras las elecciones del otro año "se les dificulta tener cierto control del Estado, porque ahora tienen la facilidad de hacer prosperar el negocio". (Lüers) También dice que es una manera de acumular "poder económico" aglutinado en liderazgos del partido y, a su vez, les <u>permite tener</u> "poder político-electoral".		
24-01-2013	Tu Financiera iniciará con capital de \$5 Mils. de Alba					
24-01-2013	Alba Gas, el nuevo competidor de empresas que venden propano					
24-01-2013	Investigarán a Reyes y directiva por "regalías"					Al respecto, la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde) y el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) se congratularon ayer <u>de que</u> su denuncia tuvo eco en la institución encargada de velar por la ética de los funcionarios.
24-01-2013	ARENA y FMLN no apoyan voto por rostro en 2014					
24-01-2013	SALA ADMITE DEMANDA POR FALTA DE VOTO EN EXTERIOR					
24-01-2013	Quijano se reúne con sector empresarial de ARENA					

25-01-2013	Diputados dicen estar dispuestos a cumplir el fallo			Para el diputado del FMLN, Benito Lara, no se le puede inhibir <u>a</u> alguien que esté afiliado a un instituto político a optar a un cargo público.		(Francisco Bertrand Galindo) Recalcó que en el nuevo nombramiento los diputados deben de tener el cuidado <u>de que</u> se cumplan todos los requisitos que se exigen para desempeñarse en esos cargos.
25-01-2013	Los diputados reforman la Ley de Servicios Internacionales					
25-01-2013	PCN apoyará a Saca al lanzar su candidatura					
25-01-2013	CD participará en elección con candidato propio					
26-01-2013	EL TSE NO MOTIVÓ A HACER CAMBIOS DE DOMICILIO			Aunque ese periodo comenzó a correr desde el pasado 5 de noviembre, no fue hasta hace unos 15 días cuando en algunos medios de comunicación comenzaron <u>a</u> aparecer algunos anuncios al respecto, pero de manera muy tibia y esporádica, por lo cual la mayoría de salvadoreños no se dio ni cuenta de que había un periodo para hacer esos cambios que permitirían votar lo más cerca de sus domicilios en los próximas comicios.	El presidente del TSE, Eugenio Chicas, reconoció que no se ha hecho la publicidad requerida, porque se ha hecho con fondos propios , aunque también dejó entrever que estos comicios no son importantes como cuando se trata de elegir a alcaldes y legisladores.	Asimismo Chicas argumentó que independientemente <u>de que</u> los ciudadanos hagan cambios o no, el derecho al voto siempre lo pueden ejercer... Los diputados de ARENA, FMLN y del PCN también advirtieron que no se observó campaña publicitaria alguna por parte del TSE y que no hay ninguna duda <u>de que</u> por ello, pocos salvadoreños hayan acudido al RNP a hacer los cambios pertinentes.
26-01-2013	Los salvadoreños en Virginia, EE.UU. ,ya pueden tramitar DUI					
26-01-2013	TSE pide más fondos de los que el gobierno dispone					De estos, \$44.2 millones son para los comicios nacionales y \$6 millones para el voto en el extranjero, pero el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, sólo ha dispuesto entregarles \$40 millones, y con el agravante <u>de que</u> no los tiene en efectivo en su caja chica.
27-01-2013	Elecciones de 2014 serán las más costosas de los últimos años			Justifica que redujeron en \$8 millones el costo de las elecciones y, es más, dijo que dependerá de la población el que los comicios cuesten \$7 millones menos, sino se <u>va a</u> una segunda ronda electoral.	Y aún más, la cantidad que el TSE necesitará para ejecutar el voto en el exterior podría ser mayor, ya que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Legislativa el jueves pasado, para que los <u>compatriotas</u> en el <u>extranjero</u> puedan emitir el sufragio por correo con las medidas de seguridad exigidas por los diputados, el costo del voto podría aumentar de \$6 millones a \$10 millones.	Dice estar consciente <u>de que</u> es Hacienda quien tiene la última palabra en la disponibilidad de los fondos, pero asegura que cuando sea llamado por Cáceres fundamentará todos los gastos previstos en el plan general de elecciones 2014.
27-01-2013	Tecnología y logística suben los gastos					
27-01-2013	Candidato Quijano de gira en San Miguel					

27-01-2013	Merino: Alba estará a disposición del gobierno del FMLN					
27-01-2013	Inician capacitación en derecho a la información pública					Lamentó que a la fecha el Instituto de Acceso a la Información Pública aún no esté formado, a raíz de que el presidente Mauricio Funes no ha nombrado a los comisionados del Instituto de Información.
28-01-2013	FMLN va por afianzar el poder económico		Sobre el mismo Alba, los dirigentes farabundistas explicaron ayer un poco más sobre las nuevas subsidiarias.			
28-01-2013	Arzobispo pide investigar fondos de Alba Petróleos					
29-01-2013	ARENA condiciona votos para reorientar \$85 Mlls.					También rechazó que sea culpa del partido que no haya fondos para los comicios, en vista de que no están dispuestos a dar sus votos para aprobar la reorientación.
29-01-2013	FMLN: Gobierno de Saca bloqueó proyecto Alba					Según su análisis, ARENA quiere que Saca le robe votos al proyecto efemelenista y por eso Quijano intenta generar la idea de que votar por Gana, el partido que apoya a Saca, es votar por el FMLN.
29-01-2013	PIDEN REFORMAR LEY SOBRE SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA					La diputada Ana Vilma de Escobar, quien introdujo la pieza de correspondencia, explicó que se busca modernizar dicha legislación a fin de que se realice una mejor contraloría sobre estas sociedades donde se utilizando fondos públicos, garantizando la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.
29-01-2013	Comisión de Hacienda discute reformas a Ley Zonas Francas					
30-01-2013	FUNES RETRASA ELECCIÓN DE COMISIONADOS DE INSTITUTO					A casi dos meses de que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declarara inconstitucional el rechazo del presidente Mauricio Funes a las ternas de candidatos al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el mandatario sigue sin nombrar a los funcionarios, al tiempo que organizaciones cívicas volvieron a pedirle celeridad en el tema.

						<p>Para el Director Ejecutivo de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta, ya es tiempo de que el presidente se pronuncie sobre el tema, aunque manifestó que Funes no tiene otra salida que elegir a los funcionarios del IAIP.</p> <p>Según Villalta, están a la espera de que la Sala de lo Constitucional resuelva sobre otro recurso de amparo presentado por el ISD, en el que aducen violación a la Constitución de la República ante la falta de un ente que garantice el cumplimiento de la LAIP.</p>
30-01-2013	Acatan reparos para entrega de armas					
30-01-2013	Acuerdan subir a 500 electores en las JRV					
30-01-2013	Piden que se agilice Elección magistrados CCR					
30-01-2013	Asamblea podría publicitar cambio domicilio para voto					
30-01-2013	Aliados piden más reformas electorales					
31-01-2013	Rovira debe renunciar a Gana o a Corte de Cuentas				<p>Pero acotó que si por el contrario dice que no va a aspirar a magistrado porque el ejercicio político le inhiere de optar para un cargo público, eso sí sería ético.</p>	<p>La Sala cuestionó el procedimiento de la Asamblea Legislativa para elegir a tres magistrados de la Contraloría en junio de 2011, entre ellos Rovira, porque lo hizo a pesar de que tenían procesos de cuentas abiertos al momento de ser nombrados, aunque en varios fueron absueltos.</p>
31-01-2013	En Gana defienden que dirigente no debe dimitir para optar a magistrado				<p>Vásquez consideró que si se va a respetar la Constitución y las reglas de un proceso de selección de funcionarios, en este caso de la Contraloría, la Sala no tiene por qué “inhabilitar” a los magistrados</p>	
31-01-2013	Fricciones entre ARENA y FMLN por \$85 millones					
31-01-2013	ARENA y PCN se desmarcan de los gastos en “regalías”				<p>La Junta Directiva se reunió ayer para conocer la petición que les ha enviado el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), sobre la compra de los artículos mencionados anteriormente, así como de la adquisición de cuadros, esculturas y viajes en avión de diputados en primera</p>	<p>Y es más, dijo que existe un acuerdo de Junta Directiva de que cuando los viajes en misión oficial al extranjero sobrepasen las tres horas de vuelo, los diputados viajarán en línea Ejecutiva...</p>

					clase.	
31-01-2013	Asamblea recibirá hoy notificación de la CSJ					
31-01-2013	Refuta editorial de la UCA sobre pérdida de ideales					

VICIOS DE DICCIÓN EN LAS NOTAS

NOMBRE DE ROTATIVO: EL DIARIO DE HOY

MES DE PUBLICACIÓN: FEBRERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio. También los párrafos que han sido colocados en los 5 recuadros.

Fecha de la publicación	Titular de la nota	Clasificación de los vicios de dicción en las notas				
		Barbarismos	Solecismos	Cacofonía	Redundancia	Dequeísmo
01-02-2013	Asamblea sin acuerdo en nuevo intento de redestinar\$85Mils.			El Gobierno pide a los legisladores quede los \$400 millones <u>que quedaron</u> de los \$800 millones destinados inicialmente para el pago de los eurobonos que no fueron cobrados por los tenedores de los certificados, se utilicen para pagar \$19 millones en subsidio a los buseros.		
01-02-2013	Rovira declina postularse para la Corte de Cuentas			Rovira negó que su dimisión estuviera relacionada con declaraciones del magistrado, quien argumentó que con el fallo quieren dejar claro que no debe haber vinculación partidaria en los funcionarios con cargos públicos <u>en entidades</u> donde se ejerce control de fondos, del crimen organizado y de la corrupción.		
01-02-2013	Asamblea clasifica datos sobre regalos navideños					La Asamblea Legislativa se negó a brindar información sobre los gastos en regalos navideños a los 84 diputados y sobre la compra de varias piezas de arte, todo ello valorado en más de \$190 mil, bajo el argumento <u>de que</u> , en el primer caso es “información confidencial” y, en el segundo, arguye que “esa información es inexistente”.
01-02-2013	Amnistía para entrega de armas vuelve a estudio por consultas a la Fiscalía					

01-02-2013	Diputados analizarán si restituyen o no en el cargo a Rodrigo Samayoa, de Gana			Los diputados de la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales comenzarán <u>a</u> analizar la petición de que Rodrigo Samayoa sea restituido en su cargo como diputado de la Asamblea.		Los diputados de la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales comenzarán a analizar la petición <u>de que</u> Rodrigo Samayoa sea restituido en su cargo como diputado de la Asamblea. Lo anterior surge a raíz de la solicitud hecha por el abogado defensor Nelson García, bajo el argumento <u>de que</u> ya hubo un fallo de la Cámara Primera de lo Penal, que estableció que eran delitos menores los imputados a Samayoa, procesado por delitos relacionados a violencia intrafamiliar en contra de su exesposa, Mireya Guevara.
02-02-2013	“Le ofrecemos al Gobierno limpiar la tarjeta de crédito”					
02-02-2013	Alba Alimentos Trabaja con granjas penitenciarias			El acto de la firma del convenio <u>se</u> celebrará el próximo lunes a las 10:00 de la mañana en las instalaciones de la Granja Penitenciaria de Santa Ana, dice la invitación firmada por Paolo Edmundo Flores, técnico Multimedia de la empresa Alba Alimentos de El Salvador.		
02-02-2013	Retraso en Plagel ante falta de presupuesto			El funcionario explicó que todo el Plagel está estancado porque <u>depende de</u> lo que el Ministerio de Hacienda les desembolse, tras previa autorización de la Asamblea Legislativa...		
02-02-2013	TSE desecha demandas por campaña adelantada					
03-02-2013	PARTIDOS A LA CAZA DEL VOTO DE LAS MUJERES Y DE LOS JÓVENES EN 2014					Los compatriotas en el exterior y los casi 330 mil jóvenes que podrán votar por primera vez en las presidenciales de 2014 son segmentos de la población que los candidatos tendrán que convencer, aunque tampoco se deben olvidar <u>de que</u> las mujeres constituyen el 53 % de la población y que por naturaleza les gusta que las “enamoren” si de dar su voto se trata, en los próximos comicios para elegir al próximo Presidente y Vicepresidente de la República para el quinquenio 2014-2019. La diputada tricolor, Mariella Peña Pinto no duda <u>de que</u> su partido debe enfocar la campaña en busca de “enamorar” a las mujeres que siempre han sido determinantes en las elecciones.
03-02-2013	En comicios 2012 menos salvadoreños acudieron a las urnas para votar					
04-02-2013	Quijano culpa a Goes de no tener para subsidios			Quijano dio estas declaraciones tras reunirse con estructuras areneras, a las que aseguró que existe un alto potencial <u>de</u> desarrollo económico en el oriente del país, tal es el caso del Puerto de La Unión, el que echaría a andar una vez gane la Presidencia.		

04-02-2013	Arzobispo insta a Funes a probar lo que dice en el caso de Enel			Jackeline Rivera, diputada efemelenista y miembro de la comisión de Reformas Electorales del Congreso, dice que, en primer lugar, su partido siempre se ha acercado a los compatriotas y que en principio lo que harán es llamarles a participar en la elaboración de su programa de gobierno 2014.		
04-02-2013	Partidos preparan su avanzada para captar voto en los EE.UU. y Canadá					La idea, según la legisladora, es obtener las opiniones, aportes y recomendaciones de los ciudadanos para ese programa que quieren presentar al país, pues están convencidos de que la gente no vota por una frase o un rostro.
04-02-2013	Compatriotas son exigentes y serán difíciles de seducir					
05-02-2013	Diputados: La ANEP tiene derecho a pedir indagaciones					
05-02-2013	Alba Alimentos dará \$250 mil a las granjas penitenciarias					
05-02-2013	FMLN dice que con Alba logra réditos políticos					El partido gobernante, a través de su vocero Roberto Lorenzana, volvió a defender el “exitoso” proyecto Alba de sus detractores y admitió que su expansión en distintos rubros económicos y el hecho de que sea dirigida por dirigentes del partido les permite obtener un beneficio político.
05-02-2013	Directivos dicen que pronto informarán al TEG sobre gasto en regalos navideños					
05-02-2013	Hacienda y Economía expusieron a los diputados reformas a Ley Zonas Francas					
05-02-2013	Si Rodrigo Samayoa es absuelto de la demanda, se integrará a Comisiones					Es decir, que no ocupará de inmediato el cargo que poseía antes de que fuera desahogado por el Congreso para enfrentar a la justicia por el delito de violencia intrafamiliar, según explicó Gallegos.
05-02-2013	Piden a Funes que agilice elección de comisionados IAIP					Por otra parte, Villalta consideró que el hecho de que no se nombren a los comisionados del IAIP está provocando que instituciones no brinden la información precisa tal como la ciudadanía lo está demandando.
06-02-2013	FUSADES PIDE QUE SE CUMPLA FALLO EN CASO CEL-ENEL			En el mismo estudio, Fusades también destaca que ha habido pocos avances en materia de transparencia, ya que aún no han sido nombrados los comisionados del Instituto de Acceso a la Información por parte de la Presidencia.		
06-02-2013	ARENA y FMLN piden crear comisión especial para investigar el caso					

06-02-2013	“Los laudos arbitrales son inapelables”					
06-02-2013	Sin acuerdo para elegir magistrados Corte de Cuentas					
06-02-2013	Ley de Partidos Políticos estaría en la recta final					La diputada Jackeline Rivera, del FMLN, explicó que podrían considerar la propuesta del PCN, de que se tome como parámetro el 2 % del presupuesto que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ocupó para las elecciones presidenciales de 2009, para el caso de los próximos comicios de 2014.
06-02-2013	Diputados sin explicar \$40 mil en “regalitos”					
06-02-2013	Régimen de Ortega acabó con Nicaragua					
06-02-2013	“Albanisa le sirvió a Ortega para conquistar el poder absoluto”					
06-02-2013	ANEP señala en Fiscalía a Alba negocios			Arnoldo Jiménez, director Ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) entregó, ayer, en el Ministerio Público un paquete con documentos entre los que hay, según dijo, abundante información sobre la empresa Alba, así como noticias de denuncias de “fuentes reconocidas” de las alcaldías que están descontentas con ese proyecto efemelenista.		
07-02-2013	ARENA mantiene condicionados sus votos para subsidios		Así como enviar uniforme a los diputados de a quiénes les pagaron de los \$400 millones que quedaron a discreción del gobierno poder usar. “Son exigencias sencillas y prácticas, pero deben tener un compromiso”, dijo (Donato Vaquerano)			Según Vaquerano esos fondos del TSE son un gasto recurrente que el gobierno bien podría tomar del ahorro en gasto corriente al que se comprometió en el documento que firmaron los partidos políticos y el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, con tal de que ARENA respaldara la emisión de bonos por un total de \$800 millones en 2012. Sin embargo, ARENA no cederá en esto último, pero sí en los montos para los subsidios a los buseros, gas licuado y voto en el exterior, descritos anteriormente, con la condición de que el gobierno cumpla con algunos de los puntos firmados en el pacto que acordaron para la emisión de bonos.
07-02-2013	EE.UU. atento a debate sobre expansión de proyecto Alba					Sobre este punto, Aponte dijo que todo alegato sobre lavado de dinero es preocupante y se debe investigar, pero pidió que se comente u opine al respecto después de que concluyan las investigaciones.
07-02-2013	FMLN cruza línea entre negocios Alba					

	y campaña electoral					
07-02-2013	Magistrados CSJ recalcan que Funes incumple fallo sobre ley de información			La Sala de lo Constitucional declaró inconstitucionales tres artículos del Reglamento de la LAIP, entre los cuales se adjudicaba la potestad <u>de des</u> dechar de tajo las ternas de candidatos para los comisionados del instituto.		Uno de ellos, según Jaime, es la posibilidad <u>de que</u> haya una petición de los que ganaron la demanda contra tres artículos del Reglamento de la LAIP para que la Sala analice el incumplimiento de dicha sentencia.
08-02-2013	Transparencia cuestiona el sobresueldo presidente Cel					
08-02-2013	Diputados crean comisión para indagar caso INE y Cel					
08-02-2013	FMLN no logra los votos para avalar el pago de subsidios			Se refirió a una entrevista televisiva de ayer del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, en la que reveló a quiénes les pagó de los \$400 millones <u>que quedaron</u> a discreción del gobierno. Según Cáceres, todo el dinero se pagó en Letes. Cáceres instó <u>a ARENA</u> a que también le avalen los \$40 millones que servirían para las elecciones presidenciales de 2014. ARENA los sacó de los \$51 millones porque dice que el gobierno debe reunir ese dinero fruto de la austeridad estatal y no con deuda.		En tanto que Rodolfo Parker, del PDC, instó al FMLN <u>de que</u> el gobierno debe cumplir con la reducción de la deuda a la que se comprometió en el acuerdo político de 2012.
08-02-2013	Diputados no discutieron Ley de Partidos			Al cierre de esta nota, el anteproyecto de Ley de Partidos Políticos no había ingresado al pleno. Esto a pesar de que según la diputada del FMLN, Jackeline Rivera, estaban dispuestos <u>a apoyar</u> la propuesta del PCN, de tomar como parámetro para el financiamiento de los partidos políticos el 2% del monto total que el Tribunal Supremo Electoral (TSE), destina en cada elección, sea esta presidencial o municipal y legislativa.		Al cierre de esta nota, el anteproyecto de Ley de Partidos Políticos no había ingresado al pleno. Esto a pesar <u>de que</u> según la diputada del FMLN, Jackeline Rivera, estaban dispuestos a apoyar la propuesta del PCN, de tomar como parámetro para el financiamiento de los partidos políticos el 2% del monto total que el Tribunal Supremo Electoral (TSE), destina en cada elección, sea esta presidencial o municipal y legislativa.
08-02-2013	FMLN quiere quitar dientes a la Ley de Información					La misma visión comparte el presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), José Luis Benítez, para quien las reformas planteadas son "insólitas" en vista <u>de que</u> se está planteando modificar las facultades de un instituto que todavía no ha sido conformado.
08-02-2013	ARENA y CD rechazan la propuesta de reforma					
09-02-2013	FMLN,GANAY PCN DESMONTAN LEY DE INFORMACIÓN			Estas reformas se hacen en momentos en que la Sala de lo Constitucional reiteró que el presidente Funes no <u>ha ac</u> atado el fallo que le obliga a elegir a los comisionados de la información; así como en medio de los cuestionamientos hacia el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, por negarse a proporcionar información a los medios de prensa sobre los gastos en obras de arte, y regalos navideños.		
09-02-2013	Reformas a ley son					En las reformas que los diputados

	inconstitucionales					hicieron a la Ley de Acceso a la Información Pública, no sólo se manda un mal mensaje a la comunidad internacional de que el país retrocede en su democracia, también, se pone en riesgo la posibilidad de una segunda entrega de los Fondos del Milenio, así como préstamos blandos con organismos financieros internacionales. Portillo Cuadra manifestó que se cae en la imagen de que se viola la “institucionalidad y el Estado de Derecho”, aún cuando la Relatora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Gabriela Knaul, en su visita al país en 2012, observó lo anterior en un informe oficial, a lo cual el FMLN le restó importancia.
09-02-2013	Advierten que se pone en vilo Fomilenio II y más préstamos					
10-02-2013	Preocupan a la SIP reformas contra el derecho a la información en El Salvador					
10-02-2013	Molestia en la población por cambios a LAIP					
11-02-2013	Arzobispo pide a Funes vetar reforma a ley de información					(El expresidente de la Corte Suprema de Justicia, José Domingo) Méndez señaló que acudirán a la Sala de lo Constitucional en caso de que el mandatario sancione las reformas aprobadas el viernes a las 2:28 de la madrugada.
11-02-2013	El FMLN prometió gobernar sin “secretos”			“Nuestro gobierno va a ser un gobierno transparente, no vamos a esconder esa corrupción... no vamos a esconder ninguna información, vamos a informar al pueblo”, dijo Sánchez Cerén, declaración que quedó plasmada en un vídeo subido a Youtube por Yongolbingo el 27 de septiembre de 2008.		A su paso por Usulután en 2008, dijo (el entonces candidato presidencial del FMLN, Mauricio Funes) que entregaría cuentas claras al final de su gestión y eso implicaba ordenar una auditoría de las finanzas públicas y se quejó de que nunca un Presidente había explicado cómo manejaba la “partida secreta” ni el origen de los gastos en propaganda, según se ve en un vídeo sobre sus declaraciones que fue subido por el sitio www.mauriciofunestv.com , al canal Youtube.
12-02-2013	FMLN dice que no quiere confrontar con la ANEP y le ofrece limar diferencias					
12-02-2013	Diputados acuerdan regresar fuero a Rodrigo Samayoa			Jaime Valdez, diputado del FMLN, expresó que ellos preferirían que la Sala de lo Penal de la CSJ emita un fallo sobre el caso antes de devolverle el fuero a Samayoa.		
12-02-2013	ARENA incluirá el voto secreto en sus estatutos					

13-02-2013	El FMLN se retracta de los cambios a Ley Información					Aunque Orestes Ortez, diputado y dirigente del FMLN, afirmó que la petición del vicepresidente Salvador Sánchez Cerén, al presidente Mauricio Funes, de que veto las reformas a la ley, es una decisión que apoya la dirigencia del FMLN; por el otro, tildó de “insulto y obsceno”, el que los periodistas le preguntaran ayer que si el FMLN se había echado para atrás en aprobar las reformas.
13-02-2013	EE.UU. ESPERA “DECISIONES CORRECTAS” DE FUNES					La embajadora de Estados Unidos en el país, Mari Carmen Aponte, sostuvo ayer que su país está a la espera de que el presidente Mauricio Funes tome la decisión correcta en cuanto a las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP)
13-02-2013	ANEP: Veto y elección de comisionados					
13-02-2013	Presión de sociedad civil ha sido determinante			No es la primera vez que grupos sociales se unen y alzan sus voces para presionar a los políticos para que retrocedan en sus intenciones partidarias de tratar de imponer sus intereses en perjuicio del sistema democrático y del estado de derecho. En momentos en que la institucionalidad del país se ha puesto en riesgo, los grupos sociales han salido a las calles en defensa del respeto de la Constitución y del estado de derecho .		Ya el vicemandatario, Salvador Sánchez Cerén, quien es un alto dirigente y candidato presidencial del FMLN, se manifestó a favor de que Funes veto esas modificaciones, según dijo en su cuenta de Twitter, “ante las reacciones por las reformas a la LAIP”.
13-02-2013	Analizarán crear subcomisión para magistrados CCR					
13-02-2013	Diputados redactan nuevo dictamen entrega de armas					
13-02-2013	Quijano: la salida de Cristiani es inminente		En cuanto a las reformas a los estatutos que permitirán el voto secreto en ARENA, Quijano opinó que “es un avance del partido” porque hay temas en los que las estructuras deben tener la potestad de (para) decidir si se revela su votación, tal como sucedió en el proceso interno en el que lo eligieron a él como candidato.	En cuanto a las reformas a los estatutos que permitirán el voto secreto en ARENA, Quijano opinó que “es un avance del partido” porque hay temas en los que las estructuras deben tener la potestad de decidir si se revela su votación, tal como sucedió en el proceso interno en el que lo eligieron a él como candidato.		
13-02-2013	Acuerdan fijar techo para donativos en Ley de partidos					
13-02-2013	PDC dice que FGR debe investigar Enel					El jueves pasado el Congreso avaló integrar dicha comisión legislativa, a raíz de que a mediados de enero de este año el Tribunal de Apelación en París, Francia, confirmó el litigio de la Corte de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio a favor de la empresa italiana

						para capitalizar en acciones la inversión que hizo en LaGeo.-
14-02-2013	CAMBIOS DE REGLAS POR GOBIERNO PODRÍA COSTAR INVERSIÓN					
14-02-2013	Hacienda refuta quejas del sector privado a ley					
14-02-2013	Quintanilla exige a Funes no ligarlo al caso Cel-Enel					Funes instó el pasado sábado durante su programa radial a que el ex funcionario aclare su participación en ese caso porque además de que era vicepresidente durante la administración del entonces presidente Francisco Flores (1999-2004), también es socio del bufete de abogados que realizó el estudio legal del acuerdo de accionistas firmado entre Cel y Enel en 2002.
14-02-2013	FMLN cambia discurso en reforma LAIP, Gana crítica					
14-02-2013	Subsecretario Marco Rodríguez mantiene el silencio tras reformas					
14-02-2013	SACA PIDE A FUNES VETAR CAMBIOS A LEY INFORMACIÓN					
14-02-2013	SC investiga si Alba Petróleos Infringió Ley de Competencia		La Superintendencia de Competencia (SC) informó ayer que investigará si Alba Petróleos infringió o no la Ley de Competencia, si se determina si hubo participación en una concentración económica sin haber solicitado autorización previa. Dicho proceso se realizará en (con base al artículo 61, inciso "b", del reglamento de dicha ley, que busca determinar si ha sido incumplida la obligación de solicitar permiso anticipado.	Según Díaz Rodríguez, en la solicitud de la ANEP se dice que la información previa es escasa y, a su juicio, es poco referenciada, y aunque mucho se ha hablado de empresas Alba, la información no ha sido consistente para abrir una investigación.		Asegura que si se determina que hay indicios consistentes de que hay una práctica anticompetitiva se notificará los motivos de la investigación y se dará 60 días para preparar su defensa, otro período para presentar pruebas, además del acceso al expediente.
14-02-2013	Fusades dice que la ley de partidos nacerá sin dientes			De acuerdo con Rodríguez, el anteproyecto que irá a aprobación en la sesión de hoy no establece ningún ente independiente que verifique las finanzas de los partidos, sino que se deja esa potestad al Tribunal Supremo Electoral (TSE), un ente de carácter político.	El análisis de Fusades también establece que, establecer el 2% del presupuesto del año anterior del TSE, en el caso de donaciones para actividades ordinarias, y del 3.5% del presupuesto de campaña de la elección anterior, en el caso de donaciones en períodos preelectorales, "se abre la puerta" a la evasión de dichos	

					límites.	
14-02-2013	Largo camino hacia la aprobación de la ley					
14-02-2013	Acuerdan que plenaria cierre a las 9:00 de la noche					Reyes, el presidente de la Asamblea, prometió que la plenaria de hoy no se extenderá a más de las 10:00 p.m. Informó que estaría de viaje en Ecuador, pero que se encargaría <u>de que</u> eso se cumpla.
15-02-2013	FUNES CEDE A PRESIÓN DE SECTORES YVETA REFORMAS ALA LAIP			En cuanto al proceso de elección de los comisionados que integrarán el Instituto de Acceso a la Información, el cual los diputados le dejaban la potestad a él <u>de desechar</u> o avalar las propuestas presentadas por las distintos sectores de la sociedad, Funes dijo entender “que con las reformas se llena el vacío que posee actualmente dicho proceso”, por lo que no le ve “mayor inconveniente” a ese punto, aunque esta reforma también fue vetada.		Pues ayer, a pocas horas <u>de que</u> la Asamblea Legislativa le envió las reformas, Funes las vetó al considerar que son inconvenientes “para los avances que se han logrado” en materia del derecho a la información pública; especialmente en lo que se refiere a restarle facultades al Instituto de Información Pública, pues los legisladores que dieron sus votos le quitaron el poder de obligar a una entidad a entregar la información solicitada por un ciudadano, y solo podía hacer recomendaciones al respecto.
15-02-2013	Legisladores dan la razón al mandatario			Cuando a primera hora de la tarde se supo del veto del mandatario, las reacciones en el <u>pleno no</u> se hicieron esperar.		
15-02-2013	Aprueban Ley de Partidos Políticos pero “sin dientes”			Sin embargo, al cuestionarle quién se encargaría <u>de denunciar</u> si una situación de esas ocurriera con algún partido, explicó que para eso se determinó en la ley que los institutos políticos deberán realizar balances contables y que su militancia debe estar atenta a vigilar el origen de los fondos.		
15-02-2013	Avalan entrega voluntaria y temporal de armas de fuego					Una vez la PNC se cerciure <u>de que</u> las armas recibidas no están involucradas en ningún ilícito penal, las dejará en responsabilidad del Ministerio de la Defensa, institución que procederá a su respectiva destrucción, de acuerdo con lo que establece el artículo 75 de la Ley de Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares.
15-02-2013	Frenan aprobación de cambios a la Ley de Zonas Francas					(Propuesta de reforma a Zonas Francas) Mientras que la propuesta de Cáceres contempla gravar con el 5% las ganancias de los accionistas; también elimina la exención permanente del 40% del Impuesto Sobre la Renta (ISR); además suprime la posibilidad <u>de que</u> productores locales se instalen en las zonas francas.
16-02-2013	ARENA da giro y fortalece su democracia interna					De esa manera, explican los areneros, evitarán que un solo grupo se adueñe del partido y cometa “abusos” como sucedió en la administración anterior de ARENA,

						además de que con ello buscan reforzar la campaña presidencial de Norman Quijano.
16-02-2013	A la espera de rotaciones en el COENA luego de la asamblea					Donato Vaquerano, jefe de fracción y director de asuntos políticos del partido, a quien el candidato presidencial, Norman Quijano, mencionó como uno de los que ve con potencial para presidir el COENA, dijo que él estaba "satisfecho" de que Quijano lo considerara para ese cargo.
16-02-2013	Tras veto, piden a Funes nombrar titulares de IAIP					
16-02-2013	ISD y Fusades concuerdan con que TSE no es el facultado para fiscalizar partidos					También plantea la misma inquietud de Fusades, de que en el artículo 19 se establecieron de manera "escueta", las obligaciones de los partidos de publicar sus estatutos, plataformas, y tampoco los obligan a revelar los montos ni los nombres de sus financiadores privados, "dejando en duda el origen lícito de tales aportaciones", señala el informe.
17-02-2013	MAQUINARIA TRICOLOR ESTÁ LISTA PARA 2014					
17-02-2013	Elegirán a los miembros de la CP esta semana					
17-02-2013	PRESIDENTE NOMBRARÁ A COMISIONADOS DE INFORMACIÓN				En diciembre pasado la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia emitió una sentencia en la que declaró inconstitucional la negativa del Ejecutivo de desechar las ternas que le presentaron los diferentes sectores del Estado y le ordenó proceder de inmediato a nombrar a dichos funcionarios.	
17-02-2013	Flores defiende contrato con Enel					En 2005 el Gobierno de El Salvador se opuso a que la compañía italiana invirtiera \$127.4 millones en LaGeo y a capitalizar sus acciones, bajo el argumento de que eso convertiría a Enel en el accionista mayoritario en esa sociedad con el Gobierno.
17-02-2013	ANTONIO SACA BUSCA EL APOYO DE LOS JÓVENES				Centenares de jóvenes se dieron cita ayer a las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (Cifco), donde el exmandatario de manifestó que es necesario que haya políticas de desarrollo para la juventud.	
18-02-2013	Obispo pide control efectivo de partidos					
18-02-2013	Rovira anuncia alianza Gana, PCN y PDC para 2014					
18-02-2013	Gana niega que Soto esté en Gana, como dice el PCN					
19-02-2013	Velado asumirá las riendas de ARENA y					A su juicio, el hecho de que Cristiani diga que es un honor asumir el cargo en

	Cristiani, las de la CP					la Comisión Política es “una posición que muestra el interés que pueda tener” en dirigir la nueva instancia.
19-02-2013	A un paso de definir a su compañero de fórmula					
19-02-2013	A pulso de nuevo \$85Mlls. de bonos					
20-02-2013	Otra demanda contra Asamblea por negar información pública					La negativa de la Asamblea de proporcionar información sobre esos gastos se da en momentos en que el Ejecutivo no ha nombrado los comisionados ni ha creado el Instituto de Acceso a la Información Pública, que será la garante de que la información al ciudadano sea proporcionada oportunamente al ciudadano.
20-02-2013	Sin verificar el inventario de obras de arte					
20-02-2013	FMLN inicia hoy las consultas para plataforma de gobierno					
20-02-2013	Convocan a Comures para consensuar Concejos Plurales					El FMLN presentó ayer una modificación de que los concejos tengan la mayor representatividad del partido que logre hasta más del 60 % de los votos.
20-02-2013	Comisión de Economía inicia revisión ley firma electrónica					
20-02-2013	ARENA inicia nuevo ciclodecaraa2014			Velado no dudó en aplaudir la labor del expresidente Cristiani durante el proceso.		
20-02-2013	“Le pido a la sociedad civil que sea una auditora de ARENA”					
21-02-2013	Abogado de Cel comparece ante comisión especial			El punto de la discusión se centró en que el contrato firmado entre Cel y la ENEL fue “ilegal”, por no haber solicitado el permiso de concesión de explotación del subsuelo a la Asamblea Legislativa.		Ese fue el criterio del abogado Córdova, ante las interrogantes que le plantearon los diputados Francisco Zablah, de Gana: Jaime Valdéz, del FMLN, y Douglas Avilés, de CD, aún cuando en un inicio detalló que así se realizó en atención a lo que reza el artículo 119 de la Ley General de Electricidad, antes de que ésta fuera reformada. (El abogado de Cel) Se refirió también a la limitante constitucional que existía en ese momento y tildó de que los funcionarios de la Cel de ese entonces se “extralimitaron” en sus funciones.
21-02-2013	Piden a CSJ incautar a la Asamblea documentos sobre gasto en regalos					Lo interesante de ambas demandas es que se pide a la Sala de lo Constitucional de la CSJ, que incaute los documentos solicitados a la oficial de información de la Asamblea, Cecilia Menjívar, en un afán de que estas no vayan a ser ocultadas o dadas por perdidas, según explicó el abogado de

						Funde-Alac. Indicó (Burgos) que lo anterior se pide a los magistrados, ante la falta del Instituto de Acceso a la Información Pública (LAIP), que sería la garante de que esa documentación sea resguardada y proporcionada al peticionario, pero desafortunadamente dicho ente aún no ha sido creado por el Ejecutivo, así como tampoco los comisionados que integrarán esa institución.
21-02-2013	Acuerdan no comprar más obras de arte					Dijo (Roberto d'Aubuisson) que la semana pasada visitaron la Unidad de Arte, y según Merino, allí se percataron de que habían varias pinturas que no han sido inventariadas, por lo que pidieron un nuevo informe de dichos artículos.
21-02-2013	Velado pide a descontentos sumarse a proyecto ARENA					
21-02-2013	ARENA TIENE INTEGRADA SU NUEVA CP					
21-02-2013	Dupla FMLN lanza consulta nacional					
21-02-2013	ISD pide a presidente Funes que observe Ley Partidos					
22-02-2013	Sin consenso para avalar reorientación de \$85Mils.			Los efemenistas apoyados especialmente por los diputados naranja volvieron a insistir una y otra vez que los tricolores se niegan a apoyar a la población para que siga accediendo a subsidios al gas cada mes, así como a garantizar que los transportistas no incrementen la tarifa al servicio y que los comicios presidenciales no sufran retraso. (Diputado Ortez) Exhortó al resto de bancadas a apoyar de manera unánime la medida porque esta tenía un "trascendencia extraordinaria para el funcionamiento de nuestra economía" por cuanto estimularían directamente los sectores de transporte y servicios pero que esos recursos se han estado "chineando" en el BCR.		Orestes Ortez dijo que los argumentos de ARENA de que hay incumplimientos ya no son válidos ni tienen fuerza para mantenerlos en el debate y defendió la "manera ordenada" en que ha manejado el gobierno central las finanzas públicas y la parte fiscal.
22-02-2013	Asamblea avala reforma a Ley de Zonas Francas					
23-02-2013	Eligen a Portillo Cuadra como fórmula de Quijano					Según dijo, la elección de Portillo Cuadra es el producto del análisis que hicieron los técnicos que participaron en dichas jornadas, de que era necesario una persona con ese perfil académico, y además, porque fue la propuesta que les hizo Quijano, su candidato a la presidencia. Los tres alzaron sus manos en señal de victoria y se fundieron en un abrazo cordial. Cabrera Candrayno participó en

						<p>la mesa oficial y se fue antes de que terminara el evento en la sede del Coena.</p> <p>Quijano habló de que a la par de Portillo Cuadra impulsarán el “primer gobierno de responsabilidad ciudadana”, ya que a su juicio, ha sido la ciudadanía quien ha cambiado el rumbo de las políticas tomadas por la Asamblea en los últimos días, como la derogación del decreto 743, y otros casos de retroceso en decisiones que ha tomado el Congreso, por la presión ciudadana.</p> <p>A la pregunta de que si estaba inscrito en el padrón de la militancia arenera, Portillo Cuadra dijo que no, pero que estaba dispuesto a hacerlo.</p>
23-02-2013	NAVAS: YO NO ME VOY A PASAR A GANA					<p>Esto, ante la inquietud hasta ayer de que no sería escogida por el candidato presidencial y su colega el alcalde capitalino, Norman Quijano, como su compañera de fórmula para las elecciones de 2014.</p>
23-02-2013	El 11 de marzo estará listo todo el equipo de campaña					
23-02-2013	Funes obligado a crear Instituto de la Información				<p>Este instituto es el garante de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y estará formado por cinco sectores de la sociedad civil, quienes presentaron las respectivas ternas al mandatario, dos meses antes de que fueran rechazadas por el Ejecutivo.</p>	<p>Este instituto es el garante de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y estará formado por cinco sectores de la sociedad civil, quienes presentaron las respectivas ternas de que fueran rechazadas por el Ejecutivo.</p>
24-02-2013	ANTE PRESIONES, FUNES NOMBRA COMISIONADOS DE INFORMACIÓN				<p>En un acto en Casa Presidencial, el mandatario nombró como comisionados propietarios a Jaime Mauricio Campos Pérez, José Adolfo Ayala Aguilar, Mauricio Antonio Vásquez López, María Herminia Funes de Segovia y Carlos Adolfo Ortega, quien fungirá como Presidente del Instituto (ver perfiles). Adolfo Ortega, quien será el titular de dicho instituto, fue nombrado de la terna que presentaron los sindicatos autorizados por el ministerio de Trabajo.</p>	<p>La elección de los comisionados del Instituto se realiza a pocos días de que las bancadas del FMLN, Gana y PCN reformaron la Ley de Acceso a la Información Pública, en un intento por quitarle los “dientes” a dicho ente que será el garante de que las instituciones estatales cumplan con la finalidad de tener disponible los datos e información que la población les requiera.</p>
24-02-2013	Sociedad civil seguirá vigilante para que doten de					

	recursos al Instituto					
24-02-2013	EL“BUENVIVIR” DEL FMLN NO CONTEMPLA PROYECTOS DE EE.UU.			El país logró impulsar un proyecto de desarrollo en la zona norte gracias a un primer desembolso de Fomilenio de \$460 millones.		Mientras el presidente Mauricio Funes avanza en el proyecto Asocio para el Crecimiento y está en la espera de que se le apruebe un segundo desembolso de la Corporación Cuenta del Milenio, ambos proyectos impulsados por el gobierno de EE. UU., el FMLN traza su propio proyecto de gobierno del “buen vivir”, en el que no los contempla como vía de desarrollo, y coloca modelos empresariales como Alba Petróleos.
24-02-2013	RECINOS: ALBA DA RÉDITO POLÍTICO PARA FMLN			De hecho, Sánchez Cerén ha aparecido en cada evento promocional de Alba Petróleos desde que es candidato.		
25-02-2013	Fórmula tricolor se va de gira a San Vicente y La Paz					
25-02-2013	ARZOBISPO PIDE CONTIENDA DE ALTURA					
25-02-2013	Sánchez Cerén:“Vamos a Defender a Alba Petróleos”					
25-02-2013	Antonio Saca lanzará hoy candidatura para las elecciones presidenciales 2014					
25-02-2013	Diputados discutirían nuevamente la reorientación\$85Mlls. para subsidios					
26-02-2013	Grupo Promotor pide a los comisionados del IAIP que actúen con independencia					Además les recuerda que son garantes de que se cumpla y se interprete correctamente la Ley de Acceso a la Información Pública.
27-02-2013	Concejos plurales a punto de concretarse					Sin embargo, la presidenta de Comures y alcaldesa de Antigua Cuscatlán, Milagro Navas, manifestó ayer por la tarde que habían decidido analizar más sobre el asunto con el equipo jurídico de Comures, ante el temor de que la medida pueda ser considerada inconstitucional. Al respecto, Mario Ponce, del PCN, opinó que ellos no estarían a favor de que se excluyan a los alcaldes y síndicos perdedores de los concejos, pero al final no descartó analizar lo que Comures les proponga.
27-02-2013	Acuerdan subcomisión para magistrados CCR					
28-02-2013	PRESUPUESTO DE COMICIOS 2014 ES DE \$70 MILLONES					
28-02-2013	Prestan escuelas para elecciones				El Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Ministerio de	

					Educación firmarán hoy un convenio de cooperación entre ambas instituciones de cara a los comisión presidenciales de 2014.	
28-02-2013	Areneros en EE.UU. preparan campaña para presidenciales					Según explicó d'Aubuisson, su visita fue posible en vista de que se canceló una cita oficial que tenía un grupo de legisladores con senadores y congresistas de ese país.
28-02-2013	SACA CREA COMISIÓN PARA DEBATE			El expresidente Antonio Saca, quien el lunes lanzó su candidatura bajo el movimiento Unidad, dijo ayer que nombró una comisión de debate integrada por Merlin Barrera, Napoleón Guerrero, Rafael Alfaro y César Funes.		
28-02-2013	Sin acuerdo sobre \$85Mlls. para subsidios y elecciones					
28-02-2013	Dan luz verde a concejos plurales					
28-02-2013	Acuerdan llamar a abogado de Enel y exfuncionarios por el caso LaGeo					

FALTAS AL ESTILO PERIODÍSTICO

NOMBRE DE ROTATIVO: LA PRENSA GRÁFICA

MES DE PUBLICACIÓN: ENERO

Fechas correlativas de las publicaciones	Titular de las notas correlativas	Faltas al estilo periodístico			
		Características de la claridad		Características del estilo directo	
		Incumplimiento de frases cortas entre 15 y 20 palabras.	Incumplimiento de léxico accesible o sencillo.	Datos subjetivos, explicaciones u opiniones	Empleo de adjetivos calificativos y adverbios
04-01-2013	ACUSAN A ALBA DE TENER INTERÉS EN RUBRO TRANSPORTE	La Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) y el partido ARENA denunciaron ayer, por separado, la intención del FMLN de querer incursionar en el negocio del transporte público de pasajeros a través del proyecto Alba Petróleos, una empresa de economía mixta con participación municipal efemelenista y del Gobierno de Venezuela.		Empresarios aglutinados en la Mesa Nacional del Transporte se reunieron ayer con la jefatura de bancada del FMLN. El empresario Rodrigo Contreras Teos dijo al final de la sesión que “hay un fuerte compromiso” del FMLN por trabajar para buscar que se cancele el subsidio atrasado y por llevarlo a \$375 para microbús y \$750 para autobús. <u>El Gobierno sostendrá hoy una reunión con los miembros de esa mesa.</u>	
04-01-2013	Alcaldía da transporte gratuito por paralización	La comuna de San Salvador indica que las 13 unidades cubrirán los siguientes recorridos: ruta 1 irá desde el Reloj de Flores hasta el redondel Masferrer, en la colonia Escalón; ruta 2 irá desde la terminal del sur hasta el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (C I FCO).		La Alcaldía Municipal de San Salvador ha puesto a disposición de los ciudadanos capitalinos la flota de autobuses que posee como medida paliativa ante el paro de transporte que realizan empresarios del sector público de pasajeros. Los capitalinos han enfrentado desde el pasado martes problemas en el desplazamiento a raíz de la suspensión del servicio de transporte decretada por un sector que reclama del Gobierno el pago del 100% del subsidio.	
04-01-2013	Diputados no descartan respaldar reelección de la procuradora general	Los diputados que integran la subcomisión legislativa para estudiar propuestas de candidatos al cargo de procurador general de la República mostraron ayer su satisfacción con el trabajo de la actual procuradora, Sonia Cortez de Madriz, quien finalizará su período el próximo domingo 13 de enero.			
05-01-2013	Diputados a discutir leyes de incentivos a la inversión	Reyes detalló que la próxima semana las comisiones de hacienda, de economía y la financiera iniciarán discusiones			

		sobre reformas legales y proyectos de ley pertenecientes al paquete legal que introdujo la Presidencia de la República con el fin de incentivar la inversión privada en el país, tanto local como extranjera.			
05-01-2013	Paquete sobre inversión se distribuye en comisiones	La junta directiva de la Asamblea Legislativa informó ayer que el paquete de leyes para incentivar las inversiones, proveniente de la Presidencia de la República, se ha distribuido en al menos tres comisiones legislativas para agilizar el proceso de conocimiento de los proyectos de ley, su discusión y consecuente aprobación.			
05-01-2013	Dirigente FMLN pide mejorar campaña casa por casa	El dirigente del FMLN José Luis Merino dijo ayer que su partido deberá mejorar la estrategia de la campaña electoral de casa por casa para lograr una mayor comunicación con el electorado, con miras a las elecciones presidenciales del próximo año.			
07-01-2013	Quijano hace nueva gira por departamentos de occidente	El candidato presidencial de ARENA, el alcalde de San Salvador Norman Quijano, hizo este fin de semana una nueva gira por los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán, con el fin de preparar a los militantes del partido de esos lugares para la próxima campaña presidencial hacia febrero de 2014.			
08-01-2013	Reformas a la ley de servicio internacional, próximo lunes	La comisión de hacienda de la Asamblea Legislativa conoció ayer los proyectos de reformas a las leyes de Servicios Internacionales y de zonas francas, con el fin de incentivar las inversiones.			
08-01-2013	Diputados elegirán PGR de entre tres candidatas	Las abogadas Sonia Elizabeth Cortez de Madriz (actual procuradora general de la República), Carmen Elisa Sosa de Callejas y Antonia Lissett Hernández de Delgado son las tres candidatas de las que la comisión política dictaminará quién será la nueva procuradora general de la República a partir del lunes 14 de enero.			
08-01-2013	COENA aún sin definir método de elección de compañero de Quijano	El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, reconoció ayer que aún no se tiene definido el mecanismo de selección del compañero de fórmula del presidenciable arenero Norman Quijano.		El funcionario está por ahora más centrado en la organización partidaria de cara a los comicios, a celebrarse el 2 de febrero de 2014.	
08-01-2013	TSE: 1.º de febrero vence plazo cambio dirección	El Tribunal Supremo Electoral (TSE) reveló ayer que el 1.º de febrero, a la medianoche, vencerá el plazo para que toda persona que quiera cambiar de dirección de votación para 2014 lo pueda hacer en su Documento Único de Identidad (DUI).		El Salvador celebrará elecciones presidenciales el 2 de febrero de 2014. En esos comicios, el organismo electoral aplicará por primera vez en todo el país el voto residencial.	
08-01-2013	Sánchez Cerén y Ortiz ya tienen casa de campaña	Sánchez Cerén y Ortiz anunciaron que el partido iniciará la consulta nacional en febrero, pero que aún están definiendo la metodología a implementar, ya que tendrá dos dimensiones: consulta territorial y sectorial.			
09-01-2013	Diputados avalan reelección de la procuradora			Los diputados resaltaron la labor de De Madriz en la administración de la procuraduría, en específico la concerniente a la defensa de los derechos de la familia, aunque poco se refirieron a la defensa pública que la institución debe ejercer en los juzgados.	Los diputados resaltaron la labor de De Madriz en la administración de la procuraduría, en específico la concerniente a la defensa de los derechos de la familia, aunque poco se refirieron a la defensa pública que la institución debe ejercer en los juzgados.
10-01-2013	Sánchez Cerén viaja a Venezuela	Una comitiva del FMLN, encabezada por el candidato a la presidencia, Salvador Sánchez Cerén, y que integran además el dirigente José Luis Merino y el vicepresidente de Alba			

		Petróleos, Francisco Castaneda, participará este día en los actos que se desarrollarán en Venezuela, en apoyo al presidente Hugo Chávez.			
10-01-2013	Asamblea gasta \$150,000 en adquirir obras de arte	La Asamblea Legislativa gastará en este año \$150,000 en la compra de obras de arte en momentos en que el gobierno central tiene problemas de liquidez para enfrentar sus compromisos.			
10-01-2013	MNP ha platicado con expresidente Saca, dice Gutiérrez	Gutiérrez dijo que el MNP conoce algunas de las ideas políticas del exmandatario y considera que este expresa “la posibilidad de un proyecto burgués que confronte con el proyecto oligárquico tradicional expresado hasta ahora por ARENA” y que ello constituye una confrontación.			
11-01-2013	Asamblea ratifica votación por rostro	La votación por cara se aplicará a partir de los comicios de diputados de 2015, aunque fue utilizada por primera vez en marzo pasado, tras el fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que declaró ilegal disposiciones electorales que privilegiaban el voto preferente por la bandera.			
11-01-2013	GANA insiste con foto en elección presidencial	Luego de la aprobación del voto por fotografía para diputados, el partido GANA instó a los partidos políticos a respaldar su propuesta de reforma que permita colocar la fotografía de los candidatos en las elecciones presidenciales y de alcaldes.			
11-01-2013	Asamblea gastó \$46,000 en “regalías” y bebidas			La Asamblea Legislativa tiró la casa por la ventana a final de 2012: más de \$46,000 entre regalías y compra de bebida fueron gastados por la presidencia y tres dependencias más de ese Órgano de Estado, a pesar del llamado a la austeridad hecho por el gobierno central.	
11-01-2013	Procuradora dice mejorará la defensa pública en el país	La procuradora general de la República, Sonia Elizabeth Cortez de Madriz, se comprometió ayer, luego de su reelección por tres años, a mejorar el desempeño de los abogados defensores públicos, uno de los puntos débiles que han señalado los diputados sobre el funcionamiento de la PGR.			
12-01-2013	FUNES PIDE AVAL DE \$10 MILLONES PARA BUSEROS	El presidente de la República, Mauricio Funes, pidió el jueves pasado a los diputados de la Asamblea Legislativa que avalen un monto de \$10 millones para destinarlo a cubrir una parte del pago total del subsidio al transporte público de pasajeros que el Gobierno aún no ha cumplido desde agosto hasta diciembre de 2012.			
12-01-2013	MH: dinero debe dirigirse a reducir la carga de deuda de corto plazo				Hasta diciembre 2012 el saldo de Letras del Tesoro Público (LETES), una de las cargas más pesadas para las finanzas públicas, sumaba \$866.78 millones, de acuerdo con el portal del MH.
12-01-2013	S. Cerén quiere modelo de Chávez para El Salvador	El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, anunció en Venezuela que el primer acuerdo que firmará si gana la Presidencia de la República en 2014 será unirse al proyecto de ALBA y a las estructuras de integración suramericanas creadas con la activa participación del presidente venezolano, Hugo Chávez.			
12-01-2013	Quijano rechaza propuesta de candidato del FMLN	El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, y la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán e integrante del COENA,			

		Milagro Navas, cuestionaron las declaraciones y el discurso del vicepresidente Salvador Sánchez Cerén ofrecidos en Venezuela.			
12-01-2013	Artistas visuales defienden gasto de Asamblea en las obras de arte	Los artistas nacionales Conchita Kuny Mena, El Aleph, María Elena Palomo, Elisa Archer, Ástrid Suárez, Guillermo Perdomo, César Menéndez, Héctor Hernández, Mauricio Mejía, Vesna Ponce y Miguel Ángel Ramírez criticaron el jueves pasado en el congreso las declaraciones del diputado del PCN Francisco Merino acerca de los gastos del congreso en arte.			
13-01-2013	Quijano: alianzas son parte de la democracia	El candidato presidencial de ARENA y alcalde de San Salvador, Norman Quijano, visitó ayer el municipio de San Rafael Cedros, Cuscatlán, como parte de su gira en el territorio salvadoreño para acercarse a los militantes del partido, previo a la campaña presidencial que finalizará con los comicios de febrero de 2014.			
13-01-2013	Saca comienza a tener apoyos en bases de PCN	Las bases de los 13 municipios del departamento de Santa Ana realizaron una consulta interna y al final de ella Saca obtuvo la ventaja, de entre otros tres postulados a quienes también la dirigencia peacenista midió la preferencia electoral entre su estructura.			
14-01-2013	TSE necesitaría \$6 mill para aplicar la ley de voto desde el exterior	De ello, \$5,949,511.92 son para el TSE; \$5,092,000.00 para el Ministerio de Relaciones Exteriores, para alquiler de oficinas y mobiliario, entre otros; y \$10,234,900.47 para el Registro Nacional de las Personas Naturales, por la emisión del DUI.			
14-01-2013	Asamblea Legislativa estudia voto postal	Los diputados de la comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa estudian la propuesta del Ejecutivo que plantea la metodología del voto postal o por correspondencia para los salvadoreños en el exterior.			
14-01-2013	FMLN prepara consultas para plan de gobierno	Las 262 estructuras municipales y las 14 directivas departamentales se reunieron ayer, en la capital, para realizar una jornada de trabajo y recibir las directrices y lineamientos finales para iniciar el llamado diálogo de país, con el que obtendrán los insumos.		El Salvador elegirá nuevo presidente en febrero de 2014, elección en donde el partido de izquierda buscará retener el Ejecutivo ganado por primera vez en marzo de 2009 con Mauricio Funes.	
14-01-2013	Quijano presenta a bases líneas de plan de trabajo	El candidato presidencial arenero y alcalde de San Salvador, Norman Quijano, continuó ayer con sus reuniones de trabajo con las estructuras partidarias y líderes comunales en el marco de las giras que realiza para presentar las líneas generales de su trabajo de cara a los comicios de 2014. Quijano sostuvo ayer encuentros con los miembros de la estructura y los líderes de 10 municipios de Colón, Jayaque, Talnique, Tepecoyo, Sacacoyo, Ciudad Arce, San Juan Opico, San Pablo Tacachico, San Matías y Quezaltepeque, del departamento de La Libertad.			
15-01-2013	TSE sin fondos para el plan voto residencial				
15-01-2013	Sánchez Cerén recalca apoyo a ALBA y a Chávez	El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, recalcó ayer su apoyo al proyecto ALBA que lidera el presidente venezolano, Hugo Chávez, y su disposición de incorporar al país a ese acuerdo, de ganar las elecciones del próximo año.			
15-01-2013	Quijano critica a S. Cerén por impulsar	Al respecto, Quijano consideró que las intenciones del candidato del FMLN son impulsar un modelo donde se			

	proyecto bolivariano	persiga a los adversarios políticos, se coarte la libertad de expresión, se nacionalicen grandes empresas que generan "miles de trabajos", donde se "violenta el equilibrio de poder" y se viola la Constitución de la República. "Todo eso es ejemplo del Gobierno venezolano", aseguró Quijano.			
15-01-2013	Alba Petróleos no financiará a FMLN, asegura Sánchez C.	El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, y el secretario de organización, José Luis Merino, enfatizaron que la empresa mixta Alba Petróleos no destinará un monto de sus fondos para financiar la campaña presidencial y que el Frente se costeará la propaganda electoral con la deuda política, los aportes de su militancia y ayuda solidaria de personas fuera del partido que quieran colaborar.			
16-01-2013	DIPUTADOS Y MH EN DEBATE POR DESTINO \$400MILL	Los diputados de la Asamblea Legislativa abren una nueva discusión sobre el destino de los \$400 millones restantes, un monto total de \$800 millones, que fueron aprobados para la emisión de títulos valores que hizo el país en diciembre del año pasado. Los diputados no descartan que si avalan la petición al presidente Funes, podrían recibir nuevas solicitudes para destinar fondos de los \$400 millones para cubrir la deuda que el Gobierno tiene con varias instituciones (ver nota secundaria).	De ese monto, \$400 millones se dejaron para cubrir el PUT , y la otra para pagos de LETES . Los restantes \$400 millones necesitan del aval de la Asamblea Legislativa para su utilización.		Los diputados de la Asamblea Legislativa abren una nueva discusión sobre el destino de los \$400 millones restantes, un monto total de \$800 millones, que fueron aprobados para la emisión de títulos valores que hizo el país en diciembre del año pasado.
16-01-2013	Chicas: "De donde sea, pero que cubran deudas"	Eugenio Chicas, presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), manifestó ayer que el Gobierno debe buscar los mecanismos para saldar el pago pendiente de 2014 con las instituciones, pero no se atreve a sugerir al Ejecutivo que solicite fondos de los \$400 millones restante de una emisión de títulos valores.		El TSE mantiene una deuda aproximada de \$2.3 millones con proveedores por gastos de las elecciones de marzo del año pasado, porque el Ministerio de Hacienda aún no ha desembolsado el total del presupuesto extraordinario.	
16-01-2013	Elecciones de 2014 costarían \$44.2 mill				
16-01-2013	Abren duicentro en Woodbridge, Virginia			Para solicitar el DUI en Estados Unidos, los compatriotas deben hacer una cita vía telefónica llamando al 1-888-730-7677 o en la página en internet www.dui.gov . Ahí se le informará sobre los documentos que necesita presentar, si se trata de trámite por primera vez, reposición o modificación. El costo del trámite es de \$35 y se pagan en efectivo el día que se le programe la cita para captura de datos. Los DUI se procesarán en San Salvador.	
16-01-2013	PCN propone un proyecto electoral que despolarice	A través de un comunicado firmado por el consejo nacional del partido, el PCN argumenta que la política actual se presenta al electorado "polarizada y atomizada", sin considerar la opinión de una mayoría de salvadoreños que han perdido la confianza en el sector político, lo cual se demuestra en el alto grado de abstencionismo en los eventos electorales pasados y rechazo a las campañas mediáticas del momento.			
17-01-2013	EMBAJADA EUA: FOMILENIO II NO ESTÁ SEGURO			En el paquete de normativas que estudian los diputados, y por los cuales ha pujado tanto Aponte como el presidente Mauricio Funes, se encuentra la ley de asocios público-privado.	
17-01-2013	ALBA MÉDICA,				

	LEGALMENTE INSCRITA ASOCIACIÓN	COMO			
17-01-2013	Carlos Ruiz niega que Alba Petróleos evada impuestos		El exalcalde de Soyapango y directivo de Alba Petróleos Carlos Ruiz negó que la empresa haya caído en evasión de impuestos, en 2008, como lo publica Diario El Mundo, citando informes del Ministerio de Hacienda, y dijo que todo se debe a conjeturas.		
18-01-2013	ARENA ESPERA FALTA DE LEYES DE INVERSIÓN NO AFECTE A FOMILENIO		Para el caso, dijo la también exvicepresidenta de la República, un inversionista estaría dispuesto a hacer una inversión cuantiosa en un proyecto, pero talvez querría que hubiera también participación nacional o participación local, y hay que ver en qué términos se darán esas condiciones, porque actualmente no están definidas.		
18-01-2013	Diputados recomiendan a FOMILENIO reserva de fondos		A pesar de que FOMILENIO cerró operaciones el año pasado, ayer la Asamblea Legislativa aprobó, con 46 votos, un dictamen recomendable que pide a la institución que reserve los "recursos suficientes" para responder al arbitraje internacional interpuesto por la empresa MECO S. A. de C. V. si resulta favorable, y así evitar que el Estado asuma el pago.	A pesar de que FOMILENIO cerró operaciones el año pasado, ayer la Asamblea Legislativa aprobó, con 46 votos, un dictamen recomendable que pide a la institución que reserve los "recursos suficientes" para responder al arbitraje internacional interpuesto por la empresa MECO S. A. de C. V. si resulta favorable, y así evitar que el Estado asuma el pago.	
18-01-2013	Diputados avalan ley para el desarme de las pandillas		El presidente de la comisión de seguridad, el diputado del PCN Antonio Almendáriz, explicó que la ley transitoria para la entrega voluntaria de armas ilegales es para todas las personas naturales y jurídicas del país, aunque con una dedicatoria especial para los miembros de las pandillas. El presidente de la comisión de seguridad aclaró que la ley transitoria deja en manos del inisterio de la Defensa la definición de "los lugares, las fechas y la forma de entrega de los artículos (armas)", por lo que dijo desconocer qué hará el ministerio en cuanto al registro de las personas que lleguen a entregar las armas ilegales.	Las armas ilegales que sean recibidas por las autoridades y se descubra que pertenecen a personas naturales que las reclaman porque les fueron hurtadas o robadas, o fueron extraviadas serán devueltas a sus propietarios luego de que se resuelva que no fueron usadas para la comisión de delitos.	
18-01-2013	Desarme contribuye con la tregua, dice el FMLN		El legislador del FMLN Aristides Valencia, miembro de la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa, aseguró ayer que la aprobación de la ley transitoria de entrega de armas ilegales fue una iniciativa del ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, y que se encuentra dentro de la política ministerial de desarme de las pandillas.		
18-01-2013	Chicas: voto presidencial con foto es caso cerrado			El costo de las elecciones de 2009 fue de \$23,014,435, incluyendo concejos municipales, diputados y las presidenciales .	
18-01-2013	Más de 200,000 jóvenes son los nuevos votantes			Los menores que cumplen la mayoría de edad entre agosto de 2013 y el 1.º de febrero del próximo año pueden solicitar el documento en el RNPN para que tengan derecho a votar en las elecciones presidenciales de 2014. El registro estará enrolando a los jóvenes a partir del 4 de febrero.	
18-01-2013	Pecenistas de Sonsonate apoyan candidatura de Saca: Almendáriz		El diputado y dirigente del Partido de Concertación Nacional (PCN) en Sonsonate, Antonio Almendáriz, dijo ayer que una consulta desarrollada por ese instituto político para conocer las simpatías electorales arrojó un respaldo masivo para		

		apoyar una posible candidatura del expresidente de la República Antonio Saca.			
19-01-2013	Demandan directiva de Asamblea ante el TEG por regalos				
19-01-2013	Gradúan a 31 nuevos auditores que se incorporan a Corte de Cuentas				
19-01-2013	ISD a favor de incluir la fotografía en presidenciales			El director del ISD también está a favor de que el congreso apruebe listas desbloqueadas para las elecciones de concejos municipales.	
19-01-2013	CSJ admite recurso sobre los concejos unipartidarios	La sala estudiará si es inconstitucional que los municipios sean gobernados solo por el partido que ganó las elecciones municipales o si la ley debe determinar que también los partidos que no ganaron pero sí fueron apoyados por una parte de la población de un municipio merecen compartir concejalías con el partido ganador, lo que se conoce como concejos municipales pluripartidarios.			
20-01-2013	Quijano visita oriente y zona paracentral	El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, y miembros del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA, la cúpula del partido) se reunieron el viernes y ayer con alcaldes y directores departamentales de Usulután, San Miguel y La Unión para planificar el trabajo de cara a las elecciones.			
20-01-2013	El Gobierno insiste en no ceder patrimonio nacional				
20-01-2013	Ejecutivo solicitará aval para más de \$80 millones	El presidente de la República, Mauricio Funes, anunció ayer en su programa radial que solicitará a la Asamblea Legislativa el aval de más de \$80 millones de los \$400 millones restantes, de un total de \$800 millones, que fueron aprobados en diciembre de 2012 para la emisión de títulos valores.			
22-01-2013	A votación solicitud del Gobierno de reorientar \$85 mill	La Asamblea Legislativa someterá a votación el jueves la reorientación de \$85 millones, provenientes de \$400 millones de los \$800 millones que fueron aprobados para la emisión de títulos valores.		Además, utilizarán \$26 millones para el subsidio del gas licuado. Asimismo, esperan obtener fondos para el presupuesto de \$40 millones para las elecciones presidenciales de 2014 (incluyendo una segunda vuelta y el voto desde el exterior).	
22-01-2013	Funes: COTRANS de agosto a diciembre de 2012 sí fue pagado	Funes explicó que los \$19 millones que el Gobierno tiene pendientes de pagar con los buseros provienen del complemento al subsidio o COTRANS, por el que el Estado aumentó hasta los \$375 por cada microbús y hasta los \$750 por cada autobús (medida que caducó el 31 de diciembre de 2012, por lo que ahora los transportistas solo recibirán \$200 y \$400).			
22-01-2013	ARENA abre consulta para vicepresidencia				
22-01-2013	Saca se reúne con PCN, GANA y PDC				
22-01-2013	Diputados estudian si procede antejuicio de diputado Portillo				
23-01-2013	Colegio Médico dice que FMLN está tras Alba Médica	Entre los fines y objetivos de la asociación, detallados en el Diario Oficial, está “garantizar la salud de los salvadoreños a través de la promoción de campañas preventivas de interés epidemiológico”, “brindar atención médica hospitalaria a la			

		población salvadoreña” y “crear programas para llevar atención médica odontológicas a las zonas de difícil acceso a la salud”.			
23-01-2013	Acusación es cortina de humo por Ley de Medicamentos, dice FMLN				
23-01-2013	Asamblea avanza lento en aprobar leyes de inversión				
23-01-2013	Divergencias en ARENA sobre presidente del partido	Los dirigentes de ARENA no logran un consenso sobre la persona que debe asumir la presidencia. Armando Calderón Sol, exmandatario de la República, insiste en que Norman Quijano, candidato presidencial para 2014, debe asumir dicho cargo. Los fundadores indican que no es conveniente			
23-01-2013	Cristiani: “Saca quiere estorbar triunfo Quijano”			Con la participación de Saca se abre la posibilidad de una segunda vuelta electoral, al tomar en cuenta que el partido ganador debe obtener más del 50% del total de votos válidos.	
23-01-2013	Diputados dan luz verde al voto postal desde el exterior				
24-01-2013	ALBA expande su influencia hasta los microcréditos	Ortiz dijo que, por el momento, la Alcaldía de Santa Tecla no está pensando incorporarse a la empresa Energía para El Salvador (ENEPASA), integrada por municipalidades del FMLN, y que es una de las dos empresas que conforman Alba Petróleos, junto con PDV Caribe, pero dijo que se mantienen como clientes comprándole combustibles.		El proyecto de ALBA, impulsado por el presidente venezolano Hugo Chávez en varios países de América Latina, se expande en el país al sector de las microfinancieras de la mano de la dirigencia del partido FMLN. La incursión en el área de los microcréditos se desarrolla a través de la denominada TuFinanciera, lanzada oficialmente ayer.	
24-01-2013	GANA, PDC y PCN piden voto por rostro en presidenciales	Los diputados de los partidos GANA, PCN y PDC presentaron ayer una solicitud conjunta en la Asamblea Legislativa con el fin de reformar el Código Electoral para incluir en las papeletas de las próximas elecciones la fotografía de los candidatos a la presidencia y vicepresidencia.			
24-01-2013	Saca dice daría continuidad a planes sociales de Funes	El expresidente Antonio Saca dijo ayer que, de lanzarse como candidato presidencial, buscaría acercamientos con el presidente de la República, Mauricio Funes, para buscar puntos comunes y dar continuidad a programas gubernamentales que surgieron en la actual administración.			
24-01-2013	Quijano sostiene encuentro con sector empresarial de ARENA			Quijano ha sostenido reuniones con las estructuras, líderes y distintos sectores del partido para consolidar la estrategia electoral del próximo año. Las intenciones del partido ARENA son ganar los comicios en primera vuelta; por ello, busca consolidar el mayor número de votantes a escala nacional.	
24-01-2013	Votación por \$85 millones sin aval de diputados ARENA	La Asamblea Legislativa celebra este día una sesión plenaria en la que las fracciones parlamentarias del llamado “bloque” (FMLN, GANA, PCN y PDC) buscarán los votos de los legisladores de ARENA, para dar aval al presidente Mauricio Funes de usar alrededor de \$85 millones, provenientes de \$400 millones obtenidos de la venta de títulos valores en 2012.			

		El mandatario Mauricio Funes presionó el lunes pasado a los parlamentarios de ARENA para que den sus votos, por lo que les cuestionó que el partido de derecha, si no da sus votos para el desembolso de \$85 millones, no quiere que se lleven a cabo las elecciones presidenciales de 2014, así como no quieren que se paguen los subsidios.			
24-01-2013	TEG estudia denuncias por regalos de fin de año dentro de la Asamblea	El Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) admitió una denuncia de FUNDE/ALAC sobre “faltas éticas cometidas por diputados al autorizar el gasto en obras de arte, regalos navideños y bebidas alcohólicas, por un estimado de \$196,835”, informó ayer FUNDE/ALAC en un comunicado de prensa.			
25-01-2013	Asamblea aprueba reformas para incentivar inversión	Los otros nuevos rubros beneficiados son las prestaciones de servicios en “p r o ces o s empresariales, servicios médico-hospitalarios, reparación y mantenimiento de contenedores, reparación de equipos tecnológicos, atención a ancianos y convalecientes, telemedicina (medicina a distancia) y cinematografía (posproducción, como colocación de subtítulos, por ejemplo)”, según el decreto. Sin embargo, el Estado también pone algunas condiciones a estas empresas de servicios internacionales. Sobre el rubro de procesos empresariales, las personas jurídicas, nacionales o internacionales que soliciten ser calificadas para brindar estos trabajos en centros de servicios (locales) tendrán que hacer una nueva inversión no menor a \$250,000 y operar con no menos de 20 puestos de trabajo permanentes .			
25-01-2013	ANEP denuncia uso del Estado para favorecer poder político	Apunta que Alba Petróleos es una empresa formada por dos expresiones de instituciones estatales, aunque de dos países – PDV Caribe, una subsidiaria de la estatal Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA), y la Asociación Energía para El Salvador (ENEPASA), formada por alcaldías gobernadas por el FMLN–, y que no está sujeta a auditorías de la Corte de Cuentas.		El esquema se ha repetido también en la prohibición para importar semilla (que favorece a Alba Alimentos) con la ley de usura (que bajó los intereses de las cooperativas, para luego surgir Tu Financiera, con Schafik Hándal a la cabeza) y otras que están en discusión, como las leyes de aguas (para redefinir el uso de suelo y ampliar el terreno de cultivo de Alba Alimentos) y de pesticidas.	
25-01-2013	Mario Tenorio dice que “no hay que satanizar” a Alba Petróleos				
25-01-2013	Saca advierte de partido favorecido por corporación	Según Saca, si Alba Petróleos –propiedad en un 40% por la asociación de alcaldías ENEPASA y en un 60% por una subsidiaria de la estatal venezolana de petróleo PDVSA –se dedica a beneficiar a la población de los municipios socios, no hay problema.			
25-01-2013	Diputados avalan voto postal para presidenciales	Para que los salvadoreños en el exterior sean incluidos en el padrón electoral deberán manifestar su voluntad de ser incluidos, por medio de un formulario especial que deberá facilitar el Tribunal Supremo Electoral, al menos 60 días antes de la convocatoria a elecciones, que será el 23 de septiembre.		Para que los salvadoreños en el exterior sean incluidos en el padrón electoral deberán manifestar su voluntad de ser incluidos, por medio de un formulario especial que deberá facilitar el Tribunal Supremo Electoral, al menos 60 días antes de la convocatoria a elecciones, que será el 23 de septiembre.	
25-01-2013	Se frustra aval para concejos plurales	El diputado arenero Alberto Romero dijo que los nuevos alcaldes no conocen al detalle las propuestas de reforma a los artículos 220 y 264 del Código Electoral y han pedido explicación, por lo que ARENA solicitó un poco más de tiempo para poder explicarles.			

25-01-2013	Samayoa estuvo en reunión de la fracción de GANA ayer	El diputado de GANA Rodrigo Samayoa, quien fue despojado de su fuero parlamentario para enfrentar un juicio penal por agresión, asistió ayer a la reunión de su grupo parlamentario, luego de varios meses de ausencia, confirmó su colega Mario Tenorio.		Pero apenas la semana pasada la defensa del parlamentario justificó su ausencia en el proceso judicial que se le sigue al argumentar problemas de salud.	
25-01-2013	PCN anuncia incorporación a coalición de apoyo a Saca	Por su lado, Almendáriz dijo que en las pláticas con el resto de sectores que han externado su apoyo a la candidatura del exmandatario se podrá definir si Saca se inscribe en el PCN o se inclina por otra opción.			
25-01-2013	Navas: "Quijano debe dedicarse a su campaña"				
26-01-2013	FMLN y PDC acatarán fallo pese a disentir con sala	El secretario general del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodolfo Parker, cuestionó el fallo de la Sala de lo Constitucional que declaró inválido el proceso de elección de los magistrados de la Corte de Cuentas de la República y consideró que tal veredicto solo da a pensar que los integrantes de esa sala quieren generar conflictos innecesarios.			
26-01-2013	TSE pide a Hacienda \$44 mill para elección	Sin embargo, el ente colegiado ya se había adelantado con la creación de una comisión que se encargará de analizar la ley y a partir de esa normativa configurar un calendario electoral, elaborar el plan del voto desde el exterior y luego el presupuesto que se necesita para el voto en el exterior .			
26-01-2013	Quijano resta importancia al apoyo del PCN a Saca	Norman Quijano, alcalde capitalino y candidato presidencial por ARENA, restó importancia al anuncio que realizó el jueves el PCN, donde confirmó su respaldo político a Elías Antonio Saca, expresidente de la República arenero, quien oficializará su candidatura para las presidenciales del próximo año en febrero.			
26-01-2013	Convención definirá si PDC apoya al expresidente	El Partido Demócrata Cristiano (PDC) decidirá en convención nacional si se incorpora o no a una coalición política electoral de apoyo a Antonio Saca, exmandatario de la República, en una posible candidatura presidencial para 2014, dijo el secretario general de ese instituto político, Rodolfo Parker.			
27-01-2013	Más de 400,000 nuevos votantes para presidenciales de 2014			La población joven es una de las apuestas de los partidos para los comicios electorales de febrero del próximo año, sobre todo porque la apuesta es ganar las elecciones en primera vuelta, en un escenario donde participarían al menos tres fórmulas presidenciales.	
27-01-2013	La segunda fase de emisión del DUI en el exterior será en México y desde abril	Las proyecciones son atender entre 11 y 25 trámites diarios, en promedio en cada estación, según la comunidad de salvadoreños que resida en cada país donde se emitirá el documento de identidad.			
28-01-2013	Norman Quijano se reúne con bases de ARENA en San Miguel	El alcalde de San Salvador y candidato presidencial por el partido ARENA, Norman Quijano, cerró ayer su segundo día de visita en el departamento de San Miguel, donde aseguró que de ganar las elecciones de 2014 le apostará a desarrollar diversos sectores de la zona oriental, entre ellos el agropecuario.			
28-01-2013	FMLN demandará directivo ANEP	El dirigente del FMLN José Luis Merino dijo ayer que preparaban una demanda por calumnia por las declaraciones de Arnoldo Jiménez, director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), sobre la supuesta			

		financiación ilícita de Alba Petróleos.			
29-01-2013	FMLN quiere comisión, ARENA pide indagar a CEL	Por su lado, el jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano, indicó que su partido vería bien crear una comisión de este tipo pero que esta se encargue de investigar toda la situación que ocurre en la Central Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).			
29-01-2013	ARENA pide más controles a empresas de economía mixta	La reforma propone que el artículo 7 establezca que la Corte de Cuentas deberá ejercer en las empresas de economía mixta “una fiscalización a posteriori de cada período o ejercicio fiscal, mediante delegados autorizados, quienes practicarán las auditorías fiscales, financieras, constables, de gestión, de transparencia, así como exámenes especiales que fueren necesarias o requeridas por autoridad competente”.			
29-01-2013	FMLN dice no tolerará acusaciones sobre ALBA	El portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana, dijo ayer que su partido no tolerará acusaciones provenientes de la dirigencia de la empresa privada sobre supuestas prácticas de lavado en la empresa Alba Petróleos.			
29-01-2013	ARENA condiciona apoyo para \$85 millones	ARENA exigió ayer al Ejecutivo que explique el destino de los primeros \$400 millones provenientes de los \$800 millones aprobados para pagar emisión de LETES, antes de pedir que se tomen de esos fondos para cancelar subsidios atrasados y financiar las elecciones de 2014.			
30-01-2013	ANEP: ALBA SE VALE DE LOS FAVORES DEL ESTADO	El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Jorge Daboub, aseguró ayer que el proyecto empresarial ALBA, cuyos directivos son en algunos casos miembros, dirigentes y hasta funcionarios públicos del FMLN, obtiene facilidades legales del Estado salvadoreño para poder incurrir en el mercado nacional, en detrimento de los demás competidores empresariales e incluso, dijo Daboub, en algunos rubros han logrado sacar del ámbito a otras sociedades para poder instalarse como un monopolio, con el consentimiento del Gobierno.			
30-01-2013	Alcaldes reclaman dinero de dividendos a ALBA	Los alcaldes de ARENA en Soyapango, Jaime Lindo, y Mejicanos, Juana Lemus de Pacas, acusaron ayer a la empresa Alba Petróleos de no devolver las acciones que ambos municipios adquirieron cuando eran gobernados por el FMLN ni los dividendos a los que tenían derecho por ser socios de la empresa.		En mayo de 2011 anunciaron la distribución de \$1 millón de ganancias de Alba Petróleos, de los cuales Soyapango recibió \$200,000 que destinó a bacheo de calles. En esa ocasión también recibieron fondos Mejicanos, Ayutuxtepeque y Apopa, por \$100,000.	
30-01-2013	UCA opina que el FMLN podría olvidar sus ideales	La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) manifestó en su editorial del 28 de enero pasado que el nuevo modo de vida de algunos dirigentes del partido FMLN refleja el riesgo de que la exguerrilla deje atrás las razones y los ideales que la llevaron “a la lucha” en los años ochenta.			
30-01-2013	Luz verde para dar beneficio legal a quien entregue armas	El parlamentario de CN confirmó que se avaló la petición del presidente Mauricio Funes en el sentido de que las personas que voluntariamente entreguen armas de fuego, explosivos, municiones y artículos similares “no serán sujetos de acción penal, civil o administrativa en su contra por la tenencia, portación o conducción ilegal de arma” o de otros artefactos antes citados.			
30-01-2013	Aliados pide a TSE que agilice trámite para voto exterior	La coalición de organizaciones Sociales Aliados por la Democracia hizo un llamado ayer al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que agilice trámites para garantizar a todos los salvadoreños en el extranjero que puedan votar en las elecciones presidenciales de febrero de 2014.			

30-01-2013	Diputados dictaminan aumento de 450 a 500 electores por cada JRV	Los diputados llegaron a ese acuerdo con la finalidad de procurar un ahorro en el presupuesto del Tribunal Supremo Electoral (TSE), cuyo presidente, el efemelenista Eugenio Chicas, en días recientes publicó que el presupuesto del Plan General de Elecciones (PLAGEL) para 2014 asciende, en números del TSE, a \$44.2 millones, sin incluir el voto residencial y la implementación del voto en el exterior.		El dictamen favorable goza del visto bueno de los representantes de las fracciones legislativas dentro de la comisión de reformas electorales y será llevado mañana jueves a la sesión plenaria para que pueda ser, de forma oficial, una reforma legal al Código Electoral y se implemente en febrero de 2014.	
30-01-2013	Funes hace chantaje, dice presidente ANEP	El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Jorge Daboub, calificó de “chantaje” la advertencia para ARENA que hace el presidente de la República, Mauricio Funes, acerca de que si no da sus votos para aprobar un desembolso de \$85 millones, destinados para subsidios al gas y al transporte y para financiar las elecciones presidenciales de 2014, el partido tricolor será responsable de la paralización del país.			
30-01-2013	Gremial busca demostrar que ARENA es su instrumento: FMLN				
31-01-2013	ARENA sugiere deuda corto plazo para pagar cuentas				
31-01-2013	FMLN dice que va en serio con la demanda				
31-01-2013	Ortez niega que FMLN vaya a convertirse en partido-empresa				
31-01-2013	Diputados hacen gira en Estados Unidos por voto y migración	Sosa aseguró que los viajes fueron aprobados por la junta directiva de la Asamblea Legislativa, mediante invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN).			
31-01-2013	PCN negocia cargos si logra resultados con Antonio Saca	El secretario general del Partido de Concertación Nacional (PCN), Manuel Rodríguez, dijo que su grupo político está cerca de firmar un protocolo de entendimiento con el expresidente Elías Antonio Saca sobre una distribución de cargos públicos en caso de que se logren buenos resultados en las elecciones presidenciales de febrero de 2014.			
31-01-2013	Excanciller Laínez critica a ARENA y dice políticos temen a Saca	El excanciller de la República durante la administración de Antonio Saca, Francisco Laínez, aseguró ayer que las “inconsistencias” en el discurso de políticas sociales del candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, han sido la causa de la disminución de las simpatías para Quijano de parte de los potenciales electores para 2014.			

FALTAS AL ESTILO PERIODÍSTICO

NOMBRE DE ROTATIVO: LA PRENSA GRÁFICA

MES DE PUBLICACIÓN: FEBRERO

Fechas correlativas de las publicaciones	Titular de las notas correlativas	Faltas al estilo periodístico			
		Características de la claridad		Características del estilo directo	
		Incumplimiento de frases cortas entre 15 y 20 palabras.	Incumplimiento de léxico accesible o sencillo.	Datos subjetivos, explicaciones u opiniones	Empleo de adjetivos calificativos y adverbios
01-02-2013	ASAMBLEA NIEGA DATOS DE REGALOS Y COMPRAS	De Escalón aclaró que algunas decisiones que se toman dentro de la junta directiva son de la facultad personal del presidente del congreso, Sigfrido Reyes, debido a que la misma junta directiva, mediante acuerdos, delega en el presidente esos poderes, como en el caso de las contrataciones de personal, expresó. Por otra parte, la inexistencia del listado de obras de arte compradas por la Asamblea Legislativa denota una grave irregularidad en el uso de fondos públicos, ya que todo proceso de compra estatal debe, ante todo, identificar la obra, bien o servicio en el que se invertirán los recursos presupuestarios disponibles para un fin lícito.			
01-02-2013	Presidente asegura que hay transparencia aun sin instituto	En el país sigue sin constituirse el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), por la falta del nombramiento de los comisionados por parte del presidente de la República, a pesar de que la ley está vigente desde mayo del año pasado.		En el país sigue sin constituirse el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), por la falta del nombramiento de los comisionados por parte del presidente de la República, a pesar de que la ley está vigente desde mayo del año pasado.	
01-02-2013	Rovira renuncia a buscar reelección en Corte de Cuentas	El presidente del partido GANA, Andrés Rovira, declinó buscar la reelección a la segunda magistratura de la Corte de Cuentas de la República a raíz del fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que considera irregular el proceso de elección de los tres magistrados de esa entidad.			
01-02-2013	Diputados sin postura unificada en nueva elección	Walter Guzmán, jefe de fracción de GANA, partido cuyo presidente Andrés Rovira renunció a buscar la reelección en			

		la institución contralora, dijo que será el directorio del partido y los integrantes de la bancada quienes definirán si respaldan que se mantenga el actual listado o que se abra a otros candidatos, aunque adelantó que lo recomendable sería ampliar el listado.			
01-02-2013	Funes considera inoportuna la sentencia de la CSJ	Mauricio Funes, presidente de la República, consideró ayer que la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que declaró ilegal la elección de tres magistrados propietarios de la Corte de Cuentas es inoportuna, porque solo faltan 14 meses para que termine su mandato y su gobierno debe ser auditado y fiscalizado.			
01-02-2013	Funes apoya investigación de Fiscalía en caso LaGeo	El presidente de la República, Mauricio Funes, anunció ayer que está coordinando acciones con la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue por lo menos tres delitos que podrían estar relacionados en el contrato entre LaGeo y la empresa italiana Ente Nazionale per l'Energia Elettrica (Enel).			
01-02-2013	Ejecutivo pide demostrar denuncia contra Alba Petróleos	Mauricio Funes, presidente de la República, se mostró a favor ayer de la decisión del FMLN de demandar por calumnia al director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, quien planteó que la empresa Alba Petróleos ha incursionado en la economía nacional por medio del "lavado de dinero". Por su parte, la diputada de ARENA Ana Vilma de Escobar pidió a los directivos de Alba Petróleos que en lugar de anunciar demandas en contra de empresarios, que abran las puertas de esa empresa al escrutinio público, especialmente porque esta tiene un componente de recursos públicos provenientes de alcaldías.			
01-02-2013	Migrantes con dudas sobre artículo 4 del voto en el exterior	Representantes de salvadoreños en el exterior instaron ayer al presidente de la República, Mauricio Funes, a que antes de mandar sancionado el decreto de ley del voto en el exterior indague si no existen repercusiones legales que puedan evitar que compatriotas que han adquirido ciudadanía de otro país tengan impedimento para votar en las elecciones presidenciales de 2014.			
01-02-2013	Diputados avalan padrones de 500 electores por cada JRV	La Asamblea Legislativa avaló ayer, con 61 votos, reformas al Código Electoral que permitirán al Tribunal Supremo Electoral imprimir padrones con un máximo de 500 electores por cada Junta Receptora de Votos (JRV), con el fin de disminuir los costos de las próximas elecciones presidenciales.			
01-02-2013	Asamblea sin aprobar liberación de \$400 mill	La Asamblea Legislativa no avaló ayer al presidente de la República, Mauricio Funes, el uso de \$85 millones para pago de subsidios al gas y el transporte público de pasajeros y para cubrir el presupuesto para las elecciones presidenciales de 2014.			
02-02-2013	INICIA PROCESO DE VOTO DESDE FUERA PARA ELECCIONES 2014	Ese interés del migrante salvadoreño, señala el artículo, podrá ser expresado personalmente al momento de la obtención del DUI por primera vez, reposición, renovación o modificación del documento, en cualquiera de los consulados disponibles en el exterior para eso. Cumplidos esos requisitos, el residente en el extranjero recibirá en su domicilio, semanas previas a las elecciones, un paquete enviado a través de la Dirección General de Correos,		Urquilla no está del todo de acuerdo con la impresión de que será un proceso complicado y asegura que el Estado está tomando sus providencias.	

		propiedad del Estado, que contendrá dos papeletas para primera y segunda vuelta, además de un instructivo que explicará el proceso a completar para dar validez al sufragio.			
02-02-2013	RNPN cerró anoche plazo para cambio de dirección en DUI				
02-02-2013	ARENA completará este mes su fórmula presidencial 2014			El COENA ya inició el proceso de selección del compañero de fórmula de Quijano y para ello ha implementado el mismo mecanismo que utilizó para seleccionar a su candidato a la presidencia.	
02-02-2013	Empresas ALBA y Enel encienden el debate en Asamblea	La sesión plenaria de la Asamblea Legislativa se tuvo que prolongar ayer por más de una hora debido a una discusión sobre pedir más fiscalización a las empresas de capital mixto, como en el caso de ALBA, y el polémico contrato entre LaGeo y Enel que investiga la Fiscalía General de la República.		Aunque la legisladora advirtió que la propuesta no tenía ninguna intención política, sino que en promoción de la transparencia, la fracción legislativa del FMLN se sintió aludida por la empresa de economía mixta ALBA, regentada por, entre otros, legisladores del partido de izquierda.	
03-02-2013	Quijano dice que compañero saldrá de la sociedad civil	También dijo que le apostará a desarrollar diversos sectores de la zona oriental y catalogó a los municipios de Chapeltique, Ciudad Barrios, Carolina, Moncagua con extrema pobreza severa y prometió fuentes de empleo, potenciar la educación y la salud.			
03-02-2013	Persisten críticas a contrato LaGeo				
04-02-2013	Norman Quijano apuesta por el turismo en la zona costera				
06-02-2013	Guerra de demandas entre ANEP y el FMLN por ALBA				
06-02-2013	FUSADES: En ALBA hay fondos públicos			Los proyectos desarrollados bajo la iniciativa ALBA en El Salvador, que ya incluyen negocios que van desde el rubro de combustibles y lubricantes, hasta el de alimentos, deberían estar sujetos a la Ley de Acceso a la Información, debido a que hay fondos públicos involucrados en estos.	
06-02-2013	Privados: ALBA en Nicaragua y El Salvador es lo mismo	Los representantes de la empresa privada advierten que el proyecto Económico ALBA de El Salvador sigue el mismo guión que Nicaragua, donde, del poder económico, un sector logra mantener el poder político.			
06-02-2013	Asamblea hace nuevo decreto para entrega de armas ilegales	Los diputados de la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa acordaron ayer redactar un nuevo decreto para regular la entrega de armas ilegales y garantizar que no exista persecución penal para las pandillas por el delito de tenencia, portación y conducción de armas de fuego fuera de la ley, aunque el decreto abarca a toda la población que quiera deshacerse de armas no registradas por las autoridades.			
06-02-2013	Portillo Cuadra se perfila para fórmula de Quijano			El académico René Portillo Cuadra es uno de los fuertes candidatos para acompañar al candidato arenero Norman Quijano en su lucha por recuperar el Ejecutivo en las elecciones del 2 de febrero de 2014.	El académico René Portillo Cuadra es uno de los fuertes candidatos para acompañar al candidato arenero Norman Quijano en su lucha por recuperar el Ejecutivo en las elecciones del 2 de febrero de 2014.
07-02-2013	ACTIVOS DE ALBA	Alba Petróleos se constituyó en 2006, con un capital de			La explicación simple que brinda Roberto

	PETRÓLEOS CRECIERON \$254 MILL EN 4 AÑOS	\$1,000,000, dividido en 1,000 acciones. El 40% de las acciones es un aporte de ENEPASA (conformado por alcaldías gobernadas por el FMLN) y el 60% por el sector privado, con fondos de la empresa venezolana PDV Caribe S. A., filial de PDVSA.			Lorenzana, vocero del FMLN, sobre el crecimiento de Alba Petróleos es que el proyecto es exitoso y, por ello, la empresa privada y el partido ARENA lo critican, porque representa competitividad.
07-02-2013	FMLN defiende el proyecto ALBA y dice que ANEP no tiene fundamentos	Luis Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio y miembro de la junta directiva de la ANEP, insistió en que el Gobierno debe investigar y fiscalizar al grupo empresarial ALBA, porque están en juego fondos públicos provenientes de municipalidades.			
07-02-2013	EUA PIDE INVESTIGAR LAS ACUSACIONES CONTRA ALBA	En la Fiscalía, la gremial empresarial dejó un conjunto amplio con diferentes fuentes de información, comprobando relaciones de ALBA con países que han enfrentado a EUA, como Irán y Venezuela.		Una de las situaciones que ha despertado sospechas en el sector privado es la relación de las empresas bajo la bandera ALBA y Venezuela e Irán. Ambos países tienen relaciones tensas con Estados Unidos, aunque el país suramericano es uno de los proveedores más importantes de petróleo y combustibles.	Una de las situaciones que ha despertado sospechas en el sector privado es la relación de las empresas bajo la bandera ALBA y Venezuela e Irán. Ambos países tienen relaciones tensas con Estados Unidos, aunque el país suramericano es uno de los proveedores <u>más</u> importantes de petróleo y combustibles.
07-02-2013	Excalde rechaza que ALBA le deba a Soyapango	El excalde efemelenista de Soyapango Carlos Ruiz rechazó ayer las aseveraciones del actual jefe de comuna de esa ciudad, Jaime Lindo, de que Alba Petróleos no retribuyó dividendos al municipio ni devolvió fondos provenientes de su participación accionaria como social de ENEPASA, integrada por alcaldías del FMLN.			
07-02-2013	ARENA pone condiciones para aprobar \$51 millones	La fracción legislativa de ARENA anunció ayer que daría sus votos en la sesión plenaria de este día en el congreso para aprobar el pago pendiente del subsidio al transporte, el subsidio al gas y el voto en el exterior, solo si el FMLN apoya una reforma de ley para reducir el límite de endeudamiento permitido para el Órgano Ejecutivo.			
07-02-2013	Presidencia puede pagar elección 2014 con fondos propios: ARENA	En el presupuesto para la Presidencia se destinan \$21,390,340 a "dar seguimiento a la ejecución e implementar acciones para los objetivos y metas del plan quinquenal 2009-2014 y realizar una gestión financiera institucional eficiente, oportuna y transparente de los recursos asignados".			
07-02-2013	ALBA CONTRADEMANDA Y MARCHA CONTRA ANEP				
07-02-2013	Directivos de ALBA no le ven problemas a comentario de Aponte				
08-02-2013	FMLN pide restar atribución Instituto Acceso Información	El FMLN impulsa en la Asamblea Legislativa una reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) con la que busca restarle facultades al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), que tras 461 días desde el plazo establecido por la ley aún no se ha constituido por el Ejecutivo. La bancada efemelenista también quiere enmendar el artículo 75 de la LAIP para que el instituto ya no ordene, sino que recomiende a las instituciones conceder el acceso de la información pública al interesado, una vez haya sido determinado que esta no es reservada o confidencial.		El FMLN impulsa en la Asamblea Legislativa una reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) con la que busca restarle facultades al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), <u>que tras 461 días desde el plazo establecido por la ley aún no se ha constituido por el Ejecutivo.</u>	
08-02-2013	Presidente Funes sanciona	El presidente de la República, Mauricio Funes, sancionó ayer			

	ley de voto desde el exterior	la ley del voto desde el exterior, que permitirá que los compatriotas ejerzan el sufragio a partir de las próximas elecciones residenciales de febrero de 2014.			
08-02-2013	Asamblea no avala \$51 millones para pagar deuda subsidios	Uno de los acuerdos logrados es que, mediante reforma de ley, el Ejecutivo se limite en su capacidad de endeudamiento de corto plazo (emisión de Letras del Tesoro o LETES) hasta un 20% de los ingresos corrientes del Presupuesto General de la Nación, lo que significa una reducción, ya que el Gobierno, según ley, puede comprometerse en la actualidad hasta el 40% de los ingresos corrientes.			
08-02-2013	Elaboran otro decreto para recolección de armas de fuego				
09-02-2013	CONDENAN REFORMAS A LA LEY DE INFORMACIÓN	Los diputados del FMLN, GANA y PCN aprobaron ayer a las 2:30 de la madrugada siete reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con las que se reitera la reserva de información de varias instituciones, se vuelve a dar derecho de veto a las temas propuestas para comisionados al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y se le quita autoridad al IAIP frente a las instituciones del Estado.			
09-02-2013	APES dice reformas debilitan al instituto	La expresidenta y actual integrante de la junta directiva de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), Nery Mabel Reyes, manifestó ayer que el Instituto de Acceso a la Información (IAIP) cuando nazca será una institución "débil", si se mantienen las reformas a la ley aprobadas el viernes en la madrugada por la Asamblea Legislativa.			
09-02-2013	FUNES Y EL FISCAL SE DESMARCAN DE REFORMAS A LAIP	El presidente de la República, Mauricio Funes, y el fiscal general, Luis Martínez, se desmarcaron ayer de la reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública, luego de que los diputados del FMLN Jaime Valdez y Jackeline Rivera habrían manifestado que Funes y Martínez promovían los cambios .			
09-02-2013	DIPUTADOS INDAGAN EL CONTRATO ENTRE LA CEL Y ENEL	La Asamblea Legislativa aprobó en la sesión plenaria del jueves pasado crear una comisión legislativa de investigación sobre el contrato entre la autónoma CEL y la empresa extranjera Enel Green Power, para descubrir los pormenores que llevaron a la firma de un acuerdo mediante el que Enel ahora tiene para sí más de la mitad de las acciones de la empresa geotérmica LaGeo, propiedad del Estado.			
09-02-2013	ARENA votó para que comisión investigue a la CEL en administraciones Saca y Funes	Los diputados de ARENA accedieron a dar sus votos para la integración de una comisión investigadora sobre un contrato de la autónoma CEL con la empresa extranjera Enel, debido a que la misión del grupo de diputados investigadores también abordará otros contratos celebrados por CEL con otras sociedades de capital variable, como en el caso de INE, en años recientes, a petición de los legisladores areneros.			
09-02-2013	Cristiani está por dejar la Presidencia del COENA	El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, estaría por dejar la conducción del partido ARENA a raíz de su nuevo rol que tendrá como miembro de la Comisión Política, instancia que este partido creará tras reformar sus estatutos el próximo fin de semana en asamblea general extraordinaria.		La Comisión Política será un organismo que funcionará como tanque de pensamiento y como ente estratégico y controlador del partido de derecha.	
10-02-2013	SEÑALAN GRAVE RETROCESO POR CAMBIOS EN LAIP	La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), institución que representa a 1,600 periódicos en todo el continente americano			

		<p>y vela por la libertad de prensa, consideró ayer como “un retroceso” las reformas aprobadas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) por los grupos parlamentarios del FMLN, GANA y PCN en la Asamblea Legislativa, el pasado viernes durante la madrugada en la sesión plenaria del congreso.</p> <p>El vicepresidente regional de la SIP por El Salvador, José Roberto Dutriz, opinó: “Es un agrave atropello contra la libertad de expresión y contra el elemental de “La SIP ve esas reformas como un grave retroceso de El Salvador, un atropello a la libertad de prensa y al libre acceso a la información.”</p> <p>Según la reforma, el ministro de Economía puede vetar a los miembros o la terna completa propuesta por el sector empresarial; el ministro de Educación puede vetar la terna de las universidades; el ministro de Gobernación puede vetar la terna del sector profesional; el secretario de Comunicaciones de la Presidencia puede vetar la terna de las asociaciones de periodistas y el ministro de Trabajo puede veta la terna propuesta por sindicatos.</p>			
10-02-2013	Gremio periodístico cuestiona a diputados que avalaron reforma	Periodistas locales criticaron ayer las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que los diputados del FMLN, GANA y PCN aprobaron el viernes pasado de madrugada, durante la sesión plenaria del parlamento.			
10-02-2013	Empresarios: reformas desmotivan la inversión	Miembros de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) lamentaron las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que aprobaron los diputados del FMLN, GANA y PCN en la pasada sesión plenaria.			
10-02-2013	Quijano y Sánchez Cerén chocan por madrugón	Mientras tanto, el vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, dijo que la intención de los diputados que llevaron a cabo las reformas no era ocultar información y fomentar la corrupción, sino “no transgredir” otras leyes que dan reserva de información a la Fiscalía General de la República o al Organismo de Inteligencia del Estado.			
10-02-2013	Quijano dice no ocupará el puesto de Cristiani	El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, aseguró ayer al mediodía que no está interesado en asumir el cargo de director del COENA, que en breve dejaría Alfredo Cristiani.		Con esto Quijano quiere, de una vez por todas, despejar las dudas y especulaciones surgidas en torno a quién será la persona que relevará a Cristiani cuando este se integre a la Comisión Política del partido, la cual podría conformarse el próximo fin de semana.	
10-02-2013	Funes pide reducir la dieta a presidente CEL	Aseguró que el centro de la investigación de la comisión especial legislativa que se creó el viernes pasado es lo concerniente al contrato CEL-Enel, mediante el que Enel, una empresa privada de sociedad mixta y de nacionalidad italiana, adquirió la mayoría de acciones de LaGeo, la generadora de energía geotérmica del Estado.			
11-02-2013	IGLESIAS PIDEN VETO A REFORMAS DE LAIP	Los representantes de la Iglesia católica y de la Alianza Evangélica hicieron ayer un llamado al unísono al presidente de la República, Mauricio Funes, para que considere que las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) no armonizan con el espíritu de transparencia plasmado en la ley y que por ello, abogaron, debe vetar las enmiendas avaladas por diputados del FMLN,			

		GANA y PCN.			
11-02-2013	Promotores de LAIP analizan acudir a CSJ	El grupo promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) dará una conferencia de prensa este día para dar una posición propositiva ante las reformas a la LAIP que aprobaron diputados del FMLN, GANA y PCN el viernes pasado durante la madrugada en la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa.			
12-02-2013	Advierten retiro candidatos IAIP si Funes avala reformas	Los representantes de sectores empresariales y de asociaciones de periodistas proponentes de temas de candidatos para el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) pusieron ayer en duda su participación para integrar el instituto si el presidente Mauricio Funes avala las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). Benítez trajo a cuenta que la Relatoría Especial de la ONU para la Libertad de Opinión y Expresión, la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa para la Libertad de los Medios de Comunicación y la Relatoría Especial de la OEA para la Libertad de Expresión firmaron en 2004 una declaración conjunta para garantizar los derechos ciudadanos de la expresión e información en todos los países, incluido El Salvador.			
12-02-2013	FMLN dice no estar cerrado a devolver potestades al IAIP	El portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana, dijo ayer que su partido no está cerrado a revisar las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), especialmente en lo relativo al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).			
12-02-2013	ARENA, GANA y PCN avalan regreso de Samayoa	Sin embargo, un tribunal de Paz de Santa Tecla que conoció recientemente el caso resolvió que las acusaciones contra Samayoa son graves y ahora será la Corte Suprema de Justicia la que deberá escoger otro tribunal para que resuelva sobre Samayoa.			
13-02-2013	Sánchez Cerén vería bien que Funes frene reforma a LAIP				
13-02-2013	ANEP pide al presidente vetar las reformas a la ley	La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) consideró ayer que las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública "obstaculizan la contraloría social, eliminando la función principal de la ley, que es permitir a los ciudadanos gozar del derecho fundamental de tener total acceso a la información pública".			
13-02-2013	Samayoa podría recibir por restitución hasta \$30,000	El diputado de GANA Rodrigo Samayoa podría recibir una cantidad cercana a \$30,000 en concepto de salarios no devengados y prestaciones de ley, si así lo reclama el parlamentario, luego de que la Asamblea Legislativa le devuelva el fuero constitucional. El jefe de fracción legislativa de GANA, Walter Guzmán, aseguró ayer que el legislador tiene derecho a que se le devuelva el fuero debido a que ya se demostró de forma judicial que el legislador está acusado de un delito "menos grave", por lo que deberá ser juzgado cuando deje el cargo de diputado, en 2015.			
13-02-2013	Parlamentarios evalúan cerrar plenarios entre las 9 y	Los diputados de la comisión política discutieron ayer el método para evitar que las sesiones plenarias se prolonguen		Los parlamentarios aprovecharon el tema para hacer autocríticas y para dejar conciencia en	

	las 10 de la noche	hasta las madrugadas, luego de las críticas de la sociedad hacia los legisladores por decidir temas de interés de la nación en horas nocturnas y por el mismo cansancio que denunciaron los diputados de la comisión, luego de prolongados desvelos.		los jefes de grupos parlamentarios para que, según sea posible, los diputados hagan uso responsable del tiempo en sus intervenciones, no utilicen términos insultantes ni se desvíen de los temas.	
14-02-2013	Quintanilla Schmidt se desliga del caso LaGeo	El abogado Carlos Quintanilla Schmidt, quien fue vicepresidente de la República entre 1999 y 2004, respondió a los señalamientos que hizo este sábado el mandatario de la República en cuanto a su involucramiento en el caso Enel-La-Geo, cuando fue funcionario.			
14-02-2013	Diputados citan a abogado CEL para iniciar indagación contrato	La comisión especial legislativa para investigar todo lo concerniente al contrato firmado entre la autónoma nacional CEL y la empresa italiana Enel acordó ayer citar para la próxima semana al asesor legal de Inversiones Energéticas (INE), Juan Pablo Córdova, para ilustrar el caso del contrato con la empresa extranjera.			
14-02-2013	Quijano valora liderazgos para presidencia de COENA	Uno los objetivos de las reformas es dar más atribuciones a la Comisión Política, que estaría integrada por 15 miembros; entre ellos, los tres expresidentes de la República por ARENA.		Empero, todo apunta a que el sustituto de Cristiani en el COENA sería Velado, y Cristiani podría pasar a ser el coordinador de la nueva Comisión Política, que será un ente estratégico e institucional.	
14-02-2013	ARENA dará a estructuras derecho al voto secreto	ARENA aprobará este fin de semana una serie de reformas a sus estatutos, entre las que destacan avalar la votación secreta entre sus estructuras y crear la Comisión Política como ente estratégico del partido de derecha.			
14-02-2013	Saca anunciará en dos semanas si se lanza o no como candidato	El expresidente Elías Antonio Saca dejó para el próximo 25 de febrero el anuncio sobre si lanza su candidatura presidencial o no, para las elecciones de 2014, según lo aseguró ayer a la salida de un encuentro con mujeres, en Antiguo Cuscatlán (La Libertad).			
14-02-2013	"Soy una persona identificada con el proyecto del partido ARENA"				
14-02-2013	FUSADES critica modificaciones a ley de partidos políticos	Un memorándum político de FUSADES señala que el anteproyecto tiene 10 fallas; sobre todo, relacionadas con la falta de transparencia del financiamiento público y privado que podrán recibir las instituciones políticas. Rodríguez lamentó que la autoridad para implementar la ley sea el Tribunal Supremo Electoral, al estar constituido, en su mayoría, por los mismos partidos políticos.			
14-02-2013	Superintendencia de Competencia indaga a Alba Petróleos	La Superintendencia de Competencia (SC) abrió de oficio una investigación sobre las actividades de la empresa Alba Petróleos, con el objetivo de descartar cualquier violación a las leyes de competencia en el mercado, según confirmó la entidad.			
14-02-2013	Tribunal rechaza demanda contra Arnoldo Jiménez	La ANEP sostiene que la resolución judicial "es un triunfo en materia de fortalecimiento de la libertad de expresión", e invita a los partidos políticos a que "construyan todos juntos las condiciones necesarias para que nuestra sociedad pueda tener un futuro mejor".			
14-02-2013	ARENA impulsa un plan contra ALBA, dice Merino	El presidente de Alba Alimentos, José Luis Merino, aseguró ayer que el partido ARENA implementa un plan que tiene como objetivo neutralizar y destruir el proyecto ALBA en el país y que en los últimos días ese partido entregó un manual a sus estructuras con los detalles de dicha estrategia.			

15-02-2013	POLÍTICOS AVALAN LEY DE PARTIDOS SIN DIENTES	<p>Los diputados aprobaron ayer la Ley de Partidos Políticos que cuenta, desde antes de entrar en vigor, con críticas de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), al cuestionar que no tiene suficientes elementos de fiscalización sobre el manejo de los fondos públicos y privados.</p> <p>El financiamiento privado será de un máximo del 2% del presupuesto del año anterior del TSE para períodos ordinarios y un 3.5% del presupuesto de la elección anterior para las campañas electorales, en este caso, sería de unos \$939,000 si se toma el presupuesto de las elecciones de 2009.</p>		Uno de los temas que generó polémica en la formación de ley fue la cuota de participación, tanto de hombres y mujeres.	
15-02-2013	Ley no permitirá transparentar partidos: Aliados por la Democracia	Una de las deficiencias de esta ley es que se le otorga al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la potestad de vigilar las actividades de los partidos políticos, a pesar de que la institución está integrada por representantes de los mismos partidos políticos, lo que le resta credibilidad, afirmaron.			
15-02-2013	FUNES VETA REFORMAS A LA LAIP	El presidente de la República, Mauricio Funes, vetó ayer los cambios a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que incluían nuevas causales de reserva y reformaban el proceso de elección de los comisionados al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), institución a la cual también le restaban facultades para resolver controversias			
15-02-2013	FMLN da paso atrás con reformas que impulsó de madrugada en AL			Las presiones de la sociedad organizada y el llamado del candidato presidencial Salvador Sánchez Cerén pidiendo el veto para con las reformas a la LAIP fueron piezas fundamentales para que los diputados del FMLN cambiaran de discurso.	
15-02-2013	“El presidente no hace las cosas por presión”				
15-02-2013	ANEP presenta más documentos contra ALBA	La petición de la gremial es que se indague si la empresa constituida por Energía para El Salvador (ENEPASA), integrada por alcaldías del FMLN y PDV Caribe, creada en el marco del acuerdo Petrocaribe auspiciado por el Gobierno de Venezuela a través de PDVSA, ha violado las leyes de libre competencia salvadoreñas.			
16-02-2013	VELADO A LA PRESIDENCIA DEL COENA	Jorge Velado se perfila para presidir el Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) de ARENA, ante la salida del expresidente de la República Alfredo Cristiani, que pasará a formar parte de la Comisión Política, un organismo estratégico-político del partido de derecha que nace hoy tras reformarse los estatutos de esta fuerza partidaria.			
16-02-2013	“Estaría dispuesta a asumir la vicepresidencia				
16-02-2013	Piden a presidente Funes que observe Ley de Partidos Políticos	<p>La Iniciativa Social para la Democracia (ISD) anunció que presentará la próxima semana una carta al presidente de la República, Mauricio Funes, para que observe la Ley de Partidos Políticos, aprobada el jueves por la Asamblea Legislativa con los votos de ARENA y el resto de fracciones legislativas.</p> <p>Villalta indicó que seguirán estudiando cada uno de los artículos de la ley para realizar las observaciones específicas y enviarlas al jefe de Estado, junto con las propuestas</p>			

		presentadas a la comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa, para ser incorporadas en la ley.			
17-02-2013	ARENA CON COMISIÓN POLÍTICA Y VOTACIÓN SECRETA	El partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) reformó ayer sus estatutos para dar vida a la Comisión Política, un organismo estratégico-político, y para permitir entre sus militantes el voto secreto, un método de elección que estaba vedado desde la fundación del partido en septiembre de 1981.			Además se instituyó el voto secreto a sus estructuras para la toma de grandes decisiones. Antes solo se permitía la votación a mano alzada, nominal y por aclamación. La Comisión Política establecerá los procesos y mecanismos.
17-02-2013	Quijano pide a bases areneras trabajar gane en primera vuelta				ARENA buscará en febrero del próximo año recuperar el gobierno central el cual perdió en la elección de marzo de 2009.
17-02-2013	Saca dice que sería legal postularse				
17-02-2013	Quijano en gira política en Berlín y Jiquilisco				
19-02-2013	Arrecia debate en ARENA por la fórmula presidencial				Pero Navas no es la única que está siendo impulsada por grupos o sectores afines al partido de derecha para formar parte del binomio presidencial arenero.
19-02-2013	"Candidato tiene que ser de adentro del partido"				
19-02-2013	Cristiani esperará a Comisión Política para decidir futuro	El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, reveló ayer que tomará la decisión de seguir o no al frente del partido de derecha hasta que se integre la Comisión Política, un organismo estratégico-político que nació el pasado sábado con la reforma a los estatutos del partido ARENA.			Los fundadores tendrán dos representantes en la Comisión Política, mientras que los ocho sectores nacionalistas propondrán a cuatro.
19-02-2013	Grupo Promotor de LAIP satisfecho				
19-02-2013	Menjívar no cree que candidatura de Saca viole Constitución	La secretaria general adjunta del FMLN, Violeta Menjívar, dijo que el debate sobre si sería constitucional o no una eventual candidatura presidencial del expresidente de la República Antonio Saca solo deja al descubierto la preocupación del partido ARENA de que su candidato, Norman Quijano, sea relegado. Menjívar expresó además que no es de extrañar el que Saca intente cautivar el voto de la izquierda cuando evita atacar los programas de Alba Petróleos impulsados por el FMLN o anunciar que dará continuidad a programas del actual Gobierno, pero que el Frente hará lo propio para dejar en claro cuál es el verdadero partido de izquierda.			
20-02-2013	Velado asume el COENA con apoyo firme a N. Quijano	Quijano ponderó las propuestas que le han hecho los diputados, alcaldes y otros sectores de llevar como compañero a Milagro Navas, alcaldesa de Antigua Cuscatlán, en el departamento de La Libertad, o a los diputados Margarita Escobar y Orlando Cabrera Candray.			
20-02-2013	Cristiani dice que renuncia al poder dentro de cúpula tricolor	El expresidente de la República pasará a formar parte de la Comisión Política, un organismo estratégico-político que no tendrá injerencia alguna en el trabajo y en las decisiones que adopte la dirigencia del partido de derecha, según la versión oficial.			
20-02-2013	Calderón S. pide a Saca no divida derecha				
20-02-2013	Fórmula del FMLN inicia hoy consulta nacional				El FMLN inicia este día su consulta nacional diseñada para recoger insumos de la población

				para elaborar su plan de gobierno a implementar en un eventual triunfo electoral en las elecciones presidenciales de 2014.	
20-02-2013	“No podemos quedarnos solo con el proyecto ALBA”				
21-02-2013	CSJ PRESIONA A ASAMBLEA POR CONCEJOS PLURALES	Ramón Villalta, director ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), explicó que lo que busca la demanda es que la Asamblea Legislativa establezca las reglas para que los concejos municipales tengan integración partidaria plural, proporcional al número de votos válidos que obtengan los partidos políticos en los comicios.		Por el momento, la comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa ha trabajado un dictamen donde se establece que la conformación de los concejos será del “50% más uno” para el partido que más votos obtenga. El resto de miembros se repartirá según los votos obtenidos.	
21-02-2013	Diputados buscan consenso con los alcaldes	Los diputados de la comisión de reformas electorales y constitucionales de la Asamblea Legislativa acordaron que el martes de la próxima semana realizarán un foro con la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) para abordar las reformas al Código Electoral para la conformación de concejos municipales plurales			
21-02-2013	Comisión Política ARENA está integrada plenamente	ARENA tiene desde ayer integrada plenamente su naciente Comisión Política: los fundadores y los ocho sectores nacionalistas entregaron los nombres de las personas que integrarán este organismo estratégico-político del partido de derecha. Los fundadores delegaron a Ricardo Valdivieso y Alberto Bondanza como sus representantes en la Comisión Política, mientras que los sectores nacionalistas delegaron a la directora de la juventud, Martha Evelyn Batres; a la directora de hermanos en el exterior, Amalia Espinal; al director del sector profesional, José Velásquez; y al director del sector empresarial, Tom Hawk		ARENA tiene desde ayer integrada plenamente su naciente Comisión Política: los fundadores y los ocho sectores nacionalistas entregaron los nombres de las personas que integrarán este organismo estratégico-político del partido de derecha.	
21-02-2013	Demandan a Asamblea por negar información	El Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo (FUNDE) presentó ayer a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia dos demandas de amparo en contra de la directiva de la Asamblea Legislativa, que negó información pública solicitada por esa instancia relativa a la compra de obras de arte y entrega de regalos navideños con fondos públicos.			
21-02-2013	FMLN inicia su consulta para diseñar programa	Sobre la reforma política, Sánchez Cerén manifestó que el Estado tiene que adecuarse a una relación más transparente y ética con la población y debe haber mejores mecanismos de participación de la ciudadanía. Eso implica también revisar la conformación del Estado, porque este debe seguirse transformando”, manifestó.			
21-02-2013	“Más que perfil empresarial, perfil profesional”				
22-02-2013	ASAMBLEA APRUEBA INCENTIVOS PARA INDUSTRIA TEXTIL	La Asamblea Legislativa aprobó ayer, con 82 votos de 84 posibles, una serie de reformas a la Ley de Zonas Francas, la cual forma parte de un paquete de normativas que el Ejecutivo ha enviado al parlamento con el objeto de crear un ambiente jurídico institucional que estimule la atracción de inversiones, tanto de capital nacional como internacional. Los cambios en la Ley de Zonas Francas también garantizan			

		seguridad laboral a los trabajadores, ya que la legislación establece que las personas naturales o jurídicas que soliciten ser usuarias de zonas francas deberán invertir mínimos económicos entre \$100,000 y \$500,000 para el funcionamiento de las empresas, así como la apertura de entre 15 y hasta 50 puestos laborales “permanentes” por cada empresa.			
22-02-2013	CAMTEX: reformas dan certidumbre a los inversionistas	Otro cambio importante es que las exenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se concederán en un período determinado de años de manera total, dependiendo de si la empresa está en una zona franca o en un DPA, fuera o dentro del área metropolitana, para luego irse reduciendo de manera gradual hasta desaparecer.			
22-02-2013	Aliados piden a Funes que observe ley de partidos			La Asamblea Legislativa tiene hasta el 28 de este mes para enviar el proyecto del Ejecutivo.	
22-02-2013	Ana Vilma: cúpula de ARENA no oye a los votantes	La diputada arenera Ana Vilma de Escobar habría reclamado el martes pasado a los dirigentes Ernesto Muyschondt, Alfredo Cristiani y el candidato Norman Quijano luego de que quedó fuera del COENA, a pesar de que Quijano le habría ofrecido el cargo de directora de Información, según fuentes partidarias.			
23-02-2013	ARENA SE DECANTA POR RENÉ PORTILLO	El Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) del partido ARENA anunció ayer su decisión para que el abogado René Portillo Cuadra, actual secretario general de la Universidad Tecnológica, sea el acompañante del candidato presidencial arenero, Norman Quijano, hacia los comicios del 2 de febrero de 2014. Los puntos fuertes de cada precandidato se dieron a conocer en las semanas anteriores y destacaron Milagro Navas, al ser apoyada por un gran número de alcaldes del país (incluidos de otros partidos políticos, según dijo la jefa municipal), y la diputada Escobar, por los apoyos que tiene por salvadoreños en el exterior luego de haber sido funcionaria de Gobierno en esa área en la administración arenera de Antonio Saca.			
23-02-2013	Areneros cierran filas para apoyar fórmula presidencial	Milagro Navas, alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, indicó ayer a LA PRENSA GRÁFICA que cualquier decisión que tomara el COENA sobre la candidatura a la vicepresidencia debía ser apoyada por todo el partido, incluso por ella, que fue una de las personas evaluadas para acompañar al candidato presidencial Norman Quijano en las elecciones de 2014.			
23-02-2013	Juramentan a directivos de San Salvador			La apuesta del partido de derecha es lograr conquistar alrededor de 1.7 millones de votantes para asegurar la “victoria electoral” de la fórmula arenera.	
23-02-2013	PORTILLO CUADRA DICE ESCUCHARÁ A SOCIEDAD CIVIL	El candidato a vicepresidente de la República por el partido ARENA, René Portillo Cuadra, dijo ayer que de ganar las elecciones de febrero de 2014 su trabajo como vicepresidente se mantendrá “de cerca” con la sociedad civil, luego de reconocer que su procedencia está enlazada con la labor social, ya que no es miembro afiliado al partido ARENA.			
23-02-2013	Ahora ALBA busca socios para entrar n la aviación				

23-02-2013	Empresa actúa dentro de la ley, afirma Ortez				
23-02-2013	ARENA pide indagar los negocios de ALBA	La diputada arenera Carmen Elena Calderón Sol de Escalón manifestó que la empresa Alba Petróleos requiere una exhaustiva auditoría para identificar de dónde obtiene enormes montos financieros que le permiten apostarle a grandes negocios, teniendo en cuenta, además, que maneja fondos públicos .			
23-02-2013	Diputados a discutir propuesta de ley de fondo de inversiones				
23-02-2013	PDC a definir participación en alianza por Saca				
24-02-2013	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA YA TIENE COMISIONADOS	El presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), José Luis Benítez, considera importante la juramentación, pues con los comisionados ya en ejercicio de sus funciones se resolverán los conflictos que ocurren cuando las instituciones del Estado se reservan información demandada por ciudadanos.			
24-02-2013	ANEP está satisfecha con juramentación de comisionados				
24-02-2013	Quijano y Portillo Cuadra debutan como fórmula				
25-02-2013	La dupla de ARENA visita San Vicente y Zacatecoluca	La dupla presidencial de ARENA, Norman Quijano y René Portillo Cuadra, visitó ayer las ciudades de Zacatecoluca (La Paz) y San Vicente, donde se reunieron con las bases areneras y las directivas municipales de ambos departamentos de la zona paracentral.			
25-02-2013	FMLN inicia la consulta para su plan de gobierno				
25-02-2013	PDC oficializa apoyo a candidatura de Saca				
26-02-2013	ANTONIO SACA LANZA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA	El expresidente de la República Elías Antonio Saca anunció ayer su lanzamiento a la candidatura presidencial para las elecciones del 2 de febrero de 2014, bajo una nueva bandera (de colores azul y blanco) del movimiento Unidad, en cuya integración participan los partidos políticos GANA, PCN y PDC, además de organizaciones sociales. En el lanzamiento de la candidatura de Antonio Saca estuvieron presentes los cuatro diputados independientes del congreso: Rigoberto Soto, Adelmo Rivas, Jesús Grande y Sigifredo Ochoa Pérez; el expresidente de la Corte Suprema de Justicia Agustín García Calderón; el ex fiscal general Félix Garrid Safie; el comunicador Jorge Hernández; el fundador constituyente de ARENA Francisco Castaneda; y el ex secretario privado de la presidencia de la administración Flores Aldo Parducci.		Saca, quien gobernó el país entre 2004 y 2009, dio a conocer su proyecto de unidad nacional <u>bajo el que buscará ganar los comicios de 2014</u> sobre sus tres adversarios, Norman Quijano, de ARENA; Salvador Sánchez Cerén, del FMLN; y René Rodríguez Hurtado, del PSP.	
26-02-2013	ARENA y FMLN ven a Saca en bando contrario	(El vicepresidente de Ideología de ARENA) El dirigente político dijo que Saca no ofreció nada nuevo durante el discurso de ayer y, en tono sarcástico, consideró que lo único concreto que mencionó el exmandatario fue que va a traer un técnico europeo para entrenar a la selección nacional de fútbol y llevar al país a un nuevo mundial.			

26-02-2013	“Candidatura a vicepresidencia sumará votos para ganar en primera vuelta”				
27-02-2013	ARRECIA LA PRECAMPAÑA			<p>El Salvador ha iniciado su cuenta regresiva para las elecciones presidenciales de febrero de 2014: los tres principales aspirantes a gobernar el país han comenzado a trazar su hoja de ruta en la búsqueda del voto popular.</p> <p>Los presidenciables Norman Quijano, ARENA; Salvador Sánchez Cerén, FMLN; y Elías Antonio Saca, UNIDAD, han intensificado desde inicios de semana su presencia en los diferentes medios de comunicación. La noche del lunes, por ejemplo, Saca disputaba audiencia con Quijano, en dos canales de televisión. Ayer por la mañana, además de Saca y Quijano, Óscar Ortiz, candidato a vicepresidente del FMLN, aparecía en las entrevistas matutinas.</p>	
27-02-2013	“Ley de partidos debe responder exigencias de la transparencia”				
27-02-2013	Alcaldes quieren concejos plurales gobernables	En esa reunión, los alcaldes de los distintos partidos políticos manifestaron que están de acuerdo con la conformación de concejos municipales pluralistas; empero, solicitaron un plazo a los diputados para enviar las propuestas que se deben considerar para “garantizar la gobernabilidad” al partido que resulte ganador en el municipio.			
28-02-2013	Voto desde el exterior sin presupuesto asignado				
28-02-2013	FMLN decide que funcionarios no estén en consulta	El candidato presidencial por el FMLN, Salvador Sánchez Cerén, aseguró ayer que ningún funcionario del actual gobierno que sea integrante de ese partido participará en la coordinación de la consulta nacional que implementa el Frente para elaborar el programa de gobierno 2014-2019.			

FALTAS AL ESTILO PERIODÍSTICO

NOMBRE DE ROTATIVO: EL DIARIO DE HOY

MES DE PUBLICACIÓN: ENERO

Fechas correlativas de las publicaciones	Titular de las notas correlativas	Faltas al estilo periodístico			
		Características de la claridad		Características del estilo directo	
		Incumplimiento de frases cortas entre 15 y 20 palabras.	Incumplimiento de léxico accesible o sencillo.	Datos subjetivos, explicaciones u opiniones	Empleo de adjetivos calificativos y adverbios
02-01-2013	Quijano alista equipo de Plan de Gobierno	El tricolor remarcó que este mes iniciará un proceso de consulta con diferentes sectores junto al Coena, con el cual aseveró que no tiene “ninguna discrepancia”, para recoger insumos para elaborar el Plan de Gobierno, el cual prevé tener listo en septiembre.		Sin duda este será un año “agitado” para el candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, y la agenda que se ha trazado lo devela.	Sin duda este será un año “agitado” para el candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, y la agenda que se ha trazado lo devela... (...) Su participación en las decisiones internas cada vez es más contundente .
02-01-2013	Los diputados apostarán por el tema electoral	Otro interés del partido tricolor es la reactivación de la economía y para ello dijo que se debe dar prioridad al estudio del paquete de leyes que envió el Gobierno, entre las cuales están la Ley de socios público-privado, Ley de Zonas Francas y Ley de Contratos de Estabilidad Jurídica.		Y el tercer tema al que le dedicarán esfuerzo es a que se implementen medidas a favor de la agricultura.	
03-01-2013	Subcomisión busca depurar hoy lista de aspirantes a la PGR	El diputado de CN Antonio Almendáriz manifestó que en la última reunión se acordó que cada fracción llevaría a propuesta los nombres de cinco candidatos, como primera depuración, y luego dice que se tendrá que llegar a tres nombres que serán presentados a la comisión Política. En agenda de dicha subcomisión también se tiene programado revisar la lista de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia para elegir al sustituto del magistrado José María Méndez Mariona, que murió el año pasado.			
04-01-2013	ARENA y FMLN abogan por el pago de subsidio atrasado a transportistas	Por otra parte, tras una reunión por la tarde con miembros de la Mesa Nacional de Transporte, encabezado por Rodrigo Contreras Teos, el FMLN le expresó su respaldo al proceso de negociación que se ha iniciado con el Ejecutivo orientado a pagar la compensación de los cinco meses restantes de 2012 y		La reducción del transporte público afectó a cientos de ciudadanos. La situación se complicó debido a la quema de llantas y las marchas ocurridas en distintas arterias de la capital por parte de	

		que se de aplicación al decreto que le da prórroga a dicha compensación para que pueda ser ajustada al 100% en comparación a la actual.		supuestos motoristas.	
04-01-2013	ARENA y FMLN con equipos de campaña listos	Entre las funciones de Gamero están coordinar el área de territorialidad, de comunicaciones y de elaboración del Plan de Gobierno, indica Arrieta, cuyo rol es buscar que haya integración entre el equipo de campaña, la dirigencia arenera y las estructuras del partido. Melgar explica que hay un Comando Nacional de campaña que lo dirige Medardo González, secretario general del partido y subjefe de la fracción legislativa, en el que además están Roberto Lorenzana, vicepresidente en la Asamblea Legislativa, José Luis Merino, alto dirigente efemelenista y diputado del Parlacen y Norma Guevara, jefa de bancada.		Los partidos minoritarios aún no definen sus equipos de campaña porque dependen del anuncio del expresidente Antonio Saca de participar en las elecciones presidenciales del otro año.	
04-01-2013	Gana, PCN y PDC aún no definen si van solos en 2014	Rodríguez dice que las opciones que tienen y que definirían esta semana es participar solos o en coalición, pero no en alianza porque ya tuvieron la experiencia que les dejó la campaña de 2009 cuando no llevaron candidato presidencial y se sumaron a la candidatura de Rodrigo Ávila.			
04-01-2013	Titular PGR tendría aval para reelección			Aunque el proceso de depuración aún no ha terminado en la subcomisión encargada de estudiar propuestas de aspirantes a dirigir la Procuraduría General de la República, su actual titular, Sonia Cortez de Madriz, tendría el apoyo de todas las fracciones para ser reelecta en el cargo.	
04-01-2013	El TSE pospone discusión de Plagel 2014 para la otra semana	Tras varios días de vacación por las festividades de navidad y de año nuevo, y pese a que el presidente del TSE, Eugenio Chicas dijo en la última sesión que tuvieron el año anterior que retomarían en la primera reunión de 2013 el tema del Plagel, los magistrados se reunieron ayer en organismo colegiado, pero solo vieron temas administrativos.			
06-01-2013	Hacienda debe \$6 Mills. al TSE			Este año arranca con varias preocupaciones para los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), pues se avecina la ejecución del Plan General de Elecciones 2014 (Plagel), y el Ministerio de Hacienda les ha retrasado el desembolso de \$3.3 millones para la ejecución de varios proyectos, entre ellos el voto residencial.	
05-01-2013	Asamblea iniciará discusión de ley de voto en el exterior			Ante la insistencia de los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), los diputados de la comisión de reformas electorales del Congreso iniciarán, este martes, la discusión de la ley que dé vigencia al voto en el exterior a partir de las elecciones presidenciales de 2014.	
07-01-2013	Escenario dividido para redireccionar fondos			Diputados de ARENA, CN y PDC esperan estudiar la petición del mandatario, que solicitará utilizar aproximadamente \$10 millones para pagar el pago del subsidio atrasado a los transportistas de 2012, pero que podría no contar con el apoyo de todos los diputados.	
07-01-2013	Iglesia pide que la solución de	El obispo auxiliar de San Salvador, monseñor Gregorio Rosa			

	transporte beneficie a usuarios	Chávez, pidió ayer al gobierno y a los transportistas que alcancen una solución a la problemática del transporte público que vaya más por el bien común de las grandes mayorías.			
07-01-2013	Inaugurarán casa de fórmula FMLN	Según la convocatoria de prensa, con esta actividad dan el banderillazo de salida para iniciar la gran consulta nacional con diferentes sectores sociales, civiles y empresariales y que permita formular el plan de gobierno, que implementarían de ganar las elecciones del próximo año.			
07-01-2013	Quijano se reúne con bases tricolores en Ahuachapán	En el Polideportivo de Izalco, se presentaron miembros de las bases tricolor de Caluco, Armenia, San Julián, Cuisnahuat y Santa Isabel Ishuatán; mientras que en el Teatro Arce de Sonsonate se hicieron presentes representantes de Nahuizalco, Salcoatitán, Juayúa, San Antonio del Monte, Santo Domingo de Guzmán, Santa Catarina Masahuat, Acajutla, Nahuilingo, Sonzacate y Sonsonate.			
08-01-2013	Procuradora se acerca a reelección			Sonia Elizabeth Cortez de Madriz dio ayer un paso más en el camino a la reelección como Procuradora General de la República (PGR).	
08-01-2013	Encerrona en hotel para ver Ley servicios internacionales	Los legisladores de la Comisión de Hacienda acordaron ayer que el próximo lunes 14 tendrán una encerrona en un hotel, aún no definido, para discutir la Ley de servicios internacionales y al siguiente día emitir el dictamen para aprobarlo en la plenaria de la otra semana.			
08-01-2013	TSE define fecha para cambio de dirección	El magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral, Eugenio Chicas, aseveró que la población debe ir a uno de los 20 duicentos, localizados a nivel nacional, pagar la cuota de \$10.31 y que al momento de pedir la modificación de la dirección detallar claramente el municipio, residencia, calle, cantón o caserío para que al momento de designar el centro de votación no lo envíe a otra zona.		Hasta el 1 de febrero a la medianoche tiene la población que quiera votar más cerca de su casa, para cambiar la dirección que actualmente aparece en su DUL.	
08-01-2013	Debaten por redirección de fondos para el pago de subsidio	El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, manifestó ayer que por acuerdo con el presidente se estableció que si de los \$400 millones los inversionistas no cobraban sus títulos de propiedad por los eurobonos (había una cláusula que permitía hacerlo en enero de 2013 y no lo hicieron) se podía utilizar para cancelar las letras del tesoro (Letes) y ese dinero puede ser utilizado para pagar el subsidio.		Mientras el FMLN afirmó que apoyará la petición del mandatario, ARENA rechazó tajantemente dar sus votos.	
09-01-2013	ARENA pide interpelar a Cáceres				
09-01-2013	Nuevo intento para avalar el voto por cara				
09-01-2013	Acuerdan elegir para otro periodo a actual titular PGR			Por haber demostrado un buen desempeño en su cargo, los diputados de la Comisión Política de la Asamblea Legislativa acordaron nombrar para un segundo periodo de tres años a la actual Procuradora General de la República (FGR), Sonia Elizabeth Cortez de Madriz.	
10-01-2013	ARENA: gobierno puede usar \$10M de bonos no cancelados	El empresario llegó a la Asamblea Legislativa a pedir apoyo a ARENA para que en la plenaria de hoy respalden la iniciativa del Ejecutivo de asignarles \$10 millones para pagar en parte la deuda de la compensación, de los \$800 millones que aprobó el Congreso para el pago de bonos.			
10-01-2013	La Asamblea gasta \$150 mil en obras de arte				

11-01-2013	SÁNCHEZ CERÉN REAFIRMA COMPROMISO DE SEGUIR LA RUTA DEL CHAVISMO	<p>El vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, aseguró ayer ante miles de venezolanos que El Salvador ya inició las transformaciones que promovió el presidente Hugo Chávez; mientras que acá, en el país, el secretario general del FMLN, Medardo González, dijo que buscan estrechar aún más los lazos con los países del bloque chavista.</p> <p>De hecho, los 18 países que integran Petrocaribe y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (Alba), con la presencia de Sánchez Cerén y representantes de Honduras y Uruguay firmaron la declaración de Caracas, que además del apoyo a Hugo Chávez, dejaron plasmado en el documento continuar con el proyecto de apoyo desde esos organismos a los países que la integran y a los que están en vía de sumarse a ese esfuerzo.</p>			
11-01-2013	FMLN asegura que negocios del Alba en el país continúan	La alta dirigencia del FMLN se mantiene muy pendiente del estado de salud del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, pues de alguna manera de él depende la continuidad del apoyo a los negocios que a través de Petrocaribe ha montado en el país, como es el caso de Alba Petróleos y Alba Alimentos, así como de otros proyectos similares que están en camino de implementar.		La alta dirigencia del FMLN se mantiene muy pendiente del estado de salud del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, pues de alguna manera de él depende la continuidad del apoyo a los negocios que a través de Petrocaribe ha montado en el país, como es el caso de Alba Petróleos y Alba Alimentos, así como de otros proyectos similares que están en camino de implementar.	
11-01-2013	Electores volverán a votar por rostro en legislativas 2015			En vista de que los electores hicieron un trabajo excelente en los comicios de diputados en marzo de 2012 al saber utilizar el método nuevo de votación por rostro, la Asamblea Legislativa tuvo que dejar permanente ese sistema de escrutinio.	En vista de que los electores hicieron un trabajo excelente en los comicios de diputados en marzo de 2012 al saber utilizar el método nuevo de votación por rostro, la Asamblea Legislativa tuvo que dejar permanente ese sistema de escrutinio.
11-01-2013	Reeligen a tiempo y por unanimidad a Procuradora General	<p>(El proceso de elección inició en noviembre de 2012, con la recepción de 35 propuestas).</p> <p>Desde entonces inició el proceso de entrevistas a los candidatos y la solicitud de documentación de los departamentos de Investigación Profesional y Judicial, así como de Probidad, de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de la Fiscalía General, de la PGR, de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), Tribunal de Ética y Corte de Cuentas.</p> <p>Guillermo Gallegos, de Gana, dijo que si bien entre los restantes 34 aspirantes hubo profesionales que los dejaron sorprendidos, sus votos fueron finalmente porque la procuradora no tomó posición durante el conflicto entre la Asamblea Legislativa con la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.</p>			
11-01-2013	Diputados no discutieron el pago subsidio para buseros		Los diputados acordaron que si el dinero no era cancelado, de los \$800 millones \$400 millones estarían amarrados al aval de los diputados si en caso el Ejecutivo deseaba hacer uso de ellos para el		ARENA tiene la llave en el Congreso, ya que son los únicos que se oponen a que se ocupen de los bonos.

			pago de deuda y letes .		
11-01-2013	Asamblea gastó \$46,835 en los regalos navideños	Así como "50 corbatas de seda" para regalías a solicitud también del presidente Reyes, por un monto de \$1,708; otros \$4,900 fueron para "100 mascadas de seda diseño Asamblea Legislativa de El Salvador", también para regalías; más \$4,936 para otras 100 "carteras de bolsillo Asamblea Legislativa de El Salvador de piel con seda para dama"; además de 25 canastas navideñas de 12 productos por un costo de \$2,247.50, así como 10 canastas navideñas de 25 productos por \$3,450.			
11-01-2013	ARENA pide interpelar a ministro de Hacienda	En el documento se explica que ha existido incumplimiento de ley por parte del ministerio de Hacienda en no pagar el subsidio a los transportistas, existiendo una ley transitoria para la estabilización de las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros, avalada en 2012, que tenía como objeto mantener estables las cuotas de pasaje que pagan los usuarios.			
12-01-2013	Reorientación de \$10 Mlls. tendrá amplio debate en Asamblea		La diputada Peña dijo que en el decreto Legislativo 164 se establece el destino de los \$800 millones. Que los primeros \$400 deberían ser usados para pagar a los inversionistas que quisieran cobrar su inversión por los Eurobonos, a través de la figura económica denominada " Put ", que le permitía cobrarlos a los 10 años de emitidos.	Sin embargo, llamó la atención de muchos que para ese mero trámite estuvieran presentes en el Salón Azul el secretario de Asuntos Estratégicos (SAE), Franzi Hato Hasbún, y el viceministro de Transporte, Nelson García. Solo entre los partidos mayoritarios ya surgieron las diferencias y marcadas posiciones para una decisión que requiere de mayoría calificada (56 votos).	
12-01-2013	Hasbún confirma intervención de José Luis Merino	Fue el presidente de la Federación de Empresarios del Transporte (Fecoatrans), William Cáceres, quien afirmó que ante la negativa del Gobierno de atender sus demandas buscaron a José Luis Merino para que sirviera como mediador entre ambos sectores, ya que él es "el que dirige al partido (FMLN)".			
13-01-2013	El TSE prevé \$45 Mlls. para plan de elecciones 2014			En la jornada electoral del año pasado sólo se realizó en la mitad de votantes registrados en el padrón electoral. Para 2014 la meta es que el voto residencial se implemente en todos el país. La mayor parte que falta está en la zona occidental.	
13-01-2013	Quijano ya visitó 100 municipios del país			Quijano no pasó de largo que su principal carta de presentación para las próximas elecciones es el trabajo que ha realizado al frente de la comuna capitalina.	
13-01-2013	CN consulta a sus bases sobre cuál candidato apoyar en 2014			De 176 personas que votaron, entre líderes y militantes, 118 prefieren hacer coalición con Sacca; 30 apoyan a Sánchez Cerén; 22 a Quijano, uno a Gutiérrez; tres fueron votos nulos y dos se abstuvieron.	
14-01-2013	Confusión en el precio de carné en texto de ley DUI	Lo anterior causó sorpresa y asombro en algunos legisladores y funcionarios del TSE y del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), que dijeron desconocer que esa contradicción se encuentra en los artículos 7 y 8 del cuerpo de ley, y no supieron explicar esa dualidad.		Aunque los ciudadanos pagan actualmente los \$10.31, no es de extrañar que en algún momento alguien podría alegar que en la ley aparece también el precio de \$8 y que eso es lo que legalmente tiene que pagar al hacer el trámite del carné de identidad.	

14-01-2013	Compatriotas exigen crear ley para poder votar en 2014	<p>El documento cuenta con el respaldo, además de Sophia Cortez (Salvadoran American National Association (SANA), Fredy Néstor Pascual León, del Sindicato UNITE/ HERE; Naceres José Artiga Escobar de SHARE Foundation, José Roberto Hernández, Salvadorian American National Association (SANA) y Carlos Antonio Hernández Vaquerano, de la Salvadorian American Leadership & Educational Fund (SALEF) todas con sede en California.</p> <p>Además, con Andrés E. Arias, de la Fundación para la Educación Social, Económico y Cultural (FUPEC) con sede en Washington DC. Por medio de una teleconferencia se contó con la presencia de compatriotas que residen en Canadá, como Eusebio García, de la Asociación Salvadoreña Canadiense (ASALCA) de Toronto; Laura Evelyn Ávalos, representante de la Salvadorian Canadian Association of Ottawa and National Capital Region (ASCORCAN); Ana Elizabeth Araniva, de Salvadoreños en el Mundo (SEENI) y Rafael Marroquín, del Centro de Desarrollo Casa El Salvador de Montreal.</p>			
15-01-2013	EL SALVADOR ENTRARÁ A PETROCARIBE SI SÁNCHEZ CERÉN ES ELECTO EN 2014			Antes era un secreto a voces o únicamente se decía en el extranjero, pero ayer el candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, lo dijo sin tapujos: de ganar la presidencia en 2014 el país entrará a los proyectos venezolanos Petrocaribe y Alba.	
15-01-2013	FMLN DICE QUE NO COPIARÁ MODELO DE TRANSPORTE	El alto dirigente efemelenista José Luis Merino, quien reconoció que sí intervino en las negociaciones de los transportistas con el Gobierno, aseguró que el proyecto que piensan implementar para “modernizar” el transporte en el país “tiene pensamiento propio” y estará basado en la idiosincrasia salvadoreña.			
15-01-2013	Retrasan discusión por reorientación de \$10Mills	La discusión por la reorientación de \$10 millones, que son solicitados por el Gobierno para pagar las cuotas atrasadas del subsidio al transporte público del año pasado, fue postergada ayer debido a que el ministro de Hacienda presentará una contrapuesta para que sea analizada por los diputados.			
15-01-2013	Por avalar reformas a la Ley de Servicios Internacionales	Tras sesionar ayer en un hotel capitalino, la comisión de Hacienda escuchó las posiciones del secretario técnico de la Presidencia, Alexander Segovia; los ministros de Hacienda, Carlos Cáceres, y de Economía, Armando Flores, así como representantes de sectores empresariales, Jorge Arriaza, por la Asociación Salvadoreña de Industriales, y Mario Magaña, por la Cámara de Comercio.		Las reformas planteadas por el Ministerio de Economía a la Ley de Servicios Internacionales seguirán siendo discutidas mañana en la comisión de Hacienda y podrían ser aprobadas en la próxima plenaria, debido a que hay un consenso generalizado entre las diferentes fracciones legislativas.	
16-01-2013	PCN a unificar criterios para participar en comicios 2014	Ayer inclusive se reunieron a puerta cerrada en la sede del PCN el secretario general de dicho instituto político, Manuel Rodríguez, y los diputados Francisco Merino y Mario Ponce junto a otros directores del partido en un esfuerzo por unificar criterios en cuanto a las consultas con sus bases para escuchar propuestas y al final determinar la forma como van a participar en los próximos comicios.		<p>La máxima dirigencia del Partido de Concertación Nacional (PCN) ha entrado de lleno a la organización de sus bases y estructuras con miras a definir si se coaligan a otros partidos o si deciden llevar su propio candidato a la Presidencia de la República en las próximas elecciones de 2014.</p> <p>Ante la diferencia de opiniones, un aspecto que el comunicado deja claro y en firme a partir de ayer es que</p>	

				será el secretario general, Manuel Rodríguez, el que dé a conocer la posición oficial en todo lo que tenga que ver con el proceso de consultas y la decisión final sobre a quién apoyarán.	
16-01-2013	ARENA, CN y Gana ven caro y sin garantía el voto desde el exterior	Ante esto, Peña Pinto criticó que el Ejecutivo aún no sabe de dónde sacará los \$43 millones que costarán los comicios presidenciales de 2014 en el país y que tampoco hay fondos para pagar deudas como los \$19 millones del subsidio atrasado...			
17-01-2013	Aponte: El Fomilenio II aún no es un hecho	En su momento, el secretario Técnico de la Presidencia, Alexander Segovia, señaló que el país es un fuerte candidato a una segunda donación, por haber cumplido 16 de los 20 indicadores de desempeño del Fomilenio I, pero no es totalmente seguro.			
18-01-2013	Dueños de armas sin permiso tienen tres meses para entregarlas	Almendáriz informó que si en caso hubiera una nueva entrega de armas por parte de las pandillas recluidas en los centros penales será el recinto quien responderá por el armamento incautado, aun cuando se supone que en las cárceles no debería de haber armas de fuego, por estar en contra de la ley, indicó.		El ministerio deberá rendir un informe casi al finalizar el plazo de los tres meses de la cantidad de armas que fueron incautadas y destruidas.	
19-01-2013	TRANSPARENCIA DEMANDA POR GASTOS A ASAMBLEA	La denuncia, según sus autores, está basada en tres puntos: la compra de obras de arte, los regalos a todos los legisladores en diciembre por un monto de \$46,835 y que incluyeron corbatas, joyas y otros accesorios, así como el gasto en bebidas alcohólicas, entre ellos whisky y vodkas costosos.			
19-01-2013	Ley es clara y prohíbe el mal uso de fondos	Pese a que la Corte de Cuentas y el Tribunal de Ética Gubernamental quieren analizar el Reglamento Interior de la Asamblea para determinar si esta puede realizar compras para regalos, licores y obras de arte, la Ley de Ética Gubernamentales clara y advierte que cada institución del Estado debe utilizar sus fondos para los fines establecidos.		Pese a que la Corte de Cuentas y el Tribunal de Ética Gubernamental quieren analizar el Reglamento Interior de la Asamblea para determinar si esta puede realizar compras para regalos, licores y obras de arte, la Ley de Ética Gubernamentales clara y advierte que cada institución del Estado debe utilizar sus fondos para los fines establecidos.	
19-01-2013	CSJ estudiará demanda pro concejo plural	La resolución, que fue firmada por cuatro magistrados, fue admitida para la discusión de presunta violación a los artículos 78, 85 (incisos 1 y 2) y 202 (inciso.1), que hacen alusión a que el voto será libre, directo, igualitario y secreto; así como que el Gobierno es republicano, democrático y representativo, con un sistema político pluralista y expresado por medio de los partidos políticos, con cuyas normas se sujetarán a los principios de democracia representativa, y la forma de división de los concejos, cuyos número de miembros serán proporcional a la población del municipio.		Asimismo las diferentes fracciones han hecho sus propuestas y para la que tienen discrepancias. Para algunos, si se aprueba debe realizarse de manera escalonada. El tema de los concejos plurales no es nuevo. De hecho fue materia pendiente de la legislatura pasada en la comisión de reformas electorales y constitucionales, y la actual no ha retomado la discusión al respecto.	
20-01-2013	ADVIERTEN RIESGO PARA SOBERANÍA ALENTARÁ ALBA	Para él (Paolo Lüers) entrar al proyecto chavista es "incompatible con los TLC" que tiene el país y además "tendría graves consecuencias porque encontraría al país en una alianza política e incluso, lo ha dejado entrever (Hugo) Chávez, una alianza militar, y esa sí es una cosa seria porque cambia totalmente los fundamentos de nuestra política exterior que (Mauricio) Funes no ha querido modificar en el fondo".		Nada de lo que advierten los analistas tiene validez para dirigentes del FMLN y además directivos de Alba Petróleos, de la cual son socias varias alcaldías efemelenistas	
20-01-2013	Funes admite que no tiene los fondos para pagar subsidios			Y contraviniendo su compromiso de no utilizar los \$400 millones que la Asamblea Legislativa aprobó para pagar a tenedores de bonos, pero que no cobraron, ahora pide que se rompa ese compromiso y que los	

				<p>diputados le avalen más de \$80 millones que se gastarán en pagar \$19 millones que el gobierno le adeuda a los transportistas de la compensación correspondiente al año pasado.</p> <p>La diputada tricolor Carmen Elena Calderón de Escalón, mencionó la semana pasada que no les extrañaría también que Funes les pida que le autoricen tomar fondos para pagarle también a las alcaldías el dinero atrasado del Fondo de Desarrollo Económico y Social (Fodes).</p> <p>Lo anterior tiene en aprietos económicos a las municipalidades. Muchas han tenido que hacer malabares para cancelar salarios y aguinaldos.</p> <p>Funes trató de matizar ayer en su programa radial "Conversando con el Presidente", que el gobierno no tiene la culpa de no contar con los fondos suficientes para el pago del subsidio al transporte público.</p>	
20-01-2013	Quijano en consulta con estructuras tricolores			Las reuniones de trabajo con los jefes edilicios continuarán hoy domingo con los alcaldes del occidente y del centro del territorio nacional.	En sendas reuniones de trabajo celebradas en San Miguel y Cuscatlán, además de los departamentos sedes, hubo presencia de jefes municipales de La Unión, Morazán, Usulután, San Vicente y Cabañas.
20-01-2013	PCN HIZO SONDEO EN CHALATENANGO	Por su parte el también diputado, Rafael Machuca se reunió ayer con los alcaldes de Usulután, Santiago de María y de Berlín, siempre para unificar criterios en torno a la participación del PCN en los próximos comicios.		Por su parte el también diputado, Rafael Machuca se reunió ayer con los alcaldes de Usulután, Santiago de María y de Berlín, siempre para unificar criterios en torno a la participación del PCN en los próximos comicios.	
22-01-2013	FUNES SE DESDICE DEPACTO POR \$800 MLLS.CON DIPUTADOS	Además, apuntó que quedó plasmado tanto en el acuerdo como en el decreto de los \$800 millones, que el Ministerio de Hacienda haría una reforma al presupuesto de 2013, donde iba a bajar la deuda flotante del 40% al 20%, así como el déficit fiscal del 3.3% a 2.7%, más una política de ahorro y austeridad que autorice una reducción del 10% de los bienes y servicios, el congelamiento de plazas nuevas y supresión de vacantes a excepción de seguridad pública, salud y relaciones exteriores.	Además, apuntó que quedó plasmado tanto en el acuerdo como en el decreto de los \$800 millones, que el Ministerio de Hacienda haría una reforma al presupuesto de 2013, donde iba a bajar la deuda flotante del 40% al 20%, así como el déficit fiscal del 3.3% a 2.7%, más una política de ahorro y austeridad que autorice una reducción del 10% de los bienes y servicios, el congelamiento de plazas nuevas y supresión de vacantes a excepción de seguridad pública, salud y		

			relaciones exteriores.		
22-01-2013	Presupuesto se desfinanciará si se utilizan los \$400 millones	La mala administración de las finanzas públicas ha llevado al gobierno a querer “tapar un hueco abriendo otro”, sostienen analistas al enterarse de la intención del gobierno de utilizar \$400 millones en bonos —emitidos en noviembre pasado— para el pago atrasado del subsidio al transporte, gas propano, y además, saldar el proceso de elecciones.			
22-01-2013	Saca se reúne con Gana, PDC y PCN rumbo a 2014	Francisco Merino, dirigente del PCN, declaró previo a la reunión que los partidos tienen mucho trabajo que hacer para “constituir un pacto de coalición” en el que definirán el rol y los puestos electorales que tendría cada uno.			
23-01-2013	DENUNCIAN USO POLÍTICO DEL FMLN EN ALBAMÉDICA	Alba Médica fue constituida ante el Ministerio de Gobernación el pasado 8 de mayo de 2012, y los integrantes de su junta directiva son los diputados y dirigentes izquierdistas Nery Bonilla, Antonio Echeverría, Francisco Rubén Alvarado, José Óscar Funes Melgar y Rosa Delia Velasco.			
23-01-2013	Los diputados darán luz verde a voto en exterior	Los legisladores se habían propuesto avalar antes la Ley de Partidos Políticos, sin embargo, ayer en dos horas, el anteproyecto para que los salvadoreños que residen en el exterior puedan votar en las elecciones presidenciales de 2014 fue acordado.		Hoy queda en manos del Ejecutivo conseguir los fondos para cumplir con la ley.	
23-01-2013	Asamblea acuerda que haya concejos plurales desde 2015			Si los diputados aprueban mañana en la plenaria reformar dos artículos del Código Electoral, ya no habrá concejos municipales integrados por miembros de un solo partido.	
23-01-2013	ARENA por separar funciones del Coena	Hugo Barrera, vicepresidente de organización del partido, explicó que en la discusión han planteado crear un “mecanismo de pesos y contrapesos” para que no vuelva a pasar lo que ocurrió en la administración de Elías Antonio Saca, ejemplificó.			
24-01-2013	CRECEN LOS TENTÁCULOS DE ALBA PETRÓLEOS EN EL PAÍS	De acuerdo con el periódico digital del FMLN, el presidente de la empresa, Jorge Schafik Handal, sostiene que Tu Financiera está trabajando con Alba Petróleos, e incluso tienen previsto emitir una tarjeta de crédito en los próximos meses para que los consumidores de Alba Petróleos obtengan “beneficios” económicos, según señala la publicación.		Con el lanzamiento de “Tu Financiera” ayer, el FMLN está expandiendo sus negocios de la mano de Alba Petróleos. Ese (Tu Financiera) es el más reciente tentáculo del pulpo en el que se ha convertido Alba Petróleos, la empresa petrolera manejada por dirigentes del partido oficial.	
24-01-2013	Tu Financiera iniciará con capital de \$5 Mlls. de Alba	Incluso, aseguró que tienen previsto emitir una tarjeta de crédito en los próximos meses para que los consumidores de Alba Petróleos obtengan “beneficios” económicos como descuentos en la compra de combustibles.			
24-01-2013	Alba Gas, el nuevo competidor de empresas que venden propano	El documento de constitución, en poder de El Diario de Hoy, establece que la empresa tendrá múltiples actividades, entre éstas la importación, almacenamiento, comercialización, distribución, y transporte de gas natural y sus derivados, como metano, etanol, propano, butano y otros.		Es un hecho. Las empresas que se dedican a la venta de gas licuado de petróleo (GLP) tienen un nuevo competidor: Alba Gas.	
24-01-2013	Investigarán a Reyes y directiva por “regalías”	El Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) abrió un expediente de investigación en contra de los miembros de la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, por haber usado recursos públicos en la compra de regalos para los 84 diputados y por la compra de varias obras de arte, dijo el titular del TEG, Marcel Orestes Posada. La resolución preliminar requiere un informe individual			

		sobre el asunto al presidente legislativo, Sigfrido Reyes, y los directivos Alberto Romero, Guillermo Gallegos, Francisco Merino, Roberto Lorenzana, Roberto d'Aubuisson, Lorena Peña, Milena de Escalón, Rafael Machuca, Lourdes Palacios, Margarita Escobar, Francisco Zablah y Reynaldo Cardoza			
24-01-2013	ARENA y FMLN no apoyan voto por rostro en 2014	Los partidos mayoritarios no apoyarán la moción del bloque PCN, PDC y Gana, quienes ayer solicitaron a la Asamblea Legislativa aprobar el voto por rostro en las elecciones presidenciales y también en las de alcaldes.			
24-01-2013	SALA ADMITE DEMANDA POR FALTA DE VOTO EN EXTERIOR	La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió una demanda de inconstitucionalidad presentada por la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), en relación a la falta de legislación del voto en el exterior, ya que supuestamente vulnera los artículos 3,1 y 79 de la Constitución.			
24-01-2013	Quijano se reúne con sector empresarial de ARENA	Aseveró que durante el encuentro se presentaron al Candidato la organización del sector y las acciones que siempre el grupo de empresarios ejecuta en aéreas estratégicas de campañas presidenciales, dentro de las cuales se encuentran el apoyo y unificación de sectores democráticos de la institución, la recolección de fondos y el apoyo económico para el día de la elección.			
25-01-2013	Diputados dicen estar dispuestos a cumplir el fallo	Por su parte, los abogados Francisco Bertrand Galindo y los exmagistrados de la CSJ, Mario Solano y José Domingo Méndez, consideran que todo fallo de la Sala de lo Constitucional es inapelable y es de obligatorio acatamiento por parte de las partes involucradas en el proceso judicial.			
25-01-2013	Los diputados reforman la Ley de Servicios Internacionales	Entre las reformas se han incluido otros rubros económicos, que contarán con beneficios fiscales, son la de atención a ancianos y convalecientes, telemedicina, cinematografía, servicios médico-hospitalarios, reparación y mantenimiento de embarcaciones marítimas, centro internacional de llamadas (call center), entre otros.			
25-01-2013	PCN apoyará a Saca al lanzar su candidatura	El diputado Antonio Almendáriz aseveró que la decisión de que Saca se inscriba como candidato bajo la bandera de las manitas dependerá de los resultados del protocolo de entendimiento que elaborarán, tomando como base el Plan de Gobierno que se ofrecerá a la población y la forma de participación de dicho instituto político.			
25-01-2013	CD participará en elección con candidato propio	Avilés agregó que han estado trabajando y conversando en la comisión del partido de quién deberá ser el mejor candidato que los represente por lo que han estado entrevistado por lo menos a dos altos funcionarios del Gobierno, uno de ellos es un reconocido economista del país, del cual no reveló la identidad.			
26-01-2013	EL TSE NO MOTIVÓ A HACER CAMBIOS DE DOMICILIO	Ya falta menos de una semana para que culmine el periodo para que los ciudadanos puedan hacer los cambios de domicilio si desean votar cerca de su lugar de vivienda en las presidenciales de 2014, pero son pocos los que han hecho ese trámite debido a que muchos desconocían la opción, pues el TSE no realizó la campaña publicitaria como debió ser. La escasa publicidad y ya casi al final del periodo por parte del TSE ha incidido en que pocos salvadoreños se hayan acercado a los duicentos del país para cambiar de domicilio en su Documento Único de Identidad (DUI) para luego ser incorporado al registro electoral, y acercar los centros de		Ya falta menos de una semana para que culmine el periodo para que los ciudadanos puedan hacer los cambios de domicilio si desean votar cerca de su lugar de vivienda en las presidenciales de 2014, pero son pocos los que han hecho ese trámite debido a que muchos desconocían la opción, pues el TSE no realizó la campaña publicitaria como debió ser. Según el calendario electoral elaborado por los magistrados del máximo organismo	Ya falta menos de una semana para que culmine el periodo para que los ciudadanos puedan hacer los cambios de domicilio si desean votar cerca de su lugar de vivienda en las presidenciales de 2014, pero son pocos los que han hecho ese trámite debido a que muchos desconocían la opción, pues el TSE no realizó la campaña publicitaria como debió ser. La escasa publicidad y ya casi al final del

		<p>votación en las presidenciales de 2014.</p> <p>Según el calendario electoral elaborado por los magistrados del máximo organismo electoral del país, el 1 de febrero próximo vence el plazo para la “divulgación institucional de información sobre la suspensión de modificación de residencia y sus efectos electorales”, cuya tarea estaba bajo la responsabilidad de la Unidad de Comunicaciones del TSE.</p>		<p>electoral del país, el 1 de febrero próximo vence el plazo para la “divulgación institucional de información sobre la suspensión de modificación de residencia y sus efectos electorales”, cuya tarea estaba bajo la responsabilidad de la Unidad de Comunicaciones del TSE.</p> <p>Aunque ese periodo comenzó a correr desde el pasado 5 de noviembre, no fue hasta hace unos 15 días cuando en algunos medios de comunicación comenzaron a aparecer algunos anuncios al respecto, pero de manera muy tibia y esporádica, por lo cual la mayoría de salvadoreños no se dio ni cuenta de que había un periodo para hacer esos cambios que permitirían votar lo más cerca de sus domicilios en los próximas comicios.</p>	<p>periodo por parte del TSE ha incidido en que pocos salvadoreños se hayan acercado a los duicentos del país para cambiar de domicilio en su Documento Único de Identidad (DUI) para luego ser incorporado al registro electoral, y acercarlos centros de votación en las presidenciales de 2014.</p> <p>Aunque ese periodo comenzó a correr desde el pasado 5 de noviembre, no fue hasta hace unos 15 días cuando en algunos medios de comunicación comenzaron a aparecer algunos anuncios al respecto, pero de manera muy tibia y esporádica, por lo cual la mayoría de salvadoreños no se dio ni cuenta de que había un periodo para hacer esos cambios que permitirían votar lo más cerca de sus domicilios en los próximas comicios.</p>
26-01-2013	Los salvadoreños en Virginia, EE.UU. ,ya pueden tramitar DUI	Acompañado de los diputados Margarita Escobar y Mario Valiente, del partido ARENA, y del embajador de El Salvador en Washington, Francisco Altschul, Batlle dio por abierto el miércoles el centro de emisión del Documento Único de Identidad para los salvadoreños en el Área Metropolitana de Washington.			
26-01-2013	TSE pide más fondos de los que el gobierno dispone	Esta vez, y ante la falta de liquidez del gobierno, Cáceres ha pedido a los diputados le autoricen tomar esos \$40 millones que son únicamente para las elecciones nacionales, sin tomar en cuenta la de los compatriotas en el extranjero, de los \$800 millones que la Asamblea Legislativa aprobó para el pago de títulos valores que se vencían en diciembre del año pasado.		<p>Esto se conocerá con certeza una vez que el comité especial que ha sido formado por el Tribunal la semana pasada, calendarice y diseñe el plan general del voto en el exterior para definir los costos reales.</p> <p>Y aún más, la cantidad que el TSE necesitará para ejecutar el voto en el exterior podría ser mayor, ya que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Legislativa el jueves pasado, para que los compatriotas en el extranjero puedan emitir el sufragio por correo con las medidas de seguridad exigidas por los diputados, el costo del voto podría aumentar de \$6 millones a \$10 millones.</p>	
27-01-2013	Elecciones de 2014 serán las más costosas de los últimos años	Pero a esta propuesta no se le incluyó el costo del voto en el exterior, el cual según estimaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ascendería a \$21 millones, puesto que ese día que concluyó la discusión del presupuesto en el TSE, la Asamblea lo aprobó.		Las elecciones presidenciales de 2014 serán las más costosas de los últimos eventos electorales, incluyendo las de alcaldes y diputados.	
27-01-2013	Tecnología y logística suben los gastos	Esto implica que por cada Junta se contrate más personal, se cuente con más paquetes electorales (que contienen papeletas de votación, padrones electorales, depósito de votos, bolígrafos, plumones, actas y tinta indeleble), mayor cantidad de vigilantes y de inmobiliario.		<p>Tanto la tecnología como los aspectos logísticos son de los principales elementos que incrementan los gastos en una elección.</p> <p>Esto conlleva a mejorar la logística y, por ende, la mayor inversión en los recursos: incrementar el transporte para trasladar personal y recolectar actas de cierre y escrutinio, y telecomunicaciones.</p>	

27-01-2013	Candidato Quijano de gira en San Miguel				
27-01-2013	Merino: Alba estará a disposición del gobierno del FMLN				
27-01-2013	Inician capacitación en derecho a la información pública	Ante el poco interés del gobierno de informar a la población sobre el derecho que tienen del acceso a la información pública, la Fundación Democracia Transparencia Justicia (DTJ), y Techo El Salvador, iniciaron ayer una jornada de capacitación a líderes comunales y estudiantes de 22 comunidades de La Libertad, La Paz, San Salvador, Cuscatlán, Santa Ana, Sonsonate y San Vicente.			Ante el poco interés del gobierno de informar a la población sobre el derecho que tienen del acceso a la información pública, la Fundación Democracia Transparencia Justicia (DTJ), y Techo El Salvador, iniciaron ayer una jornada de capacitación a líderes comunales y estudiantes de 22 comunidades de La Libertad, La Paz, San Salvador, Cuscatlán, Santa Ana, Sonsonate y San Vicente.
28-01-2013	FMLN va por afianzar el poder económico	En el discurso que pronunció en el cementerio de Los Ilustres, en el marco de los siete años del fallecimiento de su padre, Handal recordó frente a la tumba que su progenitor fue "pionero" con el proyecto de Alba Petróleos y, amenera de informe, explicó sus avances.		Con meridiana claridad el hijo del dirigente histórico del FMLN, Schafik Handal, declaró ayer que el partido oficial quiere afianzar también el poder económico en el país, a través de la expansión de los negocios de Alba Petróleos	
28-01-2013	Arzobispo pide investigar fondos de Alba Petróleos	El arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas, pidió ayer investigar la procedencia de los fondos de las empresas de Alba Petróleos ante las denuncias de presunto lavado de dinero hechas por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).			
29-01-2013	ARENA condiciona votos para reorientar \$85 Mills.	El jefe de fracción, Donato Vaquerano, afirmó que el partido va a dar sus votos a toda acción que beneficie a la población, y de hecho votaron por el préstamo de \$800 millones para el pago de los bonos con la condición que si los inversionistas no cobraban su dinero, este será utilizado para inversión social, pues son los salvadoreños quienes lo pagarán con sus impuestos.	Carmen de Escalón reiteró que el Gobierno tiene que cumplir el Acuerdo de Sostenibilidad Fiscal en los que se pide reducir la deuda de corto plazo del 40 % al 20 %, reducir el déficit fiscal del 3.3% al 2.7 %, y establecer una política de ahorro y austeridad.		
29-01-2013	FMLN: Gobierno de Saca bloqueó proyecto Alba	El FMLN no le cree al expresidente Elías Antonio Saca cuando declara que no hay que temerle al proyecto Alba y que de ganar un nuevo mandato presidencial continuará los programas sociales impulsados por el gobierno actual.		El FMLN no le cree al expresidente Elías Antonio Saca cuando declara que no hay que temerle al proyecto Alba y que de ganar un nuevo mandato presidencial continuará los programas sociales impulsados por el gobierno actual.	
29-01-2013	PIDEN REFORMAR LEY SOBRE SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	La diputada Ana Vilma de Escobar, quien introdujo la pieza de correspondencia, explicó que se busca modernizar dicha legislación a fin de que se realice una mejor contraloría sobre estas sociedades donde se utilizando fondos públicos, garantizando la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.		Unas de las reformas amplía la función de la Corte de Cuentas en la contraloría de estas sociedades para que no solo se limite a revisar los libros contables, sino a que haga una evaluación de toda la gestión.	
29-01-2013	Comisión de Hacienda discute reformas a Ley Zonas Francas	Javier Simán, presidente de la ASI, explicó que dichas reformas están planteadas debido a que en 2016 se vence el compromiso que el Gobierno adquirió con la Organización Mundial de Comercio (OMC) para dismantelar zonas francas y que van a regir las inversiones en adelante.		Conservar el régimen fiscal aduanero para mantener las inversiones y no perder la competitividad en el país son algunas de las reformas que están evaluando en la Comisión de Hacienda de la Ley de Zonas	

				Francas.	
30-01-2013	FUNES RETRASA ELECCIÓN DE COMISIONADOS DE INSTITUTO	A casi dos meses de que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declarara inconstitucional el rechazo del presidente Mauricio Funes a las ternas de candidatos al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el mandatario sigue sin nombrar a los funcionarios, al tiempo que organizaciones cívicas volvieron a pedirle celeridad en el tema.			
30-01-2013	Acatan reparos para entrega de armas	El diputado Aristides Valencia del FMLN explicó que la medida durará 90 días. Antonio Almendáriz, del PCN, agregó que Defensa vigilará por la seguridad de quienes lleguen a los centros de acopio a entregar sus armas para que no sean detenidos en el trayecto por portación ilegal.			
30-01-2013	Acuerdan subir a 500 electores en las JRV	Debido al incremento de votantes en el padrón electoral y para reducir gastos al Tribunal Supremo Electoral (TSE), los diputados de la Comisión de Reformas Electorales de la Asamblea acordaron ayer incrementar de 450 a 500 el número de electores que podrán votar en una sola Junta Receptora de Votos (JRV).		Debido al incremento de votantes en el padrón electoral y para reducir gastos al Tribunal Supremo Electoral (TSE), los diputados de la Comisión de Reformas Electorales de la Asamblea acordaron ayer incrementar de 450 a 500 el número de electores que podrán votar en una sola Junta Receptora de Votos (JRV).	
30-01-2013	Piden que se agilice elección magistrados CCR	Ante el fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de invalidar la elección de tres magistrados de la Corte de Cuentas de la República, ARENA solicitó ayer que se cree una subcomisión especial para elegir de nuevo a los funcionarios. Entre ellos se encuentra el presidente de la Corte de Cuentas, Gregorio Sánchez Trejo.			
30-01-2013	Asamblea podría publicitar cambio domicilio para voto	Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales acordaron ayer que el diputado Alberto Romero, de ARENA, consulte hoy a la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, la posibilidad de que el canal legislativo y las redes sociales Twitter y Facebook del Congreso, usadas para divulgar información de ese Órgano del Estado, también publiciten a la población de que el cambio de domicilio para poder votar en las elecciones presidenciales de 2014, vence el uno de febrero próximo.			
30-01-2013	Aliados piden más reformas electorales	También instaron al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que ponga en marcha, lo más pronto posible los mecanismos, disposiciones y herramientas para que se ejerza el sufragio de manera segura, transparente y eficaz.		Aunque aplauden los avances significativos que constituyen la aprobación del voto de salvadoreños en el exterior y de reformas permanentes para el voto por rostro, los Aliados por la Democracia pidieron a los diputados avalar más reformas electorales.	
31-01-2013	Rovira debe renunciar a Gana o a Corte de Cuentas	El funcionario judicial explicó que con la sentencia no han cerrado opciones a la Asamblea para elegir a una u otra persona, tal como sucedió con los fallos de inconstitucionalidad contra la elección de magistrados de la CSJ de las generaciones 2006 y 2012, y contra el nombramiento del Fiscal General.			
31-01-2013	En Gana defienden que dirigente no debe dimitir para optar a magistrado				
31-01-2013	Fricciones entre ARENA y FMLN por \$85 millones		Sin embargo, De Escalón recordó que en el pacto para lograr la sostenibilidad fiscal del país se acordaron varios puntos, entre ellos, la reducción del déficit	Mientras que ARENA sigue firme en no dar sus votos para avalar hoy en la sesión plenaria \$85 millones que el presidente Mauricio Funes ha pedido para pagarle la compensación atrasada a los buseros, el subsidio del gas y las elecciones de 2014, el FMLN hará otro intento hoy de conseguir el	

			fiscal del 3.3 % al 2.7 % y reducir la deuda flotante del 40% al 20%.	voto 56 para aprobarlo.	
31-01-2013	ARENA y PCN se desmarcan de los gastos en "regalías"	De los \$46,835.05 que la Asamblea Legislativa gastó en regalos navideños en diciembre del año pasado, directivos de ARENA y del PCN aseguran que sólo autorizaron \$7,000 para la compra de los brazaletes, pines y corbatas que fueron los regalos de navidad que el presidente del Congreso, Sigfrido Reyes, entregó a sus colegas diputados.			
31-01-2013	Asamblea recibirá hoy notificación de la CSJ	Hoy ingresará al pleno la notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), invalidando la elección de tres magistrados de la Corte de Cuentas, entre ellos su presidente, Gregorio Sánchez Trejo.			
31-01-2013	Refuta editorial de la UCA sobre pérdida de ideales	El diputado y alto dirigente del FMLN, Orestes Ortez, rechazó de tajo el editorial de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", en el que cuestiona al partido de izquierda del peligro de perder sus "ideales" al convertirse en un "partido empresarial", a raíz de la creación de Alba Petróleos y sus filiales, Alba Alimentos, Alba Médica, Alba Fertilizantes y Alba Gas.		El diputado y alto dirigente del FMLN, Orestes Ortez, rechazó de tajo el editorial de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", en el que cuestiona al partido de izquierda del peligro de perder sus "ideales" al convertirse en un "partido empresarial", a raíz de la creación de Alba Petróleos y sus filiales, Alba Alimentos, Alba Médica, Alba Fertilizantes y Alba Gas.	

FALTAS AL ESTILO PERIODÍSTICO

NOMBRE DE ROTATIVO: EL DIARIO DE HOY

MES DE PUBLICACIÓN: FEBRERO

Observación: Los titulares se mantienen según fueron redactados por el medio. También los párrafos que han sido colocados en los 5 recuadros.

Fechas correlativas de las publicaciones	Titular de las notas correlativas	Faltas al estilo periodístico			
		Características de la claridad		Características del estilo directo	
		Incumplimiento de frases cortas entre 15 y 20 palabras.	Incumplimiento de léxico accesible o sencillo.	Datos subjetivos, explicaciones u opiniones	Empleo de adjetivos calificativos y adverbios
01-02-2013	Asamblea sin acuerdo en nuevo intento de redestinar \$85Mils.	Los diputados de la Asamblea Legislativa fracasaron ayer nuevamente en su intento por aprobarle al Ejecutivo la reorientación de \$85 millones para el pago del subsidio a los transportistas, al gas licuado y para las elecciones presidenciales de 2014. El cabildeo que ayer tarde realizaron el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres; el secretario de Asuntos Estratégicos, Franzi Hato Hasbún, y el viceministro de Transporte, Nelson García, con los diputados de la bancada tricolor, no logró los frutos esperados por el presidente de la República, Mauricio Funes, y el FMLN.		Los diputados de la Asamblea Legislativa fracasaron ayer nuevamente en su intento por aprobarle al Ejecutivo la reorientación de \$85 millones para el pago del subsidio a los transportistas, al gas licuado y para las elecciones presidenciales de 2014.	
01-02-2013	Rovira declina postularse para la Corte de Cuentas	La decisión naranja surge horas después de las declaraciones a El Diario de Hoy del magistrado de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, Rodolfo González, quien explicó que, a raíz del fallo, Rovira tenía dos caminos: declinar al cargo de presidente de Gana si quiere ser electo de nuevo como magistrado, o desistir de optar al cargo si prefiere seguir dirigiendo el partido.			
01-02-2013	Asamblea clasifica datos sobre regalos navideños	La Asamblea Legislativa se negó a brindar información sobre los gastos en regalos navideños a los 84 diputados y sobre la			

		<p>compra de varias piezas de arte, todo ello valorado en más de \$190 mil, bajo el argumento de que, en el primer caso es “información confidencial” y, en el segundo, arguye que “esa información es inexistente”.</p> <p>Lo anterior lo denuncia en un comunicado, Roberto Burgos Viale, coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción (Alac) Funde/ Transparencia Internacional, tras ser denegada la petición de información que hizo sobre la compra de corbatas, pulseras y licor para los legisladores y empleados en la navidad pasada a un costo de \$46 mil y de la adquisición de varias pinturas por unos \$140 mil.</p>			
01-02-2013	Amnistía para entrega de armas vuelve a estudio por consultas a la Fiscalía				
01-02-2013	Diputados analizarán si restituyen o no en el cargo a Rodrigo Samayoa, de Gana				
02-02-2013	“Le ofrecemos al Gobierno limpiar la tarjeta de crédito”				
02-02-2013	Alba Alimentos Trabaja con granjas penitenciarias			La empresa Alba Alimentos de El Salvador también incursionará en el mercado de las granjas penitenciarias, donde brindará asistencia técnica y facilitará los insumos agrícolas y la comercialización de lo que en dichas granjas se produzca.	
02-02-2013	Retraso en Plagel ante falta de presupuesto				
02-02-2013	TSE desecha demandas por campaña adelantada	<p>Sin respuesta quedaron las tres demandas por campaña adelantada interpuestas por ARENA contra el FMLN dado que en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no hubo los votos suficientes para admitir su estudio ni tampoco para desecharlo.</p> <p>Eugenio Chicas, presidente del TSE, y uno de los magistrados que votó a favor de no admitir las denuncias, afirmó que hubo decisiones inconclusas puesto que no tienen los suficientes votos, pero no precisó el motivo de su decisión a favor.</p>		<p>Sin respuesta quedaron las tres demandas por campaña adelantada interpuestas por ARENA contra el FMLN dado que en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no hubo los votos suficientes para admitir su estudio ni tampoco para desecharlo.</p>	
03-02-2013	PARTIDOS A LA CAZA DEL VOTO DE LAS MUJERES Y DE LOS JÓVENES EN 2014	<p>Los compatriotas en el exterior y los casi 330 mil jóvenes que podrán votar por primera vez en las presidenciales de 2014 son segmentos de la población que los candidatos tendrán que convencer, aunque tampoco se deben olvidar de que las mujeres constituyen el 53 % de la población y que por naturaleza les gusta que las “enamoren” si de dar su voto se trata, en los próximos comicios para elegir al próximo Presidente y Vicepresidente de la República para el quinquenio 2014-2019.</p> <p>De acuerdo con las proyecciones del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN), aproximadamente 333 mil 183 jóvenes que nacieron entre el 11 de marzo de 1994 y el 1 de febrero de 1996 están por cumplir la mayoría de edad en el transcurso de 2013 hasta el 1 de febrero de 2014 y, por ende, deberán tramitar el Documento Único de Identidad (DUI) por primera vez, lo que les da el derecho a poder emitir el sufragio en las próximas elecciones.</p> <p>Y con el reciente dato sobre los jóvenes que estarán aptos para votar, los partidos políticos que tienen la pretensión de</p>		<p>Los compatriotas en el exterior y los casi 330 mil jóvenes que podrán votar por primera vez en las presidenciales de 2014 son segmentos de la población que los candidatos tendrán que convencer, aunque tampoco se deben olvidar de que las mujeres constituyen el 53 % de la población y que por naturaleza les gusta que las “enamoren” si de dar su voto se trata, en los próximos comicios para elegir al próximo Presidente y Vicepresidente de la República para el quinquenio 2014-2019.</p> <p>Sin embargo, un segmento importante y clave ha sido siempre y lo será en 2014 el sector femenino, que en años anteriores ha votado mayoritariamente por sobre los hombres.</p> <p>De hecho, tanto el Presidente Mauricio</p>	

		participar en las presidenciales 2014, ya comenzaron a sonreírle a este segmento de la población, que deberá tramitar su documento de identidad a más tardar el 5 de agosto próximo, aún cuando cumpla años hasta el 1 de febrero de 2014, si quiere participar con su voto el 2 de febrero del próximo año		Funes, como su antecesor, Elías Antonio Saca, no descuidaron este segmento de la población para las elecciones de 2009 y 2004, respectivamente, pues buena parte de sus campañas proselitistas las enfocaron hacia el voto femenino. Inclusive construyeron sendos slogan y proyectos alrededor de la figura de la mujer.	
03-02-2013	En comicios 2012 menos salvadoreños acudieron a las urnas para votar	El total de sufragios que refleja en el “cuadro estadístico de los ciudadanos que votaron para las elecciones del año 2012, agrupados por departamento, género y rango de edades” del TSE, establece que en los comicios pasados votaron 2 millones 216 mil 168 salvadoreños; es decir, un 48.5 por ciento del total de 4 millones 564 mil 969 proyectados antes de las votaciones, de acuerdo con los listados del registro electoral. Mientras tanto, en las elecciones presidenciales de 2004, la totalidad de votos válidos que registra “la Memoria Especial Elección Presidencial 2004” Del máximo organismo electoral del país, fue de 2 millones 317 mil 931; es decir, 101 mil 763 sufragios más que 2012.			
04-02-2013	Quijano culpa a Goes de no tener para subsidios	La gira que realiza por distintos municipios del país llevó ayer al candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, hasta Chirilagua, San Jorge y San Rafael Oriente, todos municipios de San Miguel, donde además de reunirse con cuadros de líderes del partido, negó que estén bloqueando la aprobación de los fondos para pagar subsidios.			
04-02-2013	Arzobispo insta a Funes a probar lo que dice en el caso de Enel	Lo que sí aclaró el Arzobispo es que él no se iba a pronunciar en favor o en contra de cualquiera de las partes en discordia, sino que apela a que “se investigue” porque es algo que le parece legítimo hacerlo y resaltó que el Gobierno para eso está.			
04-02-2013	Partidos preparan su avanzada para captar voto en los EE.UU. y Canadá	La reciente aprobación del voto para los salvadoreños que residen en Estados Unidos y Canadá abre más el abanico de electores que decidirán quién gobierna a partir de 2014, pero también amplía el horizonte de acción para los partidos políticos que contendrán en los comicios presidenciales del próximo año. ARENA tiene planes similares. Margarita Escobar, diputada y quien fuera viceministra para los salvadoreños en el exterior en el gobierno pasado, dice que el partido está preparado para desarrollar una campaña informativa sobre “la visión del doctor (Norman) Quijano, de la visión de ARENA y de la situación en que se encuentra el país, de tenerlos muy en cuenta en la elaboración de todo lo que tiene que ver con la construcción de patria”.		La reciente aprobación del voto para los salvadoreños que residen en Estados Unidos y Canadá abre más el abanico de electores que decidirán quién gobierna a partir de 2014, pero también amplía el horizonte de acción para los partidos políticos que contendrán en los comicios presidenciales del próximo año. Los 150,000 votantes que se calcula puedan participar en las presidenciales de 2014 desde esos países, constituyen un botín apetecible para los institutos políticos, tanto que el partido oficial ha hecho de la aprobación de la ley de voto en el exterior uno de sus spot de precampaña en el que enfatiza es una de sus promesas cumplidas. En sus planes de campaña, los políticos ya comienzan a esbozar la estrategia de cómo ganarse el corazón de esos miles de salvadoreños dispuestos a votar desde afuera vía correo, tal como fue aprobado por la Asamblea Legislativa en su sesión plenaria la semana antepasada.	La reciente aprobación del voto para los salvadoreños que residen en Estados Unidos y Canadá abre más el abanico de electores que decidirán quién gobierna a partir de 2014, pero también amplía el horizonte de acción para los partidos políticos que contendrán en los comicios presidenciales del próximo año.

04-02-2013	Compatriotas son exigentes y serán difíciles de seducir	Devolverle a los compatriotas el derecho a votar desde el extranjero es un paso significativo que han dado los partidos políticos, pero estos deben saber que el reto mayor será hacer que participen y plantearle ofertas que se centren en el respeto a la institucionalidad del país, afirma Rómulo Rivas Blanco, presidente del Movimiento Independiente Pro Reforma Electoral (Mire), que junto a Fusades e ISD, entre otras, integran la Coalición para la Reforma Política y Electoral (CREE).		En 2014 se pondrá a prueba la voluntad de participar en los comicios de parte de los salvadoreños que viven en ambas naciones norteamericanas; ya que en anteriores procesos electorales han tenido una participación escasa pues tenían que venir al país para poder votar.	En 2014 se pondrá a prueba la voluntad de participar en los comicios de parte de los salvadoreños que viven en ambas naciones norteamericanas; ya que en anteriores procesos electorales han tenido una participación escasa pues tenían que venir al país para poder votar.
05-02-2013	Diputados: La ANEP tiene derecho a pedir indagaciones	En tanto, la diputada de ARENA, Mariella Peña Pinto, expuso que ellos han solicitado a la Corte de Cuentas de la República que audite las finanzas del asocio que mantiene Alba Petróleos con algunas alcaldías del FMLN, a través de Enepasa (Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador).			
05-02-2013	Alba Alimentos dará \$250 mil a las granjas penitenciarias	El gerente general de Alba Petróleos, José Luis Merino, afirmó que la contribución de Alba Alimentos en las granjas penitenciarias consistirá en una dotación de tractores para la preparación de la tierra, entrega de fertilizantes, financiamiento a la producción, asignación de técnicos agropecuarios para la asistencia técnica y el desarrollo de capacitaciones a favor de los 109 reos que están en sus últimas fases de prisión.			
05-02-2013	FMLN dice que con Alba logra réditos políticos				
05-02-2013	Directivos dicen que pronto informarán al TEG sobre gasto en regalos navideños	Los diputados de ARENA, Carmen Elena de Escalón, y de Gana, Guillermo Gallegos, informaron ayer que la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa ya tiene listo los acuerdos legislativos en los que se plasma que las compras para los regalos navideños ascienden a unos \$9,000 y no a más de \$46,000 como lo reflejó un informe de la Asamblea.			
05-02-2013	Hacienda y Economía expusieron a los diputados reformas a Ley Zonas Francas				
05-02-2013	Si Rodrigo Samayo es absuelto de la demanda, se integrará a Comisiones				
05-02-2013	Piden a Funes que agilice elección de comisionados IAIP	Ambas organizaciones coincidieron que el mandatario no está cumpliendo la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que ordena elegir a los funcionarios de entre las ternas presentadas por las distintas asociaciones con facultad para proponer aspirantes.			
06-02-2013	FUSADES PIDE QUE SE CUMPLA FALLO EN CASO CEL-EN EL	El incumplimiento por parte del Estado de la sentencia que otorga la mayoría de acciones a ENEL para la explotación de los recursos geotérmicos de la empresa LaGeo, traería un mensaje negativo a la seguridad jurídica y el Estado de Derecho en el país, de acuerdo con la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades). El director del Departamento de Estudios Legales del tanque de pensamiento indicó que las reformas a las leyes de zonas francas y de servicios internacionales, y los proyectos de ley de firma electrónica y de estabilidad jurídica para las inversiones, constituyen buenas oportunidades para que el país se expanda en materia de inversión local y extranjera.			
06-02-2013	ARENA y FMLN piden crear				

	comisión especial para investigar el caso				
06-02-2013	“Los laudos arbitrales son inapelables”				
06-02-2013	Sin acuerdo para elegir magistrados Corte de Cuentas				
06-02-2013	Ley de Partidos Políticos estaría en la recta final			El FMLN <u>dio indicios</u> ayer <u>de flexibilizar su posición</u> sobre el monto máximo que se podría permitir en la Ley de Partidos Políticos en concepto de donación para las campañas electorales que realicen los institutos políticos.	
06-02-2013	Diputados sin explicar \$40 mil en “regalitos”	El informe que mandaron ayer los diputados de la Junta Directiva al Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), no justifica cerca de \$40,000 en gastos para obsequios navideños que hizo el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, entre ellos: canastas navideñas, certificados de regalos y licor.		El informe que mandaron ayer los diputados de la Junta Directiva al Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), no justifica cerca de \$40,000 en gastos para obsequios navideños que hizo el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, entre ellos: canastas navideñas, certificados de regalos y licor. Los únicos acuerdos que los diputados de la Junta Directiva respaldaron en su informe enviado al TEG sobre los regalos son: la compra de brazaletes, prensacorbatas y pulseras que fueron entregadas a los 84 diputados de la Asamblea Legislativa.	
06-02-2013	Régimen de Ortega acabó con Nicaragua	El profesional, quien actualmente es editor jefe del periódico La Prensa de Nicaragua, explicó que desde que Ortega se hizo del poder y tras amarrar un acuerdo por petróleo con el presidente venezolano Hugo Chávez y dio pie a la creación de Albanisa (Alba de Nicaragua S.A.), usa cualquier mecanismo para implantar sus planes.			
06-02-2013	“Albanisa le sirvió a Ortega para conquistar el poder absoluto”				
06-02-2013	ANEP señala en Fiscalía a Alba negocios	Temiendo que el conglomerado de empresas Alba —un proyecto del FMLN financiado por el Gobierno de Venezuela— esté propiciando en El Salvador supuestas actividades de corrupción, mal manejo de fondos públicos o desvío de dinero para campañas electorales, la empresa privada pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que investigue a dicha compañía. Arnoldo Jiménez, director Ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) entregó, ayer, en el Ministerio Público un paquete con documentos entre los que hay, según dijo, abundante información sobre la empresa Alba, así como noticias de denuncias de “fuentes reconocidas” de las alcaldías que están descontentas con ese proyecto efemenista.			
07-02-2013	ARENA mantiene condicionados sus votos para subsidios			ARENA flexibilizó sus exigencias al gobierno para darle sus votos, y que este pueda tomar de \$400 millones que eran para pagar bonos, y que no fueron redimidos, \$51 millones que serían para el pago del subsidio a los buseros, al gas	

				propano y a la realización del voto en el exterior.	
07-02-2013	EE.UU. atento a debate sobre expansión de proyecto Alba	La cúpula de la ANEP pidió formalmente el lunes a la Superintendencia de Competencia (SC) que investigue si Alba Petróleos ha cumplido con los requisitos de ley al intentar comprar otras empresas ya establecidas, ya que se exige que en casos como los de Alba, cuyos ingresos por ventas son mayores a los \$157 millones, ésta debe avisar a la SC su interés de compra.	(Donato) Vaquerano destacó en este punto, con documento en mano, que Funes incumple su compromiso, pues en una carta del 8 de enero de este año, el Ejecutivo autorizó a Hacienda emitir \$1,600 millones en letes , es decir, que el país se endeudará en más del 20 % prometido, pasando de \$536 millones en deuda flotante en 2010 a \$1,600 millones en 2013, aseveró.		
07-02-2013	FMLN cruza línea entre negocios Alba y campaña electoral	El pasado 4 de febrero, Sánchez Cerén participó como “testigo e invitado de honor” en la firma de un convenio de cooperación entre el Ministerio de Justicia y Seguridad y Alba Alimentos, para brindar asistencia técnica, facilitación de insumos agrícolas y comercialización de productos. Igualmente estuvo presente cuando Alba Alimentos dio fondos a 1,800 agricultores que perdieron sus cultivos a causa de la sequía en diciembre de 2012.		La frágil línea entre los negocios del Alba y la candidatura presidencial del FMLN fue traspasada ayer con la inauguración de otro proyecto de Alba Petróleos y Enepasa, de cara a los comicios presidenciales de 2014.	
07-02-2013	Magistrados CSJ recalcan que Funes incumple fallo sobre ley de información	El presidente Mauricio Funes ha incumplido la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que le ordena elegir a los comisionados del Instituto de Acceso a la Información (IAIP), reiteraron ayer dos magistrados de esa instancia judicial y miembros de organizaciones cívicas.		De hecho, Costa Rica y Nicaragua ya activaron la emergencia nacional para hacerle frente a la epidemia. En cambio, Honduras aún lo evalúa.	
08-02-2013	Transparencia cuestiona el sobresueldo presidente Cel	De igual manera, Javier Castro, director del Departamento de Estudios Legales de Fusades, reiteró que el componente de la transparencia debe estar en todos los ámbitos de la administración pública, pero sobre el caso de Samour explicó que lo están analizando en el Departamento de Estudios Económicos para ver si hay o no irregularidades.			
08-02-2013	Diputados crean comisión para indagar caso INE y Cel				Tras un amplio debate entre los diputados del FMLN y Gana en contra de ARENA, los legisladores aprobaron ayer en la sesión plenaria y al filo de la medianoche la formación de una comisión especial para investigar el tema de Enel y LaGeo.
08-02-2013	FMLN no logra los votos para avalar el pago de subsidios	Mario Ponce, del PCN, dijo que debía haber un acuerdo por escrito entre ARENA y el FMLN del cambio de reorientación de los fondos a \$51 millones; Douglas Avilés, de CD, recordó que en el pacto que firmaron los partidos no se acordó que el dinero se utilizaría para gasto corriente.	Se refirió a una entrevista televisiva de ayer del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, en la que reveló a quiénes les pagó de los \$400 millones que quedaron a discreción del gobierno. Según Cáceres, todo el dinero se pagó en Letes .	Mientras que en la Asamblea la discusión entre ARENA y el FMLN se agudizaba por el “incumplimiento” que los tricolores le achacaban al FMLN, y los efemelenista de hacer “campaña electorera” a ARENA, Funes anunciaba en Casa Presidencial su aval a la Ley del Voto en el Exterior, al tiempo que urgió a ARENA a darle los votos para los fondos.	Tras intensas horas de debate los diputados no lograron ayer un consenso en la aprobación de \$51 millones para el pago de subsidios a los buseros y al gas propano, así como para el voto en el exterior.
08-02-2013	Diputados no discutieron Ley				

	de Partidos				
08-02-2013	FMLN quiere quitar dientes a la Ley de Información	La propuesta del partido de izquierda plantea restar facultades al Instituto de Acceso a la Información (IAIP) para clasificar la información reservada, además de reducirlo en un ente con capacidad solo de “recomendar” y no obligar a las instituciones a dar información.			
08-02-2013	ARENA y CD rechazan la propuesta de reforma	A juicio del diputado de ARENA, Mario Valiente, el FMLN busca agregar a la ley lo que estaba en el Reglamento de dicha normativa, del cual fueron declarados inconstitucionales tres de sus artículos por parte de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).		Las bancadas de ARENA y CD rechazaron de tajo el intento del FMLN de restarle facultades al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), por medio de reformas a la Ley de Información planteadas ayer por el partido de izquierda. Por su parte, el farabundista, Jaime Valdez, quien es uno de los proponentes de la reforma, defendió a capa y espada las enmiendas, y acusó a ARENA de hacer un “uso electorero” del tema.	
09-02-2013	FMLN, GANAY PCN DESMONTAN LEY DE INFORMACIÓN	Estas reformas se hacen en momentos en que la Sala de lo Constitucional reiteró que el presidente Funes no ha acatado el fallo que le obliga a elegir a los comisionados de la información; así como en medio de los cuestionamientos hacia el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, por negarse a proporcionar información a los medios de prensa sobre los gastos en obras de arte, y regalos navideños. Douglas Avilés, de CD, afirmó que ya se había dado un paso importante en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática en el país, al aprobar la LAIP, que llevó mucho trabajo y tiempo, para que fuera conocida por la Asamblea Legislativa, para que ahora se retroceda con estas modificaciones a la normativa.		Nuevamente un madrugón sirvió de escenario para cercenar un derecho de todo ciudadano hacia la transparencia y las cuentas claras.	
09-02-2013	Reformas a ley son inconstitucionales	También criticó que incluir al Organismo de Inteligencia del Estado (OIE), al Centro de Escuchas Telefónicas y a la Seguridad Presidencial en el combo de las reformas no es el problema, pero cree que debió hacerse una diferenciación en la normativa sobre qué tipo de información debe ser clasificada como reservada y cuál no.			
09-02-2013	Advierten que se pone en vilo Fomilenio II y más préstamos	En las reformas que los diputados hicieron a la Ley de Acceso a la Información Pública, no sólo se manda un mal mensaje a la comunidad internacional de que el país retrocede en su democracia, también, se pone en riesgo la posibilidad de una segunda entrega de los Fondos del Milenio, así como préstamos blandos con organismos financieros internacionales.		En las reformas que los diputados hicieron a la Ley de Acceso a la Información Pública, no sólo se manda un mal mensaje a la comunidad internacional de que el país retrocede en su democracia, también, se pone en riesgo la posibilidad de una segunda entrega de los Fondos del Milenio, así como préstamos blandos con organismos financieros internacionales. Portillo Cuadra manifestó que se cae en la imagen de que se viola la “institucionalidad y el Estado de Derecho”, aún cuando la Relatora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Gabriela Knaul, en su visita al país en 2012, observó lo anterior en un informe oficial, a lo cual el FMLN le restó importancia.	

10-02-2013	Preocupan a la SIP reformas contra el derecho a la información en El Salvador	La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) expresó su “honda preocupación” ante la reciente decisión de la Asamblea Legislativa de El Salvador que, en su opinión, implica “un retroceso para los ciudadanos en su capacidad de acceder a la información producida por el Estado”.			
10-02-2013	Molestia en la población por cambios a LAIP	Las reformas avaladas, en un madrugada, a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) ha causado malestar en la población salvadoreña, que lamenta principalmente que ya no se podrá exigir a las instituciones públicas dar cuentas claras del destino que tienen sus impuestos. El Grupo Promotor de la LAIP dará una conferencia mañana para pronunciarse sobre dichas modificaciones, pero de antemano alguno de sus miembros han señalado que son inconstitucionales y que se ha tenido un grave retroceso en una ley que era considerada de las cuatro mejores en Latinoamérica.		Las reformas avaladas, en un madrugada, a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) ha causado malestar en la población salvadoreña , que lamenta principalmente que ya no se podrá exigir a las instituciones públicas dar cuentas claras del destino que tienen sus impuestos.	
11-02-2013	Arzobispo pide a Funes vetar reforma a ley de información	La Iglesia Católica y diversas organizaciones cívicas pidieron ayer al presidente Mauricio Funes que veto las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), al tiempo que comparó las enmiendas con un “aborto” del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Por otra parte, el abogado señaló que también puede prosperar un recurso de amparo, ya que muchas personas pueden acudir a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) a pedir que se le ampare por no haber recibido información adecuada por parte del Estado.			
11-02-2013	El FMLN prometió gobernar sin “secretos”	A su paso por Usulután en 2008, dijo (el entonces candidato presidencial del FMLN, Mauricio Funes) que entregaría cuentas claras al final de su gestión y eso implicaba ordenar una auditoría de las finanzas públicas y se quejó de que nunca un Presidente había explicado cómo manejaba la “partida secreta” ni el origen de los gastos en propaganda, según se ve en un video sobre sus declaraciones que fue subido por el sitio www.mauriciofunesv.com , al canal Youtube. A casi un año de haber entrado en vigencia la ley de acceso a la información, no dispone toda la información oficiosa, tampoco brinda toda la que se pide por los medios que la ley establece y ha retardado la integración del Instituto de Acceso a la Información Pública que es el ejecutor de la normativa y el que garantiza que no se viole el derecho de recibir la información y que decide si un funcionario tiene o no razón al negarla.		A casi un año de haber entrado en vigencia la ley de acceso a la información, no dispone toda la información oficiosa, tampoco brinda toda la que se pide por los medios que la ley establece y ha retardado la integración del Instituto de Acceso a la Información Pública que es el ejecutor de la normativa y el que garantiza que no se viole el derecho de recibir la información y que decide si un funcionario tiene o no razón al negarla.	
12-02-2013	FMLN dice que no quiere confrontar con la ANEP y le ofrece limar diferencias				
12-02-2013	Diputados acuerdan regresar fuera a Rodrigo Samayoa	Guillermo Gallegos, de Gana, informó que si Samayoa vuelve a la Asamblea deberá incorporarse a las comisiones de trabajo que ya tenía asignadas, no así al puesto que ocupaba en la Junta Directiva, el cual está bajo la responsabilidad ahora del diputado Francisco Zablah.			
12-02-2013	ARENA incluirá el voto secreto en sus estatutos			Por primera vez en ARENA la dirigencia ha decidido permitir el voto secreto como una de las opciones para elegir autoridades	

				<p>o avalar una decisión interna. Ese método de sufragio al interior del partido tricolor será aprobado junto a otras reformas en la Asamblea extraordinaria que realizarán este próximo sábado.</p> <p>La idea de la dirigencia tricolor es que en ARENA exista una especie de república donde el Coena es el órgano ejecutivo, la CP es el legislativo y el Tribunal de Ética es el judicial</p>	
13-02-2013	El FMLN se retracta de los cambios a Ley Información	Aunque Orestes Ortiz, diputado y dirigente del FMLN, afirmó que la petición del vicepresidente Salvador Sánchez Cerén, al presidente Mauricio Funes, de que veto las reformas a la ley, es una decisión que apoya la dirigencia del FMLN; por el otro, tildó de “insulto y obsceno”, el que los periodistas le preguntaran ayer que si el FMLN se había echado para atrás en aprobar las reformas.			
13-02-2013	EE.UU. ESPERA “DECISIONES CORRECTAS” DE FUNES				
13-02-2013	ANEP: Veto y elección de comisionados	La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) volvió a exigir ayer al presidente Mauricio Funes que veto las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), al tiempo que le pidió nombrar a la brevedad a los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).			
13-02-2013	Presión de sociedad civil ha sido determinante	<p>Las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que fueron aprobadas con los votos del FMLN, Gana y PCN han sido fuertemente criticadas por las organizaciones sociales como el Grupo Promotor de la misma, la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) y otras organizaciones de la sociedad civil que han presionado por que esas modificaciones sean vetadas por el presidente de la República, Mauricio Funes.</p> <p>La misma fue aprobada por la Asamblea Legislativa en diciembre de 2010, pero dos años y dos meses después, los mismos que la aprobaron le quitaron los “dientes” al dejar a discreción de la entidad dar o no la información requerida y al restarle facultades al Instituto de la Información Pública, que lleva 466 días sin haber sido creado, según el Grupo Promotor.</p>	<p>No es la primera vez que grupos sociales se unen y alzan sus voces para presionar a los políticos para que retrocedan en sus intenciones partidarias de tratar de imponer sus intereses en perjuicio del sistema democrático y del estado de derecho. En momentos en que la institucionalidad del país se ha puesto en riesgo, los grupos sociales han salido a las calles en defensa del respeto de la Constitución y del estado de derecho.</p> <p>Un ejemplo de ello fue en 2011 con el polémico decreto 743 que aprobó la Asamblea Legislativa, con los votos de los diputados del PCN, PDC, Gana y ARENA, que después se retractó, con miras a quitar poder a la Sala de lo Constitucional que había emitido sentencias que modificaron el sistema político y electoral.</p> <p>Lo curioso del caso fue que, en cuestión de horas, fue sancionado por el presidente Mauricio Funes.</p> <p>Entonces se reformó el artículo 14 de la Ley Orgánica Judicial para que en vez de mayoría, los votos para las sentencias de inconstitucionalidad fueran con el aval de</p>		

			<p>los cinco magistrados de la Sala de lo Constitucional, mientras que para los recursos de amparo y de Habeas Corpus, se necesitarán solo de tres votos de los magistrados.</p> <p>En momentos de crisis Fue en esos momentos en que surgió los Aliados por la Democracia, que también integran gremiales, abogados y grupos sociales.</p> <p>Al igual que otras agrupaciones como Los Indignados salieron a las calles a protestar en contra de las acciones de los legisladores.</p> <p>Inclusive se hicieron presentes en varias ocasiones en el Palacio Legislativo con la finalidad de conminar a los diputados a dar marcha atrás en sus pretensiones, lo cual ocurrió posteriormente, pues ARENA rectificó y promovió la derogatoria del polémico decreto 743.</p> <p>De igual manera sucedió con la polémica elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de 2006 y 2012 y del fiscal general de la República, las cuales fueron declaradas inconstitucional por la Sala de lo Constitucional.</p> <p>Una vez más esos fallos no fueron del agrado del bloque FMLN; Gana, PCN y PDC a lo cual los diputados, a excepción de ARENA, se negaron a acatar, y se fueron a la Corte de Managua que falló en contra de la sentencia judicial.</p> <p>Ese capítulo ocasionó un choque de poderes y una crisis institucional que provocó la intervención de organismo internacional y de funcionarios de Los Estados Unidos, que advirtieron de los riesgos para el país si no se buscaba una solución apegada al respeto del estado de derecho.</p> <p>No obstante, la presión de las organizaciones de la sociedad civil llevó a los legisladores de estas bancadas a repetir a “regañadientes” la elección de los magistrados y del mismo fiscal general, tal y como se los había ordenado la Sala de lo Constitucional.</p>	
13-02-2013	Analizarán crear subcomisión para	A raíz del informe que les presentó el equipo jurídico de la Asamblea a los diputados de la Comisión Política, estos		

	magistrados CCR	decidieron darse tiempo para analizar la creación de una subcomisión especial para una nueva elección de los magistrados de la Corte de Cuentas, así como preguntar a los que presentaron hoja de vida para los cargos si siguen interesados en participar.			
13-02-2013	Diputados redactan nuevo dictamen entrega de armas	Además en reuniones anteriores de la comisión habían acordado aceptar tres de las cuatro observaciones que el presidente Mauricio Funes había realizado al anteproyecto, referentes a excluir de la entrega a personas y armas con historial delictivo.			
13-02-2013	Quijano: la salida de Cristiani es inminente				
13-02-2013	Acuerdan fijar techo para donativos en Ley de partidos	Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales, menos los de Gana, acordaron ayer que un partido político pueda recibir hasta un poco más de \$900 mil en calidad de donativo para hacer campaña electoral en las elecciones presidenciales de 2014.			
13-02-2013	PDC dice que FGR debe investigar Enel				
14-02-2013	CAMBIOS DE REGLAS POR GOBIERNO PODRÍA COSTAR INVERSIÓN	<p>¿Qué pasaría si después de formalizar un acuerdo su contraparte decide modificarlo bajo la mesa, sin comunicárselo?, ¿estaría dispuesto a continuar la inversión?, ¿no pensaría en hacer negocios en otro sitio, con socios más transparentes? La decisión del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, de modificar unilateralmente las reformas a la Ley de Zonas Francas y Depósitos de Perfeccionamiento Activo que tomó casi tres años consensuar ha desatado una tormenta de incertidumbre y malestar entre el sector privado, que recuerda cómo el año pasado posó junto a diferentes funcionarios para la fotografía de un "acuerdo histórico" que hace un par de días fue violado.</p> <p>Más allá de la nueva polémica que ha desatado el Gobierno, en cifras concretas, lo que está en juego es el 50 % de las exportaciones, 240,000 empleos directos, 80,000 indirectos y alrededor \$600 millones en compras que, al año, las empresas bajo este esquema hacen al mercado local para llenarse de insumos, según los datos de Inteligencia de la ASI.</p>		<p>¿Qué pasaría si después de formalizar un acuerdo su contraparte decide modificarlo bajo la mesa, sin comunicárselo?, ¿estaría dispuesto a continuar la inversión?, ¿no pensaría en hacer negocios en otro sitio, con socios más transparentes? La decisión del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, de modificar unilateralmente las reformas a la Ley de Zonas Francas y Depósitos de Perfeccionamiento Activo que tomó casi tres años consensuar ha desatado una tormenta de incertidumbre y malestar entre el sector privado, que recuerda cómo el año pasado posó junto a diferentes funcionarios para la fotografía de un "acuerdo histórico" que hace un par de días fue violado.</p> <p>Cáceres defendió ayer a su salida de la Comisión Financiera de la Asamblea Legislativa los cambios que envió el 4 de febrero pasado a la Comisión de Hacienda, a espaldas del sector con el que negoció los cambios.</p> <p>El nuevo documento excluye a la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (Camtex), uno de los participantes en la elaboración de las reformas, del consejo consultivo, y que incluso formó parte de la "mesa de honor" el día que Casa Presidencial anunció que por fin había un documento que gozaba de aval público y privado.</p> <p>Por otro lado, la propuesta de Cáceres grava con el 15% los dividendos de los accionistas; elimina la exención de por vida</p>	

				del 40 % del impuesto sobre la renta, y también elimina la posibilidad de que productores locales se establezcan en recintos calificados como zona franca.	
14-02-2013	Hacienda refuta quejas del sector privado a ley				
14-02-2013	Quintanilla exige a Funes no ligarlo al caso Cel-Enel	Funes instó el pasado sábado durante su programa radial a que el ex funcionario aclare su participación en ese caso porque además de que era vicepresidente durante la administración del entonces presidente Francisco Flores (1999-2004), también es socio del bufete de abogados que realizó el estudio legal del acuerdo de accionistas firmado entre Cel y Enel en 2002. El exvicemandatario le envió una carta a Funes en la que le aclara que no participó en ese asunto y en la que le hace ver que en su alocución sabatina cometió “un gran número de imprecisiones legales”, las cuales no tendrían excusa si las hubiera hecho una persona que haya pasado por las aulas de una Facultad de Derecho.			
14-02-2013	FMLN cambia discurso en reforma LAIP, Gana crítica	De la férrea defensa de las reformas que neutralizan la Ley de Acceso a la Información Pública, aprobadas en la madrugada del viernes pasado, el FMLN pasó a pedir el veto a las mismas, luego de que distintos sectores rechazaran estos cambios promovidos por el partido gobernante junto a Gana y PCN.		De la férrea defensa de las reformas que neutralizan la Ley de Acceso a la Información Pública, aprobadas en la madrugada del viernes pasado, el FMLN pasó a pedir el veto a las mismas, luego de que distintos sectores rechazaran estos cambios promovidos por el partido gobernante junto a Gana y PCN.	De la férrea defensa de las reformas que neutralizan la Ley de Acceso a la Información Pública, aprobadas en la madrugada del viernes pasado, el FMLN pasó a pedir el veto a las mismas, luego de que distintos sectores rechazaran estos cambios promovidos por el partido gobernante junto a Gana y PCN.
14-02-2013	Subsecretario Marco Rodríguez mantiene el silencio tras reformas	El Diario de Hoy preguntó ayer a la Subsecretaría si ya tenía alguna opinión sobre el tema, una empleada explicó que el subsecretario ha estado anunciando por distintos medios que lo hará “cuando corresponda” y pidieron llamar a la oficina de prensa de la Secretaría de Asuntos Estratégicos para tratar sobre el tema.			
14-02-2013	SACA PIDE A FUNES VETAR CAMBIOS A LEY INFORMACIÓN	El expresidente de la república, Elías Antonio Saca, se sumó a las voces que están pidiendo al presidente Mauricio Funes que vete las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que aprobaron en la madrugada del viernes anterior, los diputados del FMLN, Gana y PCN.			
14-02-2013	SC investiga si Alba Petróleos Infringió Ley de Competencia	El superintendente Francisco Díaz Rodríguez aseguró que el proceso abierto es de oficio y no a solicitud de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), que había pedido una investigación a Alba para determinar si sus operaciones y diversificación de negocios ha violado algún artículo de la referida normativa.			
14-02-2013	Fusades dice que la ley de partidos nacerá sin dientes	La Ley de Partidos Políticos que la Asamblea Legislativa busca aprobar hoy no tiene los suficientes mecanismos para regular el financiamiento ni fiscalizar los fondos de los partidos políticos, según consideró la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades).			
14-02-2013	Largo camino hacia la aprobación de la ley	Después de las elecciones legislativas y municipales de enero 2009, la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en el país destacó la transparencia de dicho proceso, pero recomendó cambios legales que permitieran la fiscalización de los gastos de los partidos políticos y asegurar el acceso equitativo a los medios de comunicación.		El nacimiento, estudio y posible aprobación de la Ley de Partidos Políticos significó un largo camino de discusiones, contrapropuestas y letargos en la Asamblea Legislativa, al punto que, en algunas ocasiones, las visiones partidarias sobre de este instrumento levantaban una Torre de	

				Babel entre las distintas bancadas.	
14-02-2013	Acuerdan que plenaria cierre a las 9:00 de la noche			Desde el martes pasado los diputados de la Comisión Política revivieron el tema a raíz de las fuertes críticas que han recibido de la sociedad ante los “madrugones” que suelen ocurrir para aprobar leyes que afectan el país, tal como ocurrió con la más reciente de las reformas avaladas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). Pero la más tajante fue la diputada Margarita Escobar, de ARENA, quien criticó fuertemente que las plenarios se alargan por la petición de dispensas de trámite sin ninguna justificación y análisis.	Desde el martes pasado los diputados de la Comisión Política revivieron el tema a raíz de las fuertes críticas que han recibido de la sociedad ante los “madrugones” que suelen ocurrir para aprobar leyes que afectan el país, tal como ocurrió con la más reciente de las reformas avaladas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). Pero la más tajante fue la diputada Margarita Escobar, de ARENA, quien criticó fuertemente que las plenarios se alargan por la petición de dispensas de trámite sin ninguna justificación y análisis.
15-02-2013	FUNES CEDE A PRESIÓN DE SECTORES YVETA REFORMAS ALA LAIP	Tras una semana de intensas presiones por parte de organizaciones de la sociedad civil, la Iglesia Católica y de algunos políticos que a última hora se sumaron a las voces que pedían al presidente Mauricio Funes que vetara las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública, el mandatario accedió a esas peticiones y ayer las vetó por inconveniente y luego de estampar su firma las envió de nuevo a la Asamblea Legislativa. Organizaciones sociales como el Grupo Promotor de la LAIP, la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), los Aliados por la Democracia y el Arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas, instaron al Ejecutivo a vetar las modificaciones aprobadas en la madrugada del viernes por los diputados del FMLN, Gana y PCN.		Tras una semana de intensas presiones por parte de organizaciones de la sociedad civil, la Iglesia Católica y de algunos políticos que a última hora se sumaron a las voces que pedían al presidente Mauricio Funes que vetara las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública, el mandatario accedió a esas peticiones y ayer las vetó por inconveniente y luego de estampar su firma las envió de nuevo a la Asamblea Legislativa.	
15-02-2013	Legisladores dan la razón al mandatario			A petición del FMLN y por 52 votos, la Asamblea envió anoche al archivo el veto a las reformas a la Ley de Información, con lo cual se cierra el polémico capítulo.	
15-02-2013	Aprueban Ley de Partidos Políticos pero “sin dientes”	La Asamblea Legislativa aprobó ayer con 76 votos la Ley de Partidos Políticos, sin mayores reformas a la misma, pese a que la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y social (Fusades) ha criticado que no tiene las herramientas necesarias para fiscalizar el financiamiento que recibirán los partidos en calidad de donativos para hacer sus campañas electorales.		Esto, sin contar que desde 2002 se había venido gestando la idea de avalar dicha ley, pero no fue hasta 2009, y a raíz de presiones de organismos financieros internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que los diputados se dispusieron a evaluarla en serio.	
15-02-2013	Avalan entrega voluntaria y temporal de armas de fuego	En la normativa denominada: “Disposiciones Especiales Transitorias para la Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, Explosivos, Municiones y Artículos Similares”, a raíz de la observación del presidente Mauricio Funes, establece que quienes entreguen sus armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares deberán acogerse a las siguientes disposiciones.			
15-02-2013	Frenan aprobación de cambios a la Ley de Zonas Francas	La diputada de ARENA, Milena Calderón de Escalón, integrante de la Comisión de Hacienda, explicó que la discusión no entró a la agenda de la sesión plenaria de ayer porque antes deben analizar el pliego de modificaciones que el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, envió al proyecto que originalmente mandó el presidente Mauricio Funes, a través del Ministro de			

		Economía, y luego pensar en una nueva redacción.			
		Peña explicó que los cambios que han hecho son sobre las prórrogas y sobre los incentivos ya que se aplicarían a la importación y no a la exportación “para que la OMC nos acepte”, porque, indicó, el principal problema que se tiene es que la OMC ha prohibido, prácticamente, los incentivos “y nosotros estamos buscando un mecanismo para mantenerlos”.			
16-02-2013	ARENA da giro y fortalece su democracia interna	La CP sesionará una vez al mes de forma ordinaria y extraordinariamente cada vez que lo considere el coordinador o tres miembros de esa instancia que comenzaría a funcionar la otra semana, ya que de manera transitoria el Coordinador Político será escogido por los miembros de la comisión y ratificado en la asamblea de septiembre.		Como parte del plan de “modernización” en ARENA, el partido ha decidido repartir el poder en tres órganos internos, al estilo del sistema republicano donde existe el Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Esas figuras existirán en el partido de oposición luego de algunos cambios que han hecho a los estatutos desde el año pasado.	Otro cambio importante que hace ARENA a sus estatutos es que ni el Presidente de la República ni el vicepresidente, los designados a la presidencia o los que sean funcionarios del gobierno no podrán estar en el COENA, en la CP o en el Tribunal de Ética.
16-02-2013	A la espera de rotaciones en el COENA luego de la asamblea			Tras la asamblea general extraordinaria de ARENA están latentes algunas rotaciones dentro del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA), las cuales tienen expectativas a algunos areneros.	
16-02-2013	Tras veto, piden a Funes nombrar titulares de IAIP	A un día del veto presidencial de las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y de ser enviadas al archivo, miembros del Grupo Promotor y de Aliados por la Democracia reiteraron su petición al mandatario para que elija a los titulares del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). (Roberto) Burgos, como representante de la Asistencia Legal y Anticorrupción (Alac) de Funde, interpuso una denuncia ante el Tribunal de Ética Gubernamental por la falta de información de la Asamblea de los gastos en regalos navideños y compra de obras de arte, y asegura que una vez reciban respuesta de esta instancia, considerarán acudir a otras instancias judiciales para hacer valer el derecho a la información, hasta que sea instalado el instituto.		Peligro sigue latente El que las reformas hayan sido vetadas y enviadas al archivo no son garantía que no exista un nuevo intento por restar facultades tanto a la LAIP como al IAIP.	
16-02-2013	ISD y Fusades concuerdan con que TSE no es el facultado para fiscalizar partidos	Fusades hace ver que el Tribunal no es la institución adecuada para controlar las donaciones, por tener un carácter “político”, ya que los magistrados que forman el organismo colegiado han sido escogidos por cada uno de los partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa, como sus delegados en el TSE.			
17-02-2013	MAQUINARIA TRICOLOR ESTÁ LISTA PARA 2014	El presidente del Coena detalló a los correligionarios que la Comisión Política será el ente encargado de tutelar los estatutos, principios y valores permanentes de ARENA, garantizar que el Instituto mantenga una visión de país dentro del marco de la promoción y la defensa de las libertades democráticas, la economía social del mercado y el respeto al estado de derecho. Los cambios a los estatutos tricolores determinan que la Comisión Política estará integrada por el Coordinador Político; el presidente, vicepresidente de ideología y director de asuntos políticos del Coena; cuatro miembros a propuesta de Directivas Nacionales de los sectores nacionalistas; dos miembros a propuesta de los fundadores; los expresidentes de la República que sean miembros del partido y el candidato presidencial		La maquinaria electoral de ARENA arrancó ayer con una Asamblea General extraordinaria, donde reformaron varios de sus estatutos partidarios, como parte del proceso de modernización y democratización del partido tricolor.	

		oficialmente proclamado por la Asamblea General.			
17-02-2013	Elegirán a los miembros de la CP esta semana	Sin embargo hay otros miembros estatutarios que ya están definidos para formar parte de dicha Comisión, como el presidente, vicepresidente de ideología y director de asuntos políticos del Consejo Ejecutivo Nacional (Coena), Alfredo Cristiani, Jorge Velado y Donato Vaquerano; respectivamente, los expresidentes de la República, Armando Calderón Sol y Francisco Flores, y el candidato presidencial de 2014, Norman Quijano.		Los ocho sectores del partido tricolor deberán elegir a cuatro representantes para el CP, igualmente los miembros fundadores del partido deberán seleccionar a las dos personas que ocuparán los puestos en el nuevo organismo de ARENA.	
17-02-2013	PRESIDENTE NOMBRARÁ A COMISIONADOS DE INFORMACIÓN				
17-02-2013	Flores defiende contrato con Enel	El expresidente de la República, Francisco Flores, defendió ayer el contrato que se hizo durante su periodo presidencial entre LaGeo y la empresa italiana Enel Green Power, para la explotación y generación de energía geotérmica en el país, y a la vez dijo estar dispuesto a comparecer a la Asamblea Legislativa para dar las explicaciones del caso, si los diputados lo citan.			
17-02-2013	ANTONIO SACA BUSCA EL APOYO DE LOS JÓVENES				
18-02-2013	Obispo pide control efectivo de partidos	La ley de partidos políticos aprobada el jueves, según han señalado varias asociaciones de la sociedad civil, fue aprobada sin los mecanismos suficientes para poder verificar el origen del financiamiento privado que reciben los partidos, así como otros recursos que garanticen la transparencia interna de las agrupaciones políticas.			
18-02-2013	Rovira anuncia alianza Gana, PCN y PDC para 2014	Según Machuca, se ha preparado un equipo de 100 representantes del PCN de ese departamento para asistir al lanzamiento de Saca como candidato a la presidencia por el bloque de partidos, que, según los azules, será el próximo 25 de febrero en el Centro de Ferias y Convenciones a las 10 de la mañana.		De hecho, partidos como el PCN ya están preparando un equipo de secretarios municipales de Usulután para iniciar el trabajo político de cara a impulsar la candidatura del ex gobernante.	
18-02-2013	Gana niega que Soto esté en Gana, como dice el PCN				
19-02-2013	Velado asumirá las riendas de ARENA y Cristiani, las de la CP	Los principales movimientos serán en las altas jefaturas del partido, ya que el actual presidente de ARENA, Alfredo Cristiani, pasará a ser el Coordinador Político de la CP y Jorge Velado, actual vicepresidente de Ideología del partido, tomará el puesto de Cristiani, según informó Velado a El Diario de Hoy.			
19-02-2013	A un paso de definir a su compañero de fórmula				
19-02-2013	A pulso de nuevo \$85Mils. de bonos	Sin embargo, ARENA ha insistido y ayer reiteró que mientras el gobierno no cumpla con los puntos acordados en un documento que firmaron el año pasado todos los partidos políticos, para aprobar \$800 millones para el pago de bonos, los areneros no están dispuestos a votar a favor ni de \$51 millones, mucho menos de \$85 millones.			
20-02-2013	Otra demanda contra Asamblea por negar información pública	El Centro de Asesoría legal Anticorrupción (Alac) de la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde) presentará hoy en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) una demanda de amparo en contra de la Asamblea Legislativa por negarse a proporcionar información relacionada con los onerosos gastos para la compra de regalos navideños y de obras de arte, que en total casi rondan			

		los \$200 mil dólares.			
20-02-2013	Sin verificar el inventario de obras de arte				
20-02-2013	FMLN inicia hoy las consultas para plataforma de gobierno				
20-02-2013	Convocan a Comures para Consensuar Concejos Plurales				
20-02-2013	Comisión de Economía inicia revisión ley firma electrónica				
20-02-2013	ARENA inicia nuevo ciclo de cara a 2014	Tras los estatutos aprobados el sábado, en los cuales se creó la Comisión Política(CP),que está en conformación y la cual liderará Cristiani, el partido de oposición entra de lleno a la campaña presidencial, con un nuevo sistema de "pesos y contrapesos" internos, al tener una división de poderes, al estilo republicano: el COENA viene a ser el Ejecutivo, la CP el legislativo y el tribunal de Ética el judicial, como Velado mismo explica.			
20-02-2013	"Le pido a la sociedad civil que sea una auditora de ARENA"				
21-02-2013	Abogado de Cel comparece ante comisión especial	El abogado de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (Cel), Juan Pablo Córdova, ilustró ayer a los diputados que integran la comisión ad hoc que investiga el contrato suscrito entre Cel y la empresa italiana ENEL, sobre cómo se realizó la firma del convenio y las condiciones legales en las que se suscribió.			
21-02-2013	Piden a CSJ incautar a la Asamblea documentos sobre gasto en regalos	"Tengan ustedes muy buenos días, nos vemos", fue la escueta respuesta que el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, dio a los periodistas que ayer lo intentaron abordar sobre las dos demandas que interpusieron ayer en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en contra del Congreso por negar información pública en torno a los gastos que él autorizó para la compra de regalos navideños y la adquisición de varias pinturas que son exhibidas en los pasillos del Salón Azul del Palacio Legislativo.			
21-02-2013	Acuerdan no comprar más obras de arte	Este periódico intentó ayer hablar con la jefa de la Unidad de Arte de la Asamblea, Jaqueline Borea, sobre las compras realizadas por ese departamento, pero cuando su secretaria le comunicó que se trataba de El Diario de Hoy, mandó a decir que la información que este periódico requiere se debe solicitar a la Gerencia de Comunicaciones.			
21-02-2013	Velado pide a descontentos sumarse a proyecto ARENA				
21-02-2013	ARENA TIENE INTEGRADA SU NUEVA CP				
21-02-2013	Dupla FMLN lanza consulta nacional	Para ello, explicó el candidato farabundista Salvador Sánchez Cerén, se ha integrado un Directorio Nacional para el Diálogo Ciudadano, para el que se han capacitado 1,200 personas que llevarán adelante un "red de diálogos en todos los territorios geográficos y sociales".			
21-02-2013	ISD pide a presidente Funes que observe Ley Partidos				
22-02-2013	Sin consenso para avalar reorientación de \$85Mils.	El debate entre los partidos que apoyaban la medida y la bancada tricolor se extendió por varias horas y terminó			

		nuevamente en nada, y el FMLN, a través de la diputada Lorena Peña, tuvo que pedir que se devolviera a discusión en la comisión de Hacienda y así evitar confinarla al archivo por seis meses como mínimo.			
22-02-2013	Asamblea avala reforma a Ley de Zonas Francas	La diputada Lorena Peña, del FMLN, explicó las modificaciones entre de ellos, relacionados a la exoneración de impuestos hasta por 12 años para los empresarios de las zonas francas; la creación de una figura de “comercializador” para los empresarios que ingresan productos al territorio nacional, y la responsabilidad del ministerio de Economía en regular a las empresas y sus actividades.			
23-02-2013	Eligen a Portillo Cuadra como fórmula de Quijano	Quijano habló de que a la par de Portillo Cuadra impulsarán el “primer gobierno de responsabilidad ciudadana”, ya que a su juicio, ha sido la ciudadanía quien ha cambiado el rumbo de las políticas tomadas por la Asamblea en los últimos días, como la derogación del decreto 743, y otros casos de retroceso en decisiones que ha tomado el Congreso, por la presión ciudadana.			
23-02-2013	NAVAS: YO NO ME VOY A PASAR A GANA	Navas había sido nombrada por sus colegas alcaldes areneros para ser evaluada como compañera de fórmula de Quijano, así como el dirigente tricolor Orlando Cabrera Candray y ambos se excusaron de participar ayer en la reunión en la cual el candidato presidencial presentó a la dirigencia la propuesta para su dupla.			
23-02-2013	El 11 de marzo estará listo todo el equipo de campaña	El vicepresidente de Campaña del Coena, Manuel Arrieta, informó ayer que una vez el candidato presidencial del partido, Norman Quijano, dé el banderazo de salida el 11 de marzo con el equipo de campaña que liderará el proceso de formación de su plan de gobierno, iniciará también todo un aparataje complejo de consultas a nivel nacional.		Los insumos que estos expertos analizarán junto a representantes del partido tricolor recogen en buena parte los aportes y análisis de organismos como la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), y organismos laborales, entre otras entidades.	
23-02-2013	Funes obligado a crear Instituto de la Información	Tras varios meses de haber vetado las propuestas de los distintos sectores de la sociedad, el presidente Mauricio Funes se apresta a nombrar hoy a los cinco comisionados propietarios e igual número de suplentes para integrar el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), que según el Grupo Promotor, hasta ayer se cumplieron 475 días sin ser nombrados y 74 días sin cumplir el fallo de la Sala de lo Constitucional. Funes anunció el sábado pasado en su programa radial “Conversando con el Presidente” que esta semana haría dicho nombramiento para “cerrar este capítulo” de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que con su veto evitó las reformas que habían hecho los diputados del FMLN, Gana y PCN, con lo cual habían quitado la facultad a dicho ente de poder ordenar a una institución que diera la información requerida por un ciudadano.		Este instituto es el garante de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y estará formado por cinco sectores de la sociedad civil, quienes presentaron las respectivas ternas al mandatario, dos meses antes de que fueran rechazadas por el Ejecutivo.	
24-02-2013	ANTE PRESIONES, FUNES NOMBRA COMISIONADOS DE INFORMACIÓN	Tras largos meses de retraso y presionado por el fallo de la Sala de lo Constitucional y por distintos sectores de la sociedad civil, el Presidente de la República, Mauricio Funes, nombró ayer a los cinco comisionados y sus suplentes que integrarán el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).		Tras largos meses de retraso y presionado por el fallo de la Sala de lo Constitucional y por distintos sectores de la sociedad civil, el Presidente de la República, Mauricio Funes, nombró ayer a los cinco comisionados y sus suplentes que integrarán el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).	

				Afortunadamente, y tras las presiones que hicieron distintos sectores como el Grupo Promotor de la LAIP, los Aliados por la Democracia, la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), entre otros grupos de la sociedad civil, el Presidente Funes las vetó y quedaron tal y como originalmente fueron aprobadas.	
24-02-2013	Sociedad civil seguirá vigilante para que doten de recursos al Instituto	Las organizaciones de la sociedad civil que por años estuvieron promulgando la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) dicen estar complacidas con el nombramiento de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), pero aseguran que estarán vigilantes para que se le dote de los recursos a esta entidad garante de la transparencia.			
24-02-2013	EL“BUENVIVIR” DEL FMLN NO CONTEMPLA PROYECTOS DE EE.UU.	Mientras el presidente Mauricio Funes avanza en el proyecto Asocio para el Crecimiento y está en la espera de que se le apruebe un segundo desembolso de la Corporación Cuenta del Milenio, ambos proyectos impulsados por el gobierno de EE. UU., el FMLN traza su propio proyecto de gobierno del “buen vivir”, en el que no los contempla como vía de desarrollo, y coloca modelos empresariales como Alba Petróleos. (Segundo párrafo) Así lo deja evidenciado una cuña que transmite la radio Maya Visión, radioemisora que integra el proyecto efemenista, en la que dice que para que en un país exista una política del buen vivir, la que promueve el candidato Salvador Sánchez Cerén con miras electorales, se requiere de empresas como Alba Petróleos y socios en los que componentes privados no caben			
24-02-2013	RECINOS: ALBA DA RÉDITO POLÍTICO PARA FMLN	Según los planes efemenistas, el proyecto de Alba Petróleos seguirá en pie y ni la derecha ni los grandes empresarios podrán derrotarla, porque es una empresa que está beneficiando a los más pobres a través de distintos proyectos como Alba Becas, Alba Alimentos y con Tu Financiera.		De hecho, Sánchez Cerén ha aparecido en cada evento promocional de Alba Petróleos desde que es candidato.	
25-02-2013	Fórmula tricolor se va de gira a San Vicente y La Paz	Los candidatos areneros completaron ayer su segunda jornada de acercamiento a las estructuras y bases tricolores en el país desde que Portillo Cuadra, un abogado y académico, fuera presentado como aspirante a la Vicepresidencia del país por el partido ARENA el pasado viernes.			
25-02-2013	ARZOBISPO PIDE CONTIENDA DE ALTURA	Monseñor Escobar fundamentó sus palabras aduciendo que los salvadoreños han crecido en su sensibilidad y estima que no están dispuestos a soportar más abusos de poder o fuerza para que hayan injusticias.			
25-02-2013	Sánchez Cerén:“Vamos a Defender a Alba Petróleos”			La visita del aspirante a este municipio no es casualidad, ya que en el mismo fueron entregadas días atrás 110 becas a estudiantes bajo el auspicio del proyecto Alba Becas, también financiado por Alba Petróleos.	
25-02-2013	Antonio Saca lanzará hoy candidatura para las elecciones presidenciales 2014	El expresidente, Antonio Saca, lanzará hoy un mensaje a la nación en el que asegura compartirá su visión de país y propondrá una alternativa electoral para los comicios de 2014.			
25-02-2013	Diputados discutirían nuevamente la reorientación\$85Mlls. para subsidios	Los diputados de la comisión de Hacienda volvería a discutir hoy sobre el tema de la reorientación de \$85 millones provenientes de los restantes 400 millones de dólares que resultaron de la colocación de bonos.			

26-02-2013	Grupo Promotor pide a los comisionados del IAIP que actúen con independencia	El Grupo Promotor, integrado por varias organizaciones como Fusades, ANEP, APES y UCA, pidió ayer a los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) a “que sean independientes en su gestión, respondiendo únicamente a la Constitución y a la ley, velando por la garantía de un derecho humano fundamental”.			
27-02-2013	Concejos plurales a punto de concretarse	Los diputados del FMLN Jackeline Rivera, así como el de ARENA Alberto Romero; y de Gana Mario Tenorio, instaron a Comures a que la respuesta sea rápida, ya que el 28 de febrero vence el plazo que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), le ha dado al Congreso para dictaminar sobre los concejos plurales.			
27-02-2013	Acuerdan subcomisión para magistrados CCR	La Comisión Política de la Asamblea Legislativa acordó ayer crear una subcomisión especial que se encargará de revisar el listado de quienes colocaron su hoja de vida para aspirar al cargo de magistrados de la Corte de Cuentas de la República.			
28-02-2013	PRESUPUESTO DE COMICIOS 2014 ES DE \$70 MILLONES	<p>De hecho, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha solicitado un presupuesto de \$44.2 millones para el Plan General de Elecciones 2014 (Plagel), pero el ministro de Hacienda Carlos Cáceres solamente le ofrece \$40 millones que tampoco tiene y que busca financiarlas con los \$400 millones que restan de los eurobonos, pero la aprobación está entrampada en la Asamblea Legislativa.</p> <p>Todo lo anterior suma una cantidad que ronda los \$60.4 millones, que tendría que desembolsar el Ministerio de Hacienda, una vez sea aprobado el Presupuesto del TSE por la Asamblea Legislativa, solo para la ejecución de las elecciones presidenciales, sin tomar en cuenta el dinero que le debe facilitar a los partidos políticos que se inscriban con candidato, para que puedan implementar la campaña proselitista, tal y como lo mandata la Constitución de la República.</p> <p>Con esos datos y haciendo un cálculo aproximado de que el voto costaría alrededor de los \$4, el FMLN por los 1, 354,000 votos que sacó en 2009 recibirá unos \$5, 416,000, mientras que ARENA recibiría aproximadamente \$5,138,352, aunque de anticipo por deuda política, lo que el Ministerio de Hacienda les entrega es el 75% de lo que corresponde al total de votos obtenidos.</p> <p>El monto del anticipo que deberá de entregar el ministerio de Hacienda a cada partido político se prevé que sea mayor, pues aparte de ARENA y FMLN, que ya lanzaron oficialmente a sus candidatos, Norman Quijano y Salvador Sánchez Cerén, respectivamente, también Elías Antonio Saca se sumará a la contienda y René Rodríguez Hurtado, por el Partido Salvadoreño Progresista (PSP).</p> <p>El CD ha dicho que participará con candidato propio, pero todavía no tiene candidato ni ha hecho el anuncio oficial. Tomando en cuenta todos esos aspectos, el Ministerio de Hacienda tiene que prepararse con por lo menos unos \$70 millones para le ejecución de los próximos comicios que tendrán como novedad, el voto por primera vez en la historia de los salvadoreños que residen en el extranjero.</p>			

		Tanto el presidente del TSE, Eugenio Chicas, como sus colegas magistrados han instado con vehemencia a los legisladores para que les aprueben el presupuesto lo más pronto posible, pues ya falta menos de un año para las votaciones presidenciales y todavía no les han asignado los recursos.			
28-02-2013	Prestan escuelas para elecciones				
28-02-2013	Areneros en EE.UU. preparan campaña para presidenciales	Decenas de salvadoreños residentes en el Área Metropolitana de Washington, militantes de ARENA, se reunieron el domingo en un restaurante en Arlington, Virginia, para aprovechar una corta visita del diputado Roberto d'Aubuisson y adelantar algunos lineamientos de cara a la campaña electoral 2014.			
28-02-2013	SACA CREA COMISIÓN PARA DEBATE				
28-02-2013	Sin acuerdo sobre \$85Mils. para subsidios y elecciones				
28-02-2013	Dan luz verde a concejos plurales	Romero, de ARENA; Mario Tenorio, de Gana, y Jackeline Rivera, del FMLN, dijeron estar anuentes a lo que Comures decidiera, por lo que Romero no dudó que hoy apruebe la aplicación de los concejos plurales, con lo que darían cumplimiento al fallo de la Sala de lo Constitucional.			
28-02-2013	Acuerdan llamar a abogado de Enel y exfuncionarios por el caso LaGeo	Sin embargo, el presidente de la comisión especial, el diputado del FMLN, Jaime Valdez, explicó que en una primera jornada llamarán únicamente a los funcionarios involucrados en el periodo del expresidente Flores, aunque no descartó que también se convoque a otros actores dependiendo del resultado que tengan las entrevistas.			

CAPÍTULO V

Análisis e interpretación de resultados

La información vaciada en los cuadros se interpreta a continuación:

SEGUIMIENTO PERIODÍSTICO DE TEMAS

En términos generales fueron 17 los temas similares que abordó La Prensa Gráfica como El Diario de Hoy durante los meses de enero y febrero de 2013. Los 17 temas fueron identificados a través del cuadro denominado Seguimiento Periodístico de Temas, el cual fue explicado en el capítulo anterior.

Los 17 temas en común fueron detallados uno a uno. Para cada tema se estableció el rotativo en que fue publicado por primera y última vez.

Ambos medios dan seguimiento periodístico a estos temas:

1. Investigación y polémicas sobre el caso de La Geo y la concesión de más del 50% de las acciones para la empresa italiana Enel.
2. Reorientación de \$85 millones para pagar subsidios al transporte y gas propano y elecciones.
3. Apoyo político y finalmente lanzamiento del expresidente de la República, Elías Antonio Saca como candidato presidencial de 2014.
4. El Instituto de Acceso a la Información Pública, sus comisionados, las reformas a la ley, polémicas en torno a esta situación y finalmente el veto a las mismas.
5. El trabajo de la fórmula presidencial del FMLN para las elecciones de 2014.

6. El seguimiento de la ampliación de las empresas Alba, demanda de la Empresa Privada a ésta.
7. Trabajo de la fórmula presidencial del partido ARENA de cara a las elecciones de 2014.
8. Las opiniones y discusión de la Ley de Partidos Políticos aprobada por el pleno legislativo.
9. Polémica y finalmente la demanda contra la Asamblea Legislativa por la compra de regalos navideños.
10. Proceso de reestructuración interna del partido ARENA.
11. Declaración de inconstitucionalidad, debate y creación de subcomisión legislativa para nombrar a los nuevos magistrados de la Corte de Cuentas de la República (CCR).
12. Preparación de las elecciones por el Tribunal Supremo Electoral y la creación de la ley de Consejos Municipales Plurales, entre otras.
13. La entrega voluntaria de armas de fuego.
14. El caso de agresión del diputado de GANA, Rodrigo Samayoa contra su esposa.
15. Reelección de Procuradora General de la República.
16. Discusión y reformas a leyes de inversión.
17. Creación de Concejos Municipales Plurales

Seguimiento periodístico del candidato presidencial Elías Antonio Saca

La Prensa Gráfica aborda 21 veces, durante los dos meses, el tema referido a la candidatura de Elías Antonio Saca. La primera vez fue el 10 de enero de 2013, con la noticia titulada ***MNP ha platicado con expresidente Saca***, dice Gutiérrez. La última vez fue el 26 de febrero, con la nota titulada ***ANTONIO SACA LANZA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA***. (Ver Anexo A - 1. El primer anexo está ubicado desde la página 260 hasta la 280).

El Diario de Hoy este tema lo aborda 14 veces. La primera vez fue el 4 de enero con la nota titulada ***Gana, PCN y PDC aún no definen si van solos en 2014***. La última vez fue el 28 de febrero con la nota titulada ***SACA CREA COMISIÓN PARA DEBATE***. (Anexo B- 1, que se encuentra desde la página 281 a la 292).

- En comparación con El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica desarrolla 6 notas más sobre el candidato presidencial, Elías Antonio Saca. Sin embargo, es El Diario de Hoy el que primero aborda el tema y también el último en hacerlo.
- La Prensa Gráfica dio el mayor seguimiento periodístico sobre la postulación del expresidente, Elías Antonio Saca, con 21 publicaciones.

Seguimiento periodístico del caso La Geo – Cel-Enel

La Prensa Gráfica aborda el tema 10 veces: la primera vez que fue el 20 de enero con el titular: *El Gobierno insiste en no ceder patrimonio nacional*, la última el 14 de febrero con el titular: *Diputados citan a abogado CEL para iniciar indagación contrato*. (Anexo A 2, de la página 293 a la 302).

El Diario de Hoy desarrolló el tema 11 veces. El 4 de enero fue la primera vez que el tema fue abordado con el titular *Arzobispo insta a Funes a probar lo que dice en el caso de Enel*. La última vez fue el 28 de febrero con el titular *Acuerdan llamar a abogado de Enel y exfuncionarios por el caso LaGeo*. (Anexo B- 2, que se encuentra desde la página 303 a la 313).

- El Diario de Hoy publicó sólo una nota más que La Prensa Gráfica acerca de este caso. De igual forma, es El Diario de Hoy el que abordó el tema durante más tiempo.
- Además, El Diario de Hoy abordó el tema por última vez.
- El Diario de Hoy quien dio mejor seguimiento periodístico al caso Cel – Enel. Publicó 11 notas.

Seguimiento periodístico del caso del Instituto de Acceso a la Información Pública

(IAIP)

La Prensa Gráfica trata el tema 22 veces. La primera fue en el 1° de febrero con el titular: *Presidente asegura que hay transparencia aun sin instituto*. Mientras que la última vez fue el 24 de febrero con el titular: *ANEP está satisfecha con juramentación de comisionados*. (Anexo A- 3, desde la página 314 a la 333).

El Diario de Hoy aborda el tema 29 veces. La primera vez que abordó el tema fue el 27 de enero, con el titular *Inician capacitación en derecho a la información pública*. La última vez que abordó el tema fue el 26 de febrero con el titular *Grupo Promotor pide a los comisionados del IAIP que actúen con independencia*. (Anexo B- 3; desde la página 334 a la 360).

- El tema del IAIP es desarrollado 7 veces más por El Diario de Hoy. De igual forma es este medio el que aborda el tema antes que La Prensa Gráfica. (Anexo B- 3).
- De igual forma, es El Diario de Hoy el que abordó el tema por última vez.
- El mayor seguimiento periodístico al tema del Instituto de Acceso a la Información Pública lo hizo El Diario de Hoy. Publicó 29 notas.

Seguimiento periodístico a las demandas contra la Asamblea Legislativa

La Prensa Gráfica aborda 7 veces el tema. La primera vez fue el 10 de enero, con el titular *Asamblea gasta \$150,000 en adquirir obras de arte*. La última vez que lo abordó fue el 21 de febrero bajo el titular *Demandan a Asamblea por negar información*. (Anexo A- 4, desde la página 361 a la 368).

El Diario de Hoy trata el tema 13 veces. El 10 de enero y con el titular *La Asamblea gasta \$150 mil en obras de arte* fue la primera vez que se abordó este tema. La última vez que se abordó el tema fue el 21 de febrero bajo el titular *Acuerdan no comprar más obras de arte*. (Anexo B- 4, desde la página 369 a la 382).

- Acerca de las demandas contra el parlamento, El Diario de Hoy abordó este tema 6 veces más en comparación con La Prensa Gráfica. En este caso, ambos medios inician la publicación del tema de los regalos navideños el mismo día.
- En este caso, ambos medios dejan de publicar el tema el mismo día.
- El Diario de Hoy dio mayor seguimiento periodístico al tema de las demandas contra la Asamblea Legislativa por la compra de regalos navideños, bebidas alcohólicas y por negar información sobre este caso. Sobre éste publicó 13 notas.

Seguimiento periodístico de inconstitucionalidad de magistrados Corte de Cuentas

La Prensa Gráfica aborda el tema 4 veces el tema. La primera vez fue el 26 de enero con el titular *FMLN y PDC acatarán fallo pese a disentir con sala*. La última vez fue el 1° de febrero bajo el titular *Funes considera inoportuna la sentencia de la CSJ*. (Anexo A- 5, desde la página 383 a la 385).

El Diario de Hoy aborda el tema 9 veces. La primera vez fue el 25 de enero con el titular *Diputados dicen estar dispuestos a cumplir el fallo*. La última vez fue el 13 de febrero con el titular *Acuerdan crear subcomisión para magistrados CCR*. (Anexo B- 5, desde la página 386 a la 395).

- Este tema es publicado 5 veces más por El Diario de Hoy. Este medio es el primero en abordar el tema.
- También El Diario de Hoy, en comparación con La Prensa Gráfica, desarrolla el tema por última vez.
- El Diario de Hoy dio más seguimiento periodístico a la inconstitucionalidad del nombramiento de los tres magistrados de la Corte de Cuentas de la República, con 9 publicaciones.

Seguimiento periodístico de reestructuración del partido ARENA

La Prensa Gráfica desarrolla el tema 13 veces. La primera vez fue el 23 de enero con el titular *Divergencias en ARENA sobre presidente del partido*. La última vez fue el 22 de febrero con el título *Ana Vilma: cúpula de ARENA no oye a los votantes*. (Anexo A- 6; de la página 396 a la 408).

El Diario de Hoy es desarrollado 11 veces. La primera vez fue abordada el 23 de enero, bajo el titular *ARENA por separar funciones del Coena*. La última vez fue el 21 de febrero con el titular *ARENA TIENE INTEGRADA SU NUEVA CP*. (Anexo B- 6. El anexo se encuentra desde la página 409 a la 419).

- El tema de la reestructura del partido ARENA es abordado dos veces más por La Prensa Gráfica. Ambos medios coinciden en la fecha en que publicaron por primera vez el tema.
- Sin embargo, La Prensa Gráfica desarrolla el tema por última vez.
- El mayor seguimiento al tema de la reestructuración interna del partido ARENA lo hizo La Prensa Gráfica con 13 publicaciones.

Seguimiento periodístico a la fórmula presidencial del FMLN

La Prensa Gráfica da seguimiento al trabajo del candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén en 14 veces: la primera vez fue el 5 de enero con el titular *Dirigente FMLN pide mejorar campaña casa por casa*, la última fue el 28 de febrero bajo el titular *FMLN decide que funcionarios no estén en consulta*. (Anexo A- 7, desde la página 420 a la 430).

El Diario de Hoy aborda el tema 29 veces. La primera vez fue el 7 de enero con el titular *Inaugurarán casa de fórmula FMLN*. La última vez fue el 25 de febrero bajo el titular *Sánchez Cerén: “Vamos a Defender a Alba Petróleos”*. (Anexo B- 7, desde la página 431 a la 457).

- El Diario de Hoy duplica el número de publicaciones de La Prensa Gráfica en torno a este tema.
- Sin embargo, La Prensa Gráfica aborda el tema por primera y última vez en comparación a las publicaciones de El Diario de Hoy.
- El mayor seguimiento periodístico al trabajo de la fórmula presidencial del partido FMLN lo efectuó el Diario de Hoy con 29 publicaciones.

Seguimiento periodístico a la fórmula presidencial de ARENA

La Prensa Gráfica da seguimiento a la fórmula presidencial del partido ARENA 29 veces. La primera vez que trabajó el tema fue el 4 de enero con el titular *Quijano presenta en enero su equipo de plan de nación*. La última vez fue el 27 febrero, durante una entrevista al candidato a la vicepresidencia del partido ARENA, René Portillo Cuadra sobre el tema de la ley de Partidos Políticos. El titular fue *“Ley de partidos debe responder exigencias de la transparencia”*. (Anexo A- 8, desde la página 458 hasta la 489).

El Diario de Hoy da seguimiento al trabajo de la fórmula presidencial de ARENA 13 veces. La primera vez fue abordado el 2 de enero con el titular *Quijano alista equipo de Plan de Gobierno*. La última vez fue trabajado el 28 de febrero bajo el titular *Areneros en EE.UU. preparan campaña para presidenciales*. (Anexo B- 8, que va desde la página 490 hasta la 502).

- La Prensa Gráfica duplica el número de publicaciones sobre este tema en comparación con El Diario de Hoy.
- El Diario de Hoy aborda por primera y última vez el tema.
- El mayor seguimiento periodístico acerca del trabajo de campaña de la fórmula presidencial del partido ARENA fue realizado por La Prensa Gráfica, con 29 publicaciones.

Seguimiento periodístico al caso Alba Petróleos

La Prensa Gráfica aborda 39 noticias referidas al caso de Alba Petróleos. La primera vez fue el 4 de enero con el titular *ACUSAN A ALBA DE TENER INTERÉS EN RUBRO TRANSPORTE*. Mientras que la última vez fue el 23 de febrero con el titular *ARENA pide indagar los negocios de ALBA*. (Anexo A- 9, desde la página 503 hasta la 526).

El Diario de Hoy desarrolla este tema 27 veces. La primera fue el 11 de enero con el titular *SÁNCHEZ CERÉN REAFIRMA COMPROMISO DE SEGUIR LA RUTA DEL CHAVISMO*. Mientras que la última fue el 24 de febrero bajo el titular *RECINOS: ALBA DA RÉDITO POLÍTICO PARA FMLN*. (Anexo B- 9, desde la página 527 hasta la 550).

- La Prensa Gráfica aborda este tema 12 veces más que El Diario de Hoy. Pero es éste el primero en iniciar el seguimiento periodístico del tema.
- El Diario de Hoy desarrolla el tema por última vez.
- El caso del Alba Petróleos tuvo mayor seguimiento periodístico en La Prensa Gráfica, con 39 publicaciones.

Seguimiento periodístico a la reorientación de \$85 millones

La Prensa Gráfica aborda este tema en 14 veces. Este tema fue abordado por primera vez el 4 de enero, con el titular *Alcaldía da transporte gratuito por paralización*. La última vez fue el 8 de febrero, con el titular *Asamblea no avala \$51 millones para pagar deuda subsidios*. (Anexo A- 10, desde la página 551 hasta la 565).

El Diario de Hoy desarrolló el tema 24 veces. La primera vez fue el 8 de enero con el titular *Debaten por redirección de fondos para el pago de subsidio*. Mientras que la última vez fue el 28 de febrero con el titular *Sin acuerdo sobre \$85Mlls. para subsidios y elecciones*. (Anexo B- 10, desde la página 566 hasta la 589).

- El tema de la reorientación de los recursos económicos fue más abordado por El Diario de Hoy.
- La Prensa Gráfica inició el seguimiento sobre el tema.
- El Diario de Hoy abordó la reorientación por última vez.
- Sobre el tema de la reorientación de los \$85 millones para el pago de subsidios y elecciones, El Diario de Hoy hizo mayor seguimiento periodístico. Publicó 24 notas sobre la reorientación.

Seguimiento periodístico a las próximas elecciones

La Prensa Gráfica desarrolla el tema de elecciones 33 veces. La primera vez fue el 8 de enero con el titular *TSE: 1º de febrero vence plazo cambio dirección*. La última vez fue el 28 de febrero, con el titular *Voto desde el exterior sin presupuesto asignado*. (Anexo A- 11, desde la página 590 hasta la 616).

El Diario de Hoy trabajó el tema 32 veces. La primera vez fue el 2 de enero, con el titular *Los diputados apostarán por el tema electoral*. La última vez fue abordado el 28 de febrero, bajo el titular *Prestan escuelas para elecciones*. (Anexo B- 11, desde la página 617 hasta la 646).

- El mayor seguimiento periodístico a este tema lo dio La Prensa Gráfica. Publicó 1 notas más sobre éste.
- Es El Diario de Hoy quien primero inicia el seguimiento sobre el tema.
- Ambos medios dejan de abordar el tema el 28 de febrero
- El tema de las próximas elecciones fue abordado mayormente por La Prensa Gráfica con 33 notas.

Seguimiento periodístico de la Ley de Partidos Políticos

La Prensa Gráfica desarrolla este tema durante 5 veces. La primera vez fue abordado el 14 de febrero, bajo el titular *FUSADES critica modificaciones a ley de partidos políticos*. La última vez fue el 22 de febrero con el titular *Aliados piden a Funes que observe ley de partidos*. (Anexo A- 12, el cual está desde la página 647 hasta la 652).

El Diario de Hoy aborda este tema 8 veces. La primera vez fue el 6 de febrero, con el titular *Ley de Partidos Políticos estaría en la recta final*. La última vez fue el 21 de febrero con el titular *ISD pide a presidente Funes que observe Ley Partidos*. (Anexo B- 12. El anexo se encuentra desde la página 653 hasta la 661).

- El mayor seguimiento periodístico sobre este tema lo dio El Diario de Hoy; publicó 4 notas más sobre La Ley de Partidos Políticos.
- De igual forma, El Diario de Hoy fue el primero en iniciar el seguimiento periodístico de esta ley.
- Es La Prensa Gráfica el medio que abordó por última vez el tema.
- El mayor seguimiento periodístico al tema de la Ley de Partidos Políticos lo efectuó El Diario de Hoy con 8 publicaciones.

Seguimiento periodístico de Concejos Plurales

La Prensa Gráfica trabajó este tema 5 veces. La primera vez fue el 19 de enero con el titular *CSJ admite recurso sobre los concejos unipartidarios*. La última vez fue el 27 de febrero con el titular *Alcaldes quieren concejos plurales gobernables*. (Anexo A- 13, desde la página 662 hasta la 667).

El Diario de Hoy desarrolló el tema también 5 veces. La primera fue el 19 de enero, con el titular *CSJ estudiará demanda pro concejo plural*. La última vez fue el 28 de febrero con el titular *Dan luz verde a concejos plurales*. (Anexo B- 13, desde la página 668 hasta la 673).

- Ambos medios destinaron la misma cantidad de publicaciones para este tema.
- Ambos medios inician el seguimiento periodístico el mismo día.
- El Diario de Hoy aborda el tema por última vez.
- La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy coincidieron con el seguimiento periodístico de los Concejos Municipales Plurales. Ambos medios publicaron 5 notas.

Seguimiento periodístico al decreto de entrega de armas de fuego

La Prensa Gráfica abordó este tema 5 veces. La primera vez fue el 18 de enero, con el titular *Diputados avalan ley para el desarme de las pandillas*. La última vez fue el 8 de febrero, bajo el titular *Elaboran otro decreto para recolección de armas de fuego*. (Anexo A- 14, desde la página 674 hasta la 679).

El Diario de Hoy desarrolló el tema de la entrega de armas también 5 veces. La primera vez fue el 18 de enero, con el titular *Dueños de armas sin permiso tienen tres meses para entregarlas*. La última vez fue el 15 de febrero con el titular *Avalan entrega voluntaria y temporal de armas de fuego*. (Anexo B- 14, desde la página 680 hasta la 685).

- Ambos medios destinaron el mismo número de publicaciones para el tema de la entrega de armas de fuego.
- Ambos medios inician el mismo día el seguimiento del tema.
- El Diario de Hoy aborda por última vez sobre la entrega de armas.
- Ambos medios de comunicación coincidieron en el seguimiento periodístico del tema de la entrega de armas de fuego. Ambos medios publicaron 5 notas.

Seguimiento periodístico de leyes de inversión

La Prensa Gráfica desarrolló este tema 10 veces. La primera vez fue el 5 de enero y utilizó el titular *Diputados a discutir leyes de incentivos a la inversión*. La última vez fue el 23 de febrero con el titular *Diputados a discutir propuesta de ley de fondo de inversiones*. (Anexo A- 15, desde la página 686 hasta la 695).

El Diario de Hoy trató el tema 11 veces. La primera fue el 8 de enero, bajo el titular *Encerrona en hotel para ver Ley servicios internacionales*. La última vez fue el 22 de febrero utilizando el titular *Asamblea avala reforma a Ley de Zonas Francas*. (Anexo B- 15, desde la página 696 hasta la 706).

- El Diario de Hoy da más seguimiento periodístico al tema de las leyes de inversión.
- La Prensa Gráfica aborda primera y última vez el tema.
- El mayor seguimiento periodístico acerca de las leyes de inversión fue realizado por El Diario de Hoy con 11 publicaciones.

Seguimiento periodístico de elecciones de Procurador General de la República

La Prensa Gráfica dedicó 4 publicaciones para abordar este tema. La primera vez fue el 4 de enero con el titular *Diputados no descartan respaldar reelección de la procuradora general*. La última vez fue el 11 de enero, bajo el título *Procuradora dice mejorará la defensa pública en el país*. (Anexo A- 16, de la página 707 a la 711).

El Diario de Hoy trabajó este tema 5 oportunidades. La primera fue el 3 de enero con el titular *Subcomisión busca depurar hoy lista de aspirantes a la PGR*. La última vez fue el 11 de enero bajo el título *Reeligen a tiempo y por unanimidad a Procuradora General*. (Anexo B- 16, desde la página 712 hasta la 717).

- El Diario de Hoy da más seguimiento periodístico a la elección del Procurador General de la República.
- Fue El Diario de Hoy aborda el tema por primera vez.
- Ambos medios finalizan el seguimiento periodístico del tema el mismo día.
- El Diario de Hoy dio mayor seguimiento periodístico al tema de la elección del Procurador General de la República. Publicó 5 notas.

Seguimiento periodístico al caso de agresión del diputado de GANA, Rodrigo Samayoa

La Prensa Gráfica publicó 3 notas sobre este caso: la primera fue el 25 de enero, bajo el titular *Samayoa estuvo en reunión de la fracción de GANA ayer*, la última fue el 13 de febrero con el título *Samayoa podría recibir por restitución hasta \$30,000*. (Anexo A- 17, desde la página 718 hasta la 721).

El Diario de Hoy trató este tema también 3 oportunidades. La primera fue el 1° de febrero con el título *Diputados analizarán si restituyen o no en el cargo a Rodrigo Samayoa, de Gana*. La última vez fue el 12 de febrero, bajo el título *Diputados acuerdan regresar fuero a Rodrigo Samayoa*. (Anexo B- 17, desde la página 722 hasta la 725).

- Ambos medios destinan el mismo número de notas para abordar el tema.
- La Prensa Gráfica fue el primer medio en iniciar el seguimiento periodístico del tema.
- También fue el último en publicar información sobre la restitución del diputado del partido GANA, Rodrigo Samayoa.
- Ambos medios de comunicación coincidieron en el seguimiento periodístico del caso del diputado Rodrigo Samayoa. Ambos publicaron 3 notas.

GÉNEROS PERIODÍSTICOS

En enero

La Prensa Gráfica publicó: 108 notas frías; mientras que El Diario de Hoy publicó 96.

En este mes, ambos medios no publicaron entrevistas; tampoco hicieron uso de otros géneros periodísticos para construir productos informativos.

En febrero

La Prensa Gráfica publicó 113 notas frías, mientras que El Diario de Hoy publicó 124.

En este mismo mes, La Prensa Gráfica publicó 8 entrevistas y la El Diario de Hoy 4.

De igual forma, El Diario de Hoy utilizó el género de la crónica para construir un producto informativo.

- La Prensa Gráfica es el medio de comunicación que más publicó notas frías durante el mes de enero. Publicó 221 en total, una más que El Diario de Hoy.
- Fue El Diario de Hoy que más notas publicó en el mes de febrero.
- En el mes de enero ningún medio de comunicación hizo uso de otros géneros periodísticos, aparte de la nota fría, para construir productos informativos.
- La Prensa Gráfica es el medio que más se decantó en estos dos meses por hacer uso del género periodístico de la entrevista, publicó cuatro entrevistas más que El Diario de Hoy.

- En ambos medios, las entrevistas fueron dirigidas a líderes políticos. Entre estos a los candidatos a la vicepresidencia por el FMLN, Óscar Ortiz y de ARENA, René Portillo Cuadra.
- De igual forma, los temas abordados durante la entrevista son de índole político.
- 3 de las 8 entrevistas de La Prensa Gráfica fueron realizadas al candidato a la vicepresidencia del partido ARENA, René Portillo Cuadra.
- Cuadra en la primera entrevista habló sobre su precandidatura. Tras haber sido electo en el cargo y luego de una nueva entrevista dijo que buscaba sumar votos dentro del partido. Finalmente, la última entrevista que sostuvo en el mes de febrero fue para hablar sobre la Ley de Partidos Políticos.
- Por otra parte, 2 de las 8 entrevistas de La Prensa Gráfica fueron efectuadas a miembros del partido ARENA que buscaban ser el compañero de fórmula del candidato presidencial del tricolor, Norman Quijano.
- En 6 de las 8 entrevistas de La Prensa Gráfica se abordó a personajes de la derecha política del país.
- 2 de las 8 entrevistas de La Prensa Gráfica estuvieron dirigidas a personajes de la izquierda política.
- Las entrevistas vienen a complementar noticias que se han desarrollado sobre un tema específico. Por ejemplo, 4 de las 8 notas de La Prensa Gráfica se aborda el tema del compañero de fórmula de Norman Quijano.
- El Diario de Hoy las entrevistas también están en sintonía con los contenidos desarrollados en su sección política.
- Dos de las cuatro entrevistas están dirigidas a líderes de opinión del partido ARENA.

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES

La Prensa Gráfica

Durante el mes de enero, La Prensa Gráfica utilizó 197 **fuentes primarias** para construir sus productos informativos. Mientras que ese mismo medio en el mes de febrero utilizó 235 **fuentes primarias**.

Es necesario aclarar que en algunas notas las fuentes de primera mano se repiten. Este caso sucede generalmente en las notas que se construyen a partir de las declaraciones de los diputados.

La Prensa Gráfica recurrió a 5 **fuentes secundarias** en el mes de enero; mientras que a 6 en febrero.

Ese mismo medio también empleó 2 **fuentes exclusivas** en enero y 10 en febrero. Solo se registra 1 **fuelle de reserva** en el mes de febrero.

El Diario de Hoy

Durante el mes de enero, El Diario de Hoy utilizó 225 **fuentes primarias** para construir sus productos informativos. Este mismo medio utilizó en febrero 291 **fuentes primarias**.

Es necesario aclarar que en algunas notas las fuentes de primera mano se repiten. Este caso sucede generalmente en las notas que se construyen a partir de las declaraciones de los diputados.

Por otra parte, El Diario de Hoy empleó 3 **fuentes secundarias** en enero y 14 en febrero.

Finalmente, por cada mes, el medio registra 1 **fuelle exclusiva**.

- El Diario de Hoy utilizó 516 fuentes primarias entre enero y febrero para construir los productos informativos.
- Mientras que La Prensa Gráfica utilizó 432 fuentes primarias ente enero y febrero para crear las notas.
- El Diario de Hoy utilizó entre ambos meses 17 fuentes secundarias; mientras que La Prensa Gráfica también en ambos meses empleó 11 fuentes secundarias.
- La Prensa Gráfica registra 12 fuentes exclusivas entre los dos meses, mientras que El Diario de Hoy solamente 2.
- La Prensa Gráfica es el único medio que registra una fuente de reserva.
- En ambos medios de comunicación, los periodistas no respetan la forma correcta de citar las fuentes. Escriben indistintamente el cargo o el nombre de la persona. No siguen el orden: cargo, institución y nombre de la fuente.
- Se observa que los periodistas utilizan las declaraciones o información que personas de la vida pública escriben en las redes sociales y de ahí, construyen los productos informativos.
- El uso de las fuentes de primera mano dan mayor credibilidad a los productos informativos contruidos por los periodistas de ambos periódicos.

VICIOS DE DICCIÓN

Enero

La Prensa Gráfica en el mes de enero se encontró 1 solecismo; mientras que en El Diario de Hoy 4.

Sobre el tema de las cacofonías, en La Prensa Gráfica se encontraron 19 y en El Diario de Hoy 13.

En ambos medios se encontró 8 redundancias. Mientras que en ambos medios no se encontraron barbarismos.

Por otra parte, sobre los dequeísmos, en La Prensa Gráfica se encontraron 25 y en El Diario de Hoy 24.

Febrero

En este mes se encontró 3 solecismos solamente en El Diario de Hoy.

Sobre las cacofonías, en La Prensa Gráfica se encontraron 27, mientras que en El Diario de Hoy 32.

En La Prensa Gráfica se encontraron 5 redundancias; mientras que en El Diario de Hoy 4.

Sobre los dequeísmos, en La Prensa Gráfica se encontraron 32 y en El Diario de Hoy 54.

En ambos medios no se encontraron barbarismos.

- El Diario de Hoy es el que más comete solecismos, 7 en total.
- La Prensa Gráfica cometió el mayor número de cacofonías, 46 en total
- En La Prensa Gráfica se encontró el mayor número de redundancias, 13 en total.
- El Diario de Hoy cometió más dequeísmos, 78 en total.

FALTAS AL ESTILO PERIODÍSTICO

Enero

En este mes La Prensa Gráfica incumplió 80 veces el requisito de utilizar frases cortas entre 15 y palabras por párrafo; mientras que El Diario de Hoy lo hizo también 80 veces.

La Prensa Gráfica incumplió 1 vez no haber utilizado un lenguaje sencillo y accesible a la población; mientras que El Diario de Hoy cometió este error 5 veces.

En este mismo mes, La Prensa Gráfica incluyó 26 veces datos subjetivos, explicaciones u opiniones. Mientras que El Diario de Hoy lo hizo 56 veces.

Por otra parte, La Prensa Gráfica 3 veces empleó adjetivos calificativos y adverbios, mientras que El Diario de Hoy lo hizo 9 veces.

Febrero

En este mes, La Prensa Gráfica incumplió 97 veces el requisito de utilizar frases cortas de entre 15 y 20 palabras, mientras que El Diario de Hoy lo hizo 114 veces.

En este mes solamente El Diario de Hoy incumplió 2 veces el uso del lenguaje sencillo en la construcción de noticias

Por otra parte, La Prensa Gráfica incluyó 26 veces datos subjetivos u opiniones 26 veces; El Diario de Hoy lo hizo en 60 oportunidades.

Finalmente, La Prensa Gráfico empleó 3 veces adjetivos calificativos y adverbios; mientras que El Diario de Hoy cometió este error 8 veces.

- El medio que más incurrió en datos subjetivos fue El Diario de Hoy, con un total de 64 veces.

- De igual forma, es también El Diario de Hoy quien más uso de adjetivos calificativos; cometió 19 faltas durante los dos meses.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

A través de la investigación se identificaron los 17 temas a los que La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy dieron mayor seguimiento periodístico. De los 17 temas que se abordaron entre el mes de enero y febrero, El Diario de Hoy dio mayor seguimiento periodístico a 9 temas. La Prensa Gráfica solamente dio seguimiento periodístico a 5 de los 17 temas.

En este sentido, de los 17 temas, La Prensa Gráfica dio mayor seguimiento periodístico al caso de las próximas elecciones, con 33 publicaciones. Mientras que de los 17 temas, El Diario de Hoy da mayor seguimiento periodístico al tema del Instituto de Acceso a la Información Pública y a la fórmula presidencial del partido FMLN, ambos casos con 29 publicaciones cada uno.

También es importante señalar que ambos medios coincidieron con el mismo seguimiento periodístico a los temas de Concejos Municipales Plurales, entrega de armas de fuego y el caso del diputado Rodrigo Samayoa. En el primer tema ambos medios dedicaron 5 notas, en el segundo 5 y en el tercero 3, respectivamente.

La investigación también permitió determinar que los géneros empleados para la construcción de información política en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy fueron notas frías, entrevistas y una crónica.

La sección de índole político de La Prensa Gráfica y de El Diario de Hoy está construida principalmente por notas frías. Mientras que las entrevistas vienen a reforzar o son un

complemento a temas de coyuntura, que han sido abordados o desarrollados por cada medio de comunicación.

En este sentido, a través del presente estudio se determina que las entrevistas de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy están dirigidas a líderes de opinión de la vida política del país. La Prensa Gráfica es el medio de comunicación que más realiza entrevistas. Este medio registra en total 8 entrevistas, 4 más que El Diario de Hoy. De las 8 entrevistas de La Prensa Gráfica, seis fueron dirigidas a personas de la derecha política y solamente dos funcionarios de la izquierda.

Por otra parte, con esta investigación se determinó que en El Diario de Hoy predomina en el uso de las fuentes primarias y secundarias. Mientras que La Prensa Gráfica predomina el uso de fuentes exclusivas y de reserva.

También se conoció que durante los dos meses de investigación y en comparación a La Prensa Gráfica, es El Diario de Hoy el medio de comunicación que más recurre a las fuentes primarias para construir la información periodística. En La Prensa Gráfica como en El Diario de Hoy las fuentes secundarias son en su mayoría documentos escritos a los cuales recurre el periodista para construir la nota.

La investigación arrojó que en ambos medios de comunicación, los periodistas no respetan la forma correcta de citar las fuentes. Escriben indistintamente el cargo o el nombre de la persona. No siguen el orden: cargo, institución y nombre de la fuente.

Sobre los vicios de dicción en las notas de índole político en La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy se determinó que de éstos los que más predominan son los solecismos, cacofonías, redundancias y dequeísmos.

Se identifica que El Diario de Hoy es el que más comete solecismos, 7 en total, mientras que La Prensa Gráfica cometió el mayor número de cacofonías, 46 en total. Por otra parte en La Prensa Gráfica se encontró el mayor número de redundancias, 13 en total y por otra parte fue El Diario de Hoy el medio de comunicación que cometió más dequeísmos, 78 en total.

Finalmente, el presente estudio determinó que el uso de datos subjetivos como opiniones y adjetivos calificativos son las principales faltas al estilo periodístico que cometen ambos rotativos. Se identificó que el medio que más incurrió en datos subjetivos fue El Diario de Hoy, con un total de 64 veces. De igual forma, es también El Diario de Hoy el que más usó adjetivos calificativos. Cometió 19 faltas durante los dos meses.

Recomendaciones:

Al medio de comunicación: Incentivar la redacción de información periodística utilizando otros géneros periodísticos y no utilizar solamente la nota fría.

Al periodista: tener más cuidado en la forma de redactar, sobre todo, no incurrir en faltas como vicios de dicción y faltas al estilo periodístico.

Actualmente El Diario de Hoy solamente identifica las notas de carácter político con la cuenta de correo electrónica de esta sección y con la firma del periodista que escribe la nota. Sería importante que este medio hiciera una mejor identificación de su sección política a través de un cintillo, lo cual facilitaría al lector poder encontrar las notas de carácter político dentro del periódico.

Se determina que el uso de adjetivos calificativos resta credibilidad e imparcialidad a los productos informativos. En este sentido es importante que ambos medios trabajen por corregir estas falencias con una redacción imparcial y menos subjetiva.

Es necesario que ambos medios trabajen a fin de corregir los vicios de dicción en sus redacciones porque éstos restan comprensión al texto periodístico.

FUENTES DE CONSULTAS

A- Libros

1. ALSINA, Miquel Rodrigo (1993). *“La construcción de la noticia”*. Ediciones Paidós, segunda edición. Barcelona, España.
2. BORRAT, Héctor, (1989) *“El periódico, actor político”*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.
3. CASASÚS, Josep María y otros (1991). *“Estilos y géneros periodísticos”*. Barcelona, España.
4. DUEÑAS HERNÁNDEZ, Pedro (1974) *“Glosario Legal Periodístico, sistema jurídico constitucional”*. Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador.
5. FONTCUBERTA, Mar (1981) *“Estructura de la noticia periodística”*. Editorial A.T.E Barcelona, España.
6. GOMIS, Lorenzo (1991). *“Teoría del Periodismo, cómo se forma el presente”*. Editorial Paidós. Ediciones Paidós Ibérica S.A, Barcelona, España.
7. KRIPPENDORFF, Klaus (1990). *“Metodología del Análisis de Contenido, Teoría y Práctica”*, Ediciones Paidós, Barcelona.
8. LÓPEZ, Nelly y otras. (2006). *“Métodos y técnicas de investigación cuantitativas y cualitativas”*. Sistema de Universidad Virtual, Universidad de Guadalajara, México.

9. LOZANO, José Carlos. (1994) *“Hacia la reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales”*. Universidad de Guadalajara, México.
10. GARCÍA FERRANDO, Manuel y otros (1992) *“El análisis de la realidad social Métodos y técnicas de Investigación”*. Editorial Alianza, Madrid, España.
11. MARTÍNEZ M. Miguel (1996). *“Nuevos métodos de investigación”* Editorial Trillas, México.
12. MARTÍNEZ, Albertos, José Luis, (1978) *“La Noticia y los Comunicadores Públicos”*. Ediciones Pirámide, S.A. Madrid, España.
13. MARTINI, Stella (2000). *“Periodismo, noticia y noticiabilidad”*. Editorial Norma Buenos Aires, Argentina,.
14. NAVARRETE MEJÍA, Julio (2007). *“El muestreo en la investigación cualitativa”*. Investigaciones Sociales, año IV, Lima, Perú.
15. PARDINAS, Felipe (1988). *“Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales”*. México D. F.
16. PINUEL, José Luis (1992). *“Diccionario de Comunicación”*. Ediciones del Prado. Madrid, España.
17. REY, Germán (2007). *“Los relatos periodísticos del crimen”*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Bogotá, Colombia.
18. RUÍZ OLABUENAGA, José I. (1989). *“La decodificación de la vida cotidiana”*. Universidad de Deusto. Bilbao, España.

B- Tesis

1. ARTEAGA, Hilda Patricia y otros (2004). *“Análisis comparativo del tratamiento informativo de los hechos de orden político de los noticieros Hechos de Canal 12 y el noticiero de canal 6 durante la coyuntura del 31 de enero al 31 de marzo de 2004”*. Ciudad Universitaria, Universidad de El Salvador.
2. AYALA RODRÍGUEZ, Sandra Yaneth y otros (2010). *“Análisis de contenido del tratamiento informativo del periódico El Diario de Hoy a las actividades de los candidatos presidenciales Mauricio Funes (FMLN) y Rodrigo Ávila (ARENA) durante el periodo de campaña electoral comprendido del 3 de febrero al 11 de marzo de 2009”*. Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador.
3. CONTRERAS ANDRADE, Mario Benjamín y otros (2003). *“Los medios de comunicación social salvadoreños y su afinidad ideológica política, como herramienta para incidir en la población durante periodos eleccionarios”*. Universidad Tecnológica. San Salvador, El Salvador, Centroamérica.
4. DUKE, Alicia Miranda (2007). *“Periodismo Político, más que periodistas de política”*. Universidad “José Simeón Cañas” (UCA). El Salvador, Centroamérica.
5. ESPINOZA HAMDAN, Ricardo Alberto (2009) *“El tratamiento informativo que le dan La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy a los Casos de conducción temeraria en El Salvador”*. Universidad Dr. José Matías Delgado, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, Centroamérica.
6. GARCÍA VALENCIA, Alejandro David (2010) *“Introducción a la fenomenología de Edmund Husserl”*. Revista de Ciencias Humanas, Colombia.

7. GUZMÁN, Nátaly y otras (2006). *“Estudio de campañas políticas los medios de comunicación y las elecciones de 2006 en El Salvador”*. Universidad “José Simeón Cañas” (UCA). El Salvador, Centroamérica.
8. IBARRA, Leonel Eduardo (2005). *“Caracterización de las culturas políticas de los partidos políticos salvadoreños identificados a través de un estudio comparativo de las caricaturas electorales de La Prensa Gráfica, el Diario de Hoy y Más!, publicadas durante los períodos electorarios de 2000, 2003 y 2004”*. Ciudad Universitaria, Universidad de El Salvador.
9. MEJÍA, Moisés Guillermo y otros (1992). *“Condicionantes políticas que propician la censura en el periodismo salvadoreño”*. Ciudad Universitaria, Universidad de El Salvador.
10. VÁSQUEZ CASTRO, Iris Johanna y otros (2009). *“La agenda de los medios como instrumento que influye en la Conformación de la opinión pública local”*. Universidad Tecnológica de El Salvador, San Salvador, El Salvador.
11. VILLANUEVA CABRERA, Karla María (2008). *“Los medios de comunicación como generadores de opinión pública en El Salvador”*. Universidad José Matías Delgado, Antiguo Cuscatlán, El Salvador.

C- Dicionarios

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. (2001) Vigésima segunda edición. Madrid, España.

D- Páginas web:

1. <http://archive.laprensa.com.sv/19990401/historia/historia.asp>
2. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/metodologiacualitativa.htm.
3. <http://es.wikipedia.org/wiki/Dicci%C3%B3n>
4. http://es.wikipedia.org/wiki/El_Diario_de_Hoy
5. <http://lema.rae.es/drae/?val=DICION>
6. <http://saladeprensa.org>
7. <http://www.ciberresponsales.org/>
8. http://www.uca.edu.sv/deptos/letras/sitio_pers/rbeltran/document/mat_red2/mat1_red2.pdf
9. <http://www.fyl.uva.es/~wfilosof/gargola/1997/sergio.htm>

ANEXOS

Anexo A – 1

Nación : @LPGPolítica

Asamblea gasta \$150,000 en adquirir obras de arte

El presidente del congreso, Sigfrido Reyes, también realizó regalos de fin de año a los 84 diputados.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa gastará en este año \$150,000 en la compra de obras de arte en momentos en que el gobierno central tiene problemas de liquidez para enfrentar sus compromisos.

"Se aprobó a finales de año una asignación para compra de obras de arte. Eso es muy bueno, cuando hay suficiente disponibilidad, pero si de veras tenemos las finanzas bastante exigidas hay que cuidar el dinero. Son \$150,000 en obras de arte", reveló el vicepresidente del congreso, Francisco Merino.

El diputado directivo confió que la escultura de una mujer desnuda tallada en bronce, llamada Ninfa, y adquirida el año pasado para acompañar la Senda Las Artes tiene un costo considerable.

"Me han dicho que \$21,000 (vale) la chulona. Entonces digo que son cosas que nunca se han dado", dice Merino, quien asegura que detrás de estos gastos existen acuerdos de junta directiva.

"Alguien lleva la propuesta (de compra), la razona y obtiene apoyos... ahora que estamos viendo cómo racionalizar, hay que ajustar otros tipos de gasto", pide el legislador de derecha.

"Son inversiones accesorias. No hay duda de que el arte es importantísimo; pero no es el rol principal de la Asamblea de trabajar", explica Merino.



Gastos. Esta escultura de bronce, llamada Ninfa, tiene un costo de \$21,000 y fue adquirida por el parlamento. Los regalos de Sigfrido Reyes para los diputados también estuvieron presentes.

"Se aprobó a finales de año una asignación para compra de obras de arte. Eso es muy bueno cuando hay suficiente disponibilidad... Son \$150,000 en obras de arte."

Francisco Merino,
vicepresidente Asamblea Legislativa

REGALOS DE REYES

Merino, por otra parte, confirmó haber recibido del presidente, Sigfrido Reyes, un obsequio como parte de las festividades de Navidad y de Año Nuevo.

"Me enviaron una corbata y el prendedor, de la presidencia", dijo Merino, que calificó de "buena pregunta" la interrogante de dónde salieron los fondos.

Las corbatas que Reyes obsequió a los diputados tiene el nombre de la Asamblea Legislativa y el prendedor tiene el escudo de El Salvador. No se pudo obtener la versión de Reyes ayer.

Reyes también regaló a las diputadas un pañuelo, una cartera, una bolsa pequeña y una esclava dorada con logo de la Asamblea.

Merino, además, reveló que la bancada legislativa del FMLN ha solicitado incrementar su personal, en proporción a su número de diputados, pero no dio cifras.

La junta directiva del parlamento, por otra parte, ha entregado a cada legislador 20 agendas del año 2013, 10 grandes y 10 pequeñas. Las agendas, a excepción de las pequeñas, tienen las fotografías de los 84 diputados.

Tribunal solicita antejuicio contra diputado arenero

Legislador suplente niega haber cometido delito de amenazas.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El Juzgado Quinto de Paz de San Salvador solicitó a la Asamblea Legislativa la promoción del antejuicio contra el diputado suplente arenero Sergio Benigno Portillo Portillo, por el presunto delito de amenazas.

La solicitud será conocida hoy en la sesión plenaria, que remitirá esta a la comisión de legislación para que estudie si cumple los requisitos que estable la legislación procesal penal, a efecto de conformar luego la comisión especial de antejuicio.

Portillo Portillo, suplente del diputado arenero disidente Sigfrido Ochoa Pérez, recordó que en 2010 tuvo problemas con empleados del parlamento y cree que de ese suceso proviene la petición del antejuicio del tribunal.

"Eso fue en 2010, pero fue algo que no fue así. No he amenazado a nadie", dijo Portillo Portillo, y aseguró que este suceso tiene matiz político.

El legislador de derecha y empleado del parlamento denunció el año pasado intentos de compra de su voluntad, por lo que no descarta que por esas declaraciones se busque activar el caso.

El jefe de bancada de ARENA, Donato Vaquerano, salió en defensa de Portillo Portillo y denunció que la acusación contra su compañero de bancada tiene trasfondo político.



Sergio Benigno Portillo Portillo

MNP ha platicado con expresidente Saca, dice Gutiérrez

MNP abre local en S. S. y sigue proceso para convertirse en partido.

AMILCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Movimiento Nuevo País (MNP), que lidera el exfemenista Dagoberto Gutiérrez, dijo ayer que no están descartadas las alianzas electorales aunque no haya coincidencias ideológicas.

Esto, según Gutiérrez, bajo la premisa de que se trata de un acuerdo político. "Yo puedo hacer una alianza con mi enemigo, siempre y cuando en un determinado momento, lugar y tema, estemos de acuerdo", ejemplificó.

Sin embargo, dijo que por ahora no se vislumbra una alianza con el expresidente Antonio Saca aunque han hablado con el exmandatario porque "Tony Saca habla con todo mundo".

Gutiérrez dijo que el MNP conoce algunas de las ideas políticas del exmandatario y considera que este expresa "la posibilidad de un proyecto burgués que confronte con el proyecto oligárquico tradicional expresado hasta ahora por ARENA" y que ello constituye una confrontación.

Asamblea rechaza elevar a 1.8 tasa créditos

Diputados esperan superar observaciones de Funes a ley de usura.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa podría rechazar hoy, en su sesión plenaria, la observación del Ejecutivo que busca elevar a 1.8 la tasa en los diferentes tipos de créditos que regula la Ley Contra la Usura.

ARENA, FMLN y CD están por

unir sus votos para rechazar esta observación, una acción que solo requiere de 43 voluntades.

El Ejecutivo quiere que los cinco tipos de créditos que regula la legislación tengan una tasa superior al 1.5 y al 1.6, y para ello propone al parlamento una tasa nueva unificada del 1.8.

El diputado presidente de la comisión financiera del congreso, Douglas Avilés, de CD, explicó que el valor del 1.8 sugerido por el Ejecutivo representa un incremento en tasas de los préstamos. "En el caso de los créditos de consumo, la

tasa podría llegar al 1.34%, y la ley trata de corregir para que tasas que están arriba del 100% bajen considerablemente", ejemplificó.

Avilés reveló que pedirá que se convoque a la comisión financiera para sacar el dictamen superando esta observación.

Los legisladores Edwin Zamora, de ARENA, y Antonio Echeverría, del FMLN, dijeron que sus bancadas respaldan rechazar la observación que eleva la tasa.

El Ejecutivo deberá entonces sancionar la ley y mandarla a publicar al Diario Oficial.



Parcial

ARENA, FMLN y CD estarían enfocando la superación de las observaciones solo al tema de la unificación de la tasa de interés, pues el resto dice que son atendibles.



ENCUENTRO
EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR EL PARTIDO ARENA, NORMAN QUIJANO, PLATICÓ AYER CON LOS MILITANTES DE SAN RAFAEL CEDROS.

FOTO DE LA PRENSA/VICTOR PELKA



Voto. Miembros del PCN votan en una urna durante el encuentro pectenista Santa Ana 2013. En el evento se realizó una elección interna entre los candidatos presidenciales, el ganador fue Elias Antonio Saca.

FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO DAMROS

Quijano: alianzas son parte de la democracia

El candidato a la presidencia por ARENA visitó ayer San Rafael Cedros para dirigirse a sus militantes.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

El candidato presidencial de ARENA y alcalde de San Salvador, Norman Quijano, visitó ayer el municipio de San Rafael Cedros, Cuscatlán, como parte de su gira en el territorio salvadoreño para acercarse a los militantes del partido, previo a la campaña presidencial que finalizará con los comicios de febrero de 2014.

Quijano fue recibido con pólvora en el municipio dirigido por la alcaldesa Conchita Arévalo.

Quijano asegura que llegó a San Rafael Cedros para conocer los problemas de los habitantes. "La mejor forma de invertir su tiempo es visitando los lugares, no conocerlos por referencia o por llamada telefónica", detalló Quijano en conferencia de prensa realizada previo al encuentro con los militantes de San Isidro y líderes de Cuscatlán.

Los miembros del COENA Jorge Velado, Margarita Escobar y Milagro Navas acompañaron a Quijano en la actividad. También

estuvo presente Alberto Romero, director departamental de Cuscatlán.

Consultado respecto de la posible alianza GANA-PDC-PCN, Quijano opina que es parte de la legitimidad de una democracia.

ARENA tiene acercamiento con organizaciones de la sociedad civil, enfatizó. "No debe sorprenderle a nadie", declaró el alcalde de San Salvador en referencia a la posible alianza.

Quijano además se refirió a las declaraciones del vicepresidente Sánchez Cerén en Venezuela donde expresó que quiere impulsar el modelo de Hugo Chávez en El Salvador, e indicó que esto es parte de lo que aspira a hacer para perpetuarse en el poder.

Quijano hizo promesas de lo que hará si se convierte en presidente. Una de ellas es brindar el vaso de leche todos los días, no solo dos días a la semana como ocurre hoy, manifestó a los presentes.

El alcalde negó que esté oficialmente en campaña, sin embargo, considera importante que sus estructuras conozcan la parte ideológica de ARENA.

El director departamental de Cuscatlán, Alberto Romero, pide a los militantes abrir las puertas del partido.

LPG QR
FOTOS DE LA REUNIÓN DE NORMAN QUIJANO.



Saca comienza a tener apoyos en bases de PCN

Estructuras del departamento de Santa Ana se pronuncian por candidatura de Tony Saca.

AMADEO CARRERA
politica@laprensagrafica.com

El Partido de Concertación Nacional (PCN) comenzó ayer oficialmente a decantarse por la candidatura del expresidente de la República Elías Antonio Saca, de cara a las elecciones presidenciales del 2 de febrero de 2014.

Las bases de los 13 municipios del departamento de Santa Ana realizaron una consulta interna y al final de ella Saca obtuvo la ventaja, de entre otros tres postulados a quienes también la dirigencia pectenista midió la preferencia electoral entre su estructura.

"A quién escogería como presidente de la República de El Salvador en 2014", era la pregunta que deberían de responder los pectenistas frente a una papeleta de votación que tenía los rostros de Salvador Sánchez Cerén, Norman Quijano, Antonio Saca y Dagoberto Gutiérrez.

Al final de la jornada de votación, Saca obtuvo 18 votos, Sánchez Cerén 30 votos, Quijano 22 votos y Gutiérrez un voto. Hubo además, tres votos nulos y dos abstenciones.

El secretario general del PCN, Manuel Rodríguez, dio por recibido el resultado de la votación, y anunció a los pectenistas que

"Damos por recibido los resultados de esta elección y lo vamos a trasladar al Consejo Ejecutivo (del partido)."

Manuel Rodríguez,
secretario general del PCN

lo llevará a conocimiento de la máxima dirigencia del partido en su próxima reunión. "Damos por recibido los resultados de esta elección y lo vamos a trasladar al Consejo Ejecutivo (del partido)", dijo.

Rodríguez indicó a las estructuras pectenistas del departamento de Santa Ana que en los restantes departamentos del país se realizará también este proceso.

El PCN no descarta participar de una coalición para las elecciones presidenciales de 2014. Saca podría estar al frente de la misma, con el apoyo de un movimiento ciudadano y el respaldo político también del PDC y GANA.

El secretario departamental y diputado pectenista, Francisco Merino, dijo que los "candidatos" de la elección interna "son los cuatro personajes políticos que ya han hecho público su interés de participar" en 2014. Merino recordó que las últimas encuestas solo pidieron opinión en tres de los 13 municipios del departamento.

COENA sugiere a Araujo que renuncie a magistratura TSE

Funcionario electoral dice estar alejado de ARENA

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los miembros de la directiva del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) del partido ARENA Óscar Santamaría, Donato Vaquerano y Ernesto Muyschondt propusieron ayer al magistrado del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Walter Araujo que renuncie a su cargo.

Los tres directivos areneros sugirieron al unsono la renuncia a Araujo, luego de que el funcionario aseguró a LA PRENSA GRÁFICA que ya no tiene contacto con la cúpula de ARENA para abordar temas electorales. "No soy representante de ARENA en el TSE. Soy un magistrado electo por la honorable Asamblea Legislativa para hacer cumplir la ley electoral", dijo Araujo el lunes pasado.

Walter Araujo es magistrado del TSE propuesto por ARENA y elegido por la Asamblea Legislativa para representar al partido tricolor dentro de ese tribunal.

Ante las declaraciones de Araujo, el directivo del COENA Óscar Santamaría aseguró: "La

"Que tenga la valentía de ir al COENA a decir que ya no nos representa. Y entonces que renuncie, y que ARENA nombre a uno (magistrado TSE) nuevo."

Oscar Santamaría, directivo del COENA

"Si él dice ya no representar al partido, lo lógico es que ya no lo haga y entonces que deje su cargo. Desconozco por qué se ha alejado."

Donato Vaquerano, directivo del COENA

"Él fue nombrado por ARENA. Y aunque debe ser independiente, siempre debe defender los intereses del partido. Si no, que renuncie."

Ernesto Muyschondt, directivo del COENA

Constitución dice que para la integración del TSE las tres primeras fuerzas (políticas) tienen derecho de nombrar a un representante ante el mismo. Lo siento mucho por mi amigo Walter, pero que lea la Constitución. Si eso todavía lo pone en duda él, que tenga la valentía de ir al COENA a decirnos

que ya no nos representa, y entonces que renuncie, para que ARENA nombre a uno nuevo".

Ernesto Muyschondt, director de Información del partido, dijo que Araujo es muy respetado dentro de ARENA, que fue presidente de este grupo político y que es uno de sus líderes históricos. Muyschondt incluso recordó que tuvo un altercado verbal con Araujo en 2012 mediante las redes sociales y supuso que el alejamiento del magistrado no tendría que ver con esa confrontación.

Muyschondt también opinó que Araujo debe renunciar a su magistratura en el TSE si dice ya no representar al partido ARENA.

El director de Asuntos Políticos del COENA, el diputado jefe de fracción legislativa Donato Vaquerano, aclaró que si bien los magistrados del TSE son independientes en sus funciones, también representan intereses de los partidos que los propusieron.

"Si él dice ya no representar al partido, lo lógico es que ya no lo haga y entonces deje su cargo", dijo Vaquerano. Araujo no contestó su teléfono celular ayer, a pesar de los mensajes de texto para consultar sobre su opinión.



Posición. El consejo nacional designó a Alfonso Rodríguez (der.) como único autorizado para dar la posición del partido sobre el tema electoral.

PCN propone un proyecto electoral que despolarice

Se mantienen divergencias respecto a postura partidaria si Saca lanza candidatura.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Partido de Concertación Nacional (PCN) instó este martes a la creación de un proyecto político incluyente, a partir de la unificación de todas las fuerzas conservadoras, progresistas y democráticas que permitan construir un frente único para las elecciones de 2014.

A través de un comunicado firmado por el consejo nacional del partido, el PCN argumenta que la política actual se presenta al electorado "polarizada y atomizada", sin considerar la opinión de una mayoría de salvadoreños que han perdido la confianza en el sector político, lo cual se demuestra en el alto grado de abstencionismo en los eventos electorales pasados y rechazo a las campañas mediáticas del momento.

Dagoberto Marroquín, director departamental por San Salvador, dijo que en esa alianza que plantea el PCN caben todos los sectores que quieran incorporarse. "Pueden estar todas las organizaciones: amigos del señor (Rodolfo) Parker, amigos de (Mauricio) Funes, las cooperativas, los campesinos; en fin, hay un montón de grupos que quieren formar esa alianza", dijo Marroquín.

Por su parte, el diputado Mario Ponce manifestó que la intención del comunicado partidario es instar a la unión de la derecha y

evitar que ocurra lo de Nicaragua, donde el voto se dividió y ahora la izquierda controla el 80% del poder político. "Lo que estamos planteando es que se pongan las barbas en remojo y que se revise la actuación de la derecha y si está siendo coherente con lo que piensa y con lo que hace", sugirió Ponce.

El partido también informó que su secretario general, Manuel Alfonso Rodríguez, será el único dirigente autorizado para informar sobre cualquier decisión que tome el partido en materia de alianzas electorales para 2014.

Este acuerdo se tomó luego de una serie de posturas encontradas entre algunos dirigentes penceñistas respecto al rumbo que debe tomar el partido frente al escenario electoral de 2014.

Dirigentes como Francisco Merino han externado abiertamente su apoyo al expresidente de la República Antonio Saca para acompañarlo en una posible candidatura; mientras que otros, como el diputado Mario Ponce, se muestran más reservados.

Pero Marroquín habló ayer abiertamente que Saca podría ser un buen elemento de unidad para la derecha del país. "Sería interesante que él saliera diciendo: 'yo voy a encabezar esa gran alianza'", consideró Marroquín.

Por su lado, Ponce dijo que no daría posiciones adelantadas sobre qué decisión tomaría o debería tomar el partido ante una candidatura del exmandatario.



Le piden renunciar. Tres directivos de ARENA pidieron ayer al magistrado del TSE, Walter Araujo, que interponga su renuncia como representante del partido ante el tribunal electoral. Araujo no se pronunció sobre el pedido.

▶ **162,063**
votos válidos obtuvo CN en las elecciones para diputados en 2012.

ARENA cierra el caso con Walter Araujo

Magistrado dice que sí representa a ARENA ante el Tribunal Supremo Electoral. Antes dijo que no.

FERNANDO ROMERO/
VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

El magistrado del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Walter Araujo aseguró a LA PRENSA GRÁFICA que tuvo una reunión con el presidente del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) del partido ARENA, Alfredo Cristiani, para resolver las diferencias de visión en que se vieron involucrados Araujo y directivos del COENA luego de declaraciones del magistrado en las que dijo ser independiente del partido tricolor.

Araujo manifestó que la reunión con Cristiani sirvió para aclarar malos entendidos que surgieron a causa de sus declaraciones y por las que incluso tres directivos areneros sugirieron al magistrado que renunciara a su cargo en el TSE para que ARENA pudiera nombrar a un magistrado que sí representara los intereses del partido en la institución electoral.

Cristiani, por su parte, corroboró la información que brindó Araujo y dijo que la situación ya estaba solucionada con el magistrado Araujo.

Mientras tanto, la diputada arenera de la junta directiva del congreso Carmen Elena Calderón Sol de Escalón dijo que si ya se había solucionado el problema con el principal dirigente del partido, ella no tenía más que unirse a la ar-



Amigos. El alcalde de San Salvador, Norman Quijano, dijo que todo "está superado" con Araujo. Y agregó: "Seguimos siendo amigos".

monía partidaria.

La legisladora calificó de malos entendidos las declaraciones de Araujo e incluso recordó que el magistrado es uno de los miembros simbólicos del partido tricolor.

Por su parte, Norman Quijano, candidato presidencial arenero y alcalde capitalino, expresó que espera contar con el apoyo y trabajo de Walter Araujo para las próximas elecciones.

"Él ha hecho un buen desempeño como magistrado del TSE y creo que eso está superado. Seguimos siendo amigos. He reiterado mi amistad, mi compromiso de trabajar con él y hacer caso omiso (a las declaraciones)", declaró Quijano.

Araujo aclaró que él, como magistrado del TSE, está obligado a cumplir el Código Electoral y que también él es el representante de ARENA ante el tribunal.

Pecenistas de Sonsonate apoyan candidatura de Saca: Almendáriz

Exmandatario recibe apoyo de 99% de pecenistas en Sonsonate.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El diputado y dirigente del Partido de Concertación Nacional (PCN) en Sonsonate, Antonio Almendáriz, dijo ayer que una consulta desarrollada por ese instituto po-

lítico para conocer las simpatías electorales arrojó un respaldo masivo para apoyar una posible candidatura del expresidente de la República Antonio Saca.

Según el parlamentario, un 99% de las estructuras consultadas se mostró a favor de que el partido respalde la candidatura del exmandatario expulsado del partido ARENA, luego de la derrota electoral de 2009.

A juicio de Almendáriz, los re-

sultados de la consulta serán evaluados por el consejo nacional del partido, para tomar una decisión al respecto.

Ya en el departamento de Santa Ana, el partido desarrolló una consulta donde la mayoría de pecenistas también se inclinó por respaldar una candidatura de Antonio Saca.

De acuerdo con varias fuentes, el expresidente anunciará su candidatura el próximo 15 de febrero.



Divergentes. ARENA dijo que no hay que permitir que instigadores de violencia lleven a otra guerra. FMLN dice que causas de guerra están en Acuerdos de Paz.

Divergencias sobre Acuerdos de Paz se trasladan a Salón Azul

"Instigadores de la violencia" llevaron al pueblo a "lucha fratricida", dice Vaquerano.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Las fracciones de ARENA y el FMLN mostraron de nuevo sus divergencias ayer respecto del tema del conflicto armado y el proceso de paz, en un acto de conmemoración de los 21 años de la firma de los Acuerdos de Chapultepec celebrado en el Salón Azul de la Asamblea Legislativa.

Donato Vaquerano, jefe de fracción de ARENA, dijo que la persecución de los opositores políticos y las violaciones de los derechos humanos en los años ochenta crearon un ambiente que contribuyó a profundizar la inequidad y la concentración de la riqueza, el cual fue utilizado para "inculcar el odio de clase y justificar la lucha armada".

Añadió que la violencia no impidió celebrar elecciones que permitieron el triunfo electoral de ARENA en 1989, lo que potenció el proceso de paz, que fue posible solo "cuando los grupos alzados en armas entraron en razón".

Vaquerano aseguró que luego de la firma de la paz se experimentó una considerable reducción de la pobreza del 66% en 1989 al 37% en 2006, pero que "lamentablemente" aumentó al 47% en 2011.

Igual ocurrió con la cobertura de agua potable, dijo, que incrementó en ese lapso pero que ha vuelto a bajar, aseguró. Por ello, ARENA ve un "preocupante retroceso", el cual también abarca lo político y lo institucional, por lo que se están creando condiciones que se van asemejando a la época del preconflicto, aseguró. "Nunca más debemos permitir que en nuestro país los instigadores de la violencia, del desorden social, lleven a nuestro pueblo a otro conflicto fratricida", manifestó en aparente referencia al FMLN.

Por su parte, la femelienista Lorena Peña dijo que los orígenes del conflicto armado están claramente plasmados en el acuerdo de Ginebra, Suiza, firmado en 1990 por representantes del Gobierno —en ese entonces a cargo de ARENA— y la guerrilla, que fue el marco del proceso de los Acuerdos de Paz.

En Ginebra, añadió Peña, se estableció que los Acuerdos de Paz servirían para impulsar la democracia, garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos y reunificar a la sociedad salvadoreña. "No fue una simple desmovilización de las partes, proponía la democratización del país en el reconocimiento de que a la población civil se le violaban sus derechos humanos", recalcó.

Peña añadió: "El acuerdo general ya denota los problemas que el país tenía y que había serios problemas por resolver".

21 años

El país conmemoró el pasado 16 de enero 21 años de la firma de los Acuerdos de Paz, que pusieron fin a 12 años de conflicto armado, que involucró al FMLN y el Estado.

Nación : @LPGPolítica



A la espera. El alcalde de San Salvador y candidato presidencial por ARENA, Norman Quijano, aún no cuenta con su compañero de fórmula para las elecciones presidenciales a celebrarse en 2014.

FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO



FOTO DE LA PRENSA GIOVANNI LEMUS

Lanzamiento. El exjefe de Gobierno dijo que su lanzamiento como candidato a la presidencia para 2014 se anunciará a finales de febrero, cuando se plantearán los motivos por los que quiere volver a dirigir las riendas del país.

ARENA abre consulta para vicepresidencia

Consulta a grupos focales para buscar compañero de fórmula de Quijano.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El partido ARENA ha encargado a una empresa consultora el desarrollo de "focus groups" (grupos focales) para la presente semana, como parte de los mecanismos de consulta para elegir al candidato a la vicepresidencia, confirmó ayer el director de Comunicaciones del partido, Ernesto Muyschondt.

Se espera que en el transcurso de la semana se pueda tener un consolidado del proceso de consulta a grupos focales para que el COENA pueda analizar esos resultados, explicó el dirigente arenero.

Hasta la fecha, el partido de derecha no ha definido al compañero de fórmula del alcalde capitalino, Norman Quijano, con miras a las elecciones presidenciales del próximo año.

A principios de enero, el presidente del COENA, Alfredo Cristián, manifestó que el partido debía encontrar un consenso entre el candidato, el partido y "probablemente hacer algunos análisis de mediciones como 'focus groups' de qué es lo que le gustaría a la población".

NUEVA DIRECTORA

Por otro lado, el COENA juramentará esta mañana a la exdiputada Patricia Vásquez de Amaya como la nueva directora del sector femenino de ARENA.

Vásquez de Amaya fue diputada propietaria por el departamento de San Salvador en los períodos 2003-2006 y 2006-2009.

La nueva directora del sector femenino de ARENA también ha sido directora de campaña en el departamento de Cabañas.

Vásquez de Amaya sustituye a la actual diputada de la Asamblea Legislativa Ana Vilma de Escobar.

Saca se reúne con PCN, GANA y PDC

Dirigentes partidarios y expresidente afinaron detalles de la coalición electoral.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El expresidente de la República Antonio Saca se reunió ayer con dirigentes de los partidos GANA, PDC y PCN, con quienes "prepara" una coalición electoral que están por anunciar en febrero próximo, afirmó luego del encuentro.

"Vamos a presentar una opción real que permita a los salvadoreños poder escoger más allá de las extremas y combatir la polarización", manifestó el exjefe de Gobierno.

Saca considera que el país necesita "una opción más que despolarice" y haga innecesario optar por una de las extremas en las elecciones de 2014, en referencia al FMLN y ARENA.

El exmandatario manifestó que no solo se ha reunido con dirigentes de esos tres

partidos políticos, sino que las pláticas han incluido a más de 700 organizaciones de la sociedad civil.

Estas incluyen a sectores de campesinos, profesionales, estudiantes y pequeños, medianos e incluso grandes empresarios, con quienes ha tenido reuniones en los últimos meses, aseguró.

"A finales de febrero haremos el anuncio oficial y ese anuncio incluye una explicación de por qué queremos nosotros competir en esta contienda", añadió Saca.

A la reunión con el exjefe de Estado asistieron el secretario general del PDC, Rodolfo Parker; el secretario general de GANA, Andrés Rovira; así como el secretario general del PCN, Manuel Alfonso Rodríguez; y otros integrantes del consejo nacional.

"Creemos que los alcances de la coalición son mayores que los de tres partidos. Se tendrán que abrir las puertas a sectores", dijo el peccenista Francisco Merino.

Diputados estudian si procede antejuicio de diputado Portillo

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la comisión de legislación y puntos constitucionales acordaron ayer iniciar un análisis jurídico para determinar si procede o no iniciar un antejuicio en contra de Sergio Portillo, legislador suplente de ARENA, por supuesto delito de amenazas.

Los parlamentarios conocieron ayer una nota enviada por el Juzgado Quinto de Paz de San Salvador, donde empleados de la oficina de atención ciudadana de la Asamblea denuncian amenazas del

diputado Portillo.

Según explicó Mario Tenorio, presidente de la comisión y legislador de GANA, el procedimiento del caso no es el apropiado porque la jueza declara nulo el proceso de antejuicio. Por ello, antes de tomar cualquier decisión, los parlamentarios esperarán el análisis que realizará el asesor jurídico de la comisión.

"Se van a hacer las valoraciones pertinentes, independientemente del delito del cual se está conociendo. Acá, injustamente, se le retiró el fuero constitucional al diputado Rodrigo Samayoa (de

GANA), por ser un delito menos grave", dijo Tenorio.

Julio Fabián, parlamentario de ARENA, solicitó que el caso se archive, al justificar que no cuenta con los elementos para instalar una comisión del antejuicio, al explicar que el delito de amenazas es "menos grave". Por lo tanto, dijo, no procede el desafuero.

Yohalmo Cabrera, del FMLN, reconoció que el caso es "muy delicado". "(La jueza) declaró nulidad por el desafuero, pero no ha dicho que no hay un delito." "El FMLN no votaría porque (el caso) se vaya a archivar", acotó.

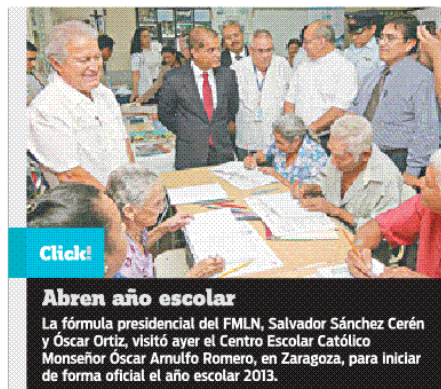


FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Click!

Abren año escolar

La fórmula presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén y Oscar Ortiz, visitó ayer el Centro Escolar Católico Monseñor Óscar Arnulfo Romero, en Zaragoza, para iniciar de forma oficial el año escolar 2013.

Nación : @LPGPolítica

Divergencias en ARENA sobre presidente del partido

Calderón Sol insiste en que Norman Quijano asuma el liderazgo del partido

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Los dirigentes de ARENA no logran un consenso sobre la persona que debe asumir la presidencia. Armando Calderón Sol, exmandatario de la República, insiste en que Norman Quijano, candidato presidencial para 2014, debe asumir dicho cargo. Los fundadores indican que no es conveniente que el candidato asuma dicho rol.

Calderón Sol, en declaraciones ayer en una entrevista de Canal 12, planteó la necesidad de que el candidato presidencial debería asumir las riendas del partido.

Según él, para que exista una "verdadera coordinación" entre el candidato, la campaña política y el partido político.

"Sería uno de los mejores escenarios, porque hay toda una unidad del consejo del partido", sostuvo Calderón Sol y reconoció que es más importante que la estructura del partido, en todo su conjunto, se ponga a disposición de trabajar por el triunfo del candidato presidencial.

ARENA estudia realizar refor-



En discusión. Los dirigentes del partido ARENA no logran ponerse de acuerdo sobre quién debería asumir las riendas del partido. Armando Calderón Sol insiste en que debe ser Norman Quijano, candidato presidencial.

mas a los estatutos del partido. Una de ellas está encaminada a especificar que las personas que estén ocupando cargos en elección popular o de otra naturaleza no podrán "buscar cargos de liderazgo en el partido". Así explicó Hugo

Barrera, vicepresidente de Organización de ARENA.

Para Barrera, no es conveniente que el candidato del partido asuma la presidencia.

Gloria Salguero Gross, fundadora de ARENA, también opinó

que se deben diferenciar los roles del candidato y del presidente del partido.

Salguero Gross indicó, además, que si se toma la decisión de cambiar de presidente en ARENA, dependerá "de la disposición del

"Creo que el presidente del partido podría ser Norman Quijano, o no podría serlo, pero lo importante es la unidad."

Armando Calderón Sol,
expresidente de la República

"Debería hacerse esa diferenciación del (presidente del) partido y el candidato (a la presidencial)."

Gloria Salguero Gross,
fundadora de ARENA

"Durante la presidencia de Antonio Saca, él se apoderó del partido y lo manipuló de manera inadecuada. Lo que se está generando es que eso no vuelva a pasar."

Hugo Barrera,
vicepresidente de Organización

presidente (Alfredo Cristiani).

Por su parte, Quijano ha manifestado que él aceptará lo que disponga el partido.

Otra de las reformas a los estatutos que analiza ARENA es la creación de una nueva comisión política, que estaría a cargo de labores estratégicas y crearía acciones complementarias a las que realiza el COENA.

El partido aún no ha definido las líneas de trabajo de esta comisión. Nos obstante, Salguero Gross consideró que los expresidentes no deberían estar de manera permanente en la dirigencia de ARENA.

Cristiani: "Saca quiere estorbar triunfo Quijano"

Además, acusa a Saca de ser el responsable del triunfo del FMLN en 2009.

Alfredo Cristiani, presidente del partido ARENA, dijo ayer que Efraín Saca busca estorbar el triunfo de Norman Quijano, candidato presidencial para las elecciones presidenciales de febrero del próximo año.

Saca, expresidente de la República por ARENA, anunció el lunes que "prepara" una coalición electoral para los comicios de 2014 que anunciará en febrero. El lunes se reunió con dirigentes de los partidos GANA, PCN y PDC.

"Lo único que quiere ese vendido es hacer estorbo al triunfo de Norman Quijano", declaró Cristiani, durante la juramentación del nuevo directorio del sector fe-

menino de ARENA.

Con la participación de Saca se abre la posibilidad de una segunda vuelta electoral, al tomar en cuenta que el partido ganador debe obtener más del 50% del total de votos válidos.

Según dijo Cristiani ayer, Saca fue el responsable del triunfo del FMLN en 2009, por su mala gestión en el Gobierno, cuando aún pertenecía al partido tricolor.

ARENA ha asegurado que ganará las elecciones en primera vuelta electoral. Cristiani aseguró que ARENA cuenta con los tres elementos necesarios para ganar las elecciones el próximo año: "Un buen candidato, un buen mensaje y una buena organización".

Asimismo, el presidente del partido tricolor consideró que ni el candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, ni Saca le llegan a los "talones a Quijano".



ARENA juramenta directorio del sector femenino

ARENA juramentó ayer a su directorio femenino. Patricia Amaya (tercera de derecha a izquierda) es la nueva directora nacional del sector. Amaya sustituye a la diputada Ana Vilma de Escobar, quien ha pasado a ocupar una curul en la Asamblea Legislativa.

Nación : @LPGPolítica

GANA, PDC y PCN piden voto por rostro en presidenciales

Quieren que en elección presidencial del próximo año se vote por fotografía.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de los partidos GANA, PCN y PDC presentaron ayer una solicitud conjunta en la Asamblea Legislativa con el fin de reformar el Código Electoral para incluir en las papeletas de las próximas elecciones la fotografía de los candidatos a la presidencia y vicepresidencia.

La pieza de correspondencia plantea, además, aprobar reformas a la ley electoral para que también se utilicen listas cerradas desbloqueadas en las elecciones para alcaldes y concejos municipales. Por el momento, la Asamblea solo ha

“Estamos solicitando que para las próximas elecciones se incorpore el rostro de los candidatos.”

Mario Tenorio, parlamentario de GANA

definido ese sistema para las elecciones de diputados.

“Estamos solicitando que para las próximas elecciones se incorpore además del rostro del candidato también el rostro del candidato a la vicepresidencia y en las elecciones para concejos municipales. Queremos ser congruentes con la reforma que se acaba de aprobar en enero”, dijo Mario Tenorio, parlamentario de GANA.



Solicitud. Legisladores de los partidos GANA, PDC y PCN presentaron en conjunto una solicitud encaminada a aprobar papeletas electorales que incluyan el rostro de los candidatos a presidente, vicepresidente y concejo municipal.

“Buscamos que el elector tenga pleno conocimiento de por quién está dando su voto.”

Francisco Merino, legislador del PCN

Los institutos políticos GANA, PDC y PCN buscan conformar una alianza para competir en 2014 con la figura de Elías Antonio Saca, expresidente de la República por ARENA. Francisco Merino, legislador del PCN, desmintió que con esta propuesta de reformas a los artículos 217, 250 y 262 del Código Electoral busquen poner en ventaja del resto de candidatos a Saca.

“Recordemos que todos los

“El tema es que a la persona que ellos quieren apoyar le da vergüenza aparecer bajo la bandera de esos partidos.”

Roberto d'Aubuisson, diputado de ARENA

partidos realizan su campaña alrededor de la fotografía de los candidatos. No tiene sentido que a la hora de votar el ciudadano solo vea banderas. Buscamos que el elector tenga pleno conocimiento de por quién está dando su voto”, justificó Merino.

En la reunión del lunes entre Saca y los dirigentes de los partidos mencionados, anunciaron que impulsarían esa reforma en la Asamblea Legislativa.

ABOGAN POR ACLARACIÓN

FUSADES solicita al TSE aclaración de reformas.

● La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) pide al TSE que brinde más información a los ciudadanos sobre la votación por persona o por rostro.

● La finalidad del tanque de pensamiento es que la población tenga claro el impacto del nuevo sistema de votación de candidato a diputado.

● La votación directa por candidato permite a los electores ordenar las listas para que no predomine la propuesta política.

Por su parte, Roberto d'Aubuisson, legislador de ARENA, evaluó que las reformas son innecesarias porque en las elecciones presidenciales “no hay dónde perderse” con el candidato. “El tema es, creo yo, que a la persona que ellos quieren apoyar le da vergüenza aparecer bajo la bandera de esos partidos”, acotó.

Damián Alegría, del FMLN, dijo para ellos el tema es secundario y no representa preocupación para su partido.

EN LA WEB PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE GANA.
laprensagrafica.com

Saca dice daría continuidad a planes sociales de Funes

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El expresidente Antonio Saca dijo ayer que, de lanzarse como candidato presidencial, buscaría acercamientos con el presidente de la República, Mauricio Funes, para buscar puntos comunes y dar continuidad a programas gubernamentales que surgieron en la actual administración.

“Como candidato, tengo que hablar con muchas personas. Existen muchos programas sociales que hizo el presidente Saca y hay otros programas sociales que hizo el presidente Funes y que los está desarrollando. Esos programas hay que mantenerlos para ayudarle a la gente más pobre del país. Y, por supuesto, generar confianza para que los empresarios inviertan”, dijo el exmandatario.

Saca, quien aún no define la bandera partidaria bajo la que correrá una vez más por la presidencia, aseguró que su campaña presidencial no se basaría en in-



sultos y calumnias, como lo hacen sus detractores. Al contrario, dijo, buscará la unidad con personas de pensamientos políticos diferenciados para procurar un gobierno más representativo.

Saca expresó sentirse apoyado por muchos sectores que no son militantes de ARENA, pero que antes simpatizaban con el partido tricolor. Incluso dijo estar abierto para que simpatizantes de la izquierda puedan incorporarse a su movimiento de unidad.

Invitado. Saca emitió un discurso ayer por la noche en un foro del grupo Espacio Ciudadano, integrado por sectores empresariales y personas profesionales del país.



Encuentro. Norman Quijano sostuvo ayer un encuentro con la directiva del sector empresarial del partido ARENA, con el fin de lograr aportes electorales.

Quijano sostiene encuentro con sector empresarial de ARENA

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Norman Quijano, candidato presidencial por el partido ARENA para las elecciones de 2014 y alcalde capitalino, se reunió ayer con representantes de la directiva nacional del sector empresarial de ARENA.

Quijano ha sostenido reuniones con las estructuras, líderes y distintos sectores del partido para consolidar la estrategia electoral del próximo año.

“El objetivo es coordinar las diferentes acciones que se desarrollarán en el marco de la campaña para las elecciones de febrero de 2014”, indica un boletín de prensa.

El documento detalla que el candidato

presidencial sostuvo un encuentro con los miembros de la junta directiva del sector y con “representantes de los departamentos de San Salvador, San Miguel, La Libertad, Ahuachapán, Sonsonate y La Paz”.

Las intenciones del partido ARENA son ganar los comicios en primera vuelta; por ello, busca consolidar el mayor número de votantes a escala nacional.

Durante la reunión privada que Quijano sostuvo con el sector empresarial arenero destacó el rol que tienen los empresarios para “el desarrollo del país”. Quijano ha anunciado, asimismo, que espera crear alianzas con distintos sectores democráticos y sociales del país y no ha descartado apoyo político.



Político. El empresario de radio y expresidente Antonio Saca recibió ayer el respaldo del PCN para convertirse en candidato presidencial. Saca fue expulsado de ARENA y ahora lidera un movimiento ciudadano en torno al cual varios partidos podrían coligarse para buscar la presidencia.

Gobierno compensa con seis salarios retiro voluntario

Propuesta de ARENA de incluir enfermedades terminales no tuvo éxito.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa avalaron ayer que las personas empleadas de gobierno que decidan retirarse de forma voluntaria por motivos de jubilación sean compensadas con un pago de seis veces su salario actual. La moción, propuesta por el FMLN, se aprobó con 50 votos. ARENA no dio sus votos.

La diputada del FMLN Lorena Peña, presidenta de la comisión de hacienda, dijo que con la medida el Estado podrá descargar sus planillas de empleados y aseguró que los puestos que sean dejados por los trabajadores jubilados serán "congelados" hasta 2014, con lo que se garantiza un ahorro en el gasto del Gobierno.

ARENA no votó a favor debido a que sus diputados propusieron que el retiro voluntario fuera compensado con 12 salarios actuales de los trabajadores en edad de jubilación, además de incluir a empleados que sufren enfermedades terminales dentro del beneficio.

La propuesta arenera no tuvo eco en las demás fracciones legislativas y se aprobó con la compensación de seis meses. Peña criticó la propuesta de ARENA y dijo

que si el partido tricolor pide austeridad en el Estado es contradictorio que pidiera compensación de hasta 12 meses, lo que significaría un gasto mayor para el Gobierno y no hubiera ningún ahorro. Peña dijo además que las situaciones de empleados con enfermedades terminales son muy escasas en el Gobierno y que, en todo caso, ya existe un programa de atención para ellos, incluso luego de la jubilación.

La compensación se hará por cuotas para quienes se retiren de forma voluntaria, según establece la Ley del Servicio Civil.



Encontrados. ARENA pedía 12 salarios para el retiro voluntario; el FMLN apoyó solo seis. Al final, lo respaldado por el Frente tuvo los votos para aprobar el decreto.

Saca advierte de partido favorecido por corporación

El expresidente Antonio Saca dice que toda inversión legal es buena, siempre y cuando su fin exclusivo no sea solo político.

LUIS LAÍNEZ
politica@laprensagrafica.com

Si hay algo que Antonio Saca tiene muy claro es que "no debiesen existir empresas manejadas por partidos políticos". Para el expresidente de la República —y virtual candidato presidencial de un grupo de partidos políticos—, cualquier inversión, nacional o extranjera, que cumpla con las leyes y genere riqueza, impuestos y empleos es bienvenida en El Salvador.

"Pero si la inversión tiene relación directa con el manejo o está involucrada directamente con el manejo económico de un partido político, eso es sumamente peligroso para la democracia del país", aseguró el empresario de estaciones de radio.

—¿Por qué algo que en primera instancia usted dice que es bueno se convierte en algo peligroso?

"Sería bastante serio y delicado si las utilidades de esta empresa están volcadas al uso político partidario."

Antonio Saca, empresario y expresidente de la República

—Lo que he tratado de decir es que la inversión grande de ALBA en el país es una inversión para beneficiar a las personas o si se da en beneficio de un partido político —sostiene el político.

Según Saca, si Alba Petróleos —propiedad en un 40% por la asociación de alcaldías ENEPASA y en un 60% por una subsidiaria de la estatal venezolana de petróleos PDVSA— se dedica a beneficiar a la población de los municipios socios, no hay problema.

Sin embargo, si esta empresa u otro miembro del conglomerado ALBA tuviese como objetivo "el favorecimiento político partidario estaríamos ante una situación bastante delicada".

Exhortación

Para Saca, las instituciones del Gobierno tienen que analizar la forma en que opera el conglomerado ALBA. Lo que no se puede permitir es una empresa mixta al servicio económico de un partido político, dice.

Para Saca, lo mejor que podría hacerse es transparentar el manejo de esta compañía.

Si no surge de parte de los socios, entonces el Estado debería intervenir, considera.

—¿Quién debe hacerlo?

—Las instituciones que tienen que ver con las alcaldías y con el manejo de los partidos políticos. Lo importante es transparentar que esas ganancias en función social van en función de las alcaldías y de la gente, no en que se beneficie un partido político.

Para Saca, "hay una relación enorme" entre el FMLN y la corporación ALBA, pero serán los miembros de la dirigencia de ese partido los llamados a demostrar que la compañía fue formada para beneficiar a la población, no al instituto político.

Alba Petróleos fue la empresa matriz. Después han surgido Alba Alimentos y Tu Financiera, además de iniciativas para incursionar en el transporte y el surgimiento de Alba Médica y Alba Med.

PCN anuncia incorporación a coalición de apoyo a Saca

Partido elige comisión que participará en elaboración de protocolo de entendimiento, que será la base para plan de gobierno de exmandatario.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Partido de Concertación Nacional (PCN) anunció ayer su decisión de sumarse a una coalición electoral que impulse la candidatura del expresidente de la República Antonio Saca para las elecciones de 2014.

"El Partido de Concertación Nacional acuerda integrarnos al esfuerzo de creación de la alternativa incluyente de las fuerzas sociales, políticas conservadoras, progresistas y democráticas propuestas por el señor expresidente de la República Elias Antonio Saca, que viene a romper con la polarización", dice el pronunciamiento al que le dio lectura el secretario general de ese partido, Manuel Alfonso Rodríguez.

El acuerdo del Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) incluye la creación de una comisión integrada por Rodríguez; Antonio Almendáriz, secretario de Organización; y Francisco Merino, secretario de Ideología.

Esta comisión representará al partido en el equipo encargado de elaborar el protocolo de entendimiento y en el cual estarán incluidos los otros sectores.

Según Rodríguez, en el protocolo de entendimiento se establecerá el plan de gobierno que



RESPALDO
DIRIGENTES DEL PCN ANUNCIAN A LA PRENSA LA DECISIÓN PARTIDARIA DE APOYAR UNA COALICIÓN ELECTORAL QUE ENCABEZARÍA EL EXPRESIDENTE SACA.

FOTO DE LA PRENSA/GIOVANNI LEMUS

se ofrecerá al país y la forma de participación del PCN. "El acuerdo dice de que nos estamos incorporando a la creación de una tercera fuerza", añadió.

Sobre posibles divergencias internas en torno a la decisión de apoyar una candidatura del expresidente Saca, Rodríguez dijo que hay consenso. "La decisión la estamos respaldando todos", recalcó.

Por su lado, Almendáriz dijo que en las pláticas con el resto de sectores que han externado su apoyo a la candidatura del exmandatario se podrá definir si Saca se inscribe en el PCN o se inclina por otra opción.

Merino, en tanto, se mostró optimista de que una candidatura de Saca logre obtener una importante cantidad de votos que les dé la victoria.

Tras el anuncio, Saca agradeció la decisión del PCN de unirse a "una opción que aspira llegar al Ejecutivo combatiendo polarización y que las extremas manejen la expresión política del país".

De acuerdo con el jefe de Gobierno en el período 2004-2009, su propuesta es "una gran coalición de sectores sociales y partidos que pretenden crear una opción real de poder".

Sánchez C. viaja a cumbre en Chile

Presidente Funes ausente en reunión CE-LAC-Unión Europea.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, será el representante del Gobierno en la cumbre de países que integran la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que en esta ocasión tendrá un encuentro con los representantes de la Unión Europea.

El presidente de la República, Mauricio Funes, no viajará a la cumbre, revelaron fuentes gubernamentales. Se desconoce aún el número de delegados salvadoreños que viajarán a Chile, así como sus cargos.

La CELAC rendirá cuentas del cumplimiento de la Declaración de Caracas 2011, que fijó entre sus prioridades "la generación mancomunada de medidas de resguardo ante la crisis económica global; la complementación de los mecanismos regionales y subregionales de integración, y la generación de programas concretos de combate al hambre y la pobreza", según un comunicado de prensa.

La cumbre se llevará a cabo a partir de mañana 26 y finalizará el lunes. Con esta reunión, Chile cerrará su presidencia pro tunc en el organismo y se le cederá a Cuba. Uno de los logros de Chile ha sido el establecimiento de diálogo con las otras regiones del mundo.

Navas: "Quijano debe dedicarse a su campaña"

Considera que no debe asumir la presidencia de ARENA.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Milagro Navas, alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y directora del COENA, dijo ayer que lo mejor

para el partido es que Norman Quijano, candidato presidencial, se mantenga trabajando en su campaña para las elecciones de 2014 y no asuma la presidencia de ARENA.

En el partido han surgido divergencias entre directores y fundadores sobre quién debería asumir el liderazgo en ARENA. Armando Calderón Sol, expresidente arenero, ha manifestado que Quijano debe asumir las

riendas.

No obstante, Gloria Salguero Gross, fundadora del partido, ha expresado que lo mejor es separar los roles, mediante reforma a los estatutos del partido.

Navas indica que esas diferencias son normales en un partido democrático y que no significa que exista división.

"Diferencias hasta en las familias las hay", sostuvo Navas. Para la alcaldesa, lo importante es



Cooperación. Milagro Navas, presidenta de COMURES y alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, recibió ayer donativos para impulsar el desarrollo ambiental en los municipios del país.

lograr el consenso y eso es lo que busca ARENA al considerar el aporte de los dirigentes y las estructuras. Según Navas, Alfre-

do Cristiani ha desempeñado un buen papel en la presidencia de ARENA y él decidirá si dejará su cargo.

FOTO DE LA PRENSA/JOSÉ CARDONA

Nación : @LPGPolítica

Quijano resta importancia al apoyo del PCN a Saca

El candidato presidencial de ARENA había anunciado, días anteriores, sobre reuniones con representantes del PCN, en busca de alianzas políticas.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Norman Quijano, alcalde capitalino y candidato presidencial por ARENA, restó importancia al anuncio que realizó el jueves el PCN, donde confirmó su respaldo político a Elías Antonio Saca, ex presidente de la República arenero, quien oficializará su candidatura para las presidenciales del próximo año en febrero.

Saca se convertiría en la tercera opción política de los salvadoreños en las elecciones de febrero de 2014 y competiría en una coalición, bajo las banderas de GANA, PCN y PDC; este último partido realizará las consultas en una convención nacional.

"No tengo mayor comentario. Nosotros tenemos más contactos con estructuras que con liderazgos o con cúpulas. Es la sociedad civil que, para nosotros, es mucho más trascendente. Esa es la mayor fuerza a la hora de una elección. Allí se aglutina un 40% de organizaciones", dijo Quijano.

Quijano anunció días anteriores que había sostenido reuniones con representantes del PCN, porque el fin del candidato



FOTO DE LA PRENSA/ANFER AP/REXO

Evento. Norman Quijano, alcalde de San Salvador, entregó regalos ayer durante la clausura del mes del adulto mayor. Quijano dice que no le preocupa que el PCN respalde a Tony Saca.

"No tengo mayor comentario. Nosotros tenemos más contactos con estructuras que con liderazgos o con las cúpulas."

Norman Quijano, presidencial arenero

presidencial arenero es buscar alianzas con distintos sectores. Sobre todo con los sectores de la

sociedad civil. Quijano explicó que realiza consultas con estructuras de distintos partidos políticos, sin especificar. Al respecto, mencionó que varios jefes municipales le han manifestado que simpatizan con su candidatura y planes para el país.

SIN INTERÉS EN DIRIGIR COENA
Quijano reiteró ayer que no está interesado en asumir la presidencia del partido ARENA y agradeció a los miembros de su par-

tido que han opinado sobre el rol que debe desempeñar en la institución política.

"A partir de este día he dicho que no tengo ningún interés para terminar con cualquier especulación", aseguró Quijano.

Dirigentes y fundadores del partido han mostrado posturas opuestas sobre la persona que debe asumir el liderazgo en el partido. El candidato presidencial indicó ayer que está concentrado en el trabajo con las estructuras.

Convención definirá si PDC apoya al expresidente

Saca ha dicho que puede lanzar candidatura presidencial en febrero.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) decidirá en convención nacional si se incorpora o no a una coalición política electoral de apoyo a Antonio Saca, exmandatario de la República, en una posible candidatura presidencial para 2014, dijo el secretario general de ese instituto político, Rodolfo Parker.

"En el caso del PDC, no solo la Comisión Política puede tomar una decisión de estas. Estamos obligados estatutariamente", aseguró el dirigente.

Parker dijo que inicialmente estaba programado un directorio nacional para este día, en el que se abordaría el caso, pero que debido a compromisos de los alcaldes la reunión fue postpuesta.

"El partido lo que se plantea institucionalmente es todo un proceso en dirección a determinar hacia dónde estarían los respaldos institucionales", añadió Parker.

El secretario general pedecista dijo confiar que las estructuras y bases del PDC "van a caminar en dirección a lo que más le conviene al país", sin definir claramente si esto implica sumar sus respaldos al expresidente.

La dirección del PCN anunció el jueves su respaldo a una coalición electoral liderada por Saca.

Cumbre CELAC-UE, clave para atraer inversión, dice Sánchez Cerén

Vicepresidente representa al Estado salvadoreño en cumbre de Santiago (Chile).

REDACCIÓN DE POLÍTICA
politico@laprensagrafica.com

El vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, participa en la I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y la I CELAC-Unión Europea, que inicia este día en Santiago de Chile y culmina el lunes.

Sánchez Cerén viajó en representación del Estado salvadoreño,

acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, Hugo Martínez, y otras autoridades, según informó la Vicepresidencia de la República en un comunicado.

A su llegada a Chile, ayer, el también candidato presidencial del FMLN dijo que la CELAC es de suma trascendencia y que la resolución que ahí se tome va a ser importante para el desarrollo del país y para la región. "El Salvador se debe sentir muy orgulloso, ya que es país fundador de la CELAC", expresó.

Asimismo, manifestó a través de su cuenta de Twitter: "Los entendimientos que alcancemos en la CELAC-UE son importantes

para cooperación y para atraer inversión europea al país y la región".

En el marco de la cumbre, denominada "Alianza para un Desarrollo Sustentable: Promoviendo Inversiones de Calidad Social y Ambiental", Sánchez Cerén y el canciller Martínez se reunieron con el ministro de Cooperación de Noruega, Jeikiki Holmås.

Sánchez Cerén también recordó el séptimo aniversario del fallecimiento del líder del FMLN Schafik Hándal, y externó además sus condolencias al coordinador general del FMLN, Medardo González, por el fallecimiento de su hermano, Carlos Daniel.



Encuentra. El vicepresidente Sánchez Cerén (izq.) junto al ministro de Cooperación de Noruega, Jeikiki Holmås (centro). Le acompaña el canciller Martínez. El encuentro se dio en el marco de la cumbre CELAC-UE que se celebra en Santiago de Chile.

FOTO DE LA PRENSA/TOMAS DE TWITTER DE SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN

Nación : @LPGPolítica



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Campaña respetuosa. El secretario general del PCN, Manuel Rodríguez, asegura que la campaña de la coalición de Saca debe ser respetuosa con todos los partidos políticos, ya que en una segunda vuelta se necesitarán más aliados estratégicos.

PCN negocia cargos si logra resultados con Antonio Saca

Comisión peacenista busca establecer la ruta que llevará la campaña electoral, en coalición con el exmandatario.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El secretario general del Partido de Concertación Nacional (PCN), Manuel Rodríguez, dijo que su grupo político está cerca de firmar un protocolo de entendimiento con el expresidente Elías Antonio Saca sobre una distribución de cargos públicos en caso de que se logren buenos resultados en las elecciones presidenciales de febrero de 2014.

Rodríguez no diferenció si los buenos resultados podrían ser una victoria electoral o una ubicación de la coalición con Saca como una nueva segunda fuerza política en El Salvador.

"Por ejemplo, de resultar entre las primeras tres fuerzas políticas, en el caso del Tribunal Supremo Electoral, quien va a proponer al magistrado propietario, quien al suplente. Todas esas cosas deben quedar estampadas,

"De resultar entre las primeras tres fuerzas políticas, en el TSE, quien va a proponer magistrados."

Manuel Rodríguez,
secretario general del PCN

"Habrá segunda vuelta. Allí necesitaremos apoyo de sectores identificados con nosotros."

Manuel Rodríguez,
secretario general del PCN

porque van dentro del pacto de coalición", dijo Rodríguez.

El secretario general peacenista aseguró el lunes pasado que dentro de la comisión ya se discute también cómo se va a presentar la coalición en la campaña electoral presidencial, que iniciará en octubre próximo. Rodríguez dijo que se analiza la posibilidad de presentarse como un solo grupo político, o si los partidos que acompañen la coalición podrán

mantener sus banderas y se promocionará la candidatura de Antonio Saca por separado.

Rodríguez indicó que también se discute el tipo de campaña que hará la coalición y adelantó que será una campaña "respetuosa" y no de discriminación para sectores que no apoyen la coalición, ya que, según dijo, dentro de la posibilidad de una segunda vuelta en la que participaría Antonio Saca, estos sectores serán claves para la victoria electoral.

El secretario general peacenista aclaró que la visión unánime a la que está llegando la coalición es la de no discriminar a personas con ideologías distintas pero que quieran abrazar el proyecto Saca.

El dirigente Rodríguez dijo estar seguro de que al menos la candidatura de Antonio Saca empujará a una segunda vuelta electoral en febrero de 2014. En esa segunda vuelta, dijo el peacenista, Saca tendrá que competir ya sea contra el candidato de ARENA, Norman Quijano, o el del FMLN, Salvador Sánchez Cerén.

Excanciller Laínez critica a ARENA y dice políticos temen a Saca

Laínez afirma que partido ganador es el que suma y no el que expulsa miembros.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El excanciller de la República durante la administración de Antonio Saca, Francisco Laínez, aseguró ayer que las "inconsistencias" en el discurso de políticas sociales del candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, han sido la causa de la disminución de las simpatías para Quijano de parte de los potenciales electores para 2014.

"Esas inconsistencias (en el discurso sobre la política social de Norman Quijano) se ven reflejadas en las encuestas, que vienen a demostrar que el apoyo a su persona ha disminuido en los últimos meses. Mi impresión es que alrededor del partido ARENA hay un descontento generalizado por la forma en que se ha ido perdiendo apoyo en las encuestas y cómo se ha ido complicando alrededor de su persona la campaña", dijo el exmiembro del COENA del partido tricolor.

Laínez, quien dio estas declaraciones en la entrevista "Hablemos claro", de Radio La Chévere,

cuestionó: "Yo me preguntaría si los miembros del partido ARENA se sienten mucho más contentos y si el partido está más unificado de lo que estaba hace seis meses. La respuesta de eso es lo que te vendría a evidenciar por qué en las encuestas él (Norman Quijano) ha bajado y ahora se ve una lucha mucho más apretada entre ARENA y el FMLN".

Francisco Laínez dijo además que las posibles intenciones de personas de bloquear una nueva candidatura presidencial de Antonio Saca no reflejan más que "temor" a que el exmandatario se lance a la carrera por la silla presidencial hacia febrero de 2014.

El exfuncionario de la gestión Saca manifestó que "se necesita experiencia, capacidad y una visión que en realidad pueda unir a todos los salvadoreños alrededor de un proyecto de país", al hablar del perfil del presidente que habrá de asumir desde junio del próximo año. Laínez coincidió con un discurso que emitió Saca días atrás, en el que el exgobernante habló de las mismas necesidades

en el perfil del nuevo gobernante. Laínez salió del COENA luego de que aspiró a ser candidato presidencial de ARENA para 2014. Fue evaluado junto con Quijano en un proceso que el COENA aseguró fue con las bases areneras del país. Al final, la candidatura presidencial fue para Quijano.



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Fórmula. Francisco Laínez, exmiembro del COENA, aclaró que por el momento se mantiene fuera de la política y se negó a hablar de posible fórmula con Antonio Saca.

Nación : @LPGPolítica

Quijano valora liderazgos para presidencia de COENA

Hugo Barrera y Jorge Velado son algunas de las personas "idóneas"

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Norman Quijano, alcalde capitalino y candidato presidencial arenero, considerado que hay al menos cuatro personas "idóneas" para asumir la presidencia del COENA si Alfredo Cristiani decide dejar su cargo.

"Hay tantos elementos dentro del partido para poder tomar las riendas. Veo a don Hugo Barrera (vicepresidente de Organización), Jorge Velado (vicepresidente de Ideología), Margarita Escobar (diputada) y Donato Vaquerano (jefe de fracción arenera)", dijo.

ARENA celebrará el próximo sábado una asamblea extraordinaria para aprobar reformas a ocho artículos de los estatutos. Uno de los objetivos de las reformas es dar más atribuciones a la Comisión Política, que estaría integrada por 15 miembros; entre ellos, los tres expresidentes de la República por ARENA.

Miembros del partido no descartan que ese día se elijan nuevos liderazgos. Quijano indicó que la decisión de dejar la presidencia del COENA dependerá solo de Cristiani, al recordar que él ha sido electo como presidente del partido hasta septiembre.



Reestructuración. El partido ARENA podría realizar una reestructuración de los liderazgos con la creación de la nueva Comisión Política.

"En el interior del partido se ha escuchado que (Cristiani) quiere tomarse un descanso."

Norman Quijano,
candidato presidencial arenero

VEA QUIJANO SUPERVISA OBRAS EN COLONIA LA CIMA.
laprensagrafica.com

"El presidente Cristiani decidirá en qué momento deja la dirigencia del partido (para tomarse un descanso), no el partido", expresó Quijano.

Empero, todo apunta a que el sustituto de Cristiani en el COENA sería Velado, y Cristiani podría pasar a ser el coordinador de la nueva Comisión Política, que será un ente estratégico e institucional. El COENA siempre lle-

vará las riendas del partido, indicó el lunes Cristiani, luego de una reunión con los directores del COENA.

Quijano manifestó que el partido está muy "agradecido" con la conducción que ha desempeñado Cristiani. Al respecto, afirmó que Antonio Saca, expresidente arenero, dejó una deuda en el partido de unos \$8 millones y Cristiani ha logrado reducirla a \$400,000.

ARENA dará a estructuras derecho al voto secreto

Partido de derecha reformará sus estatutos este fin de semana.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

ARENA aprobará este fin de semana una serie de reformas a sus estatutos, entre las que destacan avalar la votación secreta entre sus estructuras y crear la Comisión Política como ente estratégico del partido de derecha.

El sistema de votación en cualquiera de los organismos del partido actualmente por disposición estatutaria puede ser a mano alzada, nominal o por aclamación.

LA PRENSA GRÁFICA conoció que la naciente Comisión Política será la que se encargue de la parte jurídica para dar cumplimiento a los mecanismos de votación que establecen las enmiendas.

La votación secreta era una de las exigencias que venían demandando los fundadores del partido de derecha, actualmente en la oposición tras 20 años de gobierno.

ARENA fue fundado por 35 personas el 30 de septiembre de 1981, de las que ya fallecieron 17; sin embargo, 14 de 18 que aún viven impulsaban la enmienda.

Con la reforma a los estatutos, los fundadores también pasarán a formar parte de la Asamblea General del partido de derecha, donde tendrán voz y voto, algo inexistente por ahora.

Saca anunciará en dos semanas si se lanza o no como candidato

Exmandatario recomendó a Funes vetar reformas de LAIP.

TANIA MEMBREÑO
politica@laprensagrafica.com

El expresidente Elías Antonio Saca dejó para el próximo 25 de febrero el anuncio sobre si lanza su candidatura presidencial o no, para las elecciones de 2014, según lo aseguró ayer a la salida de un encuentro con mujeres, en Antiguo Cuscatlán (La Libertad).

"Querés que te confirme que ese día voy hacer el anuncio, si hay

una actividad programada. Bueno, ese día tendríamos que conocer el nacimiento del movimiento Unidad básicamente", manifestó el exmandatario.

Además Saca expresó que de lanzarse como candidato presidencial es porque tendrá la certeza de una victoria. "Cuando nos lancemos va a ser para eso (para ganar), esta es una competencia para ganar, para llevar adelante un programa, sus primeros pasos ese primer día al finalizar las negociaciones", dijo Saca.

También reiteró que promovería darle continuidad a programas gubernamentales que surgie-

ron en la actual administración y que considera exitosos, como Ciudad Mujer. Incluso el expresidente habló de crear un ministerio que los administre.

Al ser consultado por los medios de comunicación sobre las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública, Saca recomendó al presidente de la República, Mauricio Funes, vetarlas.

"En términos generales, creo que el presidente de la República tiene en sus manos la feliz ocasión de terminar esta discusión pública y lo correcto sería vetar esas reformas de la Ley de Acceso a la Información Pública", dijo.



Encuentro. El expresidente Saca se reunió ayer con sectores de mujeres, pero dijo que será hasta el próximo 25 de febrero que anunciará si compete en las elecciones.

Proponen aumento del 10% al salario mínimo

El ajuste deberá ser negociado entre el Gobierno, los empleadores y los trabajadores.

MARIANA BELLOSO
economia@laprensagrafica.com

El Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) analiza un nuevo aumento al sueldo mínimo establecido por ley. El presidente de la República, Mauricio Funes, expresó que como gobierno apoyan que el aumento sea del 10%, pero la cifra final será acordada en el CNSM, que además del Gobierno cuenta con la representación del sector de empleadores y de los mismos trabajadores.

La última vez que se ajustó el salario mínimo fue en mayo de 2011, cuando el consejo aprobó un aumento generalizado del 8%.

El salario mínimo se establece según el sector al que pertenezcan los trabajadores. Para el de comercio y servicios, el mínimo es de \$224.21 mensuales. Si se aprueba el aumento del 10%, pasaría a ser de \$246.63.

Para el sector industria, el mínimo vigente es de \$219.35 mensuales, y con un ajuste del 10% llegaría a los \$241.28. En la maquila textil y de la confección, el salario mínimo por ley es actualmente de \$187.60 al mes, y si se aprueba el

incremento será de \$216.36.

Para los trabajadores agropecuarios, el mínimo es de \$104.98 al mes y llegaría a \$115.48 si se acuerda el incremento (ver detalles de salarios por cada actividad agrícola en la tabla).

PRIVADOS ABIERTOS

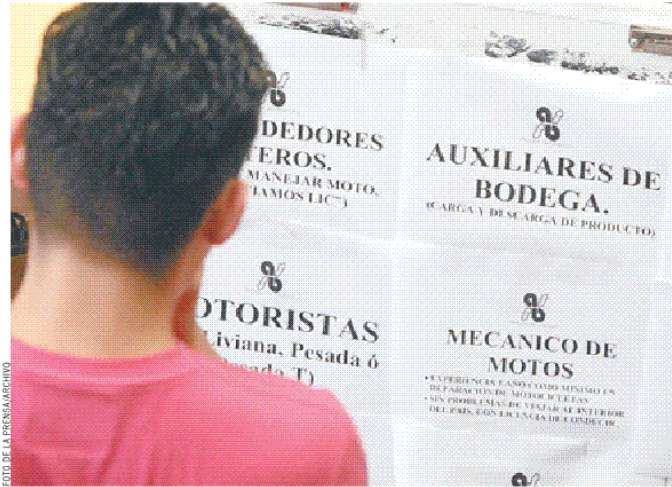
El sector privado, que cuenta con representantes en el CNSM, está abierto a discutir el ajuste del salario mínimo dentro de las instancias correspondientes.

Arnoldo Jiménez, director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), entidad que a su vez aglutina a casi 50 gremiales del sector empresarial salvadoreño, dijo que este es un tema que deben "hablar internamente, consultarlo con todos los sectores, a ver cómo les afecta".

Recordó que la discusión final se lleva en el interior del CNSM, y que este está actualmente en un proceso de elección de sus miembros.

"El Ministerio de Trabajo está en un proceso de escrutinio de los representantes del sector laboral y del sector empresarial", apuntó.

El mandatario Funes reconoció que la aprobación del aumento dependerá "del propio ritmo de las discusiones" en el consejo, pero



Abren discusión. El aumento al sueldo mínimo que se debe pagar, por ley, a los trabajadores, deberá ser acordado por el Consejo Nacional del Salario Mínimo, donde hay representantes del Gobierno, de las empresas y de los empleados.

SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES

El último aumento al salario mínimo se aprobó en mayo de 2011 y fue de un 8% generalizado. Los salarios mínimos mensuales vigentes por ley son:

Trabajadores agropecuarios:	\$104.98
RECOLECCIÓN DE COSECHAS:	
Café:	\$114.70
Caña de azúcar:	\$97.20
Algodón:	\$87.48
INDUSTRIA AGRÍCOLA DE TEMPORADA:	
Beneficio de café:	\$151.96
Ingenio azucarero:	\$110.48
Beneficio de algodón:	\$110.48
Comercio y servicios:	\$224.21
Industria:	\$219.35
Maquila textil y confección:	\$178.60

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DEL SALARIO MÍNIMO

que espera que "se apruebe a la brevedad posible".

Tanto el Ejecutivo como los privados coinciden en que se debe buscar un punto en el que se pueda nivelar el salario mínimo, sin afectar al aparato productivo del país, pues atraviesa un momento difícil. "Lo más importante en este análisis es proteger el empleo de los salvadoreños", declaró Jiménez.

Funes expresó que el 10% es un porcentaje que, según los análisis que ha hecho el Ejecutivo, puede ser absorbido por las empresas, "a pesar de la difícil situación económica que vive el país".

Agregó que también han tomado en cuenta las variaciones en el Índice de Precios al Consumidor, de modo que este ajuste, si se aprueba, no sea "comido por el incremento de la inflación".



Con jóvenes. El expresidente de la República Antonio Saca se reunió ayer con un grupo de jóvenes donde les dijo que pronto anunciará su decisión de ser candidato.

Saca dice que sería legal postularse

El expresidente aseguró ayer que la Constitución no le prohíbe que vuelva a ocupar el cargo.

RICARDO FLORES
politica@laprensagrafica.com

El expresidente de la República Antonio Saca dijo ayer, en un encuentro con jóvenes, que su inminente candidatura a la presidencia para los comicios de 2014 es apegada a la Constitución.

"En este país la reelección inmediata no se puede, pero después de cinco años sí se puede. Estoy

seguro que se puede. Cuando escucho a algunos decir que me van a inhabilitar es como decir: mi candidato es tan malo que mejor le quitamos a Saca porque le va a ganar", dijo el político.

El artículo 152 de la Constitución de la República establece que no podrán ser candidato a presidente de la República "el que haya desempeñado por más de seis meses, consecutivos o no, durante el período inmediato anterior, o dentro del los últimos seis meses an-



Propuesta

El expresidente Saca dijo, tras el evento con jóvenes, que tiene la idea de crear un ministerio social que aglutine todos los programas sociales que brinda el Gobierno.

teriores al inicio del período presidencial".

El encuentro que tuvo Saca ayer con jóvenes, a quienes invitó a involucrarse más en política, es la tercera reunión que sostiene el expresidente antes de decidirse a lanzarse como candidato al cargo para 2014. La primera reunión fue con empresarios y la semana pasada lo hizo con las mujeres. Saca reiteró, tal como lo ha hecho antes, que pronto anunciará su decisión sobre su posible candidatura a la presidencia.

Nación : @LPGPolítica

Nuevo enfrentamiento por el viaje de Sánchez Cerén

Quieren que explique si el viaje fue financiado con fondos públicos, pues el candidato efemenista hizo proselitismo electoral sobre visita a Uruguay.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

ARENA pidió ayer al presidente de la República, Mauricio Funes, que informe a la Asamblea sobre el viaje del vicepresidente Salvador Sánchez Cerén a Uruguay en diciembre pasado, el cual fue financiado con fondos del Estado.

La fracción parlamentaria tricolor presentó una pieza de correspondencia para que la Asamblea solicite el informe al jefe de Estado, argumentando que Sánchez Cerén viajó con fondos públicos, pero utilizó su reunión con el presidente uruguayo, José Mujica, para hacer proselitismo partidario.

"Creemos que es importante que explique con qué fondos el candidato del FMLN está reali-

zando sus actividades proselitistas fuera del país", dijo la diputada Carmen Elena Calderón Sol de Escalón.

Según la arenera, hay un acuerdo ejecutivo 448 en que se afirma que al candidato del FMLN se le concedió un viaje en misión oficial y que el gasto en boleto de avión se hizo con fondos públicos.

Añadió la diputada que no se puede permitir "que el profesor Sánchez Cerén, usando los fondos públicos, esté haciendo proselitismo en países amigos".

Sánchez Cerén estuvo en Ur-

guay del 3 al 6 de diciembre pasado. El costo estimado de un pasaje a Montevideo ronda los \$1,700 en época alta.

Dirigentes efemenistas cuestionaron la petición. La diputada Lorena Peña manifestó que la intención de ARENA es crear una cortina de humo para desviar la atención por la "corrupción" descubierta en el contrato de LaGeo-Enel firmado durante la gestión del presidente Francisco Flores. "Como está todo el lío de la corrupción que ARENA hizo en Enel y LaGeo, ellos están viendo

cómo echan cortinas de humo", afirmó Peña.

Violeta Menjívar, secretaria general adjunta del FMLN, consideró que se trata de una acusación risible y pidió al partido de oposición que mejor rinda cuentas por los millones que perdería anualmente el país por la entrega del subsuelo a empresarios extranjeros con la firma del contrato LaGeo-Enel. "Siento que a veces hay doble moral. Creo que es risible ver estas peticiones cuando se están definiendo (descubriendo) grandes irregularidades que los gobiernos anteriores cometieron", recalzó la dirigente efemenista y viceministra de Salud.

La diputada Calderón Sol de Escalón manifestó que su partido no se opone a que se indague dicho contrato, pero también todas las actividades de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) hasta la actualidad.

"Creemos que es importante que el presidente diga si autorizó ese viaje oficial y en qué consistía la misión oficial."

Carmen Elena Calderón Sol de Escalón, diputada de ARENA

"Como está todo el lío de la corrupción que ARENA hizo con (el contrato de) Enel y LaGeo, ellos están viendo cómo echan cortinas de humo."

Lorena Peña, diputada del FMLN

Petición. La bancada de ARENA presentó ayer una pieza de correspondencia en la que propone a la Asamblea Legislativa solicitar al presidente Funes el informe sobre el viaje de Sánchez Cerén a Uruguay. Requiere 43 votos para su aprobación.



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Menjívar no cree que candidatura de Saca viole Constitución

Dirigente del FMLN afirma que candidatura de Saca dispersaría el voto de la derecha.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La secretaria general adjunta del FMLN, Violeta Menjívar, dijo que

el debate sobre si sería constitucional o no una eventual candidatura presidencial del expresidente de la República Antonio Saca solo deja al descubierto la preocupación del partido ARENA de que su candidato, Norman Quijano, sea relegado.

Menjívar manifestó que, a título personal, no considera que una candidatura presidencial de

Saca viole la Carta Magna, como lo han planteado algunos analistas.

"Al parecer no (es inconstitucional). La Constitución de la República es clara de que lo que prohíbe es una reelección inmediata, pero en ese tema que sean los especialistas quienes lo definan", señaló.

La también viceministra de Sa-

lud manifestó que independientemente de que el exjefe de Gobierno se inscriba o no como candidato presidencial, el FMLN trabaja para ganar las elecciones en primera vuelta.

"Creemos de que hay posibilidades de ello y si hay varias opciones de derecha entonces hay posibilidades de dispersión en el voto de derecha", manifestó la funcionaria.

Menjívar expresó además que no es de extrañar el que Saca intente cautivar el voto de la izquierda cuando evita atacar los programas de Alba Petróleos impulsados por el FMLN o anunciar que dará continuidad a programas del actual Gobierno, pero que el Frente hará lo propio para dejar en claro cuál es el verdadero partido de izquierda.

Grupo Promotor de LAIP satisfecho

Saludan veto de Funes pero urgen elección comisionados.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

El Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) manifestó ayer su satisfacción con el veto del presidente de la República, Mauricio Funes, a las reformas avalladas por el bloque FMLN, GANA y PCN.

Los cambios incluían nuevas causales para determinar que la información de las instituciones del Estado era reservada. Además, reformaba el proceso de elección de los comisionados al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Asimismo, restaba atribuciones al instituto para resolver controversias entre las partes.

"Expresamos nuestra satisfacción por el veto presidencial a las reformas a la LAIP, lo cual permitió conservar la efectividad del derecho de acceso a la información pública regulado en dicha ley", indica un comunicado del Grupo Promotor. Atribuyen el logro al rechazo que hicieron distintas organizaciones sociales a las reformas aprobadas el pasado 8 de febrero por la madrugada en la Asamblea Legislativa.

No obstante, piden, una vez más, al presidente Funes que elija a los comisionados del instituto, entre las temas propuestas por cinco sectores, el año pasado. El mandatario aseguró el sábado, en su programa radial, que esta semana los nombrará, sin especificar la fecha. Funes vetó las reformas por "inconvenientes" y fue aceptado por los diputados.

RELEVO EN EL COENA

Con los cambios realizados ayer, así queda conformado el nuevo Comité Ejecutivo Nacional del partido ARENA (COENA).

- JORGE VELADO,
presidente del COENA
- ERNESTO MUYSHONDT,
vicepresidente de Ideología
- HUGO BARRERA,
vicepresidente de Organización
- MANUEL ARRIETA,
vicepresidente de Campaña
- CELINA DE ÁVILA,
directora ejecutiva
- ÓSCAR SANTAMARÍA,
director de Asuntos Internacionales
- RICARDO ESMAHAN D'AUBUISSON,
director de Actas y Acuerdos
- JUAN JOSÉ GUERRERO,
director de Asuntos Jurídicos y Electorales
- ORLANDO CABRERA CANDRAY,
director de Transporte y Comunicaciones
- JOAQUÍN PALOMO,
director de Asuntos Económicos y Sociales
- VÍCTOR STEINER,
director de Afiliación y Estadísticas
- GERARDO SUVILLAGA,
director de Asuntos Políticos
- MARGARITA ESCOBAR,
directora de Información
- DONATO VAQUERANO,
director de Asuntos Legislativos
- MILAGRO NAVAS,
directora de Asuntos Municipales

"Mi principal objetivo obviamente es llevar al doctor Norman Quijano a presidente de la República en primera vuelta."

Jorge Velado, nuevo presidente del COENA

"En el Frente no se conocen mucho las palabras modernización ni renovación, sino que siguen manteniendo sus mismas caras todo el tiempo y por eso quizá reaccionan de esa manera."

Alfredo Cristiani, expresidente del COENA

canal de televisión que se había quedado fuera del COENA pero que no había división dentro en el partido.

QUIJANO POR FORÁNEO

Quijano, por otra parte, reconoció ayer que los "focus groups" y las encuestas realizadas por el partido apuntan a que su compañero de fórmula sea una persona sin militancia arenera.

"Ciertamente, de los diferentes estudios que se han hecho el correspondiente a los 'focus groups' arrojaba que la mayoría estaba pidiendo que fuera una persona externa al partido", dijo Quijano.

Lo anterior contrasta con declaraciones de Milagro Navas, aspirante a la candidatura por la vicepresidencia del país.

Navas dijo que la mayoría de areneros quería que el candidato fuera de dentro del partido.

Dadas las declaraciones de Quijano, el académico René Portillo Cuadra se estaría perfilando para completar el binomio presidencia, pues los resultados de las encuestas y de los "focus groups" encajan con su perfil. El candidato y el COENA estudiarán el próximo lunes los resultados de estos instrumentos de medición realizados a escala nacional.

Quijano ponderó las propuestas que le han hecho los diputados, alcaldes y otros sectores de llevar como compañero a Milagro Navas, alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, en el departamento de La Libertad, o a los diputados Margarita Escobar y Orlando Cabrera Candray.



Cristiani dice que renuncia al poder dentro de cúpula tricolor

El nuevo COENA tendrá el control y el poder, dice Cristiani

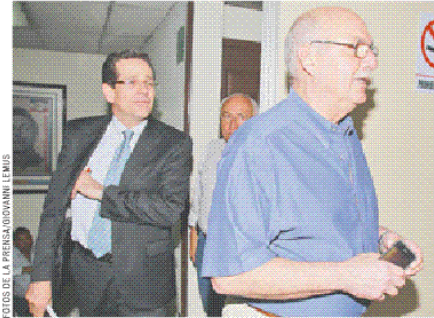
El expresidente del COENA Alfredo Cristiani aseguró ayer que tras dejar la dirigencia del partido ARENA también renuncia al poder en el interior de la cúpula tricolor.

"El COENA es el que ejerce el mando del partido, es la autoridad del partido, únicamente abajo de la Asamblea General y, en efecto, al no estar en el COENA, hoy es el nuevo COENA el que tiene la autoridad", explicó Cristiani.

El expresidente de la República pasará a formar parte de la Comisión Política, un organismo estratégico-político que no tendrá injerencia alguna en el trabajo y en las decisiones que adopte la dirigencia del partido de derecha, según la versión oficial.

Cristiani recibió ayer el espaldazo de los fundadores y de los directores de los ocho sectores nacionalistas para que coordine la naciente Comisión Política.

El candidato presidencial Norman Quijano y el COENA, en pleno, habían respaldado el pasado lunes que el exjefe de Estado guíe a la naciente instancia dentro del partido de derecha.



Sale del COENA. Alfredo Cristiani pasará a la Comisión Política; sin embargo, su cargo no ha sido definido aún. Podría ser el coordinador.

Cristiani, por su parte, reconoció que le gustaría ser el coordinador de la primera Comisión Política que tendrá ARENA, tras reformar sus estatutos el pasado fin de semana.

Los fundadores y los sectores nacionalistas llevarán hoy al COENA los nombres de quienes los representarán en el interior de

la Comisión Política.

Los fundadores tienen derecho a dos delegados, y los sectores, a cuatro. La fundadora Gloria Salguero Gross dijo que no participará en la comisión pues censuró que en esta formen parte los tres expresidentes de la República, cuando bien se pudo postular solo a uno.



Quijano insiste en foráneo. A pesar de que Milagro Navas ha dicho que la mayoría de areneros quiere un candidato a la vicepresidencia de dentro del partido, Norman Quijano indicó ayer que los resultados de las consultas hechas indican lo contrario.

Calderón S. pide a Saca no divida derecha

Expresidente cree que Saca desistirá voluntariamente de competir.

El expresidente de la República Armando Calderón Sol instó de nuevo al también exmandatario Antonio Saca a que no se lance como candidato presidencial para 2014 porque va a dividir a la derecha y fortalecer al FMLN.

Calderón Sol dijo confiar en que Saca, quien ha dejado entrever que el próximo lunes anunciará su candidatura, al final optará por no competir. "Creo

que el 'presidente' Saca... va a meditar y no va a buscar esa participación", expresó ayer en entrevista con TCS Noticias.

Asimismo, Calderón Sol dijo que Saca, expulsado de ARENA en 2009, enfrenta impedimentos constitucionales que no le permitirán entrar en la contienda.

El expresidente se refería a los artículos 152 y 127 de la Constitución, que prohíben competir a toda persona que haya ejercido la presidencia en los últimos seis meses del período inmediato anterior, y a los concesionarios de

propiedades del Estado.

"Si él quiere participar tiene todo el derecho, pero también hay derecho para presentar un recurso, que no faltará quien lo presente, y pueda definir la situación", afirmó.

Cristiani también se pronunció sobre la posible candidatura del expresidente y aseguró que Saca dará un salto al vacío porque no cree que tenga "ninguna posibilidad de ganar".

Saca pidió el sábado en público que no lo intenten frenar y que lo derrotan en las urnas.

Nación : @LPGPolítica

Segovia, Rubio y M. Payés en listado del centro-izquierda

CD, PSD y Unión por la Profundización de los Cambios buscan su candidato

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El secretario técnico de la Presidencia, Alex Segovia; el ministro de Seguridad Pública, David Munguía Payés; y el director de FUNDE, Roberto Rubio, figuran como potenciales candidatos presidenciales de una alianza en proceso de construcción, integrada por partidos de centro-izquierda y movimientos sociales, dijo ayer el secretario general adjunto de Cambio Democrático (CD), Mario Cerna.

Ruentes partidarias aseguran que ya se habrían decantado por Segovia, pero Cerna aseguró que están construyendo la alianza política y no se han concretado candidaturas. "Más que una candidatura, lo que se está buscando es una alianza que incluya al Movimiento por la Consolidación de los Cambios y al Partido Social Demócrata (PSD)", dijo.

La Unidad Nacional por la Defensa y Profundización de los Cambios surgió el año pasado y se manifestó con motivo del tercer aniversario del gobierno del presidente Mauricio Funes.

Ahí están incluidos organizaciones como la Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria (CONFRAS) y la Concertación Popular por el Cambio (CPC).

"Más que una candidatura presidencial lo que se está buscando es una alianza político-electoral."

Mario Cerna,
secretario adjunto del CD

"Independiente de quien tenga el partido, hay un acuerdo de crear una candidatura propia."

Douglas Avilés,
diputado del CD

Si están cerca de concretar esa alianza, para luego definir la apuesta principal porque, incluso, "algunos de los aliados prefieren otras figuras", y el mismo CD tiene sus propias cartas, aseguró. Pero Segovia, Rubio y Munguía Payés son las "principales" apuestas, manifestó Cerna.

Consultado sobre la versión de Cambio Democrático, Rubio confirmó a LA PRENSA GRÁFICA



Candidatura. Alexander Segovia, secretario técnico de la Presidencia, es mencionado como presidenciable por una alianza de partidos de centro-izquierda.

que "solo han sido pláticas" las que ha tenido.

Por su lado, Munguía Payés negó que haya tenido reuniones donde se le haya propuesto una candidatura presidencial.

A Segovia no fue posible contactarlo para conocer su versión. El diputado Douglas Avilés se limitó a decir que el CD ha optado por llevar candidato propio en las elecciones de 2014.

CONGRESO DEL CD

Por otro lado, Cambio Democrático celebra mañana su tercer congreso extraordinario donde elegirá nuevas autoridades, estas incluirán al secretario general y al secretario general adjunto.

"(En la misma actividad de este domingo) se definirán las líneas generales de acción política para el próximo período", manifestó el diputado Avilés.

PDC a definir participación en alianza por Saca

Dirigencia coordinará participación en alianza electoral.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) celebrará este día un directorio ampliado con el objetivo de "coordinar la participación política del partido" en el movimiento de unidad que impulsan diversos sectores en torno a la posible candidatura presidencial del exjefe de Estado Elías Antonio Saca.

La dirección partidaria pretende establecer las grandes líneas de acción y coordinación del esfuerzo electoral, manifestó el dirigente pedecista, Arnoldo Marín.

Por el momento, dijo el dirigente, la de-

cesión de GANA, PDC y PCN es desarrollar sus esfuerzos territoriales particulares, y en el caso de la Democracia Cristiana el esfuerzo territorial permitirá dejar la maquinaria organizada con miras a las elecciones de alcaldes y diputados de 2015. "Además de ser cogobierno si la oportunidad se nos presenta con el presidente Saca, cuando gane la elección", añadió.

Inscripción

Sobre el partido al que se inscribirá Saca, Marín dijo que el acuerdo de la coalición de partidos es dejar la decisión en manos del expresidente.

Diputados a discutir propuesta de ley de fondo de inversiones

Iniciativa generó debate político-electoral en la sesión plenaria.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa conocieron en la sesión plenaria del jueves pasado una propuesta del gobierno para avalar una ley de fondo de inversiones.

La ley, según la propuesta, busca regular y establecer el marco de supervisión de los fondos de inversiones, sus cuotas de parti-

cipación, las sociedades que los administran y sus operaciones".

En la iniciativa se incluyen reformas a la Ley del Mercado de Valores y a la Ley de Titularización de Activos. La propuesta gubernamental generó un debate sobre la posibilidad de recurrir de forma general a la emisión de títulos para obtener fondos, como lo hacen el Órgano Ejecutivo y alcaldías.

El tema del endeudamiento surgió en el pleno legislativo y los diputados de los dos partidos mayoritarios, ARENA y FMLN, iniciaron una discusión con tintes político-electorales sobre señalamientos por endeudamientos.

ARENA recaló el nivel de deuda que ha contraído el gobierno del presidente Mauricio Funes, así como la opacidad en el manejo de los fondos municipales que fueron destinados al proyecto Alba Petróleo. El FMLN acusó a ARENA de haber privatizado las pensiones mediante la figura del fideicomiso y de tener deudas en la Alcaldía de San Salvador desde la administración de Mario Valiente.

El presidente de la comisión financiera, Douglas Avilés, de CD, advirtió que no tolerará ese tipo de discusiones en el análisis de ley.



Análisis. El presidente de la comisión financiera, diputado Douglas Avilés, advirtió a ARENA y FMLN no permitirá debates infructíferos en análisis de ley de fondo de inversiones.

Nación : @LPGPolítica

PDC oficializa apoyo a candidatura de Saca

Afirman que aportarán su experiencia en eventos electorales y la defensa del voto.

CECILIA ORTIZ
politica@laprensagrafica.com

Los miembros del directorio nacional del Partido Demócrata Cristiano (PDC) oficializaron este fin de semana su apoyo a la posible candidatura presidencial del empresario y exmandatario Elías Antonio Saca.

El anuncio fue hecho por el

síndico nacional del PDC, Nelson de la Cruz Alvarado —en ausencia del secretario general del partido, Rodolfo Parker—, luego de sostener una reunión con todos los miembros del directorio nacional de ese instituto político.

Según Alvarado, la decisión de apoyar a Saca, quien se espera haga pública su candidatura presidencial hoy en un evento en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), se basa en su experiencia como exjefe de Estado.

“No se necesitan candidatos que vengan a aprender y que vengan a inventar, el expresidente Saca es un hombre experimentado y creemos que con él se va a dar ese salto de calidad que El Salvador necesita tanto en lo económico como en lo social”, expresó.

“No se necesitan candidatos que vengan a aprender y a inventar, el expresidente Saca es un hombre experimentado y creemos que con él se va a dar un salto de calidad.”

Nelson de la Cruz Alvarado,
síndico nacional del PDC

De acuerdo con Alvarado, el PDC junto con los partidos GANA y PCN impulsarán la candidatura de Saca y evitó responder si este apoyo es a cambio de posibles puestos en el Gabinete de Gobierno.

“Primero, como partido queremos ganar la presidencia; después hablaremos de participa-



Ánuncio. La decisión del PDC de respaldar la candidatura de Saca fue anunciada el sábado anterior por los miembros del directorio nacional demócrata cristino.

FOTO DE LA PRENSA FRANCISCO CAMPOS

ciones”, aseveró.

Asimismo, sostuvo que Saca será quien seleccione a su compañero de fórmula para la vicepresidencia y que los tres partidos respaldaron esta decisión.

Ana Guadalupe Martínez, secretaria adjunta del PDC, afirmó que los partidos que apoyarán a

Saca aportarán la experiencia que cada uno tiene en eventos electorales y en el cuidado del día de las elecciones.

“PCN, PDC y GANA vamos a poner nuestras capacidades, los aportes se van a multiplicar y se pondrán al servicio el día de las votaciones”, indicó.



La Palestra

Por
David Escobar Galindo
Escritor

La ciudadanía es la protagonista principal del drama democrático

Aunque en el país nunca se ha dado un ejercicio sistemático de promoción de la conciencia ciudadana, la ciudadanía ha estado ahí, casi siempre en la sombra, pero haciendo sentir de alguna manera su presencia, sobre todo en momentos decisivos del destino nacional. En la primera mitad del pasado siglo, de seguro el momento estelar de dicha presencia fue la Huelga de Brazos Caídos de 1944, que sacó a Hernández Martínez del poder, luego de 13 años de control férreamente autoritario, haciendo presión irresistible en forma pacífica; en la segunda mitad de dicho siglo, el punto más relevante se dio en el seno de la guerra interna, cuando la ciudadanía fue tomando distancia del conflicto bélico, evitando así que cualquiera de las dos fuerzas en pugna pudiera alzarse con una victoria militar.

La solución política de la guerra fue, pues, en gran medida, un producto ciudadano. Esto aún no ha sido reconocido en la magnitud que tiene, ya que en el ambiente casi no se practica la función analítica de nuestra propia realidad. Sin embargo, el hecho de que dicha solución se diera ya en un escenario democratizador abierto un poco más de diez años antes de que la guerra llegara a su final, puso más en evidencia que el rol de la ciudadanía estaba pasando a una fase de protagonismo no sólo eventual sino constante. Ya no únicamente en las circunstancias extremas, sino en el día a

día normal. Dicho tránsito representa el signo más relevante de que nuestra sociedad, tan limitada y coartada en tantas formas tradicionales, va tomando la participación que le corresponde, haciéndose sentir como lo que es.

Todo esto, desde luego, es un proceso que necesita aplicación y paciencia, dos factores que siempre han sido muy huidizos en el ambiente. El autoritarismo actúa históricamente como los padres sobreprotectores: con la excusa artificiosa de que hay que mantener al ciudadano bajo control para que se eduque bien y viva seguro, se le coarta la libertad básica de ejercer el papel propio que le corresponde.

Al final resulta que los liderazgos absorbentes, igual que los padres dominantes, lo que tratan de salvaguardar es su imperio, es decir, el poder de determinar la vida a su gusto y a su interés. En nuestro país, la ciudadanía ha vivido enclaustrada en esa dependencia convertida en modelo de relación, y los efectos de ello distorsionaron el proceso nacional, prácticamente desde los orígenes de la República.

Al emprenderse la vivencia democrática, hace ya más de treinta años, los salvadoreños hicimos un giro metodológico fundamental en el ámbito de la política, que estaba llamado a transformar progresivamente todas nuestras formas de vida. El primer efecto se dio, como era previsible, en la práctica electoral. Veníamos del tiempo del fraude institucionalizado, al servicio del poder prevaleciente, e íbamos asomándonos con no pocas telarañas a los espacios abiertos de la libertad de decidir y de participar. La ciudadanía lo entendió con bastante más rapidez y precisión que los liderazgos nacionales, y tal desfase ha incidido de manera persistente en el desenvolvimiento del proceso modernizador que, pese a todos los contrasentidos, incompreensiones y obstáculos, se continúa desplegando en nuestro calendario de realidades.

Paso a paso, pero sin detenerse, la ciudadanía se abre camino entre nuestras marañas históricas, cada vez más condenadas a la

Estamos en una fase decisiva de nuestro desarrollo como comunidad nacional y como institucionalidad al servicio de la misma.

marginalidad sin futuro. El ciudadano observa, analiza, cuestiona con creciente espontaneidad. Y aunque ha tenido, hasta la fecha, la sabiduría de no convertir su impaciencia comprensible en mazo demoleedor de las formaciones partidarias, está cada día más consciente de que los partidos son sólo una de las formas posibles del instrumental democrático disponible.

Hay, por ello, una expansiva participación ciudadana en los medios digitales y audiovisuales. El ciudadano ya no sólo es oyente en los mítines tradicionales, sino participe en los foros de opinión. Estos giros auguran una democratización creativa que potenciará más y más el pensamiento multifacético y el análisis multidimensional.

Para el caso, la campaña electoral que ahora mismo se halla en el terreno pone ya de relieve cuán distantes se encuentran las propuestas partidarias —de candidaturas y de mensajes— de lo que desde la ciudadanía se está requiriendo. La campaña no puede ser ni un salón de los espejos ni un guardarropa de obras pasadas. Hay que innovar para que todas las ofertas políticas empalmen con el sentir y con el pensar ciudadanos.

El que no lo entienda así tendrá que vérselas con su propia miopía. Estamos en una fase decisiva de nuestro desarrollo como comunidad nacional y como institucionalidad al servicio de la misma. Se han quedado atrás los tiempos en que al ciudadano sólo le quedaba “ver, oír y callar”. Hoy observa, escucha y hace conocer lo que necesita y lo que desea. Pasamos del soliloquio a la función coral. Y es tránsito rápido.



SEÑALAMIENTO. EL PORTAVOZ DEL FMLN, ROBERTO LORENZANA, DIJO AYER QUE LA ADMINISTRACIÓN DEL EXPRESIDENTE SACA TIENE SEÑALAMIENTOS DE CORRUPCIÓN.



CRITICA DISCURSO. ERNESTO MUYSCHONDT, VICEPRESIDENTE DE IDEOLOGÍA DE ARENA, DIJO QUE EL DISCURSO DE SACA NO PRESENTÓ NINGUNA PROPUESTA CONCRETA PARA EL PAÍS.

ARENA y FMLN ven a Saca en bando contrario

El FMLN atribuye candidatura de Saca a la “división en la derecha”; ARENA lo ve como la “segunda candidatura del bloque oficial”.

Amílcar Mejía
politica@laprensagrafica.com

Los principales partidos contendientes de Antonio Saca atacaron ayer la candidatura del exmandatario y colocaron al nuevo competidor en el bando contrario. Catalogaron el nuevo lanzamiento como una estrategia para restarles votos a sus partidos, pero que al final tendrá efectos en el rival.

“Sabemos que es una fuerza de derecha la que él representa”, manifestó en Maya Visión el portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana. “Yo veo a Tony Saca como el segundo candidato del bloque del FMLN y sus apéndices”, manifestó por su lado el vicepresidente de Ideología del COENA, Ernesto Muyschondt, con relación a los partidos GANA, PCN y PDC, que respaldan al exmandatario.

Lorenzana también señaló que la administración del expresidente registra altos niveles de co-

“ARENA va seguir trabajando en propuestas serias, no en discursos vacíos como los que vimos del señor Saca.”

Ernesto Muyschondt,
vicepresidente de Ideología del COENA

rrupción reflejadas en obras de infraestructura inconclusas, según dijo. “Creo que muy poco se ha hablado de la corrupción de Saca, vamos a ver qué va a pasar en esta campaña”, añadió el dirigente efemenista.

Muyschondt dijo que el comportamiento del partido GANA, al que identifica como estructura de Saca, ha sido de “subordinación” y “servilismo” al FMLN en la Asamblea Legislativa.

“Nosotros creemos que es parte de la misma estrategia del bloque del FMLN, entonces lo que hará será dividir los votos del bloque entre dos candidatos”,

“El pueblo debe saber que ARENA es un sistema de corrupción y el que ha sido presidente de ARENA forma parte de eso.”

Roberto Lorenzana,
portavoz del FMLN

afirmó el dirigente de ARENA. Muyschondt aseguró que gente cercana a Saca han hecho ofrecimientos económicos a líderes areneros desde hace varios meses y lo siguen haciendo, pero que no cree que tengan éxito.

El dirigente político dijo que Saca no ofreció nada nuevo durante el discurso de ayer y, en tono sarcástico, consideró que lo único concreto que mencionó el exmandatario fue que va a traer un técnico europeo para entrenar a la selección nacional de fútbol y llevar al país a un nuevo mundial.

La nueva directora de Comunicaciones del COENA, Margarita

Escobar, dijo por su lado que ARENA es un partido democrático y que si un candidato cumple la ley, puede participar.

El exdirigente del FMLN y analista Facundo Guardado manifestó en entrevista televisiva que Saca lanzó su candidatura tras hacer un análisis de los candidatos a la presidencia, tanto de ARENA como del FMLN, y constatar la debilidad de ambas cartas.

En el caso de ARENA, el candidato presidencial y alcalde de San Salvador, Norman Quijano, experimentó en los últimos meses una reducción en simpatías entre la población, según varias encuestas.

En el caso del candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, su candidatura no ha logrado superar los apoyos que recibe el partido y se mantiene abajo del arenero en simpatía ciudadana.

Según Guardado, Saca se lanzó a la contienda porque ambos candidatos le han dejado un espacio libre donde puede salir a buscar apoyos.

Magistrado TSE anuncia primer debate presidencial

Fernando Romero
politica@laprensagrafica.com

El magistrado del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Walter Araujo, informó ayer que la institución se prepara para organizar el “primer debate presidencial”, con el fin de que la población salvadoreña conozca las propuestas de cada uno de los aspirantes a la Presidencia de la República.

“TSE tomará como insumos debates organizados por IFE en México, Comisión General de Debate en Estados Unidos, entre otros. Hay oferta de asesorías”, escribió Araujo en su cuenta de la red social Twitter.

El candidato a la presidencia Antonio Saca, durante su lanzamiento el día de ayer, invitó a sus adversarios a debatir en público sus propuestas a través de los medios de comunicación.

Por su parte, Ernesto Muyschondt, vicepresidente de Ideología de ARENA, aseguró ayer que Norman Quijano podría debatir, en el marco del respeto.

El director de campaña del FMLN, Manuel Melgar, aclaró que Salvador Sánchez Cerén no tiene temor al debate y recordó que su partido siempre lo ha promovido.

ANTONIO SACA LANZA CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA

Cuarto candidato presidencial presenta varias propuestas de gobierno durante su postulación. **GANA, PCN y PDC integran coalición llamada Unidad, para las elecciones presidenciales.** Saca llama a debate público a adversarios de ARENA y FMLN.

PROPUESTAS DE SACA

El exmandatario emitió su primer discurso como candidato a presidente 2014-2019 con varias iniciativas bajo el brazo.

ECONOMÍA

Saca habla de la "ecuación del desarrollo", una apuesta basada "en el crecimiento de la inversión productiva y en la formación de capital humano". Privilegiar créditos para inversión en lugar de consumo con los tres bancos estatales.

AGRICULTURA

Saca propone proteger el sector agropecuario, al procurar reducir las importaciones e inyectar recursos para aumentar las exportaciones. Además, renovar el parque cafetalero del país al introducir variedades de café resistentes a la roya.

EDUCACIÓN

El candidato retomará el Plan de Educación 2021 de ser elegido una vez más presidente de la República. Considera que el inglés y la computación deberán ser parte integral de los bachilleres. Capacitación para maestros y más presupuesto a UES.

SALUD

Saca promete no privatizar la salud (ni la educación, ni la energía de todo tipo ni los bancos estatales). Y promete el abastecimiento total del cuadro básico de medicamentos dentro del Sistema Nacional de Salud Pública.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El expresidente de la República Elías Antonio Saca anunció ayer su lanzamiento a la candidatura presidencial para las elecciones del 2 de febrero de 2014, bajo una nueva bandera (de colores azul y blanco) del movimiento Unidad, en cuya integración participan los partidos políticos GANA, PCN y PDC, además de organizaciones sociales.

Saca, quien gobernó el país entre 2004 y 2009, dio a conocer su proyecto de unidad nacional bajo el que buscará ganar los comicios de 2014 sobre sus tres adversarios, Norman Quijano, de ARENA; Salvador Sánchez Cerén, del FMLN; y René Rodríguez Hurtado, del PSP. Además, invitó a los miembros de los partidos contrarios a unirse a su plan de nación, si es que existe disconformidad con los grupos políticos.

"Podemos construir un modelo de desarrollo y prosperidad que beneficie a todos. Un modelo que no abraza ningún extremo, un modelo donde el Gobierno no hace lo que le toca a los privados, ni donde se deja todo en manos del mercado y se renuncia a la necesaria regulación que debe ejercer el Estado. Hablo de un sistema de libertades en cuyo modelo sea tan importante luchar contra la pobreza, defender a la clase media, promover el desarrollo económico y la actividad empresarial", manifestó Saca.



APOYO POR SEPARADO. GANA, PCN y PDC MANTENDRÁN COLORES Y SIGNOS PARTIDARIOS PARA APOYAR LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE ANTONIO SACA.

El exmandatario reconoció que cometió errores durante su gobierno y dijo que se dispone a corregirlos: "Por mucho tiempo los salvadoreños hemos vivido culpándonos unos a otros por lo que está mal, sin asumir responsabilidades de nuestros propios

errores, sin proponer soluciones factibles y duraderas a los problemas que nos mantienen estancados. Como humano, yo también me he equivocado, pero siempre asumo el compromiso de enmendar, porque solo el que aprende de sus errores puede avanzar".

Saca reiteró su oferta electoral de ser la mejor opción entre dos polos políticos de derecha e izquierda "que se definen cada uno como la negación del otro, sin la más mínima disposición a encontrar puntos de convergencia y diálogo", manifestó.

El candidato llamó a todos los sectores del país a unirse alrededor de su candidatura para encontrar soluciones consensuadas a los problemas nacionales. "Pondré mi experiencia en función de resolver los problemas que aquejan a los salvadoreños desde el primer día. Trabajaremos con una administración abierta a la auditoría ciudadana y a la permanente rendición de cuentas. El país necesita un gran acuerdo político, económico y social que se convierta en políticas de Estado que nos permitan ordenar el país, resolver los problemas recurrentes y planificar el desarrollo de los próximos 25 años", dijo Saca.

El candidato presidencial invitó a sus adversarios a debatir en público sus propuestas de gobierno (lea más en la página 4) y enumeró varias iniciativas que llevaría a cabo en una nueva administración del Órgano Ejecutivo, entre la que destacó el regreso del Plan de Educación 2021 y la continuación de los planes sociales del actual presidente, Mauricio Funes (lea las propuestas arriba).

Saca advirtió que habrá ataques a su imagen de parte de sus contrincantes políticos. "Vendrán campañas de difamación, de injuria y de desprestigio. Estas son armas que utilizan los que no tienen nada que proponer", se escuchó el candidato.



FOTO DE LA PRENSA/BORRMAN MAREZOL

MOVIMIENTO. SACA ANUNCIÓ QUE COMPETIRÁ CON LA BANDERA DE UNIDAD, AUNQUE TENGA QUE ELEGIR A UN PARTIDO PARA INSCRIBIRSE EN TSE.

SEGURIDAD

● El candidato presidencial de Unidad dice que va a transparentar los compromisos que adquiere el Gobierno con los pandilleros que cambien de actitud y busquen rehabilitación y reinserción, y que combatirá con todo el peso de la ley a los delincuentes.

AL MUNDIAL DE FÚTBOL

● Saca promete coordinar con la FESFUT y la Liga Mayor para "contratar en Europa o Suramérica a un técnico de primer nivel y poner en sus manos la selecta para Rusia 2018 y Catar 2022". Los jugadores seleccionados serían contratados a tiempo completo, propone.

"Vendrán campañas de difamación, de injuria y de desprestigio. Son armas que utilizan los que no tienen nada que proponer."

"Yo quiero debatir. Ir a la televisión y a la radio, con los dos candidatos ya elegidos, a discutir los problemas de país."

ELÍAS ANTONIO SACA, CANDIDATO PRESIDENCIAL

Mientras tanto, la secretaria general adjunta del PDC, Ana Guadalupe Martínez, reveló a LA PRENSA GRÁFICA los acuerdos tripartitos para promover la candidatura de Antonio Saca.

SACA ELEGIRÁ FÓRMULA

Los partidos GANA, PCN y PDC acordaron que será Antonio Saca quien elegirá al candidato a vicepresidente por Unidad y que luego lo propondrá a la comisión creada por los representantes de los tres partidos para su aval.

La secretaria general adjunta del PDC, Ana Guadalupe Martínez, detalló que ningún partido político de la coalición podrá proponer a Saca, de forma unilateral, candidaturas a la vicepresidencia.

Martínez aseguró que otro acuerdo es que para los eventos de campaña los miembros de los tres partidos podrán hacer uso de los colores distintivos de cada grupo político. "Nadie quiere perder su identidad partidaria y eso se va a respetar", dijo la dirigente. Además, el número de personas mi-

litantes de cada uno de los tres partidos quedó limitado por cuotas para todos los eventos de campaña, para que no exista preponderancia de un partido sobre otro, informó Martínez. "Se acordó que nadie hará uso de demostraciones de ser un partido más grande que el otro", acotó.

Ana Guadalupe Martínez dijo que los tres partidos políticos nombrarán a sus representantes en los 14 departamentos del país para alistar el trabajo con las municipalidades durante la próxima campaña presidencial. La dirigente pedecista dijo que se incluirá además a las organizaciones civiles que quieran tener una representación dentro de las juntas departamentales.

En el lanzamiento de la candidatura de Antonio Saca estuvieron presentes los cuatro diputados independientes del congreso: Rigoberto Soto, Adolfo Rivas, Jesús Grande y Sigifredo Ochoa Pérez; el expresidente de la Corte Suprema de Justicia Agustín García Calderón; el ex fiscal general Félix Garrid Safie; el comunicador Jorge Hernández; el fundador constituyente de ARENA Francisco Castañeda; y el ex secretario privado de la presidencia de la administración Flores Aklo Parducci.



LOS PRIMEROS CANDIDATOS



ARENA

● Norman Quijano fue oficializado en junio de 2012. El pasado viernes completó fórmula con René Portillo.



FMLN

● Salvador Sánchez fue oficializado en junio de 2012. Completó fórmula con Oscar Ortiz en noviembre de 2012.

Anexo B – 1



Los cuadros efemelenistas formarán los comandos de campaña departamental y municipal para apoyar las actividades proselitistas de Sánchez Cerén y Ortiz. FOTO EDH / ARCHIVO

►► VIENE DE LA PÁGINA 14

ca que esa instancia esté al mando porque la CP mantiene la conducción política del partido y el otro grupo se encarga estrictamente la campaña para 2014.

Aparte del comando, Melgar agrega que hay un equipo de apoyo directamente vinculado a la fórmula presidencial, dice Melgar, el cual está bajo su responsabilidad.

Dentro de esa estructura de mando para la campaña presidencial hay también en cada departamento y cada municipio un comando de campaña.

En algunos departamentos ya están formados esos grupos pero otros están en ese proceso, indica Melgar sin detallarlos.

En el caso de San Salvador menciona que ha estado a cargo del comando el diputado Benito Lara, quien además es el secretario departamental de San Salvador, pero Melgar no sabe si habrá algún cambio.

El efemelenista detalla que él como encargado del equipo de campaña de Sánchez Cerén, aunque es parte del Comando Nacional de campaña, responde directamente al actual vicepresidente.

En cuanto a su rol dice que es similar al que desempeñó en la anterior campaña presidencial con Mauricio Funes, a quien le organizaba la agenda de actividades proselitistas.

Melgar no precisó la cantidad de personas que están bajo su dirección, asegurando que esas personas dirigen a otras y que no tiene un número estimado; pero apunta que una de las efemelenistas que

PIEZAS CLAVE

LOS PERFILES DE LOS JEFES DE CAMPAÑA



● **Julio Gamero** ha sido diputado de la Asamblea Legislativa con experiencia en la Comisión de Hacienda.

Además fue vicepresidente del Congreso y ha sido asesor de ARENA.

● **Miembro del Concejo de San Salvador.** Es el noveno regidor de la Alcaldía Municipal de San Salvador en el actual periodo edilicio de Norman Quijano.

● **Médico de profesión.** Gamero es especialista en cirugía infantil.



● **Medardo González** es el secretario general del FMLN desde 2004 y es el actual subjefe de la fracción legislativa.

● **Diputado** por el departamento de San Salvador en dos periodos (2009-2012 y 2012-2015). Es miembro de la Comisión Política de la Asamblea Legislativa.

● **Dirigente guerrillero.** Ha sido activista social y estudiante, además de dirigente guerrillero del FMLN proveniente de las FPL.

están en ese equipo es la exdiputada Zoila Quijada, quien forma parte de la Secretaría de Organización del FMLN.

Ella se encarga de hacer los enlaces con los secretarios departamentales y jefes de los comandos para coordinar los eventos de los candidatos. Mirtala López, diputada del Parlacen, es la encargada del área de eventos y protocolo.

Y en el caso de Óscar Ortiz (aspirante a la vicepresidencia) quien trabaja directamente con él en la campaña es el exdiputado y ex viceministro de Trabajo, Calixto Mejía.

"Es el que trabaja más del equipo de apoyo. Lo que yo hago con Salvador, lo hace Calixto con Ortiz", resume.

Melgar informa que el próximo lunes 7 de enero inaurarán la sede de campaña de Sánchez Cerén y Ortiz y que allí darán más detalles de quienes de la campaña.

"Nada hacemos fuera de la estructura territorial. Tenemos una tradición de trabajo colectivo y Salvador y Óscar son personas acostumbradas a trabajar en equipo", dijo al comparar que en la pasada campaña Funes pidió dirigir su propia campaña.

Gana, PCN y PDC aún no definen si van solos en 2014

Dirigente pecenista dice que no aceptarán una alianza sino una coalición para ir con su bandera

Katlen Urquilla
politico@eldiariodehoy.com

Los partidos minoritarios aún no definen sus equipos de campaña porque dependen del anuncio del expresidente Antonio Saca de participar en las elecciones presidenciales del otro año.

Andrés Rovira, presidente de Gana, asegura que todavía no tienen nada definido porque si participan en los comicios será en una gran alianza encabezada por Saca.

"Por el momento no hay una cosa definida porque si nosotros participamos será en esa gran alianza que se va a construir con la candidatura del expresidente (Elias Antonio) Saca. Primero hay que definir si él va a optar por ser el candidato y ya de allí es otro el trabajo que viene", afirma Rovira.

Añade que si eso se consolida habrá un solo vocero ya que "no puede cada quien estarse disparando".

Rovira asegura como dirigente de Gana no se ha reunido con las cúpulas del PDC y del PCN, ya que quien se ha reunido con ellos es Saca. Sin embargo, dice que si se va a citar con los dirigentes de ambos partidos, pero que por el momento "todo depende de la decisión que el expresidente tome".

Saca ha dicho que en febrero oficializará su decisión de competir por la Presidencia.

De similar opinión es Ana Guadalupe Martínez, secretaria adjunta del PDC.

"Estamos en la recta final de tomar decisiones, todavía no tenemos organizado un equipo propio de campaña porque hemos estado valorando la participación del PDC en una amplia coalición y alianza cívico-política", explica.

Ese proceso de tomar una decisión culminará en 15 días, asegura Martínez, luego de la consulta que están haciendo



Los partidos pequeños valoran sus mejores opciones para los comicios presidenciales de febrero del otro año.

con las estructuras partidarias que, básicamente, van en dos vías: ir solos o con Saca.

"Ahora que todo apunta a que el expresidente Saca está decidido es más fácil ir a preguntar porque ya no es una posibilidad sino una realidad", expresa Martínez.

Si deciden ir en esa "amplia alianza" tienen que analizar los compromisos, acuerdos y entendidos, añade.

La dirigente pedecista no quiso especificar si las estructuras del PDC se decantan más por competir con su propia fórmula presidencial o por sumarse a la alianza con Saca.

"No quiero dar una opinión pública porque eso incide mucho en nuestra gente, así es que espero que terminemos el proceso tanto interno como externo para dar una opinión final. Estamos en un

momento bastante decisivo", sostiene.

Y Manuel Rodríguez, secretario general del CN, quien detalla que ayer la dirigencia tuvo una primera reunión en la que revisaron las opciones que tienen para 2014, coincide con Martínez.

Rodríguez dice que las opciones que tienen y que definirían esta semana se participar solos o en coalición, pero no en alianza porque ya tuvieron la experiencia que les dejó la campaña de 2009 cuando no llevaron candidato presidencial y se sumaron a la candidatura de Rodrigo Ávila.

"Tenemos que ver los pro y los contra, todas las posibilidades que existen, las fortalezas y debilidades", externa.

La condición del PCN es participar con bandera separada, apunta Rodríguez.

Quijano ya visitó 100 municipios del país

● El candidato presidencial ofrece apoyar la educación con eficiencia ● Reiteró que su mejor carta de presentación es su labor municipal

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

El candidato presidencial de ARENA y actual alcalde de San Salvador, Norman Quijano, visitó ayer San Rafael Cedros para reunirse con las bases areneras del departamento de Cuscatlán. Con esa localidad suman ya más de 100 municipios a los que Quijano ha llegado como parte de su gira para escuchar las inquietudes de sus partidarios, de cara a las elecciones presidenciales de 2014.

"Esta visita es parte de la programación que tenemos para verificar la organización del partido, así como para dar un espacio de apertura para conversar en el lugar con diferentes sectores y conocer de cerca sus problemas, así como las expectativas con respecto a nuestro próximo gobierno", expresó Quijano.

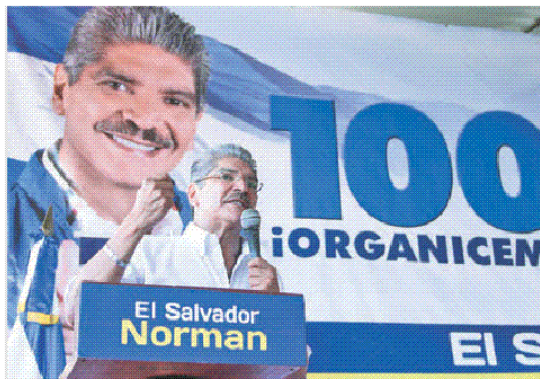
Reiteró a la militancia de Cuscatlán que trabajará por mejorar la educación del país y les planteó algunas de sus estrategias del plan de gobierno que prevé impulsar si gana la silla presidencial en 2014.

"Nosotros estamos de acuerdo con dar uniformes, pero no hasta el final del año escolar, se los daremos al inicio del año escolar. Nosotros nos convertiremos en los más poderosos aliados en la lucha contra la pobreza y las desigualdades, y el mejor método para sacar a un país de la pobreza es fomentando la educación", explicó ante más de un centenar de simpatizantes y militantes de ARENA.

Quijano no pasó de largo que su principal carta de presentación para las próximas elecciones es el trabajo que ha realizado al frente de la comuna capitalina.

Enfatizó que después de 12 años de administraciones del FMLN en la alcaldía de San Salvador, en su actual gobierno municipal se ha dedicado a darle solución a las diferentes quejas de los capitalinos.

"Llegamos a trabajar. Ellos se habían olvidado de resol-



Norman Quijano dijo que ARENA es garantía de "estabilidad democrática". FOTO EDH



Norman Quijano visitó ayer las bases partidarias del departamento de Cuscatlán. FOTO EDH

ver los problemas de la gente... nosotros no llegamos a llorar, llegamos a trabajar y a enfocarnos en resolver los problemas de la ciudad", dijo.

A la fecha, ARENA no decide aún quien acompañará a Quijano en las elecciones para la vicepresidencia. El presidente del partido tricolor, Alfredo Cristiani, ha dicho en ocasiones anteriores que no hay prisa y que escogerán a la persona más idónea.

En días pasados, el vicepresidente de Campaña del Coena, Manuel Arrieta, explicó que están preparando la plataforma de gobierno del candidato presidencial, la cual esperan tener lista este año.

Los diferentes ejes de este plan presidencial serán alimentados con los aportes de la militancia que se recojan de la gira que Quijano está llevando a cabo actualmente. Quijano visitará hoy los mu-

nicipios de Colón y San Juan Opico, de La Libertad, siempre dentro del enfoque de recabar los insumos y las inquietudes de su gente.

Quijano les hizo ver ayer a los militantes que confían en el partido ya que "ARENA es el único partido que es una alternativa y una esperanza para la construcción de un futuro mejor. ARENA es garantía de estabilidad democrática", enfatizó.



Militantes de CN hacen el recuento de los votos en el sondeo realizado ayer en Santa Ana. FOTO EDH / MAURICIO GUEVARA

CN consulta a sus bases sobre cuál candidato apoyar en 2014

La ronda inició ayer en Santa Ana. El secretario general de CN, Manuel Rodríguez, dijo que la realizarán en todo el país.

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

La consulta de CN para conocer de primera mano de sus bases con quien simpatizan más para hacer una posible coalición política electoral en las elecciones presidenciales de 2014, arrancó ayer en el departamento de Santa Ana.

Como se tratase de una elección real, los militantes de CN votaron en papeletas con los rostros de los candidatos de ARENA, Norman Quijano; del FMLN, Salvador Sánchez Cerén; y de los potenciales candidatos: el dirigente del Movimiento Nuevo País (MNP), Dagoberto Gutiérrez, y del expresidente, Elias Antonio Saca.

Manuel Rodríguez, secretario general de CN, manifestó que realizarán este mismo ejercicio en los 14 departamentos del país. Dijo que hoy se prevé que hagan la misma actividad en Chalatenango y el sábado próximo en Cuscatlán. La decisión con quien hacer coalición la tomarán una vez termine la gira, acotó.

Según Rodríguez, el sondeo hecho ayer fue iniciativa del diputado Francisco Merino, pero que al ver la efectividad del mismo "lo vemos con buenos ojos", indicó. Eso sí, expresó que todas las

consultas serán validadas con la presencia de la mayor parte de los miembros del Consejo Nacional del partido CN.

Reveló que a la fecha, han formado dos equipos que trabajarán de forma directa con los delegados de cada uno de los candidatos presidenciales. Por ejemplo, para medir la aceptación que la candidatura de ARENA, Norman Quijano, tiene entre sus bases, han designado a los diputados Rafael Machuca, Roberto Angulo y Serafín Orantes.

Según Machuca, el próximo miércoles podrían tener una reunión con el candidato Quijano. De hecho, Rodríguez informó ayer que el edil capitalino le ha pedido un encuentro precisamente para tratar el proceso de consulta que CN hará de su candidatura.

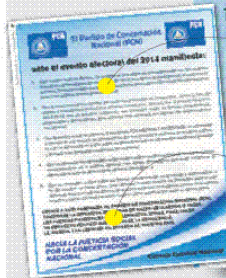
Otro equipo está formado por Rodríguez, y los diputados Merino y Antonio Almenázar, quienes desde hace días vienen sosteniendo pláticas con los representantes que Saca ha delegado para tal fin.

Rodríguez dijo que los delegados de Saca para hablar con este equipo son César Funes y Alejandro Saca.

Rodríguez expresó que en la jornada de ayer en Santa Ana, las bases en su mayoría se decantaron por Saca. De 176 personas que votaron, entre líderes y militantes, 118 prefirieron hacer coalición con Saca; 30 apoyan a Sánchez Cerén; 22 a Quijano, uno a Gutiérrez; tres fueron votos nulos y dos se abstuvieron.

UNIÓN DE ESFUERZOS

LLAMADO A LOS SECTORES DE DERECHA



1.- Que nuestro Instituto Político, ha entrado en una etapa de conversaciones con los distintos actores en contienda para las elecciones del 2014 para definir su participación, al concretarse la misma, hemos acordado que a partir de esta fecha, será nuestro Secretario General Nacional quien hará pública nuestra posición oficial;

FRENTE A ESTE PANORAMA, EL PARTIDO DE CONCERTACIÓN NACIONAL (PCN), CONSIDERA LA IMPERIOSA NECESIDAD DE HACER UN LLAMADO A TODAS LAS FUERZAS PATRIÓTICAS DE PENSAMIENTOS AFINES, PARA CREAR UN PROYECTO POLÍTICO QUE CONSOLIDE LA DEMOCRACIA, LA JUSTICIA Y LA LIBERTAD, EN DEFENSA DE NUESTRO PAÍS.

EL CAMPO PAGADO fue elaborado y firmado por el Consejo Nacional del Instituto político. En el mismo se plasma que el secretario general nacional, Manuel Rodríguez, es la única persona que dará a conocer la postura oficial en cuanto a la decisión que se tome de cara a las próximas elecciones presidenciales.

PCN a unificar criterios para participar en comicios 2014

- El partido azul ya inició el proceso que le permitirá decidir si apoyan a un candidato de derecha o va solo
- Un comunicado azul deja claro que sólo el secretario Manuel Rodríguez dará la postura oficial



El coordinador de San Salvador del PCN, Dagoberto Marroquín, en un receso de la reunión con la máxima dirigencia del partido. FOTO EDH / MARVIN RECINOS

José Zometa
politica@eldiariodehoy.com

La máxima dirigencia del Partido de Concertación Nacional (PCN) ha entrado de lleno a la organización de sus bases y estructuras con miras a definir si se coaligan a otros partidos o si deciden llevar su propio candidato a la Presidencia de la República en las próximas elecciones de 2014.

Ayer inclusive se reunieron a puerta cerrada en la sede del PCN el secretario general de dicho instituto político, Manuel Rodríguez, y los diputados Francisco Merino y Mario Ponce junto a otros directores del partido en un esfuerzo por unificar criterios en cuanto a las consultas con sus bases para escuchar propuestas y al final determinar la forma como van a participar en los próximos comicios.

El exdiputado y coordinador de San Salvador pecenista, Dagoberto Marroquín, aseveró que la realidad política del país exige hacer los giros pertinentes.

“Estamos analizando detenidamente no solamente las encuestas, sino que la situación de todos los partidos. Al salir al tinglado Tony Saca cambia totalmente las reglas del juego, al anunciar la venida de un personaje que viene desde Londres también cambia las reglas de juego, estamos hablando de Joaquín Villalobos”, dijo Marroquín.

No obstante, para el diputado Mario Ponce es importante que el esfuerzo se centre en la unificación de la derecha en el país. Y eso, a su juicio, pasa porque el partido ARENA también se ponga de acuerdo con Antonio Saca. Eso, según él, se plasma en

“Acordémonos lo que sucedió en Nicaragua: un Arnoldo Alemán que hizo un pacto con la izquierda y ahora los nicaragüenses difícilmente pueden salir del sistema de gobierno que tienen”

MARIO PONCE
Directivo del PCN

En la fase de consultas

● El proceso de consultas iniciado en Santa Ana con las bases del partido azul para determinar como es que será la participación del partido en los próximos comicios serán replicadas en otros departamentos y municipios del país, aseguró ayer Dagoberto Marroquín. Ponce dijo que si se institucionaliza, él lo haría también en Cuscatlán.

un campo pagado publicado ayer en este periódico. “El comunicado lo que busca es que se sienten las partes y construyan un proyecto de país, en el que se fortalezca el sistema democrático y en el

que se defienda el sistema de libertades, que tanto falta le hace al país”, dijo Ponce.

Ante la diferencia de opiniones, un aspecto que el comunicado deja claro y en firme a partir de ayer es que será el secretario general, Manuel Rodríguez, el que dé a conocer la posición oficial en todo lo que tenga que ver con el proceso de consultas y la decisión final sobre a quién apoyarán.

“Que nuestro instituto político ha entrado en una etapa de conversaciones con los distintos actores en contienda para las elecciones del 2014 para definir su participación. Al concretarse la misma hemos acordado que a partir de esta fecha, será nuestro secretario general nacional quien hará pública nuestra posición oficial”, reza la parte introductoria del comunicado.

Rodríguez aseguró el fin de semana que ya se han integrado al menos dos comisiones que se encargan de entablar diálogos y negociaciones con los candidatos Norman Quijano, de ARENA, y Elias Antonio Saca, quien ha manifestado su intención de lanzarse al ruedo electoral.

Rodríguez dijo el sábado a este periódico que en las pláticas con Quijano están designados los diputados Roberto Angulo, Rafael Machuca y Serafín Orantes. Mientras que con Antonio Saca los responsables son él y los legisladores Francisco Merino y Antonio Alimendáriz.

Lo que sí dejaron en claro Ponce y Marroquín es que los estatutos del PCN prohíben hacer alianzas o coaliciones con partidos de izquierda; es decir, que no tengan afinidad con ese partido que se define de derecha.

Quijano en consulta con estructuras tricolores

- Visitó Usulután y se reunió en San Miguel con ediles y bases del partido
- Anunció que el candidato a vicepresidente se conocerá a fin de mes

Eugenia Velásquez
Carlos Segovia
politica@eldiariodehoy.com

El alcalde capitalino y candidato a la presidencia por ARENA, Norman Quijano, realizó ayer una gira en la zona oriental y paracentral del país. En su visita obtuvo el apoyo y los aportes de las estructuras del partido de ambas zonas del país, así como de los alcaldes tricolores de esos municipios.

Quijano escuchó las opiniones de sus bases partidarias de Usulután, San Miguel, Cuscatlán, La Unión, Morazán, San Vicente y Cabañas.

Los dirigentes municipales y departamentales comparten con el candidato presidencial de ARENA directrices para el plan de gobierno que desearían se implemente, si Quijano gana las elecciones.

"Estamos reunidos para compartir un mensaje de esperanza y de optimismo de cara al futuro, porque ARENA es la única alternativa para sacar al país de la crisis que estamos atravesando", expresó Quijano ante decenas de simpatizantes reunidos en la sede del partido en Usulután.

En esta etapa de preparativos previo a la campaña electoral, Quijano espera visitar unos cuarenta municipios

considerados ancla para presentar además las líneas generales del trabajo a realizar en los próximos meses.

"Aspiramos a formar un gobierno que haga del ciudadano la razón de ser de toda su actividad. Un gobierno que hable y que escuche al ciudadano de manera permanente. Un gobierno con responsabilidad ciudadana", expresó.

En sendas reuniones de trabajo celebradas en San Miguel y Cuscatlán, además de los departamentos sedes, hubo presencia de jefes municipales de La Unión, Morazán, Usulután, San Vicente y Cabañas.

A esta actividad lo acompañaron algunos miembros del Coena, entre ellos, el presidente, Alfredo Cristianí y el director de información, Ernesto Muyschondt, así como los diputados de esos departamentos.

Los ediles tricolores también hicieron sus aportes a la dirigencia arenera y al candidato Quijano para ayudar a construir el camino hacia los comicios presidenciales.

"La próxima elección tiene una dimensión estratégica fundamental, en la próxima elección los salvadoreños van a sentar los cimientos de El Salvador que quieren", expresó Quijano.



El diputado Orlando Cabrera Candray (izq) y Quijano junto a un militante. FOTOS EDH /CORTESIA



El candidato presidencial se reunió con alcaldes de municipios como Usulután, San Miguel, Morazán y Cabañas.

Argumentó que si la población desea afianzar la democracia en el país, "tienen que votar por este servidor", por el contrario, indicó, si la mira es el retroceso y el debilitamiento de la institucionalidad, "pues tienen que votar por el partido rojo", afirmó.

"Yo me conquisté una candidatura a base de esfuerzos, de resultados", aseveró.

Las reuniones de trabajo con los jefes edilicios continuarán hoy domingo con los alcaldes del occidente y del centro del territorio nacional.



Reynaldo Cardoza, preguntó a líderes de Chalatenango sobre preferencias de candidatos. FOTOS EDH /CORTESIA

PCN HIZO SONDEO EN CHALATENANGO

El partido continuará hoy en una jornada amplia con militantes y dirigentes de Nueva Concepción.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El PCN realizó ayer un sondeo entre sus dirigentes de Chalatenango para conocer cuál es la preferencia que tiene la militancia de esa zona entre los actuales candidatos a la presidencia.

El partido de las manitas ha iniciado esta gira desde la semana pasada para definir a cuál partido apoyar en los comicios de 2014.

La dirigencia del partido junto al diputado Reynaldo Cardoza, representante del departamento de Chalatenango, harán hoy una consulta más amplia en Nueva Concepción, municipio de ese departamento.

Por su parte el también diputado, Rafael Machuca se reunió ayer con los alcaldes de Usulután, Santiago de María y de Berlín, siempre para unificar criterios en torno a la participación del PCN en los próximos comicios.

Cardoza informó que líderes del municipio de San Miguel de Mercedes, se mostraron a favor de una posible coalición con el expresidente Elias Antonio Saca.

El PCN ha integrado dos comisiones: una para entablar conversaciones con el candidato de ARENA, Norman Quijano y la otra para hablar con Tony Saca, con miras a coaligarse con alguno de ellos.

Sánchez Cerén recuerda la paz en zona norte

Ayer realizó un evento denominado "Encuentro con Ciudadanos por Acuerdos de Paz", en San Antonio Los Ranchos, de Chalatenango.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Como parte de las distintas actividades que realizó el FMLN en conmemoración de los 21 años de la firma de los Acuerdos de Paz, el vicepresidente y candidato a la presi-

dencia por ese instituto político, Salvador Sánchez Cerén, visitó el municipio de San Antonio Los Ranchos, en Chalatenango.

En esa localidad el candidato femelenista compartió con los simpatizantes del partido un evento denominado "Encuentro con Ciudadanos por Acuerdos de Paz". El acto contó con el apoyo de la alcaldía.

Con este evento el FMLN culmina una semana de distintas jornadas que iniciaron con foros alusivos a la Paz, así

como el acto oficial del FMLN realizado en el monumento del Cristo a la Paz, y el gubernamental en Cancillería, en donde participó Sánchez Cerén. El presidente Mauricio Funes no asistió a ninguna de las actividades anteriores.

En el acto del Cristo de La Paz, el candidato presidencial del FMLN afirmó que la Constitución de la República debe ser revisada para hacerle reformas. Los diputados de la oposición y abogados rechazaron tal iniciativa.



Salvador Sánchez Cerén, instó el 16 de enero a que la Constitución de la República debe ser reformada. FOTO EDH /ARCHIVO

Saca se reúne con Gana, PDC y PCN rumbo a 2014

- La cita de ayer fue para continuar las pláticas sobre la **coalición de partidos que preparan**
- Dirigentes de los tres partidos **endosaron el apoyo al expresidente** para que lidere el proyecto electoral para la presidencia bajo la figura de una coalición partidaria

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

El expresidente Elias Antonio Saca se volvió a reunir ayer con dirigentes de Gana, PDC y PCN para retomar la idea de formar una coalición con esos partidos de cara a las elecciones presidenciales de 2014.

Saca aseguró que esos partidos le han ofrecido apoyarlo en su candidatura, la cual piensa oficializar el otro mes.

"Hoy (ayer) he tenido una reunión más con los partidos PCN, PDC y Gana quienes me han manifestado su intención de formar parte de esta coalición que estamos preparando y que estamos por anunciar en febrero y con la cual vamos a representar una opción real de poder y que permita a los salvadoreños escoger más allá de las extremas", externó.

"Saca es alguien que ha venido teniendo amplios apoyos. Nosotros si vemos interesante la participación de él (en las elecciones presidenciales)"

FRANCISCO MERINO
Dirigente de PCN

Saca afirmó que parte de ese respaldo que le han prometido es impulsar "medidas" en la Asamblea Legislativa que permitan concretizar la unión electoral.

Rodolfo Parker, secretario general del PDC, explicó que una de las iniciativas que apoyarán es incluir en las papeletas de votación las fotografías de los aspirantes a presidente.

"Se ha hablado de la posibilidad de que se pueda impulsar que las papeletas para las elecciones presidenciales lleven rostros"

RODOLFO PARKER
Secretario general del PDC

El exmandatario adelantó que la coalición se llamaría "Unidad", para lo cual también está en pláticas con alrededor de 700 organizaciones.

"Mi trabajo históricamente ha sido unir, yo quiero unir al país. No voy a hablar de izquierdas ni derechas", externó el empresario radial.

Francisco Merino, dirigente del PCN, declaró previo a la



El expresidente Saca habló al final de la cita sobre algunos de los puntos que trató con los partidos. FOTO EDH/OMAR CARBONERO

reunión que los partidos tienen mucho trabajo que hacer para "constituir un pacto de coalición" en el que definirán el rol y los puestos electorales que tendría cada uno. También subrayó que es necesario

que haya un "vehículo (electoral)" y un candidato que lo conduzca. El PCN está consultando a sus bases de qué forma competirá.

Saca no quiso decir ayer con cuál de los tres partidos se ins-

cribiría, solo respondió que lo hará llegado el momento, pero indicó que a finales de febrero cuando oficialice su candidatura dará explicaciones de por qué competirá.

Para él ni ARENA ni el FMLN están ofreciendo soluciones a los problemas de los salvadoreños. "Es el momento de lanzar un proyecto diferente que les resuelva sus problemas", acotó.

Y enfatizó: "Nosotros no estamos formando un club de amigos para llegar al poder, estamos formando una coalición grande y fuerte... que tenga la opción de llegara Casa Presidencial".

Parker dijo que llegaban a la reunión con la intención de "entururutar" al expresidente Saca para que lidere un "movimiento de país".

"Estamos haciendo un esfuerzo tratando de que el expresidente Saca se sienta animado a emprender esta faena de orden e interés nacional. No se trata de ofrecimiento de bandera...", apuntó.

El pedecista aseveró que las estructuras del PDC, tras la consulta les hicieron para saber si van solos o apoyan a Saca, solo están esperando las directrices de la dirigencia.

Andrés Rovira, presidente de Gana, reiteró que le han pedido a Saca que sea el candidato del esfuerzo electoral, aunque no sea bajo la bandera de Gana.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta al presidente de la República

Estimado ciudadano Funes:

Antes de que usted se enrede aún más en el pleito sobre la Geotérmica; antes de que con sus declaraciones imprudentes y beligerantes sobre un asunto meramente legal cause daños irreparables a la credibilidad de nuestro país frente a los inversionistas internacionales (pero también nacionales), aclaremos algunos conceptos básicos. Quién quita, quizá esto le ayude a calmarse y asumir actitudes dignas de un presidente...

El pleito es sobre el convenio que la CEL (bajo el gobierno de Francisco Flores) suscribió con la compañía italiana ENEL, para que entrara como socio estratégico e inversionista en LaGeo. En este pleito jurídico, todas las instancias competentes dieron la razón a ENEL y ordenaron al gobierno salvadoreño y la CEL cumplir con el contrato.

Pero en el fondo el pleito es sobre una cuestión más de fondo: ¿Puede un socio extranjero tener la mayoría de acciones en una compañía como LaGeo, que genera electricidad explotando la energía té-

mica que tenemos en nuestro subsuelo volcánico? ¿O viola esto la soberanía y la integridad del patrimonio nacional? Esta última es la tesis que lleva a usted a decir: Me valen las instancias internacionales y sus fallos, y YO no voy a permitir que unos extranjeros se queden con nuestro patrimonio natural...

Tal vez usted tuviera razón si el "patrimonio" en cuestión fuera petróleo, oro, uranio, hierro o gas natural -cosas que "los extranjeros" pueden llevarse de nuestro país, dejándonos sin nada. ¿Pero cómo a adónde los italianos se van a llevar el vapor de nuestros subsuelos? ¿Y qué van a hacer con el vapor en Italia? ¿Calentar baños romanos? Es absurdo.

La Geo no se dedica a extraer recursos naturales, sino a aplicar tecnologías instaladas en El Salvador que aprovechan el calor volcánico (el vapor) para la generación eléctrica. Nuestro vapor sólo tiene utilidad ahí donde está, en el subsuelo. Y sólo cuando hay inversión tecnológica para aprovecharlo. No es un bien robable. Es como el viento, que puede usarse

para generar energía eólica. O como la fuerza de las mareas, que también puede usarse para generar electricidad. O el calor del sol que se usa para plantas de energía solar.

¿Usted va a argumentar que las plantas de energía solar o eólica no podrán estar en manos de inversionistas extranjeros, diciendo que "este sol y este viento son nuestros, igual que el vapor, son patrimonio nacional, y YO voy a defenderlo contra quien sea..."?

Así de ridículo es el argumento que usan usted y su antecesor Elias Antonio Saca (y los amigos que ustedes han puesto a administrar el multimillonario negocio energético) para "defender el vapor salvadoreño".

Las únicas cuestiones relevantes en todo este asunto son dos: ¿Cómo asegurar que se hagan las inversiones necesarias y se apliquen las tecnologías adecuadas para garantizar que tengamos energía suficiente, sostenible y barata? y la otra: ¿Cómo lograr que los inversionistas nacionales e internacionales ten-

gan confianza en El Salvador y sus seguridad jurídica?

Estas dos cuestiones usted está obligado a solucionar como presidente de la República. En ambos campos usted está fracasando. Y esto si afecta el interés nacional. Si esta tecnología necesaria proviene de inversiones privadas o públicas, nacionales o extranjeras, es irrelevante. De todos modos están bajo regulación del Estado. No se preocupe y no le meta miedo a los salvadoreños: Nadie nos va a robar el vapor, el aire, las mareas y el sol. Lo único que usted está haciendo es botar lo que con la otra mano está tratando de construir: los socios públicos privados que atraerán inversión y desarrollo al país.

Saludos, Paolo Lüers

[+] BREVES

CD participará en elección con candidato propio

COMICIOS. El diputado de Cambio Democrático (CD), Douglas Avilés, aseguró ayer que el partido al que pertenece decidió apostar por un candidato propio, para potenciar su identidad en el espectro político y bajo los estándares de una amplia alianza nacional. Avilés agregó que han estado trabajando y conversando en la comisión del partido de quien deberá ser el mejor candidato que los represente por lo que han estado entrevistado por lo menos a dos altos funcionarios del Gobierno, uno de ellos es un reconocido economista del país, del cual no reveló la identidad. "Estamos tratando de construir una amplia alianza que empuje una candidatura en el sentido que se termine cuajando en esa línea estamos, por ahora es el mandato que tenemos y estamos tratando de cumplirlo". El diputado agregó que por ahora la decisión la tiene el Consejo Nacional.



El Nuncio recibió ayer la distinción. FOTO EDH / OMAR CARBONERO

Declaran noble amigo del país al Nuncio Luigi Pezzuto

RECONOCIMIENTO. La Asamblea Legislativa nombró "Noble amigo de El Salvador" al Nuncio Apostólico, Luigi Pezzuto. Los diputados acordaron por unanimidad dar el reconocimiento al representante del Vaticano por su labor altruista, desde que se estableció en el país. Pezzuto ha coordinado cooperaciones de la Santa Sede en favor de El Salvador y ha sido el creador de grandes proyectos en beneficio de la ciudadanía, como rescatar a jóvenes de la drogadicción, donar infraestructuras a escuelas, beneficiar a familias desprotegidas; privados de libertad y personas adultas mayores, reconocieron los diputados. También reconocieron que el Nuncio Apostólico fortaleció los lazos de amistad y buen entendimiento entre la Santa Sede y El Salvador. Pezzuto agradeció el título otorgado y exhortó a los legisladores a trabajar en unión por el bien común.

Modifican Ley de Armas por los pirotécnicos

CAMBIO. La Asamblea Legislativa avaló ayer con 78 votos separar la regulación de los pirotécnicos en la Ley del Control de Armas y Explosivos. Esta normativa regula tanto las armas como la pólvora. El diputado Carlos Mendoza, de Gana, presidente de la Comisión de Defensa, explicó que modificaron el artículo 56, ampliando la cobertura que tendrá la Comisión Técnica, la cual estará formada, de acuerdo con la modificación aprobada ayer por el Ministerio de la Defensa, el Ministerio de Justicia y Seguridad, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de Salud Pública, y la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures). El diputado Ernesto Angulo, de ARENA, expresó su total apoyo a dicha reforma. Antonio Almendáriz, del PCN, manifestó que después de cinco años, la Ley del Control de Armas y Explosivos es una normativa completa.



PCN apoyará a Saca al lanzar su candidatura

Edmee Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

El Partido de Concertación Nacional (PCN) oficializó su decisión de apoyar al expresidente de la República, Antonio Saca, para la elección presidencial de 2014.

El anuncio fue hecho ayer por el secretario del partido, Manuel Rodríguez, los diputados Francisco Merino, Antonio Almendáriz, Rafael Machuca, Reynaldo Cardoza y otros miembros del partido en el salón VIP de la Asamblea Legislativa.

Rodríguez manifestó que la decisión fue tomada por el Consejo Ejecutivo Nacional (CEN), el pasado martes 22, tras haber concluido una serie de conversaciones con los diferentes actores de la contienda electoral del próximo año, por lo que decidieron apoyar al exmandatario.

"El PCN acuerda integrarnos al esfuerzo de la creación de la alternativa incluyente de las fuerzas sociales, políticas conservadoras, progresistas y democráticas, propuestas por el señor expresidente

- La decisión fue tomada tras reuniones con los diferentes actores
- No precisaron si expresidente se inscribirá bajo su bandera partidaria



Los pecenistas afirmaron que la decisión de unirse a Saca fue tomada el pasado martes. FOTO EDH / OMAR CARBONERO

de la República, Elias Antonio Saca, que viene a romper la polarización existente", consta en Acuerdo 24012013-1 leído por Rodríguez.

El diputado Antonio Almendáriz aseveró que la decisión de que Saca se inscriba como candidato bajo la bandera de

las manitas dependerá de los resultados del protocolo de entendimiento que elaborarán, tomando como base el Plan de Gobierno que se ofrecerá a la población y la forma de participación de dicho instituto político.

Francisco Merino manifes-

tó que al final la decisión de apoyar la propuesta de Saca tomó fuerza al analizar las estadísticas del caudal de votos que sumó al ganar la presidencia con ARENA, que lo llevó a ser el primer mandatario en superar el millón 300 mil votos en los comicios de 2004.

Los ausentes en el anuncio fueron los diputados Mario Ponce y Roberto Angulo. Al ser consultado a los dirigentes, específicamente por Ponce, dijeron que se había quedado en la discusión del tema de voto en el exterior, para que ellos pudieran estar en la conferencia.

Por su parte, Ponce no quiso pronunciarse al respecto, alegando que ya había hablado sobre el tema en ocasiones anteriores.

Sobre el anuncio, Mario Tenorio, de Gana, partido que le ha propuesto la candidatura a Saca, dijo que esto fortalecerá las aspiraciones presidenciales de Saca. Agregó que más adelante se podrían estar sumando otras instituciones de naturaleza cívica y ONG para formar parte del Movimiento de Unidad.



Y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES DEL DÍA | COSTO DEL MENSAJE \$0.06 IVA DISPONIBLE PARA TODAS LAS OPERADORAS

APROBACIÓN Y CONTRADICCIÓN

<p>En madrugada, el FMLN logra introducir con urgencia y aprobar las reformas a la LAIP.</p> <p>8 DE FEBRERO</p> <p>Gana se suma a medida. El partido naranja junto al PCN vuelven a apoyar al FMLN en una reforma.</p>	<p>Argumento inicial. Norma Guevara justifica reforma en que piden información sin sentido.</p> <p>8 DE FEBRERO</p> <p>Posición naranja. Guillermo Gallegos adujo que ni la PDDH emite resoluciones obligatorias.</p>	<p>Cambio de estrategia. Salvador Sánchez Cerén tuitea que es mejor que Funes vote las reformas.</p> <p>11 DE FEBRERO</p> <p>La crítica naranja. Guillermo Gallegos califica al FMLN de irresponsable al recular.</p>	<p>Abiertos a revisar. Orestes Ortiz dice que revisarán junto a Funes polémicas reformas.</p> <p>12 DE FEBRERO</p> <p>Mantiene postura. Gallegos escribe en su cuenta de Twitter que reformas son atinadas.</p>
--	--	--	--

FMLN cambia discurso en reforma LAIP, Gana crítica

- El partido oficial pasó de avalarlas a rechazarlas
- Gana cuestiona a FMLN poca seriedad; PCN está arrepentido

Mirella Cáceres
Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

De la férrea defensa de las reformas que neutralizan la Ley de Acceso a la Información Pública, aprobadas en la madrugada del viernes pasado, el FMLN pasó a pedir el veto a las mismas, luego de que distintos sectores rechazaran estos cambios promovidos por el partido gobernante junto a Gana y PCN.

Con 46 votos de esas tres bancadas se aprobaron las reformas que le quitan poder al Instituto de Acceso a la Información Pública, el organismo encargado de obligar a revelar documentos públicos e imponer sanciones a quienes no lo hagan.

En el debate, el FMLN a través de sus diputados justificó la decisión tomada en un madrugada. Norma Guevara, jefa de la bancada, dijo que tomaban la medida porque había ciudadanos que se les ocurre "pedir cualquier cosa" o que "no tienen sentido" relacionada con la gestión pública.

El vicepresidente y candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, dijo en un primer momento que dejaba en manos del presidente Mauricio Funes el destino de las reformas aprobadas por iniciativa de su partido.

Tres días después y ante la avalancha de críticas desde distintas organizaciones y la

Iglesia Católica, Sánchez Cerén pedía deshacer la reforma y se atrevió a pedir el veto. "Frente a las reacciones sobre las reformas a la LAIP, veo bien que el Presidente vote dichas reformas", escribió en Twitter a las 9:10 de la pasada noche del 11 de febrero.

"Estoy por el derecho del pueblo a estar informado plenamente", escribió además.

La directiva y dirigente efemelenista Lorena Peña, expresó su pleno apoyo a la propuesta de Sánchez Cerén, pese a que votó por la medida como el resto de sus colegas.

Orestes Ortiz, también diputado y dirigente rojo, si bien mantuvo su defensa a las reformas y afirmó que las revisarían junto con el presidente Mauricio Funes, tildó a los salvadoreños como inmaduros para aceptar este tipo de reformas en este momento.

Mientras tanto el presidente Mauricio Funes se desmarcó de las reformas aprobadas, al decir que las explicaciones las debían dar los legisladores que las aprobaron.

El mandatario responsabilizó al FMLN de promover las reformas, a Gana y PCN de respaldarlas, y negó estar detrás de ellas. "La iniciativa (de modificar la LAIP) fue promovida por el FMLN y acompañada por el resto de fracciones. El Ejecutivo no ha tenido nada que ver, el Ejecutivo cumple la ley tal como la aprueban los diputados", dijo.



DECLARACIONES EN 2009

DURANTE CAMPAÑA, FUNES PROMETIÓ TRANSPARENCIA

Lo dijo en una entrevista a Radio Nederland que se puede ver en <http://www.youtube.com/watch?v=bpnq6iKpawg>. Para ver el spot con promesas de campaña puede entrar a: <http://www.youtube.com/watch?v=oEATwR3zSIL>.

Subsecretario Marco Rodríguez mantiene el silencio tras reformas

Hasta ayer, el funcionario no había emitido ningún posicionamiento sobre el tema polémico.

Siete días han pasado desde que el FMLN logró reunir 46 votos junto con Gana y PCN para desdentar la Ley de Acceso a la Información Pública quitándole facultades al Instituto, el brazo ejecutor de la ley y garante de su cumplimiento. Desde entonces, la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción no se ha pronunciado sobre el tema.

Aunque el subsecretario Marco Rodríguez ha recibido invitaciones de sus seguidores en Twitter a pronunciarse sobre el tema, ha dicho que lo hará en su momento.

El Diario de Hoy preguntó ayer a la Subsecretaría si ya tenía alguna opinión sobre el tema, una empleada explicó que el subsecretario ha estado anunciando por distintos medios que lo hará "cuando co-



Rodríguez ha defendido la LAIP como un logro en transparencia pero no ha dicho nada sobre los cambios que la debilitan.

responda" y pidieron llamar a la oficina de prensa de la Secretaría de Asuntos Estratégicos para tratar sobre el tema.

Desde esa oficina, dijeron que Marco Rodríguez está viendo ese tema en reuniones internas y que espera a que el presidente Funes se pronuncie sobre las reformas cuando las analice.



Saca asistió a un acto con un grupo de mujeres. Junto a su esposa Ligia. FOTO: EH / ARCHIVO

SACA PIDE A FUNES VETAR CAMBIOS A LEY INFORMACIÓN

Aseguró que eso salvará el espíritu de la LAIP para que las persona obtengan información pública.

José Zometa
politica@eldiariodehoy.com

El expresidente de la república, Elias Antonio Saca, se sumó a las voces que están pidiendo al presidente Mauricio Funes que vote las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que aprobaron en la madrugada del viernes anterior, los diputados del FMLN, Gana y PCN.

"Yo creo que lo más conveniente para el país es que el presidente de la República vote las reformas que se aprobaron en la Asamblea Legislativa. Un veto del presidente pondría fin a esta discusión y además se salvaría el espíritu de la ley, de que se entregue la información en tiempo a la prensa y a las personas", manifestó Saca, tras un encuentro con un grupo de mujeres.

Saca también pidió a los legisladores a que eviten los "madrugones" y el mecanismo de la dispensa de trámite para temas o leyes que son trascendentales para el país, como ocurrió con la LAIP.

El exmandatario aseguró que el próximo sábado tendrá un encuentro con un grupo de jóvenes y que el próximo 25 de febrero realizará un acto en el que oficialmente anunciará el lanzamiento de su candidatura para las presidenciales de 2014.



Mauricio Funes, durante el programa radial conversando con el presidente.

PRESIDENTE NOMBRA A COMISIONADOS DE INFORMACIÓN

El mandatario tenía esa tarea pendiente que le ordena en diciembre la Sala de lo Constitucional.

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, aseguró ayer que la próxima semana nombrará a los comisionados que integrarán el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), algo que debió haber hecho hace más de un año.

"Para cerrar este capítulo de discusión la próxima semana, a mitad o finales de la semana vamos a estar ya juramentando los comisionados que se escojan de las temas que nos han enviado las distintas instituciones acreditadas por ley", manifestó Funes en el programa radial conversando con el Presidente.

En diciembre pasado la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia emitió una sentencia en la que declaró inconstitucional la negativa del Ejecutivo de desechar las temas que le presentaron los diferentes sectores del Estado y le ordenó proceder de inmediato a nombrar a dichos funcionarios.

Funes además negó que haya vetado las reformas que los diputados hicieron a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), por presión de las organizaciones sociales que le exigieron el veto, el cual lo firmó por inconveniente.

Por otra parte el mandatario también aseguró que en esta semana presentará al Consejo Nacional del Salario Mínimo, una propuesta de aumento del 10% al salario mínimo de todos los trabajadores.

Flores defiende contrato con Enel

- Exmandatario dijo era necesario para desarrollo geotérmico
- Agregó que está dispuesto a acudir a la Asamblea si lo citan

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

El expresidente de la República, Francisco Flores, defendió ayer el contrato que se hizo durante su periodo presidencial entre LaGeo y la empresa italiana Enel Green Power, para la explotación y generación de energía geotérmica en el país, y a la vez dijo estar dispuesto a comparecer a la Asamblea Legislativa para dar las explicaciones del caso, si los diputados lo citan.

"La única forma de tener un desarrollo energético sostenible en el tiempo era, en el caso de la geotermia, una alianza público-privada en la cual la empresa y el gobierno trabajaran en un contrato en función de los salvadoreños. Yo creo que eso requería que la empresa pusiera plata propia porque de lo contrario le hubiera tocado al Ministerio de Hacienda utilizar los impuestos de todos los salvadoreños y casi no habían recursos para hacerlo; entonces, una de las virtudes de ir a hablar recursos afuera es que no hay que sacarlos del erario nacional ni de los impuestos de

los salvadoreños para poder hacer el proyecto", argumentó Flores.

Al ser cuestionado sobre si el contrato firmado con la empresa italiana no tenía límites para que esta invirtiera más dinero e irse convirtiendo en el socio mayoritario a tal grado de entregarle ese bien del estado, tal como lo ha denunciado reiteradamente el presidente Mauricio Funes, Flores aseguró que sí los hubo.

"Yo creo que los límites están, los límites es que la inversión iba por tramos y la inversión extranjera no pasaba al siguiente tramo si había alguna anomalía o había alguna problema, así es que los límites están", aseveró Flores, tras participar ayer en la asamblea general extraordinaria de dicho partido.

En 2005 el Gobierno de El Salvador se opuso a que la compañía italiana invirtiera \$127.4 millones en LaGeo y a capitalizar sus acciones, bajo el argumento de que eso convertiría a Enel en el accionista mayoritario en esa sociedad con el Gobierno.

Enel llevó el caso a un arbitraje internacional en 2008 y

CIFRAS

\$12.7

MILLONES debe pagar el Estado salvadoreño a Enel, según el fallo de la Corte de Apelaciones de París, emitido en mayo de 2011 a favor de la italiana.

"La única forma de hacer el desarrollo geotérmico del país requería ir a las empresas que sabían hacerlo y esas empresas son privadas, la empresa italiana que lo hace, y por lo tanto había que ir a buscarlos para que nos ayudaran a perforar los pozos"

FRANCISCO FLORES
Expresidente de la República

la empresa italiana obtuvo en mayo de 2011 un fallo favorable en la Corte de Apelaciones de París, Francia, que obliga al estado salvadoreño al pago de \$12.7 millones.

No obstante, el gobierno de Mauricio Funes dice que hará uso de todos los recursos e instancias legales para evitar que eso suceda y acusa a la administración de Francisco Flores de favorecer a Enel.

Flores asegura que el asocio y el contrato con la empresa italiana se hizo bajo el marco de la legalidad. "Yo creo que la Ley General de Electricidad es el marco legal que le permitió a las autoridades salir a hacer ese desarrollo geotérmico", manifestó Flores.

Lejos de temer ser citado por la comisión especial del Congreso que indaga ese caso, el exmandatario dijo que es una buena oportunidad para aclarar las cosas. "Estoy muy contento de esta oportunidad de poder comunicarle al país un proyecto de nuestro Gobierno que fue muy bueno para El Salvador y con mucho gusto atenderé cualquier invitación que se me haga para contestar las preguntas", dijo.



Eliás Antonio Saca se reunió ayer con jóvenes en el Cifco. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

ANTONIO SACA BUSCA EL APOYO DE LOS JÓVENES

Asegura que este sector debe tener mayores oportunidades de empleo y de desarrollo.

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

El potencial candidato a la presidencia en 2014, Eliás Antonio Saca se reunió ayer con un grupo de jóvenes, con miras a lograr el apoyo de este sector, una vez se decida a participar en las próximas elecciones.

Centenares de jóvenes se dieron cita ayer a las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (Cifco), donde el exmandatario les manifestó que es necesario que haya políticas de desarrollo para la juventud.

"Creo que hay que trabajar mucho en la juventud, y trabajar con la juventud no significa solamente crear una institución, significa crear un ambiente. Hay que ver posibilidades de trabajo en los jóvenes, hay que incentivar a las empresas como está haciendo Europa para que contraten jóvenes, no nos podemos cerrar a absolutamente a nada", manifestó Saca ante pregunta de los periodistas.

Es la tercera reunión que el exgobernante realiza con diversos sectores del país: primero lo hizo con el sector profesional, posteriormente con un grupo de mujeres y ayer con el sector juventud.

Antonio Saca tiene previsto para el próximo 25 de febrero anunciar el lanzamiento del movimiento Unidad y posiblemente oficializar su candidatura con miras a las próximas elecciones de 2014.



El expresidente, Francisco Flores se refirió ayer al tema del contrato entre LaGeo y la italiana Enel. FOTO EDH / DOUGLAS URQUILLA



REFORMAS FORTALECEN, DICE QUIJANO

El candidato de ARENA, Norman Quijano, continuó su gira por el oriente del país. Ayer visitó varios municipios de Usulután, donde se reunió con bases y simpatizantes, ante quienes defendió las reformas aprobadas el sábado, las que, según él, fortalecen el partido volviéndolo plural y más sólido. Además prometió continuar programas de beneficio para la gente y a generar empleo sobre la base de la confianza.

FOTO EDH / CORTESÍA

Rovira anuncia alianza Gana, PCN y PDC para 2014

Según dijo ayer en Santa Ana, el expresidente Antonio Saca será el candidato de "Unidad".

"Vamos en una gran alianza Gana, PCN, PDC pero con la bandera de la Unidad, todos con un solo objetivo: llevar a Tony Saca a la Presidencia". Así lo declaró ayer el presidente de Gana, Andrés Rovira, quien dijo estar a la espera de que el exmandatario se decida aceptar la candidatura.

Rovira se dirigió a los 13 directores municipales de Gana en Santa Ana, a quienes explicó que Saca "es un líder que brilla con luz propia y por eso es el miedo (de algunos sectores políticos del país). Pero es algo que no van a poder evitar", manifestó.

De hecho, partidos como el PCN ya están preparando un

equipo de secretarios municipales de Usulután para iniciar el trabajo político de cara a impulsar la candidatura del exgobernante.

"Vamos a jugar como una tercera opción política, y óiganlo bien, con la seguridad y casi con la certeza de que lo que vamos a hacer es para ganar", dijo el diputado de PCN y director departamental de Usulután, Rafael Machuca, quien se reunió ayer con las bases usulutecas azules.

Según Machuca, se ha preparado un equipo de 100 representantes del PCN de ese departamento para asistir al lanzamiento de Saca como candidato a la presidencia por el bloque de partidos, que, según los azules, será el próximo 25 de febrero en el Centro de Ferias y Convenciones a las 10 de la mañana.

Obispo pide control efectivo de partidos

- Obispo Rosa Chávez cree que ley de partidos no debe ser "decorativa"
- Dijo, además, que nueva normativa es un paso tímido en transparencia

Rafael Mendoza López
politic@diariodehoy.com

La Iglesia Católica consideró ayer que aún no se están realizando acciones contundentes para garantizar la transparencia en el manejo de los fondos públicos y de los partidos políticos.

Para el Arzobispo Auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, se está "entrando en el camino correcto" con la aprobación de normativas que garanticen el acceso a la información pública, pero consideró que se está entrando "tímidamente".

Rosa Chávez vio con buenos ojos que se aprobara, por unanimidad, la ley de partidos políticos, pero aseguró que aún se debe trabajar para que la misma sea más "operativa".

"Yo celebro que exista esta ley, aunque sé que tiene que hacerse mucho para que sea una ley que realmente sea operativa y que no sea decorativa", acotó.

Entre tanto, hizo votos por

que "se abran ya algunas ventanas para que haya un control social de los partidos políticos".

"Que haya ya dónde agarrarse como sociedad civil para luchar por la transparencia y por la limpieza, porque en este campo domina la corrupción grandemente y se compran voluntades, incluso era una costumbre antes que cada gobierno tenía un grupo económico que era el que estaba detrás, eso ha sido como una tradición", manifestó.

A su juicio, para liberarse de la corrupción estatal es necesario que haya "transparencia y control social" como los caminos adecuados para evitarla. "En otros países han habido escándalos por este tema e incluso han caído gobiernos", consideró.

Además del control social, Rosa Chávez destacó que hoy existe un mayor acceso de la sociedad civil a las herramientas que le permitan estar más informada.

"Pero tenemos una sociedad

civil que está más despierta y más informada y tenemos herramientas nuevas. Todas las redes sociales son herramientas nuevas, con un poder impresionante cuando tiene claras las cosas y claro lo que es mejor para el país", aseveró.

La ley de partidos políticos aprobada el jueves, según han señalado varias asociaciones de la sociedad civil, fue aprobada sin los mecanismos suficientes para poder verificar el origen del financiamiento privado que reciben los partidos, así como otros recursos que garanticen la transparencia interna de las agrupaciones políticas.

Pide debate por aumento al salario mínimo

El Arzobispo Auxiliar sostuvo que más allá de un porcentaje de aumento para el salario mínimo del 10%, como lo ha propuesto el presidente Mauricio Funes, es necesario iniciar una discusión para crear políticas estatales que permitan a los salvadoreños tener más y

"Se necesita un Papa con valentía"

● Esta es una de las virtudes que, según el Arzobispo Auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, debe tener el sucesor de Benedicto XVI. También dijo que el nuevo Papa debe gozar de buena salud y tener mucha "decisión para hacer los cambios" necesarios dentro de la Iglesia.

mejores empleos.

"Entramos a una discusión que ojalá se vaya más allá de la cuestión de porcentajes o de números, que vaya a una formulación de políticas desde el Estado y una conciencia social en todos que permita a la gente, primero, tener, trabajar, y tener un trabajo digno", señaló.



Autoridades del partido Gana juramentaron ayer a 13 directores municipales en el departamento de Santa Ana.

Gana niega que Soto esté en Gana, como dice el PCN

El partido de las manitas aseguró ayer que el exdiputado de ARENA Rigoberto Soto es parte del equipo que realizará el trabajo territorial en Usulután representando a Gana.

Según fuentes del PCN, el legislador fue seleccionado por las autoridades del partido naranja para dirigir el trabajo en ese departamento.

En tanto, el partido naranja negó, por medio de su equipo de comunicaciones, que Soto haya sido incorporado hasta

el momento, a las filas de ese instituto político.

El PCN dice que Soto trabajará junto con Oscar Morales, del PDC, y el pecenista Rafael Machuca en Usulután, de cara a la conformación de una alianza para impulsar la candidatura presidencial del exmandatario Antonio Saca.

Se intentó consultar sobre este punto al diputado Soto, pero no fue posible, ya que su teléfono móvil se encontraba desconectado.



El recién nombrado candidato a la vicepresidencia se dirigió anoche mismo a la militancia. FOTO EDH / MARVIN RECINOS

PERFIL

Nombre René Portillo Cuadra
Profesión Abogado y notario, graduado de la Universidad de El Salvador (UES).
Cargo Secretario general de la Universidad Tecnológica
Otros Fue integrante de los Aliados por la Democracia.

“Cuando nosotros hablamos de un gobierno bajo esa lógica de la responsabilidad ciudadana, y con la responsabilidad ciudadana queremos construir un proyecto de país”

RENÉ PORTILLO CUADRA
 Candidato vicepresidencia

a la fórmula presidencial. Incluso después que Portillo Cuadra terminó su primer discurso oficial como candidato ante las bases areneras. Los tres alzaron sus manos en señal de victoria y se fundieron en un abrazo cordial. Cabrera Candray no participó en la mesa oficial y se fue antes de que terminara el evento en la sede del Coena.

Quijano habló de que a la par de Portillo Cuadra impulsarán el “primer gobierno de responsabilidad ciudadana”, ya que a su juicio, ha sido la ciudadanía quien ha cambiado el rumbo de las políticas tomadas por la Asamblea en los

últimos días, como la derogación del decreto 743, y otros casos de retroceso en decisiones que ha tomado el Congreso, por la presión ciudadana.

Portillo Cuadra secundó que será un proyecto incluyente, al que se podrán abrazar incluso los que votaron en el pasado por el FMLN, dijo.

Indicó que buscarán gobernar con transparencia y a la vista de todos los salvadoreños, para que puedan observar si están cumpliendo o no con las promesas de campaña.

“Nosotros estamos convencidos que este proyecto incluyente de país en primer lugar toma en cuentas las necesidades de la ciudadanía, en segundo lugar no vamos a jugar con populismo, en tercer lugar vamos a hacer planteamientos serios, coherentes, financieros, creíbles, medibles, para que la población pueda juzgar nuestra actuación a partir de parámetros claros”, esgrimió.

A la pregunta de que si estaba inscrito en el padrón de la militancia arenera, Portillo Cuadra dijo que no, pero que estaba dispuesto a hacerlo.

Este es un requisito que plasma la Constitución de la República, para poder participar como candidato en una contienda electoral.

Quijano por su parte aseveró no tenerle miedo a los debates y consideró que disentir en política es natural y saludable. “No nos asusta”, dijo, y de paso expresó que por eso admira la “valentía y patriotismo” de Portillo Cuadra.

El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano, mencionó que en la bancada legislativa no existe resquemor alguno porque la dirigencia no haya elegido a uno de sus diputados. Por el contrario, la legisladora Escobar expresó que ya está trabajando en el equipo de campaña de Quijano.

AGITADA JORNADA

MUCHA ACTIVIDAD EN EL COENA



INICIAN EL TRABAJO ELECTORAL
Maquinaria tricolor ya se puso en marcha

La dirigencia arenera también juramentó ayer a las estructuras a nivel municipal y departamental del partido, con miras a iniciar el trabajo territorial de cara a las elecciones del 2 de febrero de 2014.



CIERRAN FILAS

Otros aspirantes a la candidatura estuvieron presentes en el acto

La alcaldesa Milagro Navas, la diputada Margarita Escobar y el dirigente Orlando Cabrera Candray asistieron a la sede del Coena a manifestar su respaldo al nombramiento de Portillo Cuadra como dupla de Quijano.

El 11 de marzo estará listo todo el equipo de campaña

Según Manuel Arrieta, vicepresidente de campaña del Coena, ya tienen en la mira quienes liderarán las estrategias.

Eugenia Velásquez
 nacional@eldiariodehoy.com

El vicepresidente de Campaña del Coena, Manuel Arrieta, informó ayer que una vez el candidato presidencial del partido, Norman Quijano, dé el banderazo de salida el 11 de marzo con el equipo de campaña que liderará el proceso de formación de su plan de gobierno, iniciará también todo un aparato complejo de consultas a nivel nacional.

Arrieta describió las diferentes etapas que conllevarán a la consolidación de la plataforma de gobierno de Quijano, de la cual, dijo que ya hay ade-

lantos en insumos que han sido recopilados en la gira de 100 días que el edil capitalino realizó entre 2012 y este año.

La principal apuesta de la fórmula presidencial de ARENA será la educación, dijo Arrieta. Sobre este pilar fundamental giran otros aspectos relacionados con la economía, la generación de empleos y la seguridad.

El equipo de campaña lo liderarán hombres y mujeres que no necesariamente serán del partido, afirmó, sino profesionales expertos en cada uno de los cinco ejes principales que se ha trazado Quijano. No quiso revelar sus nombres, pero aseveró, que ya figuran en una lista preliminar.

De las cinco estrategias principales que contendrá la plataforma de gobierno, se des- prenderán submesas de traba-

jo en las que se ocuparán los expertos de diseñar en cada una de las áreas las líneas de trabajo a seguir.

“Se han hecho listas de personas que en cada uno de los temas puedan contribuir, personas de prestigio, personas que no necesariamente deban ser del partido, sino que se quiere las mejores cabezas de país en cada uno de los temas, gente fresca, con experiencia”, expresó.

Lo insumos que estos expertos analizarán junto a representantes del partido tricolor recogen en buena parte los aportes y análisis de organismos como la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), y organismos laborales, entre otras entidades.

NAVAS: YO NO ME VOY A PASAR A GANA

La alcaldesa desmiente que esté descontenta al no ser fórmula con Quijano, por el contrario lo apoyará junto a los ediles, asegura.

“La verdad para que me voy a salir, nunca he estado en otro partido”. Así despejó ayer la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y presidenta de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures), Milagro Navas, cualquier duda que se ventile de que se retira de ARENA para irse a Gana, por “resentimiento”.

Esto, ante la inquietud hasta ayer de que no sería escogida por el candidato presidencial y su colega el alcalde capitalino, Norman Quijano, como su compañera de fórmula para las elecciones de 2014.

Sin embargo, Navas afirmó que para ganar en primera vuelta, los tricolores deberán trabajar unidos y no permitir divisiones. Al contrario, aseveró que los alcaldes están dispuestos a cerrar filas sobre la candidatura a vicepresidencia de Quijano decía.

Además, valoró que aunque no resulte electa para acompañar a Quijano, su trabajo como alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, le deja muchas satisfacciones de obras cumplidas como la construcción del Palacio Municipal de esa localidad, y que es a su gente a la que le debe la confianza que le tienen.

“Creo que por una cuestión de éstas no voy a botar esa caudal de confianza que la gente tiene en mí, por eso mismo por mantenerme siempre firme en el partido. Mire el Palacio (municipal), estoy feliz, y a lo mejor en un futuro puedo ayudarle desde otra trinchera a quien sea por el país”, esgrimió.

Navas había sido nombrada por sus colegas alcaldes areneros para ser evaluada como compañera de fórmula de Quijano, así como el dirigente tricolor Orlando Cabrera Candray y ambos se excusaron de participar ayer en la reunión en la cual el candidato presidencial presentó a la dirigencia la propuesta para su dupla.

La cúpula asegura que no hay división luego de este proceso de selección.

[+] BREVES

Sánchez Cerén: "Vamos a defender a Alba Petróleos"

● El aspirante rojo envió ese mensaje a la ANEP y agregó que van a "pelear" porque esa empresa siga apoyando a la población

Rafael Mendoza López
politic@diariodehoy.com

El candidato presidencial farabundista, Salvador Sánchez Cerén, advirtió ayer a la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) que el FMLN seguirá respaldando la participación de empresas como Alba Petróleos en el país.

"Le digo a la ANEP que vamos a defender y a pelear para que empresas como Alba Petróleos puedan seguir apoyando a la población salvadoreña", sostuvo el aspirante en su cuenta de Twitter.

Sánchez Cerén continuó ayer, en Acajutla, Sonsonate, la consulta nacional para formular su plan de gobierno. El vicepresidente se reunió con distintas comunidades de dicho municipio.

La visita del aspirante a este municipio no es casualidad, ya que en el mismo fueron entregadas días atrás 110 becas a estudiantes bajo el auspicio del proyecto Alba Becas, también financiado por Alba Petróleos.

Sánchez Cerén se dirigió a representantes de las comu-

"Sin la participación del pueblo no hay cambio en este país. Junto a Óscar (Ortiz) haremos de la participación ciudadana pilar fundamental de nuestro gobierno"

SALVADOR SÁNCHEZ C.
Candidato del FMLN

nidades de Acajutla, a quienes pidió la máxima colaboración para la creación de su plan de gobierno, el cual, dijo, debe surgir de la "participación ciudadana".

"Sin la participación del pueblo no hay cambio en este país. Junto a Óscar (Ortiz) haremos de la participación ciudadana pilar fundamental de nuestro gobierno", acotó.

Para el también vicepresidente, la propuesta farabundista denominada "Buen Vivir" parte de "dignificar a todos los sectores y hacer cumplir los derechos" en el país.

"La esperanza del pueblo debe continuar en nuestro corazón y en el Buen Vivir para todos y todas. Queremos que nuestro gobierno surja de las entrañas del pueblo, trabajemos juntos", dijo.

Asimismo, aseguró que los cambios que dice haber comenzado en el país el gobierno del FMLN, pueden profundizarse sólo con la continuidad de ese partido en la Presidencia de la República.

"Solo un gobierno del FMLN puede dar continuidad y profundizar el proceso de cambios en nuestro país. Estoy seguro que junto a ustedes vamos a lograr la victoria en primera vuelta", manifestó.

Sánchez Cerén aseguró que continuará con los programas iniciados por este gobierno en materia de educación. "Los niños y niñas tienen que seguir recibiendo su paquete escolar, uniformes, alimentación y vaso de leche", aseveró.

Por otra parte, señaló que el medio ambiente y el uso de los recursos del Estado son as-

pectos que tomará en cuenta en su proyecto de gobierno. "Los recursos del Estado tienen que ser utilizados en beneficio del pueblo", acotó.

La consulta ciudadana del partido de gobierno continuó ayer en otros sitios del país y con la participación de otros miembros del partido como fue el caso de Sigfrido Reyes, quien estuvo en San Jacinto.

Otros dirigentes del partido tienen responsabilidad directa en el proceso. El coordinador de la consulta es el diputado y vocero del FMLN, Roberto Lorenzana. La diputada Jackeline Rivera y el edil de Nuevo Cuscatlán, Nayib Bukele, se encargarán de dirigir la consulta sectorial.

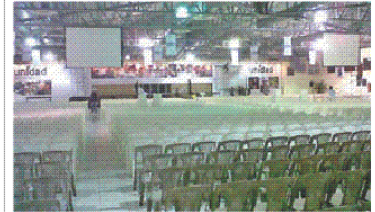
El legislador Benito Lara será el director de la consulta territorial, mientras que la secretaria roja en la Asamblea, Lourdes Palacios, fungirá como directora de contenido.

También diputada Karina Sosa recogerá las opiniones de los salvadoreños en el exterior. La consulta farabundista fue anunciada por Sánchez Cerén y Óscar Ortiz, el miércoles pasado.

Antonio Saca lanzará hoy candidatura para las elecciones presidenciales 2014

LANZARÁ MENSAJE DE UNIDAD. El expresidente, Antonio Saca, lanzará hoy un mensaje a la nación en el que asegura compartirá su visión de país y propondrá una alternativa electoral para los comicios de 2014. El exmandatario ha dejado ver desde hace meses que está interesado en com-

petir para obtener, nuevamente, la máxima magistratura del país. Ayer, en su cuenta de Twitter, Saca sostuvo que ya está "lista la proclama de Unidad, sobre los temas que le interesan al país". El anuncio será en el Centro de Ferias y Convenciones (Cifco).



Así lucía ayer el pabellón 1 del Cifco, donde el expresidente dará hoy su mensaje "de unidad" a la nación. FOTO EDH

Diputados discutirán nuevamente la reorientación \$85 Mls. para subsidios

NUEVO PULSO. Los diputados de la comisión de Hacienda volverá a discutir hoy sobre el tema de la reorientación de \$85 millones provenientes de los restantes 400 millones de dólares que resultaron de la colocación de bonos. En las tres últimas plenarios, no se ha logrado aprobar el dictamen para reorientar ese dinero para el pago de subsidio del trans-

porte público, el gas licuado y las elecciones presidenciales 2014. ARENA ha negado sus votos para esta iniciativa que promueve el FMLN y respaldan las otras fracciones legislativas de PCN, Gana, PDC, CD y los cuatro legisladores disidentes de ARENA. Los tricolores han dicho que no lo votarán mientras el gobierno no cumpla el acuerdo de sostenibilidad fiscal.



En la última plenaria se intentó, por tercera vez y en vano, aprobar el dictamen para reorientar el dinero. FOTO EDH / ARCHIVO

Gobierno brindará su versión oficial del estado de pobreza y otros indicadores

RESPUESTA. El Ministerio de Economía dará hoy una conferencia de prensa para presentar datos sobre el estado de pobreza e indicadores sociales de los últimos años. El anuncio de Economía llega luego de que la Fundación para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) hiciera público un análisis el pasado jueves en el que se concluye que entre 2006 y 2011 se ha

registrado 650 mil nuevos pobres en el país. Esta afirmación produjo malestar en el presidente Mauricio Funes, quien dijo el sábado que el incremento en ese lapso es de 294,930 personas y no la cantidad que habla Fusades. Dijo además el mandatario, que esa situación tiene mucho que ver con el alza de los precios internacionales de los alimentos.



Salvador Sánchez Cerén se reunió ayer con comunidades de Acajutla, Sonsonate, durante su consulta nacional. FOTO EDH

Anexo A – 2

El Gobierno insiste en no ceder patrimonio nacional

Presidente dice que no entregará patrimonio a empresa italiana Enel

▶ VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Acciones
Son más de \$100 millones los que se le debe reconocer a la empresa Enel, como recursos colocados que se convertirán en acciones de LaGeo, según un tribunal de París.

Mauricio Funes, presidente de la República, anunció ayer en su programa radial que agotará todos los recursos legales antes de entregar el patrimonio salvadoreño a la empresa Ente Nazionale per l'Energia Elettrica (Enel) a través de la mayoría accionaria de LaGeo.

"Vamos a defender hasta donde los recursos a nuestro alcance nos los permitan, el control, la posesión de este patrimonio nacional, que fue entregado de forma encubierta y fraudulenta por administraciones anteriores", aseguró el mandatario.

Funes consideró que el caso es "la gran estafa del siglo", permitida

"Hay muchos indicios de que el proceso de incorporación de Enel como socio estratégico de LaGeo se hizo con el fin de entregarle a la empresa un bien que es del Estado salvadoreño."

Mauricio Funes, presidente de la República

durante la administración del ex-presidente Francisco Flores.

Asimismo, dijo que pedirá a la Fiscalía que investigue las actuaciones del expresidente de la CEL Guillermo Sol; Jorge Zablah, expresidente de LaGeo; y Tom Hawk, quien se desempeñó como delegado de la banca en la directiva de la CEL.

Hawk aseguró ayer a LA PRENSA GRÁFICA que el proceso que se siguió para seleccionar a Enel

fue "público" y "transparente".

"El presidente no está totalmente informado de cómo fue el proceso. Antes de dar declaraciones debería revisar bien", acotó el arenero, y consideró que se debe cumplir con el contrato.

El tribunal de París ya confirmó el laudo de la Corte de Arbitraje Internacional a favor de Enel. Con esa sentencia, la empresa Inversiones Energéticas S. A. (INE), subsidiaria de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), debe permitir que Enel obtenga un 53% de las acciones de LaGeo.

"Solo un antipatriota puede estar a favor de que perdamos un importante patrimonio como es la generación de energía a través del vapor que sale del subsuelo, el subsuelo es propiedad de los salvadoreños, no puede ser propiedad de ningún inversionista extranjero", declaró Funes.

Ejecutivo solicitará aval para más de \$80 millones

Funes pide a Asamblea que autorice fondos de los \$400 millones de títulos valores.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, anunció ayer en su programa radial que solicitará a la Asamblea Legislativa el aval de más de \$80 millones de los \$400 millones restantes, de un total de \$800 millones, que fueron aprobados en diciembre de 2012 para la emisión de títulos valores.

La primera petición la hará la próxima semana, donde solicitará la autorización de \$19 millones para cubrir totalmente el pago pendiente del subsidio al transporte colectivo.

El destino de los \$400 millones debe ser aprobado por 56 votos de los diputados, según lo establece el decreto. Empero, el partido ARENA ha insistido en que esos fondos solo podrían ser destinados a pagar la deuda de corto plazo y no para financiar el gasto corriente.

El presidente anunció ayer que también solicitará la aprobación de unos \$40 millones para las elecciones de 2014; \$25 millones para el pago del subsidio al gas; y unos \$20 millones para el voto desde el exterior.

"La decisión ya no depende de nosotros", dijo Funes, y delegó la responsabilidad, sobre todo, al partido ARENA.



Auxilio. Momentos en que miembros del Cuerpo de Bomberos auxilian a una monja que fue atacada por un enjambre de abejas instaladas en una pared de la casa donde residen religiosas franciscanas. Minutos antes, un hombre fue picado por los insectos y trasladado de emergencia a un hospital.

Enjambre de abejas ataca a dos personas en Santa Tecla

En el mismo lugar, Bomberos retiró hace cinco años otra colmena.

ÁNGEL GÓMEZ
nacion@laprensagrafica.com

Una población de miles de abejas instaladas en la pared de una antigua vivienda de Santa Tecla generó ayer por la tarde el pánico de los vecinos y transeúntes en la intersección de la 6.ª calle oriente y la 3.ª avenida sur de esa ciudad del departamento de La Libertad.

Dos personas, una monja y un motociclista que no fueron identificados, resultaron con picaduras del enjambre de abejas y fueron trasladados de emergencia a un centro hospitalario.

En la vivienda donde fueron ubicadas las abejas viven religiosas franciscanas.

De acuerdo con los miembros del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, las abejas están agrupadas en tres colmenas en la pared construida con madera y lámina.

En ese mismo lugar hace cinco años ocurrió una situación similar, recordaron las religiosas residentes en la casa.

Aunque los bomberos junto con los agentes de la Policía Nacional Civil prevenían a los transeúntes para evitar que pasaran por la calle y fueran atacados por los insectos, algunos que desobedecieron la alerta de riesgo recibieron algunas picadas. Ante eso, los policías instalaron una cinta amarilla en el sector para evitar el paso mientras los bomberos resolvían el problema.

FOTO DE LA PRENSA MANUEL GÓMEZ

Segovia: conflicto con Enel no afecta inversión

Analistas afirman que es necesario mandarles un mensaje de confianza a los inversionistas de que en el país se respetan los acuerdos.

KENY LÓPEZ
economia@laprensagrafica.com

El secretario técnico de la Presidencia, Alexander Segovia, afirmó que el conflicto que existe entre el Gobierno y la empresa italiana Enel por la participación accionaria en la empresa mixta LaGeo no riñe con la imagen que El Salvador proyecta a potenciales inversionistas.

"Hay que resolver el problema pero tomando en cuenta los intereses nacionales", dijo Segovia. "No es un factor que esté desalentando las inversiones."

El conflicto entre Enel y el Gobierno comenzó luego de que este último se negara a que los italianos inyectaran más de \$100 millones en LaGeo, lo que les permitiría alcanzar la mayoría accionaria en la geotérmica.

Enel inició un litigio en un tribunal internacional, que resolvió a favor de ellos. El Gobierno pidió declarar nula la resolución, pero la petición fue denegada a inicios de este año.

Segovia se refirió a este caso en el marco de una conferencia de prensa en la que el Gobierno hizo un llamado a los inversionistas a presentar muestras de interés para impulsar sus proyectos con el respaldo del Gobierno (ver nota en página 30).

El Gobierno busca atraer a inversionistas a través de las reformas y aprobación de una serie de leyes, entre ellas la de servicios internacionales, la de zonas francas y la de socios público-privados.

UNA MALA SEÑAL

La analista Sandra de Barraza señaló de "contradictorio" el llamado del Gobierno a invertir, ya que no está enviando una señal positiva al no acatar el fallo. "No podemos hacer un llamado para atraer inversión privada si no somos ca-



Geotérmica. LaGeo es la única empresa en el país generadora de energía a partir del vapor del suelo.

paces de respetar el Estado de Derecho", advirtió.

Por su parte, Roberto Rubio, director ejecutivo de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), señaló que la posición del Gobierno no traería efectos inmediatos pero sí repercutirá en las inversiones a futuro.

"Definitivamente el no acatar el fallo internacional tiene repercusiones. Tendrá consecuencias por la inseguridad jurídica porque la apelación a un litigio manda un mal mensaje", apuntó Rubio.

Señaló, además, que es importante aprovechar la coyuntura para transparentar los procesos de CEL y que el inversionista pueda comprender el contexto. "Esto no quita que el acuerdo que se estableció no fue el adecuado", acotó. El contrato original no ponía límites para el crecimiento de la participación de Enel en LaGeo.

"Hay que resolver el problema pero tomando en cuenta los intereses nacionales. No es un factor que esté desalentando las inversiones."

Alexander Segovia,
secretario técnico de la Presidencia

"El no acatar el fallo internacional tiene repercusiones. Tendrá consecuencias por la inseguridad jurídica porque la apelación a un litigio manda un mal mensaje."

Roberto Rubio, director de FUNDE

EL CONFLICTO ENTRE ENEL-CEL

Enel, en asocio con la estatal INE, da impulso a GESAL (luego llamado LaGeo) en 2001.

FALLO

En 2007 la unidad 3 de Berlin es inaugurada, luego presenta fallas. Esto genera problemas entre INE y Enel. A la italiana no se le permite seguir invirtiendo para convertirse en la accionista principal de LaGeo.

ARBITRAJE

En 2008 Enel interpone un arbitraje en contra de CEL porque no se le permite invertir \$108 millones. En 2011 La Corte Internacional de Arbitraje de Francia falla a favor de Enel. Ese mismo año CEL pide que se declare nula la resolución pero su petición fue denegada.

FMLN quiere comisión, ARENA pide indagar a CEL

AMÍLCAR MIJÍA/VALERIA MENJÉR
politica@laprensagrafica.com

El portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana, dijo ayer que su partido promoverá la creación de una comisión especial en la Asamblea Legislativa que analice el contrato de LaGeo.

"Hemos anunciado que en los próximos días, porque estamos viendo las posibilidades de tener la correlación, en la Asamblea Legislativa también se forme una comisión especial para investigar este caso", manifestó el dirigente efemenista.

Serafín Orantes, diputado del PCN, también consideró necesario que se instale una comisión

que investigue los términos del contrato entre LaGeo y Enel, con el fin de proteger el patrimonio nacional. "Estaríamos en total acuerdo en que se conforme una comisión, tratando de proteger y salvaguardar el patrimonio salvadoreño", dijo.

Por su lado, el jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano, indicó que su partido vería bien crear una comisión de este tipo pero que esta se encargue de investigar toda la situación que ocurre en la Central Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).

"Qué excelente, pero que no se basen solo en el contrato, sino que hagamos un estudio exhaustivo de CEL", dijo Vaquerano.

Funes apoya investigación de Fiscalía en caso LaGeo

“Incumplimiento de deberes y estafa” serían algunos de los delitos que podría presentar el contrato.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, anunció ayer que está coordinando acciones con la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue por lo menos tres delitos que podrían estar relacionados en el contrato entre LaGeo y la empresa italiana Ente Nazionale per l'Energia Elettrica (Enel).

Según el mandatario, los delitos que se deberían investigar son: “incumplimiento de deberes, estafa y defraudación de la hacienda pública”. Aunque aclaró que no estaba acusando a nadie. Asimismo, explicó que el fiscal general,

Luis Martínez, decidirá si abre o no un expediente sobre el caso.

No obstante, durante su discurso ayer en la entrega de 9.23 kilómetros del by pass en Usulután, Funes dijo que su administración dará los nombres, “caiga quien caiga”, de los responsables de haber firmado un contrato “amañado” que no pasó por la Asamblea Legislativa, según lo establece la Constitución.

El pasado 30 de enero, Funes manifestó, en su programa radial, que solicitará a la fiscalía que investigue las actuaciones del expresidente de la CEL Guillermo Sol; de Jorge Zablah, expresidente de LaGeo; y de Tom Hawk, quien se desempeñó como delegado de la banca en la directiva de la CEL. Además, a todos los funcionarios durante el gobierno del expresidente



FOTO DE LA PRENSA CORTESA

Busca responsables. Mauricio Funes, presidente de la República, espera que las investigaciones dejen al descubierto a los responsables de firmar contrato “amañado”.

“No estoy acusando a nadie. La fiscalía tendría que investigar por lo menos tres tipos de delitos: incumplimiento de deberes, estafa y defraudación de la hacienda pública. Será el fiscal quien decidirá si abre o no un expediente.”

Mauricio Funes,
presidente de la República

sidente arenero Francisco Flores.

Un tribunal de París ya confirmó el laudo de la Corte de Arbitraje Internacional a favor de Enel. Con ese fallo, la empresa Inversiones Energéticas S.A. (INE), subsidiaria de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), debe permitir que Enel obtenga un 53% de las acciones de LaGeo. Por el momento, Enel tiene un capital social del 36%, indicó el mandatario.

Funes ha manifestado que agotará todos los recursos legales antes de entregar el patrimonio salvadoreño a la empresa italiana. “Voy a poner al descubierto toda la cloaca que está detrás de ese contrato y toda la podredumbre que está detrás de ese contrato”, aseguró ayer el jefe de Estado.

El expresidente de la CEL, al ser

consultado ayer sobre el caso, expresó: “El presidente Funes está totalmente equivocado”. Además, indicó que esperará el informe de la fiscalía para dar declaraciones más detalladas.

Por su parte, Hawk aseguró a LA PRENSA GRÁFICA que el proceso realizado para seleccionar a la empresa italiana Enel fue “público” y “transparente”.

“Si hay derivaciones penales de esto, que sea la fiscalía quien lo determine. Yo no puedo hacer más. Yo lo único que puedo hacer es poner al descubierto esta corrupción, esta estafa, esta privatización”, insistió Funes.

El mandatario recordó que con las ganancias que produce LaGeo anualmente, el Gobierno obtiene recursos para pagar el subsidio de la energía eléctrica.

Ejecutivo pide demostrar denuncia contra Alba Petróleos

ANEP dice que hay intolerancia de Funes a la crítica y que coarta la libre expresión.

VALERIA MENJIVAR/
AMÍLCAR MEJÍA
politico@laprensagrafica.com

Mauricio Funes, presidente de la República, se mostró a favor ayer de la decisión del FMLN de demandar por calumnia al director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, quien planteó que la empresa Alba Petróleos ha incurrido en la economía nacional por

medio del “lavado de dinero”.

“Ya escucharon ustedes algunos asesores de Alba Petróleos y diputados decir que van a proceder con una demanda judicial contra el señor Jiménez, o contra la institución que él representa, por asegurar que se lavan dólares, a mí me parece que hay que proceder de esa manera”, acotó Funes.

La ANEP, en un comunicado de prensa, expresó que “las amenazas” son producto “de la intolerancia a la crítica y el deseo de coartar la libertad de expresión” y el derecho de conocer “las acciones del gobierno”. Asimismo, aseguran que continuarán defendiendo

el sistema productivo del país.

El jefe de Estado también arremetió ayer contra el presidente de la ANEP, Jorge Daboub, quien manifestó que el proyecto empresarial Alba obtiene facilidades legales del Estado salvadoreño para su funcionamiento en el mercado. “Que demuestre cuáles son esos favores del Estado; si no lo demuestra, está difamando. La difamación es un delito que se paga con cárcel, cuando no se logra demostrar”, sostuvo el presidente de la República.

ARENA PIDE PUERTAS ABIERTAS
Por su parte, la diputada de

ARENA Ana Vilma de Escobar pidió a los directivos de Alba Petróleos que en lugar de anunciar demandas en contra de empresarios, que abran las puertas de esa empresa al escrutinio público, especialmente porque esta tiene un componente de recursos públicos provenientes de alcaldías.

“Precisamente cuando uno monta una empresa no debe dar lugar a ningún cuestionamiento. Y Alba Petróleos que tiene inversión pública que diga: “aquí están mis libros, ¿quieren hacer una auditoría de gestión?, aquí están abiertas las puertas, ¿qué más quieren?”, ejemplificó la legisladora.



La demanda del FMLN

Jose Luis Merino, dirigente del FMLN, anunció el domingo pasado que el partido prepara una demanda contra el director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez. Merino consideró que Jiménez emitió “declaraciones abusivas”.



Discusión. Los diputados de ARENA Edwin Zamora y Ana Vilma de Escobar dijeron estar de acuerdo en que se integre una comisión para investigar el contrato LaGeo-Enel, a petición del FMLN. Pero De Escobar pide más fiscalización a empresas de economía mixta, como ALBA.

Empresas ALBA y Enel encienden el debate en Asamblea

Diputado de ARENA Mario Valiente interviene en discusión por empresas con tema de viajes y viáticos legislativos.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La sesión plenaria de la Asamblea Legislativa se tuvo que prolongar ayer por más de una hora debido a una discusión sobre pedir más fiscalización a las empresas de capital mixto, como en el caso de ALBA, y el polémico contrato entre LaGeo y Enel que investiga la Fiscalía General de la República.

La diputada de ARENA Ana Vilma de Escobar inició la discusión con una propuesta arenera de reformas a la Ley de Constitución de Sociedades por Acciones de Economía Mixta. Aunque la legisladora advirtió que la propuesta no tenía ninguna intención política, sino que en promoción de la transparencia, la fracción legislativa del FMLN se sintió aludida por la empresa de economía mixta ALBA, regentada por, entre otros, legisladores del partido de izquierda.

"No hice ninguna diferencia de cuáles sociedades debían investigarse y cuáles sociedades no de-

"Yo no hice esta propuesta con un trasfondo político, (sino) con un trasfondo que busca rendición de cuentas."

Ana Vilma de Escobar, diputada de ARENA

"Los grupos parlamentarios debemos votar para crear una comisión que investigue este contrato (con Enel)."

Roberto Lorenzana, diputado del FMLN

bían investigarse. Yo no hice esta propuesta con un trasfondo político. Yo hice esta propuesta con un trasfondo que busca rendición de cuentas y busca que en este país fortalezcamos la institucionalidad democrática, que nos hace mucha falta", dijo la parlamentaria arenera.

El diputado Roberto Lorenzana respondió a la petición de ARENA con otra solicitud: el acompañamiento de ARENA para que se abra una comisión legislativa de investigación del contrato LaGeo-Enel mediante el

que la empresa italiana Enel logró obtener el 53% de las acciones de la generadora de energía geotérmica.

El debate tomó intensidad entre areneros y efemelenistas. Los temas en común fueron la transparencia y la corrupción.

Los diputados areneros Edwin Zamora y De Escobar dijeron a título personal que no tenían ningún inconveniente en apoyar que se integre una comisión legislativa de investigación sobre LaGeo.

Lorenzana dijo que le tomaba la palabra a los diputados y esperaba que ARENA firme, junto con el FMLN, una solicitud al pleno legislativo para solicitar que se forme la comisión investigadora.

La petición de fiscalizar más a empresas de economía mixta se discutirá en la comisión de hacienda. En medio del debate por las empresas, el diputado arenero Mario Valiente habló de su viaje oficial a Nueva York y de que el costó su boleto aéreo, y que la junta directiva solo le aprobó cinco días de viáticos de los nueve que permaneció. El FMLN lo cuestionó.

Quijano

El candidato presidencial de ARENA apoya que se investigue el contrato LaGeo-Enel por parte de las autoridades.

Quijano niega que la alcaldía tenga problemas de caja

Jefe municipal justifica por qué usa dinero de titularización para pagar deudas.

AMADEO CARRERA
politica@laprensagrafica.com

El alcalde de San Salvador y candidato presidencial arenero, Norman Quijano, negó ayer que la comuna enfrente problemas de caja para saldar sus compromisos financieros, a pesar de que utilizará dinero de una nueva titularización para pagar deuda.

"Estamos en capacidad de hacerlo con fondos propios (el pago a proveedores), pero el proceso se vuelve un poco más lento y entonces preferimos hacerlo de un solo para limpiar la mesa", zanjó Quijano, quien dijo que la alcaldía no tiene problemas de caja actualmente.

La comuna hizo recientemente una nueva titularización por \$10.5 millones para ser usada en la construcción de dos nuevos mercados y para pagar \$3 millones a proveedores.

ARENA critica al gobierno de Mauricio Funes de usar deuda pública para pagar gasto corrien-

te. "Son cosas distintas. Nosotros no tenemos déficit de caja chica. El Gobierno no puede pagar subsidios, honrar las elecciones y otros compromisos. Nosotros no estamos diciendo que no podemos honrar los compromisos que tenemos, los podemos honrar, pero también tenemos mecanismos (como la titularización)", explicó Quijano.

La alcaldía capitalina ha comprometido \$30.5 millones de ingresos futuros provenientes de impuestos, para obtener fondos frescos. La primera titularización fue por \$20 millones y sirvió, entre otras cosas, para recuperar 21 propiedades municipales hi-

potecadas por administraciones efemelenistas.

Un sindicato de la alcaldía, por su parte, advirtió ayer que esta nueva titularización, además de comprometer los ingresos de la comuna, puede poner en riesgo el pago de los salarios.

"Por qué no protestan también cuando titulariza la Alcaldía de Santa Tecla... el que tiene la capacidad de titularizar es porque tiene un manejo financiero responsable de los fondos de la institución", respondió Quijano a los sindicalistas.



Deuda

ARENA censura al gobierno central de usar dinero de créditos para gasto corriente; sin embargo, Quijano justifica el tomar dinero de titularización para pagar a proveedores.



Sindicato advierte. Un sindicato de la alcaldía advirtió ayer que la titularización compromete los ingresos de la comuna y pone en riesgo el pago de los salarios.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO



Sigue gira. El candidato arenero Norman Quijano se reunió ayer con municipios de la zona norte de San Miguel y prometió desarrollar la zona si logra la Presidencia de la República en 2014. Quijano se reunió en la tarde con otros municipios del sur de San Miguel.

Disputa en Twitter entre Rodríguez y areneros

REDACCIÓN DE NACIÓN
politica@laprensagrafica.com

Representantes de ARENA y Marcos Rodríguez, subsecretario de Transparencia, enfrentaron opiniones en el transcurso de la semana a través de sus cuentas de Twitter.

Eduardo Barrientos, Ernesto Muyschondt y Roberto d'Aubuisson criticaron la gestión del Ejecutivo en temas de acceso a información e inversión, que Rodríguez decidió defender.

Ayer, en las últimas horas de la tarde, Barrientos objetó los avances en los trabajos para mejorar el tramo de Los Chorrros. El diputado tricolor aseguró que pasar por esta vía occidental es "misión imposible" y que los lectores no deberían creer a los funcionarios que las promueven.

Rodríguez destacó, en respuesta a Barrientos, la finalización del "by-pass" de Usulután y el bulevar Monseñor Romero. Agregó el subsecretario que "bastante gente" aprecia las obras ejecutadas.

Por su parte, Muyschondt sugirió que desde el Gobierno hay amenazas "de cárcel" para quien los critique, además de acusarlos de corrupción y falta de información. Rodríguez respondió con varios textos seguidos. Se centró en la diferencia entre las gestiones de los dos partidos sobre el tema transparencia.

Rodríguez y Muyschondt están entre los políticos más activos de la red social y tienen seguidores interactivos.

Quijano dice que compañero saldrá de la sociedad civil

Explicó que candidato a la vicepresidencia no necesariamente será militante del partido

ÁNGELA ALFARO
politica@laprensagrafica.com

El alcalde de San Salvador y candidato presidencial por el partido ARENA, Norman Quijano, aseguró ayer en Chapeltique, San Miguel, que el candidato a la vicepresidencia por ese partido saldrá de la sociedad civil.

Quijano aseguró que espera un compañero de fórmula que no milite en el partido.

"Los perfiles que se han men-

cionado hablan de una persona que tiene que ser profesional, no partidario, representante de la sociedad civil, con muchos deseos de servirle a la propiedad y una trayectoria intachable. Ahorita no se le puede dar nombre", aseguró.

Las apuestas de ARENA, sin embargo, se encaminan a nombrar al candidato este mes.

Las declaraciones del candidato arenero se dieron durante una reunión con municipios de la zona norte de San Miguel.

El alcalde capitalino dijo que de llegar a la presidencia pretende designar a un "comisionado" ex-

clusivo para la zona oriental, quien sea el encargado de impulsar y vigilar los programas.

También dijo que le apostará a desarrollar diversos sectores de la zona oriental y catalogó a los municipios de Chapeltique, Ciudad Barrios, Carolina, Moncagua con extrema pobreza severa y prometió fuentes de empleo, promover la educación y la salud.

A pesar de que ya tiene un estudio de la situación económica y social de la zona norte de San Miguel, el candidato no presentó proyectos concretos para sufragar las necesidades a largo y corto

plazo de los habitantes.

Quijano aseguró que para erradicar la pobreza extrema se reconstruiría la calle de San Vicente a San Miguel (Panamericana), concesionaría el puerto de La Unión y mejoraría la educación.

"Cuando hablo de la caficultura, cuando hablo del sector agropecuario, cuando hablo de carretera, cuando hablo de concesionar el puerto, cuando hablo de mejores condiciones para nuestros estudiantes, dignificar el espacio de los estudiantes, hablo de apoyar esta zona directamente", dijo el candidato presidencial.

Persisten críticas a contrato LaGeo

Ejecutivo promoverá demanda por acuerdo entre accionistas que facilitó inversiones de Enel.

LOURDES QUINTANILLA
politica@laprensagrafica.com

El acuerdo entre accionistas que unió a Enel Green Power con Inversiones Energéticas (INE) podría pasar por un análisis en sede judicial, pues el Ejecutivo busca restar valor legal a su formulación.

En el programa semanal por

radio, Mauricio Funes anunció que acudiría a la Sala de lo Contencioso Administrativo para promover una demanda judicial. "Solicitaremos la nulidad del acuerdo entre accionistas y sus posteriores modificaciones", expresó el mandatario en su locución sabatina.

El acuerdo entre accionistas se convirtió en el vínculo que activó inversiones en LaGeo, empresa de economía mixta creada por la gigante italiana (Enel) y la subsidiaria de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (INE).

Según expuso Funes, existen irregularidades en el documento

original y el posterior, que contenía algunas modificaciones.

Previo a este anuncio, ya se había activado una comisión en la Fiscalía General de la República para desmenuzar el caso. Se espera tener avances esta semana que inicia. Sin embargo, la empresa se mantiene en una relativa polémica jurídica desde 2007, debido a una falla en una de sus unidades.

El extitular de la autónoma CEL Guillermo Sol Bang declinó dar declaraciones a los medios, pues prefiere esperar a que la Fiscalía emita los primeros informes sobre el caso.



Inconforme. El Ejecutivo se mantiene firme en impedir que Enel Green Power obtenga más acciones en LaGeo.

DIPUTADOS INDAGAN EL CONTRATO ENTRE LA CEL Y ENEL

FMLN promete una investigación que será transparente. ARENA espera que también se haga una investigación del manejo de CEL en la actualidad. Presidente Funes espera buenos resultados de nueva comisión legislativa.



CASI UNÁNIME. EN UNA DEMOSTRACIÓN DE VOLUNTAD POLÍTICA, 83 DIPUTADOS VOTARON POR INVESTIGAR A CEL.

FOTO DE LA PRENSA AVILÉS

FERNANDO ROMERO/AMADEO CARRERA/
AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa aprobó en la sesión plenaria del jueves pasado crear una comisión legislativa de investigación sobre el contrato entre la autónoma CEL y la empresa extranjera Enel Green Power, para descubrir los pormenores que llevaron a la firma de un acuerdo mediante el que Enel ahora tiene para sí más de la mitad de las acciones de la empresa geotérmica LaGeo, propiedad del Estado.

Los diputados avalaron con 83 votos que la comisión especial de investigación inicie su trabajo enfocada en las transacciones derivadas del contrato CEL-Enel, así como en irregularidades señaladas alrededor de ese caso. La propuesta de integrar la comisión provino del FMLN, de ARENA y de organizaciones sociales y comunidades. A pesar de que las peticiones versaron sobre líneas de investigación

distintas, el punto común entre las dos fracciones legislativas mayoritarias en el congreso fue la CEL.

El FMLN, las organizaciones sociales y las comunidades abogan por descubrir si la forma en que se hizo el contrato entre CEL y Enel, durante la administración del presidente Francisco Flores, cuando el presidente de la CEL fue Guillermo Sol Bang, fue "amañada", como se lee en la iniciativa.

ARENA acompañó la decisión bajo la condición de que la comisión también investigue todo lo concerniente a contratos hechos por la CEL en las administraciones de los presidentes Saca y Funes.

La comisión quedó integrada por los diputados Jaime Valdez (FMLN) como presidente, Francis Zablah (GANA) como secretario,

Serafín Orantes (PCN) como relator, y los legisladores Edwin Zamora (ARENA), Douglas Avilés (CD) y Sigifredo Ochoa Pérez (independiente) como vocales.

El grupo de diputados suplentes de esta comisión son: Roberto Lorenzana (FMLN), Juan Carlos Mendoza (GANA), Antonio Almenáriz (PCN), Mario Valiente (ARENA), Berta de Rodríguez (CD) y Rigoberto Soto (suplente de Ochoa Pérez). La comisión fue juramentada ayer en la madrugada, en la sesión plenaria.

"HASTA MUCHO SE TARDARON"

El presidente de la República, Mauricio Funes, se mostró complacido con la creación de la comisión investigadora y manifestó que "hasta mucho se habían tar-

"El país está por perder el control de la producción del 25% de la energía que genera esta empresa geotérmica."

Roberto Lorenzana,
diputado del FMLN

"Una comisión que averigüe lo que pasa hoy en la CEL y comience a ver para atrás, hasta donde sea necesario."

Edwin Zamora,
diputado de ARENA

"Yo diría que la Asamblea hasta mucho se había tardado en conformarla."

Mauricio Funes,
presidente de la República

ARENA votó para que comisión investigue a la CEL en administraciones Saca y Funes

Diputados areneros piden investigación total de CEL y otros involucrados.

Los diputados de ARENA accedieron a dar sus votos para la integración de una comisión investigadora sobre un contrato de la autónoma CEL con la empresa extranjera Enel, debido a que la misión del grupo de diputados in-

vestigadores también abordará otros contratos celebrados por CEL con otras sociedades de capital variable, como en el caso de INE, en años recientes, a petición de los legisladores areneros.

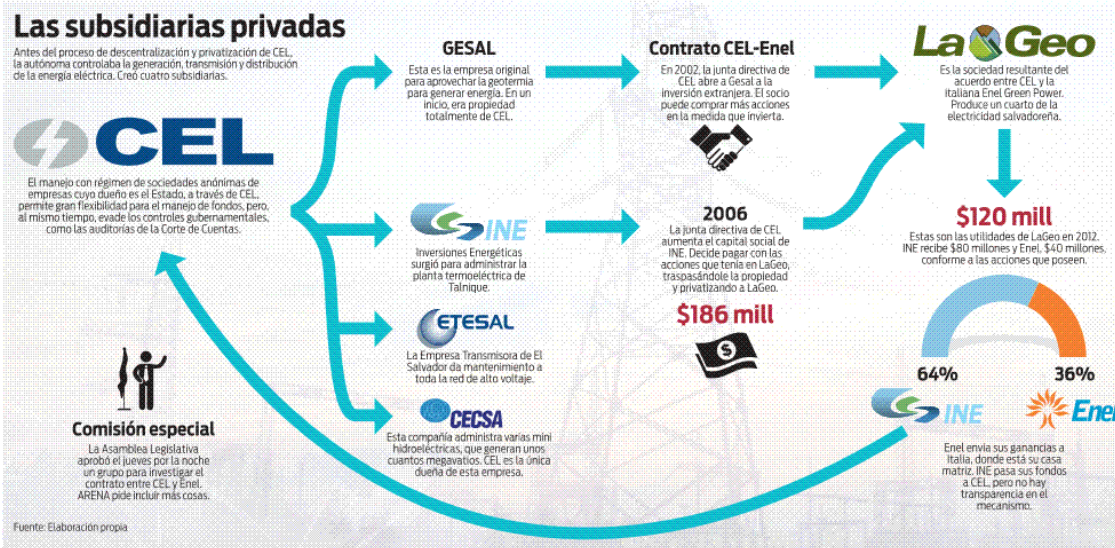
“La propuesta original de buscar una comisión especial sobre todo el tema de la CEL es muy importante. Hablamos de una comisión investigadora que averigüe lo que está pasando hoy en la CEL y comience a ver para atrás, hasta donde sea necesario llegar. Que sea

una comisión amplia, porque no tenemos temor, y que cualquier funcionario que haya actuado al margen de la ley debe ser investigado. No importa de qué partido político sea”, dijo el diputado de ARENA Edwin Zamora, uno de los que integrará la comisión investigadora por ARENA.

Por su parte, Mario Valiente, legislador arenero, dijo que se debe investigar por qué en el arbitraje que El Salvador perdió contra la empresa Enel, el país tuvo que

gastar 110 millones dentro del proceso de arbitraje, cuando la empresa solo gastó la cuarta parte y ganó el proceso.

“Hay que investigar. Si vamos a hacer esta comisión, entonces debemos investigarlo todo. Espero que esto sea en serio. Y espero que el fiscal por el que votamos todos sea un verdadero profesional y lo investigue todo. No solo la CEL está involucrada, hay otras instancias que deben ser investigadas”, dijo el parlamentario.



dad” los parlamentarios en integrar este equipo de trabajo.

“Yo tengo días de haber hecho esta denuncia pública, denuncia que no se habían atrevido a hacer gobernantes anteriores”, dijo el jefe del Estado salvadoreño.

Funes sugirió que una de las situaciones que deben investigar los diputados es si hubo funcionarios involucrados en ese proceso y qué recibieron a cambio por haber pactado “este contrato dañino para la economía del país y violatorio de la soberanía nacional”.

De antemano, el mandatario ya adelantó su impresión y dejó la duda sobre la integridad de los involucrados en el acuerdo por parte del país en el momento que se aprobó el contrato. “¿Me van a

PDC NO PARTICIPARÁ
El Partido Demócrata Cristiano se abstendrá de pedir participación en la comisión especial investigadora sobre el caso del contrato de CEL y Enel.

decir que en ese entonces el presidente de la República, el presidente de CEL y miembros de la junta directiva de CEL y de LaGeo no recibieron algún tipo de favor de parte de los inversionistas extranjeros? Eso es lo que quiero que investiguen”, expresó Funes.

El mandatario manifestó que no le consta que los funcionarios hayan recibido comisión por el contrato de CEL con Enel, pero que él diría que es “evidente” y le parecería difícil de creer que no lo

hayan hecho. “¿Quién entrega el patrimonio público y no recibe una comisión a cambio?”, se preguntó.

“Eso es lo que me gustaría que investigaran los diputados, ¿qué favores son los que recibieron? ¿Por qué no pasó por la Asamblea Legislativa? Eso es lo que obliga la sentencia de la Sala de lo Constitucional de este año, donde dice claramente que todo proceso de venta de acciones de una empresa pública pasa por la Asamblea Legislativa”, insistió el presidente.

Entre las atribuciones que tendrá la comisión legislativa está llamar a comparecer a actuales o antiguos funcionarios para esclarecer las sospechas en los casos.

CEL DIO A INE \$186.8 MILLONES DE SUS ACCIONES EN LA GEO PÁGINA 8



GEOTÉRMICA. UN ARBITRAJE INTERNACIONAL DETERMINÓ QUE LA MAYORÍA DE ACCIONES DE LA GEO DEBEN PASAR, POR CONTRATO, A EMPRESA ITALIANA ENEL.

Quijano dice no ocupará el puesto de Cristiani

Candidato reitera que no va a ocupar la presidencia del COENA ante la eventual salida del expresidente.



De gira por Morazán. Norman Quijano realizó ayer una gira por varios municipios de Morazán. El candidato presidencial dijo que puede haber voces disonantes de exmiembros del partido, pero no división dentro del instituto político.

FLOR LAZO
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, aseguró ayer al mediodía que no está interesado en asumir el cargo de director del COENA, que en breve dejaría Alfredo Cristiani.

Con esto Quijano quiere, de una vez por todas, despejar las dudas y especulaciones surgidas en torno a quién será la persona que relevará a Cristiani cuando este se integre a la Comisión Política del partido, la cual podría conformarse el próximo fin de semana.

"Yo decliné y lo dije con toda claridad, Norman Quijano no tiene interés en tomar las riendas del Consejo Ejecutivo Nacional. Es una decisión que he tomado y no tengo ninguna aspiración porque ya había especulaciones de que Norman Quijano está queriendo quitarle la cabeza al presidente Cristiani", señaló el presidenciable.

Quijano dijo que Cristiani dejará las riendas del partido cuando lo estime conveniente y añadió que, en todo caso, será una decisión personal del político.

"El presidente Cristiani está diciendo que va a dejar las riendas del partido y esa es una decisión muy personal que él tomará en su momento", expresó, y rechazó la idea

de que exista algún tipo de división en el interior del partido. "Nuestro partido está bien vertebrado, lo veo muy unido", recalco.

Luego aceptó que el presidente del COENA únicamente estaría esperando que entren en vigor las reformas estatutarias para la formación de la Comisión Política que estaría integrada por 15 miembros de la cúpula del partido.

Algunos dirigentes de ARENA, entre los que figura la diputada Ana Vilma de Escobar, consideraron que si Cristiani acepta formar parte de la Comisión Política, deberá renunciar a su cargo del COENA, ya que su rol sería aportar su experiencia como expresidente y fundador del partido.



Click!

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SAN SALVADOR

Reunido con docentes

El vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, se reunió ayer con docentes universitarios en la UES para abordar temas educativos.

KIOSKO LPG
VEA UN VIDEO DEL VICEPRESIDENTE SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN.

Funes pide reducir la dieta a presidente CEL

Recomienda que de los \$4,000 que gana por ser el director de LaGeo reciba \$500.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, dijo ayer que la dieta de \$4,000 que recibe el presidente de la CEL, Leopoldo Samour, por ser también director de LaGeo es "excesiva".

Funes recomendó a la empresa INE, que maneja los recursos de LaGeo, revisar las dietas de los directivos de la generadora de energía geotérmica.

"Si es una dieta mensual de \$4,000, pues entonces que le bajen la dieta. Que se la dejen, por dar un número (...), que gane \$500 o que gane \$1,000, que sé yo. Lo prudente de acuerdo con la capacidad financiera del Estado", manifestó Funes.

El presidente aclaró que Leopoldo Samour es director de LaGeo porque de esa manera se asegura de que la empresa autónoma pueda estar sujeta siempre al Gobierno y defendió que la dieta que recibe el presidente de CEL como director de LaGeo, además de su salario, está dentro de la legalidad.

Funes respondió con estas declaraciones a las críticas del partido ARENA sobre la doble compensación que recibe Samour. Si bien el jefe de Gobierno negó que las dietas de Samour sean ilegales, sí concedió que son "excesivas" en su monto. Por ello pidió a la junta directiva una revisión de las dietas en LaGeo y que se reduzcan.

Funes dijo ayer que llegó la hora de revisar el régimen de las empresas autónomas del Estado salvadoreño y pidió a ARENA no "desviar la atención" del caso del contrato entre CEL y Enel, al hacer señalamientos de ilegalidad en situaciones en que no la hay, según el mandatario.

Aseguró que el centro de la investigación de la comisión especial legislativa que se creó el viernes pasado es lo concerniente al contrato CEL-Enel, mediante el que Enel, una empresa privada de sociedad mixta y de nacionalidad italiana, adquirió la mayoría de acciones de LaGeo, la generadora de energía geotérmica del Estado.

Funes anunció que buscará de forma legal que Enel no logre tener la mayoría de acciones de LaGeo, ya que considera que el contrato entre CEL y Enel fue hecho de forma fraudulenta. Por ello pretende anularlo.

solución en la que aseguraba que la empresa había incumplido sus compromisos en cuanto a generación de energía, por lo que la concesión le podía ser cancelada, si LaGeo no probaba que no hubo tal incumplimiento. El titular de la SIGET dice que este proceso ahora debe continuarlo la Asamblea.

"Ellos (LaGeo) tienen una concesión que es la que está siendo cuestionada y va a ser revisada por la Asamblea Legislativa, ese (es) el estado. A ellos se les otorgó, hace un tiempo, qué es lo que está cuestionado, y lo que la Asamblea tendrá que revisar en el corto plazo cuando estime conveniente esa comisión que se ha creado", declaró el funcionario.

Méndez dijo que desde el punto de vista técnico no tiene ninguna observación para con LaGeo. Comentó que hace un año les solicitó solventar aspectos de mantenimiento en las instalaciones de Berlín, Usulután, y sobre un protocolo de sostenibilidad, aspectos que fueron superados según los reportes que le enviaron: "Técnicamente no tengo ningún problema".

"A mí lo que me interesa es que generen la energía que están generando, y que no me desatiendan eso, ese es mi deber como regulador y lo están cumpliendo", concluyó.

La evaluación de las concesiones aún no está en la agenda de la Asamblea Legislativa. Para la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), esto es algo lamentable.

"La inconstitucionalidad de los artículos de SIGET sobre las concesiones la vemos preocupante, porque cambiaría el régimen de licitaciones", dijo Marjorie Chorro, del Departamento de Estudios Legales de FUSADES. "La Asamblea sigue pendiente en evaluar el tema, en brindar seguridad jurídica a las concesiones vigentes y futuras", agregó.

CONTINUARÁ LITIGIO

Por otra parte, el abogado de Inversiones Energéticas S. A. (INE), subsidiaria de la CEL que es socia de Enel en LaGeo, dijo que continuarán la batalla legal para impedir que los italianos logren la mayoría accionaria de la geotérmica.

Dijo que presentarán una casación ante las instancias internacionales en París, y preparan recursos de nulidad del contrato que dio vida a LaGeo, ante la Fiscalía salvadoreña.

También recurrirán a la Corte Suprema de Justicia, afirmó.

Quintanilla Schmidt se desliga del caso LaGeo

Respondió a los señalamientos hechos el sábado por el presidente Funes.

MARIANA BELLOSO
economia@laprensagrafica.com

El bufete de abogados Guandique Segovia Quintanilla (GSQ) que fue mencionado por el presidente Mauricio Funes en su programa radial. El gobernante aseguró tener en su poder un estudio, realizado por Luis Nelson Segovia, que calificaba de "groseras" las condiciones del contrato con el que se formó la empresa mixta LaGeo con la compañía italiana Enel, como socia estratégica.

El abogado Carlos Quintanilla Schmidt, quien fue vicepresidente de la República entre 1999 y 2004, respondió a los señalamientos que hizo este sábado el mandatario de la República en cuanto a su involucramiento en el caso Enel-LaGeo, cuando fue funcionario.

Quintanilla Schmidt es socio del bufete de abogados Guandique Segovia Quintanilla (GSQ) que fue mencionado por el presidente Mauricio Funes en su programa radial. El gobernante aseguró tener en su poder un estudio, realizado por Luis Nelson Segovia, que calificaba de "groseras" las condiciones del contrato con el que se formó la empresa mixta LaGeo con la compañía italiana Enel, como socia estratégica.

A través de una carta, Quintanilla Schmidt señala que durante su gestión como vicepresidente no tuvo participación en el proceso de elección de Enel ni en la conformación de LaGeo.

También aseguró que desconoce el estudio al que hizo referencia Funes, por tratarse de un documento "personal y confidencial" entregado en 2007 al presidente de la CEL.

"La opinión legal CEL-Enel fue suscrita únicamente por el doctor Luis Nelson Segovia. La teoría de

las obligaciones del derecho no confiere responsabilidad compartida a compañeros de un bufete", señaló.

Agregó que el estudio de Segovia, realizado en 2007 y antes de que Enel demandara al país en un tribunal de París, recomendaba una negociación entre las partes, para evitar precisamente que se llegara a un arbitraje internacional. "Extraño que usted (presidente Funes) no haya mencionado ese dato tan importante", añadió el exvicepresidente.

"Ellos (LaGeo) tienen una concesión y va a ser revisada por la Asamblea Legislativa, ese (es) el estado."
Luis Méndez, superintendente electricidad

"Hay que esperar lo que resulte de Francia con la casación, e interponer las acciones en El Salvador, ir a la Corte Suprema de Justicia."
Juan Carlos Córdova, abogado de INE



Actividades. La comisión especial legislativa que investigará el contrato entre la autónoma CEL y la empresa extranjera Enel acordó ayer citar al asesor legal de INE, Juan Pablo Córdova, para que en representación de CEL brinde un informe general.

Diputados citan a abogado CEL para iniciar indagación contrato

Piden informes documentales sobre el contrato CEL-Enel a más tardar para mañana.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La comisión especial legislativa para investigar todo lo concerniente al contrato firmado entre la autónoma nacional CEL y la empresa italiana Enel acordó ayer citar para la próxima semana al asesor legal de Inversiones Energéticas (INE), Juan Pablo Córdova, para ilustrar el caso del contrato con la empresa extranjera.

INE es una empresa subsidiaria de CEL, por lo que a Córdova también le corresponde el tema del contrato entre la autónoma y la empresa italiana.

Córdova llegará al congreso para explicar los pormenores de la

situación actual en el caso del contrato, como el laudo arbitral celebrado en Francia y que El Salvador perdió contra la empresa, por lo que corresponde entregar la mayoría de acciones de la generadora de energía geotérmica nacional LaGeo, una de las dependencias de la CEL.

Los diputados también acordaron pedir toda la documentación acerca del contrato para tener un "mejor panorama" de la situación, según dijeron.

Los miembros de la comisión especial discutieron sobre otros actores que se citarán al congreso en un futuro, como el abogado representante de Enel, por ejemplo, para tener una información equilibrada sobre el caso, como lo pidió Edwin Zamora, diputado de ARENA en la comisión.

La representación de ARENA y el diputado independiente Sigifredo Ochoa Pérez, quien tam-

bién integra la comisión, solicitaron integrar peticiones sobre otros contratos celebrados por la CEL. Sin embargo, los representantes del FMLN, GANA y CD recalcaron que el primer mandato de la comisión es investigar el caso del contrato CEL-Enel y solo hasta que se depure el tema se podrán abordar otros casos señalados sobre la CEL.

A pesar de las posiciones encontradas entre ARENA y el FMLN, la comisión logró aprobar la agenda para el miércoles de la próxima semana.

Los integrantes de la comisión especial investigadora son el diputado del FMLN Jaime Valdez, como presidente; el diputado de GANA Francis Zablah, como secretario; el legislador del PCN Serafín Orantes, como relator; y los vocales Edwin Zamora, Douglas Avilés, de CD, y Sigifredo Ochoa Pérez.



Batalla legal

Las autoridades salvadoreñas aseguran que continuarán la batalla legal para impedir que Enel alcance mayoría accionaria en LaGeo.

Anexo B – 2



Monsenor Escobar Alas pide no usar temas con fin electoral.

Arzobispo insta a Funes a probar lo que dice en el caso de Enel

Opinó que el mandatario está "en su derecho" de hacerlo y de profundizar, pero en favor de la nación.

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

El Arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas, instó ayer al presidente Mauricio Funes a presentar las "pruebas" que tenga sobre las supuestas irregularidades en el contrato entre LaGeo con la empresa italiana Enel.

"Yo creo que si el señor Presidente tiene pruebas y quiere ir al fondo de las cosas para solucionar el problema, me parece que está en su derecho", externó Escobar Alas.

Para el prelado, el mandatario debe buscar siempre "el bien de la sociedad", por lo que si el gobierno llega a una negociación espera que esta beneficie a la sociedad.

Lo que sí aclaró el Arzobispo es que él no se iba a pronunciar en favor o en contra de cualquiera de las partes en discordia, sino que apela a que "se investigue" porque es algo que le parece legítimo hacerlo y resaltó que el Gobierno para eso está.

"Que se revisen las cosas y se profundice el tema y que se actúe con justicia. Cualquier tema que sea de esta naturaleza, cualquier contrato siempre se puede revisar y buscar qué es lo que más conviene para la nación", remarcó monseñor Escobar.

ALBA PUEDE TRAER "CONSECUENCIAS"

Escobar Alas reiteró que integrarse al Alba y Petrocaribe, como lo promete el candidato del FMLN Salvador Sánchez Cerén, si gana en 2014, debe analizarse con profundidad, porque "es de gran envergadura y grandes consecuencias".

FOMILENIO SE DEBE ENFOCAR EN FRÍO

El Arzobispo opinó que la incidencia de las palabras de Sánchez Cerén en que EE.UU. otorgue el Fomilenio II al país, "valdría la pena que estos temas se enfocarían fríamente" por los técnicos.

Pide bajar el tono

Sobre las quejas de Funes contra ARENA, a la que acusa de querer bloquearlo al oponerse a la reorientación de \$85 millones para el pago del subsidio del gas, de transporte y las elecciones presidenciales, Escobar Alas les pidió que bajen el tono de la confrontación.

"Es importante que haya armonía... de días viene cierta confrontación y no es conveniente para la sociedad", dijo. El Arzobispo los invitó a hacer "el mejor esfuerzo" para evitar los choques. "Invitaría, con todo respeto, a bajar el tono de ambos y hacer esfuerzos de armonía, de unidad y de colaboración", expresó.

Quijano culpa a Goes de no tener para subsidios

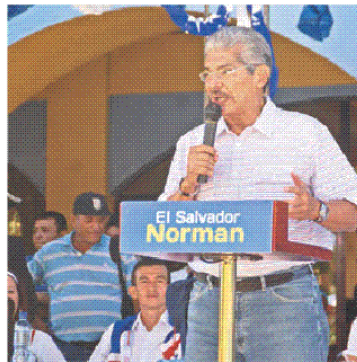
Jenny Ventura
nacional@eldiariodehoy.com

La gira que realiza por distintos municipios del país llevó ayer al candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, hasta Chirilagua, San Jorge y San Rafael Oriente, todos municipios de San Miguel, donde además de reunirse con cuadros de líderes del partido, negó que estén bloqueando la aprobación de los fondos para pagar subsidios.

"Ha habido mucha irresponsabilidad de parte del gobierno de la República y el FMLN, al hacerle creer a los salvadoreños de que nosotros somos los responsables de que no se les pague el subsidio a los transportistas, el subsidio del gas y de que no haya dinero para las elecciones", dijo Quijano sobre los señalamientos en contra de ARENA los que se niegan a apoyar la reorientación de \$5 de los \$400 millones de los eurobonos.

Según el edil capitalino, el gobierno no puede quejarse de no contar con el apoyo y de carecer de recursos. "Este es el gobierno que ha tenido más recursos en toda la historia, que ha recibido fondos pro-

- Dice son irresponsables FMLN y gobierno por querer culpar a ARENA
- El aspirante prometió llevar al oriente del país trabajo y progreso



El candidato presidencial de ARENA se dirige a estructuras del partido en Chirilagua, en San Miguel.

ducto de préstamos internacionales, han hecho reformas fiscales, han recibido donativos del exterior", manifestó.

Y pese a ello, señaló, el gobierno no ha pagado bonos a

policías y maestros ni el alquiler de sedes policiales, por lo que, dijo, no es ARENA el responsable de ello.

El candidato tricolor criticó además al Ejecutivo de no ha-

ber previsto una partida presupuestaria para las elecciones aunque estas vayan a ser en febrero del próximo año.

Quijano dio estas declaraciones tras reunirse con estructuras areneras, a las que aseguró que existe un alto potencial de desarrollo económico en el oriente del país, tal es el caso del Puerto de La Unión, el que echaría a andar una vez gane la Presidencia.

También propuso mejorar la carretera Panamericana, dado su estado de deterioro. Además prometió apoyar al sector agropecuario y cafetalero de la zona oriental.

"Lleven un mensaje de optimismo y esperanza a sus familiares, vecinos y amigos, nosotros vamos a cambiar la forma de gobernar", prometió Quijano a los liderazgos de Chirilagua y otros ciudadanos locales que se congregaron en el parque de Chirilagua.

"Los salvadoreños estamos cansados de un gobierno partidario que se olvida de las necesidades de la población", les insistió.

Al aspirante le acompañaron el director departamental del partido de San Miguel José Edgar Batarsé, la diputada Lucía De León y el alcalde Conchagua, Jesús Medina.

PROTAGONISTAS

DOS VISIONES SOBRE EL DIFERENDO

“Las sentencias judiciales se emiten para que se cumplan, claramente estas tienen una persona a la que le da la razón y a otra a la que no”

Javier Castro
Director de Departamento de Estudios Legales de Fusades

“¿Qué ley faculta para que el Estado, siempre que haya una capitalización de inversiones, renuncie a favor del socio estratégico?”

Juan Pablo Córdova
Abogado externo de la Cel

FUSADES PIDE QUE SE CUMPLA FALLO EN CASO CEL-ENEL

Rafael Mendoza López
politic@eldiariodehoy.com

El incumplimiento por parte del Estado de la sentencia que otorga la mayoría de acciones a ENEL para la explotación de los recursos geotérmicos de la empresa LaGeo, traería un mensaje negativo a la seguridad jurídica y el Estado de Derecho en el país, de acuerdo con la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades).

Además, considero que con este impasse, en el que el gobierno se niega a acatar el fallo de un tribunal internacional (Corte de París), manda un mal mensaje a inversionistas extranjeros y estaría violando la “libertad contractual”.

Por su parte, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (Cel), por medio de su abogado externo, Juan Pablo Córdova, sostuvo que el contrato en el que se decide otorgar la mayoría accionaria a ENEL es contrario a los intereses del Estado y a la Constitución de la República.

Mientras que el abogado y árbitro en este tipo de procesos, Roberto Romero Fineda, cree que la Corte de París ya habló y hay que cumplir su sentencia, pues los laudos ar-

bitrales son inapelables (ver entrevista).

Sobre el punto, Javier Castro, director del Departamento de Estudios Legales de Fusades, aseguró que el arbitraje en favor de ENEL debe cumplirse como cualquier sentencia judicial.

“Fusades lo que ha manifestado con vehemencia es que la confirmación de un laudo arbitral, de la naturaleza que sea y para el caso que sea, tiene la validez y peso de una sentencia judicial”, acotó.

Al decir de Castro, Cel puede apelar a cualquier instancia si así lo decide, pero considera que debe respetarse la institucionalidad. “Todavía se puede hacer uso de medidas legales, de eso no nos oponemos en ningún momento, pero debe prevalecer la seguridad jurídica”, manifestó.

Eso sí, Castro sostuvo que si hubo regularidades en el contrato entre los involucrados debe investigarse. “Acá nosotros estamos defendiendo principios y valores y en ningún momento a ninguna de las partes”, detalló.

“Creemos que estos temas deben resolverse en las instituciones, para eso existen las instituciones... Por eso decimos que no nos parecía que la

● Dice que si no se cumple, se estaría violando la “libertad contractual” y se violaría el Estado de Derecho y la institucionalidad del país

● Defensa del Estado sostiene que se defienden los intereses del país y la Constitución, y apelarán fallo; abogado Roberto Romero dice es inapelable



El Departamento de Estudios Legales de Fusades presentó su Informe de Coyuntura Legal e Institucional correspondiente al segundo semestre de 2012. FOTO EDH/CORTESÍA DE FUSADES

via en que se estuviera tratando este conflicto fuera en los medios de comunicación”, declaró Castro.

En tanto ARENA y el FMLN pidieron ayer la creación de una comisión especial para investigar el caso de Cel-ENEL (leer nota aparte).

El arbitraje internacional surgió a partir de que el Estado salvadoreño se niega a otorgarle el 53 % de las acciones al consorcio de origen italiano. En este sentido, Castro sostuvo que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) debe pronunciarse sobre el caso.

Cel: Hay más recursos

De acuerdo con el abogado externo de Cel, el Estado aún tiene varios caminos que tomar para poder revertir los efectos del laudo arbitral en favor de la empresa ENEL.

Uno de esos recursos, indicó a la radio 102nueve, es acudir a la CSJ o cualquier tribunal nacional. “De acuerdo con el Estado salvadoreño, (el caso) tiene que ir a la Corte Suprema y si ella lo avala (fallo internacional) no podemos hacer nada”, aseveró Córdova.

A juicio del abogado, la resolución es contraria a la Constitución de la República por que los bienes del Estado, se-

ARENA y FMLN piden crear comisión especial para investigar el caso

Partido oficial respalda petición de varias ONG. Tricolores dicen que tanto funcionarios de sus gobiernos como del actual deberán rendir cuentas.

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Mientras que el FMLN apoyó ayer la petición que hicieron varias organizaciones sociales para investigar el caso LaGeo, ARENA también interpuso una pieza de correspondencia con el mismo objetivo.

El partido oficial respaldó la iniciativa hecha por varias comunidades de Usulután, la Unidad Ecológica Salvadoreña (Unes) y la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (Fespad).

El vocero del FMLN, Roberto Lorenzana, explicó que de crearse la comisión especial tendrán que rendir cuentas de lo actuado exfuncionarios de gobiernos de ARENA como el expresidente Francisco Flores y el expresidente de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (Cel),

Guillermo Sol Bang. Edwin Zamora, diputado de ARENA, explicó que no tienen ningún problema con que se investigue a todos los involucrados en el caso. "Nosotros no somos tapadera de nadie", lo secundó su colega Orlando Cabrera Candray.

Según el jefe de la fracción tricolor, Donato Vaquerano, también tienen responsabilidad los expresidentes de Cel del actual gobierno del FMLN, por lo que pidió que se indague a la subsidiaria Inversiones Energéticas (Ine).

LAS CIFRAS

127
MILLONES DE DÓLARES

Cantidad que ENEL dejó de invertir a partir de 2008, cuando surgió la polémica para que se le emitieran las acciones.

105
MILLONES DE DÓLARES

Es el monto que el consorcio italiano aún tiene disponible para futuras inversiones en energía geotérmica en El Salvador.

gún dijo, no pueden otorgarse sin que antes haya habido una autorización de la Asamblea Legislativa.

"No se puede cumplir una sentencia de este orden, no se puede cumplir venga de donde venga. No se puede disponer de los bienes del Estado. No hay que hacer interpretaciones excesivamente abusivas", manifestó el defensor.

Y agregó: "¿Hay un funcionario que me diga en qué parte existe una disposición legal que le diga a él que para disponer de los bienes del Estado, no hay que ir a la Asamblea, sino que (puede hacerlo) por medio de este tipo de artilugios (contrato con ENEL)?"

Según dijo Córdova, el país estaba en desventaja ante este tipo de laudos arbitrales, pues la empresa ENEL tiene presencia en Europa y los árbitros internacionales entienden de asuntos mercantiles y "se tienen que asistir de peritos locales para entender la leyes nuestras", acotó.

Añadió que el país no tiene recursos suficientes y que eso debe pensarse antes de asegurar, como lo han hecho varias organizaciones como Fusades, que se está enviando un mensaje negativo a los inversionistas.

Al final, Córdova apeló a la empresa ENEL para que se busque una salida negociada entre ambas partes. "Eso sería lo mejor", aseveró.

Clima de inversión

En su más reciente Informe de Coyuntura Legal e Institucional, Fusades consideró que este conflicto entre el Estado

y la empresa de capital italiano genera una percepción negativa entre los inversionistas extranjeros, pese a que, según consideró, existen oportunidades importantes en materia de leyes para atraer negocios al país.

El director del Departamento de Estudios Legales del tanque de pensamiento indicó que las reformas a las leyes de zonas francas y de servicios internacionales, y los proyectos de ley de firma electrónica y de estabilidad jurídica para las inversiones, constituyen buenas oportunidades para que el país se expanda en materia de inversión local y extranjera.

Eso sí, pidió a la Asamblea Legislativa a que inicie lo antes posible el estudio de estos proyectos, además de que establezca un "marco legal adecuado para el régimen de concesiones".

En cuanto a la seguridad ciudadana, Fusades destacó que la tregua entre pandillas ha generado la reducción de muertes violentas en el país, pero al mismo tiempo sostuvo que no hay claridad sobre los términos de la misma y pidió un plan integral contra la delincuencia en el país.

En el mismo estudio, Fusades también destaca que ha habido pocos avances en materia de transparencia, ya que aún no han sido nombrados los comisionados del Instituto de Acceso a la Información por parte de la Presidencia.

A su juicio, el fallo de CSJ que obliga al presidente Mauricio Funes a elegir a los funcionarios es lo único positivo.



El abogado Roberto Romero Pineda conversó con El Diario de Hoy sobre la resolución emitida por los árbitros internacionales que dieron la razón al consorcio italiano para que le capitalicen sus acciones.

FOTO EDH / DANIEL CHOTO

Según el abogado, el caso LaGeo está cerrado tras el fallo de la Corte de París

Roberto Romero Pineda

"Los laudos arbitrales son inapelables"

Daniel Choto
negocios@eldiariodehoy.com

Las sentencias sobre diferendos comerciales por parte de un tribunal de justicia internacional, como el del caso Cel-ENEL por el control accionario de LaGeo, son inapelables, según el abogado y árbitro, Roberto Romero Pineda.

La disputa inició en 2008 cuando Enel pidió a Cel que

le capitalizara sus inversiones con las que se convertiría en socio mayoritario de LaGeo. El entonces presidente de la Cel, Nicolás Salume, se negó y solicitó el arbitraje internacional que le dio la razón a Enel. La autónoma se niega a acatar el fallo, sabiendo que el caso está prácticamente cerrado, según dijo Romero.

¿Cuáles son sus impresiones

de lo que pasó con Enel y Cel? Yo creo que hubo errores procesales pero pienso que el arbitraje dado por el tribunal se acabó, no admite recursos ni de la ley francesa. Eso no existe.

¿No se puede recurrir a la ley francesa para tratar de revertir el fallo? Cuando yo firmo un contrato, entonces hay una cláusula ar-

bitral, la cual establece que en el caso que surja un problema en cuanto a la interpretación, la ejecución o lo que fuera del contrato, nos sometemos al tribunal tal y a su jurisdicción. Allí no hay para donde.

¿Los fallos arbitrales se pueden apelar? No, son inapelables, pero hay que leer bien el contrato del arbitraje o la cláusula arbitral, pues si dice que sí, que una vez pronunciada la sentencia puede haber un recurso de revisión u otros recursos, entonces se aplica la ley, es decir se pueden recurrir, pero siempre que esté pactado, pero en la regla general es que son totalmente inapelables.

¿El gobierno buscó se anulara ese fallo pero la Corte de Apelaciones de París dijo que no era aceptable?

Por eso estoy diciendo que haciendo uso de cualquier interpretación acudieron a esa Corte, pero ¿qué fue lo que les dijo allí en París? Perdonen señores, este proceso se acabó. No me digan que conforme al código de procedimientos de París, de Francia, hay tal cosa.

¿Qué procede aquí en el país? Es el cumplimiento del fallo.

¿A través de qué proceso? Hay que examinar de dónde proviene el laudo, pero por regla general corresponde a la Corte Suprema de Justicia autorizar la ejecución del laudo, conforme al artículo 557 del nuevo Código Procesal Civil y Mercantil.



Transparencia cuestiona el sobresueldo presidente Cel

● Entidad pide **transparencia** en el sector energético sobre todo si atañe fondos públicos
● Tribunal de Ética **analizará si abre expediente** para indagar si hubo o no violación a la ley

Katlen Urquilla
politico@diariodohoy.com

Tras conocer que el presidente de Cel, Leopoldo Samour, recibe sobresueldo de la empresa Inversiones Energéticas, INES A. de C.V., una de las subsidiarias de la autónoma, en Funde afirman que el funcionario estaría faltando a la Ley de Ética.

Roberto Burgos, de Funde (Fundación nacional para el desarrollo), entidad que representa a Transparencia Internacional en El Salvador, explicó que Samour ya tiene un salario asignado por la entidad estatal y que no tendría que estar aceptando dádivas de la empresa privada.

Además indicó la "urgente" necesidad de transparentar el mercado energético en el país y rendir cuentas tanto en la Cel como las subsidiarias.

El presidente de Cel se asignó desde marzo 2012 una remuneración mensual de \$4,450 por representar a la INE en LaGeo cuando ya recibía al mes \$4,000 por gastos de representación en Cel y un salario de \$6,400. En el año Samour tuvo un ingreso total de \$178,200.

"Los sobresueldos, las comisiones y otra clase de transferencias que tienen que ver con el desempeño de algunos cargos cuando estos no corresponden a salarios pueden implicar una falta a la ética, tal como establece la Ley de Ética Gubernamental, y a la ne-

cesidad de hacer más eficiente el presupuesto nacional", indicó Burgos.

Samour aceptó que INE le paga gastos de representación pero alegó que es legal y que no tiene nada de extraño.

El abogado de Funde recaló que los funcionarios ya tienen un salario asignado, por lo que el cobro de sobresueldos, comisiones y demás partidas "no pueden ser aceptables si no están legalmente habilitados para ello".

El experto agregó que en el caso del presidente de Cel, por tener un cargo público "no puede estar aceptando esa clase de dádivas o comisiones sino está legalmente habilitado para ello y si los montos corresponden a servicios que se le estarían pagando dos veces".

Incluso el profesional dijo que está frente a un "conflicto de intereses" porque no va a desempeñar a cabalidad dos cargos al mismo tiempo.

Mientras tanto, Néstor Castañeda, miembro del Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) en representación del Gobierno, dijo que hasta la otra semana analizarán si el caso amerita o no abrir un expediente para investigar si ha violado la ley.

Eso lo harán luego que el equipo que se encarga de monitorear las publicaciones en los medios de comunicación les pase un informe al pleno del TEG, si consideran procedente la investigación. La se-



EL DECRETO

SUSPENDEN AUMENTO EN SALARIOS Y APLICA PARA ENTES AUTÓNOMOS

● Según una nota publicada ayer en el sitio web de la Presidencia, el decreto señala en el capítulo II que dentro del rubro de remuneraciones, se suspende para el presente ejercicio financiero "otorgar incrementos salariales por cualquier sistema de pago y fuente de financiamiento, inclusive para aquel personal contratado bajo la modalidad de Servicios Técnicos o Profesionales". También suspenden la creación de nuevas plazas.

sión del Tribunal sería el próximo miércoles.

"Esperaría que ellos lo presenten al pleno para que nosotros hagamos alguna estimación. Como juez uno opina hasta que ha analizado todos los antecedentes y los elementos que tenemos, no pudiera aventurarme a dar opinión. Como ente colegiado tenemos que discutirlo", dijo Castañeda.

Se le consultó si en el TEG hay algún caso similar al de Samour en el que hayan abierto un expediente y ase-

guró que no. "En los meses que tengo de ser miembro del Tribunal no hemos visto ninguno similar", respondió.

De igual manera, Javier Castro, director del Departamento de Estudios Legales de Fusades, reiteró que el componente de la transparencia debe estar en todos los ámbitos de la administración pública, pero sobre el caso de Samour explicó que lo están analizando en el Departamento de Estudios Económicos para ver si hay o no irregularidades.

Pese a austeridad

Mientras el presidente de Cel recibe doble gastos de representación que suman \$8,450 al mes en medio de una crisis financiera por la que atraviesa el Gobierno, el miércoles entró en vigencia el decreto ejecutivo de ahorro y austeridad para el sector público 2013 que el presidente Mauricio Funes firmó el 1 de febrero.

En el decreto se establece que "se suspende para el presente ejercicio financiero otorgar incrementos salariales por cualquier sistema de

pago y fuente de financiamiento", entre otras medidas de austeridad.

El decreto aplica para las "instituciones y empresas estatales de carácter autónomo", dice el escrito, cuyo objetivo es generar ahorro.

En ese sentido, Burgos apuntó que si Cel contrató a un equipo de abogados para representar a la entidad en los litigios, Samour no debió haber cobrado por representación de la autónoma ya que esa es una de sus atribuciones legales.



El titular de la Asamblea, Sigfrido Reyes, toma juramento a la comisión. FOTO EDH/JORGE REYES

Diputados crean comisión para indagar caso INE y Cel

ARENA solicita investigar actual administración y las anteriores y el FMLN que indague el contrato en el periodo de Flores.

Edmee Velásquez
politico@diariodehoy.com

Tras un amplio debate entre los diputados del FMLN y Gana en contra de ARENA, los legisladores aprobaron ayer en la sesión plenaria y al filo de la medianoche la formación de una comisión especial para investigar el tema de Enel y LaGeo. En total lograron sumar 82 votos a favor.

Tanto el FMLN como ARENA interpusieron piezas de correspondencia para que en la Asamblea Legislativa se forme dicha comisión pero las solicitudes tenían enfiladas diferentes objetivos.

Por una parte, los efemélistas piden centrar las funciones de esta comisión a las condiciones de contratación entre la Cel y Enel Green Power, durante la administración del expresidente Francisco Flores, los acuerdos y realizar contrataciones. ARENA, por su parte, pide que se investiguen todas las administraciones, desde la actual hacia atrás, que llevó al traslado de acciones de LaGeo a INE.

El diputado Edwin Zamora dijo ver con sorpresa que el FMLN está pidiendo la investigación exclusivamente para el caso Enel-LaGeo, para solo un gobierno, como si esto llevara dedicatoria.

"Nosotros solicitamos co-

misión para que averigüe qué ocurre hoy y cómo va hacia atrás y hasta dónde consideran necesario llegar. Pedimos una comisión amplia porque no tenemos temor y cualquier funcionario que haya actuado al margen de la ley debe ser investigado", agregó.

Roberto Lorenzana afirma que con una investigación más amplia, ARENA busca diluir el tema para no investigar la administración de Francisco Flores.

Guillermo Gallegos, de Gana, afirma que hubo un vicio oculto en la negociación entre LaGeo y Enel.

"Sin mucho conocimiento uno puede ver que ahí hubo malicia, dolo, intención, alguna cosa que no es clara ni transparente, que hubo personas que se prestaron a hacer este tipo de situaciones que hoy nos está constando", manifestó.

Luego la discusión se centró en que parte de los contratos se debía investigar. Walter Guzmán secundó la petición de los tricolores de iniciar la indagación por Enel-LaGeo, mientras que FMLN pide que se haga desde la administración de Flores.

La comisión quedó integrada por Jaime Valdez, del FMLN, como presidente, el secretario será Francis Zablah, de Gana. Como relator se nombró a Serafín Orantes, del PCN, y como vocales se nombró a Edwin Zamora, de ARENA, a Douglas Avilés, de CD, y a Sigifredo Ochoa Pérez, independiente.

La solicitud de los de izquierda se basa en que existen serios cuestionamientos sobre la forma, constitucionalidad y vicios de legalidad del contrato entre Cel y Enel durante la administración del expresidente Francisco Flores.

"La no participación de esta Asamblea Legislativa en la autorización de las concesiones de explotación del subsuelo, en el contrato entre Cel y Enel Green Power que materialmente conlleva, al uso y goce del subsuelo cuya autorización es una potestad exclusiva del pueblo soberano... fue omitida por las autoridades de Cel, generando una serie de dudas sobre la forma y contenido de los acuerdos y que hoy salen a la luz las consecuencias negativas", consta en la pieza de correspondencia presentada por los efemélistas.

En tanto los tricolores, piden que se forme la comisión especial para investigar el traslado de acciones de LaGeo a INE, todo lo relacionado al conflicto Enel y la problemática generada entre todas estas sociedades desde la firma del contrato.

"Que el traslado de acciones de LaGeo, propiedad de Cel, a inversiones energéticas (INE), siendo esta última una sociedad anónima de capital variable, no permite que haya total transparencia y control del Estado sobre millones de dólares en utilidades", reza en la petición.

ZONA EDH



LAS AUDIENCIAS OPINAN
fors@elsalvador.com

"No quiero pensar que el presidente está pagando el dinero que le prestaron para la campaña política cuando se postuló a la presidencia. Que se investigue más por favor. Todo funcionario antes y durante este gobierno debe demostrar su honestidad..."
Juan

"Qué bonito se desvuelven los nuevos funcionarios del cambio y don 'Wicho' los nombra, 4 en menos de un año y todos le han salido chorros. Ya le hubieran pagado a los buseros o comprado las lavadoras al Hospital Zacamil, pero como tienen seguro médico en el extranjero y andan en caravanas de la muerte, les vale".
SIGUE EL CAMBIO SIGUE
Antonio

"Sres. de EDH, muy buen trabajo. Les pido que le den seguimiento a modo de que no solo sea la llamada de tuza, nosotros los salvadoreños queremos saber cuál es el desenlace, si tendrá que reintegrar lo cobrado ilegalmente, si la Corte de Cuentas hará algo, qué harán TEG, FGR, la Presidencia de la República, que hará con este hombre ambicioso".
José Pérez

"Samour con reintegrar lo robado se salva de la cárcel, y hay dos abogados, uno de INE y una de CEL, con ellos deben inhabilitarlos de por vida por violar la Ley".
Haydee

"Esperen que el sr. Funes termine su mandato y verán que el sr. Samour, un hermano de él y el sr. Funes formarán una empresa dedicada a la elaboración de textiles. Hay unas bodegas en el Bulevar del Ejército que ya está destinado a ser la textilera más grande de Centro América. Deberían

de investigar esto que les menciono para que se cercioren".
Josue Linares/
josuelinares_1962@hotmail.com

"En este caso de Leopoldo Samour es de averiguar además los ingresos que recibe por un seguro médico interno de la CEL, que esto no se lleva a licitación simplemente se lo dan a una empresa de la familia del presidente de CEL, y este a su vez se desprecupa por la Corte de Cuentas porque tiene a la esposa de Sánchez Trejo con él en CEL". Carlos Villavicencio

"¡Excelente! Yo quiero trabajar en CEL y si no se puede en algunas de sus subsidiarias: INE, LaGeo, etc. ¿Alguien tiene algún contacto de la red de amigos y familiares para llamarles? Es la forma más "chiche" de vivir la vida, mucho pisto con poco trabajo".
Antonio

"Esta información es posible gracias a la Ley de acceso a la información, es decir que seguramente esto se viene haciendo desde hace años y los expresidentes han robado así desde hace ratos, tomando en cuenta la empresa INE, que sin duda alguna fue creada para ser un vehículo de enriquecimiento aprovechando los recursos del Estado".
Juan

"Por eso nosotros el pueblo estamos jodidos: ¿cómo para el transporte público que es el que le sirve al pueblo no quieren aflojar el billete?"
Noe

"Deberían investigar todas las S.A de C.V, nacionales y extranjeras en las que CEL tiene acciones, porque estas defraudaciones vienen haciéndose desde hace tiempo: Etesal, Ute, LaGeo, INE, etc."
Ricardo opina

"Mientras el pueblo se muere de pobreza éste viviendo como millonario... Que bárbaros, no tienen conciencia... Ladrones y ¿qué dice el pueblo? Nada... fuera ladrones del pueblo".
Bruno Conti

"Pero en la CEL no sólo él recibe ese tipo de remuneraciones, también existe una asesora que está emparentada con el antiguo presidente de la Corte de Cuentas, ¿qué hace este tipo de cobro?"
Flor

"Increíble todas las barbaridades que ha hecho este medio turco. Lo único que sabía hacer era fabricar calcetines de mala calidad que a la primera lavada se le hacían unos grandes agujeros, originario de Zaca-tecoluca, no estudió, por necesidades económicas y falta de cerebro se dedicó al comercio, nuevo millonario del FMLN, investiguenlo".
Jerónimo

"Esto es solamente la punta del iceberg, Samour ha contratado varias secretarías, ha instalado varios "gerentes", utiliza varios vehículos particulares de Cel y hace movimientos dudosos de dinero. Cualquiera que se atreva a denunciarlo es despedido de la CEL".
J. O.

"Aunque fuera cierto o no, de sobra está saber que es un contraataque debido a la corrupción que ha salido a la luz con respecto al contrato sombrío firmado con LaGeo en el gobierno de ARENA, en el que se acordaron fondos como donación al partido ARENA para financiar campañas, por eso temen revelar sus fuentes de financiamiento y poner techo".
Antonio Rivas
vimo1980@hotmail.es

"Esta clase de noticias a los salvadoreños ya no nos causan sorpresa, porque siempre han existido esta clase de "abusos".
Jaime Vásquez Barahona
jotauvebe52@gmail.com

"Así vamos hacia el progreso... pero de los que están en el poder, nosotros los empleados lejos de mejorar el salario mínimo lo que nos hacen es subir la canasta básica y la gasolina".
Lisseth

"¿Cómo hago para hacerme presidente de CEL?"
Mauricio

LA NOTICIA EN BREVE

Analizarán crear subcomisión para magistrados CCR

INFORME TÉCNICO. A raíz del informe que les presentó el equipo jurídico de la Asamblea a los diputados de la Comisión Política, estos decidieron darse tiempo para analizar la creación de una subcomisión especial para una nueva elección de los magistrados de la Corte de Cuentas, así como preguntar a los que presentaran hoja de vida para los cargos si siguen interesados en participar.

Diputados redactan nuevo dictamen entrega de armas

FINANCIAMIENTO. Los diputados de la Comisión de Seguridad acordaron ayer un nuevo dictamen para llevarlo al pleno mañana referente a la Ley transitoria para la entrega voluntaria de armas. Los legisladores modificaron tres artículos que ellos mismos habían redactado. Los cambios son para que el ministerio de la Defensa pueda compartir responsabilidades con el ministerio de Justicia y Se-

guridad Pública, así como con la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fiscalía General de la República en el proceso de entrega de las mismas. Además en reuniones anteriores de la comisión habían acordado aceptar tres de las cuatro observaciones que el presidente Mauricio Funes había realizado al anteproyecto, referentes a excluir de la entrega a personas y armas con historial delictivo.

Modifican a los miembros del Consejo del Agua

LEY GENERAL DE AGUAS. El FMLN protestó ayer por los cambios que realizaron el resto de partidos al artículo 3 del anteproyecto de la Ley General de Aguas. Acordaron sacar del Consejo Nacional del Agua (Conagua) a un integrante de la Secretaría Técnica y al de la Subsecretaría de Asuntos Estratégicos. En su lugar habrá un miembro de la sociedad, otro de la empresa privada y de Comures.

Acuerdan fijar techo para donativos en Ley de partidos

Las personas naturales o jurídicas podrán regalar a institutos políticos hasta un poco más de \$900 mil.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales, menos los de Gana, acordaron ayer que un partido político pueda recibir hasta un poco más de \$900 mil en calidad de donativo para hacer campaña electoral en las elecciones presidenciales de 2014.

Esto es uno de los principales contenidos del anteproyecto de ley de partidos políticos consensuado ayer.

La diputada del FMLN, Jacqueline Rivera, explicó que esos \$900 mil representan el 3.5 % del presupuesto extraordinario que manejó el Tribunal Supremo Electoral

(TSE) para las elecciones presidenciales de 2009.

Otro de los acuerdos es que los partidos podrán recibir también en donaciones el 2 % del presupuesto ordinario del TSE, el cual asciende a \$13 millones. Ese monto servirá para el funcionamiento de los institutos políticos.

Estos parámetros se fijarán de acuerdo con cada evento electoral. Para el caso de las elecciones de 2015 se tomará en cuenta lo que el TSE gastó en las elecciones del año pasado.

Otro de los puntos es que los partidos deberán entregar una garantía al TSE antes de recibir un adelanto de la deuda política que les corresponde, así también los partidos políticos que reciban fondos del TSE y no inscriban candidatos deberán regresar el dinero. La Ley contempla sanciones a quienes incumplan.

Quijano: la salida de Cristiani es inminente

- Candidato tricolor **afirma** que el dirigente ya se los expresó
- El aspirante presidencial asegura que nadie está "sacando" al presidente del partido, sino que él quiere "tomarse un descanso"

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, aseveró ayer que la salida del presidente del partido, Alfredo Cristiani, es "inminente" tanto que ya se los anunció en la dirigencia.

"El presidente Cristiani va a dejar oportunamente el partido, así lo ha expresado, así lo sabemos desde hace mucho tiempo. Es inminente que el presidente Cristiani deje el partido, él va a decidir el momento, pero que es inminente el retiro de él de la presidencia es inminente", afirmó.

Quijano apuntó que esa es una decisión que ha tomado Cristiani, ya que fue electo en el cargo hasta septiembre de este año. "Nadie lo está sacando, es una decisión muy personal que quiere tomarse un descanso y tiene razón de demandar un descanso, ha estado en un peregrinaje por todo el país", subrayó.

El aspirante presidencial incluso dijo que ya está tomada la decisión de quién sucederá a Cristiani. "Yo creo que él ha hecho una excelente labor al frente del partido, nos deja consolidados como primera fuerza política del país y él merece el reconocimiento de todos los areneros", acotó.



Norman Quijano junto a Alfredo Cristiani durante una de las giras que han realizado para consultar a las estructuras del partido sobre el candidato a vicepresidente. FOTO EDH / ARCHIVO

Las palabras de Quijano contrastan con las expresadas un día antes por el mismo Cristiani, quien aseguró que sigue al frente de la dirigencia, ya que cualquier decisión al respecto será hasta después de las reformas estatutarias.

Además Quijano declaró que este próximo sábado, durante la asamblea general extraordinaria que realizará el partido para aprobar un pliego de reformas a los estatutos, podría ser revelado quién será su compañero de fórmula porque para entonces estará "madurada" la decisión. "Será

cuestión puramente estratégica si se hace simultáneamente", dijo.

Cristiani también sostuvo que durante la asamblea del sábado no se anunciará al candidato a vicepresidente.

El vicepresidente de ARENA, Jorge Velado, al ser consultado sobre las declaraciones de Quijano respondió que hasta que no se hayan aprobado las reformas no hará comentarios y dijo que si Cristiani anunció su salida "a lo mejor fue en un momento en el que no estaba" porque desconoce un "anuncio formal".

"Él no es que se esté yendo del partido, no está pensando alejarse, todo lo contrario, lo que está pensando es apoyar al candidato Norman Quijano y que lo va a hacer desde cualquier instancia", argumentó.

En cuanto a las reformas a los estatutos que permitirán el voto secreto en ARENA, Quijano opinó que "es un avance del partido" porque hay temas en los que las estructuras deben tener la potestad de decidir si se revela su votación, tal como sucedió en el proceso interno en el que lo eligieron a él como candidato.



Los diputados acordaron sanciones hasta de \$12 mil para quienes incumplan con la ley de partidos. FOTO EDH

PDC dice que FGR debe investigar Enel

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El diputado y secretario general del PDC, Rodolfo Parker, dijo no estar de acuerdo con la comisión legislativa que investigará el contrato con la empresa italiana Enel porque es la Fiscalía a quien le corresponde hacerlo.

Según dijo, el Fiscal General, Luis Martínez, decidió ya crear una comisión especial para investigar el caso.

El jueves pasado el Congreso avaló integrar dicha comisión

legislativa, a raíz de que a mediados de enero de este año el Tribunal de Apelación en París, Francia, confirmó el litigio de la Corte de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio a favor de la empresa italiana para capitalizar en acciones la inversión que hizo en LaGeo.

Enel es socia junto a Inversiones Energéticas (Ine), subsidiaria de Cel, de LaGeo, la única geotérmica que opera en el país. Esta geotérmica se creó con el 36.2 % para Enel y un 63.8 % para el Ine.



Quintanilla exige a Funes no ligarlo al caso Cel-Enel

- El exvicepresidente del país afirma que **no participó en el estudio legal del contrato**
- Asegura que por ser socio de quien firmó el análisis **no lo hace responsable** de lo dicho

Katlen Urquilla
Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El exvicepresidente del país, Carlos Quintanilla Schmidt, pidió por escrito al presidente Mauricio Funes que no lo involucrara en el conflicto entre Cel-INE con la empresa italiana de energía Enel.

Funes instó el pasado sábado durante su programa radial a que el ex funcionario aclare su participación en ese caso porque además de que era vicepresidente durante la administración del entonces presidente Francisco Flores (1999-2004), también es socio del bufete de abogados que realizó el estudio legal del acuerdo de accionistas firmado entre Cel y Enel en 2002.

El excicemdatario le envió una carta a Funes en la que le aclara que no participó en ese asunto y en la que le hace ver que en su alocución sabatina cometió "un gran número de imprecisiones legales", las cuales no tendrían excusa si las hubiera hecho una persona que haya pasado por las aulas de una Facultad de Derecho.

"Aclaro que como Vicepresidente de la República no tuve ninguna participación ni conocimiento de las operaciones de instituciones como Cel, pues tal como lo ha destacado, son entidades autónomas. Nunca he leído documento alguno sobre el proceso de adjudicación a favor de Enel, seleccionada como so-

cio estratégico de Cel. Tampoco nunca he leído el Acuerdo de Accionistas suscrito entre ambas entidades", dice en la misiva con fecha 12 de febrero de este año.

Quintanilla Schmidt afirma que no contribuyó en el estudio legal que realizó Luis Nelson Segovia, al cual hizo referencia Funes en su programa radial. Segovia suscribió el documento como abogado y en calidad de socio de la firma GSO (Guandique Segovia Quintanilla), explica el ex funcionario.

"No conocí los fundamentos de su opinión legal, pues se trataba de un documento "personal" y "confidencial" que no podía compartirlo conmigo, y que en todo caso me habría excusado de conocer", argumenta Quintanilla.

Sin vínculo por ser socio
También le explica a Funes que él no tiene responsabilidad por las opiniones legales que haya emitido Segovia por el sólo hecho de ser socios.

"La teoría de las obligaciones del derecho no confiere responsabilidad compartida, ni solidaridad a compañeros de un bufete que presta servicios legales, ni tampoco accionistas de una sociedad", dice.

Luego le remarca al gobernante que Segovia "no es mi representante ni puede presumirse que lo sea. La representación no puede presumirse por la circunstancia de que ambos seamos miembros

LO QUE DIJO FUNES SOBRE EL EXFUNCIONARIO



La firma Guandique Segovia Quintanilla, que insisto es la firma de abogados de la cual forma parte el señor Quintanilla Schmidt entonces vicepresidente de Francisco Flores, o sea alguien que me imagino, a menos que el presidente Flores lo haya orillado, tenía información de lo que estaba ocurriendo"



"Tengo en mis manos una nota que envió la oficina de abogados consultores notarios Guandique Segovia Quintanilla, tres prestigiosos abogados del país entre ellos Quintanilla Schmidt, exvicepresidente en la época de Francisco Flores"

"Yo me imagino que cuando el doctor Luis Nelson Segovia firma esta carta enviada al entonces presidente de Cel y de INE, Nicolás Salume, le tuvo que haber consultado a su socio, al exvicepresidente Quintanilla Schmidt y él me imagino que debe estar de acuerdo"



del mismo bufete o por el hecho de estar asociados. Ni el doctor Segovia me consulta sus opiniones ni yo le consulto las mías...", acota.

En su carta, Quintanilla Schmidt le reitera al presidente que no lo inmiscuya en la controversia, porque el único invitado a la "fiesta" entre Cel y Enel fue su socio Luis Nelson Segovia.

"Con el respeto que me merece su investidura de ciudadano presidente, pero al mismo tiempo con el respeto que creo merecer como exvicepresidente de la República, ahora alejado de toda participación política partidaria, le pido que no me incluya en

"esa fiesta" a la que nunca fui invitado ni tenía obligación de participar", subraya.

El exvicepresidente también considera que lo mejor para solventar el conflicto es "promover la negociación entre las partes para dirimir la controversia" y que para ello Funes como presidente tiene la fuerza para hacerlo de manera que haya entendimiento para proteger los intereses del Estado.

Para el mandatario la INE (Inversiones Energéticas S.A. de C.V.) es la propietaria de las acciones de Cel en LaGeo y asegura que por ser una subsidiaria de la entidad estatal no es una empresa privada. Sin

embargo, la sociedad anónima de capital variable fue creada con fondos estatales.

El caso en la Asamblea

Mientras tanto, los diputados de la Comisión Especial que investiga el contrato con Enel acordaron ayer pedir toda la documentación referente al caso de los contratos realizados por la Cel con dicha entidad, así como los estados de cuenta, presupuestos, copias de actas de la Junta Directiva de la entidad y todo lo relacionado al nexo que hubo entre ambas empresas.

También acordaron llamar al abogado de Cel, Pablo Córdova, para que se presente a la

comisión especial el próximo miércoles a explicar cómo se realizó el contrato.

Sobre este punto hubo cierta discordia entre los diputados de ARENA, Mario Valiente y Edwin Zamora, con los legisladores del FMLN, Jaime Valdéz y Francis Zablah, de Gana, quienes presiden la comisión ad hoc.

Los legisladores se darán lo que resta de esta semana y la próxima para analizar la documentación que solicitarán a Cel para confrontarla con el abogado de dicha institución. Posteriormente llamarán al abogado de Enel, así como a otros invitados que la comisión considere pertinente.



Mauricio Funes, durante el programa radial conversando con el presidente.

PRESIDENTE NOMBRARÁ A COMISIONADOS DE INFORMACIÓN

El mandatario tenía esa tarea pendiente que le ordenó en diciembre la Sala de lo Constitucional.

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, aseguró ayer que la próxima semana nombrará a los comisionados que integrarán el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), algo que debió haber hecho hace más de un año.

"Para cerrar este capítulo de discusión la próxima semana, a mitad o finales de la semana vamos a estar ya juramentando los comisionados que se escojan de las temas que nos han enviado las distintas instituciones acreditadas por ley", manifestó Funes en el programa radial conversando con el Presidente.

En diciembre pasado la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia emitió una sentencia en la que declaró inconstitucional la negativa del Ejecutivo de desechar las temas que le presentaron los diferentes sectores del Estado y le ordenó proceder de inmediato a nombrar a dichos funcionarios.

Funes además negó que haya vetado las reformas que los diputados hicieron a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), por presión de las organizaciones sociales que le exigieron el veto, el cual firmó por inconveniente.

Por otra parte el mandatario también aseguró que en esta semana presentará al Consejo Nacional del Salario Mínimo, una propuesta de aumento del 10% al salario mínimo de todos los trabajadores.

Flores defiende contrato con Enel

- Exmandatario dijo era necesario para desarrollo geotérmico
- Agregó que está dispuesto a acudir a la Asamblea si lo citan

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

El expresidente de la República, Francisco Flores, defendió ayer el contrato que se hizo durante su periodo presidencial entre LaGeo y la empresa italiana Enel Green Power, para la explotación y generación de energía geotérmica en el país, y a la vez dijo estar dispuesto a comparecer a la Asamblea Legislativa para dar las explicaciones del caso, si los diputados lo citan.

"La única forma de tener un desarrollo energético sostenible en el tiempo era, en el caso de la geotermia, una alianza público-privada en la cual la empresa y el gobierno trabajaran en un contrato en función de los salvadoreños. Yo creo que eso requería que la empresa pusiera plata propia porque de lo contrario le hubiera tocado al Ministerio de Hacienda utilizar los impuestos de todos los salvadoreños y casi no habían recursos para hacerlo; entonces, una de las virtudes de ir a hablar recursos afuera es que no hay que sacarlos del erario nacional ni de los impuestos de

los salvadoreños para poder hacer el proyecto", argumentó Flores.

Al ser cuestionado sobre si el contrato firmado con la empresa italiana no tenía límites para que esta invirtiera más dinero e irse convirtiendo en el socio mayoritario a tal grado de entregarle ese bien del estado, tal como lo ha denunciado reiteradamente el presidente Mauricio Funes, Flores aseguró que sí los hubo.

"Yo creo que los límites están, los límites es que la inversión iba por tramos y la inversión extranjera no pasaba al siguiente tramo si había alguna anomalía o había alguna problema, así es que los límites están", aseveró Flores, tras participar ayer en la asamblea general extraordinaria de dicho partido.

En 2005 el Gobierno de El Salvador se opuso a que la compañía italiana invirtiera \$127.4 millones en LaGeo y a capitalizar sus acciones, bajo el argumento de que eso convertiría a Enel en el accionista mayoritario en esa sociedad con el Gobierno.

Enel llevó el caso a un arbitraje internacional en 2008 y

CIFRAS
\$12.7

MILLONES debe pagar el Estado salvadoreño a Enel, según el fallo de la Corte de Apelaciones de París, emitido en mayo de 2011 a favor de la italiana.

"La única forma de hacer el desarrollo geotérmico del país requería ir a las empresas que sabían hacerlo y esas empresas son privadas, la empresa italiana que lo hace, y por lo tanto había que ir a buscarlos para que nos ayudaran a perforar los pozos"

FRANCISCO FLORES
Expresidente de la República

la empresa italiana obtuvo en mayo de 2011 un fallo favorable en la Corte de Apelaciones de París, Francia, que obliga al estado salvadoreño al pago de \$12.7 millones.

No obstante, el gobierno de Mauricio Funes dice que hará uso de todos los recursos e instancias legales para evitar que eso suceda y acusa a la administración de Francisco Flores de favorecer a Enel.

Flores asegura que el asocio y el contrato con la empresa italiana se hizo bajo el marco de la legalidad. "Yo creo que la Ley General de Electricidad es el marco legal que le permitió a las autoridades salir a hacer ese desarrollo geotérmico", manifestó Flores.

Lejos de temer ser citado por la comisión especial del Congreso que indaga ese caso, el exmandatario dijo que es una buena oportunidad para aclarar las cosas. "Estoy muy contento de esta oportunidad de poder comunicarle al país un proyecto de nuestro Gobierno que fue muy bueno para El Salvador y con mucho gusto atenderé cualquier invitación que se me haga para contestar las preguntas", dijo.



Eliás Antonio Saca se reunió ayer con jóvenes en el Cifco. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

ANTONIO SACA BUSCA EL APOYO DE LOS JÓVENES

Asegura que este sector debe tener mayores oportunidades de empleo y de desarrollo.

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

El potencial candidato a la presidencia en 2014, Eliás Antonio Saca se reunió ayer con un grupo de jóvenes, con miras a lograr el apoyo de este sector, una vez se decida a participar en las próximas elecciones.

Centenares de jóvenes se dieron cita ayer a las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (Cifco), donde el exmandatario les manifestó que es necesario que haya políticas de desarrollo para la juventud.

"Creo que hay que trabajar mucho en la juventud, y trabajar con la juventud no significa solamente crear una institución, significa crear un ambiente. Hay que ver posibilidades de trabajo en los jóvenes, hay que incentivar a las empresas como está haciendo Europa para que contraten jóvenes, no nos podemos cerrar a absolutamente a nada", manifestó Saca ante pregunta de los periodistas.

Es la tercera reunión que el exgobernante realiza con diversos sectores del país: primero lo hizo con el sector profesional, posteriormente con un grupo de mujeres y ayer con el sector juventud.

Antonio Saca tiene previsto para el próximo 25 de febrero anunciar el lanzamiento del movimiento Unidad y posiblemente oficializar su candidatura con miras a las próximas elecciones de 2014.



El expresidente, Francisco Flores se refirió ayer al tema del contrato entre LaGeo y la italiana Enel. FOTO EDH / DOUGLAS URQUILLA

CASO LAGEO

- Juan Pablo Córdova afirmó que funcionarios de Cel se **“extralimitaron”** en funciones
- Diputados de Gana y el FMLN argumentaron que **acuerdo no pasó por la Asamblea**
- ARENA afirma que el contrato con ENEL se hizo conforme a la Ley de Electricidad

Abogado de Cel comparece ante comisión especial

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El abogado de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (Cel), Juan Pablo Córdova, ilustró ayer a los diputados que integran la comisión ad hoc que investiga el contrato suscrito entre Cel y la empresa italiana ENEL, sobre cómo se realizó la firma del convenio y las condiciones legales en las que se suscribió.

El profesional detalló dos puntos medulares sobre el caso, a los cuales, los legisladores estuvieron muy atentos. Algunos de ellos ya habían revisado con anterioridad los documentos que en la sesión de la semana pasada habían solicitado a Cel.

El punto de la discusión se centró en que el contrato firmado entre Cel y la ENEL fue “ilegal”, por no haber solicitado el permiso de concesión de explotación del subsuelo a la Asamblea Legislativa.

Ese fue el criterio del abogado Córdova, ante las interrogantes que le plantearon los diputados Francisco Zablah, de Gana; Jaime Valdéz, del FMLN, y Douglas Avilés, de CD, aún cuando en un inicio detalló que así se realizó en atención a lo que reza el artículo 119 de la Ley General de Electricidad, antes de que ésta fuera reformada.

“Aquí se sobreentendió que el artículo 119 facultaba para hacer eso, por eso se constituyó, luego viene la obtención de las concesiones”, afirmó Córdova.

Se refirió también a la limitante constitucional que existía en ese momento y tildó de que los funcionarios de la Cel de ese entonces se “extralimitaron” en sus funciones.

“Aquí hay un problema que no hubo autorización de la Asamblea Legislativa que es facultar a la Cel concesionar eso, son bienes raíces, de acuerdo con el Artículo 223 de la Constitución, forma parte de la Hacienda Pública, para disponer de estos bienes, debe haber una autorización de la Asamblea igual para los activos”, explicó.

El otro punto que destacó Córdova es el he-

[DIFERENTES IMPRESIONES]

“Tenemos mucho que investigar, me queda la duda: ¿cuál es el conflicto, si es entre el gobierno y ENEL? o queremos argumentar que se ha perdido patrimonio nacional”

EDWIN ZAMORA
Diputado de ARENA

“El fondo de este conflicto es determinar quiénes fueron los funcionarios responsables que dispusieron de bienes del Estado, sin autorización de la Asamblea”

JAIME VALDÉZ
Legislador del FMLN

“Tenemos que ver todo con visión de Nación, para sacar este problema adelante, otro problema grave que ese vapor que genera la energía no están pagando nada por eso”

FRANCIS ZABLAH
Parlamentario de Gana



Vista de la planta geotérmica propiedad de LaGeo ubicada en Ahuachapán. FOTO EDH / ARCHIVO



Juan Pablo Córdova, (de verde), abogado de Cel, compareció ayer ante los diputados de la comisión ad hoc que analiza el contrato suscrito entre Cel y la ENEL. FOTO EDH / JORGE REYES

cho de no haber puesto un plazo límite a la concesión que se firmó con ENEL, pero recordó que en 1996 cuando se emitió la ley de electricidad se permitía la mayor participación del sector privado.

“En esa ley no se estableció límites para las concesiones, esta ley proviene antes de la reforma constitucional, en la cual teníamos un artículo que establecía un plazo de 50 años para las concesiones”, aseveró.

En resumen, según Córdova, en el contrato la Cel renunció a hacer uso de las recapitalizaciones de la inversión, y que tampoco cobró a la ENEL por explotar el subsuelo, por lo que criticó que se trató de un contrato en su artículo 6 “mal elaborado”.

Sin embargo, el diputado de ARENA, Edwin Zamora, indicó no estar de acuerdo con la interpretación que hizo el abogado Córdova sobre la redacción del contrato. “Yo no soy abogado pero mi interpretación de lo que dice la ley, es que si facultaba, precisamente si pasó por la Asamblea para hacer estas acciones, la visión de él (Córdova) es diferente, por eso es importante escuchar otros puntos de vista para concluir”, dijo.

Entanto que, Mario Valiente, de ARENA, criticó que la discusión se ha centrado en medidas que se tomaron en el pasado que fueron legales antes de que se hiciera la reforma a la Ley General de Electricidad, y que en cambio, el gobierno actual no revela las utilidades que le ha generado el contrato con INE (Inversiones Energéticas), por cerca de \$160 millones solo el año pasado.

Solo los diputados Zablah, de Gana y Valdéz, del FMLN, acuerparon los argumentos del abogado de Córdova, el abogado de Cel.

“Fue bien claro el abogado en decir que la fa-

ANTECEDENTES SOBRE LA CEL

● El artículo 119 de la Ley General de Electricidad (LGE), avalada en 1996, obligó a la Cel a reestructurar la propiedad de sus activos de generación y transmisión.

● En 1997 se creó la Unidad de Transacciones (UT). En 1998 se privatizaron los activos de distribución de energía eléctrica, se transfirieron los activos de transmisión a la Empresa Transmisora de El Salvador (Etesal), y se distribuyeron los activos de generación con base en combustibles fósiles en dos empresas.

● En 1999 se privatizaron las empresas generadoras termoeléctricas anteriormente mencionadas, y se creó la Geotérmica Salvadoreña (Gesal), transfiriéndole los derechos y propiedades correspondientes. Gesal posteriormente cambió su razón comercial a LaGeo.

cultad para concesionar o ceder tenía que haber pasado por la Asamblea, sino pasó por la Asamblea desde allí tenemos un problema bien grave. Si alguien concede, entrega o da algo que no tenía la facultad de hacer, allí tendríamos el problema”, lamentó Zablah.

Mientras que para Valdéz lo importante es determinar la responsabilidad de los funcionarios de la Cel que en ese momento acordaron hacer el contrato con ENEL. “El fondo de este conflicto es determinar quienes fueron los funcionarios responsables que dispusieron de bienes del Estado sin autorización de la Asamblea”, aseveró.

Acuerdan llamar a abogado de Enel y exfuncionarios por el caso LaGeo

- El próximo miércoles llegará a la comisión el abogado de Enel, **Francisco Bertrand Galindo**
- Los diputados se han fijado como fecha límite para tener un análisis del caso hasta mayo 2013

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Francisco Bertrand Galindo, abogado de Enel Green Power, y el gerente de esa entidad para España y América Latina, Maurizio Bezzecheri, comparecerán el próximo miércoles ante la comisión especial de la Asamblea Legislativa que analiza el caso de la concesión de LaGeo.

Ese fue el acuerdo al que llegaron ayer los diputados miembros de la comisión ad hoc. Además, consensuaron en llamar a dos involucrados en el caso por semana para avanzar en el análisis.

El diputado de ARENA, Edwin Zamora, dijo estar complacido con el acuerdo logra-

do, ya que la semana pasada la comisión recibió a la contraparte de Enel, al abogado de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (Cel), Juan Pablo Córdova.

"Nos complace que finalmente logramos el consenso que viniera la contraparte, vino el abogado de parte de la Cel o de parte de la INE, Juan Pablo Córdova, nosotros solicitamos que viniera también el abogado de la contraparte para tener una perspectiva más completa antes de iniciar el proceso", manifestó.

Después que los legisladores escuchen a Bertrand Galindo y a Bezzecheri, los siguientes en la lista para el 5 de marzo son el ministro de Economía, Guillermo Laca-

Sol Bang, en la mira de FMLN

● El diputado del FMLN, Jaime Valdez, expresó que cuando llegue el presidente de la Cel, Guillermo Sol Bang, le cuestionarán sobre un documento que contenía el proceso que debía seguir la institución en la concesión, y que a criterio de Valdez, el exfuncionario no cumplió.



La comisión ad hoc que analiza el caso de la concesión de LaGeo se reunió ayer. En la misma acordaron llamar a dos exfuncionarios involucrados en el caso por semana.

do, y el exsuperintendente general de Electricidad y Telecomunicaciones (Siget), José Luis Trigueros.

Posteriormente, serán llamados a declarar ante la comisión especial el ex presidente de la Cel, Guillermo Sol Bang, y el ex presidente de la República, Francisco Flores.

Sobre este punto, Zamora expresó que para tener un parámetro más amplio sería conveniente convocar también a todos los ex presidentes de la Cel, desde que se concesionó LaGeo a la fecha, así como también a los ex presidentes del país.

"Si bien es cierto que el contrato se hizo en ese momento, el conflicto se inició posterior y, hasta la fecha, creemos im-

portante que todos los presidentes de Cel vengan, los presidentes de INE vengan, los de Gesal y LaGeo vengan, es importante que se vea todo el panorama", agregó.

La propuesta de Zamora incluye llamar a tres exfuncionarios de la Cel, después del periodo de Sol Bang, estos son Nicolás Salume, Irving Tóchez y Leopoldo Samour; al ex presidente Antonio Saca, y de ser posible, al actual presidente Mauricio Funes.

"En vista que el conflicto inició bajo el mandato del presidente Saca, sería conveniente escucharlo a él bajo la misma filosofía que debemos traer a todos los funcionarios en cada categoría, si vamos a oír la versión del presidente

Flores, creemos que también es apropiado oír la versión del presidente Saca, que es otro involucrado, idealmente hubiera sido traer al presidente Funes también", aseveró.

Sin embargo, el presidente de la comisión especial, el diputado del FMLN, Jaime Valdez, explicó que en una primera jornada llamarán únicamente a los funcionarios involucrados en el periodo del ex presidente Flores, aunque no descartó que también se convoque a otros actores dependiendo del resultado que tengan las entrevistas.

"Si esa investigación arroja que debemos continuar, pues continuamos. Lo que estamos haciendo es tomando las primeras medidas", acotó.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta al máximo experto de la lucha anti-pandillas

Estimado Carlos Ponce:

Te reto a un debate público. Tenemos casi un año (el tiempo que dura 'la tregua') de llevar una guerra de columnas, y para más joder en el mismo Diario. Yo en favor de este proceso, que para mi abre al país la oportunidad histórica (y tal vez única) de resolver uno de sus problemas principales: la inseguridad, con todas sus nefastas consecuencias sobre nuestra economía, nuestra cultura y nuestra forma de vida. Tú en contra de este proceso, que para ti no es otra cosa que una estrategia del crimen organizado de legitimarse y escalar a mayores niveles de influencia.

Podríamos seguir con esta guerra de columnas, con directas e indirectas, acusaciones y descalificaciones - hasta donde el Diario lo permita. Con el peligro de

aburrir a nuestros lectores.

Te propongo algo más audaz y también más efectivo y divertido: enfrentémosnos en un debate público, cada uno con su análisis, sus argumentos, sus visiones, y (sobre todo) sus propuestas de solución. Pidamos a una universidad que convoque y coordine el debate. Si no quieres ir a la Universidad Nacional (donde yo tampoco soy el personaje más popular, me imagino) o en la UCA (donde hay algunos que coinciden más con las críticas tuyas, como Jeannette Aguilar), escoja otro escenario que más te convenga. A mi me da igual, puede ser la Academia de Seguridad Pública, la Escuela Militar, o incluso el patio central del penal de Ciudad Barrios, donde viven 2,500 pandilleros seguramente interesados en el tema...

También lo podemos hacer en equipos

más amplios, para despersonalizar. A mi perfectamente me podría acompañar Raúl Mijango, monseñor Fabio Colindres o Toni Cabrales. Tú puedes pedir a mi gran amigo Chico Bertrand Galindo que te acompañe con argumentos y exhortación. O a Rodrigo Ávila, Jeannette Aguilar, al padre Antonio Rodríguez o cualquier enemigo declarado de 'la tregua'.

Hagámoslo incluso más dramático, no como un show, sino para realmente llegar al fondo del tema: Yo invito a uno de los voceros de las pandillas, y tú al jefe de uno de los comandos de exterminio que siguen tratando el problema ejecutando a pandilleros. Pongámonos todo sobre la mesa, todo lo que hay que decir, todo lo que hay que saber, todo lo que hay que preguntar, todo lo que hay que contestar.

Incluso, si no quieres discutir conmigo,

no importa. Mi lugar lo puede perfectamente tomar William Pleitez o Roberto Rubio, don Toni Cabrales o Francisco de Sola. No lo he consultado con ellos, pero estoy seguro que todos estarían dispuestos a enfrentar este debate, porque es necesario para el país. No importan las personas, importan las visiones y los argumentos. Importan los principios que nos mueven estar trabajando, unos para hacer sostenible el proceso que comenzó con la tregua, otros para hacerlo fracasar.

Así que espero que me dejes saber qué modalidad de debate te conviene. Y hagámoslo. Y de carambola, algo aprendemos. Saludos, Paolo Lüers

Anexo A – 3



INAUGURACIÓN.
EN MAYO DE 2012, LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA ANUNCIABA CON POMPA LA APERTURA DEL SITIO WEB DE TRANSPARENCIA.

El diputado y directivo de la Asamblea por el FMLN Roberto Lorenzana optó por desvirtuar la credibilidad del solicitante de la información en lugar de contestar por qué se niega ese tipo de informes. "Lo que diga FUNDE no me interesa, FUNDE es pura politiquería", afirmó Lorenzana.

Otros directivos, como Francisco Merino, del PCN, y Guillermo Gallegos, de GANA, se encuentran de viaje fuera del país.

LISTA DE OBRAS DE ARTE

ALAC también denunció que le fue negada información sobre los detalles en los gastos que hizo la Asamblea para la compra de obras de arte, así como la lista de obras que adquirió el congreso.

"Declarar como información confidencial la información relativa a la compra de obras de arte, debido a que el acuerdo de junta directiva requerido por la ALAC 'contiene datos personales sensibles, como son nombres personales (...)'. No existe listado alguno que contenga esa información", fue la respuesta del congreso, según la institución.

ALAC consideró: "Dicha resolución vulnera el derecho de acceso a la información pública, al restringir el acceso a datos, listados e informes que por su naturaleza y con base en la misma LAIP se consideran de interés público".

Para el caso, el artículo 10 de la LAIP establece que "los entes obligados, de manera oficiosa pondrán a disposición del público (...) la información siguiente: (...) 1º) las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme". Por otra parte, la inexistencia del listado de obras de arte compradas por la Asamblea Legislativa denota una grave irregularidad en el uso de fondos públicos, ya que todo proceso de compra estatal debe, ante todo, identificar la obra, bien o servicio en el que se invertirán los recursos presupuestarios disponibles para un fin lícito.

OFICIOSA

El artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información establece la información que las instituciones del Estado deben facilitar.

NUMERAL 19

Deberán divulgarse las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme, detallando en cada caso: A. Objeto. B. Monto. C. Nombre y características de la contraparte.

NUMERAL 13

También deberán facilitar las entidades del Estado "los informes contables, cada seis meses, sobre la ejecución del presupuesto, precisando los ingresos, incluyendo donaciones y financiamientos, egresos y resultados", dice el artículo 10 relativo a la información de obligada difusión.

LA PRENSA GRÁFICA publicó, mediante información que fue filtrada por fuentes, los gastos en que incurrió la Asamblea en regalos navideños y bebidas alcohólicas (\$46,835.05), así como el gasto en obras de arte (\$150,000).

SIN ACCESO A INFORMACIÓN

El diputado arenero Edwin Zamora consideró que la junta directiva, además de informar al resto de diputados sobre lo que se acuerda en esa instancia, debería consultarles sobre las decisiones a tomar, por las repercusiones que esto conlleva para la imagen de la Asamblea, aunque se trate de acciones administrativas.

"Están representándonos a nosotros. Las acciones que se toman en esta Asamblea Legislativa y las acciones que toma la directiva de la Asamblea, de alguna forma refleja nuestro trabajo y nuestras decisiones, aunque no hayamos tenido nada que ver", cuestionó el parlamentario.

"Las acciones que se toman en la Asamblea y en la directiva de alguna forma reflejan nuestro trabajo y decisiones, aunque no hayamos tenido nada que ver."

Edwin Zamora, ARENA

"Lo que diga FUNDE no me interesa, FUNDE es pura politiquería."

Roberto Lorenzana, directivo del FMLN en la Asamblea

"Yo creo que habría que publicar si ha habido autorización de la junta directiva para ciertas cosas, si se han comprado esas cosas o se han comprado más."

Milena de Escalón, directiva de ARENA en la Asamblea

Sala CSJ amparó por derecho a información

Ciudadana demandó al Ministerio de Medio Ambiente porque no le entregaron estudios técnicos.

JESSICA ÁVALOS
politica@laprensagrafica.com

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) amparó a una ciudadana que demandó al ministro y a la viceministra de Medio Ambiente por vulneración a sus derechos de petición y acceso a la información.

La ciudadana había solicitado al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) una certificación de estudios técnicos realizados en Ciudad Versalles, urbanización ubicada en San Juan Opico, La Libertad.

Plazo

Sala de lo Constitucional estableció plazos distintos a los titulares del MARN para la entrega de la información porque la demandante hizo una petición a cada una.

La sala determinó que "existen estudios técnicos cuyos resultados podrían haber sido proporcionados a la interesada". Sin embargo, según la resolución, el MARN no atendió las solicitudes planteadas.

Los titulares de Medio Ambiente habían planteado que esa información estaba disponible en la página web del ministerio. Sin embargo, la Sala de lo Constitucional resolvió en contra de ambos y le otorgó 15 días a la viceministra, Lina Dolores Pohl; y 30 al ministro, Herman Rosa Chávez, para que contesten las solicitudes de la demandante.

El fallo fue firmado por los propietarios: Belarmino Jaime, Florentín Meléndez, Sidney Blanco y Rodolfo González, y por Celina de Escalón, suplente del magistrado Salomón Padilla.

Presidente asegura que hay transparencia aun sin instituto

El mandatario dijo ayer que pronto nombrará a los delegados del Instituto de Acceso a la Información Pública.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

En el país sigue sin constituirse el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), por la falta del nombramiento de los comisionados por parte del presidente de la República, a pesar de que la ley está vigente desde mayo del año pasado. No obstante, para Mauricio Funes esa situación no es un elemento trascendental para que no haya acceso a la información pública.

"No puedo seguir aceptando que se diga que por no haber nombrado a los comisionados no hay transparencia ni acceso a la información", declaró ayer el pre-

sidente de la República.

Al respecto, indicó que el instituto solo está para mediar entre los solicitantes de la información y la institución del Estado que la niega y emitir la respectiva resolución. "Lo demás nosotros lo estamos cumpliendo. Tenemos nuestros portales en internet, damos mucha información", aseguró el funcionario.

El mandatario rechazó la propuesta de las ternas enviadas por distintos sectores para elegir a los delegados del instituto. En diciembre del año pasado, la Sala de lo Constitucional invalidó cuatro artículos del reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, entre ellos el artículo 73.

El jefe de Estado se amparó en dicho artículo para rechazar las cinco ternas propuestas por sectores para nombrar a los delegados. Ayer, Funes indicó que están analizando jurídicamente el tipo de reformas que deben realizar al reglamento por la mencionada sentencia de la sala.

"En breve vamos a elegir a los comisionados. Tenemos que hacer las consultas jurídicas necesarias para modificar el reglamento en los términos que la sentencia de la Sala de lo Constitucional nos lo ha pedido", detalló el presidente Funes. El jefe de Estado insistió en que la falta de nombramiento de los delegados no pone en riesgo al país.

FMLN pide restar atribución Instituto Acceso Información

El grupo promotor de la ley de transparencia dijo que la propuesta del FMLN es una afrenta al derecho humano que vuelve inútil al instituto.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El FMLN impulsa en la Asamblea Legislativa una reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) con la que busca restarle facultades al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), que tras 461 días desde el plazo establecido por la ley aún no se ha constituido por el Ejecutivo.

La enmienda efemenista, que fue conocida en la plenaria de ayer, pretende derogar la atribución que tiene el IAIP para "resolver controversias en relación a la clasificación y desclasificación de información reservada", como lo regula actualmente el inciso G del artículo 58 de la normativa.

La bancada efemenista también quiere enmendar el artículo 75 de la LAIP para que el instituto ya no ordene, sino que recomiende a las instituciones conceder el acceso de la información pública al interesado, una vez haya sido determinado que esta no es reservada o confidencial.

El grupo promotor de la normativa, por su parte, calificó las enmiendas como "una afrenta al derecho humano y constitucionalmente reconocido de acceso a la información pública".

El grupo, conformado por diversas organizaciones de la sociedad civil, dice que las reformas "contradicen el principio de máxima publicidad y vuelven inútil el instituto (de Acceso a la Información Pública)".

Las otras reformas mocionadas por los farabundistas buscan elevar a categoría de "información reservada" la realizada por el Organismo de Inteligencia del Estado



Polémica. El FMLN pretende reformas legales para restarle facultades al Instituto de Acceso de Información Pública mientras el presidente Funes aún no ha juramentado a los comisionados que deben velar porque las instituciones entreguen la información.

(OIE), el Centro de Intervención de las Telecomunicaciones y todas las actividades relacionadas con la seguridad presidencial.

RECHAZO Y APOYO

El grupo promotor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública rechazó la pretensión del FMLN y dijo que se vulnera el derecho humano de acceso a la información pública y vuelve inútil el trabajo del IAIP.

ARENA y CD también rechazaron las modificaciones sugeridas por el FMLN.

"Podemos intuir que es el presidente (Mauricio Funes) el que le

ha pedido a su partido: 'ayúdenme a blindarme y a blindar a funcionarios que están clasificando cierta información como confidencial'", denunció la congresista arenera Patricia Salazar.

Polémica

La reforma a los artículos 19, 58 y 75 de la Ley de Acceso a la Información Pública mantiene enfrentados a ARENA y al FMLN en el parlamento.

(información) es reservada y que no", dijo Salazar.

El diputado de CD Douglas Avilés recordó: "Cuando la ley

fue aprobada, se hizo convencidos de que íbamos a transparentar una serie de procesos que realizan las instituciones públicas del Estado hacia los ciudadanos, y retroceder en ese afán sería un error histórico".

Guillermo Gallegos, diputado de GANA y segundo vicepresidente del congreso, dijo que respaldará las enmiendas y justificó su decisión. "De la emoción de querer aprobar esta ley, cuando fue aprobada, son de las cosas que se nos pasaron por alto", dijo.

El legislador del FMLN Jaime Valdez acusó a ARENA de "estar tergiversando la reforma", pues recordó que el partido de derecha ya está en campaña electoral de cara a los comicios de 2014.

Avalan ley especial para los exbolsones

Los diputados buscan facilitar el libre tránsito de los ciudadanos en la zona.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa aprobó ayer, con 73 votos, un régimen especial de identificación, migratorio y aduanero para los residentes en los exbolsones. Los parlamentarios buscan facilitar el tránsito de los ciudadanos en las zonas fronterizas del país que tienen doble nacionalidad: la salvadoreña y hondureña.

La nueva disposición se denomina ley de creación del régimen especial aplicable a las personas afectadas por la sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992.

La base de la ley será el censo que deben realizar las instituciones gubernamentales para identificar a los ciudadanos que tienen doble nacionalidad. Con dicho censo, el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) deberá emitir el registro en dicho censo, dice la ley en el artículo 2.

"Lo que vamos a hacer con esta ley es facilitar y visibilizar a los salvadoreños que han estado en esta situación, para que ellos puedan moverse libremente", indicó Karina Sosa, parlamentaria del FMLN.

Además, el RNPN deberá asignar un número de identidad o serie a los menores que residen en la zona para facilitarles un carné. La ley especial se aplicará en seis zonas fronterizas del país: Tecpangüisir, Las Filas, Arcatao, Nahuaterique, Monteca y Goacorán. Así explicó Edgar Escolán, diputado de ARENA.

Los habitantes de los sectores delimitados por la sentencia "recibirán un trato igual al de los nacionales dentro del territorio de la República", expresa la ley.

Un nuevo censo

La ley exige realizar un nuevo censo de población en las seis zonas fronterizas del país. Hasta 2008 eran alrededor de 20,000 las personas.

"Mejor deróguenla, porque estas reformas le quitan el corazón y el cerebro a la ley, pues hoy será letra muerta y más burocracia."

Patricia Salazar,
diputada de ARENA

"Reformar la ley en una idea de retroceder sería un error, pues muchos de los contenidos de ellas es un paso hacia atrás."

Douglas Avilés,
diputado CD

"De la emoción de querer aprobar esta ley, cuando fue aprobada, son de las cosas que se nos pasaron por alto."

Guillermo Gallegos,
vicepresidente congreso y diputado GANA

"Es una afrenta al derecho humano y constitucionalmente reconocido de acceso a la información pública."

Grupo promotor
de Ley de Acceso a la Información Pública

ARTÍCULOS SUSTITUIDOS

Los diputados del FMLN, GANA y PCN avalaron hacer dos sustituciones de artículos de la LAIP.

CÓMO ERA

ARTÍCULO 75

La falta de respuesta a una solicitud de información en el plazo establecido habilitará al solicitante para acudir ante el instituto (...) para que este determine si la información solicitada es o no reservada o confidencial... Si la información es de acceso público, el instituto "ordenará" conceder el acceso de la misma.

CÓMO QUEDA

La falta de respuesta a una solicitud... En caso de que el ente obligado notificare la existencia de una reserva, el instituto después de verificada la argumentación de dicha declaratoria podrá confirmarla. En caso de no compartir los criterios establecidos en la declaratoria de reserva, "recomendará" al ente obligado dar acceso.



CONDENAN REFORMAS A LA LEY DE INFORMACIÓN

FERNANDO ROMERO/
AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Los diputados del FMLN, GANA y PCN aprobaron ayer a las 2:30 de la madrugada siete reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con las que se reitera la reserva de información de varias instituciones, se vuelve a dar derecho de veto a las temas propuestas para comisionados al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y se le quita autoridad al IAIP frente a las instituciones del Estado.

Los diputados que no votaron por las reformas, de ARENA, CD, PDC y cuatro independientes, criticaron la decisión y calificaron la medida como un madrugón legislativo y un atentado contra el derecho a la información de la población salvadoreña.

"Leyendo la reforma al artículo 75 de la LAIP (que le elimina autoridad al IAIP), solo me queda decir que mejor deroguemos la ley. El que está obligado a dar la información va a poder decidir qué es y qué no es información reservada, y el instituto solo va a poder recomendar, no ordenar, que la institución dé la información. Así, mejor que no haya ley ni instituto", dijo el diputado de ARENA Mario Valiente.

En defensa de su propuesta, la diputada jefa de fracción del FMLN, Norma Guevara, manifestó

Diputados del FMLN, GANA y PCN le arrebatan autoridad al Instituto de Acceso a la Información Pública. **ARENA condena las reformas de ley. Instituciones critican la decisión legislativa** y advierten que acudirán a la Sala de lo Constitucional de la CSJ.



CÓMO ERA

ARTÍCULO 76

Las infracciones a la presente ley se clasifican en muy graves, graves y leves. Son infracciones muy graves: (...) No proporcionar la información cuya entrega haya sido ordenada por el instituto.

CÓMO QUEDA

Las infracciones a la presente ley se clasifican en muy graves, graves y leves. Son infracciones muy graves: (...) No proporcionar la información cuya entrega haya sido ordenada por el instituto siempre y cuando no sea considerada como información reservada, atendiendo a lo dispuesto en el artículo anterior (75, sustituido).

POLÉMICA. EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SE DESATÓ UN FUERTE DEBATE AYER EN LA MADRUGADA POR LA APROBACIÓN DE REFORMAS A LA LAIP.



FOTO DE LA PRENSA/AMEL GÓMEZ

que la Asamblea no había aprobado "la Biblia" al crear la LAIP y que esta podía ser reformada. Los cambios fueron aprobados con 46 votos a favor y 29 en contra.

Mientras tanto, el coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción (ALAC), Roberto Burgos, dijo que "las reformas constituyen un obstáculo para el ejercicio del derecho al acceso a la información pública".

Burgos manifestó que la propuesta de reforma se "manejó en secreto" y se aprobó en la madrugada, contrario al criterio de que la Constitución establece que una ley debe tener la mayor divulgación posible. Adelantó que no solo pedirán declarar inconstitucional la reforma (a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia), sino también el proceso en el que se aprobó.

El representante de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta, dijo ayer que las reformas a la LAIP "violaban los derechos humanos y abren por-

tillos a la corrupción". "Esta es una reforma que tiene una intención política de revertir lo dictaminado por la Sala de lo Constitucional en cuanto busca elevar a la ley todo lo que declaró inconstitucional en el reglamento", aseguró Villalta.

El procurador para la Defensa de los Derechos Humanos condenó las reformas aprobadas por 46 diputados del FMLN, GANA y PCN, y recordó que la LAIP procura la transparencia del Estado. "Los funcionarios públicos estamos obligados a transparentar nuestro trabajo. Las reformas no pueden afectar el derecho a la información que tiene todo ciudadano", acotó el defensor del pueblo.

La diputada suplente de ARENA Patricia Salazar manifestó, ayer en la madrugada, después del aval a las reformas, que no tiene duda de que muchas personas se abocarán a la Sala de lo Constitucional para revocar esas reformas.

FUNES Y EL FISCAL SE DESMARCAN DE REFORMAS A LAIP. PÁGINA 4

"El obligado a dar la información va a decidir qué es y no es reservado, y el instituto solo va a poder recomendar. Así, mejor que no haya ley."

Mario Valiente,
diputado de ARENA

"Hemos sostenido algo: no aprobamos la Biblia. No podemos reformar los evangelios. Pero es atribución de la Asamblea reformar leyes."

Norma Guevara,
diputada del FMLN

"Las reformas a la Ley de Acceso a Información Pública violan los derechos humanos y abren portillos a la corrupción."

Ramón Villalta,
representante de la ISD

"La verdadera intención de los diputados del FMLN que presentaron la reforma era restringir las atribuciones del instituto de acceso."

Roberto Burgos, de ALAC/FUNDE

REFORMAS

Las siete reformas a la LAIP se derivan en cuatro adiciones de literales e incisos en igual número de artículos, una derogación y dos sustituciones.

REFORMA 1

En el artículo 6, referente a las definiciones, se incluyen las definiciones del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones, de la Inteligencia del Estado, del Organismo de Inteligencia del Estado y de la seguridad de la Presidencia de la República. En este último caso, se define la seguridad presidencial como las acciones que lleva a cabo el Estado Mayor Presidencial (EMP) en cuanto a garantizar la seguridad personal del presidente de la República y la de su familia, de los mandatarios y funcionarios extranjeros que visiten el país, de los expresidentes de la República y de "otras personalidades", dice la reforma.

REFORMA 2

En el artículo 19, que se refiere a la información reservada, el FMLN, GANA y PCN aprobaron incorporar que serán clasificadas como información reservada las acciones que pongan en peligro al Organismo de Inteligencia del Estado, al funcionamiento del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones y todas las acciones del EMP.

REFORMA 3

En el artículo 53 se intercalan tres incisos nuevos que le dan potestad a los ministros de vetar a cualquier miembro de las temas propuestas a comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública. Con la reforma, para la elección de los comisionados del IAIP la ley le daría facultad al ministro de Economía de vetar la tema propuestas por el sector empresarial, al ministro de Gobernación para el sector profesional, al ministro de Educación para las universidades, a la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia para las asociaciones de periodistas y al Ministerio de Trabajo para los sindicatos.

REFORMA 4

Se deroga el literal g del artículo 58, que está relacionado a las atribuciones del Instituto de Acceso a la Información Pública. El literal g faculta al IAIP a "resolver controversias en relación con la clasificación y desclasificación de información reservada". Eso queda derogado en las reformas.

REFORMA 5

En el artículo 96, se incorpora un inciso final que explica que para los casos de información reservada, el Instituto de Acceso a la Información Pública solo tendrá el poder de "recomendar" el acceso a la información.

APES dice reformas debilitan al instituto

Gremial de periodistas espera un análisis jurídico de grupo promotor sobre reforma.

La expresidenta y actual integrante de la junta directiva de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), Nery Mabel Reyes, manifestó ayer que el Instituto de Acceso a la Información (IAIP) cuando nazca será una institución "débil", si se mantienen las reformas a la ley aprobadas el viernes en la madrugada por la Asamblea Legislativa.

Reyes, sin embargo, dijo que la gremial aún deberá analizar las condiciones legales en que quedaría el instituto a partir de dicha reforma, si aceptan la incorporación de su representante o deciden no hacerlo.

"Esto ameritaría un mayor análisis, creo que a escala de grupo promotor se puede ir profundizando, para ver realmente qué futuro puede tener la integración del instituto", dijo la expresidenta de la gremial.

"De una cosa sí hemos estado claros los distintos sectores que postulamos comisionados: el que haya una ley favorezca al país", y en ese entendido se ha apoyado todo el proceso de formación de la normativa, manifestó Reyes.

Recordó la periodista que alrededor del Instituto de Acceso a la Información ya existía un debate, luego de que una sentencia de la Sala de lo Constitucional de la CSJ declaró inconstitucional un artículo de la LAIP que permitía al presidente de la República vetar ternas propuestas para el instituto.



CRÍTICAS. NERY MABEL REYES, DIRECTIVA Y EXPRESIDENTA DE APES, CUESTIONA LA REFORMA.



FOTO DE LA PRENSA CORTESÍA

NIEGA PARTICIPACIÓN. EL PRESIDENTE FUNES RECHAZO QUE HAYA TENIDO QUE VER EN LA INICIATIVA PROMOVIDA POR EL FMLN PARA REFORMAR LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PERO SI HACE MÁS EFICAZ AL IAIP LA SANCIONARÁ, DIJO.

FUNES Y EL FISCAL SE DESMARCAN DE REFORMAS A LAIP

Presidente rechaza, sin embargo, versión de ARENA de que reformas busquen tapar corrupción en el Gobierno.

AMADEO CABRERA/
AMÍLCAR MEJÍA

politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, y el fiscal general, Luis Martínez, se desmarcaron ayer de la reforma a la Ley de Acceso a la Información Pública, luego de que los diputados del FMLN Jaime Valdez y Jackeline Rivera habrían manifestado que Funes y Martínez promovían los cambios.

"Yo entiendo que la iniciativa fue promovida por el FMLN y acompañada por el resto de fracciones, el Ejecutivo no ha tenido nada que ver, el Ejecutivo cumple la ley tal como la aprueban los diputados", afirmó Funes.

Valdez manifestó que Martínez hizo la sugerencia de las reformas durante una reunión a puerta cerrada de la comisión de legislación. Rivera, citó otro matutino, dijo que la propuesta se hizo en combi-

"Más bien, debería de ser el FMLN acompañado por otras fracciones quienes expliquen qué les llevó a introducir esas reformas."

Mauricio Funes, presidente

"No hemos solicitado ninguna reforma. Aclaración pública."

Luis Martínez, fiscal general

nación con la Presidencia de la República. Pero aunque el mandatario se desmarcó de haber impulsado las reformas a la LAIP, cuestionó las críticas de la fracción parlamentaria de ARENA.

"Yo no puedo aceptar la crítica que en forma irresponsable hace el partido ARENA al asegurar que

con esta reforma lo que se busca es encubrir la corrupción dentro del Gobierno. ¿Cuál corrupción? ¿Dónde está la corrupción?", señaló el mandatario en una aparente defensa de la reforma.

Funes dijo que sería "prematura" si reaccionara a la modificación que no fue iniciativa suya, pero que, en todo caso, si la reforma hace más eficaz el trabajo del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), no tendrá más (remedio) que "sancionarla".

"Más bien, debería de ser el FMLN, quien tuvo la iniciativa de presentarlas y que fue, entiendo, acompañado por otras fracciones parlamentarias quienes expliquen qué les llevó a introducir esas reformas, ellos aprobaron la Ley de Acceso a la Información Pública, ellos han decidido reformarlas, ellos sabrán por qué lo hicieron", insistió el mandatario.

Por su parte, el fiscal Martínez expresó de manera muy escueta a través de su cuenta de Twitter: "No hemos solicitado ninguna reforma. Aclaración pública".

OPINIÓN DE LECTORES

"Seguimos viviendo de los madrugones"

Tras conocerse las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), aprobadas ayer en la madrugada, lectores de LA PRENSA GRÁFICA expusieron su postura. Unos en contra y otros a favor. A continuación algunos comentarios.

Esta ley estaba sirviendo para caracterizar a este Gobierno, pero lamentablemente los diputados empañan este cambio, porque seguimos viendo los madrugones que caracterizaron a los gobiernos de derecha.

Juanapp

En todos los gobiernos del mundo la información dada al pueblo es clasificada, es decir, hay reservas en unos casos.

Septiembre12o

Claro que hay información que es clasificada, por lo general la información que tiene que ver con la seguridad del Estado. Pero pregunto, qué tiene que ver la seguridad del Estado cuando queremos saber cuánto gasta el Gobierno en publicidad, y hablo de este como de cualquier Gobierno que pueda venir.

JCortez

Esta era la oportunidad de que demostraran que tenían la buena voluntad de trabajar para la prosperidad del país, pero con esto dieron señales de que no tienen buenas intenciones.

Democracia quiere

El que nada debe nada teme... pero por lo visto mucho que temer, ¿será porque hay mucho que deber?

Martin90Fonseca

El presidente Funes debe vetar esta ley, aunque se lo reclamen.

Ernesto Elias

¿Y cuándo hemos tenido acceso a la información pública? Nunca, hasta hace poco nos dimos cuenta cómo se eligen los magistrados y cuánto ganan.

GR360

Un mal mensaje para la población de parte de estos señores legisladores y en especial del FMLN.

Juarp

Ja ja no quieren que les saquen los trapos sucios al sol.

Marielva Novoa

¿Por qué celebrar que nos oculten la información de lo que se gasta?

Row Martín Chamba

Otro madrugón, cuando Sigfrido había prometido que iban a terminar antes, pero que se puede esperar de un político.

Gustavo Melarao

Que pregunten al pueblo si está de acuerdo con que se le esconda en qué invierten.

Vita Elizabeth

A mí no me engañan, les alige que ya no podrán abusar del libertinaje obligándonos a informar con objetividad.

Raúl Ulises Cornejo

¿Qué es lo que la Asamblea tiene que esconder?, intereses políticos.

Jairo Edimar Composto

¿Y cuál es el miedo? Por qué no se abren a que los fiscalicen.

Eduardo Lakera





“La SIP ve esas reformas como un grave retroceso de El Salvador, un atropello a la libertad de prensa y al libre acceso a la información.”

José Roberto Dutriz,
vicepresidente regional de la SIP por El Salvador



“Esperaría que el presidente considere los malestares que va a causar que sancione estas reformas y que revierta, que no las sancione.”

Manuel Flores,
presidente de la Asociación de Medios

CASA DE LA TRANSPARENCIA



Reformas a Ley de Acceso a la Información Pública, aprobadas por FMLN, GANA y PCN, **reciben más condenas por medios de comunicación y gremio periodístico.** Expectación ante decisión presidencial de avalar o vetar los cambios.



“Es lamentable lo que estos partidos han hecho y creo que deben dar una explicación a la población. También Casa Presidencial.”

Narciso Castillo,
entrevistador de televisión



“Tratan de evitar el buen desarrollo que estaba teniendo esta ley al abrir la información a la población. Es lamentable.”

Ricardo Chacón,
gerente de redacción de El Diario de Hoy

SEÑALAN GRAVE RETROCESO POR CAMBIOS EN LAIP

FERNANDO ROMERO/SUSANA PEÑATE/BYRON SOSA
politica@laprensagrafica.com

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), institución que representa a 1,600 periódicos en todo el continente americano y vela por la libertad de prensa, consideró ayer como “un retroceso” las reformas aprobadas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) por los

grupos parlamentarios del FMLN, GANA y PCN en la Asamblea Legislativa, el pasado viernes durante la madrugada en la sesión plenaria del congreso.

El vicepresidente regional de la SIP por El Salvador, José Roberto Dutriz, opinó: “Es un agravado atropello contra la libertad de expresión y contra el elemental de-

recho humano de la sociedad de poder informarse del actuar de los gobernantes que democráticamente eligió”, en referencia a las reformas que debilitan la LAIP y que le arrebatan autoridad al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) sobre todas las instituciones estatales que no sean transparentes.

El vicepresidente regional de la SIP dijo que “se observa con claridad” que la intención de las reformas, como la realizada al artículo 75 de la ley, es quitar toda la autoridad al IAIP, y solo le dejan una “potestad paupérrima de recomendar”.

Dutriz denunció que otra de las reformas, la concerniente al artículo 53 de la LAIP, le abre facultades a los ministros convocantes de vetar a cualquier miembro de las ternas propuestas a comisionados del IAIP.

Según la reforma, el ministro de Economía puede vetar a los miembros o la terna completa propuesta por el sector empresarial; el ministro de Educación puede vetar la terna de las universidades; el ministro de Gobernación puede vetar la terna del sector profesional; el secretario de Comunicaciones de la Presidencia puede vetar la terna de las asociaciones de periodistas y el ministro de Trabajo puede vetar la terna propuesta por sindicatos.

“Se les ha olvidado que el derecho a la información pública es un derecho humano, inalienable de la sociedad. La SIP ve esas reformas como un grave retroceso de la libertad de expresión ciudadana, a la libertad de prensa, al libre acceso a la información de los ciudadanos y que tanto necesitan las sociedades modernas”, apuntó Dutriz.

El vicepresidente de la SIP informó que de manera urgente la Comisión de Libertad de Prensa de la institución abrirá un expediente para analizar a profundidad los mecanismos para defender la validez de la actual ley en El Salvador, que hasta ahora había sido bien vista por el mundo e incluso catalogada como la cuarta mejor ley de los países que la implementan.

Dutriz señaló que las reformas a la LAIP violan la Constitución de la República, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales de los que El Salvador es firmante. La SIP, informó Dutriz, exhortará al presidente Mauricio Funes a que veto las reformas a la ley porque “pondrían a El Salvador en el camino equivocado en el derecho al acceso de información”.

Mientras tanto, el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Claudio Paolillo, manifestó ayer: “Es muy preocupante que los parlamentarios salvadoreños hayan resuelto modificar, para mal, una ley que era buena para la libertad de expresión en general”.

ABOGARÁN POR EL VETO

El presidente de la Asociación de Medios de El Salvador, Manuel Flores, calificó ayer de “lamentables” las reformas a la LAIP que fueron aprobadas por diputados del FMLN, GANA y PCN, ya que “dejan sin fuerza la ley”.

“Considero que no es la manera. Esperaría que el presidente considere los malestares que va a causar que él sancione (apruebe) estas reformas, y que revierta, que no la sancione”, dijo Flores.

Entrevistadores televisivos y gerentes de redacción de otros periódicos se sumaron ayer a las condenas y aseguraron que los diputados que aprobaron las reformas le deben explicaciones a la ciudadanía (lea la siguiente nota).

FUNCIONARIOS ANTE REFORMAS

Algunos funcionarios del Gobierno y otros municipales dieron opiniones sobre reformas aprobadas por FMLN, GANA y PCN.

MINISTRO DE LA DEFENSA

● **El titular del ramo de la Defensa, José Attilio Benítez, dijo ayer que el ministerio es de los que cumplen la LAIP y aseguró que no tiene inconvenientes con las reformas.** “Hemos estado dando la información que se nos ha requerido. Si esto se modifica o no, nosotros vamos a estar abiertos a dar la información que se nos requiera”, dijo Benítez.

ALCALDE DE ILOPANGO

● **El jefe municipal de Ilopango, Salvador Ruano, dijo ayer que la alcaldía dará toda la información pedida por los ciudadanos.** “Lamento mucho y es un retroceso a la transparencia, a la legalidad y a lo que el pueblo espera. Lamento la actitud del presidente de la República que a saber qué es lo que quiere esconder o a quién le quiere ayudar”, señaló.

MINISTRA DE SALUD

● **La titular de Salud, Marta Isabel Rodríguez, aseguró ayer que aún no había leído las reformas aprobadas por diputados del FMLN, GANA y PCN.** Sin embargo, dijo que desde el ministerio se cumple la LAIP. “Desde luego, tenemos un excelente encargado de transparencia, que es el licenciado Carlos Castillo, y se está haciendo buen trabajo”, expresó.



Expectación. Medios de comunicación y gremio periodístico a la espera de decisión de sanción o veto de Funes a reformas.

Gremio periodístico cuestiona a diputados que avalaron reforma

Funcionarios públicos podrán ahora reservarse cualquier información, dicen periodistas.

Periodistas locales criticaron ayer las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que los diputados del FMLN, GANA y PCN aprobaron el viernes pasado de madrugada, durante la sesión plenaria del parlamento.

El periodista televisivo Narciso Castillo lamentó la decisión de los legisladores de los tres partidos políticos y consideró que deben rendir cuentas a la población por lo que llevaron a cabo el viernes en la madrugada.

“Es lamentable lo que estos partidos han hecho y creo que deben dar una explicación a la

población, especialmente en sus dichos que dicen favorecer la libertad la expresión, la transparencia y el combate a la corrupción, y con estas reformas demuestran todo lo contrario, que lo que quieren es que no haya transparencia y si fomentar la corrupción. Estos tres partidos tienen que explicar por qué se contradicen en sus discursos”, reclamó ayer Castillo.

El entrevistador apuntó que “también Casa Presidencial debe dar una explicación clara de en qué posición está”. “El presidente debe explicar a la población cuál es su posición real en relación con la transparencia que él dice fomentar y luchar por ella. No se puede alegar

que la ley no establecía las reservas normales y lógicas que debe tener cualquier país. Aquí se ha ido mucho más allá y lo que se quiere es dejar a esta LAIP sin herramienta para establecer la transparencia”, reclamó.

Información reservada

El gremio periodístico advierte que funcionarios públicos podrán ocultar información que es de carácter oficial a la clasificación como reservada.

Por su parte, Ricardo Chacón, gerente de redacción de El Diario de Hoy, aseguró que las reformas “tratan de evitar el buen desarrollo que estaba teniendo esta ley al abrir la información a la población”. “Tratan de frenar los avances que legítimamente se han mostrado en los últimos

meses con la LAIP. Es lamentable. El presidente de la Asamblea Legislativa ya puede decir que son reservados sus gastos en las regalías de Navidad”, acotó.

OPINIÓN DE LECTORES

“Están tapando la suciedad”

El presidente tiene que vetar estas reformas, si de verdad es un Gobierno transparente, pero como lo veo el Frente y sus aliados le están tapando las suciedades a Funes.

José Oliva

Hay actividades malversas y corruptas que no se pueden comprobar debido a que tienen las herramientas para cubrirlas. El sistema está diseñado para que haya corrupción.

Romeo

Si a sabiendas que existía la ley y tenían que dar cuentas se atrevieron a despilfarrar dinero en su fiesta de Navidad, de qué no serían capaces si ahora no tendrán que dar cuenta a nadie, se pueden regalar lo que se les antoje y hacer viajes por todo el mundo, esta es una puerta a la corrupción.

César Rivera

Por medio de estas reformas están creando los mecanismos necesarios para ocultarla del ojo crítico del pueblo salvadoreño, pues no permite el acceso a la información pública, por lo tanto no se puede descubrir la corrupción en el Gobierno.

Oliver

Si no hay corrupción cuál es el temor, cuando uno está libre dice entren y busquen, a ver si encuentran algo, pero con esta reforma ya nadie puede darse cuenta, ya que hay muchas cosas que serán confidenciales.

Polo

Y desde cuándo un Gobierno ha tenido credibilidad. ARENA lo hizo fue saber esconder y maquillar lo que hizo por años, este Gobierno lleva el mismo camino.

Oscar Ramos

Empresarios: reformas desmotivan la inversión

Consideraron que cambios a ley son un retroceso a la transparencia gubernamental

MIGUEL MARROQUÍN/
SUSANA PEÑATE
politica@laprensagrafica.com

Miembros de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) lamentaron las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que aprobaron los diputados del FMLN, GANA y PCN en la pasada sesión plenaria.

Luis Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio y miembro de la junta directiva de la ANEP, dijo que dichas reformas son consideradas como un retroceso en el sistema de transparencia de las instituciones gubernamentales.

"Lamentablemente, en un madrugón se aprobó la reforma de una ley que debería ser discutida de manera pública y extensa y se viene a retroceder en el poco avance que se había dado en el tema de la transparencia", declaró el empresario salvadoreño.

Agregó que este tipo de acciones legislativas, en lugar de contribuir a la motivación de la inversión de empresarios nacionales y extranjeros, abona a que se pierda confianza en el Gobierno.

"El Gobierno le tiene miedo a la transparencia y eso puede hacer pensar a algunos inversionistas que aquí hay corrupción, malver-



Restricción. Organizaciones consideran que las reformas son un obstáculo al ejercicio del derecho de acceso a la información.

sación y eso no es algo que atraiga a la inversión extranjera", mencionó Cardenal.

Por su parte, el director jurídico de la ANEP, Javier Argueta, instó al mandatario Mauricio Funes a vetar las reformas realizadas por los diputados a la ley de información.

"Está en manos del presidente

de la República el comprobar la transparencia de la cual ha venido hablando y de esa manera cumplir con los compromisos que ha hecho con transparencia internacional", comentó Argueta.

Dijo que con la reforma se violenta el derecho humano de estar informado, además de considerar

que el Instituto de Acceso a la Información perdería todo sentido debido a que no tendría la fuerza para demandar a las instituciones públicas a dar la información.

La Iniciativa Social para la Democracia (ISD) también pidió al mandatario vetar la reforma.

"Las reformas a la LAIP violan

los derechos humanos y abren portillos a la corrupción", dijo Ramón Villalta, director de ISD.

El Grupo Promotor de LAIP informó que mañana hará un pronunciamiento "contra estas acciones que ponen en riesgo el acceso a la información pública, un derecho humano y fundamental".



"En un madrugón se aprobó la reforma de una ley que debería ser discutida de manera pública y extensa."

Luis Cardenal,
ANEP



"Está en manos del presidente comprobar la transparencia de la cual ha venido hablando"

Javier Argueta,
ANEP

Quijano y Sánchez Cerén chocan por madrugón

Candidato de ARENA crítica reformas a LAIP. Vicepresidente aplaude decisión legislativa.

FERNANDO ROMERO/
FLOR LAZO
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial de ARENA y alcalde de San Salvador, Norman Quijano, acusó al FMLN de estar en contra de la trans-

parencia del Estado y del acceso a la información de la ciudadanía.

"Lo que ha dicho el FMLN con esto es que no queremos que a nuestros ministros los supervisen, no queremos que a nuestros funcionarios públicos los estén auscultando", dijo el candidato por el partido ARENA.

Quijano lamentó que el FMLN, junto con GANA y PCN, "hayan matado" la Ley de Acceso de Información Pública (LAIP) antes de que se integrara el Instituto de

Acceso a la Información Pública (IAIP), ente rector de la LAIP.

"Todos sabemos que hubo una resolución de la Sala de lo Constitucional ordenándole (al presidente Mauricio Funes) que convirtiera en una realidad el Instituto de Acceso a la Información. Antes de que todo esto surja, antes de que la ley nazca en pleno ejercicio, el FMLN la mató antes de tiempo", manifestó el candidato arenero.

Quijano vaticinó que habrá gremios de abogados, instituciones

privadas o incluso partidos políticos dispuestos a interponer demandas ante la Sala de lo Constitucional para revertir las reformas a la LAIP.

Mientras tanto, el vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, dijo que la intención de los diputados que llevaron a cabo las reformas no era ocultar información y fomentar la corrupción, sino "no transgredir" otras leyes que dan reserva de

información a la Fiscalía General de la República o al Organismo de Inteligencia del Estado.

"Yo creo que es una valoración que han hecho más en el ámbito de que las leyes no interfieran en las funciones de otros órganos. No creo que sea con el propósito de debilitar la ley. Solo con el hecho de que exista la ley implica cambios en el Gobierno", afirmó Sánchez Cerén, y recordó que el presidente Funes tendrá que sancionar o vetar las reformas a la LAIP.



OBSERVACIONES DEL GRUPO PROMOTOR

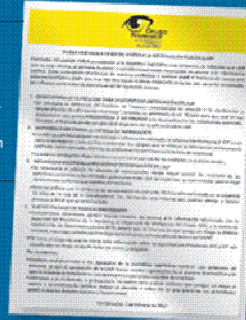
El grupo promotor de la LAIP hace consideraciones sobre las reformas de los diputados.

SIN PODER

Una reforma le deroga la atribución al IAIP de "resolver controversias en relación a la clasificación y desclasificación de información reservada".

EVASIÓN

Cuando una institución no da información, el IAIP puede "ordenar" que se entregue. Pero con la reforma, el IAIP solo podría "recomendar".



VETO

Funcionarios convocantes de temas de candidatos a comisionados IAIP tienen derecho a veto, cuando ya se resolvió que es inconstitucional.

RESERVAS

Las reformas establecen reservas "innecesarias", ya que hay actividades de instituciones cuya información ya es reservada, como CIT u OIE.

IGLESIAS PIDEN VETO A REFORMAS DE LAIP

Líderes religiosos apelan al derecho a la información ante el presidente Funes. Esperan rectificación de diputados.



LLAMA A DIPUTADOS

EL ARZOBISPO JOSÉ LUIS ESCOBAR LLAMÓ AYER A LOS DIPUTADOS QUE APROBARON LAS REFORMAS A LA LAIP A "RECTIFICAR" SUS DECISIONES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.



FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO CAMPOS

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los representantes de la Iglesia católica y de la Alianza Evangélica hicieron ayer un llamado al unísono al presidente de la República, Mauricio Funes, para que considere que las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) no armonizan con el espíritu de transparencia plasmado en la ley y que por ello, abogaron, debe vetar las enmiendas avaladas por diputados del FMLN, GANA y PCN.

El arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar, dijo ayer en su conferencia dominical que para garantizar el bien común de la sociedad y el derecho "invulnerable" a la información, Funes debe de proceder a vetar las reformas a la LAIP.

"He escuchado al señor presidente decir que va a estudiar el punto, que lo está reflexionando. Entonces yo me atrevería a pedirle al señor presidente que no san-

cione (apruebe) estas reformas, que la ley se constituya como debe ser. Yo espero que sean vetadas estas reformas, como he dicho hace un momento. Yo esperaré que el señor presidente va a tomar esa decisión", dijo Escobar.

Para el presidente de la Alianza Evangélica, el pastor Jorge Cervantes, quienes defienden los cambios en la LAIP podrían argumentar que sus fines solo son para resguardar información de suma delicadeza para la seguridad nacional. "Pero más nos parece que está dedicada, precisamente, para limitar la información que se pueda mandar a la población", dijo el pastor ayer en la mañana, durante una conferencia de prensa.

Por ello, Cervantes manifestó que Funes debería tomar consideraciones antes de decidirse a sancionar, observar o vetar las reformas aprobadas en el congreso.

"Esperamos que como comunicador o como periodista en sus años anteriores, (el presidente Mauricio Funes) pueda valorar lo que significan estos cambios que se han hecho a la ley. Nos co-

"Yo espero que sean vetadas estas reformas. Yo esperaré que el señor presidente va a tomar esa decisión."

José Luis Escobar,
arzobispo de San Salvador

locamos en un escenario diferente, en el cual, de ser sancionadas estas reformas, vendrán a conveniencia de quienes las hayan promulgado, pero no a conveniencia del pueblo en realidad", dijo el pastor.

Escobar y Cervantes hicieron énfasis en la reforma de ley que debilita al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) ante instituciones estatales y municipales que se nieguen a dar información por clasificarla como reservada, aunque según la ley no deba tener ninguna reserva.

"El instituto debe ser una entidad fuerte, eficiente y que pueda cumplir su misión, que es tan importante en una sociedad democrática y en un tiempo como el



Conferencia. El grupo promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública pedirá este día al presidente de la República, Mauricio Funes, que vote las reformas a la LAIP.

OPINIÓN DE LECTORES

“Hecha la ley, hecha la trampa”

“Estos diputados medianos están iniciando el camino a los futuros candidatos para que nadie los denuncie en sus patrañas de corrupción, como lo que hicieron en la Asamblea Legislativa, que con nuestros impuestos se dieron su Navidad.”

Miguel Aguilar

“En el discurso de toma de posesión, este señor (Mauricio Funes) vociferó que la corrupción terminaría, pero hoy no hace nada por destapar las sinvergüenzadas y los abusos de los dineros del pueblo, hoy cambia el discurso. Antes él hablaba de transparencia, hoy ayuda para los procederes oscuros y amaños.”

Alfredo

“¿Qué más se puede esperar de un partido político que no quiere que se indague acerca de sus acciones para hacerlo todo a su antojo? Ahí tienen el resultado de los que se rasgan las vestiduras apuntando a los gobiernos anteriores acusándoles de corruptos.”

Juan Romero

“La mordaza que este trío de mafiosos (FMLN, GANA y PCN) pretende poner a la libre información no es sino con el propósito de encubrir sus actos. El monopolio ALBA no está exento, pues tiene mucho por explicar sobre sus millonarios dividendos.”

Sanclair

“Sería mejor que no existiera ley de transparencia, digo esto porque así no se estaría dando tanto escándalo en la búsqueda de información, que se supone debe ser de conocimiento público. Ahora nadie puede quedarse callado cuando se le niega la información que solicita. Hecha la ley, hecha la trampa.”

Medardo

“Los diputados que manobran a las espaldas del pueblo no merecen llamarse representantes del pueblo.”

Ramón Adilio Ramírez

Promotores de LAIP analizan acudir a CSJ

Alcalde efemelenista Nayib Bukele pide a su partido “derogar” las reformas a la ley de información.



FOTO DE LA PRENSA RONY GONZALEZ

Madrugón. El presidente de la Alianza Evangélica, el pastor Jorge Cervantes, lamentó que reformas a la LAIP se dieran en un madrugón de la Asamblea.

quieren ser transparentes ni rendir cuentas a la población.

El pastor Cervantes dijo que al quitarle atribuciones al IAIP, los diputados delegaron en las autoridades de las instituciones gubernamentales “la decisión de clasificar o no clasificar la información”. “Tristemente, vamos a tener un instituto que va a estar supeditado a la decisión de una persona o un grupo de personas que no les convenga, probablemente, que esa información fluya”, señaló Cervantes.

Escobar, en tanto, calificó de “aborto” la intención de destruir las facultades del IAIP antes de que se constituya, debido a la falta de nombramientos por Funes.

“Yo compararía al IAIP como a un niño que va a nacer y la familia está llena de esperanza y alegría. Lamentamos mucho que pareciera que, con todo respeto debo decir esto, los señores diputados como que obstaculizan el buen nacimiento de este instituto con las reformas a la ley. Qué lástima. Es como un intento de aborto a la ley”, manifestó el arzobispo.

El grupo promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) dará una conferencia de prensa este día para dar una posición propositiva ante las reformas a la LAIP que aprobaron diputados del FMLN, GANA y PCN el viernes pasado durante la madrugada en la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa.

Miembros del grupo promotor informaron a LA PRENSA GRÁFICA que una de las proposiciones más importantes que hará el conglomerado de instituciones impulsoras de la LAIP es la petición al presidente de la República, Mauricio Funes, de que veto las reformas avaladas en el congreso y que perjudican las atribuciones del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Las reformas, que fueron aprobadas por los diputados, tienen que ser sancionadas (aprobadas), observadas o vetadas por el presidente de la República. El grupo promotor solicitará de forma pública al mandatario que proceda a vetar las enmiendas a la LAIP.

Ayer, al cierre de esta edición, aún no se había confirmado si el grupo promotor de la LAIP iba a anunciar para hoy la posibilidad de recurrir a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia en caso de que el jefe de

Gobierno decida sancionar las reformas a la ley.

El grupo promotor de la LAIP está integrado por las instituciones FUSADES, IIDC, ASDER, APES, El Faro, UCA, FUNDE, ANEP, CEJ y DTJ.

BUKELE PIDE DEROGACIÓN

El alcalde de Nuevo Cuscatlán por el partido FMLN, Nayib Bukele, usó el sábado pasado su cuenta de Facebook para pedir a su partido que derogue las reformas a la LAIP que impulsó y fueron aprobadas la semana anterior en la Asamblea Legislativa.

“Estamos a tiempo de echarnos para atrás. El FMLN tiene la oportunidad de reivindicarse con su pueblo. Errar es de humanos, corregir es de sabios. Corrijamos”, animó Bukele a sus correligionarios.

El alcalde efemelenista cuestionó a los miembros de su partido. “De la forma en la que está redactado el texto (de reformas a la LAIP), es un golpe a la transparencia que tanto predicamos como oposición, y que como recién partido de Gobierno aprobamos.

¿Por qué ahora nos echamos para atrás? ¿Acaso ya no creemos en la transparencia? ¿Por qué le damos armas a ARENA?”, escribió en la red social. Bukele abogó porque su partido rectifique.

Medidas

El grupo promotor podría advertir que recurrirá a la Sala de lo Constitucional en caso de que el presidente Funes decida avalar las reformas a la LAIP. Mientras tanto, pedirá veto.

“Esperamos que como periodista en sus años anteriores, (el presidente Funes) pueda valorar lo que significan estos cambios.”

Jorge Cervantes, presidente de la Alianza Evangélica

nuestro. La información de la actividad del Estado es pública”, recordó el jerarca católico.

Cervantes aseguró que entidades como el IAIP deberían “presionar para que exista verdadera transparencia en el gasto”. “Ha habido mucha recaudación, pero, probablemente, una administración deficiente de los recursos; y por eso estamos teniendo déficit de caja y otros problemas que no deberían ser la norma en medio de esa condición”, expresó.

A CONVENIENCIA DEL GOBIERNO

Los líderes religiosos coincidieron en que las reformas para arrebatar autoridad al IAIP podrían deberse a que existen funcionarios que no



A la CSJ. El Grupo Promotor de la LAIP condenó ayer las reformas a la Ley de Información, pidió al presidente Funes que las veto y advirtió con ir a la Sala de lo Constitucional si Funes las aprueba.

FOTO DE LA PRENSA/GIOVANNI LEMUS

Advierten retiro candidatos IAIP si Funes avala reformas

Grupo Promotor anuncia que acudirá a Sala de lo Constitucional si aprueban enmiendas a la LAIP. Red Latinoamericana para la Democracia lanza una alerta por cambios a la ley.

FERNANDO ROMERO/
AMÉLÍCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Los representantes de sectores empresariales y de asociaciones de periodistas proponentes de ternas de candidatos para el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) pusieron ayer en duda su participación para integrar el instituto si el presidente Mauricio Funes avala las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Javier Argueta, director jurídico de ANEP y miembro del sector empresarial proponente de ternas de candidatos al IAIP, aseguró que, de forma automática, se retirará a los candidatos postulados para el instituto si el mandatario avala los cambios a la ley. "Nosotros como ANEP no propondríamos más. No podemos acompañar estos actos

"Si esas reformas el presidente de la República no las veta, entonces, por decencia, por honor, por dignidad política, lo mejor fuera derogar toda la ley. Tiene que vetar las reformas."

René Portillo Cuadra,
secretario general de la UTEC

"Si bien las reformas protegen información considerada como de seguridad nacional, deben siempre proteger el acceso a información de todos los ciudadanos."

Mario Nieto Lovo,
rector de la UES

"De la forma en la que está redactado el texto, es un golpe a la transparencia que tanto predicamos como oposición y que como recién Gobierno aprobamos."

Nayib Bukele,
alcalde de Nuevo Cuscatlán por el FMLN

"La asamblea de la APES decidirá si la asociación continúa con las propuestas (en caso de que el presidente Funes sancione las reformas a la LAIP)."

José Luis Benítez,
presidente de la APES

que son la complicidad de la corrupción", dijo Argueta en nombre del sector empresarial.

José Luis Benítez, presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), aseguró que como sector proponente llevaría a discusión de la asamblea de la APES si continuará su participación en la elección de comisionados al IAIP si Funes sanciona las reformas aprobadas por el FMLN, GANA y PCN.

"La asamblea de la APES decidirá si la asociación continúa con las propuestas. Esto refleja el compromiso de seriedad que las instituciones le hemos dado al caso (de elección de candidatos al IAIP)", expresó Benítez.

El Grupo Promotor de la LAIP anunció ayer que, en caso de que el presidente no veto las reformas, tiene preparado un recurso de inconstitucionalidad contra las enmiendas, ya que considera que son

violatorias de la Constitución y su contenido es contrario al espíritu de la misma ley.

"Le pedimos al señor presidente mantener las facultades que el IAIP tenía hasta la fecha de las reformas. Si eso no es posible y el presidente se une a este grupo pequeño de diputados, vamos a tratar de hacer un solo bloque con la Sala de lo Constitucional y nuevamente se les van a caer las intenciones de que los ciudadanos

no luchemos contra la corrupción directamente. El recurso de inconstitucionalidad está listo en un 80%", aseguró Argueta.

El presidente Mauricio Funes advirtió ayer: "No me voy a dejar presionar por ningún sector de la sociedad que me está pidiendo el veto sin previo análisis jurídico".

ACUERDOS INTERNACIONALES
La APES, dentro del Grupo Promotor de la LAIP, denunció ayer

FMLN dice no estar cerrado a devolver potestades al IAIP

ARENA pide a Sánchez Cerén que exija al presidente Funes vetar las reformas a la ley.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana, dijo ayer que su partido no está cerrado a revisar las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), especialmente en lo relativo al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

"Hoy se le quitó el carácter vinculante. Nosotros estamos abiertos a estudiar esa posición, no estamos cerrados. Nosotros tenemos un compromiso con la transparencia, la entrega de la in-

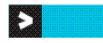
formación", manifestó.

No obstante, Lorenzana aseguró que a pesar de no estar integrado el IAIP, el Gobierno divulga más del 90% de la información que le es requerida por la población y que la Alcaldía de San Salvador lo hace en un 60%. "La información se ha estado entregando sin instituto, prácticamente no hay instituto, pero ha funcionado la ley, quiere decir que puede funcionar", argumentó.

El diputado efemérita dijo que estarán a la espera de lo que decida el presidente de la República, quien deberá sancionar, observar o vetar las reformas a la ley aprobadas el viernes pasado en la madrugada. "Esperemos a ver qué es lo que pasa, si el presidente la

observa. Si la observa, vamos a atender las observaciones. No somos poseedores absolutos de la verdad, estamos abiertos", dijo.

ARENA PIDE VETO



Pendiente

El presidente Mauricio Funes ha dicho que estudiará las reformas hechas a la LAIP pero no adelantó si las sancionará o vetará como pide ARENA.

Por su lado, la fracción legislativa de ARENA pidió al vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, que le exija al máximo dirigente del FMLN, tiene la responsabilidad de llamar a su partido, retractarse de hacer efectivas estas reformas que claramente son un retroceso a nuestra democracia", manifestó Donato Vaquerano, jefe de fracción de ARENA.



Reserva. Las reformas a la LAIP permitirían a cualquier institución estatal negar cualquier tipo de información con solo declararla reservada, sin intervención del IAIP.

que las reformas aprobadas la semana pasada son violatorias de los principios internacionales sobre el derecho de información.

Benítez trajo a cuenta que la Relatoría Especial de la ONU para la Libertad de Opinión y Expresión, la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa para la Libertad de los Medios de Comunicación y la Relatoría Especial de la OEA para la Libertad de Expresión firmaron en 2004 una declaración conjunta para garantizar los derechos ciudadanos de la expresión e información en todos los países, incluido El Salvador.

"La declaración contiene principios internacionales para la información. Es decir, que se tienen que acatar. En esa declaración se dice textualmente: Aquellos que soliciten información deberán tener la posibilidad de apelar cualquier denegación de divulgación de información ante un órgano independiente, con plenos poderes

para investigar y solucionar dichos reclamos", citó Benítez.

"ALERTA" POR LAS REFORMAS

El Secretariado Permanente de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (RedLad) emitió ayer una alerta sobre las reformas a la LAIP que aprobaron 46 diputados de la Asamblea Legislativa el viernes pasado en lo que se conoce como madrugón.

La organización internacional urgió ayer a Funes a vetar las reformas y a garantizar "la libertad de acceso a la información, cualidad inherente para el desarrollo de una democracia plena, real, transparente y efectiva".

El canciller de la República, Hugo Martínez, dijo ayer que hasta el momento no ha recibido peticiones de información de organizaciones internacionales, como la ONU, sobre el caso de las reformas a la LAIP. Detalló estar dispuesto a intermediar en las solicitudes.

EL SILENCIO DEL SUBSECRETARIO

Marcos Rodríguez, subsecretario de Transparencia de la Presidencia, no ha emitido opinión de reformas.

El subsecretario de Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República, Marcos Rodríguez, no ha emitido ninguna declaración pública sobre las reformas a la LAIP que promovió y aprobó el FMLN, en la Asamblea Legislativa.

Rodríguez, desde antes de que se aprobaran las enmiendas, ha mantenido un choque con varios usuarios de la red social Twitter que le exigen que dé una posición como subsecretario de Transparencia. "En su momento haré las declaraciones pertinentes. Por ahora prefiero no hacerlo", escribió en su cuenta. La misma respuesta ha dado a todo usuario que le ha pedido una postura sobre las reformas. Ayer, incluso, el diputado de ARENA Roberto d'Aubuisson le exigió que diera una declaración ya que se había tardado desde el viernes en emitirla. Rodríguez le respondió a d'Aubuisson que falta poco para que dé su posición. "Mucho menos que lo que le tomó a ARENA aprobar una ley de este tipo", le escribió al diputado.

Suvillaga sustituye a Carlos Araujo en JVE

Fuentes de ARENA no descartan que Walter Araujo deje el TSE.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Gerardo Suvillaga, directivo del partido ARENA en el RNPN, sustituirá a Carlos Araujo en la Junta de Vigilancia Electoral (JVE). Así lo confirmó ayer Alfredo Cristiani, presidente del COENA.

Araujo renunció la semana pasada a su cargo en la JVE y como asesor del grupo parlamentario. Según Cristiani, los motivos de Araujo son personales. Además, fuentes del partido no descartan que Walter Araujo, magistrado del TSE en representación de ARENA, también deje su cargo. No obstante, el presidente de ARENA manifestó que el partido no tiene conocimiento de esa situación.

PREPARAN ASAMBLEA

En otro tema, ARENA realizará el sábado una asamblea extraordinaria para aprobar reformas a ocho artículos de los estatutos del partido.



Nuevo representante. Gerardo Suvillaga es el nuevo representante de ARENA en la Junta de Vigilancia Electoral.

ARENA dará mayores atribuciones a la Comisión Política, como un ente estratégico e institucional, integrada, por ejemplo, por los tres expresidentes areneros. Cristiani manifestó ayer que el COENA siempre será "el gestor de mando del partido". Luego de realizar las reformas a los estatutos, el partido procederá a definir los cargos de liderazgos. Cristiani no confirmó su salida de la presidencia del COENA, como se ha especulado.

Además, Norman Quijano, presidencial arenero, no descartó ayer que en esta semana se dé a conocer el nombre de su compañero de fórmula, aunque, según Cristiani, no hay fecha.

ARENA, GANAY PCN avalan regreso de Samayoa

Pactan archivar denuncias contra diputados areneros.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Los legisladores de ARENA, GANA y PCN que integran la comisión de legislación y puntos constitucionales aprobaron ayer un dictamen que restituye a Rodrigo Samayoa sus plenos derechos como diputado.

Según el diputado de GANA Guillermo Gallegos, el fallo de la Cámara de lo Penal establece que la Asamblea cometió un error al desahorar a Samayoa porque se trataba de delitos menos graves.

Sin embargo, un tribunal de Paz de Santa Tecla que conoció recientemente el caso resolvió que las acusaciones contra Samayoa son graves y ahora será la Corte Suprema de Justicia la que deberá escoger otro tribunal para que resuelva sobre Samayoa.

Y en efecto, el FMLN se mostró contra el inmediato retorno de Samayoa, bajo el argumento de que se debe esperar que culmine



Retorno. A Samayoa le pagarán salarios no laborados y regresará a pesar de que su caso penal sigue abierto.

el proceso judicial.

Gallegos dijo que Samayoa se incorporará a sus labores pero que ya no será directivo.

En la misma reunión, los parlamentarios de los tres partidos adelantaron su disposición de enviar al archivo los procesos de desafuero contra los diputados areneros Carlos Reyes y Benigno Portillo, denunciados por acoso sexual y amenazas, respectivamente. "Estamos en los mismos casos, son delitos menos graves y por lo tanto correrían la misma suerte de ir al archivo", añadió Gallegos.

Jaime Valdez dijo que el FMLN está en contra de archivar el caso contra Reyes, quien incluso está denunciado ante la PDDH.

Nación : @LPGPolítica

Sánchez Cerén vería bien que Funes frene reforma a LAIP

D'Aubuisson dice que petición a Funes no es contundente

AMÍLCAR MEJÍA/
FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial del FMLN y vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, dijo que las reacciones ante las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), ameritan que el presidente de la República las veté. "Frente a las reacciones sobre las reformas a la LAIP, veo bien que el presidente vete dichas reformas. Estoy por el derecho del pueblo a estar informado plenamente", manifestó el candidato en su cuenta de Twitter.

El diputado de ARENA Roberto d'Aubuisson consideró que el posicionamiento de Sánchez Cerén no es suficientemente contundente en contra de la reforma. "Creo que si él quiere demostrar su compromiso con la transparencia, lo primero que debe hacer es demandarle al presidente que vete, no solo decirle que está bien que lo vete", afirmó.

Además, expresó que la postura del candidato presidencial efemenista viene después de la avalancha de críticas que se han generado en contra de la reforma. "Está asustado porque creo que no dimensionaron el impacto que esto iba a tener", dijo D'Aubuisson.

Peró el presidente de la República, Mauricio Funes, no adelantó ayer ninguna señal de que piense frenar la reforma, que quita al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) la potestad de ordenar a las instituciones del Estado otorgar información que ha sido negada.

Funes dijo ayer, durante un acto público, que el acceso a la información está garantizada para



Críticas. Las reformas a la LAIP, que quitan potestad al Instituto de Acceso a la Información Pública, han recibido fuertes críticas. ARENA pidió a Sánchez Cerén que exigiera a Funes vetarlas. El vicepresidente lo sugirió, pero ARENA dice que es insuficiente.

"Frente a las reacciones sobre las reformas a la LAIP, veo bien que el presidente vete dichas reformas."

Salvador Sánchez Cerén,
candidato presidencial del FMLN

toda la población y no solo para un pequeño grupo. "El acceso a la información es un derecho del pueblo salvadoreño, no de un pequeño grupo de empresas mediáticas ni tampoco de un pequeño grupo de políticos acostumbrados a no ser transparentes y que nunca dieron información en 20 años."

"No tenemos que rendirle cuenta a un grupito de diputados y diputadas que semana a semana no hacen más que criticarnos",

"Si él quiere demostrar su compromiso con la transparencia, debe demandarle al presidente que vete."

Roberto d'Aubuisson,
diputado de ARENA

añadió el presidente.

Por su lado, el efemenista Orestes Ortiz mostró su respaldo a Sánchez Cerén. Añadió que las reformas son necesarias, pero que en este momento "la sociedad no ha madurado en condiciones de comprender mejor los alcances de la reforma".

Walter Guzmán, de GANA, dijo que mantienen su apoyo a la reforma, pero que el presidente Funes tiene la última palabra.

#PRESIDENTE VETE

Campana en redes sociales para que presidente revierta las reformas a la LAIP.

- Este hashtag, #presidente vete, invita a sumarse contra la reforma.
- Un video grabado por jóvenes aparece en el sitio de MedioLleno explicando sobre las repercusiones de las reformas a la ley.
- En un juego de palabras, los participantes en el video parecieran decirle a Funes que se vaya: "Presidente vete, presidente vete, presidente vete este decreto".

Magistrado salvadoreño al frente de la CCJ

Ricardo Acevedo es presidente de Corte Centroamericana.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El magistrado salvadoreño Ricardo Acevedo Peralta fue escogido ayer por el pleno de la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), una dependencia del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), como nuevo presidente de la institución entre 2013 y 2014.

Acevedo Peralta fue uno de los magistrados de la CCJ que votó a favor de la causa de la Asamblea Legislativa contra la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en el caso de los nombramientos de 11 magistrados de la CSJ, en abril de 2012, que fueron declarados inconstitucionales por la sala.

El magistrado salvadoreño, quien fungió en su momento como

canciller de la República, fue elegido de forma unánime por el pleno de la CCJ. Según el portal en internet de la CCJ, el pleno decidió también que el vicepresidente de la corte sea el excanciller hondureño Guillermo Pérez Caddalzo-Arias.

"(Los dos magistrados) han sido actores claves del

proceso de integración de la región centroamericana en forma directa, incidiendo en diversos momentos cruciales e importantes de la integración, bajo distintas administraciones, en la cuales asumieron su activa participación, siempre realizando valiosos aportes a la unidad de los pueblos centroamericanos", informó la CCJ.



Presidente. El magistrado Ricardo Acevedo Peralta será el nuevo presidente de la Corte Centroamericana de Justicia.

ANEP pide al presidente vetar las reformas a la ley

Debilitar el instituto está encaminado a encubrir corrupción, dice.

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) consideró ayer que las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública "obstaculizan la contraloría social,

eliminando la función principal de la ley, que es permitir a los ciudadanos gozar del derecho fundamental de tener total acceso a la información pública".

A través de un comunicado, la gremial empresarial también cuestiona la reforma que le quita al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) la au-

toridad para liberar información que se niegan a entregar las entidades del Estado y la considera una decisión política.

Eliminar esas facultades "es una acción política orientada a facilitar el encubrimiento de la corrupción en el Estado", afirma el pronunciamiento de la dirigencia de la ANEP.

La gremial advirtió que "de ser sancionadas estas reformas, El Salvador estaría violentando acuerdos internacionales", además de poner en peligro la obtención del FOMILENIO II.

Por tanto, pidió al presidente de la República que vete las reformas y que no dilate la elección de los integrantes del IAIP.

Samayoa podría recibir por restitución hasta \$30,000

Controversia en ARENA por devolución del fuero al diputado de GANA

FERNANDO ROMERO/
AMILCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El diputado de GANA Rodrigo Samayoa podría recibir una cantidad cercana a \$30,000 en concepto de salarios no devengados y prestaciones de ley, si así lo reclama el parlamentario, luego de que la Asamblea Legislativa le devuelva el fuero constitucional.

La cantidad de alrededor de \$30,000 se desglosaría en el pago de seis salarios de diputado de \$4,025.72 (entre septiembre de 2012, cuando fue desafortado, y febrero de 2013). Además, se le podría sumar el bono navideño del congreso, una prestación reglamentaria que consiste en un salario extra, por lo que serían otros \$4,025.72, añadido al aginaldo, que no percibió.

Samayoa fue destituido de la junta directiva del congreso pocos días antes de que se le quitara la inmunidad. Por ello, su salario, mientras no gozaba del fuero, debió ser el de un diputado "de la llanura" y no el de un directivo.



Retorno. Los diputados de ARENA, GANA y PCN en la comisión de legislación aprobaron restituirle los derechos a Samayoa. FMLN pide esperar fin de juicio.

El jefe de fracción legislativa de GANA, Walter Guzmán, aseguró ayer que el legislador tiene derecho a que se le devuelva el fuero

debido a que ya se demostró de forma judicial que el legislador está acusado de un delito "menos grave", por lo que deberá ser juz-

"Él tiene que ser restituido como diputado y sus sueldos también deben ser restituidos. Es de ley."

Walter Guzmán,
diputado jefe de grupo parlamentario de GANA

"Todo lo que la ley ampare estamos obligados a cumplirlo. Si se le devuelve salario, eso él lo pedirá."

Donato Vaquerano,
diputado jefe de grupo parlamentario de ARENA

gado cuando deje el cargo de diputado, en 2015. Guzmán señaló que Samayoa tiene derecho también a que se le restituyan los salarios que no devengó en el tiempo en el que estuvo fuera.

Mientras tanto, en ARENA existe una controversia alrededor del caso Samayoa. El diputado Roberto d'Aubuisson dijo ayer que no existe apoyo de la fracción de ARENA para devolver el fuero a Samayoa. La diputada Ana Vilma de Escobar aclaró de tajo que ella no va a votar por la restitución del parlamentario. Pero el jefe de fracción, Donato Vaquerano, adelantó que si no existe persecución penal por delito grave contra Samayoa, no existen razones por las que el diputado no vuelva.

FMLN avala proyecto de ley soberanía alimentaria

Iniciativa fue presentada por Universidad de El Salvador.

NACIONALES
politica@laprensagrafica.com

La fracción legislativa del FMLN acompañó ayer un anteproyecto de ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional presentado por la Facultad de Agronomía de la Universidad de El Salvador.

"La propuesta de ley tiene por objeto garantizar el derecho de todas y todos los salvadoreños de contar con alimentos suficientes, inocuos y nutritivos acordes a sus necesidades vitales", plantea la propuesta presentada por la institución de educación superior.

Asimismo, se busca que estos alimentos sean accesibles física, económica, social y culturalmente de forma oportuna y permanente; asegurando la disponibilidad, estabilidad y suficiencia de estos, sostiene la iniciativa retomada por la fracción parlamentaria del FMLN.

La iniciativa plantea que en la Constitución de la República "no aparece explícitamente regulado el derecho humano a una alimentación adecuada", pero esperan que la Asamblea ratifique el decreto que contempla el derecho a la alimentación como una obligación del Estado. La iniciativa será revisada en la comisión agropecuaria.

Parlamentarios evalúan cerrar plenarios entre las 9 y las 10 de la noche

El objetivo es evitar celebrar sesiones durante las madrugadas, dicen.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la comisión política discutieron ayer el método para evitar que las sesiones plenarios se prolonguen hasta las madrugadas, luego de las críticas de la sociedad hacia los legisladores por decidir temas de interés de la nación en horas nocturnas y por el mismo cansancio que denunciaron

los diputados de la comisión, luego de prolongados desvelos.

El diputado presidente del congreso, Sigfrido Reyes, propuso a sus colegas que se podrían llevar a cabo dos sesiones plenarios cada semana. En la primera se discutirían y se aprobarían dictámenes y en la segunda se podrían abordar las iniciativas de ley.

Reyes propuso también que se ponga un límite de hora, que oscilaría entre las 9 y las 10 de la noche, para concluir con las plenarios. En los casos en que se queden en la agenda temas de importancia, por acuerdo de los



Límite. La Asamblea Legislativa pondría en práctica este jueves, en su sesión plenaria, un preacuerdo de no sobrepasar de las 10 de la noche en el desarrollo de la reunión semanal en el Salón Azul del congreso.

diputados aprobaría continuar con la sesión plenaria al día siguiente.

La mayoría de legisladores de la comisión política vio con buenos ojos la segunda propuesta de Reyes y acordó convocar a la subcomisión de reformas al reglamento

interior para que proceda a hacer las reformas normativas necesarias para prohibir que los diputados traspasen los umbrales de la medianoche en las plenarios.

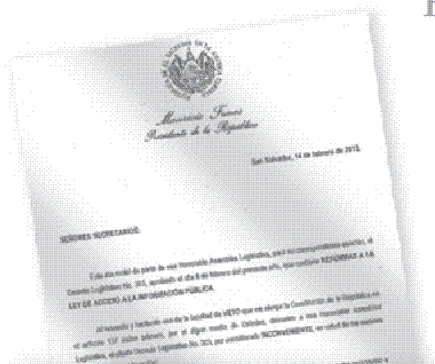
Los parlamentarios aprovecharon el tema para hacer autocríticas

para dejar conciencia en los jefes de grupos parlamentarios para que, según sea posible, los diputados hagan uso responsable del tiempo en sus intervenciones, no utilicen términos insultantes ni se desvíen de los temas.

FUNES VETA REFORMAS A LA LAIP

Los cambios que la Asamblea hizo a la ley la semana pasada fueron vetados por "inconvenientes". **ARENA asegura que la sociedad civil "dobló el brazo" al presidente, a FMLN, GANA y PCN.**

Ejecutivo, por su parte, rechaza argumentación del partido opositor.



EL VETO PRESIDENCIAL
EL PRESIDENTE MAURICIO FUNES VETÓ AYER POR LA TARDE LAS REFORMAS A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. LOS CAMBIOS FUERON APROBADOS EN EL CONGRESO DURANTE UN "MADRUGÓN".

En virtud de lo anterior, el suscrito es de la opinión que dichas reformas no son convenientes para los avances que se han logrado en cuanto al derecho de acceso a la información pública y su entrada en vigencia significarían un enorme retroceso de lo logrado por este Gobierno en cuanto a la creación de mecanismos contundentes que permitan a la población vigilar la gestión y la transparencia con la que se ha venido actuando, por lo que reitero, no es procedente incorporarlas a nuestro ordenamiento jurídico.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, vetó ayer los cambios a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que incluían nuevas causales de reserva y reformaban el proceso de elección de los comisionados al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), institución a la cual también le restaban facultades para resolver controversias.

"El suscrito es de la opinión que dichas reformas no son convenientes para los avances que se han logrado en cuanto al derecho de acceso a la información pública", dice Funes en sus argumentaciones.

La Asamblea Legislativa remitió ayer al gobernante el decreto con las reformas a la LAIP, aprobadas con dispensa de trámites el pasado viernes en la madrugada por las bancadas del FMLN, GANA y PCN.

De inmediato, las reformas causaron rechazo de diversos sectores de la sociedad y solicitaron al presidente Funes hacer uso del veto, de lo contrario, acudirían a la Sala de lo Constitucional de la CSJ.

Funes había dicho que no iba a aceptar presiones de la sociedad civil, asegura que estas enmiendas "significarían un enorme retroceso de lo logrado por este Gobierno en cuanto a la creación de mecanismos contundentes que permitan a la población vigilar la gestión y la transparencia con la que se ha venido actuando, por lo que reitero que no es conveniente incorporarlas al ordenamiento jurídico".



"El suscrito es de la opinión que dichas reformas no son convenientes para los avances que se han logrado en cuanto al derecho de acceso a la información pública."

Mauricio Funes, presidente de la República

Sin embargo, ARENA aseguró ayer que la decisión de veto del gobernante fue movida por las presiones de los sectores de la sociedad.

Donato Vaquerano, jefe de fracción arenera en la Asamblea Legislativa, no tuvo reparos al asegurar ayer que la sociedad civil "le dobló la mano" a Funes.

"La población salvadoreña ha logrado hacer cambiar de conducta al presidente de la República y a los partidos políticos que pretendían manchar la ley", dijo Vaquerano, quien ponderó el rol jugado por los salvadoreños en las redes sociales.

Aunque Funes lo ha negado, ARENA afirma que el presidente de la República fue quien propuso las enmiendas a la norma y que con su veto "fue vencido (por el) pueblo salvadoreño, que le ha dicho que ante la intransigencia, tozudez y prepotencia existe algo que es indispensable en una democracia, y eso es la voz del pueblo".

El secretario de Asuntos Jurídicos de la Presidencia de la República, Ricardo Marroquín, rechaza que las presiones sociales hayan llevado a Funes a vetar las enmiendas.

CONTINUA EN LA PÁGINA 4

“Le dobló el brazo el pueblo salvadoreño al presidente, al FMLN, a GANA y al PCN. Este es el primer gran triunfo que tiene el pueblo, que debe estar pendiente de las decisiones y de los madrugones.”

Donato Vaquerano, jefe de bancada ARENA

“Nos dijeron (los diputados nuestros que votaron) que había sido un error y que había que enmendarlo. La decisión del presidente de vetar (el decreto) es correcta, porque no era correcto lo que se hizo.”

Antonio Almendáriz, diputado del PCN

“(Funes) tomó la decisión de vetar por inconveniencia las reformas que promovió la Asamblea Legislativa a la Ley de Acceso a la Información Pública. Lo hizo fundado en derecho y al margen de las presiones que diversos grupos pretendieron ejercer, con fines y argumentos más electorales que jurídicos”, afirmó Marroquín.

El funcionario consideró y recordó: “El derecho de acceso a la información es un derecho constitucional derivado del derecho a la libertad de expresión, por lo que siempre ha estado a disposición del ciudadano; sin embargo, es hasta esta administración que se han proporcionado los mecanismos necesarios para hacerlo efectivo”.

El PCN, que sumó sus siete votos en favor de las enmiendas a la LAIP, ahora reflexiona sobre esa decisión. Su diputado Antonio Almendáriz, que no votó por las reformas, dice que el veto presidencial viene a corregir un yerro del congreso.

“Nos dijeron (los diputados que votaron) que había sido un error y que había que enmendarlo. La decisión del presidente de vetar es correcta, porque no era correcto lo que se hizo”, dijo Almendáriz, que calificó de “apresurada” la reforma votada el pasado viernes a las 1:29 de la madrugada. El PCN respaldó con los votos de dos diputados propietarios y cinco suplentes más la votación.

El jefe de bancada de GANA, Walter Guzmán, dijo que Funes, con su veto, hace uso de su legítimo derecho consagrado en la Carta Magna. Guzmán, sin embargo, ve raro que el vicepresidente y presidenciable efemelenista, Salvador Sánchez Cerén, haya pedido el veto, cuando el FMLN promovió las enmiendas. “No entiendo por qué el candidato presidencial del FMLN le pide al presidente Funes que vote, cuando fue su partido político quien dio iniciativa e insistió en su votación con dispensa de trámites”, dijo Guzmán.

Las enmiendas derogaban la atribución que tiene el IAI para “resolver controversias en relación con la clasificación y desclasificación de información reservada”. Además, este ya no ordenaría, sino que recomendaría a las instituciones conceder el acceso de la información pública al interesado, una vez haya sido determinado que esta no es reservada o confidencial.

Asimismo, elevaban a categoría de “información reservada” la realizada por el Organismo de Inteligencia del Estado (OIE), el Centro de Intervención de las Telecomunicaciones y todas las actividades relacionadas con la seguridad presidencial. También reformaban el proceso de elección de los comisionados al IAI.



APOYO. EL TABLERO ELECTRÓNICO DEL SALÓN AZUL MUESTRA LA VOTACIÓN PARA CON LAS REFORMAS DADAS POR LAS BANCADAS DEL FMLN, GANA Y PCN CUANDO EL RELOJ MARCABA LA 1:29 DE LA MADRUGADA EL PASADO VIERNES. ESTAS FRACCIONES HOY RESPALDAN EL VETO.

LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN EN OTROS PAÍSES

PAÍS	ENTE FISCALIZADOR INDEPENDIENTE Y ESPECIALIZADO	FORMA DE DIRIMIR CONTROVERSIAS ENTRE CIUDADANO Y ESTADO
CHILE	Consejo para la Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> El ciudadano al que se le ha negado la información puede acudir al Consejo para la Transparencia, el cual notificará a la institución que denegó. El proceso se abre a pruebas por un plazo de 10 días. La decisión del consejo es vinculante (art. 25 y 25 Ley n.º 20.285 sobre Acceso a la Información Pública).
MÉXICO	Acceso a la Información y Protección de Datos	<ul style="list-style-type: none"> El ciudadano presenta revisión ante el instituto, en caso de denegatoria de información. Lo que resuelva el instituto es vinculante para la institución que negó la información (art. 49 y 56 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental).
HONDURAS	Instituto de Acceso a la Información Pública	<ul style="list-style-type: none"> Se recurre ante el instituto, cuyas decisiones son vinculantes. Si se está en desacuerdo con lo resuelto por el ente especializado, se abre la vía del amparo (art. 11 y 26 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública).
EUA	No se contempla	<ul style="list-style-type: none"> Las personas solicitantes deben primeramente apelar cualquier negación de divulgar información ante la dirección de la entidad pública respectiva. Esta apelación interna deberá decidirse dentro de 20 días hábiles y, si la apelación se rechaza, total o parcialmente, se debe notificar a la persona solicitante de la posibilidad de revisión judicial (Freedom For Information Act).



FMLN da paso atrás con reformas que impulsó de madrugada en AL

Sin apoyo
La Asamblea Legislativa no tiene ningún voto, de 56 que se requieren, para poder superar el veto del Ejecutivo para con las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). FMLN, GANA y PCN, que votaron por la reforma, hoy respaldan el veto.

GANA recordó que FMLN urgió la aprobación. PCN dice fueron sorprendidos.

Las presiones de la sociedad organizada y el llamado del candidato presidencial Salvador Sánchez Cerén pidiendo el veto para con las reformas a la LAIP fueron piezas fundamentales para que los diputados del FMLN cambiaran de discurso.

“La presión influyó”, dijeron a LA PRENSA GRÁFICA fuentes legislativas cercanas al partido de izquierda, que hablaron en el anonimato.

El FMLN había defendido “a capa y espada” las enmiendas a la normativa, misma que pidió que fueran aprobadas con dispensa de trámites, es decir, que no pasaran a estudio de la comisión de legislación de la Asamblea Legislativa.

Los diputados, dijeron las fuentes, también se unieron alrededor de la postura del candidato Sánchez Cerén, quien a través de su cuenta en Twitter pidió al presidente Funes vetar las enmiendas. “Tenían que respaldarlo para no estar con

discursos diferentes”, dijeron.

El jefe de bancada de ARENA, Donato Vaquerano, aseguró que está claro que la presión de la población ha influido en el FMLN y “sus aliados” para revertir el respaldo. Vaquerano recordó que el FMLN se burló del poder de convocatoria de estos sectores cuando se vio la crisis de poderes en el Legislativo y el Judicial.

El jefe de fracción de GANA, Walter Guzmán, recordó que previo a la aprobación algunos diputados del FMLN “insistieron en que estas reformas eran urgentes” y por eso había que aprobarlas.

El diputado del PCN Antonio Almendáriz, que no participó en la votación, dejó entrever que los legisladores de su bancada fueron sorprendidos en su buena fe. La mayoría eran congresistas suplentes.

“Nosotros les pedimos explicación (a esos diputados) del porqué del acompañamiento, y nos dijeron que había sido una equivocación”, confió el legislador del partido de derecha.





AMÍLCAR MEJÍA



Franzi Hasbún

Secretario de Asuntos Estratégicos

FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA

El presidente no hace las cosas por presión”

Hasbún defiende la política informativa del Gobierno y asegura que ningún Gobierno anterior tuvo la voluntad de avanzar en el tema de la transparencia, como el actual.

Con el documento del veto parcial enviado ayer por el presidente Mauricio Funes a la Asamblea Legislativa en sus manos, el secretario de Asuntos Estratégicos, Franzi Hasbún, defendió la actuación del mandatario y descartó que haya cedido a presiones de sectores de la sociedad civil para no aprobar los cambios al Instituto de Acceso a la Información Pública.

¿Por qué se decide el presidente por un veto a la reforma?

El presidente consideró después de ver cuáles eran los planteamientos que había de parte de organizaciones de la sociedad civil, consideró por lo tanto que era justo y necesario vetarla.

¿Es un razonamiento jurídico?

Es su razonamiento jurídico político. Las reformas tal como se habían presentado abarcan tres causales: 1- la inclusión de nuevas causales de reserva, 2- la reforma

en el proceso de elección de los comisionados, y 3- la modificación de las facultades del instituto, ese fue el planteamiento que nos había aparecido en la reforma. Respecto a la primera reforma, la misma Sala (de lo Constitucional) ha reconocido que pueden existir excepciones al derecho de acceso, atendiendo a la existencia de objetivos estatales legítimos.

¿Digamos que está respaldada esta reforma por el antecedente de un fallo de la Corte?

Sí, es que hay información que por seguridad podría perjudicar determinadas proyecciones del Estado al publicar esa información especialmente delicada. La segunda reforma, el hecho de que los sectores sociales, por ejemplo, no estén interesados en participar. Hay ciertos vacíos, los hemos comprobado. El hecho de que los candidatos no cumplan los requisitos establecidos por la ley para participar, lo cual efectivamente ha pasado en el primer proceso de elección.

¿Si hay deficiencias de participación, esto deja en entredicho la representatividad del instituto?

Sí. En el caso de las asociaciones empresariales y de periodistas solo se presentó un participante. En cuanto a la tercera reforma, razonamos que la aprobación de la ley ha sido un avance en la posibilidad de la persona para hacer efectivo su derecho. Coincide con que este es un derecho de libertad de expresión y por lo tanto tiene coincidencia con el derecho constitucional derivado de la libertad de expresión. El segundo razonamiento es que se ha demostrado el compromiso del Gobierno con la transparencia, con la creación de la Subsecretaría de Transparencia, las oficinas de información y la entrega de más de 3,000 documentos de manera oficiosa. Dentro de las mejores prácticas en este ámbito se considera que la creación de un ente autónomo y especializado para asegurar el cumplimiento de la ley constituye un elemento que dota de mayor efectividad en el ejercicio de los derechos. El cuarto razonamiento es que entre las funciones principales del instituto se le ha brindado de manera vinculante la facultad de resolver sobre controversias con relación a la clasificación y desclasificación de la información reservada, por lo que eliminar esta facultad el presidente consideró que era un retroceso a lo logrado por el Gobierno.

¿Solo en la parte de las potestades del instituto el presidente considera que hubiera sido un retroceso?

Hubiera sido un retroceso con lo logrado a partir de los instrumentos que hemos ido conformando, después de 10 años de estar la ley este es el primer Gobierno que lo impulsa. Esta ley había sido redactada y presentada por el FMLN hace mucho tiempo. La presentó FUSADES unos días después de que nosotros habíamos ganado las elecciones. Pero nosotros fuimos los primeros que dijimos hay que impulsar la ley de información.

Los críticos sostienen que la iniciativa del FMLN de promover la ley pierde su imagen cuando ellos mismos la revientan.

No es cierto porque ellos habían presentado una serie de reformas a la ley de acceso que ellos consideraban que podía ser, digamos, más adaptable a la realidad. Ese fue el razonamiento que presentaron, que era más adaptable al momento actual, entonces presentan una reforma lo cual es completamente normal. La presentaron y entonces el presidente razonó esta consideración y la veta, tanto que en el Frente yo vi contradicciones, el candidato mismo (Salvador Sánchez Cerén) fue el primero que dijo que se vetara.

¿No hubo sugerencias del presidente para estas reformas?

No sé de dónde sacó esto porque esa fue una iniciativa del Frente. Probablemente el Frente razonó que había que hacerla más adecuada a la realidad del país, pero el presidente consideró que la iba a vetar por las razones que expliqué.

El presidente dijo que no iba a responder a presiones, ¿esto no tiene que ver con presiones de la opinión pública?

El presidente, como es lógico, oye planteamientos, se analizan, pero lo que él consideró es lo que razona en el veto. El presidente no hace las cosas por presiones, eso no quiere decir que no vea y evalúe qué dicen los sectores. Pero al presidente Funes ya todos lo conocen que no hace las cosas por presión. Y no hasta con el mismo partido tiene conflicto. Todo el mundo lo conoce, hemos tenido discusiones serias hasta con el mismo partido. No hace las cosas por presión, eso lo llamo discurso electoral, yo diría discurso electorero. ¿O sea que el presidente por presión crea una Secretaría de Transparencia?



Ahora se levantan voces que se rasgan las vestiduras y uno se pregunta ¿y por qué nunca se preocuparon por la transparencia? Desde 2008 había una propuesta. ¿Por qué no la aprobaron?

Nombre: Franzi Hato Hasbún.

Cargo: Secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia.

Otros cargos: Ministro de Educación ad honorem. Es integrante destacado del partido FMLN. Académico.

Nación : @LPGPolítica

Nuevo enfrentamiento por el viaje de Sánchez Cerén

Quieren que explique si el viaje fue financiado con fondos públicos, pues el candidato efemenista hizo proselitismo electoral sobre visita a Uruguay.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

ARENA pidió ayer al presidente de la República, Mauricio Funes, que informe a la Asamblea sobre el viaje del vicepresidente Salvador Sánchez Cerén a Uruguay en diciembre pasado, el cual fue financiado con fondos del Estado.

La fracción parlamentaria tricolor presentó una pieza de correspondencia para que la Asamblea solicite el informe al jefe de Estado, argumentando que Sánchez Cerén viajó con fondos públicos, pero utilizó su reunión con el presidente uruguayo, José Mujica, para hacer proselitismo partidario.

"Creemos que es importante que explique con qué fondos el candidato del FMLN está reali-

zando sus actividades proselitistas fuera del país", dijo la diputada Carmen Elena Calderón Sol de Escalón.

Según la arenera, hay un acuerdo ejecutivo 448 en que se afirma que al candidato del FMLN se le concedió un viaje en misión oficial y que el gasto en boleto de avión se hizo con fondos públicos.

Añadió la diputada que no se puede permitir "que el profesor Sánchez Cerén, usando los fondos públicos, esté haciendo proselitismo en países amigos".

Sánchez Cerén estuvo en Ur-

uguay del 3 al 6 de diciembre pasado. El costo estimado de un pasaje a Montevideo ronda los \$1,700 en época alta.

Dirigentes efemenistas cuestionaron la petición. La diputada Lorena Peña manifestó que la intención de ARENA es crear una cortina de humo para desviar la atención por la "corrupción" descubierta en el contrato de LaGeo-Enel firmado durante la gestión del presidente Francisco Flores. "Como está todo el lío de la corrupción que ARENA hizo en Enel y LaGeo, ellos están viendo

cómo echan cortinas de humo", afirmó Peña.

Violeta Menjívar, secretaria general adjunta del FMLN, consideró que se trata de una acusación risible y pidió al partido de oposición que mejor rinda cuentas por los millones que perdería anualmente el país por la entrega del subsuelo a empresarios extranjeros con la firma del contrato LaGeo-Enel. "Siento que a veces hay doble moral. Creo que es risible ver estas peticiones cuando se están definiendo (descubriendo) grandes irregularidades que los gobiernos anteriores cometieron", recalzó la dirigente efemenista y viceministra de Salud.

La diputada Calderón Sol de Escalón manifestó que su partido no se opone a que se indague dicho contrato, pero también todas las actividades de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) hasta la actualidad.

"Creemos que es importante que el presidente diga si autorizó ese viaje oficial y en qué consistía la misión oficial."

Carmen Elena Calderón Sol de Escalón, diputada de ARENA

"Como está todo el lío de la corrupción que ARENA hizo con (el contrato de) Enel y LaGeo, ellos están viendo cómo echan cortinas de humo."

Lorena Peña, diputada del FMLN

Petición. La bancada de ARENA presentó ayer una pieza de correspondencia en la que propone a la Asamblea Legislativa solicitar al presidente Funes el informe sobre el viaje de Sánchez Cerén a Uruguay. Requiere 43 votos para su aprobación.



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Menjívar no cree que candidatura de Saca viole Constitución

Dirigente del FMLN afirma que candidatura de Saca dispersaría el voto de la derecha.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La secretaria general adjunta del FMLN, Violeta Menjívar, dijo que

el debate sobre si sería constitucional o no una eventual candidatura presidencial del expresidente de la República Antonio Saca solo deja al descubierto la preocupación del partido ARENA de que su candidato, Norman Quijano, sea relegado.

Menjívar manifestó que, a título personal, no considera que una candidatura presidencial de

Saca viole la Carta Magna, como lo han planteado algunos analistas.

"Al parecer no (es inconstitucional). La Constitución de la República es clara de que lo que prohíbe es una reelección inmediata, pero en ese tema que sean los especialistas quienes lo definan", señaló.

La también viceministra de Sa-

lud manifestó que independientemente de que el exjefe de Gobierno se inscriba o no como candidato presidencial, el FMLN trabaja para ganar las elecciones en primera vuelta.

"Creemos de que hay posibilidades de ello y si hay varias opciones de derecha entonces hay posibilidades de dispersión en el voto de derecha", manifestó la funcionaria.

Grupo Promotor de LAIP satisfecho

Saludan veto de Funes pero urgen elección comisionados.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

El Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) manifestó ayer su satisfacción con el veto del presidente de la República, Mauricio Funes, a las reformas avalladas por el bloque FMLN, GANA y PCN.

Los cambios incluían nuevas causales para determinar que la información de las instituciones del Estado era reservada. Además, reformaba el proceso de elección de los comisionados al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Asimismo, restaba atribuciones al instituto para resolver controversias entre las partes.

"Expresamos nuestra satisfacción por el veto presidencial a las reformas a la LAIP, lo cual permitió conservar la efectividad del derecho de acceso a la información pública regulado en dicha ley", indica un comunicado del Grupo Promotor. Atribuyen el logro al rechazo que hicieron distintas organizaciones sociales a las reformas aprobadas el pasado 8 de febrero por la madrugada en la Asamblea Legislativa.

No obstante, piden, una vez más, al presidente Funes que elija a los comisionados del instituto, entre las temas propuestas por cinco sectores, el año pasado. El mandatario aseguró el sábado, en su programa radial, que esta semana los nombrará, sin especificar la fecha. Funes vetó las reformas por "inconvenientes" y fue aceptado por los diputados.

Menjívar expresó además que no es de extrañar el que Saca intente cautivar el voto de la izquierda cuando evita atacar los programas de Alba Petróleos impulsados por el FMLN o anunciar que dará continuidad a programas del actual Gobierno, pero que el Frente hará lo propio para dejar en claro cuál es el verdadero partido de izquierda.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
nacion@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, juramentó ayer a los cinco comisionados propietarios y cinco suplentes del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

El mandatario seleccionó a los comisionados de las temáticas presentadas por la empresa privada, los sindicatos, las universidades, las asociaciones de periodistas y de profesionales.

Ayer se cumplieron 477 días sin IAIP, de acuerdo con el plazo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), detalla el conteo que lleva el Grupo Promotor de la normativa.

La juramentación ocurrió una semana después de que el presidente vetó las reformas a la LAIP aprobada por la Asamblea Legislativa, tras considerarla como "inconvenientes" para los avances que el país ha logrado en el derecho al acceso a la información.

Carlos Adolfo Ortega fue nombrado como presidente del instituto. Ortega es el comisionado propietario por los sindicatos autorizados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

No fueron revelados más detalles sobre su perfil profesional.

En detalle, el comisionado por las asociaciones empresariales debidamente inscritas es Jaime Mauricio Campos Pérez.

Mientras que por las asociaciones profesionales debidamente inscritas fue nombrado José Adolfo Ayala.

Como comisionado por Universidad de El Salvador y las universidades privadas fue designado Mauricio Antonio Vásquez.

Mientras que María Herminia Funes de Segovia fue juramentada como comisionada por las asociaciones de periodistas debidamente inscritas.

Deysi Lorena Cruz Heredia de Amaya, Max Fernando Mirón Alfaro, Julio César Grande Rivera, Olga Noemy Chacón de Hernández y Hernán Alexander Gómez Rodríguez fueron juramentados como suplentes.

La Presidencia de la República no detalló los perfiles profesionales de los comisionados. Sin embargo, Funes destacó la importancia de la juramentación.

"Con el funcionamiento pleno del instituto comienza una nueva etapa en la vida institucional del país, en lo referente a la transparencia de los actos del Gobierno y el control social de los mismos", dijo el jefe de Estado.

Funes aseguró que sigue en pie

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA YA TIENE COMISIONADOS

Los comisionados fueron juramentados para conformar el Instituto de Acceso a la Información Pública, entidad que tiene como atribución garantizar el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información.



JURAMENTACIÓN. EL PRESIDENTE MAURICIO FUNES JURAMENTA A LOS COMISIONADOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE QUE FORMARÁN EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE POR EL MOMENTO NO TIENE INFRAESTRUCTURA FÍSICA NI DE ORGANIZACIÓN.

su compromiso con la honestidad y lucha contra la corrupción.

En sus primeras declaraciones como presidente del Instituto de Acceso a la Información, Carlos Ortega pidió a los periodistas que tengan "paciencia", pues asegura que deben de organizarse.

El IAIP no tiene infraestructura física ni de organización, reconoció Ortega en sus breves declaraciones a los medios de co-

municación.

El Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública detalla que, según la ley, a más tardar el 4 de noviembre de 2013 debía constituirse la entidad garante del derecho a saber.

La falta del instituto evita que se cumpla la ley, porque las entidades públicas –al carecer de un ente supervisor– dilatan la entrega de información, dijo en

varias ocasiones el Grupo Promotor.

El presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), José Luis Benítez, considera importante la juramentación, pues con los comisionados ya en ejercicio de sus funciones se resolverán los conflictos que ocurren cuando las instituciones del Estado se reservan información demandada por ciudadanos.

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La semana pasada, el presidente Funes vetó reformas a la ley.

- El mandatario consideró que el decreto legislativo 303 contenía reformas a la LAIP que generaban "inconvenientes" para los avances que ha logrado el país en relación con el derecho a la información.
- Tres de los comisionados propietarios durarán seis años en sus cargos. Mientras que dos comisionados cumplirán funciones por un periodo de cuatro años. No hubo más detalles.
- APES mostró su satisfacción, porque dos mujeres de la terna que propuso la entidad de periodistas fueron seleccionadas como comisionadas. "Obviamente sabemos que están allí no para representar a APES y a los periodistas, están allí para convertirse, más bien, en funcionarias públicas", dijo José Luis Benítez.

ANEP está satisfecha con juramentación de comisionados

La empresa privada solicitó al Ejecutivo que asigne fondos para la instalación del IAIP.

Javier Argueta, director jurídico de ANEP, mostró su satisfacción por el nombramiento de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), ya que es un mandato de la ley.

Pese a que los tiempos para la juramentación se incumplieron, la gremial empresarial considera que la designación es el inicio de una nueva etapa en el país en el desarrollo de la transparencia.

"Los comisionados van a tener un gran reto en ser fieles a los principios que establece la ley, que son los de máxima publicidad e independencia en el cumplimiento de sus atribuciones", dijo el director jurídico de ANEP.

Para que el cumplimiento de la ley sea posible, ANEP solicitó al Ejecutivo que asigne la partida presupuestaria que le corresponde al instituto, para que sea instalado y comience a funcionar en las próximas semanas, pues existe un retraso en los plazos establecidos.

FOTO DE LA PRENSA/RONY GONZÁLEZ
ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MOVIL

Anexo B - 3

[+] BREVES

Sala desestima amparos a tres políticos de ARENA

SAN SALVADOR. La Sala de lo Constitucional declaró improcedente las peticiones de, Ernesto Muyschondt, miembro del Coena, y de los diputados David Reyes y Gustavo Escalante, por presuntos actos de hostigamiento, per-

secución y arbitrariedades por parte del Organismo de Inteligencia del Estado y la Policía. Los magistrados fallaron que las peticiones "no revelan un atentado contra la libertad de las mismas, al no aportar un dato objetivo".



Carlos Enrique Araujo y Claudia Umaña Araujo, ambos de DTJ, junto a miembros de Techo El Salvador. FOTO: DOUGLAS URQUILLA

Inician capacitación en derecho a la información pública

Eugenia Velásquez
politicas@eldiariodehoy.com

Ante el poco interés del gobierno de informar a la población sobre el derecho que tienen del acceso a la información pública, la Fundación Democracia Transparencia Justicia (DTJ), y Techo El Salvador, iniciaron ayer una jornada de capacitación a líderes comunales y estudiantes de 22 comunidades de La Libertad, La Paz, San Salvador, Cuscatlán, Santa Ana, Sonsonate y San Vicente.

La gira se inició ayer en el sector de El Pimental, de La Libertad, sitio en el que participarán 50 voluntarios de Techo El Salvador, explicó Andrea Arbizu, directora social de Techo El Salvador.

La presidenta de DTJ, Claudia Umaña Araujo, dijo que la finalidad de este plan es que la transparencia reine en las comunidades y que la población sepa como solicitar información pública a sus alcaldías.

"Que se generen solicitudes que sean basadas en las necesidades de las comunidades hacia sus gobiernos municipales, esperamos que con esto podamos ir cimentando la cultura de transparencia y acceso de informa-

ción en el país", explicó.

Lamentó que a la fecha el Instituto de Acceso a la Información Pública aún no esté formado, a raíz de que el presidente Mauricio Funes no ha nombrado a los comisionados del Instituto de Información.

Otro de los objetivos que buscan DTJ y Techo El Salvador es que el acceso a la información pública se aplique también en los municipios. A la fecha, sólo sectores de académicos y profesionales son los que más hacen uso de esta herramienta, aseveró Umaña Araujo. Las alcaldías son las que menos recursos tienen para aplicar la ley, añadió.

Las comunidades a visitar son zonas en las que Techo El Salvador tiene incidencia. El trabajo conjunto entre estas dos organizaciones permitirá también capacitar a 75 niños de escuelas públicas.

"En este proyecto estamos incluyendo niños, así como los niños son muy preguntones, lo que queremos es que empiecen a preguntar cosas también que vengan a ayudar a la comunidad y que ellos empiecen a culturizarse en este proceso tan importante para el bienestar de todo el país", acotó Carlos Enrique Araujo, director de DTJ.

Candidato Quijano de gira en San Miguel

● Ayer visitó a bases en San Gerardo y San Antonio del Mosco
● Candidato presidencial tricolor se reúne hoy con líderes agropecuarios del oriente del país, con miras a los comicios 2014

Francisco Torres
nacional@eldiariodehoy.com

El candidato presidencial del partido ARENA, Norman Quijano, prometió a la población y bases del partido del municipio de San Gerardo, en San Miguel, que él si les construirá el Polideportivo, de ganar en las próximas elecciones de 2014.

"Yo les ofrezco, si salgo electo, construirles ese polideportivo con el cual les engañaron en la elección pasada", les prometió el también alcalde de San Salvador, a las aproximadamente 500 personas que ayer tarde se concentraron en el parque central de San Gerardo.

Lo anterior lo dijo Quijano en alusión a la promesa que el presidente de la República, Mauricio Funes, hizo a esa población durante la campaña proselitista cuando era candidato presidencial del FMLN.

La actividad partidaria forma parte de las giras que el candidato tricolor realiza los



El candidato Norman Quijano durante acto tricolor en San Gerardo. FOTO EDH / FRANCISCO TORRES

fin de semana a nivel nacional, con miras a escuchar propuestas e inquietudes de la militancia del partido y de la misma población, como insumos para ir diseñando el plan de gobierno.

El alcalde de la localidad por el partido ARENA, Justo German Díaz, empezó al candi-

dato Quijano. "No se vaya olvidar de esta gente humilde que le está dando su apoyo", le dijo públicamente.

"He venido a estrechar en un profundo abrazo a esta gente pobre, al campesino. Vengo a pedirles que confíen en mí porque juntos podemos hacer un mejor país", les

manifestó Quijano.

El candidato fue acompañado por los miembros del Coena, Ernesto Muyschondt, Donato Vaquerano, Manuel Arrieta y Ricardo Esmahan. Posteriormente se desplazaron a San Antonio del Mosco, donde se reunieron con la militancia y seguidores.

Merino: Alba estará a disposición del gobierno del FMLN

El dirigente farabundista dijo que "es una herramienta poderosa" que aún está por extenderse en el país.

Eugenia Velásquez
politicas@eldiariodehoy.com

El alto dirigente del FMLN, José Luis Merino, afirmó ayer que aún están en la ruta por "construir el sueño de Schafik Handal", pues el Alba se afianzará como un ancla de desarrollo para el gobierno del FMLN si el partido vuelve a gobernar, expresó Merino.

De momento, dijo que seguirán impulsando las diferentes ramas en las que ha incursionado el FMLN, desde un inicio con Alba Petróleos, luego Alba Alimentos, Alba Gas, Alba Médica y Tu Financiera, entre otros.

Pero no descartó que si el FMLN logra ganar el Ejecutivo en las elecciones de 2014, los negocios del Alba se expandirán a otras ramas.

"Estamos en la ruta de construir el sueño de Schafik, y por supuesto Alba ha crecido, se ha fortalecido y hoy es una herramienta poderosa, pues-



El FMLN conmemoró 7 años de la muerte de su líder Schafik Handal e hizo una rendición de cuentas. FOTO EDH / RENÉ ESTRADA

ta en manos del pueblo y para el desarrollo de las capacidades productivas", aseveró.

Añadió que esa herramienta comercial que han cimentado en el país "será puesta a la dispo-

sición del FMLN, si éste vuelve a gobernar, y del pueblo".

Sus declaraciones fueron durante el acto de rendición de cuentas que el FMLN realizó ayer en la Plaza Cívica.



Representantes de la coalición cívica Aliados por la Democracia demandaron el cumplimiento de la sentencia. FOTO EDH / LEONARDO GONZÁLEZ.

Rafael Mendoza López
Edmee Velásquez
nacional@eldiariodehoy.com

A casi dos meses de que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declarara inconstitucional el rechazo del presidente Mauricio Funes a las temas de candidatos al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el mandatario sigue sin nombrar a los funcionarios, al tiempo que organizaciones cívicas volvieron a pedirle celeridad en el tema.

El máximo tribunal constitucional estableció que no puede establecerse en el reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) la potestad del mandatario de rechazar las temas de los aspirantes al IAIP, dado que los nombres surgieron de un proceso de selección de los distintos sectores convocados y ello implica que los propuestos cuentan con la idoneidad requerida.

No obstante, la Presidencia de la República informó, por medio de su jefe de prensa, Carlos Portillo, que no tenían nada que declarar al respecto y que cuando hubiera información relacionada la darían a conocer a los medios de comunicación.

Mientras tanto, el Subsecretario de Transparencia y Anti-

FUNES RETRASA ELECCIÓN DE COMISIONADOS DE INSTITUTO

El 5 de febrero se cumplen dos meses desde que la Sala de lo Constitucional declarara inconstitucional el rechazo del presidente a las temas de aspirantes al IAIP. Aliados por la Democracia y el Grupo Promotor piden rapidez en la elección de los comisionados

corrupción respondió que la decisión "está en manos del presidente".

"No existe fundamento normativo válido para que el Presidente de la República rechace las temas de candidatos a comisionados escogidos por los sectores sociales", advierte la resolución de la Sala de lo

Constitucional emitida el 4 de diciembre pasado.

El mandatario presentó sus alegatos a la Sala de lo Constitucional de la CSJ, donde aclaró que el Artículo 73 del reglamento de la LAIP le permite desechar las temas si no le parecen idóneos los candidatos, lo cual hizo en mayo pasado,

pero este argumento fue desestimado por la Sala.

"De todo lo anterior se deriva que cualquier omisión de cumplimiento del Artículo 53 inciso 8° (plazo de nombramiento de los comisionados por el Presidente de la República) aduciendo el Artículo 73 RELAI (reglamento) ca-

rece de base jurídica, pues la disposición reglamentaria invocada como fundamento para dicha omisión es inconstitucional", aseguró la Sala.

La falta de elección de los comisionados impide la integración del IAIP, ente que se encargará de verificar que la información sea entregada a

tiempo y con los parámetros que establece la Ley.

Incluso, el presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y miembro de Aliados por la Democracia, Jorge Daboub, afirmó que el retraso que el Gobierno tiene para nombrar a los comisionados del IAIP puede poner en riesgo proyectos de desarrollo.

"Lo que nos preocupa son proyectos como el Fomilenio, que tienen en las condiciones que este tipo de leyes estén funcionando", apuntó.

El empresario manifestó que hace aproximadamente ocho meses, cuando vino al país una comisión del Asocio para el Crecimiento de los Estados Unidos, del Departamento de Estado, le dijeron que en noviembre de 2012 el presidente tenía que haber electo comisionados de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que todavía no lo ha hecho.

Mencionó el retraso que ha existido para aprobar la ley, luego para quitarle "los dientes", y después que la normativa estaba aprobada, no le daban el presupuesto y ahora que sí lo tiene, aún no nombran a los comisionados.

"Lo que le está diciendo es que no le interesa. Y ahora hay una resolución de la Corte que le exige y no hay nada

VOZ UNÁNIME

ALIADOS PIDEN A FUNES ELEGIR COMISIONADOS

“Lo que nos preocupa son proyectos como el Fomilenio, que tienen en las condiciones este tipo de leyes, que estén funcionando”

Jorge Daboub
Presidente de la ANEP

“Cuando la Sala de lo Constitucional emite una resolución definitiva, indica que el presidente tiene que elegir las ternas para el instituto”

Ramón Villalta
Director Ejecutivo del ISD

al respecto”, dijo. Para el Director Ejecutivo de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta, ya es tiempo de que el presidente se pronuncie sobre el tema, aunque manifestó que Funes no tiene otra salida que elegir a los funcionarios del IAIP.

“Desde la fecha que se emitió la sentencia (de la Sala de lo Constitucional) ha transcurrido un tiempo prudencial para que el presidente se pronuncie o que diga qué ha pensado hacer al respecto, aunque no hay mayor cosa que pensar porque tiene que elegir a los comisionados”, sostuvo.

A su juicio, Funes debe elegir de entre las ternas que le fueron presentadas por los distintos sectores, entre ellos universidades, asociaciones de periodistas, empresarios, profesionales y sindicatos.

“Esas son las ternas que fueron presentadas esa fecha y que tiene (Funes) que tomar en cuenta para nombrar a los comisionados, no hay más procedimiento que ese”, acotó Villalta.

En ese sentido, dijo que también la Presidencia debe destinar el presupuesto necesario para que pueda funcionar el instituto. “El llamado es a la Presidencia para que no retarde más la elección y que garantice el presupuesto que debe tener el instituto porque cada día que transcurre se ve en buena medida afectada la garantía del derecho que la gente tiene a la información”, aseveró.

Según Villalta, están a la espera de que la Sala de lo Constitucional resuelva sobre otro recurso de amparo presentado por el ISD, en el que aducen violación a la Constitución de la República ante la falta de un ente que garantice el cumplimiento de la LAIP.

Piden trabajo conjunto
Por otra parte, el miembro del



Jorge Daboub, presidente de la ANEP (centro), sostuvo ayer que el Fomilenio II está vinculado con la elección de los comisionados del IAIP. FOTO EDH / LEONARDO GONZÁLEZ.



La Presidencia dijo ayer que no tiene información sobre el proceso de selección de las ternas. FOTO EDH / ARCHIVO

Grupo Promotor de la LAIP, Roberto Burgos, aseguró que han solicitado al presidente Funes una audiencia para trabajar de manera conjunta a fin de cumplir de la mejor manera la sentencia de la Sala de lo Constitucional, pero aseguró que hasta ayer no habían recibido respuesta.

“Vemos con preocupación que no está claro la asignación de los fondos para el instituto y tenemos problemas diarios con las peticiones de acceso a la información porque no hay

manera de pedir información oportuna e integral”, aseveró. El también representante de la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde) sostuvo que “en los próximos días” volverán a solicitar al mandatario un trabajo coordinado con el Grupo Promotor para que se cumpla la sentencia y se forme el IAIP, “que hasta ahora sólo tiene una vida formal en la ley”, expresó.

La Sala también declaró inconstitucionales algunos datos reservados del Gobierno.

EN DOS PALABRAS

PRESIDENCIA: EN SU MOMENTO INFORMAREMOS
La Presidencia de la República dijo ayer, por medio del jefe de prensa, Carlos Portillo, que no había nada que declarar acerca del proceso de selección de los comisionados y que en su momento informaría. El subsecretario de Transparencia y Anticorrupción, Marcos Rodríguez, dijo que no tiene datos al respecto.

ANEP DICE QUE NO HAY INFORMACIÓN SOBRE REQUISITOS EN TERNAS
La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) sostuvo ayer que, luego de gestiones que hiciera en la oficina de Información de la Presidencia, no están registrados los motivos por los cuales fueron descartadas las cinco ternas de los aspirantes a comisionados del instituto.



Luego de que la Sala declarara inconstitucional el rechazo de Funes a los candidatos al IAIP, la sociedad civil se pronunció.

[+] BREVES

Directivos dicen que pronto informarán al TEG sobre gasto en regalos navideños

ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA. Los diputados de ARENA, Carmen Elena de Escalón, y de Gana, Guillermo Gallegos, informaron ayer que la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa ya tiene listo los acuerdos legislativos en los que se plasma que las compras para los regalos navideños ascienden a unos \$9,000 y no a más de \$46,000 como lo reflejó un informe de la Asamblea. Ambos no supieron esclarecer

qué compras se hicieron con el resto del dinero. De Escalón añadió que han pedido un listado detallado a la unidad de Acceso a la Información Pública, de cada una de las obras de arte que se compraron en la Asamblea el año pasado. En días anteriores, el diputado Francisco Merino, del PCN, afirmó que se gastaron en esculturas y pinturas cerca de \$140,000. El Tribunal de Ética pidió a la Asamblea esa información.

Hacienda y Economía expusieron a los diputados reformas a Ley Zonas Francas

COMITÉ TÉCNICO EN DISCUSIÓN. Los diputados escucharon a los ministros de Hacienda, Carlos Cáceres, y al de Economía, Armando Flores, sobre los distintos puntos que abarcan las reformas a la Ley de Zonas Francas. El legislador Edwin Zamora, explicó que uno de los cambios más significativos es que las empresas que se instalen en esas áreas podrán tener beneficios como la exoneración

por hasta 20 años de impuestos municipales. Esto dependerá del rubro a que se dediquen, dijo. En el tema que hubo diferencias entre los diputados es sobre quién dirigirá el Comité Técnico. Hacienda proponía que lo integran tanto Economía, como los ministerios de Trabajo y sindicatos entre otros. Sin embargo, ARENA propuso que el Comité sea manejado solo por Economía.

Si Rodrigo Samayoa es absuelto de la demanda, se integrará a Comisiones

POR SU ESTADO DE SALUD. El diputado Guillermo Gallegos, de Gana, explicó ayer que si su colega Rodrigo Samayoa, es absuelto hoy de la demanda que interpuso en su contra la exesposa del diputado desahogado, Mirella Guevara, éste podrá volver a la Asamblea Legislativa y retomar su papel como diputado. Sin embargo, afirmó que por su delicado estado de salud, lo más probable es que se integre a las diferentes

comisiones de trabajo de la Asamblea Legislativa. Es decir, que no ocupará de inmediato el cargo que poseía antes de que fuera desahogado por el Congreso para enfrentar a la justicia por el delito de violencia intrafamiliar, según explicó Gallegos. En su lugar, es el diputado Franzis Zablah, quien pasó a relevar a Samayoa en el puesto que ocupaba en la Junta Directiva. Samayoa estuvo fuera del país varios días.

Ministro de Hacienda justifica que la inversión social 2012 fue "la más alta"

EL GASTO SOCIAL FUE DEL 65 %. El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, argumentó ayer que la inversión pública del gobierno para el año pasado, figura entre las más altas. Este periódico publicó el fin de semana que el gobierno solo pudo invertir \$788.9 millones de los \$1,213 millones que tenía proyectado gastar en lo social en 2012. Sin embargo, Cáceres dice que es un por-

centaje que ni el gobierno de Francisco Flores logró cumplir. Pero en el comparativo de inversión pública programada vigente en el periodo 2007-2012, tomada del sitio de internet del Ministerio de Hacienda, se detalla que en 2007 la inversión social fue del 74.6 %. Ese año se invirtieron \$477.2 millones de \$639.3 millones previstos. Y en 2008 se invirtió \$562.7 millones de \$793 millones.



Humor Gráfico

Piden a Funes que agilice elección de comisionados IAIP

● El Presidente debió elegir a los funcionarios a más tardar en un mes, indican Fusades e ISD

Rafael Mendoza López
politico@elsharidohoy.com

La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) y la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) pidieron ayer al presidente Mauricio Funes que ya no dé largas a la elección de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información (IAIP). Ambas organizaciones coincidieron que el mandatario no está cumpliendo la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que ordena elegir a los funcionarios de entre las ternas presentadas por las distintas asociaciones con facultad para proponer aspirantes.

La sentencia fue dictada el 5 de diciembre de 2012, por lo que el mandatario lleva dos meses sin elegir a los funcionarios. Para Fusades e ISD, el



Ramón Villalta (segundo desde la izquierda), director ejecutivo de ISD, aseguró que Funes debe cumplir cuanto antes con la sentencia de la Sala de lo Constitucional. FOTO EDH / ARCHIVO

atraso no tiene justificación.

"Una vez declarada la inconstitucionalidad, el Presidente tenía que seguir el procedimiento del Artículo 53 de la ley, que establece 30 días para nombrar a los comisionados", sostuvo Ramón Villalta, director ejecutivo de ISD.

Al incumplir la sentencia, según Villalta, Funes estaría violando la Constitución de la República, pues asegura que una de las atribuciones del Presidente es "cumplir y hacer cumplir la Constitución".

De la misma manera, en su boletín del Departamento de

Estudios Legales, Fusades aseguró que Funes ha "dado a entender" que el proceso de elección "no será expedito".

Funes sostuvo que está reformando el Reglamento de la Ley de Acceso a la Información (LAIP), ya que la Sala de lo Constitucional también declaró inconstitucionales algunos artículos de esa disposición secundaria, por lo que aún no ha elegido a los comisionados.

De acuerdo con Fusades, tampoco ha sido creada la partida presupuestaria para el funcionamiento de la ley, lo cual pone en peligro la aplicación de la misma.

Según el tanque de pensamiento, hay "falta de voluntad para que se implemente adecuadamente la LAIP, pues no solo existe ya un atraso legal de 440 días para nombrar a los comisionados del IAIP, sino porque no se ha creado la partida específica en el presupuesto tal como lo ordena expresamente el Artículo 108 de la LAIP".

Por otra parte, Villalta consideró que el hecho de que no se nombren a los comisionados del IAIP está provocando que instituciones no brinden la información precisa tal como la ciudadanía lo está demandando.

A juicio de Villalta, uno de los casos es el de la Asamblea, cuya presidencia se ha negado a dar información acerca de regalías entre legisladores.

Magistrados CSJ recalcan que Funes incumple fallo sobre ley de información

- Belarmino Jaime y Rodolfo González dicen que presidente **está obligado** a nombrar a los comisionados de información
- Aseguran que **ciudadanos pueden demandar** al jefe de Estado por el retraso. Aliados piden que se agilice la elección

Rafael Mendoza López
politico@eldiariodehoy.com

El presidente Mauricio Funes ha incumplido la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que le ordena elegir a los comisionados del Instituto de Acceso a la Información (IAIP), reiteraron ayer dos magistrados de esa instancia judicial y miembros de organizaciones cívicas.

Según los magistrados de la Sala de lo Constitucional, Belarmino Jaime y Rodolfo González, a dos meses de la sentencia ya deberían estar nombrados, pues las ternas presentadas por las organizaciones aún son válidas, dijeron.

"Ya deberían haber sido nombrados. Si (Funes) no los nombra está incumpliendo", dijo Jaime.

"De momento no tenemos ninguna petición sobre ese particular, pero tiene que venir una petición de la persona que presentó eso (la demanda)", acotó.

En tanto, el magistrado González aseguró que la sentencia es clara en cuanto a que el presidente entorpecía el proceso de selección de los comisionados del IAIP.

"Si está incumpliendo (el fallo). Dijimos en la sentencia que la forma en que se regulaba el procedimiento de nombramiento de los comisionados en el reglamento que

aprobó el presidente, en vez de servir como dice la Constitución para facilitar la aplicación de la ley, la entorpecía, y por eso lo declaramos inconstitucional", aseveró.

La Sala de lo Constitucional declaró inconstitucionales tres artículos del Reglamento de la LAIP, entre los cuales se adjudicaba la potestad de desechar de tajo las ternas de candidatos para los comisionados del instituto.

González, incluso, señaló que Funes está incumpliendo la LAIP. "El presidente está en situación de tener allí las ternas y no nombra, ni siquiera que no está cumpliendo con la sentencia, no está cumpliendo con la ley", sostuvo.

A juicio del magistrado, el mandatario no tiene razón al decir que nombraría a los miembros del IAIP cuando termine de reformar el Reglamento de la ley por orden de la Sala.

"La ley le da suficientes elementos como para que él haga los nombramientos. ¿Por qué no los nombra? Que explique por qué", dijo.

Los caminos de la Sala

Para Jaime y González, hay dos caminos en la Sala de lo Constitucional frente al incumplimiento del mandatario de la sentencia que le ordena elegir cuanto antes a los comisionados del IAIP.

Uno de ellos, según Jaime, es la posibilidad de que haya una petición de los que gana-



Los magistrados Sidney Blanco, Rodolfo González, Florentín Meléndez y Belarmino Jaime firmaron el fallo que declara inconstitucionales tres artículos del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. FOTO EDH / ARCHIVO

ron la demanda contra tres artículos del Reglamento de la LAIP para que la Sala analice el incumplimiento de dicha sentencia.

Otro camino, manifestó por su parte González, es la figura del amparo, que es utilizada en su mayoría por personas que han sufrido alguna violación de sus derechos, en este caso al de la información que se requiere.

"En esos casos sí hay personas que están presentando demandas de amparo ante la Sala", acotó González.

Consultado sobre si algún ciudadano puede emprender alguna demanda contra el mandatario respondió: "Por supuesto, se puede demandar al presidente".

Entre tanto, miembros de organizaciones cívicas, entre ellas Aliados por la Democracia, coincidieron en que el mandatario está incum-

MÁS DE UN AÑO

460

DÍAS DE RETRASO
LLEVA EL PRESIDENTE FUNES SIN
ELEGIR A LOS COMISIONADOS
DEL IAIP. SEGÚN FUSADES DE-
BIERON ESTAR DESDE EL 4 DE
NOVIEMBRE DE 2011.

pliendo la sentencia de la Sala de lo Constitucional, e hicieron un llamado a Funes para que nombre cuanto antes a los funcionarios.

Sin embargo, pese a las acciones legales que se pueden tomar contra el gobernante, Aliados por la Democracia cree que Funes no debe seguir afectando el Estado de Derecho.

"Lo más importante en este tema no es si él realmente puede ser enjuiciado o no. Lo más importante de este tema es que la omisión del presidente está gravemente vulnerando el Estado de Derecho en El Salvador", sostuvo el abogado René Portillo Guadra, quien además agregó que corresponde a la Fiscalía General investigar si Funes ha caído en un ilícito.

En ese sentido, el director ejecutivo de la Asociación Na-

CONTINUA EN LA PÁGINA 14 ►

FMLN quiere quitar dientes a la Ley de Información

● Propone reformas para limitar funciones del Instituto de Acceso a la Información Pública

● Grupo Promotor de la ley cree que reformas son un "retroceso" en la aplicación de la ley

Rafael Mendoza López
politic@eldiariodehoy.com

El Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) vio con preocupación ayer las reformas planteadas por el FMLN a ese cuerpo legal en las que pone trabas su cumplimiento.

La propuesta del partido de izquierda plantea restar facultades al Instituto de Acceso a la Información (IAIP) para clasificar la información reservada, además de reducirlo en un ente con capacidad solo de "recomendar" y no obligar a las instituciones a dar información.


Según el documento, se pretende derogar el inciso G del Artículo 59 que da la facultad al IAIP de "resolver controversias en relación a la clasificación y desclasificación de información reservada".

Para el Grupo Promotor, este punto pone en peligro la esencia de la LAIP, pues ahora la entrega de la información quedará a criterio del titular de la institución obligada a entregar los datos solicitados por los ciudadanos.

"El instituto es garante, es el que resolverá la clasificación y desclasificación de la información reservada y con la reforma se buscar descentralizar los criterios con los que la instituciones argumentarán reserva de información y que no habrá un ente rector que resuelva controversias. Eso es un deterioro, un golpe mortal a la ley", señaló la abogada Claudia Umaña Araujo, miembro del Grupo Promotor.

En tanto, para el representante de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), Javier Castro, "con esto prácticamente el oficial de información que depende del titular de la institución obligada a dar información, si califica la información como reservada y el ciudadano acude al instituto, el instituto sólo lo que puede hacer es

MENOS FACULTADES AL IAIP



REFORMA AL ARTICULO 75 DE LA LEY LE QUITARÍA POTESTADES AL INSTITUTO

En caso que el ente obligado notificare la existencia de una declaratoria de reserva, el Instituto después de verificada la argumentación de dicha declaratoria podrá confirmarla. En caso de no compartir los criterios establecidos en la declaratoria de reserva o confidencialidad recomendará al ente obligado dar acceso a la información que pudiera ser pública respecto de dicho documento, debiendo informar al interesado en un período no mayor a tres días hábiles. En cualquier caso se deberá velar por la protección de la

La enmienda que ha planteado el FMLN crea un inciso segundo a este apartado, en el que únicamente deja al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) la facultad de recomendar a una institución del Estado que entregue la información si ha sido declarada reservada. A juicio de organizaciones de la sociedad civil, esto provocaría que los titulares de las instituciones estatales interpreten de forma arbitraria la ley, en detrimento de la ciudadanía que exige la información.



Jaime Valdez, de la bancada del FMLN conversa con su colega Guillermo Mata. Valdez es uno de los firmantes de la reforma a la LAIP, lo que le ha acarreado críticas. FOTO EDH / JORGE REYES

dar un recomendable". Roberto Burgos, de la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde), dijo que si se aprueba esta enmienda "va a quedar en poder de la autoridad declarar de manera unilateral la reserva de información sin que podamos acceder a la misma".

La misma visión comparte el presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), José Luis Benítez, para quien las reformas planteadas son "insólitas" en vista de que se está planteando modificar las facultades de un instituto que todavía no ha sido conformado.

"Lo más fuerte es que significa sin lugar a dudas un retroceso en el espíritu de la ley, va en tres niveles, es un retroceso en el principio de más publicidad. La ley señala que toda información es pública, excepto la información reservada", acotó.

Ataca fallo de CSJ

Las enmiendas farabundistas, que ayer fueron conocidas en la sesión plenaria, también buscan ajustar el mecanismo de elección de los comisionados de la IAIP, el mis-

mo contra el cual la Sala de lo Constitucional falló el 5 de diciembre pasado y obligó al mandatario a elegir las ternas que ya habían sido presentadas por las distintas entidades de la sociedad civil.

Tal como está planteada la enmienda, permite a los titulares de las instituciones convocantes para elegir las ternas del candidatos al IAIP a regresar dichas ternas y someter nuevamente a votación para escoger a los aspirantes.

Esto, de acuerdo con el Grupo Promotor, contradice el fallo de la Sala de lo Constitucional, que declaró inconstitucional tres Artículos del Reglamento de la LAIP, entre los cuales estaba la capacidad del presidente Mauricio Funes de vetar las ternas con los aspirantes al IAIP.

"Lo que vemos es ahora una propuesta del partido FMLN para darle impulso a una reforma que vendría, entre otros actos, a hacer ajustes y correcciones en materia de elección de comisionados, pero es un entorpecimiento de la elección, es un subterfugio para que el presidente no aga-

CONTINUA EN LA PÁGINA 18 ▶

LAS VOCES

“Llamamos a los partidos para que no acompañen esta reforma. Sería legalizar el rechazo que ya existía a las ternas de candidatos al instituto (por parte de Funes)”

CLAUDIA UMAÑA ARAUJO
Abogada

“Este es un intento de restringir el derecho de información. Hablan de correcciones como si hubiera logros en acceso a la información”

ROBERTO BURGOS
Fundé

“Estas reformas vendrían a mutilar la ley de acceso, tocan su esencia. Están quitando la facultad al instituto de información para poder clasificar una información”

JAVIER CASTRO
Fusades

“Buscan que el instituto ya no sea vinculante, sino que vaya recomendar. Cumplir con la ley era parte de los compromisos para el Asocio para el Crecimiento”

PATRICIA SALAZAR
Diputada de ARENA

“Nosotros tenemos claro que toda la información que se produce en las instituciones públicas debe ser puesta en las páginas web, donde cualquier ciudadano acceda”

MARIO PONCE
Legislador de CN



El Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública está integrada por varias entidades. FOTO EDH / ARCHIVO

►► VIENE DE LA PÁGINA 16

te la sentencia de la Sala de lo Constitucional”, señaló Umaña Araujo.

Para Burgos, de Funde, la reforma pretende poner en la LAIP lo que ya fue declarado contrario a la Constitución. “Lo que se quiere hacer es que en lugar de obedecer la sentencia, se le da rango de ley a una restricción que a nivel de Reglamento se considera inconstitucional”, acotó.

Benítez señaló que las ternas de comisionados al IAIP “las puede vetar no solo el presidente, sino la institución que hace la elección de ternas. Está quitando lo que la Sala declara inconstitucional, que es que la sociedad civil debe definir los criterios” de elección de los aspirantes.

Más reservas

Otro de los puntos que el Grupo Promotor de la LAIP criticó de la reforma planteada por el FMLN es que incorpora como información reservada la relacionada con el Organismo de Inteligencia del Estado (OIE), el Centro de Intervención de las Telecomunicaciones y las actividades relacionadas con la seguridad presidencial.

A juicio de Javier Castro, de Fusades, este punto es irrele-

vante, ya que el artículo 19 de la legislación establece cuál es la información que debe considerarse como reservada.

En tanto, Claudia Umaña Araujo aseguró que las investigaciones de las autoridades que persiguen el delito deben tener reservas.

“Hay literales que ya le protegen ciertos aspectos como la seguridad del presidente. Cuando se lleva a cabo una investigación o persecución de un delito, la misma ley da causal de reserva. Esto (incorporación de nueva información) lo que genera es duda y preocupación”, acotó la abogada.

Por otra parte, Benítez es de la idea que al agregar la información de estas como reservada se está “blindando todo lo que pueda el presidente decidir que sea reservado”.

El Grupo Promotor también pidió a los legisladores que no aprueben esta medida, mientras que solicitaron al mandatario cumplir con la sentencia de la Sala de lo Constitucional y nombre a la brevedad a los comisionados del IAIP, que debieron estar elector desde el 4 de noviembre de 2011.

Por su parte, los legisladores de ARENA y Douglas Avilés, de CD, consideraron que las enmiendas suponen un retroceso a los alcances de la ley (leer nota aparte).

ARENA y CD rechazan la propuesta de reforma

Eugenia Velásquez
Edmee Velásquez
comunidades@eldiariodehoy.com

Las bancadas de ARENA y CD rechazaron de tajo el intento del FMLN de restarle facultades al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), por medio de reformas a la Ley de Información planteadas ayer por el partido de izquierda.

A juicio del diputado de ARENA, Mario Valiente, el FMLN busca agregar a la ley lo que estaba en el Reglamento de dicha normativa, del cual fueron declarados inconstitucionales tres de sus artículos por parte de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

“¿En que quedamos? El mismo (Mauricio) Funes y el

FMLN no quieren informar”, cuestionó el legislador.

Para la también arenera, Patricia Salazar, si las reformas llegan a ser aprobadas, el mandatario “irá corriendo a integrar el instituto porque ya no va a servir”.

En tanto, Douglas Avilés, de CD, aseveró que hacer reformas a la Ley de Acceso a la Información sería equivocado. “La ley se hizo porque el país necesitaba transparentar, (reformularla) es dar un paso atrás en cualquier cosa que vaya en contra de ese enfoque. Sería un error histórico, es una buena ley”, aseveró.

Las enmiendas a la normativa incluyen que el instituto sea un ente con capacidad de recomendar y no de obligar a las instituciones a brindar la información solicitada.

Asimismo, daría potestad a los titulares de las entidades que convocan a elección de aspirantes al IAIP de vetar las ternas seleccionadas.

Por su parte, el diputado de CN, Mario Ponce, aseguró que todavía no conoce la propuesta farabundista.

“No conozco la pieza, no sé cuál es su contenido, qué tipo de reformas están planteando a la LAIP, porque dar una opinión por adelantado sin antes conocer los documentos es bastante complicado, y si hablaría lo haría a título personal y no de la fracción”, manifestó.

No obstante, el legislador se inclinó por que la moción fuera analizada a profundidad en la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

“Nosotros tenemos claro

que toda la información que se produce en las instituciones públicas debe ser puesta en las páginas web, donde cualquier ciudadano puede acceder a ella, porque esa es parte de la transparencia para tener la fiscalización”, dijo.

Por su parte, el farabundista, Jaime Valdez, quien es uno de los proponentes de la reforma, defendió a capa y espada las enmiendas, y acusó a ARENA de hacer un “uso electorero” del tema.

Sobre declarar reservada la información de la OIE y la seguridad del Estado, dijo que la leyes “son perfectibles”.

En la Asamblea se rumoró que ayer mismo sería sometida a discusión del pleno la polémica propuesta del FMLN, pero al cierre de la edición no se había planteado.



Ernesto Angulo, de ARENA (izq.) conversa con Roberto Angulo, de CN, y Sigifredo Ochoa, del Partido Progresista. FOTO EDH / JORGE REYES

FMLN, GANA Y PCN DESMONTAN LEY DE INFORMACIÓN

- En madrugón, los diputados **restaron competencia** a un Instituto de la Información que aún no está creado
- ARENA, CD, PDC y cuatro independientes no le dieron su apoyo a la **petición** que no tuvo ningún estudio en la comisión

Edmee Velásquez
politico@eldiariodehoy.com

Nuevamente un madrugón sirvió de escenario para cercenar un derecho de todo ciudadano hacia la transparencia y las cuentas claras.

A las 2:30 de la madrugada, y con 46 votos, las fracciones del FMLN, Gana y PCN aprobaron una serie de reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). En tanto, ARENA lo hizo en contra de la petición y no hubo votos de parte de CD, PDC y los cuatro diputados disidentes.

Estas reformas se hacen en momentos en que la Sala de lo Constitucional reiteró que el presidente Funes no ha acatado el fallo que le obliga a elegir a los comisionados de la información; así como en medio de los cuestionamientos hacia el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, por negarse a proporcionar información a los medios de prensa sobre los gastos en obras de arte, y regalos navideños.

En la discusión, que duró una hora y media aproximadamente, los tricolores cuestionaron la manera "maliciosa" y "el dolo" de la fracción de izquierda para someter estas reformas para su aval, en un madrugón y con una dispensa de trámite (mecanismo que

permite la votación de una pieza sin discusión en la respectiva comisión por emergencia), sin justificarlo.

Mario Valiente, de ARENA, los recriminó la manera de proceder y le pidió al farabundista Jaime Valdez, quien hizo la petición, que retirara la solicitud, pues es un tema que no podía verse con vanalidad. La también tricolor Patricia Salazar advirtió que estas reformas tienen vicios de inconstitucionalidad y que ahora el presidente Mauricio Funes, quien no ha nombrado a los comisionados de la información pese a que una resolución de la Sala de lo Constitucional se lo ordena, ahora que el Instituto ya no tiene mayor facultad, los va a nombrar.

"Hoy entendemos por qué el presidente Funes no quiere nombrar el Instituto de información, porque antes quiere inhabilitarlo. Después de esto el presidente va a salir a nombrar al Instituto porque será inútil", afirmó.

Norma Guevara, diputada del FMLN, señaló que hasta ahora nadie hablaba de los logros alcanzados por la LAIP, mientras criticaba que aún el pleno no conocía de las reformas y los enfoques, y que voces en contra ya estaban plasmados en los medios de comunicación.

Apuntó que si bien la Ley de

Acceso a la Información es una normativa muy buena, no han "aprobado la Biblia" y que las leyes se pueden reformar, por facultad que tiene la Asamblea.

"El FMLN se siente orgulloso de haber tenido la iniciativa cuando era oposición y tras haber ganado la Presidencia, pero eso no significa que no tengamos la capacidad de apreciar que hay vacíos que ameritan su reforma y justamente esos son los que dan lugar, perdonen, a veces a peticiones que no tienen sentido", manifestó.

En torno a los artículos reformados, el discurso de la di-

putada se basó principalmente en defender la importancia de salvaguardar información sobre la seguridad de los procesos judiciales, lo referente al Organismo de Inteligencia del Estado y la Presidencia, pero no así de las facultades que le anularon al Instituto.

Por su parte el efemelenista Jaime Valdez, criticó a los tricolores al decirles que con "gritar y hacer dramatismo" no demostraban que tenían la razón, y que se ha querido hacer escándalo con ese tema.

Guillermo Gallegos, de Gana, consideró pertinentes las reformas y que estas fueron, en parte, a solicitud de fun-

cionarios como el Fiscal General, quien sostuvo una reunión con la comisión de Legislación hace 15 días.

Detalló que hay dos elementos esenciales que buscan las reformas. El primero es dejar establecido que cierta información que tenga que ver con la seguridad del Estado y que manejan información con la OIE y el centro de escuchas, tengan carácter de reservado.

El segundo aspecto es que el ente al que se le solicite la información no dirá antojadizamente que tiene carácter reservado y que siempre pueden ir al Instituto para que

confirme o rechace la resolución de la entidad pública.

"Yo no le veo ningún problema. Lo que sucede es que la situación que nos embargó al aprobar la ley hizo que se nos pasara por alto este tipo de situación. Ni una institución que surge de los Acuerdos de Paz como es la Procuraduría de Derechos Humanos, que tutela bienes jurídicos, ni sus resoluciones tienen el carácter de vinculantes. Por qué razón tendrán que tener estas resoluciones del Instituto estas características?", argumentó Gallegos.

Por su parte, Ciro Alexis Zepeda, del PCN, dijo que no

[VOTARON A FAVOR]

"No aprobamos la Biblia. El FMLN se siente orgulloso de haberla aprobado cuando era oposición... pero eso no significa que no tengamos la capacidad de apreciar que hay vacíos"

NORMA GUEVARA
FMLN

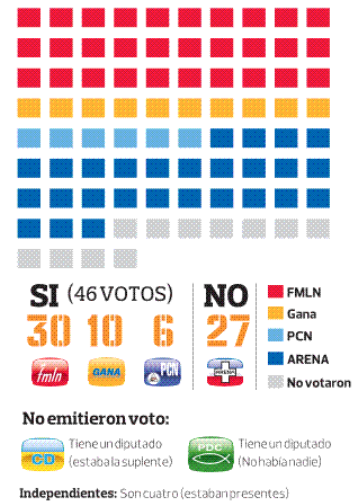
"Voté pero el tema no lo manejo así para especificarle. Entiendo que se votó por el hecho de que había un abuso de la información"

CIRO ALEXIS ZEPEDA
PCN

"Ni las resoluciones de la PDDH tiene carácter vinculante ¿por qué razón deben tenerlas estas del Instituto?"

GUILLERMO GALLEGOS
Gana

Tabla de votación



LOS CAMBIOS AVALADOS A LA LAIP EN UN MADRUGÓN

Son siete cambios los que se plantearon ayer en la madrugada a la Ley de Acceso a la Información Pública, pero aquí están los cinco más sustanciales.

ART. 3 Se agregarán al art. 53 de la LAIP que el titular de las entidades convocantes para los candidatos a comisionados a la información podrán regresarlas hasta que se cumplan con los requisitos.

Da margen a que los titulares de las instituciones públicas decidan qué candidatos son aptos o no, al igual que el Presidente de la República, lo cual es contrario al fallo de la Sala de lo Constitucional.

ART. 4 Derógase literal "G" del art. 58 de la LAIP que hace referencia que es una atribución del Instituto el resolver controversias en relación a la clasificación y desclasificación de información reservada.

Con esta supresión se anula una de las funciones principales del Instituto de Acceso a la Información, que es que sus resoluciones son vinculantes al decidir en una discrepancia, qué es reservado y que no.

REFORMAS

ART. 5 Se sustituye el art. 75, que indica sobre efectos de la falta de respuesta. La reforma indica que será la entidad pública quien defina que es reservado y que el IAIP verificará esa actuación.

El Instituto ya no podrá decidir directamente que es reservado o no, ni iniciar proceso si se ha cerciorado de indicios de conducta infractora. Ahora el IAIP solo recomendará, no obligará al ente a dar los datos.

ART. 6 Sustitución de literal "C" relativo a las infracciones muy graves, sobre no proporcionar datos ordenada por IAIP, y "D" sobre infracciones graves, incumplimiento para nombrar oficiales en los entes.

En el primer literal, el cambio amarra a que es infracción no dar datos, a menos que sea considerada reservada; y el otro, ya no será infracción el no nombrar oficial, sino brindar parcialmente información.

ART. 7 Incorporar al artículo 96 que para el caso de la información reservada, el IAIP únicamente podrá resolver en el sentido establecido en el artículo 75. Este apartado es sobre fallos definitivos.

En este apartado se reitera que la competencia sobre información reservada es de cada ente público, ya que el IAIP solo puede recomendar que brinde los datos, si considera que son públicos.

CONSECUENCIAS

[EN CONTRA DE LAS REFORMAS]

"Hoy entendemos por qué el presidente Funes no quiere nombrar el Instituto de información, porque antes quiere inhabilitarlo. Después de esto, el presidente va a salir a nombrar al Instituto porque (ya) será inútil"



PATRICIA SALAZAR
ARENA

"No estamos de acuerdo con esas reformas que representan, de alguna manera, el retroceso y que no es bueno para el país"



DOUGLAS AVILÉS
CD

"Una ley tan importante para el país no se puede sacar con una dispensa de trámite solo porque la queremos sacar, necesitaba más estudio"

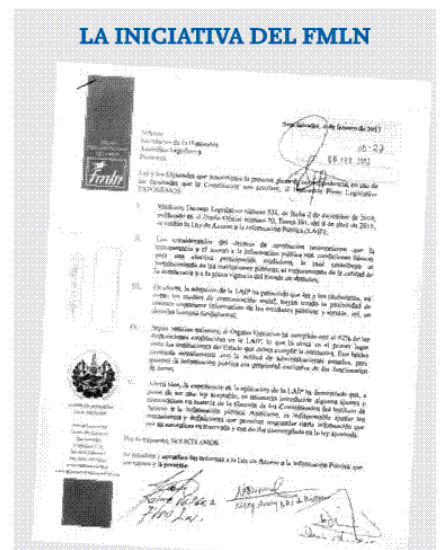


RIGOBERTO SOTO
Independientes

"Debe haber completo acceso de la información pública, por eso no estamos de acuerdo con las reformas y porque genera mayor posibilidad de reserva"



RODOLFO PARKER
PDC



Fiscal General niega que pidió reformas

● El Fiscal General, Luis Martínez, negó ayer a través de Twitter, haber pedido más restricciones a la LAIP. "LAIP no hemos solicitado ninguna reforma ACLARACIÓN PÚBLICA", tuiteó. Guillermo Gallegos dijo que el Fiscal, entre otros funcionarios, pidieron más restricción a información de casos judiciales.

manejaba bien el tema pero que entendía que se votó porque había abuso en la información que se solicita como instrumento político y que no es cierto que todos los datos van a ser vedados. "Tenemos entendido que uno de los aspectos prioritarios es que no se viera como un objetivo político determinado para dañar a un X, Y y Z funcionarios o institución, y dos, en proteger en todo aquello que es la seguridad del Estado", resaltó. Hay algunas fracciones, como PDC y CD, y los cuatro diputados independientes, que no emitieron votos. En el caso

del PDC, ni su diputado titular, Rodolfo Parker, ni su suplente estaban en el pleno. Parker señaló que se había retirado del pleno por razones de salud. Sin embargo, explicó que no hubiera votado a favor por las reformas. "Está bien que haya información reservada sobre asuntos de orden estratégico y seguridad del Estado, pero ahorita como se plantea que la entidad obligada de prestar la información va a poder calificar reserva, no estamos de acuerdo", aseveró. Douglas Avilés, de CD, afirmó que ya se había dado un paso importante en el fortale-

cimiento de la institucionalidad democrática en el país, al aprobar la LAIP, que llevó mucho trabajo y tiempo, para que fuera conocida por la Asamblea Legislativa, para que ahora se retroceda con estas modificaciones a la normativa. "Sentimos que de alguna manera la reforma que ha sido planteada, hace retroceder un paso importante al país y de alguna forma complica el funcionamiento de las instituciones que surgen tras la ley, como el caso del Instituto, innecesariamente", dijo. Rigoberto Soto, uno de los cuatro diputados independientes, indicó que no vota-

ron a favor porque esas reformas necesitaban más discusión. Además considera que un instituto de información debe de manejar toda la información y debe contar con libertad para poder sancionar. Durante todo el debate, el subsecretario de transparencia, Marcos Rodríguez, fue cuestionado por diferentes sectores, vía Twitter, de por qué guardaba silencio ante las reformas que buscan amarrar al Instituto, que aún no ha sido conformado, y ampliar las áreas de reserva. Se publicó en un tuit que la diputada Jacqueline Rivera del FMLN había dicho que la re-

forma de la LAIP fue una propuesta de su partido pero que hubo trabajo combinado con la Presidencia. Otro usuario le preguntó a Rodríguez que si el tuvo que ver en esas reformas, pero no hubo respuesta. Luego, ante esta y una serie de duros cuestionamientos sobre su papel y sobre si con esta situación iba a renunciar a su cargo, solo se limitó a decir que no daría comentarios y que en otro momento, cuando él lo decida, lo hará. La LAIP y su objetivo de transparentar la administración pública es uno de los requisitos para que Estados Unidos apruebe el Fomilenio II.



René Portillo Cuadra, Secretario General de la UTEC, considera que cambios a la Ley de Transparencia, denotan que a Funes nunca le interesó crear el Instituto, para que la potestad de la información quedara en el Ejecutivo. FOTO EDH / JORGE REYES

Reformas a ley son inconstitucionales

- Portillo Cuadra califica de "doble moral" actuar de diputados y Funes
- Cree que es "ingenuo" pensar que en cambios no medió el Ejecutivo

Eugenia Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

René Portillo Cuadra, Secretario General de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTE), tildó de "inconstitucionales" las reformas a la Ley de Acceso a la Información que los diputados aprobaron en un madrugón.

"Primero violentan el mandato de una sentencia que ya está pronunciada, y en segundo lugar, violentan el derecho de acceso a la información. El que estas reformas se hayan aprobado con dispensa de trámite (sin ser evaluadas) y en horas de la madrugada sólo muestran la acción típica de un delincuente que en la oscuridad se esconde para asaltar a las personas honradas", externó Portillo Cuadra.

Además, ve en las modificaciones dos intenciones claras del presidente Mauricio Funes y del partido FMLN, pues a su criterio, dichas modificaciones contaron con la venia del Ejecutivo. Dice que la primera de ellas es ocultar a la ciudadanía los manejos de la administración presidencial y el uso de los fondos del Estado por parte de los funcionarios públicos.

Lo anterior lo asocia con la parte política esencialmente. Reflexiona que estando el país en un año donde las campañas electorales empiezan a calentar motores, al gobierno no le con-

"Les guste o no les guste es la frase que entroniza un poder autoritario, si el Presidente (Funes) dice ser tan democrático y transparente, porque no veta las reformas que aprobaron (los diputados) en un madrugón"

RENÉ PORTILLO CUADRA
Secretario General de la UTEC

viene rendir cuentas de como se genera la cosa pública, como por ejemplo, explica, que la población sepa cuánto gasta la Presidencia en viajes, y cuánto se invierte en la "caravana del presidente", por citar algunos.

Y más allá de las buenas intenciones que diputados del FMLN dicen haber cumplido con la reforma al blindar a los expresidentes de la República para no obligarlos a rendir información de las acciones que realizaron en su administración pública, asegura que esto no puede ser aplicable en la Ley.

Si esa fue la intención de Funes y el

FMLN, según Portillo Cuadra, fue un cálculo burdo y mal elaborado, dijo.

"Ninguna reforma a esta ley impediría que un expresidente sea juzgado por delitos que haya cometido en el ejercicio de su mandato, porque esta reforma no puede modificar lo que dice el Código Penal y el Código Procesal Penal", aseveró.

Dijo que espera que esto no tenga una dedicatoria especial en favor del expresidente, Elias Antonio Saca. "Fundamentalmente por delitos que no han prescrito como la administración pasada del señor Saca, si eso es tapar las acciones fraudulentas que tuvieron en la administración pasada, calcularon mal", apuntó.

También criticó que incluir al Organismo de Inteligencia del Estado (OIE), al Centro de Escuchas Telefónicas y a la Seguridad Presidencial en el combo de las reformas no es el problema, pero cree que debió hacerse una diferenciación en la normativa sobre qué tipo de información debe ser clasificada como reservada y cuál no.

Por ejemplo, la población tiene derecho a saber cuánto dinero se invierte en la OIE, en el Centro de Escuchas y en la Seguridad del Presidente y cuánto no se ha invertido, dijo. "Lo que hacen es legitimar un estado autoritario, donde la frase es: El Estado soy yo, les guste o no les guste", lamentó.

Advierten que se pone en vilo Fomilenio II y más préstamos

Eugenia Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

En las reformas que los diputados hicieron a la Ley de Acceso a la Información Pública, no sólo se manda un mal mensaje a la comunidad internacional de que el país retrocede en su democracia, también, se pone en riesgo la posibilidad de una segunda entrega de los Fondos del Milenio, así como préstamos blandos con organismos financieros internacionales.

Así lo afirmaron el Secretario General de la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTE), René Portillo Cuadra, y el director de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta.

"Corre el riesgo el país, no sólo en el tema del Fomilenio II, sino se dejarían de tener préstamos blandos (con organismos financieros internacionales) por este tipo de cosas", acotó Portillo Cuadra.

Según Villalta, no sólo el Fomilenio, sino además, la consecución de programas ya establecidos con EE.UU. como el Asocio para el Crecimiento. De acuerdo a los juristas en mención, para los organismos internacionales el saber que el acceso a la información del aparato estatal no se cumple,

pese a que existe una ley para ese fin, rebaja la confianza que vieron en el país cuando se aprobó la Ley.

Dentro de los requisitos establecidos en el documento para la aprobación del segundo compacto del Fomilenio, figuran en la meta número 6, bajo el apartado de "Profesionalizar la administración pública de El Salvador y mejorar la confianza del público en el gobierno. Acciones Específicas, lo siguiente: Implementar la Ley de Acceso a la Información Pública".

Entre los considerandos que se estipulan dentro del apartado se mencionan: Establecer el Instituto de Acceso a la Información y desarrollar sus regulaciones internas y mejorar los sistemas de manejo de registros para proveer información de manera oportuna, entre otros.

Portillo Cuadra manifestó que se cae en la imagen de que se viola la "institucionalidad y el Estado de Derecho", aún cuando la Relatora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Gabriela Knaul, en su visita al país en 2012, observó lo anterior en un informe oficial, a lo cual el FMLN le restó importancia.

CONTINUA EN LA PÁGINA 6 ►



El director del ISD, Ramón Villalta (centro) en conferencia de prensa en torno al tema de las reformas a la LAIP.

▶▶ VIENE DE LA PÁGINA 4

Tanto Villalta como Portillo Cuadra, afirman que las reformas a la Ley fueron la "estrategia" para que el presidente Mauricio Funes no acatara el fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de nombrar a los comisionados del Instituto de Acceso a la Información.

Para Villalta, los legisladores violaron la sentencia, pues los mismos artículos que en el Reglamento de la ley fueron declarados inconstitucionales por la CSJ, pues sobrepasaban las facultades de la ley, según la Sala de lo Constitucional, hoy en la reforma se incorporan a la normativa.

"Nuestro punto de análisis es que ahora regularlo en la ley, este tipo de elementos genera contradicciones y violaciones a principios de carácter constitucional y de derecho internacional", explicó.

Sobre esto, Portillo Cuadra ahondó un poco más. Según el abogado, no tiene validez el que hayan incorporado en la reforma, los artículos del Reglamento que la Sala declaró inconstitucionales. "Están expulsados del orden jurídico", afirmó, y con agregarlos a la ley no solventan la "inconstitucionalidad", dijo.

Otras irregularidades que también señalaron miembros del Grupo Promotor el pasado jueves, y que también fueron reafirmadas ayer por Villalta y Portillo Cuadra, tienen que ver con las modificaciones de la información que puede considerarse "reservada" y sobre quien deberá clasificarse de esa manera.

Anteriormente, la urgencia del Instituto de Acceso a la In-



El diputado Guillermo Gallegos, de Gana conversa con Roberto Lorenzana, del FMLN.



Legisladores de la bancada de ARENA analizan documentos con sus colegas de la Junta Directiva. FOTO EDH / JORGE REYES

formación Pública era precisamente para que esta entidad deliberara en los casos en que una persona demandara ante esa institución la negativa de una información por parte de una entidad pública.

Con la modificación avalada el jueves pasado la función

del Instituto se "desnaturaliza", dijo Villalta, ya que la verdadera función de dicha entidad prácticamente se pierde.

En la anterior ley, el instituto se consideraba como una especie de Juzgado que dictaminaría si un funcionario está obligado a entregar la infor-

mación solicitada o no.

Villalta dijo que si el presidente Funes sanciona las reformas pondrán un recurso de inconstitucionalidad en la CSJ. El mandatario dijo ayer que analizará las modificaciones y que si encuentra que son válidas las sancionará.

"Parece que hay una evidencia bastante clara (con las reformas a la Ley de Información), que se busca proteger actos de corrupción del futuro, y también del pasado"

RAMÓN VILLALTA
Director de la ISD

Aprueban Ley Vaso de Leche para estudiantes

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Con 75 votos de los diputados de todas las bancadas legislativas se aprobó ayer por la madrugada la ley que garantizará a los estudiantes de todo el país, al menos dos vasos de leche por semana y que obliga al Gobierno a buscar los fondos para beneficiar a unas 5 mil escuelas públicas a nivel nacional.

La iniciativa fue presentada por el grupo parlamentario de Gana y tuvo el acompañamiento de ARENA, FMLN, PCN y tres de los independientes.

No obstante los legisladores del FMLN, inicialmente expresaron su desacuerdo porque en la propuestas no se dejaba abierta la posibilidad a que si no había leche que dar, se proporcionara su equivalente nutricional y esto reñía con el espíritu de la iniciativa. Además, añadió que con esto se restaba el impulso a la industria ganadera del país.

Orestes Ortiz destacó que la ley no debe privilegiar a un solo sector, sino garantizar que los estudiantes consuman leche salvadoreña y fomenten el desarrollo de productores locales.

Para Lorenzo Rivas de Gana, "esto es para parvularia y educación básica, para los niños que inician sus estudios".

El subje de fracción de ARENA, Mario Marroquín, consideró importante contar con esa ley, pues eso implica que "se le dará dos vasos de leche a cada niño por semana".

Serafin Orantes, subje de fracción del PCN, dijo que "se tratará de mejorar el estado nutricional para propiciar condiciones de aprendizaje (en los estudiantes) y lo más importante el apoyo a la ganadería nacional".

El gobierno de Mauricio Funes ya implementa el Vaso de Leche, pero a nivel de programa, no con rango de ley como la aprobada el jueves por los legisladores.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta al Subsecretario de Transparencia y Anticorrupción

Estimado Marcos Rodríguez:

Anoche, a la hora que en la Asamblea estaban echando agua a tu Ley de Acceso a la Información, encontré en Twitter un mensaje tuyo: "No tengo ninguna declaración que dar. Por ahora prefiero no hacerlo". Por lo visto estabas contestando a un montón de periodistas que te estaban pidiendo tu opinión sobre la manera como el bloque FMLNGANAPCN estaba deshaciendo tu ley. Digo que es tuya, porque entiendo que para crear esta ley y para darle al país y sus ciudadanos el derecho a la transparencia de la cosa pública, cambiaste de cancha y de ONG crítica (que le cuenta las costillas a los gobier-

nantes) te pasaste a Casa Presidencial. Entiendo que esta ley, aunque el presidente se negó a hacerla funcionar, es el orgullo tuyo, tu aporte personal a 'el cambio'...

Por esto entiendo tu mensaje en Twitter. Entiendo que aquella noche decidiste no hablar a la prensa. Lo único lógico y digno que hubieras podido decir es: "Renuncio". Quizás todavía hubieras podido aguantar el hecho que el Bloque te hizo pedazos tu ley. No sos ni del Frente ni de Gana, por lo menos que yo sepa. Pero el hecho que detrás de este adiós al cambio está tu presidente, esto es demasiado para vos. Ahora resulta que todo lo de la transparencia y del cambio era paja,

y que a vos te usaron para este engaño...

Me imagino que vas a renunciar de todos modos, sólo que no en medio de esta crisis y sin tirar la puerta. Así como renunciaron otros, que entraron en el gobierno, creyendo en que este presidente de verdad quería 'cambiar la forma de hacer política', para luego darse cuenta que sólo sirvieron de pantalla para un grupo de corruptos y cinicos. Nadie tiró la puerta, nadie habló en público de las razones de su renuncia.

Vas a encontrar la forma de desmarcarte, pero sin informar a la sociedad. O sea, aunque renunciés por la falta de transparencia, vas a ser cómplice de la misma. Y al irte, le vas a dejar al país el cascarón de

una ley de transparencia. Pero al gobierno de Funes le vas a dejar el sofisticado aparato de propaganda y desinformación, armado nada menos por el Subsecretario de Transparencia y Anticorrupción. Porque lo que vos armaste con la operación "Transparencia Activa" ya no lo puedes deshacer. Está hecho y seguirá haciendo tremendo daño. Tu legado, Marcos, luego de 4 años cerca del poder...

Saludos de Paolo Lüers

Paolo Lüers

Preocupan a la SIP reformas contra el derecho a la información en El Salvador

● La ley "era buena para la libertad de expresión en general", dijo el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la sociedad

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) expresó su "honda preocupación" ante la reciente decisión de la Asamblea Legislativa de El Salvador que, en su opinión, implica "un retroceso para los ciudadanos en su capacidad de acceder a la información producida por el Estado".

El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Claudio Paolillo, declaró: "Es muy preocupante que los parlamentarios salvadoreños hayan resuelto modificar, para mal, una ley que era buena para la libertad de expresión en general".

La SIP señaló que las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), aprobadas la madrugada del viernes con 46 votos, reiteran la reserva de información pública y quitan autoridad al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) frente a las instituciones del Estado.

Claudio Paolillo, quien también es director del semanario uruguayo *Búsqueda*, consideró que esta decisión "atenta contra la transparencia en los asuntos públicos" y "restringe injustificadamente el de-



Con las reformas, el Instituto de Acceso a la Información Pública solo podrá hacer recomendaciones.

recho de la población a acceder a información que es de su directa incumbencia".

"Exhortamos al presidente de la República a rechazar estas reformas para mantener el status quo anterior", solicitó Paolillo. Recordaron que la oposición ha calificado la decisión como un atentado contra el derecho a la información de la población salvadoreña.

El coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y Antico-

rrupción (Alac), Roberto Burgos, aseveró que "las reformas constituyen un obstáculo para el ejercicio del derecho al acceso a la información pública".

Burgos anunció que pedirá declarar inconstitucional la reforma ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

A su vez, el representante de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), Ramón Villalta, ha dicho que las refor-

mas a la LAIP "violan los derechos humanos y abren portillos a la corrupción".

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) también condenó las reformas y recordó que la LAIP procura la transparencia del Estado. "Los funcionarios públicos estamos obligados a transparentar nuestro trabajo. Las reformas no pueden afectar el derecho a la información que tiene todo ciudadano", acotó la PDDH.

Molestia en la población por cambios a LAIP

Reformas a la LAIP restan facultades al Instituto que aún no existe y amplía reserva en datos.

Edmee Velásquez
politico@diariodehoy.com

Las reformas avaladas, en un madrugada, a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) ha causado malestar en la población salvadoreña, que lamenta principalmente que ya no se podrá exigir a las instituciones públicas dar cuentas claras del destino que tienen sus impuestos.

Un usuario señaló que estas reformas fueron en res-

puesta a los cuestionamientos que se le hacen a la Asamblea Legislativa sobre los regalos navideños que avaló la Junta Directiva al resto de diputados, así como del gasto en obras de arte, entre otros rubros cuestionados a dicho Órgano.

Otros criticaron que no es nuevo que los parlamentarios modifiquen aquellas legislaciones que no son favorables a sus intereses.

Ayer al mediodía, la audiencia del programa "Conversando con el Presidente" esperaba que el mandatario Mauricio Funes se pronunciara sobre dichas reformas,

especialmente si la iniciativa promovida por el FMLN tuvo la venia de Casa Presidencial, como lo aseveró una diputada de izquierda, y si iba a vetarlas o no. Sin embargo, el mandatario guardó silencio sobre el tema y le dedicó más de una hora del programa (que dura dos horas) al tema de LaGeo-Enel.

"Más de dos horas en radio y el #PresidenteFunes no dedicó ni un segundo a las Reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública", tuiteó la diputada de ARENA, Patricia Salazar.

Al ser abordado sobre el tema, tras un acto en la Univer-

sidad de El Salvador, el vicepresidente Salvador Sánchez Cerén aseguró que las reformas no tienen intención de ocultar información y que el presidente Funes valorará si las reformas serán perjudiciales para la transparencia.

El Grupo Promotor de la LAIP dará una conferencia mañana para pronunciarse sobre dichas modificaciones, pero de antemano alguno de sus miembros han señalado que son inconstitucionales y que se ha tenido una grave retroceso en una ley que era considerada de las cuatro mejores en Latinoamérica.



Tal parece que no fueron grato para estos señores los cuestionamiento sobre los "regalitos" que ofrecieron en diciembre. El no ser sujeto de investigación, el querer impermeabilizarse con impunidad no es si no otra señal de prepotente autoritarismo.

IO

Acuérdense que Gana votó con el FMLN. Gana, el partido de Saca, harina del mismo costal. No se les olvide cuando vayan a votar. Funes, ¿cuál es el miedo que tenés de abrir los libros de cuentas?

MIMA MONSERRAT

El pueblo analiza la situación, estos políticos creen que seguirán engañándonos y el voto lo perderán por sinvergüenzas.

JAIIME

Como dije, estos mejor deberían de no gastar en papel, leyes por gusto si luego las vuelven a eliminar o ni siquiera las cumplen.

COCOLUSA

Mi opinión al respecto es de desánimo y decepción porque no se quiere dar el paso a la transparencia y que no se quiere superar la corrupción... Pero lo más triste es que mientras se manosea un presupuesto, se insulte la inteligencia de la población que no ignora esto. Gracias.

Praga Leonor

Esto es ridículo... Lo que pasa es que los que ahora son los nuevos ricos, se hicieron burgueses y no quieren que les "cuenten las costillas"...

Jorge Ernesto López

No les gusta porque así les pediríamos cuenta de todo. Aquí son iguales, corruptos. Ya sean de derecha o izquierda. En lo que les conviene, ligero se ponen de acuerdo.

Chiky Girón

Está muy mal porque como

salvadoreños tenemos derecho a conocer todo lo que ha sucedido.

Zelena Rodri

Finalmente las leyes en este país se hacen para incumplirlas, cambiarlas o modificarlas de acuerdo con los intereses de los grupos que ostentan el poder. ¡Qué penal! Pero así funcionamos en cuestión de legislación...

Adamar Calderón

No es de extrañar. No quieren que sepamos la gran vida que se dan a costa de nuestros impuestos.

Edna García

Siento impotencia al ver cómo mi país ¡va hacia atrás! Trabajamos duro a diario para ver un país de progreso para nuestros hijos, y estos diputados hacen de las legislaciones un circo y leyes de conveniencia partidaria. ¡Qué tristeza! ¡Pobre El Salvador!

Martha Guzmán

Los diputados y gobernantes son empleados del pueblo y el pueblo tiene derecho a saber qué hacen con su dinero (impuestos). ¡Qué vergüenza dan estos remedos de legisladores!

Rodas

Como ahora ya no les conviene que les estén contando las costillas, quieren manipular las leyes a su conveniencia. ¿No eran estos del Frente los que decían que "todos somos iguales" y que "todos tenemos derecho a la información"? ¡MANGOS! ¡Solo cuando les conviene! ¡Son unos descarados, sin vergüenzas!

Mario O

¡Qué sinvergüenzada más grande! ¡Tanto que hablaron de los 20 años de los gobiernos de ARENA y ellos están peor! El más feliz es el presidente de la Asamblea para no dar explicación de los "regalitos" que dio para diciembre. Y pensar que todo es a costillas de los que pagamos impuestos!

Indignada

¡Señores, hagamos algo! ¡Salgamos a la calle! Estos bárbaros quieren blindarse. ¡Demostrémosles que somos más los buenos!

Juan Pérez

Quien la debe la teme. Esta ley era crucial para que exista un verdadero cambio.

Saúl Cortez



ZONA REVIVE

FAS vs UES 1y2
Centro Histórico 1y 36
El Muro 10
Tiroteo EE.UU. 16

El Muro 10
Internacional 16
Opinión 20
Negocios 24

Arzobispo pide a Funes vetar reforma a ley de información

● El pastor de la Iglesia Católica salvadoreña calificó de "aborto" las enmiendas impulsadas por el FMLN

Rafael Mendoza López
nacional@eldiariodehoy.com

La Iglesia Católica y diversas organizaciones cívicas pidieron ayer al presidente Mauricio Funes que veté las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), al tiempo que comparó las enmiendas con un "aborto" del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Con 46 votos del FMLN, Gana y PCN, la Asamblea Legislativa aprobó en la madrugada del viernes un pliego de reformas para que el IAIP sólo pueda recomendar y no obligar a las instituciones a entregar la información oficiosa.

Tanto para el Arzobispo de San Salvador, Monseñor José Luis Escobar Alas, como algunos integrantes de Aliados por la Democracia, estas enmiendas suponen una violación a la Constitución de la República y a la libertad de información.

"He escuchado al señor presidente (Mauricio Funes) que va a estudiar el punto, que lo está reflexionando, y entonces yo me atrevería a pedirle al

señor presidente que no sancione estas reformas, que la ley se constituya como debe ser, y a los señores diputados también pedirles que se rectifique esta posición", expresó el Arzobispo capitalino.

Escobar Alas comparó las reformas que afectan al IAIP como un "aborto" de esa instancia, ya que, a su juicio, los legisladores están poniendo obstáculos al funcionamiento del IAIP, que aún no ha sido conformado.

"Lamentamos mucho que pareciera que, con todo respeto debo decir esto, los señores diputados como que obstaculizan el buen nacimiento de este instituto con las reformas a la ley. Qué lástima. Si pudiéramos seguir la analogía, pudiéramos pensar que es una especie de aborto, de intento de aborto a la ley", dijo.

Y agregó que si el mandatario avala estas enmiendas, "entonces el instituto nacería sin fuerzas para cumplir su cometido, o posiblemente ya no tendría sentido la existencia misma de esta figura".

Asimismo, el director del Departamento de Estudios



El IAIP garantizaría a ciudadanos y medios de comunicación tener más acceso a la información gubernamental. FOTO EDH / ARCHIVO.

Legales de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), Javier Castro, Funes debe hacer un análisis de las reformas basado en la Constitución de la República.

"El llamado es claro para que el presidente demuestre su compromiso por la transparencia y veté por inconstitucionales estas reformas", señaló el también miembro del Grupo Promotor de la LAIP.

Por otra parte, Castro sostuvo que como Grupo Promotor ya están pensando en acciones legales y en acudir a otras instancias para poder revertir lo que consideró un "retroceso" a la legislación.

"Viendo el escenario, desde luego que como Grupo Promotor ya estamos evaluando las instancias a que se acudirá y los recursos que se podrá interponer en su momento. En lo que estamos claros es en

que hay una clara violación a la Constitución y que el recurso de inconstitucional es viable", aseveró Castro.

Por otra parte, el abogado señaló que también puede prosperar un recurso de amparo, ya que muchas personas pueden acudir a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) a pedir que se le ampare por no haber recibido información adecuada por parte del Estado.

Castro dijo que como Grupo Promotor esperan que el mandatario analice las enmiendas antes de proceder a una demanda ante la Sala de lo Constitucional de la CSJ.

"Esa será la instancia posterior, pero ahorita el presidente debe hacer un examen de la constitucionalidad de este decreto. Si él ve que este decreto es inconstitucional, tiene que vetarlo", señaló.

Además, destacó que la co-

LAS VOCES

"Estamos unidos al sentir de tantas personas. La sociedad se ha manifestado. Es un derecho porque (la información) son cosas públicas, tengo que decir esto"



MONSEÑOR JOSÉ LUIS ESCOBAR ALAS
Arzobispo de San Salvador

"Con estas reformas, los diputados están demostrando que no quieren permitir que haya acceso a la transparencia para que se conozca la cosa pública"

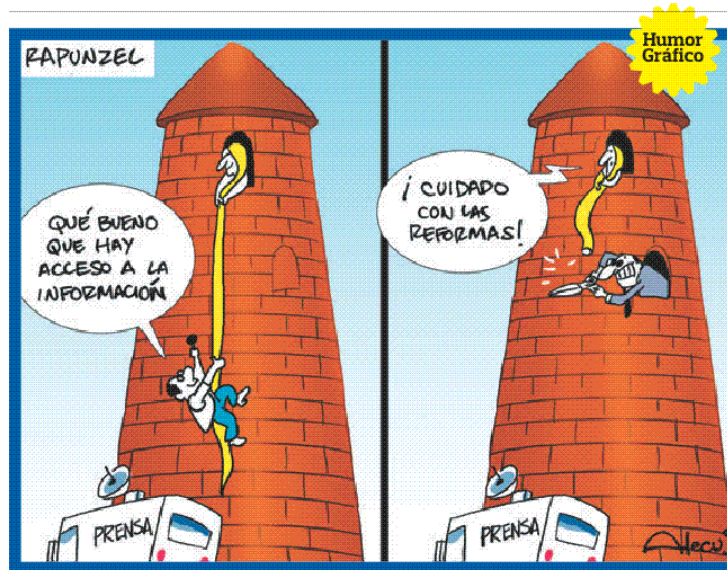


JOSÉ DOMINGO MÉNDEZ
Aliados por la Democracia

"El llamado es claro para que el presidente demuestre su compromiso por la transparencia y veté por inconstitucional la reforma"



JAVIER CASTRO
Grupo Promotor de la LAIP



“Los pueblos no tienen los gobiernos que se merecen, sino que tienen aquellos gobiernos que el nivel de información y debate público les permite escoger”.

“Nunca nos han explicado cuánto han invertido en gastos de propaganda y de dónde han sacado el dinero, cómo ha manejado el Presidente la partida secreta”.

“Permítanos que la democracia funcione (les dijo en 2008 a un grupo de empresarios miguelenses reunidos en el hotel Trópico Inn siendo candidato)”.

MAURICIO FUNES
Durante la campaña 2009

unidad internacional, entre ella la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), se ha pronunciado en contra de las enmiendas, las que han considerado, según Castro, como “un gran retroceso en materia de transparencia”.

El expresidente de la CSJ y miembro de Aliados por la Democracia, José Domingo Méndez, consideró que las enmiendas buscan que no haya transparencia y no “se conozca la cosa pública”.

Méndez señaló que acudirán a la Sala de lo Constitucional en caso de que el mandatario sancione las reformas aprobadas el viernes a las 2:28 de la madrugada.

Según dijo, hasta el momento sólo ha habido “intercambio de ideas” entre las instituciones que forman Aliados por la Democracia, pero que aún no se han reunido para decidir qué tipo de recurso interpondrán.

Las reformas también atacan la sentencia de la Sala de lo Constitucional que ordena al presidente elegir cuanto antes a los comisionados del IAIP, pues las enmiendas incluyen en la ley la potestad del presidente y los titulares de las instituciones de vetar las ternas de candidatos.

De acuerdo con Funes, si considera que las enmiendas son legales, las sancionará, y agregó que es potestad de la Asamblea Legislativa reformar dicha ley.

El FMLN prometió gobernar sin “secretos”

La fórmula Funes-FMLN dijo que no ocultaría ninguna información cuando gobernarán.

Mirella Cáceres
politics@eldiariodehoy.com

En la campaña presidencial, Mauricio Funes remarcó sus críticas a las administraciones areneras en términos de transparencia y pintó su futuro gobierno como uno que daría cuentas claras a la población, uno que acabaría con los secretos y marcaría el camino de la honestidad en el manejo de la función pública.

En marzo de 2009 Funes se comprometió públicamente a trabajar de cara a la ciudadanía si ganaba el Ejecutivo en un acto promovido por Transparencia Internacional.

La muestra mayor de ese compromiso quedó plasmado en sus spot de campaña, como uno en el que prometían que el “gobierno del cambio” pondría fin a la corrupción, al despilfarro y a los secretos.

“Así acaba una era de secretos y despilfarros y empieza una era de compromisos con la transparencia y la honestidad”, rezaba uno de los spot de campaña, el cual fue subido al canal Youtube en septiembre de 2009 por la oficina de Prensa del FMLN. (Ver

PROMESAS DE CAMPAÑA

EL COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA EN UN SPOT

Entrevista de Funes en Radio Nderland que puede ver en <http://www.youtube.com/watch?v=bpnq6IKpawg>. Si quiere ver el spot con promesas de campaña vaya a: <http://www.youtube.com/watch?v=0EATwR3zSII>.

imágenes arriba).

Pero en sus giras por el país a través de su “caravana de la esperanza”, Funes asumió ese compromiso. A su paso por Usulután en 2008, dijo que entregaría cuentas claras al final de su gestión y eso implicaba ordenar una auditoría de las finanzas públicas y se quedó de que nunca un Presidente había explicado cómo manejaba la “partida secreta” ni el origen de los gastos en propaganda, según se ve en un video sobre sus declaraciones que fue subido por el sitio www.mauriciofunes.tv.com, al canal Youtube.

En consonancia con Funes, su entonces compañero de

fórmula y también dirigente del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, hacía lo propio cuando desde la Plaza Gerardo Barrios, situada en el centro capitalino, prometió a los presentes que de llegar a Casa Presidencial serían transparentes y le informarían todo de su gestión al pueblo.

“Nuestro gobierno va a ser un gobierno transparente, no vamos a esconder esa corrupción... no vamos a esconder ninguna información, vamos a informar al pueblo”, dijo Sánchez Cerén, declaración que quedó plasmada en un video subido a Youtube por Yongolbingo el 27 de septiembre de 2008.

En las entrevistas que Funes-candidato brindaba a distintos medios locales e internacionales también dejó claro su compromiso con la democracia y en promover cambios. “Soy un periodista con convicciones democráticas que creo en la necesidad del cambio”, dijo en 2008 a la cadena Telemundo al defender su candidatura y la naturaleza no leninista-marxista de su partido, al que alabó por su rol en la construcción de la institucionalidad.

En otra entrevista concedida a la radio Nderland, Funes repitió una frase que había dicho en una charla a estudiantes el 15 de mayo de 2008 en

Santa Ana: “los pueblos no tienen los gobiernos que se merecen, sino que los pueblos tienen aquellos gobiernos que el nivel de información y debate público les permite”.

A casi un año de haber entrado en vigencia la ley de acceso a la información, no dispone toda la información oficial, tampoco brinda toda la que se pide por los medios que la ley establece y ha retardado la integración del Instituto de Acceso a la Información Pública que es el ejecutor de la normativa y el que garantiza que no se viole el derecho de recibir la información y que decide si un funcionario tiene o no razón al negarla.

El FMLN se retracta de los cambios a Ley Información

- Sin embargo, Orestes Ortiz las considera "necesarias"
- Gana dice que es "ilógico" retroceder y PCN lo evaluará

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Mientras que ayer el FMLN dio un paso atrás en el proceso de reformar la Ley de Acceso a la Información Pública, Gana lo considera "ilógico", y el PCN dice que es "ilógico" retroceder y PCN lo evaluará.

Aunque Orestes Ortiz, diputado y dirigente del FMLN, afirmó que la petición del vicepresidente Salvador Sánchez Cerén, al presidente Mauricio Funes, de que veto las reformas a la ley, es una decisión que apoya la dirigencia del FMLN; por el otro, tildó de "insultoso y obsceno", el que los periodistas le preguntaran ayer que si el FMLN se había echado para atrás en aprobar las reformas.

Y poco después de haber expresado lo anterior reveló otro dato. "Por su alta estatura moral, y porque justamente es un tema relacionado con la transparencia se le ha pedido a él (Sánchez Cerén) que encabece esta rectificación", afirmó.

Según Ortiz, no encontraron el "eco" que preveían con las modificaciones que apro-

baron la semana pasada, y calificó a la sociedad de "inmadura", para aceptar las reformas a la ley, y de no ser el momento indicado para llevarlas a cabo, pues pese a retractarse las consideró "necesarias".

Al cuestionarle del porqué el cambio repentino mostrado ayer en relación a la firmeza con la que defendieron los cambios a la ley de Información el pasado jueves, contestó: "No me pregunte que fue primero: si el huevo o la gallina, pregúnteme si son buenos los huevos o no", explicó.

En tanto que Guillermo Gallegos, de Gana, quien admitió que la diputada Norma Guevara, del FMLN, les hizo ver la urgencia de las reformas para que acompañaran con sus votos, afirmó que es "ilógico" retroceder en estos momentos, y que esperarán la decisión que tome Funes.

"No podemos salir diciendo que lo veto o que mejor no lo hubiéramos hecho, hay que asumir la responsabilidad que se tiene en cualquier actuación, si el FMLN se está manifestando de esa manera, somos partidos totalmente diferentes", expresó.

Antonio Almendáriz, del PCN, dijo que en reunión de la dirigencia discutirán el tema con sus diputados que votaron en favor de las reformas.



FMLN, Gana y PCN votaron por reformas. Roberto d'Aubússon, de ARENA, dijo que espera que retroceda el FMLN no sea para "levantar perfil político" de Sánchez. En la gráfica, Mario Ponce y Lorena Peña.

PIDEN DISCIPLINA

ARENA, PCN, GANA Y CD RECLAMAN A REYES POR LOS "MADRUGONES"

La Comisión Política de la Asamblea Legislativa tocó un punto ayer que sacó a relucir las asperezas que se dan entre los diputados cuando se enfrascan en ciertos temas polémicos a la hora de la plenaria. Y especialmente cuando se piden las dispensas de trámite (sin evaluación de la comisión) para aprobar leyes o reformas a las mismas, de madrugada. El diputado del PCN, Antonio Almendáriz, fue el de la iniciativa de que se cumpla lo prometido por el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, de que no habría más "madrugones", como el más reciente del jueves pasado, en el que el FMLN, Gana, y el propio PCN aprobaron reformas a la Ley de Acceso a la

Información Pública, pasadas las 2:00 a.m. del viernes. Ante esto, Reyes propuso que se hagan dos plenarios en la semana, una para discutir dictámenes y otra para las piezas de correspondencia. Donato Vaquerano insistió en que eso no es necesario, sino fijar una hora límite para terminar las sesiones. Al principio de esta legislatura, Reyes prometió que las plenarios terminarían como máximo a las 10:00 p.m., sin embargo, han sido incontables los madrugones en los que los diputados han avalado temas que inciden en el país. Douglas Avilés, de CD, reconoció que hay diputados que "hablamos, hablamos y hablamos y pasadas las 10:00 de la noche hablamos más", reflexionó.



Aponte dijo que Funes aún está analizando el decreto aprobado. FOTO EH / ARCHIVO

EE.UU. ESPERA "DECISIONES CORRECTAS" DE FUNES

La embajadora de Estados Unidos indicó que aún no ha concluido el proceso de ley de las enmiendas.

Daniel Choto
nacional@eldiariodehoy.com

La embajadora de Estados Unidos en el país, Mari Carmen Aponte, sostuvo ayer que su país está a la espera de que el presidente Mauricio Funes tome la decisión correcta en cuanto a las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

"Afortunadamente todavía el proceso de finalizar las reformas que los diputados sugirieron la semana pasada no se ha llevado a cabo. Está el presidente ponderando, pensando y midiendo cuáles son las opciones. Confiamos en que él hará las decisiones correctas para la institucionalización por la cual todos los salvadoreños han luchado por tanto tiempo", aseveró.

Tal como lo han señalado varios analistas, Aponte sostuvo que el Fomilenio II está sujeto a que el país se abra en materia de transparencia, pero aseguró que es muy temprano para hacer predicciones.

"El Fomilenio II tiene sus criterios de transparencia, de institucionalidad; las decisiones de Fomilenio II se están llevando a cabo. Nada de las reformas están finalizadas todavía. Debemos proveer el espacio para que las decisiones correctas que lleven a la institucionalidad se hagan", dijo.

ANEP: Veto y elección de comisionados

Gremial cree que si Funes sanciona las reformas habrá retroceso en materia de transparencia.

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) volvió a exigir ayer al presidente Mauricio Funes que veto las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), al tiempo que le pidió nombrar a la brevedad a los

comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

"Esperamos que el Presidente de la República no siga dilatando más el nombramiento de los Comisionados del Instituto de Acceso a la Información, provenientes de las tertias de la sociedad civil", dijo en un comunicado emitido ayer.

La gremial también aseguró

que proyectos como el Fomilenio II están en peligro si el país no da pasos hacia la transparencia gubernamental.

Para la ANEP, si las reformas llegan a ser sancionadas por el mandatario se estarían violentando acuerdos internacionales en materia de combate a la corrupción como los suscritos con Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

Al mismo tiempo, sostuvieron que eliminar las facultades que tenía el Instituto para obligar a los funcionarios a proporcionar la información "que era considerada subjetivamente como reservada, es una acción política orientada a facilitar el encubrimiento de la corrupción en el Estado".

A juicio de la ANEP, hay muchas dudas de parte de la ciudadanía en cuanto al uso de

los fondos públicos, "ahora y en el pasado. Hay demasiados casos que deben ser investigados y transparentados a la población", consideró la ANEP.

La gremial empresarial también recordó que hasta el momento no hay transparencia en los gastos de "excesivos" de algunas instituciones del Estado, "la compra de voluntades y los contratos de instituciones públicas".

Presión de sociedad civil ha sido determinante

- **Grupo Promotor** ha cuestionado duramente las reformas a la LAIP
- Ya anteriormente, organizaciones sociales han salido a las calles a protestar ante temas polémicos que han provocado **crisis institucional**

José Zometa

politicar@diariodohoy.com

Las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que fueron aprobadas con los votos del FMLN, Gana y PCN han sido fuertemente criticadas por las organizaciones sociales como el Grupo Promotor de la misma, la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) y otras organizaciones de la sociedad civil que han presionado por que esas modificaciones sean vetadas por el presidente de la República, Mauricio Funes.

El Grupo Promotor que integran varias organizaciones, gremiales y tanques de pensamiento fue creado en 2009, precisamente para darle impulso a la citada normativa y al respeto que la ciudadanía tiene de acceder a la información pública.

La misma fue aprobada por la Asamblea Legislativa en diciembre de 2010, pero dos años y dos meses después, los mismos que la aprobaron le quitaron los "dientes" al dejar a discreción de la entidad dar o no la información requerida y al restarle facultades al Instituto de la Información Pública, que lleva 466 días sin haber sido creado, según el Grupo Promotor.

Ya el vicemandatario, Salvador Sánchez Cerén, quien es un alto dirigente y candidato presidencial del FMLN, se manifestó en favor de que Funes veté esas modificaciones, según dijo en su cuenta de Twitter, "ante las reacciones por las reformas a la LAIP".

Diputados farabundistas como Lorena Peña y Roberto Lorenzana ya manifestaron la posibilidad de dar marcha atrás a lo aprobado en la madrugada del pasado viernes durante la sesión plenaria con 46 votos. ARENA, PDC, CD y los cuatro diputados independientes no acompañaron la iniciativa que fue presentada por el FMLN con dispensa de



El Grupo Promotor de la Ley de Acceso a la Información Pública está integrado por diferentes gremiales y entidades de la sociedad civil. FOTO EDH / ARCHIVO



Los Aliados por la Democracia protestaron en 2001 en contra del polémico decreto 743 aprobado por la Asamblea Legislativa. FOTO EDH / ARCHIVO

DECRETO 743

● Fue aprobado en junio de 2011 con los votos de los diputados del PCN, Gana, PDC y ARENA, que luego rectificó en su posición. Con esa reforma al artículo 14 de la Ley Orgánica Judicial los pretendían que los fallos de inconstitucionalidad fueran ya no por mayoría, sino con el aval de los cinco magistrados de la Sala de lo Constitucional.

trámite (sin discusión en la comisión respectiva).

No es la primera vez que grupos sociales se unen y alzan sus voces para presionar a los políticos para que retrocedan en sus intenciones partidarias de tratar de imponer sus intereses en perjuicio del sistema democrático y del estado de derecho.

En momentos en que la institucionalidad del país se ha puesto en riesgo, los grupos sociales han salido a las calles en defensa del respeto de la Constitución y del estado de derecho.

Un ejemplo de ello fue en 2011 con el polémico decreto 743 que aprobó la Asamblea Legislativa, con los votos de los diputados del PCN, PDC, Gana y ARENA, que después se retractó, con miras a quitar poder a la Sala de lo Constitucional que había emitido sentencias que modificaron el sistema político y electoral.

Lo curioso del caso fue que, en cuestión de horas, fue sancionado por el presidente Mauricio Funes.

Entonces se reformó el artículo 14 de la Ley Orgánica Judicial para que en vez de mayoría, los votos para las sentencias de inconstitucionalidad fueran con el aval de los cinco magistrados de la Sala de lo Constitucional, mientras que para los recursos de amparo y de Habeas Corpus, se necesitarán solo de tres votos de los magistrados.

En momentos de crisis

Fue en esos momentos en que surgió los Aliados por la Democracia, que también integran gremiales, abogados y grupos sociales. Al igual que otras agrupaciones como Los Indignados salieron a las calles a protestar en contra de las acciones de los legisladores.

Inclusive se hicieron presentes en varias ocasiones en el Palacio Legislativo con la finalidad de conminar a los

Los choques entra la Sala y la Asamblea

● En junio de 2011 los diputados intentaron descabezar a la Sala de lo Constitucional que ya anteriormente había declarado ilegal la existencia del PCN y del PDC, y emitió otro fallo que avaló el voto por persona en las elecciones para diputados.

● Los diputados del bloque FMLN, Gana, PCN y PDC crearon una comisión especial que investigó el nombramiento de los magistrados Belarmino Jaime y Rodolfo González.

● También se negaron a acatar el fallo de la Sala que declaró ilegal el nombramiento de los magistrados de 2006 y 2012, así como el nombramiento de Astor Escalante como fiscal general de la República.

diputados a dar marcha atrás en sus pretensiones, lo cual ocurrió posteriormente, pues ARENA rectificó y promovió la derogatoria del polémico decreto 743.

De igual manera sucedió con la polémica elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de 2006 y 2012 y del fiscal general de la República, las cuales fueron declaradas inconstitucional por la Sala de lo Constitucional.

Una vez más esos fallos no fueron del agrado del bloque FMLN; Gana, PCN y PDC a lo cual los diputados, a excepción de ARENA, se negaron a acatar, y se fueron a la Corte de Managua que falló en contra de la sentencia judicial.

Ese capítulo ocasionó un choque de poderes y una crisis institucional que provocó la intervención de organismo internacional y de funcionarios de Los Estados Unidos, que advirtieron de los riesgos para el país si no se buscaba una solución apegada al respeto del estado de derecho.

No obstante, la presión de las organizaciones de la sociedad civil llevó a los legisladores de estas bancadas a repetir a "regañadientes" la elección de los magistrados y del mismo fiscal general, tal y como se los había ordenado la Sala de lo Constitucional.



Y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES DEL DÍA | COSTO DEL MENSAJE \$0.06+IVA DISPONIBLE PARA TODAS LAS OPERADORAS

APROBACIÓN Y CONTRADICCIÓN

<p>En madrugada, el FMLN logra introducir con urgencia y aprobar las reformas a la LAIP.</p> <p>8 DE FEBRERO</p> <p>Gana se suma a medida. El partido naranja junto al PCN vuelven a apoyar al FMLN en una reforma.</p>	<p>Argumento inicial. Norma Guevara justifica reforma en que piden información sin sentido.</p> <p>8 DE FEBRERO</p> <p>Posición naranja. Guillermo Gallegos adujo que ni la PDDH emite resoluciones obligatorias.</p>	<p>Cambio de estrategia. Salvador Sánchez Cerén tuitea que es mejor que Funes vote las reformas.</p> <p>11 DE FEBRERO</p> <p>La crítica naranja. Guillermo Gallegos califica al FMLN de irresponsable al recular.</p>	<p>Abiertos a revisar. Orestes Ortiz dice que revisarán junto a Funes polémicas reformas.</p> <p>12 DE FEBRERO</p> <p>Mantiene postura. Gallegos escribe en su cuenta de Twitter que reformas son atinadas.</p>
--	--	--	--

FMLN cambia discurso en reforma LAIP, Gana crítica

- El partido oficial pasó de avalarlas a rechazarlas
- Gana cuestiona a FMLN poca seriedad; PCN está arrepentido

Mirella Cáceres Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

De la férrea defensa de las reformas que neutralizan la Ley de Acceso a la Información Pública, aprobadas en la madrugada del viernes pasado, el FMLN pasó a pedir el veto a las mismas, luego de que distintos sectores rechazaran estos cambios promovidos por el partido gobernante junto a Gana y PCN.

Con 46 votos de esas tres bancadas se aprobaron las reformas que le quitan poder al Instituto de Acceso a la Información Pública, el organismo encargado de obligar a revelar documentos públicos e imponer sanciones a quienes no lo hagan.

En el debate, el FMLN a través de sus diputados justificó la decisión tomada en un madrugada. Norma Guevara, jefa de la bancada, dijo que tomaban la medida porque había ciudadanos que se les ocurre "pedir cualquier cosa" o que "no tienen sentido" relacionada con la gestión pública.

El vicepresidente y candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, dijo en un primer momento que dejaba en manos del presidente Mauricio Funes el destino de las reformas aprobadas por iniciativa de su partido.

Tres días después y ante la avalancha de críticas desde distintas organizaciones y la

Iglesia Católica, Sánchez Cerén pedía deshacer la reforma y se atrevió a pedir el veto.

"Frente a las reacciones sobre las reformas a la LAIP, veo bien que el Presidente vote dichas reformas", escribió en Twitter a las 9:10 de la pasada noche del 11 de febrero.

"Estoy por el derecho del pueblo a estar informado plenamente", escribió además.

La directiva y dirigente efemelenista Lorena Peña, expresó su pleno apoyo a la propuesta de Sánchez Cerén, pese a que votó por la medida como el resto de sus colegas.

Orestes Ortiz, también diputado y dirigente rojo, si bien mantuvo su defensa a las reformas y afirmó que las revisarían junto con el presidente Mauricio Funes, tildó a los salvadoreños como inmaduros para aceptar este tipo de reformas en este momento.

Mientras tanto el presidente Mauricio Funes se desmarcó de las reformas aprobadas, al decir que las explicaciones las debían dar los legisladores que las aprobaron.

El mandatario responsabilizó al FMLN de promover las reformas, a Gana y PCN de respaldarlas, y negó estar detrás de ellas. "La iniciativa (de modificar la LAIP) fue promovida por el FMLN y acompañada por el resto de fracciones. El Ejecutivo no ha tenido nada que ver, el Ejecutivo cumple la ley tal como la aprueban los diputados", dijo.



DECLARACIONES EN 2009

DURANTE CAMPAÑA, FUNES PROMETIÓ TRANSPARENCIA

Lo dijo en una entrevista a Radio Nederland que se puede ver en <http://www.youtube.com/watch?v=bpnq6iKpawg>. Para ver el spot con promesas de campaña puede entrar a: <http://www.youtube.com/watch?v=oEATwR3zSIL>.

Subsecretario Marco Rodríguez mantiene el silencio tras reformas

Hasta ayer, el funcionario no había emitido ningún posicionamiento sobre el tema polémico.



Rodríguez ha defendido la LAIP como un logro en transparencia pero no ha dicho nada sobre los cambios que la debilitan.

Siete días han pasado desde que el FMLN logró reunir 46 votos junto con Gana y PCN para desdentar la Ley de Acceso a la Información Pública quitándole facultades al Instituto, el brazo ejecutor de la ley y garante de su cumplimiento. Desde entonces, la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción no se ha pronunciado sobre el tema.

Aunque el subsecretario Marco Rodríguez ha recibido invitaciones de sus seguidores en Twitter a pronunciarse sobre el tema, ha dicho que lo hará en su momento.

El Diario de Hoy preguntó ayer a la Subsecretaría si ya tenía alguna opinión sobre el tema, una empleada explicó que el subsecretario ha estado anunciando por distintos medios que lo hará "cuando co-

responda" y pidieron llamar a la oficina de prensa de la Secretaría de Asuntos Estratégicos para tratar sobre el tema.

Desde esa oficina, dijeron que el presidente Funes se pronuncie sobre las reformas cuando las analice.



Saca asistió a un acto con un grupo de mujeres. Junto a su esposa Ligia. FOTO: EH / ARCHIVO

SACA PIDE A FUNES VETAR CAMBIOS A LEY INFORMACIÓN

Aseguró que eso salvará el espíritu de la LAIP para que las persona obtengan información pública.

José Zometa
politica@eldiariodehoy.com

El expresidente de la república, Elias Antonio Saca, se sumó a las voces que están pidiendo al presidente Mauricio Funes que vote las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que aprobaron en la madrugada del viernes anterior, los diputados del FMLN, Gana y PCN.

"Yo creo que lo más conveniente para el país es que el presidente de la República vote las reformas que se aprobaron en la Asamblea Legislativa. Un veto del presidente pondría fin a esta discusión y además se salvaría el espíritu de la ley, de que se entregue la información en tiempo a la prensa y a las personas", manifestó Saca, tras un encuentro con un grupo de mujeres.

Saca también pidió a los legisladores a que eviten los "madrugones" y el mecanismo de la dispensa de trámite para temas o leyes que son trascendentales para el país, como ocurrió con la LAIP.

El exmandatario aseguró que el próximo sábado tendrá un encuentro con un grupo de jóvenes y que el próximo 25 de febrero realizará un acto en el que oficialmente anunciará el lanzamiento de su candidatura para las presidenciales de 2014.

Acuerdan que plenaria cierre a las 9:00 de la noche

- Si quedan temas pendientes por resolver deberán ser discutidos al día siguiente. Fue acuerdo Junta Directiva
- No más “madrugones” ya era un acuerdo de esta legislatura en el Reglamento Interno de la Asamblea

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodohoy.com

Según la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, la sesión plenaria de hoy deberá iniciar a las 9:00 a.m. y terminará a las 9:00 p.m. en punto.

El diputado Reynaldo Cardoza, del PCN, dijo que ayer se acordó que la plenaria de hoy deberá finalizar a las 9:00 p.m. y si quedan algunos puntos por resolver, esta deberá quedar abierta para seguir discutiendo el día viernes. “Se acabaron los madrugones primero Dios”, reflexionó.

Ese fue uno de los acuerdos tomados ayer por los diputados directivos y se prevé que sea el ritmo de trabajo que deberán seguir de aquí en adelante

lante en todas las plenarios.

Desde el martes pasado los diputados de la Comisión Política revivieron el tema a raíz de las fuertes críticas que han recibido de la sociedad ante los “madrugones” que suelen ocurrir para aprobar leyes que afectan el país, tal como ocurrió con la más reciente de las reformas avaladas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Sobre esto, la Comisión Política resolvió el martes pasado que deberá ser un tema que trate el próximo lunes la comisión que vela por el cumplimiento del Reglamento Interno del Congreso.

Sin embargo, desde principios de la actual legislatura el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, pro-

metió no más “madrugones” en las plenarios que él dirige. De hecho, también se reguló el tiempo de intervención de cada uno de los diputados por fracción política.

Pero de lo anterior, el jefe de fracción Donato Vaquerano, de ARENA, criticó que los partidos mayoritarios están en desventaja con los pequeños.

Según dijo, a estos se les concede casi el mismo tiempo de intervención cuando solo tienen un diputado y a otros se les limita el espacio, siendo que tienen más disertadores.

Pero la más tajante fue la diputada Margarita Escobar, de ARENA, quien criticó fuertemente que las plenarios se alargan por la petición de dispensas de trámite sin nin-



Margarita Escobar, de ARENA (izquierda), criticó el martes pasado que las plenarios se alargan por la petición de dispensas de trámite en horas de la noche. FOTO EDH / ASAMBLEA LEGISLATIVA

na justificación y análisis.

ARENA estuvo de acuerdo con lo dispuesto ayer por Junta Directiva de que las plenarios finalicen a las 9:00 p.m. y si quedan puntos pendientes por discutir se vean al siguiente día.

Aunque sobre esto, Cardoza manifestó que no sería necesario extender las plenarios a más de un día si se priorizan los temas a tratar, como por

ejemplo, dijo, discutir antes los más importantes y regular el tiempo de intervenciones de los diputados.

La iniciativa de acabar con los llamados “madrugones”, fue del diputado Antonio Almondáriz, del PCN, en la Comisión Política del martes pasado. A él se sumaron el resto de partidos, excepto el FMLN. El jefe de fracción de Gana,

Walter Guzmán, criticó que muchos diputados hablan más de la cuenta con el fin de sobresalir, ya que las plenarios son transmitidas por cable.

Reyes, el presidente de la Asamblea, prometió que la plenaria de hoy no se extenderá a más de las 10:00 p.m. Informó que estaría de viaje en Ecuador, pero que se encargaría de que eso se cumpla.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta de una joven de 15 años a Nicolás Maduro, gobernante de Venezuela

Esta carta la entregó en el despacho de Nicolás Maduro Ivana Simonovis, de 15 años. Es la hija de Iván Simonovis, preso político de Hugo Chávez desde el 2004. El ex-comisionado de la Policía Metropolitana de Caracas fue condenado a 30 años de cárcel por la muerte de manifestantes en los sucesos de abril 2002, en los días de enfrentamientos callejeros entre manifestantes en contra y en pro del golpe de Estado contra Hugo Chávez. Nunca se ha comprobado la responsabilidad de Simonovis. Más bien todo indica que las muertes de los manifestantes anti-chavistas fueron provocadas por francotiradores chavistas.

Nicolás Maduro ya rechazó la solicitud de Ivana de interceder por su padre y facilitarle acceso a atención médica.

Señores del Estado Venezolano:

Esta es la segunda vez que les escribo. No me da pena insistirles. El dolor puede más que la pena. Les juro que ya no puedo más. Ya me cansé de llorar. Estoy agotada. Quiero pedirles de nuevo un poco de clemencia. Ya mi papá, Iván Simonovis, y todos nosotros, su familia, hemos sufrido demasiado. Sufrir cansa. Llorar cansa. Extrañar al padre de uno cansa. Siento que soy demasiado joven para estar tan cansada. Me parece injusto que la política me arruine la vida. Todos los días me asomo con susto en el espejo, porque siento que tengo canas en mi cabello. No las veo, pero las siento. Y tengo 15 años. Es muy rara esta sensación.

Ya mi sonrisa no es la que sale en las fotos de los álbumes de la familia. Mi son-

risa se quiebra a cada rato, como una galleta. Porque así están los huesos de mi papá. Se han vuelto una galleta por tanto encierro, por tanto no moverse, por tanta sombra. Por favor, les pido, devuélvanle el sol. Devuélvanle un poquito de vida. Ya bastante ha pagado lo que Uds. consideraron que debía pagar. Su salud esta tan deteriorada que tengo miedo -mucho miedo- de que mi papá termine paralizado, en una silla de ruedas. Y más así. Solo. Sin su gente, sin los únicos brazos que lo pueden abrazar.

Mi papá no está nada bien. Su columna está demasiado frágil. Se puede romper sola, sin que nadie la toque. Sus huesos, dice el médico, tienen la edad de un anciano. Sus huesos ya pagaron el doble del tiempo de su condena. Su ánimo también. Y su familia. Sea justa o no su prisión, creo que ya todo es demasiado. Ya

todo se ha vuelto inhumano, cruel, excesivo. Señores del Estado Venezolano, una medida humanitaria como la que les pido sería un gesto noble, necesario, hermoso. Un gesto importante en estos tiempos tan duros. Estoy tan agotada del odio de parte y parte. Creo que muchos estamos así. Un gesto de nobleza no les va a hacer perder nada de lo que tienen y, en cambio, los hará más humanos. Quiero volver a tener 15 años y un padre a quien abrazar.

No tengo más argumentos. Solo un exceso de dolor.
Gracias. Ivana Simonovis

Paolo Lüers

FUNES CEDE A PRESIÓN DE SECTORES Y VETA REFORMAS A LA LAIP

elección de los comisionados que integrarán el Instituto de Acceso a la Información, el cual los diputados le dejaban la potestad a él de desechar o avalar las propuestas presentadas por los distintos sectores de la sociedad, Funes dijo entender "que con las reformas se llena el vacío que posee actualmente dicho proceso", por lo que no le ve "mayor inconveniente" a ese punto, aunque esta reforma también fue vetada.

Tampoco le ve ningún inconveniente el presidente Funes a la reforma que hicieron el FMLN, Gana y PCN, al punto que se refiere a la discreción que le otorgan al oficial de información de cada institución estatal, de decidir qué información es de carácter reservada, y con ello, negarla al solicitante, pero también quedará sin efecto.

Este punto había sido duramente cuestionado por las agrupaciones de la sociedad civil que consideran que eso iba en perjuicio del derecho del ciudadano que tramite alguna información, pues bajo el argumento de "información reservada" no se la den.

Al respecto, el gobernante manifestó que "se entiende la intención de la Honorable Asamblea Legislativa de incorporar como causales de reserva, las actividades del Organismo de Inteligencia del Estado, las actividades vinculadas a la Seguridad Presidencial y lo atinente al Centro de Intervención de las Telecomunicaciones...".

Al final de sus argumentaciones, Funes afirma que todas esas reformas "limitan las herramientas del Instituto de Acceso a la Información".

Unos en silencio y otros..

Las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública fueron aprobadas a iniciativa de la bancada del FMLN y con el acompañamiento de los diputados de Gana y PCN que juntos sumaron 46 votos. ARENA votó en contra de esa iniciativa, mientras que el PDC y el CD se abstuvieron de dar sus votos.

CONTINUA EN LA PÁGINA 6 ▶

● Mandatario consideró los cambios de inconvenientes

● Veto se da luego de que el FMLN se retractó de su iniciativa tras reacción civil

Eugenia Velázquez Rafael Mendoza López José Zometa
politic@eldiariodehoy.com

ces que se han logrado" en materia del derecho a la información pública; especialmente en lo que se refiere a restarle facultades al Instituto de Información Pública, pues los legisladores que dieron sus votos le quitaron el poder de obligar a una entidad a entregar la información solicitada por un ciudadano, y solo podía hacer recomendaciones al respecto.

"...Se considera que la creación de un ente autónomo y especializado para asegurar el cumplimiento de la Ley constituye un elemento que dota de mayor efectividad en el ejercicio de los derechos regulados en las leyes de acceso a la información pública; lo anterior implica que este ente, ya no inserto en las estructuras estatales tradicionales, debe contar con mecanismos que le permitan vigilar y controlar las actuaciones de todas las entidades gubernamentales sujetas a la ley", reza parte del veto del gobernante.

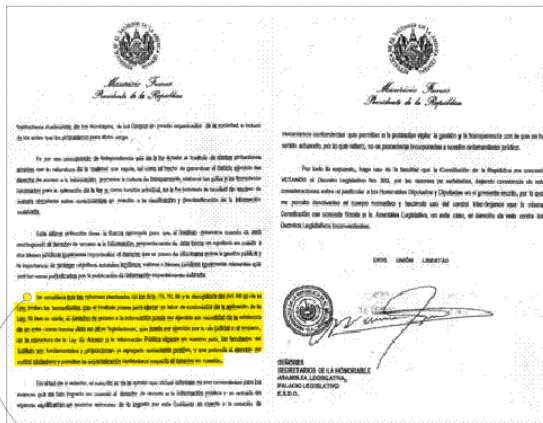
"Sin dichos mecanismos, la implementación de la normativa podría no desplegar todos sus efectos positivos ni potenciar de la mejor manera los derechos de los ciudadanos en este ámbito", añade Funes en el documento que consta de seis páginas.

En cuanto al proceso de

Tras una semana de intensas presiones por parte de organizaciones de la sociedad civil, la Iglesia Católica y de algunos políticos que a última hora se sumaron a las voces que pedían al presidente Mauricio Funes que vetara las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública, el mandatario accedió a esas peticiones y ayer las vetó por inconveniente y luego de estampar su firma las envió de nuevo a la Asamblea Legislativa.

Organizaciones sociales como el Grupo Promotor de la LAIP, la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), los Aliados por la Democracia y el Arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas, instaron al Ejecutivo a vetar las modificaciones aprobadas en la madrugada del viernes por los diputados del FMLN, Gana y PCN. A esas voces se sumaron las del mismo vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y del exmandatario, Antonio Saca.

Pues ayer, a pocas horas de que la Asamblea Legislativa le envió las reformas, Funes las vetó al considerar que son inconvenientes "para los avan-



● Se considera que las reformas planteadas en los Arts. 75, 76, 98 y la derogatoria del Art. 58 (g) de la Ley, limitan las herramientas que el Instituto posee para ejercer su labor de controlador de la aplicación de la Ley. Si bien es cierto, el derecho de acceso a la Información puede ser ejercido sin necesidad de la existencia de un ente -como hemos visto en otras legislaciones-, que puede ser ejercido por la vía judicial o el amparo, en la estructura de la Ley de Acceso a la Información Pública vigente en nuestro país, las facultades del Instituto son fundamentales y proporcionan un agregado sumamente positivo, y que potencia al ejercicio del control ciudadano y permiten la especialización institucional respecto al derecho en cuestión.

UN ANÁLISIS RÁPIDO
LOS ARGUMENTOS DEL MANDATARIO
El mandatario había dicho horas antes que no se iba a dejar presionar por ningún sector y que iba a analizar detenidamente las reformas a la LAIP para tomar una decisión si las vetaba, sancionaba o las observaba. No obstante, se decidió por el veto a pocas horas de que la Asamblea Legislativa se las envió. Estimó que las mismas son inconvenientes.

<p>Funes se desmarcó de las reformas y pidió tiempo El presidente Mauricio Funes se distanció de las enmiendas y dijo que no tenía nada que ver con ellas. Pese a los cuestionamientos de la prensa, no censuró y aprobó lo avalado por los legisladores el viernes.</p>	<p>● 8 DE FEBRERO, 2013 Mauricio Funes aseguró que no tenía nada que ver con enmiendas a la LAIP. En declaraciones a los periodistas, el presidente sostuvo que no participó en las decisiones del FMLN de presentar las reformas a la ley, tal como lo dejó entrever la diputada del FMLN Jackieeline Rivera.</p>	<p>● 11 DE FEBRERO, 2013 Presidente dijo que no se dejaría someter a "presiones" de ningún sector. El mandatario señaló que se tomaría el tiempo para analizar las reformas y que no se dejaría presionar por nadie, en vista de que varias organizaciones le pidieron vetar las reformas.</p>	<p>● 14 DE FEBRERO, 2013 Veto llegó a los siete días de aprobadas las reformas a la ley de Información. Funes, no obstante, dijo que se tomaría el tiempo para analizar las enmiendas, se tardó solo siete días en vetarlas. Las distintas bancadas consideraron que la decisión del presidente fue la más acertada.</p>
---	--	--	--



Tras veto, piden a Funes nombrar titulares de IAIP

- Sectores recuerdan a mandatario que fallo de Sala CSJ le **ordena elegir** a cinco comisionados
- **Reiteran que el derecho a la información** solo podrá ser tutelado y garantizado por el Instituto

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

A un día del veto presidencial de las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y de ser enviadas al archivo, miembros del Grupo Promotor y de Aliados por la Democracia reiteraron su petición al mandatario para que elija a los titulares del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

El primero en hacerlo, desde las redes sociales, fue Ramón Villalta, director ejecutivo de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), miembro de Aliados por la Democracia.

Villalta reitera que el presidente Mauricio Funes debe seguir inmediatamente con el proceso para nombrar a los cinco titulares del IAIP, según como lo establece la ley.

"Recordemos que con la resolución de la Sala de lo Constitucional el presidente prácticamente pierde el poder de veto que tenía para desestimar las reformas que le habían sido propuestas", indicó.

El fallo de la Sala declaró inconstitucional la facultad del presidente de vetar las reformas y estipula que el mandatario tiene que elegir de estas, pues son resultado de un proceso de diferentes sectores, convocados por varias carteras de Estado.

Roberto Burgos, representante de Funde en el Grupo Promotor de la LAIP, dijo esperar a que ya no haya ninguna excusa por parte del mandatario para nombrar a los comisionados de la información. Sin embargo, les preocupa que en las argumentaciones que Funes dio para vetar

las reformas a la ley plantea que el derecho de acceso a la información puede ser ejercido sin necesidad que exista el instituto.

"En realidad creo que hay un problema de interpretación. El derecho al acceso a la información, como todo derecho, debe gozar de una garantía institucional, de un ente fiscalizador que controle a funcionarios u otros sectores que quiera restringir el goce de los mismos", afirmó Burgos.

Manifiesta que hay una gran diferencia en ejercer el derecho a la información a realizar meramente la petición de los datos, pues la persona puede interponer las solicitudes que quiera pero la calidad de la respuesta va estar asegurada cuando el Instituto tutele ese derecho.

Javier Argueta, director jurídico de la ANEP y miembro del Grupo Promotor, señala que el Instituto es el único garante de la población para tener información de calidad.

Recordó que meses atrás, el oficial de información de Casa Presidencial les informó que no habían resoluciones donde se estableciera falta de idoneidad de ninguno de los 15 candidatos y sus respectivos suplentes, y menos que no cumplieran con algún requisito de la ley.

"El presidente ya no tiene opciones. Tiene que cumplir con el fallo y así como se unió a la sociedad civil, así lo llamamos a que cumpla con los compromisos con transparencia internacional", dijo.

Afirmó que siempre hay vías legales donde la gente puede acudir para hacer valer su derecho, como los procesos

REACCIONES

"El presidente ya no tiene opciones, tiene que cumplir con el fallo... lo llamamos a que cumpla con los compromisos con Transparencia Internacional"

JAVIER ARGUETA
ANEP

"El presidente tiene que inmediatamente seguir con el proceso para nombrar a los comisionados siguiendo el procedimiento que la ley le establece"

RAMÓN VILLALTA
ISD

"Una cosa es ejercer el derecho y otra es presentar peticiones. Sin el IAIP pueden presentar todas las solicitudes que quiera pero la calidad de la respuesta estatal no va a ser tal si no hay Instituto"

ROBERTO BURGOS
Funde



Karina Sosa, del FMLN; César García, de Gana, y Francisco Merino, del PCN, conversan durante la sesión plenaria del jueves. Las tres bancadas aprobaron las reformas. FOTO EDH / JORGE REYES

contenciosos y constitucionales, pero el IAIP trae mayor garantía de que funcionarios públicos van a tener que cumplir con el elemento de la máxima publicidad y no van a tenerse "secretismo" con la información.

Ramón Villalta agregó que de las reformas enviadas al presidente hay uno de los candidatos que renunció y que su

puesto en la terna debe ser completado.

Este exasperante fue propuesto por el sector de las universidades. Añadió que la ley no establece cual es el camino que se debe seguir, por lo cual deben de esperar el procedimiento.

A través de un comunicado, la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) tam-

bién instó al presidente el nombramiento de los comisionados. La APES es uno de los cinco sectores convocados que propuso una terna de los aspirantes.

"Esperamos que a partir de este veto presidencial y el interés que los medios de comunicación y la opinión ciudadana ha manifestado sobre el derecho de acceso a la infor-

mación pública, el presidente Funes elija prontamente a los comisionados propietarios y suplentes que integrarán el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Así, con la instalación y funcionamiento del IAIP, se tendrá un ente independiente y especializado para asegurar el cumplimiento pleno de la Ley de Acceso a la Información Pública", plasmaron.

Peligro sigue latente

El que las reformas hayan sido vetadas y enviadas al archivo no son garantía que no exista un nuevo intento por restar facultades tanto a la LAIP como al IAIP.

Para Javier Argueta, estas iniciativas van a surgir de aquellos funcionarios que "les gusta el secretismo" y que siempre van con intenciones de ocultar. Pero agregó que como Grupo Promotor afirma que siempre van a estar pendientes de realizar las acciones necesarias para que no pasen a más.

CONTINUA EN LA PÁGINA 10 ▶

► VIENE DE LA PÁGINA 8

Roberto Burgos agrega que el que los diputados hayan aceptado el veto y por lo tanto, enviado las reformas al archivo no significa que pueden haber otro tipo de limitantes.

"Ha quedado en evidencia los niveles de falta de compromiso, con nombre y apellido, quienes son los que proponen estas reformas, nos preocupa que como principales abanderados, Jaime Valdez, es quien va a presidir lo que ocurre en la Cel", recriminó.

Burgos, como representante de la Asistencia Legal y Anticorrupción (Alac) de Funde, interpuso una denuncia ante el Tribunal de Ética Gubernamental por la falta de información de la Asamblea de los gastos en regalos navideños y compra de obras de arte, y asegura que una vez reciban respuesta de esta instancia, considerarán acudir a otras instancias judiciales para hacer valer el derecho a la información, hasta que sea instalado el Instituto.

El Presidente de la República, Mauricio Funes, aún no ha dicho cuándo va a nombrar a los comisionados, pese a que fue en diciembre que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia emitió su fallo en el cual le ordenó hacerlo.

ISD y Fusades concuerdan con que TSE no es el facultado para fiscalizar partidos

- Fusades dice que por ser un ente "político". La ISD critica que en la ley la facultad es "ambigua"
- También observa que los requisitos para acceder a la deuda política son "insuficientes"

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

La Iniciativa Social para la Democracia (ISD) comparte algunas de las observaciones que la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Social y Económico (Fusades) hizo a la recién aprobada Ley de Partidos Políticos.

En un informe, la ISD describe cinco puntos que contiene la ley que no permitirán una regulación efectiva de las donaciones que reciban los institutos políticos ni tampoco el control ciudadano.

De hecho, critican que los aportes que hicieron en días pasados al anteproyecto de ley no fueron tomados en cuenta por los diputados de la Comisión de Reformas Electorales del Congreso.

Al igual que Fusades, el pri-

mer aspecto señalado es el agenciar al Tribunal Supremo Electoral (TSE) las facultades de fiscalización de los ingresos partidarios.

La ISD critica que en la ley no se desarrollan esas potestades para el TSE, dejándolo a la "ambigüedad", reza el informe del organismo.

Fusades hace ver que el Tribunal no es la institución adecuada para controlar las donaciones, por tener un carácter "político", ya que los magistrados que forman el organismo colegiado han sido escogidos por cada uno de los partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa, como sus delegados en el TSE.

"Debió precisarse que corresponderá al TSE, el reconocimiento y cancelación de la personería jurídica, la intervención en los conflictos in-

ternos de los partidos, lo relativo a la fiscalización del patrimonio, origen y manejo de los fondos públicos y privados, entre otros", observa la ISD.

También hacen la crítica en lo relativo a la constitución e inscripción de los partidos políticos, las obligaciones en materia de transparencia, la democracia interna y el financiamiento de los partidos.

Sobre la constitución de los partidos, la ISD dice que recomendando a los legisladores que el requisito para inscribir un partido político debería ser presentar un número de afiliados no menor al equivalente del 1.5 % del total del padrón electoral, y no en un número fijo de 50 mil afiliados.

"Así como está previsto se corre el riesgo de estar actualizando dicho requisito en el tiempo", describe la ISD.



Los diputados aprobaron la ley de partidos políticos el pasado jueves, pero añadieron la cuota de mujeres. FOTO EDH / J. REYES

También plantea la misma inquietud de Fusades, de que en el artículo 19 se establecieron de manera "escueta", las obligaciones de los partidos de publicar sus estatutos, plataformas, y tampoco los obligan a revelar los montos ni los nombres de sus financiadores privados, "dejando en duda el

origen lícito de tales aportaciones", señala el informe.

Fusades también cuestionó que no se logra la transparencia que se promulgó crear alrededor de los partidos políticos con una ley que los regula. La única petición cumplida fue la de una mayor participación de mujeres.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a los que piensan visitar la exposición "Our Body"

Estimados amigos:

Habrán visto los cientos de mupis y vallas promoviendo una exposición sensacional que se llama "Our Body: El Universo dentro". Habrán visto en televisión a la ministra de Salud inaugurando esta exhibición que la empresa de espectáculos que la trajo al país llama "completamente educativa".

Bueno, les digo: antes de ir a ver este show, piénsenlo dos veces. Si usted es madre o padre de familia, piense dos veces si va a mandar a sus hijos a este show. Si usted es profesor, piense dos veces si va a llevar a sus alumnos. Primero, piensen en que van a ver cuerpos humanos reales. Segundo, pregúntense ¿quiénes son estos muertos? ¿Dónde los han conseguido?

La publicidad no habla de los seres humanos detrás de los cuerpos convertidos en atracción en este show. ¿Por qué ha-

bio de un show, cuando hasta la ministra de Salud habló de una exhibición educativa? Bueno, la empresa que trae los cadáveres y nos cobra \$10 por verlos se llama "Twoshows" y se dedica a esto: traer espectáculos, grupos de rock.

Es obviamente una operación comercial, un "showbusiness", no una operación didáctica, por más que el Ministerio de Educación, dos universidades privadas y algunos medios de comunicación la patrocinen.

No tengo nada en contra de operaciones comerciales. Pero pregunto: ¿Es éticamente aceptable que un show comercial nos traiga un montón de cadáveres, sin explicarnos cómo y de dónde los consiguieron y quiénes eran en vida?

Resulta que la máxima Corte de Francia prohibió este mismo show comercial en su país, precisamente porque la empresa de espectáculos no sabía documentar la procedencia de los cuerpos. Y por

otra razón más: el debido respeto a los fallecidos. La Corte ordenó cancelar el show y darles cristiana sepultura.

Los dueños del show han dicho que los cuerpos provienen de China. Punto. Sus detractores ponen más detalle a esta macabra historia: los cadáveres los suministra el sistema carcelario de la República Popular de China. Organizaciones de Derechos Humanos calculan que en China se ejecuten a unos 6 mil prisioneros cada año, incluyendo presos políticos. El método de preservación utilizado para la exposición "Our Body" sólo es aplicable inmediatamente después de la muerte. Existe la sospecha que los cadáveres son comprados al gobierno de China o funcionarios corruptos - y que los proporcionan a pedido. "¿Cuántos cadáveres necesitan? ¿50 entre mujeres y hombres? Se los tenemos en tal y tal fecha..."

Antes de mandar a nuestros hijos o alumnos a ver "la exhibición que cam-

biará la forma de ver el cuerpo humano", sería bueno que preguntemos al gobierno (y a las empresas patrocinadoras, incluyendo El Diario de Hoy) si han recibido documentación fidedigna, para descartar la tesis que se trata de los cuerpos de prisioneros chinos ejecutados y luego vendidos.

Si a usted no le preocupa esta interrogante, entonces vaya un domingo con toda su familia a ver el show. Incluso dan descuento a menores de 12 años. Sólo tenga preparada una buena respuesta cuando su hija le pregunte: "Papi, ¿quiénes eran en vida estas personas? ¿Por qué no están enterrados en el cementerio como la abuelita?"

Enjoy the show. Paolo Lüers



Mauricio Funes, durante el programa radial conversando con el presidente.

PRESIDENTE NOMBRA A COMISIONADOS DE INFORMACIÓN

El mandatario tenía esa tarea pendiente que le ordenó en diciembre la Sala de lo Constitucional.

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, aseguró ayer que la próxima semana nombrará a los comisionados que integrarán el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), algo que debió haber hecho hace más de un año.

"Para cerrar este capítulo de discusión la próxima semana, a mitad o finales de la semana vamos a estar ya juramentando los comisionados que se escojan de las temas que nos han enviado las distintas instituciones acreditadas por ley", manifestó Funes en el programa radial conversando con el presidente.

En diciembre pasado la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia emitió una sentencia en la que declaró inconstitucional la negativa del Ejecutivo de desechar las temas que le presentaron los diferentes sectores del Estado y le ordenó proceder de inmediato a nombrar a dichos funcionarios.

Funes además negó que haya vetado las reformas que los diputados hicieron a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), por presión de las organizaciones sociales que le exigieron el veto, el cual lo firmó por inconveniente.

Por otra parte el mandatario también aseguró que en esta semana presentará al Consejo Nacional del Salario Mínimo, una propuesta de aumento del 10% al salario mínimo de todos los trabajadores.

Flores defiende contrato con Enel

- Exmandatario dijo era necesario para desarrollo geotérmico
- Agregó que está dispuesto a acudir a la Asamblea si lo citan

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

El expresidente de la República, Francisco Flores, defendió ayer el contrato que se hizo durante su periodo presidencial entre LaGeo y la empresa italiana Enel Green Power, para la explotación y generación de energía geotérmica en el país, y a la vez dijo estar dispuesto a comparecer a la Asamblea Legislativa para dar las explicaciones del caso, si los diputados lo citan.

"La única forma de tener un desarrollo energético sostenible en el tiempo era, en el caso de la geotermia, una alianza público-privada en la cual la empresa y el gobierno trabajaran en un contrato en función de los salvadoreños. Yo creo que eso requería que la empresa pusiera plata propia porque de lo contrario le hubiera tocado al Ministerio de Hacienda utilizar los impuestos de todos los salvadoreños y casi no habían recursos para hacerlo; entonces, una de las virtudes de ir a hablar recursos afuera es que no hay que sacarlos del erario nacional ni de los impuestos de

los salvadoreños para poder hacer el proyecto", argumentó Flores.

Al ser cuestionado sobre si el contrato firmado con la empresa italiana no tenía límites para que esta invirtiera más dinero e irse convirtiendo en el socio mayoritario a tal grado de entregarle ese bien del estado, tal como lo ha denunciado reiteradamente el presidente Mauricio Funes, Flores aseguró que sí los hubo.

"Yo creo que los límites están, los límites es que la inversión iba por tramos y la inversión extranjera no pasaba al siguiente tramo si había alguna anomalía o había alguna problema, así es que los límites están", aseveró Flores, tras participar ayer en la asamblea general extraordinaria de dicho partido.

En 2005 el Gobierno de El Salvador se opuso a que la compañía italiana invirtiera \$127.4 millones en LaGeo y a capitalizar sus acciones, bajo el argumento de que eso convertiría a Enel en el accionista mayoritario en esa sociedad con el Gobierno.

Enel llevó el caso a un arbitraje internacional en 2008 y

CIFRAS

\$12.7

MILLONES debe pagar el Estado salvadoreño a Enel, según el fallo de la Corte de Apelaciones de París, emitido en mayo de 2011 a favor de la italiana.

"La única forma de hacer el desarrollo geotérmico del país requería ir a las empresas que sabían hacerlo y esas empresas son privadas, la empresa italiana que lo hace, y por lo tanto había que ir a buscarlos para que nos ayudaran a perforar los pozos"

FRANCISCO FLORES
Expresidente de la República

la empresa italiana obtuvo en mayo de 2011 un fallo favorable en la Corte de Apelaciones de París, Francia, que obliga al estado salvadoreño al pago de \$12.7 millones.

No obstante, el gobierno de Mauricio Funes dice que hará uso de todos los recursos e instancias legales para evitar que eso suceda y acusa a la administración de Francisco Flores de favorecer a Enel.

Flores asegura que el asocio y el contrato con la empresa italiana se hizo bajo el marco de la legalidad. "Yo creo que la Ley General de Electricidad es el marco legal que le permitió a las autoridades salir a hacer ese desarrollo geotérmico", manifestó Flores.

Lejos de temer ser citado por la comisión especial del Congreso que indaga ese caso, el exmandatario dijo que es una buena oportunidad para aclarar las cosas. "Estoy muy contento de esta oportunidad de poder comunicarle al país un proyecto de nuestro Gobierno que fue muy bueno para El Salvador y con mucho gusto atenderé cualquier invitación que se me haga para contestar las preguntas", dijo.



Eliás Antonio Saca se reunió ayer con jóvenes en el Cifco. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

ANTONIO SACA BUSCA EL APOYO DE LOS JÓVENES

Asegura que este sector debe tener mayores oportunidades de empleo y de desarrollo.

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

El potencial candidato a la presidencia en 2014, Eliás Antonio Saca se reunió ayer con un grupo de jóvenes, con miras a lograr el apoyo de este sector, una vez se decida a participar en las próximas elecciones.

Centenares de jóvenes se dieron cita ayer a las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (Cifco), donde el exmandatario les manifestó que es necesario que haya políticas de desarrollo para la juventud.

"Creo que hay que trabajar mucho en la juventud, y trabajar con la juventud no significa solamente crear una institución, significa crear un ambiente. Hay que ver posibilidades de trabajo en los jóvenes, hay que incentivar a las empresas como está haciendo Europa para que contraten jóvenes, no nos podemos cerrar a absolutamente a nada", manifestó Saca ante pregunta de los periodistas.

Es la tercera reunión que el exgobernante realiza con diversos sectores del país: primero lo hizo con el sector profesional, posteriormente con un grupo de mujeres y ayer con el sector juventud.

Antonio Saca tiene previsto para el próximo 25 de febrero anunciar el lanzamiento del movimiento Unidad y posiblemente oficializar su candidatura con miras a las próximas elecciones de 2014.



El expresidente, Francisco Flores se refirió ayer al tema del contrato entre LaGeo y la italiana Enel. FOTO EDH / DOUGLAS URQUILLA



El Grupo Promotor de la LAIP ha exigido en repetidas ocasiones al presidente Funes que nombre a los comisionados de acceso a la información. FOTO EDH / CORTESIA

Funes obligado a crear Instituto de la Información

- Tras 475 días de atraso, lo hará hoy
- Así se lo ordenó la CSJ en noviembre

Rafael Mendoza López
José Zometa
politica@eldiariodehoy.com

Tras varios meses de haber vetado las propuestas de los distintos sectores de la sociedad, el presidente Mauricio Funes se apresta a nombrar hoy a los cinco comisionados propietarios e igual número de suplentes para integrar el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), que según el Grupo Promotor, hasta ayer se cumplieron 475 días sin ser nombrados y 74 días sin cumplir el fallo de la Sala de lo Constitucional.

El acto de nombramiento está programado para las 10:00 de la mañana de hoy, según fuentes de Casa Presidencial.

Funes anunció el sábado pasado en su programa radial "Conversando con el Presidente" que esta semana haría

dicho nombramiento para "cerrar este capítulo" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) que con su veto evitó las reformas que habían hecho los diputados del FMLN, Gana y PCN, con lo cual habían quitado la facultad a dicho ente de poder ordenar a una institución que diera la información requerida por un ciudadano.

Este instituto es el garante de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y estará formado por cinco sectores de la sociedad civil, quienes presentaron las respectivas ternas al mandatario, dos meses antes de que fueran rechazadas por el Ejecutivo.

"El instituto no se ha formado porque no estoy de acuerdo con las ternas, hay algunos de los propuestos que no llenan los requisitos de idoneidad. Tengo la facultad que me da el reglamento de devolverlas en espera de una nueva propuesta y eso es lo que he hecho", argumentó Funes tras vetarlas en mayo de 2012.

Las entidades proponentes son la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos, la Asociación Salvadoreña de Ingenieros Mecánicos, Electricistas e Industriales y la Asociación Salvadoreña de Profesionales en Computación. Además presentaron propuestas la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), y la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), y los sindicatos.

También participan las universidades Modular Abierta, de El Salvador (UES), Pedagógica, Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y Cristiana de las Asambleas de Dios.

ELEGIBLES

LAS TERNAS PARA EL INSTITUTO

Estos son los aspirantes por parte de los distintos sectores.

● Por las asociaciones de profesionales:

Propietarios: Oscar Mauricio Barrios, José Adolfo Ayala Aguilar y José Ovidio Cardoza Benítez.

Suplentes: Edmundo Chinchilla Moscoso, Max Fernando Mirón Alfaro y Ada Mercedes Serarols de Sumner.

● Por las asociaciones empresariales:

Propietarios: José Luis Lovo Castelar, Jaime Mauricio Campos y Eduardo Borja Letona.

Suplentes: Deysi Cruz Heredia, Carlos Rafael Antonio Nasser Vázquez y José Aristides Perla Bautista.

● Por las universidades:

Propietarios: Mauricio Antonio Vázquez López, Juan Carlos Castellón Murcia y Luis Mario Aparicio.

Suplentes: José Luis Benítez, María Ángela Rodríguez y Julio César Grande.

● Por las asociaciones de periodistas:

Propietarios: María Herminia Funes de Segovia, Serafín Valencia Martínez y Juan Coronado Hernández.

Suplentes: Olga Noemy Chacón de Hernández, Carlos Alberto León Ramos y Mauricio Ernesto Henríquez.

● Por los sindicatos:

Propietarios: Rafael Ángel Domínguez, José María Esperanza Amaya y Carlos Adolfo Ortega.

Suplentes: Hernán Alexander Gómez Rodríguez, René Vladimir Alfaro Romero y Amílcar Efrén Cardona Monterrosa.

A LA PRESIDENCIA

URGEN ELECCIÓN



En noviembre de 2012, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema emitió un fallo en el que ordena a Funes elegir a los comisionados del IAIP. FOTO EDH / ARCHIVO



Varias organizaciones han señalado que la entrega de información ha sido discrecional por parte de los titulares de las instituciones obligadas a brindarla. FOTO EDH / ARCHIVO



LOS COMISIONADOS

PROPIETARIOS



Nombre: Carlos Adolfo Ortega.
Presidente: para 6 años
Propuesto: por el sector sindical del país.



Nombre: María Herminia Funes de Segovia.
Periodo: para 6 años.
Propuesta: por las asociaciones de periodistas.



Nombre: Jaime Mauricio Campos.
Periodo: para 4 años.
Propuesta: por el sector empresarial.



Nombre: Mauricio Antonio Vásquez.
Periodo: para 4 años
Propuesto: por las universidades.



Nombre: José Adolfo Ayala Aguilar.
Periodo: para 6 años.
Propuesta: por asociaciones de profesionales.

SUPLENTES



Nombre: Hernán Alexander Gómez Rodríguez.
Periodo: para 6 años.
Propuesto: por el sector de los sindicatos.



Nombre: Olga Noemy Chacón de Hernández.
Periodo: para 6 años.
Propuesta: por asociaciones de periodistas.



Nombre: Deysi Lorena Cruz Heredia.
Periodo: para 4 años
Propuesta: por el sector empresarial.



Nombre: Julio César Grande Rivera.
Periodo: por 4 años
Propuesto: por las universidades.



Nombre: Max Fernando Mirón Alfaro.
Periodo: por 6 años
Propuesto: por asociaciones de profesionales.

ANTE PRESIONES, FUNES NOMBRA COMISIONADOS DE INFORMACIÓN

● El mandatario tardó más de dos meses en cumplir el fallo de la Sala de lo Constitucional

● Funcionarios dirigirán el Instituto de Acceso a la Información Pública

José Zometa
politica@elsalvador.com

Tras largos meses de retraso y presionado por el fallo de la Sala de lo Constitucional y por distintos sectores de la sociedad civil, el Presidente de la República, Mauricio Funes, nombró ayer a los cinco comisionados y sus suplentes que integrarán el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Lo anterior fue aplaudido por representantes de la sociedad civil que seguían de cerca este tema.

En un acto en Casa Presidencial, el mandatario nombró como comisionados propietarios a Jaime Mauricio Campos Pérez, José Adolfo Ayala Aguilar, Mauricio Antonio Vásquez López, María Herminia Funes de Segovia y Carlos Adolfo Ortega, quien fungirá como Presidente del Instituto (ver perfiles).

Adolfo Ortega, quien será el titular de dicho instituto, fue nombrado de la terna que presentaron los sindicatos autorizados por el ministerio de Trabajo. En cambio, Campos Pérez surgió de la terna que le presentó al Presidente el sector empresarial. Ayala Aguilar proviene de la terna que presentaron las asociaciones de profesionales del país, mientras que Funes de Segovia representa a las gremiales de periodistas. Por su parte, Vas-



El Presidente de la República, Mauricio Funes, toma la protesta a los recién nombrados comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). FOTO EDH / MARVIN RECINOS

quez López fue nombrado comisionado a propuesta de las universidades.

Como suplentes fueron juramentados Deysi Lorena Cruz Heredia de Amaya, Max Fernando Mirón Alfaro, Julio César Grande Rivera, Olga Noemy Chacón de Hernández y Hernán Alexander Gómez Rodríguez, quienes representan a los sectores antes mencionados.

Los representantes de las universidades y del sector empresarial fungirán en el cargo por un periodo de 4

años, mientras que los del sector sindical, profesional y de los periodistas fueron nombrados para 6 años.

Los comisionados del IAIP tendrán entre sus atribuciones garantizar la difusión de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y de supervisar que las instituciones estatales cumplan con su función de facilitar la información pública que soliciten los ciudadanos.

Dicho nombramiento lo realizó el gobernante, según el Grupo Promotor de la Ley

de Acceso a la Información Pública (LAIP), a 75 días de que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) emitiera la sentencia que declaró inconstitucional el veto que el presidente Mauricio Funes hizo en mayo de 2012 a las propuestas que le habían presentado los distintos sectores del país y le ordenara hacer dichos nombramientos.

"El Instituto no se ha formado porque no estoy de acuerdo con las ternas, hay algunos de los propuestos que no le-

PROTAGONISTAS

CONSIDERACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

“Es importante el apoyo de la sociedad civil a esta institución, acompañar el fortalecimiento del Instituto, pero desde una visión crítica”

José Luis Benítez
Presidente de la Apes

“Lo importante ahora es que le puedan garantizar los recursos que necesitan para la instalación de la infraestructura donde van a funcionar”

Ramón Villalta
Director del ISD

“Es inexplicable el atraso en elegir a los comisionados pero hoy ya está constituido y esperamos que pueda funcionar debidamente”

José Domingo Méndez
Miembro de Aliados por la Democracia

nan los requisitos de idoneidad”, argumentó en aquella oportunidad el mandatario para explicar el porqué deseó las propuestas.

Cambio de postura

Fue entonces que diversos sectores de la sociedad civil comenzaron a manifestarse en contra de la decisión presidencial, pues estaba dilantando con ello, el funcionamiento del Instituto y, por ende, no se estaba cumpliendo a cabalidad la Ley de Acceso a la Información Pública.

Sin embargo, ayer, tras varios meses de constantes presiones y tras el fallo judicial emitido en diciembre anterior, el mandatario procedió a la juramentación.

“El nuevo marco jurídico, la existencia misma del Instituto de Acceso a la Información Pública y la labor de ustedes, comisionados y comisionadas, integrantes del mismo, son un factor importante para garantizar que no se promueva la corrupción en el aparato estatal”, les externó en su discurso el Presidente Funes a los funcionarios.

El presidente del Instituto de Información, tras su nombramiento y ante preguntas de los periodistas, pidió un compás de espera para comenzar a ver resultados.

“Nosotros no tenemos ni infraestructura física ni organizacional, por eso les pido paciencia porque yo soy nuevo en esto y no tengo la experiencia como la tienen ustedes en este ramo”, manifestó Ortega a los periodistas.

Lo que sí dejó en claro es que van a esforzarse porque se cumpla con lo que establece la Ley de Acceso a la Información Pública.

“Yo considero que el Instituto va a dar garantías de transparencia porque de eso se trata, de transparencia”,

[LAS CIFRAS]

75 DÍAS

Pasaron desde el fallo de la Sala de lo Constitucional para que el Presidente Mauricio Funes, nombrara a los comisionados, según el Grupo Promotor.

476 DÍAS

Transcurrieron antes de que el mandatario hiciera el nombramiento de esos funcionarios, que garantizarán que las entidades del estado brinden información.

externó el titular del Instituto de la Información.

La elección de los comisionados del Instituto se realiza a pocos días de que las bancadas del FMLN, Gana y PCN reformaron la Ley de Acceso a la Información Pública, en un intento por quitarle los “dientes” a dicho ente que será el garante de que las instituciones estatales cumplan con la finalidad de tener disponible los datos e información que la población les requiera.

Los diputados de ese bloque legislativo le habían quitado la facultad al Instituto de poder obligar a una institución que diera la información requerida a un ciudadano y solo le dejaban la potestad de poder “recomendar”.

Afortunadamente, y tras las presiones que hicieron distintos sectores como el Grupo Promotor de la LAIP, los Aliados por la Democracia, la Ini-

ciativa Social para la Democracia (ISD), entre otros grupos de la sociedad civil, el Presidente Funes las vetó y quedaron tal y como originalmente fueron aprobadas.

Estas mismas organizaciones aplaudieron ayer la decisión de Funes de acatar la sentencia de la Sala de lo Constitucional, pero dijeron que estarán vigilantes de que se dé el apoyo que necesita el Instituto (ver nota aparte) para que pueda operar satisfactoriamente, tal y como lo manda la LAIP.

“Con esta normativa jurídica y con el funcionamiento pleno del Instituto comienza una nueva etapa en la vida institucional del país en lo referente a la transparencia de los actos del Gobierno y del control social de los mismos”, manifestó el gobernante tras la juramentación de los comisionados que estarán al frente del Instituto.

Sociedad civil seguirá vigilante para que doten de recursos al Instituto

Organizaciones sociales consideran importante que comience a funcionar esa entidad garante del cumplimiento de la LAIP.

Las organizaciones de la sociedad civil que por años estuvieron promulgando la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) dicen estar complacidas con el nombramiento de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), pero aseguran que estarán vigilantes para que se le dote de los recursos a esta entidad garante de la transparencia.

Miembros del Grupo Promotor de la LAIP, de los Aliados por la Democracia y de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) estuvieron presionando con insistencia por la implementación del Instituto. Ahora que ya fue-

ron nombrados los comisionados, esperan que cumpla con el rol encomendado.

“Es una esperanza. Considero que se ha acomodado a lo que nosotros hemos estado pidiendo y va estructurarse el Instituto de Acceso a la Información como debía de ser. Es inexplicable el atraso en elegir a los comisionados pero ya hoy está constituido y esperamos que pueda funcionar debidamente el Instituto”, manifestó el abogado y miembro de los Aliados por la Democracia, José Domingo Méndez.

El exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia aseguró que seguirán vigilantes del desempeño de los nuevos funcionarios.

Para Ramón Villalta, director del ISD, es importante para la democracia contar con esa entidad, pero que igualmente es primordial que el

Estado les garantice los recursos para que pueda desarrollar su labor con eficiencia.

“Lo importante ahora es poder determinar que le puedan garantizar los recursos que necesitan para que el período de instalación que tiene que ver con la infraestructura, donde van a funcionar, poder contratar el equipo técnico, el staff de apoyo que esta autoridad necesita, pues obviamente debe de dársele un tiempo prudencial pero debe de contar de inmediato con los recursos”, dijo Villalta.

Para el presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (Apes), José Luis Benítez, es un paso importante el que se ha dado en el camino de la transparencia.

“Nosotros como Apes y también el Grupo Promotor, lo hemos dicho, es importante el apoyo de la sociedad civil a esta nueva institución, acompañar el fortalecimiento del Instituto pero desde una visión crítica, pues ellos pasan a ser funcionarios públicos y nosotros seguimos siendo sociedad civil, que tenemos el derecho de exigir el cumplimiento de los roles que tiene el Instituto”, manifestó el dirigente de la Apes.

“Nosotros vamos a estar en varias direcciones no solo que el Ejecutivo le garantice los recursos sino que pueda irle trasladando aquellos aspectos que en el marco del desarrollo de la Subsecretaría de Transparencia debe irle trasladando al Instituto”, agregó Villalta, del ISD.



Miembros del Grupo Promotor de la LAIP jugaron un rol determinante en la implementación del Instituto de Información.

[+] BREVES

Fonavipo pide emitir \$40 millones en bonos

- A raíz de que no ha vendido 1,240 casas que construyó con deuda
- Prevén colocarlos con la "garantía soberana" para más plazo

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Mientras que el FMLN quiere eliminar la facultad que tienen las autónomas, alcaldías y otras entidades del gobierno de emitir títulos valores, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (Fonavipo), planea titularizar \$40 millones con garantía soberana.

El viceministro de Vivienda, Roberto Góchez, llegó ayer a informarles a los diputados de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa que Fonavipo ha decidido emitir bonos con la garantía del Estado, para honrar una deuda con el Banco Centroamericano de Inversión Económica (BCIE).

De acuerdo con Góchez es para atraer a más inversionistas y ganar tiempo adicional. En total, el préstamo fue de \$100 millones, pero \$50 millones ya han sido colocados en carteras, y otros \$10 millones



El viceministro de Vivienda, Roberto Góchez (derecha), explica a diputados el proceso de colocación de títulos. FOTO EDH

ya fueron pagados por el gobierno con la venta de casas.

Sin embargo, en la comisión Financiera del Congreso se estudiará una petición del FMLN que pretende prohibir a las alcaldías, autónomas y demás instituciones gubernamentales realizar titulari-

zaciones.

Al respecto, Góchez explicó que está conocedor de la solicitud del FMLN, y que por esa razón acudió ayer a la Asamblea, pero no descartó que Fonavipo haga uso de su facultad sin permiso de los diputados, en titularizar los \$40 mil-

liones con las AFP, ya que para pagarle al BCIE dijo que sólo le quedan 10 meses de plazo, en cambio, si obtiene la garantía del Estado la colocación de los bonos será para cuatro años, con posibilidad de redimirlos a los dos años.

Las diputadas Carmen Elena Calderón de Escalón y Ana Vilma de Escobar, ambas de ARENA, mostraron su inquietud a dicha solicitud. De Escalón le externó a Góchez que si Fonavipo no puede pagar, será una deuda más que correrá por cuenta del Estado.

"Al hacer esa sustitución que buscan ellos, la deuda tendría garantía soberana, ya necesita de la aprobación de la Asamblea, hay una discusión en la Comisión (de Hacienda), si se necesitan los 56 votos", explicó De Escobar.

El FCN, PDC y Gana manifestaron que analizarán la solicitud, con la posibilidad de que pase a discusión del pleno.

El FMLN acuerpa propuesta de Funes de revisar el salario mínimo para subirlo

AL CONSEJO NACIONAL DEL SALARIO MÍNIMO. El grupo parlamentario del FMLN pidió ayer que ante el alto costo de la vida y como producto de la crisis mundial que atraviesa la economía, se revise el salario mínimo. El presidente de la República, Mauricio Funes, anunció en días pasados

su intención de que el mismo se incremente. El FMLN expresó su apoyo a dicha moción. Exhortaron a los sectores empleador y trabajador aglutinados en el Consejo Nacional del Salario Mínimo a realizar una amplia consulta sobre el tema, para hacer el ajuste necesario.



Presidente Funes juramentó el sábado a los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública. FOTO EDH / ARCHIVO

Grupo Promotor pide a los comisionados del IAIP que actúen con independencia

VIA COMUNICADO. El Grupo Promotor, integrado por varias organizaciones como Fuses, ANEP, APES y UCA, pidió ayer a los comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) a "que sean independientes en su gestión, respondiendo únicamente a la Constitución y a la ley, velando por la garantía de un derecho hu-

mano fundamental". Además les recuerda que son garantes de que se cumpla y se interprete correctamente la Ley de Acceso a la Información Pública. El Grupo llama a la ciudadanía a ejercer su derecho "de saber" sobre la función pública y pide a las autoridades darle el presupuesto al IAIP para su funcionamiento.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta al candidato Portillo Cuadra

Estimado René:

Admiro tu valor de aceptar la candidatura a la par de Norman Quijano. Sé que no sos hombre de partido, ni de proselitismo, ni de las tentaciones del poder, sos de la gente rara que es lo que se ve: un ciudadano preocupado, un académico comprometido con la institucionalidad del país, un profesional exitoso que se mete en política porque ve un peligro vacío que a esta altura los partidos no pueden llenar: de credibilidad.

El día de tu nombramiento te mandé un telegrama por Twitter que decía: "Observa los errores de Ortiz para no repetirlos. Si abandonás la distancia crítica dejás de ser valor agregado". Estaba hablando de la distancia crítica al partido y a Norman Quijano. La utilidad que vos podés tener en esta fórmula reside en el hecho que sos independiente, crítico, y que tu compromiso no es con el partido, sino con el país y la institucionalidad demo-

crática.

Si en el camino de la campaña te convertís en un arenero más, tu candidatura pierde su sentido. ARENA, para responder a su reto histórico, no necesita más militantes, necesita ampliarse, abrirse hacia los no militantes, al centro de nuestra sociedad, donde está situado el pensamiento crítico, independiente, esceptico: entre los estudiantes, los profesionales, los empresarios jóvenes, los académicos, la clase media urbana que quiere modernidad, soluciones, transparencia.

ARENA no tuvo la audacia de poner a un candidato que personifique, él mismo, esta ampliación, esta apertura. Optaron por otra solución: un candidato que puede representar al partido, su historia, su militancia, sus complejos y ansiedades - y a la par otro que represente la ciudadanía crítica - Este otro sos vos. Y puede funcionar esta combinación, siempre y cuando cada uno entienda y

juegue bien su papel: el tuyo es seguir expresando la crítica al pasado de ARENA y sus gobiernos que ellos no eran capaces de pronunciar como autocrítica. Tenés que seguir hablando de los pecados históricos de ARENA: el mercantilismo que pervertió el mercado y abrió la puerta a las tentaciones de regulación y estatismo; la corrupción, la falta de transparencia; el abuso de las instituciones. Vos tenés que decir: yo estoy aquí porque ARENA quiere superar estos pecados, pero yo me voy a hacer cargo que no recaigan.

Vos tenés que convertirte en el contrapeso, no en el gemelo de Norman. Si ARENA quería otro Norman, hubieran puesto a Milagro Navas o Margarita Escobar de candidata.

Vos podés hacer la diferencia: entre todas cartas sobre la mesa del juego electoral, incluyendo la que se jugó ayer en la Feria, sos el único que representa a la sociedad civil, que ha perdido la confianza

en los partidos. Saca está adoptando un discurso antipartido, aunque él ha sido el caudillo que puso un partido entero en función de sus intereses. Tu rol es diferente: no es antipartido. Vas con un partido, pero obligándolo a renovarse, a abrirse, a rendir cuentas, a acercarse y hacer caso a la ciudadanía. Sólo si jugás consecuentemente este rol, tu incursión en política electoral adquiere sentido. Si ARENA entiende tu candidatura como un truco de apariencias (y vos lo permitís), pierden contra Saca, porque no pueden competir en el arte de los juegos de apariencia. Saca solo puede lanzarse porque el FMLN y ARENA le han dejado un inmenso espacio sin si quiera intentar cubrirlo. O lo va a cubrir ARENA con vos, o Saca con sus socios.

Paolo Lüers

Anexo A – 4

Nación : @LPGPolítica

Asamblea gasta \$150,000 en adquirir obras de arte

El presidente del congreso, Sigfrido Reyes, también realizó regalos de fin de año a los 84 diputados.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa gastará en este año \$150,000 en la compra de obras de arte en momentos en que el gobierno central tiene problemas de liquidez para enfrentar sus compromisos.

"Se aprobó a finales de año una asignación para compra de obras de arte. Eso es muy bueno, cuando hay suficiente disponibilidad, pero si de veras tenemos las finanzas bastante exiguas hay que cuidar el dinero. Son \$150,000 en obras de arte", reveló el vicepresidente del congreso, Francisco Merino.

El diputado directivo confió que la escultura de una mujer desnuda tallada en bronce, llamada Ninfa, y adquirida el año pasado para acompañar la Senda Las Artes tiene un costo considerable.

"Me han dicho que \$21,000 (vale) la chulona. Entonces digo que son cosas que nunca se han dado", dice Merino, quien asegura que detrás de estos gastos existen acuerdos de junta directiva.

"Alguien lleva la propuesta (de compra), la razona y obtiene apoyos... ahora que estamos viendo cómo racionalizar, hay que ajustar otros tipos de gasto", pide el legislador de derecha.

"Son inversiones accesorias. No hay duda de que el arte es importantísimo; pero no es el rol principal de la Asamblea de trabajar", explica Merino.



Gasfas. Esta escultura de bronce, llamada Ninfa, tiene un costo de \$21,000 y fue adquirida por el parlamento. Los regalos de Sigfrido Reyes para los diputados también estuvieron presentes.

"Se aprobó a finales de año una asignación para compra de obras de arte. Eso es muy bueno cuando hay suficiente disponibilidad... Son \$150,000 en obras de arte."

Francisco Merino,
vicepresidente Asamblea Legislativa

REGALOS DE REYES

Merino, por otra parte, confirmó haber recibido del presidente, Sigfrido Reyes, un obsequio como parte de las festividades de Navidad y de Año Nuevo.

"Me enviaron una corbata y el prendedor, de la presidencia", dijo Merino, que calificó de "buena pregunta" la interrogante de dónde salieron los fondos.

Las corbatas que Reyes obsequió a los diputados tiene el nombre de la Asamblea Legislativa y el prendedor tiene el escudo de El Salvador. No se pudo obtener la versión de Reyes ayer.

Reyes también regaló a las diputadas un pañuelo, una cartera, una bolsa pequeña y una esclava dorada con logo de la Asamblea.

Merino, además, reveló que la bancada legislativa del FMLN ha solicitado incrementar su personal, en proporción a su número de diputados, pero no dio cifras.

La junta directiva del parlamento, por otra parte, ha entregado a cada legislador 20 agendas del año 2013, 10 grandes y 10 pequeñas. Las agendas, a excepción de las pequeñas, tienen las fotografías de los 84 diputados.

Tribunal solicita antejuicio contra diputado arenero

Legislador suplente niega haber cometido delito de amenazas.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El Juzgado Quinto de Paz de San Salvador solicitó a la Asamblea Legislativa la promoción del antejuicio contra el diputado suplente arenero Sergio Benigno Portillo Portillo, por el presunto delito de amenazas.

La solicitud será conocida hoy en la sesión plenaria, que remitirá esta a la comisión de legislación para que estudie si cumple los requisitos que estable la legislación procesal penal, a efecto de conformar luego la comisión especial de antejuicio.

Portillo Portillo, suplente del diputado arenero disidente Sigfrido Ochoa Pérez, recordó que en 2010 tuvo problemas con empleados del parlamento y cree que de ese suceso proviene la petición del antejuicio del tribunal.

"Eso fue en 2010, pero fue algo que no fue así. No he amenazado a nadie", dijo Portillo Portillo, y aseguró que este suceso tiene matiz político.

El legislador de derecha y empleado del parlamento denunció el año pasado intentos de compra de su voluntad, por lo que no descarta que por esas declaraciones se busque activar el caso.

El jefe de bancada de ARENA, Donato Vaquerano, salió en defensa de Portillo Portillo y denunció que la acusación contra su compañero de bancada tiene trasfondo político.



Sergio Benigno Portillo Portillo

MNP ha platicado con expresidente Saca, dice Gutiérrez

MNP abre local en S. S. y sigue proceso para convertirse en partido.

AMILCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Movimiento Nuevo País (MNP), que lidera el exfemenista Dagoberto Gutiérrez, dijo ayer que no están descartadas las alianzas electorales aunque no haya coincidencias ideológicas.

Esto, según Gutiérrez, bajo la premisa de que se trata de un acuerdo político. "Yo puedo hacer una alianza con mi enemigo, siempre y cuando en un determinado momento, lugar y tema, estemos de acuerdo", ejemplificó.

Sin embargo, dijo que por ahora no se vislumbra una alianza con el expresidente Antonio Saca aunque han hablado con el exmandatario porque "Tony Saca habla con todo mundo".

Gutiérrez dijo que el MNP conoce algunas de las ideas políticas del exmandatario y considera que este expresa "la posibilidad de un proyecto burgués que confronte con el proyecto oligárquico tradicional expresado hasta ahora por ARENA" y que ello constituye una confrontación.

Asamblea rechaza elevar a 1.8 tasa créditos

Diputados esperan superar observaciones de Funes a ley de usura.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa podría rechazar hoy, en su sesión plenaria, la observación del Ejecutivo que busca elevar a 1.8 la tasa en los diferentes tipos de créditos que regula la Ley Contra la Usura.

ARENA, FMLN y CD están por

unir sus votos para rechazar esta observación, una acción que solo requiere de 43 voluntades.

El Ejecutivo quiere que los cinco tipos de créditos que regula la legislación tengan una tasa superior al 1.5 y al 1.6, y para ello propone al parlamento una tasa nueva unificada del 1.8.

El diputado presidente de la comisión financiera del congreso, Douglas Avilés, de CD, explicó que el valor del 1.8 sugerido por el Ejecutivo representa un incremento en tasas de los préstamos. "En el caso de los créditos de consumo, la

tasa podría llegar al 1.34%, y la ley trata de corregir para que tasas que están arriba del 100% bajen considerablemente", ejemplificó.

Avilés reveló que pedirá que se convoque a la comisión financiera para sacar el dictamen superando esta observación.

Los legisladores Edwin Zamora, de ARENA, y Antonio Echeverría, del FMLN, dijeron que sus bancadas respaldan rechazar la observación que eleva la tasa.

El Ejecutivo deberá entonces sancionar la ley y mandarla a publicar al Diario Oficial.



Parcial
ARENA, FMLN y CD estarían enfocando la superación de las observaciones solo al tema de la unificación de la tasa de interés, pues el resto dice que son atendibles.

Asamblea gastó \$46,000 en “regalías” y bebidas

Pines, pulseras, corbatas, whisky, vino y pañuelos

AMADEO CARRERA/
FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa tiró la casa por la ventana a final de 2012: más de \$46,000 entre regalías y compra de bebida fueron gastados por la presidencia y tres dependencias más de ese Órgano de Estado, a pesar del llamado a la austeridad hecho por el gobierno central.

LA PRENSA GRÁFICA tiene en su poder una copia del documento que detalla las regalías y la compra de bebida en diciembre pasado por un monto de \$46.835.05.

La presidencia del congreso, regentada por el efemelenista Sigfrido Reyes, gastó \$26,412.10 en regalías; se incluye la compra de corbatas, pañuelos de seda, carteras de bolsillo, con su respectivo embalaje. Las regalías también incluyeron compra de canastas navideñas y certificados de regalo.

Reyes, en el programa “Debate con Nacho”, justificó la regalía y la ligó a la costumbre navideña. “Cuando siempre ha habido esa tradición navideña, pero como digo yo, a algunos parece que el Grinch les robó la Navidad”, dijo Reyes.

Los otros gastos realizados por el congreso en diciembre de 2012 son: unidad de género, \$2,510 en compra de vino y whisky; gerencia de recursos humanos, \$8,200 en compra de whisky.



GASTO DE REYES

La Asamblea Legislativa erogó \$5,000 en la compra de 100 prensacorbatas institucionales elaboradas en plata con baño de 18 KT y entregadas en estuches de lujo.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESIA

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Corbata institucional	100	\$50.00	\$5,000.00
Pañuelo de seda	100	\$20.00	\$2,000.00
Cartera de bolsillo	100	\$15.00	\$1,500.00
Canasta navideña	100	\$10.00	\$1,000.00
Certificado de regalo	100	\$5.00	\$500.00
Whisky	100	\$10.00	\$1,000.00
Vino	100	\$10.00	\$1,000.00
Gerencia de recursos humanos	1	\$8,200.00	\$8,200.00
Unidad de género	1	\$2,510.00	\$2,510.00
Total			\$46,835.05

La unidad de protocolo y relaciones públicas gastó \$9,712.95 en compra de pines, pulseras y prensacorbatas institucionales, vodka y whisky. Los diputados Ana Vilma de

Escobar, ARENA, y Benito Lara, FMLN, poseen una visión distinta sobre el gasto.

La arenera dice que no se puede regalar el dinero del pueblo, y el efemelenista lo ve normal.

REGALÍAS LA ASAMBLEA LEGISLATIVA INCURRIÓ EN GASTOS DE COMPRA DE REGALOS Y DE BEBIDAS AL FINAL DEL AÑO PASADO.

Reyes enfrenta a directiva por contratación personal

Directiva quiere cumplir reglamento sobre nombramiento de personal.

Sigfrido Reyes podría perder uno de sus privilegios en la junta directiva: tener la potestad de nombrar personal institucional y de las fracciones parlamentarias.

Reyes enfrentó en la última sesión de la directiva la sublevación de sus colegas directivos de ARENA, GANA y del vicepresidente, Francisco Merino, del PCN.

“El quiere manejar la Asamblea como si fuera su hacienda”, de-

nunció un directivo a LA PRENSA GRÁFICA bajo el anonimato.

Los directivos de ARENA y GANA y Merino quieren revertir el acuerdo que faculta a Reyes a tener la última palabra en la contratación de personal. Ya hay ocho votos. Reyes sostuvo ayer una reunión con los jefes de bancada y dirigentes de partidos con representación legislativa. Al final se conoció que GANA y la dirigencia de PCN respaldaron a Reyes.

Los directivos disidentes quieren que sea nuevamente la junta directiva la que decida finalmente en la contratación de empleados.

DEGRADADO

Sigfrido Reyes removió a su jefe de seguridad, a quien el año pasado se le disparó su arma de fuego.

● Manuel Ernesto Marroquín Nussbaumner, que enfrentó un proceso judicial por ese incidente, ahora está asignado a la seguridad institucional de la Asamblea Legislativa.

● A Marroquín Nussbaumner se le disparó accidentalmente el arma de fuego cuando se encontraba dentro del vehículo asignado al presidente del parlamento. Los hechos ocurrieron en julio pasado.

OPINIÓN DE LECTORES

Lectores rechazan “gastos innecesarios”

¡Qué cólera me da! Qué irresponsabilidad de los diputados en gastar en tonterías, ¡por Dios!, menos mal que estamos en austeridad. ¿Hasta cuándo?

Mario Ferrnann Rodriguez

En vez de darle ese dinero al país.

Charlizo Martinez

Solo son plante... por lo menos tienen gusto en arte y no en leyes, deberían trabajar de decoradores.

Verónica Escobar

De plano que cada vez dan menos ganas de vivir en este país.

Samuel Colorado

¡Es el colmo! Todo lo que gastan y el pueblo deseando el pan de cada día.

Melvin Hernández

Sigamos con el cambio, pero para los nuevos millonarios.

Félix Méndez

Ojalá saliera de sus sueldos, no del presupuesto.

Maricruz Murillo

¿Y cómo que el país tiene problemas económicos, y esos gastando dinero en cosas innecesarias?

Verónica Love Membreño

¡Es el colmo! Mejor que dé risa antes de que den ganas de otra cosa.

Edenilson Morales

Se nota que tienen bien claras las prioridades del país.

Julio Valladares

Que le den mejor ese dinero a la gente pobre.

Daniel Aldana

Y aún así no pagan a los proveedores porque no tienen dinero, jajajaja.

Silvia Hernández

Parece que ellos viven en otro El Salvador, porque hay mucha gente que no tiene para comer y ellos gastando miles de dólares.

Gustavo Melara

Está bien que se colabore con los artistas, pero si quieren obras de \$21,000 que las compren con su trabajo honrado.

Juan Diaz

Como siempre gastando el pisto del pueblo en cosas innecesarias.

Zhaadiel Romero.

¿A quién le están devolviendo el favorito comprando esculturas?

Alejandra Roldán Indicativo

¡Qué desperdicio de recursos! ¿Y estos son los padres de la patria? ¡Qué vergüenza!

Juan Carls Trujillo

¿Y ese es el resultado del recorte de gastos?

Juan Ramón López

Debería existir una entidad que controle los gastos y se cerciore de que los utilicen para algo útil.

Rodrigo Guillén

¡Qué barbaridad! Ya me está dando vergüenza decir que soy de El Salvador con estos representantes del país.

José Soriano

¿Por qué mejor no usan ese dinero para la gente pobre?

Douglas Peraza

Con esos \$4 no hacemos un diputado de verdad.

Jorge Del Cid

¡Qué indignante! Cómo se burlan del pueblo, predicando austeridad y despilfarrando el dinero de la nación. Ese dinero lo deberían de invertir mejor en respiradores o insumos a hospitales.

Mario Segura

Los culpables somos todos nosotros que votamos y elegimos a la gente equivocada, así que da risa enojarse.

Carlos Arias

Ya va a salir don Sigfrido enojado con los medios de prensa por divulgar la información.

Nic Ky

De seguro se las regalaron y hoy dicen que costó todo eso.

Ricardo Peraza

En eso de despilfarrar y cosas que los beneficien, todos son iguales. En los asuntos que benefician al pueblo se hacen los duros. De plano que se rebuscan por caer mal.

Sofía Vega

Nación : @LPGPolítica

ARENA busca atar a Reyes en contratos de Asamblea

Acuerdo de junta directiva prohibirá al presidente legislativo contratar empleados sin consultar a diputados.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La diputada de junta directiva por el partido ARENA Milena Calderón Sol de Escalón confirmó en la última sesión plenaria del congreso que los directivos de ARENA votaron el miércoles pasado por derogar la delegación para contratar personal administrativo que tiene el diputado presidente, el efemelenista Sigfrido Reyes, y que las contrataciones sean una atribución de la junta directiva en pleno.

"Toda la directiva está sin conocer a quién contrató, por qué lo contrató, si llena la idoneidad o si solo es porque forma parte de su partido. Creemos que eso debe

cambiar en este año y hemos hecho la propuesta formal en la junta directiva. La contratación del personal, si bien es cierto que él como representante legal de la Asamblea Legislativa es el que firma los contratos, pero es la junta directiva en pleno la que debe estudiar la idoneidad de cada plaza que se necesite aquí en la Asamblea Legislativa", dijo la diputada.

De Escalón aseguró que Reyes no ha informado a la junta directiva sobre los fondos existentes para la contratación de personal administrativo, por lo que no tienen conocimiento de cuántas personas se ha contratado para 2013.

"No es posible que solo sea el presidente de la Asamblea el que contrata y no tenga ni la delicadeza de informar a la junta directiva qué cantidad de personas se ha con-



Problemas internos. La diputada directiva de ARENA Milena de Escalón y el diputado directivo del PCN Francisco Merino afirman que la junta directiva atraviesa por un conflicto interno debido a la falta de información sobre las contrataciones de personal.

"No es posible que solo sea el presidente el que contrate y no tenga la delicadeza de informar a la junta directiva qué cantidad de personas contrató."

Milena de Escalón,
diputada de ARENA y secretaria de la
junta directiva del congreso

tratado, quiénes son y si llenan la idoneidad para el cargo. No conocemos cuánta gente está contratada, eso no puede ser", dijo.

El diputado directivo de PCN Francisco Merino corroboró que la propuesta de ARENA busca delegar en el pleno de la junta directiva (4 diputados) la facultad de contratación de personal administrativo y afirmó que la junta atraviesa problemas internos debido a la falta de información por parte de la presidencia legislativa.

Merino detalló que en el caso del PCN, el acompañamiento a la moción de ARENA no pudo con-

cretarse el miércoles pasado por falta de tiempo en la reunión de junta directiva. Asimismo, Merino confirmó que el jueves pasado a mediodía, en el receso de la sesión plenaria de la Asamblea, Reyes tuvo una reunión con los jefes de las fracciones legislativas para llegar a un acuerdo sobre el tema de las contrataciones, tanto de empleados de los grupos parlamentarios como de los trabajadores de corte institucional.

El diputado pectenista aseguró que la moción de ARENA en junta directiva podría quedar inválida, según los acuerdos a los que llegó Reyes con los jefes de fracción.

Artistas visuales defienden gasto de Asamblea en las obras de arte

Opinan que el congreso debe dar acceso a todo el público para apreciar las exposiciones de arte.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los artistas nacionales Conchita Kuny Mena, El Aleph, María Elena Palomo, Elisa Archer, Astrid Suárez, Guillermo Perdomo, César Menéndez, Héctor Hernández, Mauricio Mejía, Vesna Ponce y Miguel Ángel Ramírez criticaron el jueves pasado en el congreso las declaraciones del diputado del PCN Francisco Merino acerca de los gastos del congreso en arte.

El artista plástico César Menéndez dijo que las declaraciones de Merino fueron tendenciosas y "antihistóricas", ya que consideró que el diputado insinuó que el arte es un gasto innecesario.

"El arte es un valor cultural, es un bien para el pueblo. Pero están viendo la parte social, la parte económica, que es un tema que ver uno con lo otro. Los artistas estamos bastante preocupados. Lo que está haciendo en estos momentos el primer órgano del Estado, en la historia de nuestro país, es un hito, es algo extraordinario", dijo Menéndez.

El diputado Merino, quien es vicepresidente del congreso, dijo el

miércoles pasado sobre las obras de arte compradas por la Asamblea Legislativa: "Eso es muy bueno, cuando hay suficiente disponibilidad. Pero si de veras tenemos las finanzas bastante exiguas, hay que cuidar el dinero".

El artista Mauricio Mejía, por su parte, matizó que la Asamblea Legislativa en todo caso debe abrir a todo el público las exposiciones, debido a que hay obras de arte que están ubicadas en salones con acceso prohibido a los ciudadanos. "La gente tiene que tener acceso. Se está haciendo un gran esfuerzo, y que la gente no lo pueda ver es triste también. Creo yo que deben tener más apertura también", dijo el artista visual.



Pronunciamento. Un grupo de 11 artistas visuales salvadoreños emitió un pronunciamiento en favor de que el primer Órgano de Estado invierta en obras de arte.

Nación : @LPGPolítica

Corte de Cuentas sin corregir observación de auditoría 2010

Auditoría pidió que sustituyera a auditores no idóneos, pero estos mantuvieron sus puestos, dice presidente.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la Corte de Cuentas de la República, Marcos Gregorio Sánchez Trejo, reveló ayer que esa institución no depuró al personal no idóneo, como lo planteaba una de las recomendaciones de la auditoría de 2010.

"Esas personas, que se encontraban ya contratadas, van a mantener siempre su oportunidad laboral porque he venido a generar estabilidad laboral, pero ya vamos cumpliendo que en un futuro va a haber tres carreras predominantes", dijo el presidente del ente contralor de las actividades del Estado.

Según la auditoría implementada en 2010 en la Corte de Cuentas, los controles de auditoría desarrollados por esa institución a las entidades públicas estaban a cargo

"Por excepción tenemos algún médico y por excepción tenemos un equipo de ingenieros, para cumplir técnicamente con los requisitos que se establecen, que es el ser idóneo en la materia."

Marcos Gregorio Sánchez Trejo,
presidente de la Corte de Cuentas

de personas dedicadas a diversas disciplinas, algunas alejadas de la especialidad requerida: abogados, mercadólogos, técnicos, sociólogos, psicólogos, maestros, médicos, nutricionistas y otros no idóneos.

La ley, sin embargo, establece que los auditores deberán tener como requisito el ser profesionales con especialidad en ciencias económicas, graduados en contaduría pública, administración de empresas o economía, como lo señala el

manual de descripción de puestos de trabajo.

Sánchez Trejo defendió la contratación de algunos expertos que no se enmarquen dentro de estas profesiones por el hecho de que la Corte de Cuentas debe implementar auditorías en diferentes campos.

"Por excepción tenemos algún médico y por excepción tenemos un equipo de ingenieros, para poder cumplir técnicamente con los requisitos que establecen las organizaciones de entes fiscalizadores, que es el ser idóneo en la materia", argumentó el presidente de la institución.

Sánchez Trejo aseguró que se ha corregido entre 80% y 90% de los hallazgos de la auditoría de 2010, aunque consideró que algunos de estos no eran procedentes.

"Por ejemplo, algunos dependían de la Asamblea Legislativa y nosotros no tenemos facultad ni iniciativa de ley", afirmó el presidente del ente contralor.

\$400

mil gastó la Corte en el proceso de formación de 31 auditores.



Incumplimiento. La auditoría a la Corte de Cuentas de 2010 señaló que en la institución trabajaban como auditores personal no idóneo, como psicólogos, nutricionistas y mercadólogos.

Gradúan a 31 nuevos auditores que se incorporan a Corte de Cuentas

La mayoría son contadores y administradores de empresas.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La Corte de Cuentas de la República graduó ayer a 31 nuevos auditores gubernamentales, quienes se incorporarán a las diferentes unidades de la insti-

tución para ejercer la auditoría.

El proceso comenzó en julio del año pasado con 121 aspirantes.

Los nuevos auditores se sometieron a un curso de tres meses, en el que el requisito obligatorio era sacar siete de nota en las evaluaciones.

"De 38 participantes, hasta la fecha hemos admitido la acreditación de 31", explicó Gregorio Sánchez Trejo, presidente de la Corte de Cuentas.

El proceso de capacitación ha tenido un costo aproximado de \$400,000. "La formación de ellos es predominantemente contadores públicos y administradores de empresas, que tienen relación con una de las observaciones que hicieron a la administración 2010", añadió Trejo.

En el grupo solo se incluyó un ingeniero, que es parte de las excepciones, según el titular de la Corte de Cuentas.

Demandan directiva de Asamblea ante el TEG por regalos

Centro anticorrupción pide al TEG sanciones a responsables.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Centro de Asesoría Legal Anticorrupción de El Salvador (ALAC) denunció ayer a la junta directiva de la Asamblea Legislativa ante el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), por faltar a la ética al autorizar el uso de fondos públicos para otorgar regalos navideños a los diputados y comprar

obras de arte. "Estamos pidiendo que investiguen las compras de obras de arte, compra de bebidas alcohólicas, regalos navideños y, eventualmente, que determine responsabilidades y le imponga multa a todos los responsables, y que sienta un precedente para el resto de órganos del Estado", manifestó Roberto Burgos, coordinador de ALAC El Salvador, que es parte de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE).

Burgos dijo que en hechos como la entrega de regalos, tanto quien regala como quien recibe están violando un deber ético que

es el no aceptar u obsequiar ningún bien si está financiando con fondos públicos. "Los diputados estaban obligados a denunciarlos y, en primer lugar, a no aceptarlos", afirmó

El diputado de ARENA Eduardo Barrientos consideró al respecto que lo censurable puede estar en el hecho de que los costos de los regalos fueron excesivos. "El tema no es si hubo o no regalos, sino que el tema es el exceso; en la Navidad siempre en las empresas e incluso en los organismos internacionales se regalan pequeños obsequios, como agendas; el problema es el exceso", recalcó.

Barrientos dijo desconocer si esa fue una decisión colectiva de la junta directiva, porque no pertenece a esta, pero las versiones que ha conocido dicen que fue el presidente de la Asamblea, Sigfrido Reyes, quien lo hizo.

LA PRENSA GRÁFICA intentó conocer la opinión del presidente de la Asamblea Legislativa, pero este se negó a responder ante los medios de comunicación durante un evento celebrado en la Corte de Cuentas de la República.

Por su lado, el presidente de la Corte de Cuentas, Gregorio Sánchez Trejo, manifestó que la Corte de Cuentas auditará "oportunamente" ese gasto.



DENUNCIA
ROBERTO BURGOS, COORDINADOR DE ALAC EL SALVADOR, PRESENTÓ LA DENUNCIA CONTRA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA EN EL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.

FOTOS DE LA PRENSA/FRANCISCO CAMPOS

ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MÓVIL

ASAMBLEA NIEGA DATOS DE REGALOS Y COMPRAS

La Oficina de Información Pública de la Asamblea Legislativa calificó de **confidencial la información solicitada sobre los obsequios navideños repartidos a los diputados** y también se negó a proporcionar el listado de obras de arte adquiridas.

FERNANDO ROMERO/
AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa negó hacer público los gastos en que incurrió el congreso en diciembre pasado para comprar regalos navideños para los diputados y obras de arte. La negación de información fue para el Centro de Asesoría legal Anticorrupción (ALAC), una dependencia de la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), a la que se le notificó que su solicitud fue rechazada debido a que la información requerida es "confidencial".

En un comunicado de prensa, la ALAC aseguró ayer que la Oficina de Información Pública (OIP) del congreso les informó que el acuerdo de junta directiva, mediante el que se autorizó la compra de obsequios navideños a fines del año anterior, tiene carácter de confidencialidad, ya que "contiene datos personales sensibles, como son nombres personales".

La Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) ordena a las instituciones públicas que debe ser de dominio público, entre otros, "la información sobre el presupuesto asignado, incluyendo todas las partidas, rubros y montos que lo conforman, así como los presupuestos por proyectos".

La diputada de ARENA Milena de Escalón, miembro de la junta directiva, contradijo la disposición de la OIP y aseguró que la LAIP establece que ese tipo de información debe ser del dominio de los ciudadanos: "Yo creo que habría que publicar si ha habido autorización de la junta directiva para ciertas cosas, si se han comprado esas cosas o se han comprado más. Todo eso hay que saberlo".

De Escalón aclaró que algunas decisiones que se toman dentro de la junta directiva son de la facultad personal del presidente del congreso, Sigfrido Reyes, debido a que la misma junta directiva, mediante acuerdos, delega en el presidente esos poderes, como en el caso de las contrataciones de personal, expresó.

La parlamentaria arenista dijo a LA PRENSA GRÁFICA que el próximo lunes la junta directiva se va a reunir para abordar el tema de la demanda que está activa en el Tribunal de Ética Gubernamental. Esa demanda también está relacionada con las compras navideñas de la Asamblea.

Con relación a la copia del Acuerdo de Junta Directiva, para la compra de obsequios del fin de año del 2012, se aplican las mismas disposiciones legales que se mencionan en el párrafo anterior, decretando que esa información es confidencial.



PETICIÓN DENEGADA. LA OFICIAL DE INFORMACIÓN NOTIFICÓ EL 30 DE ENERO A ROBERTO BURGOS, DE FUNDE, QUE "NO EXISTE LISTADO ALGUNO" SOBRE OBRAS DE ARTE Y QUE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS REGALOS ES "CONFIDENCIAL".



LISTADO DE OBRAS DE ARTE "INEXISTENTE". LA ASAMBLEA LEGISLATIVA NEGÓ QUE TENGA UN LISTADO DE LAS OBRAS DE ARTE COMPRADAS.

CONTINUA EN LA PÁGINA 4



INAUGURACIÓN.
EN MAYO DE 2012, LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA ANUNCIABA CON POMPA LA APERTURA DEL SITIO WEB DE TRANSPARENCIA.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

El diputado y directivo de la Asamblea por el FMLN Roberto Lorenzana optó por desvirtuar la credibilidad del solicitante de la información en lugar de contestar por qué se niega ese tipo de informes. "Lo que diga FUNDE no me interesa, FUNDE es pura politiquería", afirmó Lorenzana.

Otros directivos, como Francisco Merino, del PCN, y Guillermo Gallegos, de GANA, se encuentran de viaje fuera del país.

LISTA DE OBRAS DE ARTE

ALAC también denunció que le fue negada información sobre los detalles en los gastos que hizo la Asamblea para la compra de obras de arte, así como la lista de obras que adquirió el congreso.

"Declarar como información confidencial la información relativa a la compra de obras de arte, debido a que el acuerdo de junta directiva requerido por la ALAC 'contiene datos personales sensibles, como son nombres personales (...)'. No existe listado alguno que contenga esa información", fue la respuesta del congreso, según la institución.

ALAC consideró: "Dicha resolución vulnera el derecho de acceso a la información pública, al restringir el acceso a datos, listados e informes que por su naturaleza y con base en la misma LAIP se consideran de interés público".

Para el caso, el artículo 10 de la LAIP establece que "los entes obligados, de manera oficiosa pondrán a disposición del público (...) la información siguiente: (...) 1º) las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme". Por otra parte, la inexistencia del listado de obras de arte compradas por la Asamblea Legislativa denota una grave irregularidad en el uso de fondos públicos, ya que todo proceso de compra estatal debe, ante todo, identificar la obra, bien o servicio en el que se invertirán los recursos presupuestarios disponibles para un fin lícito.

OFICIOSA

El artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información establece la información que las instituciones del Estado deben facilitar.

NUMERAL 19

● Deberán divulgarse las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme, detallando en cada caso: A. Objeto. B. Monto. C. Nombre y características de la contraparte.

NUMERAL 13

● También deberán facilitar las entidades del Estado "los informes contables, cada seis meses, sobre la ejecución del presupuesto, precisando los ingresos, incluyendo donaciones y financiamientos, egresos y resultados", dice el artículo 10 relativo a la información de obligada difusión.

LA PRENSA GRÁFICA publicó, mediante información que fue filtrada por fuentes, los gastos en que incurrió la Asamblea en regalos navideños y bebidas alcohólicas (\$46.835.05), así como el gasto en obras de arte (\$150.000).

SIN ACCESO A INFORMACIÓN

El diputado arenero Edwin Zamora consideró que la junta directiva, además de informar al resto de diputados sobre lo que se acuerda en esa instancia, debería consultarles sobre las decisiones a tomar, por las repercusiones que esto conlleva para la imagen de la Asamblea, aunque se trate de acciones administrativas.

"Están representándonos a nosotros. Las acciones que se toman en esta Asamblea Legislativa y las acciones que toma la directiva de la Asamblea, de alguna forma refleja nuestro trabajo y nuestras decisiones, aunque no hayamos tenido nada que ver", cuestionó el parlamentario.

"Las acciones que se toman en la Asamblea y en la directiva de alguna forma reflejan nuestro trabajo y decisiones, aunque no hayamos tenido nada que ver."

Edwin Zamora, ARENA

"Lo que diga FUNDE no me interesa, FUNDE es pura politiquería."

Roberto Lorenzana, directivo del FMLN en la Asamblea

"Yo creo que habría que publicar si ha habido autorización de la junta directiva para ciertas cosas, si se han comprado esas cosas o se han comprado más."

Milena de Escalón, directiva de ARENA en la Asamblea

Sala CSJ amparó por derecho a información

Ciudadana demandó al Ministerio de Medio Ambiente porque no le entregaron estudios técnicos.

JESSICA ÁVALOS
politica@laprensagrafica.com

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) amparó a una ciudadana que demandó al ministro y a la viceministra de Medio Ambiente por vulneración a sus derechos de petición y acceso a la información.

La ciudadana había solicitado al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) una certificación de estudios técnicos realizados en Ciudad Versalles, urbanización ubicada en San Juan Opico, La Libertad.

Plazo

Sala de lo Constitucional estableció plazos distintos a los titulares del MARN para la entrega de la información porque la demandante hizo una petición a cada una.

La sala determinó que "existen estudios técnicos cuyos resultados podrían haber sido proporcionados a la interesada". Sin embargo, según la resolución, el MARN no atendió las solicitudes planteadas.

Los titulares de Medio Ambiente habían planteado que esa información estaba disponible en la página web del ministerio. Sin embargo, la Sala de lo Constitucional resolvió en contra de ambos y le otorgó 15 días a la viceministra, Lina Dolores Pohl; y 30 al ministro, Herman Rosa Chávez, para que contesten las solicitudes de la demandante.

El fallo fue firmado por los propietarios: Belarmino Jaime, Florentín Meléndez, Sidney Blanco y Rodolfo González, y por Celina de Escalón, suplente del magistrado Salomón Padilla.

Presidente asegura que hay transparencia aun sin instituto

El mandatario dijo ayer que pronto nombrará a los delegados del Instituto de Acceso a la Información Pública.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

En el país sigue sin constituirse el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), por la falta del nombramiento de los comisionados por parte del presidente de la República, a pesar de que la ley está vigente desde mayo del año pasado. No obstante, para Mauricio Funes esa situación no es un elemento trascendental para que no haya acceso a la información pública.

"No puedo seguir aceptando que se diga que por no haber nombrado a los comisionados no hay transparencia ni acceso a la información", declaró ayer el pre-

sidente de la República.

Al respecto, indicó que el instituto solo está para mediar entre los solicitantes de la información y la institución del Estado que la niega y emitir la respectiva resolución. "Lo demás nosotros lo estamos cumpliendo. Tenemos nuestros portales en internet, damos mucha información", aseguró el funcionario.

El mandatario rechazó la propuesta de las ternas enviadas por distintos sectores para elegir a los delegados del instituto. En diciembre del año pasado, la Sala de lo Constitucional invalidó cuatro artículos del reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, entre ellos el artículo 73.

El jefe de Estado se amparó en dicho artículo para rechazar las cinco ternas propuestas por sectores para nombrar a los delegados. Ayer, Funes indicó que están analizando jurídicamente el tipo de reformas que deben realizarse al reglamento por la mencionada sentencia de la sala.

"En breve vamos a elegir a los comisionados. Tenemos que hacer las consultas jurídicas necesarias para modificar el reglamento en los términos que la sentencia de la Sala de lo Constitucional nos lo ha pedido", detalló el presidente Funes. El jefe de Estado insistió en que la falta de nombramiento de los delegados no pone en riesgo al país.

Nación : @LPGPolítica

Comisión Política ARENA está integrada plenamente

Ana Vilma de Escobar reitera que sí le ofrecieron cargo en el COENA

AMADEO CARRERA/
VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

ARENA tiene desde ayer integrada plenamente su naciente Comisión Política: los fundadores y los ocho sectores nacionalistas entregaron los nombres de las personas que integrarán este organismo estratégico-político del partido de derecha.

Los fundadores delegaron a Ricardo Valdivieso y Alberto Bondanza como sus representantes en la Comisión Política, mientras que los sectores nacionalistas delegaron a la directora de la juventud, Martha Evelyn Batres; a la directora de hermanos en el exterior, Amalia Espinal; al director del sector profesional, José Velásquez; y al director del sector empresarial, Tom Hawk.

Los fundadores y los sectores nacionalistas escogieron a sus representantes ante la Comisión Política a través de la votación secreta. Los sectores nacionalistas también deliberaron con sus respectivas directivas nacionales cada una de las propuestas.

Además de los delegados de los fundadores y de los sectores, la Comisión Política integran los tres expresidentes de la República, el presidente del COENA, el vicepresidente de Ideología del



Reestructuración. Jorge Velado responde a preguntas de la prensa, el martes pasado, como nuevo presidente del COENA.

“Como miembro del COENA, en ningún momento he sabido que hubiera un ofrecimiento hacia ella (Ana Vilma de Escobar).”

Jorge Velado,
presidente del COENA

COENA, el director de Asuntos Políticos del COENA, el jefe de bancada y el candidato presidencial del partido.

La Comisión Política tiene pre-

visto reunirse la primera semana de marzo para nombrar de entre sus miembros a su coordinador político, cargo que estaría recaendo en el expresidente del COENA y expresidente de la República Alfredo Cristiani.

ANA VILMA REITERA OFERTA

La diputada más votada en la pasada elección y exvicepresidenta de la República, Ana Vilma de Escobar, reiteró ayer que le fue ofrecido un cargo en el COENA.

“Cuando yo hago una crítica, la hago por un tema donde se me

ofreció un cargo y luego no lo recibo, pero más que todo para que eso no se dé ni en mi partido ni en ningún otro”, afirmó De Escobar. Asimismo, aseguró que es “miembro activo de ARENA” por lo que le dijo a su presidente, Norman Quijano: “No necesita pedirme a mí que trabaje en (su) equipo, porque yo ya soy parte del equipo”.

El presidente del COENA, Jorge Velado, dice lo contrario: “Como miembro del COENA, en ningún momento he sabido que hubiera un ofrecimiento hacia ella”.

FMLN inicia su consulta para diseñar programa

Plan de gobierno estará listo en junio próximo: S. Cerén.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La economía, el medio ambiente, la reforma social y la reforma política constituyen los ejes principales de la consulta nacional “Diálogo de país, por El Salvador que queremos”, iniciada ayer por el FMLN, la cual recogerá insumos para el plan de gobierno.

“Yo creo que todos los sectores, jóvenes, mujeres, discapacitados, trabajadores, sectores productivos, todos tienen alguna propuesta que hacer para que eso sea incluido en el programa del gobierno”, manifestó el candidato a la presidencia, Salvador Sánchez Cerén.

En el tema económico, Sánchez Cerén explicó que a la gente le preocupa la generación de empleo y el alto costo de la vida, los cuales se relacionan con la necesidad del crecimiento económico y el incremento de la productividad.

Sobre la reforma política, Sánchez Cerén manifestó que el Estado tiene que adecuarse a una relación más transparente y ética con la población y debe haber mejores mecanismos de participación de la ciudadanía. Eso implica también revisar la conformación del Estado, porque este debe seguirse transformando”, manifestó.

Demandan a Asamblea por negar información

ALAC pide a Sala de lo Constitucional que encuentre y resguarde la información negada.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo (FUNDE) presentó ayer a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia dos demandas de amparo en contra de la directiva de la Asamblea Legislativa, que negó información pública solicitada por esa instancia

relativa a la compra de obras de arte y entrega de regalos navideños con fondos públicos.

“Ante la falta de un Instituto de Acceso a la Información Pública que aplique medidas cautelares de ese tipo, a la única instancia que nos queda recurrir para que haga efectiva la misma es la Sala de lo Constitucional”, manifestó Roberto Burgos, coordinador de la ALAC.

Esta instancia pide a la Sala de lo Constitucional que ubique la información negada a la prensa, la secuestre y resguarde, mientras los magistrados se pronuncian sobre el fondo de lo solicitado.

“Consideramos que se nos ha violado nuestro derecho a la información pública”, afirmó Burgos en referencia a la respuesta recibida de la Asamblea, que declaró “inexistente” la información solicitada.

MOLESTIA

La diputada del FMLN e integrante de la junta directiva Lorena Peña se expresó molesta cuando los periodistas intentaron abordarla sobre la petición que presentó ALAC ante la Corte.

La parlamentaria efemelenista sugirió a los reporteros hacerle esas preguntas al diputado arenero Roberto d'Aubuisson.



Molestia. A la diputada Peña se le vio molesta cuando la prensa intentó consultarle sobre el tema.

KIOSKO LPG
VEA VIDEO DE LA DEMANDA PRESENTADA Y FOTOGALERIA.

FOTO DE LA PRENSA/GRIMAN MARQUEL

Anexo B - 4

Segovia: no hay dinero para los exmilitares

● Dice que no hay compromiso alguno con manifestantes

José Zometa
politics@eldiariodehoy.com

El gobierno rechazó que tenga compromisos incumplidos con el grupo de excombatientes de la Fuerza Armada que el martes realizaron acciones de protesta a escala nacional en la que incluyeron bloqueo de calles y carreteras importantes del país. De posales dijo tajantemente que sus peticiones no son viables de aceptar, pues no hay dinero.

Álex Segovia, secretario técnico de la Presidencia y responsable de coordinar las mesas de diálogo con los excombatientes, aseguró que ese grupo de exmilitares abandonó la mesa de diálogo en la que participan otras organizaciones de exsoldados, por lo que no es cierto que el gobierno

les haya incumplido con el pago de 10 mil dólares en concepto de indemnización, más \$700 mensuales que exigen los excombatientes. Agregó que las arcas del Estado no están para conceder ese tipo de peticiones.

"Nosotros hemos dicho siempre, no es posible financieramente para el Estado ni para el Gobierno cumplir con esa exigencia de \$10 mil, se los hemos dicho desde el mismo inicio, no es posible. Ese monto que ellos han puesto unilateralmente de \$10 mil el Gobierno jamás lo ha aceptado ni lo va a aceptar porque es un monto que quebraría al Gobierno y al Estado salvadoreño", enfatizó Segovia.

En enero de 2012 el gobierno acordó con este grupo de exmilitares que por varias se-



Álex Segovia, secretario técnico de la Presidencia (centro) con representantes de la mesa de diálogo de la F.A. FOTO CORTESÍA

manas se tomó la Catedral Metropolitana, negociar "con prioridad" sus demandas en la mesa de diálogo que se había abierto con los excombatientes del FMLN.

No obstante el secretario técnico de la Presidencia, aseguró que esas dos demandas nunca les fueron aceptadas.

"Eso es totalmente falso. De hecho, la razón por la cual esas organizaciones no se han querido incorporar a esta mesa de diálogo, que siempre ha estado abierta, es que para ellos su único punto, dicen ellos que no son negociables, es el punto de una compensación de 10 mil dólares y una pensión de \$700 mensuales", externó Segovia, quien se hizo acompañar del ministro de Defensa, Atilio Benítez y por representantes de organizaciones de exmilitares con quienes el Gobierno tiene instalada una mesa de diálogo y que,

según ellos, está "avanzando" positivamente.

Por su parte, Timoteo Palacios, quien es el tesoro de la coordinadora nacional de veteranos de la Fuerza Armada, que realizó el martes las acciones de protestas, aseguró que ellos están anuentes a negociar las demandas que han planteado, pero que mientras el Gobierno no les envíe formalmente una invitación, ellos no se incorporarán a la mesa de diálogo.

"Nosotros hemos hablado con los veteranos y les hemos dicho esto es lo que lleva el anteproyecto de ley pero si a la hora de la negociación nos dan la mitad así vamos a tener que aceptar, eso hay que negociar al sentarnos, pero ni eso han permitido. El Gobierno dice que no, o sea, a nosotros nos han visto mal", manifestó Palacios. Aseguró que de no ser atendidos volverán con más acciones de protesta.

La Asamblea gasta \$150 mil en obras de arte

● Merino, de CN, dijo que compraron una escultura al desnudo en \$21 mil

Eugenia Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

Según el diputado Francisco Merino, de CN, solo una escultura al desnudo que da la bienvenida en el primer nivel a los visitantes en la Asamblea Legislativa le costó al Congreso cerca de \$21 mil.

En total, Merino afirma que la Asamblea dispuso el año pasado de \$150 mil para adquirir obras de arte. En el presupuesto de este año la cantidad es similar, aseveró.

Además de la escultura Merino detalló que se han comprado pinturas y otro tipo de objetos suntuosos. No supo decir en donde están ubicados los cuadros ni el resto de obras de arte que el Congreso tuvo a bien adquirir el año pasado.

Explicó que al menos en su despacho no están. "Yo tengo calendarios de esos que regalan, pero en algún lado han de estar", justificó.

Dado que las finanzas del

Congreso no son las mejores, indicó que la Junta Directiva de la Asamblea acordó ayer reducir el monto. Merino aclaró que como directivo de la Asamblea, no ha participado en la autorización de la compra de las obras de arte.

En su opinión se deben priorizar los gastos legislativos, ya que dijo, existen algunas fracciones como el FMLN que se han ajustado a un presupuesto mínimo. Dijo que son el único partido que no cuenta con el personal acorde a la cantidad de sus diputados.

La diputada de ARENA, Carmen Elena de Escalón, indicó que no todas las decisiones que toma la Junta Directiva son del conocimiento de los directivos tricolores. Respaldo que debe reducirse el gasto.



LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a los que odian a los buseros

Estimados amigos:

Entiendo perfectamente por qué todo el mundo rechaza a los buseros. Demasiados abusos, demasiado caos, demasiada corrupción.

Pero no es justo vilipendiar a todos los empresarios de transporte como mafiosos, a todos los motoristas como gorilas o cafres al volante, a todos los cobradores como maleantes. Hay (y de sobra) mafiosos, cafres y maleantes en los gremios de buseros, todos los conocemos. Los conocen los usuarios de su triste experiencia diaria. Los conocemos los automovilistas que compartimos las calles y carreteras con los buses, aunque nos olvidamos que la mayoría de nosotros igual manejamos irresponsables e irrespetuosos...

Como es tan cómodo señalar y putear a los buseros como los responsables del caos en el transporte público y en el tráfico

diario, nos olvidamos que entre los motoristas hay gente honrada que trabaja duro para alimentar su familia y para dar un servicio al público bajo las condiciones más adversas: malos buses, mala paga, malas calles, falta de seguridad, un sistema corrupto, un público estresado y a veces violento... A cualquiera que anda puteando a los 'gorilas de buseros' lo quiero ver haciendo un sólo turno de motorista. Y luego hablemos...

Y nos olvidamos de los otros responsables de este caos: diputados populistas y mentirosos, un VMT ineficiente y corrupto, automovilistas igual de patanes que los buseros, presidentes demagógicos sin ninguna voluntad de enfrentar a los grupos de interés e construir una sistema de transporte público eficiente... y todos nosotros que sabemos que nadie podrá ofrecer este servicio eficiente a

las tarifas actuales. Todos lo sabemos, pero nos callamos, porque es impopular hablar del costo real de los servicios públicos...

Y no me digan que estoy defendiendo al sistema actual. El sistema actual es corrupto, inhumano, ineficiente - pero no por culpa exclusiva de los buseros, sino porque la política así es. Yo cambiaría el sistema de manera radical, creando una empresa pública, si es posible con participación de los buseros privados, pero si es necesario mediante la nacionalización del transporte. Una empresa dedicada a brindar un servicio eficiente al público. Pero también una empresa que paga, capacita y asegura bien a sus empleados.

El gobierno de Paco Flores estaba al punto de hacerlo, pero inmediatamente se unieron los populistas de derecha e iz-

quierda para impedirlo: la famosa alianza azulgrana FMLN-PCN. Vino Antonio Elías Saca y hizo alianza con los mafiosos dentro de ARENA para volver al sistema corrupto de subsidios. Y luego vino el gobierno de 'el cambio' para continuar con lo mismo.

Quien nos quiere contar que la culpa del caos en el sistema de transporte lo tienen exclusivamente los buseros, está mintiendo. Está ocultando a los verdaderos responsables que no andan manejando buses sino camionetas de lujo con placas nacionales.

Saludos, Paolo Lüers

TRANSPARENCIA DEMANDA POR GASTOS A ASAMBLEA

Rafael Mendoza López
politica@eldiariodehoy.com

El Capítulo Nacional de Transparencia Internacional presentó ayer una demanda ante el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) contra la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa por autorizar los gastos en compra de regalos, licores y obras de arte.

La denuncia, según sus autores, está basada en tres puntos: la compra de obras de arte, los regalos a todos los legisladores en diciembre por un monto de \$46,835 y que incluyeron corbatas, joyas y otros accesorios, así como el gasto en bebidas alcohólicas, entre ellos whisky y vodkas costosos.

La demanda fue interpuesta por el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (Alac) y la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde), en la que se argumenta que entre los deberes éticos de los funcionarios públicos está el uso eficiente de los recursos del Estado.

Los señalamientos abarcan a todos los diputados que autorizaron los gastos, que no denunciaron públicamente estos hechos o que aceptaron los regalos autorizados en diciembre pasado, dijo el abogado de Alac, Roberto Burgos.

"Recibimos una serie de denuncias, llamadas telefónicas, en las cuales nos solicitaban que denunciáramos estos hechos que han sido de conocimiento público. Hemos fundamentado la denuncia que hemos presentado con base en el incumplimiento y obligaciones éticas que se incluyen en la Ley de Ética Gubernamental", explicó Burgos.

Por otra parte, el abogado de Alac declaró que la ley

- **Transparencia Internacional** pidió sancionar a directiva del Congreso y a los diputados que aceptaron regalos
- **TEG dice que funcionarios no pueden** usar fondos para otros propósitos, pero pedirán informe a la institución



La Unidad de Cultura de la Asamblea ha adquirido piezas de escultura y pinturas de artistas nacionales. Directivos del Congreso han dicho que los gastos son "modestos" y que la intención es apoyar al arte y la cultura del país. FOTO EDH

prohíbe a los servidores del Estado a recibir dádivas o regalos, aun cuando éstos provengan de los mismos funcionarios públicos.

"Siempre lo hemos entendido como que es aceptar regalos de los particulares, pero la ley no establece diferencia al respecto y también debe entenderse que no se puede aceptar dádivas de nadie ni entre funcionarios que hacen uso de fondos públicos", aseveró Burgos.

A juicio de Alac es inaceptable que la Asamblea, bajo acuerdo de la Junta Directiva, esté autorizando la compra de licores cuando hay necesidades urgentes en otras dependencias del Estado.

Según Burgos, la Ley de Ética Gubernamental establece entre las sanciones de hasta 200 días multa.

Asimismo aseguró que el despilfarro no es exclusivo de esta legislatura, pero aseguró que bajo la presidencia del farabundista Sigfrido Reyes "se ha acelerado esta clase de hechos".

TEG pedirá informe

El magistrado del TEG, Néstor Castaneda, sostuvo ayer que revisarán a fondo la demanda presentada por Transparencia Internacional, pero según el procedimiento de ley deben pedir un informe a la Asamblea Legislativa, que es la institución demandada.

"Dependiendo del informe que recibamos, abriremos a etapa de prueba por 20 días y nos tienen que informar con qué dinero hicieron esas compras", explicó Castaneda.

Según dijo, también analizarán si el reglamento interior de la Asamblea permite este tipo de gastos, pese a que la Ley de Ética establece con claridad cuáles son las violaciones a la ética pública

ASAMBLEA LEGISLATIVA - DICIEMBRE 2012					
Legislador	Partido	Concepto	Descripción	Valor	Moneda
14318	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14319	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14320	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14321	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14322	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14323	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14324	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14325	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14326	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14327	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14328	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14329	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14330	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14331	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14332	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14333	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14334	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14335	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14336	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14337	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14338	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14339	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14340	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14341	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14342	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14343	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14344	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14345	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14346	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14347	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14348	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14349	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14350	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14351	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14352	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14353	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14354	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14355	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14356	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14357	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14358	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14359	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14360	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14361	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14362	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14363	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14364	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14365	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14366	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14367	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14368	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14369	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14370	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14371	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14372	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14373	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14374	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14375	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14376	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14377	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14378	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14379	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14380	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14381	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14382	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14383	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14384	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14385	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14386	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14387	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14388	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14389	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14390	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14391	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14392	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14393	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14394	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14395	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14396	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14397	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14398	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14399	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES
14400	PROGRESISTA	PREMIOS	PREMIOS POR SERVICIOS	100	DOLÁRES

LOS REGALOS

DESDE PINES HASTA VINO

La presidencia del Congreso es la unidad que más solicitud de dinero ha hecho a la unidad presupuestaria de la Asamblea. Según el cuadro presentado por la bancada de ARENA, los números se dispararon en diciembre, cuando el presidente de la Asamblea, Sigfrido Reyes, decidió otorgar regalías a los 84 legisladores, entre los que figuran costosas botellas de licor (vodka, whisky y vino), así como corbatas y prendedores bañados en oro. Reyes se gastó cerca de \$20 mil en obsequios de corbatas, pines y pulseras para todos los diputados y sus suplentes, así como otros obsequios consistentes en canastas navideñas para personal, cuyo detalle de gasto no consta en el informe. El resto fueron peticiones de las unidades de Protocolo y Relaciones Públicas, la Unidad de Género y la gerencia de Recursos Humanos para la compra de vino tinto Torres Celeste, whisky Buchanan's, vodka Grey Goose, así como prensacorbatas.

“No es posible estar gastando dineros del Estado en alcohol, cuando tenemos una serie de necesidades en hospitales y escuelas”

ROBERTO BURGOS
Abogado de Alac

[LA CIFRA]

\$46,835

Es lo que, según directivos de ARENA, erogó la Asamblea Legislativa en concepto de regalos y otros gastos, como la compra de licores y canastas en la época de Navidad.

Ley es clara y prohíbe el mal uso de fondos

La Ley de Ética establece los funcionarios deben usar los recursos para los fines de cada institución estatal.

Pese a que la Corte de Cuentas y el Tribunal de Ética Gubernamental quieren analizar el Reglamento Interior de la Asamblea para determinar si esta puede realizar compras para regalos, licores y obras de arte, la Ley de Ética Gubernamental es clara y advierte que cada institución del Estado debe utilizar sus fondos para los fines establecidos.

Los artículos 4, 5 y 6 de la normativa son los que establecen esa prohibición ética, según justificaron los abogados de Transparencia Internacional en la denuncia presentada ayer contra la Junta Directiva de la Asamblea por los gastos antes mencionados.

El artículo 4 señala que: “La actuación de las personas sujetas a esta Ley deberá regirse por los siguientes principios de la ética pública... a) Supremacía de interés público: anteponer siempre el interés público sobre el interés privado; k) Eficiencia: Cumplir los objetivos institucionales al menor costo posible...”

De la misma manera, el artículo 5 sostiene que las perso-

nas sujetas a la legislación deben cumplir con ciertos requisitos, entre ellos: “a) Utilizar los bienes, fondos, recursos públicos o servicios contratados únicamente para el cumplimiento de los fines institucionales para los cuales están destinados”.

Asimismo el artículo 6 señala que, entre otros puntos, son prohibiciones éticas “solicitar o aceptar, directamente o por interposición persona, dádivas, regalos, pagos, honorarios o cualquier otro tipo de regalías, por acciones relacionadas con las funciones del cargo público”.

En ese sentido, la legislación no hace distinciones acerca de quiénes pueden o no entregar regalos a los diputados. Además el inciso h señala que es prohibido para los funcionarios “utilizar en forma indebida los bienes y patrimonio del Estado”.

Es más, en el Reglamento Interior de la Asamblea no existe ningún artículo que justifique a la Junta Directiva gastar en otros rubros como regalos, compra de obras de arte y licores.

Eso sí, señala que dicha instancia legislativa, así como el presidente del Congreso, pueden celebrar los contratos que estimen convenientes.

(leer nota aparte).
No obstante, aseguró que utilizar dinero del Estado para otros fines son faltas éticas estipuladas en la legislación. “Dentro de los deberes éticos está que ningún funcionario puede hacer uso de los recursos propios de la institución para destinos diferentes que no sean institucionales”, sostuvo el magistrado.

En tanto, Castañeda es de la idea que la sola amonestación por parte del Tribunal de Ética es castigo suficiente para cualquier servidor público. “No haber actuado éticamente es tan grave como la sanción misma”, aseveró.

Por su parte, el presidente de la Corte de Cuentas, Gregorio Sánchez Trejo, sostuvo que la institución revisará si el acuerdo para los regalos y la compra de obras de arte fue tomado “conforme a la ley”. “Tenemos herramientas técnicas y procedimientos para determinar el hecho. Nosotros no nos basamos en la ci-



Roberto Burgos, abogado de Alac, entregó ayer la denuncia en las oficinas del Tribunal de Ética Gubernamental. Dijo que esperan ser notificados lo más pronto posible. FOTO EDH / MARKVIN RECINOS

fra, nos basamos en la fundamentación, nos basamos en los acuerdos, si ha sido de conformidad a la ley, basado en el reglamento o instructivo que está en la Asamblea Legislativa”, dijo el funcionario.

Dijo que la Corte de Cuentas tiene que hacer un control del gasto público, y que el caso de la Asamblea Legislativa no es “la excepción”. De acuerdo con un informe presentado por la bancada de

ARENA, el presidente de la Asamblea, Sigfrido Reyes, dispuso de más de 40 mil dólares para el pago de regalías, entre ellos costosas botellas de licor que repartió a los diputados, así como otros regalos suntuosos.

El denunciante indica que los servidores públicos mencionados ordenaron y autorizaron gastos que no son necesarios para el cumplimiento de los fines del Estado ni representan un intento por satisfacer algún interés público ni cumplir una atribución constitucional de la Asamblea Legislativa.

El primero de esos gastos está relacionado con la compra de obras de arte valoradas en ciento cincuenta mil dólares (US\$150,000.00), mientras que el segundo se efectuó para la adquisición de regalos navideños para los ochenta y cuatro diputados y sus suplentes, así como para la compra de diversos licores, ello por un monto de cuarenta y seis mil ochocientos treinta y cinco dólares (US\$46,835.00).

Adicionalmente, en la denuncia se relacionan una serie de notas periodísticas que abordaron el hecho antes referido en las que se indica la existencia de peticiones de las Unidades de Protocolo y Relaciones Públicas y de Género así como de la Gerencia de Recursos Humanos, todas ellas de la Asamblea Legislativa, para la compra de licores.

La resolución fue notificada ayer a la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, y a los demandantes, Funde y ALAC.



La comisión de reformas electorales dictaminó la ley del voto exterior.

Investigarán a Reyes y directiva por “regalías”

- Tribunal de Ética da **plazo de 10 días** para que los diputados respondan
- **Funde/ALAC** interpuso la demanda por \$196 mil en regalos navideños

José Zometa
nacional@eldiariodehoy.com

El Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) abrió un expediente de investigación en contra de los miembros de la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, por haber usado recursos públicos en la compra de regalos para los 84 diputados y por la compra de varias obras de arte, dijo el titular del TEG, Marcel Orestes Posada.

“Efectivamente hay conflictos de interés comprendidos acá, que conocen ya ustedes, que se refieren a rega-

lías pequeñas, medianas y grandes y relativas también a la adquisición de obras de arte por cierto monto...”, explicó Posada en conferencia informativa en la que estuvo acompañado por el resto de miembros del TEG.

Al respecto, la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde) y el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) se congratularon ayer de que su denuncia tuvo eco en la institución encargada de velar por la ética de los funcionarios.

En la resolución del TEG que les proporcionaron se expresa

que se admite la demanda contra la Junta Directiva del primer órgano de Estado para que investigue gastos por \$196,835 en regalos navideños, licor y obras de arte.

La resolución preliminar requiere un informe individual sobre el asunto al presidente legislativo, Sigfrido Reyes, y los directivos Alberto Romero, Guillermo Gallegos, Francisco Merino, Roberto Lorenzana, Roberto d'Aubuisson, Lorena Peña, Milena de Escalón, Rafael Machuca, Lourdes Palacios, Margarita Escobar, Francisco Zablah y Reynaldo Cardoza.

Dicho informe debe contener el detalle de los gastos ordenados y autorizados por la Junta Directiva en concepto de regalos navideños y obras de arte, la fuente de financiamiento y la partida presupuestaria con la que se efectuaron dichos gastos.

El Tribunal les establece un plazo de 10 días para entregar estos informes.

En su comunicado, Funde/ALAC manifiesta que “estas faltas éticas... merecen ser sancionadas en los términos que la Ley de Ética Gubernamental contempla”, entre los cuales se refiere a una multa

de hasta 40 salarios mínimos, “lo que vendría a sentar un precedente en contra del manejo discrecional de los fondos públicos”.

Posada también agregó que otra denuncia contra los legisladores que ya está en vía de investigación es referente al uso de dinero público para viajar en avión y en primera clase.

De acuerdo con los datos revelados ayer por el TEG, la Asamblea Legislativa es la segunda institución del Estado con más denuncias, solo detrás de las alcaldías que ocupan el primer lugar.

ARENA y FMLN no apoyan voto por rostro en 2014

Orestes Ortez, del FMLN, dijo que es una medida “coyuntural”. Alberto Romero y Mariella Peña Pinto, de ARENA, dicen que no lo respaldarán.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los partidos mayoritarios no apoyarán la moción del bloque PCN, PDC y Gana, quienes ayer solicitaron a la Asamblea Legislativa aprobar el voto por rostro en las elecciones presidenciales y también en las de alcaldes.

La iniciativa contempla incluir en la papeleta de votación la fotografía del candidato a vicepresidente. Tampoco descartaron que se agreguen al rostro de los candidatos a alcaldes la lista de los regidores que les acompañarán.

Esto, a raíz de que hoy se prevé aprobar en el pleno la

reforma a dos artículos del Código Electoral que permitirá los Concejos plurales.

Anteriormente Gana había solicitado al Congreso avalar el voto por cara en las elecciones presidenciales, pero esta petición no tuvo los votos suficientes.

Así mismo, el PCN informó que hoy harán del conoci-

miento público su coalición política de cara a las elecciones de 2014. Francisco Merino, diputado del PCN, informó que se coaligarán con el PDC y Gana.

Sin embargo, tanto Merino como Reynaldo Cardoza no quisieron adelantar si esa coalición será en apoyo al expresidente Elias Antonio Saca.

SALA ADMITE DEMANDA POR FALTA DE VOTO EN EXTERIOR

Los diputados planean aprobar en la plenaria de hoy la Ley para el voto en el extranjero.

O. Iraheta/ E. Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió una demanda de inconstitucionalidad presentada por la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), en relación a la falta de legislación del voto en el exterior, ya que supuestamente vulnera los artículos 3, 1 y 79 de la Constitución.

Sin embargo, los diputados emitieron el martes un dictamen para permitir que los salvadoreños residentes en el extranjero puedan votar. El documento será discutido en la sesión plenaria de hoy y se espera que sea aprobado con los votos de todas las fracciones políticas.

En la resolución, la Sala ordena a la Asamblea Legislativa que rinda un informe en 10 días para que justifique la constitucionalidad de la omisión del voto en el exterior.

En la demanda presentada, los ciudadanos Eduardo Escobar, José Ramón Villalta, José Sanabria y René Landaverde señalan “que la residencia en el extranjero no debería ser un aspecto determinante para diferenciar a los salvadoreños en el exterior e impedirles el ejercicio del sufragio”.

BREVES

ARENA y PCN se desmarcan de los gastos en "regalías"

- TEG pidió a la Asamblea informe de la compra de corbatas y licores, entre otros
- La Junta Directiva verá acuerdos legislativos y qué diputados firmaron su aval

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

De los \$46,835.05 que la Asamblea Legislativa gastó en regalos navideños en diciembre del año pasado, directivos de ARENA y del PCN aseguran que sólo autorizaron \$7,000 para la compra de los brazaletes, pines y corbatas que fueron los regalos de Navidad que el presidente del Congreso, Sigfrido Reyes, entregó a sus colegas diputados.

Del resto, que oscila en casi \$40,000 y que de acuerdo al detalle de compra de la Asamblea se usaron para adquirir botellas de vino, vodka, whisky, canastas navideñas, pines y certificados de regalos, entre otros artículos, ARENA y el PCN no se hacen responsables.

"Hay un acuerdo que nosotros firmamos que sólo refleja \$7,000 para corbatas y pines, del resto, no nos hacemos cargo", afirmó ayer el diputado directivo del PCN, Reynaldo Cardoza.

La Junta Directiva se reunió ayer para conocer la petición que les ha enviado el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), sobre la compra de los artículos mencionados anteriormente, así como de la adquisición de cuadros, esculturas y viajes en avión de diputados en primera clase.

Sin embargo, según la diputada directiva de ARENA, Carmen Elena de Escalón, acordaron convocar a Junta Directiva para el próximo lunes, con el fin de analizar cada acuerdo que se firmó para la compra de los obsequios y qué diputados lo avalaron.

Agregó que también porque Reyes está fuera del país. Según el cuadro oficial que indica los gastos realizados por la Asamblea, fue la Presidencia del Congreso la que se gastó más de \$20 mil en la compra de las regalías.

"Nosotros hasta que no veamos toda la información junta, los acuerdos, no podemos tomar la decisión anticipada de mandar un informe al Tribunal de Ética", explicó De



Diputados de la Junta Directiva no profundizaron ayer en el tema porque esperan que Reyes también rinda cuentas en informe.



Según el PCN, la Asamblea Legislativa gastó el año pasado cerca de \$150 mil en obras de arte.

Escalón.

Dijo que el TEG le ha pedido a la Junta Directiva del Congreso que explique sobre los viajes de primera clase y los regalos, entre otros.

Por esa razón, aseveró, es importante la presencia de Reyes el próximo lunes, ya que al igual que el resto de directivos tendrá que responder por lo que haya firmado.

"Todo depende de que existan o no los acuerdos, tu firmas tantos acuerdos que no puedes saber, tenés que tener toda la información y el juri-

dico examinarla, para saber como responderle al Tribunal", esgrimió De Escalón.

En lo que están claros, dijo, es que son los diputados de la Asamblea Legislativa quienes deben dar el ejemplo de austeridad en los gastos públicos, dada la crisis financiera que atraviesa el país, reflexionó.

Cardoza, del PCN, añadió que urge que Reyes también analice el próximo lunes los acuerdos legislativos que se firmaron para la compra de los regalos, ya que la Junta Directiva tiene como fecha límite

para entregar la rendición de cuentas al TEG el martes próximo, un día después.

El presidente del Congreso no estuvo presente en la reunión de Junta Directiva ya que este fin de semana viajó a Chile, donde se realizó la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Cardoza explicó que en la compra de regalos no todos los diputados de la Junta Directiva tienen responsabilidad, pero si afirmó que todos los miembros acordaron gas-

GASTOS OBSEQUIOS

\$46

MIL gastó el Congreso en regalías, pero sólo \$7,000 fueron para los diputados.

tar hasta \$140 mil en obras de arte el año pasado.

Y es más, dijo que existe un acuerdo de Junta Directiva de que cuando los viajes en misión oficial al extranjero sobrepasen las tres horas de vuelo, los diputados viajarán en línea Ejecutiva.

"Aquí pasan dos cosas, tirar la piedra y quitar la mano, lo de las misiones oficiales es una realidad, lo de los cuadros es una realidad, como lo vamos a ocultar, aquí hay que ser congruentes con lo que uno dice, la verdad es que se ha gastado dinero en la compra de cuadros", aseveró.

Se intentó conocer la versión de los diputados directivos Roberto Lorenzana, del FMLN, y de Guillermo Gallegos, de Gana, pero ninguno contestó su teléfono móvil.

CORTE DE CUENTAS Asamblea recibirá hoy notificación de la CSJ

Hoy ingresará al pleno la notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), invalidando la elección de tres magistrados de la Corte de Cuentas, entre ellos su presidente, Gregorio Sánchez Trejo. Donato Vaquerano, de ARENA, dijo que no descartan que para abrir el proceso de elección nuevamente se agreguen nuevos candidatos a la lista. El FMLN, Gana y PCN, dicen que deben ser los mismos.

AGUINALDO AL 100% La Comisión de Trabajo recibió informes

Diputados de la Comisión de Trabajo, recibieron ayer a la Asociación de Trabajadores de la Empresa Privada solicitando que el aguinaldo para el sector privado se incremente al 100% más un bono en junio. La comisión acordó escuchar también a los patronos.



Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa. EDH

FMLN Refuta editorial de la UCA sobre pérdida de ideales

El diputado y alto dirigente del FMLN, Orestes Ortiz, rechazó de tajo el editorial de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", en el que cuestiona al partido de izquierda del peligro de perder sus "ideales" al convertirse en un "partido empresarial", a raíz de la creación de Alba Petróleos y sus filiales, Alba Alimentos, Alba Médica, Alba Fertilizantes y Alba Gas. Ortiz justificó que ningún miembro del partido ni los directivos de las "Abitas" son accionistas de dichas empresas, únicamente "administradores", argumentó. Añadió que el editorial de la UCA "extrapola" al FMLN.

[+] BREVES LEGISLATIVOS



Humor Gráfico

Amnistía para entrega de armas vuelve a estudio por consultas a la Fiscalía

APLAZAN APROBACIÓN. Con 62 votos, los diputados aprobaron ayer que el decreto que permitiría una amnistía para quienes entreguen armas de fuego regrese a la Comisión de Seguridad de la Asamblea. El diputado del FMLN Aristides Valencia explicó que el aplazamiento a la medida se debe a que necesitan hacer otras consultas a la Fiscalía General. El propósito es que no se deje la puerta abierta a "la impunidad" al permitir que las personas que tienen armas sin registro las puedan legalizar sin documentos de propiedad. El efemelenista argumenta que se debe establecer que a las armas se les realice experticias para comprobar que no han sido usadas en crímenes; incluso, verán si redactan otro escrito.

Diputados analizarán si restituyen o no en el cargo a Rodrigo Samayoa, de Gana

A ESTUDIO. Los diputados de la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales comenzarán a analizar la petición de que Rodrigo Samayoa sea restituido en su cargo como diputado de la Asamblea. Lo anterior surge a raíz de la solicitud hecha por el abogado defensor Nelson García, bajo el argumento de que ya hubo un fallo de la Cámara Primera de lo Penal, que estableció que eran delitos menores los imputados a Samayoa, procesado por delitos relacionados a violencia intrafamiliar en contra de su exesposa, Mireya Guevara. El diputado de Gana Mario Tenorio aseguró que esa comisión deberá emitir un dictamen al respecto. Añadió que la cúpula del partido decidirá si regresa o no a la directiva del Congreso.

Asamblea clasifica datos sobre regalos navideños

● Dice es **confidencial e inexistente** la información relativa a la compra de obsequios y de obras de arte

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

La Asamblea Legislativa se negó a brindar información sobre los gastos en regalos navideños a los 84 diputados y sobre la compra de varias piezas de arte, todo ello valorado en más de \$190 mil, bajo el argumento de que, en el primer caso es "información confidencial" y, en el segundo, arguye que "esa información es inexistente".

Lo anterior lo denuncia en un comunicado, Roberto Burgos Viale, coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción (Alac) Funde/Transparencia Internacional, tras ser denegada la petición de información que hizo sobre la compra de corbatas, pulseras y licor para los legisladores y empleados en la navidad pasada aun costo de \$46 mil y de la adquisición de varias pinturas por unos \$140 mil.

"Que con respecto a la copia del acuerdo de junta directiva de la Asamblea Legislativa para la compra de las obras de artes, en base a lo que dispone el artículo 6 literales "a" y "b" de la Ley de Acceso a la Información Pública, hago de su conocimiento que el referido acuerdo contiene datos personales sensibles, como son nombres personales, por ende esa información está clasificada como Confidencial al relacionarlo intimamente a lo que disponen los arts. 24, 25, 27 y 28 de esa misma ley, los cuales también regulan la información confidencial", argumenta la Asamblea en su respuesta a Alac.

Se remarca en la nota firmada por la oficial de información de la Asamblea, Cecilia Menjivar, que: "Para el caso del listado de las piezas de artes adquiridas y de los obsequios, se consultó a las unidades



Las obras de arte que se encuentran en exhibición en uno de los pasillos del Congreso tienen un costo de \$140 mil.

de correspondientes sobre esa información, a lo cual nos respondieron que no existe listado alguno que contenga información, por lo que en base a la disposición del art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), esa información es inexistente".

Alac considera que "dicha resolución vulnera el derecho a la información pública, al restringir el acceso a datos, listados e informes que por su

naturaleza y con base a la LAIP se consideran de interés público".

"Yo creo que la ley debe de aplicarse. Yo no creo que la información deba ser confidencial. De todas maneras todo lo que se aprueba debe de publicarse, yo no creo (que deba ser confidencial)", manifestó al ser consultado al respecto Roberto Lorenzana, diputado del FMLN y directivo de la Asamblea.



El diputado Rodrigo Samayoa enfrenta un proceso judicial por delitos relativos a violencia intrafamiliar. FOTO EDH / ARCHIVO

Asamblea aprueba con 80 votos las reformas a Ley Defensoría Consumidor

REFORMARON 47 ARTÍCULOS. Los diputados avalaron con 80 votos realizar 47 reformas a igual número de artículos de la Ley de la Defensoría del Consumidor. Entre los diputados de ARENA, Mario Valiente y Rodolfo Parker, del PDC, hubo un altercado por realizar nuevas modificaciones, sin embargo, éstas no lograron los votos requeridos. Entre algunos de los cambios que contiene la normativa, está

la de hacer obligatorio para los proveedores el cumplimiento de la garantía a los usuarios de bienes y servicios. Otra de las reformas aprobadas es el derecho al retracto, es decir, que si una persona ha contraído algún bien o servicio, pero luego se arrepiente, éste podrá claudcarlo sin penalización alguna, siempre y cuando no transcurra un plazo de ocho días y el usuario no haya hecho uso del bien o servicio.

[+] BREVES

Directivos dicen que pronto informarán al TEG sobre gasto en regalos navideños

ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA. Los diputados de ARENA, Carmen Elena de Escalón, y de Gana, Guillermo Gallegos, informaron ayer que la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa ya tiene listo los acuerdos legislativos en los que se plasma que las compras para los regalos navideños ascienden a unos \$9,000 y no a más de \$46,000 como lo reflejó un informe de la Asamblea. Ambos no supieron esclarecer

qué compras se hicieron con el resto del dinero. De Escalón añadió que han pedido un listado detallado a la unidad de Acceso a la Información Pública, de cada una de las obras de arte que se compraron en la Asamblea el año pasado. En días anteriores, el diputado Francisco Merino, del PCN, afirmó que se gastaron en esculturas y pinturas cerca de \$140,000. El Tribunal de Ética pidió a la Asamblea esa información.

Hacienda y Economía expusieron a los diputados reformas a Ley Zonas Francas

COMITÉ TÉCNICO EN DISCUSIÓN. Los diputados escucharon a los ministros de Hacienda, Carlos Cáceres, y al de Economía, Armando Flores, sobre los distintos puntos que abarcan las reformas a la Ley de Zonas Francas. El legislador Edwin Zamora, explicó que uno de los cambios más significativos es que las empresas que se instalen en esas áreas podrán tener beneficios como la exoneración

por hasta 20 años de impuestos municipales. Esto dependerá del rubro a que se dediquen, dijo. En el tema que hubo diferencias entre los diputados es sobre quién dirigirá el Comité Técnico. Hacienda proponía que lo integran tanto Economía, como los ministerios de Trabajo y sindicatos entre otros. Sin embargo, ARENA propuso que el Comité sea manejado solo por Economía.

Si Rodrigo Samayoa es absuelto de la demanda, se integrará a Comisiones

POR SU ESTADO DE SALUD. El diputado Guillermo Gallegos, de Gana, explicó ayer que si su colega Rodrigo Samayoa, es absuelto hoy de la demanda que interpuso en su contra la exesposa del diputado desafortado, Mirella Guevara, éste podrá volver a la Asamblea Legislativa y retomar su papel como diputado. Sin embargo, afirmó que por su delicado estado de salud, lo más probable es que se integre a las diferentes

comisiones de trabajo de la Asamblea Legislativa. Es decir, que no ocupará de inmediato el cargo que poseía antes de que fuera desafortado por el Congreso para enfrentar a la justicia por el delito de violencia intrafamiliar, según explicó Gallegos. En su lugar, es el diputado Franzis Zablah, quien pasó a relevar a Samayoa en el puesto que ocupaba en la Junta Directiva. Samayoa estuvo fuera del país varios días.

Ministro de Hacienda justifica que la inversión social 2012 fue "la más alta"

EL GASTO SOCIAL FUE DEL 65 %. El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, argumentó ayer que la inversión pública del gobierno para el año pasado, figura entre las más altas. Este periódico publicó el fin de semana que el gobierno solo pudo invertir \$788.9 millones de los \$1,213 millones que tenía proyectado gastar en lo social en 2012. Sin embargo, Cáceres dice que es un por-

centaje que ni el gobierno de Francisco Flores logró cumplir. Pero en el comparativo de inversión pública programada vigente en el periodo 2007-2012, tomada del sitio de internet del Ministerio de Hacienda, se detalla que en 2007 la inversión social fue del 74.6 %. Ese año se invirtieron \$477.2 millones de \$639.3 millones previstos. Y en 2008 se invirtió \$562.7 millones de \$793 millones.

**Piden a Funes que agilice elección de comisionados IAIP**

● El Presidente debió elegir a los funcionarios a más tardar en un mes, indican Fusades e ISD

Rafael Mendoza López
politico@elshariodehoy.com

La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) y la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) pidieron ayer al presidente Mauricio Funes que ya no dé largas a la elección de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información (IAIP). Ambas organizaciones coincidieron que el mandatario no está cumpliendo la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que ordena elegir a los funcionarios de entre las ternas presentadas por las distintas asociaciones con facultad para proponer aspirantes.

La sentencia fue dictada el 5 de diciembre de 2012, por lo que el mandatario lleva dos meses sin elegir a los funcionarios. Para Fusades e ISD, el



Ramón Villalta (segundo desde la izquierda), director ejecutivo de ISD, aseguró que Funes debe cumplir cuanto antes con la sentencia de la Sala de lo Constitucional. FOTO EDH / ARCHIVO

atraso no tiene justificación. "Una vez declarada la inconstitucionalidad, el Presidente tenía que seguir el procedimiento del Artículo 53 de la ley, que establece 30 días para nombrar a los comisionados", sostuvo Ramón Villalta, director ejecutivo de ISD.

Al incumplir la sentencia, según Villalta, Funes estaría violando la Constitución de la República, pues asegura que una de las atribuciones del Presidente es "cumplir y hacer cumplir la Constitución". De la misma manera, en su boletín del Departamento de

Estudios Legales, Fusades aseguró que Funes ha "dado a entender" que el proceso de elección "no será expedito".

Funes sostuvo que está reformando el Reglamento de la Ley de Acceso a la Información (LAIP), ya que la Sala de lo Constitucional también declaró inconstitucionales algunos artículos de esa disposición secundaria, por lo que aún no ha elegido a los comisionados.

De acuerdo con Fusades, tampoco ha sido creada la partida presupuestaria para el funcionamiento de la ley, lo cual pone en peligro la aplicación de la misma.

Según el tanque de pensamiento, hay "falta de voluntad para que se implemente adecuadamente la LAIP, pues no solo existe ya un atraso legal de 440 días para nombrar a los comisionados del IAIP, sino porque no se ha creado la partida específica en el presupuesto tal como lo ordena expresamente el Artículo 108 de la LAIP".

Por otra parte, Villalta consideró que el hecho de que no se nombren a los comisionados del IAIP está provocando que instituciones no brinden la información precisa tal como la ciudadanía lo está demandando.

A juicio de Villalta, uno de los casos es el de la Asamblea, cuya presidencia se ha negado a dar información acerca de regalías entre legisladores.

[+] BREVES

FMLN inicia hoy las consultas para plataforma de gobierno

LANZAMIENTO DE DIÁLOGO. La fórmula presidencial del FMLN, formada por Salvador Sánchez Cerén, candidato a presidente, y el alcalde teclano, Óscar Ortiz, para vicepresidente, lanzarán hoy la consulta ciudadana denominada por el partido "Diálogo de País". Con este proceso esperan iniciar el camino para recoger insumos que les servirán para consolidar su plataforma de gobierno, según reza en un comunicado oficial del partido efemenista enviado por correo electrónico. El documento que resulte de las jornadas de consulta, el FMLN lo ha calificado como el programa de gobierno "El Salvador que Queremos". El evento se desarrollará en el pabellón 5 de la Feria Internacional a partir de las 4:00 de la tarde.



El vicepresidente Salvador Sánchez Cerén (izquierda) y el alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz, ambos del FMLN. FOTO EDH

Convocan a Comures para consensuar Concejos Plurales

PARA EL PRÓXIMO MARTES. La Comisión de Reformas Electorales de la Asamblea Legislativa acordó ayer invitar al directorio ampliado de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures), para el próximo martes en un hotel capitalino. En el encuentro

buscán acordar con los directivos de Comures la "fórmula" que deberán aplicar en la formación de los concejos plurales. El FMLN presentó ayer una modificación de que los concejos tengan la mayor representatividad del partido que logre hasta más del 60 % de los votos.



La CSJ envió un aviso a los legisladores de la Comisión de Reformas Electorales para apurarse con concejos plurales. FOTO EDH

Comisión de Economía inicia revisión ley firma electrónica

DISCREPAN CON ENTE RECTOR. Los diputados de la Comisión de Economía recibieron ayer al ministro de ese ramo, Armando Flores, quien llegó a exponer sobre la ley de firma electrónica. Roberto d'Aubuisson, de ARENA, explicó que tienen una variación los diputados con el Ejecutivo, referente al ente que regirá la ley. Según dijo, los legisladores concuerdan entre sí que debe ser el Centro Nacional de Registros (CNR) la que tutele la ley y no como lo plantea el gobierno, que sea la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.



Las obras de arte que se exhiben en uno de los pasillos del edificio legislativo tienen un costo de \$150 mil. Esa es parte de la información solicitada por Alac-Funde y que dice le fue negada en su momento por el Congreso. FOTO EDH / ARCHIVO

Alac, quien aseguró además que en la demanda de amparo se detallan los derechos vulnerados.

Sobre los obsequios navideños, la respuesta que dio la oficial de Información del Órgano Legislativo fue que se trata de "información confidencial", mientras que en torno a las obras de arte, adujo que "no existe listado alguno que contenga información", por lo que la información solicitada por Alac-Funde es "inexistente".

Aunque Burgos reconoce que la negativa de dar información puede provenir de la junta directiva o del presidente del Congreso, aseguró que la demanda va dirigida contra la oficial de Información de la Asamblea, Cecilia Menjivar, porque ella fue la que firmó y respondió negativamente a la petición.

A la expectativa

Por su parte, los directivos de la Asamblea Legislativa, Roberto d'Aubuisson y Francisco Merino, aseguraron ayer que esperarán la resolución de la Sala de lo Constitucional para decidir las medidas a tomar.

"Primero, no se ha concretado eso, nosotros respetamos el derecho de todos los ciudadanos de recurrir ante las instituciones del Estado; si ellos van a otras instituciones con la misma finalidad, esperaríamos que las instituciones hagan el procedimiento de ley y nosotros responderemos según lo que nos requiera", manifestó el peticionista.

"Estamos demandando contra las actuaciones y omisiones de la Asamblea Legislativa al vulnerar nuestro derecho de acceso a la información pública"

ROBERTO BURGOS
Coordinador de Alac

Sin verificar el inventario de obras de arte

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El diputado Francisco Merino, del PCN, manifestó que las obras de arte que se plasman en el inventario del Congreso corresponden a las que físicamente se hallan en exhibición.

"El miércoles (pasado), después de la Junta Directiva, tres directivos fuimos a hacer una visita a la Unidad de Arte, porque viera que interesante lo que vimos, eso lo informaré mañana (hoy), mientras no se tenga un ordenamiento de ese inventario no conviene continuar en las adquisiciones", afirmó Merino.

¿Y qué vieron?, se le preguntó. "Todavía hay una serie de obras que no se han identificado, como no están en activo fijo, no están inventariadas, hablan que las están restaurando, no son explicaciones claras. Ahorita me acaban de entregar un informe que no lo he visto, nosotros requerimos ese informe a la Unidad de Arte, estaban los responsables, fuimos con el presidente, d'Aubuisson y el secretario Zablah (el miércoles pasado) y es bueno que la Junta

Directiva conozca eso", aseveró Merino.

En la compra de obras de arte, anteriormente Merino había explicado que la Junta Directiva autorizó el año pasado \$130 mil, pero sobre este acuerdo los miembros de la Junta Directiva señalan que dieron su firma, pero desconocían, tal como lo hizo ver ayer Merino, que muchas de las obras de arte no están en exhibición.

"No las hemos visto, no hay forma de poderlas identificar", esgrimió. Algunas de ellas, como la escultura en bronce de una mujer desnuda ubicada en el primer nivel de la Asamblea costó \$20 mil, según Merino.

De acuerdo con el legislador, no han podido verificar que efectivamente todas las obras de arte que figuran en un inventario que pidieron a la Unidad respectiva para enviarlo al Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), están en la Asamblea.

El TEG solicitó dicha información en días pasados a raíz de una demanda interpuesta por el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (Alac). A la fecha, según los directivos, no han recibido más requerimiento del TEG.

Piden a CSJ incautar a la Asamblea documentos sobre gasto en regalos

- Demandas fueron presentadas en CSJ por Funde y una ciudadana afectada por negativa del Congreso
- Titular del Congreso y miembro del FMLN, Sigfrido Reyes, se **negó a hablar del tema** con los medios

José Zometa
politic@diariodehoy.com

“Tengan ustedes muy buenos días, nos vemos”, fue la escueta respuesta que el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, dio a los periodistas que ayer lo intentaron abordar sobre las dos demandas que interpusieron ayer en la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en contra del Congreso por negar información pública en torno a los gastos que él autorizó para la compra de regalos navideños y la adquisición de varias pinturas que son exhibidas en los pasillos del Salón Azul del Palacio Legislativo.

Las dos nuevas demandas fueron presentadas ayer ante la Sala de lo Constitucional en contra de la Asamblea Legislativa por negarse a proporcionar información referente a los gastos en que incurrió para la compra de regalos navideños y obras de arte, cuyo monto ronda los \$200 mil.

Al respecto el titular de la Asamblea, Sigfrido Reyes, quien tras participar en un acto de donación de varias pinturas que la embajada de Corea y otros dos ciudadanos salvadoreños le hicieron al Congreso, se rehusó a responder a las preguntas que periodistas le harían por el tema de los gastos (ver recuadro).

Por su parte, los demandantes pidieron a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que incaute los documentos del Congreso mientras se emite un fallo definitivo al respecto.

Fueron dos recursos de amparo que fueron presentados contra la Asamblea Legislativa. La primera fue interpuesta por el abogado del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción de El Salvador, Roberto Burgos, entidad que forma parte de la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde), capítulo nacional de Transparencia Internacional.

La segunda demanda fue presentada por Xenia Hernández, en su calidad de ciudadana afectada por la negati-



Los ciudadanos Xenia Hernández y Roberto Burgos, de Funde-Alac, presentan las demandas en la CSJ. FOTO EDH / JORGE REYES

LA CIFRA

46.8

MIL DÓLARES es el monto total de los regalos navideños que incluyen botellas de whisky, vinos, corbatas, pulseras y canastas navideñas, entre otros productos, que compró el Congreso.

\$150

MIL DÓLARES es el costo aproximado de un lote de obras de arte que incluye una estatua de bronce que están en exhibición en los pasillos del Palacio Legislativo.

[LAS 5 PREGUNTAS QUE NO QUISO RESPONDER]

1 ¿QUIÉN AUTORIZÓ LOS GASTOS EN REGALÍAS?

2 ¿HUBO CONSENSO DE LA JUNTA DIRECTIVA?

3 ¿A QUIÉNES LES ENVIARON LOS REGALOS?

4 ¿QUIEN ORDENÓ NO DAR INFORMACIÓN SOBRE GASTOS?



Sigfrido Reyes, presidente de la Asamblea Legislativa y diputado por el partido FMLN.

5 ¿DONDE ESTÁ LA TRANSPARENCIA QUE PROMETIÓ?

va del Congreso de brindar la información sobre los gastos en botellas de licor, vinos, canasta navideñas, corbatas y pulseras que fueron regaladas a los diputados y empleados legislativos en la pasada navidad, por autorización del titular de la Asamblea y diputado del FMLN, Sigfrido Reyes.

Lo interesante de ambas demandas es que se pide a la Sala de lo Constitucional de la CSJ, que incaute los documentos solicitados a la oficial de información de la Asamblea, Cecilia Menjivar, en un afán de que estas no vayan a ser ocultadas o dadas por perdidas, según explicó el abogado de Funde-Alac.

“Hay un punto en particular con estas demandas de amparo y es que nosotros estamos pidiendo una medida cautelar en particular. Estamos pidiéndole a la Sala de lo Constitucional que ordene el secuestro de la información, la ubicación de ésta, el resguardo de la misma, mientras se pronuncia sobre el fondo de estas demandas de

amparo”, explicó Burgos.

Indicó que lo anterior se pide a los magistrados, ante la falta del Instituto de Acceso a la Información Pública (LAIP), que sería la garante de que esa documentación sea resguardada y proporcionada al peticionario, pero desafortunadamente dicho ente aún no ha sido creado por el Ejecutivo, así como tampoco los comisionados que integrarán esa institución.

El abogado de Funde-Alac recordó que la información solicitada en su oportunidad se refería a los acuerdos de junta directiva del Congreso sobre la compra de obras de arte, a un costo aproximado de \$150 mil, los regalos navideños a un costo de \$46,835 y según dijo Burgos, también se solicitó información “sobre el origen de los fondos con los cuales se hizo todo este gasto”, pero todo ello les fue negado el pasado 30 de enero a través de una nota que les hizo llegar la oficial de información de la Asam-

CONTINUA EN LA PÁGINA 14 ▶

Humor Gráfico



Acuerdan no comprar más obras de arte

Los diputados han pedido a la directora de esa unidad que ordene el inventario de las obras propiedad de la Asamblea, además de un plan de manejo para ellas.

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

La Junta Directiva de la Asamblea Legislativa acordó ayer por unanimidad no continuar con la compra de obras de arte ni pinturas para adornar el Palacio Legislativo hasta que la directora de la Unidad de Arte no rinda un informe ordenado de cuántos bienes de este tipo posee la Asamblea.

Así lo informaron ayer los diputados directivos Roberto d'Aubuisson, de ARENA, y Francisco Zablah, de Gana. "Todo eso se ha suspendido para consolidar lo que se tiene, no se puede adquirir más, sino se ha colocado todo lo que se ha adquirido y que todo quede ubicado", manifestó d'Aubuisson. Agregó que han pedido que se coloquen en lugares adecuados dentro de la Asamblea para exhibir las obras de arte, y que han solicitado a la jefa de esa Unidad

que presente un plan de manejo de las mismas. "Es de ordenar, mientras se ordena todo, si se ha pedido que no se hagan más compras", expresó Zablah. El legislador naranja recordó lo dicho también por el diputado del PCN, Francisco Merino, el pasado martes. Dijo que la semana pasada visitaron la Unidad de Arte, y según Merino, allí se percataron de que habían varias pinturas que no han sido inventariadas, por lo que pidieron un nuevo informe de dichos artículos.

"Viera que interesante lo que vimos", indicó Merino el martes pasado a este periódico. Por esta razón, es que acordaron ayer cesar las compras de las obras de arte. Este periódico intentó ayer hablar con la jefa de la Unidad de Arte de la Asamblea, Jaqueline Borea, sobre las compras realizadas por ese departamento, pero cuando su secretaria le comunicó que se trataba de El Diario de Hoy, mandó a decir que la información que este periódico requiere se debe solicitar a la Gerencia de Comunicaciones.

► VIENE DE LA PÁGINA 12

blea en la cual clasificó dicha información como "confidencial" e "inexistente".

Toda esa documentación es la que se ha pedido a la Sala de lo Constitucional que sea incautada y resguardada mientras se emite la sentencia.

Por su parte Xenia Hernández explicó los motivos por lo que ella también presentó la demanda de amparo en contra de la Asamblea Legislativa. "En mi caso estamos viendo que el acceso a la información y el derecho a petición de infor-

mación que se le negó al licenciado Roberto Burgos a mi me afecta como ciudadana porque es una información que debía estar pública y yo no estoy pudiendo acceder a esa información, en ese sentido va mi amparo", externó Hernández. A criterio de Burgos en la demanda se plasman los artículos de la Constitución que fueron violentados por la Asamblea Legislativa al negar la información y esos son: el artículo 1 que se refiere "a la finalidad garantista y la concepción personalista del Estado", el 6 que se refiere a la li-

bertad de expresión y el derecho a recibir información, y el 18 que habla del derecho ciudadano de petición y respuesta, externó el demandante.

Sobre reformas

Por su parte el exrector de la Universidad Centroamericana (UCA), José María Tojeira, dijo que esa información de los gastos en regalías y obras de arte debe estar disponible para la ciudadanía.

"Hay temas que no se puede decir es que se tocan intereses de personas; bueno, si regalo corbatas por qué no voy a sa-

ber a quién le regalán corbatas, eso no es secreto de Estado, si son personas que se benefician de dinero público", externó Tojeira en un programa radial.

El exrector de la UCA cuestionó a los diputados del FMLN por haber dado marcha atrás a las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública, que ellos mismos habían propuesto días atrás.

"Imagino que sintieron una presión fuerte de preguntas y además hacen barrabasadas y media con todo este tipo de gastos", opinó el excatador de Tojeira.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta al Cadejo

¡Bienvenido!

No siempre las cosas buenas vienen de afuera. A veces, cuando hay emprendedores con coraje, creatividad, paciencia y terquedad, vienen de aquí mismo. Como la cerveza Cadejo.

Cuando hace más de un año mi colega Mariano, quien sirve tragos y Rock'n Roll en República, me contó que se había juntado con otros locos para fundar una nueva cervecería nacional, yo pensé: Ya sabíamos que Mariano es loco... Me encantó la idea, pero no le creía que era factible. Le dije: Bueno, cuando ya tenés la cerveza lista, habláme, yo con gusto te la vendo en La Ventana. Pensando que esto nunca iba a pasar.

Pues, está pasando. Anoche despachamos en La Ventana los primeros dos hamiles de Cadejo: un Red Ale que me re-

cuerda a la famosa cerveza roja irlandesa Kilkenny. Resulta que 'los locos' se atrevieron a invertir 1 millón de dólares para poner una cervecería donde todo el mundo asumía que existe un monopolio y nadie podía competir. Es más, estos descabellados retaron no sólo toda lógica sino además la idiosincrasia guanaca tirando al mercado unas cervezas totalmente diferentes a las que aquí toma la gente: ¡una Red Ale made in El Salvador! ¡Una cerveza de trigo made in El Salvador, aguantás! Pero precisamente en esta audacia reside su oportunidad de éxito. Yo ya superé mi incredulidad y estoy convencido que a estos emprendedores audaces salvadoreños les va a ir bien con sus cervezas exóticas hechas en El Salvador. Si se hubieran propuesto de competir con la Constancia tratando de hacer otra cerveza tipo Pils, yo no daría ni

cinco por esta empresa.

¿Cuál es la receta del Cadejo, que seguramente les va a dar éxito? Buena calidad y atrevimiento para botar el prejuicio que aquí no se puede hacer una cerveza diferente y de alta calidad. Que lo bueno tiene que venir de Alemania... Obviamente, yo voy a seguir vendiendo las hermosas cervezas alemanas de trigo, chelas o negras. Y otras de Bélgica, Holanda, Inglaterra, Irlanda. Los salvadoreños tienen derecho de tomar buena cerveza, incluyendo los que no tienen oportunidad de viajar a Europa. No lo dice la Constitución, pero debería...

Pero igual los salvadoreños tienen derecho de competir con las leyendas de calidad y tradición de los europeos. Hoy con cervezas, mañana con moda, pasado mañana con alta tecnología y software. Me encanta, como Mariano y sus socios

expresan esta idea de desafiar las leyendas: tiran su propia leyenda, la del cadejo hecha cerveza... Una idea brillante que no sólo revoluciona el mercado cervecero salvadoreño, sino también la creatividad de como lanzar una marca cuando todos auspician que no hay espacio...

Anoche el cadejo se apoderó de la barra de La Ventana. Por lo nuevo. Por lo atrevido. Luego va a tener que luchar por quedarse, por competir con los grandes.

Te deseo mucha suerte, cadejo. Paolo Lüers, servidor de cervezas y otros tragos amargos.

Anexo A - 5

“La interpretación realizada por esta sala va totalmente en contra del principio de conservación de la norma, del principio de interpretación conforme a la Constitución.”

Salomón Padilla, presidente de la Sala de lo Constitucional, en la explicación de su voto disidente sobre el fallo de la Corte de Cuentas

“Soy respetuoso de las leyes. Vamos a continuar en el cargo hasta que la Asamblea lo decida. No podemos abandonar el trabajo... Acataremos lo que diga la Asamblea.”

Andrés Rovira, magistrado de la Corte de Cuentas de la República

“Nos transporta a la preocupación de que (los magistrados de la Sala de lo Constitucional) están buscando pleito por gusto, de que están buscando desgastar las instituciones por gusto.”

Rodolfo Parker, diputado del PDC

<p>ART. 198</p> <p>De la Constitución de la República: “El presidente y los magistrados de la Corte de Cuentas deberán ser salvadoreños por nacimiento, mayores de 30 años, de honradez y competencia notorias; estar en el ejercicio de los derechos de ciudadano y haberlo estado en los tres años anteriores a su elección”.</p>	<p>ART. 99</p> <p>Del reglamento interior de la Asamblea: “Conocidas por la Asamblea las propuestas, pasarán a estudio de la comisión política para que antes de la elección pueda determinarse por cualquier medio si las personas propuestas para el cargo reúnen los requisitos referidos; para ello, la comisión podrá solicitar un informe de los antecedentes de los candidatos”.</p>
--	--

razonó el titular del Órgano Judicial.

El resto de los magistrados sostuvieron, en cambio, en su resolución del jueves: “El funcionario público, profesional y responsable penal, administrativa y patrimonialmente, se debe al servicio del interés general por el cual se crea la institución a la que representa y no a un partido político determinado”.

El presidente de la Sala de lo Constitucional señaló que no es posible que la Asamblea sea considerada un “supra poder en sus decisiones, así como, a su juicio, “no es admisible” que la sala lo sea. Hizo un “llamado a la reflexión” para procurar la armonía entre los diferentes órganos del Estado. En ese sentido, abogó por una interpretación constitucional “que, sin descuidar en modo alguno el verdadero sentido de la Constitución, tenga en cuenta la realidad nacional y la búsqueda de un equilibrio entre todos los poderes y no solo la persecución de una idílica perfectibilidad normativa hiperformalista que ignore los elementos de la Constitución presentes en nuestra realidad”.

Padilla considera que sus colegas hicieron juicios de valor “encubiertos” sobre los candidatos porque, según él, el hecho de que en la sentencia se recalque que los tres candidatos tenían juicios o procesos pendientes en diferentes instancias es una forma de vulnerar la presunción de inocencia de los ma-

gistrados y de hacer juicios de valor sobre ellos.

El presidente de la CSJ, por otra parte, calificó como “irregular e improcedente” que la sala haya divulgado el fallo el jueves anterior, y en las redes sociales, sin que se adjuntara su voto disidente.

Andrés Rovira, uno de los magistrados cuyo nombramiento ha sido invalidado, dijo ayer que acatará lo que decida la Asamblea Legislativa respecto a la nulidad de su nombramiento. “Soy respetuoso de las leyes. Vamos a continuar en el cargo hasta que la Asamblea lo decida. No podemos abandonar el trabajo”, declaró el funcionario, quien no quiso responder si acatará lo ordenado por la sala.

“Yo no puedo responder por la Asamblea, pero acataremos lo que decida la Asamblea”, agregó el también secretario general de GANA, quien tampoco se quiso pronunciar por el contenido de la resolución, que señala que los dirigentes partidarios no pueden ser magistrados de la CCR. Rovira dijo en la entrevista Frente a Frente de TCES que fue un fallo político porque “es una sentencia que ya se suponía”.

Sánchez Trejo, por su parte, no se ha pronunciado por el fallo. El FMLN, en tanto, emitió un comunicado en el que aseguró que acatará el fallo. La sala ha establecido que los diputados deben realizar una nueva elección a más tardar el 22 de marzo.

FMLN y PDC acatarán fallo pese a disentir con sala

“La ‘santa sala’ está buscando pleito por gusto”, dijo Rodolfo Parker, secretario general del PDC.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El secretario general del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Rodolfo Parker, cuestionó el fallo de la Sala de lo Constitucional que declaró inválido el proceso de elección de los magistrados de la Corte de Cuentas de la República y consideró que tal veredicto solo da a pensar que los integrantes de esa sala quieren generar conflictos innecesarios.

“Nos transporta a la preocupación de que están buscando pleito por gusto, de que están buscando desgastar las instituciones por gusto, ¿qué nos queda a nosotros como sector político?: no comprar problemas, porque estos problemas al final quien los sufre es el país”, dijo el político.

Parker, quien se refirió a los cuatro magistrados que han votado contra varios decretos de la Asamblea Legislativa como “la santa sala”, añadió que como PDC van a acatar el fallo aunque no lo compartan, más que todo porque no quieren que se generen nuevos conflictos que terminan desgastando al país.

Según Parker, el fallo plantea que la falta de idoneidad de los magistrados estaría en el hecho de que la Asamblea Legislativa no dejó de forma explícita los atados de las personas seleccionadas y no se contrapuso estos con el resto de candidatos que participaron en el proceso.

El FMLN, mediante un comunicado dado a conocer ayer por la tarde, expresó también que acatará el fallo de la Sala de lo Constitucional.

“Haremos la petición al presidente de la Asamblea Legislativa para que convoque a la mayor brevedad a la comisión política del congreso para discutir el tema”, apunta el texto firmado por la dirección del FMLN. Y agrega: “Solicitaremos que se inicie el proceso de la nueva elección del presidente y los magistrados de la CCR”.

Horas antes del comunicado, el diputado del FMLN Guillermo Mata Benet, durante un acto organizado por trabajadores que pedían a la CSJ no declarar inconstitucional la Ley de Medicamentos, dijo que el pueblo ya sabe a quien defiende la Sala de lo Constitucional.

“Declararon inconstitucional la elección de los magistrados de la CCR. Ya van tres elecciones. Invaden el campo de la Asamblea Legislativa, indican qué es lo que hay que hacer, defienden a quien quieren defender”, dijo Mata, quien añadió que la Ley de Medicamentos será una prueba de fuego para esa sala de la CSJ.

Sánchez
Parker defendió la idoneidad del presidente de la Corte de Cuentas, Marcos Gregorio Sánchez Trejo. Dijo estar convencido de que el proceso de elección fue correcto.



Críticas. El diputado y secretario general del PDC, Rodolfo Parker, dijo ayer que no comparte el fallo, pero que no entrará en pleito con la Sala de lo Constitucional.



ANUNCIO. Andrés Rovira (centro), acompañado del subjefe de fracción de GANA, Guadalupe Vázquez (izq.), y del jefe de fracción, Walter Guzmán, durante la conferencia donde el presidente de ese partido anunció que no buscará reelección de magistrado.

FOTO DE LA PRENSA/AMÍLCAR MEJÍA

Rovira renuncia a buscar reelección en Corte de Cuentas

Califica de “venganza política” fallo de Sala Constitucional que ilegalizó proceso de elección de magistrados.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El presidente del partido GANA, Andrés Rovira, declinó ayer buscar la reelección a la segunda magistratura de la Corte de Cuentas de la República a raíz del fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que considera irregular el proceso de elección de los tres magistrados de esa entidad.

Rovira dijo que con su renuncia a buscar la reelección no le está dando la razón a la sala, más bien busca evitar caer en un juego impulsado, según él, por ARENA y cuatro magistrados de dicha sala. También consideró la resolución como una “venganza política”.

La sentencia de la sala señala que la Asamblea no documentó que los magistrados electos, Marcos Gregorio Sánchez Trejo, Javier Bernal y Rovira, cumplan con los requisitos de honradez y com-

“La sentencia no la comparto, pero soy respetuoso de la ley. Yo catalogo el fallo como una venganza política.”

“Renuncio a buscar la reelección de magistrado, a pesar de no tener ningún impedimento.”

Andrés Rovira, segundo magistrado CCR

petencia notorias. También constató la sala que los nuevos magistrados tenían denuncias y actos administrativos en su contra, que no habían sido resueltos.

“En GANA somos respetuosos de la ley, pero es una decisión que yo he tomado (pues) no quiero convertir esto en una situación que mañana yo vaya a ser el circo de los señores de la Sala (de lo Constitucional) y de los señores de ARENA”, declaró Rovira, quien fue acompañado durante el anuncio

por la bancada del partido GANA.

Aunque dijo respetar el fallo, Rovira dejó ver su malestar con la resolución y con el argumento utilizado para invalidar su elección.

Les manifestó a los diputados que no se sorprendan si en el futuro la Corte les notifica que no pueden ser legisladores “porque pertenecen a un partido político”.

Añadió Rovira que se mantendrá en la presidencia de GANA y que por el momento no puede renunciar de la magistratura de la Corte porque lo pueden acusar de abandono de funciones.

“Tenemos el trabajo que estamos construyendo de la gran alianza de los partidos políticos, tenemos que seguir trabajando en este esfuerzo, estamos muy optimistas que se esté consolidando”, añadió el político en relación con la coalición partidaria que impulsaría al expresidente de la República Antonio Saca como candidato presidencial para 2014.

Rovira aseguró que su declinación no obedece a ninguna presión hacia o desde el partido.

Diputados sin postura unificada en nueva elección

GANA cree que debe abrirse listado. FMLN espera sea sobre misma lista.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Las fracciones parlamentarias todavía no han tomado una decisión sobre el nuevo proceso de elección de los magistrados de la Corte de Cuentas de la República, luego del fallo de la Sala de lo Constitucional respecto del procedimiento anterior.

Walter Guzmán, jefe de fracción de GANA, partido cuyo presidente Andrés Rovira renunció a buscar la reelección en la institución contralora, dijo que será el directorio del partido y los integrantes de la bancada quienes definirán si respaldan que se mantenga el actual listado o que se abra a otros candidatos, aunque adelantó que lo recomendable sería ampliar el listado.

“Estamos conscientes de que el listado tendría que abrirse, tendría que dársele cabida a nuevos profesionales”, dijo.

Por su lado, el diputado del FMLN Roberto Lorenzana manifestó que su partido considera que se debe mantener el proceso sobre la base de los concursantes en el anterior proceso.

ARGUMENTOS

La sala invalidó los nombramientos por el procedimiento y no aclaró si estos cumplen o no los requisitos.

● Según el fallo, la Asamblea no justificó ni expuso las razones por las que consideró que las personas propuestas eran idóneas para los cargos.

● De acuerdo con el veredicto, la Asamblea no documentó si los magistrados electos cumplan con los requisitos de honradez y competencia notorias que exige el artículo 198 de la Constitución de la República.

“Si creemos nosotros (que debe ser) sobre la base del listado que participó en la elección anterior. Todos tienen derecho de ser participantes”, afirmó.

SOBRE FALLO

Con respecto a la sentencia de la sala y la renuncia de Rovira, el subjefe de fracción de ARENA, Mario Marroquín, manifestó que el político hubiese declinado antes de ser electo.

Roberto Angulo, del PCN, por su lado, dijo que la sala interpreta la Constitución a “su manera”.

Funes considera inoportuna la sentencia de la CSJ

Presidente dice que el país no puede estar sin auditores del Estado.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Mauricio Funes, presidente de la República, consideró ayer que la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que declaró ilegal la elección de tres magistrados propietarios de la Corte de Cuentas es inoportuna, porque solo faltan 14 meses para que termine su mandato y su gobierno debe ser auditado y fiscalizado.

“Me parece que el momento en que se da (la sentencia) es el momento menos oportuno, por-

que ya estamos por cerrar un mandato presidencial”, sostuvo el jefe de Estado.

El jefe de Gobierno explicó que no estaba valorando la actuación de los magistrados de la Sala de lo Constitucional. “Lo único que estoy previendo es que esta sentencia, a estas alturas, puede provocar este problema de carácter institucional, de que la Corte de Cuentas deje de funcionar. La Corte de Cuentas tiene que auditar, porque yo tengo que terminar mi período y tengo que ser auditado y fiscalizado. Y yo voy a solicitar mi finiquito y el de todos los funcionarios de Gobierno”, acotó el presidente de la República.

Funes espera que la Asamblea cumpla la sentencia, como lo han manifestado varios diputados.

Anexo B – 6

"Políticamente y legalmente lo pueden hacer (aliarse los partidos del bloque), pero moralmente van a seguir siendo cuestionados"

DONATO VAQUERANO
Jefe de bancada del partido ARENA

"No le podría dar opinión del argumento de la sentencia pero lo que sí le podríamos decir es que vamos a respetar la decisión de la Sala (Constitucional)"

BENITO LARA
Legislador de la bancada del FMLN

"Esos fallos son de cumplimiento obligatorio; una vez que la Asamblea sea notificada oficialmente se harán los análisis correspondientes"

FRANCISCO MERINO
Diputado de la fracción del PCN

"Estamos listos desde ya para la elección de los próximos magistrados porque entendería que ya no se podría elegir a las mismas personas"

MARIO TENORIO
Legislador de la fracción de Gana

"Hay que hacer el estudio respectivo para acatarla, para evitar otro conflicto de poderes, aceptar la sentencia ya sea para elegir a los mismos o a otros"

ARNOLDO MARÍN
Diputado suplente del PDC

Diputados dicen estar dispuestos a cumplir el fallo

- Aunque algunos legisladores lamentaron la sentencia, dejaron claro que deberán acatar lo ordenado
- Abogados opinan que no hay otro camino más que cumplir

Edmee Velásquez
José Zometa
politic@eldiariodehoy.com

Diputados de las distintas fracciones legislativas dicen desconocer el fondo del fallo judicial que les manda a volver a elegir a los tres magistrados de la Corte de Cuentas de la República, pero sugieren que están dispuestos a acatarla. De todas maneras, a juicio de tres reconocidos abogados, es el único camino que les queda: cumplir la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El jefe de la bancada de ARENA, Donato Vaquerano, aseguró que ellos ya habían advertido esa irregularidad.

"Nosotros siempre hemos señalado que fue inconstitucional su nombramiento, que no tienen la idoneidad, que no tienen la moralidad notoria que exige el cargo; fueron magistrados electos con cuestionamientos serios que tenían reparos en algunas instituciones que les impedían, el hecho de aceptar ese tipo de cargos", apuntó Vaquerano.



La Asamblea Legislativa deberá elegir a los nuevos funcionarios. FOTO EDH / OMAR CARBONERO

Agregó que "no es posible que el presidente de un partido esté metido auditando a los alcaldes de todo el país". Lo anterior lo dijo Vaquerano, en referencia directa a Andrés Rovira, quien es el secretario general del partido Gana. Junto a él se eligió a Tránsito Bernal y a Gregorio Sánchez Trejo, actual titular de la

Corte de Cuentas.

Francisco Merino, del PCN, dijo que el Congreso ya ha dado muestras anteriormente de cumplir con los fallos.

"La Asamblea ha sido respetuosa de la institucionalidad del Estado y da cumplimiento a esos fallos que son de cumplimiento obligatorio", argumentó.

Para el diputado del FMLN, Benito Lara, no se le puede inhibir a alguien que esté afiliado a un instituto político a optar a un cargo público. No obstante, dice que deberán cumplir.

"Para nosotros fue hecha la elección con todas las leyes constitucionales, pero bueno, si la Sala dice lo contrario

nosotros estamos obligados a cumplirla. Creo que a ningún ciudadano le podemos prohibir que sea miembro de un partido y que eso sea obstáculo para optar a un cabildo", manifestó.

En cambio para el diputado de CD, Douglas Avilés, no hay lugar a ninguna objeción. "Como sea hay que acatar la sentencia, me parece que la presidencia de la Corte de Cuentas estaba haciendo un buen esfuerzo pero el estado de derecho señala que debemos desarrollar un nuevo proceso y hay que ver en qué términos viene la sentencia", apuntó.

El legislador de Gana, Mario Tenorio, lamentó "que desde un inicio se cuestionó la idoneidad y competencia notoria de los magistrados electos". "Va a ser decisión de la comisión política si se abre nuevamente una lista o si van a ser personas que ya estaban en lista como aspirantes y por lo tanto no podemos adelantar criterio", indicó.

El diputado del PDC, Mario Arnoldo Marín, dijo que habrá que analizar el contenido del fallo. "Hay que hacerle el estudio respectivo para acatarla, para evitar otro conflicto de poderes; aceptar la sentencia ya sea para elegir a los mismos magistrados o a otros, dependiendo del caso", planteó.

Deben acatarla

Por su parte, los abogados Francisco Bertrand Galindo y los exmagistrados de la CSJ, Mario Solano y José Domingo Méndez, consideran que todo fallo de la Sala de lo Constitucional es inapelable y es de obligatorio acatamiento por parte de las partes involucradas en el proceso judicial.

"Yo no creo que después de la experiencia (con la elección de los magistrados de la CSJ de 2006 y 2012) la Asamblea diga que no va a cumplir la senten-

cia, tiene que cumplirla. A partir de que tiene que cumplirla, lo que tiene que hacer es elegir los magistrados, respetando los principios que la misma Sala dice que deben de respetarse", manifestó.

Recalcó que en el nuevo nombramiento los diputados deben de tener el cuidado de que se cumplan todos los requisitos que se exigen para desempeñarse en esos cargos.

Para Solano, este fallo no debería de generar ningún problema de acatamiento por parte de la Asamblea Legislativa que ya ha dado muestras, aún en contra de su voluntad, de respetar las sentencias y el estado de derecho.

"Esta es una buena oportunidad para mostrar a la sociedad nacional e internacional de que en El Salvador hay la motivación y el interés suficiente de establecer de nuevo el estado de derecho que se había perdido ante el incumplimiento de las sentencias anteriores de la Sala de lo Constitucional, estamos ante este reto", planteó el ex magistrado de la CSJ.

Agregó que inclusive la Corporación Cuentas del Milenio tiene los ojos puestos en nuestro país para verificar si se respetan las leyes y sentencias como requisito indispensable para decidir si se otorga al país un segundo Fomilieno.

Domingo Méndez, miembro de los Aliados por la Democracia, dijo desconocer el fondo de la sentencia, pero manifestó que es un paso importante para despartidarizar las instituciones del Estado.

"Marca un precedente porque debe haber idoneidad, capacidad, moralidad notoria y desvinculación partidaria en las instituciones del estado, de lo contrario estamos sujetos a una influencia partidaria que en este país no ha sido verdaderamente saludable", externó el ex titular de la CSJ.

[+] BREVES



Humor Gráfico

Piden que se agilice elección magistrados CCR

SUBCOMISIÓN. Ante el fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de invalidar la elección de tres magistrados de la Corte de Cuentas de la República, ARENA solicitó ayer que se cree una subcomisión especial para elegir de nuevo a los funcionarios. Entre ellos se encuentra el presidente de la Corte de Cuentas, Gregorio Sánchez Trejo. Lorena Peña, del FMLN, dijo que están en tiempo, ya que la CSJ ha da-

do hasta el 22 de marzo para que sean electos de nuevo. Peña expresó que no tienen apuro y que esperan que de ese proceso ARENA no busque cuotas políticas. Roberto Lorenzana, vocero efemérenista, abonó que deberán iniciar el proceso de selección del listado de 45 candidatos que presentaron su hoja de vida. Mario Tenorio, de Gana, indicó que buscarán entendimientos políticos y no descartó que elijan a los mismos funcionarios.

ARENA solicita derogar \$0.50 que eran de Procafé

POR DESCUIDO CAFICULTURA. Los diputados de la fracción tricolor colocaron ayer una pieza de correspondencia en la Asamblea, para que se derogue el decreto legislativo 1087 que dio vida a la contribución especial de \$0.50 que pagaban los caficultores por cada quintal de café exportado. El dinero era entregado al Consejo Salvadoreño del Café para realizar investigación científica y transferencia de tecnología aplicable a la caficultura. Sin embargo, a raíz de una decisión del Ejecutivo este dinero ya no le corresponde a Procafé. La acción ha sido criticada por ARENA. Dicen que por eso la Royca arruinó las cosechas.

Asamblea podría publicar cambio domicilio para voto

EN MEDIOS LEGISLATIVOS. Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales acordaron ayer que el diputado Alberto Romero, de ARENA, consulte hoy a la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, la posibilidad de que el canal legislativo y las redes sociales Twitter y Facebook del Congreso, usadas para divulgar información de ese Órgano del Estado, también publiquen a la población de que el cambio de domicilio para poder votar en las elec-

ciones presidenciales de 2014, vence el uno de febrero próximo. Esto para apoyar al Tribunal Supremo Electoral (TSE), ante la poca campaña que ha realizado para motivar a la ciudadanía a efectuar cambios de dirección en su DUI y procurar así que no tengan problemas a la hora de emitir el sufragio, dijeron los diputados. El presidente del TSE, Eugenio Chicas, explicó en días pasados que cuentan con pocos recursos para hacerlo.

Acatan reparos para entrega de armas

● Personas con historial delictivo estarán excluidas de esta medida

● Otros que den sus armas ilegales quedan exentos de acción penal

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Tres de las cuatro observaciones que el presidente Mauricio Funes envió a la Asamblea Legislativa, relacionadas con la Ley Especial Transitoria para la Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, fueron aceptadas por los diputados de todas las fracciones políticas de la Comisión de Seguridad.

La primera tiene que ver con las personas que estarán excluidas de poder entregar armas de fuego.

Funes pidió añadir un nue-

vo artículo a la normativa para que se deje por fuera de este beneficio a quienes estén siendo procesados o se encuentren cumpliendo condenas, así como a los que hayan sido detenidos por cometer delitos con armas de fuego o explosivos.

Los legisladores ya habían previsto en la redacción original excluir también a quienes "habiéndose cometido un delito, justifique en el acto que se disponía a entregar las citadas armas de fuego, como estrategia para que su comportamiento quede impune,

y no sea castigado por el delito que cometió".

Otro de los reparos de Funes acatado por los diputados es la de proporcionar seguridad jurídica a las personas que voluntariamente entreguen armas ilegales, aún cuando éstas sean armas de guerra o de fabricación casera o artesanal.

Asimismo, tendrán derecho a una copia del acta de entrega del arma, munición o explosivo, firmada y sellada por el Ministerio de la Defensa, el ente encargado de recibirlos.

Y como tercer punto acordaron tomar en cuenta la observación de Funes de cambiar el nombre de la ley a "Disposiciones Especiales Transitorias para Entrega Voluntaria de Armas, Explosivos, Municiones y Artículos Similares". Lo único que no aprobaron

fue la petición de declararla una medida permanente dentro de la Ley de Control y Regulación de Armas en vigencia actualmente.

El diputado Aristides Valencia del FMLN explicó que la medida durará 90 días. Antonio Almendáriz, del PCN, agregó que Defensa vigilará por la seguridad de quienes lleguen a los centros de acopio a entregar sus armas para que no sean detenidos en el trayecto por portación ilegal.

Además ayer acordaron que los funcionarios de seguridad, como el Fiscal, el ministro de Justicia, el director de la Policía, así como el de Centros Penales, podrán contar con protección de personalidades hasta por cinco años después de terminar sus funciones, si estos así lo solicitaren.

Acuerdan subir a 500 electores en las JRV

El FMLN cree que con esta medida el gobierno se ahorrará hasta \$500 mil en la realización de las elecciones de 2014.

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Debido al incremento de votantes en el padrón electo-

ral y para reducir gastos al Tribunal Supremo Electoral (TSE), los diputados de la Comisión de Reformas Electorales de la Asamblea acordaron ayer incrementar de 450 a 500 el número de electores que podrán votar en una sola Junta Receptora de Votos (JRV).

Jackeline Rivera, del FMLN,

explicó que con esta medida el Estado se ahorrará en promedio \$300 en cada JRV, y que a nivel nacional la reducción del gasto electoral se calcula en unos \$500 mil.

Añadió que el TSE se ahorraría la colocación de al menos unas 1,000 urnas. Justificó que con la implementación del voto residencial en

todo el país, el que se aumente la cantidad de electores en una JRV no afectará.

Alberto Romero, de ARENA, asintió en lo anterior. Según dijo, la disminución del costo de las elecciones será evidente al incrementar en 50 electores el padrón electoral de cada JRV.

Mario Tenorio, de Gana,

también apoyó la moción y dijo que estarán listos con sus votos mañana jueves en la plenaria para aprobarla.

"Me parece interesante y más que atinada, hoy que hay voto residencial, ya no se conglomerarán tanto. Se pueden manejar de forma perfecta con 500 votantes", dijo Mario Ponce, del PCN.

El TSE informó la semana pasada que para realizar las elecciones presidenciales en el país necesita de \$44.2 millones. Según el magistrado presidente del TSE, Eugenio Chicas, el presupuesto lo redujeron en \$8 millones. Y que podría ser de \$7 millones menos si no hay segunda ronda.

EN ASAMBLEA

ESCENARIOS EN ELECCIÓN DE CORTE DE CUENTAS

Que reelijan a los tres actuales funcionarios

1 Los abogados consultados indican que esa es una posibilidad que tienen los diputados, pero indican que jurídicamente es viable siempre y cuando los funcionarios subsanen las objeciones que puso la Sala al proceso de elección de magistrados. Eso implica que deben investigar que no tengan procesos pendientes en la Fiscalía y otros. Tienen de plazo hasta el 22 de marzo.

Que magistrados suplentes diriman procesos en la Corte

2 Los expertos explican que en el caso de los magistrados de la Contraloría que tienen procesos abiertos en esa institución deben apartarse de resolver y que sean los suplentes los que diriman los expedientes, porque de no ser así se convertirán en "juez y parte" y eso sería antiético e ilegal. Aconsejan que usen el "régimen de sustitución".

Que diputados partan de lista inicial de candidatos

3 Según los abogados y el magistrado de la Sala de lo Constitucional, los diputados perfectamente pueden retomar la lista inicial de aspirantes para escoger a los magistrados de la Contraloría o, incluso, tienen la opción de abrir esa nómina para que se inscriban otros interesados que no participaron en el primer proceso de selección.

Que nombren a los mismos sin cumplir fallo a cabalidad

4 Magistrado apuntó que si los diputados reúnen los 43 votos para reelegir a los magistrados aún sin haber subsanado los procesos que tienen abiertos estarían abiertos a una nueva demanda ante la CSJ. Ante eso dijo que la Sala puede vigilar el cumplimiento de su sentencia o cualquier ciudadano puede plantear una nueva demanda contra la nueva elección.

Rovira debe renunciar a Gana o a Corte de Cuentas

● Son los dos escenarios que plantea un magistrado de la Sala Constitucional tras el fallo

● Advierte que dimitir no debe ser un mero acto de formalismo

● El magistrado Javier Bernal está en igual situación

Katien Urquilla
politica@diariodehoy.com

El magistrado de la Corte de Cuentas, Andrés Rovira, tiene dos posibilidades, luego del fallo judicial que declaró inconstitucional su nombramiento: renunciar al cargo de presidente de Gana si quiere ser electo de nuevo como magistrado, o desistir de optar al cargo si prefiere seguir dirigiendo el partido político.

Así lo sintetizó el magistrado de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rodolfo González. "Las dos opciones son posibles", acotó.

Para el subjeje de fracción de Gana, Guadalupe Vásquez, Rovira no tiene por qué dejar su cargo en el partido para seguir como magistrado (leer nota aparte).

La Sala cuestionó el procedimiento de la Asamblea Legislativa para elegir a tres magistrados de la Contraloría en junio de 2011, entre ellos Rovira, porque lo hizo a pesar de que tenían procesos de cuen-

tas abiertas al momento de ser nombrados, aunque en varios fueron absueltos.

Pero además con la sentencia, la Sala sentó un precedente al vetar a militantes de partidos políticos al frente de instituciones del Estado.

"La existencia de tal vinculación (política) podría significar un obstáculo para la realización de su función, ya sea por favorecer a las entidades de sus mismos partidos o por ejercer deficientemente las competencias que se atribuyen", estableció el fallo.

Por eso González reiteró que en la resolución hicieron referencia a las denuncias que había en contra de la afiliación partidaria que "públicamente" sabían de Rovira.

Sin embargo, aclaró que la sentencia no es contra personas sino contra el procedimiento de elección.

"Nosotros lo que hemos intentado es señalar la necesidad constitucional derivada del artículo 218 de que no haya vinculación partidaria en aquellos cargos donde es más



Los magistrados de la Corte de Cuentas, Rovira y Bernal fueron juramentados el año pasado por el presidente legislativo, el farabundista Sigrifido Reyes, pero su nombramiento fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia. FOTO EDH / ARCHIVO

importante el control de la transparencia en el manejo de los fondos públicos, el control del crimen organizado, la corrupción", declaró.

Pero el magistrado González advirtió que se debe tener "cuidado" con que el rompimiento del vínculo partidario no sea un mero formalismo.

"Estuve afiliado y luego me voy a desafiliar, sino que el tema es más de fondo, la independencia del funcionario

que no esté allí para representar intereses de un partido sino los intereses del país", dijo.

El funcionario judicial explicó que con la sentencia no han cerrado opciones a la Asamblea para elegir a una u otra persona, tal como sucedió con los fallos de inconstitucionalidad contra la elección de magistrados de la CSJ de las generaciones 2006 y 2012, y contra el nombramiento del Fiscal General.

"Nosotros damos algunos criterios a partir de la interpretación de la Constitución, no le decimos a la Asamblea elija a esta persona o no elija a esta otra", añadió.

Con ello, aseguró, no están vetando a nadie, pero lo que quieren dejar claro es que no debe haber nexos partidarios.

"El partido puede darle órdenes o ciertos lineamientos a su afiliado y cuando un afiliado se sale de los lineamien-

tos se le sigue un procedimiento de sanción o expulsión por los tribunales disciplinarios de los partidos", apuntó.

Por eso González insistió en que en una institución que debe velar por el control de los fondos públicos como la Corte de Cuentas no debe haber dirigentes políticos, "porque el funcionario que está en es-

CONTINÚA EN LA PÁGINA 8 ▶

ENVÍA
NOTIAL 231Y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS
RELEVANTES DEL DÍACOSTO DEL MENSAJE \$0.06 IVA DISPONIBLE
PARA TODAS LAS OPERADORAS

“El partido puede darle órdenes o ciertos lineamientos a su afiliado. Hemos intentado señalar que no haya vinculación partidaria en cargos donde es importante el control”

RODOLFO GONZÁLEZ
Magistrado de Sala Constitucional



“No tendría que renunciar porque no lo prohíbe la Constitución, sino que es si cada proceso lo prohíbe o no. Fue una resolución política”

GUADALUPE VÁSQUEZ
Sujeto de Tracción de Gana



“Los dos que declararon su pertenencia a partidos políticos (Rovira y Bernal) están inhibidos a participar de la elección”

RENÉ HERNÁNDEZ VALIENTE
Abogado y ex magistrado de la Corte Suprema de Justicia

▶▶ VIENE DE LA PÁGINA 6

ta instancia ya no va a responder a los intereses nacionales sino a intereses partidarios”.

Otro funcionario en similar condición a la de Rovira es Javier Tránsito Bernal Granados, segundo magistrado en la Corte de Cuentas, quien fungió como secretario municipal de San Salvador durante la gestión edilicia de Violeta Menjívar con el FMLN.

De allí que González cuestionó que si en el país hay 24 o 25 mil abogados, ¿por qué la Asamblea tiene que escoger de esos abogados a personas vinculadas con partidos?”.

Para el magistrado constitucional no se necesita ser demasiado suspicaz para advertir que “lo que se busca es poner en esas instituciones de control a personas que estén al servicio de los partidos políticos y eso no va en la lógica de la Constitución”.

El magistrado sostuvo que la Asamblea tampoco supo explicar por qué escogió a personas contra las que había tantos procedimientos abiertos y otros ya fenecidos con condenas en la Fiscalía General, Tribunal de Ética y en la misma Corte de Cuentas.

Otros abogados

Otros abogados y ex magistrados de la CSJ como René Hernández Valiente, señaló que si Rovira deja el cargo en Gana por tal de seguir en la Corte de Cuentas sería una burla legal.

“A lo que tiene que renunciar es a aspirar a ser magistrado porque decir de ser secretario general de un partido político para poder ser candidato es una burla a la ley, puede llegar a ser hasta un fraude de ley”, afirmó Hernández.

Pero acotó que si por el contrario dice que no va a aspirar a magistrado porque el ejercicio político le inhibe de optar para un cargo público, eso si sería ético.

“La sentencia de la Sala dice que no deben pertenecer a partidos políticos y Rovira claramente es el secretario

general (de Gana) y el otro es del FMLN. Allí habría una inhibición subjetiva si se quiere pero como esto sería por mayoría simple pueden elegir. La elección es más sencilla”, opinó Hernández Valiente.

Pero consideró que la propuesta partidaria no es mala si es con base en la idoneidad de los candidatos, pero lo malo es que se designe a alguien por su pertenencia política para que tenga un comportamiento de acuerdo a los postulados o intereses de un partido.

El abogado Francisco Bertrand Galindo también destacó que ser militante de un partido no debe ser obstáculo para aspirar a un cargo público, pero “ya ser un cuadro orgánico y depender de las líneas que le diga el partido eso si ya es un problema”.

Y subrayó que “quien si tiene una limitación real es Rovira por su cargo de secretario general del partido”, aunque no piensa lo mismo en el caso del magistrado Bernal.

El ex magistrado Mario Solano señaló que la Asamblea tiene que investigar a cada uno de los miembros de la Corte de Cuentas, si acaso decide mantener a los mismos en la lista de los candidatos, “porque unos tienen procesos pendientes en la misma Corte de Cuentas y otro tiene una vinculación directa con un partido político”.

La otra posibilidad que ve Solano es retomar la lista inicial de aspirantes o ampliarla y de allí elegir a los magistrados, pero excluyendo a los que su nombramiento ha sido objetado.

Aunque Solano y Bertrand coincidieron en que si los diputados deciden reelegir a los magistrados, lo pueden hacer siempre que estén subsanados los señalamientos de la Sala de lo Constitucional.

Bertrand Galindo añadió que lo delicado es que los magistrados tengan procesos abiertos dentro de la Corte de Cuentas porque se vuelve una limitante ya que son altos funcionarios de esa entidad.



Diputados de Gana respaldarán la decisión que tome Rovira sobre su futuro en la Contraloría, dice diputado Vásquez. EDH / ARCHIVO

En Gana defienden que dirigente no debe dimitir para optar a magistrado

Katien Urquilla

nacional@eldiariodehoy.com

El sujeto de la fracción de Gana, Guadalupe Vásquez, defendió que el presidente de su partido, Andrés Rovira, no tiene por qué renunciar a ese cargo si quiere continuar en la Corte de Cuentas.

“Yo creo que éticamente no se puede decir que puede pertenecer (a un partido) pero constitucionalmente no prohíbe nada de que una persona por ser de un partido político no pueda optar a un cargo de segundo grado como una magistratura”, alegó el diputado.

Para el legislador, la sentencia que ha dado la Sala de lo Constitucional de la CSJ es “por cuestiones políticas pero legalmente no impide nada”.

EIPCN aún no promete votos

● **Francisco Merino, dirigente de PCN, no quiso comprometerse a decir si darán los votos para reelegir a los magistrados de la Corte de Cuentas, porque argumenta que aún no han sido notificados oficialmente de la sentencia.**

Vásquez consideró que si se va a respetar la Constitución y las reglas de un proceso de selección de funcionarios, en este caso de la Contraloría, la Sala no tiene por qué “inhabilitar” a los magistrados.

El diputado está claro que “éticamente” una persona

que está en un cargo público debe tener “cierto grado de independencia”, pero a su juicio no hay ninguna prohibición en la Constitución para que ocupe un cargo político aunque esté en una institución.

“No por pertenecer a un partido éticamente no es conveniente, entonces que también muchos magistrados que han sido dirigentes políticos deben renunciar”, arguyó.

El diputado naranja criticó que ahora se diga que Rovira debe renunciar cuando en administraciones anteriores en la Corte de Cuentas estuvieron dirigentes políticos al frente de la institución, como fue el caso de Herman Contreras, del PCN.

También defendió que durante el tiempo que han estado los actuales magistrados

no han actuado con parcialidad en ningún caso.

“Y por eso se eligieron”, dijo en referencia a que la Asamblea nombró en junio de 2011 a Rovira, a Javier Bernal Granados y a Gregorio Sánchez Trejo como magistrados (éste último como presidente de la Corte de Cuentas).

Vásquez aseguró que Rovira como una persona “inteligente y madura” que es ha dicho que va a aceptar lo que la Asamblea decida y que el partido respaldará esa decisión.

Agregó que la bancada de Gana no comparte la sentencia pero han decidido aceptar la “para evitar que haya choque entre órganos de Estado”, pero indicó que la van a estudiar para ver si es posible la reelección o si buscan nuevos magistrados.

BREVES

ARENA y PCN se desmarcan de los gastos en "regalías"

- TEG pidió a la Asamblea informe de la compra de corbatas y licores, entre otros
- La Junta Directiva verá acuerdos legislativos y qué diputados firmaron su aval

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

De los \$46,835.05 que la Asamblea Legislativa gastó en regalos navideños en diciembre del año pasado, directivos de ARENA y del PCN aseguran que sólo autorizaron \$7,000 para la compra de los brazaletes, pines y corbatas que fueron los regalos de Navidad que el presidente del Congreso, Sigfrido Reyes, entregó a sus colegas diputados.

Del resto, que oscila en casi \$40,000 y que de acuerdo al detalle de compra de la Asamblea se usaron para adquirir botellas de vino, vodka, whisky, canastas navideñas, pines y certificados de regalos, entre otros artículos, ARENA y el PCN no se hacen responsables.

"Hay un acuerdo que nosotros firmamos que sólo refleja \$7,000 para corbatas y pines, del resto, no nos hacemos cargo", afirmó ayer el diputado directivo del PCN, Reynaldo Cardoza.

La Junta Directiva se reunió ayer para conocer la petición que les ha enviado el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), sobre la compra de los artículos mencionados anteriormente, así como de la adquisición de cuadros, esculturas y viajes en avión de diputados en primera clase.

Sin embargo, según la diputada directiva de ARENA, Carmen Elena de Escalón, acordaron convocar a Junta Directiva para el próximo lunes, con el fin de analizar cada acuerdo que se firmó para la compra de los obsequios y qué diputados lo avalaron.

Agregó que también porque Reyes está fuera del país. Según el cuadro oficial que indica los gastos realizados por la Asamblea, fue la Presidencia del Congreso la que se gastó más de \$20 mil en la compra de las regalías.

"Nosotros hasta que no veamos toda la información junta, los acuerdos, no podemos tomar la decisión anticipada de mandar un informe al Tribunal de Ética", explicó De



Diputados de la Junta Directiva no profundizaron ayer en el tema porque esperan que Reyes también rinda cuentas en informe.



Según el PCN, la Asamblea Legislativa gastó el año pasado cerca de \$150 mil en obras de arte.

Escalón.

Dijo que el TEG le ha pedido a la Junta Directiva del Congreso que explique sobre los viajes de primera clase y los regalos, entre otros.

Por esa razón, aseveró, es importante la presencia de Reyes el próximo lunes, ya que al igual que el resto de directivos tendrá que responder por lo que haya firmado.

"Todo depende de que existan o no los acuerdos, tu firmas tantos acuerdos que no puedes saber, tenés que tener toda la información y el juri-

dico examinarla, para saber como responderle al Tribunal", esgrimió De Escalón.

En lo que están claros, dijo, es que son los diputados de la Asamblea Legislativa quienes deben dar el ejemplo de austeridad en los gastos públicos, dada la crisis financiera que atraviesa el país, reflexionó.

Cardoza, del PCN, añadió que urge que Reyes también analice el próximo lunes los acuerdos legislativos que se firmaron para la compra de los regalos, ya que la Junta Directiva tiene como fecha límite

para entregar la rendición de cuentas al TEG el martes próximo, un día después.

El presidente del Congreso no estuvo presente en la reunión de Junta Directiva ya que este fin de semana viajó a Chile, donde se realizó la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Cardoza explicó que en la compra de regalos no todos los diputados de la Junta Directiva tienen responsabilidad, pero si afirmó que todos los miembros acordaron gas-

GASTOS OBSEQUIOS

\$46

MIL gastó el Congreso en regalías, pero sólo \$7,000 fueron para los diputados.

tar hasta \$140 mil en obras de arte el año pasado.

Y es más, dijo que existe un acuerdo de Junta Directiva de que cuando los viajes en misión oficial al extranjero sobrepasen las tres horas de vuelo, los diputados viajarán en línea Ejecutiva.

"Aquí pasan dos cosas, tirar la piedra y quitar la mano, lo de las misiones oficiales es una realidad, lo de los cuadros es una realidad, como lo vamos a ocultar, aquí hay que ser congruentes con lo que uno dice, la verdad es que se ha gastado dinero en la compra de cuadros", aseveró.

Se intentó conocer la versión de los diputados directivos Roberto Lorenzana, del FMLN, y de Guillermo Gallegos, de Gana, pero ninguno contestó su teléfono móvil.

CORTE DE CUENTAS Asamblea recibirá hoy notificación de la CSJ

Hoy ingresará al pleno la notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), invalidando la elección de tres magistrados de la Corte de Cuentas, entre ellos su presidente, Gregorio Sánchez Trejo. Donato Vaquerano, de ARENA, dijo que no descartan que para abrir el proceso de elección nuevamente se agreguen nuevos candidatos a la lista. El FMLN, Gana y PCN, dicen que deben ser los mismos.

AGUINALDO AL 100% La Comisión de Trabajo recibió informes

Diputados de la Comisión de Trabajo, recibieron ayer a la Asociación de Trabajadores de la Empresa Privada solicitando que el aguinaldo para el sector privado se incremente al 100% más un bono en junio. La comisión acordó escuchar también a los patronos.



Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa. EDH

FMLN Refuta editorial de la UCA sobre pérdida de ideales

El diputado y alto dirigente del FMLN, Orestes Ortez, rechazó de tajo el editorial de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", en el que cuestiona al partido de izquierda del peligro de perder sus "ideales" al convertirse en un "partido empresarial", a raíz de la creación de Alba Petróleos y sus filiales, Alba Alimentos, Alba Médica, Alba Fertilizantes y Alba Gas. Ortez justificó que ningún miembro del partido ni los directivos de las "Abitas" son accionistas de dichas empresas, únicamente "administradores", argumentó. Añadió que el editorial de la UCA "extrapola" al FMLN.

[+] BREVES

Sin acuerdo para elegir magistrados Corte de Cuentas

COMISIÓN POLÍTICA. Donato Vaquerano, de ARENA, pidió que se forme una subcomisión especial para elegir a los magistrados. Roberto Lorenzana, del FMLN, dijo que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) sobrepasó sus atribuciones constitucionales. Antonio Almendáriz, del PCN, pidió que los técnicos de la Asamblea analicen el fallo emitido por la CSJ. Guillermo Gallegos, de Gana, secundó la petición del PCN.

El FMLN plantea crear Consejo para bienes incautados

LEY ESPECIAL. El FMLN presentó ayer una propuesta para la creación de un Consejo Nacional de Administración de Bienes Incautados y Decomisados, denominado CONABID. La diputada Jackeline Rivera, del FMLN, explicó que el consejo directivo estaría formado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, entidad que ocupará la presidencia, además de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Fiscalía, Policía Nacional Civil (PNC) y Hacienda.



La discusión sobre los concejos plurales quedó pendiente para la próxima reunión de la Comisión de Reformas Electorales.

Ley de Partidos Políticos estaría en la recta final

El FMLN podría apoyar la moción del PCN de permitir financiamiento del 2% de presupuesto TSE.

Eugenia Velásquez
politico@eldiariodehoy.com

El FMLN dio indicios ayer de flexibilizar su posición sobre el monto máximo que se podría permitir en la Ley de Partidos Políticos en concepto de donación para las campañas electorales que realicen los institutos políticos.

La diputada Jackeline Rivera, del FMLN, explicó que podrían considerar la propuesta del PCN, de que se tome como parámetro el 2% del presupuesto que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ocupó para las elecciones presidenciales de 2009, para el caso de los próximos comicios de 2014.

Según Rivera, esto significaría que un partido político po-

dría recibir en calidad de donativo hasta un máximo de \$800 mil. Lo mismo aplicaría para las elecciones municipales y legislativas de 2015: partir de los fondos que el TSE ocupó para la elección 2012.

Si el FMLN cede, el anteproyecto de ley de partidos políticos podría ser avalado en la sesión plenaria de mañana, ya que sólo necesitan de 43 votos para su aprobación. La moción del FMLN en cuanto al financiamiento era poner un techo máximo de \$35 mil.

Mario Valiente, de ARENA, explicó que ellos no están de acuerdo con esa moción, pues para el partido tricolor, lo importante no es el monto, sino certificar que la fuente del financiamiento es legal.

Añadió que el FMLN podría encubrir los fondos que recibiría en donativos poniendo no gubernamentales.

Observador Político

Por Paolo Lüers



Ya que abren la caja de Pandora, ábranla bien

Me parece perfecto que la Fiscalía General de la República al fin abra una investigación de la Cel. El presidente Funes quiere que se investigue si era legal el convenio entre la Cel y la italiana ENEL sobre las inversiones en la Geotérmica firmado bajo la Presidencia de la República de Francisco Flores. Perfecto, que se investigue. Hasta don Billy Sol Bang, según Funes uno de los personajes a investigar, está de acuerdo. Es más, me dijo que está ansioso que se investigue su actuación al frente de la Cel.

Pero ya que abren la caja de Pandora, ábranla bien. Ya que comenzarán a investigar a la Cel, investiguen todo. Ya que los actuales presidentes de la República y de la Cel, Funes y Samour, y sus antecesores, Saca y Salume, hablaron tanto de la defensa de nuestra industria geotérmica contra "la privatización escondida" a favor de ENEL, por favor investiguen la privatización de las acciones mayoritarias de LaGeo a favor de una Sociedad Anónima llamada INE, S.A. de C.V. Esta operación fue hecha por la pareja Saca-Salume: Las acciones que controlan LaGeo las pasaron de la Cel, que como autónoma es sujeta a audición de la Corte de Cuentas, a la INE, S.A. de C.V., que es propiedad de la Cel, pero como sociedad anónima no rinde cuentas a nadie más que a sus dueños, o sea la misma Cel.

Esta operación si tiene todas las características de una privatización y como tal hubiera requerido de un decreto legislativo de la Asamblea. Cosa que no se hizo: El traspaso de las acciones del Estado a una sociedad anónima lo aprobó la Junta Directiva de la Cel, presidida por Nicolás Salume —el hombre que quedó dirigiendo la Cel incluso luego de la llegada de Funes a la Presidencia.

Ya que la Fiscalía investigará esta transacción, que por favor incluya en su agenda el uso de los millones de dólares que ingresaron a la INE en concepto de los dividendos de la LaGeo. LaGeo hace un promedio de 80 millones de ganancia al año —y de esto, el 65% ingresa a la INE, S.A. de C.V. ¿En qué se han utilizado estos millones? Tal vez ahora que la Fiscalía crea su comisión especial para investigar a la Cel, al fin lo sabremos...

Y si la Fiscalía quiere mostrar que tiene dientes e independencia, que de un solo investigue todo el paquete del proyecto El Chaparral: la manera cómo fue adjudicado el proyecto; cómo se dispararon los costos, tanto que al final esta presa ya no será rentable. ¿Y quién se inventó el cuento de la montaña que se había movido? ¿Cómo quedó al final la negociación con la empresa constructora que abandonó El Chaparral, pero ahora construye la carretera de los Chorros?

Aun así la investigación de la Cel estaría lejos de ser completa. Falta que la Fiscalía investigue los contratos de seguros de la Cel: ¿Quiénes cobraron durante años comisión sobre los contratos de seguros de la Cel y sus subsidiarias hasta que al fin se decidió ahorrarse estos millones haciendo contratos directos sin intermediación? Falta también que la Fiscalía analice los ingresos que devengan los presidentes de la Cel y sus subsidiarias LaGeo e INE. Sería bueno, para aclarar las cosas, que se compare estos ingresos con los que se pagaron a don Billy Sol Bang y a Jorge Simán Zablah, quienes ahora están siendo acusados por el presidente Funes de haber atentado contra el patrimonio nacional.

Recomiendo que investiguen también cómo llegaron a la suma de 10 millones de dólares de honorarios que cobraron los abogados de la Cel para perder el caso internacional contra la ENEL. Como la Cel perdió el juicio también tuvo que pagar los honorarios de los abogados de la parte ganadora. Lo irónico: los abogados que ganaron el caso cobraron apenas la cuarta parte de los abogados perdedores de la Cel.

Otra investigación, para otra subcomisión: ¿A quiénes la Cel y sus subsidiarias compraron el búnker para las plantas térmicas, que cada año se vuelven más indispensables, porque las otras fuentes de energía —la geotérmica y la hidroeléctrica— no han sido ampliadas en su capacidad de generación? En caso de que el proveedor del búnker resulte siendo pariente cercano de un expresidente de la Cel, ¿qué haría la Fiscalía?

Hablando de la ampliación de la capacidad de generación hidroeléctrica, la Fiscalía no puede dejar afuera de su investigación el último capítulo de esta tragedia: el proyecto de ampliación de la presa 5 de Noviembre. Lo primero que la Fiscalía debería investigar es la cuestión básica: ¿Es rentable para el país esta ampliación? El estudio de factibilidad fue hecho para una inversión máxima de \$140 millones y dio parámetros de rentabilidad limitada. Pero ahora Cel adjudicó este proyecto a un consorcio brasileño por \$189 millones. Expertos dicen que ganar 80MW por una inversión tal alta resultará en una rentabilidad negativa: el país pierde. Ojo: La Lacap establece la opción de modificaciones contractuales, por lo que existe el riesgo real que al final este proyecto nos cueste todavía 20% más, llegando a 223 millones de dólares. Esto puede pasar, por ejemplo, porque Cel adjudicó el proyecto sin haber terminado los permisos institucionales. Al demorarse los trámites (que es lo normal en este país) se aumentarán los costos, y el consorcio cobrará a Cel. Urge que la Fiscalía analice el proceso de licitación y determine si el proceso ha sido limpio.

Hay un aspecto que los fiscales deberían tomar en cuenta: La Cel puede aumentar su capacidad de generación en la 5 de Noviembre, pero no el caudal de agua del río Lempa. Hay expertos que predicen que los 80MW adicionales de este proyecto 5 de Noviembre sólo se generarán en temporada de lluvias. O sea, en verano, cuando más se necesita la energía adicional, estos 80MW no existirán. ¿Por qué, entonces, gastamos \$189 millones en este proyecto?

La siguiente cosa a investigar: el proceso de licitación con un solo participante, que es un consorcio brasileño. Como era el único ganó la licitación. ¿Por qué no hubo otros ofertantes? ¿Es cierto que la Junta Directiva de la Cel se negó a ampliar el plazo para facilitar que entren otros ofertantes? Tal vez la Fiscalía logra esclarecer esto. Siguiendo investigación: ¿Es cierto que la firma que Cel contrató para asesorar todo el proyecto 5 de Noviembre tiene vínculos directos con el consorcio brasileño que se llevó el proyecto de 189 millones de dólares?

Repito: Me alegro que el presidente Funes se haya visto obligado a solicitar al Fiscal General una investigación exhaustiva de la Cel. Siempre tuve la sensación de que todo este escándalo de no querer cumplir el fallo en el caso de ENEL sirve de cortina de humo para esconder todas las demás anomalías en el manejo que los gobiernos de Saca y Funes han hecho de la Cel y sus subsidiarias. Levantemos la cortina y veamos qué hay detrás de ella. Enhorabuena.

LA NOTICIA EN BREVE

Analizarán crear subcomisión para magistrados CCR

INFORME TÉCNICO. A raíz del informe que les presentó el equipo jurídico de la Asamblea a los diputados de la Comisión Política, estos decidieron darse tiempo para analizar la creación de una subcomisión especial para una nueva elección de los magistrados de la Corte de Cuentas, así como preguntar a los que presentaran hoja de vida para los cargos si siguen interesados en participar.

Diputados redactan nuevo dictamen entrega de armas

FINANCIAMIENTO. Los diputados de la Comisión de Seguridad acordaron ayer un nuevo dictamen para llevarlo al pleno mañana referente a la Ley transitoria para la entrega voluntaria de armas. Los legisladores modificaron tres artículos que ellos mismos habían redactado. Los cambios son para que el ministerio de la Defensa pueda compartir responsabilidades con el ministerio de Justicia y Se-

guridad Pública, así como con la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fiscalía General de la República en el proceso de entrega de las mismas. Además en reuniones anteriores de la comisión habían acordado aceptar tres de las cuatro observaciones que el presidente Mauricio Funes había realizado al anteproyecto, referentes a excluir de la entrega a personas y armas con historial delictivo.

Modifican a los miembros del Consejo del Agua

LEY GENERAL DE AGUAS. El FMLN protestó ayer por los cambios que realizaron el resto de partidos al artículo 3 del anteproyecto de la Ley General de Aguas. Acordaron sacar del Consejo Nacional del Agua (Conagua) a un integrante de la Secretaría Técnica y al de la Subsecretaría de Asuntos Estratégicos. En su lugar habrá un miembro de la sociedad, otro de la empresa privada y de Comures.

Acuerdan fijar techo para donativos en Ley de partidos

Las personas naturales o jurídicas podrán regalar a institutos políticos hasta un poco más de \$900 mil.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales, menos los de Gana, acordaron ayer que un partido político pueda recibir hasta un poco más de \$900 mil en calidad de donativo para hacer campaña electoral en las elecciones presidenciales de 2014.

Esto es uno de los principales contenidos del anteproyecto de ley de partidos políticos consensuado ayer.

La diputada del FMLN, Jacqueline Rivera, explicó que esos \$900 mil representan el 3.5 % del presupuesto extraordinario que manejó el Tribunal Supremo Electoral

(TSE) para las elecciones presidenciales de 2009.

Otro de los acuerdos es que los partidos podrán recibir también en donaciones el 2 % del presupuesto ordinario del TSE, el cual asciende a \$13 millones. Ese monto servirá para el funcionamiento de los institutos políticos.

Estos parámetros se fijarán de acuerdo con cada evento electoral. Para el caso de las elecciones de 2015 se tomará en cuenta lo que el TSE gastó en las elecciones del año pasado.

Otro de los puntos es que los partidos deberán entregar una garantía al TSE antes de recibir un adelanto de la deuda política que les corresponde, así también los partidos políticos que reciban fondos del TSE y no inscriban candidatos deberán regresar el dinero. La Ley contempla sanciones a quienes incumplan.

Quijano: la salida de Cristiani es inminente

- Candidato tricolor **afirma** que el dirigente ya se los expresó
- El aspirante presidencial asegura que nadie está "sacando" al presidente del partido, sino que él quiere "tomarse un descanso"

Katlen Urquilla

politica@eldiariodehoy.com

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, aseveró ayer que la salida del presidente del partido, Alfredo Cristiani, es "inminente" tanto que ya se los anunció en la dirigencia.

"El presidente Cristiani va a dejar oportunamente el partido, así lo ha expresado, así lo sabemos desde hace mucho tiempo. Es inminente que el presidente Cristiani deje el partido, él va a decidir el momento, pero que es inminente el retiro de él de la presidencia es inminente", afirmó.

Quijano apuntó que esa es una decisión que ha tomado Cristiani, ya que fue electo en el cargo hasta septiembre de este año. "Nadie lo está sacando, es una decisión muy personal que quiere tomarse un descanso y tiene razón de demandar un descanso, ha estado en un peregrinaje por todo el país", subrayó.

El aspirante presidencial incluso dijo que ya está tomada la decisión de quién sucederá a Cristiani. "Yo creo que él ha hecho una excelente labor al frente del partido, nos deja consolidados como primera fuerza política del país y él merece el reconocimiento de todos los areneros", acotó.



Norman Quijano junto a Alfredo Cristiani durante una de las giras que han realizado para consultar a las estructuras del partido sobre el candidato a vicepresidente. FOTO EDH / ARCHIVO

Las palabras de Quijano contrastan con las expresadas un día antes por el mismo Cristiani, quien aseguró que sigue al frente de la dirigencia, ya que cualquier decisión al respecto será hasta después de las reformas estatutarias.

Además Quijano declaró que este próximo sábado, durante la asamblea general extraordinaria que realizará el partido para aprobar un pliego de reformas a los estatutos, podría ser revelado quién será su compañero de fórmula porque para entonces estará "madurada" la decisión. "Será

cuestión puramente estratégica si se hace simultáneamente", dijo.

Cristiani también sostuvo que durante la asamblea del sábado no se anunciará al candidato a vicepresidente.

El vicepresidente de ARENA, Jorge Velado, al ser consultado sobre las declaraciones de Quijano respondió que hasta que no se hayan aprobado las reformas no hará comentarios y dijo que si Cristiani anunció su salida "a lo mejor fue en un momento en el que no estaba" porque desconoce un "anuncio formal".

"Él no es que se esté yendo del partido, no está pensando alejarse, todo lo contrario, lo que está pensando es apoyar al candidato Norman Quijano y que lo va a hacer desde cualquier instancia", argumentó.

En cuanto a las reformas a los estatutos que permitirán el voto secreto en ARENA, Quijano opinó que "es un avance del partido" porque hay temas en los que las estructuras deben tener la potestad de decidir si se revela su votación, tal como sucedió en el proceso interno en el que lo eligieron a él como candidato.



Los diputados acordaron sanciones hasta de \$12 mil para quienes incumplan con la ley de partidos. FOTO EDH

PDC dice que FGR debe investigar Enel

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El diputado y secretario general del PDC, Rodolfo Parker, dijo no estar de acuerdo con la comisión legislativa que investigará el contrato con la empresa italiana Enel porque es la Fiscalía a quien le corresponde hacerlo.

Según dijo, el Fiscal General, Luis Martínez, decidió ya crear una comisión especial para investigar el caso.

El jueves pasado el Congreso avaló integrar dicha comisión

legislativa, a raíz de que a mediados de enero de este año el Tribunal de Apelación en París, Francia, confirmó el litigio de la Corte de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio a favor de la empresa italiana para capitalizar en acciones la inversión que hizo en LaGeo.

Enel es socia junto a Inversiones Energéticas (Ine), subsidiaria de Cel, de LaGeo, la única geotérmica que opera en el país. Esta geotérmica se creó con el 36.2 % para Enel y un 63.8 % para el Ine.



ZONA REVIVE

David Beckham	1
Veteranos FAES	29
Quezaltepeque	34
Explosión en Pemex	36
Cueva del Escorpión	66
Lincoln	106
Mirella Cesa	111

El Muro	20
Internacional	36
Opinión	40
Negocios	44

Más alumnos y menos recursos. Eso ocurre en la escuela Nicaragua de Quezaltepeque.

PÁGINA 18



Cuatro niños han muerto debido a la diarrea en enero.

PÁGINA 18



Rovira declina postularse para la Corte de Cuentas

- Afirmó que **seguirá como presidente de Gana** para consolidar la alianza partidaria para la elección de 2014
- Negó que decisión sea **por declaración de magistrado**



Rovira dio la conferencia junto a la bancada de Gana en la Asamblea. FOTO EDH/JORGE REYES

LA PUBLICACIÓN

MAGISTRADO DE CSJ DIJO QUE TENÍA DOS OPCIONES

El magistrado de la Sala de lo Constitucional, Rodolfo González, explicó que el fallo judicial objetó el vínculo partidario para ser funcionario de un ente del Estado.

¿Se puede ser magistrado y miembro de un partido?	¿Se puede ser magistrado y funcionario de un ente del Estado?	¿Se puede ser magistrado y miembro de un partido y funcionario de un ente del Estado?
Según el artículo 204 de la Constitución, los magistrados de la Sala de lo Constitucional son funcionarios de un ente del Estado. Por lo tanto, no pueden ser miembros de un partido.	Según el artículo 204 de la Constitución, los magistrados de la Sala de lo Constitucional son funcionarios de un ente del Estado. Por lo tanto, no pueden ser miembros de un partido.	Según el artículo 204 de la Constitución, los magistrados de la Sala de lo Constitucional son funcionarios de un ente del Estado. Por lo tanto, no pueden ser miembros de un partido.

Rovira debe renunciar a Gana o a Corte de Cuentas

■ **Se debe elegir entre renunciar al cargo de presidente de Gana o a la Corte de Cuentas.**

■ **La decisión naranja surge horas después de las declaraciones a El Diario de Hoy del magistrado de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, Rodolfo González, quien explicó que, a raíz del fallo, Rovira tenía dos caminos: declinar al cargo de presidente de Gana si quiere ser electo de nuevo como magistrado, o desistir de optar al cargo si prefiere se-**

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

El presidente de Gana, Andrés Rovira, eligió ayer una de las dos opciones que tenía tras el fallo judicial que invalidó su nombramiento en la Corte de Cuentas: declinó a postularse para ser electo de nuevo en el cargo público.

"Es una decisión muy personal la que he tomado, en vista de que soy muy respetuoso de la ley y he decidido no postularme a la reelección, a pesar de no tener ningún impedimento como segundo magistrado de la Corte de Cuentas", anunció Rovira en Palacio Legislativo.

La decisión naranja surge horas después de las declaraciones a El Diario de Hoy del magistrado de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, Rodolfo González, quien explicó que, a raíz del fallo, Rovira tenía dos caminos: declinar al cargo de presidente de Gana si quiere ser electo de nuevo como magistrado, o desistir de optar al cargo si prefiere se-

guir dirigiendo el partido. Rovira negó que su dimisión estuviera relacionada con declaraciones del magistrado, quien argumentó que con el fallo quieren dejar claro que no debe haber vinculación partidaria en los funcionarios con cargos públicos en entidades donde se ejerce control de fondos, del crimen organizado y de la corrupción.

"No tengo ningún impedimento para hacerlo, porque no tengo ningún juicio pendiente y tampoco es impedimento político porque, cuando me postulé para este cargo, dentro de los requisitos no estaba una prohibición de esta naturaleza, así es que quiero dejar por cerrado este caso", reaccionó.

Rovira tenía 32 procesos, en 16 fue absuelto, dos estaban en archivo y el resto estaba en proceso, según consta en la resolución de la Sala.

El dirigente, quien cataloga el fallo como "una venganza política", enfatizó que además de ser respetuoso de la

"No estoy preocupado por un cargo porque no tengo ningún impedimento para hacerlo"

ANDRÉS ROVIRA
Presidente de Gana

ley no quería que el debate por su caso sea un "circo".

"Tampoco quiero convertir esto en una situación que el día de mañana yo vaya a ser el circo de los señores de la Sala y de ARENA, esa es la razón por la cual he decidido que no me voy a postular para segundo magistrado de la Corte de Cuentas", dijo.

También indicó que en este momento no podía dejar el cargo como magistrado porque lo podían acusar de abandono del puesto.

Rovira remarcó que continuaría en el cargo de presidente del partido, porque debe seguir trabajando en la

alianza con otros partidos para la elección presidencial.

Al ser consultado si su declaración era porque los partidos que le dieron los votos en junio de 2011 habían retirado el respaldo a su reelección, respondió: "En la Asamblea, así como se hacen las cosas, así se deshacen, pero si quiero agradecer a los partidos que me apoyaron...".

Walter Guzmán, jefe de fracción de Gana, aseguró que habían platicado con las demás bancadas y estaban dispuestas a reelegir a Rovira.

Añadió que no ve problema que un magistrado sea de un partido político y afirmó que analizarán si apoyan de nuevo la elección de los magistrados Gregorio Sánchez Trejo y Javier Bernal, además de ver si eligen del listado inicial o se abre la nómina.

También instó a los dos magistrados a seguir "el ejemplo" de Rovira, aunque éste opinó que Sánchez y Bernal no tienen impedimento para optar por la reelección.

Concejos plurales a punto de concretarse

- Diputados **tienen apuro** ante vencimiento plazo de CSJ
- Los alcaldes quieren excluir a los ediles y síndicos que pierdan en la contienda electoral, pero **aún lo analizarán**

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures) presentará hoy su propuesta a la Asamblea Legislativa sobre la fórmula para constituir los concejos plurales.

El directorio en pleno de Comures se reunió ayer con los diputados de la Comisión de Reformas Electorales del Congreso, por convocatoria de los mismos legisladores.

En la reunión los alcaldes expusieron sus inquietudes sobre la representación que tendrán los diferentes partidos en los concejos, cuando éstos no resulten ganadores.

La inquietud principal de los ediles rondó en que se debería excluir de los concejos a los al-

caldes y síndicos de los partidos que resultaren perdedores en la contienda electoral.

Sin embargo, la presidenta de Comures y alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas, manifestó ayer por la tarde que habían decidido analizar más sobre el asunto con el equipo jurídico de Comures, ante el temor de que la medida pueda ser considerada inconstitucional.

"Estamos en una situación que lo que habíamos pensado creemos que no es conveniente, no queremos que lo vayan a declarar inconstitucional, no es lo mismo que lo vean los abogados", afirmó.

Al respecto, Mario Ponce, del PCN, opinó que ellos no estarían a favor de que se excluyeran a los alcaldes y síndicos perdedores de los concejos, pero al final no descartó

analizar lo que Comures les proponga.

Los diputados del FMLN Jackeline Rivera, así como el de ARENA Alberto Romero, y de Gana Mario Tenorio, instaron a Comures a que la respuesta sea rápida, ya que el 28 de febrero vence el plazo que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), le ha dado al Congreso para dictaminar sobre los concejos plurales.

Según los diputados en mención, de no hacerlo en tiempo, temen que la Sala "legisla" sobre la forma en como serán distribuidos los concejos. Y si eso ocurre, afirman que no tendrán otra opción que "acatar" el fallo, aun cuando no sea del agrado ni de la Asamblea ni de los alcaldes.

Actualmente, la propuesta de la Asamblea es que será el

partido ganador el que decida si incluye o no al alcalde y síndico que pierdan, explicó Romero, de ARENA.

Aunque no descartó que si Comures decide excluirlos, el partido tricolor respaldará a los alcaldes. La diputada Rivera, del FMLN, también dijo que no tendrían problema en hacerlo, al igual que Tenorio, de Gana.

La semana pasada la Comisión de Reformas Electorales acordó que el partido que obtenga la mayoría de votos, es decir, más del 50% será el que tendrá derecho a la mayoría del concejo.

El resto de concejales de los otros partidos tendrá participación conforme a la cantidad de votos que obtenga su partido y así sucesivamente, con base en un listado elaborado por cada fracción política.



El gasto social para la población más vulnerable no se debe sacrificar según los consultores. FOTO EDH / ARCHIVO

Propuesta de Ley Responsabilidad Fiscal a paso lento

Una normativa de esta naturaleza no se puede aprobar de la noche a la mañana, justificó la diputada del FMLN Lorena Peña.

Daniel Choto
nacional@eldiariodehoy.com

El camino para la Ley de Responsabilidad Fiscal recién comienza. Apenas ayer, consultores extranjeros, contratados por el Ministerio de Hacienda, presentaron algunas experiencias de países en donde se ha promulgado dicha normativa para equilibrar las finanzas públicas.

El economista principal de fortalecimiento fiscal del BID, Gustavo García, dijo que este fue el primer conversatorio sobre la ley, que deberá tener metas de endeudamiento público, déficit fiscal y equilibrio presupuestario, pero aclaró que todavía no se ha ha-

blado de montos específicos.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, afirmó que esta primera discusión es parte del proceso sobre la formulación de la ley, que se origina en el Acuerdo de Sostenibilidad Fiscal firmado entre el Gobierno y los partidos políticos en octubre del año pasado, como condición para la aprobación legislativa de \$800 millones de bonos.

La diputada Ana Vilma de Escobar dijo que la normativa es urgente, porque "no podemos, como país, continuar gastando más de lo que tenemos", y añadió que tras la orientación, tienen herramientas para redefinir el camino hacia el equilibrio fiscal sin descuidar el crecimiento económico.

La propuesta preparada por la agencia alemana GIZ y el BID será presentada hoy a los tanques de pensamiento.

Acuerdan subcomisión para magistrados CCR

Donato Vaquerano es elegido por ARENA, el resto de partidos aún no decide a su representante.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La Comisión Política de la Asamblea Legislativa acordó ayer crear una subcomisión especial que se encargará de revisar el listado de quienes colocaron su hoja de vida para aspirar al cargo de magistrados de la Corte de Cuentas de la República.

Esto, a raíz del fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que ordenó a la Asamblea Legislativa volver a elegir a los magistrados de la Corte de Cuentas, objetando que al ser electos tenían procesos de transparencia pendientes.

El mandato es volver a nombrar al presidente de esa entidad, los magistrados Gregorio Sánchez Trejo, Javier Bernal, y Andrés Rovira, este último, del partido Gana, quien en días pasados tomó la decisión de no postularse de nuevo.

El directorio de Comures se reunió ayer con diputados de la Comisión de Reformas Electorales
FOTO EDH / DOUGLAS URQUILLA



ARENA pide recuperar espacios de los disidentes

El partido tricolor llevará una propuesta la próxima semana de los diputados que los sustituirán.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de ARENA Donato Vaquerano y Carmen Elena Calderón de Escalón

manifestaron ayer en la Comisión Política de la Asamblea Legislativa que si no se reforma el protocolo, los cuatro diputados disidentes del partido tricolor no pueden seguir integrando comisiones de trabajo en el Congreso.

Se trata de Rigoberto Soto, quien preside la Comisión de Obras Públicas, Sigifredo

Ochoa Pérez y Jesús Grande, en la Comisión de Defensa, así como Santos Adeldo Rivas, representante en las comisiones Agropecuaria y de Medio Ambiente.

Según De Escalón, la representación de los legisladores en mención se les otorgó con base al resultado de las elecciones de 2012, y que ahora ya

no representan a ARENA, por lo que no tienen derecho de continuar en las comisiones.

Los diputados areneros acordaron que el martes de la próxima semana llevarán la propuesta de quienes asumirían dichos cargos. De Escalón dijo que en Obras Públicas se maneja el nombre del diputado tricolor Carlos Reyes.

Anexo A – 6

Nación : @LPGPolítica

Divergencias en ARENA sobre presidente del partido

Calderón Sol insiste en que Norman Quijano asuma el liderazgo del partido

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Los dirigentes de ARENA no logran un consenso sobre la persona que debe asumir la presidencia. Armando Calderón Sol, exmandatario de la República, insiste en que Norman Quijano, candidato presidencial para 2014, debe asumir dicho cargo. Los fundadores indican que no es conveniente que el candidato asuma dicho rol.

Calderón Sol, en declaraciones ayer en una entrevista de Canal 12, planteó la necesidad de que el candidato presidencial debería asumir las riendas del partido.

Según él, para que exista una "verdadera coordinación" entre el candidato, la campaña política y el partido político.

"Sería uno de los mejores escenarios, porque hay toda una unidad del consejo del partido", sostuvo Calderón Sol y reconoció que es más importante que la estructura del partido, en todo su conjunto, se ponga a disposición de trabajar por el triunfo del candidato presidencial.

ARENA estudia realizar refor-



En discusión. Los dirigentes del partido ARENA no logran ponerse de acuerdo sobre quién debería asumir las riendas del partido. Armando Calderón Sol insiste en que debe ser Norman Quijano, candidato presidencial.

mas a los estatutos del partido. Una de ellas está encaminada a especificar que las personas que estén ocupando cargos en elección popular o de otra naturaleza no podrán "buscar cargos de liderazgo en el partido". Así explicó Hugo

Barrera, vicepresidente de Organización de ARENA.

Para Barrera, no es conveniente que el candidato del partido asuma la presidencia.

Gloria Salguero Gross, fundadora de ARENA, también opinó

que se deben diferenciar los roles del candidato y del presidente del partido.

Salguero Gross indicó, además, que si se toma la decisión de cambiar de presidente en ARENA, dependerá "de la disposición del

"Creo que el presidente del partido podría ser Norman Quijano, o no podría serlo, pero lo importante es la unidad."

Armando Calderón Sol,
expresidente de la República

"Debería hacerse esa diferenciación del (presidente del) partido y el candidato (a la presidencial)."

Gloria Salguero Gross,
fundadora de ARENA

"Durante la presidencia de Antonio Saca, él se apoderó del partido y lo manipuló de manera inadecuada. Lo que se está generando es que eso no vuelva a pasar."

Hugo Barrera,
vicepresidente de Organización

presidente (Alfredo Cristiani).

Por su parte, Quijano ha manifestado que él aceptará lo que disponga el partido.

Otra de las reformas a los estatutos que analiza ARENA es la creación de una nueva comisión política, que estaría a cargo de labores estratégicas y crearía acciones complementarias a las que realiza el COENA.

El partido aún no ha definido las líneas de trabajo de esta comisión. Nos obstante, Salguero Gross consideró que los expresidentes no deberían estar de manera permanente en la dirigencia de ARENA.

Cristiani: "Saca quiere estorbar triunfo Quijano"

Además, acusa a Saca de ser el responsable del triunfo del FMLN en 2009.

Alfredo Cristiani, presidente del partido ARENA, dijo ayer que Efraín Saca busca estorbar el triunfo de Norman Quijano, candidato presidencial para las elecciones presidenciales de febrero del próximo año.

Saca, expresidente de la República por ARENA, anunció el lunes que "prepara" una coalición electoral para los comicios de 2014 que anunciará en febrero. El lunes se reunió con dirigentes de los partidos GANA, PCN y PDC.

"Lo único que quiere ese vendido es hacer estorbo al triunfo de Norman Quijano", declaró Cristiani, durante la juramentación del nuevo directorio del sector fe-

menino de ARENA.

Con la participación de Saca se abre la posibilidad de una segunda vuelta electoral, al tomar en cuenta que el partido ganador debe obtener más del 50% del total de votos válidos.

Según dijo Cristiani ayer, Saca fue el responsable del triunfo del FMLN en 2009, por su mala gestión en el Gobierno, cuando aún pertenecía al partido tricolor.

ARENA ha asegurado que ganará las elecciones en primera vuelta electoral. Cristiani aseguró que ARENA cuenta con los tres elementos necesarios para ganar las elecciones el próximo año: "Un buen candidato, un buen mensaje y una buena organización".

Asimismo, el presidente del partido tricolor consideró que ni el candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, ni Saca le llegan a los "talones a Quijano".



ARENA juramenta directorio del sector femenino

ARENA juramentó ayer a su directorio femenino. Patricia Amaya (tercera de derecha a izquierda) es la nueva directora nacional del sector. Amaya sustituye a la diputada Ana Vilma de Escobar, quien ha pasado a ocupar una curul en la Asamblea Legislativa.

Cristiani está por dejar la presidencia del COENA

El expresidente de la República formará parte de la Comisión Política que será creada con reforma a estatutos.



Fuera del COENA, Alfredo Cristiani estaría por dejar la conducción del partido ARENA a raíz de su nuevo rol que tendrá como miembro de la Comisión Política, instancia que este partido creará tras reformar sus estatutos en su próxima convención.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, estaría por dejar la conducción del partido ARENA a raíz de su nuevo rol que tendrá como miembro de la Comisión Política, instancia que este partido creará tras reformar sus estatutos el próximo fin de semana en asamblea general extraordinaria.

La Comisión Política la integrarán 15 miembros: tres expresidentes de la República, el presidente del COENA, el vicepresidente de Ideología del COENA, el director de Asuntos Políticos del COENA, el jefe de bancada en el congreso, un representante de los ocho sectores nacionalistas, un representante de los fundadores y los restantes a escogerse por la asamblea general.

La diputada y exvicepresidenta de la República Ana Vilma de Escobar considera que Cristiani debe dejar la conducción del par-

tido, una vez integre la Comisión Política.

"(Cristiani) pasaría a un nuevo rol, a aportar su experiencia desde una nueva función, ya no como presidente del COENA. Ahora, ¿cuándo se va a ver eso? Se está hablando todavía. Es una cuestión que se está discutiendo", dice De Escobar, quien sostiene que las reformas por aprobar "son parte de la institucionalización" del partido.

El director de Información del COENA, Ernesto Muyschondt, por su parte, expresa que el cargo de coordinador de la Comisión Política es "incompatible" con el de presidente del COENA.

Muyschondt reveló que el coordinador será electo por la asamblea general del partido.

Consultado sobre si esta se decantaría por Cristiani, el dirigente político respondió: "Eso es de lo que se va a discutir la otra semana (en el COENA), porque solo hemos visto lo conceptual y

nada de personas".

La PRENSA GRÁFICA conoció que Cristiani tenía intenciones de dejar la presidencia del COENA en noviembre pasado; sin embargo, desistió a petición de los restantes miembros de la dirigencia.

La Comisión Política será un organismo que funcionará como tanque de pensamiento y como ente estratégico y controlador del partido de derecha. El COENA ya sometió a conocimiento de sus estructuras, fundadores y diputados las enmiendas a los estatutos que crean todo un capítulo para regular el funcionamiento de esta instancia.

ROL DE COMISIÓN

Muyschondt deja claro el rol que tendrá la Comisión Política. "Funcionará como un tanque de pensamiento y como un ente estratégico, como un organismo controlador en el sentido que puede interpretar los estatutos del partido y puede fungir también como

"(Cristiani) pasaría a un nuevo rol, a aportar su experiencia desde una nueva función, ya no como presidente del COENA. Ahora, ¿cuándo se va a ver eso? Se está hablando todavía."

Ana Vilma de Escobar, diputada y exvicepresidenta de la República

"Eso es de lo que se va a discutir la otra semana (en el COENA), porque solo hemos visto lo conceptual y nada de personas."

Ernesto Muyschondt, director de Información del COENA

un contrapeso cuando el COENA se salga del cumplimiento de los estatutos o de la línea estratégica del partido", explica.

La Comisión Política, dice, no quitará funciones al COENA ni al recién creado Tribunal de Ética. "Ninguno queda arriba, ni ninguno queda abajo. Es una especie de republicano en el interior del partido, donde hay tres entes: el Tribunal de Ética, en lo jurisdiccional; el COENA, en lo ejecutivo; y la Comisión Política, en lo estratégico", dice.

El jefe de bancada de ARENA en el congreso y director de Asuntos Políticos del COENA, Donato Vaquerano, explica que el COENA y la Comisión Política serán independientes. "Esta comisión no se mete absolutamente en nada de las atribuciones que tiene el COENA", dice. Vaquerano revela que esta instancia podrá proponer a la asamblea general reformas a los estatutos. "Se ha tenido especial cuidado en esta reforma para que no exista duplicidad de funciones, que no existan dos cabezas en el mismo partido", explica.

Magistrado Araujo renunciaría ante el TSE

Carlos Araujo, hermano de Walter, renunció a su cargo en la Junta de Vigilancia Electoral

AMADEO CABRERA/
VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

El magistrado arenero ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Walter Araujo, estaría por dejar el cargo en el organismo colegiado, revelaron fuentes que hablaron bajo el anonimato. "Hay un 95% que se dé la renuncia", dijeron a LA PRENSA GRÁFICA las fuentes, que revelaron que la salida de Araujo estaría fundada en un fallo de la Sala de lo Constitucional que

pidió la despartidización de las instituciones del Estado.

Araujo mantuvo recientemente roces con el COENA, derivados de las actuaciones que el funcionario tomaría desde su cargo y del apoyo a la votación por rostro para las elecciones presidenciales.

Por su parte, Carlos Araujo ya renunció como representante de la Junta de Vigilancia Electoral de ARENA y asesor del grupo parlamentario. Además, Tania Jiménez, suplente de Araujo, también renunció esta semana a su cargo en

la Junta de Vigilancia. Así lo confirmaron ayer las fuentes.

Juan José Guerrero, director de Asuntos Jurídicos y Electorales del COENA, manifestó que oficialmente el partido tricolor no tiene conocimiento de la renuncia de Carlos Araujo.

"A mí no me ha informado nada de su renuncia. Si ha enviado alguna correspondencia, a lo mejor va a ser conocido el lunes, en la reunión del COENA. Y si ese es el caso, estaríamos nombrando inmediatamente a otra persona para

que asuma en la junta de vigilancia", dijo Guerrero.

El director de Asuntos Jurídicos y Electorales indicó que en los planes del partido sí está cambiar a la suplente de Araujo en la junta de vigilancia, Tania Jiménez. "Nosotros ya tenemos decisión de sustituirla, porque estamos haciendo un ajuste de representación en los organismos electorales y hay una persona más involucrada en el partido electoralmente", sostuvo Guerrero, pero no reveló el nombre del sustituto de Jiménez.

La junta de vigilancia

La junta de vigilancia es un organismo de carácter permanente, "encargada de fiscalizar las actividades y funcionamiento de las dependencias" del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y de los organismos electorales temporales.

Quijano dice no ocupará el puesto de Cristiani

Candidato reitera que no va a ocupar la presidencia del COENA ante la eventual salida del expresidente.



De gira por Morazán. Norman Quijano realizó ayer una gira por varios municipios de Morazán. El candidato presidencial dijo que puede haber voces disonantes de exmiembros del partido, pero no división dentro del instituto político.

FLOR LAZO
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, aseguró ayer al mediodía que no está interesado en asumir el cargo de director del COENA, en su breve dejaría Alfredo Cristiani.

Con esto Quijano quiere, de una vez por todas, despejar las dudas y especulaciones surgidas en torno a quién será la persona que relevará a Cristiani cuando este se integre a la Comisión Política del partido, la cual podría conformarse el próximo fin de semana.

"Yo decliné y lo dije con toda claridad, Norman Quijano no tiene interés en tomar las riendas del Consejo Ejecutivo Nacional. Es una decisión que he tomado y no tengo ninguna aspiración porque ya había especulaciones de que Norman Quijano está queriendo quitarle la cabeza al presidente Cristiani", señaló el presidenciable.

Quijano dijo que Cristiani dejará las riendas del partido cuando lo estime conveniente y añadió que, en todo caso, será una decisión personal del político.

"El presidente Cristiani está diciendo que va a dejar las riendas del partido y esa es una decisión muy personal que él tomará en su momento", expresó, y rechazó la idea

de que exista algún tipo de división en el interior del partido. "Nuestro partido está bien vertebrado, lo veo muy unido", recalco.

Luego aceptó que el presidente del COENA únicamente estaría esperando que entren en vigor las reformas estatutarias para la formación de la Comisión Política que estaría integrada por 15 miembros de la cúpula del partido.

Algunos dirigentes de ARENA, entre los que figura la diputada Ana Vilma de Escobar, consideraron que si Cristiani acepta formar parte de la Comisión Política, deberá renunciar a su cargo del COENA, ya que su rol sería aportar su experiencia como expresidente y fundador del partido.



Click!

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SAN SALVADOR

Reunido con docentes

El vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, se reunió ayer con docentes universitarios en la UES para abordar temas educativos.

KIOSKO LPG
VEA UN VIDEO DEL VICEPRESIDENTE SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN.

Funes pide reducir la dieta a presidente CEL

Recomienda que de los \$4,000 que gana por ser el director de LaGeo reciba \$500.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, dijo ayer que la dieta de \$4,000 que recibe el presidente de la CEL, Leopoldo Samour, por ser también director de LaGeo es "excesiva".

Funes recomendó a la empresa INE, que maneja los recursos de LaGeo, revisar las dietas de los directivos de la generadora de energía geotérmica.

"Si es una dieta mensual de \$4,000, pues entonces que le bajen la dieta. Que se la dejen, por dar un número (...), que gane \$500 o que gane \$1,000, que sé yo. Lo prudente de acuerdo con la capacidad financiera del Estado", manifestó Funes.

El presidente aclaró que Leopoldo Samour es director de LaGeo porque de esa manera se asegura de que la empresa autónoma pueda estar sujeta siempre al Gobierno y defendió que la dieta que recibe el presidente de CEL como director de LaGeo, además de su salario, está dentro de la legalidad.

Funes respondió con estas declaraciones a las críticas del partido ARENA sobre la doble compensación que recibe Samour. Si bien el jefe de Gobierno negó que las dietas de Samour sean ilegales, sí concedió que son "excesivas" en su monto. Por ello pidió a la junta directiva una revisión de las dietas en LaGeo y que se reduzcan.

Funes dijo ayer que llegó la hora de revisar el régimen de las empresas autónomas del Estado salvadoreño y pidió a ARENA no "desviar la atención" del caso del contrato entre CEL y Enel, al hacer señalamientos de ilegalidad en situaciones en que no la hay, según el mandatario.

Aseguró que el centro de la investigación de la comisión especial legislativa que se creó el viernes pasado es lo concerniente al contrato CEL-Enel, mediante el que Enel, una empresa privada de sociedad mixta y de nacionalidad italiana, adquirió la mayoría de acciones de LaGeo, la generadora de energía geotérmica del Estado.

Funes anunció que buscará de forma legal que Enel no logre tener la mayoría de acciones de LaGeo, ya que considera que el contrato entre CEL y Enel fue hecho de forma fraudulenta. Por ello pretende anularlo.

Nación : @LPGPolítica

Quijano valora liderazgos para presidencia de COENA

Hugo Barrera y Jorge Velado son algunas de las personas "idóneas"

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Norman Quijano, alcalde capitalino y candidato presidencial arenero, consideró que hay al menos cuatro personas "idóneas" para asumir la presidencia de la COENA si Alfredo Cristiani decide dejar su cargo.

"Hay tantos elementos dentro del partido para poder tomar las riendas. Veo a don Hugo Barrera (vicepresidente de Organización), Jorge Velado (vicepresidente de Ideología), Margarita Escobar (diputada) y Donato Vaquerano (jefe de fracción arenera)", dijo.

ARENA celebrará el próximo sábado una asamblea extraordinaria para aprobar reformas a ocho artículos de los estatutos. Uno de los objetivos de las reformas es dar más atribuciones a la Comisión Política, que estaría integrada por 15 miembros; entre ellos, los tres expresidentes de la República por ARENA.

Miembros del partido no descartan que ese día se elijan nuevos liderazgos. Quijano indicó que la decisión de dejar la presidencia de la COENA dependerá solo de Cristiani, al recordar que él ha sido electo como presidente del partido hasta septiembre.



Reestructuración. El partido ARENA podría realizar una reestructuración de los liderazgos con la creación de la nueva Comisión Política.

"En el interior del partido se ha escuchado que (Cristiani) quiere tomarse un descanso."

Norman Quijano,
candidato presidencial arenero

VEA QUIJANO SUPERVISA OBRAS EN COLONIA LA CIMA.
laprensagrafica.com

"El presidente Cristiani decidirá en qué momento deja la dirección del partido (para 'tomarse un descanso'), no el partido", expresó Quijano.

Empero, todo apunta a que el sustituto de Cristiani en la COENA sería Velado, y Cristiani podría pasar a ser el coordinador de la nueva Comisión Política, que será un ente estratégico e institucional. El COENA siempre lle-

vará las riendas del partido, indicó el lunes Cristiani, luego de una reunión con los directores del COENA.

Quijano manifestó que el partido está muy "agradecido" con la conducción que ha desempeñado Cristiani. Al respecto, afirmó que Antonio Saca, expresidente arenero, dejó una deuda en el partido de unos \$8 millones y Cristiani ha logrado reducirla a \$400,000.

ARENA dará a estructuras derecho al voto secreto

Partido de derecha reformará sus estatutos este fin de semana.

AMADEO CARRERA
politica@laprensagrafica.com

ARENA aprobará este fin de semana una serie de reformas a sus estatutos, entre las que destacan avalar la votación secreta entre sus estructuras y crear la Comisión Política como ente estratégico del partido de derecha.

El sistema de votación en cualquiera de los organismos del partido actualmente por disposición estatutaria puede ser a mano alzada, nominal o por aclamación.

LA PRENSA GRÁFICA conoció que la naciente Comisión Política será la que se encargue de la parte jurídica para dar cumplimiento a los mecanismos de votación que establecen las enmiendas.

La votación secreta era una de las exigencias que venían demandando los fundadores del partido de derecha, actualmente en la oposición tras 20 años de gobierno.

ARENA fue fundado por 35 personas el 30 de septiembre de 1981, de las que ya fallecieron 17; sin embargo, 14 de 18 que aún viven impulsaban la enmienda.

Con la reforma a los estatutos, los fundadores también pasarán a formar parte de la Asamblea General del partido de derecha, donde tendrán voz y voto, algo inexistente por ahora.

Saca anunciará en dos semanas si se lanza o no como candidato

Exmandatario recomendó a Funes vetar reformas de LAIP.

TANIA MEMBREÑO
politica@laprensagrafica.com

El expresidente Elías Antonio Saca dejó para el próximo 25 de febrero el anuncio sobre si lanza su candidatura presidencial o no, para las elecciones de 2014, según lo aseguró ayer a la salida de un encuentro con mujeres, en Antiguo Cuscatlán (La Libertad).

"Querés que te confirme que ese día voy hacer el anuncio, si hay

una actividad programada. Bueno, ese día tendríamos que conocer el nacimiento del movimiento Unidad básicamente", manifestó el exmandatario.

Además Saca expresó que de lanzarse como candidato presidencial es porque tendrá la certeza de una victoria. "Cuando nos lancemos va a ser para eso (para ganar), esta es una competencia para ganar, para llevar adelante un programa, sus primeros pasos ese primer día al finalizar las negociaciones", dijo Saca.

También reiteró que promovería darle continuidad a programas gubernamentales que surgen

en la actual administración y que considera exitosos, como Ciudad Mujer. Incluso el expresidente habló de crear un ministerio que los administre.

Al ser consultado por los medios de comunicación sobre las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública, Saca recomendó al presidente de la República, Mauricio Funes, vetarlas.

"En términos generales, creo que el presidente de la República tiene en sus manos la feliz ocasión de terminar esta discusión pública y lo correcto sería vetar esas reformas de la Ley de Acceso a la Información Pública", dijo.



Encuentro. El expresidente Saca se reunió ayer con sectores de mujeres, pero dijo que será hasta el próximo 25 de febrero que anunciará si cumple en las elecciones.

RELEVO EN EL COENA A PARTIR DE LA CONVENCION DE HOY



● ALFREDO CRISTIANI DEJA LA PRESIDENCIA DEL COENA Y PASA A LA COMISION POLITICA.



● JORGE VELADO, VICEPRESIDENTE DE IDEOLOGIA, ASUMIRIA PRESIDENCIA DEL COENA.



● ERNESTO MUYSCHONDT DEJA LA DIRECCION DE INFORMACION PARA OCUPAR LA VICEPRESIDENCIA DE IDEOLOGIA.



● ANA VILMA DE ESCOBAR INGRESA AL COENA PARA OCUPAR LA DIRECCION DE INFORMACION.

ARENA realiza hoy su asamblea general extraordinaria para crear la Comisión Política, a la que pasaría Alfredo Cristiani. El martes, Jorge Velado sería juramentado como el nuevo presidente del COENA. Esta propuesta ha sido hecha por Norman Quijano.

VELADO A LA PRESIDENCIA DEL COENA

El empresario y político de derecha está por asumir las riendas del partido ARENA a menos de un año de la elección presidencial donde buscarán recuperar el Ejecutivo.

AMADEO CABRERA/
VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Jorge Velado se perfila para presidir el Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) de ARENA, ante la salida del expresidente de la República Alfredo Cristiani, que pasará a formar parte de la Comisión Política, un organismo estratégico-político del partido de derecha que nace hoy tras reformarse los estatutos de esta fuerza partidaria.

"El martes será su presentación", confiaron ayer a LA PRENSA GRÁFICA fuentes del partido

opositor de derecha bajo reserva de su identidad.

Velado, por su parte, es cauteloso a la hora de hablar del tema y espera primero la aprobación de las reformas a los estatutos. "Hasta que no esté esto aprobado (la Comisión Política) no habrá ningún paso más adelante", dijo Velado, que aseguró: "Yo estoy listo para trabajar por mi país en donde el partido me lo permita".

Los estatutos del partido ARENA dicen que, en ausencia del presidente del COENA, asume la conducción de este el vicepresidente de Ideología.

"Si hubiera ese movimiento, es decir, que el presidente Cristiani

saliera a la Comisión (Política), si eso se da, obviamente el movimiento lógico es que suba el vicepresidente de Ideología", explicó el dirigente político.

Velado ocupa desde mayo de 2009 —año en que el partido sufrió su mayor división en el parlamento— el cargo de vicepresidente de Ideología del COENA.

El relevo en la conducción de ARENA ocurre a menos de un año de la elección presidencial donde el partido buscará recuperar el Ejecutivo con su candidato, Norman Quijano.

Cristiani viene ejerciendo la presidencia del COENA desde mayo de 2009 tras la derrota electoral

en los comicios presidenciales de marzo de ese año.

El director de Información del COENA, Ernesto Muyschondt, por su parte, cree que el COENA experimentará movimientos, tras la aprobación de las reformas a los estatutos.

"Posiblemente, con la conformación de la Comisión Política, cuando nombre a su coordinador, se nombre los representantes de los sectores, de los fundadores, etcétera, pueda haber algún ajuste en el Consejo Ejecutivo Nacional", dijo Muyschondt.

LA PRENSA GRÁFICA ha conocido que Muyschondt estaría por asumir la vicepresidencia de Ideo-

"Hay que tener paciencia. El motivo de la reunión de hoy es específicamente la reforma estatutaria, por la Comisión Política."

Norman Quijano, presidencial arenero

"Si me piden que esté al frente del partido lo haré con mucha honra y humildad, para servirle al país y servirle a mi partido."

Jorge Velado, vicepresidente de Ideología COENA

"Posiblemente, con la conformación de la Comisión Política... pueda haber algún ajuste en el Consejo Ejecutivo Nacional."

Ernesto Muyschondt, director de Información COENA

logía del COENA. Asimismo, la diputada y exvicepresidenta de la República Ana Vilma de Escobar llegaría al cargo de directora de Información del COENA.

Velado, Muyschondt y De Escobar gozan del respaldo y apoyo del alcalde capitalino y presidente arenero, Norman Quijano. "Esa es la propuesta de Norman (al COENA)", dijo un arenero.

Quijano, en el pasado reciente, propuso a la cúpula arenera que sus colaboradores Manuel Arrieta y Ricardo Esmahan d'Aubuisson ingresaran al COENA, lo cual le fue aceptado.

Quijano, por su parte, dice estar a la espera de la decisión del partido sobre cambios en su dirigencia. "Hay que tener paciencia. El motivo de la reunión de mañana (hoy) es específicamente la reforma estatutaria, con temas referentes a la Comisión Política", afirmó el alcalde capitalino y candidato presidencial opositor.



"Estoy plenamente convencido, como dijo el presidente Cristiani, de que la reforma estatutaria nos va a asegurar la victoria."

Norman Quijano,
presidenciable areno

"Con esta reforma ARENA está, como decía, mejor preparada para luchar y obtener la victoria en las próximas elecciones."

Alfredo Cristiani,
presidente del COENA

A 2014. Norman Quijano, candidato a la Presidencia de la República por parte de ARENA, y Alfredo Cristiani, ex presidente del país y presidente del COENA, pidieron a los militantes trabajar por un gane en primera vuelta.

ARENA CON COMISIÓN POLÍTICA Y VOTACIÓN SECRETA

El instituto político reformó sus estatutos en una asamblea extraordinaria.

Algunos fundadores dijeron no estar de acuerdo con los cambios aprobados.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) reformó ayer sus estatutos para dar vida a la Comisión Política, un organismo estratégico-político, y para permitir entre sus militantes el voto secreto, un método de elección que estaba vedado desde la fundación del partido en septiembre de 1981.

En la sede nacional del partido, 542 asambleístas participaron en la aprobación de las reformas al ordenamiento jurídico que regula al principal partido político de

oposición.

La Comisión Política velará por la observancia de los principios, objetivos y estatutos del partido ARENA y estará dirigida por un coordinador, detallaron en la asamblea. También se busca que esta mantenga la ruta del partido, "dentro del marco de la promoción y defensa de las libertades democráticas, la economía social de mercado y el respeto al Estado de Derecho", agregaron.

Además se instituyó el voto secreto a sus estructuras para la toma de grandes decisiones. Antes solo se permitía la votación a mano alzada, nominal y por aclamación. La Comisión Política establecerá los procesos y mecanismos.

La reforma estatutaria también



Votación. Los asambleístas tricolores alzan sus manos en señal de aprobación a las reformas de los estatutos del partido ARENA.



FOTOS DE LA PRENSA GOBERNAN MÉRICO.

Apoyo de la bancada. ARENA aún no define a su candidato a la Vicepresidencia de la República. La bancada legislativa apoya a la diputada Margarita Escobar.



Dirigentes. El expresidente de la República, Armando Calderón Sol y Hugo Barrera, miembro del COENA, también tomaron parte en la reunión.

Quijano pide a bases areneras trabajar gane en primera vuelta

Presidenciable hace llamado ante 542 asambleístas reunidos en la capital para reformar estatutos.

El alcalde capitalino y candidato presidencial arenero, Norman Quijano, pidió ayer a las estructuras del partido comenzar a trabajar desde ya para ganar en primera vuelta la elección presidencial del 2 de febrero de 2014.

"Este día, queridos correligionarios, nos ponemos la camiseta de la campaña. Vamos a sudarla por todo lo largo y ancho de El Salvador por el triunfo de 2014 en primera vuelta", pidió Quijano a más de medio millar de asambleístas reunidos en la capital para reformar los estatutos del partido.

Quijano tiene como principal adversario, por ahora, al candidato efemelenista y vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén.

El expresidente de la República Antonio Saca estaría también por lanzar su postulación bajo un movimiento ciudadano y con el respaldo de los partidos GANA, PCN y PDC.

"Hermanos areneros... salgamos de esta asamblea orgullosos de ser constructores de la esperanza (y) comprometidos a visitar cada comunidad, cada barrio y cada casa y hablar con cada salvadoreño en donde quiera que se encuentre", pidió el presidenciable de oposición.

Quijano está convencido de que este acercamiento de las estructuras del partido con el elector le llevaría a triunfar en primera vuelta.

"Triunfaremos en primera vuelta porque la inmensa mayoría de salvadoreños dirán en las urnas 'vamos a dejar atrás el pasado, queremos ir al futuro'. Salgamos de esta asamblea convencidos de la victoria para El Salvador", reiteró.

ARENA buscará en febrero del próximo año recuperar el gobierno central el cual perdió en la elección de marzo de 2009.

542

asambleístas areneros fueron suficientes para reformar los estatutos del partido opositor de derecha.

reafirmó que el Tribunal de Ética de ARENA será el encargado de conocer y de resolver los asuntos disciplinarios y actos que atenten contra la ética, los principios, la moral y el honor del partido. Además, los fundadores de ARENA, por primera vez, tendrán voz y voto, en la Asamblea General.

CRISTIANI: "ES MODERNIZACIÓN"

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, dijo que las reformas culminan una etapa en el "proceso de institucionalización y modernización de nuestro partido" que le permiten prepararse mejor para la presente y las futuras contiendas electorales.

"Solo un partido unido y sólido es capaz de hacer una profunda reforma estatutaria como la que hemos aprobado", dijo Cristiani, que asegura que con ello "se ha dado respuesta a las aspiraciones manifestadas por muchos correligionarios sobre la necesidad de fortalecer a nuestro partido institucionalmente".

El político afirmó que con las enmiendas ARENA ya no pasará a estar concentrada en manos de sectores. "Con las reformas queda establecido que ARENA no es ni será propiedad de grupos o caudillos, sino un instituto moderno y

democrático que pertenece a todos los salvadoreños y que está al servicio de los altos intereses de nuestra querida patria", aseguró.

Cristiani reiteró que las enmiendas al estatuto ratifican al COENA como el máximo organismo de dirección y mando del partido ARENA. "(El COENA) es el encargado de conducir al partido hacia la conquista de las grandes metas planteadas", dijo el dirigente político que asegura que hoy la prioridad del partido "está en el rescate de nuestro país de la dramática situación en que está bajo un gobierno incapaz". La Asamblea General continuará siendo la máxima autoridad del partido.

FUNDADORES DISCREPAN

Por su parte, algunos fundadores se mostraron en desacuerdo con la

integración de la Comisión Política y el sistema de votación secreta.

"La Comisión Política es para crear una dictadura de tres expresidentes (de la República). Si usted se da cuenta todos los personajes (miembros) son pasajeros, solamente los expresidentes son los que quedan permanentemente", denunció el fundador Eduardo Larraive.

El arenero también censura que en la Comisión Política se está "excluyendo a cuatro" de los ocho sectores nacionalistas. "Entre esos ocho sectores saquen a cuatro. Eso no es la naturaleza de nuestro partido", expresó Larraive que dijo que la votación secreta "no es ni chicha ni limonada".

Otro fundador, Roberto Ávila, consideró mejor que dentro de la Comisión Política hubiese un representante de los tres expresidentes de forma rotativa. El fundador cree que los exmandatarios deben constituirse en un grupo consultor y asesor aprovechando su bagaje y experiencia. "Darían su aporte tanto al COENA como a la Comisión Política", señaló Ávila, quien también cree que el voto secreto es el que hubiera prevalecido en los estatutos, es decir, eliminar la votación a mano alzada, nominal o por aclamación.

DE ASAMBLEA

La sede del COENA poco a poco se fue llenando de asambleístas que venían del interior del país.

● Los expresidentes de la República y presidentes honorarios del partido ARENA Armando Calderón Sol y Francisco Flores también participaron en la actividad partidaria.

● La Asamblea General extraordinaria inició pasadas las 10 de la mañana y terminó casi rozando el mediodía con la retirada de los miembros del COENA de la mesa principal.

● Alfredo Cristiani y Norman Quijano fueron objeto de sendas ovaciones cuando se disponían a transmitir sus respectivos mensajes ante los asambleístas.

VÍDEO DE LA CONVENCIÓN EN EL MEDIA CENTER. laprensagrafica.com



COENA REFORMADO. TAL COMO LPG ANUNCIÓ EN SU EDICIÓN DEL SÁBADO, JORGE VELADO ASUMIÓ AYER LA CONDUCCIÓN DEL COENA LUEGO DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO APROBADOS EL PASADO FIN DE SEMANA.

Velado asume el COENA con apoyo firme a N. Quijano

El tema de la candidatura a la vicepresidencia también ocupó declaraciones de las autoridades del partido. Norman Quijano aseguró que los resultados de los estudios apuntan a la preferencia de las bases por un candidato de fuera de la entidad.

AMADEO CABRERA/AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Jorge Velado asumió ayer la presidencia del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) y de inmediato anunció que su principal reto es llevar al poder al candidato presidencial arenero, Norman Quijano, con quien el partido de derecha buscará regresar al Ejecutivo en las elecciones de febrero de 2014.

"Mi principal objetivo obviamente es llevar al doctor Norman Quijano a presidente de la República en primera vuelta", dijo Velado ayer por la tarde, y también afirmó que otro de sus objetivos "es continuar con la institucionalización" del partido de derecha.

Velado, quien anteriormente desempeñó el cargo de vicepresidente de Ideología del COENA, reemplaza al también ex presidente de la República Alfredo Cristiani.

"Vamos a trabajar durísimo. Este es un COENA que va a tener tal vez como característica principal la campaña. Estamos entrando, ya dentro de pocos meses, a esta campaña y estamos todos unidos con la candidatura del doctor Norman Quijano. Sumamente unidos", dijo Velado.

Cristiani, quien presidió el COENA desde mayo de 2009 y vivió dos divisiones de la bancada arenera en el parlamento, integrará la naciente Comisión Política del partido, de la cual buscará su coordinación.

El cargo de coordinador de la Comisión Política es incompatible con el cargo de presidente del COENA, lo que llevó a la viceministra de Salud y secretaria general adjunta del FMLN, Violeta Menjivar, a denunciar que grupos de poder están detrás de la salida del ex jefe de Estado.

Cristiani, por su parte, no solo rechazó sino que también restó importancia al señalamiento del partido en el Gobierno. "En el Frente no se conocen mucho las palabras modernización ni renovación, sino que siguen manteniendo sus mismas caras todo el tiempo y por eso quizá reaccionan de esa manera",

dijo el ex mandatario. "No me preocupa lo que piensen los señores del FMLN en cuanto a lo que ha sido esta decisión", reiteró el expresidente del principal partido político de oposición.

Quijano, por su parte, respaldó los cambios en la máxima dirección arenera al asegurar que estos se tomaron con "un amplio" consenso. "Estoy plenamente satisfecho con estos cambios y que es un COENA al que le he pedido que se convierta en un COENA territorial, de campaña que creo que va a dar los frutos esperados por la sociedad salvadoreña", dijo.



Ingreso

Gerardo Suvillaga, ex diputado y ex presidente del CNR, es el nuevo rostro que tiene desde ayer la cúpula de Alianza Republicana Nacionalista, que también sufrió reacomodos.

ANA VILMA RECLAMA

"¿Quién manda en ARENA?", publicó ayer aproximadamente a las 4 de la tarde Ana Vilma de Escobar en Twitter; casi una hora después el partido anunció los cambios en el COENA. En días previos al anuncio, se había mencionado la posible incorporación de la diputada como directora de Información del COENA.

Quijano dijo ayer que la va a incorporar en su equipo de campaña. Asimismo, se conoció que la diputada sería propuesta para integrar la Comisión Política.

LA PRENSA GRÁFICA se comunicó con la exdirectora del sector femenino de ARENA para consultarle si se sentía satisfecha con los cambios y su respuesta fue que en ese momento no podía dar una valoración. Sin embargo, dijo a un

RELEVO EN EL COENA

Con los cambios realizados ayer, así queda conformado el nuevo Comité Ejecutivo Nacional del partido ARENA (COENA).

- JORGE VELADO,
presidente del COENA
- ERNESTO MUYSHONDT,
vicepresidente de Ideología
- HUGO BARRERA,
vicepresidente de Organización
- MANUEL ARRIETA,
vicepresidente de Campaña
- CELINA DE ÁVILA,
directora ejecutiva
- ÓSCAR SANTAMARÍA,
director de Asuntos Internacionales
- RICARDO ESMAHAN D'AUBUISSON,
director de Actas y Acuerdos
- JUAN JOSÉ GUERRERO,
director de Asuntos Jurídicos y Electorales
- ORLANDO CABRERA CANDRAY,
director de Transporte y Comunicaciones
- JOAQUÍN PALOMO,
director de Asuntos Económicos y Sociales
- VÍCTOR STEINER,
director de Afiliación y Estadísticas
- GERARDO SUVILLAGA,
director de Asuntos Políticos
- MARGARITA ESCOBAR,
directora de Información
- DONATO VAQUERANO,
director de Asuntos Legislativos
- MILAGRO NAVAS,
directora de Asuntos Municipales

"Mi principal objetivo obviamente es llevar al doctor Norman Quijano a presidente de la República en primera vuelta."

Jorge Velado, nuevo presidente del COENA

"En el Frente no se conocen mucho las palabras modernización ni renovación, sino que siguen manteniendo sus mismas caras todo el tiempo y por eso quizá reaccionan de esa manera."

Alfredo Cristiani, expresidente del COENA

canal de televisión que se había quedado fuera del COENA pero que no había división dentro en el partido.

QUIJANO POR FORÁNEO

Quijano, por otra parte, reconoció ayer que los "focus groups" y las encuestas realizadas por el partido apuntan a que su compañero de fórmula sea una persona sin militancia arenera.

"Ciertamente, de los diferentes estudios que se han hecho el correspondiente a los 'focus groups' arrojaba que la mayoría estaba pidiendo que fuera una persona externa al partido", dijo Quijano.

Lo anterior contrasta con declaraciones de Milagro Navas, aspirante a la candidatura por la vicepresidencia del país.

Navas dijo que la mayoría de areneros quería que el candidato fuera de dentro del partido.

Dadas las declaraciones de Quijano, el académico René Portillo Cuadra se estaría perfilando para completar el binomio presidencia, pues los resultados de las encuestas y de los "focus groups" encajan con su perfil. El candidato y el COENA estudiarán el próximo lunes los resultados de estos instrumentos de medición realizados a escala nacional.

Quijano ponderó las propuestas que le han hecho los diputados, alcaldes y otros sectores de llevar como compañero a Milagro Navas, alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, en el departamento de La Libertad, o a los diputados Margarita Escobar y Orlando Cabrera Candray.



Cristiani dice que renuncia al poder dentro de cúpula tricolor

El nuevo COENA tendrá el control y el poder, dice Cristiani

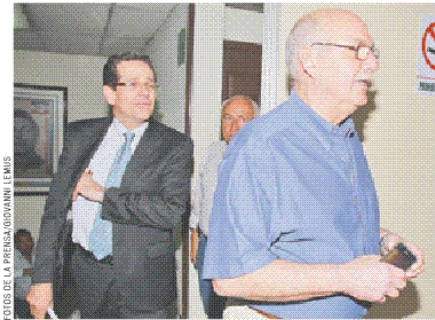
El expresidente del COENA Alfredo Cristiani aseguró ayer que tras dejar la dirigencia del partido ARENA también renuncia al poder en el interior de la cúpula tricolor.

"El COENA es el que ejerce el mando del partido, es la autoridad del partido, únicamente abajo de la Asamblea General y, en efecto, al no estar en el COENA, hoy es el nuevo COENA el que tiene la autoridad", explicó Cristiani.

El expresidente de la República pasará a formar parte de la Comisión Política, un organismo estratégico-político que no tendrá injerencia alguna en el trabajo y en las decisiones que adopte la dirigencia del partido de derecha, según la versión oficial.

Cristiani recibió ayer el espaldazo de los fundadores y de los directores de los ocho sectores nacionalistas para que coordine la naciente Comisión Política.

El candidato presidencial Norman Quijano y el COENA, en pleno, habían respaldado el pasado lunes que el exjefe de Estado guíe a la naciente instancia dentro del partido de derecha.



Sale del COENA. Alfredo Cristiani pasará a la Comisión Política; sin embargo, su cargo no ha sido definido aún. Podría ser el coordinador.

Cristiani, por su parte, reconoció que le gustaría ser el coordinador de la primera Comisión Política que tendrá ARENA, tras reformar sus estatutos el pasado fin de semana.

Los fundadores y los sectores nacionalistas llevarán hoy al COENA los nombres de quienes los representarán en el interior de

la Comisión Política.

Los fundadores tienen derecho a dos delegados, y los sectores, a cuatro. La fundadora Gloria Salguero Gross dijo que no participará en la comisión pues censuró que en esta formen parte los tres expresidentes de la República, cuando bien se pudo postular solo a uno.



Quijano insiste en foráneo. A pesar de que Milagro Navas ha dicho que la mayoría de areneros quiere un candidato a la vicepresidencia de dentro del partido, Norman Quijano indicó ayer que los resultados de las consultas hechas indican lo contrario.

Calderón S. pide a Saca no divida derecha

Expresidente cree que Saca desistirá voluntariamente de competir.

El expresidente de la República Armando Calderón Sol instó de nuevo al también exmandatario Antonio Saca a que no se lance como candidato presidencial para 2014 porque va a dividir a la derecha y fortalecer al FMLN.

Calderón Sol dijo confiar en que Saca, quien ha dejado entrever que el próximo lunes anunciará su candidatura, al final optará por no competir. "Creo

que el 'presidente' Saca... va a meditar y no va a buscar esa participación", expresó ayer en entrevista con TCS Noticias.

Asimismo, Calderón Sol dijo que Saca, expulsado de ARENA en 2009, enfrenta impedimentos constitucionales que no le permitirán entrar en la contienda.

El expresidente se refería a los artículos 152 y 127 de la Constitución, que prohíben competir a toda persona que haya ejercido la presidencia en los últimos seis meses del período inmediato anterior, y a los concesionarios de

propiedades del Estado.

"Si él quiere participar tiene todo el derecho, pero también hay derecho para presentar un recurso, que no faltará quien lo presente, y pueda definir la situación", afirmó.

Cristiani también se pronunció sobre la posible candidatura del expresidente y aseguró que Saca dará un salto al vacío porque no cree que tenga "ninguna posibilidad de ganar".

Saca pidió el sábado en público que no lo intenten frenar y que lo derrotan en las urnas.

Nación : @LPGPolítica

Comisión Política ARENA está integrada plenamente

Ana Vilma de Escobar reitera que sí le ofrecieron cargo en el COENA

AMADEO CARRERA/
VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

ARENA tiene desde ayer integrada plenamente su naciente Comisión Política: los fundadores y los ocho sectores nacionalistas entregaron los nombres de las personas que integrarán este organismo estratégico-político del partido de derecha.

Los fundadores delegaron a Ricardo Valdivieso y Alberto Bondanza como sus representantes en la Comisión Política, mientras que los sectores nacionalistas delegaron a la directora de la juventud, Martha Evelyn Batres; a la directora de hermanos en el exterior, Amalia Espinal; al director del sector profesional, José Velásquez; y al director del sector empresarial, Tom Hawk.

Los fundadores y los sectores nacionalistas escogieron a sus representantes ante la Comisión Política a través de la votación secreta. Los sectores nacionalistas también deliberaron con sus respectivas directivas nacionales cada una de las propuestas.

Además de los delegados de los fundadores y de los sectores, la Comisión Política la integran los tres expresidentes de la República, el presidente del COENA, el vicepresidente de Ideología del



Reestructuración. Jorge Velado responde a preguntas de la prensa, el martes pasado, como nuevo presidente del COENA.

“Como miembro del COENA, en ningún momento he sabido que hubiera un ofrecimiento hacia ella (Ana Vilma de Escobar).”

Jorge Velado,
presidente del COENA

COENA, el director de Asuntos Políticos del COENA, el jefe de bancada y el candidato presidencial del partido.

La Comisión Política tiene pre-

visto reunirse la primera semana de marzo para nombrar de entre sus miembros a su coordinador político, cargo que estaría recaendo en el expresidente del COENA y expresidente de la República Alfredo Cristiani.

ANA VILMA REITERA OFERTA

La diputada más votada en la pasada elección y exvicepresidenta de la República, Ana Vilma de Escobar, reiteró ayer que le fue ofrecido un cargo en el COENA.

“Cuando yo hago una crítica, la hago por un tema donde se me

ofreció un cargo y luego no lo recibo, pero más que todo para que eso no se dé ni en mi partido ni en ningún otro”, afirmó De Escobar. Asimismo, aseguró que es “miembro activo de ARENA” por lo que le dijo a su presidente, Norman Quijano: “No necesita pedirme a mí que trabaje en (su) equipo, porque yo ya soy parte del equipo”.

El presidente del COENA, Jorge Velado, dice lo contrario: “Como miembro del COENA, en ningún momento he sabido que hubiera un ofrecimiento hacia ella”.

FMLN inicia su consulta para diseñar programa

Plan de gobierno estará listo en junio próximo: S. Cerén.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La economía, el medio ambiente, la reforma social y la reforma política constituyen los ejes principales de la consulta nacional “Diálogo de país, por El Salvador que queremos”, iniciada ayer por el FMLN, la cual recogerá insumos para el plan de gobierno.

“Yo creo que todos los sectores, jóvenes, mujeres, discapacitados, trabajadores, sectores productivos, todos tienen alguna propuesta que hacer para que eso sea incluido en el programa del gobierno”, manifestó el candidato a la presidencia, Salvador Sánchez Cerén.

En el tema económico, Sánchez Cerén explicó que a la gente le preocupa la generación de empleo y el alto costo de la vida, los cuales se relacionan con la necesidad del crecimiento económico y el incremento de la productividad.

Sobre la reforma política, Sánchez Cerén manifestó que el Estado tiene que adecuarse a una relación más transparente y ética con la población y debe haber mejores mecanismos de participación de la ciudadanía. Eso implica también revisar la conformación del Estado, porque este debe seguirse transformando”, manifestó.

Demandan a Asamblea por negar información

ALAC pide a Sala de lo Constitucional que encuentre y resguarde la información negada.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo (FUNDE) presentó ayer a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia dos demandas de amparo en contra de la directiva de la Asamblea Legislativa, que negó información pública solicitada por esa instancia

relativa a la compra de obras de arte y entrega de regalos navideños con fondos públicos.

“Ante la falta de un Instituto de Acceso a la Información Pública que aplique medidas cautelares de ese tipo, a la única instancia que nos queda recurrir para que haga efectiva la misma es la Sala de lo Constitucional”, manifestó Roberto Burgos, coordinador de la ALAC.

Esta instancia pide a la Sala de lo Constitucional que ubique la información negada a la prensa, la secuestre y resguarde, mientras los magistrados se pronuncian sobre el fondo de lo solicitado.

“Consideramos que se nos ha violado nuestro derecho a la información pública”, afirmó Burgos en referencia a la respuesta recibida de la Asamblea, que declaró “inexistente” la información solicitada.

MOLESTIA

La diputada del FMLN e integrante de la junta directiva Lorena Peña se expresó molesta cuando los periodistas intentaron abordarla sobre la petición que presentó ALAC ante la Corte.

La parlamentaria efemelenista sugirió a los reporteros hacerle esas preguntas al diputado arenero Roberto d'Aubuisson.



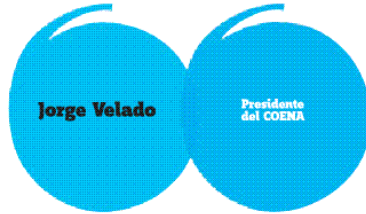
Molestia. A la diputada Peña se le vio molesta cuando la prensa intentó consultarle sobre el tema.

KIOSKO LPG
VEA VIDEO DE LA DEMANDA
PRESENTADA Y FOTOGALERIA
LPG

FOTO DE LA PRENSA/GRIMAN MARQUEL



AMADEO CABRERA



Más que perfil empresarial, perfil profesional”

Velado explica detalles que hacen pensar que el candidato a la vicepresidencia será una persona de afuera del partido ARENA.

El nuevo presidente del COENA asegura no tener una preferencia sobre la procedencia de la persona que completará el binomio presidencial. Esconde, por ahora, la visión que recogen los “focus groups” y las encuestas sobre el perfil del candidato, pues apenas revela algunos destellos. Asegura que Salvador Sánchez Cerén y una potencial candidatura de Antonio Saca no amenazan el triunfo electoral que Norman Quijano obtendrá en primera vuelta.

¿Qué le hace estar seguro de que ganarán la elección presidencial en primera vuelta?

Varias cosas. La primera, tenemos una gran fe en Dios. La segunda es que vemos un total cansancio en la población por un supuesto cambio que se les vendió y ahora la situación del país en general es que ha venido en retroceso. La tercera, veo en el doctor Norman Quijano a una persona que está haciendo todo su plan de trabajo y de país pensando en cómo ayudarle a la mayoría de la gente; y por último, veo a un partido unido hacia un mismo objetivo.

¿Sus adversarios políticos les pueden arrebatarse ese triunfo que vaticina?

Yo respeto a los contrincantes políticos y los veo como adversarios, no como enemigos... pero creo que ninguno de ellos va a poder proponer lo que va a proponer Norman Quijano. En un caso, ya fue gobernante y su gobierno no cumplió sus ofertas, esa fue una de las razones por las que perdimos en 2009, y, por qué no decirlo, mucha gente habla de altos niveles de corrupción en ese Gobierno. Es querer volver a lo mismo. Luego vemos el discurso trillado del candidato del FMLN que en lugar de hacer de la democracia de El Salvador un faro que iluminará al resto de las democracias de Latinoamérica lo que quiere es pegarse a un proyecto que no es salvadoreño, sino que es de Venezuela, que hace desincentivar la inversión nacional e internacional. Ninguno de estos dos proyectos le va a dar beneficios a El Salvador.

¿Y el proyecto de Quijano qué va a ofrecer para que le dé beneficios a El Salvador?

Su proyecto es muy interesante, obviamente en su momento lo presentará. Pero, hablando de dos o tres líneas gruesas, está la educación, que el actual Gobierno ha tirado al traste. Norman está claro que si no subimos el nivel de educación no vamos a salir del estancamiento en que estamos. También está claro que hay que incentivar el emprendedurismo. Hay otros temas, como la institucionalidad, que este Gobierno nos va a dejar la herencia de haberla roto. Otro tema es la austeridad.

¿Usted está por un candidato partidario o foráneo para complementar la fórmula presidencial?



FOTO DE LA PRENSA/VÍCTOR PEÑA

Cargo:
Nuevo presidente del Consejo Ejecutivo Nacional de ARENA (COENA).

Trayectoria:
Empresario y político de derecha que desde mayo de 2009 ingresó a la cúpula arenera.

Yo estoy esperando ver los resultados de las encuestas. Yo no tengo una preferencia, creo que dentro del partido hay gente valiosísima y ya se han dado algunos nombres y va a ser bien difícil tomar la decisión, pero también veo fuera del partido a gente que comulga con nuestros principios y nuestros valores que también son supervaliosos. En este proceso no solo le estamos hablando a los areneros de corazón sino que también tenemos que hablarle a toda esa otra gente que se sienta identificada con el proyecto de ARENA y que no necesariamente haya sido votante.

¿Cómo lidiar con alcaldes y diputados que no quieren a un foráneo?

Yo creo que eso es parte de la democracia. A mí me entusiasma cuando gente del partido alza su voz, manda una nota en la que manifiesta públicamente sus preferencias con nombre y apellido, porque eso quiere decir que hemos avanzado en democracia institucional dentro del partido. La gente ya no tiene temor de hablar, antes sí. Ahora, lastimosamente solo puede ser uno el candidato o candidata...

¿El COENA ya conoce los “focus groups”?

No, no todo el COENA.

¿Usted ya los conoce?

Yo conozco alguna información que me pasaron muy breve.

¿Y esa información qué dice sobre el perfil del candidato?

La parte que vi son cosas demasiado generales, por ejemplo: se hablaba mucho de alguien que mostrara transparencia, se hablaba mucho de alguien que mostrara renovación, se hablaba de un perfil de alguien que pudiera sumar. No había nombres. Esto es algo interesante: la gente está pidiendo a alguien de 40 años, pero que tampoco sea bastante joven. Aparece que más que perfil empresarial, perfil profesional. No llegué al tema de que si debía ser de afuera o de dentro.

¿Ese perfil que ha visto encaja con la figura del doctor René Portillo Cuadra?

Yo creo que encaja él y encaja mucha gente más, eso también me entusiasma porque, entonces, yo digo, ARENA tiene una variedad de gente interesante porque ese perfil que la gente está pidiendo no es perfil del candidato a vicepresidente de ARENA, es el perfil que la gente está pidiendo de vicepresidente de El Salvador.

¿O sea que entre los nombres de Milagro Navas, Orlando Cabrera Candray, Margarita Escobar y René Portillo Cuadra quien lleva las preferencias es Portillo Cuadra?

Yo no puedo asegurar eso, pero no lo descarto, y puedo decir que los cuatro nombres, por lo poquito que yo sé, perfilan dentro de esa posición.

¿Y cuándo conoceremos?

Yo esperaré que sea antes de que termine este mes, máximo primera semana de marzo, pues no creo que deberíamos de esperar más porque tenemos ya a los elementos suficientes para tomar esa decisión.

Nación : @LPGPolítica



Reclamo. Ana Vilma de Escobar sostiene que Norman Quijano le ofreció el puesto de directora de Información dentro del COENA; sin embargo, la cúpula escogió a Gerardo Suvillaga.

Ana Vilma: cúpula de ARENA no oye a los votantes

Reclamó a dirigencia no estar en COENA

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La diputada de ARENA Ana Vilma de Escobar aseguró ayer que las cúpulas partidarias, incluida la de su partido, ignoran la voluntad de los electores al no traducir dentro de los grupos políticos la concesión de cargos de liderazgo a los funcionarios que son más votados en las elecciones.

De Escobar logró los apoyos de 135,015 electores en marzo de 2012 para ser diputada por San Salvador, según resultados del Tribunal Supremo Electoral. Esos números colocaron su candidatura como la más votada de todo el país en las elecciones para diputados.

Sin embargo, ese respaldo no se tradujo en ningún cargo de autoridad dentro de la Asamblea Legislativa ni tampoco en una designación dentro del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA), como se conoció el martes pasado.

"Las cúpulas partidarias todavía no quieren que estos apoyos (de los votantes) sirvan para definir posiciones dentro de un partido. En el momento en que eso se hiciera, probablemente habría cambios radicales en las estructuras de partidos, y algunos quieren conservar sus puestos", dijo.

La exvicepresidenta de la República lamentó que la recién aprobada Ley de Partidos Políticos no incluye la forma en que los partidos deben escoger a sus dirigentes y candidatos. "No todos los partidos tienen un perfil democrático. Yo misma fui víctima de un bloqueo cuando me lancé a buscar la presidencia de la República (en ARENA). Lo que yo hubiera esperado en esta

"Las cúpulas partidarias todavía no quieren que estos apoyos (de los votantes) sirvan para definir posiciones dentro de un partido."

Ana Vilma de Escobar, diputada

aspiración a un cargo que se me había ofrecido es que hubiera apertura y transparencia sobre cómo es que llega alguien a una posición de dirigencia. Este es un ejemplo claro de lo que recién he vivido", señaló la diputada.

De Escobar se calificó como una miembro de ARENA muy crítica de su partido. Aseguró que existen integrantes de ARENA que se sienten incómodos con sus críticas, que ella llama constructivas, y aclaró que ella se mantiene leal al partido y que apoya la candidatura de Norman Quijano.

EL RECLAMO AL COENA

La diputada arenera Ana Vilma de Escobar habría reclamado el martes pasado a los dirigentes Ernesto Muisson, Alfredo Cristiani y el candidato Norman Quijano luego de que quedó fuera del COENA, a pesar de que Quijano le habría ofrecido el cargo de directora de Información, según fuentes partidarias.

De Escobar fue captada en una fotografía en la que, se supone, reclamaba a los areneros el martes pasado por haberla incluido en un principio para integrar el COENA y que luego fuera dejada al margen de la dirigencia. Ayer, la diputada no quiso profundizar en el tema y aseguró que ya dejó atrás la problemática con la dirigencia.



La Palestra

Por
Lafitte Fernández
Analista político

No hay otro camino: o se estudia o se asesoran bien

A algún prójimo le revolveré el estómago, pero como aprendí desde joven que en una democracia no hay verdades definitivas, tengo que escribirlo: fue una tontería que los constituyentes salvadoreños impidieran la reelección presidencial consecutiva. Más tontería aún fue que declararan esa no reelección como norma pétrea (jamás puede ser reformada).

Los franceses, históricamente los mejores y más revolucionarios constitucionalistas del mundo, nos pondrían a bailar con la más fea si preguntan ¿usted estaría de acuerdo con que los constituyentes de los años ochenta, o cualquiera posterior, amarren el destino de un pueblo para siempre? Ellos dirán mil veces no. Dirían que nada puede ser pétrea en una Constitución Política: si un pueblo decide por su propia voluntad recortar hasta su territorio, puede hacerlo. Es soberano.

Modernamente ya no debe aceptarse que un puñado de personas, por más patriotas que sean, sellen el destino de un pueblo para la eternidad.

Alguna parte de la doctrina constitucional que todavía cree en las normas pétreas las acepta pero exclusivamente relacionadas con aspectos fundamentales del Estado, como el territorio, o si se es una República, por ejemplo.

Pero los impedimentos a la reelección presidencial no pueden tomarse jamás como una norma pétrea, como ocurrió aquí. No es parte básica del Estado.

Alguna vez escuché a Gloria Salguero Gross decir (una constituyente que todavía sobrevive) que el impedimento a la reelección inmediata lo declararon norma pétrea por temor a que los militares se quedaran en el poder.

La justificación para que hicieran eso es buena, pero la técnica constitucional fue fatal: mezclaron agua y aceite con una impericia monumental. Escribo eso a pesar de que respeto el talento y la robustez moral de Glorita.

Si ustedes adoptan mi tesis constitucional, Funes podría ser reelecto automáticamente y toda la vocinglería contra Tony Saca tendría que callarse. La raíz del supuesto problema está allí. El árbol debe caer. Estoy seguro de que si alguien presenta una acción ante la Sala de lo Constitucional, tendría que armarse un debate de padre y señor mío sobre este tema. Obviamente, las escuelas francesas y alemanas no podrían estar ausentes.

Las normas pétreas (como la que regula la no reelección inmediata) tienen cada vez más problemas para ser aceptadas en una sociedad democrática: 1) lesionan el principio democrático porque generaciones enteras pierden su soberanía; 2) privan a la Constitución de todo lo que la moderniza,

como las reformas graduales; 3) las normas pétreas no sobreviven en tiempos de crisis; 4) tienen cada vez un valor jurídico más relativo; 5) son ilógicas porque un Estado, un pueblo, puede acordar hasta su extinción si así lo quiere; 6) las normas pétreas son un procedimiento agravado para irrespetar la voluntad popular. Los argumentos contrarios son gigantescos y razonables. Esas normas cada vez pierdan su escasisimo valor en la doctrina y la academia.

Ahora, la no reelección presidencial no solo plantea esas dudas. Hay otra mayor: ¿puede la Constitución Política limitar los derechos políticos de una persona como el derecho a elegir y ser electo?

El problema mayor es que la Constitución sustrae la reelección presidencial del debate público, con claro menoscabo de los derechos humanos y políticos.

La Constitución, todos lo sabemos, ocupa la cúspide en la jerarquía de las leyes. Pero el derecho internacional, especialmente en el campo de los derechos humanos, impide al constituyente hacer cuanto se le antoje.

En nuestro continente, la Constitución debe ser conforme a la Convención Americana sobre Derechos Humanos o el país se situará al margen del sistema interamericano. Y los derechos políticos son derechos humanos.

¿Qué pretendo decir con todo esto? El debate en asuntos de reelección es complejo. No lo usen políticamente. La saliva puede caerles en la cara. Y el que pretenda entrar en ese campo solo tiene dos caminos: o estudia o se asesora bien.

Fue una tontería que los constituyentes salvadoreños impidieran la reelección presidencial consecutiva. Más tontería aún fue que declararan esa no reelección como norma pétrea (jamás puede ser reformada).

Anexo B – 6



CAMBIAN A LA DIRECTORA DEL SECTOR FEMENINO

La diputada Ana Vilma de Escobar fue sustituida ayer en el cargo de directora del sector femenino de ARENA por la legisladora Patricia Amaya (quinta desde la izquierda). La arenera fue juramentada ayer por miembros del Coena, al igual que otras integrantes de la directiva. El presidente de ARENA, Alfredo Cristiani, las instó a "redoblar esfuerzos" en el trabajo de organización.

ARENA por separar funciones del Coena

- Reformarán estatutos para delegar trabajo a Comisión Política
- Fundadores piden que expresidentes no dirijan entes internos

Katien Urquilla
política@eldiariodehoy.com

Dirigentes de ARENA tuvieron una encerrona el lunes en la que retomaron el debate de separar funciones del Consejo Ejecutivo Nacional (Coena) y delegarlas en la Comisión Política (CP).

Para ello el partido tricolor reformará sus estatutos, de ser posible antes de que arranque oficialmente la campaña presidencial, indican directivos areneros.

Hugo Barrera, vicepresidente de organización del partido, explicó que en la discusión han planteado crear un "mecanismo de pesos y contrapesos" para que no vuelva a pasar lo que ocurrió en la administración de Efraín Antonio Saca, ejemplificó.

"Por eso se tiene que dejar claramente establecido que las personas que están ocupando cargos públicos que se dediquen a eso y no a ocupar cargos de dirección en el partido", subrayó.

Y añadió que si alguien quiere ser candidato a un cargo público y está en un puesto del partido tendrá que renunciar.

Barrera indicó que la CP será "un ente político-estratégico" que descargue de algunas funciones al Coena.

Actualmente hay miembros en la CP que también integran el Coena, como el caso del jefe de fracción, Donato Vaquerano.

"Pero el concepto de la CP nueva es más elevado y complementa la labor del Coena haciendo una distribución de funciones", sostuvo Barrera.

El además considera que los expresidentes deben formar parte de la CP por la "experiencia" acumulada.

En cambio, Gloria Salguero Gross, de las fundadoras del partido, afirma lo contrario y dice que esa es una de las peticiones que ha hecho ese sector a la dirigencia del partido.

"Eso nos parece que ya no es conveniente", refutó y dijo que espera que se considere esa propuesta en aras de la

unidad del partido. También sugieren que cuando hagan asambleas generales solo estén las estructuras del partido, sin invitados, porque "se pierde consistencia".

Gross, también integrante del Consejo Asesor del partido, destacó que si se van a hacer reformas "se tienen que hacer ya".

Barrera justificó que se han retrasado en aprobar esa reforma para dejar claro el rol de la CP porque aún no se ha avalado la Ley de partidos políticos y es de la opinión que cualquier cambio estatutario se haga hasta entonces.

Mientras que Ernesto Muyschondt, director de información, dijo que el cambio estatutario ha sido discutido con la fracción legislativa, el Coena ordinario y falta debatirlo en las asambleas departamentales.

"Y si le dan el visto bueno a esas reformas estaríamos viendo de poderla pasar en una asamblea general extraordinaria en los próximos

meses", ya que la intención es hacerlo antes de la campaña electoral.

Muyschondt reafirmó que la reforma está encaminada a "descargar al Coena y pasar a la CP temas como la interpretación de los estatutos, temas más estratégicos, que sirva más como un tanque de pensamiento y dejar al Coena con las funciones ejecutivas".

Afirmó que la CP no se involucraría en el manejo de la campaña, sino que eso queda en manos del Coena y el candidato presidencial.

La idea del partido, remarcó, es que sirva como un contrapeso al Coena y "garantice que una persona o un pequeño grupo no puede tomar el control del Coena y utilizar el partido para su antojo".

Explicó que la actual CP se "sustituiría por la que se está planteando" y será un cuerpo colegiado con alrededor de 15 miembros que serían elegidos por Asamblea General del partido. Agregó que evaluarán mantener el Consejo asesor.

EN POCAS PALABRAS

Reactivan Comité Agenda País para estudiar leyes

PRIORIZARÁN SU AVAL. Ayer se reunió el Comité Agenda de País, formado por los jefes de fracción de las bandadas legislativas. El Comité tendrá la función de priorizar las leyes políticas, económicas y sociales que se analizan en cada una de las comisiones. Según los diputados integrantes del comité también prevén evaluar algunas reformas constitucionales en ciernes.

ARENA pide dar reconocimiento a "Koki" Aguilar

MOTOCICLISTA. El diputado de ARENA, Roberto d'Aubuisson pidió ayer a la Asamblea Legislativa nombrar "Destacado Deportista de El Salvador" al motociclista Jorge Alberto Zarco, conocido como "Koki" Aguilar. El 19 de enero el deportista culminó la etapa 14 y última del Rally Dakar 2013 quedando en la posición 66. Recorrió más de 8,423 kilómetros desde Perú, Argentina y Chile.



Diputados de la Comisión de Economía. FOTO EDH / CÉSAR AVILÉS

Diputados siguen análisis reformas Ley Consumidor

MODIFICAN 50 ARTÍCULOS. Los diputados de la Comisión de Economía continuarán el martes próximo con el estudio de las reformas a 50 artículos de la Ley de la Defensoría del Consumidor. Según el diputado de CD, Douglas

Avilés, hay consenso en varios de ellos, pero aún discrepan en temas como el "retracto" y hacia dónde se irá el dinero que se cobre de las multas. Algunos proponen que al erario público y otros que a la Defensoría.



"La próxima semana habríamos concluido con el estudio y haríamos una revisión final porque hay artículos que quedaron en el congelador de reformas a la Ley del Consumidor"

ROBERTO D'AUBUISSON
Diputado de ARENA

Aceptan observación de Funes a Ley de Tecnología

COMISIÓN DE EDUCACIÓN. Los legisladores de la Comisión de Educación aceptaron la observación del presidente Mauricio Funes a la creación de la Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico de El Salvador. Funes dijo que la crea-

ción de un observatorio de ciencia y tecnología le compete al Ejecutivo. Jaime Valdez, del FMLN, explicó que aceptaron esa observación y que la creación de éste será del viceministerio de Ciencia y Tecnología.

ARENA incluirá el voto secreto en sus estatutos

- Es la primera vez que incluyen ese método y lo aprobarán este sábado
- Crearán Comisión Política; Cristiani dice que sigue al mando del Coena

Katien Urquilla
politica@diariodehoy.com

Por primera vez en ARENA la dirigencia ha decidido permitir el voto secreto como una de las opciones para elegir autoridades o avalar una decisión interna.

Ese método de sufragio al interior del partido tricolor será aprobado junto a otras reformas en la Asamblea extraordinaria que realizarán este próximo sábado.

Jorge Velado, vicepresidente de ideología de ARENA, explicó que además de la creación de la Comisión Política (CP) como un ente que se encargará de los temas estratégicos del partido y estará paralela al Consejo Ejecutivo Nacional (Coena), hay otros artículos dentro de los estatutos que deben reformar.

"Estamos incluyendo el voto secreto como una opción no mandatoria. El voto secreto se incluye como una de las

cuatro formas de votar dentro del partido", adelantó el dirigente.

Velado explicó que no se aplicará para todos los puntos de agenda de una asamblea general, "porque imagínese que a la hora de votar en una asamblea con 700 personas votando, si todo fuera secreto, tardaríamos cinco días en terminar".

El arenero añadió que deberán regular en qué tipo de elecciones es necesario el voto secreto. "Eso le permite a alguien que pueda decir que sobre un tema quiere opinar privadamente y poner su opinión en un papel para que nadie sepa qué es lo que dijo", precisó.

La comisión política

El partido aprobará un nuevo ente con 13 integrantes, entre ellos los expresidentes del país que no hayan sido expulsados del partido; además estarán el presidente y vicepresi-



Jorge Velado y Alfredo Cristiani también integrarían la nueva Comisión Política. EDH/ARCHIVO

dente del partido, el director de asuntos políticos del Coena y el jefe de fracción. En ese caso ambos cargos recaen actualmente en la misma persona: Donato Vaquerano.

Se le consultó a Alfredo Cris-

tiani, presidente del Coena, si dejará ese cargo para asumir como coordinador de la Comisión Política, pero indicó que eso lo verán después de la asamblea del sábado. Por ahora él seguirá en la dirección del

partido, declaró.

La idea de la dirigencia tricolor es que en ARENA exista una especie de república donde el Coena es el órgano ejecutivo, la CP es el legislativo y el Tribunal de Ética es el judicial

Para Velado, el Coena seguirá siendo "la cabeza" del partido al aclarar que la existencia de la CP no significa que habrá dos cabezas.

El vicepresidente del partido indicó que dentro de las reformas a los estatutos que establece que la CP junto al Coena someten a consideración de las estructuras los cambios estatutarios.

También Velado mencionó que otros cambios serán para dejar establecido quiénes representan a las estructuras durante las asambleas partidarias, por lo que agregarán a la Comisión Política y a los fundadores constitucionales del partido.

La dirigencia además pondrá que "ni el Presidente de la República, ni el vicepresidente, ni ninguno de los funcionarios del Órgano Ejecutivo pueden participar en el Coena para que haya independencia de ambos...".

Relevo en la JVE

Cristiani también confirmó ayer que, luego de la renuncia de Carlos Araujo (hermano del magistrado del TSE, Walter Araujo) como representante de ARENA en la Junta de Vigilancia Electoral (JVE), nombrarán a Gerardo Suvillaga en su lugar.

Suvillaga fungirá como representante del partido tricolor en el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), cargo que ocupará Selim Alabi.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a Sergio "Toto" Rodríguez de Medio Lleno

Estimado Toto:

Vos sos uno de los jóvenes de la generación post-guerra que ha mostrado liderazgo y ganas de intervenir en el debate sobre el futuro del país. Sos tan alejado del esquema de la confrontación ideológica, que ha marcado las generaciones de tus padres y tus abuelos, que tus posiciones a veces me han parecido exageradamente suaves y conciliadoras. Te acuerdas: Hemos tenido nuestros pleitos sobre esto. Yo diciendo que ustedes de Medio Lleno deberían ser más rebeldes y más agresivos en su crítica al poder -y vos contestándome que para ustedes la guerra ya pasó y que no van a pelear las batallas pendientes de mi generación...

Dejame decirte: quien tenía la razón fuiste vos, no yo. Ustedes tienen que llevar sus propias batallas -y esta lucha va no es para botar gobiernos, sino para defender la constitución y para dar plena vida al estado de derecho.

Bueno, te diste cuenta que (muy a pe-

sar de tu actitud conciliadora y constructiva) la guerra te alcanzó de todas formas. La guerra fría y sucia, por lo menos. Circula en las redes sociales un ataque a tu persona y tu familia que me dejó helado. No me extraña que estos heroicos guerreros anónimos me ataquen a mí: Soy conciente que lo estoy provocando con mi manera de ejercer la crítica periodística. ¿Pero a vos? ¿Y de esta forma bajera de meter a toda tu familia? Repugnante y preocupante.

Los nazis de Hitler tenían un término que se llamaba "Sippenhaft": la responsabilidad de toda la familia (padres, hermanos, primos, tíos e hijos) en casos que ellos consideraban "traición" al partido y la patria. Metieron a sus campos de concentración a miles por su parentesco con adversarios políticos.

El afiche que apareció en las redes sociales (y que lo circulan militantes del Frente y amigos de la candidatura de Saca) te ataca a vos por tu parentesco con tu tío abuelo José Antonio Rodríguez Porth, de

quien piensan que es tu abuelo; y con tu tío José Antonio Rodríguez, de quien piensan que es tu papá. Conectemos los cabos: Tu tío abuelo, amigo y asesor cercano al presidente Cristiani, fue ajusticiado en 1989 por un comando del Partido Comunista - asesinato político que causó fuerte rechazo incluso dentro de las filas del FMLN. Y tu tío Toño en estos días es el blanco preferido de Funes en sus ataques a los ex-funcionarios de la Geotérmica. Además, tanto en los exabruptos radiales de Funes como en el ataque digital a tu persona, aparece el pecado principal de todos ustedes: su vinculación familiar con Francisco Flores. Parece que tu tío abuelo murió asesinado, pagando de antemano el pecado que su hija luego se iba a casar con Paco Flores. Y tu tío cometió el error de hacerse cargo de la dirección de la Geotérmica, sin tomar en cuenta que seis años después su cuñado iba a ser presidente de la República. Y de todo esto, por supuesto, sos responsable vos, por el simple pecado de llevar el mismo

apellido. Por tanto, tu intervención en el debate político actual es moralmente condenable -aplicando la "Sippenhaft", que inventó Hitler, la retomó Stalin y la sacaron del basurero de la historia los que hoy te mandan este mensaje sublime: "Mirá lo que pasó a tu abuelo en 1989, mirá lo que puede pasar a tu papá..." No importa que el muerto no es realmente tu abuelo y el señalado por el presidente no es realmente tu papá: La "Sippenhaft" no solo abarca a hijos y nietos, sino igualmente a sobrinos. Sos marcado.

Lo que te recomiendo, Toto: Seguir igual. No aceptar batallas falsas. Seguir a ver medio lleno el vaso y a proponer cómo terminar de completarlo. Los guerreros anónimos, que se hundan en su propia miseria humana.

Saludos de Paolo Lüers

LA NOTICIA EN BREVE

Analizarán crear subcomisión para magistrados CCR

INFORME TÉCNICO. A raíz del informe que les presentó el equipo jurídico de la Asamblea a los diputados de la Comisión Política, estos decidieron darse tiempo para analizar la creación de una subcomisión especial para una nueva elección de los magistrados de la Corte de Cuentas, así como preguntar a los que presentaran hoja de vida para los cargos si siguen interesados en participar.

Diputados redactan nuevo dictamen entrega de armas

FINANCIAMIENTO. Los diputados de la Comisión de Seguridad acordaron ayer un nuevo dictamen para llevarlo al pleno mañana referente a la Ley transitoria para la entrega voluntaria de armas. Los legisladores modificaron tres artículos que ellos mismos habían redactado. Los cambios son para que el ministerio de la Defensa pueda compartir responsabilidades con el ministerio de Justicia y Se-

guridad Pública, así como con la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fiscalía General de la República en el proceso de entrega de las mismas. Además en reuniones anteriores de la comisión habían acordado aceptar tres de las cuatro observaciones que el presidente Mauricio Funes había realizado al anteproyecto, referentes a excluir de la entrega a personas y armas con historial delictivo.

Modifican a los miembros del Consejo del Agua

LEY GENERAL DE AGUAS. El FMLN protestó ayer por los cambios que realizaron el resto de partidos al artículo 3 del anteproyecto de la Ley General de Aguas. Acordaron sacar del Consejo Nacional del Agua (Conagua) a un integrante de la Secretaría Técnica y al de la Subsecretaría de Asuntos Estratégicos. En su lugar habrá un miembro de la sociedad, otro de la empresa privada y de Comures.

Acuerdan fijar techo para donativos en Ley de partidos

Las personas naturales o jurídicas podrán regalar a institutos políticos hasta un poco más de \$900 mil.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales, menos los de Gana, acordaron ayer que un partido político pueda recibir hasta un poco más de \$900 mil en calidad de donativo para hacer campaña electoral en las elecciones presidenciales de 2014.

Esto es uno de los principales contenidos del anteproyecto de ley de partidos políticos consensuado ayer.

La diputada del FMLN, Jacqueline Rivera, explicó que esos \$900 mil representan el 3.5 % del presupuesto extraordinario que manejó el Tribunal Supremo Electoral

(TSE) para las elecciones presidenciales de 2009.

Otro de los acuerdos es que los partidos podrán recibir también en donaciones el 2 % del presupuesto ordinario del TSE, el cual asciende a \$13 millones. Ese monto servirá para el funcionamiento de los institutos políticos.

Estos parámetros se fijarán de acuerdo con cada evento electoral. Para el caso de las elecciones de 2015 se tomará en cuenta lo que el TSE gastó en las elecciones del año pasado.

Otro de los puntos es que los partidos deberán entregar una garantía al TSE antes de recibir un adelanto de la deuda política que les corresponde, así también los partidos políticos que reciban fondos del TSE y no inscriban candidatos deberán regresar el dinero. La Ley contempla sanciones a quienes incumplan.

Quijano: la salida de Cristiani es inminente

- Candidato tricolor **afirma** que el dirigente ya se los expresó
- El aspirante presidencial asegura que nadie está "sacando" al presidente del partido, sino que él quiere "tomarse un descanso"

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, aseveró ayer que la salida del presidente del partido, Alfredo Cristiani, es "inminente" tanto que ya se los anunció en la dirigencia.

"El presidente Cristiani va a dejar oportunamente el partido, así lo ha expresado, así lo sabemos desde hace mucho tiempo. Es inminente que el presidente Cristiani deje el partido, él va a decidir el momento, pero que es inminente el retiro de él de la presidencia es inminente", afirmó.

Quijano apuntó que esa es una decisión que ha tomado Cristiani, ya que fue electo en el cargo hasta septiembre de este año. "Nadie lo está sacando, es una decisión muy personal que quiere tomarse un descanso y tiene razón de demandar un descanso, ha estado en un peregrinaje por todo el país", subrayó.

El aspirante presidencial incluso dijo que ya está tomada la decisión de quién sucederá a Cristiani. "Yo creo que él ha hecho una excelente labor al frente del partido, nos deja consolidados como primera fuerza política del país y él merece el reconocimiento de todos los areneros", acotó.



Norman Quijano junto a Alfredo Cristiani durante una de las giras que han realizado para consultar a las estructuras del partido sobre el candidato a vicepresidente. FOTO EDH / ARCHIVO

Las palabras de Quijano contrastan con las expresadas un día antes por el mismo Cristiani, quien aseguró que sigue al frente de la dirigencia, ya que cualquier decisión al respecto será hasta después de las reformas estatutarias.

Además Quijano declaró que este próximo sábado, durante la asamblea general extraordinaria que realizará el partido para aprobar un pliego de reformas a los estatutos, podría ser revelado quién será su compañero de fórmula porque para entonces estará "madurada" la decisión. "Será

cuestión puramente estratégica si se hace simultáneamente", dijo.

Cristiani también sostuvo que durante la asamblea del sábado no se anunciará al candidato a vicepresidente.

El vicepresidente de ARENA, Jorge Velado, al ser consultado sobre las declaraciones de Quijano respondió que hasta que no se hayan aprobado las reformas no hará comentarios y dijo que si Cristiani anunció su salida "a lo mejor fue en un momento en el que no estaba" porque desconoce un "anuncio formal".

"Él no es que se esté yendo del partido, no está pensando alejarse, todo lo contrario, lo que está pensando es apoyar al candidato Norman Quijano y que lo va a hacer desde cualquier instancia", argumentó.

En cuanto a las reformas a los estatutos que permitirán el voto secreto en ARENA, Quijano opinó que "es un avance del partido" porque hay temas en los que las estructuras deben tener la potestad de decidir si se revela su votación, tal como sucedió en el proceso interno en el que lo eligieron a él como candidato.



Los diputados acordaron sanciones hasta de \$12 mil para quienes incumplan con la ley de partidos. FOTO EDH

PDC dice que FGR debe investigar Enel

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El diputado y secretario general del PDC, Rodolfo Parker, dijo no estar de acuerdo con la comisión legislativa que investigará el contrato con la empresa italiana Enel porque es la Fiscalía a quien le corresponde hacerlo.

Según dijo, el Fiscal General, Luis Martínez, decidió ya crear una comisión especial para investigar el caso.

El jueves pasado el Congreso avaló integrar dicha comisión

legislativa, a raíz de que a mediados de enero de este año el Tribunal de Apelación en París, Francia, confirmó el litigio de la Corte de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio a favor de la empresa italiana para capitalizar en acciones la inversión que hizo en LaGeo.

Enel es socia junto a Inversiones Energéticas (Ine), subsidiaria de Cel, de LaGeo, la única geotérmica que opera en el país. Esta geotérmica se creó con el 36.2 % para Enel y un 63.8 % para el Ine.

ARENA da giro y fortalece su democracia interna

- Hoy aprueban 15 reformas a los estatutos
- Crean Comisión Política y se suma al Tribunal de Ética y al COENA para dirigir el partido
- Quieren evitar que un solo grupo tenga poder

Katlen Urquilla
politico@eldiariodehoy.com

Como parte del plan de "modernización" en ARENA, el partido ha decidido repartir el poder en tres órganos internos, al estilo del sistema republicano donde existe el Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Esas figuras existirán en el partido de oposición luego de algunos cambios que han hecho a los estatutos desde el año pasado.

En septiembre de 2012 durante la asamblea general ordinaria hicieron un primer giro: crearon el Tribunal de Ética (TE), el cual se encarga de juzgar la actuación de los areneros y tiene la potestad de expulsar a los que incumplan los principios del partido.

Y hoy durante una asamblea extraordinaria darán otro giro de timón y crearán la Comisión Política (CP).

Con esas dos nuevas instancias ARENA descentralizará el poder acumulado en el Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) dirigido por 15 personas y ahora lo compartirá con la Comisión Política y con el Tribunal de Ética.

El COENA funcionará como un órgano ejecutivo, la CP como el legislativo y el TE como el judicial.

De esa manera, explican los areneros, evitarán que un solo grupo se adueñe del partido y cometa "abusos" como sucedió en la administración anterior de ARENA, además de que con ello buscan reforzar la campaña presidencial de Norman Quijano.

Para ello la dirigencia apro-

bará hoy la modificación de 15 artículos de los estatutos.

Habrán un capítulo dedicado al nacimiento de la CP como organismo de coordinación estratégico político, el cual consta de ocho artículos.

¿Qué hará la CP?

De acuerdo con el texto de las enmiendas, al que tuvo acceso *El Diario de Hoy*, la Comisión Política, que iniciará funciones la otra semana, será presidida por un coordinador político que será electo por la asamblea general del partido y a propuesta de la misma CP.

Esa persona durará dos años en el cargo y podrá ser reelecta. Sin embargo, el periodo de elección del coordinador político será alterno con el del presidente del COENA para que no haya doble elección cada dos años.

La CP sesionará una vez al mes de forma ordinaria y extraordinariamente cada vez que lo considere el coordinador o tres miembros de esa instancia que comenzaría a funcionar la otra semana, ya que de manera transitoria el Coordinador Político será escogido por los miembros de la comisión y ratificado en la asamblea de septiembre.

El que resulte electo como coordinador político aceptará excluirse durante los siguientes cinco años de haber concluido ese cargo para optar a un puesto de elección popular. Tampoco podrá ocupar otro cargo dentro del partido, excepto el de presidente honorario o miembro de la CP.

Otro cambio importante que hace ARENA a sus estatutos

NO PREVEN ANUNCIAR A LA DUPLA DE QUIJANO

En la asamblea de hoy no está previsto que la dirigencia anuncie quién será el candidato a la vicepresidencia de ARENA, aseguró días atrás el presidente del partido, Alfredo Cristiani. "No hay nada programado, nada de la fórmula para ese día", dijo.

REFORMAS SERÁN INFORMADAS A TSE

Los cambios que ARENA realice a los estatutos deben ser notificados a las autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que lo actualice en su base de datos. Según el Código Electoral los partidos deben informar sobre sus cambios internos.

TRIBUNAL DE ÉTICA DURARÁ SEIS AÑOS

Según una de las reformas a los estatutos, los integrantes de los organismos del partido durarán dos años en sus funciones con opción a ser reelectos, pero los que integren el Tribunal de Ética estarán en sus puestos por seis años, indica el texto que aprobarán.



Los asambleístas están citados hoy en la sede del partido en la capital para avalar las reformas.

es que ni el Presidente de la República ni el vicepresidente, los designados a la presidencia o los que sean funcionarios del gobierno podrán estar en el COENA, en la CP o en el Tribunal de Ética.

También se establece en los cambios estatutarios que el presidente del COENA coordinará la acción política y los "lineamientos estratégicos emanados" de la Comisión Política.

Además quien dirija el COENA dará cuentas a ese ente y a la CP sobre los asuntos que atienda en el partido.

Además el presidente del COENA deberá contar con un acuerdo de votación calificada de esa instancia y con la aprobación de la CP para hacer contratos financieros o bancarios, para adquirir inmuebles, para avalar grava-

menes sobre bienes del partido, entre otras.

Asimismo la CP podrá proponer a la Asamblea General la interpretación de los principios y objetivos del partido, además de proponer la interpretación de reformas o derogatorias de artículos de los estatutos, reglamentos y Código de Ética.

De igual forma podrá proponer junto al COENA a los designados para ser presidentes honorarios del partido y velar por que se cumplan las disposiciones que dicte la asamblea general sobre la "línea política" de ARENA.

Tendrá la facultad de nombrar al auditor externo del partido y dirigirá los círculos de estudio del partido.

Además nombrará la Comisión Fiscalizadora con la cantidad de integrantes que esti-

me. Dicha instancia se encargará de vigilar la actuación de los miembros del partido, pero en especial a los que estén en el Gobierno; luego hará del conocimiento del Tribunal de Ética los informes que considere "oportunos".

De igual forma aprobará los reglamentos para el funcionamiento de cada órgano del partido para que se "ajusten" a los principios, objetivos y estatutos areneros.

Esa instancia velará por que las publicaciones de cualquier organismo del tricolor mantengan la línea ideológica y política dentro de los principios del partido.

Y tendrá la potestad de autorizar a los representantes legales del partido para celebrar contratos financieros o ban-

CONTINÚA EN LA PÁGINA 6 ▶

“La Comisión Política sería un organismo de coordinación de la estrategia política de mediano y largo plazo que dará más impulso al fortalecimiento institucional”

ALFREDO CRISTIANI
Presidente de ARENA

“Tiene que haber un grupo de personas pensantes. La Comisión Política va a estar pensando porque a los otros no les queda tiempo de sentarse a hacer análisis de largo plazo porque tienen mucho que hacer”

MILENA CALDERÓN
Diputada

“La cabeza del partido sigue siendo el COENA, sigue teniendo la línea de mando dentro del partido y la Comisión Política es un tanque de pensamiento”

JORGE VELADO
Vicepresidente de ARENA

“Siempre habíamos tenido un déficit de conducción política. Es demasiado abrumador el trabajo dentro del Consejo Ejecutivo Nacional para lanzar las líneas estratégicas y faltaba un ente que tuviera facultades plenas”

NORMAN QUIJANO
Candidato presidencial



Alfredo Cristiani, presidente de ARENA, junto a Jorge Velado, vicepresidente de ideología, y Hugo Barrera, de organización.

►► VIENE DE LA PÁGINA 4

carlos, tales como mutuos o aperturas de crédito, adquirir o enajenar inmuebles, valores y todo lo relacionado al patrimonio del partido.

Pero de todo lo que la CP realice deberá presentar un informe anual al COENA, dice en el documento.

El actual presidente de ARENA, Alfredo Cristiani, de quien según el candidato presidencial, Norman Quijano, es “inminente” su salida del cargo, remarcó días atrás que el COENA sigue siendo el organismo de mando del partido por debajo de la Asamblea general y que la CP “es más un tanque de pensamiento”.

Al ser consultado esta semana si él dirigirá la CP, Cristiani indicó que eso se decidirá después de la asamblea de hoy cuando aprueben la creación de esa instancia.

Cristiani apuntó que con la creación de la Comisión Política como organismo de coordinación de la estrategia política de mediano y largo plazo le darán más impulso al “fortalecimiento institucional”.

También para Quijano es importante la creación de esa instancia porque, a su juicio, “siempre habíamos tenido un déficit de conducción política. Es demasiado abrumador el trabajo dentro del Consejo Ejecutivo Nacional para lanzar las líneas estratégicas, de visión de país y faltaba un ente que tuviera facultades plenas”, argumentó.

El candidato destacó que ahora con una Comisión Política los alcaldes areneros tendrán una “visión estratégica” de lo que deben hacer.

También sostuvo que la CP se encargará de la búsqueda de alianzas y coaliciones, además del manejo del patrimonio

del partido para que este punto no solo quede a criterio de quien presida el COENA.

Para hacer las reformas hicieron visitas a los 14 departamentos —aseguró el máximo dirigente tricolor— a quienes les explicaron las modificaciones que estaban por hacer y enfatizó que todos estuvieron de acuerdo.

Por ello indicó que la asamblea de hoy será prácticamente de trámite, porque ya los asambleístas han avalado las reformas.

Milena Calderón de Escalón, una de las directivas del partido en la Asamblea Legislativa, opinó que la CP va a jugar un papel muy importante porque va a ser la que tenga esa visión de mediano y largo plazo. “No es la que va a estar medida en el diario vivir político, sino la que dice éstas son las visiones que tiene nuestro partido”, consideró.

Sobre el giro que dará el partido para convertirse en una especie de república interna difiere un poco.

“Si la gente lo quiere ver así, pues que bueno, pero no es así; un partido político tiene un organigrama que debe cumplirse y en la modernidad una Comisión Política de visión a largo plazo es necesaria, porque no nos podemos quedar pensando en los problemas diarios”, dijo.

Calderón de Escalón sostuvo que deben pensar en las estrategias y que para eso “tiene que haber un grupo de personas pensantes” que tome esas decisiones y se las proponga al COENA y a las bases.

Ella recalca que ambas instancias tendrán diferentes atribuciones: el COENA ejecuta las decisiones que el partido necesita para su territorialidad y la CP va a estar pen-

sando porque “a los otros no les queda tiempo de sentarse a hacer análisis de largo plazo porque tienen mucho que hacer y cumplir”.

A su juicio, la Comisión Política es la que va a estar dando esos lineamientos de política exterior, de descentralización, asuntos electorales.

Ella no lo ve como dos cabezas del partido. “El presidente del partido es el presidente del partido, la CP está allí, pero el presidente del partido dentro de la estructura es la cabeza principal”, aclaró.

El voto secreto

Jorge Velado, actual vicepresidente del partido, subrayó otra reforma estatutaria clave dentro de ARENA: el voto secreto.

El dirigente explicó días atrás que se incluirá esa opción de votación para quien lo desee. Por ahora sólo podían hacerlo a mano alzada, nominal y por aclamación.

Al respecto Quijano ha dicho que “es un avance del partido” porque hay temas en los que las estructuras deben tener la potestad de decidir si se revela su votación, tal como sucedió en el proceso interno en el que lo eligieron a él como candidato.

Para hacer efectivo ese nuevo método de votación en el partido tricolor, la Comisión Política será la que apruebe los reglamentos para tal fin.

Los que integrarán la CP son además del coordinador, el presidente y vicepresidente del COENA, el director de asuntos políticos, el jefe de bancada, el candidato presidencial, dos representantes de los fundadores del partido, cuatro miembros de los sectores areneros y los expresidentes del país que estén en ARENA.

A la espera de rotaciones en el COENA luego de la asamblea

Quijano ha mencionado varios nombres para sustituir a Cristiani ante eventual salida de cúpula.

Tras la asamblea general extraordinaria de ARENA están latentes algunas rotaciones dentro del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA), las cuales tienen expectantes a algunos areneros.

Donato Vaquerano, jefe de fracción y director de asuntos políticos del partido, a quien el candidato presidencial, Norman Quijano, mencionó como uno de los que ve con potencial para presidir el COENA, dijo que él estaba “satisfecho” de que Quijano lo considerara para ese cargo.

Pero en un tono de modestia comentó que “en ARENA hay una enorme cantidad de elemento humano que puede desarrollar ese puesto o cualquier otro dentro del instituto político”.

Quijano también consideró que la diputada y actual integrante del COENA, Margarita Escobar, podría ser otra de las candidatas, al igual que el actual vicepresidente de ideología, Jorge Velado.

“Velado al ser consultado sobre si él podría asumir la presidencia del partido respondió que aún no se lo habían propuesto y que esperaba a que eso sucediera”.

Al respecto de otras posibles rotaciones dentro de la dirigencia, Velado aseguró que aún no habían hablado de ese tema.

Sobre si Velado responde a ese perfil para dirigir el COENA de campaña indicó que todos los que están en el COENA tienen experiencia para asumir ese rol y para sumarse alrededor de Norman Quijano para acompañarlo en su campaña.

“Para mí cualquiera de los que propongan se va a dedicar a la campaña de Norman”, acotó.



Quijano mencionó que Donato Vaquerano (a la izquierda) y Margarita Escobar (de espaldas) podrían dirigir el COENA. EDH/ARCHIVO

LAS 15 REFORMAS DE LOS ESTATUTOS

- 1** Esta reforma a los estatutos agrega a la integración de la Asamblea General, a los miembros de la Comisión Política.
- 2** Se definió que CP propondrá cambios a estatutos y reglamentos, resolverá sobre coaliciones con otros partidos y la línea política de ARENA.
- 3** El Coena y CP propondrán los designados a presidentes honorarios. El Coena podrá realizar negociaciones con otros partidos y el gobierno.
- 4** El presidente del Coena podrá celebrar contratos financieros o bancarios, comprar o enajenar bienes inmuebles del partido, solo con aval de la CP.
- 5** Define a la Comisión Política como el ente rector en cuanto a la estrategia política del partido. Observará los principios, objetivos y estatutos.
- 6** Establece que presidirá la CP un Coordinador Político, quien será electo por la Asamblea General y propuesto por la CP. Su cargo durará dos años.
- 7** Habla de quienes son miembros de CP entre ellos, el candidato presidencial, tres miembros del Coena, jefe de fracción y el coordinador político.
- 8** CP sesionará ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente las veces que el coordinador político o tres de sus miembros lo pidan.
- 9** Se definieron las 13 funciones de CP. Entre ellas interpretar o derogar los estatutos, nombrar al auditor externo y dirigir los círculos de estudio.
- 10** Se definió que atribuciones del Coordinador Político son nombrar a los asesores y colaboradores, y convocar y presidir las sesiones de la CP.
- 11** Entre los requisitos para ser Coordinador Político están el no haber sido expulsado del partido o sancionado por el Tribunal de Ética.
- 12** El coordinador acepta excluirse tras 5 años de haber concluido el puesto a optar por un cargo de elección popular, ni ejercer simultáneamente otro cargo.
- 13** Otra modificación es que no podrán optar al Coena, CP y Tribunal de Ética, el presidente, vicepresidente, ni otros funcionarios del Órgano Ejecutivo.
- 14** Otra modificación es que se incluirá en el sistema de votación, el voto secreto. Seguirán las opciones a mano alzada, nominal, por aclamación.
- 15** Un cambio es que los miembros de CP serán nombrados en la misma Asamblea Extraordinaria que avaló los cambios a estatutos. Esto no ocurrió ayer.



Diputados y miembros de los ocho sectores se dieron cita ayer en la sede del partido tricolor. FOTO EDH / DOUGLAS URQUILLA

Cristiani recalcó que las reformas, además de dar vida a la CP ratifica al Coena como el máximo organismo de dirección y mando del instituto político tricolor, y seguiría siendo el encargado de conducir al partido hacia las metas planteadas.

Al presidente del Coena se le dan nuevas funciones. Según los estatutos coordinará la acción política del partido y de los lineamientos estratégicos emanados de la Comisión Política, además ejercerá conjuntamente con el director de Asuntos Jurídicos y Electorales, la representación legal del partido.

El presidente del Coena detalló a los correligionarios que la Comisión Política será el ente encargado de tutelar los estatutos, principios y valores permanentes de ARENA, garantizar que el Instituto mantenga una visión de país dentro del marco de la promoción y la defensa de las libertades

democráticas, la economía social del mercado y el respeto al estado de derecho.

Los cambios a los estatutos tricolores determinan que la Comisión Política estará integrada por el Coordinador Político; el presidente, vicepresidente de ideología y director de asuntos políticos del Coena; cuatro miembros a propuesta de Directivas Nacionales de los sectores nacionalistas; dos miembros a propuesta de los fundadores; los expresidentes de la República que sean miembros del partido y el candidato presidencial oficialmente proclamado por la Asamblea General.

En torno al Tribunal de Ética, detalló que se mantiene como el ente a cargo de conocer y resolver sobre los asuntos disciplinarios y los actos atentatorios contra la ética, los principios, la moral y el honor del partido. Estos miembros tendrán un periodo de seis años en el cargo.

En las disposiciones generales, se determina que no podrán ser parte del Coena, CP y Tribunal de Ética, el Presidente y Vicepresidente de la República, los designados a la Presidencia y demás funcionarios del Órgano Ejecutivo.

“Estos tres organismos serán siempre fiscalizados y sometidos a las grandes decisiones de ustedes, la Asamblea General”, les dijo Cristiani.

Otra novedad que fue resaltada fue el voto secreto y será la CP quien apruebe los reglamentos correspondientes para cumplir con los mecanismos de votación.

Si bien en el documento donde se plasmaron las reformas se establece que en la Asamblea General extraordinaria en la que estas fueran avaladas, se elegiría a los miembros de la CP, esto no se hizo ayer. Ernesto Muyschondt, director de información, dijo que esto se realizará esta semana (ver nota).

Sin embargo, no todos los asambleístas estuvieron de acuerdo.

Gloria Salguero Gross, miembro fundador del partido tricolor, expresó su descontento con las reformas, pues a su juicio, no era el momento oportuno.

Además, agregó que para la integración de la Comisión Política no se consideró la petición de que hubieran representantes de todos los sectores. La reforma avalada permite la participación de cuatro de ellos.

Tampoco es del parecer de los fundadores que formen parte del CP los expresidentes, quienes deberían formar parte de otra estructura no permanente.

“Lo que queremos es el fortalecimiento del partido. Vamos a luchar desde nuestra posición para tratar de enmendar algunas situaciones que se han dado este día y que no compartimos”, detalló.

Elegirán a los miembros de la CP esta semana

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La elección de los miembros de la Comisión Política (CP) será realizada en esta semana, confirmó ayer el director de información del Coena, Ernesto Muyschondt.

Explicó que tendrán que recibir las propuestas de los fundadores, así como de los sectores nacionalistas y la definición del primer coordinador de la CP.

Sin embargo hay otros miembros estatutarios que ya están definidos para formar parte de dicha Comisión, como el presidente, vicepresidente de ideología y director de asuntos políticos del Consejo Ejecutivo Nacional (Coena), Alfredo Cristiani, Jorge Velado y Donato Vaquerano;

respectivamente, los expresidentes de la República, Armando Calderón Sol y Francisco Flores, y el candidato presidencial de 2014, Norman Quijano.

“Esto será en los próximos días, queremos que empiece a trabajar la Comisión Política cuanto antes”, agregó Muyschondt.

El presidente del Coena, Alfredo Cristiani, reiteró que esta semana realizarán el llamado para que se propongan al resto de miembros.

Los ocho sectores del partido tricolor deberán elegir a cuatro representantes para el CP, igualmente los miembros fundadores del partido deberán seleccionar a las dos personas que ocuparán los puestos en el nuevo organismo de ARENA.



Más de 530 miembros tricolores participaron en la Asamblea General extraordinaria. FOTO EDH / DOUGLAS URQUILLA

Velado asumirá las riendas de ARENA y Cristiani, las de la CP

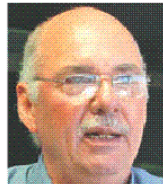
- Los cambios se harán **una vez esté integrada la comisión**
- El Coena se reúne hoy con fundadores
- Quijano **propuso al dirigente** y Cristiani dice que es "un honor"

LOS CAMBIOS

LOS RELEVOS QUE TENDRÁ LA CÚPULA ARENERA

La dirigencia tricolor hará reacomodos en el Consejo Ejecutivo Nacional, luego de que el presidente del partido, Alfredo Cristiani, deje el cargo y pase a ocupar otro cargo en la recién creada Comisión Política.

● **Alfredo Cristiani.** Actual presidente de ARENA y del Coena. Llega en el cargo hasta septiembre de este año.



● **Coordinador Político.** Es el nuevo cargo que ostentará el tricolor.



● **Jorge Velado.** Es el actual vicepresidente de ideología del partido. Su cargo lo asumirá Ernesto Muyschondt, director de información.

● **Presidente del Coena.** Es el puesto que asumirá.



● **Ana Vilma de Escobar.** Funge como diputada y hace unas semanas dejó el cargo de directora del sector femenino tricolor.

● **Directora de Información.** Ese sería el puesto que le delegarían.



● **Celina de Ávila.** Es la actual directora de transporte.

● **Directora ejecutiva.** Pasará a dirigir esa dependencia que ahora está en manos del diputado Orlando Cabrera.

Después de la asamblea general extraordinaria de ARENA del pasado sábado, las piezas se siguen moviendo dentro del partido tricolor. Esta vez es para hacer una reingeniería en el Consejo Ejecutivo Nacional (Coena) luego de la creación de la Comisión Política (CP).

Los principales movimientos serán en las altas jefaturas del partido, ya que el actual presidente de ARENA, Alfredo Cristiani, pasará a ser el Coordinador Político de la CP y Jorge Velado, actual vicepresidente de Ideología del partido, tomará el puesto de Cristiani, según informó Velado a El Diario de Hoy.

En vista de esos cambios, el cargo de Velado lo asumirá Ernesto Muyschondt, quien funge como director de información. Esa dirección pasaría a manos de la actual diputada y exvicepresidenta, Ana Vilma de Escobar, quien fungiría como una especie

de vocera del partido, reveló el dirigente.

Y algunos que aspiran a la candidatura de vicepresidente, como es el caso del diputado y actual director ejecutivo del partido, Orlando Cabrera Candray, dejarán ese cargo, el cual será asumido por Celina de Ávila, esposa del excandidato presidencial Rodrigo Ávila, indicó.

Esos movimientos obedecen, según los altos dirigentes del partido, a la modernización y democratización de ARENA con la finalidad de apoyar la candidatura presidencial de Norman Quijano.

Quijano, al ser consultado sobre el tema ayer, dijo que ese fue uno de los puntos que revisaron en la sesión semanal del Coena, en la que él participa como invitado.

"Yo les he pedido a los miembros natos de la Comisión Política la posibilidad de

que cuando el presidente del partido tome la decisión, que él podría ser un buen coordinador de la Comisión Política y fui respaldado por el doctor Vaquerano y por Jorge Velado, pero eso es en el momento que él decida dejar la dirigencia del partido en una etapa de transición para pasar a la CP", confirmó el candidato arenero.

Quijano explicó que Cristiani tiene doble razón para estar en la Comisión Política: por ser presidente del Coena y por ser expresidente del país, pero dijo que no sabía si el relevo en la diligencia lo haría en el corto, mediano o largo plazo.

Añadió que el presidente del partido no emitió ningún comentario sobre la propuesta que él lanzó en la mesa.

Sin embargo, se le preguntó a Cristiani sobre lo externado por el presidenciable y respondió que le gustaría ser el Coordinador Político.

"Yo consideraría un honor poder ser designado como Coordinador Político, es un tema que me gusta bastante, pero las decisiones caen en su momento", expresó.

En cuanto a los relevos en el Coena matizó que "todo se dará en su momento" y que eso pasará hasta que esté integrada la CP, por lo que él aún no había tomado "ninguna determinación".

De hecho, hoy el Coena se reunirá con los fundadores del partido y con miembros de los ocho sectores de ARENA para discutir sobre la conformación de la CP y dar paso a elegir a su coordinador.

Ambas estructuras tendrán representación en la nueva instancia. De acuerdo a los cambios que hicieron en los estatutos, los fundadores constituyentes de ARENA contarán con dos representantes, mientras que los sec-

CONTINUA EN LA PÁGINA 14 ▶



Momento en el que los asambleístas alzan sus manos para avalar las reformas a los estatutos areneros. FOTO EDH / ARCHIVO

►► VIENE DE LA PÁGINA 12

tores tendrán cuatro miembros en la CP.

Pero esa reforma no le cayó en gracia a algunos de los fundadores como Gloria Salguero Gross, quien afirmó el sábado durante la asamblea extraordinaria en la que se aprobaron las modificaciones que "la gran mayoría no estamos de acuerdo" con que solo haya cuatro representantes si son ocho los sectores. A su juicio, debería haber uno por cada sector del partido.

Tampoco comparte que los expresidentes del país estén dentro de la CP, lo cual fue defendido por Quijano y por Cristiani, pues aseguran que tienen experiencia sobre la conducción política que no pueden desaprovechar ese "activo" del partido.

Otra crítica que hicieron a los cambios estatutarios es la CP le restaría poder al Coena, lo cual también fue desmentido por la dirigencia.

"Yo expresé categóricamente que con la creación de la Comisión Política no es quitarle poder al Coena, porque sigue siendo el organismo de mando dentro del partido", aseguró Cristiani.

Ese es el motivo por el que han decidido citarlos hoy en la sede del partido para llegar a un acuerdo, aunque Velado dijo que por ahora no pueden reformar lo aprobado porque implicaría organizar una nue-

va asamblea extraordinaria.

Los dirigentes areneros destacaron que los disensos son normales en un partido democrático y que respetan lo externado por Salguero Gross.

"Siempre habrá voces de disenso lo cual lo considero normal en una democracia. Lo veo normal dentro de la pluralidad de nuestro partido, con una estructura tan grande no esperamos que todos estén de acuerdo al cien por ciento", opinó Quijano.

Mientras que Hugo Barrera, vicepresidente de organización del partido y otro de los fundadores areneros, expresó que no todos piensan igual que Salguero Gross.

Y respecto a que Cristiani asuma las riendas de la Comisión Política opinó que lo respalda.

"Yo, en lo personal, creo que es importante que permanezca en este momento en el que estamos a punto de iniciar una campaña, no es bueno que se retirara del partido pero si dentro del partido cabe la posibilidad de ocupar una posición importante, es una decisión de él y estaríamos totalmente apoyándolo", dijo.

A su juicio, el hecho de que Cristiani diga que es un honor asumir el cargo en la Comisión Política es "una posición que muestra el interés que pueda tener" en dirigir la nueva instancia. —EDH

"Yo les he pedido a los miembros natos de la Comisión Política que él podría ser un buen coordinador y fui espaldado por Vaquerano y por Jorge Velado"

NORMAN QUIJANO
Candidato presidencial

"Yo expresé categóricamente que con la creación de la Comisión Política no es quitarle poder al Coena, porque sigue siendo organismo de mando"

ALFREDO CRISTIANI
Presidente de ARENA

A un paso de definir a su compañero de fórmula

El actual alcalde de San Salvador y candidato presidencial, Norman Quijano, explicó ayer que ya solo faltaba revisar los resultados de las encuestas que encargaron para definir a su compañero de fórmula para 2014.

El aspirante a la silla presidencial indicó que por la tarde se reuniría con el equipo de expertos que ha hecho el sondeo para medir la simpatía de la persona que quiera ser vicepresidente.

Entre los nombres que más fuerte han sonado como dupla de Quijano es René Portillo Cuadra, directivo de la Universidad Tecnológica, aunque cuando se les ha consultado a los dirigentes areneros sobre el profesional se limitan a decir que no han consultado nombres, sino que perfiles de los más idóneos.

Meses atrás Portillo Cuadra fue una de las personas que el mismo presidenciable mencionó como uno de los que estaban dentro de la lista a evaluar para acompañarlo en la campaña.

Quijano había declarado la semana pasada que podría anunciar a su compañero durante la pasada asamblea extraordinaria del pasado sába-



Quijano dijo que una vez evalúen los resultados de la encuesta sobre el candidato a vicepresidente, lo anunciará. EDH / ARCHIVO

do, porque para esa fecha la decisión ya estaría "madurada", pero al final eso no pasó.

Ayer al ser consultado dijo que "por cuestiones de tiempo" no lo pudo hacer en la fecha prevista, porque aún no había revisado los resultados de la encuesta, pero que al hacerlo iba a anunciarlo.

Peró Portillo Cuadra no es la única persona que aspiraría al cargo, ya que también lo ha externado la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas, también integrante del Coena y recientemente la diputada y dirigente en la cúpula, Margarita Escobar.

El actual presidente del par-

tido, Alfredo Cristiani, dijo que la petición de la bancada para postular a Escobar ya había sido trasladada a Quijano.

"Ya se hizo del conocimiento del Coena y del candidato de que había esa propuesta adicional", indicó y explicó que se tomará en cuenta dentro del proceso.

Cristiani añadió que luego que Quijano vea los resultados de la encuesta lo hará el Coena. Lo que aclaró es que él no tiene "preferencia" si la persona elegida es de fuera o dentro del partido, sino que respaldará lo que la mayoría de los consultados haya expresado en el sondeo.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta al candidato presidencial de la oposición:

Estimado Norman:

¡Sorprendéndonos, por favor! Ahora que dentro de la oposición se agotó la discusión sobre tu candidatura y todos comienzan a apoyarte, incluyendo los que tenían objeciones, dudas u otras preferencias, todo depende de tu valor de sorprendernos con propuestas que nadie espera de tu candidatura y tu partido.

Los que estaban reticentes de abrazar tu candidatura, temían que serás 'más de lo mismo'. O sea, la misma ARENA reciclada. Bueno, con una cuantas decisiones y propuestas audaces puedes desarmar este escepticismo. No muchas, pero tan valientes que sorprenden a todo el mundo.

No creas que esto se resuelve con la elección de tu vice. Ya mostró el Frente que esto es paja: Óscar Ortiz no elevó el techo de votos posibles para Sánchez Cerén, pero ni un milímetro. Le ayudó a llegar más rápido a su techo - pero ahí topan y no avanzan, con o sin Oscar.

En el caso tuyo: Ni que tu vice fuera la mezcla entre madre Teresa y un icono de la sociedad civil como Martin Luther King, no te va a elevar tu techo de potenciales votantes, mientras no cambias de manera radical las percepciones ya creadas que la gente tiene de tu persona. La gente piensa que sos hombre de la partidocracia, y para quitarte este sello no es suficiente eliminar los colores partidarios de tus anuncios y tu camiseta. Requiere de decisiones políticas audaces: anunciar propuestas que ARENA nunca se atrevió a hacer. Como por ejemplo: que el Estado asegure la entrada de gasolina a precios más bajos, en vez de dejar que el FMLN se siga enriqueciendo con las condiciones preferenciales que da Venezuela.

Algunos ejemplos: Audaz sería anunciar que vas a proponerle un pacto al presidente de Guatemala: Yo apoyo tu propuesta de descriminalizar la distribución de drogas - y Guatemala se une a nuestra

política exitosa de reinserción de los pandilleros y sus familiares al estado de derecho y la vida productiva. En un liderazgo conjunto enfrentaremos las causas de la violencia en Centroamérica. Ya no pondremos los muertos en ninguna guerra perdida de los gringos...

Audaz sería presentar, junto a tu vice (que obviamente tiene que ser un representante de los movimientos sociales que han luchado por la defensa de la institucionalidad democrática) una media docena de profesionales intachables: "Con estas personas voy a gobernar." Gente que nadie se imaginaba que iban a aparecer al lado tuyo: algunos porque no tienen ningún tufo a camiseta partidaria, otros porque en el proceso de selección de candidato nunca te han apoyado.

Audaz y sorprendente sería escuchar de vos que vas a restaurar dos instancias que mucho han servido al país, pero que han sido desmanteladas por Saca y Funes: la Comisión Nacional de Desarrollo y el Consejo Nacional de Seguridad Pú-

blica, pero con autonomía, autoridad y recursos propios.

Audaz sería anunciar que vas a reducir el presupuesto de la presidencia a la mitad y disolver el gobierno paralelo instalado en Casa Presidencial por Mauricio Funes, Vanda Pignato, Alex Segovia y Hato Hasbún.

Audaz sería no sólo hablar de la prioridad que vas a dar a la educación, sino establecer un porcentaje mínimo del presupuesto dedicado a Educación que permita hacer una revolución educativa.

Sólo son ejemplos. No hay liderazgo sin proponer con fuerza y pasión algunas ideas. Pueden ser otras, pero tienen que sorprender y romper la imagen que la gente tiene de Norman Quijano y de ARENA.

Saludos, Paolo Lüers

“Vamos a apoyar al candidato Norman Quijano para que gane la Presidencia en 2014: a los areneros nos toca trabajar, trabajar y trabajar”

“Es necesario que trabajemos de lleno en la institucionalidad. Que sigamos haciendo los cambios necesarios”

JORGE VELADO
Presidente del Consejo Ejecutivo de ARENA



Velado asegura que no descansará hasta encontrar el diálogo con el presidente Mauricio Funes, el FMLN y el resto de partidos. FOTO EDH / MARIO AMAYA

Jorge Velado, nuevo presidente de los tricolores

“Le pido a la sociedad civil que sea una auditora de ARENA”

¿Por qué dice que ARENA se institucionaliza con estos cambios?

Somos un partido republicano y debemos vivir el republicanismo dentro de ARENA. Al dividir las funciones, o por qué no decirlo, el poder, por que hemos puesto pesos y contrapesos, estamos viviendo como se vive en una verdadera democracia. No puedo decir que hemos llegado al ciento por ciento de la institucionalidad, pero hemos dado pasos agigantados.

Tras los reacomodos suele haber personas o sectores descontentos. ¿Teme que alguien se vaya?

El proyecto inicial no es el mismo al que se aprobó. Se fueron quitando y añadiendo cosas. Siempre va a haber gente que va a protestar. Al final se aprobó lo consensuado. Nunca llueve parejo para todo el mundo, pero estamos dispuestos a estrechar las manos de todos los críticos. Todas las críticas son bienvenidas. Quisiera agregar que nosotros creemos en el diálogo para alcanzar los consensos. Ha sido difícil en estos tres años y medio un diálogo permanente con la fuerza política número dos del país que es el FMLN por la razón que sea, pero no vamos a escatimar esfuerzos para tener un acercamiento con el FMLN y las fuerzas políticas para lograr que este país vaya por un rumbo que beneficie a la mayoría de salvadoreños y no a pequeños grupos o dirigencias de partidos.

¿Buscará acercamiento con el FMLN por los \$85 millones que pide el Gobierno para el subsidio al gas y buses?

Hemos mantenido un acercamiento constante. Qué daríamos para que nuestra Asamblea lograra lo que ha alcanzado el Congreso de Chile, por ejemplo, que el 80% ó más de las votaciones va con la concurrencia de todos los parti-

dos. Eso denotaría que ha habido diálogo para alcanzar el consenso. Eso sería lo ideal. Sabemos que no va ser fácil porque hay intereses políticos. Vamos a entrar a una campaña política y eso quizás va a dificultar un poco. Pero repito, no vamos a escatimar esfuerzos para encontrar qué es lo mejor para el país. Aun con el señor presidente de la República que lastimosamente se ha referido a muchos de nosotros de manera grotesca... aun así no guardamos resentimientos. ARENA no está para resentimientos. Hemos llamado a las bases para que haya apoyo grande a la campaña de Norman Quijano.

¿Se resolvieron las diferencias con los fundadores? Percibi a los fundadores abiertos al proceso. Ellos hicieron sugerencias: unas se atendieron, otras no de la forma que ellos hubieran querido, pero hemos priorizado lo que quería la mayoría de areneros y la sociedad civil.

He visto un compromiso de trabajar por el partido, eso no quiere decir que alguno no pueda tener alguna diferencia. Respecto a los comentarios de doña Gloria Salguero Gross, es un derecho que le asiste a ella como salvadoreña y como arenera. No tenemos ningún problema, es más le pediría a la sociedad civil que se convierta en auditora del trabajo nuestro en ARENA, porque el partido le pertenece a los salvadoreños.

¿Está unida ARENA?

Yo creo que sí. Yo veo en ARENA a todo el mundo con una visión. Y para que una organización trabaje unida se requiere tener un mismo objetivo. Estamos claros que en este momento hay dos objetivos claros: llevar a Norman Quijano a la Presidencia, eso nos une a todos, y dos, continuar con la institucionalización del partido.

ARENA inicia nuevo ciclo de cara a 2014

- Cristiani deja el COENA, Velado asume y reacomoda cúpula
- Consolidarán estructuras en torno a Norman Quijano

Enrique Miranda
nacional@elsalvador.com

Al tomar el relevo de Alfredo Cristiani al frente de ARENA, Jorge Velado concretiza lo que él llama la “institucionalización del partido”, un proceso que ha durado cuatro años y tendrá su prueba de fuego en menos de 12 meses, durante las elecciones presidenciales del 2 de febrero de 2014.

En sus primeras declaraciones como presidente de ARENA, Velado declaró a la nueva dirigencia como un “COENA de campaña”, un equipo que se enfocará desde hoy a llevar al candidato presidencial Normal Quijano al triunfo en 2014.

Tras los estatutos aprobados el sábado, en los cuales se creó la Comisión Política (CP), que está en conformación y la cual liderará Cristiani, el partido de oposición entra de lleno a la campaña presidencial, con un nuevo sistema de “pesos y contrapesos” internos, al te-

ner una división de poderes, al estilo republicano: el COENA viene a ser el Ejecutivo, la CP el legislativo y el tribunal de Ética el judicial, como Velado mismo explica.

“Hemos sido críticos de como en el Estado salvadoreño se ha venido a violentar la democracia y la institucionalidad como tal. Si en realidad queremos abogar por la institucionalidad la debemos vivir dentro. Al definir los roles de cada uno de los órganos del partido estamos rindiéndole buenas cuentas a la asamblea general nuestra que es la que manda en el partido”, sintetiza.

No obstante, reconoce que aunque han dado “pasos agigantados” con esta división de poderes aún les falta permear en la sociedad civil.

A su juicio, es necesario que el partido avance para que los militantes entreguen su esfuerzo voluntario, pero además que “haya gente externa al partido que se sienta atraída para seguir dando opiniones”.

Velado no dudó en aplaudir la labor del expresidente Cristiani durante el proceso.

“Hay que reconocer el liderazgo del expresidente Cristiani en este proceso. Con su madurez, seriedad y liderazgo logró que volviéramos a levantar a ARENA que había quedado muy dañada después de 2009”, dijo.

A todo tren

Con estos reacomodos tácticos en la dirigencia (ver siguiente página), Velado resume dos áreas en las cuales el nuevo COENA apoyará al candidato: el trabajo para consolidar la militancia del partido a nivel nacional y el acercamiento con la sociedad civil.

En el primer caso, Velado ve un “partido unido”, pero reconoce que Quijano no puede estar en contacto con todas las bases al mismo tiempo, para lo cual la dirigencia arenera estará en el campo incentivando a alcaldes, dirigentes, bases, etc.

Lo mismo ocurre en el caso del contacto con la sociedad civil, explica Velado.

“El partido puede y debe apoyar al candidato acercándose para recibir de ellos toda la información; el candidato hará su esfuerzo también. Si lo hace él, no es lo mismo que lo hagamos 16”, resume el dirigente.

En cuanto a los reclamos de la fundadora Gloria Salguero Gross en torno a la conformación de la CP, Velado ve normal que haya diferencia de opiniones en algunos temas, pero recordó que los cambios estatutarios contaron con el aval de la mayoría de areneros.

Y en cuanto a la elección del candidato a la vicepresidencia, a Velado tampoco le molesta que haya alcaldes areneros que pidan a alguien del partido para el puesto porque “son gente valiosa”, pero si pidió que cuando se decida a la persona los areneros cierren filas en torno al personaje.



Velado junto a Muyschondt y Margarita Escobar colocan ofrenda a fundador arenero en cementerio Los Ilustres. FOTO EDH/MARIO AMAYA

Velado pide a descontentos sumarse a proyecto ARENA

- Dice que **están dispuestos a abrir las puertas** del partido a "decepcionados"
- El dirigente arenero asegura que toda la estructura tricolor **está atrás de la candidatura de Quijano para apoyarlo** y que trabajarán en equipo

Katlen Urquilla
política@eldiariodehoy.com

El nuevo presidente de ARENA, Jorge Velado, pidió ayer a los "decepcionados" con sus dirigencias partidarias que se unan al proyecto político arenero para 2014.

Un día después de ser designado en el cargo, Velado afirmó que están dispuestos a recibir en ARENA a todos los inconformes.

"Toda esta estructura del partido, además de estar atrás respaldando al doctor Quijano, también estamos en la buena disposición de abrir las puertas de nuestro partido para acoger a todos aquellos salvadoreños que no se han sentido representados por diferentes motivos o que están decepcionados del actuar de las dirigencias de sus partidos para que se sumen a un proyecto de país", dijo en su discurso ante la tumba del fundador Roberto d'Aubuisson.

El dirigente añadió en su alocución que han manifesta-

do "unión atrás de la candidatura" de Quijano y le prometió a su líder que ganarán la presidencia y que harán "un verdadero cambio" para que el próximo aniversario de su fallecimiento sea con Quijano como presidente.

"Nos hemos propuesto hacer un trabajo de equipo, unidos atrás de un gran proyecto", acotó.

El mensaje de Velado a los descontentos con sus dirigencias fueron interpretadas de varias maneras por otros areneros.

Alfredo Cristiani, expresidente del partido, lo resumió así: "lo que él dijo de que aquellos que no están conformes se refirió a los independientes, no se ha referido a los inconformes dentro del partido porque no los hay y si los hay son muy pocos como para estar en un discurso diciendo eso, él habló de la inconformidad de cómo ve el país, a esos se refería".

Armando Calderón Sol lo interpretó de esta forma: "el se

"Estamos en la buena disposición de abrir las puertas de nuestro partido y acoger a todos los que están decepcionados"

JORGE VELADO
Presidente de ARENA

"Veo a un Coena puramente de campaña que es lo que yo estaba pidiendo y ahora sí lo veo formado. El presidente Cristiani hizo un excelente trabajo"

NORMAN QUIJANO
Candidato presidencial

refería a todo el pueblo salvadoreño para que se sumen al proyecto de país de ARENA, porque es necesario cambiar este desgobierno que estamos viviendo".

Y Gloria Salguero Gross, una de las fundadoras que criticó que en la Comisión Política estén los tres expresidentes del país de forma permanente y que los ocho sectores areneros sólo tengan cuatro representantes, lo tomó como un mensaje que la atañe.

"Por supuesto, él se refería a todo el mundo... porque una cosa son las discrepancias que son fuertes porque son de fondo", dijo. Luego agregó: "si estamos hablando de un partido democrático tendríamos que tener una separación de gente que no esté permanente porque eso ya suena a una monarquía".

Salguero indicó que por ello le ha pedido a Velado que conversen al igual que a Calderón Sol. Y aseguró que como fundadores están trabajando para el proyecto

PREPARAN UN CONGRESO ARENERO

El expresidente Armando Calderón Sol dijo que harán un congreso "amplio", aunque no definió fecha, para debatir las reformas hechas a los estatutos y otras que se necesitan para institucionalizar aún más el partido.

NO SE COALIGARÁN CON SACA: CRISTIANI

Alfredo Cristiani, expresidente de ARENA, declaró ayer a título personal que él no haría coaliciones con el expresidente Elias Antonio Saca porque "dejó al país en un sistema corrompido" y tampoco ve ventajas de unirse con él en campaña.

ARENA TIENE INTEGRADA SU NUEVA CP

Con las propuestas de los fundadores y de los sectores queda completa la nueva instancia arenera.

Katlen Urquilla
nacional@eldiariodehoy.com

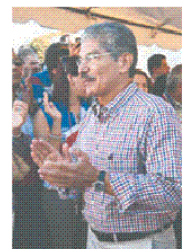
Un día después de los relevos en el Consejo Ejecutivo Nacional (Coena), el partido también completó la integración de la nueva Comisión Política (CP).

El presidente del partido tricolor, Jorge Velado, anunció ayer en la tarde en su cuenta de Twitter (@JorgeVelado) los nombres de los que integrarán la comisión para representar a los fundadores constituyentes del partido y a los ocho sectores areneros.

Alberto Bondanza y Ricardo Valdivieso son los dos que entran a la CP por parte de los fundadores. Y Amalia Espinal, Martha Evelyn Batres, Tom Hawk y José Velásquez son los que designaron los sectores.

Velado indicó además que la primera sesión de la CP será en la semana del 4 de marzo. Además de esas dos estructuras en la CP estarán los tres expresidentes areneros del país, tres miembros del Coena, el jefe de fracción, el director de asuntos políticos y el candidato presidencial.

En ese sentido, Norman Quijano, aspirante a la presidencia, dijo que una vez integrada la comisión van a revisar los ejes temáticos a debatir. "Yo veo a la Comisión Política como un ente superior en materia de visión de país, de vigilancia de nuestro ideario y estatutos", opinó.



Quijano durante la conmemoración del 21 aniversario de la muerte de d'Aubuisson.

Anexo A – 7

Diputados a discutir leyes de incentivos a la inversión

Presidente del congreso asegura temas economía e inversión rodearán labor legislativa en la Asamblea en 2013. Próxima semana inician análisis de leyes.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa priorizará en su agenda del año 2013 la legislación correspondiente a los incentivos para la inversión y el crecimiento económico del país, aseguró ayer Sigfrido Reyes, presidente del congreso y también diputado del FMLN.

Reyes detalló que la próxima semana las comisiones de hacienda, de economía y la financiera iniciarán discusiones sobre reformas legales y proyectos de ley pertenecientes al paquete legal que introdujo la Presidencia de la República con el fin de incentivar la inversión privada en el país, tanto local como extranjera.

El presidente del Legislativo dijo que la comisión de hacienda analizará la nueva ley de zonas francas como primer punto de agenda el próximo lunes.

La diputada de ARENA Ana Vilma de Escobar, de la comisión de hacienda, añadió que una de las metas de los diputados es aprobar esa ley, así como la ley de servicios internacionales, que, según la legisladora, también será abordada durante enero.

"La agenda legislativa de este año va a tener un gran componente económico, justamente porque el país necesita liberarse de las trabas a la inversión", manifestó el diputado Reyes.

Por su parte, De Escobar aseguró: "El paquete (de leyes para la inversión) es fundamental. Estas leyes son importantes para mo-



Agenda económica. Al menos tres comisiones de la Asamblea Legislativa tendrán como agenda, para iniciar el año, proyectos de ley para agilizar la economía.

"La agenda legislativa de este año va a tener un gran componente económico."

Sigfrido Reyes, presidente del congreso

vilizar la economía. No tengo ninguna duda de que estas leyes son vitales", calificó la diputada.

GENERACIÓN DE CONFIANZA

Para la diputada De Escobar, no solo las leyes para incentivar las inversiones son la fórmula para despejar al país del atraso eco-

"El paquete (de leyes para inversión) es fundamental. Estas leyes son vitales para movilizar la economía."

Ana Vilma de Escobar, diputada de ARENA

nómico. La parlamentaria de ARENA advirtió que el Gobierno debe trabajar en mejorar los indicadores externos que miden a El Salvador en economía y cobertura social, así como en la generación de confianza para los inversores, que se gana, según ella, con un rumbo fijo económico de país.

PAQUETE LEGAL INVERSIONES

El Ejecutivo pretende que el Legislativo apruebe al menos seis leyes para el fomento de la inversión.

LEYES

● Ley de zonas francas, ley de servicios internacionales, ley de firma electrónica, ley de fondo de inversiones, ley de socios público-privados y ley de contratos de estabilidad jurídica.

NUEVO PAQUETE

● El presidente de la Asamblea, Sigfrido Reyes, anunció que la próxima semana el Ministerio de Economía llevará al congreso una nueva iniciativa de ley. Se trata del anteproyecto de ley de garantías inmobiliarias.

Paquete sobre inversión se distribuye en comisiones

Repartición de proyectos de ley es para agilizar su aprobación.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La junta directiva de la Asamblea Legislativa informó ayer que el paquete de leyes para incentivar las inversiones, proveniente de la Presidencia de la República, se ha distribuido en al menos tres comisiones legislativas para agilizar el proceso de conocimiento de los proyectos de ley, su discusión y consecuente aprobación.

"No todas (las leyes) serán del conocimiento de la comisión de hacienda, algunas se conocerán en economía, otras se verán en la comisión financiera. Parece que alguna en legislación", dijo ayer el presidente del congreso, el diputado del FMLN Sigfrido Reyes.

El diputado directivo Roberto d'Aubuisson, de ARENA, dijo que al menos en economía se conocerán la ley de firma electrónica, ley de contratos de seguridad jurídica y el nuevo proyecto de ley de garantía mobiliaria que llevará a la Asamblea el Ministerio de Economía la próxima semana.

Además, en la comisión financiera se estudiará el proyecto de ley de fondos de inversiones, según informó el diputado directivo Francis Zablah, de GANA y miembro de la comisión financiera del congreso.

En la comisión de hacienda, el lunes próximo se iniciará la discusión de la ley de zonas francas y, según dijo la diputada de ARENA Ana Vilma de Escobar, miembro de esa comisión, la ley de servicios internacionales. Hacienda tiene en agenda la ley de socios público-privados.

Dirigente FMLN pide mejorar campaña casa por casa

José Luis Merino dice que hay que comenzar ya labor de convencer.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El dirigente del FMLN José Luis Merino dijo ayer que su partido deberá mejorar la estrategia de la campaña electoral de casa por casa para lograr una mayor comuni-

cación con el electorado, con miras a las elecciones presidenciales del próximo año.

Merino dijo, en entrevista con Radio Maya Visión, que en la nueva campaña la militancia no se debe limitar a entregar un folleto a los ciudadanos que se visite, sino que tendrá que haber más interacción con la población, a fin de explicar el proyecto y el programa de gobierno del partido.

"Es importante asumir a plenitud el esfuerzo de la visita casa por casa, que tiene que ser mejorada, fortalecida, de tal manera que se vuelva efectiva y no sea solo un reparto de propaganda hablado", pidió Merino.

"El Frente debe desplegar todo su potencial de comunicación con la sociedad", manifestó el secretario de organización del FMLN.

Merino dijo que el reto de la militancia y los comités de base del

Frente será convencer a los ciudadanos que votaron en 2009 por el actual presidente Mauricio Funes a que consiga otro voto para la fórmula presidencial de Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz.

Merino dijo que se cuenta con un año para hacer eso, pero que se debe de "arrancar ya" en esa labor asignada a la militancia.

Según el dirigente y diputado al PARLACEN, la "otra batalla" del partido para el presente año será la

defensa del voto en las elecciones del 2 de febrero del próximo año. Manifestó que será un "ejército" de 90,000 militantes que deberá capacitarse para cuidar y defender cada voto "para que ningún fantasma del fraude que ha campeado en otros tiempos" vuelva a amenazar "el derecho del pueblo a escoger su propio camino".

Según Merino, hay que enfrentar los reclamos por lo que no se ha cumplido y explicar los motivos.



Sin avance. El procedimiento para la elección del candidato a la vicepresidencia por ARENA todavía no se ha definido, dijo ayer el presidente del COENA, Alfredo Cristiani. La decisión se tomará en el primer trimestre del presente año.

COENA aún sin definir método de elección de compañero de Quijano

A título personal, Quijano y Cristiani dan luces de cómo podría ser el proceso de selección del vicepresidenciable.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, reconoció ayer que aún no se tiene definido el mecanismo de selección del compañero de fórmula del presidenciable arenero Norman Quijano.

"No es el momento de tocarlo todavía. ¿Cuándo se va a tocar? No sé. Ya vendrá. Tendremos que ver cuándo es oportuno (para empezar) a tocarlo", dijo Cristiani. "No hemos iniciado nada", reiteró posteriormente.

Quijano —también alcalde capitalino— participó ayer en la reunión del COENA y en lo sucesivo lo hará "para tocar temas de campaña y tener una mejor coordinación de los preparativos de la campaña".

"No hemos hablado de eso. Yo no lo introduje (en la sesión) ni nadie (del COENA) lo mencionó. No se abordó", confió Quijano, tras dejar la reunión en la sede principal del partido opositor de derecha.

Sin embargo, el jefe municipal, a título personal, considera que hay

diversas formas para escoger a su compañero. "Podría ser a través de 'focus groups' (grupos focales); consultas, pero no lo hemos hablado en el COENA. Ese es el fondo", reconoció el aspirante presidencial arenero.

El funcionario está por ahora más centrado en la organización partidaria de cara a los comicios, a celebrarse el 2 de febrero de 2014. "Estamos buscando que exista una plena y absoluta afinidad, unidad, visión de qué es lo que necesitamos para 2014 y cómo debe de

"No es el momento de tocarlo todavía. ¿Cuándo se va a tocar? No sé. Ya vendrá."

Alfredo Cristiani,
presidente del COENA

"No hemos hablado de eso. Yo no lo introduje (en la sesión) ni nadie (del COENA) lo mencionó."

Norman Quijano,
alcalde capitalino y presidenciable arenero

estar el partido trabajando en pro de esa unidad y visión", dijo el candidato de derecha.

Cristiani, por su parte, también hablando a título personal, dio algunas luces de cómo podría complementarse la fórmula presidencial de ARENA.

"Tenemos que encontrar un consenso entre el candidato, el partido y probablemente hacer algunos análisis de mediciones como 'focus groups' de qué es lo que le gustaría a la población", manifestó Cristiani.

El expresidente de la República tampoco descartó que se pueda aplicar el mismo método que llevó a la selección de Quijano. ARENA ha dicho que en el primer trimestre se conocerá el binomio presidencial.

El FMLN, que ayer inauguró su casa de campaña, ya tiene su fórmula: el vicepresidente Salvador Sánchez Cerén y el alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz.

El presidente de la República Antonio Sacca estaría también por anunciar su postulación bajo la bandera de un movimiento ciudadano y el respaldo de partidos políticos, uno de ellos GANA.

TSE: 1.º de febrero vence plazo cambio dirección

Organismo define fechas claves en calendario electoral.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) reveló ayer que el 1.º de febrero, a la medianoche, vencerá el plazo para que toda persona que quiera cambiar de dirección de votación para 2014 lo pueda hacer en su Documento Único de Identidad (DUI).

"Hay mucha gente que se cambió de municipio y no ha reportado su dirección. Tiene que cambiar su DUI si quiere votar cerca de donde vive; si no, le tocará viajar", advirtió Eugenio Chicas, magistrado presidente del TSE.

El Salvador celebrará elecciones presidenciales el 2 de febrero de 2014. En esos comicios, el organismo electoral aplicará por primera vez en todo el país el

voto residencial.

Chicas, por otra parte, dijo que el próximo 5 de agosto vencerá el plazo para que los jóvenes que cumplirán 18 años antes de la elección puedan tramitar la obtención del DUI y quedar inscritos en el Registro Electoral.

"Estos son los jóvenes que van a cumplir los 18 años de edad antes del 2 de febrero (de 2014) y que deben solicitar con anticipación su DUI si quieren votar", recordó Chicas.

El TSE indicó que este segmento de la población puede comenzar a tramitar el documento a partir de febrero; sin embargo, este lo deberá reclamar el día de su cumpleaños.

El funcionario además anunció que el 4 de octubre próximo se cerrará definitivamente el padrón electoral. "En el calendario electoral hay tres fechas relevantes para este año: 1.º de febrero, 5 de agosto y 4 de octubre", recalcó el magistrado.



Casa de campaña. La fórmula presidencial ya tiene su sede. El local ubicado en la avenida Jerusalén será el Comando Nacional, dijo Metardo González.

Sánchez Cerén y Ortiz ya tienen casa de campaña

Fórmula presidencial anunció que en febrero iniciará consulta.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El FMLN inauguró ayer la casa de campaña de su fórmula presidencial, integrada por Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz.

A la inauguración del inmueble, ubicado en la 83.ª avenida norte de la colonia Escalón, asistieron ambos candidatos, quienes se mostraron optimistas de ganar los comicios en 2014.

"Este es un espacio para us-

tedes, para la población, para nuestros militantes. Aquí van a poder encontrar a la fórmula presidencial, aquí vamos a trabajar nuestra agenda", dijo Sánchez Cerén a la prensa.

Por su lado, Ortiz manifestó que la casa de campaña del partido será un "instrumento importante" para fortalecer el nivel de diálogo de la fórmula presidencial con diferentes actores de la sociedad.

Sánchez Cerén y Ortiz anunciaron que el partido iniciará la consulta nacional en febrero, pero que aún están definiendo la metodología a implementar, ya que tendrá dos dimensiones: consulta territorial y sectorial.



APLA PRENSA

Autorización. La Asamblea Nacional aprobó el martes por la noche un permiso para que el presidente se ausente de la juramentación prevista para este día.

Sánchez Cerén viaja a Venezuela

José Luis Merino y vicepresidente de Alba Petróleos, en comitiva

AMÍLCAR MEJÍA
politico@laprensagrafica.com

Una comitiva del FMLN, encabezada por el candidato a la presidencia, Salvador Sánchez Cerén, y que integran además el dirigente José Luis Merino y el vicepresidente de Alba Petróleos, Francisco Castaneda, participará este día en los actos que se desarrollarán en Venezuela, en apoyo al presidente Hugo Chávez.

Los efemenistas llegaron desde ayer a ese país y tenían previsto entrevistarse con el vicepresidente venezolano, Nicolás Maduro, confirmó el dirigente e integrante del equipo de campaña de Sánchez Cerén, Manuel Melgar.

“Es una misión para expresar solidaridad con el presidente Hugo Chávez”, manifestó Melgar, exministro de Justicia y Seguridad Pública y actual diputado del Parlamento Centroamericano

(PARLACEN).

“Recordemos que hay una relación de mucha cooperación, particularmente con alcaldías que gobierna el FMLN”, añadió Melgar al enfatizar los estrechos lazos entre Chávez y su gobierno con el partido de izquierda.

El partido también tiene organizado para esta tarde un acto de apoyo al mandatario, a desarrollarse en la plaza Simón Bolívar de la capital salvadoreña.

El primer presidente en llegar fue el de Uruguay, José Mujica, quien fue recibido en el aeropuerto por Maduro.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, y su homólogo de Nicaragua, Daniel Ortega, son los únicos otros que confirmaron su presencia en la concentración en Caracas.

El diputado opositor Julio Borges, del partido Primero Justicia, dijo que el Gobierno organizó un show para mañana (hoy) con invitados internacionales.

“Le pedimos a los presidentes que confirmaron su asistencia a este show que no se involucren en un problema que es parte de un conflicto interno del partido de gobierno. Les pedimos que se abstengan de venir a avalar un acto inconstitucional”, dijo.

El primero en llegar a Caracas ayer fue el vicepresidente del Consejo de Ministros de Cuba, Miguel Díaz-Canel, según la televisión oficial venezolana, que mostró algunas breves imágenes del funcionario.

Le siguió el presidente uruguayo, José Mujica. Al final de la jornada se espera el arribo del boliviano Evo Morales y después del nicaragüense Daniel Ortega.

Por su parte, los presidentes de Argentina y Ecuador enviaron a sus cancilleres.

En Washington, el Gobierno de EUA aseguró que sigue interesado en mejorar las relaciones con Venezuela y afirmó que, si existe la voluntad política y popular en el país sudamericano, considera que hay un “camino posible” esté o no Chávez al frente del Gobierno.



Líder. El vicepresidente Nicolás Maduro encabeza el Gobierno de Venezuela. El máximo tribunal autorizó la continuidad del actual Gobierno.

Santos canceló

El presidente de Colombia, Manuel Santos, tenía previsto asistir a la juramentación, pero anuló su participación por la ausencia de Chávez.



1 Mes atrás viajó el presidente Hugo Chávez a Cuba para operarse.

6 años es el período presidencial que debería iniciar hoy con la toma de posesión.

Salud de presidente posterga las decisiones económicas

Venezuela tuvo en 2012 un crecimiento del 5.5%, arriba del 5% estimado en el presupuesto.

EFE
mundo@laprensagrafica.com

La situación que vive Venezuela por el estado de salud del presidente Hugo Chávez, que lleva un mes en Cuba luchando contra un cáncer, está paralizano “importantes” decisiones económicas, como un ajuste monetario o una

revisión del control de precios, según analistas.

“No cabe duda que con la situación de salud del presidente se han retrasado muchas medidas importantes; una de ellas, sin lugar a dudas, es el ajuste del tipo de cambio, que es simplemente insostenible”, dijo el economista José Manuel Puente.

La devaluación, que, según el ministro de Finanzas, Jorge Girdani, no anticipa “ni la reina de Inglaterra”, llegó a Venezuela puntualmente en enero de 2010 y de 2011, pero no del pasado 2012, año de elecciones presidenciales, ni, por el momento, de este 2013.

Bajo un sistema de control des-

de 2003, el cambio oficial en Venezuela pasó en 2010 de 2.15 a una doble tasa de 2.6 y 4.30 (una devaluación del 20% y 100%) y en 2011 quedó fijado en la actual tasa única de 4.30.

Esta decisión ha dejado congelado por dos años el tipo de cambio, con la salvedad de las transacciones del Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME), que permite a importadores y personas naturales obtener dólares a una tasa superior a la controlada con la compra de papeles públicos.

Para Puente, hay actualmente cuatro desequilibrios económicos que piden a gritos una devaluación:

el sobrevalorado mercado negro, el “boom de importaciones” de 2012, los problemas con la liquidez de reservas del Banco Central de Venezuela (BCV) y el alto déficit fiscal del Gobierno.

“La enfermedad presidencial tiene paralizada la toma de decisiones, que no se van a tomar todavía hasta que no se clarifique el cuadro político, porque una devaluación es algo que debe decidir el presidente”, apunta el economista y exgerente del BCV José Guerra.

Venezuela tuvo en 2012 un crecimiento del 5.5%, arriba del 5% estimado en el presupuesto y superior al 4.2% de 2011.

Nación : @LPGPolítica

FMLN prepara consultas para plan de gobierno

La transformación social, económica y política, y el medio ambiente son los principales temas que incluye la consulta.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El FMLN comenzó ayer a preparar los equipos de consulta del plan de gobierno con el que la fórmula presidencial del partido de

izquierda buscará atraer a los electores de cara a las elecciones del 2 de febrero de 2014.

Las 262 estructuras municipales y las 14 directivas departamentales se reunieron ayer, en la capital, para realizar una jornada de trabajo y recibir las directrices y lineamientos finales para iniciar el llamado diálogo de país, con el que



FOTO DE LA PRENSAGRAFICA

Consultas. El FMLN comenzará a hacer las consultas para preparar su plan de gobierno de cara a las elecciones presidenciales.

obtendrán los insumos.

La misión tendrá como fruto final la construcción del plan de gobierno 2014-2019, que presentará a los electores la fórmula presidencial conformada por Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz.

Los temas que incluirá la consulta nacional efemenista son, a saber: la transformación social, la transformación económica, la transformación política y el medio ambiente.

El diputado y dirigente efemenista Orestes Ortiz explicó a la prensa que esta jornada fue para "darle el último toque al cuerpo partidario que va a dar soporte, desarrollo y conclusión a esa gran consulta nacional para un diálogo de país, y construir un plan de gobierno que corresponda a las aspiraciones de la mayoría del pueblo" salvadoreño.

Ortiz, del equipo organizador de la consulta nacional, reveló que

el FMLN espera que a más tardar el 1.º de febrero próximo esta maquinaria partidaria esté desplegada en todo el territorio nacional, pues se tiene previsto que para octubre venidero esté listo el plan de gobierno de su fórmula presidencial.

El Salvador elegirá nuevo presidente en febrero de 2014, elección en donde el partido de izquierda buscará retener el Ejecutivo ganado por primera vez en marzo de 2009 con Mauricio Funes.



La Palestra

Por
David Escobar Galindo
Escritor

Nuestros mayores problemas siguen huérfanos de planes factibles

Hace ya casi un año que empezó a moverse algo nuevo en el ámbito de la inseguridad reinante por efecto de la delincuencia que sufrimos desde hace tanto tiempo: la llamada tregua entre las principales pandillas que operan en el país, la cual surgió bajo la conducción del obispo castrense y de un ex guerrillero. Novedad de inicio. Y la respuesta esperable: desconfianzas y resistencias. Desde un inicio optamos por darle a ese experimento el beneficio de la confianza, que es mucho más acompañante que el beneficio de la duda. A estas alturas, hay dos datos contrastantes que hay que ponderar: la tregua continúa viva a pesar de todas sus insuficiencias; y está ahí, pero no ha logrado pasar a un plano de evidencia incuestionable, como sería necesario. Entonces, salta a la vista que algo fundamental falta por hacer para darle verdadera vitalidad al experimento.

Ese algo fundamental es una estrategia de sostén y de avance, ya que quedarse en el simple desenvolvimiento de los hechos es apostarle a lo que siempre le hemos apostado, con los efectos de impredecibilidad que tanto han venido socavando el desenvolvimiento de nuestro proceso evolutivo. Ya es tiempo de que los promotores de esta iniciativa que merece atención y acompañamiento se propongan generar un plan de trabajo que sea capaz de mover voluntades y de institucionalizar

propósitos. Hay un punto que es de seguro el más delicado: el estar en tratos con agrupaciones que han delinquido y siguen delinquiendo. Por eso la solidez del proyecto debe ser lo suficientemente convincente para que las desconfianzas y las reticencias que es normal que se hagan presentes puedan irse moviendo hacia un plano positivo.

Hay otro ámbito problemático en el que se concentran buena parte de las inquietudes y las angustias nacionales desde hace ya bastante tiempo: el de la dinámica económica, que más que dinámica viene siendo modorra. Desde 1995, se dio una especie de descalfificación creciente de nuestras energías de desarrollo. No supimos potenciar el impulso de crecimiento que surgió al concluir el conflicto bélico, y la falta de audacia bien articulada ha venido pesando cada vez más en tan decisiva temática. Hoy estamos, en este campo, cada vez más apremiados por la realidad. Hay buenas plataformas, como el Asocio para el Crecimiento y como el inminente FOMILENIO II, que son eso, plataformas, de las cuales hay que hacer despegar los vehículos de desarrollo pertinentes. Y sin la debida planificación tal imperativo no podrá concretarse.

Pero no sólo en los ámbitos de las problemáticas más palpitantes hay falta de planificación y de programación adecuadas a la naturaleza y al apremio de los correspondientes desafíos. En el plano de la educación, por ejemplo, hace ya mucho que está presente la necesidad de un rediseño integral del sistema, para adecuarlo a las exigencias de los tiempos. Desde los años sesenta, cuando se dio aquella famosa "Reforma educativa" que fue al final de cuentas mucho ruido y pocas nueces, el esquema reformista se ha venido repitiendo sin que nada cambie de fondo. A estas alturas, los perfiles de lo que se pretende lograr con el proceso educativo son cada vez más borrosos y los dizque experimentos de modernización van y vienen con desgaste acumulado. Entretanto, el mundo cambia, la realidad transita y nos vamos quedando al margen.

A estas alturas del juego histórico, los

Alrededor, en nuestro mismo vecindario, hay países que funcionan con bastante más efectividad, sin tener en su haber las experiencias que deberían servirnos para ejercer liderazgos de progreso.

salvadoreños vivimos en una especie de puente colgante entre lo que la realidad nos demanda hacer y los agobios provocados por las resistencias a hacerlo. Alrededor, en nuestro mismo vecindario, hay países que funcionan con bastante más efectividad, sin tener en su haber las experiencias que deberían servirnos para ejercer liderazgos de progreso. La trillada pero provocativa pregunta nos es aplicable de inmediato: ¿Qué nos pasa? Habría que sentarse a meditarlo en serio, porque no hay ninguna razón válida para seguir en este laberinto anímico que no lleva a ninguna parte. Es cierto que tenemos limitaciones estructurales, pero también tenemos opciones disponibles. Hacer recuento de las mismas y establecer el orden de prioridades debería ser el primer paso.

Estamos en campaña presidencial. Escenario propicio para reclamar compromisos y monitorear voluntades. De entrada, habría que hacerles ver a los partidos y a los candidatos que los esquemas manidos ya no son valederos. Por ejemplo, es de ir a hacer "consultas" ciudadanas para estructurar planes de gobierno ya es inoperante. Se sabe hasta la saciedad lo que la gente quiere y necesita; y eso habría que balancearlo con lo que el proceso nacional hace impostergable. No es un catálogo de menudencias lo que hay que presentar, sino un manual de ejecución basado en líneas de trabajo bien definidas. Y, además, incorporar la práctica real y verificable de valores en la gestión y desde ella. Ningún tipo de inercia es justificable ahora mismo; la creatividad debe ser la regla de oro en cualquier ejercicio por venir.



Respaldo. Los dirigentes José Luis Merino, Salvador Sánchez Cerén, Francisco Castaneda y Roberto Lorenzana respaldan la relación con Venezuela y ALBA.

KIOSKO LPG
VEA: INFORME DE
SÁNCHEZ CERÉN POR
VISITA A VENEZUELA

Sánchez Cerén recalca apoyo a ALBA y a Chávez

Candidato presidencial niega, sin embargo, que intente emular modelo venezolano si gana las elecciones en 2014.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, recalcó ayer su apoyo al proyecto ALBA que lidera el presidente venezolano, Hugo Chávez, y su disposición de incorporar al país a ese acuerdo, de ganar las elecciones del próximo año.

"Para nosotros, lo importante es lograr beneficios para la población, eso es lo importante de esta amistad, de esta solidaridad", recalcó el vicepresidente de la República sobre la estrecha relación del FMLN con los líderes del Gobierno venezolano.

"Por eso nosotros respaldamos todo el proceso que está viviendo actualmente Venezuela", argumentó el dirigente del FMLN.

También insistió en las bondades de profundizar en las relaciones con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), impulsada por Chávez.

Sánchez Cerén detalló su reunión con el vicepresidente ve-

nezolano, Nicolás Maduro, con motivo de su viaje a Venezuela y aseguró que se están programando nuevos proyectos de cooperación a la región, que se deben aprovechar.

"El nuevo proyecto es la generación de una zona especial de desarrollo económico; se nos informó de esas oportunidades que se le abren a nuestro país", dijo el candidato a la presidencia sobre su reunión con Maduro.

NIEGA NACIONALIZACIONES

Acerca de las declaraciones del alcalde de San Salvador, en el sentido de que Sánchez Cerén quiere emular el modelo venezolano con persecución de rivales políticos y nacionalización de empresas, el candidato manifestó que el candidato presidencial arenero "está tratando de asustar con el petate del muerto, que es el miedo", pero que esta es una estrategia que ya no funciona en el país porque la población ya superó el miedo, luego de la experiencia de la campaña presidencial de 2009.

Tanto Sánchez Cerén como el dirigente José Luis Merino rechazaron que el FMLN pretenda im-

"Lo importante es lograr beneficios para la población; eso es lo importante de esta amistad, solidaridad."

Salvador Sánchez Cerén, FMLN

"Nos sentimos muy contentos de que nuestro vicepresidente le haya dado su total respaldo a esta relación (con ALBA)."

Francisco Castaneda, vicepresidente Alba Petróleos

"En el presupuesto de Alba Petróleos no existe ni un solo centavo que vaya dirigido a la campaña presidencial."

José Luis Merino, secretario organización, FMLN

plementar un modelo idéntico al implantado por Chávez en Venezuela porque son realidades diferentes, coincidieron.

Una de las primeras diferencias, según Sánchez Cerén, son las enormes riquezas petroleras de la nación sudamericana, lo que convierte las comparaciones en un tema sin sentido, señaló.

Merino dijo que nunca han copiado modelos de nadie.

Quijano critica a S. Cerén por impulsar proyecto bolivariano

El arenero dice que el FMLN solo hace un simulacro sobre el plan de gobierno.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Norman Quijano, alcalde capitalino y candidato presidencial por ARENA, criticó ayer a Salvador Sánchez Cerén, vicepresidente de la República y candidato por el FMLN, por impulsar el proyecto bolivariano.

"No debería ni de tomarse el trabajo de estar haciendo el simulacro que van a hacer una consulta nacional para construir un plan de gobierno", expresó ayer Quijano.

Para el jefe municipal, Sánchez Cerén ya ha sido claro, tanto en su libro, como en el discurso que brindó en Venezuela la semana pasada, que el faro que va a iluminar a las naciones de América y a El Salvador es el proyecto bolivariano que impulsa el presidente (Hugo) Chávez.

Al respecto, Quijano consideró que las intenciones del candidato del FMLN son impulsar un modelo donde se persiga a los adversarios políticos, se coarte la libertad de expresión, se nacionalicen grandes empresas que generan "miles de trabajos", donde se "violenta el equilibrio de poderes" y se viola la Constitución de la República. "Todo eso es ejemplo del Gobierno venezolano", aseguró Quijano.

"Cuando Sánchez Cerén dice que eso es lo que iluminará el país, si tienen de qué preocuparse los salvadoreños", insistió el presidencial arenero.

Quijano aseguró que si él gana las elecciones en 2014, "nunca" impulsará un proyecto de beneficio "político partidario".

"No debería estar haciendo el simulacro que van a hacer una consulta a escala nacional para construir un plan de gobierno."

Norman Quijano, alcalde capitalino



Norman Quijano, presidencial arenero, criticó ayer los planes del FMLN.

Alba Petróleos no financiará a FMLN, asegura Sánchez C.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, y el secretario de organización, José Luis Merino, enfatizaron que la empresa mixta Alba Petróleos no destinará un monto de sus fondos para financiar la campaña presidencial y que el frente se costeará la propaganda electoral con la deuda política, los aportes de su militancia y ayuda solidaria de personas fuera del partido que quieran colaborar. "No tenemos

ningún rubro de Alba Petróleos destinado a la campaña electoral", manifestó el también vicepresidente de la República.

Sánchez Cerén expresó que si algo beneficiará indirectamente a la campaña electoral del FMLN para las elecciones del próximo año, serán los proyectos sociales y productivos que está implementando la empresa. "El mayor apoyo que puede hacer ALBA al FMLN es demostrar que puede haber una empresa mixta con sentido y responsabilidad social", dijo.

Nación : @LPGPolítica

Fórmula del FMLN inicia hoy consulta nacional

Consulta a sectores tendrá una duración de cinco meses, dice Óscar Ortiz.

AMÍLCAR MEJÍA
politico@laprensagrafica.com

El FMLN inicia este día su consulta nacional diseñada para recoger insumos de la población para elaborar su plan de gobierno a implementar en un eventual triunfo electoral en las elecciones presidenciales de 2014.

Esta consulta tendrá una duración estimada de cinco meses y permitirá obtener opiniones, recomendaciones y propuestas provenientes de todo el país y de los diferentes sectores de la sociedad, manifestó el candidato a la vicepresidencia y alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz.

"Nos va a posibilitar recoger la mayor cantidad de insumos, la mayor cantidad de recomendaciones y propuestas para integrarlas al futuro programa de gobierno que vamos a presentar para 2014-2019", manifestó el aspirante efemenista.

Entre los ejes centrales de la consulta se encuentran la economía, la seguridad pública y la edu-

cación, explicó el alcalde.

"Vamos a plantear cómo le vamos a apostar para generar más inversión, más empleos, un crecimiento más dinámico de El Salvador, cómo fortalecer la plataforma de inversión pública y privada", dijo Ortiz.

En el caso de la seguridad pública, el candidato a la vicepresidencia dijo que este tema es clave porque puede potenciar la actividad económica y que en la actualidad el país presenta un proceso de reversión de la criminalidad y hay que estimular para que se siga "consolidando".

En el tema educativo, Ortiz manifestó que el partido le apostará a la creación de un programa nacional de becas y a la aprobación del medio pasaje para los estudiantes especialmente en el Área Metropolitana.

Una de las apuestas en un eventual gobierno efemenista futuro sería fortalecer la formación técnica, añadió.

"Por supuesto vamos a tener que incorporar en la consulta las políticas sociales que son importantes", dijo el aspirante a la vicepresidencia por el FMLN.



Consulta nacional. El partido de izquierda comienza este día un proceso de consultas a sectores del país, cuyos insumos retomará para su programa de gobierno.



La consulta nacional del FMLN buscará llegar a sectores diferentes de la izquierda. El objetivo es garantizar el despague económico nacional.

LUIS LAINEZ
politico@laprensagrafica.com

Para el alcalde teclero y candidato a vicepresidente por el FMLN, la consulta nacional que hará su partido para elaborar el plan de gobierno tendrá como eje central la economía. Y entre ello destaca el fortalecimiento de las alianzas público-privadas, el aumento de empleo, la atracción de inversiones y sustituir las importaciones de alimentos para garantizar la seguridad alimentaria.

¿Tiene algún rol Alba Alimentos en el plan de seguridad alimentaria?

Alba Alimentos es una empresa que ha venido a invertir, es bueno. Pero nosotros no podemos quedarnos solo con el proyecto ALBA. El país tiene que movilizar más inversiones, diversificarlas. Hay un enorme potencial en Brasil, Ecuador, Chile, Argentina. Son economías que, al igual que Venezuela, nos pueden permitir crear puentes de intercambio favorables para el país. En el tema de la apuesta económica no podemos quedarnos reducidos a un proyecto.

El proyecto ALBA ha llevado al FMLN a los negocios. Ha mostrado que no son "alérgicos" a las empresas...

Es que nosotros, como principal liderazgo, la fórmula, el análisis es claro: el principal desafío es el crecimiento económico. Y para eso hay que atraer más inversión. Hay que posibilitar inversión pública y privada. Hay que generar más empleos, más exportaciones. Aprovechar cada tramo de nuestro territorio y el potencial del clima, que tenemos sol permanente. Es lo que hay que poner en el centro. Esa es nuestra decisión.

¿Cómo queda la percepción de que el FMLN es antiempresa?

Es un mote del pasado. Poca gente se lo cree. El que se lo cree tiene una opinión muy achataada de la nueva realidad que estamos viviendo. En algunos casos, es interesado por la coyuntura política. Es normal. Lo importante es que asumamos ese desafío, porque el país lo necesita. El

tema económico es central. Y la reforma social también.

¿En qué consiste la reforma social?

Vamos a apostar por recoger elementos de un país más cohesionado, con más identidad, que ponga el potencial en las personas, en nuestra gente. Eso implica una gran apuesta por la educación, que implica masificar deporte y abrir demandas culturales. Sobre todo, aprovechar el potencial de recurso formado, ya capacitado. Hay que invertir mucho en educación técnica y seguir generando las condiciones para la escuela inclusiva. Hay que apostar que en los próximos cinco años podamos tener un país libre de analfabetismo.

¿A quién va dirigida la consulta?

Jóvenes, mujeres, empresarios, emprendedores. También al mundo académico, tanques de pensamiento y, por supuesto, a las iglesias, católica y evangélicas, para recoger sus opiniones y propuestas.

¿Cuál es el sentido de consultarles? Si ya el FMLN sabe lo que va a proponer, ¿para qué sirve la consulta? ¿Lo que digan incidirá en el plan de gobierno o solo es un ejercicio de escuchar?

Hicimos esfuerzo hace cinco años para la elección de 2009. En cinco años la realidad se ha movido. Las dinámicas han cambiado. Los desafíos parecieran ser los mismos, pero hay énfasis diferentes. Hay que escuchar a la gente para que podamos tener un proyecto sólido.

El de hace cinco años fue hecho por Gerson Martínez para el actual Gobierno. ¿Cuál es la diferencia?

El principal liderazgo lo va a llevar Salvador (Sánchez Cerén), la fórmula. Hay una diferencia, aquella era una elección para diputados, alcaldes y presidencial. Esta es una elección para la presidencia. Y la fórmula, y el partido por supuesto, jugará un papel muy importante. El mayor liderazgo lo va a llevar la fórmula, a través del candidato.

¿Ahora el FMLN controla todo el proceso?

Es que la consulta tiene que ser parte de la búsqueda de alianzas políticas y sociales. El programa que vamos a presentar, de profundización de cambios, requiere amplio respaldo político. Y eso lo integramos como parte de esta consulta.

Nación : @LPGPolítica

S. Cerén quiere modelo de Chávez para El Salvador

Candidato presidencial del FMLN recalca en Venezuela admiración por proyecto de integración impulsado por presidente Hugo Chávez.

AMÍLCAR MEJÍA
político@laprensagrafica.com

El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, anunció en Venezuela que el primer acuerdo que firmará si gana la Presidencia de la República en 2014 será unirse al proyecto de ALBA y a las estructuras de integración suramericanas creadas con la activa participación del presidente venezolano, Hugo Chávez.

El también vicepresidente de la República anunció esa decisión durante el acto de apoyo al mandatario celebrado en Caracas y asimismo en una entrevista con el canal Telesur, luego del evento.

"El primer acto que vamos a celebrar es integrarnos activamente al proceso del ALBA, a la CELAC y a todo ese proceso de integración, de unión latinoamericana, esa es la esperanza y ese es el futuro del pueblo salvadoreño", expresó Sánchez Cerén en la entrevista con Telesur, tras recordar el primer acto del actual presidente Mauricio Funes que fue abrir relaciones con Cuba, interrumpidas durante más de 50 años.

La Comunidad de Estados de Latinoamérica y del Caribe (CELAC) nació en 2010 y no incluye a Estados Unidos ni a Canadá.

Ya durante el acto de concentración de Caracas, en apoyo a Chávez, el candidato prometió respaldo y acompañamiento de El Salvador al proceso liderado por el



Promesa. Sánchez Cerén dijo que, al igual que Mauricio Funes inauguró su mandato reabriendo relaciones con Cuba, él lo haría firmando el ingreso a ALBA y a la CELAC.

"El primer acto que vamos a celebrar es integrarnos activamente al proceso del ALBA."

Salvador Sánchez Cerén, candidato presidencial del FMLN

mandatario venezolano y para revertir lo que catalogó como "mentiras" de los "medios de comunicación de derecha".

"Nuestro pueblo va a seguir adelante, solidario y firme, y ade-

más vamos a ser parte de ese valiente de enfrentar las mentiras de los grandes medios de comunicación dominados por la derecha", afirmó.

El aspirante presidencial del FMLN dijo ante las cámaras de Telesur haber recibido un mensaje del obispo de la Iglesia Anglicana Salvadoreña donde le informaba que en El Salvador estaban orando por la salud del mandatario venezolano, internado en Cuba a raíz de un cáncer.

"Mi país está acá representado en mi calidad de vicepresidente de la República, pero además estamos como parte de Petrocaribe porque también allí tenemos un Alba Petróleo que ha comenzado a darle alimento a las personas", añadió el vicemandatario.

Durante su discurso brindado en el acto de apoyo al presidente

AUDIO DE ENTREVISTA DE SÁNCHEZ CERÉN
laprensagrafica.com



"(ALBA) Es una enorme red de clientelismo político y estómagos agradecidos."

Norman Quijano, candidato presidencial por ARENA



"Creo que los del FMLN deberían de ir a vivir a Venezuela, si les gusta ese sistema, yo creo que vivirían bien felices allá."

Milagro Navas, integrante del COENA

Sánchez Cerén recalco su admiración por la figura del mandatario y la Venezuela bolivariana. "Ahora Venezuela es la luz revolucionaria, socialista, que ilumina América Latina, el Caribe y el mundo", dijo el vicepresidente.

Sánchez Cerén viajó a Venezuela el miércoles junto con el dirigente efemelenista José Luis Merino y el vicepresidente de Alba Petróleo y alcalde de San Sebastián Salitrillo, Francisco Castañeda.

Quijano rechaza propuesta de candidato del FMLN

Alcalde y candidato a vicepresidencia, Óscar Ortiz, respalda apoyo al proyecto ALBA.

AMÍLCAR MEJÍA
político@laprensagrafica.com

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, y la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán e integrante del COENA, Milagro Navas, cuestionaron las declara-

ciones y el discurso del vicepresidente Salvador Sánchez Cerén ofrecidos en Venezuela.

Rechazaron, además, que el país se incorpore a la Alianza Bolivariana de Nuestra América (ALBA), impulsada por Hugo Chávez.

Según el alcalde Quijano, el ALBA constituye "una enorme red de clientelismo político y estómagos agradecidos" y que el FMLN no debería dedicarse a repartir dádivas provenientes de Venezuela. "Lo que por derecho deberían de garantizar como Gobierno, no lo

hacen", afirmó.

Quijano añadió que la visita de Sánchez Cerén a Venezuela no beneficia necesariamente al país sino que al FMLN, porque Chávez y el partido de izquierda son "aliados estratégicos".

Por su lado, la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y dirigente de ARENA, Milagro Navas, manifestó que si el FMLN admira tanto a Venezuela, por qué no se van a vivir a ese país.

"Yo creo que los del FMLN deberían de ir a vivir a Ve-

nezuela, si les gusta ese sistema yo creo que vivirían bien felices allá", manifestó la dirigente arenera.

CAPRICHOS IDEOLÓGICOS

Por su lado, el candidato a vicepresidente y alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz, dijo ayer en entrevista con Canal 33 que en el país no se pueden estar interponiendo posturas ideológicas que sacrifiquen las posibilidades de inversión y crecimiento, tras recordar que ALBA ha invertido \$50 millones en el país en los últimos años. "No-

sotros no podemos, por una razón estrictamente ideológica, estar sacrificando las posibilidades de inversión y de desarrollo nacional, simple y sencillamente, por una cuestión caprichosa", y manifestó que se van a seguir estimulando en los próximos años las relaciones con el sur.

Ortiz también externó su deseo de que el mandatario venezolano recupere su salud. "Ojalá, primero Dios, espero que la salud del presidente Chávez vaya mejorando", añadió.



Plan. El alcalde capitalino y candidato arenero, Norman Quijano, ha emprendido un plan de reordenamiento del Centro Histórico, donde el año pasado despejó cientos de ventas estacionarias.

FOTO DE LA PRENSA/CORTESIA



Rechazo. El candidato a la presidencia rechazó que su partido no haya combatido la corrupción desde el Gobierno. Aseguró que se han presentado numerosas denuncias en la Fiscalía, pero no han avanzado.

FOTO DE LA PRENSA/JOSÉ CARDOÑA

Quijano oficializa inversión para nuevos mercados

La comuna regentada por el presidenciable arenero anunció la edificación de las obras.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

La Alcaldía de San Salvador anunció ayer que invertirá más de \$9.8 millones en la construcción y el mejoramiento de infraestructura para albergar ventas informales y con ello continuar con su plan de reordenamiento del sector.

Julio Mena, concejal capitalino, reveló ayer que se aprestan a iniciar la construcción del centro comercial Libertad, del nuevo mercado Hula Hula, y de mejoramiento de espacio físico en el interior del mercado central.

La municipalidad regentada por el presidenciable arenero Norman Quijano iniciará en los próximos días la construcción del centro comercial Libertad a un costo de \$6.7 millones que le permitirá instalar, en un primer momento, 700 ventas.

Mena explicó que el centro comercial Libertad será construido en diferentes etapas, tras sacarse a licitación su edificación, por lo que llamó a las empresas constructoras a participar en el proceso.

Asimismo, a un costo de \$3 millones se edificará el mercado Hula Hula, donde en sus dos niveles se instalarán 1,000

“Estamos haciendo esfuerzos con la construcción de estos dos nuevos mercados y la habilitación de estos 300 puestos.”

Julio Mena, concejal Alcaldía Municipal San Salvador

ventas. Esta infraestructura también tendrá en su sótano un parqueo para estacionar 150 vehículos.

Las ventas seguirán en sus alrededores mientras se termina la edificación del nuevo mercado.

Además, la comuna capitalina invertirá otros \$350,000 en mejoras al mercado central y con ello proceder a instalar un estimado de 300 vendedores.

TRABAJO EN CALLE ARCE AVANZA

La comuna, por otra parte, reveló que los trabajos de mejoramiento y restauración de la calle Arce se encuentran en un 65% de su ejecución.

“Tenemos contemplado el mejoramiento de aceras, iluminación y mobiliario urbano, para que toda la población pueda disfrutar de un sano espacio”, manifestó el funcionario municipal.

\$9.8
millones invertirá comuna en construcción de espacios para ventas.

FMLN decide que funcionarios no estén en consulta

Sánchez Cerén dice que tomaron en cuenta petición del presidente Funes.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial por el FMLN, Salvador Sánchez Cerén, aseguró ayer que ningún funcionario del actual gobierno que sea integrante de ese partido participará en la coordinación de la consulta nacional que implementa el Frente para elaborar el programa de gobierno 2014-2019.

“Ya presentamos la mesa que va a conducir el programa y ahí no hay ningún funcionario, ahí son diputados y dirigentes del partido”, afirmó el también vicepresidente de la República.

El mandatario Mauricio Funes dijo el pasado fin de semana que no permitirá a ningún funcionario del actual gobierno que desarrolle proselitismo de carácter electoral.

Funes afirmó que algunos de sus funcionarios provenientes del FMLN le han pedido autorización para participar en la coordinación de la consulta nacional y él les ha contestado que o son parte del gobierno o se dedican a la actividad proselitista.

“No voy a autorizar a ningún funcionario de Gobierno, que

“Somos respetuosos de la decisión del presidente... y por lo tanto, los funcionarios no están involucrados en la consulta.”

Salvador Sánchez Cerén, candidato del FMLN

forme parte de esas mesas y, peor aún, que conduzca, que coordine las mesas”, manifestó al respecto el jefe de Estado.

Sánchez Cerén expresó ayer que su partido es respetuoso de la decisión del presidente de la República sobre que “los funcionarios deben dedicar todo su esfuerzo a garantizar los compromisos que tienen en su plan de gobierno y en los programas que cada ministerio tiene”.

El vicepresidente participó ayer en el lanzamiento de un plan de rescate de la laguna de Metapán, donde participaron diferentes instituciones de Gobierno, las comunidades y el alcalde metapaneco, Juan Samayoa.

En el transcurso del acto celebrado fueron leídos pequeños fragmentos del libro “El país que quiero”, escrito por Sánchez Cerén y que forma parte de la campaña presidencial.

Sin definir

El alcalde peccenista Juan Samayoa dijo que aún no ha definido su respaldo para el ex presidente Antonio Saca. Si elogió a Sánchez Cerén.

Comisión Política ARENA está integrada plenamente

Ana Vilma de Escobar reitera que sí le ofrecieron cargo en el COENA

AMADEO CARRERA/
VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

ARENA tiene desde ayer integrada plenamente su naciente Comisión Política: los fundadores y los ocho sectores nacionalistas entregaron los nombres de las personas que integrarán este organismo estratégico-político del partido de derecha.

Los fundadores delegaron a Ricardo Valdivieso y Alberto Bondanza como sus representantes en la Comisión Política, mientras que los sectores nacionalistas delegaron a la directora de la juventud, Martha Evelyn Batres; a la directora de hermanos en el exterior, Amalia Espinal; al director del sector profesional, José Velásquez; y al director del sector empresarial, Tom Hawk.

Los fundadores y los sectores nacionalistas escogieron a sus representantes ante la Comisión Política a través de la votación secreta. Los sectores nacionalistas también deliberaron con sus respectivas directivas nacionales cada una de las propuestas.

Además de los delegados de los fundadores y de los sectores, la Comisión Política la integran los tres expresidentes de la República, el presidente del COENA, el vicepresidente de Ideología del



Reestructuración. Jorge Velado responde a preguntas de la prensa, el martes pasado, como nuevo presidente del COENA.

“Como miembro del COENA, en ningún momento he sabido que hubiera un ofrecimiento hacia ella (Ana Vilma de Escobar).”

Jorge Velado,
presidente del COENA

COENA, el director de Asuntos Políticos del COENA, el jefe de bancada y el candidato presidencial del partido.

La Comisión Política tiene pre-

visto reunirse la primera semana de marzo para nombrar de entre sus miembros a su coordinador político, cargo que estaría recaudando en el expresidente del COENA y expresidente de la República Alfredo Cristiani.

ANA VILMA REITERA OFERTA

La diputada más votada en la pasada elección y exvicepresidenta de la República, Ana Vilma de Escobar, reiteró ayer que le fue ofrecido un cargo en el COENA.

“Cuando yo hago una crítica, la hago por un tema donde se me

ofreció un cargo y luego no lo recibo, pero más que todo para que eso no se dé ni en mi partido ni en ningún otro”, afirmó De Escobar. Asimismo, aseguró que es “miembro activo de ARENA” por lo que le dijo a su presidente, Norman Quijano: “No necesita pedirme a mí que trabaje en (su) equipo, porque yo ya soy parte del equipo”.

El presidente del COENA, Jorge Velado, dice lo contrario: “Como miembro del COENA, en ningún momento he sabido que hubiera un ofrecimiento hacia ella”.

FMLN inicia su consulta para diseñar programa

Plan de gobierno estará listo en junio próximo: S. Cerén.

AMILCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La economía, el medio ambiente, la reforma social y la reforma política constituyen los ejes principales de la consulta nacional “Diálogo de país, por El Salvador que queremos”, iniciada ayer por el FMLN, la cual recogerá insumos para el plan de gobierno.

“Yo creo que todos los sectores, jóvenes, mujeres, discapacitados, trabajadores, sectores productivos, todos tienen alguna propuesta que hacer para que eso sea incluido en el programa del gobierno”, manifestó el candidato a la presidencia, Salvador Sánchez Cerén.

En el tema económico, Sánchez Cerén explicó que a la gente le preocupa la generación de empleo y el alto costo de la vida, los cuales se relacionan con la necesidad del crecimiento económico y el incremento de la productividad.

Sobre la reforma política, Sánchez Cerén manifestó que el Estado tiene que adecuarse a una relación más transparente y ética con la población y debe haber mejores mecanismos de participación de la ciudadanía. Eso implica también revisar la conformación del Estado, porque este debe seguirse transformando”, manifestó.

Demandan a Asamblea por negar información

ALAC pide a Sala de lo Constitucional que encuentre y resguarde la información negada.

AMILCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo (FUNDE) presentó ayer a la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia dos demandas de amparo en contra de la directiva de la Asamblea Legislativa, que negó información pública solicitada por esa instancia

relativa a la compra de obras de arte y entrega de regalos navideños con fondos públicos.

“Ante la falta de un Instituto de Acceso a la Información Pública que aplique medidas cautelares de ese tipo, a la única instancia que nos queda recurrir para que haga efectiva la misma es la Sala de lo Constitucional”, manifestó Roberto Burgos, coordinador de la ALAC.

Esta instancia pide a la Sala de lo Constitucional que ubique la información negada a la prensa, la secuestre y resguarde, mientras los magistrados se pronuncian sobre el fondo de lo solicitado.

“Consideramos que se nos ha violado nuestro derecho a la información pública”, afirmó Burgos en referencia a la respuesta recibida de la Asamblea, que declaró “inexistente” la información solicitada.

MOLESTIA

La diputada del FMLN e integrante de la junta directiva Lorena Peña se expresó molesta cuando los periodistas intentaron abordarla sobre la petición que presentó ALAC ante la Corte.

La parlamentaria efemenista sugirió a los reporteros hacerle esas preguntas al diputado arenero Roberto d'Aubuisson.



Molestia. A la diputada Peña se le vio molesta cuando la prensa intentó consultarle sobre el tema.

KIOSKO LPG
VEA VIDEO DE LA DEMANDA PRESENTADA Y FOTOGALERIA
LPG

Nación : @LPGPolítica

La dupla de ARENA visita San Vicente y Zacatecoluca

Norman Quijano presentó en ambas ciudades a su compañero de fórmula, René Portillo Cuadra.

CECILIA ORTIZ
politica@laprensagrafica.com

La dupla presidencial de ARENA, Norman Quijano y René Portillo Cuadra, visitó ayer las ciudades de Zacatecoluca (La Paz) y San Vicente, donde se reunieron con las bases areneras y las directivas municipales de ambos departamentos de la zona paracentral.

Quijano presentó a Portillo Cuadra como su compañero de fórmula a los areneros de estos departamentos, en los que ARENA obtuvo malos resultados en las últimas elecciones; en el caso de La Paz incluso ha tenido pérdida de diputados y dirigentes.

"Quiero que conozcan quién es el doctor Portillo Cuadra, la profundidad de su pensamiento, de su análisis, pero sobre todo su enorme deseo de servir", expresó el candidato presidencial.

Quijano cedió la palabra a Portillo Cuadra para que fuera el primero en dirigirse a los asistentes a la actividad.

El candidato a vicepresidente, presentó el viernes pasado, pidió el apoyo de las bases para impulsar el proyecto político de Quijano y las instó a trabajar para convertirlo en presidente en 2014.

"Necesitamos crear una estructura sólida, granítica, como la montada por ustedes esta mañana para llevar a la presidencia al doctor Norman Quijano", manifestó el abogado.

Asimismo, durante su intervención Quijano también pidió el apoyo de las bases del departamento de La Paz para lograr que ARENA gobierne nuevamente el país.

El candidato presidencial recordó que en La Paz su partido ha enfrentado dificultades y se refirió al exdiputado tricolor Jesús Grande, quien abandonó las filas areneras el año pasado siguiendo el ejemplo del también diputado por La Paz, Mario Tenorio, quien salió de ARENA para integrarse al partido GANA.



Recorrido. Los candidatos tricolor, Norman Quijano y René Portillo Cuadra, recorrieron el centro de Zacatecoluca. El sábado estuvieron en Ilobasco, Cabañas.



Apoyo. Miembros de las directivas municipales del departamento de La Paz se reunieron con la dupla presidencial de ARENA en la ciudad de Zacatecoluca.

"Nuestro proyecto político le apuesta a la educación, que nos va a permitir tener una sociedad más armoniosa."

Norman Quijano,
candidato presidencial por ARENA

"Estamos construyendo un proyecto de país, nunca se le ha apostado a la educación, por eso debemos trabajar y unir esfuerzos

para impulsar desde el Gobierno un proyecto integral basado en las necesidades reales de los salvadoreños", expresó.

Después de la reunión, la fórmula presidencial arenera recorrió a pie las calles céntricas de la ciudad de Zacatecoluca en compañía de miembros de la directiva municipal.

Por la tarde Quijano y Portillo estuvieron en la plazuela de la iglesia El Pilar de San Vicente, donde se reunieron con cientos de areneros de 13 municipios.



En oriente. El candidato a la vicepresidencia por el FMLN, Óscar Ortiz, participó el fin de semana en una consulta en San Miguel.

FMLN inicia la consulta para su plan de gobierno

Candidato presidencial estuvo ayer en entrega de becas de Alba Petróleos en Acajutla.

HÉCTOR RIVAS
politica@laprensagrafica.com

La fórmula presidencial del FMLN participó en diversas actividades durante el fin de semana, entre ellas la consulta para el plan de gobierno, llamada "Diálogo país".

El vicepresidente de la República y candidato a la presidencia por el partido de izquierda, Salvador Sánchez Cerén, participó ayer en dos actividades en el municipio de Acajutla, Sonsonate. "Un abrazo y saludo a los 10 jóvenes que hoy reciben sus Alba Becas en Acajutla", escribió en su cuenta oficial de Twitter, @sanchezceren.

En ese mismo municipio portuario, Sánchez Cerén participó en la juramentación de varias asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO).

Mientras tanto, el candidato a la vicepresidencia por el FMLN, Óscar Ortiz, se reunió el sábado con representantes de diferentes sectores del municipio de San Miguel.

Ortiz dijo que el objetivo de dicho encuentro era escuchar diversas opiniones para la creación del programa de gobierno de su partido.

"Vamos a conversar con importantes líderes del sector profesional, jóvenes, mujeres y empresarios, de quienes vamos a ver sus perspectivas y escucharemos las primeras su-

"Escucharemos las primeras sugerencias para empezar a integrarlas al proceso de construcción del que será nuestro programa de gobierno."

Óscar Ortiz,
candidato a la vicepresidencia por el FMLN

gerencias para empezar a integrarlas al proceso de construcción del que será nuestro programa de gobierno", dijo.

El candidato y alcalde de Santa Tecla expresó que hace dos semanas se reunió con algunos representantes de comunidades del departamento de Morazán. Entre las primeras peticiones de la población está la de fortalecer la economía en oriente, comentó.

"Siempre aparecen las necesidades de seguir fortaleciendo las actividades económicas en la zona oriental, el empleo, fortalecer el sector productivo y por supuesto el tema de seguridad. Hay que confirmar la reforma social, la reforma política y la ambiental", apuntó Ortiz.

Señaló que en las próximas semanas volverá a visitar otras zonas del oriente.

El sábado el partido en el gobierno organizó el Festival Avenida Revolución en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFICO), en San Salvador.

Anexo B – 7

Inaugurarán casa de fórmula FMLN

Con ello da inicio a la gran consulta nacional, que servirá en la formulación del plan de gobierno.

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La fórmula presidencial del partido FMLN inaugurará hoy en la tarde la casa de operaciones electorales, dando inicio con ello a una serie de actividades encaminadas a formular el programa de gobierno.

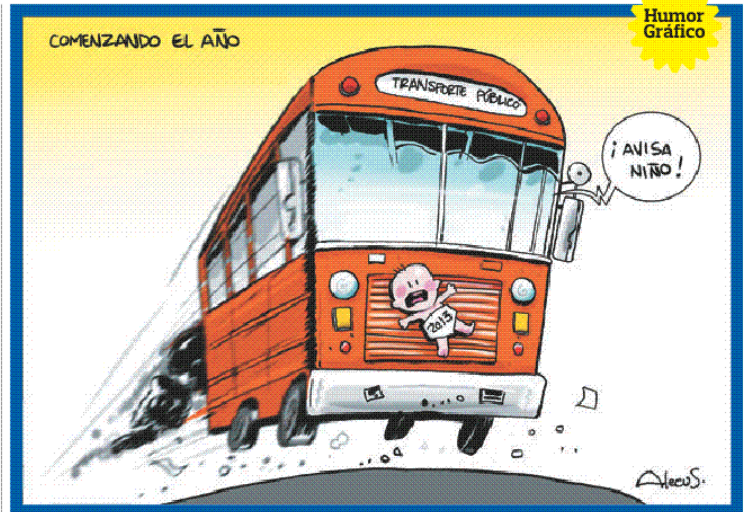
Salvador Sánchez Cerén y Oscar Ortiz junto a la comisión política efemenista estarán presentes en la apertura del centro de operaciones de la fórmula presidencial de 2014, que estará localizada en la 83a. Avenida Norte #619,

en la colonia Escalón.

Según la convocatoria de prensa, con esta actividad dan el banderillazo de salida para iniciar la gran consulta nacional con diferentes sectores sociales, civiles y empresariales y que permita formular el plan de gobierno, que implementarán de ganar las elecciones del próximo año.

Medardo González, secretario General del FMLN, dijo a finales del año pasado que durante la consulta se presentará un plan que han venido dando a conocer y el cual sería enriquecido con los aportes de dichos sectores.

Este plan está en camino a la reactivación de la economía y su crecimiento, incrementando los fondos de ingreso al fisco.



Quijano se reúne con bases tricolores en Ahuachapán

- El candidato de ARENA efectúa visitas preparatorias en todo el país desde 2012
- El sábado reunió a 3 mil personas de varios municipios de Sonsonate

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El candidato presidencial tricolor, Norman Quijano, se reunió ayer con las bases de siete municipios de Ahuachapán, en el marco de las visitas preparatorias que realiza de cara a las elecciones presidenciales de 2014.

Por la mañana, el alcalde capitalino llegó a Cara Sucia donde se dieron cita los representantes de los municipios de San Francisco Menéndez, Jujutla, Guaymangoy San Pedro Puxtla; por la tarde, en Ahuachapán, además de las estructuras de dicha cabecera departamental llegaron las de Ataco, Tacuba y Apaneca.

Las concentraciones tenían el propósito de dar a conocer las líneas generales del trabajo a realizar de cara a las elecciones, por lo que Quijano aprovechó para hacer un llamado a la unidad, ya que "solo podemos rescatar al país, si



Quijano fue acompañado por miembros del Coena al occidente del país. FOTO EDH / CORTESIA

todos nos comprometemos". "La fórmula para construir un mejor El Salvador, es trabajar incansablemente, tener fe en Dios y rodearse de los más capaces para hacer la labor que se necesita, por eso

para cada cartera de Estado buscaremos a la persona más idónea que conozca de la materia", dijo en su visita a Cara Sucia.

Reiteró que la principal apuesta de su Gobierno será la

educación, ya que considera que es la única herramienta que puede potenciar el desarrollo del país.

El pasado sábado, Quijano se reunió con representantes de 16 municipios de Sonsonate.

Llegaron aproximadamente 3 mil personas.

En el Polideportivo de Izalco, se presentaron miembros de las bases tricolor de Caluco, Armenia, San Julián, Cuisnahuat y Santa Isabel Ishuatán; mientras que en el teatro Arce de Sonsonate se hicieron presentes representantes de Nahuizalco, Salcoatitán, Juayúa, San Antonio del Monte, Santo Domingo de Guzmán, Santa Catarina Masahuat, Acajutla, Nahulingo, Sonzacate y Sonsonate.

Para este mes, Quijano prevé dar a conocer la metodología a utilizar en la elección de su compañero de fórmula, para el cual no descarta que sea foráneo al partido y tampoco que pueda ser mujer.

En otros encuentros sostenidos con las bases, en 2012, le han expresado que debe tener su mente abierta para analizar los perfiles de los aspirantes a la vicepresidencia, para tomar una buena decisión.

[+] BREVES

TSE informará sobre proceso de cambio de dirección

EN SEDE DEL TSE. El Tribunal Supremo Electoral dará a conocer hoy por la mañana información relacionada a la suspensión del proceso de modificación de dirección de la residencia de cada ciudadano, para empezar el proceso que definirá en qué centro de votación le corresponderá ejercer el sufragio para las presidenciales de 2014. Este proceso de modificación de dirección en el DUI deberá hacerse a más tardar un año antes de las elecciones.

Presentarán a Asamblea reformas a normativa del CNJ

REFORMAS A LEGISLACIÓN. Los titulares del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) presentarán hoy por la mañana a la Asamblea Legislativa una propuesta de reformas a la ley del CNJ. En un boletín enviado por dicha institución, el propósito de este proyecto es coadyuvar con la administración de justicia, específicamente con el área administrativa, por lo que será la comisión de Legislación y puntos constitucionales la encargada de estudiar la petición.

ciones con todo mundo pero fortalecer nuestra relación con el Sur, con e Alba y con todo lo que representa la revolución democrática y revolucionaria, ciudadana, socialista o como le queramos llamar del buen vivir", dijo en su discurso Medardo González.

Mientras Sánchez Cerén se encontraba en Venezuela acompañando al vicemandatario venezolano, Nicolás Maduro, acá en el país, el secretario de comunicaciones del FMLN, Roberto Lorenzana, manifestaba su esperanza de que el apoyo de parte del gobierno de Hugo Chávez a proyectos como Alba Petróleos y Alba Alimentos, continúen aún en ausencia del mandatario venezolano (nota aparte).

De hecho, los 18 países que integran Petrocaribe y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (Alba), con la presencia de Sánchez Cerén y representantes de Honduras y Uruguay firmaron la declaración de Caracas, con la presencia de Hugo Chávez, dejaron plasmado en el documento continuar con el proyecto de apoyo desde esos organismos a los países que la integran y a los que están en vía de sumarse a ese esfuerzo (Ver nota aparte).

Contra los medios

El vicemandatario salvadoreño aprovechó el acto organizado por el Partido Unido de Venezuela, dirigido por Hugo Chávez, para arremeter contra los medios de comunicación que a su juicio están al servicio de la derecha y se comprometió a ser parte de esa lucha contra ellos.

"Vamos a ser parte de ese baluarte de enfrentar las mentiras de los grandes medios de comunicación dominados por la derecha, en el mundo tenemos que levantar la voz de la verdad", dijo Sánchez.

En países afines al chavismo, como Ecuador y Argentina, los gobiernos se han enfrentado legalmente contra algunos medios informativos, por críticas en su contra.

Salvador Sánchez Cerén recordó que por varias décadas, fue Cuba, de la mano de Fidel Castro, quien lideró la revolución socialista y que ahora el referente es el chavismo.

"Ahora Venezuela es la luz revolucionaria socialista que ilumina América Latina, el Caribe y el mundo, esa es la responsabilidad que tiene el pueblo venezolano y en esa responsabilidad los acompañaremos toda América Latina", manifestó.



Medardo González (al centro) encabezó el acto de respaldo al presidente venezolano, Hugo Chávez que el partido realizó ayer en la plaza Simón Bolívar. FOTO EDH / OMAR CARBONERO

FMLN asegura que negocios del Alba en el país continúan

El secretario general de ese partido político, Medardo González, aseguró que una comitiva del partido viajó a Venezuela para tratar ese tema.

La alta dirigencia del FMLN se mantiene muy pendiente del estado de salud del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, pues de alguna manera de él depende la continuidad del apoyo a los negocios que a través de Petrocaribe ha montado en el país, como es el caso de Alba Petróleos y Alba Alimentos, así como de otros proyectos similares que están en camino de implementar.

Por eso ayer el secretario general del partido oficial, Medardo González, como el secretario de comunicaciones, Roberto Lorenzana, manifestaron su esperanza de que esos proyectos continúen con el presidente en funciones de Venezuela, Nicolás Maduro, quien está al frente del gobierno debido a que Chávez recibe tratamiento contra un cáncer desde finales del año pasado en Cuba.

González aprovechó el acto realizado por los militantes del FMLN en la plaza Simón

Bolívar para expresar a varios medios de comunicación esa esperanza.

Añadió que varios funcionarios del partido ligados a estos dos proyectos están en Venezuela, tratando ese tema con el heredero de Chávez.

"De hecho, nosotros ahora los alcaldes y dirigentes de nuestro partido están allá en la reunión extraordinaria del Alba y de Petrocaribe y lo que ha habido allí es un relanzamiento del proyecto de Alba, de tal manera que no hay ninguna duda de que el proyecto Alba va a continuar durante este gobierno del presidente Chávez, así es que nosotros nos sentimos muy satisfechos porque el proyecto continúa", manifestó González.

Según el periódico argentino El Clarín, la enfermedad que padece el gobernante venezolano hace peligrar el subsidio en exportaciones petroleras por un monto de \$7 mil millones que Venezuela realiza a países como Cuba y otros que les ayudan a mantener a flote sus economías.

En el país, el periodista y observador político Paolo Lüers dejó entrever que la ayuda al FMLN también podría verse

menguada.

No obstante, el también diputado del FMLN dijo que están complacidos con la colaboración que el gobierno de Chávez ha otorgado al país con esos negocios que han beneficiado a varios gobiernos locales.

"Nosotros nos sentimos agradecidos también porque hasta ahora a través de la firma de estos proyectos de Alba Petróleos de que los alcaldes de Enepepa, del FMLN, pues Alba Alimentos está jugando un papel importante apoyando a pequeños y medianos productores", aseguró el político de izquierda.

Por la mañana, en entrevista televisiva el también diputado farabundista Roberto Lorenzana, manifestó la postura del partido en este tema.

"Esperamos que los proyectos que se están impulsando en América Latina, y en El Salvador en particular, puedan continuarse", externó Lorenzana, ante una posible ausencia de Chávez.

González aseguró que hay otros proyectos similares en camino como Alba Medicamentos, siempre con ayuda de Petrocaribe.

Petrocaribe seguirá con la ayuda, dice Venezuela

El vicepresidente venezolano, Nicolás Maduro, ratificó ayer el compromiso de su país con el avance de la integración de Petrocaribe y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (Alba), al inaugurar en Caracas una reunión conjunta.

Ante los representantes de 19 países, más cuatro invitados, entre ellos dos con intenciones de incorporación (El Salvador y Honduras) Maduro destacó que esta cita se desarrolla "en un momento en que la democracia venezolana se crece para pasar por encima de las dificultades" y recordó "las circunstancias difíciles y dolorosas" que han vivido por el presidente Hugo Chávez, operado de nuevo en Cuba por el cáncer.

Destacó que con el inicio del periodo presidencial 2013-2019 se ratifica el plan del Gobierno que encabezará Chávez, cuya posesión fue propuesta por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) mientras se recupera en Cuba, para "un proceso de consolidación, ampliación y aceleración de la construcción de una zona económica de desarrollo compartido", externó el presidente en funciones.

Indicó que han venido trabajando desde hace más de un año en "nuevas fórmulas" pa-

ra que Petrocaribe junto al Alba puedan "ir amalgamando una zona económica de desarrollo complementario y compartido" y "nuevos mecanismos" que permitan enfrentar los efectos de la crisis que se vive en Europa y Estados Unidos.

"Hay un mundo por hacer para este año que está empezando y los años por venir y nosotros queremos ratificar a nombre del comandante Chávez todo el compromiso del Gobierno bolivariano para el periodo 2013-2019 en la construcción de esta zona económica especial", insistió.

Apuntó que 19 países están participando en "esta reunión especial de Petrocaribe y del ALBA" a los que les agradeció "toda la solidaridad" que le están transmitiendo a Venezuela.

El mecanismo de Petrocaribe, promovido por Chávez, ofrece combustibles a los países centroamericanos y del Caribe en condiciones favorables.

Petrocaribe asocia a Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam y Venezuela.



Evo Morales, de Bolivia; José Mujica, Uruguay, y Daniel Ortega, de Nicaragua, acudieron al acto en Venezuela. FOTO EDH / EFE

SÁNCHEZ CERÉN REAFIRMA COMPROMISO DE SEGUIR LA RUTA DEL CHAVISMO

- El candidato del FMLN participó con un discurso **en concentración** de chavistas en Caracas
- Aseguró que **transformaciones hacia el socialismo** ya comenzaron en el país
- Medardo González dijo acá que buscan consolidar **relación** con los países del bloque chavista

José Zometa
politico@elsalvador.com

El vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, aseguró ayer ante miles de venezolanos que El Salvador ya inició las transformaciones que promovió el presidente Hugo Chávez; mientras que acá, en el país, el secretario general del FMLN, Medardo González, dijo que buscan estrechar aún más los lazos con los países del bloque chavista.

Sánchez Cerén participó como orador en la concentración que miles de seguidores del mandatario venezolano realizaron ayer en las afueras del Palacio de Miraflores, el día que constitucionalmente le tocaba juramentar su nuevo mandato y en presencia de otros mandatarios, como Evo Morales, de Bolivia, Daniel Ortega, de Nicaragua, y de José Mujica, de Uruguay.

El acto se hizo en ausencia de Chávez, tras el fallo del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, que validó que la protesta como presidente se puede hacer en cualquier momento, pues se trata de una reelección, ante la sorpresa y rechazo de la oposición. En lugar de Chávez, de quien se desconoce su real estado de salud, sigue al mando el presidente en funciones, Nicolás Maduro.

Esta maniobra ha sido duramente cuestionada por la oposición que se prepara en los próximos días a realizar jornadas de protesta por esa acción (ver nota aparte).

Sánchez Cerén aseguró que Chávez se ha convertido en el paladín de la revolución so-



El vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén durante su discurso en las afueras del Palacio Miraflores, en Caracas, Venezuela, manifestó su respaldo a Hugo Chávez. FOTO EDH

“El camino es hacia adelante, es a seguir profundizando las grandes transformaciones revolucionarias que inició el presidente, Hugo Chávez”

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
Vicepresidente de la República y candidato del FMLN

“Fortalecer nuestra relación con el Sur, con el Alba y con todo lo que representa la revolución democrática, ciudadana, socialista o como le queramos llamar del buen vivir”

MEDARDO GONZÁLEZ
Secretario general y diputado del partido FMLN

Delegación del FMLN en Venezuela

● Vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén; Francisco Castaneda, vicepresidente de Alba Petróleos, y José Luis Merino, principal impulsor de Alba Petróleos y Alba Alimentos en el país.

cialista a los cuales otros países de América Latina, entre ellos El Salvador, han comenzado esa ruta de transformaciones, las cuales a su juicio no tienen retroceso en América Latina.

“En los gobiernos del presidente Hugo Chávez esa es una realidad, por eso América Latina, Venezuela no tiene retroceso. El camino es hacia adelante, es a seguir profundizando las grandes transformaciones revolucionarias que inició el presidente Hugo Chávez”, arengó Sánchez.

No dudó en decir que en el país, con la presidencia de Mauricio Funes, esas transformaciones ya comenzaron.

“En El Salvador esa transformación se ha puesto en marcha, pensar en las personas discapacitadas, pensar en las mujeres, pensar en los niños, pensar en las niñas y pensar en aquella gente humilde y pobre”, dijo Sánchez.

El vicemandatario salvadoreño, quien fue acompañado por el dirigente efemenista José Luis Merino, uno de los impulsores de Alba Petróleos y Alba Alimentos en el país, explicó a los venezolanos que aquí también se concentraron seguidores en la plaza Simón Bolívar, como muestra de apoyo al venezolano.

Precisamente ese acto estuvo encabezado por el secretario general del FMLN, Medardo González, quien aseguró que de obtener una victoria en las presidenciales de 2014, buscarán fortalecer los lazos con los países de Suramérica.

“Eso es lo que va dar la posibilidad a este pueblo de meter la aceleración necesaria y al mismo tiempo utilizando la estrategia y la táctica adecuada, mantener nuestras rela-

Nacional

Martes 15 de enero de 2013 El Diario de Hoy



ZONA REVIVE

Victoria's Secret	1-72
Sánchez Cerén	2
Chávez	32
Asesinato alcalde	35
Obama	46
Los Chorros	62
Desempeño	123

Suspenden operaciones en el hospital Bloom por tubería dañada

PÁGINA 14



Cada año muere un promedio de 628 pacientes con daño renal

PÁGINA 22



El alto dirigente del FMLN, José Luis Merino, junto a Sánchez Cerén y otros directivos durante la conferencia.

EDH/JORGE REYES



Katlen Urquilla

politica@eldiariodehoy.com

Antes era un secreto a voces o únicamente se decía en el extranjero, pero ayer el candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, lo dijo sin tapujos: de ganar la presidencia en 2014 el país entrará a los proyectos venezolanos Petrocaribe y Alba.

Asimismo afirmó que Alba Petróleos no financiará la campaña, aunque sí aceptó que la empresa ayudará en obras sociales. Con todo ello dejó claro que el faro que ilumina el horizonte político sigue siendo el chavismo.

Sánchez Cerén afirmó que se integrarán de lleno a los proyectos impulsados por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, como Petrocaribe, la Alianza bolivariana para los pueblos de nuestra América (Alba) y la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños).

"En el caso de ser electo presidente de la República, pues ya lo he dicho que me sumaría a todos aquellos espacios en los que haya posibilidad de encontrar resultados para la gente y aquí hemos encontrado resultados, entonces en mi gobierno, si salgo electo por voluntad del pueblo, voy a continuar y voy a solicitar el ingreso a Petrocaribe, el ingreso al Alba y también a fortalecer nuestra presencia en la Celac", afirmó el candidato.

Añadió que esos son espacios que ayudan al desarrollo de los pueblos y sobre todo a los más desposeídos.

El presidente de Enepasa (empresa formada por alcaldías del FMLN) y alcalde de San Sebastián Salitrillo, Francisco Gastaneda, agregó que estaban satisfechos porque Sánchez Cerén le está dando respaldo a la relación con Venezuela.

"Qué exitoso sería si abra-

zamos este proyecto desde el Gobierno central", externó.

Por otro lado, Sánchez Cerén y José Luis Merino, alto dirigente del FMLN, aseveraron que para la campaña presidencial no recibirán "ni un centavo" de la empresa petrolera Alba Petróleos, pero sí aceptaron que la compañía financiará proyectos sociales para la población.

Es más, indicaron que Alba Petróleos ha "invertido" en el país \$380 millones en obras sociales, pago de impuestos (\$187 millones) y "apalancamiento de empresas" (alrededor de 80).

El gerente de Alba Petróleos, Miguel Hernández, explicó que en seis años de funcionamiento de la empresa han cooperado con más de \$180 millones en rubros como el agrícola e industrial para reactivar la economía, además de proyectos de agua potable, electrificación, mejoramiento de calles y canchas.

Visita a Venezuela

Tras el viaje de Sánchez Cerén a Venezuela el pasado 10 de enero, el vicemandatario aseguró que no fue una visita oficial, porque participó como dirigente del FMLN, aunque admitió que si actuó como vicepresidente porque no puede despojarse del cargo.

"Mi visita a Venezuela obedece a una posición solidaria de mi persona y de nuestro partido. Nosotros somos un partido profundamente solidario y por lo tanto decidimos hacer este viaje como una muestra de solidaridad", dijo.

Remarcó que la visita fue una "muestra de amistad" al Gobierno de Chávez con el que han venido trabajando desde hace muchos años y apuntó que "producto de esa amistad hemos tenido la posibilidad de montar una empresa mixta con un capital de Pedevesa y capital de las

EL SALVADOR ENTRARÁ A PETROCARIBE SI SÁNCHEZ CERÉN ES ELECTO EN 2014

- El candidato presidencial efemenista afirma que si gana la presidencia **pedirá ingresar al Alba y reforzará entrada a Celac**
- El partido oficial dice que el **vicepresidente venezolano Nicolás Maduro ofreció ampliar proyecto chavista** en el país

ADVIERTEN RIESGO PARA SOBERANÍA AL ENTRAR A ALBA

- Analistas previenen que **habría dependencia de Venezuela y Cuba**
- También dicen que **provocaría un deterioro en los lazos con EE.UU.** y eso afectaría proyectos como Fomilenio y Asocio para el Crecimiento
- **FMLN defiende que alinearse al chavismo** no compromete al país

Katlen Urquilla
Mirella Cáceres
politic@eldiariodehoy.com

La soberanía de El Salvador estaría en riesgo si entra al proyecto chavista Alianza bolivariana para los pueblos de nuestra América (Alba), advierten varios analistas y observadores políticos.

El aviso surge luego de que el vicepresidente y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, afirmara que si él gana la presidencia en 2014 pedirá que el país entre a la Alba y a Petrocaribe.

Manuel Enrique Hinds, exministro de Hacienda y observador político, opina que "eso sería entregar el país a Venezuela y a Cuba" y considera que si lo hace es porque "se lo pusieron como condición para seguir apoyando al partido que le están dando una cantidad enorme de plata, es dinero extranjero que le está entrando al FMLN".

Para Hinds, "el riesgo es entregar la soberanía a otro país, (porque) ya las decisiones no se toman aquí sino allá. El pago por ayudarles en la campaña es entregar al país".

Hinds sostiene que el punto medular no son solo los proyectos chavistas, sino el cobro que sería recibir órdenes de los financistas.

"El costo es que le dan una limosna y por esa limosna entrega su vida", dice.

Roberto Rubio, director ejecutivo de la Fundación Nacio-



Aspecto de la planta de almacenamiento de Alba Petróleos en Acajutla. FOTO EDH / ARCHIVO

nal para el Desarrollo (Fundación), pone en el tapete otro riesgo.

"Aquí lo que podría generar fricciones y un deterioro en las relaciones con Estados Unidos es entrar al Alba y el hecho no solo de entrar al Alba, sino de comulgar con el proyecto venezolano-nicaraguense", apunta.

Rubio añade que aunque Estados Unidos mantenga relaciones con Nicaragua y con Venezuela, habría un deterioro en las relaciones "privilegiadas" que ha tenido El Salvador con esa nación. Los ejemplos son el TPS, el Asocio para el Crecimiento y Fomilenio, además del peso de las decisiones de los Estados Unidos para favorecer a El Salvador en los organismos internacionales.

"Eso si vendría a tener repercusión política en las relaciones privilegiadas con los Estados Unidos", remarca Rubio.

También Paolo Lüers, observador político y exfemenista, dice que ingresar al Alba "es alinearse políticamente con Cuba y con Venezuela, con todo lo que ello significa, como una alianza en contra de los Estados Unidos".

Para él entrar al proyecto chavista es "incompatible con los TLC" que tiene el país y además "tendría graves consecuencias porque encontraría al país en una alianza política e incluso, lo ha dejado entrever (Hugo) Chávez, una alianza militar, y esa sí es una cosa seria porque cambia totalmente los fundamentos de nuestra política exterior que (Mauricio) Funes no ha querido modificar en el fondo".

Pero además, Lüers plantea otra consecuencia de que El Salvador se integre a la Alba, como ha pasado en los países que son miembros.

"Adoptan políticas frente a los medios de comunicación, a la empresa privada, diseñados ya por Chávez y al hacer esto reciben beneficios y subvenciones de parte de Venezuela, eso pasa en Bolivia y Nicaragua donde parte de sus decisiones y políticas ya no se toman simplemente en sus respectivos países, sino ya están condicionados por el apoyo financiero que han logrado con Chávez", subraya.

FMLN no ve peligros

Nada de lo que advierten los analistas tiene validez para dirigentes del FMLN y además directivos de Alba Petróleos, de la cual son socias va-

rias alcaldías efemenistas. Carlos Ruiz, exalcalde de Soyapango y director secretario de Alba Petróleos, destaca que si hay riesgos hay que tomarlos. "Si riesgo se le llama a la probabilidad de usufructuar la solidaridad mancomunada de los pueblos, pues son riesgos que hay que correr", dice.

Para él los beneficios están claros y son palpables, porque todos los países que ingresan al Alba "encuentran la ruta del desarrollo sostenible y sustentable sin poner en riesgo el medio ambiente" ni la soberanía del país, añade.

"Ingresar al Alba implica un encuentro de pueblos, de fuerzas que están luchando por transformar la realidad de cada pueblo sin pisotear la dignidad de los pueblos", acota el dirigente farabundista.

Ruiz matiza que el país ya

está comprometido con "el imperio" cuando se le pregunta qué tanto se compromete El Salvador al pertenecer al Alba y a Petrocaribe, y si ello creará dependencia con Venezuela por ser el impulsor de esos proyectos.

"No, es que allí es donde está el defecto, hay quienes creen que lo que está ocurriendo es que crezca un nuevo grupo de dueños, (pero) son los pueblos los dueños", asegura.

Sobre la dependencia política con Venezuela, Ruiz responde con firmeza: "¿Y cuándo hemos escondido nuestra identidad? Nunca, siempre hemos dicho lo que somos, cómo somos, qué pensamos y hacia dónde vamos".

Nidia Díaz, secretaria de Asuntos Internacionales del FMLN, añade que el partido coincide "en los preceptos y todo lo que es el Alba" y que por eso han fomentado la empresa mixta Alba Petróleos y todos los derivados.

"Estamos construyendo la visión de la integración de los pueblos basado en la complementariedad, la cooperación y la solidaridad", externa.

Para Díaz el país ya está en Alba por medio de las alcaldías socias de la empresa petrolera y se ha sometido a las condiciones de pago de Venezuela.

Pero afirma que "en ningún momento es comprometer al país ni perder soberanía, al contrario, el Alba, esa visión de alianza entre los pueblos de América Latina lo que pue-

“Si salgo electo por voluntad del pueblo voy a solicitar el ingreso a Petrocaribe, el ingreso al Alba y a reforzar nuestra presencia en Celac”

Salvador Sánchez Cerén, vicepresidente del país y candidato presidencial

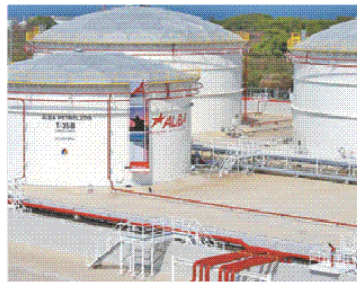
municipalidades que es Alba Petróleos”.

En ese sentido contó que se reunieron con Nicolás Maduro, vicepresidente de Venezuela, y que el venezolano les reafirmó su voluntad de continuar con el programa de Petrocaribe.

“Por lo tanto estos beneficios van a continuar y no solo van a continuar, sino que se van a ampliar”, externó Sánchez Cerén.

El candidato efemelenista mencionó que el Gobierno venezolano los invitó a participar de “una nueva visión” que está basada en la experiencia de Petrocaribe, Alba y la integración de la Celac.

“El nuevo proyecto es la generación de una zona especial de desarrollo económico. Se nos informó de esa nueva oportunidad que se abre para



Esta es una de las plantas petroleras de la empresa formada por alcaldías del FMLN y capital venezolano. FOTO EDH/ARCHIVO

nuestro país”, indicó.

Además apuntó que en ese viaje a Venezuela les confirmaron la puesta en marcha de un nuevo programa que será anunciado el 30 de enero que

se encamina a dar más de 3,400 becas para jóvenes que no han tenido acceso a estudios de bachillerato y universitarios, en el cual piensan invertir más de \$2 millones.

ANTE POSIBLE ALIANZA

Si Saca lanza candidatura, el FMLN “redoblará esfuerzos”

José Luis Merino, secretario de organización del FMLN, adelantó ayer que si el expresidente Elias Antonio Saca lanza su candidatura presidencial bajo una alianza de partidos en la que podrían participar Gana, PDC y PCN, el FMLN reforzará su trabajo de campaña.

“Si ese escenario se presenta se redoblarán los esfuerzos”, aseveró el dirigente efemelenista. Pero el vicepresidente y candidato presidencial, Salvador Sánchez Cerén,

consideró que para él esa alianza todavía es “hipotética”, lo único que para él es seguro por ahora es que Saca anunciará su postulación.

Para Sánchez Cerén el problema que enfrentaría Saca es con que instrumento político se lanza, porque esos partidos juntos “no llegan ni al 6%”. En cambio, el candidato efemelenista, si ve posible que sigan los “entendimientos” con esos institutos políticos a nivel legislativo.

FMLN DICE QUE NO COPIARÁ MODELO DE TRANSPORTE

Dirigentes del FMLN afirmaron ayer que no calcarán el modelo de transporte que funciona en Managua, Nicaragua, bajo el mandato del sandinista Daniel Ortega, donde los transportistas están obligados a reparar sus unidades únicamente en los talleres de Alba Transporte.

El alto dirigente efemelenista José Luis Merino, quien reconoció que si intervino en las negociaciones de los transportistas con el Gobierno, aseguró que el proyecto que piensan implementar para “modernizar” el transporte en el país “tiene pensamiento propio” y estará basado en la idiosincrasia salvadoreña.

“No vamos a copiar ningún modelo”, subrayó.

Para el efemelenista se trata de “ayudar” a los transportistas “para que se vuelvan financieramente funcionales”.

A diferencia de lo que dicen transportistas nicaragüenses de que son simples arrendatarios y no propietarios de los buses y microbuses, Merino asegura que al entrar a la sociedad que les están planteando a los buseros, éstos si serán los propietarios.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta al director general de Centros Penales

Estimado Nelson Rauda:

Te quiero contar una historia: La semana pasada visité La Victoria en Ciudad Delgado. Una de estas comunidades controladas por la mara Salvatrucha, donde nadie que no vive ahí se acerca de noche. Bueno, yo sí, porque los pandilleros de esta comunidad me invitaron. Ya antes había ido a entrevistarlos y para ver los torneos de fútbol que todos los fines de semana los pandilleros organizan con los niños del vecindario. Esta vez me invitaron a un velorio: A una muchacha pandillera (originaria de La Victoria y presa en la cárcel de mujeres de Ilopango) se le había muerto su hijo antes del parto, en el Hospital San Bartolo, y lo estaban velando en la casa comunal. De paso sea dicho: la casa comunal, igual que la cachita de fútbol a la par, fue acondicionada por los pandilleros, una vez que “se calmaron” con lo de la tregua...

Entonces llegué a la línea de tren al centro de esta comunidad, a esto de las 10 de la noche. Me encontré a toda la comunidad velando al bebé: ancianas, mujeres, niños, adolescentes, pandilleros. Bueno, era imposible distinguir quiénes entre los adolescentes eran pandilleros y quiénes no.

Encontré un ambiente bien tenso. Sobre todo las mujeres estaban encendidas e inmediatamente dispuestas a echar la culpa de la muerte del niño a ustedes del sistema carcelario. Una mujer me dijo: “Si estos babosos no fueran tan culeros con esta su tregua ya estarían afuera matando a algún hijueputa, para desquitarse lo que le hicieron a la pobre bicha...” Y fueron los pandilleros que estuvieron calmando los ánimos diciendo que nadie sabía qué es lo que había pasado y quién tenía la culpa.

Por esto te hablé la mañana siguiente para decirte que sería bueno autorizar

que sacaran a la madre para que asistiera al entierro de su bebé. Que esto podía ser un gesto que ayudara a mantener la paz en esta comunidad.

Y el gesto funcionó. Tu gente trajo a la muchacha a La Victoria, y la comunidad se quedó tranquila. No sé por qué no le dieron permiso de ir al cementerio, que hubiera sido lo más lógico. Pero con tal que la comunidad vio a ella y que estaba bien fue clave para que los ánimos se calmaran.

Vos sabés, Nelson, que este tipo de gestos son importantes. Los pandilleros y sus comunidades no exigen cosas imposibles, sólo algunos gestos de humanidad que los motiven a seguir adelante con la tregua y con la idea de los municipios sin violencia. Estoy hablando de gestos como cuando vos autorizaste que a los pandilleros que venían trasladados de Zacatraz les dejaran ver a sus hijos —Juego de años de haber sido privados de este derecho fundamental. O cuando autorizaste a

los presos de Ciudad Barrios que repararan ellos mismos los techos del penal para no seguirse mojando todas las noches... Cosas básicas, humanas y perfectamente dentro de la ley, como lo del permiso para la madre que perdió su hijo...

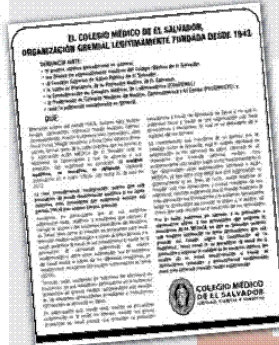
Sigan haciendo estos gestos cuando pueden y cuando sea necesario. Y no te preocupes de que algunos van a escribir en los periódicos de “privilegios” para los pandilleros. Si el “privilegio” es recibir trato humano, todo está en orden.

Gracias nuevamente por el gesto, y estoy pendiente del informe sobre qué es lo que pasó con la muerte del hijo de la privada de libertad Valeria Hércules Salguero.

Saludos, Paolo Lüers

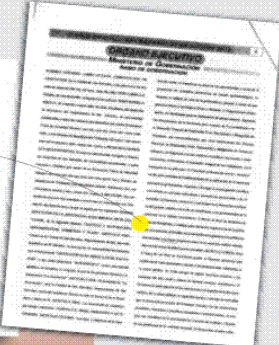
SOCIEDAD CONSTITUIDA

ALBA MÉDICA YA FUE REGISTRADA EN EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN



ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN ALBA MÉDICA DE EL SALVADOR, de la siguiente manera: CAPÍTULO I. NATURALEZA, DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y PLAZO. ARTÍCULO UNO.- Créase en la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, República de El Salvador, la Asociación de nacionalidad Salvadorense, que se denominará "ASOCIACIÓN ALBA MÉDICA DE EL SALVADOR", y que podrá abreviarse "ALBAMEDICA", como una entidad apolítica, no lucrativa, ni religiosa, la que en los presentes Estatutos se denominará "La Asociación". ARTÍCULO DOS.- El domicilio de "La Asociación", será la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, pudiendo establecer filiales en todo el territorio de la República y fuera de él. ARTÍCULO TRES.- La Asociación se constituye por tiempo indefinido. CAPÍTULO II. FINES, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES. ARTÍCULO CUATRO.- Los fines y objetivos de la Asoc...

... todas las disciplinas, y trabajar para elevar los estándares de la población salvadoreña; j) Brindar atención médica hospitalaria a la población vulnerable; y k) Crear programas para llevar atención médica educativa a las zonas de difícil acceso a la salud. ARTÍCULO CINCO.- Para el logro de sus fines la Asociación podrá: a) Ejecutar proyectos que conlleven al buen desarrollo y acceso a las personas más vulnerables a la salud pública. b) Velar porque se emplee a médicos a las personas del área rural y urbana de escasos recursos económicos. c) Promover la participación de las instituciones encargadas de la docencia médica, de la salud pública, la seguridad social y con tipo de actividad que se desarrolla en el país. d) Promover vínculos con las instituciones gremiales, culturales y científicas nacionales e internacionales. e) Trabajar con miembros de la Asociación los Comités de Análisis y Estudio de los problemas de la realidad nacional. f) Desarrollar eventos educa...



El ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD fue publicada en el Diario Oficial del 25 de julio de 2012. En ese documento se advierte que es una entidad no lucrativa, apolítica y no religiosa. El Colegio Médico ha publicado comunicados en los que pide a la población estar alerta ante este tipo de sociedades.

Rafael Mendoza López
Susana Joma
politic@eldiariodehoy.com

La constitución de la sociedad Alba Médica, dirigida por miembros del FMLN, ha desatado críticas por parte del Colegio Médico de El Salvador, cuyos representantes creen que dicho asocio fue formado con fines políticos.

Aunque Alba Médica fue inscrita como "no lucrativa y apolítica", el presidente del Colegio Médico, Milton Brizuela, señala que no hay garantía de que la empresa funcione sin hacer política y que sea una institución "paralela" al Ministerio de Salud.

"Es preocupante que el tema de salud sea manejado con una visión política y no de país. El FMLN es partido del Gobierno y nos parece incongruente que el tema de la atención de la salud no lo traten de mejorar a través del Ministerio, sino que lo pretenden hacer mediante una entidad paralela", sostuvo el presidente del Colegio Médico.

Alba Médica fue constituida ante el Ministerio de Gobernación el pasado 8 de mayo de 2012, y los integrantes de su junta directiva son los diputados y dirigentes izquierdistas Nery Bonilla, Antonio Echeverría, Francisco Rubén Alvarado, José Oscar Funes Melgar y Rosa Delia Velasco.

Sin embargo, el FMLN sostiene que la empresa nace con la idea de ayudar a enfrentar los problemas de salud y apoyar a los sectores de escasos recursos con acceso a la salud en distintos niveles.

La defensa del partido de iz-

DENUNCIAN USO POLÍTICO DEL FMLN EN ALBA MÉDICA

El Colegio Médico advierte que la sociedad establecida por dirigentes del FMLN puede tener fines electorales y políticos, además de usurpar funciones que corresponden al Ministerio de Salud y otras instituciones de carácter público

quierda es que, antes de ser un instituto político, ya ayudaban a personas de escasos recursos por medio de otras fundaciones, según el diputado y secretario de Alba Médica, Antonio Echeverría.

La polémica

El presidente del Colegio Médico aseguró ayer que la preocupación de la gremial es que Alba Médica, que funcionará con presupuesto de donaciones y de otras empresas adheridas al proyecto venezolano Alba, contrate a

médicos por debajo del salario que deben tener los profesionales de la salud.

Asimismo, ven con preocupación que se vea alterado el mercado de la atención médica privada como, según sostuvo Brizuela, ya ha pasado en otros rubros.

Según los estatutos de constitución de la sociedad, ésta tiene la capacidad de construir hospitales y habla de atención quirúrgica sin explicar a fondo los detalles del tipo de atención médica.

"No sabemos qué capacidad

tienen los médicos que van a traer, y ellos no se han pronunciado al respecto. Y pueden venir a dañar a los colegas (médicos) y desplazarlos", denunció Brizuela.

A juicio del dirigente médico, un partido político puede tener intereses en atraer votos y pueden utilizar la atención en salud para buscar simpatías entre el electorado. "Eso si creemos que sería antitético", dijo.

La inquietud del Colegio Médico es que varios de los directivos de Alba Médica están

en cargos públicos y eso podría inclinar la balanza hacia los intereses partidarios.

"La preocupación principal es el hecho de que Alba Médica, aunque ellos en sus estatutos dicen que es una asociación sin fines de lucro, apolítica y fuera de la religión, está constituido por miembros del FMLN, los cuales en estos momentos ostentan cargos públicos", sostuvo el presidente del Colegio Médico.

En tanto, Brizuela hizo un llamado a la población a estar "atenta" y pidió a los partidos



políticos abstenerse de realizar cualquier proyecto de salud con fines político-electorales.

Mientras, el FMLN rechazó las acusaciones del Colegio Médico y sostuvo que la sociedad Alba Médica sólo intenta ayudar a las personas más pobres a tener acceso a atención médica que algunas instituciones públicas no pueden brindar por la escasez de recursos.

Echeverría incluso invitó al Colegio Médico a participar en la sociedad. "Alba Médica es una fundación sin fines de

CRECEN LOS TENTÁCULOS DE ALBA PETRÓLEOS EN EL PAÍS

● Por ahora son tres empresas que han nacido con fondos de la venta de combustibles, además de un proyecto educativo

● El partido oficial ha entrado al mercado de alimentos, créditos, gas y lo hará al de medicinas, energía, fertilizantes y transporte

Katlen Urquilla
Rafael Mendoza López
Mirella Cáceres
 política@eldiariodehoy.com

Con el lanzamiento de "Tu Financiera" ayer, el FMLN está expandiendo sus negocios de la mano de Alba Petróleos. Ese es el más reciente ten-

táculo del pulpo en el que se ha convertido Alba Petróleos, la empresa petrolera manejada por dirigentes del partido oficial. La nueva filial dice que se propone otorgar créditos blandos a pequeños productores para que inicien sus negocios en el mercado formal.

De acuerdo con el periódico digital del FMLN, el presidente de la empresa, Jorge Schafik Handal, sostiene que Tu Financiera está trabajando con Alba Petróleos, e incluso tienen previsto emitir una tarjeta de crédito en los próximos meses para que los consumidores de Alba Petróleos

obtengan "beneficios" económicos, según señala la publicación. Esta sociedad, de acuerdo con Handal, no busca otorgar créditos para consolidar deudas ni créditos personales, sino para ayudar a emprendedores que no cuentan con apoyo de la banca, y agregó

que para este asocio están trabajando con Alba Petróleos (más detalles en nota aparte). Pero no es el único proyecto financiado con fondos de la compañía petrolera.

A la importación y distribución de combustibles provenientes de Venezuela se suman la producción de cereales básicos a través de Alba Alimentos, la inversión en el servicio colectivo vía Alba Transporte, y Alba Médica, recientemente. Directivos efemelenistas confirmaron que está en proceso de creación Alba Energía, Alba Fertilizantes y el proyecto educativo Alba Becas.

FMLN razona expansión

La ampliación de Alba Petróleos, a través de esas otras empresas y proyectos, es justificada por los efemelenistas como una vía para ayudar a la población.

Carlos Ruiz, director secretario de Alba Petróleos y exalcalde de Soyapango, afirma que no están interesados en "apartar gente" que ya están en esos negocios en los que el FMLN está incursionando.

"Vamos a ir apoyando todo lo que nos sea posible, pero una cosa es impulsar para garantizar el desarrollo y otra cosa es meterse para ver qué saco de allí, es distinto. Pero todo lo que podamos impulsar que sea de beneficio para este país lo vamos a impulsar", aclara Ruiz.

Fidel Fuentes, alcalde de San Marcos y secretario de Enepasa --fundadora de Alba Petróleos--, indica que Alba Médica y Alba Energía "son proyectos que están en su desarrollo, están en

discusión todavía".

Pero menciona que el municipio que gobierna "ha habido una fuerte inversión de recursos de Alba", por ejemplo, en el Estadio Roque Molina gastaron \$100 mil.

Mientras que Roberto Lorenzana, secretario de comunicaciones del FMLN y directivo en la Asamblea Legislativa, justifica que la expansión de Alba Petróleos "son compromisos entre los pueblos" y añade que la colaboración con Venezuela empezó desde antes de la llegada del presidente Hugo Chávez, aunque acota que con su arribo al poder "se multiplicó la colaboración".

Y Nidia Díaz, secretaria de asuntos internacionales del partido, explica que a través de la empresa petrolera se integrarían a otros rubros.

"Entraríamos a formar parte de proyectos transnacionales pero esa es una perspectiva que no puedo definir ni asegurar sino que va obedecer a las circunstancias históricas", explica.

Además, para ella la salud de Chávez, quien se encuentra en La Habana, Cuba, recibiendo tratamiento contra el cáncer, "no afecta a los negocios que se tienen ya empezados entre la empresa Pdvsa y Enepasa, no afecta los criterios como tal de los proyectos que se derivan de Alba Petróleos, no hay riesgo".

No hay cuentas claras

Algunos analistas indican que la expansión de los negocios que maneja el FMLN por medio de Alba Petróleos no están claras y piden a las autoridades que se auditen.

LA META
25
MIL CRÉDITOS
 Eso es lo que espera otorgar Tu Financiera en este año a micros, pequeños y medianos empresarios.

ALBA MÉDICA
 ● La Asociación Alba Médica de El Salvador, que dice será conocida como Alba Médica, fue constituida el 8 de mayo de 2012, según el Diario Oficial del 25 de julio de 2012. Se define como una entidad sin fines de lucro, apolítica y no religiosa. Entre los alcances de Alba Médica está brindar servicio médico hospitalario y odontológico.



Jorge Schafik Handal (centro), presidente de Tu Financiera, inauguró ayer la nueva empresa del partido de izquierda. Dijo que darán crédito a microempresarios. FOTO EDH / MARVIN REYNOS

Tu Financiera iniciará con capital de \$5 Mlls. de Alba

Rafael Mendoza López
politico@eldiariodehoy.com

La nueva empresa del FMLN Tu Financiera, que fue inaugurada ayer por sus directivos, iniciará con un capital semilla de \$5 millones provenientes de Alba, según confirmó el presidente de dicho asocio financiero, Jorge Schafik Handal.

Handal aseguró que esperan otorgar alrededor de 25

mil créditos en este año, los cuales oscilarán entre \$100 y \$50 mil dólares.

Incluso, aseguró que tienen previsto emitir una tarjeta de crédito en los próximos meses para que los consumidores de Alba Petróleos obtengan "beneficios" económicos como descuentos en la compra de combustibles.

El farabundista advirtió que Tu Financiera manejará tasas de interés más bajas, que esta-

rá enfocado a la producción y no al pago de créditos o compra de bienes. "Lo fundamental es que no somos una empresa que coloca pisto y saca pisto", acotó.

Según comentó, en diciembre pasado la empresa otorgó los primeros 12 créditos a comerciantes informales del centro de San Salvador, muchos de los cuales fueron reubicados por la comuna, explicó.

CONTINUA EN LA PÁGINA 4 ▶

Roberto Rubio, director ejecutivo de Funde (Fundación nacional para el desarrollo), opina que "el problema que hay es que la Corte de Cuentas no está auditando a Alba Petróleos y lo debería hacer, por lo tanto no sabemos cómo está usando los fondos públicos y no hay rendición de cuentas de una instancia que es mixta".

Sin embargo, Rubio cree que con o sin Chávez el FMLN va a seguir propagando sus negocios en el país.

"Como buena práctica capitalista el capital se reproduce y ya Alba Petróleos generó un capital, generó una ganancia que se está reinvertiendo en medicinas o en alimentos y si siguen haciendo capital y ganancias, posiblemente, el capital original pueda ser suficiente para darles un buen tiempo para seguir manteniendo el negocio", argumenta el economista.

También señala que la situa-

ción médica de Chávez haría que el partido oficial entre en una lógica donde deben tener "mayor eficiencia" con los recursos, sobre todo, si tras las elecciones del otro año "se les dificulta tener cierto control del Estado, porque ahora tienen la facilidad de hacer prosperar el negocio".

Rubio remarca que "mientras tenga las facilidades institucionales que tienen es factible que sigan expandiéndose... y acumulando con mayor facilidad".

Manuel Enrique Hinds, exministro de Hacienda y observador político, sostiene que la ampliación de los negocios del FMLN "es parte de la manera en que están capturando el país".

Hinds apunta que la población se está dando cuenta que el partido oficial "responde a una multinacional", pese a que siempre han criticado la dependencia de

empresas extranjeras.

Para Paolo Lüers, periodista y observador político, la extensión de Alba Petróleos es "una forma del Frente de hacer política, políticas populistas de financiar ciertos proyectos a productores y con esto asegurar las elecciones".

También dice que es una manera de acumular "poder económico" aglutinado en liderazgos del partido y, a su vez, les permite tener "poder político-electoral".

Lüers agrega que esa combinación de factores aunado a que están en el Gobierno les permite intervenir en el mercado económico lo que provoca es "una distorsión que cambia totalmente las relaciones económicas y de poder económico".

Pero sostiene por ser "fondos políticos" los que alimentan las empresas, colapsará cuando Venezuela ya no financie al FMLN.

ALBA ALIMENTOS

● El proyecto fue anunciado en Nueva Concepción, Chalatenango, el pasado 16 de febrero de 2012. Según el FMLN tienen planificado invertir \$90 millones, los cuales serán distribuidos en \$30 millones por año y piensan reactivar 100 mil manzanas. Mediante el proyecto dan créditos a los productores para labrar sus tierras.

ALBA TRANSPORTE

● El asesor de la empresa petrolera y dirigente del FMLN, José Luis Merino, fue quien confirmó que participarán en el Sistema de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss), a través de las tarjetas prepago (Sipago), el cual daría financiamiento a los transportistas que participan en ese proyecto del Ejecutivo.

CRÉDITOS
\$100

MÓNTO MÍNIMO
Es el que tiene previsto dar en créditos Tu Financiera.

▶▶ VIENE DE LA PÁGINA 3

Asimismo, informó que en lo que va de 2013 el asocio financiero avaló 25 créditos, además de tener solicitudes por un monto total de \$75 mil dólares.

Los interesados en solicitar créditos con Tu Financiera pueden acercarse a las estaciones de Alba Petróleos ubicadas en Masferrer Sur, Los Olivos, y Soyapango. Handal aseguró que, por el momento, la empresa funcionará en San Salvador y que poco a poco se irá expandiendo a otros departamentos.

Por otra parte, Handal negó que este tipo de empresas y otras patrocinadas por Alba tengan un tinte electoral, sino que se trata de socios que ayudan a los que más lo necesitan.

Además de los préstamos, Tu Financiera también dará asesoría financiera a los micro y pequeños empresarios, y aseguró que ya se otorgaron los primeros créditos a vendedores que trabajaban en el sector informal.

Según explicó, habrá requisitos más blandos para los postulantes a créditos, sobre todo para los que han tenido aprietos en el pasado para pagar sus deudas pero que han mostrado una trayectoria crediticia de pago a tiempo.

Al evento de inauguración asistió el alcalde de Santa Tecla y candidato a la vicepresidencia del FMLN, Óscar Ortiz, quien destacó la ayuda que Alba está otorgando en distintos rubros. Según dijo, Alba está invirtiendo en el país para generar empleo y apoyar a los más pobres.

A juicio de Ortiz, Tu Financiera busca "generar un empresariado nacional más fuerte. Si hacemos eso a través de la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa, estaremos generando más posibilidad de empleo y le ponemos más competencia al mercado", acotó.

Alba Gas, el nuevo competidor de empresas que venden propano

Alba Gas podrá establecer oficinas, agencias y corresponsalías en cualquier lugar, dentro o fuera del país

Guadalupe Hernández
nacional@eldiariodehoy.com

Es un hecho. Las empresas que se dedican a la venta de gas Licuado de Petróleo (GLP) tienen un nuevo competidor: Alba Gas.

Según consta en el Registro de Comercio del Centro Nacional de Registros (CNR), la constitución de Alba Gas se realizó el 14 de diciembre de 2012, con un capital mínimo de \$100 mil y un capital social por otros \$ 100 mil.

El documento de constitución, en poder de El Diario de Hoy, establece que la empresa tendrá múltiples actividades, entre éstas la importación, almacenamiento, comercialización, distribución, y transporte de gas natural y sus derivados, como metano, etanol, propano, butano y otros.

Además la importación y comercialización de productos de las materias primas relacionadas con el gas natural u otro proveniente de fuentes de energía de orígenes como: hidráulica, geotérmica, solar, eólica y atómica.

La nueva gasera también se

dedicará a la investigación y desarrollo de proyectos de identificación de fuentes de gas natural, de combustibles y fuentes de energía renovable y no renovable.

Alba Gas podrá además contratar préstamos que sean necesarios para la realización de los fines de la sociedad, la cual tiene un plazo de vigencia indeterminada.

El proyecto fue anunciado por Alba Petróleos hace dos años, cuando la planta de almacenamiento de combustibles, situada en Acajutla, Sonsonate, aún no había terminado. En ese entonces, Luz Estrella Rodríguez, actual vicepresidenta de Alba alimentos y directora ejecutiva de Alba Petróleos, informó que la planta incluía una góndola o esfera con capacidad para 5,000 barriles (30 % de butano y un 70 % gas propano). Un año más tarde dicha capacidad fue ampliada, debido a la alta demanda que la corporación venezolana observó en el mercado local del gas. La Junta Directiva durará siete años en funciones, teniendo la oportunidad de reelegirse.



La planta de almacenamiento de combustible de Alba Petróleos está en Acajutla. FOTO EDH / ARCHIVO

Funes no asistirá a la cumbre de la Celac

El enviado será Sánchez Cerén, quien ha dicho que el país debe "reforzar" su participación en ese ente.

El presidente Mauricio Funes no asistirá a la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y de la Unión Europea (UE), publicó ayer el periódico venezolano El Universal.

A la cita que se realizará en Santiago de Chile este fin de semana será enviado el vicepresidente Salvador Sánchez Cerén, también candidato presidencial del FMLN.

Sánchez Cerén dijo días atrás que si él gana la presi-

dencia en 2014 el país entrará a la Alba, a Petrocaribe y reforzará su participación en la Celac, de la cual forman parte los países aliados del presidente venezolano Hugo Chávez.

Pero el canciller salvadoreño, Hugo Martínez, declaró a una agencia noticiosa, según publica El Universal, que Funes no asistirá a la cumbre porque "tiene que atender temas de agenda nacional" y por ello irá Sánchez Cerén.

En el encuentro se discutirá sobre el Acuerdo de Asociación entre la UE y C.A., citan.

<p>CAPITAL MÍNIMO</p> <p>\$100</p> <p>MIL</p> <p>Son los fondos de fundación. Esta dividido en 100 mil acciones de \$1.</p>	<p>CAPITAL SOCIAL</p> <p>\$100</p> <p>MIL</p> <p>El aumento o reducción del capital será acordado en Junta Directiva.</p>
--	--

ALBA ENERGÍA

• Fidel Fuentes, secretario de Enepasa, y Carlos Ruiz, director secretario de Alba Petróleos, confirmaron que ingresarán al mercado de energías renovables, a través de Alba Energía.

FERTILIZANTES

• Dirigentes del FMLN también han dicho que para dar "impulso" a la agricultura y "contribuir" a programas como Alba Alimentos crearán una empresa que fabrique fertilizantes para proveerle a los campesinos.



Y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES DEL DÍA

COSTO DEL MENSAJE \$0.06 IVA DISPONIBLE PARA TODAS LAS OPERADORAS

FMLN va por afianzar el poder económico

- Es una de las apuestas de cara a elecciones de 2014, dijo ayer Handal
- El vehículo para consolidarse en ese campo es a través de "las Albitas" que nazcan de Alba Petróleos, dijeron los dirigentes efemelenistas

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

Con meridiana claridad el hijo del dirigente histórico del FMLN, Schafik Handal, declaró ayer que el partido oficial quiere afianzar también el poder económico en el país, a través de la expansión de los negocios de Alba Petróleos.

"Le estamos disputando el único campo que nos faltaba por disputarle que es la economía y crear riqueza, estamos creando riqueza, a través de Alba Petróleos y todo lo derivado de Alba Petróleos y, hemos empezado a crear riqueza", afirmó.

En el discurso que pronunció en el cementerio de Los Ilustres, en el marco de los siete años del fallecimiento de su padre, Handal recordó frente a la tumba que su progenitor fue "pionero" con el proyecto de Alba Petróleos y, a manera de informe, explicó sus avances.

"Alba Petróleos ha dado lo que hoy en la familia Alba se le denomina "Las Albitas". Hemos creado estas nuevas "Albitas" y hoy está en discusión

Barajan elegir a los mismos en Contraloría

● El diputado del FMLN Orestes Ortiz dijo ayer que una posibilidad para superar la inconstitucionalidad en el nombramiento de los tres magistrados de la Corte de Cuentas es volver a elegir a los mismos, porque sólo requieren 43 votos.



para que queremos estos instrumentos", afirmó. Luego el efemelenista aclaró, al hablar de riqueza, "no la riqueza que nos embolsamos, como ellos dicen que es la correcta forma de ser empresario...".

Handal, quien ahora preside Tu Financiera, la nueva empresa creada con fondos de Alba Petróleos, aseguró que "la derecha se resiste" a que el FMLN tome el control de la economía, "porque era su único 'campito' que todavía le quedaba".

Y prosiguió: "dejan si quieren allí tienen el poder pero nosotros la plata, 'seguritos' de que iban a tenernos ahogados, apostaron a ahogar a este gobierno, a este pueblo para que después (la gente) dijera que era mejor con ARENA... pues bueno con el Alba estamos diciendo aquí se puede y se debe construir un mejor país".

Pero aclaró que Alba Petróleos es una "gallinita de huevos de oro" que se debe cuidar y no hacerla "sopa" para que siga produciendo más, porque los recursos "no son para hacerlos fiesta".

Más adelante en su alocución, frente a otros miembros de la cúpula y estructuras del FMLN que asistieron a los actos en el camposanto, Handal afirmó que tener el poder económico es su nuevo frente de lucha, de cara a las elecciones presidenciales de 2014.

"Por eso estamos en la obligación de pelear en este nuevo campo, estamos en la obligación de demostrar que pueden haber empresas exitosas con finalidad social. Esa es la pelea hoy, eso es lo que está en el centro hoy, por eso en 2014 eso es lo que está por decidirse, es el tema principal", subrayó.

Para el farabundista, las críticas que han recibido de diversos sectores por la expansión del proyecto chavista es porque "la derecha se siente invadida en todas sus áreas y se está defendiendo como pueda, tira cualquier falsedad; ya nos dijeron por allí que tienen miedo que esto sea lavado de dólares, que sea dinero malhabido, pero no presentan ninguna prueba, solo tiran la pedrada para crear el rumor".

Las palabras de Handal fueron en alusión a la denuncia pública que hizo la ANEP, de que "el lavado de dinero" estaría detrás de la operación de Alba Petróleos".

Al respecto, otros dirigentes del FMLN dijeron en ese mismo acto que preparan una demanda contra la gremial empresarial, y ante eso voceros de ANEP dijeron que esperarán a tener más detalles para reaccionar (ver más detalles en nota siguiente).

Sobre el mismo Alba, los dirigentes farabundistas explicaron ayer un poco más sobre las nuevas subsidiarias:

Alba Médica atenderá inicialmente a los 8,500 veteranos de guerra del FMLN, explicaron.

Albafertilizantes en dos o tres meses iniciaría la entrega de fertilizantes a los agricultores a "precios solidarios". La planta estará instalada en Acajutla", se informó.



El Arzobispo, José Luis Escobar Alas, consideró que todas las empresas deben estar en orden. FOTO EDH / ARCHIVO

Arzobispo pide investigar fondos de Alba Petróleos

El prelado expresó que "hay mecanismos en el sistema jurídico del país para indagar la legalidad de los fondos de estas empresas".

Katlen Urquilla
Oscar Iraheta
oicrso@eldiariodehoy.com

El arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas, pidió ayer investigar la procedencia de los fondos de las empresas de Alba Petróleos ante las denuncias de presunto lavado de dinero hechas por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).

El prelado católico aseguró desconocer los detalles del asunto, pero si manifestó que "hay mecanismos que ofrece la ley, (y que existe) el aparato jurídico del país para investigar la legalidad o ilegalidad de los fondos que se puedan estar manejando en una o en la otra empresa".

Escobar Alas insistió en que no puede realizar afirmaciones sobre las acusaciones, pero añadió su deseo por que "todo esté en orden y que haya legalidad en todas estas cosas, para que funcionen bien en la sociedad".

Prepararían demanda

Mientras tanto, Violeta Menjivar, segunda al mando en el FMLN, pidió pruebas a la ANEP para sustentar sus acusaciones.

"Es una difamación, es una

falacia, que lo demuestren, porque resulta que como Alba Petróleos es una empresa con finalidad social que le aporta al fisco, que hace programas sociales, eso a algunos no les gusta", anotó la dirigente efemelenista y también viceministra de Salud.

Menjivar agregó que Alba Petróleos tiene su propia autonomía y que "son ellos los que tienen que explicar sus cuentas de cara al pueblo", pero que como partido pueden asegurar que eso no está sucediendo.

"Es una falacia más para quienes no quieren ver en cara ajena triunfos de una empresa que está generando empleo en el país. Son sujetos de demanda y para decir eso tienen que tener pruebas y ahora hay manera de cómo ampararse", advirtió.

José Luis Merino, otro dirigente efemelenista, advirtió que recaban información para demandar a la ANEP.

"Estamos buscando la documentación necesaria porque ya llegó el momento que en este país aprendamos a respetarnos y que no cualquiera agarre una piedra, se la tire al otro y escondo la mano. Estos señores deben aprender a ser responsables con lo que dicen; que aprendan a no andar diciendo mentiras", declaró el efemelenista.

Al respecto, voceros de ANEP dijeron ayer que esperarán más detalles del asunto para dar una posición.



José Luis Merino y Violeta Menjivar depositan una ofrenda floral en la tumba de su fallecido dirigente, Schafik Jorge Handal. FOTO EDH / LISSETTE MONTERROSA



BREVES

ARENA y PCN se desmarcan de los gastos en "regalías"

- TEG pidió a la Asamblea informe de la compra de corbatas y licores, entre otros
- La Junta Directiva verá acuerdos legislativos y qué diputados firmaron su aval

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

De los \$46,835.05 que la Asamblea Legislativa gastó en regalos navideños en diciembre del año pasado, directivos de ARENA y del PCN aseguran que sólo autorizaron \$7,000 para la compra de los brazaletes, pines y corbatas que fueron los regalos de navidad que el presidente del Congreso, Sigfrido Reyes, entregó a sus colegas diputados.

Del resto, que oscila en casi \$40,000 y que de acuerdo al detalle de compra de la Asamblea se usaron para adquirir botellas de vino, vodka, whisky, canastas navideñas, pines y certificados de regalos, entre otros artículos, ARENA y el PCN no se hacen responsables.

"Hay un acuerdo que nosotros firmamos que sólo refleja \$7,000 para corbatas y pines, del resto, no nos hacemos cargo", afirmó ayer el diputado directivo del PCN, Reynaldo Cardoza.

La Junta Directiva se reunió ayer para conocer la petición que les ha enviado el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), sobre la compra de los artículos mencionados anteriormente, así como de la adquisición de cuadros, esculturas y viajes en avión de diputados en primera clase.

Sin embargo, según la diputada directiva de ARENA, Carmen Elena de Escalón, acordaron convocar a Junta Directiva para el próximo lunes, con el fin de analizar cada acuerdo que se firmó para la compra de los obsequios y qué diputados lo avalaron.

Agregó que también porque Reyes está fuera del país. Según el cuadro oficial que indica los gastos realizados por la Asamblea, fue la Presidencia del Congreso la que se gastó más de \$20 mil en la compra de las regalías.

"Nosotros hasta que no veamos toda la información junta, los acuerdos, no podemos tomar la decisión anticipada de mandar un informe al Tribunal de Ética", explicó De



Diputados de la Junta Directiva no profundizaron ayer en el tema porque esperan que Reyes también rinda cuentas en informe.



Según el PCN, la Asamblea Legislativa gastó el año pasado cerca de \$150 mil en obras de arte.

Escalón.

Dijo que el TEG le ha pedido a la Junta Directiva del Congreso que explique sobre los viajes de primera clase y los regalos, entre otros.

Por esa razón, aseveró, es importante la presencia de Reyes el próximo lunes, ya que al igual que el resto de directivos tendrá que responder por lo que haya firmado.

"Todo depende de que existan o no los acuerdos, tu firmas tantos acuerdos que no puedes saber, tenés que tener toda la información y el juri-

dico examinarla, para saber como responderle al Tribunal", esgrimió De Escalón.

En lo que están claros, dijo, es que son los diputados de la Asamblea Legislativa quienes deben dar el ejemplo de austeridad en los gastos públicos, dada la crisis financiera que atraviesa el país, reflexionó.

Cardoza, del PCN, añadió que urge que Reyes también analice el próximo lunes los acuerdos legislativos que se firmaron para la compra de los regalos, ya que la Junta Directiva tiene como fecha límite

para entregar la rendición de cuentas al TEG el martes próximo, un día después.

El presidente del Congreso no estuvo presente en la reunión de Junta Directiva ya que este fin de semana viajó a Chile, donde se realizó la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Cardoza explicó que en la compra de regalos no todos los diputados de la Junta Directiva tienen responsabilidad, pero sí afirmó que todos los miembros acordaron gas-

GASTOS OBSEQUIOS

\$46

MIL gastó el Congreso en regalías, pero sólo \$7,000 fueron para los diputados.

tar hasta \$140 mil en obras de arte el año pasado.

Y es más, dijo que existe un acuerdo de Junta Directiva de que cuando los viajes en misión oficial al extranjero sobrepasen las tres horas de vuelo, los diputados viajarán en línea Ejecutiva.

"Aquí pasan dos cosas, tirar la piedra y quitar la mano, lo de las misiones oficiales es una realidad, lo de los cuadros es una realidad, como lo vamos a ocultar, aquí hay que ser congruentes con lo que uno dice, la verdad es que se ha gastado dinero en la compra de cuadros", aseveró.

Se intentó conocer la versión de los diputados directivos Roberto Lorenzana, del FMLN, y de Guillermo Gallegos, de Gana, pero ninguno contestó su teléfono móvil.

CORTE DE CUENTAS Asamblea recibirá hoy notificación de la CSJ

Hoy ingresará al pleno la notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), invalidando la elección de tres magistrados de la Corte de Cuentas, entre ellos su presidente, Gregorio Sánchez Trejo. Donato Vaquerano, de ARENA, dijo que no descartan que para abrir el proceso de elección nuevamente se agreguen nuevos candidatos a la lista. El FMLN, Gana y PCN, dicen que deben ser los mismos.

AGUINALDO AL 100% La Comisión de Trabajo recibió informes

Diputados de la Comisión de Trabajo, recibieron ayer a la Asociación de Trabajadores de la Empresa Privada solicitando que el aguinaldo para el sector privado se incremente al 100% más un bono en junio. La comisión acordó escuchar también a los patronos.



Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa. EDH

FMLN Refuta editorial de la UCA sobre pérdida de ideales

El diputado y alto dirigente del FMLN, Orestes Ortiz, rechazó de tajo el editorial de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", en el que cuestiona al partido de izquierda del peligro de perder sus "ideales" al convertirse en un "partido empresarial", a raíz de la creación de Alba Petróleos y sus filiales, Alba Alimentos, Alba Médica, Alba Fertilizantes y Alba Gas. Ortiz justificó que ningún miembro del partido ni los directivos de las "Abitas" son accionistas de dichas empresas, únicamente "administradores", argumentó. Añadió que el editorial de la UCA "extrapola" al FMLN.

Ana Vilma de Escobar:

“Le ofrecemos al Gobierno limpiar la tarjeta de crédito”

Austeridad. La diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar, sostiene que el gobierno debe recortar gastos, además de utilizar los \$315 millones en bonos para deuda a largo plazo y utilizar los bonos en caso de emergencia

Texto: **Rafael Mendoza L.**

La legisladora de ARENA es clara: si el gobierno no se compromete con la austeridad, no darán sus votos para la reorientación de \$85 Mlls. para pagar subsidios al transporte y al gas licuado y para las elecciones de 2014, de los \$400 millones en bonos. Para la legisladora, el Gobierno debe comprometerse a pagar deuda a largo plazo con los \$315 Mlls. restantes.

¿Qué es lo que está detrás del tema de la reorientación de \$85 millones para pagar a los transportistas y para las elecciones de 2014?

El acuerdo de sostenibilidad fiscal que fue firmado el 18 de octubre por todos los partidos políticos, en Casa Presidencial, y que permitió que ARENA apoyara la emisión de 800 millones de dólares que iban a ser utilizados en el caso de que los inversionistas, que habían comprado estos bonos, quisieran reclamar su dinero.

¿Qué se acordó?

ARENA también acordó que aquellos dineros restantes de los primeros 400 millones que no se utilizaran para redimir los bonos pudieran ser utilizados para el pago de Letes, y que se aprobaría con 56 votos de la Asamblea con el espíritu de pagar deuda, y que Hacienda presentaría iniciativas de austeridad a manera de reducir el gasto corriente en un 10 por ciento y rebajar el déficit fiscal de un 2.3 a 2.7 por ciento en 2013, además de que se iba a reducir la emisión de Letes de un 40 a un 20 por ciento del ingreso.

¿Este acuerdo es punto de honor para ARENA?

Esto no es un punto de honor, es un acuerdo para que las finanzas del gobierno no se sigan deteriorando, para que el país siga siendo sostenible y podamos cumplir a la pobla-



Ana Vilma de Escobar pide al Gobierno respetar el acuerdo con los partidos. FOTO EDH / ARCHIVO

“Si el Gobierno se acerca y nos pide dinero adicional, yo esperaría que viniera con la otra mano trayendo las medidas de austeridad que van a tener. Se debe reducir los gastos superfluos”

ción y que no continúen existiendo anomalías como las que hemos venido teniendo, donde el gobierno gasta sin límites y no toma ninguna medida de austeridad.

El presidente Funes ha dicho que ARENA está generando una cortina de humo con este tema. ¿Qué opina de eso?

Me parecen declaraciones que no están sujetas a la realidad, que no toman en cuenta que se necesita hacer un ajuste en los gastos por parte del gobierno, porque el país no está creciendo y, por tanto, no hay manera de darle cobertura a todos esos

gastos que siguen saliendo. También hay que tomar en cuenta que el gobierno tiene otros gastos que no fueron reflejados en el gobierno.

¿Qué señales esperan de parte del Gobierno?

Si todo el dinero se sigue yendo a gastos, como sucede en este momento, ¿cómo se van a generar esos dineros que permitirán pagar lo que ya se debe? Hoy le ofrecemos al gobierno limpiar la tarjeta de crédito como ya se ha hecho con este primer pago y que se limpie la tarjeta de crédito, y que ellos de allí tomen dinero para pagar a los transportistas, cuando podrían estar utilizando nuevamente la tarjeta de crédito, es decir emitiendo nuevos Letes para pagar.

¿El gobierno les ha dado fecha para reunirse?

Ha habido reuniones bilaterales entre los partidos, pero si usted llega solamente a pedir sin tener su propuesta y cumplir con lo acordado... porque un acuerdo que se realiza con

los jefes de fracción es un acuerdo que de ninguna manera debe subestimarse, es un acuerdo serio.

¿Qué debe pasar entonces con esos \$315 millones restantes?

Debería utilizarse para pagar deuda que se tiene de largo plazo, que es la más cara. Hoy por hoy, sacar nuevos Letes, y que esos Letes puedan servir para pagar lo que se tiene pendiente.

El FMLN ha dicho que, para que no esté ocioso, ese dinero irá al pago de deuda. Bueno, eso sería positivo.

¿Pero eso no sería suficiente para que den sus votos para reorientar los \$85 millones? Es que olvidemos los 85 millones de dólares. No son solo 85 millones. El presupuesto de 2013 estaba desfinanciado en 450 millones. Inicialmente nos pidieron 10 millones y después vino una segunda reunión donde ya no eran 10 sino \$85 millones.

Alba Alimentos trabajará con granjas penitenciarias

Firmará convenio con el Ministerio de Justicia y Seguridad para comerciar los productos que produzcan los internos.

José Zometa
politico@elsalvador.com

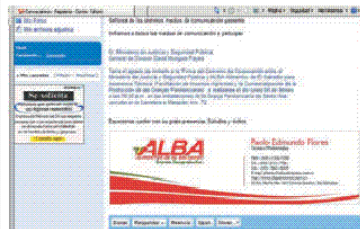
La empresa Alba Alimentos de El Salvador también incursionará en el mercado de las granjas penitenciarias, donde brindará asistencia técnica y facilitará los insumos agrícolas y la comercialización de lo que en dichas granjas se produzca.

Para lo anterior, dicha empresa de capital venezolano firmará un convenio de cooperación con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, según reza la invitación vía correo electrónico enviada a los medios de prensa.

El acto de la firma del convenio se celebrará el próximo lunes a las 10:00 de la mañana en las instalaciones de la Granja Penitenciaria de Santa Ana, dice la invitación firmada por Paolo Edmundo Flores, técnico Multimedia de la empresa Alba Alimentos de El Salvador.

Son unos 800 reos que se encuentran en fase de semilibertad y de confianza los que albergan las tres granjas penitenciarias instaladas en Metapán, Santa Ana; Izalco, en Sonsonate; e Ilobasco, en Cabañas.

La empresa Alba incursionó en el país con la venta de combustible en asoció con algunas alcaldías, luego se extendió con Alba Alimentos, también en el mercado de las medicinas y más recientemente con Tu Financiera.



La empresa Alba Alimentos envió la invitación a los medios de prensa para la firma del convenio, vía correo electrónico.

Retraso en Plagel ante falta de presupuesto

Edmee Velásquez
politico@elsalvador.com

El Plan General de Elecciones (Plagel) de 2013 tiene retraso en su aplicación ante la falta de presupuesto, afirmó ayer el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas.

El funcionario explicó que todo el Plagel está estancado porque depende de lo que el Ministerio de Hacienda les desembolse, tras previa autorización de la Asamblea Legislativa A quien urgió aprobar el financiamiento.

“Cada plenaria que pasa sin que se apruebe el financiamiento es un retraso más al

calendario electoral... no podemos impulsar el Plan General de Elecciones”, afirmó.

Agregó que todos los magistrados del TSE apoyan la solicitud del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, para reorientar \$85 millones de los préstamos de los eurobonos, de los cuales \$40 millones serían para las elecciones.

Por otra parte, ayer concluyó el plazo para el cambio de domicilio en el DUI, para el voto residencial. Según el RNP, desde noviembre hasta el 31 de enero se registraron 10,074 cambios de domicilio.

En Estados Unidos el proceso de cambio de dirección concluye el 5 de agosto.



“Me gustaría que con esa misma diligencia se presentaran a la Fiscalía a que investigue lo de la Enel”

ORESTES ORTIZ
Diputado del FMLN

Diputados: La ANEP tiene derecho a pedir indagaciones

- FMLN pidió a la gremial actúe con esa diligencia en caso Enel-Cel
- ARENA ha pedido a la Corte de Cuentas que audite al socio Alba

Eugenia Velásquez
política@eldiariodehoy.com

yecto de Ley de Pesticidas y las normativas de Seguridad Alimentaria, de Aguas, etc.

“El presidente (Funes) nos pidió pruebas de que el Estado estaba facilitando esto. Lo que estamos demostrando son las leyes con las que se están facilitando”, sostuvo.

Según la ANEP, si se facilita de modo desleal una mayor participación de Alba en sectores como el arrocero, el de fertilizantes, medicamentos y otras actividades económicas se podrían perder hasta 70,000 fuentes de empleo.

Daboub declaró que no se oponen a la competencia, pero que esta es positiva si se cumplen las leyes y los requisitos y “si no hay interferencia de gobiernos externos sobre nuestro gobierno o sobre nuestra política”.

En tanto el secretario de Organización del FMLN, José Luis Merino, volvió a asegurar ayer a un canal de televisión que ya tienen preparada su demanda por difamación contra el director ejecutivo de ANEP, Arnoldo Jiménez, quien días atrás habló de supuesto dinero ilícito en la operación de Alba Petróleos.

“El (Jiménez) ha estado difamando nuestra empresa y por lo tanto a nosotros que somos representantes de esa empresa”, dijo Merino, quien añadió que presentarán la denuncia entre hoy y mañana.

El titular de Hacienda, Carlos Cáceres, dijo que no es primera vez que Alba Petróleos se enfrenta a un proceso de fiscalización y que ha salido airoso tras acudir a un tribunal de apelaciones. Añadió que le gustaría hablar de contribuyentes que no pagan impuestos o tienen juicio de cuentas, pero por ley no puede.

Diputados de Gana, ARENA y FMLN consideran que la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) tiene el derecho de recurrir a la Superintendencia de Competencia (SC) a pedir que investigue a la firma Alba Petróleos.

La ANEP interpuso ayer una petición en contra de esta empresa y sus filiales por estar realizando, según el presidente de la ANEP, Jorge Daboub, supuestos procesos mercantiles ilegales.

“Yo pienso que la ANEP, si tiene alguna duda ha hecho lo correcto, recurrir a la instancia que tiene que investigar... para que pueda analizar, pero más me parece que este es un problema de declaraciones de ANEP y los personas de Alba Petróleos”, afirmó Guillermo Gallegos, diputado de Gana.

Según Gallegos, si Alba Petróleos y Alba Alimentos están generando empleos y dinamizando la economía no ve mal que la empresa de capital venezolano y salvadoreño se expanda en el país, aun cuando no se trate de empresas que

provienen de un “poder económico”, agregó.

En tanto, la diputada de ARENA, Mariella Peña Pinto, expuso que ellos han solicitado a la Corte de Cuentas de la República que audite las finanzas del socio que mantiene Alba Petróleos con algunas alcaldías del FMLN, a través de Enepasa (Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador).

Añadió que esperan que la Superintendencia de Competencia resuelva pronto la solicitud presentada ayer por la ANEP.

Sobre lo anterior, Wilfredo Iraheta Sanabria, de Gana, afirmó que cuando se creó Alba Petróleos, él personalmente investigó a la empresa y no encontró nada irregular.

Orestes Ortiz, del FMLN, dijo que existe un “estado de derecho” y que así como la ANEP ha sido diligente en denunciar a Alba Petróleos también lo hubiera hecho en el caso de Enel-Cel. Dijo además que ya tienen casi lista la demanda que pondrán en la Fiscalía en contra de “varios miembros de la ANEP”, por señalamientos en contra de Alba Petróleos.



Diputados de la Comisión de Hacienda opinaron ayer sobre la solicitud de la ANEP a la Superintendencia de Indagar a Alba.



Buscan convertir a los reos en semilibertad en pequeños productores agrícolas. FOTO EDH

Alba Alimentos dará \$250 mil a las granjas penitenciarias

- La empresa también se comprometió a apoyar la comercialización de la producción agrícola de los reos

Jaime López
sucesos@eldiariodehoy.com

Dirigentes de Alba Alimentos firmaron ayer en Metapán, Santa Ana, un convenio de cooperación por un monto de 250,000 dólares con el ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, con el propósito de incentivar y promover los proyectos de las granjas penitenciarias.

La iniciativa, que según sus promotores pretende reactivar la producción agrícola en El Salvador, busca además tenderle una mano a los prisioneros que están en fase de confianza y semilibertad.

“Un solo campesino no puede sembrar los campos en el país, pero todos juntos sí lo podemos hacer”, afirmó el titular de Justicia y Seguridad Pública. Agregó que uno de los ejes principales de la política de justicia y convivencia ciudadana es la prevención social del delito.

El funcionario agradeció el aporte de la empresa Alba Alimentos a la iniciativa de las granjas penitenciarias, pues “con su aporte ayudará a resolver uno de los problemas más grandes que tiene la justicia del país en los cen-

tros penales”.

“Procuramos que quienes están en los centros penales reciban de nosotros al menos los derechos que la Ley Penitenciaria les da”, afirmó el ministro.

Enfocado en esa visión han impulsado el programa “Yo cambio” y dentro de alternativa están las granjas penitenciarias, añadió.

El gerente general de Alba Petróleos, José Luis Merino, afirmó que la contribución de Alba Alimentos en las granjas penitenciarias consistirá en una dotación de tractores para la preparación de la tierra, entrega de fertilizantes, financiamiento a la producción, asignación de técnicos agropecuarios para la asistencia técnica y el desarrollo de capacitaciones a favor de los 109 reos que están en sus últimas fases de prisión.

Merino dijo que también está proyectada la instalación de un sistema de riego que abarque un área de entre 60 y 90 manzanas, con la finalidad de que su producción se triplique, es decir, que las parcelas den fruto tres veces al año.

“El programa está en función de ayudarle al privado de libertad, de prepararlo para su

retorno a la sociedad”, subrayó el político efemelenista. Agregó que la idea es ayudarle a construir un camino para que cuando vuelva adonde su familia, casa, cantón o colonia tenga una esperanza y sepa de qué va a vivir.

Inicialmente se proyecta que toda persona que se integra a los programas productivos tendrá una retribución para su subsistencia.

“Con esto estamos tratando de crear una mentalidad distinta, más positiva, más proactiva hacia la agricultura”, afirmó Merino.

“Queremos transformar la agricultura en El Salvador en una actividad rentable y productiva, donde cada privado de libertad se convierta en un productor o pequeño empresario agroindustrial”, afirmó.

En el marco de la firma del convenio, el dirigente efemelenista afirmó que Alba Alimentos está integrado por 30 mil socios que han pasado de producir 11 quintales a producir entre 30 y 35 quintales de frijol; además han pasado de producir de entre 25 y 80 a entre 90, 100 y 110 quintales por manzana. Este es el caso de algunos agricultores de Chalatenango.

FMLN dice que con Alba logra réditos políticos

● Lorenzana dice que por eso ARENA y Quijano se oponen a esa iniciativa

Mirella Cáceres
politica@eldiariodehoy.com

El partido gobernante, a través de su vocero Roberto Lorenzana, volvió a defender el "exitoso" proyecto Alba de sus detractores y admitió que su expansión en distintos rubros económicos y el hecho de que sea dirigida por dirigentes del partido les permite obtener un beneficio político.

En declaraciones a la radio Maya Visión, Lorenzana dijo que esa es la razón por la que ARENA y su candidato Norman Quijano se oponen a esta iniciativa, pues esta "hace una contribución al FMLN".

"Nosotros no podemos negarlo. Nosotros no podemos negar que un proyecto que está siendo conducido por dirigentes del FMLN, al tener éxito le genere un beneficio político al FMLN, porque el pueblo salvadoreño agradece aquellos proyectos que le ayudan a resolver sus problemas", afirma Lorenzana.

ARENA y principalmente la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) han pedido que se investigue las cuentas de Alba Petróleos. Dirigentes de la gremial han señalado que detrás de la expansión del asocio a campos como la agricultura, salud, energías

renovables, transporte y gas hay lavado de dinero.

Pero dirigentes del FMLN han venido defendiendo ese proyecto y ayer reiteró que demandará a Jorge Jiménez, director ejecutivo de la gremial, por sus señalamientos.

Según Lorenzana, ARENA y la derecha cada vez hacen contra Alba un "acoso político mediático". "ARENA pretende encontrarle manchas al proyecto Alba. Ellos lo que quieren según su iniciativa en el congreso es elevar los niveles de fiscalización al proyecto de Alba y lo han propuesto en términos generales".

El vocero efemelenista dijo que Alba no es un proyecto partidista con finalidad de lucro, sino que lo único que persiguen es participar de la libre competencia en el país.

"Ellos no quieren que haya competencia en el mercado, quieren ser ellos los únicos que controlan estos mercados", criticó Lorenzana, pero que "desafortunadamente para ellos hoy se está impulsando este proyecto exitoso que tendrá las posibilidades de ir mucho más lejos".

Dijo además que no buscan desplazar a nadie, sino ayudar a forjar encadenamientos productivos con otros sectores económicos del país.



Dirigentes del FMLN como Orestes Ortiz, Carlos Ruiz y José Luis Merino son directivos de Alba Petróleos. FOTO EDH/ARCHIVO

Observador Político

Por Miguel Lacayo



Energía cara, impuesto disfrazado, negocio estatal

Todos los salvadoreños pagamos más de la cuenta por la energía. Eso nadie lo discute. El alto costo de la energía es queja diaria de los ciudadanos y empresarios nacionales y extranjeros, tal como lo expresó el gerente de país de Kimberly-Clark recientemente ("el país tiene los costos más altos de energía de Latinoamérica"). Hace tan solo diez años el país tenía las más bajas tarifas de energía de la región y ahora tenemos de las tarifas energéticas más altas de América Latina. La pregunta importante es ¿por qué?

Hay varias explicaciones, pero la principal es muy sencilla: el gobierno y los que manejan las empresas estatales generadoras de energía y particularmente quienes dirigen actualmente LaGeo, así lo desean. Hace 10 años LaGeo vendió su energía alrededor de los \$57 por MWh (5.7 centavos por kwh). Pagábamos entonces los ciudadanos cerca de ocho centavos por kwh, incluyendo los demás cargos en la factura. LaGeo ofertaba su energía a bajos precios y esto contribuía a mantener precios bajos para los salvadoreños. Pero en el 2012, el año pasado, de forma no justificada técnicamente, es decir, sin tener más altos costos de generación, LaGeo vendió su energía a \$162 por MWh (16.2 centavos por kwh), casi al triple del precio del 2002, generando ingresos de \$230 millones, como declaró su presidente en reciente entrevista de televisión. Como resultado, ahora los salvadoreños pagamos cerca de 20 centavos por kwh, incrementando el costo de vida y en detrimento de la competitividad del sector productivo. Aunque Enel es socio minoritario de este ejemplo de Asocio Público Privado, el gobierno es dueño de la mayoría de las acciones y controla la política de precios de LaGeo. Venden la energía más cara porque así lo desea el gobierno.

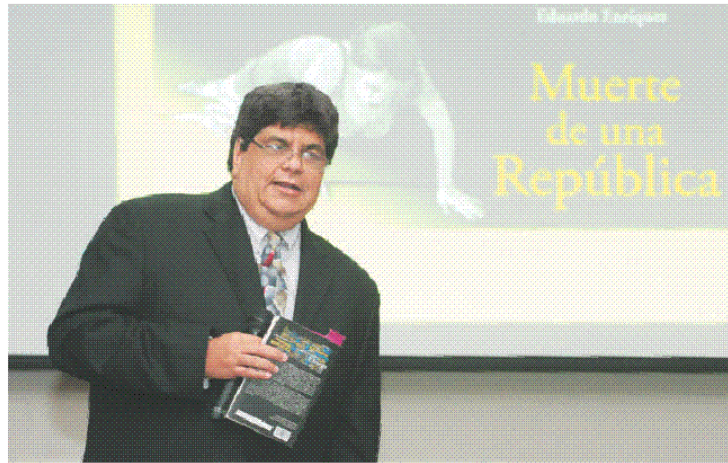
¿Cuánto de este ingreso de \$230 millones se debe al desmedido y abusivo incremento de precios? Aproximadamente \$150 millones, más de dos tercios de la facturación total de LaGeo, se deben estrictamente al incremento de precios. El sobreprecio de \$105/MWh resulta en esta sobrefacturación de \$150 millones; sobrefactura que en realidad es un impuesto disfrazado que el gobierno nos cobra a los salvadoreños para financiar sus despilfarros. En promedio, cada familia salvadoreña pagó \$125 más de la cuenta en el 2012 por este impuesto escondido.

El Lic. Julio Valdivieso, presidente de LaGeo,

hizo alarde de la nueva y agresiva estrategia de comercialización con la que LaGeo ahora nos cobra a los salvadoreños la energía más cara que ha cobrado en la historia. Parece que ahora no les interesa el bienestar de los salvadoreños. Parece más bien interesarle únicamente generar ingresos extraordinarios para Enel, de quienes tanto se quejan en público, pero para quienes arduamente parecen trabajar generándole masivos dividendos. Similarmente le cobran a los salvadoreños de forma desmedida con tal de pasarle al gobierno más de \$100 millones, entre impuestos y dividendos.

Claro que existen otras razones para el alto costo de energía, pero éstas solo son más agua sobre mojado. La evidente incompetencia del gobierno en el manejo del sector que no planificó ni instaló nueva capacidad de generación, al mismo tiempo que ahuyentó la instalación de nuevas plantas eléctricas con la falta de estado de derecho e incumplimiento de contratos, y el evidente fracaso del manejo del proyecto de generación en el río Torola. Aunque nadie discute que el incremento en el precio del petróleo es causa parcial de los incrementos de precio de energía, esto está lejos de ser la razón que justifica los mayores incrementos y más altos precios de energía de la región.

Algunos se preguntarán adónde están estos millones que abusivamente y a escondidas nos cobran a los salvadoreños, llamándoles precio de energía cuando en realidad son un impuesto encubierto. Esta es una vital pregunta para los directivos de la INE, S.A. de C.V., empresa a la que el gobierno de Tony Saca le traspasó las acciones de LaGeo. ¿Qué han hecho con los más de \$100 millones que han recibido como dividendos? Sería bueno que Nicolás Salume h., entonces presidente de CEL, explicara ¿por qué traspasó las acciones de LaGeo a una empresa que no es sujeta de la contraloría del Estado? ¿Querían ocultar algo o fue tan solo una pésima decisión? Sería bueno que le expliquen a los salvadoreños ¿por qué se gastaron más de \$10 millones para perder los arbitrajes cuando Enel los ganó con solo \$2.5 millones? ¿Someterían a licitación pública la selección de los abogados que defendieron el caso? Algo hay detrás de todo esto. ¿Será por esto que el Presidente ha estado creando cortinas de humo y tratando de desviar la atención de las verdaderas preguntas que los salvadoreños debemos preguntar en el tema de LaGeo? ¿Será por esto que no quiere cumplir el fallo de la Corte de París? Porque cumplir el fallo implicaría perder el control de estos millones.



El periodista nicaraguense Eduardo Enriquez presentó ayer su libro en un hotel capitalino. FOTO EDH/MAURICIO CÁCERES

Régimen de Ortega acabó con Nicaragua

● En su libro "Muerte de una República", el periodista E. Enriquez dice que Ortega usa Albanisa para tener más poder

Edmee Velásquez
política@eldiariodenhoy.com

El presidente Daniel Ortega ha destruido la República de Nicaragua, aquella que se venía construyendo desde 1990. Esa es la principal conclusión que el periodista nicaraguense Eduardo Enriquez planteó ayer durante la presentación en el país de su libro "Muerte de una República".

Según dijo, en Nicaragua se ha implantado un régimen absolutista donde lo único que es válido, y que es "ley", es lo expresado por Ortega y su esposa, la primera dama, Rosario Murillo.

El profesional, quien actualmente es editor jefe del periódico La Prensa de Nicaragua, explicó que desde que Ortega se hizo del poder y tras amarrar un acuerdo por petróleo con el presidente venezolano Hugo Chávez y dio pie a la creación de Albanisa (Alba de Nicaragua S.A.), usa cualquier mecanismo para implantar sus planes.

Enriquez apuntó que en 2007, cuando Ortega firmó

el acuerdo petrolero con Chávez, utilizó la vía judicial para confiscar siete tanques de una empresa privada transnacional para almacenar el crudo. Añadió que este fue el primer recurso que utilizaron para irse afianzando con el acuerdo de Alba.

Asimismo, apuntó que el gobierno sandinista avasalló con la libertad de elección de los nicaraguenses empezando por desvalorizar el poder del voto en las urnas.

"(En las elecciones de 2008) fue el inicio de un deterioro total del sistema electoral. ¿Por qué Daniel Ortega necesita que las elecciones no sean creíbles? ¿Por qué necesita que la gente no vote en Nicaragua? Porque sólo con el voto Daniel Ortega podría salir del poder pacíficamente", resaltó el periodista.

Recalcó cómo el mandatario ha utilizado la empresa Albanisa para consolidarse en el poder, y aunque él la haya calificado como empresa privada, el 49% de los fondos de esa firma proviene del Estado a través de Petronic. Además

dice ha venido obteniendo ganancias en áreas como la generación de energía, créditos, medicinas, exportaciones, transporte y petróleo.

El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Jorge Daboub, afirmó que tras escuchar a Enriquez sobre lo ocurrido en Nicaragua y lo que está pasando en El Salvador hay demasiadas similitudes, situaciones "calçadas".

Señala que se puede ver cómo en el país se están utilizando a las instituciones del Estado y poco a poco, el poder económico para ir manteniendo el poder político.

El presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Javier Simán, se expresó interesado en lo expresado por Enriquez, pues hay empresarios descontentos por la forma en que Alba ha venido ingresando en distintos sectores económicos.

Agregó que lo único que piden al Gobierno es que se apliquen las mismas reglas a Alba como se hace con el resto de empresas.

Eduardo Enriquez dice Alba tiene muchos negocios en Nicaragua
"Albanisa le sirvió a Ortega para conquistar el poder absoluto"

Edmee Velásquez
política@eldiariodenhoy.com

Eduardo Enriquez es un periodista y editor jefe de La Prensa de Nicaragua que cuestiona duramente cómo la llegada al poder de Daniel Ortega destruyó la democracia en su país.

A través de su libro "La muerte de una República", enumera cada uno de los pasos que Ortega, usando proyectos del Alba, lo están perpetrando en el poder.

¿Los pasos que siguió Ortega en Nicaragua son los mismos que se siguen en El Salvador? ¿Ve alguna similitud?

Para mí es difícil juzgar lo que pasa en El Salvador, estoy aquí de visita, sería mucho atrevimiento juzgarlo.

Pero lo que sí puedo decir es que el sistema de Daniel Ortega, con diferentes matices, es el mismo que se implementa en diferentes países donde hay regímenes del Alba. Es lo mismo que se usa en Venezuela, en Ecuador, en Bolivia.

Con algunos matices porque en el caso de Ortega es una tiranía o régimen familiar, lo cual no se repite.

¿Qué opina sobre el desarrollo que ha tenido Alba?

Albanisa, que es la empresa petrolera que rige el acuerdo en Nicaragua, ha servido para darle a Daniel Ortega la capacidad económica para conquistar el poder absoluto en el país. Le ha servido para comprar voluntades, para enriquecerse personalmente y como familia, y le ha servido para establecer programas asistenciales que no sacan de la pobreza a nadie pero que al pueblo nicaraguense, que está tan empobrecido, simplemente se le da un bálsamo y esto confunde a mucha gente.

Esto ha permitido a Ortega manipularlos y mantenerlos calmados (a los ciudadanos) mientras él establece un régimen absolutista en Nicaragua.

¿Cuáles son las características que se detectan en el escenario nicaraguense cuando Alba empezó a ramificarse en diferentes áreas económicas y que puede servir para detectar si pasa lo mismo en otros países?

Lo primero que empezamos a ver fue el uso de Ortega de las instituciones del país y de las leyes para instalar a Albanisa en Nicaragua y que empiece a funcionar el sistema Alba.

Es aquel sistema en el cual ellos importan el 100% del petróleo, pagan solo el 50%, nos lo venden en el 100% a precio de mercado y así ellos empiezan a obtener la gran cantidad de dinero. Eso lo empezamos a ver porque ellos empezaron a entrar a una serie de ramos de la economía que hubiera sido imposible si no dispusieran de estos \$500 millones al año, fuera de presupuesto.

Los vemos trabajando en exportación de alimentos, en compra de hoteles, de canales de televisión, cadenas de gasolineras, generación de energía, que es algo muy importante en Nicaragua, en fin, entran en todo tipo de negocios donde pueden tener el control y pueden sacar ganancias aún más fabulosas.

¿Y al hacerse del control de la generación de energía, si fuera el caso que saliera del poder, Ortega podría amarrar a otros gobiernos?

Ese es el grave problema, él controla toda la importación de petróleo, su distribución a las gasolineras y a las empresas que generan energía y ahora es un secreto a voces que Albanisa que está tras la compra de la distribuidora energética, que en este momento es propiedad de Gas Natural, empresa española.

Si se completa ese círculo, la verdad es que cualquier gobierno sería rehén de Albanisa. Y bueno, se habla de otra empresa que solo estaría poniendo su nombre.



"Cuando hace el relato de lo que ha pasado en Nicaragua y lo que está pasando aquí (vemos) que las situaciones está calçada"

JORGE DABOUB
Presidente de la ANEP



"Estamos viendo cómo Alba está adquiriendo muchos negocios en diferentes sectores, cuando hay ciertas regulaciones en la ley"

JAVIER SIMÁN
Presidente de la ASI

ANEP señala en Fiscalía a Alba negocios

- La gremial advierte de supuestas actividades ilícitas
- El FMLN dijo que acusará hoy en el Ministerio Público al director ejecutivo de ANEP, Arnoldo Jiménez

Diana Escalante
Eugenia Velásquez
nacional@eldiariodehoy.com

Temiendo que el conglomerado de empresas Alba —un proyecto del FMLN financiado por el Gobierno de Venezuela— esté propiciando en El Salvador supuestas actividades de corrupción, mal manejo de fondos públicos o desvío de dinero para campañas electorales, la empresa privada pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que investigue a dicha compañía.

Arnoldo Jiménez, director Ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) entregó, ayer, en el Ministerio Público un paquete con documentos entre los que hay, según dijo, abundante información sobre la empresa Alba, así como noticias de denuncias de “fuentes reconocidas” de las alcaldías que están descontentas con ese proyecto efemelenista.

Jiménez aseguró que el aviso de advertencia lo hizo en calidad de ciudadano y de representante de la ANEP, que defiende los intereses de diferentes sectores

LA CIFRA

70

MIL fuentes de empleo se perderían en el país, según la ANEP, si se facilita de modo desleal una mayor participación de la empresa Alba.



“Interponemos un aviso porque no tenemos facultad legal de investigar el delito. Es el fiscal el encargado de cuidar los bienes del Estado”

ARNOLDO JIMÉNEZ
Director Ejecutivo ANEP

productivos que se están viendo afectados por la “competencia desleal y la forma en que hacen negocios la gente de Alba”.

“No es ninguna acusación en contra de nadie, solo estamos aportando información de advertencia, en base a los artículos 260 y 264 del Código Procesal Penal vigente, que establecen que la investigación puede iniciarse de oficio, por denuncia, querrela o aviso”, sostuvo Jiménez.

Para el director ejecutivo de la ANEP, el Fiscal General, Luis Martínez, deberá de considerar qué noticias embargar, pues está en juego “información muy delicada”.

“El fiscal deberá iniciar las investigaciones. Recordemos que lavado de dinero no solo constituye el tema del narcotráfico, sino también desvío de fondos públicos o actividades relacionadas con evasión de impuesto, tráfico de armas, secuestro, en fin”, dijo.

Chocan por demanda

Esta semana, José Luis Merino, secretario de Organización del FMLN, aseguró que ya tienen preparada una de-



La ANEP pidió a la Fiscalía que investigue de oficio a la empresa financiada por Hugo Chávez.

manda por difamación en contra de Jiménez, quien hizo declaraciones en torno a un supuesto dinero ilícito en la operación de Alba Petróleos.

Miembros del partido de izquierda han pedido a Jiménez que presente las pruebas que demuestren las acusaciones. Ayer la repuesta que ante esto dijo Jiménez fue: “Ellos nos pidieron que presentáramos pruebas. Nosotros no estamos obligados a presentar ninguna prueba”.

El director jurídico de la ANEP, Javier Argueta, secundó a Jiménez y aseguró que estarán pendientes de la demanda que interponga el FMLN y les envió un mensaje: “Nosotros les recomendaríamos que estudien bien los tipos penales que están diciendo porque en los estudios que hemos estado haciendo (con nuestros abogados) no encajan algunas declaraciones en la legislación nuestra”.

Más tarde, el vocero del FMLN, Roberto Lorenzana, afirmó que si la ANEP acudió a la Fiscalía a demandar a Alba Petróleos esperarían que la denuncia fuera por “lavado de dinero”, como según Lorenzana los ha tildado el director ejecutivo de la ANEP y no por falta de “transparencia”, dijo. Añadió que el FMLN acudiría hoy al Ministerio Público a denunciar a Jiménez ante las acusaciones que, según Lorenzana, ha hecho. La demanda será presentada por el doctor Fabio Castillo, pero no se especificó por qué delito.

“No lo quisiera ver preso (a Jiménez). Sinceramente me duele, pero el acusó a Alba de lavado y por lo tanto esas pruebas las debe de presentar. Si no las presenta, desgraciadamente, si se cumple la ley, tendrá que ir a la cárcel y duele porque es una persona que uno le tiene respeto y aprecio. No debe cometer ese tipo de

errores, más en nombre de una gremial empresarial”, argumentó Lorenzana.

Proyecto atentaría contra la democracia

La relación partido-político empresa que existe entre el FMLN y la empresa Alba Petróleos y sus compañías hermanas no es bien vista por la empresa privada, porque “no es sana para la democracia”, a juicio del delegado de la ANEP, Arnoldo Jiménez.

El empresario sostuvo que, en varias ocasiones, la campaña política de un partido determinado, en clara alusión al FMLN, “está influenciada por beneficios provenientes de esta corporación”.

Según Jiménez, con ello queda al descubierto una intromisión de estados extranjeros en los procesos electorales salvadoreños y eso constituye una violación a la soberanía nacional.

Aprueban PPI por cinco años para exfuncionarios

Diputados de la Comisión de Seguridad también redactarán nuevo decreto para la ley de entrega de armas de forma voluntaria.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Comisión de Seguridad acordaron ayer un dictamen favorable para que los ex titulares del ramo de Justicia, la Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República (FGR) y del Orga-



Diputados afinarán el dictamen final para la entrega de armas.

nismo de Inteligencia del Estado (OIE) puedan gozar de Protección a Personalidades Importantes (PPI) hasta cinco años después de que hayan terminado sus funciones.

El diputado del PCN, Antonio Almedáriz, explicó que estas personas necesitan continuar protegidos de esa forma debido a las funciones riesgosas que han realizado en los cargos de dirección de las entidades mencionadas.

En el caso de los diputados, el dictamen reza que estos se

consideran también personal de riesgo, pero ellos solo tendrán derecho a portar las armas especiales que hayan adquirido estando en sus funciones hasta por un tiempo indefinido.

La Comisión de Seguridad también acordó redactar un nuevo dictamen para el anteproyecto de ley para la entrega voluntaria de armas.

El diputado del FMLN, Aristides Valencia, explicó que reformaron los artículos 5, 6 y 7 de dicho anteproyecto. Estos

apartados no habían sido observados por el presidente Mauricio Funes.

Valencia explicó que decidieron modificar las responsabilidades que tiene el Ministerio de la Defensa en el proceso de entrega de las armas. Según dijo, el mecanismo será responsabilidad compartida entre el Justicia y Seguridad y la Fiscalía.

Justicia se encargará del mecanismo de entrega y la Fiscalía de investigar si las armas han sido usadas en delitos.

EE.UU. atento a debate sobre expansión de proyecto Alba

● Según embajadora Aponte esperarán el fruto de las investigaciones solicitadas por la ANEP ● FMLN dice estar recopilando documentos para demandar a empresarios por sus acusaciones

Mirella Cáceres
Edmee Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

La guerra de declaraciones que han mantenido desde hace algunas semanas dirigentes de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) con la empresa Alba Petróleos y el FMLN en torno a los negocios de ese socio venezolano-salvadoreño no pasa inadvertido para el gobierno de los Estados Unidos. Ayer la embajadora de ese país, Mari Carmen Aponte, dijo que este tipo de situaciones hay que observarlas "de cerca".

Preguntada sobre cómo ve la expansión de Alba Petróleos en el que hay dinero de Venezuela, la diplomática estadounidense dijo que si bien no tienen ningún comentario en estos momentos si están vigilantes de cómo está transcurriendo todo.

"Nosotros en la embajada estamos observando todo esto, no tenemos en estos momentos otro motivo que observar lo que está sucediendo", respondió Aponte.

Aunque insistió en que más adelante y "en su momento" harán los comentarios pertinentes, tanto sobre la incursión de Alba en diferentes campos económicos como lo que resulte de las investigaciones que al respecto han sido solicitadas por la ANEP.

Ante la iniciativa de la gremial empresarial, los dirigentes de esa compañía y del partido gobernante aseguran que



Alba Petróleos ha ampliado sus negocios a partir de la importación y distribución de combustible venezolano. FOTO EDH / ARCHIVO

demandarán a empresarios por hacer señalamientos delicados e infundados. Ayer lo reiteraron en un evento de entrega de becas con fondos provenientes del Alba.

La cúpula de la ANEP pidió formalmente el lunes a la Superintendencia de Competencia (SC) que investigue si Alba Petróleos ha cumplido con los requisitos de ley al intentar comprar otras empresas ya establecidas, ya que se exige que en casos como los de Alba, cuyos ingresos

por ventas son mayores a los \$157 millones, ésta debe avisar a la SC su interés de compra.

El presidente de la ANEP, Jorge Daboub, declaró que en la solicitud a la SC se exponen casos concretos sobre esas intenciones de compra.

De igual forma, los empresarios dicen tener un análisis sobre cómo las leyes promovidas desde el Órgano Ejecutivo están facilitando la expansión de Alba en el país, entre ellas la ley de usura, la de

medicamentos, las reformas a la ley de protección al consumidor y anteproyectos de ley de aguas y de pesticidas.

Antes de formalizar estas peticiones, la ANEP, a través de su director ejecutivo Arnoldo Jiménez había señalado que tras esa expansión de Alba en el país podría estar el lavado de dinero. Aunque el pasado martes aclaró que el lavado de dinero no sólo lo constituye el narcotráfico, sino también desvío de fondos públicos, evasión de im-

puestos, tráfico de armas y secuestro, entre otros.

Sobre este punto, Aponte dijo que todo alegato sobre lavado de dinero es preocupante y se debe investigar, pero pidió que se comente u opine al respecto después de que concluyan las investigaciones.

El martes, los empresarios presentaron un aviso a la Fiscalía General y le presentaron documentos con información "abundante" sobre denuncias de alcaldes desconocidos con el proyecto Alba y

de otros sectores que se quejan de la "competencia desleal y la forma en que hace negocios la gente de Alba".

Estas acciones de la empresa privada también las observa la embajada norteamericana.

"La empresa privada ha comenzado un proceso de investigación. También estamos observando esos procesos y vamos a esperar que las investigaciones se hagan y saber qué opinan las agencias que hacen las investigaciones apropiadas", afirmó la embajadora Aponte antes de clausurar el programa "Exportaciones, un camino hacia la prosperidad", que realizaron junto a Proesa y Conamype.

Aponte se refirió nuevamente a otros temas como el que el segundo desembolso de Fomilenio sigue en estudio y el pacto entre pandillas y el gobierno es un asunto interno en el que no participan ni financiarán el proceso.

Demanda a la vista

Dirigentes del FMLN y directivos de Alba Petróleos, Carlos Ruiz y José Luis Merino, quienes ayer presidieron junto al candidato Salvador Sánchez Cerén el lanzamiento de Alba becas, volvieron a advertir que demandarán a empresarios por sus acusaciones.

Carlos Ruiz, director secretario de Alba Petróleos, expresó que cada quien puede opi-

CONTINUA EN LA PÁGINA 10 ▶

"Yo creo que cualquier alegato sobre lavado de dinero es bien preocupante y se debe de investigar"



MARI CARMEN APONTE
Embajadora de Estados Unidos

"Han hecho acusaciones temerarias que van a tener que probar... están diciendo que aquí hay lavado de dinero..."



CARLOS RUIZ
Director secretario de Alba Petróleos

"Ellos (ANEP) tienen derecho (pedir investigación), pero también tienen la obligación de probar las acusaciones"



JOSÉ LUIS MERINO
Dirigente FMLN y asesor de Alba Petróleos

► VIENE DE LA PÁGINA 8

nar, siempre y cuando no dañe a los demás y señaló que algunos directivos de la ANEP han difamado públicamente e insultado a Alba Petróleos y a sus integrantes.

Añadió que en esta semana interpondrán la denuncia, pero el partido anunció que lo harían hoy en los tribunales.

Ruiz aclaró que no será en contra la ANEP, sino contra algunos de sus miembros que se han valido de su posición para dar esas declaraciones.

"Han estado haciendo acusaciones temerarias que van a tener que probar porque están diciendo que aquí hay lavado de dinero, que aquí hay narcotráfico. Bueno, hoy que lo prueben", afirmó Ruiz.

José Luis Merino, dirigente del FMLN y asesor de Alba Petróleos, respondió ante el he-

cho que el director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, interpusiera el martes un aviso en la Fiscalía, que está en todo su derecho de hacerlo, pero que también tiene la obligación de presentar las pruebas.

"Nosotros vamos a exigirles que presenten las pruebas de esas acusaciones graves. No tienen que presentar publicaciones, tienen que presentar pruebas", subrayó.

Agregó que la denuncia que interpondrán contra la ANEP se hará cuando tengan la documentación necesaria que sustente dónde se emitieron las acusaciones.

Mientras tanto, el presidente de Enepasa y vicepresidente de Alba Petróleos, Francisco Castaneda, señaló que las declaraciones de Jiménez en contra de la empresa Alba es porque está queriendo llamar

la atención y las calificó de un "show político" preelectoral.

Manifiesto que Alba Petróleos no ha tenido ningún señalamiento ni por la Corte de Cuentas ni por el Ministerio de Hacienda en las auditorías que ha practicado.

"Hacienda y la Corte de Cuentas están auditando a Alba Petróleos y Enepasa. Hay auditorías especiales, operativas, financieras, corporativas. Tenemos auditorías corporativas de PDVSA, igualmente las auditorías aquí en el país; por lo tanto Hacienda maneja toda esa información. Obviamente si nosotros no damos cifras concretas, que es lo que más preguntan, son los secretos empresariales", alegó Castaneda.

Agregó que debido a que Alba Petróleos invirtió todo su capital en 2012, la economía logró un crecimiento del 1.7%.

FMLN cruza línea entre negocios Alba y campaña electoral

● Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz participaron ayer en la inauguración de Alba Becas, otro programa de Alba Petróleos y Enepasa

Edmee Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

La frágil línea entre los negocios del Alba y la candidatura presidencial del FMLN fue traspasada ayer con la inauguración de otro proyecto de Alba Petróleos y Enepasa, de cara a los comicios presidenciales de 2014.

La fórmula presidencial del partido de izquierda, Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz, se presentó en esta ocasión en la inauguración de "Alba Becas", un programa en el cual se está desembolsando poco más de \$2.2 millones que ve la luz en medio de una precampaña electoral.

Sánchez Cerén también lo reitera al señalar que este programa será una de sus promesas de campaña, que impulsará de ganar las elecciones.

"Creo que el país necesita del Sistema Nacional de Becas. Es uno de los programas que yo voy a levantar. En la campaña yo me voy a comprometer a crear un sistema nacional de becas porque tenemos una meta que cumplir

como país en las reuniones de América", señaló.

Agregó que buscarán alcanzar que el 75 % de los jóvenes pueda terminar su bachillerato, ya que actualmente se tiene que el 55 % de este sector no puede concluir con sus estudios porque tiene que trabajar o porque no cuenta con los suficientes recursos.

Este no es el único proyecto de Alba Petróleos que impulsa la cúpula del FMLN a sus candidatos. El pasado 4 de febrero, Sánchez Cerén participó como "testigo e invitado de honor" en la firma de un

convenio de cooperación entre el Ministerio de Justicia y Seguridad y Alba Alimentos, para brindar asistencia técnica, facilitación de insumos agrícolas y comercialización de productos. Igualmente estuvo presente cuando Alba Alimentos dio fondos a 1,800 agricultores que perdieron sus cultivos a causa de la sequía en diciembre de 2012.

Mientras que el candidato a vicepresidente, Óscar Ortiz, estuvo presente para la inauguración de "Tu Financiera", otra ramificación de Alba.

Alba Becas

Francisco Castaneda, vicepresidente de Alba Petróleos, aseguró ayer que están invirtiendo \$2 millones 276 mil 500 para impulsar "Alba Becas", proveniente de la venta de combustible.

El dinero será entregado mensualmente a cada estudiante, para lo cual tiene que cumplir con el único requisito de sacar nota mínima de 7.

Se entregará \$30 a quienes estudien primaria, \$60 para los bachillerato y \$80 para los que vayan a la universidad.



Óscar Ortiz, Salvador Sánchez Cerén, Francisco Castaneda y José Luis Merino durante la entrega de becas a estudiantes de 44 municipios. FOTOFEDH / MAURICIO CÁCERES

EL DATO

\$2.2

MILLONES serán invertidos por Alba Petróleos para financiar becas a jóvenes que cursan primaria, bachillerato y carreras universitarias.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a Alba Petróleos

Estimados compañeros:

Ya que todo el mundo está hablando de usted, o sea de los diferentes Alba-negocios, un funcionario del Ministerio de Hacienda me entregó un cuadro, según el proveniente del banco de datos de esta institución, que detalla el impuesto sobre la renta pagado por Alba Petróleos en los años 2009, 2010 y 2011. Según el cuadro que me entregaron, en el 2009 ustedes tenían un total de rentas gravadas, o sea de ventas, de \$103,104,823.43 —o sea \$103 millones. Según el cuadro, pagaron un total de renta de \$237,633.55. O sea, \$237 mil. Apenas un 0.23% de sus ventas.

En el 2010, sus ventas eran de \$146,235,479.62, o sea \$146 millones. Pagaron un total de renta de \$179,081.03. O sea, \$179 mil. El porcentaje de impuestos sobre las ventas había bajado a un 0.12%. En el 2011, siempre según el cuadro en mi posesión, sus ventas se habían aumentado a \$284,539,010.15, o sea \$284 millones. Pagaron renta de \$437,073.93, o sea \$437 mil. Un 0.15% de sus ventas. Primera pregunta, camaradas: ¿Son correctos estos números? No vaya a ser que me pase lo mismo que a su compañera Lorena Peña y El Faro que hace un año difundieron datos supuestamente oficiales de Hacienda sobre los montos ridicu-

lamente bajos de renta que pagaron algunas empresas prominentes del país y luego tuvieron que recularse, porque sus datos eran falsos. Incluso si son ciertos los porcentajes muy bajos de impuestos que paga Alba Petróleos según este cuadro me imagino que esto es perfectamente legal. Simplemente, así como aumentaron sus ventas, aumentaron los gastos y costos que ustedes declararon. El problema es político: ¿No es este el mecanismo que ustedes del FMLN siempre han criticado a la empresa privada? ¿Nos es por esto que ustedes siempre los han denunciado como evasores de impuestos que se hacen ricos a

costa de los pobres? Siento que al hacerse Alba-empresarios, ustedes se metieron en una gran contradicción entre discurso socialista y práctica capitalista. A menos que me muestren que mis números son falsos y están pagando mucho más que el 0.15% sobre sus ventas.

Viva la transparencia, como dice su señor presidente. Saludos de Paolo Lüers

[+] BREVES

FMLN dice que no quiere confrontar con la ANEP y le ofrece limar diferencias

POLEMICA POR ALBA. El FMLN desea arreglar sus diferencias lo más pronto posible con la dirigencia de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), manifestó ayer Roberto Lorenzana, vocero efememalista, en declaraciones a la radio Maya Visión. "Nosotros no queremos confrontar, nosotros lo que les ofrecemos es diálogo, lo que les ofrecemos es la búsqueda de entendimiento, que valoremos los aspectos en que hay que ponernos de acuer-

do para sacar adelante al país", dijo Lorenzana. En ese sentido, el dirigente del partido oficialista dijo que piden a los empresarios reunirse lo más pronto posible, pues según él la gremial ha estado "manejaando" que algunas leyes emitidas son para beneficiar al proyecto Alba y que eso es falso. ANEP y FMLN han mantenido un polémico debate sobre la expansión de Alba y su supuesta competencia desleal, algo que niega el partido.



Sólo el FMLN no votó a favor de que Samayoa regrese a la Asamblea como diputado nuevamente. FOTO EDH / CORTESIA

Diputados acuerdan regresar fuera a Rodrigo Samayoa

Después de que el Juzgado Tercero de lo Penal se declaró "incompetente", y la Cámara de lo Penal dijo que lesiones en contra de su exesposa no son "graves".

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Rodrigo Samayoa, quien fue desaforado por la Asamblea en 2012, para ser procesado por violencia intrafamiliar contra su exesposa, Mireya Guevara, regresará en su calidad de diputado al Congreso.

Así lo acordaron ayer ARENA, Gana y PCN, de la Comisión de Legislación. El FMLN no estuvo de acuerdo. El dictamen deberá ser aprobado en la sesión plenaria del jueves con 43 votos.

Según Julio Fabián, diputado de ARENA, al declararse el Juzgado Tercero de Paz de Santa Tecla "incompetente" para resolver el caso de Samayoa, por el delito de lesiones, a la Asamblea no le resta más

que reinstalarlo para no "violetar sus derechos".

El Juzgado decidió enviar el expediente de Samayoa a la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Anteriormente la Cámara Primero de lo Penal había declarado que el delito cometido por Samayoa no era "grave", por tal motivo lo envió al Juzgado Tercero de Paz, entidad que se declaró "incompetente", y por tal razón lo mandó a la Sala de lo Penal de CSJ.

Guillermo Gallegos, de Gana, informó que si Samayoa vuelve a la Asamblea deberá incorporarse a las comisiones de trabajo que ya tenía asignadas, no así al puesto que ocupaba en la Junta Directiva, el cual está bajo la responsabilidad ahora del diputado Francisco Zablah.

Jaime Valdez, diputado del FMLN, expresó que ellos preferirían que la Sala de lo Penal de la CSJ emita un fallo sobre el caso antes de devolverle el fuero a Samayoa.

Observador Político

Por Miguel Lacayo

**El falso nacionalismo**

Los ciudadanos de nuestro país justamente deseamos un país más próspero, en el que nazcan y prosperen empresas que generen oportunidades de empleo, de crecimiento personal y profesional, y que creen bienestar. Deseamos un país que aproveche y explote inteligentemente

sus recursos naturales para beneficio de todos. Lo que no queremos es desperdiciar nuestros recursos y caer en la trampa del ambientalista morboso o enfermo de ideología que detiene el progreso sin razones de peso. Tampoco aceptamos la trampa del que prefiere promover un nacionalismo mal entendido, para lo cual inflama las pasiones con tal de ganar popularidad y crean cortinas de humo, aunque eso implique violar el estado de derecho e incumplir contratos y obligaciones adquiridas. No queremos un falso nacionalismo que nos aleja del camino hacia la prosperidad. Las pasiones encendidas no nos dan de comer, no llenan el estómago, solo sacian el apetito a la revancha. Las pasiones mezquinas no reducen el monto en la factura eléctrica que llega a nuestros hogares, al contrario, las elevan a niveles nunca antes vistos, como es el caso actual en nuestro país.

Los gobiernos racionales, los que trabajan genuinamente buscando el bienestar de sus pueblos, buscan atraer inversión extranjera para que los emprendedores contribuyan con el desarrollo, tanto con sus recursos económicos como con su conocimiento y tecnología. Frecuentemente los gobiernos no cuentan con los recursos necesarios para hacer grandes inversiones o prefieren destinar los recursos disponibles para hacer infraestructura pública e inversiones de beneficio social que no presentan oportunidad de rentabilidad para el sector privado. Enel Green Power es una empresa que con éxito ha contribuido con esas grandes inversiones en diversos países en el mundo y actualmente opera 703 plantas de generación eléctrica, con capacidad de generar 7,967 MW (aproximadamente 6-7 veces la capacidad total instalada en El Salvador). De estas plantas, 91 están ubicadas en EE.UU., tres en Canadá, 575 en Europa, ubicadas en Portugal, España, Francia, Italia, Rumania, Grecia, y Bulgaria, y 37 operan en América Latina en México, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Chile y Brasil. Estas plantas se basan en tecnología de energía renovable, ya sea geotérmica, hidroeléctrica, eólica, biomasa o solar. Obviamente, aunque en estos casos Enel explota, en el buen sentido de la palabra, los recursos naturales de los países adonde se ubican estas plantas, también operadores locales privados o estatales pudieran hacer las respectivas grandes inversiones con recursos propios, comprando la tecnología requerida o con tecnología propia. Pero en estos 15 países, sus gobernantes decidieron invitar a Enel, uno de los más grandes generadores de energía renovable del mundo, para que efectuara las inversiones y operara las plantas eléctricas para su beneficio y el de los ciudadanos de estos países. En cada uno de estos países todos ganan. No puede ninguna persona a quien le asiste el sentido común decir que los gobernantes de estos 15 países están equivocados,

ya que Enel se "lleva los dólares" que se gana con sus inversiones, tecnología y trabajo. Toda inversión privada lógicamente busca rentabilidad para hacer de ella lo que estime conveniente el inversionista.

En el proceso de selección de un socio estratégico para LaGeo se llevó a cabo una licitación pública para seleccionar un banco de inversión para elaborar las bases de licitación para buscar y seleccionar dicho operador estratégico. La oportunidad de inversión se le presentó a cerca de una docena de potenciales inversionistas en el mundo, de los cuales tres decidieron participar en la licitación pública: Sumitomo Corp. de Japón, que además de operar plantas de energía es uno de los principales fabricantes de equipo de generación eléctrica en el mundo; Shell, empresa global que opera en más de 80 países, y Enel de Italia. Las tres empresas de reconocido prestigio y capacidad en el área de generación eléctrica geotérmica. Aunque como salvadoreño me enorgullece la capacidad técnica y administrativa de los equipos humanos de CEL y LaGeo, nunca pasaría por ridículo pensando y mucho menos diciendo que sabemos tanto, que tenemos tan moderna tecnología que no podemos aprender de ellos, o tenemos tantos recursos como estas empresas. Cualquiera de estos tres operadores es capaz de contribuir ampliamente al desarrollo de la capacidad de energía geotérmica en el país. El socio seleccionado, Enel, ha prestado su contribución con sus recursos económicos y su tecnología incrementando la capacidad de generación eléctrica de LaGeo, reduciendo además los costos operativos por MWh generado, pero irónicamente el gobierno actual, quien controla la mayoría de las acciones y quien manda en LaGeo, ha hecho todo lo posible para frenar la inversión y ha optado por venderle a los salvadoreños la energía a los precios más altos de la historia.

A pesar de los obvios beneficios de la inversión extranjera, en nuestro país algunas personas, pregónando un nacionalismo falso, dicen que no debemos tener inversionistas extranjeros en generación geotérmica porque el "vapor en el subsuelo es de los salvadoreños". Hugo Chávez también se declara nacionalista, pero lleva a su pueblo al desastre. Acá también hay supuestos líderes que en el intento de elevar su efímera popularidad están llevando al país a la bancarrota, han hecho retroceder al país a las últimas posiciones de competitividad y atractivo internacional, mantienen en desempleo a nuestros jóvenes, y le están pasando a los salvadoreños la factura del más alto costo de vida de nuestra historia. Con la mano derecha públicamente promueven el concepto de Asocios Públicos Privados, pero con la otra mano (la de intereses oscuros que queda al desnudo con sus actos) envían un mensaje ambiguo, dejando en evidencia lo hueco de sus palabras. En realidad ellos quieren que mantengamos la ilusión de que son gente razonable cuando en realidad no lo son. Irrespetando contratos público-privados estos señores hablan con hechos, ahuyentando la inversión y hundiendo al país. Ojalá el pueblo salvadoreño no confunda prosperidad con un falso nacionalismo que además de falso es retrógrado.

SC investiga si Alba Petróleos infringió Ley de Competencia

- Proceso es para determinar si empresa Alba tuvo participación en **concentración económica** sin previo permiso
- Directivo de Alba dice **no temer** a una investigación y que están abiertos a ella

Edmee Velásquez
Mirella Cáceres
politic@eldiariodehoy.com

La Superintendencia de Competencia (SC) informó ayer que investigará si Alba Petróleos infringió o no la Ley de Competencia, si se determina si hubo participación en una concentración económica sin haber solicitado autorización previa.

Dicho proceso se realizará en base al artículo 61, inciso "b", del reglamento de dicha ley, que busca determinar si ha sido incumplida la obligación de solicitar permiso anticipado.

El superintendente Francisco Díaz Rodríguez aseguró que el proceso abierto es de oficio y no a solicitud de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), que había pedido una investigación a Alba para determinar si sus operaciones y diversificación de negocios ha violado algún artículo de la referida normativa.

Sin embargo, agregó que la información proporcionada por ANEP, el 4 de febrero, será tomada en consideración para el proceso.

La semana pasada hubo una serie de acusaciones en el ámbito judicial, entre la Empresa Privada y Alba Petróleos, siendo esta última quien demandó por calumnia a Arnoldo Jiménez, director ejecutivo.

Dicha demanda finalmente no fue admitida en el Tribunal de Sentencia por existir discordancias (Ver nota en siguiente página).

"Se inicia de oficio, no es contradictorio con que haya la solicitud, la solicitud es precisamente de iniciar una investigación oficiosa pero no es el único motivo. Muy re-

cientemente, en un periódico digital apareció una noticia que nos dio por primera vez un elemento lo suficientemente consistente para iniciar una investigación de oficio", explicó.

Este aporte sería que Alba Petróleos tiene un tipo de aproximación o negocios con una empresa que el superintendente identificó como Precocidos de El Salvador.

La Ley de Superintendencia establece que existe concentración económica cuando agentes económicos, que han sido independientes entre sí, "realicen actos, contratos, acuerdos, convenios, que tengan como finalidad la fusión, adquisición, consolidación, integración o combinación de sus negocios en todo o en partes; y cuando uno o más de estos agentes, que ya controlan por lo menos a otro agente económico, adquieran por cualquier medio el control directo o indirecto de todo o de parte de estos agentes económicos".

Según Díaz Rodríguez, en la solicitud de la ANEP se dice que la información previa es escasa y, a su juicio, es poco referenciada, y aunque mucho se ha hablado de empresas Alba, la información no ha sido consistente para abrir una investigación.

El superintendente aseguró que esta primera etapa, por tratarse de indagar si existe o no una infracción que investigar, tendrá un procedimiento reservado y no se notificará oficialmente a Alba Petróleos, sino que solo se le solicitará información.

Asegura que si se determina que hay indicios consistentes de que haya una práctica anti-competitiva se notificará los motivos de la investigación y



La SC afirma que el proceso a Alba Petróleos es de oficio y asegura que le solicitarán documentación. FOTO EDH / ARCHIVO

“En un periódico digital apareció un elemento lo suficiente consistente para iniciar una investigación... Declaraciones de personas de Alba Petróleos en el sentido de algún tipo de negocio con Precocidos S.A.”

Francisco Díaz Rodríguez, Superintendente de Competencia

Lo que dice el art. 33 de Ley Competencia

● La Ley de Competencia establece que las concentraciones que impliquen la combinación de activos totales que excedan 50 mil salarios mínimos anuales urbanos o ingresos que excedan los 60 mil salarios mínimos de la industria deberán solicitar autorización a la SC.

se dará 60 días para preparar su defensa, otro período para presentar pruebas, además del acceso al expediente.

"Aquí no estamos en un proceso sancionatorio sino en investigación muy preliminar, para ver si hubo o no violación del artículo 33 que es el que establece la obligatoriedad de solicitar autorización a la Superintendencia antes de realizar una concentración económica", apuntó.

Al respecto, Jaime Recinos, directivo de Alba Petróleos y alcalde de Cuscatancingo, dijo estar abierto a cualquier auditoría y que no le teme a nin-

guna investigación.

Afirmó que el hecho de no temerle al proceso de la Superintendencia es porque ellos no ocultan nada ni han "pistado" a nadie para comprar voluntades.

"No le tememos a ninguna investigación, al contrario, nos da fuerzas para seguir adelante. Nosotros nos esperamos cualquier cosa en nuestro país, la derecha tiene muchas influencias, la derecha sabe como atacar pero nosotros nos defendemos con la honestidad y la transparencia", dijo.

El edil aseguraba que la in-

vestigación de la Superintendencia de Competencia era a iniciativa de la ANEP; sin embargo, al especificarle que la institución gubernamental afirmó que era de oficio, dijo que tenían la obligación de investigar.

"Creo que es la obligación de la Superintendencia, tiene derecho a su obligación, pero así como nos investigan a nosotros, que investiguen a los bancos, a los millonarios grandes, a las empresas de Cristiani, que los investiguen y allí se van a dar cuenta de lo que estamos hablando", afirmó Recinos.

[+] BREVES



Las obras de arte que se exhiben en uno de los pasillos del edificio legislativo tienen un costo de \$150 mil. Esa es parte de la información solicitada por Alac-Funde y que dice le fue negada en su momento por el Congreso. FOTO EDH / ARCHIVO

Alac, quien aseguró además que en la demanda de amparo se detallan los derechos vulnerados.

Sobre los obsequios navideños, la respuesta que dio la oficial de Información del Órgano Legislativo fue que se trata de "información confidencial", mientras que en torno a las obras de arte, adujo que "no existe listado alguno que contenga información", por lo que la información solicitada por Alac-Funde es "inexistente".

Aunque Burgos reconoce que la negativa de dar información puede provenir de la junta directiva o del presidente del Congreso, aseguró que la demanda va dirigida contra la oficial de Información de la Asamblea, Cecilia Menjivar, porque ella fue la que firmó y respondió negativamente a la petición.

A la expectativa

Por su parte, los directivos de la Asamblea Legislativa, Roberto d'Aubuisson y Francisco Merino, aseguraron ayer que esperarán la resolución de la Sala de lo Constitucional para decidir las medidas a tomar.

"Primero, no se ha concretado eso, nosotros respetamos el derecho de todos los ciudadanos de recurrir ante las instituciones del Estado; si ellos van a otras instituciones con la misma finalidad, esperaríamos que las instituciones hagan el procedimiento de ley y nosotros responderemos según lo que nos requiera", manifestó el peticionista.

"Estamos demandando contra las actuaciones y omisiones de la Asamblea Legislativa al vulnerar nuestro derecho de acceso a la información pública"

ROBERTO BURGOS
Coordinador de Alac

Por su parte, d'Aubuisson externó que como junta directiva se avaló parte de las compras, pero que del gasto más oneroso no se hacen responsables. Recordó que esa información le fue proporcionada en su momento al TEG. "Ellos (TEG) mencionaron el acuerdo 1176, del cual damos fe que existe y que fue avalado por varios miembros de la Junta Directiva y que no tiene o no significa una erogación mayor ni desproporcionada de lo que la ley permite y de lo que está en las facultades de la Junta Directiva", dijo el tricolor.

La negativa de la Asamblea de proporcionar información sobre esos gastos se da en momentos en que el Ejecutivo no ha nombrado los comisionados ni ha creado el Instituto de Acceso a la Información Pública, que será la garante de que la información al ciudadano sea proporcionada oportunamente al ciudadano.

Sin verificar el inventario de obras de arte

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

El diputado Francisco Merino, del PCN, manifestó que no han podido corroborar que las obras de arte que se plasman en el inventario del Congreso corresponden a las que físicamente se hallan en exhibición.

"El miércoles (pasado), después de la Junta Directiva, tres directivos fuimos a hacer una visita a la Unidad de Arte, porque viera que interesante lo que vimos, eso lo informaré mañana (hoy), mientras no se tenga un ordenamiento de ese inventario no conviene continuar en las adquisiciones", afirmó Merino.

¿Y qué vieron?, se le preguntó. "Todavía hay una serie de obras que no se han identificado, como no están en activo fijo, no están inventariadas, hablan que las están restaurando, no son explicaciones claras. Autorita me acaban de entregar un informe que no lo he visto, nosotros requerimos ese informe a la Unidad de Arte, estaban los responsables, fuimos con el presidente, d'Aubuisson y el secretario Zablah (el miércoles pasado) y es bueno que la Junta

Directiva conozca eso", aseveró Merino.

En la compra de obras de arte, anteriormente Merino había explicado que la Junta Directiva autorizó el año pasado \$130 mil, pero sobre este acuerdo los miembros de la Junta Directiva señalan que dieron su firma, pero desconocían, tal como lo hizo ver ayer Merino, que muchas de las obras de arte no están en exhibición.

"No las hemos visto, no hay forma de poderlas identificar", esgrimió. Algunas de ellas, como la escultura en bronce de una mujer desnuda ubicada en el primer nivel de la Asamblea costó \$20 mil, según Merino.

De acuerdo con el legislador, no han podido verificar que efectivamente todas las obras de arte que figuran en un inventario que pidieron a la Unidad respectiva para enviarlo al Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), están en la Asamblea.

El TEG solicitó dicha información en días pasados a raíz de una demanda interpuesta por el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (Alac). A la fecha, según los directivos, no han recibido más requerimiento del TEG.

FMLN inicia hoy las consultas para plataforma de gobierno

LANZAMIENTO DE DIÁLOGO. La fórmula presidencial del FMLN, formada por Salvador Sánchez Cerén, candidato a presidente, y el alcalde teclano, Óscar Ortiz, para vicepresidente, lanzarán hoy la consulta ciudadana denominada por el partido "Diálogo de País". Con este proceso esperan iniciar el camino para recoger insumos que les servirán para consolidar su pla-

taforma de gobierno, según reza en un comunicado oficial del partido efemenista enviado por correo electrónico. El documento que resulte de las jornadas de consulta, el FMLN lo ha calificado como el programa de gobierno "El Salvador que Queremos". El evento se desarrollará en el pabellón 5 de la Feria Internacional a partir de las 4:00 de la tarde.



El vicepresidente Salvador Sánchez Cerén (izquierda) y el alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz, ambos del FMLN. FOTO EDH

Convocan a Comures para consensuar Concejos Plurales

PARA EL PRÓXIMO MARTES. La Comisión de Reformas Electorales de la Asamblea Legislativa acordó ayer invitar al directorio ampliado de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures), para el próximo martes en un hotel capitalino. En el encuentro

buscán acordar con los directivos de Comures la "fórmula" que deberán aplicar en la formación de los concejos plurales. El FMLN presentó ayer una modificación de que los concejos tengan la mayor representatividad del partido que logre hasta más del 60 % de los votos.



La CSJ envió un aviso a los legisladores de la Comisión de Reformas Electorales para apurarse con concejos plurales. FOTO EDH

Comisión de Economía inicia revisión ley firma electrónica

DISCREPAN CON ENTE RECTOR. Los diputados de la Comisión de Economía recibieron ayer al ministro de ese ramo, Armando Flores, quien llegó a exponer sobre la ley de firma electrónica. Roberto d'Aubuisson, de ARENA, explicó que tienen una variación los diputados con el Eje-

cutivo, referente al ente que regirá la ley. Según dijo, los legisladores concuerdan entre sí que debe ser el Centro Nacional de Registros (CNR) la que tutele la ley y no como lo plantea el gobierno, que sea la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.



Sánchez Cerén abraza a su compañero de fórmula Óscar Ortiz durante el evento de ayer. FOTO EDH / MARIO AMAYA

Dupla FMLN lanza consulta nacional

- El diálogo ciudadano **finalizará** en los últimos días de mayo
- Habrá 1,200 personas que participarán en este proceso, dijeron

Rafael Mendoza López
nacional@eldiariodehoy.com

La fórmula presidencial del FMLN lanzó ayer la consulta nacional denominada "Diálogo de país", que serán los cimientos para la elaboración del plan de gobierno rojo.

Para ello, explicó el candidato farabundista Salvador Sánchez Cerén, se ha integrado un Directorio Nacional para el Diálogo Ciudadano, para el que se han capacitado 1,200 personas que llevarán adelante un "red de diálogos en todos los territorios geográficos y sociales".

La consulta estará dirigida por el diputado y vocero del FMLN, Roberto Lorenzana, y contará con 44 mesas de trabajo para distintos temas que el candidato ha considerado prioritarios.

"Defendiendo su derecho democrático a construir su programa de gobierno, invitamos fraternalmente al talento, a la iniciativa, a la razón y al poder creativo de la ciuda-

dania para participar decisivamente en el diseño del programa que orientará la gestión del nuevo gobierno", detalló Sánchez Cerén.

El también vicepresidente volvió a enfatizar lo que su partido ya había indicado como una de sus aspiraciones: instaurar una democracia participativa.

"Esto no debe entenderse como una concesión de que el poder político es el pueblo, es un derecho. Es preciso que la democracia representativa sea complementada con la mayor participación organi-

zada del pueblo en sus diferentes expresiones", manifestó el vicepresidente.

Por otra parte, sostuvo que la ciudadanía debe convertirse en "protagonista" de su futuro. "A la voz de los ciudadanos solo le temen quienes ven únicamente sus intereses, pero quienes queremos las grandes transformaciones en beneficio les valoramos como indispensables", manifestó.

Para Óscar Ortiz, candidato a la vicepresidencia, sostuvo que los próximos cinco meses serán intensos, ya que tratarán de hablar con todos los sectores sociales del país.

"Es un momento crucial para la fórmula del FMLN y también para el partido, porque este proceso tiene que ser una innovación en toda la presentación que estamos haciendo para elaborar los contenidos de nuestro próximo programa de gobierno", acotó.

Y agregó: "Estamos entusiasmados y listos para poder patear todo el país de manera

organizada y contactar con la mayor cantidad de sectores y escuchar sus sugerencias y propuestas".

A la actividad asistieron miembros del cuerpo diplomático, funcionarios públicos y miembros de otros sectores civiles. Incluso, los aspirantes abandonaron su tradicional vestimenta roja y abundaron las banderas azul y blanco en lugar de las rojas.

El secretario general del FMLN, Medardo González, indicó que la consulta ciudadana deberá concluir a más tardar a finales de mayo, para poder elaborar el programa.

Los demás miembros del equipo son la diputada Jacqueline Rivera y el empresario Nayib Bukele, como directores de consulta sectorial; el diputado Benito Lara, como director de la consulta territorial; la legisladora Lourdes Palacios, como directora de contenido; y la diputada Karina Sosa, que consultará a los salvadoreños en el exterior.

DIÁLOGO
44

MESAS de trabajo serán establecidas para echar a andar las consultas farabundistas en los distintos temas que incluirá el plan de gobierno.

EN POCAS PALABRAS

Las AFP quieren invertir en Ley de Fondo Inversiones

DIPUTADOS LO ANALIZAN. Los legisladores de la Comisión Financiera escucharon ayer a los representantes de Fondos de Pensiones (AFP), quienes desean ser incluidas en el anteproyecto de Ley para el Fondo de Inversiones. Sin embargo, los diputados expresaron que desean tener la certeza que los fondos de los pensionados no correrán riesgo en el nuevo sistema.

Economía llevó a Asamblea ley para micro empresas

FOMENTO DEL DESARROLLO. El ministro de Economía, Armando Flores, llevó ayer ante el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, el anteproyecto de Ley de Fomento y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa. Según Flores aunque la microempresa representa el 99% del sector empresarial enfrenta grandes obstáculos legales para desarrollarse productivamente.



La fracción de ARENA no avaló la medida. FOTO EDH / JORGE REYES

El FMLN pide reformas a ley de Titularización de Activos

AL ARTÍCULO 45. El FMLN solicitó ayer una reforma al Art. 45 de la ley de Titularización de Activos. La petición es para que los bienes públicos que pertenezcan a entidades del gobierno, autónomas, así como entidades

descentralizadas y municipalidades, y los derechos de flujos financieros futuros derivados de los tributos no puedan ser titularizados. Los activos solo podrán colocarse en la bolsa de valores con permiso de la Asamblea.

"La máxima deuda a adquirir no puede ser mayor del 20% en el cual esa sea la máxima deuda que pueda adquirir, recordemos que la deuda la paga la población salvadoreña"

ANTONIO ECHEVERRÍA
Diputado del FMLN

ISD pide a presidente Funes que observe Ley Partidos

SEÑALAN QUE ES AMBIGUA. La Iniciativa Social para la Democracia (ISD), acudió ayer a Casa Presidencial para solicitarle al presidente Mauricio Funes, que observe la recién aprobada Ley de Partidos Políticos. Según el

comunicado oficial de la ISD critican que la ley es "ambigua" y deja a la "discrecionalidad" de los partidos cumplir con algunos considerados de la ley. Tampoco determina el procedimiento de elección de candidatos, entre otros.



La Cuenta del Milenio financió la carretera Longitudinal del Norte. Maya Visión dice que no hay que "marearse" con ese proyecto estadounidense.

dense Barack Obama, durante la visita de este último al país en marzo de 2011.

El asocio para el crecimiento implica acciones y compromisos en mutuo acuerdo en el que se busca cambiar el papel de simple receptor y donante, sino que ambos trabajan por una forma diferente de desarrollo mediante la productividad económica.

Hace unos meses, representantes de ambos gobiernos dieron algunos avances de este proyecto en el que destacaron la identificación de las restricciones principales que frenan el crecimiento del país, entre ellos se destacaba los altos niveles de inseguridad y la baja productividad.

Como parte de los pasos dados por El Salvador está la reducción de los homicidios, la promoción de cuerpos legales o reformas a leyes ya existentes como ley de estabilidad jurídica para los inversionistas, reformas a la Ley de zonas francas (aprobadas el jueves), a la de Servicios Internacionales y la ley de firma electrónica.

Críticos al asocio

Jaime Recinos, alcalde de Cuscatancingo y director tesoro de Alba Petróleos, niega que estos proyectos no casen en el proyecto del buen vivir que impulsa Sánchez Cerén, y que su continuidad sólo dependerá de si así lo quiere Estados Unidos.

"El gobierno de El Salvador es amigo de gobiernos de muchos países y no es excepción EE. UU., Cuba, Venezuela, Europa y no podemos desarti-



La alcaldía de Cuscatancingo regaló becas a los jóvenes, recientemente, con el auspicio de Alba Petróleos.

cular ningún proyecto, pero si EE. UU. dice: Ud. tiene proyectos con Venezuela y yo no le voy a ayudar, esa será una condición de ellos", afirmó el directivo de Alba Petróleos.

Recinos dice que ellos creen en el beneficio que puede traer el Asocio para el Crecimiento para algunas zonas del país, pero no aceptan que en ese contexto haya un asocio de tipo público-privado así como estaban planteadas porque buscan privatizar y "se comen la soberanía del Estado para beneficios privados".

En la reflexión de la radio efemenista se dice que en el proyecto del buen vivir sólo caben "asocios públicos-públicos, socios públicos-comunidad y socios comunidad-comunidad".

Recinos dice que no se debe

ver a Alba Petróleos como sinónimo de chavismo, socialismo o comunismo, sino como "un proyecto de solidaridad" que la derecha y los grandes empresarios no van a poder derrotar. (Nota aparte).

La resistencia del FMLN a proyectos conjuntos con EE. UU. no es nueva. En septiembre pasado, Sánchez Cerén dijo que la comisión política del partido estaba evaluando la conveniencia del Asocio para el Crecimiento.

"Es un tema que está en discusión en nuestra dirección del partido, nosotros creemos que es positivo pero también tenemos que tener mucho cuidado que los pocos recursos de nuestro país, del Estado, no se comprometan porque ya conocemos la historia de las privatizaciones", afir-

mó en un encuentro con líderes del partido en el Cifco.

Tras el nombramiento de David Munguía Payés como ministro de Justicia y Seguridad en noviembre de 2011 y en detrimento de Manuel Melgar, el FMLN vinculó este hecho a una condición del gobierno estadounidense para seguir adelante con Asocio para el Crecimiento.

La embajadora Mari Carmen Aponte y el presidente Funes negaron de manera independiente que hubiera presiones de por medio.

Roberto Lorenzana, vocero del partido oficial, dijo que el caso de Melgar como la entonces inminente separación del director del Organismo de Inteligencia del Estado (OIE), Eduardo Linares, eran decisiones que "forman parte de un

plan, de una estrategia, que a nuestro juicio está vinculado al Asocio para el Crecimiento, porque allí se puso como condición para que el país pueda crecer, el tema de seguridad".

"La Comisión Política ratifica que la sustitución del ministro Melgar obedece a fuertes presiones externas vinculadas al Asocio para el Crecimiento", añadió.

El partido gobernante no ha ocultado que sus referentes de gobierno sean países como Cuba y Venezuela entre otros, aunque también han intentado matizar en que ellos elogian estos modelos pero que no buscan copiarlos.

Cerén dijo que "cada sociedad define su propio modelo de socialismo" y que aquí construirán un modelo de gobierno propio.

RECINOS: ALBA DA RÉDITO POLÍTICO PARA FMLN

La empresa dirigida por efemenistas está expandiéndose a varios rubros y está impulsando programas de ayuda a pobres, como becas.

Según los planes efemenistas, el proyecto de Alba Petróleos seguirá en pie y ni la derecha ni los grandes empresarios podrán derrotarla, porque es una empresa que está beneficiando a los más pobres a través de distintos proyectos como Alba Becas, Alba Alimentos y con Tu Financiera.

Pero no sólo eso, Jaime Recinos, directivo de Alba Petróleos, admite que todo este proyecto le trae un efecto político inherente al partido, pues ejemplifica, si la población ve que la alcaldía le trae un beneficio como becas para los hijos, agradece y reelige a los alcaldes en el cargo.

Pero aclara que el reparto de becas a estudiantes de bachillerato y universitarios que están llevando cabo no tiene un fin ideológico electoral sino que es su obligación.

Sin embargo, el pasado miércoles, Recinos entregó 100 cheques a estudiantes en un acto frente al edificio municipal adornado con gigantescas banner con imágenes y frases de Salvador Sánchez Cerén, en clara promoción de su candidatura presidencial.

De hecho, Sánchez Cerén ha aparecido en cada evento promocional de Alba Petróleos desde que es candidato.

Roberto Lorenzana, vocero del partido oficial, ha reconocido también que Alba Petróleos les da beneficios políticos. "Eso no lo podemos negar", ha dicho el diputado.

Alba Petróleos ha estado en la mira de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), al pedirle a la Superintendencia de Competencia (SC) y a la Fiscalía que la investiguen, de hecho ya la SC le abrió un expediente.

"Aunque luchen contra Alba no van a poder contra el pueblo salvadoreño porque estos jóvenes les van a reclamar si se siguen oponiendo... la ANEP debería de ayudar a jóvenes pero ellos creen todavía en aquello del rebalse: cuando me sobre, les va a caer a los pobres", dice Recinos.

EL "BUEN VIVIR" DEL FMLN NO CONTEMPLA PROYECTOS DE EE. UU.

- En una cuña en la radio Maya Visión, ligada al partido, dice que el Asocio para el Crecimiento es una "falsa política económica"
- Dice que no hay que "marearse" con la Cuenta del Milenio

"Un estado del buen vivir ni siquiera debe dejarse marear con cuentecitos de cuentas del Milenio, que no son más que políticas de seguridad nacional del imperio"

CUÑA RADIAL DE MAYA VISIÓN
Sobre el plan que promueve Sánchez Cerén

"Nuestro vicepresidente tiene la obligación de buscar mejora para la población... y él cree en el buen vivir y este proyecto (Alba) se articula porque se cruza con los principios del FMLN"

JAIME RECINOS
Directivo Alba Petróleos

Mirella Cáceres
politic@eldiariodehoy.com

Mientras el presidente Mauricio Funes avanza en el proyecto Asocio para el Crecimiento y está en la espera de que se le apruebe un segundo desembolso de la Corporación Cuenta del Milenio, ambos proyectos impulsados por el gobierno de EE. UU., el FMLN traza su propio proyecto de gobierno del "buen vivir", en el que no los contempla como vía de desarrollo, y coloca modelos empresariales como Alba Petróleos.

Así lo deja evidenciado una cuña que transmite la radio

Maya Visión, radioemisora que integra el proyecto efemelenista, en la que dice que para que en un país exista una política del buen vivir, la que promueve el candidato Salvador Sánchez Cerén con miras electorales, se requiere de empresas como Alba Petróleos y asociados en los que componentes privados no caben.

"Todas las empresas dentro de un modelo económico para un estado del buen vivir deben tener finalidad social, pagar los impuestos para que el gobierno pueda cumplir sus cometidos. Todas las ganancias deben reinvertirse en desarrollo de la misma manera en que lo está haciendo Alba Petróleos de El Salvador", dice la reflexión que ha estado sonando recientemente en la programación regular de la Maya Visión.

Dentro de ese ideal o "tesis

más humanizada del buen vivir", según añade la nota, surge de experiencias como la de Cuba que logró desprenderse "del centro hegemónico imperial" y fue "reforzado" por la revolución bolivariana.

El buen vivir, dicen, implica un reparto equitativo de las riquezas y que el pobre viva con lo necesario no con lo que sobra a los ricos, pero que para lograrlo hay que rechazar "falsas políticas económicas" como el Asocio para el Crecimiento con EE. UU.

"Entendidas las cosas así, para construir el estado del buen vivir no debe haber más privatizaciones, debe renunciarse a la dolarización, a las concesiones de los bienes públicos, a los TLC, a falsas políticas económicas como Asocio para el Crecimiento (asocios) público-privados", dice.

Peró no sólo eso, afirma que el proyecto buen vivir "ni siquiera debe dejarse marear con cuentecitos de Cuentas del Milenio, que no son más que políticas de seguridad nacional del imperio".

Mientras tanto, el Ejecutivo, según altos funcionarios como el secretario técnico, Alexander Segovia, y el mismo gobierno de EE. UU., dicen que se están esforzando en el cumplimiento de los requisitos para recibir un segundo Fomilenio, mismo que el presidente Funes ha calificado de "una pieza clave de la estrategia de desarrollo" del país.

Funes quiere usar ese fondo para financiar el desarrollo en la zona costera del país.

El país logró impulsar un proyecto de desarrollo en la zona norte gracias a un primer desembolso de Fomilenio de \$460 millones.

Por otro lado, el gobierno está impulsando acciones para cumplir con los requerimientos del Asocio para el Crecimiento, que suscribieron Funes y el presidente estadouni-



La fórmula presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz, impulsa el "buen vivir" como parte de la campaña proselitista. FOTO/ARCHIVO

[+] BREVES

Sánchez Cerén: "Vamos a defender a Alba Petróleos"

● El aspirante rojo envió ese mensaje a la ANEP y agregó que van a "pelear" porque esa empresa siga apoyando a la población

Rafael Mendoza López
politic@diariodehoy.com

El candidato presidencial farabundista, Salvador Sánchez Cerén, advirtió ayer a la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) que el FMLN seguirá respaldando la participación de empresas como Alba Petróleos en el país.

"Le digo a la ANEP que vamos a defender y a pelear para que empresas como Alba Petróleos puedan seguir apoyando a la población salvadoreña", sostuvo el aspirante en su cuenta de Twitter.

Sánchez Cerén continuó ayer, en Acajutla, Sonsonate, la consulta nacional para formular su plan de gobierno. El vicepresidente se reunió con distintas comunidades de dicho municipio.

La visita del aspirante a este municipio no es casualidad, ya que en el mismo fueron entregadas días atrás 110 becas a estudiantes bajo el auspicio del proyecto Alba Becas, también financiado por Alba Petróleos.

Sánchez Cerén se dirigió a representantes de las comu-

"Sin la participación del pueblo no hay cambio en este país. Junto a Óscar (Ortiz) haremos de la participación ciudadana pilar fundamental de nuestro gobierno"

SALVADOR SÁNCHEZ C.
Candidato del FMLN

nidades de Acajutla, a quienes pidió la máxima colaboración para la creación de su plan de gobierno, el cual, dijo, debe surgir de la "participación ciudadana".

"Sin la participación del pueblo no hay cambio en este país. Junto a Óscar (Ortiz) haremos de la participación ciudadana pilar fundamental de nuestro gobierno", acotó.

Para el también vicepresidente, la propuesta farabundista denominada "Buen Vivir" parte de "dignificar a todos los sectores y hacer cumplir los derechos" en el país.

"La esperanza del pueblo debe continuar en nuestro corazón y en el Buen Vivir para todos y todas. Queremos que nuestro gobierno surja de las entrañas del pueblo, trabajemos juntos", dijo.

Asimismo, aseguró que los cambios que dice haber comenzado en el país el gobierno del FMLN, pueden profundizarse sólo con la continuidad de ese partido en la Presidencia de la República.

"Solo un gobierno del FMLN puede dar continuidad y profundizar el proceso de cambios en nuestro país. Estoy seguro que junto a ustedes vamos a lograr la victoria en primera vuelta", manifestó.

Sánchez Cerén aseguró que continuará con los programas iniciados por este gobierno en materia de educación. "Los niños y niñas tienen que seguir recibiendo su paquete escolar, uniformes, alimentación y vaso de leche", aseveró.

Por otra parte, señaló que el medio ambiente y el uso de los recursos del Estado son as-

pectos que tomará en cuenta en su proyecto de gobierno. "Los recursos del Estado tienen que ser utilizados en beneficio del pueblo", acotó.

La consulta ciudadana del partido de gobierno continuó ayer en otros sitios del país y con la participación de otros miembros del partido como fue el caso de Sigfrido Reyes, quien estuvo en San Jacinto.

Otros dirigentes del partido tienen responsabilidad directa en el proceso. El coordinador de la consulta es el diputado y vocero del FMLN, Roberto Lorenzana. La diputada Jackeline Rivera y el edil de Nuevo Cuscatlán, Nayib Bukele, se encargarán de dirigir la consulta sectorial.

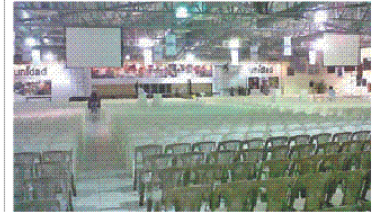
El legislador Benito Lara será el director de la consulta territorial, mientras que la secretaria roja en la Asamblea, Lourdes Palacios, fungirá como directora de contenido.

También diputada Karina Sosa recogerá las opiniones de los salvadoreños en el exterior. La consulta farabundista fue anunciada por Sánchez Cerén y Óscar Ortiz, el miércoles pasado.

Antonio Saca lanzará hoy candidatura para las elecciones presidenciales 2014

LANZARÁ MENSAJE DE UNIDAD. El expresidente, Antonio Saca, lanzará hoy un mensaje a la nación en el que asegura compartirá su visión de país y propondrá una alternativa electoral para los comicios de 2014. El exmandatario ha dejado ver desde hace meses que está interesado en com-

petir para obtener, nuevamente, la máxima magistratura del país. Ayer, en su cuenta de Twitter, Saca sostuvo que ya está "lista la proclama de Unidad, sobre los temas que le interesan al país". El anuncio será en el Centro de Ferias y Convenciones (Cifco).



Así lucía ayer el pabellón 1 del Cifco, donde el expresidente dará hoy su mensaje "de unidad" a la nación. FOTO EDH

Diputados discutirán nuevamente la reorientación \$85 Mls. para subsidios

NUEVO PULSO. Los diputados de la comisión de Hacienda volvería a discutir hoy sobre el tema de la reorientación de \$85 millones provenientes de los restantes 400 millones de dólares que resultaron de la colocación de bonos. En las tres últimas plenarios, no se ha logrado aprobar el dictamen para reorientar ese dinero para el pago de subsidio del trans-

porte público, el gas licuado y las elecciones presidenciales 2014. ARENA ha negado sus votos para esta iniciativa que promueve el FMLN y respaldan las otras fracciones legislativas de PCN, Gana, PDC, CD y los cuatro legisladores disidentes de ARENA. Los tricolores han dicho que no lo votarán mientras el gobierno no cumpla el acuerdo de sostenibilidad fiscal.



En la última plenaria se intentó, por tercera vez y en vano, aprobar el dictamen para reorientar el dinero. FOTO EDH / ARCHIVO

Gobierno brindará su versión oficial del estado de pobreza y otros indicadores

RESPUESTA. El Ministerio de Economía dará hoy una conferencia de prensa para presentar datos sobre el estado de pobreza e indicadores sociales de los últimos años. El anuncio de Economía llega luego de que la Fundación para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) hiciera público un análisis el pasado jueves en el que se concluye que entre 2006 y 2011 se ha

registrado 650 mil nuevos pobres en el país. Esta afirmación produjo malestar en el presidente Mauricio Funes, quien dijo el sábado que el incremento en ese lapso es de 294,930 personas y no la cantidad que habla Fusades. Dijo además el mandatario, que esa situación tiene mucho que ver con el alza de los precios internacionales de los alimentos.



Salvador Sánchez Cerén se reunió ayer con comunidades de Acajutla, Sonsonate, durante su consulta nacional. FOTO EDH

Anexo A – 8

Nación : @LPGPolítica

Quijano presenta en enero su equipo de plan de nación

Candidato presidencial promete "hacer lo que nunca hizo ARENA" y volver a políticas que sí resultaron. Dice que buscará acuerdo de país si gana en 2014.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial de ARENA, el alcalde de San Salvador Norman Quijano, anunció ayer que durante enero dará a conocer a la población al equipo con el que formulará su plan de nación, de cara a los próximos comicios presidenciales de febrero de 2014, a pesar de que aún no tiene a su candidato a la vicepresidencia.

"Tenemos las ideas, tenemos las personas, tenemos el proyecto político en el que se va a sustentar toda nuestra propuesta. Esperaría yo que hoy, en enero, podamos dar a conocer cómo va a estar conformado el equipo que va a elaborar, más que un plan de Gobierno, un plan de nación", dijo Quijano en la Entrevista en Línea de LA PRENSA GRÁFICA.

El candidato tricolor expresó que el país debe llegar a un acuerdo sobre temas importantes, como educación y salud. "Hay dos fuerzas grandes, que son hegemónicas, que son FMLN y ARENA, que si no se ponen de acuerdo en temas fundamentales, va a ser muy difícil



"Palabra", eslogan de campaña. El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, dijo ayer que uno de sus eslóganes de campaña será "Palabra". Además, dijo que si gana buscará acercarse a la oposición para procurar la gobernabilidad.

sacar adelante al país", aseguró.

Por ello, Quijano anunció que en su plan de nación y en una posible administración bajo su mandato buscará acercamientos con las fuerzas contrarias para procurar la

governabilidad. Asimismo, matizó que no logrará acuerdos en todas las materias del Estado, debido a diferencias radicales de visión entre las fuerzas políticas del país. El candidato arenero aseguró

que en temas como la educación, la salud y el transporte no deben de existir diferencias políticas e ideológicas sobre cómo garantizar el desarrollo en estas áreas. "Una vez que asuma como pre-

"Esperaría yo que en enero podamos dar a conocer cómo va a estar conformado el equipo que va a elaborar un plan de nación."

Norman Quijano,
candidato presidencial de ARENA
y alcalde de San Salvador

sidente electo, me quedará un tiempo, desde el 2 de febrero hasta el 1.º de junio (de 2014), para sentar las bases sobre las que descansará el futuro de nuestro país", aseguró el actual alcalde de San Salvador.

El gobernante municipal adelantó ayer que uno de sus eslóganes para su próxima campaña será "Palabra", al referirse a los planes que tiene de cara hacia las elecciones de febrero de 2014.

Con "Palabra", Quijano se refirió a que las promesas que él ha hecho como candidato a alcalde de San Salvador, tanto la primera vez como en su reelección en marzo de 2012, las cum-

plido, según dijo.

Incluso, manifestó que la única promesa que no ha podido cumplir es la del proyecto del metrobús, aunque señaló al FMLN por haberle "robado" la idea y derivarla en el proyecto SITRAMSS.

ESTE ES UN GOBIERNO INMERSO EN UNA PROFUNDA CRISIS PÁG. 42

Gerente legislativo sería magistrado suplente de CSJ

Armando Pineda Navas pasaría a sustituir al exmagistrado suplente José María Méndez hijo.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La subcomisión para estudiar propuestas de candidatos a la PGR comunicó ayer su decisión de que el gerente de operaciones legislativas del congreso, Armando Pineda Navas, sustituya al magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) José María Méndez hijo, quien falleció en días recientes.

La subcomisión, además de elegir al nuevo procurador o procuradora general, también tiene el mandato de elegir al nuevo magistrado suplente de la lista de candidatos que envió el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) en

marzo de 2012, explicó su diputado presidente, Douglas Avilés, de Cambio Democrático (CD).

De esa lista de candidatos a magistrados que envió el CNJ, que consta de 30 aspirantes, la



Suplencia

En la próxima sesión plenaria del jueves 10 de enero podría ser juramentado como nuevo magistrado suplente de la CSJ el actual gerente de operaciones legislativas de la Asamblea, Armando Pineda Navas, por decisión unánime.

"Por unanimidad, los grupos parlamentarios hemos decidido pedirle al área técnica correspondiente que redacte un informe en el que proponemos a una persona para esta vacante, y es al doctor Armando Pineda, quien es gerente de operaciones legislativas de esta Asamblea",

dijo Avilés.

La lista de 30 aspirantes a magistrados de la CSJ que envía cada tres años el CNJ se divide en 15 candidatos propuestos por el mismo consejo y otros 15 postulados por la Federación de Abogados de El Salvador (FE-DAES). Pineda Navas fue propuesto por el CNJ y su ramo profesional jurídico es el ámbito constitucional y administrativo, según se lee en la lista.

El diputado Avilés advirtió que "no es ilegal" que Pineda Navas ocupe la magistratura suplente en la Corte y se mantenga en su cargo titular de gerente en el congreso. Otros magistrados suplentes, como Sonia Cortez de Madriz y Oscar Luna, ocupan la titularidad en la PGR y en la PDDH. La comisión política conocerá la propuesta.



A CSJ y Asamblea. El gerente de operaciones legislativas del congreso, Armando Pineda Navas (de pie), será magistrado suplente de la CSJ, dijeron diputados.

Quijano hace nueva gira por departamentos de occidente

Candidato prepara el terreno para la campaña electoral hacia las presidenciales de 2014

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial de ARENA, el alcalde de San Salvador Norman Quijano, hizo este fin de semana una nueva gira por los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán, con el fin de preparar a los militantes del partido de esos lugares para la próxima campaña presidencial hacia febrero de 2014.

En un comunicado que emitió el equipo de operaciones de Quijano se indicó que las reuniones partidarias se celebraron ayer en Cara



Encuentro. El candidato presidencial arenero, Norman Quijano, visitó el fin de semana Sonsonate y Ahuachapán para delinear el trabajo de campaña para los comicios de 2014. A Quijano lo acompañaron en su gira por occidente familiares y dirigentes del COENA.

Sucia, a donde acudieron los representantes areneros de los municipios de San Francisco Menéndez, Jujutla, Guaymango y San Pedro Puxtla. Luego, continúa el comunicado, hubo otra reunión en Ahuachapán. Allí llegaron delegados del partido de los municipios Ataco, Tacuba y Apaneca.

El sábado pasado, Quijano se reunió con representantes de 16 municipios del departamento de Sonsonate. Los encuentros sirvieron "para dar a conocer las líneas generales del trabajo a realizar de cara a las elecciones", se lee en el comunicado.

"Solo podemos rescatar al país si todos nos comprometemos (...) Un mensaje de esperanza, ya que más que una oposición, somos la verdadera alternativa para resolver los problemas que aquejan a los salvadoreños", dijo Quijano ayer, según su equipo de operaciones, en las reuniones de Ahuachapán.

Quijano aseguró que, de ganar la presidencia, procurará que en cada ministerio trabajen las personas idóneas. Al candidato arenero lo acompañaron en su gira dirigentes del partido, como Donato Vaquerano y Ernesto Muysshondt.



La Palestra

Por
David Escobar Galindo
Escritor

Si no se practica la racionalidad nada funciona

Cualquier fenómeno humano necesita un componente racional que le permita desenvolverse de manera consistente y coherente. Eso forma parte de nuestra naturaleza, y tratar de evadirlo, de la forma que fuere, es exponerse a los más peligrosos extravíos. La política no es ajena a esta regla natural de vida, como lo podemos constatar por los testimonios históricos reiterados y por las expresiones más variadas de la contemporaneidad. Somos seres de razón, y por más que nos aferremos a las prácticas irracionales, siempre llegamos al mismo punto: si no hay racionalidad en juego, nada funciona. La globalización actual lo pone en cotidiana evidencia, y eso debería ser un argumento adicional para ya no querer continuar escapando sin sentido de un hecho que está más allá de toda estrategia o argucia abiertas o encubiertas.

Tenemos la suerte de vivir ahora mismo en un mundo crecientemente intercomunicado, no sólo en lo geográfico, lo político y lo comercial, sino también en cualquier otra forma del ser y del quehacer. Y una de las evidencias más patentes que nos deja ese constante recorrido es la que se refiere a la necesidad cotidiana de hacer uso de la razón para enfrentar los infinitos desafíos del momento evolutivo en todos los planos, desde los más ampliamente universales hasta los más

reducidamente locales. En este momento histórico en que los paradigmas establecidos están en crisis y en que las verdades consagradas se hallan en tela de juicio, el único instrumento disponible que nos queda es el de la razón crítica, más allá de las emociones y las percepciones que pretendan hacerse valer por su sola cuenta.

Acudamos a un ejemplo del día, que dramatiza lo antes dicho: en un país como Estados Unidos, que es democracia probada a lo largo de ya bastante más de dos siglos de ejercicio ininterrumpido, también se requiere recordar en forma constante el imperativo de racionalidad puesta en práctica. Lo que acaba de ocurrir respecto del llamado "abismo fiscal" o "precipicio fiscal" lo demuestra sin ningún género de dudas. La crecida confrontación entre republicanos y demócratas —que no es casual, sino resultado de las novedades evolutivas en movimiento— se vuelve pasionista con más facilidad que nunca, y sólo hay un factor de control eficiente: la necesidad. La necesidad, que en cualquier tiempo o circunstancia tiende a convertirse en la mejor aliada de la racionalidad, cuando las cosas no se desbordan antes de tiempo.

En nuestro caso nacional, la necesidad está clamando cada vez con más fuerza por darle vigencia activa a la racionalidad. Hasta ahora, sin embargo, esos clamores constantes no parecen ser suficientemente efectivos; pero la ganancia actual, en comparación con lo que ha venido ocurriendo por tanto tiempo, consiste en que ya este desajuste no pasa inadvertido: hoy se dan presiones múltiples en pro de un manejo más racional y razonable de los asuntos nacionales, y lo verdaderamente esperanzador y animador es que la presión principal va surgiendo de los distintos ámbitos ciudadanos. Es, por consiguiente, una presión difusa, aunque no por eso menos eficaz; por el contrario, lo que estamos oyendo y viviendo es la presencia de una voluntad que viene de ser silencio, pasó a ser murmullo y ya es palabra de potencia creciente.

Cuando estamos en campaña presidencial, como sucede ahora mismo, hay un escenario

En un mundo donde todo se abre y está en cuestión, el acopio de racionalidad se hace más imperioso. La experiencia histórica del momento no admite dudas ni disimulos al respecto.

dispuesto y en él unos actores que le solicitan a la ciudadanía el beneficio de la confianza para hacerse cargo de la conducción social, nada menos. Es, pues, momento más que oportuno para que desde la ciudadanía se activen los requerimientos de racionalidad; y lo primero tendría que ser que los candidatos comprueben que son capaces de ejercer la función racional tanto anímica como voltivamente. No se habla aquí de una cuestión teórica u opcional. Los desafíos múltiples que la realidad presenta vuelven indispensable que se acredite la experiencia racionalizadora básica para hacer un manejo sensato, sensible y sostenible de los distintos temas y problemas que palpitan en el día a día nacional.

Pero como hemos reiterado cuantas veces ha sido oportuno, la vida no se agota en la política, pese a que ésta tienda a actuar como si ella fuera el principio y el fin del fenómeno real. El reclamo de racionalidad nos abarca a todos, en todo y para todo. Y desde luego no se trata de cerrarle las puertas a la imaginación creadora y remodeladora, ni de privarnos de ningún tipo de frescura audaz; es sólo el reconocimiento de que al final hay que ir ordenándolo todo, para que el desperdicio irresponsable no haga de las suyas. En un mundo donde todo se abre y está en cuestión, el acopio de racionalidad se hace más imperioso. La experiencia histórica del momento no admite dudas ni disimulos al respecto. En tanto más pronto lo entendamos y más hábilmente lo apliquemos, nuestras posibilidades de éxito irán ganando opciones de florecer.



Sin avance. El procedimiento para la elección del candidato a la vicepresidencia por ARENA todavía no se ha definido, dijo ayer el presidente del COENA, Alfredo Cristiani. La decisión se tomará en el primer trimestre del presente año.

COENA aún sin definir método de elección de compañero de Quijano

A título personal, Quijano y Cristiani dan luces de cómo podría ser el proceso de selección del vicepresidenciable.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, reconoció ayer que aún no se tiene definido el mecanismo de selección del presidenciable arenero Norman Quijano.

"No es el momento de tocarlo todavía. ¿Cuándo se va a tocar? No sé. Ya vendrá. Tendremos que ver cuándo es oportuno (para empezar) a tocarlo", dijo Cristiani. "No hemos iniciado nada", reiteró posteriormente.

Quijano —también alcalde capitalino— participó ayer en la reunión del COENA y en lo sucesivo lo hará "para tocar temas de campaña y tener una mejor coordinación de los preparativos de la campaña".

"No hemos hablado de eso. Yo no lo introduje (en la sesión) ni nadie (del COENA) lo mencionó. No se abordó", confió Quijano, tras dejar la reunión en la sede principal del partido opositor de derecha.

Sin embargo, el jefe municipal, a título personal, considera que hay

diversas formas para escoger a su compañero. "Podría ser a través de 'focus groups' (grupos focales); consultas, pero no lo hemos hablado en el COENA. Ese es el fondo", reconoció el aspirante presidencial arenero.

El funcionario está por ahora más centrado en la organización partidaria de cara a los comicios, a celebrarse el 2 de febrero de 2014. "Estamos buscando que exista una plena y absoluta afinidad, unidad, visión de qué es lo que necesitamos para 2014 y cómo debe de

"No es el momento de tocarlo todavía. ¿Cuándo se va a tocar? No sé. Ya vendrá."

Alfredo Cristiani,
presidente del COENA

"No hemos hablado de eso. Yo no lo introduje (en la sesión) ni nadie (del COENA) lo mencionó."

Norman Quijano,
alcalde capitalino y presidenciable arenero

estar el partido trabajando en pro de esa unidad y visión", dijo el candidato de derecha.

Cristiani, por su parte, también hablando a título personal, dio algunas luces de cómo podría complementarse la fórmula presidencial de ARENA.

"Tenemos que encontrar un consenso entre el candidato, el partido y probablemente hacer algunos análisis de mediciones como 'focus groups' de qué es lo que le gustaría a la población", manifestó Cristiani.

El expresidente de la República tampoco descartó que se pueda aplicar el mismo método que llevó a la selección de Quijano. ARENA ha dicho que en el primer trimestre se conocerá el binomio presidencial.

El FMLN, que ayer inauguró su casa de campaña, ya tiene su fórmula: el vicepresidente Salvador Sánchez Cerén y el alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz.

El expresidente de la República Antonio Sacá estaría también por anunciar su postulación bajo la bandera de un movimiento ciudadano y el respaldo de partidos políticos, uno de ellos GANA.

TSE: 1.º de febrero vence plazo cambio dirección

Organismo define fechas claves en calendario electoral.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) reveló ayer que el 1.º de febrero, a la medianoche, vencerá el plazo para que toda persona que quiera cambiar de dirección de votación para 2014 lo pueda hacer en su Documento Único de Identidad (DUI).

"Hay mucha gente que se cambió de municipio y no ha reportado su dirección. Tiene que cambiar su DUI si quiere votar cerca de donde vive; si no, le tocará viajar", advirtió Eugenio Chicas, magistrado presidente del TSE.

El Salvador celebrará elecciones presidenciales el 2 de febrero de 2014. En esos comicios, el organismo electoral aplicará por primera vez en todo el país el

voto residencial.

Chicas, por otra parte, dijo que el próximo 5 de agosto vencerá el plazo para que los jóvenes que cumplirán 18 años antes de la elección puedan tramitar la obtención del DUI y quedar inscritos en el Registro Electoral.

"Estos son los jóvenes que van a cumplir los 18 años de edad antes del 2 de febrero (de 2014) y que deben solicitar con anticipación su DUI si quieren votar", recordó Chicas.

El TSE indicó que este segmento de la población puede comenzar a tramitar el documento a partir de febrero; sin embargo, este lo deberá reclamar el día de su cumpleaños.

El funcionario además anunció que el 4 de octubre próximo se cerrará definitivamente el padrón electoral. "En el calendario electoral hay tres fechas relevantes para este año: 1.º de febrero, 5 de agosto y 4 de octubre", recalcó el magistrado.



Casa de campaña. La fórmula presidencial ya tiene su sede. El local ubicado en la avenida Jerusalén será el Comando Nacional, dijo Medardo González.

Sánchez Cerén y Ortiz ya tienen casa de campaña

Fórmula presidencial anunció que en febrero iniciará consulta.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El FMLN inauguró ayer la casa de campaña de su fórmula presidencial, integrada por Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz.

A la inauguración del inmueble, ubicado en la 83.ª avenida norte de la colonia Escalón, asistieron ambos candidatos, quienes se mostraron optimistas de ganar los comicios en 2014.

"Este es un espacio para us-

tedes, para la población, para nuestros militantes. Aquí van a poder encontrar a la fórmula presidencial, aquí vamos a trabajar nuestra agenda", dijo Sánchez Cerén a la prensa.

Por su lado, Ortiz manifestó que la casa de campaña del partido será un "instrumento importante" para fortalecer el nivel de diálogo de la fórmula presidencial con diferentes actores de la sociedad.

Sánchez Cerén y Ortiz anunciaron que el partido iniciará la consulta nacional en febrero, pero que aún están definiendo la metodología a implementar, ya que tendrá dos dimensiones: consulta territorial y sectorial.

Nación : @LPGPolítica

S. Cerén quiere modelo de Chávez para El Salvador

Candidato presidencial del FMLN recalca en Venezuela admiración por proyecto de integración impulsado por presidente Hugo Chávez.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, anunció en Venezuela que el primer acuerdo que firmará si gana la Presidencia de la República en 2014 será unirse al proyecto de ALBA y a las estructuras de integración suramericanas creadas con la activa participación del presidente venezolano, Hugo Chávez. El también vicepresidente de la República anunció esa decisión durante el acto de apoyo al mandatario celebrado en Caracas y asimismo en una entrevista con el canal Telesur, luego del evento.

"El primer acto que vamos a celebrar es integrarnos activamente al proceso del ALBA, a la CELAC y a todo ese proceso de integración, de unión latinoamericana, esa es la esperanza y ese es el futuro del pueblo salvadoreño", expresó Sánchez Cerén en la entrevista con Telesur, tras recordar el primer acto del actual presidente Mauricio Funes que fue abrir relaciones con Cuba, interrumpidas durante más de 50 años.

La Comunidad de Estados de Latinoamérica y del Caribe (CELAC) nació en 2010 y no incluye a Estados Unidos ni a Canadá.

Ya durante el acto de concentración de Caracas, en apoyo a Chávez, el candidato prometió respaldo y acompañamiento de El Salvador al proceso liderado por el



Promesa. Sánchez Cerén dijo que, al igual que Mauricio Funes inauguró su mandato reabriendo relaciones con Cuba, él lo haría firmando el ingreso a ALBA y a la CELAC.

"El primer acto que vamos a celebrar es integrarnos activamente al proceso del ALBA."

Salvador Sánchez Cerén,
candidato presidencial del FMLN

mandatario venezolano y para revertir lo que catalogó como "mentiras" de los "medios de comunicación de derecha".

"Nuestro pueblo va a seguir adelante, solidario y firme, y ade-

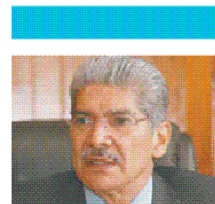
más vamos a ser parte de ese valuarate de enfrentar las mentiras de los grandes medios de comunicación dominados por la derecha", afirmó.

El aspirante presidencial del FMLN dijo ante las cámaras de Telesur haber recibido un mensaje del obispo de la Iglesia Anglicana Salvadoreña donde le informaba que en El Salvador estaban orando por la salud del mandatario venezolano, internado en Cuba a raíz de un cáncer.

"Mi país está acá representado en mi calidad de vicepresidente de la República, pero además estamos como parte de Petrocaribe porque también allá tenemos un Alba Petróleo que ha comenzado a darle alimento a las personas", añadió el vicemandatario.

Durante su discurso brindado en el acto de apoyo al presidente

AUDIO DE ENTREVISTA DE SÁNCHEZ CERÉN
laprensagrafica.com



"(ALBA) Es una enorme red de clientelismo político y estómagos agradecidos."

Norman Quijano,
candidato presidencial por ARENA



"Creo que los del FMLN deberían de ir a vivir a Venezuela, si les gusta ese sistema, yo creo que vivirían bien felices allá."

Milagro Navas,
integrante del COENA

Chávez, Sánchez Cerén recalco su admiración por la figura del mandatario y la Venezuela bolivariana. "Ahora Venezuela es la luz revolucionaria, socialista, que ilumina América Latina, el Caribe y el mundo", dijo el vicepresidente.

Sánchez Cerén viajó a Venezuela el miércoles junto con el dirigente efemenista José Luis Merino y el vicepresidente de Alba Petróleo y alcalde de San Sebastián Salitrillo, Francisco Castaneda.

Quijano rechaza propuesta de candidato del FMLN

Alcalde y candidato a vicepresidencia, Óscar Ortiz, respalda apoyo al proyecto ALBA.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, y la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y integrante del COENA, Milagro Navas, cuestionaron las declara-

ciones y el discurso del vicepresidente Salvador Sánchez Cerén ofrecidos en Venezuela.

Rechazaron, además, que el país se incorpore a la Alianza Bolivariana de Nuestra América (ALBA), impulsada por Hugo Chávez.

Según el alcalde Quijano, el ALBA constituye "una enorme red de clientelismo político y estómagos agradecidos" y que el FMLN no debería dedicarse a repartir dádivas provenientes de Venezuela. "Lo que por derecho deberían de garantizar como Gobierno, no lo

hacen", afirmó.

Quijano añadió que la visita de Sánchez Cerén a Venezuela no beneficia necesariamente al país sino que al FMLN, porque Chávez y el partido de izquierda son "aliados estratégicos".

Por su lado, la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y dirigente de ARENA, Milagro Navas, manifestó que si el FMLN admira tanto a Venezuela, por qué no se van a vivir a ese país.

"Yo creo que los del FMLN deberían de ir a vivir a Ve-

nezuela, si les gusta ese sistema yo creo que vivirían bien felices allá", manifestó la dirigente arenera.

CAPRICHOS IDEOLÓGICOS

Por su lado, el candidato a vicepresidente y alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz, dijo ayer en entrevista con Canal 33 que en el país no se pueden estar interponiendo posturas ideológicas que sacrifiquen las posibilidades de inversión y crecimiento, tras recordar que ALBA ha invertido \$150 millones en el país en los últimos años. "No-

sotros no podemos, por una razón estrictamente ideológica, estar sacrificando las posibilidades de inversión y de desarrollo nacional, simple y sencillamente, por una cuestión caprichosa", y manifestó que se van a seguir estimulando en los próximos años las relaciones con el sur.

Ortiz también externó su deseo de que el mandatario venezolano recupere su salud. "Ojalá, primero Dios, espero que la salud del presidente Chávez vaya mejorando", añadió



ENCUENTRO
EL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA POR EL PARTIDO ARENA, NORMAN QUIJANO, PLATICÓ AYER CON LOS MILITANTES DE SAN RAFAEL CEDROS.

FOTO DE LA PRENSA/VICIOR PELKA



Voto. Miembros del PCN votan en una urna durante el encuentro pectenista Santa Ana 2013. En el evento se realizó una elección interna entre los candidatos presidenciales, el ganador fue Elias Antonio Saca.

FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO GARRIDO

Quijano: alianzas son parte de la democracia

El candidato a la presidencia por ARENA visitó ayer San Rafael Cedros para dirigirse a sus militantes.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

El candidato presidencial de ARENA y alcalde de San Salvador, Norman Quijano, visitó ayer el municipio de San Rafael Cedros, Cuscatlán, como parte de su gira en el territorio salvadoreño para acercarse a los militantes del partido, previo a la campaña presidencial que finalizará con los comicios de febrero de 2014.

Quijano fue recibido con pólvora en el municipio dirigido por la alcaldesa Conchita Arévalo.

Quijano asegura que llegó a San Rafael Cedros para conocer los problemas de los habitantes. "La mejor forma de invertir su tiempo es visitando los lugares, no conocerlos por referencia o por llamada telefónica", detalló Quijano en conferencia de prensa realizada previo al encuentro con los militantes de San Isidro y líderes de ARENA.

Los miembros del COENA Jorge Velado, Margarita Escobar y Milagro Navas acompañaron a Quijano en la actividad. También

estuvo presente Alberto Romero, director departamental de Cuscatlán.

Consultado respecto de la posible alianza GANA-PDC-PCN, Quijano opina que es parte de la legitimidad de una democracia.

ARENA tiene acercamiento con organizaciones de la sociedad civil, enfatizó. "No debe sorprenderle a nadie", declaró el alcalde de San Salvador en referencia a la posible alianza.

Quijano además se refirió a las declaraciones del vicepresidente Sánchez Cerén en Venezuela donde expresó que quiere impulsar el modelo de Hugo Chávez en El Salvador, e indicó que esto es parte de lo que aspira a hacer para perpetuarse en el poder.

Quijano hizo promesas de lo que hará si se convierte en presidente. Una de ellas es brindar el vaso de leche todos los días, no solo dos días a la semana como ocurre hoy, manifestó a los presentes.

El alcalde negó que esté oficialmente en campaña, sin embargo, considera importante que sus estructuras conozcan la parte ideológica de ARENA.

El director departamental de Cuscatlán, Alberto Romero, pide a los militantes abrir las puertas del partido.

LPG QR
FOTOS DE LA REUNIÓN DE NORMAN QUIJANO.



Saca comienza a tener apoyos en bases de PCN

Estructuras del departamento de Santa Ana se pronuncian por candidatura de Tony Saca.

AMADEO CARRERA
politica@laprensagrafica.com

El Partido de Concertación Nacional (PCN) comenzó ayer oficialmente a decantarse por la candidatura del expresidente de la República Elías Antonio Saca, de cara a las elecciones presidenciales del 2 de febrero de 2014.

Las bases de los 13 municipios del departamento de Santa Ana realizaron una consulta interna y al final de ella Saca obtuvo la ventaja, de entre otros tres postulados a quienes también la dirigencia pectenista midió la preferencia electoral entre su estructura.

"A quién escogería como presidente de la República de El Salvador en 2014", era la pregunta que deberían de responder los pectenistas frente a una papeleta de votación que tenía los rostros de Salvador Sánchez Cerén, Norman Quijano, Antonio Saca y Dagoberto Gutiérrez.

Al final de la jornada de votación, Saca obtuvo 18 votos, Sánchez Cerén 30 votos, Quijano 22 votos y Gutiérrez un voto. Hubo además, tres votos nulos y dos abstenciones.

El secretario general del PCN, Manuel Rodríguez, dio por recibido el resultado de la votación, y anunció a los pectenistas que

"Damos por recibido los resultados de esta elección y lo vamos a trasladar al Consejo Ejecutivo (del partido)."

Manuel Rodríguez,
secretario general del PCN

lo llevará a conocimiento de la máxima dirigencia del partido en su próxima reunión. "Damos por recibido los resultados de esta elección y lo vamos a trasladar al Consejo Ejecutivo (del partido)", dijo.

Rodríguez indicó a las estructuras pectenistas del departamento de Santa Ana que en los restantes departamentos del país se realizará también este proceso.

El PCN no descarta participar de una coalición para las elecciones presidenciales de 2014. Saca podría estar al frente de la misma, con el apoyo de un movimiento ciudadano y el respaldo político también del PDC y GANA.

El secretario departamental y diputado pectenista, Francisco Merino, dijo que los "candidatos" de la elección interna "son los cuatro personajes políticos que ya han hecho público su interés de participar" en 2014. Merino recordó que las últimas encuestas solo pidieron opinión en tres de los 13 municipios del departamento.

Nación : @LPGPolítica

VMT dice retirará placas esta semana

El Viceministerio de Transporte sancionará a las unidades que no justificaron la suspensión del servicio.

LOIDA AVELAR/RICARDO FLORES
nacion@laprensagrafica.com

El Viceministerio de Transporte (VMT) asegura que esta semana retirará las placas, tarjetas y permisos a 177 unidades de transporte público que no justificaron el aumento al pasaje y que se fueron a paro a principios de año.

"No presentaron ninguna prueba de descargo algunos, otros las presentaron, posiblemente no válidas, pero se considera y está en análisis", detalló el viceministro de Transporte, Nelson García.

El VMT otorgó cinco días hábiles a los propietarios de buses y microbuses para que presentaran su defensa, pero varios no lo hicieron. Entre el 14 y 15 de enero, el VMT iniciará el proceso de

notificaciones a esas rutas.

Inmediatamente, el viceministerio iniciará con el proceso de retiro de placas y tarjetas.

García participó en la inauguración de la tercera sede de Ciudad Mujer. En su intervención con la prensa, primero indicó que se trataba de 177 unidades, pero luego se refirió a 17. Al tratar de confirmar la cantidad de unidades que serán sancionadas, comunicaciones del VMT no respondió a las llamadas telefónicas.

Entre las rutas sancionada se encuentran la MB 2, 42 A, AB 1, AB 2, AB 90 F. Ya la semana pasada el VMT había anunciado sanciones, pero sin dar detalles del operativo, igual que en esta ocasión.

Consultado sobre el conflicto de transporte, el arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar, dijo que si los transportistas se sienten amenazados por un posible desplazamiento, deben de dialogar con las autoridades.



Reunión

El VMT espera tener el viernes una reunión con la Mesa Nacional de Transporte completa, incluidas las tres gremiales que promovieron el paro de transporte a principios de año. Dos no se han retirado oficialmente.

Quijano presenta a bases líneas de plan de trabajo

Dijo que las exigencias de los veteranos de guerra son "inviabiles" financiera y fiscalmente.

AMADEO CARRERA
nacion@laprensagrafica.com

El candidato presidencial arenero y alcalde de San Salvador, Norman Quijano, continuó ayer con sus reuniones de trabajo con las estructuras partidarias y líderes comunales en el marco de las giras que realiza para presentar las líneas generales de su trabajo de cara a los comicios de 2014.

Quijano sostuvo ayer encuentros con los miembros de la estructura y los líderes de 10 municipios de Colón, Jayaque, Talnique, Tepecoyo, Sacacoyo, Ciudad Arce, San Juan Opico, San Pablo Tacachico, San Matías y Quezaltepeque, del departamento de La Libertad.

"Nuestro propósito es seguir recorriendo el país para conocer de primera mano las necesidades de los salvadoreños", explicó Quijano.



Trabajo. Norman Quijano visitó este fin de semana municipios de los departamentos de La Libertad y de Cuscatlán.

El presidenciable arenero instó a las estructuras partidarias y a los líderes comunitarios: "Trabajemos incansablemente para que podamos celebrar esta victoria, (pues) creamos en este proyecto político que no es personal, sino que es de país".

Quijano anunció, por otra parte, que se apresta a recorrer todos los municipios del país en busca de insumos para el plan de gobierno que presentará al electorado.

"Nuestro propósito es seguir recorriendo el país para conocer las necesidades de los salvadoreños."

Norman Quijano,
candidato de ARENA



La Palestra

Por
Rafael Castellanos
Analista político

Analizando la elección presidencial

La elección presidencial de 2014 puede no ser solo una más, como las primeras cuatro después de la guerra en que no estaba o no parecía estar en juego el modelo político que vivimos, republicano, democrático, representativo, pues el FMLN, que desea cambiarlo a un modelo como el chavista, no llegó a tener posibilidades reales de ganarlas, probablemente a propósito las últimas dos. El grupo ahora en el poder es señalado de boicotear la candidatura de Héctor Silva que tenía posibilidades de ganar la presidencia si hubiera vuelto al FMLN más social demócrata, su visión de país era mejorarlo fuertemente, en democracia y el sistema político que escogimos.

Con Schafick sostienen que la comisión política sabía que perdería y mientras todos se ocupaban de la campaña, silenciosamente fueron purgando gente y asegurando el control total del partido. Cuando Schafick perdió contentadamente y los otros pensaron que era el momento de tomarse el partido, se encontraron con que la actual rosca ya se lo había tomado. Si es cierto, hay que darles mucho mérito por su habilidad conspirativa, disciplina y persistencia.

En 2009 si se presentó el escenario de poner en juego el actual sistema democrático, la campaña entera de ARENA fue una vez más la del miedo al lobo. Con la capacidad que tiene la dirigencia del Frente de planificar a largo plazo y mantenerse en la ruta escogida tenazmente, en 2009 siguieron el libreto aconsejado por cubanos y algunos, dicen, venezolanos. No estaban dadas las condiciones para que un FMLN que

ofrecía socialismo y absolutismo, ni llevara comandantes de la guerra de candidatos, ganara una elección limpia. Procedieron entonces a una alianza con un candidato moderado, externo, popular, que no asustara, Mauricio Funes vestido de blanco. Gracias a su palabra y determinación, no caímos inmediatamente al chavismo y al ALBA.

Sin embargo, aunque no hayamos caído, se han ido tomando abiertamente casi todas las instancias del Estado, han tratado con todo de neutralizar a la Sala de lo Constitucional; por ahora el único obstáculo que tienen para tomárselo todo. A no ser por la vigorosa reacción de una sociedad civil muy informada y dispuesta a luchar por defender sus derechos de los abusos de los políticos, ya lo habrían logrado. Sin duda seguirán tratando de anular por todos los medios a la Sala de lo Constitucional. La sociedad civil tiene la lucha de protegerla muy vigente.

Lo que no estaba en el panorama era que viviéramos una situación similar a la de Nicaragua, al pacto Alemán-Ortega, en que por dinero y votos de la derecha le dio control total a Ortega. El pacto de Saca-Funes-FMLN y la formación de GANA para darle mayoría en la Asamblea al oficialismo

fue seguido tres años después comprando voluntades de ARENA. Están a 1 voto de lograrlo, cualquier momento nos dan la sorpresa esperada, nefasta. La elección de 2014 presenta con absoluta claridad la posibilidad de que se geste el proyecto tipo chavismo ALBA, en el que el grupo en el poder se toma todas las instituciones, desaparecen las libertades, rápidamente la de expresión, hostigan a quienes incomodan a los que gobiernan, confiscan medios de difusión molestos, nacionalizan empresas, se anula la institucionalidad y desaparece el Estado de Derecho, que ya es muy frágil. El FMLN escogió al más duro de la cúpula, según sus escritos de 2007, "llegará el momento en que la población ya no temerá elegir a un radical y entonces podremos radicalizar los cambios." Obviamente creen que el momento llegó, el profesor Sánchez Cerén ha sido claro en su libro y su discurso en Caracas sobre sus intenciones, y la ayuda de Tony Saca como caballo de Troya les ayudaría a que un candidato débil gane, aunque este puede tener otras ideas. Continuaremos.

"Esta elección no será una en la que el peligro de que gane el FMLN y lleve el país a un modelo radical está lejos o exagerado por la oposición, es más real que nunca. El FMLN cree que llegó el momento en que puede ganar con un radical, ayudado por Tony Saca como caballo de Troya, aunque este puede tener ideas propias."



Trabajo. Norman Quijano, alcalde de San Salvador y candidato presidencial de ARENA, realizó este fin de semana una gira por Usulután, San Miguel, La Unión y Cuscatlán para reunirse con dirigentes locales, alcaldes, diputados y mandos medios del partido, como parte de los preparativos para la campaña electoral.

VOTO Y ROSTRO

Para Norman Quijano, incorporar el rostro del candidato presidencial en las papeletas es innecesario.

• "Comparto el criterio de la mayoría de fuerzas políticas, sobre todo de la fracción de mi partido, de que se vuelve innecesario colocar la foto del candidato (a la presidencia) en la papeleta", dijo Quijano ayer en San Miguel.

• Para Quijano, los ciudadanos saben por quién votar, "no habrá dónde perderse", puesto que los salvadoreños "identifican la bandera" de su partido preferido. Diferente es con los diputados, que son 84 y representan a poblaciones en la Asamblea.

• "Vamos a decidir si queremos lo malo o lo bueno para el país, el Socialismo del Siglo XXI o la alternancia, la libertad", expresó.

Quijano visita oriente y zona paracentral

El candidato y el COENA juramentaron directivas y coordinaron trabajo

LILIANA FUENTES/JUNER GUZMÁN
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, y miembros del Consejo Ejecutivo Nacional (COENA, la cúpula del partido) se reunieron el viernes y ayer con alcaldes y directores departamentales de Usulután, San Miguel y La Unión para planificar el trabajo de cara a las elecciones.

Ayer, desde las 2 de la tarde hasta las 6 de la tarde, estuvieron en Cojutepeque para visitar a las estructuras de la zona paracentral.

Hugo Barrera, responsable de organización, reveló que el viernes juramentaron a la directiva departamental de Morazán.

"Estamos teniendo reuniones orientadas a dar instrucciones a la



Dirigencia. El presidente de ARENA, Alfredo Cristiani, conversa con Oscar Santamaría y Hugo Barrera, ambos del COENA. Con ellos, un delegado miguelense.

gente para que sepan qué hacer en las elecciones, la cosa va muy bien, mejor de lo que esperaba", dijo.

Barrera confía en que el trabajo que se realice en oriente revierta la ganancia de votos que obtuvo el FMLN en San Miguel y Usulután.

En tanto los alcaldes se plegaron a su partido, y están dispuestos a iniciar el apoyo a su candidato. "Es un hecho que San Miguel y Usulután le dieron el gane a la izquierda, pero los salvadoreños estamos arrepentidos, la zona se va a

reivindicar con nuestro partido", dijo el alcalde de Chinameca, Lorenzo Rivas.

SIN DIVISIONES

En Cojutepeque se congregaron alcaldes y diputados de los departamentos de Cabañas, San Vicente, Cuscatlán y La Paz.

Por su parte, el presidente del partido, Alfredo Cristiani, aclaró que no existe ninguna división en ARENA.

"Que quede claro que no hay ninguna división en ARENA. No hagan caso a los chambres o comentarios, porque hay partidos que quieren dividirnos, ya los conocen", manifestó.

Sin embargo, les solicitó no bajar la guardia y trabajar unidos "para llevar a Norman a la pre-

sidencia", lo que provocó aplausos de los alcaldes.

Quijano agradeció las muestras de apoyo y el trabajo de los alcaldes, así mismo pidió que lleven el mensaje a sus municipios.

"Nosotros no vamos a quitar los subsidios, los vamos a mejorar. Uniformes, útiles escolares, Vaso de Leche son programas que los vamos a mejorar con ideas más frescas y mejores", manifestó el también alcalde de San Salvador.

Quijano dijo que las reuniones de trabajo con los cuadros del partido sirven "para que ustedes nos ayuden a crear las propuestas que serán la base de nuestro plan de gobierno".

Los alcaldes de la zona dieron nuevamente su respaldo y le expresaron que ya están trabajando con la militancia.

"Nosotros seguimos respaldando y apoyando este esfuerzo, no nos cabe duda de que Norman Quijano será nuestro próximo presidente", expresó Edgar Bonilla, alcalde de Sensuntepeque.

Leticia de Jesús Hernández Sánchez, alcaldesa de El Carmen, dijo que ofrecerá todo su apoyo al candidato.

"Nosotros ya estamos trabajando, y cuenten que cada una de nuestras estructuras, por pequeñas que sean, estarán trabajando para el triunfo de 2014", externó.

Viaje

El primer lugar en la gira del candidato arenero a la presidencia fue Usulután. Llegó el viernes en la tarde y se reunió con dirigentes locales, alcaldes y diputados de la zona.

Nación : @LPGPolítica



A la espera. El alcalde de San Salvador y candidato presidencial por ARENA, Norman Quijano, aún no cuenta con su compañero de fórmula para las elecciones presidenciales a celebrarse en 2014.

FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO



Lanzamiento. El exjefe de Gobierno dijo que su lanzamiento como candidato a la presidencia para 2014 se anunciará a finales de febrero, cuando se plantearán los motivos por los que quiere volver a dirigir las riendas del país.

FOTO DE LA PRENSA GIOVANNI LEMUS

ARENA abre consulta para vicepresidencia

Consulta a grupos focales para buscar compañero de fórmula de Quijano.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El partido ARENA ha encargado a una empresa consultora el desarrollo de "focus groups" (grupos focales) para la presente semana, como parte de los mecanismos de consulta para elegir al candidato a la vicepresidencia, confirmó ayer el director de Comunicaciones del partido, Ernesto Muyschondt.

Se espera que en el transcurso de la semana se pueda tener un consolidado del proceso de consulta a grupos focales para que el COENA pueda analizar esos resultados, explicó el dirigente arenero.

Hasta la fecha, el partido de derecha no ha definido al compañero de fórmula del alcalde capitalino, Norman Quijano, con miras a las elecciones presidenciales del próximo año.

A principios de enero, el presidente del COENA, Alfredo Cristiani, manifestó que el partido debía encontrar un consenso entre el candidato, el partido y "probablemente hacer algunos análisis de mediciones como 'focus groups' de qué es lo que le gustaría a la población".

NUEVA DIRECTORA

Por otro lado, el COENA juramentará esta mañana a la exdiputada Patricia Vásquez de Amaya como la nueva directora del sector femenino de ARENA.

Vásquez de Amaya fue diputada propietaria por el departamento de San Salvador en los períodos 2003-2006 y 2006-2009.

La nueva directora del sector femenino de ARENA también ha sido directora de campaña en el departamento de Cabañas.

Vásquez de Amaya sustituye a la actual diputada de la Asamblea Legislativa Ana Vilma de Escobar.

Saca se reúne con PCN, GANA y PDC

Dirigentes partidarios y expresidente afinaron detalles de la coalición electoral.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El expresidente de la República Antonio Saca se reunió ayer con dirigentes de los partidos GANA, PDC y PCN, con quienes "prepara" una coalición electoral que están por anunciar en febrero próximo, afirmó luego del encuentro.

"Vamos a presentar una opción real que permita a los salvadoreños poder escoger más allá de las extremas y combatir la polarización", manifestó el exjefe de Gobierno.

Saca considera que el país necesita "una opción más que despolarice" y haga innecesario optar por una de las extremas en las elecciones de 2014, en referencia al FMLN y ARENA.

El exmandatario manifestó que no solo se ha reunido con dirigentes de esos tres

partidos políticos, sino que las pláticas han incluido a más de 700 organizaciones de la sociedad civil.

Estas incluyen a sectores de campesinos, profesionales, estudiantes y pequeños, medianos e incluso grandes empresarios, con quienes ha tenido reuniones en los últimos meses, aseguró.

"A finales de febrero haremos el anuncio oficial y ese anuncio incluye una explicación de por qué queremos nosotros competir en esta contienda", añadió Saca.

A la reunión con el exjefe de Estado asistieron el secretario general del PDC, Rodolfo Parker; el secretario general de GANA, Andrés Rovira; así como el secretario general del PCN, Manuel Alfonso Rodríguez; y otros integrantes del consejo nacional.

"Creemos que los alcances de la coalición son mayores que los de tres partidos. Se tendrán que abrir las puertas a sectores", dijo el peccenista Francisco Merino.

Diputados estudian si procede antejuicio de diputado Portillo

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la comisión de legislación y puntos constitucionales acordaron ayer iniciar un análisis jurídico para determinar si procede o no iniciar un antejuicio en contra de Sergio Portillo, legislador suplente de ARENA, por supuesto delito de amenazas.

Los parlamentarios conocieron ayer una nota enviada por el Juzgado Quinto de Paz de San Salvador, donde empleados de la oficina de atención ciudadana de la Asamblea denuncian amenazas del

diputado Portillo.

Según explicó Mario Tenorio, presidente de la comisión y legislador de GANA, el procedimiento del caso no es el apropiado porque la jueza declara nulo el proceso de antejuicio. Por ello, antes de tomar cualquier decisión, los parlamentarios esperarán el análisis que realizará el asesor jurídico de la comisión.

"Se van a hacer las valoraciones pertinentes, independientemente del delito del cual se está conociendo. Acá, injustamente, se le retiró el fuero constitucional al diputado Rodrigo Samayoa (de

GANA), por ser un delito menos grave", dijo Tenorio.

Julio Fabián, parlamentario de ARENA, solicitó que el caso se archive, al justificar que no cuenta con los elementos para instalar una comisión del antejuicio, al explicar que el delito de amenazas es "menos grave". Por lo tanto, dijo, no procede el desafuero.

Yohalmo Cabrera, del FMLN, reconoció que el caso es "muy delicado". "(La jueza) declaró nulidad por el desafuero, pero no ha dicho que no hay un delito." "El FMLN no votaría porque (el caso) se vaya a archivar", acotó.

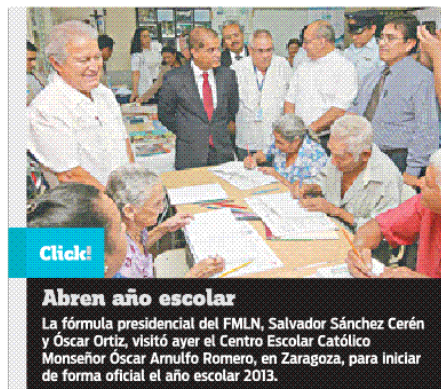


FOTO DE LA PRENSA LUIS ARRIAGA

Click!

Abren año escolar

La fórmula presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén y Oscar Ortiz, visitó ayer el Centro Escolar Católico Monseñor Óscar Arnulfo Romero, en Zaragoza, para iniciar de forma oficial el año escolar 2013.

Nación : @LPGPolítica

GANA, PDC y PCN piden voto por rostro en presidenciales

Quieren que en elección presidencial del próximo año se vote por fotografía.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de los partidos GANA, PCN y PDC presentaron ayer una solicitud conjunta en la Asamblea Legislativa con el fin de reformar el Código Electoral para incluir en las papeletas de las próximas elecciones la fotografía de los candidatos a la presidencia y vicepresidencia.

La pieza de correspondencia plantea, además, aprobar reformas a la ley electoral para que también se utilicen listas cerradas desbloqueadas en las elecciones para alcaldes y concejos municipales. Por el momento, la Asamblea solo ha

“Estamos solicitando que para las próximas elecciones se incorpore el rostro de los candidatos.”

Mario Tenorio, parlamentario de GANA

definido ese sistema para las elecciones de diputados.

“Estamos solicitando que para las próximas elecciones se incorpore además del rostro del candidato también el rostro del candidato a la vicepresidencia y en las elecciones para concejos municipales. Queremos ser congruentes con la reforma que se acaba de aprobar en enero”, dijo Mario Tenorio, parlamentario de GANA.



Solicitud. Legisladores de los partidos GANA, PDC y PCN presentaron en conjunto una solicitud encaminada a aprobar papeletas electorales que incluyan el rostro de los candidatos a presidente, vicepresidente y concejo municipal.

“Buscamos que el elector tenga pleno conocimiento de por quién está dando su voto.”

Francisco Merino, legislador del PCN

Los institutos políticos GANA, PDC y PCN buscan conformar una alianza para competir en 2014 con la figura de Elías Antonio Saca, expresidente de la República por ARENA. Francisco Merino, legislador del PCN, desmintió que con esta propuesta de reformas a los artículos 217, 250 y 262 del Código Electoral busquen poner en ventaja del resto de candidatos a Saca.

“Recordemos que todos los

“El tema es que a la persona que ellos quieren apoyar le da vergüenza aparecer bajo la bandera de esos partidos.”

Roberto d'Aubuisson, diputado de ARENA

partidos realizan su campaña alrededor de la fotografía de los candidatos. No tiene sentido que a la hora de votar el ciudadano solo vea banderas. Buscamos que el elector tenga pleno conocimiento de por quién está dando su voto”, justificó Merino.

En la reunión del lunes entre Saca y los dirigentes de los partidos mencionados, anunciaron que impulsarían esa reforma en la Asamblea Legislativa.

ABOGAN POR ACLARACIÓN

FUSADES solicita al TSE aclaración de reformas.

● La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) pide al TSE que brinde más información a los ciudadanos sobre la votación por persona o por rostro.

● La finalidad del tanque de pensamiento es que la población tenga claro el impacto del nuevo sistema de votación de candidato a diputado.

● La votación directa por candidato permite a los electores ordenar las listas para que no predomine la propuesta política.

FOTO DE LA PRENSA GIOVANNI LEMUS

EN LA WEB PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE GANA. laprensagrafica.com

Saca dice daría continuidad a planes sociales de Funes

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El expresidente Antonio Saca dijo ayer que, de lanzarse como candidato presidencial, buscaría acercamientos con el presidente de la República, Mauricio Funes, para buscar puntos comunes y dar continuidad a programas gubernamentales que surgieron en la actual administración.

“Como candidato, tengo que hablar con muchas personas. Existen muchos programas sociales que hizo el presidente Saca y hay otros programas sociales que hizo el presidente Funes y que los está desarrollando. Esos programas hay que mantenerlos para ayudarle a la gente más pobre del país. Y, por supuesto, generar confianza para que los empresarios inviertan”, dijo el exmandatario.

Saca, quien aún no define la bandera partidaria bajo la que correrá una vez más por la presidencia, aseguró que su campaña presidencial no se basaría en in-



sultos y calumnias, como lo hacen sus detractores. Al contrario, dijo, buscará la unidad con personas de pensamientos políticos diferenciados para procurar un gobierno más representativo.

Saca expresó sentirse apoyado por muchos sectores que no son militantes de ARENA, pero que antes simpatizaban con el partido tricolor. Incluso dijo estar abierto para que simpatizantes de la izquierda puedan incorporarse a su movimiento de unidad.

Invitado. Saca emitió un discurso ayer por la noche en un foro del grupo Espacio Ciudadano, integrado por sectores empresariales y personas profesionales del país.



Encuentro. Norman Quijano sostuvo ayer un encuentro con la directiva del sector empresarial del partido ARENA, con el fin de lograr aportes electorales.

Quijano sostiene encuentro con sector empresarial de ARENA

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Norman Quijano, candidato presidencial por el partido ARENA para las elecciones de 2014 y alcalde capitalino, se reunió ayer con representantes de la directiva nacional del sector empresarial de ARENA.

Quijano ha sostenido reuniones con las estructuras, líderes y distintos sectores del partido para consolidar la estrategia electoral del próximo año.

“El objetivo es coordinar las diferentes acciones que se desarrollarán en el marco de la campaña para las elecciones de febrero de 2014”, indica un boletín de prensa.

El documento detalla que el candidato

presidencial sostuvo un encuentro con los miembros de la junta directiva del sector y con “representantes de los departamentos de San Salvador, San Miguel, La Libertad, Ahuachapán, Sonsonate y La Paz”.

Las intenciones del partido ARENA son ganar los comicios en primera vuelta; por ello, busca consolidar el mayor número de votantes a escala nacional.

Durante la reunión privada que Quijano sostuvo con el sector empresarial arenero destacó el rol que tienen los empresarios para “el desarrollo del país”. Quijano ha anunciado, asimismo, que espera crear alianzas con distintos sectores democráticos y sociales del país y no ha descartado apoyo político.

FOTO DE LA PRENSA CORTEJIA

PCN anuncia incorporación a coalición de apoyo a Saca

Partido elige comisión que participará en elaboración de protocolo de entendimiento, que será la base para plan de gobierno de exmandatario.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Partido de Concertación Nacional (PCN) anunció ayer su decisión de sumarse a una coalición electoral que impulse la candidatura del expresidente de la República Antonio Saca para las elecciones de 2014.

"El Partido de Concertación Nacional acuerda integrarnos al esfuerzo de creación de la alternativa incluyente de las fuerzas sociales, políticas conservadoras, progresistas y democráticas propuestas por el señor expresidente de la República Elias Antonio Saca, que viene a romper con la polarización", dice el pronunciamiento al que le dio lectura el secretario general de ese partido, Manuel Alfonso Rodríguez.

El acuerdo del Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) incluye la creación de una comisión integrada por Rodríguez; Antonio Almendáriz, secretario de Organización; y Francisco Merino, secretario de Ideología.

Esta comisión representará al partido en el equipo encargado de elaborar el protocolo de entendimiento y en el cual estarán incluidos los otros sectores.

Según Rodríguez, en el protocolo de entendimiento se establecerá el plan de gobierno que



RESPALDO
DIRIGENTES DEL PCN ANUNCIAN A LA PRENSA LA DECISIÓN PARTIDARIA DE APOYAR UNA COALICIÓN ELECTORAL QUE ENCABEZARÍA EL EXPRESIDENTE SACA.

FOTO DE LA PRENSA/GIOVANNI LEMUS

se ofrecerá al país y la forma de participación del PCN. "El acuerdo dice de que nos estamos incorporando a la creación de una tercera fuerza", añadió.

Sobre posibles divergencias internas en torno a la decisión de apoyar una candidatura del expresidente Saca, Rodríguez dijo que hay consenso. "La decisión la estamos respaldando todos", recalcó.

Por su lado, Almendáriz dijo que en las pláticas con el resto de sectores que han externado su apoyo a la candidatura del exmandatario se podrá definir si Saca se inscribe en el PCN o se inclina por otra opción.

Merino, en tanto, se mostró optimista de que una candidatura de Saca logre obtener una importante cantidad de votos que les dé la victoria.

Tras el anuncio, Saca agradeció la decisión del PCN de unirse a "una opción que aspira llegar al Ejecutivo combatiendo polarización y que las extremas manejen la expresión política del país".

De acuerdo con el jefe de Gobierno en el período 2004-2009, su propuesta es "una gran coalición de sectores sociales y partidos que pretenden crear una opción real de poder".

Sánchez C. viaja a cumbre en Chile

Presidente Funes ausente en reunión CE-LAC-Unión Europea.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, será el representante del Gobierno en la cumbre de países que integran la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que en esta ocasión tendrá un encuentro con los representantes de la Unión Europea.

El presidente de la República, Mauricio Funes, no viajará a la cumbre, revelaron fuentes gubernamentales. Se desconoce aún el número de delegados salvadoreños que viajarán a Chile, así como sus cargos.

La CELAC rendirá cuentas del cumplimiento de la Declaración de Caracas 2011, que fijó entre sus prioridades "la generación mancomunada de medidas de resguardo ante la crisis económica global; la complementación de los mecanismos regionales y subregionales de integración, y la generación de programas concretos de combate al hambre y la pobreza", según un comunicado de prensa.

La cumbre se llevará a cabo a partir de mañana 26 y finalizará el lunes. Con esta reunión, Chile cerrará su presidencia pro tunc en el organismo y se lo cederá a Cuba. Uno de los logros de Chile ha sido el establecimiento de diálogo con las otras regiones del mundo.

Navas: "Quijano debe dedicarse a su campaña"

Considera que no debe asumir la presidencia de ARENA.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Milagro Navas, alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y directora del COENA, dijo ayer que lo mejor

para el partido es que Norman Quijano, candidato presidencial, se mantenga trabajando en su campaña para las elecciones de 2014 y no asuma la presidencia de ARENA.

En el partido han surgido divergencias entre directores y fundadores sobre quién debería asumir el liderazgo en ARENA. Armando Calderón Sol, expresidente arenero, ha manifestado que Quijano debe asumir las

riendas.

No obstante, Gloria Salguero Gross, fundadora del partido, ha expresado que lo mejor es separar los roles, mediante reforma a los estatutos del partido.

Navas indica que esas diferencias son normales en un partido democrático y que no significa que exista división.

"Diferencias hasta en las familias las hay", sostuvo Navas. Para la alcaldesa, lo importante es



Cooperación. Milagro Navas, presidenta de COMURES y alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, recibió ayer donativos para impulsar el desarrollo ambiental en los municipios del país.

lograr el consenso y eso es lo que busca ARENA al considerar el aporte de los dirigentes y las estructuras. Según Navas, Alfre-

do Cristiani ha desempeñado un buen papel en la presidencia de ARENA y él decidirá si dejará su cargo.

Nación : @LPGPolítica

Norman Quijano se reúne con bases de ARENA en San Miguel

El alcalde se comprometió a impulsar el agro en una zona que considera abandonada.

HÉCTOR RIVAS
politica@laprensagrafica.com

El alcalde de San Salvador y candidato presidencial por el partido ARENA, Norman Quijano, cerró ayer su segundo

día de visita en el departamento de San Miguel, donde aseguró que apostará a desarrollar diversos sectores de la zona oriental, entre ellos el agropecuario.

"La zona oriental tradicionalmente ha estado abandonada, por lo que el tema agropecuario es importantísimo para nosotros, ya



Visita. En la mañana, Quijano compartió con las bases del partido en San Miguel. En la tarde, visitó la zona norte para charlar con productores agrícolas.

que es aquí adonde está la mayor producción agropecuaria. Esta zona es la más pujante de nuestra economía, ya no queremos que esté en más abandono la zona oriental", expresó el candidato.

El alcalde capitalino dijo que de llegar a la presidencia pretende designar un "comisionado" exclusivo para la zona oriental,

quien sea el encargado de impulsar y vigilar los programas que se desarrollen en dicha zona.

Agregó que también espera mejorar la calidad de carreteras del oriente del país. "Actualmente la mejor red de autopistas del país la tiene occidente y en oriente están en pésimo estado", dijo Quijano ante las bases areneras.

Escobar Alas dice "no agrada" la alerta de EUA

SUCHIT CHÁVEZ
nacion@laprensagrafica.com

El arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar, dijo ayer que la alerta preventiva emitida por Estados Unidos a sus ciudadanos, que buscan viajar a El Salvador, no agrada. "No nos agrada, nos afecta económicamente."

El religioso matizó que la alerta, pese a no gustarle, "no quiere decir que no aplica", según comentó.

La alerta preventiva, emitida a mediados de la semana pasada por el Departamento de Estado, reseña que la sostenibilidad de la tregua entre pandillas en El Salvador no era del todo confiable.

Escobar se manifestó en forma similar ayer, diciendo que pese a la reducción de homicidios "aún es una situación difícil".



La Palestra

Por
David Escobar Galindo
Escritor

No basta el activismo: hay que hacer proyección y planificación

La práctica democrática nunca es simple, y de esto hay pruebas incontables, que surgen de las experiencias de aquéllos que tienen largo trajín en ese campo como de quienes apenas van haciendo sus primeras jornadas en esa ruta. Reconocer la complejidad del ejercicio democrático constituye la primera responsabilidad de cuantos se animan a lanzarse a la competencia en dicho campo. Los que crean que entrar al ruedo democrático es cuestión de voluntad a secas están demostrando con ello que no tienen una comprensión real del compromiso que asumen, y por ello vemos tantos intentos fallidos y tantas aspiraciones frustradas. La democracia es función que requiere no sólo de impulsos decididos, sino también de habilidades comprobadas. Los que se lanzan por lanzarse acaban trastabillando sin rumbo.

Estamos ya en plena campaña presidencial, y eso nos pone a todos en actitud de expectativa. En esta oportunidad, hay elementos que no se han dado en los eventos de elección presidencial anteriores. Hay que destacar, en primer lugar, que la decisión 2014 será la primera de este tipo luego de que se produjera el primer ejercicio de alternancia política al más alto nivel en el país. Esto pone al proceso en una dimensión diferente. Y eso mismo evita que la campaña actual se convierta en un juego catastrofista, como fue la de 2009: gane quien gane, ya no hay cómo

envolver la decisión en un halo apocalíptico. Dicho dato es, en sí mismo, un signo modernizador. Por otra parte, el hecho de que surja la candidatura de Efraín Antonio Saca incorpora un elemento triangular sin precedentes.

Todo indica, pues, que la competencia real será en esta oportunidad entre tres opciones, y ello parece conducir casi seguramente hacia una segunda vuelta. No se ha dado segunda vuelta desde 1994, cuando los competidores fueron Armando Calderón Sol por ARENA y Rubén Ignacio Zamora por el FMLN. Los diversos factores que están hoy sobre el tapete deberían servir de estímulo inmediato para generar una nueva dinámica competitiva, comenzando por las actitudes de los candidatos en disputa. Dichas actitudes han venido siendo tradicionalmente artesanales, como si ganar voluntades no fuera más que una pesca mecánica. Los tiempos cambian, las rutinas se desgastan, la ciudadanía evoluciona. Y si las estrategias políticas no se ajustan a las condiciones presentes, sus resultados no sólo se vuelven imprevisibles sino que pueden llegar a ser contraproducentes.

Novedades como estas nunca se dan el aire: hay un escenario cambiante derivado de la misma dinámica del proceso democrático. Y dicha dinámica está exigiendo, cada vez con más fuerza presionante, que se dé un giro modernizador tanto en el mensaje de los candidatos como en los planteamientos programáticos y en la configuración de las perspectivas. En otras palabras, hay que poner al activismo en el puesto que le corresponde y hacer que la proyección y la planificación asuman sus roles decisivos. Lo que la realidad nacional ya no admite es que la política activa siga viviendo a salto de mata, como si el presente fuera el reino del inmediatismo y el futuro carnicera de asideros en el presente. Y electoralmente hablando, no basta con la estrategia para llegar, hay que tener estrategia para avanzar.

El país está necesitando con urgencia la construcción de un entendimiento nacional que ponga en perspectiva real la compleja y diversa

Los partidos y sus candidatos tienen que ejercer su propia función educativa y constructiva, y no ser meros disparadores de promesas impulsivas y ocurrentes.

problemática que nos aqueja. Esta necesidad viene estando sobre el tapete prácticamente desde el inicio de la posguerra, cuando el escenario democrático nacional entró en fase de normalidad competitiva; y cada Administración que llega recibe el encargo con apremio creciente. A estas alturas, la falta de dicho entendimiento de base tiene a la realidad en situación de ahogo, como cuando el agua ha llegado al cuello y sigue subiendo. Es claro, y sólo los que se niegan a reconocerlo no lo ven, que todas las presuntas salidas alternativas han dado de sí, y que únicamente el aplicarse de veras a la puesta en marcha de las condiciones que conduzcan cuanto antes a un acuerdo de nación puede hacer funcionar el sistema.

La primera tarea de la nueva Administración, que entrará en funciones en junio de 2014, consistirá sin duda en darle vida a ese acuerdo nacional impostergable. Y esto tendría que estarse dibujando de inmediato en los planteamientos básicos de los respectivos partidos y sus candidatos. Hasta el momento, no hay ninguna señal de que las estrategias partidarias vayan por esa ruta, lo cual debería motivar a los sectores ciudadanos a hacerlo sentir como una demanda que está muy por encima de las fidelidades ideológicas y de los posicionamientos políticos. Los partidos y sus candidatos tienen que ejercer su propia función educativa y constructiva, y no ser meros disparadores de promesas impulsivas y ocurrentes. Veremos, en los próximos días, semanas y meses, cuánto de ello se hará efectivo esta vez.

Nación : @LPGPolítica

ARENA completará este mes su fórmula presidencial 2014

Norman Quijano confió que la proclamación de su compañero se iba a realizar a finales del mes pasado.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

Norman Quijano, alcalde de San Salvador y candidato presidencial arenero, reveló ayer que este mes estaría integrada la fórmula presidencial con la que buscará decantar al electorado de cara a los comicios de febrero de 2014.

"En cualquier momento lo van a conocer. En estos días", dijo Quijano, quien respondió con un "yo diría que sí" cuando se le preguntó si el anuncio se daría en este mes.

El jefe municipal y presidencial opositor confió a LA PRENSA GRÁFICA que la presentación del candidato a la vicepresidencia estaba prevista para finales de enero pasado.

"Hablamos pensado incluso en la última semana de enero, pero tenemos algunas cosas más allí, pero pronto lo van a conocer", aseguró.

El COENA ya inició el proceso de selección del compañero de fórmula de Quijano y para ello ha implementado el mismo mecanismo que utilizó para seleccionar a su candidato a la presidencia.

SIN COMENTARIOS A OPINIÓN DE LAÍNEZ

Quijano, por otra parte, no comentó las declaraciones del exmiembro del COENA y excanciller Francisco Laínez, que observó un descenso en la popularidad en el candidato.

"Fue lo que dijo ayer. Yo no tengo comentario sobre eso. No tengo por qué estar comentando todo lo que los políticos mencionan", dijo el presidencial de oposición.

"No tengo por qué estar comentando todo lo que los políticos mencionan."

Norman Quijano, alcalde y presidencial arenero

"Nosotros tenemos una propia (encuesta) que me da 16 puntos de diferencia. Son eso, encuestas."

Norman Quijano, alcalde y presidencial arenero

GIRA EN ORIENTE

El alcalde capitalino y presidencial arenero, Norman Quijano, estará nuevamente este fin de semana en el oriente del país.

- Quijano reveló que hoy y mañana sostendrá reuniones de trabajo con las estructuras partidarias en varios municipios de la zona oriental del país.
- El candidato, por otra parte, dijo que pronto se comenzará a trabajar en la elaboración del plan de gobierno.
- Quijano explicó que para ello los equipos de consulta comenzarán a recorrer el territorio nacional en busca de los insumos.

Quijano recordó que en las encuestas de opinión, tanto internas como foráneas, él se mantiene a la cabeza en las preferencias del electorado salvadoreño.



Anuncio. El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, anunció ayer que este mes presentarán a su compañero de fórmula de cara a las elecciones presidenciales de febrero de 2014.



Saca: ¿puede o no ser candidato?

La posibilidad de que el expresidente Antonio Saca no pueda llegar a ser candidato a presidente de la República, para la próxima elección de marzo de 2014, abrirá un fuerte debate, donde todo indica que, si se da esta situación, al final, la Sala de lo Constitucional tendrá que tomar una decisión histórica de trascendencia, tal como lo ha hecho hasta ahora en otros temas clave.

El potencial enfrentamiento y debate de posibles interpretaciones jurídicas tendrá su origen en el artículo 152 de la Constitución de El Salvador, que dice: "No podrán ser candidatos a presidente de la República: 1. El que haya desempeñado la Presidencia de la República por más de seis meses... durante el período inmediato anterior...", esto último puede interpretarse como "anterior al presidente Funes" (el actual), donde "el anterior" es el expresidente Saca.

Esto no da lugar a apetitos de reelección de algún presidente en funciones, pues esto lo aclara el artículo 154, que dice: "El período presidencial será de cinco años y comenzará y terminará el día primero de junio, sin que la persona que haya ejercido la Presidencia pueda continuar en sus funciones un día más".

Según las normas de interpretación de las leyes, cuando el espíritu de la ley es claro no se puede discutir su tenor literal. Pero, en este caso, su redacción es clara y precisa, lo que no da a lugar a pedir una argumentación para clarificar. Bonito lío constitucional, ante el cual también se puede encontrar

sustento jurídico en el Código Civil. Cuando se presentan este tipo de problemas se puede argumentar que los legisladores cayeron en un lamentable error de redacción y, aunque este pareciera ser el caso, el cumplimiento de lo que manda la Constitución no se puede obviar. Más aún, si hubiere que corregir, la enmienda la tendría que presentar la actual legislatura, para ser ratificada por la que asuma el 1.º de mayo de 2015, después de que haya pasado la elección de 2014.

Por ahora, quienes desean bloquear la candidatura de Saca se aferrarán a estos argumentos.

Mientras quienes lo apoyan señalarán que esto no es más que una maniobra política antidemocrática y una acción sin sentido. Otros tomarán una posición de más compromiso político, argumentando que una acción de este tipo es un retroceso de la democracia, porque se tendría a violar los derechos políticos de un ciudadano. Además, los defensores de Saca también argumentarán que el artículo 154 de la Constitución dice: "Sin que la persona que haya ejercido la Presidencia pueda continuar en sus funciones un día más", lo que significa que Saca puede ser candidato, porque no es presidente.

Las bases para un amplio debate están a la vista. Lamentablemente, será otro caso que tenderá más a dividir que a lograr cohesión social, algo tan necesario en estos momentos de crisis financiera pública y algunos graves indicios de retroceso socio-económico.

Por ahora, todo es elucubración, porque mientras Saca no presente formalmente su inscripción como candidato en el TSE, nada de lo anterior da lugar. Y en el TSE existen dos posibilidades. Que lo rechace, lo que, lógicamente, moverá a los abogados de Saca a iniciar su contraataque; o que lo acepte sin reparos, lo que movilizará a algunos ciudadanos a poner un recurso de inconstitucionalidad ante la Sala de lo Constitucional.

Será de ver la sentencia de la Sala de lo Constitucional para conocer si el expresidente Saca puede ser candidato o si tendrá que esperar hasta 2019, lo que significa que nadie puede volver a postularse sino hasta pasados 10 años, dos períodos presidenciales. Por ahora, a esperar.

...Mientras Saca no presente formalmente su inscripción como candidato en el TSE, nada de lo anterior da lugar... (Después) será de ver la sentencia de la Sala de lo Constitucional para saber si el expresidente Saca puede ser candidato.



Sigue gira. El candidato arenero Norman Quijano se reunió ayer con municipios de la zona norte de San Miguel y prometió desarrollar la zona si logra la Presidencia de la República en 2014. Quijano se reunió en la tarde con otros municipios del sur de San Miguel.

Disputa en Twitter entre Rodríguez y areneros

REDACCIÓN DE NACIÓN
politica@laprensagrafica.com

Representantes de ARENA y Marcos Rodríguez, subsecretario de Transparencia, enfrentaron opiniones en el transcurso de la semana a través de sus cuentas de Twitter.

Eduardo Barrientos, Ernesto Muyschondt y Roberto d'Aubuisson criticaron la gestión del Ejecutivo en temas de acceso a información e inversión, que Rodríguez decidió defender.

Ayer, en las últimas horas de la tarde, Barrientos objetó los avances en los trabajos para mejorar el tramo de Los Chorrros. El diputado tricolor aseguró que pasar por esta vía occidental es "misión imposible" y que los lectores no deberían creer a los funcionarios que las promueven.

Rodríguez destacó, en respuesta a Barrientos, la finalización del "by-pass" de Usulután y el bulevar Monseñor Romero. Agregó el subsecretario que "bastante gente" aprecia las obras ejecutadas.

Por su parte, Muyschondt sugirió que desde el Gobierno hay amenazas "de cárcel" para quien los critique, además de acusarlos de corrupción y falta de información. Rodríguez respondió con varios textos seguidos. Se centró en la diferencia entre las gestiones de los dos partidos sobre el tema transparencia.

Rodríguez y Muyschondt están entre los políticos más activos de la red social y tienen seguidores interactivos.

Quijano dice que compañero saldrá de la sociedad civil

Explicó que candidato a la vicepresidencia no necesariamente será militante del partido

ÁNGELA ALFARO
politica@laprensagrafica.com

El alcalde de San Salvador y candidato presidencial por el partido ARENA, Norman Quijano, aseguró ayer en Chapeltique, San Miguel, que el candidato a la vicepresidencia por ese partido saldrá de la sociedad civil.

Quijano aseguró que espera un compañero de fórmula que no milite en el partido.

"Los perfiles que se han men-

cionado hablan de una persona que tiene que ser profesional, no partidario, representante de la sociedad civil, con muchos deseos de servirle a la propiedad y una trayectoria intachable. Ahorita no se le puede dar nombre", aseguró.

Las apuestas de ARENA, sin embargo, se encaminan a nombrar al candidato este mes.

Las declaraciones del candidato arenero se dieron durante una reunión con municipios de la zona norte de San Miguel.

El alcalde capitalino dijo que de llegar a la presidencia pretende designar a un "comisionado" ex-

clusivo para la zona oriental, quien sea el encargado de impulsar y vigilar los programas.

También dijo que le apostará a desarrollar diversos sectores de la zona oriental y catalogó a los municipios de Chapeltique, Ciudad Barrios, Carolina, Moncagua con extrema pobreza severa y prometió fuentes de empleo, potenciar la educación y la salud.

A pesar de que ya tiene un estudio de la situación económica y social de la zona norte de San Miguel, el candidato no presentó proyectos concretos para sufragar las necesidades a largo y corto

plazo de los habitantes.

Quijano aseguró que para erradicar la pobreza extrema se reconstruiría la calle de San Vicente a San Miguel (Panamericana), concesionaría el puerto de La Unión y mejoraría la educación.

"Cuando hablo de la caficultura, cuando hablo del sector agropecuario, cuando hablo de carretera, cuando hablo de concesionar el puerto, cuando hablo de mejores condiciones para nuestros estudiantes, dignificar el espacio de los estudiantes, hablo de apoyar esta zona directamente", dijo el candidato presidencial.

Persisten críticas a contrato LaGeo

Ejecutivo promoverá demanda por acuerdo entre accionistas que facilitó inversiones de Enel.

LOURDES QUINTANILLA
politica@laprensagrafica.com

El acuerdo entre accionistas que unió a Enel Green Power con Inversiones Energéticas (INE) podría pasar por un análisis en sede judicial, pues el Ejecutivo busca restar valor legal a su formulación.

En el programa semanal por

radio, Mauricio Funes anunció que acudiría a la Sala de lo Contencioso Administrativo para promover una demanda judicial. "Solicitaremos la nulidad del acuerdo entre accionistas y sus posteriores modificaciones", expresó el mandatario en su locución sabatina.

El acuerdo entre accionistas se convirtió en el vínculo que activó inversiones en LaGeo, empresa de economía mixta creada por la gigante italiana (Enel) y la subsidiaria de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (INE).

Según expuso Funes, existen irregularidades en el documento

original y el posterior, que contenía algunas modificaciones.

Previo a este anuncio, ya se había activado una comisión en la Fiscalía General de la República para desmenuzar el caso. Se espera tener avances esta semana que inicia. Sin embargo, la empresa se mantiene en una relativa polémica jurídica desde 2007, debido a una falla en una de sus unidades.

El extitular de la autónoma CEL Guillermo Sol Bang declinó dar declaraciones a los medios, pues prefiere esperar a que la Fiscalía emita los primeros informes sobre el caso.



Inconforme. El Ejecutivo se mantiene firme en impedir que Enel Green Power obtenga más acciones en LaGeo.

Norman Quijano apuesta por el turismo en la zona costera

El candidato arenero se reunió con los municipios del sur de San Miguel.

ÁNGELA ALFARO
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial por el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Norman Quijano, continuó su gira por la zona oriental. El alcalde se reunió

con simpatizantes del sur del departamento de San Miguel, donde expresó su interés por potenciar el turismo a escala internacional, y calificó de "turismo doméstico" a Pueblos Vivos.

"Vamos a potenciar el turismo, yo no veo mal el turismo de Pueblos Vivos, pero ese es turismo doméstico, hemos descuidado la parte del turismo internacional y

aquí hay un potencial turismo enorme en la zona oriental, sobre todo por las bellas playas, y sobre todo porque a nosotros nos va a tocar ejecutar, si es que el Gobierno americano decida, pues dar el segundo compacto de FOMILENIO, a nosotros nos va a tocar ejecutar", dijo el funcionario.

Sobre los proyectos específicos que su gobierno desarrollaría en las

playas de Chirilagua, San Miguel; Conchagua, La Unión; y Jiquilisco, Usulután, afirmó: "No me pidan que me vaya a fondo en cada municipio, nosotros estamos teniendo una visión generalizada del país, recogemos insumos".

Las declaraciones del candidato arenero se dieron durante una reunión en el municipio de Chirilagua, donde autoproclamó una victoria.

"Estamos muy motivados, esto nos hace ver una victoria, el entusiasmo es desbordante a los lugares que llevo y lo primero que puedo encontrarme es agradecido de la simpatía de la gente."

Además, anunció que en su gestión crearía una comisión de desarrollo que trace los ejes estratégicos que necesite el país para salir adelante.



En gira, Norman Quijano, candidato a la presidencia por ARENA, visitó ayer los municipios del sur de San Miguel, el también alcalde capitalino asegura que se debe fomentar el turismo internacional en la zona costera oriental.

FOTO DE LA PRENSA COFESIA



La Palestra

Por
David Escobar Galindo
Escritor

El consumismo y la desesperanza como constantes de nuestro tiempo

Los años que vivimos han traído novedades extraordinarias en los ámbitos de la ciencia y de la tecnología. En unos pocos años, el despliegue de las comunicaciones virtuales se ha constituido en una especie de revolución inimaginada. Los ejemplos de la misma son inagotables. Así, alucina pensar que hace sólo unas pocas décadas los que viajaban lo más que hacían para comunicarse con los suyos era enviar un cable con unas pocas palabras y hoy está a disposición generalizada un recurso como el skype, que permite hablar con imágenes como si no existieran las distancias. Los avances en la medicina son increíbles. La globalización va borrando fronteras que parecían inexpugnables, no sólo geográficas sino también mentales y procedimentales. De pronto uno se despierta y se pregunta: ¿En qué mundo estoy? Y sin embargo...

Los seres humanos seguimos tan desvalidos y conflictuados como siempre. Hay que preguntarse, entonces, cuáles son los factores actuales de la angustia que se propaga por doquier, pese a todo lo que cuantitativamente debería servir para hacernos sentir que vivimos en una realidad constelada de posibilidades. Dada la multiplicidad de los componentes de esta comunidad global en que nos movemos, no pueden ser dos o tres dichos factores, sino también múltiples y de variada naturaleza. Pero hay algunos que se manifiestan con especial vigor, convirtiéndose así en caracteres muy propios de

los tiempos que corren. Y entre ellos destacamos dos, que rondan día a día como malhechores encubiertos: el consumismo y la desesperanza. Referirse a ambos es agregarle líneas a un retrato hablado de la realidad actual.

El ser humano siempre ha buscado satisfacciones a sus necesidades materiales. Ese es un impulso básico y natural de supervivencia. Pero el desarrollo productivo de bienes ha venido trascendiendo cada vez más los límites de lo necesario para desbordarse de manera crecientemente incontrolada hacia lo superfluo. El auge comercial activa cada vez más el motor de los apetitos, haciendo que el ansia de tener más y más cosas se vuelva una especie de fiebre angustiosamente posesiva. Esto es perturbador en cualquier parte, y lo es más aún en sociedades que están en proceso incipiente de darles respuesta a las necesidades elementales: es como sofisticar el ansia de comer cuando apenas alcanza para obtener lo básico. Esto tiende a distorsionar lo que debe ser un esfuerzo serio y continuado para dar respuesta a las necesidades progresivas de todos.

El consumismo insatisfecho genera frustración, de esa que se vive y se siente en nuestro día a día. Y cuando la frustración se acumula, lo que más prospera es la cólera. No vamos a decir que toda la frustración y toda la cólera que circulan por el ambiente son efecto del consumismo insatisfecho, pero sí tenemos que estar conscientes de que buena parte de esa cólera y de esa frustración derivan de él. En ese sentido, todas las sociedades del presente parecen necesitar un urgente reajuste educativo de las conductas generales, para ir enderezando las cosas. Educación moderadora y solidaria para los que disponen de lo suficiente y más; y educación inspiradora y motivadora para los que tienen poco o menos que poco. Y, entretanto, moverlos a todos a compartir, cada quien en lo suyo y con lo suyo, los desafíos y las tareas del progreso.

Cuando la frustración y la cólera se juntan y se apelmazan por suficiente tiempo, se convierten en el terreno de cultivo perfecto para hacer

No esperemos que Dios se nos convierta en agencia de servicios gratuitos: hagamos todos y cada uno la labor que nos toca.

prosperar la desesperanza. En nuestro ambiente, de seguro el antídoto más activo contra la desesperanza ha sido la emigración, que desde luego genera efectos contrastantes que es preciso procesar adecuadamente. Los salvadoreños nunca hemos tenido vocación ni intención analíticas sobre lo que nos pasa, y hasta hoy el fenómeno migratorio no ha sido encajado en lo que es y en lo que representa. Es hora de hacerlo, y por supuesto también es hora de construir esperanza interior, no con palabras sino con hechos. No esperemos que Dios se nos convierta en agencia de servicios gratuitos: hagamos todos y cada uno la labor que nos toca. Pasemos de la indiferencia y de la queja a la acción responsable.

Se habla de crisis de valores. Se habla de desintegración familiar. Se habla de irresponsabilidad institucional. Se habla de descontrol social. Se habla de crítica insuficiencia de oportunidades. Se habla de... Un momento de silencio nacional reflexivo sería lo sano y lo conducente. Nuestra sociedad no puede continuar haciéndose la desentendida respecto de sus problemas más elementales y enraizados. No hay agobio peor que el de los problemas atrapados en su propia inercia. Hay una dimensión política en todo esto, pero esa es sólo una de las facetas de la cuestión. La realidad en su dimensión integral no depende de quién gane unas elecciones; por el contrario, los actores políticos —partidarios y gubernamentales— están cada vez más determinados por la realidad real, no por la que ellos quisieran, y ese es un redimensionamiento que abre rutas inéditas.

Asamblea hace nuevo decreto para entrega de armas ilegales

Aprueba coordinación Defensa-Seguridad y detalla cómo será amnistía

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa acordaron ayer redactar un nuevo decreto para regular la entrega de armas ilegales y garantizar que no exista persecución penal para las pandillas por el delito de tenencia, portación y conducción de armas de fuego fuera de la ley, aunque el decreto abarca a toda la población que quiera deshacerse de armas no registradas por las autoridades.

La comisión enfatizó que el nuevo decreto llevará implícito el acatamiento a las observaciones jurídicas que hizo el presidente Mauricio Funes a un primer documento aprobado por el pleno del congreso en enero pasado.

La comisión aprobó ayer que el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de la Defensa Nacional puedan coordinarse para llevar a cabo la recepción de armas ilegales, en cuanto a las fechas y los lugares de entrega, así como las garantías legales para las personas que entreguen armas.

En el decreto anterior, observado por Funes, se estipuló que el Ministerio de la Defensa sería el único responsable de designar lugares, fechas y la forma de entrega de las armas. Y esa disposición no



Nueva redacción. Los diputados de la comisión de seguridad acordaron hacer un nuevo decreto para la facilitación de entrega de armas ilegales en posesión de pandillas, aunque dirigido a toda la población. Mañana se llevará el decreto al pleno para su aprobación.

“Espero que aprobemos el decreto este jueves. No podemos seguir retardando algo que urge hace tiempo.”

Antonio Almendáriz, diputado PCN y presidente comisión seguridad

“Debe haber coordinación entre Seguridad y Defensa para la entrega de armas. Incluso la Fiscalía tendrá que sumarse al proceso.”

Aristides Valencia, diputado del FMLN

fue observada por el mandatario. Por ello, los diputados decidieron hacer un nuevo decreto para que lo pueda conocer la Presidencia.

Además, los legisladores acordaron hacer una salvedad en cuanto a la amnistía del delito de tenencia, portación y conducción de armas de fuego ilegales que se concederá a las personas que entreguen armamento fuera de ley: la garantía de no persecución penal se dará únicamente los días, las horas y en los lugares en que Seguridad y Defensa determinen.

Esto a pesar de que la vigencia del decreto será de 90 días. El presidente de la comisión de seguridad, Antonio Almendáriz, explicó que el decreto anterior daba garantía de no persecución penal durante el período de vigencia (90 días). Fue por petición de ARENA que se avaló delimitar la garantía.

La comisión de seguridad también acordó que el documento que Defensa emitirá a las personas que entreguen armas ilegales contendrá todos los detalles del arma y la condición en que se recibió.

FMLN pide distribución de bienes confiscados

Propone consejo integrado por PNC, FGR, Seguridad y Hacienda.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La fracción legislativa del FMLN propuso ayer que la distribución de bienes incautados mediante la ley especial de pérdida de dominio sobre bienes de origen o destinación ilícita, que será discutida en la comisión de legislación y puntos constitucionales desde el próximo lunes 8 de febrero, sea entre la Policía Nacional Civil (PNC), Fiscalía General de la República (FGR), Ministerio de Seguridad Pública y Ministerio de Hacienda.

La diputada Jacqueline Rivera, miembro de la comisión de legislación, dijo que se busca una administración de los bienes y dineros obtenidos entre la PNC, la FGR y la Fuerza Armada de El Salvador.

Comisión

La diputada del FMLN Jacqueline Rivera aseguró que la propuesta del FMLN para administrar bienes provenientes de ilícitos es un insumo derivado de una comisión multidisciplinaria que diseñó el proyecto.

que fue presentada ayer a la Asamblea Legislativa para que sea discutida también por la comisión de legislación.

Rivera manifestó que la iniciativa contiene la integración de un consejo nacional para la administración de bienes incautados y decomisados en el que participarían los ministerios de Justicia y Seguridad Pública, Hacienda, la PNC, la FGR y la Corte Suprema de Justicia.

La legisladora del FMLN aseguró que el proyecto de ley es complementario al que se discutirá en las próximas semanas en la comisión de legislación.

“No es suficiente establecer una ley que persiga los bienes de origen o destinación ilícita. También se quedaría incompleta si no trabajamos en una legislación que se encargue de administrar esos bienes. A eso le damos iniciativa esta mañana”, dijo ayer la diputada.

Portillo Cuadra se perfila para fórmula de Quijano

ARENA está por completar su binomio presidencial para 2014.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El académico René Portillo Cuadra es uno de los fuertes candidatos para acompañar al candidato arenero Norman Quijano en su lucha por recuperar el Ejecutivo en las elecciones del 2 de febrero de 2014.

Fuentes del partido de derecha revelaron ayer a LA PRENSA GRÁFICA que Portillo Cuadra lleva los perfiles del candidato a la

vicepresidencia, obtenidos en la fase de “focus groups” realizados a escala nacional.

Quijano, que ha dicho que su compañero de fórmula se conocerá este mes, dijo recientemente que este no necesariamente tendría que venir de las filas del partido.

LA PRENSA GRÁFICA también ha conocido que el médico cardiólogo y diputado arenero Orlando Cabrera Candray goza de respaldo partidario y foráneo para la candidatura a vicepresidente.

Las muestras de adhesión hacia Cabrera Candray han sido externadas en el proceso de consultas y en misivas que sectores de la sociedad han enviado al COENA.

PCN

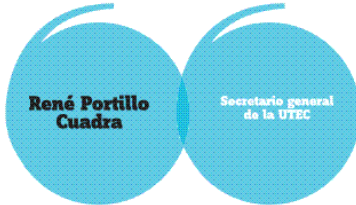
SAN SALVADOR

Nueva bandera

El Tribunal Supremo Electoral autorizó la nueva bandera del Partido de Concertación Nacional (PCN), antes CN. Ahora ya no será el partido de las manitas, sino el de los bracitos.



VALERIA MENJÍVAR



Soy una persona identificada con el proyecto del partido ARENA”

René Portillo Cuadra es uno de los precandidatos que estudia ARENA para convertirse en el compañero de fórmula de Norman Quijano.

René Portillo Cuadra es el secretario general de la Universidad Tecnológica (UTEC). Desde diciembre pasado ha sostenido conversaciones con dirigentes de ARENA quienes lo han incluido en el proceso de selección del compañero de fórmula de Norman Quijano para las presidenciales de 2014 y se perfila como una figura fuerte en el proceso. El partido ARENA aún no ha definido la fecha para oficializar el nombre del candidato a la vicepresidencia. Empero, no se descarta que sea esta semana, luego de que concluya el proceso de evaluación que desarrolla el partido. Milagro Navas, alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, y la diputada Margarita Escobar también están siendo consideradas.

¿Cuáles son sus aspiraciones políticas para las elecciones de 2014. Ha tenido conversaciones con Norman Quijano (candidato presidencial) para complementar la fórmula arenera?

Efectivamente, hemos sostenido muchas conversaciones a lo largo de diciembre (del año pasado), enero y lo que va de febrero, con diferentes actores del partido, con gente de las estructuras. Hemos conversado sobre cómo debería ser un país productivo a partir de un nuevo proyecto político y cuáles serían las apuestas. En este momento, el partido se encuentra realizando un proceso interno de selección del candidato a la vicepresidencia. Un proceso en el cual hay muchos actores participando. Y todos son buenos. Son personas líderes dentro de sus comunidades y poblaciones. Son personas a quienes particularmente les he expresado mi aprecio y respeto.

¿Pero, en su caso, está interesado en participar bajo la bandera de ARENA como candidato a la vicepresidencia?

Yo he sido nominado como precandidato y estoy participando dentro de ese proceso. A pesar de no ser de las estructuras del partido, me confieso ser una persona que está identificada con el proyecto del partido ARENA; sobre todo, porque ARENA ha sido el partido que en esta coyuntura de tres años y medio ha defendido férreamente la institucionalidad democrática. Y esa es una de las coincidencias que tengo con el partido y esa es la razón por la cual he aceptado participar dentro de este proceso. Por supuesto, en este momento, no se tiene ni ganadores, ni perdedores. Todavía está en el proceso de selección y será en el transcurso de la



FOTO DE LA PRENSA INHIBA RIVAS

semana en que se oficializará, probablemente, la candidatura y hasta en ese momento habrá una propuesta formal de parte del partido y también del candidato a la presidencia.

¿Cómo evalúa el proceso de selección del candidato a la vicepresidencia que ha realizado ARENA?

Creo que el proceso que el partido está haciendo en este momento es un proceso que refleja la democracia interna. Por primera vez se está entrando en un proceso en el cual, incluso, se está tomando en cuenta como precandidato a una persona que proviene de la sociedad civil. Así me confieso ser, una persona que proviene de la sociedad civil, que no ha militado en las estructuras internas del partido, pero donde existen las coincidencias plenas para tratar de impulsar un proyecto común.

¿Cómo considera que debería de complementarse la fórmula presidencial? ¿Cuál debería ser la principal apuesta del partido para generar competencia en 2014?

Hay dos posiciones para conformar la fórmula presidencial en este momento, y me refiero a todos los partidos. Una es buscar una persona de vicepresidente y también de presidente que provengan del mismo partido, con el objeto de consolidar, probablemente, el voto duro. Ese es precisamente el método que utilizó el FMLN, consolidar su voto duro tratando de poner dos personas militantes y dirigentes del mismo partido. Pero hay otra forma y otra metodología de escoger la fórmula y es teniendo al candidato a la presidencia de la estructura del partido y un candidato a la vicepresidencia que esté más identificado con el voto indeciso, con la sociedad civil, con los proyectos del partido; aunque no sea parte de la estructura. Entonces, en este ejercicio metodológico, el partido ARENA tendrá que escoger en cuál de las dos posiciones quiere escoger al candidato. En este momento, el tema de la presencia de la sociedad civil y la relevancia que la sociedad civil ha alcanzado es importante para tratar de conjuntar un proyecto político de unidad nacional. Solamente se puede hablar de un proyecto político de unidad nacional y de un gobierno de unidad nacional cuando la fórmula presidencial responde a ese objetivo y tener una mirada holística.

¿Y considera que la fórmula del FMLN no la cumple?

La fórmula del FMLN se queda nada más a consolidar su voto duro. Pero lo complejo de esto es que el mismo FMLN ha manifestado que ni ellos, ni ningún otro partido político, va a ganar las elecciones, si no es a partir de persuadir, de conquistar, otros sectores que no sean los del voto duro. Y esa es la gran apuesta que todavía ARENA puede hacer. Cualquiera de los dos métodos por el cual se decante o se incline el candidato de ARENA

Nombre:
René Portillo Cuadra.

Estudios:
Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador. Se desempeña en la actualidad como secretario general de la UTEC.

Trayectoria:
Uno de los integrantes del movimiento Aliados por la Democracia.

CONTINUA EN LA PÁGINA 22

y el partido son dos escenarios muy respetables. Y en todo caso, el escrutinio será en febrero de 2014, que dirá efectivamente que fue lo correcto o se tenía que haber hecho lo contrario. Cualquier persona de los precandidatos que elija el doctor Quijano va a ser la apuesta correcta para poder ser una fórmula competitiva y ganadora para 2014.

¿Cuál es el impacto que podría tener para ARENA el que Antonio Saca, expresidente de la República arenero, compita en las elecciones bajo otra bandera?

Es muy especulativo hablar todavía del panorama porque aún no se sabe si el expresidente va a lanzar su candidatura. En todo caso, ARENA es un partido consolidado y sólido. Independientemente de que el expresidente decida lanzarse o no, el partido se está consolidando cada vez más y cada día está lanzando puentes en aquellos sectores en que tradicionalmente el partido no había incidido. Y eso es un ejercicio democrático, donde el partido se está volviendo más abierto. Creo que es irrelevante la candidatura del presidente Saca.

El partido ARENA realizará reformas a los estatutos. ¿Es beneficioso para ARENA hacer cambios de liderazgo y proyectarse de distinta forma?

El partido se está renovando. ARENA es un partido de constante renovación. Creo que el cambio de estatutos y muy probablemente el relevo dirigenal sea una lectura correcta de ese cambio de dirección. Por supuesto, esto de cara a las elecciones, también le va muy bien al partido. Es obvio, nadie va a negar el liderazgo que el expresidente (Alfredo Cristiani) tiene como conductor, negociador, como la persona que ha dirigido en los últimos años esa reactivación que ARENA tuvo después de haber perdido las elecciones presidenciales. Sin duda alguna que la participación del expresidente Cristiani en la nueva Comisión Política será parte de un aporte sustancial a la conducción del partido.

¿Considera que es más conveniente para el partido que Alfredo Cristiani lidere la Comisión Política o mantenga la presidencia del COENA?

Yo no lo vería en la situación de qué le beneficia o le perjudica a alguien. Yo vería este proceso como un proceso de renovación y de apertura del partido.

En los próximos días conoceremos quién va a ser el compañero de fórmula de Quijano. Si usted no llega a ser el complemento, ¿cuál será su participación en el partido?

Yo siempre he dicho que los salvadoreños tenemos un reto para poder reactivar el país y dejarle un mejor país a nuestros hijos. Y ese reto es asumir la responsabilidad como ciudadano que cualquiera sea la posición desde donde nos encontremos, tenemos que tener la íntima convicción de dar lo mejor de nosotros. En los últimos 20 años he sido un académico y desde allí he forjado las futuras generaciones de profesionales. De no resultar nominado, no me voy a sentir ni perdedor, ni ganador,

me voy a sentir un actor dentro del proceso. Pero un actor que trató de hacer lo correcto. En este momento estoy como académico y si el proceso no resulta a mi favor, voy a seguir construyendo país, voy a seguir incidiendo en la sociedad civil, felicitando cuando el Gobierno haga las cosas bien y seguir criticando aquellas cosas que están mal dentro del poder político. Ese ha sido mi rol durante los últimos 20 años. He tratado con el análisis jurídico y político de orientar el discurso, las explicaciones del fenómeno político y voy a seguir aportando como hasta este momento lo he hecho.

¿Pero usted aún no está inscrito en el partido?

En este momento todavía no formo parte de las estructuras del partido. No ha sido un requisito para participar en el proceso. Es un requisito de orden constitucional en el momento en que la fórmula se inscriba en el Tribunal Supremo Electoral.

En ese sentido, ¿se afiliará al partido, aunque no resulte electo, para participar desde otra vía en ARENA?

Yo siempre me voy a identificar con aquel proyecto político que respete y que impulse la institucionalidad democrática del país. Y en este momento, ARENA es el partido político que se ha ajustado a esa lucha de defender la democracia, la Constitución, la división de poderes, el sistema republicano del país. Y hay, precisamente, un proyecto político que yo voy a tratar de acompañar que es aquel que se ajuste al respeto y promoción de los derechos humanos y a la institucionalidad democrática del país.



FOTO DE LA PRENSA NUBIA FRAIS

¿Cuál es el principal desafío que tiene el país de cara a las elecciones de 2014?

Sin duda alguna que el reto que tiene el país es el desafío de los tres talones de Aquiles de El Salvador: la seguridad, la economía y el desempleo. Vamos a enfrentar en los próximos meses una campaña presidencial, los partidos políticos, en general, tienen que orientar su apuesta a través del voto en aquellos partidos que den mejores opciones para poder solventar estos tres problemas y eso pasa en primer lugar por un plan de gobierno que sea claro y, sobre todo, que sea financiable. No se puede hacer un plan de gobierno o un plan de país como una carta al Niño Dios, pidiendo y diciendo que se va a dar cualquier cosa, sino que el plan de gobierno tiene que ser económica y financieramente sustentable. Y el segundo punto es la confiabilidad que tengan los electores en las personas que vayan a ejecutar los planes de gobierno. Y aquí nos referimos concretamente a los candidatos. Cómo los candidatos y las fórmulas presidenciales de los partidos van a proponer el desafío de esos tres males sociales que tiene el país.

¿Cuáles serían las primeras acciones que se deberían incorporar en un plan de gobierno para poder cambiar la dinámica del país?

Primero, establecer un diálogo nacional. Significa, poner en agenda al menos tres o cuatro puntos sensibles para el crecimiento económico de El Salvador que no sean ideologizados y discutidos en mesas políticas, sino que sean discutidos de consenso entre los actores nacionales. Ha habido tres países que han implementado el diálogo social como una forma del entendimiento: España, Perú y recientemente México, en donde los tres partidos políticos mayoritarios llegan a un acuerdo sobre tema de seguridad. Sin ese diálogo social, ningún país en el mundo establece prioridades para el crecimiento económico y social. La segunda apuesta que hay que hacer es establecer mecanismos de implementación de ese diálogo social. Si no se cuenta con todo el andamiaje institucional para poderlo echar a andar, ese diálogo social fracasa. Pero esas dos cosas tienen a la base una sola, para poder hacer un diálogo social y para poder implementarlo se necesita de un gobierno que se incluyente. Ese gobierno incluyente lastimosamente hoy no lo tenemos. Lo que necesitamos en 2014 es establecer un diálogo social y una agenda.

“El tema de la presencia de la sociedad civil y la relevancia que ha alcanzado en El Salvador es importante para tratar de conjuntar un proyecto político de unidad nacional para 2014.”



FOTO DE LA PRENSA GRAFICA

A REFORMAR ESTATUTOS. ARENA REALIZA HOY UNA CONVENCION EXTRAORDINARIA PARA REALIZAR REFORMA A SUS ESTATUTOS (VER LISTADO DE CAMBIOS ABAJO).

Fracción tricolor por candidatura Margarita Escobar

Bancada arenera considera que la candidatura a la Vicepresidencia de la República debe recaer en un arenero.

El COENA tiene un nuevo rostro para el compañero de fórmula de Norman Quijano: la diputada Margarita Escobar ha sido propuesta a la dirigencia arenera por la bancada de los diputados que quieren que sea la candidata a la Vicepresidencia de la República.

La propuesta de la candidatura de Escobar ha sido lanzada a la cúpula arenera, que en el pasado anunció la realización de focus groups de cara a buscar el perfil del compañero de Quijano.

LA PRENSA GRÁFICA ha conocido que la legisladora Escobar goza del respaldo de diversos sectores de la sociedad, según expresaron los proponentes.

ARENA, sin embargo, se estaría decantando por el académico René Portillo Cuadra, quien reúne el perfil que han dejado los focus groups realizados en todo el país.

Un dirigente arenero dijo que de seis focus groups realizados, cinco encajan con el perfil de Portillo Cuadra, quien en una entrevista con LA PRENSA GRÁFICA aseguró identificarse con el proyecto de ARENA.

Norman Quijano, alcalde capitalino y presidente de la bancada arenera, señaló recientemente que su compañero de fórmula no necesariamente tendría que ser del partido.

Los diputados de la bancada de ARENA, por su parte, esperan que el candidato a la Vicepresidencia de la República sea un miembro del partido de derecha, y por ello es que están unidos en torno a la figura de su colega Margarita Escobar.

PRINCIPALES REFORMAS

ARENA realiza hoy asamblea general extraordinaria para reformar sus estatutos.

- 1 COMISIÓN POLÍTICA.** Será el organismo estratégico-político del partido y velará porque se observen sus principios, objetivos y estatutos.
- 2 VOTO SECRETO.** El partido permitirá el voto secreto en cualquiera de sus organismos. La Comisión Política establecerá el proceso y los mecanismos.
- 3 ASAMBLEA GENERAL SE AMPLIA.** Los fundadores del partido por primera vez tendrán voz y voto en la asamblea general del partido de derecha.
- 4 PROHIBICIONES.** El presidente y vicepresidente de la República y los funcionarios no podrán formar parte del COENA o de la Comisión Política.
- 5 NUEVO CARGO.** Se crea la figura del coordinador político, que será el encargado de conducir la Comisión Política. No podrá optar a cargo de elección popular al retirarse en los siguientes cinco años.



Estaría dispuesta a asumir la vicepresidencia"

La parlamentaria ha sido considerada en el proceso de selección del complemento de la fórmula presidencial para las elecciones presidenciales de 2014.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensa.com.sv



Trayectoria: Fue viceministra para Salvadoreños en el Exterior en el período de Antonio Saca, expresidente arenero.

Cargos: Es diputada por San Salvador, por segundo período, y es directora de Asuntos Legislativos del COENA.

ARENA se encuentra realizando el proceso de evaluación para escoger al compañero de fórmula de Norman Quijano, candidato presidencial y jefe municipal capitalino, para los próximos comicios. Margarita Escobar indica que ella ha estado "al servicio del país durante 20 años" y manifiesta que tiene el compromiso de asumir la candidatura a la vicepresidencia si el partido la elige.

¿Qué características debería tener el personaje que complete la fórmula presidencial de ARENA?

Lo primero que quiero hacer es agradecer a las personas que han mostrado su intención o su disposición de acompañar al doctor Norman Quijano en este proyecto de país. El país necesita ciudadanos dispuestos a servirle al país. Personas que independientemente de qué posición ocupen, en su quehacer diario, están dispuestas a servirle a la patria. Yo valoro muchísimo esa disposición de ellos, personas como Milagro Navas (alcaldesa de Antiguo Cuscatlán), Orlando Cabrera (diputado), René Portillo Cuadra (secretario general de la UTEC).

Usted también ha sido mencionada como posible candidata a la vicepresidencia. ¿Tiene el respaldo en el partido?

Particularmente no busco posiciones. Lo que busco es servir a mi

país desde cualquier lugar en que el país lo requiera. Y ahora que estamos en este proceso de un año preelectoral, tendrá que ser a través de los partidos políticos. Y si mi partido está en esa búsqueda para ofrecerle al pueblo salvadoreño una fórmula idónea, yo puedo colaborar. Sin duda alguna, yo estaría dispuesta y comprometida a asumir la vicepresidencia. Pero no es una búsqueda personal. No me interesa el protagonismo personal, sino que a mí lo que me interesa es cuál es el proyecto, el tipo de liderazgo, para sacar al país de esta crisis en que se encuentra.

¿Cuáles son sus pretensiones políticas?

En cuanto a mis intenciones, le contestaré que soy una mujer de servicio. Toda mi vida he sido constituida por ser una mujer que se preocupa mucho por servirle a El Salvador y hacer las cosas con entrega y sin ningún afán personal, ni deseos de poder. Veremos qué decisiones toma el doctor Norman Quijano. Diputados de mi fracción me han pedido que si pueden someter mi nombre como una posible candidatura para ser tomada en cuenta en esta decisión que tomará nuestro candidato, el doctor Norman Quijano, y el partido. Y yo les he respondido que si ellos lo consideran, que con mucho gusto pueden contar conmigo.

Usted fue viceministra para los Salvadoreños en el Exterior en la administración de Antonio Saca (exarenero), ¿considera que ese podría ser un punto en su contra para complementar la fórmula presidencial?

Siempre le he servido a mi país con transparencia, entrega y corazón. Y eso es lo que el pueblo salvadoreño evaluará y evalúa. Así es que para mí la responsabilidad del servicio público es personal. La responsabilidad y la convicción es personal. Y en ese sentido, yo he estado sirviéndole a mi país por más de 20 años, en diferentes categorías. He sido embajadora en Venezuela, en la OEA, embajadora adjunta en Naciones Unidas, vicesecretaria de la República, diputada. Así es que mi expediente ha estado a la luz de los salvadoreños por más de 20 años.

¿Qué es más conveniente para ARENA, que Alfredo Cristiani presida el COENA o coordine la nueva Comisión Política?

Estoy segura de que el presidente Cristiani, desde cualquier ángulo, posición, tiempo o espacio para el país y para ARENA, es un enorme bastión, una gran experiencia y un gran aporte a la nación. Donde esté mejor ubicado no es algo que me corresponda a mí evaluar, tendré que ser el producto de análisis más completos y más integrales.



Votación. Los asambleístas tricolores alzan sus manos en señal de aprobación a las reformas de los estatutos del partido ARENA.



FOTOS DE LA PRENSA GOBERNAN MÉRICO.

Apoyo de la bancada. ARENA aún no define a su candidato a la Vicepresidencia de la República. La bancada legislativa apoya a la diputada Margarita Escobar.



Dirigentes. El expresidente de la República, Armando Calderón Sol y Hugo Barrera, miembro del COENA, también tomaron parte en la reunión.

Quijano pide a bases areneras trabajar gane en primera vuelta

Presidenciable hace llamado ante 542 asambleístas reunidos en la capital para reformar estatutos.

El alcalde capitalino y candidato presidencial arenero, Norman Quijano, pidió ayer a las estructuras del partido comenzar a trabajar desde ya para ganar en primera vuelta la elección presidencial del 2 de febrero de 2014.

"Este día, queridos correligionarios, nos ponemos la camiseta de la campaña. Vamos a sudarla por todo lo largo y ancho de El Salvador por el triunfo de 2014 en primera vuelta", pidió Quijano a más de medio millar de asambleístas reunidos en la capital para reformar los estatutos del partido.

Quijano tiene como principal adversario, por ahora, al candidato efemelenista y vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén.

El expresidente de la República Antonio Saca estaría también por lanzar su postulación bajo un movimiento ciudadano y con el respaldo de los partidos GANA, PCN y PDC.

"Hermanos areneros... salgamos de esta asamblea orgullosos de ser constructores de la esperanza (y) comprometidos a visitar cada comunidad, cada barrio y cada casa y hablar con cada salvadoreño en donde quiera que se encuentre", pidió el presidenciable de oposición.

Quijano está convencido de que este acercamiento de las estructuras del partido con el elector le llevaría a triunfar en primera vuelta.

"Triunfaremos en primera vuelta porque la inmensa mayoría de salvadoreños dirán en las urnas 'vamos a dejar atrás el pasado, queremos ir al futuro'. Salgamos de esta asamblea convencidos de la victoria para El Salvador", reiteró.

ARENA buscará en febrero del próximo año recuperar el gobierno central el cual perdió en la elección de marzo de 2009.

reafirmó que el Tribunal de Ética de ARENA será el encargado de conocer y de resolver los asuntos disciplinarios y actos que atenten contra la ética, los principios, la moral y el honor del partido. Además, los fundadores de ARENA, por primera vez, tendrán voz y voto, en la Asamblea General.

CRISTIANI: "ES MODERNIZACIÓN"

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, dijo que las reformas culminan una etapa en el "proceso de institucionalización y modernización de nuestro partido" que le permiten prepararse mejor para la presente y las futuras contiendas electorales.

"Solo un partido unido y sólido es capaz de hacer una profunda reforma estatutaria como la que hemos aprobado", dijo Cristiani, que asegura que con ello "se ha dado respuesta a las aspiraciones manifestadas por muchos correligionarios sobre la necesidad de fortalecer a nuestro partido institucionalmente".

El político afirmó que con las enmiendas ARENA ya no pasará a estar concentrada en manos de sectores. "Con las reformas queda establecido que ARENA no es ni será propiedad de grupos o caudillos, sino un instituto moderno y

542
asambleístas areneros fueron suficientes para reformar los estatutos del partido opositor de derecha.

democrático que pertenece a todos los salvadoreños y que está al servicio de los altos intereses de nuestra querida patria", aseguró.

Cristiani reiteró que las enmiendas al estatuto ratifican al COENA como el máximo organismo de dirección y mando del partido ARENA. "(El COENA) es el encargado de conducir al partido hacia la conquista de las grandes metas planteadas", dijo el dirigente político que asegura que hoy la prioridad del partido "está en el rescate de nuestro país de la dramática situación en que está bajo un gobierno incapaz". La Asamblea General continuará siendo la máxima autoridad del partido.

FUNDADORES DISCREPAN

Por su parte, algunos fundadores se mostraron en desacuerdo con la

integración de la Comisión Política y el sistema de votación secreta.

"La Comisión Política es para crear una dictadura de tres expresidentes (de la República). Si usted se da cuenta todos los personajes (miembros) son pasajeros, solamente los expresidentes son los que quedan permanentemente", denunció el fundador Eduardo Larraive.

El arenero también censura que en la Comisión Política se está "excluyendo a cuatro" de los ocho sectores nacionalistas. "Entre esos ocho sectores saquen a cuatro. Eso no es la naturaleza de nuestro partido", expresó Larraive que dijo que la votación secreta "no es ni chicha ni limonada".

Otro fundador, Roberto Ávila, consideró mejor que dentro de la Comisión Política hubiese un representante de los tres expresidentes de forma rotativa. El fundador cree que los exmandatarios deben constituirse en un grupo consultor y asesor aprovechando su bagaje y experiencia. "Darían su aporte tanto al COENA como a la Comisión Política", señaló Ávila, quien también cree que el voto secreto es el que hubiera prevalecido en los estatutos, es decir, eliminar la votación a mano alzada, nominal o por aclamación.

DE ASAMBLEA

La sede del COENA poco a poco se fue llenando de asambleístas que venían del interior del país.

● Los expresidentes de la República y presidentes honorarios del partido ARENA Armando Calderón Sol y Francisco Flores también participaron en la actividad partidaria.

● La Asamblea General extraordinaria inició pasadas las 10 de la mañana y terminó casi rozando el mediodía con la retirada de los miembros del COENA de la mesa principal.

● Alfredo Cristiani y Norman Quijano fueron objeto de sendas ovaciones cuando se disponían a transmitir sus respectivos mensajes ante los asambleístas.

VIDEO DE LA CONVENCIÓN EN EL MEDIA CENTER. laprensagrafica.com

Nación : @LPGPolítica

Quijano en gira política en Berlín y Jiquilisco

El candidato presidencial de ARENA ha hecho varias visitas a la zona oriental.

LILIANA FUENTES MONROY
departamentos@laprensagrafica.com

El candidato a la presidencia por el partido ARENA, Norman Quijano, visitó ayer los municipios de Berlín y Jiquilisco, en Usulután.

En Berlín se detuvo en el parque

central y dirigió un breve discurso a los asistentes, en el que mencionó su trabajo en la capital, como referente de lo que podrían llegar a hacer si llegara a ganar las elecciones presidenciales de 2014.

"Yo no llegué a la Alcaldía de San Salvador a quejarme de los 12 años de gobierno del FMLN, llegué a resolver los problemas que aque-



FOTO DE LA PRENSA/LILIANA FUENTES MONROY

En gira, Norman Quijano ha visitado diferentes partes del país en un trabajo previo al arranque oficial de la campaña para las elecciones presidenciales de 2014. ARENA aún no define al candidato a la vicepresidencia.

jaban a los capitalinos", expresó ante unos 300 asistentes.

El candidato habló sobre el veto del presidente de la República, Mauricio Funes, a las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), el que, según él, respondió a la "presión ciudadana", misma por la que "el FMLN también se vio obligado a retrac-

tarse".

Quijano pidió a los asistentes "tener confianza", pues dijo que como partido están dispuestos a "trabajar en el oriente del país".

"Más que oposición, somos la verdadera alternativa para superar los problemas, somos el único instituto político capaz de generar un gobierno de respuesta ciudadana",

afirmó.

Quijano aseguró que en un primer momento la planificación de su visita incluía pasar por el mercado y saludar a los visitantes del parque central, pero al final solo se dirigió a la concurrencia.

Por la tarde participó en una actividad política similar en Jiquilisco.



La Palestra

Por
David Escobar Galindo
Escritor

Vivir implica convivir, sobre todo en la práctica democrática

La sociabilidad es condición natural de los seres humanos. Nadie puede permanecer aislado, y cuando el aislamiento ocurre se le mira como un castigo, como una voluntad completamente atípica o como una situación excepcional. Pertenecemos a diversas formas de agrupamiento, que van desde la familia hasta lo que hoy podemos llamar comunidad global. Y esta condición evidentemente nos condiciona. Nos condiciona y nos compromete. Por eso es incomprensible que la educación le dedique tan poca atención al cultivo de la convivencia, que si bien existe como un hecho de la vida no se perfecciona por sí misma: necesita instrucción y entrenamiento progresivos. Esto se percibe en todas partes, pero hay diferencias resultantes de la cultura y de la experiencia histórica. Cada individuo y cada sociedad son universos propios.

A nosotros nos incumbe directamente, desde luego, lo que al respecto ha sucedido y sucede en El Salvador. No somos una sociedad constitutivamente violenta, pero sí hemos venido estando determinados por diversas formas de violencia que se nos fueron convirtiendo en una especie de fatalidad introyectada. Toda esa acumulación nos condujo a la guerra fratricida, que es en cualquier caso la expresión más inhumana de la violencia. Pero por fortuna providencial la racionalidad anhelada se logró imponer sobre la irracionalidad acumulada, y así

se pudo pasar a esta nueva etapa, por la que vamos avanzando, con tropiezos y desencuentros, pero dentro de una línea seguramente irreversible. Esto, desde luego, exige aprendizaje disciplinado, entrenamiento en forma, reciclaje de actitudes y acopio constante de energías renovadoras.

La sociedad salvadoreña viene cargando, desde siempre, la carencia de un proyecto nacional que la convierta en los hechos justamente en eso: en una nación con suficiente conciencia de sí misma. Esto se debió emprender desde los primeros momentos de nuestra existencia republicana, pero todo el siglo XIX se desperdició en un caudillismo rudimentario y prácticamente todo el siglo XX fue el escenario de la abusiva implantación del poder. En tales condiciones, no es de extrañar que lo que se potenciara a lo largo del tiempo fuera la división, en vez de la integración. Tal división fue profundizándose hasta generar los brotes perversos del conflicto bélico, que fue lo que vivimos y sufrimos, en angustiosa plenitud, durante la penúltima década del pasado siglo. Pero la historia nos tenía reservada una sorpresa renovadora, que llegó bajo la forma del acuerdo de paz.

Estamos hoy en una nueva etapa histórica y lo primero que tendríamos que hacer, tanto individual como colectivamente, es reconocer que esta etapa es diferente a las anteriores. Y la principal diferencia en el ámbito de los asuntos públicos consiste en que ahora y de aquí al futuro es inevitable establecer la sociabilidad política como elemento básico de gobernabilidad y, por ende, de estabilidad. En otras palabras: vivir la política implica convivir la política. Esto debió ser siempre así, pero sólo la democracia lo hace posible en los hechos, y, en consecuencia, dicha sociabilidad básica se ha manifestado como imperativo nacional inexcusable a partir de la asunción de la democracia como esquema de vida allá al comienzo de los años 80 del pasado siglo. Mucha agua ha llovido desde entonces, y seguimos en un aprendizaje bastante accidentado.

Convivir, en cualquiera de las formas de la

Convivir, en cualquiera de las formas de la convivencia realizable, requiere la puesta en práctica de tres principios fundamentales: respeto, naturalidad y tolerancia.

convivencia realizable, requiere la puesta en práctica de tres principios fundamentales: respeto, naturalidad y tolerancia. El respeto parte del reconocimiento del otro como persona y como ciudadano, independientemente de las circunstancias políticas o de las condiciones socioeconómicas de cada quien. La naturalidad es el funcionamiento espontáneo en todas las expresiones de la vida individual y social, sin ninguna dramatización artificial. Y la tolerancia es la aceptación de las diferencias como algo propio del convivir en sociedad. En nuestro ambiente los mayores déficits que padecemos son precisamente los de respeto, naturalidad y tolerancia. Y corregir tal situación deficitaria es imperativo de supervivencia democrática.

Nuestra democracia no está en crisis de identidad, sino en crisis de recorrido. En otras palabras, no hay peligro de reversibilidad, sino riesgo de turbulencia. Y eso es lo que tenemos en el día a día: una serie de trastornos sucesivos derivados del irrespeto aprendido en nuestra larga noche autoritaria, de la falta de naturalidad en el manejo de las realidades tanto públicas como privadas y de la intolerancia tan persistentemente practicada. En tanto no se hagan los consistentes esfuerzos para entrar en fase de superar todas esas distorsiones de la conducta tanto personal como colectiva, seguiremos tropezando en las mismas piedras cada vez con resultados más perturbadores y desquiciantes. Tomar clara y comprometida conciencia de ello sería una especie de seguro de salud para la democracia que queremos y merecemos.

Arrecia debate en ARENA por la fórmula presidencial

Una semana después de que los diputados areneros mostraron su apoyo hacia Margarita de Escobar, los alcaldes proponen a Milagro Navas. Al ruedo también han entrado el académico René Portillo Cuadra y el médico Rolando Cabrera C.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El COENA tiene en sus manos una petición concreta de sus alcaldes: Milagro Navas, jefa de comuna de Antiguo Cuscatlán, La Libertad, para complementar la fórmula de Norman Quijano de cara a la elección presidencial de 2014.

“(Navas) representa el pilar fundamental de la lealtad de nuestros principios y objetivos después del ataque de los tráfugas”, dice la carta rubricada por los alcaldes areneros del departamento de San Salvador enviada al COENA.

Los alcaldes areneros en los municipios de los restantes 13 departamentos del país también se deshacen en halagos para con su colega por el trabajo que desarrolla como alcaldesa y desde la presidencia de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES).

Navas, con nueve períodos consecutivos como alcaldesa, reveló en junio pasado a LA PRENSA

GRÁFICA que le gustaría aspirar a la candidatura,

cuando aún el partido no tenía presidencia. “A mí me gustaría ser la compañera de fórmula del que fuera candidato”, dijo.

“Valdría la pena trabajar desde otra trinchera a escala nacional” para impulsar temas como “desarrollo local y la descentralización municipal”, ponderó.

Pero Navas no es la única que está siendo impulsada por grupos o sectores afines al partido de derecha para formar parte del binomio presidencial arenero.

La bancada legislativa está trabajando para que la candidatura recaiga en la diputada Margarita Escobar. Los legisladores ya hicieron la petición formal al COENA la semana pasada.

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, reveló ayer que la solicitud de los alcaldes y de los diputados fue trasladada al candidato Quijano para que decida.

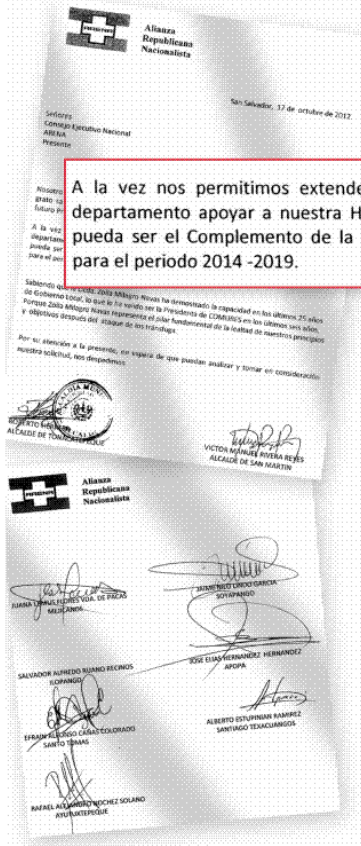
El médico cardiólogo y diputado arenero Orlando Cabrera Candray también goza de respaldo partidario y foráneo para la candidatura a vicepresidente. Las muestras de adhesión hacia Cabrera Candray han sido externadas en el proceso de consultas y en misivas que sectores de la sociedad han enviado al COENA.

“(Son) cosas naturales que se dan dentro de un partido político.

CARTAS PARA NORMAN

ALCALDES ARENEROS DE DIVERSAS ZONAS DEL PAÍS ENTREGARON AYER SENDAS CARTAS AL COENA EN APOYO A LA CANDIDATURA DE NAVAS. LAS MISIVAS DE APOYO FUERON TRASLADADAS A NORMAN QUIJANO, DIJO ALFREDO CRISTIANI, QUIEN ACLARÓ A LOS ALCALDES QUE LA POSIBILIDAD DE DAR LA CANDIDATURA A UN CANDIDATO FORÁNEO SIGUE ABIERTA.

A la vez nos permitimos extenderles nuestra petición como Directores actuales de este departamento apoyar a nuestra Hermana Nacionalista Licda. Zoila Milagro Navas, para que pueda ser el Complemento de la formula Presidencial (vice-presidenta), de nuestro Partido para el periodo 2014 -2019.



Aspirante de adentro. Milagro Navas fue propuesta por los alcaldes areneros para aspirar a la vicepresidencia; sin embargo, Norman Quijano ha dicho que el candidato podría ser “de afuera”.

FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

“No estamos de acuerdo en que busquen a otro candidato. Queremos a Milagro Navas.”
 Magdalena Guzmán, alcaldesa de Santa Isabel Ishuatán, Sonsonate

“Creo que lo esencial sería que gente que proviene de nuestro partido (opte por la candidatura).”
 Aquilino Rendón, alcalde de Nueva Granada, Usulután

“Queremos que una persona con las características de Milagro sea el compañero de fórmula.”
 Marvin Rodríguez, alcalde de Olocuilta, La Paz



Candidato tiene que ser de adentro del partido”

Norman Quijano ha dicho que su compañero pudiera ser de fuera del partido, pero Navas dice que la mayoría pide que sea de adentro.

AMADEO CARRERA
 politica@laprensa.com.sv

sidencia de la República en las próximas elecciones presidenciales.

Milagro Navas está dispuesta a asumir el reto de acompañar a Norman Quijano en la justa electoral del próximo año. En junio pasado externó su deseo de forma pública. La alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, sin embargo, dice que trabajará de lleno en la campaña aunque la petición de sus “hermanos” alcaldes no sea tomada en cuenta por el COENA y el prescindible Quijano.

¿Cómo recibe el espadrazo de sus colegas alcaldes?

Me siento contenta porque es el trabajo que hemos venido haciendo de territorio desde hace 27 años. Además, es el trabajo que hemos hecho como presidenta de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) en todo el país.

Me siento contenta porque esto demuestra la buena armonía que he llevado con los alcaldes para el bienestar del desarrollo local, desde donde humildemente les he podido apoyar a todos los alcaldes.

¿El COENA ya tocó el tema en alguna reunión?

Tengo entendido que la petición los alcaldes se la entregaron al presidente del partido, el licenciado Alfredo Cristiani.

¿Está dispuesta a aceptar el reto?

Bueno, este sería un reto desde otra trinchera; y si se da la oportunidad, capacidad tenemos todos para poder trabajar a la par del doctor Norman Quijano una vez gane la Pre-

¿Usted está porque ARENA lleve un candidato foráneo para la vicepresidencia?

Bueno, yo creo que es la opinión y el sentir de la mayoría de los areneros, que tiene que ser gente de adentro del partido; pero también tenemos que respetar como areneros lo que quiera el doctor Norman Quijano.

¿Qué pasa si el COENA no toma en cuenta la petición de los alcaldes areneros?

Bueno, recuérdese que habría que unificar criterios y trabajar, porque hoy está en trabajo el país. No es ni Norman Quijano, no es ni ARENA, es el país por el que estamos luchando y porque el doctor Norman Quijano gane en la primera vuelta como presidente de la República.

¿Significa que trabajará en la campaña aunque no sea candidata, como piden los alcaldes tricolor?

Yo tengo que trabajar, porque acuérdesse que es mi país. Y como arenera y como salvadoreña ya no soportamos lo que está pasando. Ahora es el trabajo en conjunto que vamos a hacer con Norman Quijano.

¿Pero le gustaría ser candidata a la vicepresidencia?

A mí me gustaría ser candidata a la Vicepresidencia de la República. Pero una cosa es que me gustaría y otra cosa es la oportunidad, pero todas las cosas en la vida se dan y Dios nos la da cuando nos corresponde a cada quien.

Cristiani esperará a Comisión Política para decidir futuro

Exmandatario tiene sus días contados como presidente de principal partido político opositor.

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, reveló ayer que tomará la decisión de seguir o no al frente del partido de derecha hasta que se integre la Comisión Política, un organismo estratégico-político que nació el pasado sábado con la reforma a los estatutos del partido ARENA.

“Yo voy a tomar una decisión cuando esté conformada la Comisión Política porque creo que es algo que debe de ocurrir primero, ante de tomar ninguna decisión”, dijo Cristiani.

Norman Quijano, alcalde capitalino y prescindible arenero, propuso ayer a Cristiani que al dejar el COENA asuma la coordinación de la instancia Comisión Política.

El cargo de coordinador político de esta recién creada instancia es incompatible con el cargo de presidente del COENA.

Quijano hizo la propuesta en la reunión que sostuvo con el COENA cuyos miembros estuvieron de acuerdo con que Cristiani tome la conducción de la Comisión Política.

El FMLN, por su parte, dijo ayer que la lucha de poder en el interior de ARENA es la que está dejando por fuera a Cristiani. “Al parecer la crisis en el interior de ARENA no termina. Ahora sus diferencias no las pueden ocultar”, dijo la viceministra de Salud y secretaria general adjunta del FMLN, Violeta Menjivar.

Los fundadores y los directores de los ocho sectores nacionalistas se reunirán este día con el COENA para conocer las propuestas que harán de sus representantes en la Comisión Política.

Los fundadores tendrán dos representantes en la Comisión Política, mientras que los ocho sectores nacionalistas propondrán a cuatro.

Cristiani espera que los fundadores y los directores de los sectores nacionalistas lleven sus propuestas, pues ello estaría acelerando la integración de esta instancia partidaria.

Los fundadores han objetado la conformación de la instancia.

“La Comisión Política es para crear una dictadura de tres expresidentes (de la República). Si usted se da cuenta todos los personajes (miembros) son pasajeros, solamente los expresidentes son los que quedan permanentemente”, dijo el fundador Eduardo Larrave.

Roberto Ávila, otro fundador, consideró que hubiera sido mejor que los expresidentes tuvieran un representante de forma rotativa. Ávila cree que los exmandatarios deben constituirse en un grupo consultor y asesor aprovechando su bagaje y experiencia.

Cristiani le restó importancia a estas críticas y ponderó que estas son muestra de la democracia que se vive en el partido.



Demanda

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, anunció que está por demandar al viceministro de Salud, tras hacer acusaciones contra su droguería.



Salida de Cristiani. El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, dejará el puesto para pasar a la Comisión Política. El FMLN dice que es producto de la división.

Hay grupos que apoyan a unos, hay grupos que apoyan a otros”, comentó Cristiani.

El académico René Portillo Cuadra, por su parte, es uno de los fuertes candidatos para acompañar a Quijano. LA PRENSA GRÁFICA ha conocido que Portillo Cuadra llena el perfil que se obtuvo en la fase de focus groups realizada a escala nacional.

ALCALDES: NO A FORÁNEO

Quijano no descarta el el binomio se forme con candidato foráneo. Cristiani, por su parte, deja abierta esa posibilidad.

“Así como puede ser, no puede ser. Yo no tengo preferencias en ese caso. Yo creo que lo que la gente piense, yo estaría dispuesto a dar el apoyo”, dice Cristiani.

Los alcaldes areneros, sin embargo, reclaman para un “hermano nacionalista” la postulación. “Nosotros no estamos de acuerdo en que busquen otro candidato. Le estamos apostando a Milagro Navas”, dijo el alcalde de Santa Isabel Ishuatán, Sonsonate, Magdalena Guzmán, también ex del COENA.

“Estamos haciendo una propuesta al COENA, tiene que evaluarlo... si el COENA no toma a bien acatar recomendaciones que son precisas de los alcaldes, que no nos culpen y quedamos en libertad de hacer lo que queramos hacer como alcaldes”, advierte Guzmán.

El alcalde de Nueva Granada, Usulután, Aquilino Rendón, dijo: “Creo que lo esencial sería que gente que proviene de nuestro partido (opte por la candidatura)”.

El jefe municipal de Olocuilta, La Paz, Marvin Rodríguez, expresó: “Nosotros estamos haciendo un movimiento de apoyo a Navas”.

ARENA SE DECANTA POR RENÉ PORTILLO

Abogado no militante de las filas de ARENA es elegido como compañero de fórmula presidencial del candidato Norman Quijano. COENA acepta la propuesta de Quijano de nombrar a René Portillo Cuadra.



“Agradezco profundamente la oportunidad que el partido ARENA me da para construir una patria que cada día se ha visto más deteriorada. Este país donde viven nuestros hijos tiene que ser un país mejor, no exuiremos a nadie.”

RENÉ PORTILLO CUADRA.
CANDIDATO A VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR ARENA

FERNANDO ROMERO/VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

El Consejo Ejecutivo Nacional (COENA) del partido ARENA anunció ayer su decisión para que el abogado René Portillo Cuadra, actual secretario general de la Universidad Tecnológica, sea el acompañante del candidato presidencial arenero, Norman Quijano, hacia los comicios del 2 de febrero de 2014.

La decisión del COENA de elegir a Portillo como candidato a la Vicepresidencia de la República por el partido tricolor se derivó de la propuesta que hizo el propio candidato Quijano, ayer por la tarde, en la sede del COENA, en un encuentro extraordinario que se celebró con la dirigencia de ese instituto político.

Fuentes partidarias aseguraron desde ayer por la mañana que Quijano ya se había decidido por Portillo Cuadra, un académico que no pertenece a las filas del partido de derecha y de quien incluso el candidato presidencial ya había hecho mención en varias ocasiones, acerca de que un compañero de fórmula ideal debía venir desde la “sociedad civil”.

La preferencia de Norman Quijano por René Portillo Cuadra quedó sustentada ayer mediante un mensaje

del candidato presidencial arenero a través de su cuenta personal de la red social Twitter, en el que se leía: “La decisión confirma que (ARENA) es el único partido que abre sus puertas a la sociedad civil, la reserva moral de nuestra democracia”.

Con la decisión anunciada ayer, la fórmula arenera para las elecciones presidenciales de 2014 quedó completa, luego de que desde el nombramiento de Quijano como candidato presidencial la vacante del postulado a la vicepresidencia fue una incógnita.

El proceso tomó varias semanas desde que se conoció que para acompañar a Quijano hubo al menos 10 candidatos. Entre las personas que Quijano y el COENA evaluaron estuvieron Margarita Escobar, Milagro Navas, Orlando Cabrera Candray, Donato Vaquerano y Mario Salaverría, según fuentes del partido tricolor.

La lista se redujo a cuatro en



Antes de lanzarse Saca

Norman Quijano negó ayer que el nombramiento de René Portillo Cuadra como candidato a la vicepresidencia provenga de una agenda propia de partido y dijo que no fue empujada por el lanzamiento este lunes de Antonio Saca como candidato presidencial.

enero pasado y la decisión se debió tomar entre Escobar, Navas, Cabrera Candray y Portillo Cuadra.

Los puntos fuertes de cada precandidato se dieron a conocer en las semanas anteriores y destacaron Milagro Navas, al ser apoyada por un gran número de alcaldes del país (incluidos de otros partidos políticos, según dijo la jefa municipal), y la diputada Escobar, por los apoyos que tiene por salvadoreños en el exterior luego de haber sido funcionaria de Gobierno en esa área en la administración arenera de Antonio Saca.

NOMBRAMIENTO ANUNCIADO

La nominación de Portillo Cuadra como candidato a la vicepresidencia por ARENA se dejó ver desde inicios de febrero, cuando fuentes del partido de derecha revelaron a LA PRENSA GRÁFICA que Portillo Cuadra llenaba los perfiles requeridos, obtenidos en

la fase de “focus groups” que se llevaron a cabo en el país.

Además, Quijano insistió hasta ayer en que la candidatura a la vicepresidencia por su partido debía venir desde la sociedad civil, una persona externa al partido.

Portillo Cuadra adquirió desde ayer el reto de revertir la imagen histórica de un vicepresidente de la República, que la misma clase política salvadoreña considera como un cargo sin protagonismo en el Órgano Ejecutivo.

La alcaldesa Navas dijo ayer que una de las prioridades dentro del plan de gobierno que ofrecerá Quijano es el trabajo mancomunado con las alcaldías del país, para procurar el desarrollo socioeconómico de la población.

La diputada Escobar, por su parte, manifestó que el proyecto de ARENA “no es personal, sino de país” y que cerrará filas alrededor de la fórmula presidencial.



“Quiero comunicar que René Portillo Cuadra es mi compañero de fórmula como aspirante a la presidencia. Incorporar a Portillo Cuadra es el primer paso en la construcción del primer gobierno de responsabilidad ciudadana en la historia de El Salvador.”

NORMAN QUIJANO,
CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR EL PARTIDO ARENA

Areneros cierran filas para apoyar fórmula presidencial

Funcionarias tricolor que no fueron elegidas para ser compañeras de Quijano dicen que respaldan decisión.

Milagro Navas, alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, indicó ayer a LA PRENSA GRÁFICA que cualquier decisión que tomara el COENA sobre la candidatura a la vicepresidencia debía ser apoyada por todo el partido, incluso por ella, que fue una de las personas evaluadas para acompañar al candidato presidencial Norman Quijano en las elecciones de 2014.

“Hay que respetar la decisión del candidato presidencial y hay que cerrar filas y trabajar”, dijo la alcaldesa arenera.

Navas, quien fue mencionada con frecuencia como la posible compañera de fórmula de Quijano, aseguró que en el plan de gobierno que elaborará la dupla de candidatos y el COENA no se debe ignorar más el “desarrollo local” de las municipalidades.

En el desarrollo local se ven todos los temas de país, pero nadie le ha dado importancia como debe ser, señaló. “Ojalá ganemos en primera vuelta y Quijano le dé la importancia debida al territorio, al desarrollo de las alcaldías. No es lo mismo trabajar en grande que haciendo proyectos específicos para las comunidades”, detalló la funcionaria.

Navas indicó que el trabajo del vicepresidente arenero debe ser hacia dentro del país y no hacia el exterior, como hasta la fecha se



APOYO. LOS PRECANDIDATOS A LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA POR ARENA RESPALDARON EL NOMBRAMIENTO DE RENÉ PORTILLO CUADRA.

acostumbra.

“Para atender temas en el exterior hay otra gente que es capaz que puede estar atendiendo ministerios del Exterior, no un vicepresidente, que debe enfocarse más en el trabajo con las alcaldías”, opinó la jefa de comuna.

Por su parte, Margarita Escobar, diputada de ARENA y miembro de la junta directiva de la Asamblea Legislativa, dijo ayer que el proyecto del partido de derecha no es de carácter partidario ni personal,

COENA complacido

El presidente del COENA, Jorge Verlato, dijo que admiraban a René Portillo y confía en que ARENA ganará en primera vuelta en febrero de 2014.

“sino de país”, por lo que aseguró que la fórmula presidencial tendrá su apoyo, a pesar de que fue otra de las personas evaluadas por Quijano y el COENA para ocupar la candidatura a la Vicepresidencia de la República.

Escobar dijo que René Portillo Cuadra es el candidato a vicepresidente ideal para ARENA y aseguró que cerrará filas para apoyar la fórmula. Escobar trabajará en el diseño del plan de gobierno, según fuentes.



FOTOS DE LA PRENSA GIOVANNI LEMUS

LANZAMIENTO. LA FÓRMULA PRESIDENCIAL DEL PARTIDO ARENA SE CONSOLIDÓ AYER CON EL NOMBRAMIENTO DEL ABOGADO RENÉ PORTILLO CUADRA COMO CANDIDATO A VICEPRESIDENTE. EL COENA ANUNCIÓ SU DECISIÓN DE ACEPTAR LA PROPUESTA.

Juramentan a directivos de San Salvador

El partido cuenta con 19 juntas municipales en el departamento para hacer el trabajo de campo.

ARENA juramentó ayer a los miembros de la junta directiva del municipio de San Salvador encargados de realizar el trabajo de campo para sumar votos para las elecciones presidenciales de 2014.

El partido cuenta con 19 juntas municipales en el departamento. Cada una está integrada por 18 miembros, nueve propietarios y nueve suplentes. Así detalló Alejandro Nóchez, alcalde de Ayutuxtepeque y director de la departamental de San Salvador.

“Hemos decidido hacer, el 10 de marzo, la juramentación del resto de juntas municipales del departamento”, sostuvo Nóchez.

Lo que busca el partido es realizar una intensa visita de campo, tener contacto con las comunidades y la mayor cantidad de población posible. El fin del partido tricolor es ganar las elecciones presidenciales del próximo año.

La junta departamental fue juramentada por el COENA a finales de diciembre pasado con el fin de trabajar para transmitir el mensaje de Norman Quijano, candidato presidencial de ARENA.

La apuesta del partido de derecha es lograr conquistar alrededor de 1.7 millones de votantes para asegurar la “victoria electoral” de la fórmula arenera.

“He aceptado trabajar muy de cerca desde donde venimos, desde la sociedad civil, aquella sociedad que todos los días clama por vivir un amanecer mejor.”

“ARENA es el único partido que en los últimos años ha acompañado a la sociedad civil por el rescate de la institucionalidad.”

RENÉ PORTILLO CUADRA,
CANDIDATO A VICEPRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA POR ARENA



AFILIACIÓN: EL CANDIDATO A VICEPRESIDENTE POR ARENA, RENÉ PORTILLO CUADRA, TENDRÁ QUE AFILIARSE AL PARTIDO TRICOLOR PARA TENER EL AVAL CONSTITUCIONAL PARA COMPETIR EN FÓRMULA CON NORMAN QUIJANO EN ELECCIONES 2014.

TRAYECTORIA:

EN LA ACTUALIDAD ES SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR.

PROFESIÓN:

ABOGADO Y NOTARIO, DOCTOR EN DERECHO PLURALISTA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA. LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. POSEE UN POSGRADO EN EJECUTIVO EN ASPECTOS LEGALES INTERNACIONALES DE GEORGETOWN UNIVERSITY LAW CENTER E INCAE.

PORTILLO CUADRA DICE ESCUCHARÁ A SOCIEDAD CIVIL

Seguridad, empleo y economía **deben ser pilares en el plan de nación**, dice candidato a la vicepresidencia.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El candidato a vicepresidente de la República por el partido ARENA, René Portillo Cuadra, dijo ayer que de ganar las elecciones de febrero de 2014 su trabajo como vicepresidente se mantendrá “de cerca” con la sociedad civil, luego de reconocer que su procedencia está enlazada con la labor social, ya que no es miembro afiliado al partido ARENA.

“Hemos aceptado trabajar muy de cerca desde donde venimos, desde la sociedad civil, desde aquella sociedad que todos los días clama por vivir un amanecer mejor; aquella sociedad que le pide a Dios que sus hijos regresen a sus casas por las tardes; aquellas familias de agricultores, aquellas familias de campesinos, aquellas familias que están desintegradas porque tuvieron que emigrar y necesitan un futuro mejor. Por esas familias hemos aceptado”, dijo.

Portillo Cuadra calificó a ARENA como el único partido político que en los últimos años “ha acompañado a la sociedad civil por el rescate de la institucionalidad del pueblo”. “Me siento sumamente orgulloso de la nominación que me defiende el partido ARENA y me siento sumamente orgulloso de emprender la lucha a la par de todos ustedes”, expresó el candidato a vicepresidente en su primera intervención.

El escogido por la cúpula arenera para acompañar a Norman Quijano en la carrera presidencial de 2014 dijo que dentro del plan de nación, cuyo diseño iniciará en marzo próximo, según comunicó ayer el candidato Quijano, deberá incluir propuestas de todos los

sectores de la sociedad. “Vamos a consolidar a todos los sectores del país, no excluirémos a nadie. Haremos una propuesta para reactivar el país”, afirmó el candidato.

El programa de Gobierno del partido ARENA para el quinquenio 2014-2019 debe incluir soluciones a los problemas de inseguridad, desempleo y desaceleración económica que en la actualidad sufre el país, opinó ayer Portillo Cuadra.

El candidato a vicepresidente por ARENA enfatizó que esos tres problemas deben ser abordados como prioridades dentro del plan de nación que empezará a elaborarse en marzo. Portillo Cuadra dijo que pronto se afiliará a ARENA para no tener impedimentos constitucionales a su candidatura.



ANTE DIRECTIVA. LA FÓRMULA FUE PRESENTADA AYER A LA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL ARENERA DE SAN SALVADOR.



CELEBRACIÓN. EL COENA APLAUDIÓ LA PROPUESTA DE QUIJANO DE LLEVAR COMO COMPAÑERO A RENÉ PORTILLO.

FOTOS DE LA PRENSA GIOVANNI LEWIS



FOTOS DE LA PRENSA FRANCISCO CAMPOS

Recorrido. La fórmula arenera inició ayer su trabajo de campo con una visita a Ilobasco. Varios correligionarios aprovecharon la oportunidad para tomarse una foto con los candidatos en el parque de la ciudad.

Quijano y Portillo Cuadra debutan como fórmula

La dupla tricolor se reunió ayer con líderes de Cabañas

ROSA MARÍA PASTRÁN
nacion@laprensagrafica.com

Norman Quijano y René Portillo Cuadra, candidatos a la presidencia y vicepresidencia por el partido ARENA, respectivamente, hicieron ayer su primera aparición pública como fórmula presidencial en Ilobasco, Cabañas.

La dirigencia del partido tricolor convocó al auditorio de la ciudad a los principales dirigentes departamentales, municipales y sus bases para presentar formalmente a Quijano y Portillo Cuadra como dupla.

Antes de dirigirse a la concurrencia, Quijano cedió la palabra a su compañero.

"Esta tarde, en compañía del doctor Norman Quijano, futuro presidente de El Salvador, se escribe la primera página de la victoria de 2014", proclamó Portillo

"Estamos preparados, ya tenemos meses de estar recorriendo el país. Con el doctor estamos seguros de que con el apoyo de ustedes vamos a llegar a un puerto seguro."

Norman Quijano, candidato presidencial

Cuadra ante los cientos de asistentes.

Quijano, por su parte, anunció que a partir de esta semana el candidato vicepresidencial se va a integrar a los equipos que preparan el plan de gobierno.

"Hemos conversado con él, hay muchos temas en los cuales nos puede dar un valioso aporte por su capacidad académica; en educación indudablemente, en el fortalecimiento institucional", aseguró Quijano.

"Esta tarde, en compañía del doctor Norman Quijano, futuro presidente de El Salvador, se escribe la primera página de la victoria de 2014. El país necesita respuestas."

René Portillo, candidato a vicepresidente

"El proyecto que hemos emprendido con el partido ARENA y con el doctor (Quijano) ha sido un proyecto incluyente en donde todos los sectores nos vamos a sentir incluidos en un plan de gobierno", agregó Portillo.

La fórmula presidencial fue acompañada por el vicepresidente de Ideología, Ernesto Muyschondt, y el diputado por el departamento de Cabañas, Carlos Reyes, además de otros dirigentes.

Quijano dijo que está previsto



Acercamiento. Norman Quijano, candidato presidencial de ARENA, saludó a los líderes de las estructuras del partido en Cabañas. Hoy visitarán La Paz y San Vicente.

presentar el 11 de marzo a las personas que integrarán las mesas de trabajo que redactarán el plan de gobierno.

"No son personas necesariamente vinculadas a nuestro partido, sencillamente ellos van a dar su aporte para contribuir a estructurar un verdadero plan de nación", expresó.

En Cabañas, los dirigentes del partido se han propuesto obtener más de 43,000 votos el día de la elección. Resaltaron que su ob-

jetivo de campaña es "sacar al FMLN del poder y obtener el poder en primera vuelta" para lo que necesitan 1.7 millones de votos.

Tras completar la fórmula, Quijano dijo que el siguiente paso será iniciar una gira en todo el territorio, la cual podría comenzar antes de mayo.

Este día, la fórmula tricolor se reunirá con las bases y los líderes del departamento de La Paz y con las 13 directivas municipales del departamento de San Vicente.

La dupla de ARENA visita San Vicente y Zacatecoluca

Norman Quijano presentó en ambas ciudades a su compañero de fórmula, René Portillo Cuadra.

CECILIA ORTIZ
politica@laprensagrafica.com

La dupla presidencial de ARENA, Norman Quijano y René Portillo Cuadra, visitó ayer las ciudades de Zacatecoluca (La Paz) y San Vicente, donde se reunieron con las bases areneras y las directivas municipales de ambos departamentos de la zona paracentral.

Quijano presentó a Portillo Cuadra como su compañero de fórmula a los areneros de estos departamentos, en los que ARENA obtuvo malos resultados en las últimas elecciones; en el caso de La Paz incluso ha tenido pérdida de diputados y dirigentes.

"Quiero que conozcan quién es el doctor Portillo Cuadra, la profundidad de su pensamiento, de su análisis, pero sobre todo su enorme deseo de servir", expresó el candidato presidencial.

Quijano cedió la palabra a Portillo Cuadra para que fuera el primero en dirigirse a los asistentes a la actividad.

El candidato a vicepresidente, presentó el viernes pasado, pidió el apoyo de las bases para impulsar el proyecto político de Quijano y las instó a trabajar para convertirlo en presidente en 2014.

"Necesitamos crear una estructura sólida, granítica, como la montada por ustedes esta mañana para llevar a la presidencia al doctor Norman Quijano", manifestó el abogado.

Asimismo, durante su intervención Quijano también pidió el apoyo de las bases del departamento de La Paz para lograr que ARENA gobierne nuevamente el país.

El candidato presidencial recordó que en La Paz su partido ha enfrentado dificultades y se refirió al exdiputado tricolor Jesús Grande, quien abandonó las filas areneras el año pasado siguiendo el ejemplo del también diputado por La Paz, Mario Tenorio, quien salió de ARENA para integrarse al partido GANA.



Recorrido. Los candidatos tricolor, Norman Quijano y René Portillo Cuadra, recorrieron el centro de Zacatecoluca. El sábado estuvieron en Ilobasco, Cabañas.



Apoyo. Miembros de las directivas municipales del departamento de La Paz se reunieron con la dupla presidencial de ARENA en la ciudad de Zacatecoluca.

"Nuestro proyecto político le apuesta a la educación, que nos va a permitir tener una sociedad más armoniosa."

Norman Quijano,
candidato presidencial por ARENA

"Estamos construyendo un proyecto de país, nunca se le ha apostado a la educación, por eso debemos trabajar y unir esfuerzos

para impulsar desde el Gobierno un proyecto integral basado en las necesidades reales de los salvadoreños", expresó.

Después de la reunión, la fórmula presidencial arenera recorrió a pie las calles céntricas de la ciudad de Zacatecoluca en compañía de miembros de la directiva municipal.

Por la tarde Quijano y Portillo estuvieron en la plazuela de la iglesia El Pilar de San Vicente, donde se reunieron con cientos de areneros de 13 municipios.



En oriente. El candidato a la vicepresidencia por el FMLN, Óscar Ortiz, participó el fin de semana en una consulta en San Miguel.

FMLN inicia la consulta para su plan de gobierno

Candidato presidencial estuvo ayer en entrega de becas de Alba Petróleos en Acajutla.

HÉCTOR RIVAS
politica@laprensagrafica.com

La fórmula presidencial del FMLN participó en diversas actividades durante el fin de semana, entre ellas la consulta para el plan de gobierno, llamada "Diálogo país".

El vicepresidente de la República y candidato a la presidencia por el partido de izquierda, Salvador Sánchez Cerén, participó ayer en dos actividades en el municipio de Acajutla, Sonsonate. "Un abrazo y saludo a los no jóvenes que hoy reciben sus Alba Becas en Acajutla", escribió en su cuenta oficial de Twitter, @sanchezceren.

En ese mismo municipio portuario, Sánchez Cerén participó en la juramentación de varias asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO).

Mientras tanto, el candidato a la vicepresidencia por el FMLN, Óscar Ortiz, se reunió el sábado con representantes de diferentes sectores del municipio de San Miguel.

Ortiz dijo que el objetivo de dicho encuentro era escuchar diversas opiniones para la creación del programa de gobierno de su partido.

"Vamos a conversar con importantes líderes del sector profesional, jóvenes, mujeres y empresarios, de quienes vamos a ver sus perspectivas y escucharemos las primeras su-

"Escucharemos las primeras sugerencias para empezar a integrarlas al proceso de construcción del que será nuestro programa de gobierno."

Óscar Ortiz,
candidato a la vicepresidencia por el FMLN

gerencias para empezar a integrarlas al proceso de construcción del que será nuestro programa de gobierno", dijo.

El candidato y alcalde de Santa Tecla expresó que hace dos semanas se reunió con algunos representantes de comunidades del departamento de Morazán. Entre las primeras peticiones de la población está la de fortalecer la economía en oriente, comentó.

"Siempre aparecen las necesidades de seguir fortaleciendo las actividades económicas en la zona oriental, el empleo, fortalecer el sector productivo y por supuesto el tema de seguridad. Hay que confirmar la reforma social, la reforma política y la ambiental", apuntó Ortiz.

Señaló que en las próximas semanas volverá a visitar otras zonas del oriente.

El sábado el partido en el gobierno organizó el Festival Avenida Revolución en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFICO), en San Salvador.



VALERIA MENJÍVAR/EDWARD GUTIÉRREZ



Candidatura a vicepresidencia sumará votos para ganar en primera vuelta”



FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA

El candidato a la vicepresidencia por ARENA confía que su participación sumará los votos para que el partido supere el empate técnico que señalan las últimas encuestas con el FMLN.

René Portillo Cuadra es, desde el viernes pasado, el compañero de fórmula de Norman Quijano para las elecciones presidenciales de 2014. Desde la que ayer aún era su oficina en la Universidad Tecnológica, el candidato a la vicepresidencia afirma que le apostará a conquistar los 400,000 votos de los jóvenes que participarían por primera vez en los comicios del próximo año. En esta primera parte de la entrevista, Portillo Cuadra afirma estar seguro de que su participación en la fórmula arenera sumará los votos que necesita ese partido para ganar en primera vuelta y rechaza, a pesar de ser abogado, afirmar si la candidatura de Tony Saca es o no constitucional.

¿Quién le informa sobre la decisión del partido ARENA de ser el compañero de fórmula de Norman Quijano?

Me lo confirma a mí el candidato presidencial, Norman Quijano. Yo estaba en mi casa, no me habían dicho, hasta ese momento, que habían oficializado la candidatura. Tampoco creo que me tomó por sorpresa la decisión, porque si uno entra a competir a un proceso, uno sabe cuál es el resultado de ese proceso. Por lo tanto, creo que la decisión no sorprendió a ninguno de los que participamos en el proceso.

Algunos creen que este proceso fue un formalismo, porque desde el año pasado el doctor Quijano había dicho que su compañero tenía que ser alguien de fuera. Muchos dicen que ya estaba elegido y que solo se formalizó el viernes. ¿Es así?

Yo creo que no. Y puedo decir categóricamente que no, porque también existe la otra versión, que es la versión

de los partidos distintos al partido ARENA, que dicen que producto de la elección del doctor Portillo Cuadra se ha dividido ARENA. No, yo creo que realmente lo que ocurrió es que desde el inicio se dijo que lo iban a validar. La única metodología que puede validar si lo que estamos pensando es correcto o no es que hagamos encuestas, análisis, con personas de adentro y de fuera del partido, que validen si, efectivamente, el candidato de la fórmula presidencial debe ser una persona de fuera del partido, o no. En ese sentido, no había una predeterminación de quién era la persona, porque lo que se estaba analizando en ese momento eran perfiles.

¿Cuántas encuestas se analizaron para determinar que el candidato a la vicepresidencia debía ser de fuera?

No supiera decir con precisión, porque esa metodología de las encuestas, los grupos focales, las personas que se entrevistaron, a quienes se entrevistaron, eso lo hizo directamente el COENA, junto con el candidato. Entonces, esa información yo no la tengo. Lo que sí puedo decir, que fue lo que me trasladó a mí el candidato y el COENA en su momento, es que la candidatura había sido tomada por unanimidad del COENA, respaldando la propuesta del candidato. En segundo lugar, que las encuestas, los grupos focales y las consultas a sectores, dentro y fuera del partido, estaban muy anuentes a elegir a una persona que fuera no de las estructuras del partido.

¿Usted cree que tiene un apoyo total de las bases de ARENA?

Totalmente. Y esa pregunta la quiero contestar de manera contundente. Yo me incorporo a la consulta y al acercamiento de las bases del partido el sábado, en Ilobasco (Cabañas). Y el domingo, en Zacatecoluca y San Vicente. El recibimiento que yo he tenido en esos tres lugares ha sido un recibimiento caluroso, con mucha empatía. Hubo muchos aplausos, muchas palabras de adhesiones públicas de todas las estructuras cuando ingresé al evento que teníamos con las bases. Y eso me da mucha alegría; pero, sobre todo, me da mucho compromiso, para tratar de corresponder con trabajo, lealtad, defensa de los principios, que esa es al final la lógica con que una candidatura se promociona.

¿De qué forma se verá favorecido el partido al tener una fórmula presidencial consolidada? ¿Considera que su participación va a sumar votos a ARENA por ser de fuera?

En las encuestas que hemos tenido por lo menos de noviembre, hasta la fecha, se mide sobre la base de dos intenciones de voto. Una es sobre el candidato y la otra la intención de voto sobre el partido. Norman Quijano se ha mantenido a la cabeza y hasta por 20 puntos sobre su candidato más cercano (Salvador Sánchez Cerén, del FMLN). Cuando se pregunta sobre la intención de voto del partido, la última encuesta da un empate técnico. Es decir, cuando el margen de error de la encuesta no supera ninguno de los dos y se mantiene en un margen similar. ¿Cómo veo yo la consolidación de la fórmula, de cara a las encuestas? El hecho de llevar un candidato que no sea de la estructura del partido supone la posibilidad de aumentar la cantidad de votos de aquellas personas que no necesariamente han estado en la estructura del partido pero que simpatizan con un proyecto político. Y me refiero a que a la hora de construir país se construye país con el consenso de todas las fuerzas sociales, no solo con un sector de izquierda o de derecha, o con un sector de indecisos. Tiendes puentes con todas las fuerzas sociales y eso es lo que

Trayectoria: Fue secretario general de la Universidad Tecnológica de El Salvador durante tres años. Desde el viernes puso a disposición su cargo.

Profesión: Es abogado. Tiene un doctorado en Derecho Pluralista.

CONTINUA EN LA PÁGINA 8

hace que resulte victoriosa una fórmula presidencial. Incluso, en primera vuelta, como nosotros lo hemos dicho. Nosotros vamos a ganar en primera vuelta, precisamente porque yo provengo y represento en esta candidatura un sector de la sociedad civil que si bien es cierto no ha sido identificado activamente con un partido político, sí quiere un cambio en el país. Pero no un cambio para un pequeño grupo de personas, sino un cambio que realmente transforme la vida de la gente. El verdadero enemigo en este país, el verdadero adversario es la delincuencia, el desempleo, la pobreza, la falta de oportunidades. A ellos hay que tratar de buscarle la solución. La gente ya no está dispuesta a votar de forma reiterada por aquellos que han prometido un cambio y que no lo hicieron. O por aquellas ideologías de partido político que polarizan y tratan de mantener un país confundido en lugar de dar soluciones.

¿Entonces, usted está diciendo que René Portillo Cuadra va a atraer los votos que le hacen falta a Norman para hacer la diferencia?

Yo creo que efectivamente así es. Estoy convencido, el partido está convencido de que la candidatura a la vicepresidencia sumará la suficiente cantidad de votos como para ganar en primera vuelta. Mi candidatura obedece fundamentalmente a proponer soluciones.



FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA

**¿Qué sectores estarían apoyándolo a usted?
¿El académico, por ejemplo?**

Solo voy a dar un dato interesante. Durante los últimos 20 años he estado más activo durante la academia. Digamos que el nicho del mercado electoral en el que yo me he movido han sido estudiantes universitarios, en los últimos 20 años. Y me ha dado mucho placer, mucho gusto, mucha honra compartir con las generaciones de jóvenes desde las aulas universitarias. Y puedo decir que he sido catedrático de la Universidad Tecnológica, que alberga más de 22,000 estudiantes. He sido conferencista invitado de la Universidad de Oriente. He sido conferencista y he dado seminarios en la Universidad Católica de Occidente. He sido conferencista en FEPADE. Y en los últimos seis años me he mantenido activamente en los medios de comunicación en defensa de la institucionalidad democrática, la Constitución, la independencia de poderes. Y eso me ha permitido que muchas personas que no son del mundo académico, sino de la sociedad civil, me conozcan. Mauricio Funes le gana a Rodrigo Ávila por 67,800 votos. El espectro de las universidades a nivel de

“La gente ya no está dispuesta a votar de forma reiterada por aquellos que han prometido un cambio y que no lo hicieron. O por aquellas ideologías de un partido político que polarizan.”

“Mi apuesta son los jóvenes. Pero no solamente como mercado electoral, no. Mi apuesta es para ofrecerles desde el plan de gobierno y desde la gestión de gobierno un futuro distinto.”

toda la educación superior anda más o menos por 60,000 universitarios; sin tomar, desde luego, en cuenta la universidad estatal. Nosotros estamos hablando de que ese voto de los jóvenes va a ser el decisivo. Y si a eso le sumas que al 1.º de octubre de 2013 se habrán incorporado 400,000 jóvenes con DUJ, estás hablando de que esa fuerza electoral de los jóvenes puede definir en primera vuelta y holgadamente un resultado electoral.

¿Y esa será su apuesta electoral?

Y esa es precisamente mi apuesta. Mi apuesta son los jóvenes. Pero no solamente como mercado electoral, no. Mi apuesta con los jóvenes es para ofrecerles desde el plan de gobierno y desde la gestión de gobierno un futuro distinto. De acuerdo con el informe de la OIT, publicado en octubre del año pasado, sobre el tema de desempleo, en El Salvador existen 241,000 jóvenes entre los 16 y los 36 años que ni trabajan, ni estudian. Y no porque no quieran, sino porque no hay oportunidades en el país. Mi apuesta con los jóvenes es a darles oportunidades. ¿Por qué tienen que migrar los jóvenes de este país para ir a ganarse la vida a otro lugar? El Gobierno no ha sido capaz de darles oportunidades.

¿Y concretamente, qué le va a ofrecer a los jóvenes?

Voy a comentar dos proyectos, solo para dar a conocer una introducción de lo que va a ser todo un programa alrededor de los jóvenes. En este país no existe un programa que los estudiantes trabajen a medio tiempo y estudien el resto del día, como sí lo existe en otros países, donde los estudiantes quieren forjar su futuro. Vamos a crear un programa que permita la inserción de los jóvenes a las empresas y a la actividad productiva en horarios que les permitan trabajar y estudiar. Segundo punto, para tratar de incentivar la educación en El Salvador necesitamos amarrar el tema del trabajo con la educación. En El Salvador necesitamos despegar el tema de la tecnología y el tema de los técnicos que vayan a las empresas a trabajar. Eso necesita El Salvador para darle mano de obra calificada y trabajo rápido a los jóvenes.

¿En qué forma podría incidir en los resultados para el partido la participación de Antonio Saca, expresidente arenero?

Lo que pasa es que como nos tiene sin cuidado, no hemos hecho esa valoración.

Mucho se ha estado hablando de que la candidatura de Elías Antonio Saca puede ser inconstitucional. Como abogado, ¿cree que es inconstitucional?

Lo digo de dos maneras. Todas las personas en este país tienen derecho a participar políticamente en los institutos políticos que quieran. Segunda cosa, quien va a decidir si es constitucional o no, si es legal o no, la candidatura, en primer lugar va a ser el Tribunal Supremo Electoral y si el tribunal lo inscribe bajo las condiciones en que él se pueda inscribir, le queda a salvo el derecho a cualquier ciudadano de poder interponer un recurso de inconstitucionalidad de esa candidatura, que va ser conocida, en todo caso, por la Sala de lo Constitucional. De tal manera, que no quisiera decir si es legal o no, si es inconstitucional o no, porque soy respetuoso de la institucionalidad democrática.

¿Qué argumentos quedan si alguien pone un recurso de inconstitucionalidad?

Los argumentos que ya conocimos todos son básicamente dos. Uno es el tema del plazo. En el artículo 152 de la Constitución establece que no puede ser presidente quien haya desempeñado la Presidencia de la República en el periodo inmediato anterior. Para comprender eso, no se necesita ser jurista. Segundo argumento que se esgrime es que él es concesionario del espectro radioeléctrico y que también en la Constitución se establece que las personas que sean concesionarias del Estado no pueden ser candidatos. Tampoco eso requiere un análisis jurídico. Pero en todo caso, lo determinará el tribunal.



VALERIA MENJÍVAR/EDWARD GUTIÉRREZ



Ley de partidos debe responder exigencias de la transparencia”

FOTO DE LA PRENSA/RONNY GONZÁLEZ

El compañero de fórmula de Norman Quijano, René Portillo Cuadra, hace énfasis en la necesidad de mejorar la regulación electoral en el país. Pide, por ejemplo, una ley de partidos políticos más transparente.

El abogado y candidato a la vicepresidencia por ARENA hace una valoración sobre varias reformas electorales que faltan regular en el país, como la votación por rostro en las presidenciales y elementos de transparencia en la Ley de Partidos Políticos. Al respecto, espera que la bancada del partido tricolor las impulse en la Asamblea Legislativa. Confía en que la fórmula arenera ganará las elecciones presidenciales del próximo año y no descarta asumir alguna cartera del Estado, como la de Justicia y Seguridad Pública.

¿Qué tipo de partido se está encontrando René Portillo Cuadra y cómo lo describiría?

Encuentro un partido ARENA sólido y consolidado, lleno de entusiasmo, porque con las reformas a los estatutos y con el anuncio de la fórmula presidencial se inicia un proceso de renovación dentro del partido, en donde se va a tratar de forjar un partido abierto, renovado, de cara a lo que la ciudadanía quiere. Y, sobre todo, encuentro un ARENA sumamente sólido dentro del terreno electoral. Ninguna de las encuestas que se ha hecho pública, hasta este momento, ponen abajo al doctor Norman Quijano. Hoy que se consolida la fórmula presidencial, consolida mucho más la visión del partido, el trabajo y la propuesta que el partido le va a presentar a la nación.

Usted dice que ha encontrado un partido consolidado y estructurado. Pero en esta administración del COENA hubo cuatro diputados que se fueron. ¿Cómo ve esa salida, que se viene a sumar a un quiebre mayor que hubo antes con GANA?

Cuando hay personas, y concretamente legisladores, que se van del partido por otras razones que no son las

democráticas, inmediatamente le surge la duda al ciudadano de qué fue lo que motivó que estas personas se salieran del partido, porque no fue por falta de espacios democráticos dentro del partido. Todo El Salvador lo conoce y lo sabe que en el tema de estos diputados que se pasaron para otro partido o que algunos se han declarado independientes, las motivaciones han sido otras, que no son ni tan transparentes, ni muy democráticas. Por lo tanto, me parece que hubo otras razones que motivaron a estas personas para salirse del partido. La salida de estas personas en lo absoluto ha afectado al partido.

Recientemente se aprobó una ley de partidos, pero sectores, como Aliados por la Democracia, han cuestionado por la falta de transparencia porque facilita donaciones anónimas. ¿Usted está de acuerdo con los donantes anónimos?

En primer lugar, el hecho de aprobar una ley de partidos políticos es importante en el país. Nunca había existido en el país una ley de partidos políticos. Es un avance que denota, en primer lugar, un consenso para poder tener una ley que en el futuro puede ser mejorada. Una ley de partidos políticos debe ser mejorada constantemente, para responder a las exigencias de la transparencia y para que responda a las aspiraciones de la sociedad que requiere de una ley que democratice a los partidos políticos. Estoy totalmente de acuerdo con las valo-

raciones que hace Aliados y estoy seguro de que en el caso de la fracción del partido ARENA ha tomado nota para tratar de mejorar esta ley.

Pero ARENA votó por la ley tal como está

Por eso decía, eso es parte de un proceso que se ha iniciado en el cual la fracción, y lo dije públicamente, tiene el fiel compromiso de mejorarla para que llene las aspiraciones de la sociedad.

¿Qué podemos interpretar, que ARENA va a promover o usted va a respaldar la postura de Aliados por la Democracia?

Totalmente, lo que pasa es que el tema de los donantes anónimos es solo un elemento del tema en que debe de caminar una ley de partidos políticos. Debe de encaminarse a establecer un nivel de transparencia que permita conocer los donantes, pero también que permita conocer, por ejemplo, cuál ha sido al final de una campaña electoral un consolidado auditado de los gastos. Eso es importantísimo, porque parte del financiamiento de los partidos políticos es de los impuestos nuestros. El tema del financiamiento de los partidos políticos obedece a darles independencia.

Hay otro punto, Ana Vilma de Escobar pedía que se regularan las primarias en los partidos. ¿Está de acuerdo que haya primarias?

Totalmente, por supuesto que estoy de acuerdo con las primarias. Lo dije antes de mi candidatura, lo digo ahora y lo voy a decir cuando terminemos el gobierno que vamos a ganar. El tema de las primarias responde a un ejercicio mínimo dentro de los partidos. Dentro de las reformas internas de los estatutos de ARENA ya se incorpora el voto secreto. ARENA es el único partido político en El Salvador que desde sus estatutos está planteando el voto secreto, para tomar las grandes decisiones y para elegir a sus candidatos. Pareciera ser que aunque no están las primarias, ARENA se democratiza por iniciativa propia.

¿Usted está a favor o en contra que se impulse el voto por rostro para las presidenciales?

CONTINUA EN LA PÁGINA 6

Estudios: Es abogado, con un posgrado en Seguridad (Autónoma de México) y un doctorado en Derecho Pluralista (Autónoma de Barcelona).

Nacimiento: René Portillo nació en Chinameca, San Miguel, el 12 de diciembre 1968.

Esa es una de las cosas que impulsé a través de mi participación activamente en medios de comunicación, el voto por rostro. Serán los diputados de la Asamblea Legislativa, en general, no solamente la fracción de ARENA, quienes decidirán si es posible la reforma de voto por rostro para las presidenciales.

Pareciera que todas estas ideas de las reformas electorales chocan con las del partido ARENA

No, para nada. Al contrario, recordemos que el partido que ha estado defendiendo el tema de la reforma política y la institucionalidad democrática en los últimos tres años solamente ha sido el partido ARENA.

Sobre la campaña electoral usted ha manifestado que hará una campaña diferente. ¿Cuál va a ser la diferencia?

Mi participación en política partidaria tiene dos propósitos. Yo no participo en política partidaria para descalificar, difamar, injuriar o insultar a ningún candidato o instituto político. Siento profundo respeto por todos los candidatos, los institutos políticos y por toda su dirigencia. No participo en política partidaria para hacer campaña sucia. Tampoco voy a contestar insultos, improperios o calumnias vengan de donde vengan. Y el segundo punto, yo participo en política partidaria para darle cuerpo a lo que siempre denuncié desde la sociedad civil, que es la ausencia de propuestas claras para tratar de gobernar, la austeridad en el gasto del Estado, la transparencia en el uso de los fondos públicos.

¿Y considera que todos sus planteamientos harán eco a la hora de elaborar el plan de gobierno?

Ya el doctor Norman Quijano ha expresado que tanto él como su vicepresidente van a ser los grandes coordinadores del programa de gobierno. A partir de mi inclusión en la fórmula presidencial, la apuesta es al tema de elaboración, difusión y complemento del plan de gobierno con la consulta ciudadana.

¿Qué va a marcar la diferencia entre su gobierno y el de los anteriores de ARENA si ganan las elecciones?

En primer lugar, en la transparencia en los fondos. La sociedad ha estado exigiendo transparencia en las cuentas de Casa Presidencial. A partir de los excesivos gastos en publicidad, en viajes y en una caravana costosísima, para el país se han dilapidado los pocos recursos que tiene este gobierno. La incapacidad para manejar el Gobierno ha hecho que el país en los últimos tres años y medio se haya endeudado en \$2,500 millones más, lo cual lleva a \$15,500 millones la deuda pública de este país. Gobernar a puros préstamos es fácil. Cualquiera puede gobernar a puros préstamos. La sabiduría del Gobierno es en crear autogestión de los fondos que se reciben a partir de los tributos. Nadie esperaba, incluso los que votaron por el cambio, no esperaban que se resolviera la pobreza, la delincuencia, la marginalidad, la falta de vivienda y de medicinas. Pero sí esperaban como mínimo que el país sentara las bases para poder construir un Gobierno. Este gobierno ha sido tan incapaz que todos los índices de desarrollo económico y social se han venido para abajo.

¿Cómo se ve como vicepresidente, qué va a marcar la diferencia entre usted y anteriores vicepresidentes de ganar las elecciones?

Lo contesto con las palabras del doctor Norman Quijano. El doctor ha planteado que la fortaleza de esta candidatura a la vicepresidencia es básicamente fortalecer la institucionalidad democrática del país. Es decir, desde la vicepresidencia tener un control de lo que se aprueba en Casa Presidencial y la relación que hay entre el Ejecutivo y los demás órganos del Estado. Esa es una apuesta al fortalecimiento de la ley, la seguridad y un Estado de Derecho decente en este país, con un grado de predictibilidad y seguridad jurídica que le permita a los salvadoreños y a los inversionistas creer en las instituciones del Estado. Y un segundo componente que tiene que ver, básicamente, con el apoyo que se le va a dar



“Una ley de partidos políticos debe ser mejorada constantemente, para responder a las exigencias de la transparencia y para que responda a las aspiraciones de la sociedad civil.”

“Yo no participo en política partidaria para hacer una campaña sucia. Tampoco voy a contestar insultos, improperios o calumnias vengan de donde vengan.”

desde la vicepresidencia a una posible asunción de una cartera de Estado. No lo hemos definido porque no es el momento, en su momento el gobierno se configurará.

¿Cómo valora lo que está haciendo este gobierno con las pandillas?

Sí nos vamos concretamente a la respuesta la baja de homicidios obedece a un acuerdo entre las principales pandillas propiciado por dos personas que no tienen nada que ver con el Estado. Pero, sí por un momento asumieramos que esto es producto del trabajo del Estado, entonces es también un serio problema, porque entonces eso significa que han negociado con las pandillas. Y ya lo descartaron ellos. Debo entender que el esfuerzo que se ha hecho en bajar los índices de homicidios es producto del esfuerzo, del empeño y del apoyo que le ha dado la OEA con la asociación humanitaria que se ha creado, donde hay prominentes hombres y mujeres valiosos de la sociedad, ninguno es del Gobierno. Y se debe a monseñor Fabio Colindres y al señor Raúl Mijango, quienes han propiciado un diálogo, no tiene nada que ver con el Gobierno.

¿Ustedes estarían dispuestos a continuar apoyando este diálogo o cómo sería la política de seguridad

de su gobierno si ganan las elecciones?

Es muy prematuro decir esta va a ser la política porque va a ser parte de un plan de gobierno. Y lo otro es que no puede haber crecimiento económico, ni empleo, sino hay seguridad en el país. Lo primero que hay que arreglar es el tema de seguridad, porque muchas veces se manejan cifras, como dando a entender que hay menos muertos, entonces es exitoso, como si la seguridad en El Salvador estuviera medida por un ‘muertómetro’. La seguridad va mucho más allá, como el tema de las extorsiones, la violencia social que hay en las calles. Este gobierno no le ha apostado a la prevención, a la educación, a la resocialización. Solo invierte \$14 al año por cada interno del sistema penitenciario.

¿Se ve como ministro de Justicia y Seguridad Pública, por ejemplo?

Es probable, lo que pasa es que ese análisis todavía no se ha hecho. Estamos concentrados en la propuesta que le va a hacer el partido a la ciudadanía. Esa es mi apuesta en este momento, con un proyecto liderado por el doctor Norman Quijano.

Anexo B – 8



La candidatura presidencial de Norman Quijano fue anunciada por el Coena el 23 de agosto de 2012 en la sede del partido. Fue ratificado oficialmente el 30 de septiembre durante la 31 Asamblea General del partido tricolor. FOTO EDH / ARCHIVO

Quijano alista equipo de Plan de Gobierno

- Este mes prevé juramentar a los integrantes del grupo y empezar una consulta a nivel nacional
- En septiembre tiene proyectado tener lista la propuesta de campaña

Katlen Urquilla
Nidia Hernández
 politica@eldiariodehoy.com

Sin duda este será un año "agitado" para el candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, y la agenda que se ha trazado lo revela.

"Vamos a empezar este año con mucha tenacidad, con mucha propuesta, vamos a juramentar al equipo de Plan de Gobierno yo esperaré en el mes de enero, vamos a completar la fórmula en común acuerdo con el Coena en el primer trimestre". Así resumió Quijano las tareas que emprenderá en su ruta hacia las elecciones de 2014.

El arenero agregó que a partir de este año estará presente en "todas" las reuniones del Consejo Ejecutivo Nacional (Coena) para trabajar de cerca en la selección de su compañero de fórmula y en la elaboración de las propuestas de campaña.

"Vamos a empezar en forma unificada a completar esa fórmula en el primer trimestre", reiteró.

Si bien Quijano al ser nombrado como aspirante presidencial afirmó que no tomaría las riendas de la dirigencia de ARENA, su participación en las decisiones internas cada vez es más contundente. El tricolor remarcó que este mes iniciará un proceso de consulta con diferentes sectores junto al Coena, con el cual aseveró que no tiene "ninguna discrepancia", para recoger insumos para elaborar el Plan de Gobierno, el cual prevé tener listo en septiembre.

En esa fecha, de acuerdo a los estatutos del partido, ARENA realiza su Asamblea General anual, por lo que cabe la posibilidad que la presentación del plan coincida con ese momento.

Quijano tiene pensado que



El Coena, del cual son parte Manuel Arrieta y Ricardo Esmahan (de der. a izq.), decidirá quien es la dupla de Quijano. ARCHIVO

en el segundo trimestre pueda dejar la alcaldía de San Salvador en manos de uno de sus concejales de confianza para dedicarse de lleno a la campaña. "Yo valoraré en qué mes dejo la alcaldía de San Salvador. Hay sobrada capacidad en todo el concejo para delegar la administración", dijo.

Matizó que los plazos que se ha propuesto "no son fatales" sino que pueden ser movidos en cualquier momento.

Exalta a Navas

Quijano al ser consultado sobre la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas, como su posible dupla en 2014

se esquivó en que no podía adelantar criterio sobre los que están siendo evaluados.

"De Milagrito siempre he dicho que aparte de una excelente amiga es una alcaldesa de enorme trayectoria, de mucho prestigio y ciertamente es de las personas que está en un proceso de valoración, (pero) esta no va a ser una decisión personal de Norman Quijano, ciertamente va a pasar por el tamiz del candidato que soy de mi partido", acotó.

Además de Navas, Quijano ha dicho que evalúan a René Portillo Cuadra, de la UTEC; Mario Salaverriá, exministro de Agricultura, entre otros.

Los diputados apostarán por el tema electoral

ARENA y Gana afirman que la prioridad legislativa este año será la Ley de partidos políticos y el voto por rostro para comicios.

Katlen Urquilla
 politica@eldiariodehoy.com

En este año preelectoral los diputados de la Asamblea Legislativa centrarán su atención en aprobar normativas de carácter electoral con miras a 2014.

Al menos dos de las cuatro bancadas con mayor cantidad de legisladores así lo indican.

Donato Vaquerano, jefe de fracción de ARENA, aseguró que le darán preponderancia a la Ley de Partidos Políticos.

"Es importantísimo, dada la experiencia que hemos vivido el año pasado, trabajar en la Ley de Partidos Políticos, eso permitiría dejar claras las reglas del juego democrático", argumentó.

De igual manera, Guadalupe Vásquez, subjefe de fracción de Gana, coincidió en esa misma apuesta.

"Nosotros le queremos apostar al voto por rostro, queremos prioridad en eso en cuestiones políticas y reformas electorales, además de apoyar la Ley de Partidos Políticos", apuntó.

Otras preferencias

Otro interés del partido tricolor es la reactivación de la economía y para ello dijo que se debe dar prioridad al estudio del paquete de leyes que envió el Gobierno, entre las cuales están la Ley de socios público-privado, Ley de Zonas

Francas y Ley de Contratos de Estabilidad Jurídica.

Mientras que en el área de seguridad, Vaquerano subrayó que hay pocas propuestas en la Asamblea enviadas por el Ejecutivo y que por el contrario está tratando de "echarse para atrás" en normativas como la Ley de proscripción de maras y pandillas, la cual a su juicio no se debe eliminar sino revisarla "siempre y cuando no se le quiten cándados a la Policía para actuar".

Mientras que Vásquez indicó que la prioridad es ver de qué forma pueden apoyar al sector transporte "para evitar que se dé un alza al pasaje". La idea es aprobar un decreto permanente en el que quede establecido las fuentes de financiamiento para el pago del subsidio al transporte.

Y el tercer tema al que le dedicarán esfuerzo es a que se implementen medidas en favor de la agricultura.

Se buscó la opinión de diputados del FMLN para conocer cuáles serán las prioridades de la bancada oficial en este año legislativo. Sin embargo, Medardo González (secretario general del FMLN y subjefe de fracción), Roberto Lorenzana (vocero del partido), Orestes Ortez (integrante de la Comisión Política efemelenista) y Benito Lara (de la Convención Nacional) no respondieron ayer sus teléfonos celulares.

Lo mismo sucedió con legisladores del PCN, ya que ni el subjefe de bancada, Serafin Orantes, ni el secretario general del partido, Manuel Rodríguez, atendieron llamadas.



Los legisladores dejaron tareas pendientes del año pasado que se proponen retomar en 2013. FOTO EDH / ARCHIVO

ARENA y FMLN con equipos de campaña listos

- Ambos partidos se apoyarán de las directivas municipales y departamentales para implementar su estrategia para 2014
- Norman Quijano dirigirá sus actividades proselitistas
- Medardo González estará al frente de campaña de Sánchez C.

"Ya está listo el equipo de campaña pero como es un asunto muy formal y oficial, el indicado a decirlo es el candidato"

MANUEL ARRIETA
Vicepresidente de campaña de ARENA



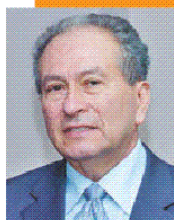
"Nada niega que en determinado momento el candidato a la Presidencia diga que quiere dirigir el comando de campaña"

MANUEL MELGAR
Encargado equipo de campaña de Sánchez



"La experiencia pasada nos dejó que las alianzas no funcionan... deberíamos ir en coalición con nuestra propia bandera"

MANUEL RODRÍGUEZ
Secretario general del CN



"Por el momento no hay una cosa definida porque si participamos será en una gran alianza que se va a construir con el expresidente Saca"

ANDRÉS ROVIRA
Presidente de Gana



"Ahora que todo apunta a que el expresidente Saca está decidido es más fácil ir a preguntar (a las estructuras)"

ANA G. MARTÍNEZ
Secretaria adjunta del PDC



Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

Los conductores de los vehículos electorales de ARENA y del FMLN que competirán en la carrera por la silla presidencial en 2014 ya están listos con sus equipos.

A poco más de un año de los comicios los partidos mayoritarios empiezan a afinar sus maquinarias para que los motores rujan en febrero del próximo año.

Manuel Arrieta, vicepresidente de campaña de ARENA y hombre de confianza de Norman Quijano, candidato presidencial tricolor, afirma que si bien el equipo de campaña estará coordinado directamente por Quijano hay un equipo que está trabajando en la planificación de lo que van

a desarrollar.

El jefe de ese equipo de campaña es el exdiputado Julio Gamero, quien trabaja estrechamente con Arrieta dentro del Coena (Consejo Ejecutivo Nacional).

Entre las funciones de Gamero están coordinar el área de territorialidad, de comunicaciones y de elaboración del Plan de Gobierno, indica Arrieta, cuyo rol es buscar que haya integración entre el equipo de campaña, la dirigencia arenera y las estructuras del partido.

"Asegurar la integración de las dos estructuras y que la estructura del partido trabaje dentro de la estrategia de campaña", explica Arrieta sobre sus funciones.

El dirigente arenero no quiso especificar quiénes más in-

tegran el grupo de campaña porque, asegura, en los próximos días el candidato presidencial lo anunciará oficialmente ya que esas personas están en proceso de elaborar sus planes de trabajo.

También enfatiza que el grupo que hará el Plan de Gobierno ya empezó a armar su estructura y a tener reuniones con diferentes sectores para ese fin.

Otro movimiento con miras en la campaña es que Quijano se incorporará al Coena para participar en las reuniones como "invitado especial", lo cual a juicio de Arrieta "es una acción bien importante porque se fortalece la relación entre el equipo de campaña, el Coena y la estructura del partido".

Además apunta que están

"fortaleciendo" las directivas departamentales y municipales porque éstas servirán como equipos de campaña territoriales para Quijano en coordinación "muy estrecha" con la fracción legislativa.

"Las estructuras municipales y las departamentales se convierten en equipos de campaña, cada uno en su territorio, y por eso es importante la coordinación con los alcaldes...", añade.

El partido oficial

Del lado del FMLN, el exdiputado y exministro de Seguridad, Manuel Melgar, es el encargado del equipo de campaña del candidato presidencial, Salvador Sánchez Cerén.

Melgar explica que hay un Comando Nacional de campaña que lo dirige Medardo González, secretario general del partido y subjefe de la fracción legislativa, en el que además están Roberto Lorenzana, vicepresidente en la Asamblea Legislativa, José Luis Merino, alto dirigente efemenista y diputado del Paracen y Norma Guevara, jefa de bancada.

Merino se encarga de la parte territorial y de organización de la campaña; Guevara de los aspectos electorales; y Lorenzana tiene a su cargo el área de las comunicaciones.

"Dependiendo de las necesidades así se van armando los equipos", expresa.

Aclara que si bien en el Comando de Campaña hay miembros de la Comisión Política (CP) del FMLN no impli-



Las estructuras areneras enfocarán su esfuerzo territorial a la campaña de Quijano.

CONTINUA EN LA PÁGINA 16 ▶

Inaugurarán casa de fórmula FMLN

Con ello da inicio a la gran consulta nacional, que servirá en la formulación del plan de gobierno.

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La fórmula presidencial del partido FMLN inaugurará hoy en la tarde la casa de operaciones electorales, dando inicio con ello a una serie de actividades encaminadas a formular el programa de gobierno.

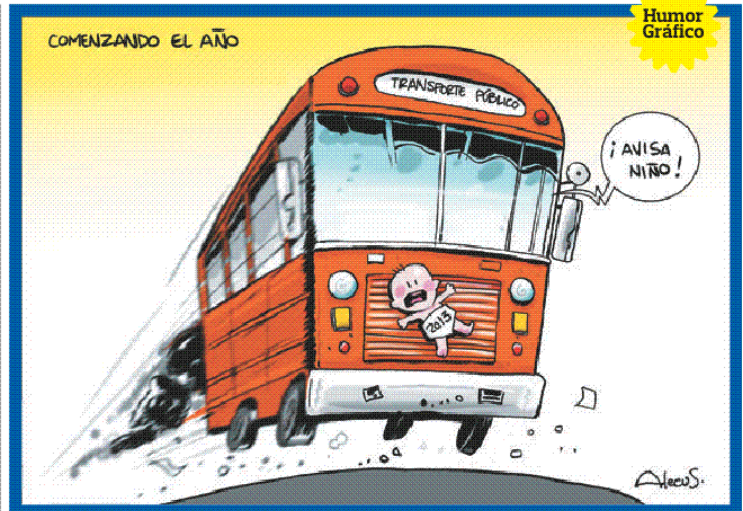
Salvador Sánchez Cerén y Oscar Ortiz junto a la comisión política efemenista estarán presentes en la apertura del centro de operaciones de la fórmula presidencial de 2014, que estará localizada en la 83a. Avenida Norte #619,

en la colonia Escalón.

Según la convocatoria de prensa, con esta actividad dan el banderillazo de salida para iniciar la gran consulta nacional con diferentes sectores sociales, civiles y empresariales y que permita formular el plan de gobierno, que implementarán de ganar las elecciones del próximo año.

Medardo González, secretario General del FMLN, dijo a finales del año pasado que durante la consulta se presentará un plan que han venido dando a conocer y el cual sería enriquecido con los aportes de dichos sectores.

Este plan está en camino a la reactivación de la economía y su crecimiento, incrementando los fondos de ingreso al fisco.



Quijano se reúne con bases tricolores en Ahuachapán

- El candidato de ARENA efectúa visitas preparatorias en todo el país desde 2012
- El sábado reunió a 3 mil personas de varios municipios de Sonsonate

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El candidato presidencial tricolor, Norman Quijano, se reunió ayer con las bases de siete municipios de Ahuachapán, en el marco de las visitas preparatorias que realiza de cara a las elecciones presidenciales de 2014.

Por la mañana, el alcalde capitalino llegó a Cara Sucia donde se dieron cita los representantes de los municipios de San Francisco Menéndez, Jujutla, Guaymango y San Pedro Puxtla; por la tarde, en Ahuachapán, además de las estructuras de dicha cabecera departamental llegaron las de Ataco, Tacuba y Apaneca.

Las concentraciones tenían el propósito de dar a conocer las líneas generales del trabajo a realizar de cara a las elecciones, por lo que Quijano aprovechó para hacer un llamado a la unidad, ya que "solo podemos rescatar al país, si



Quijano fue acompañado por miembros del Coena al occidente del país. FOTO EDH / CORTESÍA

todos nos comprometemos". "La fórmula para construir un mejor El Salvador, es trabajar incansablemente, tener fe en Dios y rodearse de los más capaces para hacer la labor que se necesita, por eso

para cada cartera de Estado buscaremos a la persona más idónea que conozca de la materia", dijo en su visita a Cara Sucia.

Reiteró que la principal apuesta de su Gobierno será la

Llegaron aproximadamente 3 mil personas.

En el Polideportivo de Izalco, se presentaron miembros de las bases tricolor de Caluco, Armenia, San Julián, Cuisnahuat y Santa Isabel Ishuatán; mientras que en el teatro Arce de Sonsonate se hicieron presentes representantes de Nahuizalco, Salcoatitán, Juyutla, San Antonio del Monte, Santo Domingo de Guzmán, Santa Catarina Masahuat, Acajutla, Nahulingo, Sonzacate y Sonsonate.

Para este mes, Quijano prevé dar a conocer la metodología a utilizar en la elección de su compañero de fórmula, para el cual no descarta que sea foráneo al partido y tampoco que pueda ser mujer.

En otros encuentros sostenidos con las bases, en 2012, le han expresado que debe tener su mente abierta para analizar los perfiles de los aspirantes a la vicepresidencia, para tomar una buena decisión.

El pasado sábado, Quijano se reunió con representantes de 16 municipios de Sonsonate.

[+] BREVES

TSE informará sobre proceso de cambio de dirección

EN SEDE DEL TSE. El Tribunal Supremo Electoral dará a conocer hoy por la mañana información relacionada a la suspensión del proceso de modificación de dirección de la residencia de cada ciudadano, para empezar el proceso que definirá en que centro de votación le corresponderá ejercer el sufragio para las presidenciales de 2014. Este proceso de modificación de dirección en el DUI deberá hacerse a más tardar un año antes de las elecciones.

Presentarán a Asamblea reformas a normativa del CNJ

REFORMAS A LEGISLACIÓN. Los titulares del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) presentarán hoy por la mañana a la Asamblea Legislativa una propuesta de reformas a la ley del CNJ. En un boletín enviado por dicha institución, el propósito de este proyecto es coadyuvar con la administración de justicia, específicamente con el área administrativa, por lo que será la comisión de Legislación y puntos constitucionales la encargada de estudiar la petición.

Quijano ya visitó 100 municipios del país

● El candidato presidencial ofrece apoyar la educación con eficiencia ● Reiteró que su mejor carta de presentación es su labor municipal

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

El candidato presidencial de ARENA y actual alcalde de San Salvador, Norman Quijano, visitó ayer San Rafael Cedros para reunirse con las bases areneras del departamento de Cuscatlán. Con esa localidad suman ya más de 100 municipios a los que Quijano ha llegado como parte de su gira para escuchar las inquietudes de sus partidarios, de cara a las elecciones presidenciales de 2014.

"Esta visita es parte de la programación que tenemos para verificar la organización del partido, así como para dar un espacio de apertura para conversar en el lugar con diferentes sectores y conocer de cerca sus problemas, así como las expectativas con respecto a nuestro próximo gobierno", expresó Quijano.

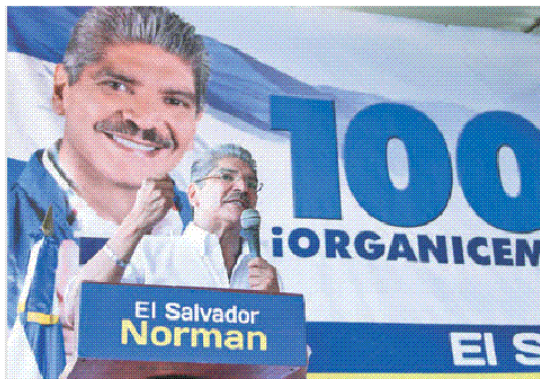
Reiteró a la militancia de Cuscatlán que trabajará por mejorar la educación del país y les planteó algunas de sus estrategias del plan de gobierno que prevé impulsar si gana la silla presidencial en 2014.

"Nosotros estamos de acuerdo con dar uniformes, pero no hasta el final del año escolar, se los daremos al inicio del año escolar. Nosotros nos convertiremos en los más poderosos aliados en la lucha contra la pobreza y las desigualdades, y el mejor método para sacar a un país de la pobreza es fomentando la educación", explicó ante más de un centenar de simpatizantes y militantes de ARENA.

Quijano no pasó de largo que su principal carta de presentación para las próximas elecciones es el trabajo que ha realizado al frente de la comuna capitalina.

Enfatizó que después de 12 años de administraciones del FMLN en la alcaldía de San Salvador, en su actual gobierno municipal se ha dedicado a darle solución a las diferentes quejas de los capitalinos.

"Llegamos a trabajar. Ellos se habían olvidado de resol-



Norman Quijano dijo que ARENA es garantía de "estabilidad democrática". FOTO EDH



Norman Quijano visitó ayer las bases partidarias del departamento de Cuscatlán. FOTO EDH

ver los problemas de la gente... nosotros no llegamos a llorar, llegamos a trabajar y a enfocarnos en resolver los problemas de la ciudad", dijo.

A la fecha, ARENA no decide aún quien acompañará a Quijano en las elecciones para la vicepresidencia. El presidente del partido tricolor, Alfredo Cristiani, ha dicho en ocasiones anteriores que no hay prisa y que escogerán a la persona más idónea.

En días pasados, el vicepresidente de Campaña del Coena, Manuel Arrieta, explicó que están preparando la plataforma de gobierno del candidato presidencial, la cual esperan tener lista este año.

Los diferentes ejes de este plan presidencial serán alimentados con los aportes de la militancia que se recojan de la gira que Quijano está llevando a cabo actualmente. Quijano visitará hoy los mu-

nicipios de Colón y San Juan Opico, de La Libertad, siempre dentro del enfoque de recabar los insumos y las inquietudes de su gente.

Quijano les hizo ver ayer a los militantes que confían en el partido ya que "ARENA es el único partido que es una alternativa y una esperanza para la construcción de un futuro mejor. ARENA es garantía de estabilidad democrática", enfatizó.



Militantes de CN hacen el recuento de los votos en el sondeo realizado ayer en Santa Ana. FOTO EDH / MAURICIO GUEVARA

CN consulta a sus bases sobre cuál candidato apoyar en 2014

La ronda inició ayer en Santa Ana. El secretario general de CN, Manuel Rodríguez, dijo que la realizarán en todo el país.

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

La consulta de CN para conocer de primera mano de sus bases con quien simpatizan más para hacer una posible coalición política electoral en las elecciones presidenciales de 2014, arrancó ayer en el departamento de Santa Ana.

Como se tratase de una elección real, los militantes de CN votaron en papeletas con los rostros de los candidatos de ARENA, Norman Quijano; del FMLN, Salvador Sánchez Cerén; y de los potenciales candidatos: el dirigente del Movimiento Nuevo País (MNP), Dagoberto Gutiérrez, y del expresidente, Elias Antonio Saca.

Manuel Rodríguez, secretario general de CN, manifestó que realizarán este mismo ejercicio en los 14 departamentos del país. Dijo que hoy se prevé que hagan la misma actividad en Chalatenango y el sábado próximo en Cuscatlán. La decisión con quién hacer coalición la tomarán una vez termine la gira, acotó.

Según Rodríguez, el sondeo hecho ayer fue iniciativa del diputado Francisco Merino, pero que al ver la efectividad del mismo "lo vemos con buenos ojos", indicó. Eso sí, expresó que todas las

consultas serán validadas con la presencia de la mayor parte de los miembros del Consejo Nacional del partido CN.

Reveló que a la fecha, han formado dos equipos que trabajarán de forma directa con los delegados de cada uno de los candidatos presidenciales. Por ejemplo, para medir la aceptación que la candidatura de ARENA, Norman Quijano, tiene entre sus bases, han designado a los diputados Rafael Machuca, Roberto Angulo y Serafín Orantes.

Según Machuca, el próximo miércoles podrían tener una reunión con el candidato Quijano. De hecho, Rodríguez informó ayer que el edil capitalino le ha pedido un encuentro precisamente para tratar el proceso de consulta que CN hará de su candidatura.

Otro equipo está formado por Rodríguez, y los diputados Merino y Antonio Almenázar, quienes desde hace días vienen sosteniendo pláticas con los representantes que Saca ha delegado para tal fin.

Rodríguez dijo que los delegados de Saca para hablar con este equipo son César Funes y Alejandro Saca.

Rodríguez expresó que en la jornada de ayer en Santa Ana, las bases en su mayoría se decantaron por Saca. De 176 personas que votaron, entre líderes y militantes, 118 prefirieron hacer coalición con Saca; 30 apoyan a Sánchez Cerén; 22 a Quijano, uno a Gutiérrez; tres fueron votos nulos y dos se abstuvieron.

Quijano en consulta con estructuras tricolores

- Visitó Usulután y se reunió en San Miguel con ediles y bases del partido
- Anunció que el candidato a vicepresidente se conocerá a fin de mes

Eugenia Velásquez
Carlos Segovia
politica@eldiariodehoy.com

El alcalde capitalino y candidato a la presidencia por ARENA, Norman Quijano, realizó ayer una gira en la zona oriental y paracentral del país. En su visita obtuvo el apoyo y los aportes de las estructuras del partido de ambas zonas del país, así como de los alcaldes tricolores de esos municipios.

Quijano escuchó las opiniones de sus bases partidarias de Usulután, San Miguel, Cuscatlán, La Unión, Morazán, San Vicente y Cabañas.

Los dirigentes municipales y departamentales comparten con el candidato presidencial de ARENA directrices para el plan de gobierno que desearían se implemente, si Quijano gana las elecciones.

"Estamos reunidos para compartir un mensaje de esperanza y de optimismo de cara al futuro, porque ARENA es la única alternativa para sacar al país de la crisis que estamos atravesando", expresó Quijano ante decenas de simpatizantes reunidos en la sede del partido en Usulután.

En esta etapa de preparativos previo a la campaña electoral, Quijano espera visitar unos cuarenta municipios

considerados ancla para presentar además las líneas generales del trabajo a realizar en los próximos meses.

"Aspiramos a formar un gobierno que haga del ciudadano la razón de ser de toda su actividad. Un gobierno que hable y que escuche al ciudadano de manera permanente. Un gobierno con responsabilidad ciudadana", expresó.

En sendas reuniones de trabajo celebradas en San Miguel y Cuscatlán, además de los departamentos sedes, hubo presencia de jefes municipales de La Unión, Morazán, Usulután, San Vicente y Cabañas.

A esta actividad lo acompañaron algunos miembros del Coena, entre ellos, el presidente, Alfredo Cristianí y el director de información, Ernesto Muyschondt, así como los diputados de esos departamentos.

Los ediles tricolores también hicieron sus aportes a la dirigencia arenera y al candidato Quijano para ayudar a construir el camino hacia los comicios presidenciales.

"La próxima elección tiene una dimensión estratégica fundamental, en la próxima elección los salvadoreños van a sentar los cimientos de El Salvador que quieren", expresó Quijano.



El diputado Orlando Cabrera Candray (izq) y Quijano junto a un militante. FOTOS EDH /CORTESIA



El candidato presidencial se reunió con alcaldes de municipios como Usulután, San Miguel, Morazán y Cabañas.

Argumentó que si la población desea afianzar la democracia en el país, "tienen que votar por este servidor", por el contrario, indicó, si la mira es el retroceso y el debilitamiento de la institucionalidad, "pues tienen que votar por el partido rojo", afirmó.

"Yo me conquisté una candidatura a base de esfuerzos, de resultados", aseveró.

Las reuniones de trabajo con los jefes edilicios continuarán hoy domingo con los alcaldes del occidente y del centro del territorio nacional.



Reynaldo Cardoza, preguntó a líderes de Chalatenango sobre preferencias de candidatos. FOTOS EDH /CORTESIA

PCN HIZO SONDEO EN CHALATENANGO

El partido continuará hoy en una jornada amplia con militantes y dirigentes de Nueva Concepción.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El PCN realizó ayer un sondeo entre sus dirigentes de Chalatenango para conocer cuál es la preferencia que tiene la militancia de esa zona entre los actuales candidatos a la presidencia.

El partido de las manitas ha iniciado esta gira desde la semana pasada para definir a cuál partido apoyar en los comicios de 2014.

La dirigencia del partido junto al diputado Reynaldo Cardoza, representante del departamento de Chalatenango, harán hoy una consulta más amplia en Nueva Concepción, municipio de ese departamento.

Por su parte el también diputado, Rafael Machuca se reunió ayer con los alcaldes de Usulután, Santiago de María y de Berlín, siempre para unificar criterios en torno a la participación del PCN en los próximos comicios.

Cardoza informó que líderes del municipio de San Miguel de Mercedes, se mostraron a favor de una posible coalición con el expresidente Elias Antonio Saca.

El PCN ha integrado dos comisiones: una para entablar conversaciones con el candidato de ARENA, Norman Quijano y la otra para hablar con Tony Saca, con miras a coaligarse con alguno de ellos.

Sánchez Cerén recuerda la paz en zona norte

Ayer realizó un evento denominado "Encuentro con Ciudadanos por Acuerdos de Paz", en San Antonio Los Ranchos, de Chalatenango.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Como parte de las distintas actividades que realizó el FMLN en conmemoración de los 21 años de la firma de los Acuerdos de Paz, el vicepresidente y candidato a la presi-

dencia por ese instituto político, Salvador Sánchez Cerén, visitó el municipio de San Antonio Los Ranchos, en Chalatenango.

En esa localidad el candidato femelenista compartió con los simpatizantes del partido un evento denominado "Encuentro con Ciudadanos por Acuerdos de Paz". El acto contó con el apoyo de la alcaldía.

Con este evento el FMLN culmina una semana de distintas jornadas que iniciaron con foros alusivos a la Paz, así

como el acto oficial del FMLN realizado en el monumento del Cristo a la Paz, y el gubernamental en Cancillería, en donde participó Sánchez Cerén. El presidente Mauricio Funes no asistió a ninguna de las actividades anteriores.

En el acto del Cristo de La Paz, el candidato presidencial del FMLN afirmó que la Constitución de la República debe ser revisada para hacerle reformas. Los diputados de la oposición y abogados rechazaron tal iniciativa.



Salvador Sánchez Cerén, instó el 16 de enero a que la Constitución de la República debe ser reformada. FOTO EDH /ARCHIVO

Quijano se reúne con sector empresarial de ARENA

- En el encuentro también participaron **seis representantes departamentales**
- Sectores presentaron las **estrategias** implementadas en elecciones pasadas
- La actividad es parte de las reuniones que el candidato ha sostenido en los **últimos meses**

Edmee Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

El alcalde capitalino y candidato de ARENA, Norman Quijano, se reunió ayer con miembros del sector empresarial y representantes de seis departamentos de su partido para coordinar apoyo a su candidatura presidencial.

"Estamos incondicionalmente dispuestos a apoyar la campaña del doctor Quijano con el objetivo único de que sea el próximo Presidente de la República", manifestó Ricardo Montenegro, directivo del sector.

Aseveró que durante el encuentro se presentaron al candidato la organización del sector y las acciones que siempre el grupo de empresarios ejecuta en aéreas estratégicas de campañas presidenciales, dentro de las cuales se encuentran el apoyo y unificación de sectores democráticos de la institución, la recolección de fondos y el apoyo económico para el día de la elección.

El directivo Albino Román aseguró que de forma unánime están acompañando territorialmente la organización de la campaña de Quija-

no a nivel nacional.

Por su parte, el candidato presidencial tricolor destacó el papel que tienen los empresarios como "motor para el desarrollo del país" y manifestó que la experiencia de dicho sector en campañas presidenciales anteriores será determinante para lograr ganar las elecciones de febrero de 2014.

El encuentro es parte de las reuniones que el candidato Norman Quijano ha sostenido en los últimos meses con los diferentes sectores y estructuras políticas del partido de oposición.



La reunión entre el candidato presidencial Norman Quijano y los sectores empresariales y departamentales del partido de derecha se realizó ayer. FOTO EDH / CORTESÍA

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a los periodistas

Estimados colegas:

Lo que hace 10 meses empecé con la tregua entre pandillas y ahora está aterrizando en los primeros pactos municipales de paz está poniendo a prueba nuestra noble profesión. Está bien que unos estemos en favor y otros estén en contra. Está bien que unos creamos que ahí se está abriendo una oportunidad al país a resolver el problema endémico de violencia y crimen - y otros creen que sólo se va fortaleciendo el crimen organizado. El país necesita este debate...

Pero otra cosa es permitir que nuestros resentimientos y miedos nos lleven a tergiversar los hechos. Podemos opinar diferente, pero los hechos son los hechos - y dejemos que los hechos hablen. Dejemos que los ciudadanos, con base en los hechos que nosotros reportamos, formen su opinión.

Voy a poner dos ejemplos, para ilustrar de que estoy hablando. El sábado 20 de enero hubo en el penal de Mariona una conferencia de prensa de los voceros de

las cinco pandillas que operan en el país. Dijeron que aceptan plenamente el reto de construir los llamados 'Municipios libres de Violencia'.

Un colega hizo una pregunta bien específica: ¿En los municipios declarados de paz, las pandillas dan garantías a los miembros de otras pandillas rivales de poder moverse libremente en zonas de control de una pandilla rival? ¿Por ejemplo, los miembros de la 18 podrán moverse en Santa Tecla, donde reina la MS, sin ser atacados por pandilleros de la MS?

Respondió un dirigente histórico de la MS de Santa Tecla, Dionisio Aristides Umanzor 'El Sirra': "En Santa Tecla, por ejemplo, los pandilleros podrán salir junto con sus familias al parque, a los hospitales, a centros turísticos sin temor y sin cometer ilícitos".

Y así lo cita el día siguiente un matutino. Sólo sin mencionar la pregunta. La única manera de entender la nota es que las pandillas buscan el beneficio de moverse libremente en sus 'santuarios', sin que la policía

intervenga. Conclusión: están buscando inmunidad, refugio, amnistía. Por esto algunos medios siguen hablando de municipios 'santuarios'. Lo que pasó aquí, colegas, no es un malentendido. La pregunta y la respuesta eran clarísimas. Es mala fe.

Quedemos con la misma nota. El titular: "Pandillas sin compromiso de reducir el delito de las extorsiones", cuando en la misma nota queda claro que ellos dijeron que no se pueden comprometer de erradicar las extorsiones, pero si a reducir las gradualmente.

Otra mentira: "Al ser consultada por los periodistas la posibilidad de una reversión del proceso, los pandilleros prefirieron no opinar." La verdad: frente a docenas de colegas de testigos, uno de los pandilleros dijo que para ellos este proceso de reducción de la violencia era irreversible.

Otra nota, otro matutino: El día 22 de enero, el alcalde de Ilopango convoca al parque central de su ciudad: la firma pública del primer pacto municipal de paz. También lo firman las cabecillas locales de

las pandillas. Uno de ellos toma el micrófono: "Nos comprometemos con este pacto de paz, nos comprometemos a comenzar a construir un municipio sin violencia. Vamos a cumplir". Y en este momento, unos 100 pandilleros presentes en el parque levantan la mano, haciendo la señal de su respectiva pandilla, gritando "Sí". El día siguiente, esto se refleja, en uno de los matutinos, en una foto de los pandilleros de Ilopango levantando sus manos. El pie de foto: "Mareros hacen alarde de su estructura criminal". Mentira. Nadie en la plaza pudo tener duda que los pandilleros, con sus gestos, estaban apoyando el compromiso de paz firmado por sus líderes. Un compromiso que incluye abandonar la violencia y el crimen.

Seamos más serios, colegas.

Paolo Lüers



En la Asamblea General extraordinaria, el presidente del Coena, Alfredo Cristiani, afirmó que la prioridad "uno" para los correligionarios es trabajar por la candidatura de Norman Quijano, para que gane en primera vuelta las elecciones presidenciales de 2014. FOTO EDH / DOUGLAS URQUILLA

MAQUINARIA TRICOLOR ESTÁ LISTA PARA 2014

- Asamblea General del partido **reformó 15 de sus estatutos**
- **Comisión Política** será uno de sus organismos principales
- Cristiani dijo que modernización del partido **será permanente**

Edmee Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

La maquinaria electoral de ARENA arrancó ayer con una Asamblea General extraordinaria, donde reformaron varios de sus estatutos partidarios, como parte del proceso de modernización y democratización del partido tricolor.

En la actividad, los asambleístas avalaron por aclamación 15 reformas a los estatutos, entre los cuales se le da vida a la Comisión Política (CP), organismo que tendrá un rol fundamental junto al Consejo Ejecutivo Nacional (Coena) y el Tribunal de Ética.

El presidente del Coena, Alfredo Cristiani, afirmó que este proceso estatutario fue la mejor forma para preparar la organización partidaria, tanto para las elecciones del próximo año, como también para las futuras.

"Solo un partido unido y sólido es capaz de hacer una profunda reforma estatutaria como las que hemos aprobado, lo cual nos fortalece aún más", afirmó.

Cristiani asegura que con estas reformas se da respuesta a

las aspiraciones manifestadas por muchos correligionarios.

Explicó a los asistentes que si bien esta etapa finalizó, eso no significa que el proceso de modernización también lo haga, al contrario, asegura que será permanente y dinámico, para adaptar al partido a la realidad de cada momento "histórico".

El candidato presidencial, Norman Quijano, se dirigió a los asambleístas y los instó a trabajar de cara a los comicios de 2014.

"Este día, queridos correligionarios, nos ponemos la camiseta de la campaña, vamos a sudarla por todo lo largo y ancho de El Salvador, por el triunfo de 2014, en primera vuelta", exclamó.

Además hizo el llamado a todos los miembros del partido para que salieran de la Asamblea comprometidos a visitar a cada salvadoreño, con entusiasmo y convencidos que van a ganar.

Expresó que durante la gira a nivel nacional, donde se ha reunido con las bases tricolor, ha detectado no solo liderazgos, sino los grandes problemas que aquejan a cada sector.

►► VIENE DE LA PÁGINA 12

tores tendrán cuatro miembros en la CP.

Pero esa reforma no le cayó en gracia a algunos de los fundadores como Gloria Salguero Gross, quien afirmó el sábado durante la asamblea extraordinaria en la que se aprobaron las modificaciones que "la gran mayoría no estamos de acuerdo" con que solo haya cuatro representantes si son ocho los sectores. A su juicio, debería haber uno por cada sector del partido.

Tampoco comparte que los expresidentes del país estén dentro de la CP, lo cual fue defendido por Quijano y por Cristiani, pues aseguran que tienen experiencia sobre la conducción política que no pueden desaprovechar ese "activo" del partido.

Otra crítica que hicieron a los cambios estatutarios es la CP le restaría poder al Coena, lo cual también fue desmentido por la dirigencia.

"Yo expresé categóricamente que con la creación de la Comisión Política no es quitarle poder al Coena, porque sigue siendo el organismo de mando dentro del partido", aseguró Cristiani.

Ese es el motivo por el que han decidido citarlos hoy en la sede del partido para llegar a un acuerdo, aunque Velado dijo que por ahora no pueden reformar lo aprobado porque implicaría organizar una nue-

va asamblea extraordinaria.

Los dirigentes areneros destacaron que los disensos son normales en un partido democrático y que respetan lo externado por Salguero Gross.

"Siempre habrá voces de disenso lo cual lo considero normal en una democracia. Lo veo normal dentro de la pluralidad de nuestro partido, con una estructura tan grande no esperamos que todos estén de acuerdo al cien por ciento", opinó Quijano.

Mientras que Hugo Barrera, vicepresidente de organización del partido y otro de los fundadores areneros, expresó que no todos piensan igual que Salguero Gross.

Y respecto a que Cristiani asuma las riendas de la Comisión Política opinó que lo respalda.

"Yo, en lo personal, creo que es importante que permanezca en este momento en el que estamos a punto de iniciar una campaña, no es bueno que se retirara del partido pero si dentro del partido cabe la posibilidad de ocupar una posición importante, es una decisión de él y estaríamos totalmente apoyándolo", dijo.

A su juicio, el hecho de que Cristiani diga que es un honor asumir el cargo en la Comisión Política es "una posición que muestra el interés que pueda tener" en dirigir la nueva instancia. —EDH

"Yo les he pedido a los miembros natos de la Comisión Política que él podría ser un buen coordinador y fui espaldado por Vaquerano y por Jorge Velado"

NORMAN QUIJANO
Candidato presidencial

"Yo expresé categóricamente que con la creación de la Comisión Política no es quitarle poder al Coena, porque sigue siendo organismo de mando"

ALFREDO CRISTIANI
Presidente de ARENA

A un paso de definir a su compañero de fórmula

El actual alcalde de San Salvador y candidato presidencial, Norman Quijano, explicó ayer que ya solo faltaba revisar los resultados de las encuestas que encargaron para definir a su compañero de fórmula para 2014.

El aspirante a la silla presidencial indicó que por la tarde se reuniría con el equipo de expertos que ha hecho el sondeo para medir la simpatía de la persona que quiera ser vicepresidente.

Entre los nombres que más fuerte han sonado como dupla de Quijano es René Portillo Cuadra, directivo de la Universidad Tecnológica, aunque cuando se les ha consultado a los dirigentes areneros sobre el profesional se limitan a decir que no han consultado nombres, sino que perfiles de los más idóneos.

Meses atrás Portillo Cuadra fue una de las personas que el mismo presidencialista mencionó como uno de los que estaban dentro de la lista a evaluar para acompañarlo en la campaña.

Quijano había declarado la semana pasada que podría anunciar a su compañero durante la pasada asamblea extraordinaria del pasado sába-



Quijano dijo que una vez evalúen los resultados de la encuesta sobre el candidato a vicepresidente, lo anunciará. EDH / ARCHIVO

do, porque para esa fecha la decisión ya estaría "madurada", pero al final eso no pasó.

Ayer al ser consultado dijo que "por cuestiones de tiempo" no lo pudo hacer en la fecha prevista, porque aún no había revisado los resultados de la encuesta, pero que al hacerlo iba a anunciarlo.

Pero Portillo Cuadra no es la única persona que aspiraría al cargo, ya que también lo ha externado la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas, también integrante del Coena y recientemente la diputada y dirigente en la cúpula, Margarita Escobar.

El actual presidente del par-

tido, Alfredo Cristiani, dijo que la petición de la bancada para postular a Escobar ya había sido trasladada a Quijano.

"Ya se hizo del conocimiento del Coena y del candidato de que había esa propuesta adicional", indicó y explicó que se tomará en cuenta dentro del proceso.

Cristiani añadió que luego que Quijano vea los resultados de la encuesta lo hará el Coena. Lo que aclaró es que él no tiene "preferencia" si la persona elegida es de fuera o dentro del partido, sino que respaldará lo que la mayoría de los consultados haya expresado en el sondeo.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta al candidato presidencial de la oposición:

Estimado Norman:

¡Sorprendéndonos, por favor! Ahora que dentro de la oposición se agotó la discusión sobre tu candidatura y todos comienzan a apoyarte, incluyendo los que tenían objeciones, dudas u otras preferencias, todo depende de tu valor de sorprendernos con propuestas que nadie espere de tu candidatura y tu partido.

Los que estaban reticentes de abrazar tu candidatura, temían que serás 'más de lo mismo'. O sea, la misma ARENA reciclada. Bueno, con una cuantas decisiones y propuestas audaces puedes desarmar este escepticismo. No muchas, pero tan valientes que sorprenden a todo el mundo.

No creas que esto se resuelve con la elección de tu vice. Ya mostró el Frente que esto es paja: Óscar Ortiz no elevó el techo de votos posibles para Sánchez Cerén, pero ni un milímetro. Le ayudó a llegar más rápido a su techo - pero ahí topan y no avanzan, con o sin Oscar.

En el caso tuyo: Ni que tu vice fuera la mezcla entre madre Teresa y un icono de la sociedad civil como Martin Luther King, no te va a elevar tu techo de potenciales votantes, mientras no cambias de manera radical las percepciones ya creadas que la gente tiene de tu persona. La gente piensa que sos hombre de la partidocracia, y para quitarte este sello no es suficiente eliminar los colores partidarios de tus anuncios y tu camisa. Requiere de decisiones políticas audaces: anunciar propuestas que ARENA nunca se atrevió a hacer. Como por ejemplo: que el Estado asegure la entrada de gasolina a precios más bajos, en vez de dejar que el FMLN se siga enriqueciendo con las condiciones preferenciales que da Venezuela.

Algunos ejemplos: Audaz sería anunciar que vas a proponerle un pacto al presidente de Guatemala: Yo apoyo tu propuesta de descriminalizar la distribución de drogas - y Guatemala se une a nuestra

política exitosa de reinserción de los pandilleros y sus familiares al estado de derecho y la vida productiva. En un liderazgo conjunto enfrentaremos las causas de la violencia en Centroamérica. Ya no pondremos los muertos en ninguna guerra perdida de los gringos...

Audaz sería presentar, junto a tu vice (que obviamente tiene que ser un representante de los movimientos sociales que han luchado por la defensa de la institucionalidad democrática) una media docena de profesionales intachables: "Con estas personas voy a gobernar." Gente que nadie se imaginaba que iban a aparecer al lado tuyo: algunos porque no tienen ningún tufo a camiseta partidaria, otros porque en el proceso de selección de candidato nunca te han apoyado.

Audaz y sorprendente sería escuchar de vos que vas a restaurar dos instancias que mucho han servido al país, pero que han sido desmanteladas por Saca y Funes: la Comisión Nacional de Desarrollo y el Consejo Nacional de Seguridad Pú-

blica, pero con autonomía, autoridad y recursos propios.

Audaz sería anunciar que vas a reducir el presupuesto de la presidencia a la mitad y disolver el gobierno paralelo instalado en Casa Presidencial por Mauricio Funes, Vanda Pignato, Alex Segovia y Hato Hasbún.

Audaz sería no sólo hablar de la prioridad que vas a dar a la educación, sino establecer un porcentaje mínimo del presupuesto dedicado a Educación que permita hacer una revolución educativa.

Sólo son ejemplos. No hay liderazgo sin proponer con fuerza y pasión algunas ideas. Pueden ser otras, pero tienen que sorprender y romper la imagen que la gente tiene de Norman Quijano y de ARENA.

Saludos, Paolo Lüers



ZONA REVIVE

René Portillo Cuadra 1 y 4

El Muro 18

Hugo Chávez 31

El Chapo Guzmán 32

Festival del Café 48

El Muro 18

Internacional 30

Opinión 34

Negocios 37



En la foto, el presidente del Coena, Jorge Velado (izquierda), al centro, Norman Quijano y René Portillo Cuadra, candidatos a la presidencia y vicepresidencia 2014. FOTOS EDH / MARVIN RECINOS

Eligen a Portillo Cuadra como fórmula de Quijano

- Dirigencia de ARENA dice que **fue fruto de la consulta**
- Quijano y Portillo Cuadra apuestan a proyecto de **"responsabilidad ciudadana"**

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

"Esta noche hemos escrito la primera letra del triunfo de las elecciones de 2014". Así se dirigió ayer a las directivas municipales de San Salvador, el candidato a la vicepresidencia de ARENA, René Portillo Cuadra, minutos después que la dirigencia arenera lo nombrara como el compañero de fórmula del alcalde capitali-

no, Norman Quijano.

Portillo Cuadra dirigió palabras de respeto y cariño a los diputados Margarita Escobar, y Orlando Gabrera Candray, así como a la alcaldesa de Antigua Cuscatlán, Milagro Navas, quienes figuraron junto a él como propuestas para acompañar a Quijano en la fórmula presidencial. "No hay perdedores ni ganadores", les dijo.

El presidente del Coena, Jor-

ge Velado, manifestó que la decisión de la dirigencia de ARENA por Portillo Cuadra para competir junto a Quijano en las elecciones de 2014, fue a raíz del resultado que tuvieron los 'focus group' que el partido realizó en las bases areneras de todo el país.

Según dijo, la elección de Portillo Cuadra es el producto del análisis que hicieron los técnicos que participaron en dichas jornadas, de que era

necesario una persona con ese perfil académico, y además, porque fue la propuesta que les hizo Quijano, su candidato a la presidencia.

"Hemos tenido largas conversaciones, nadie fue excluido, es una decisión respaldada por los análisis. Analizamos y debatimos con vigor, pero al final tomamos la decisión", reflexionó Quijano.

Escobar y Navas, acompañaron ayer y en todo momento



El recién nombrado candidato a la vicepresidencia se dirigió anoche mismo a la militancia. FOTO EDH / MARVIN RECINOS

PERFIL

Nombre René Portillo Cuadra
Profesión Abogado y notario, graduado de la Universidad de El Salvador (UES).
Cargo Secretario general de la Universidad Tecnológica
Otros Fue integrante de los Aliados por la Democracia.

“Cuando nosotros hablamos de un gobierno bajo esa lógica de la responsabilidad ciudadana, y con la responsabilidad ciudadana queremos construir un proyecto de país”

RENÉ PORTILLO CUADRA
 Candidato vicepresidencia

a la fórmula presidencial. Incluso después que Portillo Cuadra terminó su primer discurso oficial como candidato ante las bases areneras. Los tres alzaron sus manos en señal de victoria y se fundieron en un abrazo cordial. Cabrera Candray no participó en la mesa oficial y se fue antes de que terminara el evento en la sede del Coena.

Quijano habló de que a la par de Portillo Cuadra impulsarán el “primer gobierno de responsabilidad ciudadana”, ya que a su juicio, ha sido la ciudadanía quien ha cambiado el rumbo de las políticas tomadas por la Asamblea en los

últimos días, como la derogación del decreto 743, y otros casos de retroceso en decisiones que ha tomado el Congreso, por la presión ciudadana.

Portillo Cuadra secundó que será un proyecto incluyente, al que se podrán abrazar incluso los que votaron en el pasado por el FMLN, dijo.

Indicó que buscarán gobernar con transparencia y a la vista de todos los salvadoreños, para que puedan observar si están cumpliendo o no con las promesas de campaña.

“Nosotros estamos convencidos que este proyecto incluyente de país en primer lugar toma en cuentas las necesidades de la ciudadanía, en segundo lugar no vamos a jugar con populismo, en tercer lugar vamos a hacer planteamientos serios, coherentes, financieros, creíbles, medibles, para que la población pueda juzgar nuestra actuación a partir de parámetros claros”, esgrimió.

A la pregunta de que si estaba inscrito en el padrón de la militancia arenera, Portillo Cuadra dijo que no, pero que estaba dispuesto a hacerlo.

Este es un requisito que plasma la Constitución de la República, para poder participar como candidato en una contienda electoral.

Quijano por su parte aseveró no tenerle miedo a los debates y consideró que disentir en política es natural y saludable. “No nos asusta”, dijo, y de paso expresó que por eso admira la “valentía y patriotismo” de Portillo Cuadra.

El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano, mencionó que en la bancada legislativa no existe resquemor alguno porque la dirigencia no haya elegido a uno de sus diputados. Por el contrario, la legisladora Escobar expresó que ya está trabajando en el equipo de campaña de Quijano.

AGITADA JORNADA

MUCHA ACTIVIDAD EN EL COENA



INICIAN EL TRABAJO ELECTORAL
Maquinaria tricolor ya se puso en marcha

La dirigencia arenera también juramentó ayer a las estructuras a nivel municipal y departamental del partido, con miras a iniciar el trabajo territorial de cara a las elecciones del 2 de febrero de 2014.



CIERRAN FILAS

Otros aspirantes a la candidatura estuvieron presentes en el acto

La alcaldesa Milagro Navas, la diputada Margarita Escobar y el dirigente Orlando Cabrera Candray asistieron a la sede del Coena a manifestar su respaldo al nombramiento de Portillo Cuadra como dupla de Quijano.

El 11 de marzo estará listo todo el equipo de campaña

Según Manuel Arrieta, vicepresidente de campaña del Coena, ya tienen en la mira quienes liderarán las estrategias.

Eugenia Velásquez
 nacional@eldiariodehoy.com

El vicepresidente de Campaña del Coena, Manuel Arrieta, informó ayer que una vez el candidato presidencial del partido, Norman Quijano, dé el banderazo de salida el 11 de marzo con el equipo de campaña que liderará el proceso de formación de su plan de gobierno, iniciará también todo un aparato complejo de consultas a nivel nacional.

Arrieta describió las diferentes etapas que conllevarán a la consolidación de la plataforma de gobierno de Quijano, de la cual, dijo que ya hay ade-

lantos en insumos que han sido recopilados en la gira de 100 días que el edil capitalino realizó entre 2012 y este año.

La principal apuesta de la fórmula presidencial de ARENA será la educación, dijo Arrieta. Sobre este pilar fundamental giran otros aspectos relacionados con la economía, la generación de empleos y la seguridad.

El equipo de campaña lo liderarán hombres y mujeres que no necesariamente serán del partido, afirmó, sino profesionales expertos en cada uno de los cinco ejes principales que se ha trazado Quijano. No quiso revelar sus nombres, pero aseveró, que ya figuran en una lista preliminar.

De las cinco estrategias principales que contendrá la plataforma de gobierno, se des- prenderán submesas de traba-

jo en las que se ocuparán los expertos de diseñar en cada una de las áreas las líneas de trabajo a seguir.

“Se han hecho listas de personas que en cada uno de los temas puedan contribuir, personas de prestigio, personas que no necesariamente deban ser del partido, sino que se quiere las mejores cabezas de país en cada uno de los temas, gente fresca, con experiencia”, expresó.

Lo insumos que estos expertos analizarán junto a representantes del partido tricolor recogen en buena parte los aportes y análisis de organismos como la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), y organismos laborales, entre otras entidades.

NAVAS: YO NO ME VOY A PASAR A GANA

La alcaldesa desmiente que esté descontenta al no ser fórmula con Quijano, por el contrario lo apoyará junto a los ediles, asegura.

“La verdad para que me voy a salir, nunca he estado en otro partido”. Así despejó ayer la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y presidenta de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures), Milagro Navas, cualquier duda que se ventile de que se retira de ARENA para irse a Gana, por “resentimiento”.

Esto, ante la inquietud hasta ayer de que no sería escogida por el candidato presidencial y su colega el alcalde capitalino, Norman Quijano, como su compañera de fórmula para las elecciones de 2014.

Sin embargo, Navas afirmó que para ganar en primera vuelta, los tricolores deberán trabajar unidos y no permitir divisiones. Al contrario, aseveró que los alcaldes están dispuestos a cerrar filas sobre la candidatura a vicepresidencia de Quijano decía.

Además, valoró que aunque no resulte electa para acompañar a Quijano, su trabajo como alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, le deja muchas satisfacciones de obras cumplidas como la construcción del Palacio Municipal de esa localidad, y que es a su gente a la que le debe la confianza que le tienen.

“Creo que por una cuestión de éstas no voy a botar ese caudal de confianza que la gente tiene en mí, por eso mismo por mantenerme siempre firme en el partido. Mire el Palacio (municipal), estoy feliz, y a lo mejor en un futuro puedo ayudarle desde otra trinchera a quien sea por el país”, esgrimió.

Navas había sido nombrada por sus colegas alcaldes areneros para ser evaluada como compañera de fórmula de Quijano, así como el dirigente tricolor Orlando Cabrera Candray y ambos se excusaron de participar ayer en la reunión en la cual el candidato presidencial presentó a la dirigencia la propuesta para su dupla.

La cúpula asegura que no hay división luego de este proceso de selección.



Los candidatos Norman Quijano y René Portillo Cuadra visitaron ayer municipios de La Paz y San Vicente. FOTO EDH / CORTESÍA

Fórmula tricolor se va de gira a San Vicente y La Paz

- Quijano y Portillo Cuadra **se reunieron con** delegados de 30 municipios
- Los candidatos **reiteraron su promesa** de forjar un gobierno ciudadano que genere empleo sobre la base del respeto al estado de derecho

Mirella Cáceres
politic@eldiariodehoy.com

Norman Quijano y René Portillo Cuadra, la fórmula presidencial arenera, visitaron ayer a estructuras y bases del partido de 30 municipios de la zona paracentral y prometieron un gobierno que impulsará la generación de empleo y respete el estado de derecho.

Ambos aspirantes se reunieron durante la mañana con las bases y estructuras del departamento de La Paz, y por la tarde se reunieron con representantes del partido y correligionarios en San Vicente.

El encuentro de la mañana tuvo lugar en Zacatecoluca, cabecera de La Paz, donde el alcalde capitalino y candidato a la Presidencia de la República instó a llevar el "mensaje de esperanza" al resto de la ciudadanía, pues esa esperanza es el horizonte que debe mover a los salvadoreños en este nuevo proceso electoral.

En ese contexto, el candidato arenero expresó que al par-

tido ARENA no se le debe tipificar sólo como la oposición, sino como la "única alternativa" capaz de darle nuevamente un rumbo al país.

Por eso, Quijano instó desde esos municipios que los salvadoreños tienen en sus manos el futuro del país y que ellos como partido tienen el equipo y recurso humano e ideas para una mejor nación".

En su cuenta oficial de Twitter, Quijano hizo hincapié en que junto al pueblo salvadoreño pondrán en marcha un gobierno de responsabilidad ciudadana y generador de empleo pero sobre la base de la confianza.

"Vamos a trabajar porque se respete la ley y el estado de derecho para recuperar la confianza en El Salvador", tuiteó.

Por ello, agregó a través de esa red social, que están recorriendo el país en una "caravana de la victoria rumbo al 2014" y tomando nota de todas las necesidades de los ciudadanos a fin de responder a todas sus peticiones.

"Los salvadoreños tienen en sus manos el futuro del país, nosotros el equipo recurso humano e ideas para una mejor nación"

NORMAN QUIJANO
Candidato ARENA

"Este país necesita ser rescatado y ustedes tienen un trabajo importante que realizar... los que van a defender esa expresión del pueblo en las urnas"

RENÉ PORTILLO C.
Candidato ARENA

Tras su visita a San Vicente, Quijano informó que saludó a comerciantes, obreros y simpatizantes de su proyecto, y escuchó sus necesidades.

"Nuestro propósito es que ustedes conozcan a dos hombres que trabajan, dispuestos servirles y no defraudarlos", ofreció Quijano.

Pide rescatar al país

Los candidatos areneros completaron ayer su segunda jornada de acercamiento a las estructuras y bases tricolores en el país desde que Portillo Cuadra, un abogado y académico, fuera presentado como aspirante a la Vicepresidencia del país por el partido ARENA el pasado viernes.

Quijano destacó que las visitas que realizan desde anteaer tienen el ingrediente especial y es que las hacen como fórmula completa, la cual, añadió, es "una decisión que está siendo acompañada por toda la estructura".

Por su parte, Portillo Cuadra agradeció en La Paz el reci-

VISITAS DE QUIJANO, DESDE SEPTIEMBRE

Norman Quijano inició a finales de septiembre, y luego de su lanzamiento como candidato presidencial de ARENA, una gira por cien municipios a los que su partido considera "anclas" y le han servido para acercarse a las bases.

UN RECORRIDO COMO FÓRMULA

Un día después de haber sido presentado como candidato a la Vicepresidencia de la República, René Portillo Cuadra inicia una gira por distintos municipios junto con Quijano, como parte del acercamiento con estructuras del partido.

ARZOBISPO PIDE CONTIENDA DE ALTURA

Monseñor Escobar Alas advirtió a los políticos que los salvadoreños son ahora más sensibles a los insultos.

Jaime López
nacional@eldiariodehoy.com

El arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas demandó ayer de los políticos salvadoreños realizar una campaña de altura y sin violencia.

"De ninguna manera puede haber una campaña política violenta y conflictiva", reiteró el prelado.

Además, puntualizó que la sociedad ahora está más expectante sobre este tipo de proselitismo. "Y pensaría que si un partido hace uso de fuerza o de alguna manera de violencia, de forma indirecta la sociedad le cobrará caro esa actitud con sus votos".

Monseñor Escobar fundamentó sus palabras aduciendo que los salvadoreños han crecido en su sensibilidad y estima que no están dispuestos a soportar más abusos de poder o fuerza para que haya injusticias. "Ojalá que la contienda electoral que se acerca sea civilizada y que no haya ninguna actitud de barbarie, injusta ni atropellos", afirmó Escobar Alas.

El arzobispo dijo que anhela que haya una contienda electoral de altura como conviene a una sociedad democrática y civilizada.

Puntualizó que después de todo lo que se ha luchado y sufrido, este pueblo merece vivir en paz y en democracia auténtica, sin importar los partidos en contienda



Monseñor José Luis Escobar aspira por que haya una jornada electoral en armonía.

ELECCIONES 2014

Prestan escuelas para elecciones

Educación y el organismo electoral firmarán hoy acuerdo a fin de usar centros para voto residencial.

Rafael Mendoza López
politico@eldiariodehoy.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Ministerio de Educación firmarán hoy un convenio de cooperación entre ambas instituciones de cara a los comicios presidenciales de 2014.

El convenio surge en el marco del voto residencial, y consistirá en que varias escuelas servirán como centros de votación para acercar las urnas a los electores.

En los próximos comicios, el TSE implementará esa modalidad de voto en los 262 municipios del país, luego de haberla implementado en 162 localidades.

Para este plan, el TSE dispone de un fondo de ayuda económica otorgado por la Unión Europea (UE), que asciende a \$5 millones. El resto será sufragado con fondos propios, ha indicado el presidente del organismo electoral, Eugenio Chicas.

El convenio de cooperación será firmado hoy entre Chicas y el ministro de Educación y Secretario de Asuntos Estratégicos, Franz Hato Hasbún, en Casa Presidencial.



El organismo colegiado del TSE enfrenta problemas financieros para organizar las próximas elecciones. FOTO EDH / ARCHIVO

Sánchez Cerén pide purificar cuencas

Llama a Guatemala a unir esfuerzos para mitigar el daño que habría generado la minera Cerro Blanco.

Rafael Mendoza López
politico@eldiariodehoy.com

El candidato del FMLN Salvador Sánchez Cerén pidió ayer a Guatemala, por medio de su cuenta de Twitter, unir esfuerzos para "trabajar decididamente" en la descontaminación en aguas fronterizas donde opera la mina Cerro Blanco y que estaría afectando la cuenca del Lempa.

El Gobierno salvadoreño está realizando una investigación acerca del grado de contaminación que pudiera estar provocando esta empresa minera, que opera en Jutiapa, Guatemala, cerca de la zona fronteriza con El Salvador.

"Invito al hermano pueblo y Gobierno de Guatemala a un-

irnos para trabajar decididamente en la descontaminación de cuerpos de agua fronterizos", dijo el aspirante efemelenista en la red social.

Según adelantó Sánchez Cerén, el tema está siendo tratado a nivel de las cancillerías de ambos países. "El tema mina Cerro Blanco lo están abordando las cancillerías de Guatemala y El Salvador, hay un esfuerzo diplomático", dijo.

A juicio del candidato, es necesario "cambiar la actitud de ver a la naturaleza en términos puramente utilitarios".

Por otra parte, el gobierno guatemalteco, por medio de su presidente, Otto Pérez Molina, negó días atrás que existiera tal contaminación. Grupos ambientalistas han pedido varias veces el cierre de la empresa minera, e incluso protestaron el martes pasado frente a la embajada de Guatemala en el país.



El diputado de ARENA, Roberto d'Aubuisson saluda, en Washington, Estados Unidos, a salvadoreños militantes que pertenecen al octavo sector de ese partido. FOTO EDH / CORTESÍA

Areneros en EE.UU. preparan campaña para presidenciales

● Se reunieron el domingo con el diputado Roberto d'Aubuisson para afinar detalles

● Esperan visita del candidato arenero, Norman Quijano, en la capital estadounidense



TOMÁS GUEVARA
Corresponsal en Washington

Decenas de salvadoreños residentes en el Área Metropolitana de Washington, militantes de ARENA, se reunieron el domingo en un restaurante en Arlington, Virginia, para aprovechar una corta visita del diputado Roberto d'Aubuisson y adelantar algunos lineamientos de cara a la campaña electoral 2014.

En la reunión con el octavo sector arenero, el político aprovechó para actualizar a ese grupo de militantes sobre los mecanismos de elección en el complemento de la fórmula presidencial para el candidato a la presidencia tricolor Norman Quijano.

El grupo también analizó el trabajo que se acerca para

impulsar la campaña y participación de los centenares de miles de salvadoreños residentes en el área de Washington e involucrarse en el primer proceso electoral que tendría la modalidad del voto por correspondencia.

Oscar Amaya, dirigente arenero del sector de Washington, dijo que d'Aubuisson aprovechó la visita de carácter familiar que tenía en Washington para reunirse con los integrantes del octavo sector y avanzar en algunas estrategias previstas para sumarse a la campaña presidencial para los comicios del 2 de febrero de 2014.

"Nos dio información sobre el proceso de selección de la fórmula presidencial, después nos habló un poco del voto en el exterior y lo importante de que nosotros como areneros aquí, en el área de Washington, trabajemos en función de la campaña presidencial que ya se acerca", comentó Amaya.

Este dirigente también ade-

lantó que en los próximos días iniciarán el trabajo logístico para preparar el recibimiento, en una eventual visita del candidato presidencial Norman Quijano al área de Washington, como una forma de acercamiento con los residentes salvadoreños en la capital y sus alrededores.

Por ahora no existen fechas previstas para esa eventual visita, comentó Amaya, pero adelantó que el comando de campaña empezará las gestiones desde El Salvador para la llegada del candidato presidencial.

Agregó que el octavo sector estará trabajando en la logística para que Quijano, en una futura visita, tenga contacto muy cercano con población salvadoreña residente en la capital nacional estadounidense y sus alrededores.

Según explicó d'Aubuisson, su visita fue posible en vista de que se canceló una cita oficial que tenía un grupo de legisladores con senadores y congresistas de ese país.

SACA CREA COMISIÓN PARA DEBATE

El exmandatario sostuvo que un debate electoral debe tener "reglas claras" dictadas por el TSE.

Rafael Mendoza López
politico@eldiariodehoy.com

El expresidente Antonio Saca, quien el lunes lanzó su candidatura bajo el movimiento Unidad, dijo ayer que nombró una comisión de debate integrada por Merlin Barrera, Napoleón Guerrero, Rafael Alfaro y César Funes.

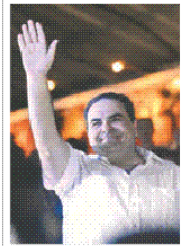
Durante su lanzamiento como aspirante por medio de una "amplia coalición", Saca dijo que está dispuesto a debatir pero en un escenario donde no haya "insultos".

Ayer, en su cuenta de Twitter, el exmandatario vio con buenos ojos que los demás aspirantes, Norman Quijano, de ARENA, y Salvador Sánchez Cerén, del FMLN, hayan expresado disposición a participar en un debate público.

"Celebro que los otros candidatos estén dispuestos a debatir. Yo estoy listo", aseveró. Según el candidato, quien en su discurso llamó incluso a sus detractores a formar parte de su movimiento, es de la idea que el debate es "necesario para el país".

Por su parte, el candidato de ARENA, Norman Quijano, aseguró en una entrevista televisiva que está dispuesto a debatir, ya que, según dijo, hay varios temas que conversar con el expresidente.

De acuerdo con Saca, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) es la institución que debe vigilar las reglas del debate.



El exmandatario Antonio Saca ha dicho que quiere debatir. FOTO EDH

Anexo A – 9

ACUSAN A ALBA DE TENER INTERÉS EN RUBRO TRANSPORTE

ARENA y AEAS dicen que ALBA ya mostró interés. FMLN rechaza acusación y asegura que "jamás" hará competencia. José Luis Merino indicó en diciembre que empresa hará inversión.

AMADFO CARRERA
politica@laprensagrafica.com

La Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) y el partido ARENA denunciaron ayer, por separado, la intención del FMLN de querer incursionar en el negocio del transporte público de pasajeros a través del proyecto Alba Petróleos, una empresa de economía mixta con participación municipal efemenista y del Gobierno de Venezuela.

El vicepresidente de AEAS, Elizardo González Lovo, recordó que José Luis Merino, alto dirigente efemenista, reveló el mes pasado que ALBA está incursionando en el transporte terrestre, entre otros rubros. "Eso lo dice José Luis Merino. Lo declaró a LA PRENSA GRÁFICA el 6 de diciembre", recordó el exdiputado, quien trajo a cuenta que Merino también aseguró que "eran socios del SITRAMSS" (Sistema de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador).

"El SITRAMSS es transporte terrestre, no aéreo. Hoy (ayer) Gerson Martínez (ministro de Obras Públicas) lo estaba desmintiendo. Si él (Merino) lo dijo, algo hay. Nosotros estamos convencidos de que ellos están detrás de ese negocio", manifestó González.

Merino confirmó en diciembre pasado que ALBA



DENUNCIA. ARENA DENUNCIÓ AYER QUE ALBA PETRÓLEOS SE ESTÁ APODERANDO DE TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS. LO MÁS RECIENTE TIENE QUE VER CON SU INTENCIÓN DE INVERTIR EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.

"Están tratando de quebrar al gremio de los transportistas, porque ya vienen con el SITRAMSS. A través de PDVSA quieren sacar a todos los transportistas del mercado."

Norman Quijano,
Inac04012013mp011 alcalde de San Salvador

"Alba Petróleos se deslinda totalmente de este conflicto que ha generado un grupo de empresarios. La misión del FMLN es la política y luchar por la transformación del país."

Oreste Ortiz, diputado y dirigente del FMLN

incursionará en el nuevo sistema de transporte urbano y que tiene proyección de hacerlo en el transporte aéreo: "Hay una política de acercamiento (con el transporte urbano) y vamos a participar en este paso que va a dar el transporte con el tema de la tarjeta prepago. Vamos a participar en respaldar a

los empresarios que van a construir ese camino".

El jefe de bancada de ARENA, Donato Vaquerano, por su parte, denuncia que ALBA se está apoderando de todos los sectores productivos del país, y asegura que no buscar solución al problema del sector por parte del Ejecutivo evi-

dencia el interés de esta empresa por su incursión.

"Prácticamente por medio de ALBA se están apoderando de todos los sectores productivos del país. El transporte no será la excepción", manifestó Vaquerano, y sostuvo que los empresarios tienen desde ya "un temor" por la



CONFIRMACIÓN. EL DIRIGENTE DEL FMLN JOSÉ LUIS MERINO CONFIRMÓ EL MES PASADO QUE EL FMLN HA ENTRADO AL NEGOCIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.

FOTO DE LA PRENSA CORTESIA

Nación : @LPGPolítica

S. Cerén quiere modelo de Chávez para El Salvador

Candidato presidencial del FMLN recalca en Venezuela admiración por proyecto de integración impulsado por presidente Hugo Chávez.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, anunció en Venezuela que el primer acuerdo que firmará si gana la Presidencia de la República en 2014 será unirse al proyecto de ALBA y a las estructuras de integración suramericanas creadas con la activa participación del presidente venezolano, Hugo Chávez. El también vicepresidente de la República anunció esa decisión durante el acto de apoyo al mandatario celebrado en Caracas y asimismo en una entrevista con el canal Telesur, luego del evento.

"El primer acto que vamos a celebrar es integrarnos activamente al proceso del ALBA, a la CELAC y a todo ese proceso de integración, de unión latinoamericana, esa es la esperanza y ese es el futuro del pueblo salvadoreño", expresó Sánchez Cerén en la entrevista con Telesur, tras recordar el primer acto del actual presidente Mauricio Funes que fue abrir relaciones con Cuba, interrumpidas durante más de 50 años.

La Comunidad de Estados de Latinoamérica y del Caribe (CELAC) nació en 2010 y no incluye a Estados Unidos ni a Canadá. Ya durante el acto de concentración de Caracas, en apoyo a Chávez, el candidato prometió respaldo y acompañamiento de El Salvador al proceso liderado por el



Promesa. Sánchez Cerén dijo que, al igual que Mauricio Funes inauguró su mandato reabriendo relaciones con Cuba, él lo haría firmando el ingreso a ALBA y a la CELAC.

"El primer acto que vamos a celebrar es integrarnos activamente al proceso del ALBA."

Salvador Sánchez Cerén,
candidato presidencial del FMLN

mandatario venezolano y para revertir lo que catalogó como "mentiras" de los "medios de comunicación de derecha".

"Nuestro pueblo va a seguir adelante, solidario y firme, y ade-

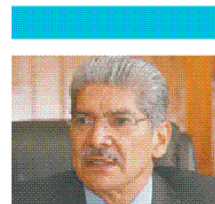
más vamos a ser parte de ese valuarate de enfrentar las mentiras de los grandes medios de comunicación dominados por la derecha", afirmó.

El aspirante presidencial del FMLN dijo ante las cámaras de Telesur haber recibido un mensaje del obispo de la Iglesia Anglicana Salvadoreña donde le informaba que en El Salvador estaban orando por la salud del mandatario venezolano, internado en Cuba a raíz de un cáncer.

"Mi país está acá representado en mi calidad de vicepresidente de la República, pero además estamos como parte de Petrocaribe porque también allá tenemos un Alba Petróleo que ha comenzado a darle alimento a las personas", añadió el vicemandatario.

Durante su discurso brindado en el acto de apoyo al presidente

AUDIO DE ENTREVISTA DE SÁNCHEZ CERÉN
laprensagrafica.com



"(ALBA) Es una enorme red de clientelismo político y estómagos agradecidos."

Norman Quijano,
candidato presidencial por ARENA



"Creo que los del FMLN deberían de ir a vivir a Venezuela, si les gusta ese sistema, yo creo que vivirían bien felices allá."

Milagro Navas,
integrante del COENA

Chávez, Sánchez Cerén recalco su admiración por la figura del mandatario y la Venezuela bolivariana. "Ahora Venezuela es la luz revolucionaria, socialista, que ilumina América Latina, el Caribe y el mundo", dijo el vicepresidente.

Sánchez Cerén viajó a Venezuela el miércoles junto con el dirigente efemelenista José Luis Merino y el vicepresidente de Alba Petróleo y alcalde de San Sebastián Salitrillo, Francisco Castaneda.

Quijano rechaza propuesta de candidato del FMLN

Alcalde y candidato a vicepresidencia, Óscar Ortiz, respalda apoyo al proyecto ALBA.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, y la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y integrante del COENA, Milagro Navas, cuestionaron las declara-

ciones y el discurso del vicepresidente Salvador Sánchez Cerén ofrecidos en Venezuela.

Rechazaron, además, que el país se incorpore a la Alianza Bolivariana de Nuestra América (ALBA), impulsada por Hugo Chávez.

Según el alcalde Quijano, el ALBA constituye "una enorme red de clientelismo político y estómagos agradecidos" y que el FMLN no debería dedicarse a repartir dádivas provenientes de Venezuela. "Lo que por derecho deberían de garantizar como Gobierno, no lo

hacen", afirmó.

Quijano añadió que la visita de Sánchez Cerén a Venezuela no beneficia necesariamente al país sino que al FMLN, porque Chávez y el partido de izquierda son "aliados estratégicos".

Por su lado, la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán y dirigente de ARENA, Milagro Navas, manifestó que si el FMLN admira tanto a Venezuela, por qué no se van a vivir a ese país.

"Yo creo que los del FMLN deberían de ir a vivir a Ve-

nezuela, si les gusta ese sistema yo creo que vivirían bien felices allá", manifestó la dirigente arenera.

CAPRICHOS IDEOLÓGICOS

Por su lado, el candidato a vicepresidente y alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz, dijo ayer en entrevista con Canal 33 que en el país no se pueden estar interponiendo posturas ideológicas que sacrifiquen las posibilidades de inversión y crecimiento, tras recordar que ALBA ha invertido \$150 millones en el país en los últimos años. "No-

sotros no podemos, por una razón estrictamente ideológica, estar sacrificando las posibilidades de inversión y de desarrollo nacional, simple y sencillamente, por una cuestión caprichosa", y manifestó que se van a seguir estimulando en los próximos años las relaciones con el sur.

Ortiz también externó su deseo de que el mandatario venezolano recupere su salud. "Ojalá, primero Dios, espero que la salud del presidente Chávez vaya mejorando", añadió



Respaldo. Los dirigentes José Luis Merino, Salvador Sánchez Cerén, Francisco Castaneda y Roberto Lorenzana respaldan la relación con Venezuela y ALBA.

KIOSKO LPG
VEA: INFORME DE SÁNCHEZ CERÉN POR VISITA A VENEZUELA

FOTO DE LA PRENSA/MANCY ALONZO

Sánchez Cerén recalca apoyo a ALBA y a Chávez

Candidato presidencial niega, sin embargo, que intente emular modelo venezolano si gana las elecciones en 2014.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, recalca ayer su apoyo al proyecto ALBA que lidera el presidente venezolano, Hugo Chávez, y su disposición de incorporar al país a ese acuerdo, de ganar las elecciones del próximo año.

"Para nosotros, lo importante es lograr beneficios para la población, eso es lo importante de esta amistad, de esta solidaridad", recalca el vicepresidente de la República sobre la estrecha relación del FMLN con los líderes del Gobierno venezolano.

"Por eso nosotros respaldamos todo el proceso que está viviendo actualmente Venezuela", argumentó el dirigente del FMLN.

También insistió en las bondades de profundizar en las relaciones con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), impulsada por Chávez.

Sánchez Cerén detalló su reunión con el vicepresidente ve-

nezolano, Nicolás Maduro, con motivo de su viaje a Venezuela y aseguró que se están programando nuevos proyectos de cooperación a la región, que se deben aprovechar.

"El nuevo proyecto es la generación de una zona especial de desarrollo económico; se nos informó de esas oportunidades que se le abren a nuestro país", dijo el candidato a la presidencia sobre su reunión con Maduro.

NIEGA NACIONALIZACIONES

Acerca de las declaraciones del alcalde de San Salvador, en el sentido de que Sánchez Cerén quiere emular el modelo venezolano con persecución de rivales políticos y nacionalización de empresas, el candidato manifestó que el candidato presidencial arenero "está tratando de asustar con el petate del muerto, que es el miedo", pero que esta es una estrategia que ya no funciona en el país porque la población ya superó el miedo, luego de la experiencia de la campaña presidencial de 2000.

Tanto Sánchez Cerén como el dirigente José Luis Merino rechazaron que el FMLN pretenda im-

"Lo importante es lograr beneficios para la población; eso es lo importante de esta amistad, solidaridad."

Salvador Sánchez Cerén, FMLN

"Nos sentimos muy contentos de que nuestro vicepresidente le haya dado su total respaldo a esta relación (con ALBA)."

Francisco Castaneda, vicepresidente Alba Petróleos

"En el presupuesto de Alba Petróleos no existe ni un solo centavo que vaya dirigido a la campaña presidencial."

José Luis Merino, secretario organización, FMLN

plementar un modelo idéntico al implantado por Chávez en Venezuela porque son realidades diferentes, coincidieron.

Una de las primeras diferencias, según Sánchez Cerén, son las enormes riquezas petroleras de la nación sudamericana, lo que convierte las comparaciones en un tema sin sentido, señaló.

Merino dijo que nunca han copiado modelos de nadie.

Quijano critica a S. Cerén por impulsar proyecto bolivariano

El arenero dice que el FMLN solo hace un simulacro sobre el plan de gobierno.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Norman Quijano, alcalde capitalino y candidato presidencial por ARENA, criticó ayer a Salvador Sánchez Cerén, vicepresidente de la República y candidato por el FMLN, por impulsar el proyecto bolivariano.

"No debería ni de tomarse el trabajo de estar haciendo el simulacro que van a hacer una consulta nacional para construir un plan de gobierno", expresó ayer Quijano.

Para el jefe municipal, Sánchez Cerén ya ha sido claro, tanto en su libro, como en el discurso que brindó en Venezuela la semana pasada, que el faro que va a iluminar a las naciones de América y a El Salvador es el proyecto bolivariano que impulsa el presidente (Hugo) Chávez.

Al respecto, Quijano consideró que las intenciones del candidato del FMLN son impulsar un modelo donde se persiga a los adversarios políticos, se coarte la libertad de expresión, se nacionalicen grandes empresas que generan "miles de trabajos", donde se "violenta el equilibrio de poderes" y se viola la Constitución de la República. "Todo eso es ejemplo del Gobierno venezolano", aseguró Quijano.

"Cuando Sánchez Cerén dice que eso es lo que iluminará el país, si tienen de qué preocuparse los salvadoreños", insistió el presidencial arenero.

Quijano aseguró que si él gana las elecciones en 2014, "nunca" impulsará un proyecto de beneficio "político partidario".

"No debería estar haciendo el simulacro que van a hacer una consulta a escala nacional para construir un plan de gobierno."

Norman Quijano, alcalde capitalino



Norman Quijano, presidencial arenero, criticó ayer los planes del FMLN.

FOTO DE LA PRENSA/COFFEEA

Alba Petróleos no financiará a FMLN, asegura Sánchez C.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, y el secretario de organización, José Luis Merino, enfatizaron que la empresa mixta Alba Petróleos no destinará un monto de sus fondos para financiar la campaña presidencial y que el frente se costeará la propaganda electoral con la deuda política, los aportes de su militancia y ayuda solidaria de personas fuera del partido que quieran colaborar. "No tenemos

ningún rubro de Alba Petróleos destinado a la campaña electoral", manifestó el también vicepresidente de la República.

Sánchez Cerén expresó que si algo beneficiará indirectamente a la campaña electoral del FMLN para las elecciones del próximo año, serán los proyectos sociales y productivos que está implementando la empresa. "El mayor apoyo que puede hacer ALBA al FMLN es demostrar que puede haber una empresa mixta con sentido y responsabilidad social", dijo.

ALBA MÉDICA, LEGALMENTE INSCRITA COMO ASOCIACIÓN

Entre sus objetivos se encuentra “brindar atención médica hospitalaria a la población salvadoreña”. Se define como una entidad “apolítica y no lucrativa.”

AMÍLCAR MEJÍA
politico@laprensagrafica.com

El proyecto ALBA cuenta con una nueva estructura que incursionará en el área de la salud y que ha sido bautizada como Alba Médica.

Aunque la inscripción legal de Alba Médica aparece en el Diario Oficial con fecha de publicación del 25 de julio de 2012, Carlos Ruiz, directivo de Alba Petróleos, manifestó ayer que la asociación todavía no está funcionando.

“El que esté registrado el esfuerzo no quiere decir que ya está en marcha el procedimiento. Son preparativos”, manifestó.

Según la publicación del Diario Oficial, Alba Médica es “una entidad apolítica, no lucrativa ni religiosa” que fue inscrita en el registro de asociaciones y fundaciones sin fines de lucro del Ministerio de Gobernación por Francisco Rubén Alvarado Fuentes y Nery Bonilla Amaya.

Entre las funciones que puede cumplir Alba Médica se encuentran “brindar atención médica



Nuevo frente. El proyecto ALBA ya cuenta en el país con una estructura dedicada a la venta de combustibles, otra relacionada con la producción agrícola, una más dedicada a la distribución de productos y tiene registrada una nueva asociación para la salud.



Otros fines

Los estatutos establecen que Alba Médica también estimulará, impulsará y divulgará la investigación científica; además, elevará el nivel de medicina en todas las disciplinas.

hospitalaria a la población salvadoreña” y “crear programas para llevar atención médico-odontológica a las zonas de difícil acceso a la salud”.

Ruiz rechazó, no obstante, que Alba Médica establezca entre sus objetivos brindar servicios hospitalarios a la población. “Nosotros somos promotores y propulsores de la mejora en medicamentos para la población.”

El diputado de ARENA Enrique Valdés manifestó que lo preocupante de Alba Médica es lo que plantea en el literal a de los fines y objetivos.

Este apartado dice que serán fines y objetivos de la asociación “garantizar la salud de los salvadoreños a través de la promoción de campañas preventivas de interés epidemiológico”.

“Lo vemos profundamente grave porque es el Estado el encargado de garantizar la salud de los salvadoreños”, dijo Valdés.

Según el parlamentario arenero, el Gobierno se ha desinteresado en la salud de la población porque está preparando las condiciones para que ALBA incursione.

Carlos Ruiz niega que Alba Petróleos evada impuestos

El exalcalde de Soyapango y directivo de Alba Petróleos Carlos Ruiz negó que la empresa haya caído en evasión de impuestos, en 2008, como lo publica Diario El Mundo, citando informes del Ministerio de Hacienda, y dijo que todo se debe a conjeturas.

“Que lo demuestren, porque de ser así, presos estaríamos”, manifestó Ruiz.

El también dirigente del FMLN dijo que no se debe especular sobre el caso por lo que instó a investigar.

El gerente de Alba Petróleos, Miguel Hernández, evitó por su parte brindar alguna información relacionada con el tema impositivo, argumentando que no estaba autorizado para hacerlo.

Alba Petróleos aseguró el pasado lunes haber pagado \$187.8 millones en concepto de impuestos al fisco, en sus seis años de funcionamiento en el país.

FMLN tiene interés ideológico de frenar ley de asocio, dice ARENA

Diputada De Escalón dice que el FMLN prefiere nacionalizaciones.

AMÍLCAR MEJÍA
politico@laprensagrafica.com

La diputada arenera Carmen Elena Calderón de Escalón dijo ayer que el FMLN tiene como consigna bloquear la aprobación de la ley de asocios público-privados, por intereses económicos e ideológicos.

Según la legisladora, el FMLN tendría intención de incursionar a través de ALBA en otras áreas de la

actividad económica, pero además buscaría la estatización en un segundo gobierno. “Ellos lo que no quieren es que exista la posibilidad de concesionar público-privado para hacer esas grandes obras, porque están esperando poder implementar el socialismo del siglo XXI, donde quieren que papá Estado maneje todo”, dijo.

La parlamentaria acusó a la dirección del FMLN de retrasar por varios meses la discusión del anteproyecto de ley enviado por el Ejecutivo. “La han tenido escondida durante casi un año esa ley,

que no la querían sacar a la agenda porque ellos no quieren que haya ese asocio público-privado en proyectos de gran envergadura”, dijo.

Sin embargo, afirmó que en su fracción se analiza el anteproyecto para ver si avalan la ley o proponen cambios. Añadió que “jamás” aceptarían una inconstitucionalidad en un anteproyecto de ley, aunque tiene la certeza de que la Carta Magna no prohíbe al Estado asociarse con privados.

“EL ANTEPROYECTO DE LEY DE ASOCIOS PÚBLICO-PRIVADOS NO INCENTIVA LA INVERSIÓN”, LORENA PEÑA PÁGINA 30



Retraso. Carmen de Escalón dijo que el FMLN ha tomado la decisión política de bloquear la ley de asocios público-privados que se discute en la comisión de hacienda.

Colegio Médico dice que FMLN está tras Alba Médica

El Colegio Médico teme que la asociación, estructura del ALBA, sea utilizada para fines político-electorales y use el sufrimiento de la población.

LOIDA MARTÍNEZ AVELAR
social@laprensagrafica.com

El Colegio Médico de El Salvador denunció que miembros activos del FMLN forman parte de la junta directiva de la Asociación Alba Médica de El Salvador y la han legalizado como entidad apolítica, no lucrativa.

"Lo cual consideramos incongruente, puesto que una asociación no puede denominarse apolítica si su junta directiva está constituida por miembros activos del partido FMLN, que ocupan cargos públicos", dijo Milton Brizuela, presidente del Colegio Médico.

Alba Médica es una nueva estructura del proyecto del ALBA que incursionará en el área de la salud. La inscripción oficial de la asociación aparece en el Diario Oficial con fecha de publicación del 25 de julio de 2012.

Un tema "delicado" como la salud no debe ser utilizado para intereses político-partidarios, en el marco de la campaña electoral, considera el Colegio Médico.

"Es preocupante que, siendo ellos quienes se encuentran actualmente en el poder, no intenten resolver los graves problemas de salud pública que enfrenta la población salvadoreña a través del Ministerio de Salud, sino que lo pretenden hacer a través de una organización con fines económicos o electorales, lo cual va en detrimento de la dignidad del ser humano", afirmó Brizuela.

Entre los fines y objetivos de la asociación, detallados en el Diario Oficial, está "garantizar la salud de los salvadoreños a través de la promoción de campañas preventivas de interés epidemiológico", "brindar atención médica hospitalaria a la población salvadoreña" y "crear programas para llevar atención médica odontológica a las zonas de difícil acceso a la salud".

Para Brizuela es doble moral que el Estado, que tiene la capacidad de hacer las políticas de salud, no lo haga para favorecer una asociación como Alba Médica.

El Colegio Médico teme que los médicos que sean contratados



Denuncia. Milton Brizuela, presidente del Colegio Médico, brindó ayer una conferencia de prensa para hablar sobre Alba Médica.

ALBA MÉDICA

A continuación se detalla la junta directiva de la asociación, revelada por el Colegio Médico ayer en la mañana:

- Nery Bonilla Amaya (presidenta), Francisco Rubén Alvarado Fuentes (vicepresidente), Antonio Echeverría Veliz (secretario), José Oscar Funes Melgar (tesorero) y Rosa Delia Velasco Rivas (vocal) son miembros activos del FMLN. Echeverría es diputado propietario por Cabañas y Alvarado fue director de Migración, su padre fue un alto dirigente del Partido Comunista.

- Es poco probable que un hospital se sostenga económicamente solo con donaciones y cuotas solidarias de sus miembros. El detalle de los recursos que ocurrirán debe ser transparente, solicitó el ente colegiado.

- El presidente del Colegio Médico instó a la población a estar atenta a las actividades de Alba Médica, para que ninguna institución se tome atribuciones que son propias del Estado.

- Para el Colegio Médico, que el partido de Gobierno cree una entidad paralela al MINSAL, se traduce a que están aceptando que existe un fracaso en la atención.

Acusación es cortina de humo por Ley de Medicamentos, dice FMLN

Dirigentes afirman que postura de Colegio Médico defiende a farmacéuticas.

AMÍLCAR MEJÍA/
MIGUEL PORTILLO
politica@laprensagrafica.com

Dirigentes del FMLN rechazaron ayer las acusaciones del Colegio Médico en el sentido de que Alba Médica se está tomando atribuciones que competen al Ministerio de Salud.

La jefa de la fracción legislativa del Frente, Norma Guevara, atribuyó los señalamientos del Colegio Médico al interés de empresas farmacéuticas de generar una corriente de opinión en contra de la Ley de Medicamentos.

"No sé si todas las empresas que existen y que han acaparado el mercado privado y público, que han vendido caro el medicamento, estén preocupadas

porque ya se está aplicando la Ley de Medicamentos", afirmó la parlamentaria del FMLN.

Guevara dijo que en un esfuerzo por crear una "cortina de humo", tiran el ataque contra esfuerzos diferentes.

La parlamentaria y dirigente efemelenista insistió en que es la Ley de Medicamentos "que tiene incómoda a la derecha... tirando cualquier ataque sin sentido".

TRES ÁREAS

La diputada Nidia Díaz explicó ayer que Alba Médica se dedicará a prestar asistencia en tres rubros de la salud: la vista, el sistema renal y servicios odontológicos.

"Lo vemos como temores infundados. Las empresas que desarrolla ALBA son legales, están basadas en la Constitución."

Nidia Díaz, dirigente y diputada del FMLN

"Principalmente será atención, servicios a la ciudadanía que no tiene recursos para atenderse los ojos. Lo que antes se hacía con Misión Milagro hoy se hará en el país", explicó Díaz.

Asimismo, Alba Médica trabajará en el tema de medicamentos, añadió la parlamentaria.

"También vamos a procurar tener un medicamento que sea en precios mucho más accesible al consumidor", sostuvo.

Por su parte, la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, dijo desconocer el proyecto; no obstante, de madurar afirmó que deberá pasar todas las legalizaciones pertinentes dentro de los diferentes autoridades de salud, como el Consejo Superior de Salud Pública y el mismo MINSAL.

"Desconozco del proyecto de Alba Médica. Necesitaría estudiarlo para establecer la posición del ministerio; sin embargo, un proyecto de este tipo por obligación debe tener el aval de las autoridades de salud", indicó.

ALBA expande su influencia hasta los microcréditos

Dirigentes del FMLN lanzaron ayer la empresa TuFinanciera, apuntalada con fondos provenientes de Alba Petróleos.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El proyecto de ALBA, impulsado por el presidente venezolano Hugo Chávez en varios países de América Latina, se expande en el país al sector de las microfinancieras de la mano de la dirigencia del partido FMLN.

La incursión en el área de los microcréditos se desarrolla a través de la denominada TuFinanciera, lanzada oficialmente ayer.

El proyecto de TuFinanciera también fue parte de la campaña electoral del ex candidato a alcalde de San Salvador por el FMLN en 2012, Jorge Schafik Hándal, quien ahora estará al frente de la entidad crediticia.

Hándal dijo que la financiera otorga créditos a bajos intereses, destinados a la actividad productiva y que para el presente año están disponibles \$5 millones.

Los créditos a los que se pueden acceder van de los \$300 a los \$50,000, explicó Hándal, pero en este momento la prioridad son los



Lanzamiento. Jorge Schafik Hándal; Oscar Ortiz (centro), candidato a vicepresidente por el FMLN; y José Luis Merino, dirigente del FMLN y presidente de Alba Alimentos, durante el lanzamiento del nuevo proyecto de ALBA.

préstamos pequeños, manifestó.

En el acto de lanzamiento también participó el candidato a la vicepresidencia por el FMLN y alcalde de Santa Tecla, Oscar Ortiz,

quien defendió las diferentes áreas donde se han expandido los negocios de ALBA.

"¿Por qué ALBA? Porque ALBA está invirtiendo en el país, está

generando empleo, porque está generando empleo y creyendo en El Salvador y a nosotros lo que nos interesa es que la gente invierta en el país", manifestó el candidato a la

"La familia ALBA los invita a que trabajemos juntos de la mano para cambiar el país."

Jorge S. Hándal,
presidente de TuFinanciera

"Espero que logremos invertir para este año unos \$200 millones que le ayuden a los salvadoreños."

José Luis Merino,
presidente de Alba Petróleos

vicepresidencia.

Ortiz dijo que, por el momento, la Alcaldía de Santa Tecla no está pensando incorporarse a la empresa Energía para El Salvador (ENEPASA), integrada por municipalidades del FMLN, y que es una de las dos empresas que conforman Alba Petróleos, junto con PDV Caribe, pero dijo que se mantienen como clientes comprándole combustibles.

Por su lado, José Luis Merino, directivo de Alba Petróleos y dirigente del FMLN, dijo que ALBA espera invertir unos \$200 millones para el presente año.

SACA NO LE TEME A ALBA

En tanto, el expresidente de la República Antonio Saca dijo ayer que si se comprueba que Alba Petróleos está legalmente constituida y genera riqueza, no ve por qué se critica a ALBA. "Hay que desideologizar los negocios", dijo.



FOTO DE LA PRENSA FRANCISCO CAMPOS

Esperan al FMLN en ingenio

Extrabajadores del ingenio El Carmen y pobladores de los alrededores se concentraron frente al lugar ayer. Esperaban a dirigentes del FMLN, pero no hubo encuentro.

Iglesia llama a consolidar reforma matrimonial

El fin es no permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

La Conferencia Episcopal de El Salvador hizo un llamado ayer, mediante un comunicado, en el que pide que el país busque defender la familia y el matrimonio, en el sentido de no permitir la unión entre personas del mismo sexo.

"El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer así nacidos", expresa la Iglesia católica en el documento.

La propuesta de reformas a los artículos 32, 33 y 34 de la Constitución de la República no ha logrado los 56 votos de los diputados en la Asamblea. Ayer, legisladores de los partidos GANA, PCN y ARENA manifestaron su

respaldo; no obstante, acusaron al FMLN de retractarse de apoyar las reformas constitucionales que fueron sometidas a votación en marzo del año pasado.

"Lo que busca ARENA es darle el estatus que se merece el matrimonio. Y que se entienda como la unión entre un hombre y una mujer así nacidos. Somos una sociedad que debe estar basada en principios éticos y morales", dijo Roberto d'Aubuisson, parlamentario del partido ARENA.

Antonio Almendárez, diputado del PCN, explicó que es una reforma necesaria y cuenta con el respaldo de su partido.

Para Damián Alegría, legislador del FMLN, el tema es electoral y no representa un punto "importante" de agenda para el partido: "Creemos que los temas fundamentales son la democracia, el combate al hambre, la justicia electoral y la justicia tributaria".

Nación : @LPGPolítica

ANEP denuncia uso del Estado para favorecer poder político

Favoritismo de instituciones permite expansión de grupo ALBA, acusan

LUIS LAÍNEZ
politica@laprensagrafica.com

Para Arnoldo Jiménez, director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), el que el grupo ALBA se haya expandido desde la importación y distribución de combustibles hacia "cerca de 20 industrias" no se explica por su eficiencia. "Hay políticas de Gobierno que benefician a ALBA y perjudican a empresarios privados tradicionales. Hay dumping, créditos regalados, falta de control de la Superintendencia de Competencia, favoritismos por permisos y regulaciones de funcionarios", asegura.

Para este directivo de la ANEP, se está utilizando el poder político para ganar poder económico, tal y como se hacen en otros países influenciados por el bolivarianismo de Venezuela, como Bolivia y Ecuador.

Además, para Jiménez, hay lavado de dinero. Apunta que Alba Petróleos es una empresa formada por dos expresiones de instituciones estatales, aunque de dos países —PDV Caribe, una subsidiaria de la estatal Petróleos de Venezuela S. A. (PDVSA), y la Asociación Energía para El Salvador (ENEPASA), formada por alcaldías gobernadas por el FMLN—, y que no está sujeta a auditorías de la Corte de Cuentas.

Para el gremial de la empresa privada, los fondos de Alba Petróleos se utilizan "para favorecer campañas electorales o compras de voluntades".



Alba Alimentos. Dirigentes del FMLN, como José Luis Merino (izquierda) y Luz Estrella Rodríguez, excoordinadora nacional y exalcaldesa de Apopa, son las caras visibles de la empresa dedicada a cultivar cereales y brindar apoyo a los campesinos.

Sostiene que llama la atención que ENEPASA, formada con un aporte de \$1 millón de las alcaldías socias, sea dueña de Alba Petróleos, la que Jiménez asegura que maneja un capital de \$545 mill.

Sin embargo, cuando el FMLN pierde una alcaldía, inmediatamente se le devuelve el dinero que invirtió, sin tomar en cuenta que debería ser proporcional a la participación de \$545 millones, no a \$1 millón.

El modus operandi de ALBA, asegura el directivo, es lograr que las instituciones del Estado se involucren en determinada área, obliguen a bajar los precios (como ocurre con la Ley de Medicamentos) y luego ellos los ofrecen a precios mucho menores, para sacar del mercado a la empresa tradicional.

Sin embargo, posteriormente suben los precios, como ocurrió con el negocio principal: la venta de combustibles. Al principio, en

2006, ofrecían el galón de combustible a \$0,30 menos que la competencia.

"Es un mercantilismo de izquierda", acusa Jiménez.

El esquema se ha repetido también en la prohibición para importar semilla (que favorece a Alba Alimentos) con la ley de usura (que bajó los intereses de las cooperativas, para luego surgir Tu Financiera, con Shafik Hándal a la cabeza) y otras que están en dis-

INTERÉS EN EL AZÚCAR

El sector azucarero de ANEP ha advertido del interés de ALBA de tomar el control de un ingenio.

LEY DE POR MEDIO

● Arnoldo Jiménez, director ejecutivo de ANEP, dice que el ingenio El Carmen, del cual se aprobó recientemente un decreto para facilitar la venta de acciones, estaría en control de ALBA.

ARRENDAMIENTO

● Además, pueden tomar el control del sector a través de créditos a productores y alquiler de tierras para cultivar caña de azúcar.

CEREALES

● Otro ingenio, pero de arroz, también estaría en control de ALBA. Se trata de PRECOSAL, al que inyectaron capital.

FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Mario Tenorio dice que "no hay que satanizar" a Alba Petróleos

Merino complacido con reconocimiento de expresidente Saca a empresas de ALBA.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El diputado de GANA Mario Tenorio dijo ayer que no hay por qué satanizar a las empresas que impulsó el proyecto ALBA en el país, si estas generan inversión y em-

pleo para la población.

Tenorio se suma a la opinión del expresidente de la República Antonio Saca, quien el miércoles por la noche se manifestó en términos similares respecto a las empresas que administran alcaldes y dirigentes del FMLN, y que son producto de un acuerdo político entre el partido de izquierda y el Gobierno venezolano encabezado por el presidente Hugo Chávez.

Tomando como referencia las palabras del expresidente, Tenorio consideró que si Alba Pe-

tróleos viene e invierte en el país, "no hay por qué estar satanizando esa situación".

Para el exdiputado arenero, "se está cargando demasiado de ideología y con demasiado tinte político el tema" en vez de ver el trabajo que están generando esas inversiones.

Sobre el hecho de que las empresas de ALBA están íntimamente ligadas a la dirigencia del FMLN, Tenorio aseguró que en el país hay muchas empresas a las que se les conoce un claro nex-

con el partido ARENA.

Tenorio descartó, por otro lado, que el visto bueno de Saca al proyecto de Alba Petróleos le vaya a traer costos electorales en las próximas elecciones presidenciales.

MERINO COMPLACIDO

Las declaraciones del exjefe de Gobierno, expulsado del partido ARENA, fueron del agrado del dirigente efemenista y directivo de ALBA José Luis Merino. "Nos alegra la opinión de un político con el peso que tiene el expresidente Sa-

ca", dijo el también diputado al Parlamento Centroamericano (PARLACEN). Merino descartó que la opinión del exmandatario respecto a ALBA logre cautivar a votantes de izquierda hacia la candidatura de Saca, si esa fuera la intención. "Tendría que ser algo más que eso para cautivar nuestros votos", manifestó. Más bien, Merino cree que se trata de "un reconocimiento de un hombre sensato que está pensando en el país".

Jóvenes apuestan por la convivencia y la paz

Alrededor de 500 jóvenes participaron en el festival "Yo decido vivir en paz", impulsado por varias instituciones.

JOYCE ÁLVAREZ
nacion@laprensagrafica.com

Talleres de break dance, escritura, pintura urbana, estatismo y parkour fueron algunas de las opciones que pudieron conocer los jóvenes que llegaron ayer al parque Cuscatlán, en San Salvador, por el festival "Yo decido vivir en paz".

El evento marca el inicio de la tercera fase del proyecto de reducción de violencia y construcción de capital social que impulsa el Instituto Nacional de la Juventud, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y la Alcaldía de San Salvador, con apoyo técnico y el financiamiento del sistema de Naciones Unidas.

El evento abrió con la presentación de la canción de la campaña y el video de esta, grabado en la comunidad Colfer de San Salvador. La música acompañó a los asistentes al festival, el cual se prolongó durante todo el día.

Ondina Castillo, directora de género del Fondo de Población de la ONU, señaló que han acompañado el trabajo realizado en 16 comunidades en los distritos V y VI del municipio de San Salvador.

Castillo agregó que la tercera fase terminará a mediados del año y que se han desarrollado iniciativas económicas y artísticas buscando que los jóvenes desarrollen "habilidades de vida".

En el festival se tenía prevista la presentación de varios grupos, incluidos Cartas a Felice, Sector Levi, Líricas GHD y en el cierre se



Presentación. Actividades musicales, artísticas y deportivas marcaron la jornada celebrada en el parque Cuscatlán. El festival marca el inicio de la tercera etapa de la campaña pro convivencia social en San Salvador.

esperaba a Frigüey.

PRESENTARÁN PROYECTO

El viceministro de Justicia y Seguridad Pública, Douglas Moreno, quien asistió ayer al parque Cuscatlán, indicó que estas actividades deben realizarse también en otras áreas de riesgo de El Salvador.

Moreno dijo que presentarán al presidente una ley que crearon "sobre los parques especiales de inserción laboral, en que se trabajará con hijos de pandilleros y pandilleros para construir un modelo de vida distinto". Los programas también tendrán atención psicológica para los pandilleros.

Al preguntarle si la alerta emitida por Estados Unidos sobre los riesgos de viajar al país cuestiona el impacto de la tregua en delitos como la extorsión, señaló: "Lo que vivimos es un proceso, no hemos construido ninguna solución mágica, un proceso de hace un año, dos años".



La Palestra

Por **Rafael Castellanos**
Analista político

El caso ENEL

No se acepta el fallo arbitral de París, los argumentos no son válidos, algunos incorrectos, otros mal enfocados. Según las leyes internacionales, si los socios aceptan tribunales e instancias de arbitraje internacional cuando firman, los fallos por diferendos deben cumplirse, punto. Por derecho y por el bien del país, por cumplir la ley, somos seguros para la necesaria inversión extranjera. No es legal ni legítimo desconocer los fallos usando el argumento de que el contrato no nos gusta, ni porque se trata de un recurso natural del salvadoreño, ese no se afecta. El asocio con ENEL fue a licitación por medio de un banco de inversión mundial, Deutsche Bank; ganó ENEL, de presencia mundial. El contrato que los entonces firmaron fue a nombre del Estado de El Salvador, quien incumpliría una sentencia internacional, no es este Gobierno, es el Estado salvadoreño. La credibilidad del país para atraer inversiones internacionales se deterioraría sustancialmente.

A las puertas de lograr un programa crucial para nuestra deteriorada economía, el Asocio para el Crecimiento, el ejemplo de no cumplir pactos y no acatar las sentencias internacionales es pésimo, puede peligrar. Algunos dicen que no importa si se cae, porque habrá más petrodólares de Venezuela. La diferencia entre unos y otros es abismal, los fondos del asocio son transparentes, sirven para el desarrollo de regiones, y no entregamos nada a cambio. Los del Alba tienen cero transparencia, sirven para programas asistencialistas y a cambio de ellos vamos entregando la democracia y la soberanía del país.

Corresponde cumplir. Si el argumento para no hacerlo es que el contrato y la concesión de explotación fueron otorgados en condiciones muy desfavorablemente para el país, que sugieren malos procedimientos de quienes los otorgaron, que se investigue a fondo y si hubo corrupción de por medio, como sugieren las autoridades, procede aplicar el debido proceso y la justicia con todo su peso, pero no incumplir los acuerdos de accionistas ni las sentencias.

El pleito viene desde el gobierno de Saca, en cuyo periodo hay señalamientos e indicaciones de importante corrupción en el manejo de LAGEO y adláteres. Los columnistas recibimos frecuentemente testimonios de gente que está adentro y no participan de la corrupción, hasta allí lo dejamos en rumores. Pero este caso subió al máximo de la atención pública, invitamos a la fiscalía a investigar a fondo, desde la firma hasta la fecha, lo que allí ha sucedido.

El argumento nacionalista de que el vapor es salvadoreño y no se les debe regalar a los italianos está mal planteado. Nadie se lleva el vapor, invierten recursos y tecnología que no tenemos para producir energía renovable a buen precio. Las estadísticas de producción y eficiencia de cuando ellos tenían más presencia frente a la otra, muestra superioridad enorme en las primeras administraciones.

El problema es que, según el contrato, mediante inversiones en pozos, y solo si producían electricidad, ENEL adquiriría más acciones de la compañía que aumentaban su capital en la empresa. Cuando perforaron pozos que no produjeron, no obtuvieron ninguna acción.

ENEL, según el contrato, perforó y entregó energía suficiente para hacerse acreedor a suficientes acciones para tener mayoría en la empresa. Entonces reventó el pleito con el gobierno Saca, más porque perdía control de algo que manejaba discrecionalmente que por los motivos de nacionalismo mal entendidos de que regalamos nuestros recursos.

Mayoría en una empresa significa mayor participación en utilidades y control operativo, no estratégico que es objeto de junta general, nada más. Ni se llevan nada, ni entregamos la soberanía. Se da en muchos países.

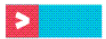
Fines puede enmendarse lo que malos asesores le han recomendado, todo sale a luz eventualmente. Si existen abusos contractuales notables, puede someterse a revisión, concesión y contrato y someterlo a la ley para revocación, si procede. Los intereses del país se sirven mejor cumpliendo las leyes.

"Se deben cumplir los fallos internacionales en el caso ENEL, se firmó en nombre del Estado, el que incumpliría, pésimo precedente para atraer inversión. Si hay sospechas de corrupción en la otorgación, investigar a fondo, y si hay algo, proceder legalmente, pero cumplir los fallos. Procede revisar contrato, concesión y actuaciones de los gobiernos en LAGEO, para hacer lo que corresponda."



Continuidad

Miguel Ángel Pereira, director del INJUVE, señaló que la idea es seguir coordinados hasta terminar en JUVENTOUR, que es en la tercera semana de agosto. Esa actividad será la cuarta Feria Nacional de Oportunidades que se realizaría.



16 comunidades de los distritos V y VI de San Salvador han sido beneficiadas con el plan de prevención.



Denuncia

La semana pasada, el director ejecutivo de la ANEP Arnoldo Jiménez aseguró que el "lavado de dinero" es lo que había permitido incursionar a Alba Petróleos en diferentes rubros de la economía nacional.

FMLN demandará directivo ANEP

SUCHIT CHÁVEZ
politica@laprensagrafica.com

El dirigente del FMLN José Luis Merino dijo ayer que preparaban una demanda por calumnia por las declaraciones de Arnoldo Jiménez, director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), sobre la supuesta financiación ilícita de Alba Petróleos.

Merino arremetió ayer, durante un evento para conmemorar el séptimo aniversario de la muerte de Schafik Hándal, contra miembros del sector privado del país,

por lo que llamó "calumnias" y "declaraciones abusivas."

"Hay declaraciones abusivas de parte de la empresa privada, que han acusado a Alba Petróleos de estar lavando dinero. Nosotros les vamos a pedir cuentas a estos señores y los vamos a llevar a los tribunales", dijo el dirigente.

Merino agregó: "A este señor de apellido Jiménez, no lo conocemos y ha hecho circular declaraciones muy agresivas, fundamentalmente son calumnias". Se intentó contactar con Jiménez, pero este no contestó su celular.

ARENA pide más controles a empresas de economía mixta

Descarta que propuesta vaya con dedicatoria a empresa Alba Petróleos

AMÍLCAR MEJÍA/
FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

ARENA presentó ayer una propuesta de reformas a la Ley sobre Constitución de Sociedades por Acciones de Economía Mixta, que busca, entre otros puntos, ampliar el papel auditor de la Corte de Cuentas sobre la actividad de estas empresas.

La reforma propone que el artículo 7 establezca que la Corte de

Cuentas deberá ejercer en las empresas de economía mixta "una fiscalización a posteriori de cada período o ejercicio fiscal, mediante delegados autorizados, quienes practicarán las auditorías fiscales, financieras, constables, de gestión, de transparencia, así como exámenes especiales que fueren necesarias o requeridas por autoridad competente".

Otra de las reformas consiste en que el Estado, municipio o entidad autónoma participante tendrá derecho a acreditar uno o más directores ante el consejo o junta directiva de la sociedad.

"ARENA piensa que es muy

importante que podamos poner al día esta legislación que se tiene. Queremos reformarla", manifestó la diputada de la comisión de hacienda Ana Vilma de Escobar.

Uno de los motivos porque ven necesaria la reforma, según la congresista, radica en que la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública son derechos de todos los salvadoreños.

La legisladora descartó que la propuesta vaya con dedicatoria a Alba Petróleos, integrada por la empresa Energía para El Salvador (ENEPASA), creada por alcaldías del FMLN; y PDV Caribe, filial de la

petrolera venezolana PDVSA.

Pero el diputado del FMLN Orestes Ortez precisamente ve esos móviles y dice que Alba Petróleos tiene rígidos controles: "Esto es parte de la campaña 2014. Yo quiero decir que desde su fundación es auditada Alba Petróleos por la Corte (de Cuentas). Y la mancomunidad, que es un ente público, es auditada".

"Constantemente escucho (del FMLN) que los fondos públicos se manejen con transparencia. Ahora que estamos dando esta oportunidad, no entiendo por qué ellos (FMLN) tendrían que oponerse", contestó De Escobar.

LA PROPUESTA

La reforma a la Ley Sobre Constitución de Sociedades por Acciones de Economía contiene cambios en seis artículos.

● Artículo 7: "La Corte de Cuentas ejercerá una fiscalización a posteriori de cada período o ejercicio fiscal, mediante delegados, quienes practicarán auditorías fiscales, financieras, constables, de gestión, de transparencia, así como exámenes especiales que fueren necesarios o requeridos por autoridad".

● Artículo 9: "En caso de liquidación... al menos uno de los liquidadores será delegado de la Corte de Cuentas".

Comienzan estudio de ley de extinción de dominio

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la comisión de legislación de la Asamblea Legislativa iniciaron ayer el análisis de una iniciativa desde el Órgano Ejecutivo para la creación de una "ley especial de pérdida de dominio sobre bienes de origen y destinación ilícita".

El proyecto de ley busca establecer el "procedimiento judicial" bajo el que el Estado salvadoreño podrá "expropiar" de sus bienes a personas a quienes se les compruebe patrimonios injustificados o que mediante actos delictivos se evidencie que los adquirieron. La iniciativa contiene la creación de nuevas cámaras y juzgados especializados en la materia.

Los diputados de ARENA, FMLN y GANA aseguraron que la ley es necesaria dentro del combate al crimen organizado y narcotráfico en el país, por lo que se comprometieron a estudiar con detenimiento la propuesta.

La iniciativa se conoció ayer en la comisión y se programó para que el próximo 18 de febrero se vean las propuestas de las fracciones legislativas. El presidente de la comisión, Mario Tenorio, de GANA, se comprometió a que la ley se apruebe este año.



Denuncia. Los dueños de una veintena de puestos dicen estar siendo amenazados con el cierre de sus locales si no se ponen al día con la administración de mercados en La Tiendona. La alcaldía argumentó que los denunciantes tiene mora.

Polémica entre vendedores de La Tiendona y Alcaldía S. S.

Los comerciantes demandan que la comuna ha decidido cerrar puesto de venta.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Un grupo de comerciantes del mercado La Tiendona, en San Salvador, denunció ayer que la

comuna capitalina ha tomado "decisiones arbitrarias" para cerrar puestos de venta por atrasos en el pago de la mora por impuestos. Autoridades de la alcaldía aseguran que han realizado el procedimiento que manda la ley.

Orlando Zavala, gerente de Mercados de San Salvador, explicó que tres comerciantes del mercado detallista La Tiendona deben alrededor de \$5,000 desde

el año 2000, en concepto de mora por pago de impuestos.

La administración del mercado decidió cerrar los puestos, según lo manda la ley. Por ello, un grupo de vendedores se concentró frente a las oficinas administrativas a exigir que brinden facilidades de pago, antes de emprender "más acciones". Según Zavala, los comerciantes deben pagar para obtener los permisos de venta.

FMLN dice no tolerará acusaciones sobre ALBA

AMÍLCAR MEJÍA/
FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana, dijo ayer que su partido no tolerará acusaciones provenientes de la dirigencia de la empresa privada sobre supuestas prácticas de lavado en la empresa Alba Petróleos. "No vamos a permitir que se nos falte el respeto", dijo Lorenzana en entrevista con Radio Maya Visión.

"Tenemos diferencias y las diferencias las abordamos con respeto, pero que se nos acuse de delinquentes no lo vamos a tolerar", añadió el también diputado, en referencia a declaraciones vertidas por el director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, quien dijo la semana pasada que Alba Petróleos podría estar cayendo en prácticas de lavado de dinero.

El presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Javier Simán, dijo que se genera la inquietud de la procedencia de los fondos (de ALBA). "¿Cómo es posible que una empresa esté vendiendo abajo de su costo, lo que termina dañando a los diferentes sectores? Es decir, lo que preocupa es la competencia desleal que puede ocasionar un negocio así", dijo.

ANEP: ALBA SE VALE DE LOS FAVORES DEL ESTADO

Gremio empresarial denuncia una injerencia del presidente de Venezuela en la política salvadoreña y **una competencia desleal de ALBA dentro del mercado**. El FMLN dice esperar pruebas de ANEP antes de demandar.

FERNANDO ROMERO/AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Jorge Daboub, aseguró ayer que el proyecto empresarial ALBA, cuyos directivos son en algunos casos miembros, dirigentes y hasta funcionarios públicos del FMLN, obtiene facilidades legales del Estado salvadoreño para poder incurrir en el mercado nacional, en detrimento de los demás competidores empresariales e incluso, dijo Daboub, en algunos rubros han logrado sacar del ámbito a otras sociedades para poder instalarse como un monopolio, con el consentimiento del Gobierno.

"En cada uno de los casos se puede comprobar que están haciendo uso del poder político y de las leyes para ir eliminando a los sectores. En la Ley de Medicamentos, entran primero a una regulación, eliminan a proveedores y van a meter Alba Medicinas. En la ley de semillas, obligan a la compra de semillas locales, no importadas. Los sacan del mercado, y ¿adivine quién compra el cien por ciento de las semillas importadas? ALBA, para tener control sobre la productividad del país. En el tema de los fertilizantes, la misma historia. En el tema del petróleo, han hecho lo mismo", dijo el representante de ANEP.

Daboub continuó con sus aseveraciones: "Por ejemplo, crean la Ley contra la Usura y entra Tu Financiera (de ALBA). En todas las áreas donde se ha metido ALBA existe una legislación previa que le ha abierto espacios. En el tema del arroz, hay modificaciones hechas por la Superintendencia de Competencia que permiten que a una planta, que nunca había funcionado por el tema de cuotas, ahora se le da el visto bueno para que pueda producir. Es decir, utilizan al Estado para meterse en el mercado. Y eso no se vale, porque no se es justo con todos los competidores del mercado".

El vocero del FMLN, Roberto Lorenzana, salió al paso de las acusaciones y dijo que su partido dará un compás de espera a la ANEP



para que presente las pruebas de lavado de dinero en contra de las empresas de ALBA. "Lo menos que tienen que ser ellos es ser responsables y presentar sus pruebas; después de un tiempo, si ellos no han presentado sus pruebas, vamos a tener que tomar medidas para defendernos", dijo.

El efemelenista dijo que ANEP debe presentar las pruebas de sus acusaciones y que no basta simplemente que coincidan con el discurso de ARENA y con las acusaciones contra el Frente, que virtió en España el candidato presidencial arenero, Norman Quijano.

Sobre las acusaciones de competencia desleal y uso del Estado, Lorenzana dijo que los empresarios que andan con esas críticas siempre se han promocionado como los "campeones del libre mercado" y la libre competencia.

INJERENCIA CHAVISTA

Daboub señaló que el FMLN utiliza los dineros enviados desde el Gobierno venezolano del presidente Hugo Chávez para montar el proyecto ALBA, por lo que califica esta acción como una injerencia de Chávez dentro de la política y de la economía salvadoreña, algo que la Constitución prohíbe.

"Estos son recursos de un Gobierno para controlar un país. Cuando viene el dinero del Gobierno o del presidente de Venezuela, que lo manda a este país en condiciones de regalo, y el fin de ese dinero es generar un clientelismo político a través de ALBA, se está haciendo injerencia política en el país", manifestó Daboub.

Además, el dirigente empresarial acusó a ALBA de mantener una competencia desleal en cuanto a la fijación de los precios de sus productos, lo que afecta a todo el mercado. "Usted está haciendo 'dumping' (práctica de vender un producto o servicio a un precio muy bajo, con la intención de expulsar a los competidores fuera del mercado) cuando vende abajo de los precios, y lo que va a hacer es quebrar un sector para luego volver a subir los precios. Eso ni por cerca se puede decir que es competencia leal. ALBA es pan para hoy y hambre para mañana", sentenció Daboub.

El presidente de ANEP aseguró que cada uno de los sectores afectados deberá valorar si toma acciones legales en contra del proyecto empresarial efemelenista. "Cada uno de estos sectores está sentado con el Gobierno tratando de resolver estas cosas. Los sectores por separado tendrán que decidir qué acciones se toman al respecto si no se resuelve esto", dijo el dirigente gremial.

ALBA: BUSCANDO EL PODER TOTAL
CLAUDIO M. DE ROSA PÁGINA 16

"En todas las áreas donde se ha metido ALBA existe una legislación previa que le ha abierto espacios."

Jorge Daboub, presidente de la ANEP, acerca de supuestas facilidades que recibe el proyecto ALBA de parte del Gobierno

"No basta solamente que coincidan con ARENA en su discurso. Si acusan, presenten pruebas."

Roberto Lorenzana, vocero del FMLN

PARADOJAS DE HISTORIA

El pastor de la Iglesia Luterana Popular, Roberto Pineda, medita sobre el proyecto y el futuro de la izquierda.

● Pineda externó sus dudas con el proyecto empresarial del FMLN que le ha llevado a extender sus influencias en diferentes rubros.

● Uno de los riesgos que corre el FMLN con crear una empresa como ALBA y llevar proyectos basados en la distribución de fondos, es que se sustituya la militancia social por el clientelismo político, lo que es posible pero muy riesgoso, dice Pineda.

● ¿Votarán los deudores por sus acreedores? A ARENA le resultó efectiva esta fórmula por 20 años y parece que al FMLN también le funciona. ¿Formaremos ligas de beneficiarios de proyectos crediticios en vez de ligas de luchadores sociales?, critica.

Alcaldes reclaman dinero de dividendos a ALBA

Jefes municipales de Soyapango y Mejicanos dicen que no conocen obras hechas con esos fondos.

Los alcaldes de ARENA en Soyapango, Jaime Lindo, y Mejicanos, Juana Lemus de Pacas, acusaron ayer a la empresa Alba Petróleos de no devolver las acciones que ambos municipios adquirieron cuando eran gobernados por el FMLN ni los dividendos a los que tenían derecho por ser socios de la empresa.

Los alcaldes no descartaron proceder legalmente. "Nos reservamos el derecho en cualquier momento a perseguir la acción, penal, civil y mercantil", dijo Lindo.

"Alba Petróleos no le ha devuelto a ninguna de las alcaldías del Gran San Salvador que éramos socios. Ese proceso está pendiente", manifestó la alcaldesa Lemus.

De Pacas aseguró que la única obra hecha con fondos de Alba Petróleos que conoce en Mejicanos es un monumento al líder del FMLN, Schafik Hándal, lo cual "no

le sirve a la población", añadió.

La alcaldesa dijo que el capital semilla aportado por Mejicanos a Alba Petróleos a través de la empresa ENEPASA, creada por alcaldías efemelenistas, fue de unos \$26,000.

En el caso de Soyapango, el alcalde expresó que ese municipio aportó unos \$60,000 de capital semilla a la empresa, pero que no ha recibido respuesta de nada.

Los exalcaldes efemelenistas del área metropolitana han rechazado este tipo de acusaciones y durante su gestión publicitaron en varias oportunidades obras con fondos de ALBA.

En mayo de 2011 anunciaron la distribución de \$1 millón de ganancias de Alba Petróleos, de los cuales Soyapango recibió \$200,000 que destinó a bacheo de calles.

En esa ocasión también recibieron fondos Mejicanos, Ayutuxtepeque y Apopa, por \$100,000.

UCA opina que el FMLN podría olvidar sus ideales

Proyecto consiste en ser un partido-empresa, asegura la universidad.

La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) manifestó en su editorial del 28 de enero pasado que el nuevo modo de vida de algunos dirigentes del partido FMLN refleja el riesgo de que la exguerrilla deje atrás las razones y los ideales que la llevaron "a la lucha" en los años ochenta.

"La vida que hoy en día llevan muchos de los dirigentes del FMLN y funcionarios del nuevo grupo económico alerta sobre el peligro de que el partido de izquierda olvide los ideales que lo llevaron a la lucha. Cuando la existencia institucional se enfoca en el empeño de controlar empresas y negocios rentables, como el de los combustibles, puede ocurrir que las necesidades de la clase trabajadora a la que se dice defender pasen a un plano secundario", se lee en el editorial de la UCA.

La universidad considera: "Ya no es un secreto que detrás de la exguerrilla hay un proyecto de construir una especie de partido-empresa", y evalúa que el FMLN debería fortalecer al Estado como garante de los derechos de los ciudadanos, en lugar de buscar fortalecer empresarialmente a su partido, ya que, a la larga, según la UCA, el FMLN se convertiría en lo que dice combatir.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

CAMBIO A LEGISLACIÓN.
DE ACUERDO CON LA ANEP,
LAS EMPRESAS ALBA SE
HAN FAVORECIDO CON
CAMBIOS A LAS LEYES.

Nación : @LPGPolítica

ARENA sugiere deuda corto plazo para pagar cuentas

Deuda de corto plazo tiene vigencia de 120 días y obligaría al Gobierno a reducir gastos superfluos para pagar dinero adquirido.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

ARENA espera que el Gobierno responda a su propuesta de pagar deuda de corto plazo con dinero de los \$400 millones restantes de la emisión de títulos valores por \$800 millones, aprobados para el pago de bonos, y que el fondo disponible de esa operación lo utilicen según sus necesidades.

El Gobierno ha solicitado a la Asamblea que de esos \$400 millones se cancelen subsidios y se financien las elecciones de 2014, que suman \$85 millones.

"Les hicimos la propuesta que pagaran deuda de corto plazo y que de ese fondo que les quedara pudieran continuar utilizándolo para lo que ellos quisieran", explicó el jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano.

Se trata de un mecanismo de control que permitiría al Ejecutivo, según Vaquerano, elaborar un plan de ahorro para reponer los fondos utilizados. El Estado solo contaría con 120 días para cancelar esos fondos.

El diputado del FMLN Orestes Ortiz dijo que la propuesta arena solo busca que el país se mantenga pagando intereses y



\$85 millones. El Ejecutivo ha solicitado a la Asamblea que le apruebe el uso de \$85 millones provenientes de la emisión de títulos valores para el pago de subsidio al transporte público y subsidio al gas propano, más las elecciones de 2014.

"Propusimos que pagaran deuda de corto plazo, y que del fondo que les quedara lo usaran como quisieran."

Donato Vaquerano,
jefe de fracción de ARENA

"Quieren que tengamos ese dinero pagando intereses y si lo sacamos que sea para pagar a los banqueros."

Orestes Ortiz,
diputados y dirigente del FMLN

que si sacan los fondos lo hagan solo para "pagarle a banqueros".

Sobre el uso de los primeros \$400 millones, Vaquerano dijo que su partido solo está pidiendo una explicación detallada de su destino. "Ya tienen \$400 millones que nosotros los dimos para el pago de deuda, esa deuda la pagaron. En qué gastaron ese dinero, cuál fue el pago específico", recalcó el jefe de la bancada tricolor.

Vaquerano añadió que lo que está pidiendo su partido son "explicaciones racionales" para

la población.

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, manifestó a principios de semana que los primeros \$400 millones provenientes de la emisión de títulos valores fueron usados en forma similar a lo hecho por anteriores gobiernos armeros.

Según Cáceres, lo anterior implica pagar devoluciones e impuesto del IVA a los exportadores, que son pagos que no están contemplados en el presupuesto y que nunca lo han estado.

FMLN dice que va en serio con la demanda

Cámara de Comercio advierte injerencia extranjera en política local.

AMÍLCAR MEJÍA/
FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El dirigente del FMLN, Orestes Ortiz, dijo ayer que su partido mantiene en pie la intención de demandar al director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, por haber acusado a la empresa Alba Petróleos.

"Hoy viene este señor y dice que aquí estamos lavando dinero... va tener que mostrarle al país que se lava dinero en Alba Petróleos", dijo Ortiz, quien añadió que tienen la capacidad para hacer que el dirigente de la gremial empresarial presente pruebas.

Añadió que "hoy no se las van a dejar pasar" (las acusaciones).

Por su lado, Luis Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio y miembro de la junta directiva de ANEP, dijo ayer estar preocupado porque no quedó claro el uso de los fondos municipales que hicieron varios alcaldes efemenistas para conformar ENEPASA. Cardenal dijo que se debería pedir una investigación sobre esta situación.

El dirigente empresarial aseguró que se corre el riesgo de que exista injerencia de un Gobierno extranjero en la política salvadoreña con la incursión de ALBA en el país. Además, afirmó que se debe evaluar que ALBA recibe facilidades del Gobierno que no las reciben las demás empresas.

Ortiz niega que FMLN vaya a convertirse en partido-empresa

La UCA cuestionó el nuevo modo de vida de dirigentes del FMLN.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El dirigente del FMLN Orestes Ortiz rechazó que su partido se vaya a desnaturalizar y esté perdiendo su esencia popular por el hecho de haber incursionado en la actividad empresarial, como lo sugiere la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA).

"Ahí están nuestras declaraciones de probidad, de renta, vi-

vimos en los mismos barrios donde hemos vivido toda la vida, llevamos el mismo estilo de vida, excepto los que somos diputados que tenemos que andar de saco", dijo el integrante de la Comisión Política del FMLN y asesor de la directiva de Alba Petróleos.

Según la universidad, a la larga, el FMLN se convertiría en lo que dice combatir.

Al respecto, Ortiz manifestó que se trata de "apreciaciones muy ligeras y subjetivas que no se corresponden a la verdad", y agregó que el FMLN sí tiene "una visión estratégica del futuro", en el sentido de que hay que sacar adelante

al país apoyando sectores como la juventud y los microempresarios.

En ese sentido, lo que ha hecho el Frente es "crear condiciones", y ALBA es una herramienta para ello, recalcó el diputado.

Ortiz dijo que el Frente solo se está adhiriendo y guiando por las necesidades que el mismo pueblo le expresa en temas como la educación, la seguridad y el empleo.

Según el dirigente, la conclusión de que se necesitan "instrumentos" como Alba Petróleos nace de la misma experiencia, la cual evidencia que en el país "no son suficientes las leyes" para cambiar estructuras.



Defensa. Orestes Ortiz rechaza que la dirigencia del Frente se haya centrado ahora en controlar negocios rentables de Alba Petróleos y haya olvidado a la clase trabajadora.

Funes apoya investigación de Fiscalía en caso LaGeo

“Incumplimiento de deberes y estafa” serían algunos de los delitos que podría presentar el contrato.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, anunció ayer que está coordinando acciones con la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue por lo menos tres delitos que podrían estar relacionados en el contrato entre LaGeo y la empresa italiana Ente Nazionale per l'Energia Elettrica (Enel).

Según el mandatario, los delitos que se deberían investigar son: “incumplimiento de deberes, estafa y defraudación de la hacienda pública”. Aunque aclaró que no estaba acusando a nadie. Asimismo, explicó que el fiscal general,

Luis Martínez, decidirá si abre o no un expediente sobre el caso.

No obstante, durante su discurso ayer en la entrega de 9.23 kilómetros del by pass en Usulután, Funes dijo que su administración dará los nombres, “caiga quien caiga”, de los responsables de haber firmado un contrato “amañado” que no pasó por la Asamblea Legislativa, según lo establece la Constitución.

El pasado 10 de enero, Funes manifestó, en su programa radial, que solicitará a la fiscalía que investigue las actuaciones del expresidente de la CEL Guillermo Sol; de Jorge Zablah, expresidente de LaGeo; y de Tom Hawk, quien se desempeñó como delegado de la banca en la directiva de la CEL. Además, a todos los funcionarios durante el gobierno del expre-



Busca responsables. Mauricio Funes, presidente de la República, espera que las investigaciones dejen al descubierto a los responsables de firmar contrato “amañado”.

“No estoy acusando a nadie. La fiscalía tendría que investigar por lo menos tres tipos de delitos: incumplimiento de deberes, estafa y defraudación de la hacienda pública. Será el fiscal quien decidirá si abre o no un expediente.”

Mauricio Funes,
presidente de la República

sidente arenero Francisco Flores.

Un tribunal de París ya confirmó el laudo de la Corte de Arbitraje Internacional a favor de Enel. Con ese fallo, la empresa Inversiones Energéticas S.A. (INE), subsidiaria de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), debe permitir que Enel obtenga un 53% de las acciones de LaGeo. Por el momento, Enel tiene un capital social del 36%, indicó el mandatario.

Funes ha manifestado que agotará todos los recursos legales antes de entregar el patrimonio salvadoreño a la empresa italiana. “Voy a poner al descubierto toda la cloaca que está detrás de ese contrato y toda la podredumbre que está detrás de ese contrato”, aseguró ayer el jefe de Estado.

El expresidente de la CEL, al ser

consultado ayer sobre el caso, expresó: “El presidente Funes está totalmente equivocado”. Además, indicó que esperará el informe de la fiscalía para dar declaraciones más detalladas.

Por su parte, Hawk aseguró a LA PRENSA GRÁFICA que el proceso realizado para seleccionar a la empresa italiana Enel fue “público” y “transparente”.

“Si hay derivaciones penales de esto, que sea la fiscalía quien lo determine. Yo no puedo hacer más. Yo lo único que puedo hacer es poner al descubierto esta corrupción, esta estafa, esta privatización”, insistió Funes.

El mandatario recordó que con las ganancias que produce LaGeo anualmente, el Gobierno obtiene recursos para pagar el subsidio de la energía eléctrica.

Ejecutivo pide demostrar denuncia contra Alba Petróleos

ANEP dice que hay intolerancia de Funes a la crítica y que coarta la libre expresión.

VALERIA MENJIVAR/
AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Mauricio Funes, presidente de la República, se mostró a favor ayer de la decisión del FMLN de demandar por calumnia al director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, quien planteó que la empresa Alba Petróleos ha incurrido en la economía nacional por

medio del “lavado de dinero”.

“Ya escucharon ustedes algunos asesores de Alba Petróleos y diputados decir que van a proceder con una demanda judicial contra el señor Jiménez, o contra la institución que él representa, por asegurar que se lavan dólares, a mí me parece que hay que proceder de esa manera”, acotó Funes.

La ANEP, en un comunicado de prensa, expresó que “las amenazas” son producto “de la intolerancia a la crítica y el deseo de coartar la libertad de expresión” y el derecho de conocer “las acciones del gobierno”. Asimismo, aseguran que continuarán defendiendo

el sistema productivo del país.

El jefe de Estado también arremetió ayer contra el presidente de la ANEP, Jorge Daboub, quien manifestó que el proyecto empresarial Alba obtiene facilidades legales del Estado salvadoreño para su funcionamiento en el mercado.

“Que demuestre cuáles son esos favores del Estado; si no lo demuestra, está difamando. La difamación es un delito que se paga con cárcel, cuando no se logra demostrar”, sostuvo el presidente de la República.

ARENA PIDE PUERTAS ABIERTAS

Por su parte, la diputada de

ARENA Ana Vilma de Escobar pidió a los directivos de Alba Petróleos que en lugar de anunciar demandas en contra de empresarios, que abran las puertas de esa empresa al escrutinio público, especialmente porque esta tiene un componente de recursos públicos provenientes de alcaldías.

“Precisamente cuando uno monta una empresa no debe dar lugar a ningún cuestionamiento. Y Alba Petróleos que tiene inversión pública que diga: “aquí están mis libros, ¿quieren hacer una auditoría de gestión?, aquí están abiertas las puertas, ¿qué más quieren?”, ejemplificó la legisladora.



La demanda del FMLN

José Luis Merino, dirigente del FMLN, anunció el domingo pasado que el partido prepara una demanda contra el director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez. Merino consideró que “Jiménez emitió ‘declaraciones abusivas’”.



Discusión. Los diputados de ARENA Edwin Zamora y Ana Vilma de Escobar dijeron estar de acuerdo en que se integre una comisión para investigar el contrato LaGeo-Enel, a petición del FMLN. Pero De Escobar pide más fiscalización a empresas de economía mixta, como ALBA.

Empresas ALBA y Enel encienden el debate en Asamblea

Diputado de ARENA Mario Valiente interviene en discusión por empresas con tema de viajes y viáticos legislativos.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La sesión plenaria de la Asamblea Legislativa se tuvo que prolongar ayer por más de una hora debido a una discusión sobre pedir más fiscalización a las empresas de capital mixto, como en el caso de ALBA, y el polémico contrato entre LaGeo y Enel que investiga la Fiscalía General de la República.

La diputada de ARENA Ana Vilma de Escobar inició la discusión con una propuesta arenera de reformas a la Ley de Constitución de Sociedades por Acciones de Economía Mixta. Aunque la legisladora advirtió que la propuesta no tenía ninguna intención política, sino que en promoción de la transparencia, la fracción legislativa del FMLN se sintió aludida por la empresa de economía mixta ALBA, regentada por, entre otros, legisladores del partido de izquierda.

"No hice ninguna diferencia de cuáles sociedades debían investigarse y cuáles sociedades no de-

"Yo no hice esta propuesta con un trasfondo político, (sino) con un trasfondo que busca rendición de cuentas."

Ana Vilma de Escobar, diputada de ARENA

"Los grupos parlamentarios debemos votar para crear una comisión que investigue este contrato (con Enel)."

Roberto Lorenzana, diputado del FMLN

bían investigarse. Yo no hice esta propuesta con un trasfondo político. Yo hice esta propuesta con un trasfondo que busca rendición de cuentas y busca que en este país fortalezcamos la institucionalidad democrática, que nos hace mucha falta", dijo la parlamentaria arenera.

El diputado Roberto Lorenzana respondió a la petición de ARENA con otra solicitud: el acompañamiento de ARENA para que se abra una comisión legislativa de investigación del contrato LaGeo-Enel mediante el

que la empresa italiana Enel logró obtener el 53% de las acciones de la generadora de energía geotérmica.

El debate tomó intensidad entre areneros y efemelenistas. Los temas en común fueron la transparencia y la corrupción.

Los diputados areneros Edwin Zamora y De Escobar dijeron a título personal que no tenían ningún inconveniente en apoyar que se integre una comisión legislativa de investigación sobre LaGeo.

Lorenzana dijo que le tomaba la palabra a los diputados y esperaba que ARENA firme, junto con el FMLN, una solicitud al pleno legislativo para solicitar que se forme la comisión investigadora.

La petición de fiscalizar más a empresas de economía mixta se discutirá en la comisión de debate por las empresas, el diputado arenero Mario Valiente habló de su viaje oficial a Nueva York y de que el costó su boleto aéreo, y que la junta directiva solo le aprobó cinco días de viáticos de los nueve que permaneció. El FMLN lo cuestionó.

Quijano

El candidato presidencial de ARENA apoya que se investigue el contrato LaGeo-Enel por parte de las autoridades.

Quijano niega que la alcaldía tenga problemas de caja

Jefe municipal justifica por qué usa dinero de titularización para pagar deudas.

AMADEO CARRERA
politica@laprensagrafica.com

El alcalde de San Salvador y candidato presidencial arenero, Norman Quijano, negó ayer que la comuna enfrente problemas de caja para saldar sus compromisos financieros, a pesar de que utilizará dinero de una nueva titularización para pagar deuda.

"Estamos en capacidad de hacerlo con fondos propios (el pago a proveedores), pero el proceso se vuelve un poco más lento y entonces preferimos hacerlo de un solo para limpiar la mesa", zanjó Quijano, quien dijo que la alcaldía no tiene problemas de caja actualmente.

La comuna hizo recientemente una nueva titularización por \$10.5 millones para ser usada en la construcción de dos nuevos mercados y para pagar \$3 millones a proveedores.

ARENA critica al gobierno de Mauricio Funes de usar deuda pública para pagar gasto corrien-

te. "Son cosas distintas. Nosotros no tenemos déficit de caja chica. El Gobierno no puede pagar subsidios, honrar las elecciones y otros compromisos. Nosotros no estamos diciendo que no podemos honrar los compromisos que tenemos, los podemos honrar, pero también tenemos mecanismos (como la titularización)", explicó Quijano.

La alcaldía capitalina ha comprometido \$30.5 millones de ingresos futuros provenientes de impuestos, para obtener fondos frescos. La primera titularización fue por \$20 millones y sirvió, entre otras cosas, para recuperar 21 propiedades municipales hi-

potecadas por administraciones efemelenistas.

Un sindicato de la alcaldía, por su parte, advirtió ayer que esta nueva titularización, además de comprometer los ingresos de la comuna, puede poner en riesgo el pago de los salarios.

"Por qué no protestan también cuando titulariza la Alcaldía de Santa Tecla... el que tiene la capacidad de titularizar es porque tiene un manejo financiero responsable de los fondos de la institución", respondió Quijano a los sindicalistas.



Deuda

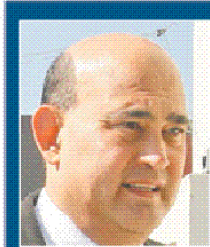
ARENA censura al gobierno central de usar dinero de créditos para gasto corriente; sin embargo, Quijano justifica el tomar dinero de titularización para pagar a proveedores.



Sindicato advierte. Un sindicato de la alcaldía advirtió ayer que la titularización compromete los ingresos de la comuna y pone en riesgo el pago de los salarios.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

Nación : @LPGPolítica



Arnoldo Jiménez,
director ejecutivo de la ANEP

“Ante una serie de intimidaciones de demandas penales recibidas... me estoy presentando a interponer un aviso.”

“Me dolería verlo preso, pero estoy de acuerdo con la demanda que ALBA Petróleos le va a presentar a él por difamación.”



Roberto Lorenzana, vicepresidente de congreso y portavoz FMLN

Guerra de demandas entre ANEP y el FMLN por ALBA

Director ejecutivo ANEP pide a FGR investigue a ALBA. FMLN reitera demandará a Jiménez

AMÍLCAR MEJÍA/
AMADEO CABRERA
político@laprensagrafica.com

Las acusaciones entre dirigentes del FMLN y directivos de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) terminaron de nuevo ayer en las oficinas de la Fiscalía General de la República. Esta vez fue el director ejecutivo de la gremial empresarial, Arnoldo Jiménez, quien se hizo presente a la sede fiscal para presentar un aviso solicitando al ministerio público que investigue a la empresa Alba Petróleos.

“Ante una serie de intimidaciones de demandas penales recibidas en contra de mi persona, con el objeto de coartarme mi derecho a la libertad de expresión, este día me estoy presentando ante la Fiscalía para interponer un aviso”, dijo Jiménez.

Jiménez llevaba un folder con información que, según dijo, puede ser de mucha utilidad para que la Fiscalía investigue si la empresa mixta ha caído en ilícitos como lavado de dinero u otras irregularidades.

“Hemos presentado una información de ALBA donde vemos toda la estructura corporativa de Alba Petróleos. Vemos noticias totalmente públicas de fuentes reconocidas relacionadas con otras denuncias”, explicó.

Entre estas, hay noticias sobre denuncias de alcaldías descontentas con ALBA, otras relacionadas con evasión de impuestos, lavado de dinero e incluso relacionadas con lavado de dinero de ALBA con la República de Irán, añadió el representante de ANEP.

Asimismo, aseguró Jiménez, hay denuncias sobre productos pagados por encima de su valor y sobre compra de petróleo por encima de su valor.

Alba Petróleos está integrada por Energía para El Salvador (ENE-PASA), creada por alcaldes del FMLN; y PDVCaribe, filial de la petrolera estatal venezolana PDVSA. Entró hace seis años al mercado salvadoreño con la importación y venta de combustibles,

pero el año pasado creó Alba Alimentos y este año lanzó Tu Financiera, dedicada a los microcréditos.

En la actualidad prepara su incursión en otras áreas como la energía solar y el transporte público ya sea como actor directo o como financista. ANEP acusa a Alba Petróleos de recurrir a prácticas desleales y utilizar los recursos del Estado para desplazar a otros sectores de la economía ya establecidos.

FMLN DEMANDARÁ A JIMÉNEZ

Por su parte, el secretario general del FMLN, Medardo González, y el vocero efemelenista, Roberto Lorenzana, anunciaron ayer que el partido ha decidido denunciar a

Jiménez ante la Fiscalía por los delitos de calumnia, luego de que el representante del sector privado acusó a Alba Petróleos de “lavado de dinero”.

Lorenzana espera que Jiménez haya denunciado ante la Fiscalía que ALBA Petróleos lava dinero, como denunció. ALBA Petróleos demandará hoy a Jiménez.

“Esperamos que en esa acusación vaya también establecida la acusación que hizo en público, porque en público él habló de lavado de dinero”, dijo Lorenzana.

OBSERVE UN VIDEO DE SOLICITUD DE ANEP
laprensagrafica.com

FUSADES: En ALBA hay fondos públicos

Afirman que están sujetos a normativas de transparencia.

MARIANA BELLOSO
economia@laprensagrafica.com

Los proyectos desarrollados bajo la iniciativa ALBA en El Salvador, que ya incluyen negocios que van desde el rubro de combustibles y lubricantes, hasta el de alimentos, deberían estar sujetos a la Ley de Acceso a la Información, debido a que hay fondos públicos involucrados en estos.

Así lo explicó Javier Castro,

director del Departamento de Estudios Legales (DEL) de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).

FUSADES presentó ayer un avance de su Informe de Coyuntura Legal e Institucional, que incluye un apartado sobre transparencia. Consultados por los medios de comunicación sobre los cuestionamientos que algunos gremios empresariales han hecho a la iniciativa ALBA, los analistas de FUSADES dijeron no tener conclusiones particulares.

Sin embargo, en el tema de transparencia sí habría forma de

buscar más información sobre ello, si se aplicara la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

“En cuanto a la transparencia, la LAIP se rige por el principio de máxima publicidad... donde hay fondos públicos, están sujetos a la Ley de Acceso a la Información”, indicó el director de DEL.

Lamentó que la falta de un ente rector para la aplicación de la LAIP, en este caso un Instituto de Acceso a la Información Pública, dificulta que se dé este tipo de contraloría en este y otros casos: “Como no existe un ente rector, se da este tipo de discrecionalidades, que es suipero hoy la información, y si no, no”.



Informe. FUSADES presentó ayer un avance de su Informe de Coyuntura Legal e Institucional, que incluye un apartado sobre transparencia.

FOTO DE LA PRENSAGRAFICA



FOTOS DE LA PRENSA GRÁFICA/LEMMIS

Conferencia. Estudiantes universitarios, diputados y empresarios asistieron ayer a la presentación del libro "La muerte de la República".

EL PROYECTO ALBA

El grupo empresarial ALBA basa su economía en la comercialización de petróleo proveniente de Venezuela.

ALBA PETRÓLEOS

● La empresa de economía mixta se constituyó en 2006, con un capital de \$1 millón, donde el 40% fue aporte de alcaldías gobernadas por el FMLN y el 60% por la empresa venezolana PDV Caribe S.A., filial de PDVSA.

ALBANISA

● Fue inscrita en 2008 en Nicaragua como una empresa mixta de carácter privado. El 51% de las acciones le pertenece a la venezolana PDVSA. El otro 49% le pertenece a la estatal PETRO-NIC. La compañía está a cargo de la familia presidencial.

Privados: ALBA en Nicaragua y El Salvador es lo mismo

Representantes de la empresa privada han advertido que fondos de ALBA pueden servir para financiar la campaña política del FMLN para las presidenciales de 2014.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Los representantes de la empresa privada advierten que el proyecto económico ALBA de El Salvador sigue el mismo guión que Nicaragua, donde, del poder económico, un sector logra mantener el poder político.

"Es extremadamente la similitud (de Nicaragua) a lo que está sucediendo en nuestro país. Me atrevería a decir que los pasos y las situaciones son calçadas a las que estamos viviendo en nuestro país y cómo se van tomando o pretenden tomarse las instituciones. Y cómo poco a poco van tomándose el poder económico para ir manteniendo el poder político", dijo Jorge Daboub, presidente de la Asociación de la Empresa Privada.

En Nicaragua, la columna vertebral del proyecto de economía mixta es ALBANISA, que se encarga de comercializar petróleo proveniente de Venezuela.

El proyecto empresarial está di-



Presenta libro. Eduardo Enriquez (derecha), jefe de redacción de La Prensa de Nicaragua, presentó ayer el libro "La muerte de la República". El presidente de la ANEP, Jorge Daboub, lo saludó durante el evento que se desarrolló en un hotel.

rigido por el presidente Daniel Ortega y su familia. Bajo esa iniciativa han surgido diversas ramas comerciales (ver recuadro).

En El Salvador, Alba Petróleos surgió en 2006 como una empresa donde el 40% de las acciones fue

un aporte de las alcaldías gobernadas por el FMLN (ENEPASA) y el 60% por el sector privado, con fondos de la empresa venezolana PDV Caribe S.A.

Eduardo Enriquez, jefe de redacción del periódico La Prensa de

Nicaragua, presentó ayer el libro denominado "La muerte de la República", donde narra cómo Ortega logró "destruir las instituciones democráticas" e instalar el "régimen absolutista" en el país centroamericano.

"El sistema de Daniel Ortega, con diferentes matices, es el mismo que se utiliza en los países donde hay régimen del ALBA", consideró Enriquez.

Javier Simán, presidente de la ASI, pidió ayer igualdad de condiciones para competir en el mercado salvadoreño.

Luz Estrella Rodríguez, del FMLN y fundadora de Alba Petróleos, negó que exista vinculación entre los proyectos del ALBA. "Y qué vinculación hay. Eso es incoherente. Nicaragua es un país, Venezuela es otro país y El Salvador tiene sus propios proyectos y su propia visión de cómo trabajarlos", sostuvo la funcionaria.

Los representantes de la empresa privada han manifestado que el FMLN puede usar los recursos provenientes de Alba Petróleos para financiar la campaña política para las presidenciales de 2014. El FMLN ha negado esa situación.

ESTÁN CONDENANDO QUE, POR DECRETO, LA PRODUCCIÓN SE VENGA ABAJO". RICARDO ESMAHAN PÁG. 24

ACTIVOS DE ALBA PETRÓLEOS CRECIERON \$254 MILL EN 4 AÑOS

La empresa privada cuestiona la dinámica económica de Alba Petróleos por tener un crecimiento "milagroso" en tiempos de crisis. Directivos de ALBA y dirigentes del FMLN argumentan que el proyecto es exitoso y cumple con los requisitos legales del país.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Los balances generales de Alba Petróleos revelan que la empresa de economía mixta creció de un activo de \$1,000,000 a \$255,040,813.04 en solo cuatro años. Para la empresa privada, este crecimiento no es normal, principalmente en tiempos de crisis. Algunos directores directos de ALBA y representantes del FMLN justifican que el proyecto es exitoso.

Luis Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio y miembro de la junta directiva de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), indicó que dicho crecimiento es anormal; sobre todo porque hay fondos públicos, dinero de Gobierno extranjero y está mezclado con el quehacer político nacional.

"Si usted invirtió un capital semilla de \$1 millón y en cuatro años se ha convertido en \$255 millones, es un crecimiento extraordinario, que no se da en casi ninguna empresa, por no decir ninguna. Habría que ver en qué se ha crecido tanto y en qué se ha ocupado el dinero", indicó Cardenal.

Alba Petróleos se constituyó en 2006, con un capital de \$1,000,000, dividido en 1,000 acciones. El 40% de las acciones es un aporte de ENEPASA (conformado por alcaldías gobernadas por el FMLN) y el 60% por el sector privado, con fondos de la empresa venezolana PDV Caribe S. A., filial de PDVSA.

La empresa de economía mixta no ha actualizado sus estados de resultados y balances generales en el Centro Nacional de Registros (CNR) desde 2010.



CRECIMIENTO. LOS REPRESENTANTES DE LA EMPRESA PRIVADA CUESTIONAN EL CRECIMIENTO "MILAGROSO" QUE HA TENIDO ALBA PETRÓLEOS EN EL PAÍS. EL FMLN JUSTIFICA QUE ES UN PROYECTO SOCIAL Y EXITOSO.

José Luis Merino, directivo de ALBA y dirigente del FMLN, dijo que desconocía esa situación, y se limitó a asegurar que Alba Petróleos "cumple al pie de la letra las leyes de la República".

"Ellos (la empresa privada) saben que esta es la empresa que

realiza los pagos al día de sus obligaciones fiscales. Es la única petrolera que paga \$187 millones por sus operaciones petroleras", acotó Merino.

Para Cardenal, el crecimiento de Alba Petróleos en el mercado salvadoreño es "poco transparente",

al considerar que una empresa, por "muy exitosa que fuera", solo lograría duplicar su capital en un año. "Esto debería de movernos a la preocupación de que se aclare y transparente la situación financiera de ALBA, y que se explique cómo es ese crecimiento tan mi-

FMLN defiende el proyecto ALBA y dice que ANEP no tiene fundamentos

Lorenzana asegura que la empresa es auditada por la CCR

José Luis Merino, directivo de ALBA y dirigente del partido FMLN, defendió el proyecto impulsado por el partido de izquierda y aseguró que Alba Petróleos es una empresa que cumple con todas las leyes de El Salvador.

Merino consideró que con el apareamiento del proyecto ALBA en el país, la empresa privada se ha visto desfavorecida, porque antes, con los gobiernos de ARENA, el Estado se ponía al servicio de ellos. "Todas las empresas de ellos (ANEP) han crecido al calor y bajo la protección del Estado. Usaron al

Gobierno, usaron al Estado para desarrollar y fundamentar sus empresas", expresó Merino.

Luis Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio y miembro de la junta directiva de la ANEP, insistió en que el Gobierno debe investigar y fiscalizar al grupo empresarial ALBA, porque están en juego fondos públicos provenientes de municipalidades.

"Estamos pidiendo que se aclare, que se dé la información, que se haga la investigación y que las instancias competentes hagan su trabajo", señaló Cardenal.

Roberto Lorenzana, secretario de comunicaciones del FMLN, indicó que ALBA es un proyecto que ha sido fiscalizado desde los gobiernos anteriores, porque se constituyó en abril de 2006.

"ALBA ha sido observada con

lupa desde los gobiernos anteriores (de ARENA). La Corte de Cuentas ha penetrado en auditorías al ALBA y conoce los detalles, sus cuentas, sus estados financieros, cómo se distribuyen las utilidades que tiene", resaltó el vocero y diputado del FMLN en una entrevista disponible en su sitio web.

Merino ha solicitado a la ANEP que presente pruebas de los señalamientos. Además, aseguró que la ANEP es un departamento de ARENA que busca desprestigiar a ALBA por las elecciones de 2014.

Expansión de proyectos
El grupo ALBA negocios ha ejecutado diversos proyectos, como Alba Alimentos, donde esperan pasar de 30,000 a 50,000 socios para 2014.

Fundadores de Alba Petróleos

La empresa de economía mixta se fundó en abril de 2006 con tres directores salvadoreños del FMLN y tres directores venezolanos.

ALEJANDRO GRANADO, PRESIDENTE (VENEZOLANO)

CARLOS ALBERTO GARCÍA, DIRECTOR VICEPRESIDENTE

DAVID BARAHONA MARROQUÍN, DIRECTOR SECRETARIO

LUZ ESTRELLA RODRÍGUEZ, DIRECTORA TESORERA

ASDRÚBAL CHÁVEZ, PRIMER DIRECTOR (VENEZOLANO)

RAFAEL ENRIQUE DÍAZ, SEGUNDO DIRECTOR (VENEZOLANO)

EL ACTIVO

A continuación se detalla el crecimiento de los recursos de Alba Petróleos.

2008

\$102,137,638.34

2006

\$1,000,000

2009

\$165,301,762.13

2007

\$6,738,572.

2010

\$255,040,813.04

"El apareamiento de ALBA los está forzando a ellos a medirse la forma en que ellos han utilizado el Estado."

José Luis Merino, directivo de ALBA y dirigente del FMLN

lagroso. Y que se nos asegure que los recursos y las utilidades o el dinero que se maneja en ALBA no va a ser utilizado para contaminar la contienda política electoral", sostuvo Cardenal.

Los estados de resultados de la compañía petrolera reflejan que entre 2008 y 2010 (última actualización) la empresa ha logrado ventas por \$326,116,169.9 y ha obtenido una utilidad neta de \$2,663,956.55 de 2007 a 2010.

La explicación simple que brinda Roberto Lorenzana, vocero del FMLN, sobre el crecimiento de Alba Petróleos es que el proyecto es exitoso y, por ello, la empresa privada y el partido ARENA lo critican, porque representa competitividad.

"Su preocupación es que (AL-



POLÉMICA. LA INCURSIÓN EN EL MERCADO DEL PROYECTO ALBA PETRÓLEOS HA GENERADO POLÉMICA CON EL SECTOR PRIVADO DEL PAÍS. LA EMPRESA PRIVADA DEMANDA IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LA COMPETENCIA.

BA) ha tenido éxito, ha crecido; ha contribuido al desarrollo del país, ha generado empleo; ha sido un factor decisivo en la atracción de inversiones, en la que está habiendo encadenamientos con sectores económicos del país, de la

micro, pequeña y la mediana empresa. No hay ninguna duda de que ellos se opongan a esto porque es un factor de competitividad", manifestó el secretario de Comunicaciones en su sitio web Reflexionando con Roberto Lorenzana.

Rafael Lemus, asesor financiero de ARENA, explicó que la empresa está creciendo a base de deuda, financiada, sobre todo, por la empresa PDV Caribe. "Con un millón han levantado cualquier cantidad de deuda", dijo Lemus. No obs-

"Es una empresa que ha tenido un crecimiento enorme en un corto período, que no es el crecimiento normal."

Luis Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio

tante, explicó que para el FMLN el proyecto es beneficioso, porque les brinda poder.

El desarrollo económico de ALBA en el mercado nacional ha provocado choque entre la empresa privada. Jorge Daboub, presidente de la ANEP, denunció el pasado 20 de enero que el proyecto obtiene facilidades legales del Estado salvadoreño para funcionar en el mercado nacional.

Mauricio Funes, presidente de la República, negó esa situación y pidió pruebas a la ANEP. Al respecto, manifestó que el proyecto empresarial tiene cerca del 30% del mercado nacional.

La ANEP ha solicitado a la Superintendencia de Competencia que abra una investigación sobre los negocios con etiqueta ALBA.

EUA PIDE INVESTIGAR LAS ACUSACIONES CONTRA ALBA

Embajadora dijo que es importante indagar cargos por lavado de dinero

LOURDES QUINTANILLA/
AMÍLCAR MEJÍA
politico@laprensagrafica.com

Las acusaciones hechas por las gremiales empresariales y el partido ARENA se han traducido en diferentes demandas promovidas ante diferentes instituciones. La embajadora de Estados Unidos en El Salvador, Mari Carmen Aponte, destacó que el primer paso indispensable es desarrollar los procesos necesarios para determinar si existen ilícitos.

"Lo estamos observando y en estos momentos no hay otro motivo por qué observar lo que está sucediendo. En su momento, más adelante, daremos más comentarios", manifestó la diplomática.

El Gobierno estadounidense ha solicitado públicamente, en diversas ocasiones, que el Ejecutivo, la oposición y ARENA mejoren sus relaciones. El caso de la expansión de los negocios ALBA ha despertado más tensiones y declaraciones públicas que confrontan a los representantes de cada parte.

De hecho, la Asociación Na-

"Cualquier alegato de lavado de dinero es bien importante y se debe investigar."

Mari Carmen Aponte, embajadora de Estados Unidos en El Salvador

cional de la Empresa Privada (ANEP) ya promovió una solicitud de investigación en la Fiscalía General de la República. También dejó documentación en la Superintendencia de Competencia (SC), con la intención de que se les admita una solicitud para investigar específicamente a Alba Petróleos.

"Entiendo que la empresa ha comenzado procesos de investigación y vamos a esperar que esas investigaciones se hagan", remarcó la embajadora de EUA.

En la Fiscalía, la gremial empresarial dejó un conjunto amplio con diferentes fuentes de información, comprobando relaciones de ALBA con países que han enfrentado a EUA, como Irán y Venezuela. También sospecha ANEP

que los negocios ALBA reciben favores del Gobierno para continuar su crecimiento. En su momento los acusaron, además, de lavado de dinero.

"Todos tenemos que hacer lo que entendemos. Sí, creo que todos estos alegatos hay que investigarlos antes de poder hacer comentarios de una forma o de otra", insistió la embajadora.

"Que las opiniones y comentarios que se emitan se hagan después de que las investigaciones hayan sucedido. Cualquier alegato de lavado de dinero es bien importante y se debe investigar", sostuvo Aponte.

Una de las situaciones que ha despertado sospechas en el sector privado es la relación de las empresas bajo la bandera ALBA y Venezuela e Irán. Ambos países tienen relaciones tensas con Estados Unidos, aunque el país sudamericano es uno de los proveedores más importantes de petróleo y combustibles.

El negocio de ALBA inició con los combustibles y fue creciendo por el lado de agroindustria y financiamiento. También están ejecutando labor social, a través de una fundación.



Alba Petróleos. El primer negocio que salió con la bandera de ALBA fue la empresa de economía mixta que distribuye combustibles.

FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

FMLN POSPONE ACUSACIÓN

Arnoldo Jiménez, director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada, los acusó de lavado de dinero.

ARGUMENTOS

● José Luis Merino, presidente de ALBA, explicó que junto con sus abogados están preparando los argumentos para una acusación formal contra Jiménez.

QUIEREN PRUEBAS

● Sobre el aviso por parte de Jiménez a la FGR pidiendo investigar a ALBA, Merino dijo que tiene derecho a hacerlo, pero que está obligado a presentar pruebas de lavado.



Negativa. Carlos Ruiz rechazó ayer las aseveraciones del actual jefe de comuna de Soyapango, Jaime Lindo, de que Alba Petróleos no retribuyó dividendos al municipio ni devolvió fondos provenientes de su participación accionaria como social de ENEPASA.

FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO GONZALEZ

Exalcalde rechaza que ALBA le deba a Soyapango

Comuna aportó \$70,000 y recibió \$400,000, afirma.

AMÍLCAR MEJÍA
politico@laprensagrafica.com

El exalcalde efemenista de Soyapango Carlos Ruiz rechazó ayer las aseveraciones del actual jefe de comuna de esa ciudad, Jaime Lindo, de que Alba Petróleos no retribuyó dividendos al municipio ni devolvió fondos provenientes de su participación accionaria como social de ENEPASA, integrada por alcaldías del FMLN.

Lindo y la alcaldesa de Mejicanos, Juana Lemus de Pacas, dijeron hace dos semanas desconocer si ambos municipios recibieron

beneficios por haber integrado ENEPASA, que junto con PDV Caribe conforma Alba Petróleos.

"Si están diciendo eso, denotan ignorancia absoluta del fundamento de esa institución. Cuando aprendan a manejar los fundamentos y los estatutos de ENEPASA entonces van a entender", indicó.

Ruiz manifestó que Soyapango aportó \$70,000 para crear ENEPASA y obtuvo más de \$400,000 como retribución por su participación. "¿Qué dicen entonces? Mejor que ARENA explique cómo vendieron Enel", dijo el exalcalde.

El efemenista aseguró no tener miedo a ninguna demanda porque no se hizo nada ilegal. "Lo que estamos esperando es que procedan; ya no hablen, actúen", les dijo Ruiz a los alcaldes.

ALBA CONTRADEMANDA Y MARCHA CONTRA ANEP

Gremial empresarial acusa a FMLN de mover “turbas al estilo bolivariano”

AMÍLCAR MEJÍA/VALERIA MENJÍVAR/ROSA MARÍA PASTRÁN
politica@laprensagrafica.com

El FMLN y Alba Petróleos se movilizaron ayer con doble propósito: denunciar al director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Arnoldo Jiménez, y luego marchar hasta el local de la gremial empresarial e increparle por los señalamientos a la empresa mixta.

La denuncia por delitos contra el honor fue presentada por Fabio Castillo, representante legal de Alba Petróleos, quien manifestó que se le está exigiendo a Jiménez una indemnización o una disculpa pública. “No tengo interés en que nadie vaya a la cárcel, si una persona puede reparar su falta y da una disculpa con verdadero arrepentimiento, le aconsejaría a Alba Petróleos que lo perdone”, dijo.

El también excoordinador del FMLN afirmó que la ANEP ha empezado una lucha sin cuartel en contra de Alba Petróleos. “Nosotros también vamos a dar una lucha sin cuartel”, afirmó.

Al confirmarse la presentación de la demanda en los tribunales, Jiménez respondió: “Como ciudadanos no nos vamos a dejar amedrentar por esas amenazas”.

Aseguró que está dispuesto a colaborar con la instancia judicial y dijo que ya estaba siendo asesorado por un equipo de abogados. “Sabemos que es una actitud, un poco de matonería, de tratar de amedrentar. Esperamos tener acceso a una justicia imparcial”, declaró.

MOVILIZACIÓN

Luego de presentar la demanda, Alba Petróleos marchó hasta el frente del local de ANEP, donde criticaron lo que llamaron ataques de esa gremial a un “proyecto empresarial exitoso”.

Un nutrido grupo de mani-



Denuncia. El apoderado legal de Alba Petróleos, Fabio Castillo (der.), acompañado de alcaldes del FMLN, entrega en la secretaría del Centro Judicial Isidro Menéndez la denuncia contra Jiménez por delitos contra el honor. En la petición se exige una indemnización.

“Hemos recibido con sorpresa las declaraciones del señor Jiménez, que atacan, atribuyendo delitos a Alba Petróleos.”

Fabio Castillo, abogado de Alba Petróleos

“Sabemos que es una actitud, un poco de matonería, de tratar de amedrentar. Esperamos tener acceso a una justicia imparcial.”

Arnoldo Jiménez, ANEP

“Lejos de ser empresa con función social, son una franquicia del ALBA que busca el poder político a través del poder económico.”

Comunicado de ANEP

festantes que se identificaron como “beneficiados” de los programas de ALBA acusaron a la ANEP de intentar afectarles.

Más tarde, la ANEP manifestó a través de un comunicado que ALBA y el FMLN habían movilizad “turbas al estilo bolivariano” en contra del local de esa gremial, “imitando las prácticas venezolanas de intimidación y hostigamiento a quienes descubren la verdad tras los intereses” de dicha empresa.

ANEP acusó a ALBA de ser un instrumento del FMLN que quiere “tomarse el poder político a través del poder económico” y “adueñarse” de la democracia salvadoreña.

KIOSKO LPG
OBSERVE PRESENTACIÓN DE DEMANDA CONTRA ANEP **LPG**



Concentración. Parte de los manifestantes que ayer llegaron frente al local de ANEP, donde gritaron consignas a favor de Alba Petróleos y entregaron una carta dirigida a la gremial, en la cual piden cesar los ataques contra proyectos iniciados por ALBA.

Directivos de ALBA no le ven problemas a comentario de Aponte

AMÍLCAR MEJÍA/
VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Directivos de Alba Petróleos no le ven mayores problemas a que Estados Unidos esté a la expectativa de las actividades de esa empresa

mixta, aunque consideran que es suficiente con la justicia local. “No tenemos ningún problema en que hagan investigaciones, porque ni en Alba Petróleos ni en sus proyectos existe la maledicencia o el crimen. El crimen que lo busquen donde lo tienen”, dijo Carlos Ruiz,

exalcalde de Soyapango.

“No tenemos que estar discutiendo con una embajada cuando tenemos que discutir con la justicia salvadoreña, para eso tenemos sistema en este país”, añadió.

Para la vicepresidenta de Alba

Alimentos, Luz Estrella Rodríguez, el país definirá su destino bajo sus leyes nacionales.

“Qué bueno que estén pendientes, porque ya se va a demostrar que no tenemos negocio escondido ni negocio sucio”, dijo en tanto Jorge Schafik Hándal.

La embajadora Mari Carmen Aponte, por su lado, aclaró ayer que no se capturó el espíritu de sus palabras. “Para Estados Unidos lo importante es que desarrolle un debido proceso de ley, de acuerdo con las regulaciones establecidas. Eso es lo importante”, afirmó.



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

De oficio. Declaraciones de directivos de Alba Petróleos sobre un aparente acuerdo con Precocidos de El Salvador disparó las alarmas, según SC. "No tenemos por qué oponernos a que se hagan las investigaciones respectivas", dijo Roberto Lorenzana (FMLN).

Superintendencia de Competencia indaga a Alba Petróleos

Declaraciones de directivos sobre posible relación con Precocidos de El Salvador ameritan indagar, según SC.

AMÍLCAR MEJÍA/
AMADEO CARRERA
politica@laprensagrafica.com

La Superintendencia de Competencia (SC) abrió de oficio una investigación sobre las actividades de la empresa Alba Petróleos, con el objetivo de descartar cualquier violación a las leyes de competencia en el mercado, según confirmó la entidad. "Se inicia de oficio, esto no es contradictorio con que haya una solicitud que es, precisamente, de iniciar una investigación oficiosa", manifestó el superintendente Francisco Díaz.

El funcionario, sin embargo, manifestó que no se trataba del único motivo para abrir una indagatoria de oficio y se remitió a la publicación de una nota informativa en un periódico digital.

"(La noticia) nos dio por primera vez un elemento suficientemente consistente como para iniciar una investigación de oficio", aseguró el superintendente.

"(La investigación a Alba Petróleos) es a iniciativa de la institución, el aviso de la ANEP es uno de los ingredientes que en este caso se han tomado en cuenta."

Francisco Díaz,
superintendente de Competencia

Los elementos que les dieron pie para investigar fueron unas declaraciones de directivos de Alba Petróleos relacionadas con "una aproximación o algún tipo de negocios con Precocidos de El Salvador", explicó el funcionario.

El superintendente dijo que no se había abierto una investigación porque la información no había sido "consistente desde el punto de vista de la ley de competencia como para poner en movimiento una investigación".

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) solicitó,

a principios de mes, a la SC abrir una investigación a ALBA "ante el posible incumplimiento de requisitos para realizar fusiones o compras de empresas sin solicitar la debida autorización previa".

El presidente de la ANEP, Jorge Daboub; el director ejecutivo, Arnoldo Jiménez; y el asesor legal, Javier Argueta, llegaron a la institución a pedir que investigue y que aplique sanciones al grupo ALBA negocios si se comprueba que ha infringido normas.

Daboub recordó que la Ley de Competencia exige a empresas con activos superiores a los \$13.6 millones o ingresos mayores a \$157 millones que soliciten permiso previo para comprar o fusionarse con empresas existentes, para evitar prácticas desleales que distorsionen el mercado.

El FMLN vio normal ayer que la superintendencia indague de oficio los negocios de ALBA. "Tienen todo el derecho. Está dentro de sus facultades", afirmó el cuarto vicepresidente del parlamento y portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana.

Tribunal rechaza demanda contra Arnoldo Jiménez

FMLN, por su parte, no descarta acudir a otra instancia judicial para revertir fallo.

AMADEO CARRERA
politica@laprensagrafica.com

El Tribunal Quinto de Sentencia de San Salvador declaró inadmisibles la demanda por calumnia que interpuso Alba Petróleos contra el director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, quien acusó a la sociedad de "lavado de dinero".

"La ley no ha previsto expresamente la tutela mediante el derecho penal del prestigio, fama o buen nombre de una persona jurídica, y tampoco se ha reconocido jurisprudencialmente que el contenido del bien jurídico protegido por esa norma penal (y otras disposiciones) contemple a la persona jurídica como titular del mismo (del derecho al honor)", reza el fallo judicial.

La ANEP se congratuló de la resolución. "El fallo demuestra que el ingeniero Arnoldo Jiménez no ha cometido delito, tal como ha sido señalado por miembros de ALBA y el FMLN", dijo en un comunicado. "Nos congratula que el sistema judicial responda a la altura de los retos que enfrenta

actualmente el país, lo cual alienta a los salvadoreños a continuar construyendo democracia como base del progreso de El Salvador", reiteró la cúpula empresarial.

La ANEP sostiene que la resolución judicial "es un triunfo en materia de fortalecimiento de la libertad de expresión", e invita a los partidos políticos a que "construyan todos juntos las condiciones necesarias

para que nuestra sociedad pueda tener un futuro mejor".

El FMLN, por su parte, dijo anoche que respetaba el fallo del tribunal; sin embargo, no descartó que los abogados de Alba Petróleos acudan a otra instancia del Poder Judicial para buscar revertirlo.

"No tengo una opinión consolidada desde el punto jurídico. Nosotros somos respetuosos de las resoluciones y habría que acudir entonces a las instancias que corresponde, seguramente", dijo el cuarto vicepresidente del congreso y portavoz efemelenista, Roberto Lorenzana. "No tengo por qué adversar una resolución", reiteró el también dirigente del FMLN.

Récord

El tribunal de justicia capitalino falló el pasado martes en contra de los intereses de Alba Petróleos, que presentó la demanda el pasado jueves.

ARENA impulsa un plan contra ALBA, dice Merino

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El presidente de Alba Alimentos, José Luis Merino, aseguró ayer que el partido ARENA implementa un plan que tiene como objetivo neutralizar y destruir el proyecto ALBA en el país y que en los últimos días ese partido entregó un manual a sus estructuras con los detalles de dicha estrategia.

Merino, también uno de los principales dirigentes del FMLN, dijo que el plan incluye varios niveles de ataque.

"En el nivel psicológico, ellos tienen el planteamiento de evidenciar opulencia de los líderes del FMLN, distanciarlos de sus bases y señalar las inconveniencias del ALBA. A eso le llaman

ellos explotación del resentimiento", afirmó el directivo de Alba Petróleos en entrevista con el Canal TVX, mientras mostraba lo que aseguró era una copia del plan elaborado por estrategas de ARENA.

Merino afirmó que en el ámbito legal ARENA, a través de otras organizaciones fuera del partido, está planteando desarrollar acciones necesarias para la inconstitucionalidad (del ALBA).

El diputado arenero Roberto d'Aubuisson rechazó la aseveración de Merino y acotó que Alba Petróleos se está dando cuenta de que está usando fondos públicos y los debe transparentar.

Merino asegura que Alba Petróleos es auditada por la Corte de Cuentas y el Estado venezolano.



Investigación. La ANEP presentó más elementos para que la Superintendencia de Competencia los considere en su investigación sobre posible violación a la competencia por parte de Alba Petróleos.

ANEP presenta más documentos contra ALBA

Se hicieron llegar a Superintendencia de Competencia el miércoles, dice Jorge Daboub.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) presentó a la Superintendencia de Competencia (SC) más pruebas de las supuestas violaciones de Alba Petróleos a las normas de competencia en el mercado. "Nosotros dimos alguna información de cómo a partir de 2009 el negocio ALBA ya supera ese techo que está establecido en la ley, de los \$131.6 millones en activos y \$157 millones en ventas, cómo se han venido comprando empresas después de ese proceso", manifestó el presidente de la gremial, Jorge Daboub ayer.

El principal dirigente de la ANEP también se mostró complacido con el anuncio de la SC de abrir una investigación contra las operaciones de Alba Petróleos en el país.

La petición de la gremial es que se indague si la empresa constituida por Energía para El Salvador (ENEPASA), integrada por alcaldías del FMLN y PDV Caribe,

creada en el marco del acuerdo Petrocaribe auspiciado por el Gobierno de Venezuela a través de PDVSA, ha violado las leyes de libre competencia salvadoreñas.

"Lo que corresponde es que ellos (SC) vean cómo este conglomerado ha ido comprando empresas y si en el proceso de compra de activos se pidió o no se pidió permiso a la superintendencia", manifestó.

El superintendente de Competencia, Francisco Díaz, dijo el miércoles que la instancia que dirige tomó la decisión de abrir la investigación a partir de declaraciones vertidas por directivos de ALBA.

Por su parte, el secretario general del FMLN, Medardo González, manifestó ayer que recurrirán a la fiscalía después de que el Tribunal Quinto de Sentencia desestimó la

denuncia por difamación presentada por Alba Petróleos contra el director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez.

Para el abogado Fabio Castillo, quien presentó la denuncia, la decisión del tribunal es un "autotogol a Jiménez", porque ahora cualquiera puede acusar a la ANEP de lavado de dinero y no pasará nada.

"Si han pedido permiso, muy bien; si no lo han pedido, se deben imponer multas y, además, se debe recoger información de cómo funciona ALBA."

Jorge Daboub,
presidente de la ANEP



La Palestra

Por
Lafitte Fernández
Analista político

O creces o te matan, esa es la regla de los políticos

Como sociedad, es muy probable que en algún momento quisimos, después de la guerra, inventarnos una nueva variante de la democracia inglesa. Tal vez pensamos que es lo mejor que hay en el mercado. Consiste en algo bastante simple y práctico: que existan dos grandes partidos. Otros partidos menores pueden sobrevivir. Pero que no cuenten en número ni por su respeto.

El camino inglés tiene otra prolongación: un partido manda con toda la autoridad. El otro partido grande no deja vivir al Gobierno. Algo así es lo que, por lo menos hasta ahora, parece que nos hemos inventado.

El problema, sin embargo, es que, al igual que España, solo hemos podido inventar media democracia inglesa. Construimos solo lo que se refiere a los partidos políticos. Muchas veces lo que tenemos, políticamente, parece un picnic de tribus: siempre termina mal y en medio de mil pleitos y tomaduras de pelo. En eso estamos lejos de los ingleses: ni nos entendemos ni aceptamos los peores errores con toda la dimensión que eso requiera. El problema es, otras veces, que no hay partidos, sino contestatarios leales. El poder pastorea todo.

Ahora tenemos evidencias de que Tony Saca quiere romper con ese modelo inglés que hemos adoptado a la salvadoreña en asuntos de partidos políticos. A como se nos

adelantan las cosas, Saca irrumpirá en medio de los dos grandes partidos, apoyado por algunas de las agrupaciones que no han contado en número ni con suficientes apoyos. Saca desafiará y torpedeará el bipartidismo construido en la posguerra desde una trinchera inédita, empujando un liderazgo que no ha perdido, de acuerdo con las encuestas.

Otros intentaron, antes, romper con el bipartidismo. Uno de ellos fue Héctor Silva, el fallecido exalcalde de El Salvador. Silva no lo consiguió. Quizá su liderazgo no era tan potente como para desafiar a quienes guiaron la guerra civil. O tal vez el vehículo electoral no era adecuado y los adinerados no le dieron los recursos que pedía. No sé qué pasó con Silva. El análisis es tarea de los historiadores políticos.

Esta vez Saca desafiará, de nuevo, al bipartidismo en condiciones diferentes: los dos partidos grandes ya han gobernado el país. Ese ejercicio desgasta más de la cuenta. El liderazgo de Saca, frente al de Silva, es, quizá, de mucho mayor músculo. El no llegar virgen a pelear por la presidencia (Saca ya gobernó una vez) también desgasta. Pero si la gente cree que el exmandatario hizo un buen gobierno, la historia puede pasarle la factura a un presente cargado de incertidumbre.

Si Saca decide lanzarse como candidato presidencial, será, sin duda, el retador más importante que tendrá el nuevo bipartidismo en toda su corta historia. Y ese reto posiblemente crecerá si Saca no se entretiene en sandeces, bagatelas o trivialidades. Pero, sobre todo, si Saca no comete errores. Los yerros se le cobran en raciones dobles a un exgobernante. Ellos son los que menos margen de error tienen en una contienda electoral.

Saca lleva algo consigo: no puede ser un profesor de ideología porque la gente ya no cree en eso ni en los atajos hacia el futuro. La gente vive el día a día y eso es lo que quiere que le arreglen. Saca tampoco puede ser un colegial de esperanzas, porque, a pesar de su corta edad, ya se le puede llamar como un veterano político. La gente sabe lo que hizo y lo que no hizo. La buena o mala nota nacerá de eso.

Saca tiene su público cautivo. Su reto es conseguir el apoyo de otro público: el de los estrenos, el del voto joven, porque quizá quienes lo vieron gobernar no se han olvidado de él. Pero otros eran casi niños cuando llevó las riendas del país. Al final, el juego electoral será siempre el mismo: o creces o te matan. Eso lo saben Saca, Quijano y Sánchez Cerén.

Saca desafiará, de nuevo, al bipartidismo en condiciones diferentes: los dos partidos grandes ya han gobernado el país. Ese ejercicio desgasta más de la cuenta. El liderazgo de Saca, frente al de Silva, es, quizá, de mucho mayor músculo.

Ahora ALBA busca socios para entrar en la aviación

El conglomerado del FMLN incluso ya inspeccionó un jet 747.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El proyecto ALBA, impulsado por la empresa Alba Petróleos, estudia actualmente las posibilidades de incursionar en el transporte aéreo, según confirmó el diputado y dirigente del FMLN Orestes Ortiz.

En este momento, dijo el también asesor de Alba Petróleos, hay un equipo de personas que se encuentra analizando todos los ámbitos para determinar las posibilidades de competir en ese rubro del transporte.

"Tenemos compañeros estudiando el régimen de aviación civil, estamos estudiando el régimen de Estados Unidos (en materia de aviación)", expresó.

Esto, dijo Ortiz, porque el principal mercado del transporte aéreo para El Salvador está concentrado en ese país.

"El principal mercado para cualquier emprendedurismo que se dé respecto al transporte aéreo

tiene que tener en cuenta que el flujo principal de pasajeros nos viene de allá", explicó el diputado efemenista.

ALBA también se encuentra analizando otros marcos, explicó Ortiz, para poder desarrollar un proyecto exitoso.

"Entonces estamos estudiando lo nuestro y viendo los potenciales mercados donde debemos ir con nuestra (empresa), digamos en un supuesto de que entráramos a trabajar en ese campo", añadió.

Cualquier apuesta para incursionar en el transporte aéreo, según el asesor de Alba Petróleos, se haría bajo la figura de la co-inversión entre ALBA y otros empresarios de la región.

"Lo más aconsejable es coin-

"No descartamos este esfuerzo, pero orientado a mejorar la competencia del transporte aéreo. Aunque todavía es prematuro."

Orestes Ortiz,
asesor de Alba Petróleos

Empresa actúa dentro de la ley, afirma Ortiz

Los ataques están basados en pura especulación, dice diputado.

El diputado efemenista Orestes Ortiz dijo que a la fecha no han sido notificados por la Superintendencia de Competencia (SC) sobre la investigación abierta a Alba Petróleos respecto a posibles violaciones a la competencia; sin embargo, se mostró seguro de que

la sociedad de economía mixta integrada por ENEPASA y PDV Caribe no ha violado la ley.

"Ellos lo que han hecho es requerir información y lo público que ya ha dicho el superintendente", afirmó el integrante de la comisión política del FMLN.

CONFIADO EN LEGALIDAD

Ortiz se mostró seguro de que la investigación y las denuncias en contra de Alba Petróleos presen-



Competencia. El asesor de Alba Petróleos y dirigente del FMLN Orestes Ortiz manifestó que el objetivo de concretar un proyecto de ese tipo sería mejorar la competencia del transporte aéreo de la región.

vertir; aunque eso es muy prematuro todavía, pero no se descarta y en algún momento podemos tomar una decisión", adelantó Ortiz.

El efemenista aseguró que hay empresarios salvadoreños interesados en ese proyecto, pero que también hay de la región.

"Estamos valorando eso porque también para establecer cualquier consorcio se debe ver detenidamente procedencia de capitales, el tipo de empresarios", según el integrante de la Comisión Política del FMLN.

Los acercamientos para incursionar en el transporte aéreo no son nuevos, según Ortiz.

"Incluso nos trajeron a enseñar un jet, un 747, eso fue ya hace ratos, esa fue una empresa que quería que coinvertiéramos para trabajar en la región", reveló.

Ortiz, sin embargo, manifestó que las prioridades del proyecto ALBA están centradas, hoy por hoy, en la industria de los alimentos y en el petróleo.

"El agro para nosotros es una prioridad", enfatizó el dirigente efemenista.

TRANSPORTE

ALBA ha puesto sus ojos en el transporte terrestre y aéreo. En el primer caso con financiamiento, según los directivos de Alba Petróleos.

TRANSPORTE LOCAL

ALBA está dando apoyo financiero a empresarios del transporte de pasajeros que se han incorporado al Sistema de Tarjeta Prepago, según el dirigente del FMLN José Luis Merino.

INTERNACIONAL

ALBA ya incursionó también en el financiamiento de transporte internacional de pasajeros en una empresa con ruta San Salvador-San Pedro Sula.

TRANSPORTE AÉREO

En estos momentos hace los estudios pertinentes de legislación y mercado para poder incursionar en este rubro.

ARENA pide indagar los negocios de ALBA

Diputada pide investigar inversiones, si hay fondos públicos.

La diputada arenera Carmen Elena Calderón Sol de Escalón manifestó que la empresa Alba Petróleos requiere una exhaustiva auditoría para identificar de dónde obtiene enormes montos financieros que le permiten apostar a grandes negocios, teniendo en cuenta, además, que maneja fondos públicos.

"Con mayor razón, Alba Petróleos debe ser auditada por la Corte de Cuentas, fuera una empresa totalmente privada, pero aquí hay dinero de los municipios" y de Venezuela, afirmó la diputada.

Según Calderón de Escalón, "debe de haber una justificación ante el crecimiento tan galopante de los ingresos de Alba Petróleos", por lo que demandó transparencia en sus cuentas.

Añadió que cualquier empresa, si tiene fondos, puede incursionar en los mercados sin mayores obstáculos, pero que la objeción con Alba Petróleos es porque maneja fondos públicos. "Por eso es tan importante la ley de socios público-privados, porque yo creo que en ella tiene que contemplarse todo ese marco asociativo donde hay fondos públicos", añadió.

tigación para determinar si Alba Petróleos de El Salvador ha infringido la Ley de Competencia al haber realizado alguna concentración económica sin haber solicitado autorización previa a la SC.

El superintendente Francisco Díaz Rodríguez manifestó en esa ocasión que la investigación se abrió a partir de declaraciones de un directivo de la empresa sobre la posible adquisición de una empresa de empaquetado de alimentos.

Anexo B – 9

SÁNCHEZ CERÉN REAFIRMA COMPROMISO DE SEGUIR LA RUTA DEL CHAVISMO

- El candidato del FMLN participó con un discurso **en concentración** de chavistas en Caracas
- Aseguró que **transformaciones hacia el socialismo** ya comenzaron en el país
- Medardo González dijo acá que buscan consolidar **relación** con los países del bloque chavista

José Zometa
politico@elsalvador.com

El vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, aseguró ayer ante miles de venezolanos que El Salvador ya inició las transformaciones que promovió el presidente Hugo Chávez; mientras que acá, en el país, el secretario general del FMLN, Medardo González, dijo que buscan estrechar aún más los lazos con los países del bloque chavista.

Sánchez Cerén participó como orador en la concentración que miles de seguidores del mandatario venezolano realizaron ayer en las afueras del Palacio de Miraflores, el día que constitucionalmente le tocaba juramentar su nuevo mandato y en presencia de otros mandatarios, como Evo Morales, de Bolivia, Daniel Ortega, de Nicaragua, y de José Mujica, de Uruguay.

El acto se hizo en ausencia de Chávez, tras el fallo del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, que validó que la protesta como presidente se puede hacer en cualquier momento, pues se trata de una reelección, ante la sorpresa y rechazo de la oposición. En lugar de Chávez, de quien se desconoce su real estado de salud, sigue al mando el presidente en funciones, Nicolás Maduro.

Esta maniobra ha sido duramente cuestionada por la oposición que se prepara en los próximos días a realizar jornadas de protesta por esa acción (ver nota aparte).

Sánchez Cerén aseguró que Chávez se ha convertido en el paladín de la revolución so-



El vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén durante su discurso en las afueras del Palacio Miraflores, en Caracas, Venezuela, manifestó su respaldo a Hugo Chávez. FOTO EDH

“El camino es hacia adelante, es a seguir profundizando las grandes transformaciones revolucionarias que inició el presidente, Hugo Chávez”

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
Vicepresidente de la República y candidato del FMLN

“Fortalecer nuestra relación con el Sur, con el Alba y con todo lo que representa la revolución democrática, ciudadana, socialista o como le queramos llamar del buen vivir”

MEDARDO GONZÁLEZ
Secretario general y diputado del partido FMLN

cialista a los cuales otros países de América Latina, entre ellos El Salvador, han comenzado esa ruta de transformaciones, las cuales a su juicio no tienen retroceso en América Latina.

“En los gobiernos del presidente Hugo Chávez esa es una realidad, por eso América Latina, Venezuela no tiene retroceso. El camino es hacia adelante, es a seguir profundizando las grandes transformaciones revolucionarias que inició el presidente Hugo Chávez”, arengó Sánchez.

No dudó en decir que en el país, con la presidencia de Mauricio Funes, esas transformaciones ya comenzaron.

“En El Salvador esa transformación se ha puesto en marcha, pensar en las personas discapacitadas, pensar en las mujeres, pensar en los niños, pensar en las niñas y pensar en aquella gente humilde y pobre”, dijo Sánchez.

El vicemandatario salvadoreño, quien fue acompañado por el dirigente efemenista José Luis Merino, uno de los impulsores de Alba Petróleos y Alba Alimentos en el país, explicó a los venezolanos que aquí también se concentraron seguidores en la plaza Simón Bolívar, como muestra de apoyo al venezolano.

Precisamente ese acto estuvo encabezado por el secretario general del FMLN, Medardo González, quien aseguró que de obtener una victoria en las presidenciales de 2014, buscarán fortalecer los lazos con los países de Suramérica.

“Eso es lo que va dar la posibilidad a este pueblo de meter la aceleración necesaria y al mismo tiempo utilizando la estrategia y la táctica adecuada, mantener nuestras rela-

Delegación del FMLN en Venezuela

● Vicepresidente de la República y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén; Francisco Castaneda, vicepresidente de Alba Petróleos, y José Luis Merino, principal impulsor de Alba Petróleos y Alba Alimentos en el país.

ciones con todo mundo pero fortalecer nuestra relación con el Sur, con e Alba y con todo lo que representa la revolución democrática y revolucionaria, ciudadana, socialista o como le queramos llamar del buen vivir", dijo en su discurso Medardo González.

Mientras Sánchez Cerén se encontraba en Venezuela acompañando al vicemandatario venezolano, Nicolás Maduro, acá en el país, el secretario de comunicaciones del FMLN, Roberto Lorenzana, manifestaba su esperanza de que el apoyo de parte del gobierno de Hugo Chávez a proyectos como Alba Petróleos y Alba Alimentos, continúen aún en ausencia del mandatario venezolano (nota aparte).

De hecho, los 18 países que integran Petrocaribe y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (Alba), con la presencia de Sánchez Cerén y representantes de Honduras y Uruguay firmaron la declaración de Caracas, que además del apoyo a Hugo Chávez, dejaron plasmado en el documento continuar con el proyecto de apoyo desde esos organismos a los países que la integran y a los que están en vía de sumarse a ese esfuerzo (Ver nota aparte).

Contra los medios

El vicemandatario salvadoreño aprovechó el acto organizado por el Partido Unido de Venezuela, dirigido por Hugo Chávez, para arremeter contra los medios de comunicación que a su juicio están al servicio de la derecha y se comprometió a ser parte de esa lucha contra ellos.

"Vamos a ser parte de ese baluarte de enfrentar las mentiras de los grandes medios de comunicación dominados por la derecha, en el mundo tenemos que levantar la voz de la verdad", dijo Sánchez.

En países afines al chavismo, como Ecuador y Argentina, los gobiernos se han enfrentado legalmente contra algunos medios informativos, por críticas en su contra. Salvador Sánchez Cerén recordó que por varias décadas, fue Cuba, de la mano de Fidel Castro, quien lideró la revolución socialista y que ahora el referente es el chavismo.

"Ahora Venezuela es la luz revolucionaria socialista que ilumina América Latina, el Caribe y el mundo, esa es la responsabilidad que tiene el pueblo venezolano y en esa responsabilidad los acompañamos toda América Latina", manifestó.



Medardo González (al centro) encabezó el acto de respaldo al presidente venezolano, Hugo Chávez que el partido realizó ayer en la plaza Simón Bolívar. FOTO EDH / DMAR CARBONERO

FMLN asegura que negocios del Alba en el país continúan

El secretario general de ese partido político, Medardo González, aseguró que una comitiva del partido viajó a Venezuela para tratar ese tema.

La alta dirigencia del FMLN se mantiene muy pendiente del estado de salud del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, pues de alguna manera de él depende la continuidad del apoyo a los negocios que a través de Petrocaribe ha montado en el país, como es el caso de Alba Petróleos y Alba Alimentos, así como de otros proyectos similares que están en camino de implementar.

Por eso ayer el secretario general del partido oficial, Medardo González, como el secretario de comunicaciones, Roberto Lorenzana, manifestaron su esperanza de que esos proyectos continúen con el presidente en funciones de Venezuela, Nicolás Maduro, quien está al frente del gobierno debido a que Chávez recibe tratamiento contra un cáncer desde finales del año pasado en Cuba.

González aprovechó el acto realizado por los militantes del FMLN en la plaza Simón

Bolívar para expresar a varios medios de comunicación esa esperanza.

Añadió que varios funcionarios del partido ligados a estos dos proyectos están en Venezuela, tratando ese tema con el heredero de Chávez.

"De hecho, nosotros ahora los alcaldes y dirigentes de nuestro partido están allá en la reunión extraordinaria del Alba y de Petrocaribe y lo que ha habido allí es un relanzamiento del proyecto de Alba, de tal manera que no hay ninguna duda de que el proyecto Alba va a continuar durante este gobierno del presidente Chávez, así es que nosotros nos sentimos muy satisfechos porque el proyecto continúa", manifestó González.

Según el periódico argentino El Clarín, la enfermedad que padece el gobernante venezolano hace peligrar el subsidio en exportaciones petroleras por un monto de \$7 mil millones que Venezuela realiza a países como Cuba y otros que les ayudan a mantener a flote sus economías.

En el país, el periodista y observador político Paolo Lüers dejó entrever que la ayuda al FMLN también podría verse

menguada.

No obstante, el también diputado del FMLN dijo que están complacidos con la colaboración que el gobierno de Chávez ha otorgado al país con esos negocios que han beneficiado a varios gobiernos locales.

"Nosotros nos sentimos agradecidos también porque hasta ahora a través de la firma de estos proyectos de Alba Petróleos de que los alcaldes de Enepepa, del FMLN, pues Alba Alimentos está jugando un papel importante apoyando a pequeños y medianos productores", aseguró el político de izquierda.

Por la mañana, en entrevista televisiva el también diputado farabundista Roberto Lorenzana, manifestó la postura del partido en este tema.

"Esperamos que los proyectos que se están impulsando en América Latina, y en El Salvador en particular, puedan continuarse", externó Lorenzana, ante una posible ausencia de Chávez.

González aseguró que hay otros proyectos similares en camino como Alba Medicamentos, siempre con ayuda de Petrocaribe.

Petrocaribe seguirá con la ayuda, dice Venezuela

El vicepresidente venezolano, Nicolás Maduro, ratificó ayer el compromiso de su país con el avance de la integración de Petrocaribe y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América (Alba), al inaugurar en Caracas una reunión conjunta.

Ante los representantes de 19 países, más cuatro invitados, entre ellos dos con intenciones de incorporación (El Salvador y Honduras) Maduro destacó que esta cita se desarrolla "en un momento en que la democracia venezolana se crece para pasar por encima de las dificultades" y recordó "las circunstancias difíciles y dolorosas" que han vivido por el presidente Hugo Chávez, operado de nuevo en Cuba por el cáncer.

Destacó que con el inicio del periodo presidencial 2013-2019 se ratifica el plan del Gobierno que encabezará Chávez, cuya posesión fue propuesta por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) mientras se recupera en Cuba, para "un proceso de consolidación, ampliación y aceleración de la construcción de una zona económica de desarrollo compartido", externó el presidente en funciones.

Indicó que han venido trabajando desde hace más de un año en "nuevas fórmulas" pa-

ra que Petrocaribe junto al Alba puedan "ir amalgamando una zona económica de desarrollo complementario y compartido" y "nuevos mecanismos" que permitan enfrentar los efectos de la crisis que se vive en Europa y Estados Unidos.

"Hay un mundo por hacer para este año que está empezando y los años por venir y nosotros queremos ratificar a nombre del comandante Chávez todo el compromiso del Gobierno bolivariano para el periodo 2013-2019 en la construcción de esta zona económica especial", insistió.

Apuntó que 19 países están participando en "esta reunión especial de Petrocaribe y del ALBA" a los que les agradeció "toda la solidaridad" que le están transmitiendo a Venezuela.

El mecanismo de Petrocaribe, promovido por Chávez, ofrece combustibles a los países centroamericanos y del Caribe en condiciones favorables.

Petrocaribe asocia a Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam y Venezuela.



Evo Morales, de Bolivia; José Mujica, Uruguay, y Daniel Ortega, de Nicaragua, acudieron al acto en Venezuela. FOTO EDH / EFE

Nacional

Martes 15 de enero de 2013 El Diario de Hoy



ZONA REVIVE

Victoria's Secret	1-72
Sánchez Cerén	2
Chávez	32
Asesinato alcalde	35
Obama	46
Los Chorrros	62
Desempate	123

El Muro	26
Internacional	32
Opinión	36
Negocios	40

Suspenden operaciones en el hospital Bloom por tubería dañada

PÁGINA 14



Cada año muere un promedio de 628 pacientes con daño renal

PÁGINA 22



El alto dirigente del FMLN, José Luis Merino, junto a Sánchez Cerén y otros directivos durante la conferencia. EDH/JORGE REYES



Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

Antes era un secreto a voces o únicamente se decía en el extranjero, pero ayer el candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, lo dijo sin tapujos: de ganar la presidencia en 2014 el país entrará a los proyectos venezolanos Petrocaribe y Alba.

Asimismo afirmó que Alba Petróleos no financiará la campaña, aunque sí aceptó que la empresa ayudará en obras sociales. Con todo ello dejó claro que el faro que ilumina el horizonte político sigue siendo el chavismo.

Sánchez Cerén afirmó que se integrarán de lleno a los proyectos impulsados por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, como Petrocaribe, la Alianza bolivariana para los pueblos de nuestra América (Alba) y la Celac (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños).

"En el caso de ser electo presidente de la República, pues ya lo he dicho que me sumaría a todos aquellos espacios en los que haya posibilidad de encontrar resultados para la gente y aquí hemos encontrado resultados, entonces en mi gobierno, si salgo electo por voluntad del pueblo, voy a continuar y voy a solicitar el ingreso a Petrocaribe, el ingreso al Alba y también a fortalecer nuestra presencia en la Celac", afirmó el candidato.

Añadió que esos son espacios que ayudan al desarrollo de los pueblos y sobre todo a los más desposeídos.

El presidente de Enepasa (empresa formada por alcaldías del FMLN) y alcalde de San Sebastián Salitrillo, Francisco Gastaneda, agregó que estaban satisfechos porque Sánchez Cerén le está dando respaldo a la relación con Venezuela.

"Qué exitoso sería si abra-

zamos este proyecto desde el Gobierno central", externó.

Por otro lado, Sánchez Cerén y José Luis Merino, alto dirigente del FMLN, aseveraron que para la campaña presidencial no recibirán "ni un centavo" de la empresa petrolera Alba Petróleos, pero sí aceptaron que la compañía financiará proyectos sociales para la población.

Es más, indicaron que Alba Petróleos ha "invertido" en el país \$380 millones en obras sociales, pago de impuestos (\$187 millones) y "apalancamiento de empresas" (alrededor de 80).

El gerente de Alba Petróleos, Miguel Hernández, explicó que en seis años de funcionamiento de la empresa han cooperado con más de \$180 millones en rubros como el agrícola e industrial para reactivar la economía, además de proyectos de agua potable, electrificación, mejoramiento de calles y canchas.

Visita a Venezuela

Tras el viaje de Sánchez Cerén a Venezuela el pasado 10 de enero, el vicemandatario aseveró que no fue una visita oficial, porque participó como dirigente del FMLN, aunque admitió que si actuó como vicepresidente porque no puede despojarse del cargo.

"Mi visita a Venezuela obedece a una posición solidaria de mi persona y de nuestro partido. Nosotros somos un partido profundamente solidario y por lo tanto decidimos hacer este viaje como una muestra de solidaridad", dijo.

Remarcó que la visita fue una "muestra de amistad" al Gobierno de Chávez con el que han venido trabajando desde hace muchos años y apuntó que "producto de esa amistad hemos tenido la posibilidad de montar una empresa mixta con un capital de Pedevesa y capital de las

EL SALVADOR ENTRARÁ A PETROCARIBE SI SÁNCHEZ CERÉN ES ELECTO EN 2014

- El candidato presidencial efemelenista afirma que si gana la presidencia **pedirá ingresar al Alba y reforzará entrada a Celac**
- El partido oficial dice que el **vicepresidente venezolano Nicolás Maduro ofreció ampliar proyecto chavista** en el país

ADVIERTEN RIESGO PARA SOBERANÍA AL ENTRAR A ALBA

- Analistas previenen que **habría dependencia de Venezuela y Cuba**
- También dicen que **provocaría un deterioro en los lazos con EE.UU.** y eso afectaría proyectos como Fomilenio y Asocio para el Crecimiento
- **FMLN defiende que alinearse al chavismo** no compromete al país

Katlen Urquilla
Mirella Cáceres
politica@eldiariodehoy.com

La soberanía de El Salvador estaría en riesgo si entra al proyecto chavista Alianza bolivariana para los pueblos de nuestra América (Alba), advierten varios analistas y observadores políticos.

El aviso surge luego de que el vicepresidente y candidato presidencial del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, afirmara que si él gana la presidencia en 2014 pedirá que el país entre a la Alba y a Petrocaribe.

Manuel Enrique Hinds, exministro de Hacienda y observador político, opina que "eso sería entregar el país a Venezuela y a Cuba" y considera que si lo hace es porque "se lo pusieron como condición para seguir apoyando al partido que le están dando una cantidad enorme de plata, es dinero extranjero que le está entrando al FMLN".

Para Hinds, "el riesgo es entregar la soberanía a otro país, (porque) ya las decisiones no se toman aquí sino allá. El pago por ayudarles en la campaña es entregar al país".

Hinds sostiene que el punto medular no son solo los proyectos chavistas, sino el cobro que sería recibir órdenes de los financistas.

"El costo es que le dan una limosna y por esa limosna entrega su vida", dice.

Roberto Rubio, director ejecutivo de la Fundación Nacio-



Aspecto de la planta de almacenamiento de Alba Petróleos en Acajutla. FOTO EDH / ARCHIVO

nal para el Desarrollo (Fundación), pone en el tapete otro riesgo.

"Aquí lo que podría generar fricciones y un deterioro en las relaciones con Estados Unidos es entrar al Alba y el hecho no solo de entrar al Alba, sino de comulgar con el proyecto venezolano-nicaraguense", apunta.

Rubio añade que aunque Estados Unidos mantenga relaciones con Nicaragua y con Venezuela, habría un deterioro en las relaciones "privilegiadas" que ha tenido El Salvador con esa nación. Los ejemplos que pone de esos vínculos son el TPS, el Asocio para el Crecimiento y Fomilenio, además del peso de las decisiones de los Estados Unidos para favorecer a El Salvador en los organismos internacionales.

"Eso sí vendría a tener repercusión política en las relaciones privilegiadas con los Estados Unidos", remarca Rubio. También Paolo Lüers, observador político y exfemenista, dice que ingresar al Alba "es alinearse políticamente con Cuba y con Venezuela, con todo lo que ello significa, como una alianza en contra de los Estados Unidos".

Para él entrar al proyecto chavista es "incompatible con los TLC" que tiene el país y además "tendría graves consecuencias porque encontraría al país en una alianza política e incluso, lo ha dejado entrever (Hugo) Chávez, una alianza militar, y esa sí es una cosa seria porque cambia totalmente los fundamentos de nuestra política exterior que (Mauricio) Funes no ha querido modificar en el fondo".

Pero además, Lüers plantea otra consecuencia de que El Salvador se integre a la Alba, como ha pasado en los países que son miembros.

"Adoptan políticas frente a los medios de comunicación, a la empresa privada, diseñados ya por Chávez y al hacer esto reciben beneficios y subvenciones de parte de Venezuela, eso pasa en Bolivia y Nicaragua donde parte de sus decisiones y políticas ya no se toman simplemente en sus respectivos países, sino ya están condicionados por el apoyo financiero que han logrado con Chávez", subraya.

FMLN no ve peligros

Nada de lo que advierten los analistas tiene validez para dirigentes del FMLN y además directivos de Alba Petróleos, de la cual son socias va-

rias alcaldías efemenistas.

Carlos Ruiz, exalcalde de Soyapango y director secretario de Alba Petróleos, destaca que si hay riesgos hay que tomarlos. "Si riesgo se le llama a la probabilidad de usufructuar la solidaridad mancomunada de los pueblos, pues son riesgos que hay que correr", dice.

Para él los beneficios están claros y son palpables, porque todos los países que ingresan al Alba "encuentran la ruta del desarrollo sostenible y sustentable sin poner en riesgo el medio ambiente" ni la soberanía del país, añade.

"Ingresar al Alba implica un encuentro de pueblos, de fuerzas que están luchando por transformar la realidad de cada pueblo sin pisotear la dignidad de los pueblos", acota el dirigente farabundista.

Ruiz matiza que el país ya

está comprometido con "el imperio" cuando se le pregunta qué tanto se compromete El Salvador al pertenecer al Alba y a Petrocaribe, y si ello creará dependencia con Venezuela por ser el impulsor de esos proyectos.

"No, es que allí es donde está el defecto, hay quienes creen que lo que está ocurriendo es que crezca un nuevo grupo de dueños, (pero) son los pueblos los dueños", asegura.

Sobre la dependencia política con Venezuela, Ruiz responde con firmeza: "¿Y cuándo hemos escondido nuestra identidad? Nunca, siempre hemos dicho lo que somos, como somos, qué pensamos y hacia dónde vamos".

Nidia Díaz, secretaria de Asuntos Internacionales del FMLN, añade que el partido coincide "en los preceptos y todo lo que es el Alba" y que por eso han fomentado la empresa mixta Alba Petróleos y todos los derivados.

"Estamos construyendo la visión de la integración de los pueblos basado en la complementariedad, la cooperación y la solidaridad", externa.

Para Díaz el país ya está en Alba por medio de las alcaldías socias de la empresa petrolera y se ha sometido a las condiciones de pago de Venezuela.

Pero afirma que "en ningún momento es comprometer al país ni perder soberanía, al contrario, el Alba, es una visión de alianza entre los pueblos de América Latina lo que pue-

“Si salgo electo por voluntad del pueblo voy a solicitar el ingreso a Petrocaribe, el ingreso al Alba y a reforzar nuestra presencia en Celac”

Salvador Sánchez Cerén, vicepresidente del país y candidato presidencial

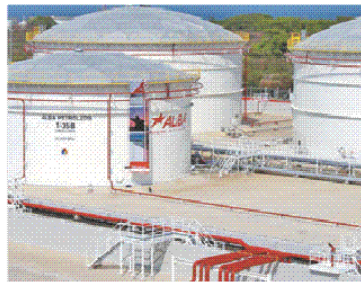
municipalidades que es Alba Petróleos”.

En ese sentido contó que se reunieron con Nicolás Maduro, vicepresidente de Venezuela, y que el venezolano les reafirmó su voluntad de continuar con el programa de Petrocaribe.

“Por lo tanto estos beneficios van a continuar y no solo van a continuar, sino que se van a ampliar”, externó Sánchez Cerén.

El candidato efemelenista mencionó que el Gobierno venezolano los invitó a participar de “una nueva visión” que está basada en la experiencia de Petrocaribe, Alba y la integración de la Celac.

“El nuevo proyecto es la generación de una zona especial de desarrollo económico. Se nos informó de esa nueva oportunidad que se abre para



Esta es una de las plantas petroleras de la empresa formada por alcaldías del FMLN y capital venezolano. FOTO EDH/ARCHIVO

nuestro país”, indicó.

Además apuntó que en ese viaje a Venezuela les confirmaron la puesta en marcha de un nuevo programa que será anunciado el 30 de enero que

se encamina a dar más de 3,400 becas para jóvenes que no han tenido acceso a estudios de bachillerato y universitarios, en el cual piensan invertir más de \$2 millones.

ANTE POSIBLE ALIANZA

Si Saca lanza candidatura, el FMLN “redoblará esfuerzos”

José Luis Merino, secretario de organización del FMLN, adelantó ayer que si el expresidente Elias Antonio Saca lanza su candidatura presidencial bajo una alianza de partidos en la que podrían participar Gana, PDC y PCN, el FMLN reforzará su trabajo de campaña.

“Si ese escenario se presenta se redoblarán los esfuerzos”, aseveró el dirigente efemelenista. Pero el vicepresidente y candidato presidencial, Salvador Sánchez Cerén,

consideró que para él esa alianza todavía es “hipotética”; lo único que para él es seguro por ahora es que Saca anunciará su postulación.

Para Sánchez Cerén el problema que enfrentaría Saca es con que instrumento político se lanza, porque esos partidos juntos “no llegan ni al 6%”. En cambio, el candidato efemelenista, si ve posible que sigan los “entendimientos” con esos institutos políticos a nivel legislativo.

FMLN DICE QUE NO COPIARÁ MODELO DE TRANSPORTE

Dirigentes del FMLN afirmaron ayer que no calcarán el modelo de transporte que funciona en Managua, Nicaragua, bajo el mandato del sandinista Daniel Ortega, donde los transportistas están obligados a reparar sus unidades únicamente en los talleres de Alba Transporte.

El alto dirigente efemelenista José Luis Merino, quien reconoció que si intervino en las negociaciones de los transportistas con el Gobierno, aseguró que el proyecto que piensan implementar para “modernizar” el transporte en el país “tiene pensamiento propio” y estará basado en la idiosincrasia salvadoreña.

“No vamos a copiar ningún modelo”, subrayó.

Para el efemelenista se trata de “ayudar” a los transportistas “para que se vuelvan financieramente funcionales”.

A diferencia de lo que dicen transportistas nicaragüenses de que son simples arrendatarios y no propietarios de los buses y microbuses, Merino asegura que al entrar a la sociedad que les están planteando a los buseros, éstos si serán los propietarios.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta al director general de Centros Penales

Estimado Nelson Rauda:

Te quiero contar una historia: La semana pasada visité La Victoria en Ciudad Delgado. Una de estas comunidades controladas por la mara Salvatrucha, donde nadie que no vive ahí se acerca de noche. Bueno, yo sí, porque los pandilleros de esta comunidad me invitaron. Ya antes había ido a entrevistarlos y para ver los torneos de fútbol que todos los fines de semana los pandilleros organizan con los niños del vecindario. Esta vez me invitaron a un velorio: A una muchacha pandillera (originaria de La Victoria y presa en la cárcel de mujeres de Ilopango) se le había muerto su hijo antes del parto, en el Hospital San Bartolo, y lo estaban velando en la casa comunal. De paso sea dicho: la casa comunal, igual que la cancha de fútbol a la par, fue acondicionada por los pandilleros, una vez que “se calmaron” con lo de la tregua...

Entonces llegué a la línea de tren al centro de esta comunidad, a esto de las 10 de la noche. Me encontré a toda la comunidad velando al bebé: ancianas, mujeres, niños, adolescentes, pandilleros. Bueno, era imposible distinguir quiénes entre los adolescentes eran pandilleros y quiénes no.

Encontré un ambiente bien tenso. Sobre todo las mujeres estaban encendidas e inmediatamente dispuestas a echar la culpa de la muerte del niño a ustedes del sistema carcelario. Una mujer me dijo: “Si estos babosos no fueran tan culeros con esta su tregua ya estarían afuera matando a algún hijueputa, para desquitarse lo que le hicieron a la pobre bicha...” Y fueron los pandilleros que estuvieron calmando los ánimos diciendo que nadie sabía qué es lo que había pasado y quién tenía la culpa.

Por esto te hablé la mañana siguiente para decirte que sería bueno autorizar

que sacaran a la madre para que asistiera al entierro de su bebé. Que esto podía ser un gesto que ayudara a mantener la paz en esta comunidad.

Y el gesto funcionó. Tu gente trajo a la muchacha a La Victoria, y la comunidad se quedó tranquila. No sé por qué no le dieron permiso de ir al cementerio, que hubiera sido lo más lógico. Pero con tal que la comunidad vio a ella y que estaba bien fue clave para que los ánimos se calmaran.

Vos sabés, Nelson, que este tipo de gestos son importantes. Los pandilleros y sus comunidades no exigen cosas imposibles, sólo algunos gestos de humanidad que los motiven a seguir adelante con la tregua y con la idea de los municipios sin violencia. Estoy hablando de gestos como cuando vos autorizaste que a los pandilleros que venían trasladados de Zacatraz les dejaran ver a sus hijos —luego de años de haber sido privados de este derecho fundamental. O cuando autorizaste a

los presos de Ciudad Barrios que repararan ellos mismos los techos del penal para no seguirse mojando todas las noches... Cosas básicas, humanas y perfectamente dentro de la ley, como lo del permiso para la madre que perdió su hijo...

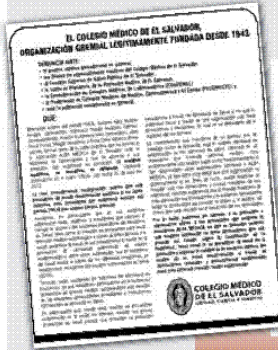
Sigan haciendo estos gestos cuando pueden y cuando sea necesario. Y no te preocupes de que algunos van a escribir en los periódicos de “privilegios” para los pandilleros. Si el “privilegio” es recibir trato humano, todo está en orden.

Gracias nuevamente por el gesto, y estoy pendiente del informe sobre qué es lo que pasó con la muerte del hijo de la privada de libertad Valeria Hércules Salguero.

Saludos, Paolo Lüers

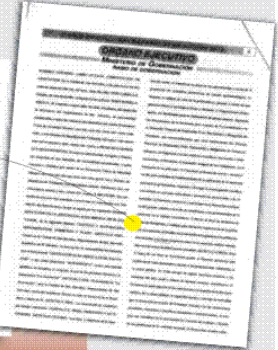
SOCIEDAD CONSTITUIDA

ALBA MÉDICA YA FUE REGISTRADA EN EL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN



ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN ALBA MÉDICA DE EL SALVADOR, de la siguiente manera: CAPÍTULO I. NATURALEZA, DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y PLAZO. ARTÍCULO UNO.- Créase en la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, República de El Salvador, la Asociación de nacionalidad Salvadoreña, que se denominará "ASOCIACIÓN ALBA MÉDICA DE EL SALVADOR", y que podrá abreviarse "ALBAMEDICA", como una entidad apolítica, no lucrativa, ni religiosa, la que en los presentes Estatutos se denominará "La Asociación". ARTÍCULO DOS.- El domicilio de "La Asociación", será la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, pudiendo establecer filiales en todo el territorio de la República y fuera de él. ARTÍCULO TRES.- La Asociación se constituye por tiempo indefinido. CAPÍTULO II. FINES, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES. ARTÍCULO CUATRO.- Los fines y objetivos de la Asociación...

... todas las disciplinas, y trabajar para elevar los estándares de la población salvadoreña. j) Brindar atención médica hospitalaria a la población vulnerable; y k) Crear programas para llevar atención médica odontológica a las zonas de difícil acceso a la salud. ARTÍCULO CINCO.- Para el logro de sus fines la Asociación podrá: a) Ejecutar proyectos que conlleven al buen desarrollo y acceso a las personas más vulnerables a la salud pública. b) Velar porque se mantenga servicios médicos a las personas del área rural y urbana de escasos recursos económicos. c) Promover la participación de las instituciones encargadas de la docencia médica, de la salud pública, la seguridad social y como tipo de actividad que se desarrolla en el país. d) Fomentar vínculos con las instituciones gremiales, culturales y científicas nacionales e internacionales. e) Trabajar con miembros de la Asociación los Comités de Análisis y Estudio de los problemas de la realidad nacional. f) Desarrollar eventos cultu-



El ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD fue publicada en el Diario Oficial del 25 de julio de 2012. En ese documento se advierte que es una entidad no lucrativa, apolítica y no religiosa. El Colegio Médico ha publicado comunicados en los que pide a la población estar alerta ante este tipo de sociedades.

Rafael Mendoza López
Susana Joma
politic@diariodohoy.com

La constitución de la sociedad Alba Médica, dirigida por miembros del FMLN, ha desatado críticas por parte del Colegio Médico de El Salvador, cuyos representantes creen que dicho asocio fue formado con fines políticos. Aunque Alba Médica fue inscrita como "no lucrativa y apolítica", el presidente del Colegio Médico, Milton Brizuela, señala que no hay garantía de que la empresa funcione sin hacer política y que sea una institución "paralela" al Ministerio de Salud.

"Es preocupante que el tema de salud sea manejado con una visión política y no de país. El FMLN es partido del Gobierno y nos parece incongruente que el tema de la atención de la salud no lo traten de mejorar a través del Ministerio, sino que lo pretendan hacer mediante una entidad paralela", sostuvo el presidente del Colegio Médico.

Alba Médica fue constituida ante el Ministerio de Gobernación el pasado 8 de mayo de 2012, y los integrantes de su junta directiva son los diputados y dirigentes izquierdistas Nery Bonilla, Antonio Echeverría, Francisco Rubén Alvarado, José Óscar Funes Melgar y Rosa Delia Velasco.

Sin embargo, el FMLN sostiene que la empresa nace con la idea de ayudar a enfrentar los problemas de salud y apoyar a los sectores de escasos recursos con acceso a la salud en distintos niveles. La defensa del partido de iz-

DENUNCIAN USO POLÍTICO DEL FMLN EN ALBA MÉDICA

El Colegio Médico advierte que la sociedad establecida por dirigentes del FMLN puede tener fines electorales y políticos, además de usurpar funciones que corresponden al Ministerio de Salud y otras instituciones de carácter público



quierda es que, antes de ser un instituto político, ya ayudaban a personas de escasos recursos por medio de otras fundaciones, según el diputado y secretario de Alba Médica, Antonio Echeverría.

La polémica
El presidente del Colegio Médico aseguró ayer que la preocupación de la gremial es que Alba Médica, que funcionará con presupuesto de donaciones y de otras empresas adheridas al proyecto venezolano Alba, contrate a

médicos por debajo del salario que deben tener los profesionales de la salud. Asimismo, ven con preocupación que se vea alterado el mercado de la atención médica privada como, según sostuvo Brizuela, ya ha pasado en otros rubros. Según los estatutos de constitución de la sociedad, ésta tiene la capacidad de construir hospitales y habla de atención quirúrgica sin explicar a fondo los detalles del tipo de atención médica. "No sabemos qué capacidad

tienen los médicos que van a traer, y ellos no se han pronunciado al respecto. Y pueden venir a dañar a los colegas (médicos) y desplazarlos", denunció Brizuela. A juicio del dirigente médico, un partido político puede tener intereses en atraer votos y pueden utilizar la atención en salud para buscar simpatías entre el electorado. "Eso si creemos que sería antitético", dijo. La inquietud del Colegio Médico es que varios de los directivos de Alba Médica están

en cargos públicos y eso podría inclinar la balanza hacia los intereses partidarios. "La preocupación principal es el hecho de que Alba Médica, aunque ellos en sus estatutos dicen que es una asociación sin fines de lucro, apolítica y fuera de la religión, está constituido por miembros del FMLN, los cuales en estos momentos ostentan cargos públicos", sostuvo el presidente del Colegio Médico. En tanto, Brizuela hizo un llamado a la población a estar "atenta" y pidió a los partidos

políticos abstenerse de realizar cualquier proyecto de salud con fines político-electorales. Mientras, el FMLN rechazó las acusaciones del Colegio Médico y sostuvo que la sociedad Alba Médica sólo intenta ayudar a las personas más pobres a tener acceso a atención médica que algunas instituciones públicas no pueden brindar por la escasez de recursos. Echeverría incluso invitó al Colegio Médico a participar en la sociedad. "Alba Médica es una fundación sin fines de

CONTRAPUNTO

COLEGIO MÉDICO VE ALBA MÉDICA CON PREOCUPACIÓN



“Un partido puede inducir a la población a que voten por él, y con la atención de la salud se puede aprovechar eso. Creemos que sería antiético”

Milton Brizuela
Presidente del Colegio Médico de El Salvador



“Nosotros hemos sido parte de fundaciones y asociaciones incluso antes de que fuéramos un partido político legalmente constituido”

Antonio Echeverría
Directivo de Alba Médica y diputado del FMLN



El Colegio Médico dice que Alba Médica tomaría las funciones del Ministerio de Salud, que es la encargada de las políticas en salud. Además, señala que no se garantiza un salario digno para médicos.

lucro. Es una institución que está en proceso y no es negocio, si el Colegio Médico quiere participar, bienvenido sea”, sostuvo.

Según explicó, la institución funcionará con donaciones y parte de las utilidades de empresa que maneja el FMLN como Alba Petróleos y Alba Alimentos. “Alba Petróleos puede contribuir con sus utilidades porque no van a la bolsa de nadie, ni para ningún partido sino para ayudar a la población”, aseguró.

Por otra parte, Echeverría

aseguró que las intenciones de Alba Médica no tiene fines electorales y que no pretenden usurpar las funciones que por ley tiene el Ministerio de Salud.

“Las funciones que cumplen las instituciones de salud deben seguirla cumpliendo, pero creemos en toda persona que pueda contribuir con su profesión o con recursos”, acotó.

Asimismo, indicó que, a diferencia del Colegio Médico, la intención de Alba Médica es “altruista” y no pre-

tende cobrar a las personas más necesitadas.

Por ejemplo, sostuvo que si hay pacientes que no pueden recibir una diálisis en el Hospital Rosales, Alba Médica contribuiría comprando los aparatos necesarios para atender a estos pacientes.

“Es parte de cualquier situación para beneficiar a los salvadoreños, no lo escondemos y vamos a continuar trabajando”, aseveró el farabundista, quien además dijo que los médicos del país deben colaborar con Alba Médica.

De acuerdo con los estatutos de Alba Médica, la sociedad también será financiada con cuotas de sus miembros, además de donaciones, herencias, legados, contribuciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras (leer recuadros).

Según Echeverría, la sociedad fue constituida legalmente en mayo de 2012, pero aún están en periodo de formación. Así también lo confirmó el exalcalde de Soyapango y director del asocio Alba Petróleos, Carlos Ruiz.

Los objetivos de Alba Médica

Constitución de la sociedad, naturaleza y domicilio

Alba Médica fue constituida con el nombre de “Asociación Alba Médica de El Salvador”, el 8 de mayo de 2012, como una entidad “apolítica, no lucrativa y no religiosa”. La asociación está domiciliada en San Salvador, pudiendo establecer filiales en todo el país. La misma se constituye por tiempo indefinido.

Objetivos de Alba Médica en la atención en salud

Según sus estatutos, Alba Médica nació como una entidad para “garantizar la salud de los salvadoreños a través de la promoción de campañas preventivas de interés epidemiológico” y “mejorar la calidad de vida de la población en general a través de una práctica clínica y quirúrgica, eficaz y eficiente”.

Promoción de la formación médica y atención hospitalaria

Entre otros puntos, los estatutos de Alba Médica señalan que la sociedad podrá “estimular, promover y participar en la formación académica del gremio médico con el fin de sensibilizar a los profesionales de la medicina”, además de “brindar atención médica hospitalaria a la población salvadoreña”.

Vínculos con instituciones nacionales y extranjeras

La carta de constitución señala, entre otros aspectos, que Alba Médica podrá “vincularse” con organizaciones nacionales y extranjeras “que persigan sus mismos fines”, así como celebrar convenios de cooperación con otras sociedades. Asimismo, pretende promover la participación de instituciones encargadas de la salud pública y la seguridad social.

CRECEN LOS TENTÁCULOS DE ALBA PETRÓLEOS EN EL PAÍS

● Por ahora son tres empresas que han nacido con fondos de la venta de combustibles, además de un proyecto educativo

● El partido oficial ha entrado al mercado de alimentos, créditos, gas y lo hará al de medicinas, energía, fertilizantes y transporte

Katlen Urquilla
Rafael Mendoza López
Mirella Cáceres
politic@eldiariodehoy.com

Con el lanzamiento de "Tu Financiera" ayer, el FMLN está expandiendo sus negocios de la mano de Alba Petróleos. Ese es el más reciente ten-

táculo del pulpo en el que se ha convertido Alba Petróleos, la empresa petrolera manejada por dirigentes del partido oficial.

La nueva filial dice que se propone otorgar créditos blandos a pequeños productores para que inicien sus negocios en el mercado formal.

De acuerdo con el periódico digital del FMLN, el presidente de la empresa, Jorge Schafik Handal, sostiene que Tu Financiera está trabajando con Alba Petróleos, e incluso tienen previsto emitir una tarjeta de crédito en los próximos meses para que los consumidores de Alba Petróleos

obtengan "beneficios" económicos, según señala la publicación.

Esta sociedad, de acuerdo con Handal, no busca otorgar créditos para consolidar deudas ni créditos personales, sino para ayudar a emprendedores que no cuentan con apoyo de la banca, y agregó

que para este asocio están trabajando con Alba Petróleos (más detalles en nota aparte). Pero no es el único proyecto financiado con fondos de la compañía petrolera.

A la importación y distribución de combustibles provenientes de Venezuela se suman la producción de cereales básicos a través de Alba Alimentos, la inversión en el servicio colectivo vía Alba Transporte, y Alba Médica, recientemente. Directivos efemelenistas confirmaron que está en proceso de creación Alba Energía, Alba Fertilizantes y el proyecto educativo Alba Becas.

FMLN razona expansión

La ampliación de Alba Petróleos, a través de esas otras empresas y proyectos, es justificada por los efemelenistas como una vía para ayudar a la población.

Carlos Ruiz, director secretario de Alba Petróleos y exalcalde de Soyapango, afirma que no están interesados en "apartar gente" que ya están en esos negocios en los que el FMLN está incursionando.

"Vamos a ir apoyando todo lo que nos sea posible, pero una cosa es impulsar para garantizar el desarrollo y otra cosa es meterse para ver qué saco de allí, es distinto. Pero todo lo que podamos impulsar que sea de beneficio para este país lo vamos a impulsar", aclara Ruiz.

Fidel Fuentes, alcalde de San Marcos y secretario de Enepasa --fundadora de Alba Petróleos--, indica que Alba Médica y Alba Energía "son proyectos que están en su desarrollo, están en

discusión todavía".

Pero menciona que el municipio que gobierna "ha habido una fuerte inversión de recursos de Alba", por ejemplo, en el Estadio Roque Molina gastaron \$100 mil.

Mientras que Roberto Lorenzana, secretario de comunicaciones del FMLN y directivo en la Asamblea Legislativa, justifica que la expansión de Alba Petróleos "son compromisos entre los pueblos" y añade que la colaboración con Venezuela empezó desde antes de la llegada del presidente Hugo Chávez, aunque acota que con su arribo al poder "se multiplicó la colaboración".

Y Nidia Díaz, secretaria de asuntos internacionales del partido, explica que a través de la empresa petrolera se integrarían a otros rubros.

"Entraríamos a formar parte de proyectos transnacionales pero esa es una perspectiva que no puedo definir ni asegurar sino que va a obedecer a las circunstancias históricas", explica.

Además, para ella la salud de Chávez, quien se encuentra en La Habana, Cuba, recibiendo tratamiento contra el cáncer, "no afecta a los negocios que se tienen ya empezados entre la empresa Pdvs y Enepasa, no afecta los criterios como tal de los proyectos que se derivan de Alba Petróleos, no hay riesgo".

No hay cuentas claras

Algunos analistas indican que la expansión de los negocios que maneja el FMLN por medio de Alba Petróleos no están claras y piden a las autoridades que se auditen.

LA META
25
MIL CRÉDITOS
Eso es lo que espera otorgar Tu Financiera en este año a micros, pequeños y medianos empresarios.

ALBA MÉDICA
● La Asociación Alba Médica de El Salvador, que dice será conocida como Alba Médica, fue constituida el 8 de mayo de 2012, según el Diario Oficial del 25 de julio de 2012. Se define como una entidad sin fines de lucro, apolítica y no religiosa. Entre los alcances de Alba Médica está brindar servicio médico hospitalario y odontológico.



Jorge Schafik Handal (centro), presidente de Tu Financiera, inauguró ayer la nueva empresa del partido de izquierda. Dijo que darán crédito a microempresarios. FOTO EDH / MARVIN REYNOS

Tu Financiera iniciará con capital de \$5 Mlls. de Alba

Rafael Mendoza López
politico@eldiariodehoy.com

La nueva empresa del FMLN Tu Financiera, que fue inaugurada ayer por sus directivos, iniciará con un capital semilla de \$5 millones provenientes de Alba, según confirmó el presidente de dicho asocio financiero, Jorge Schafik Handal.

Handal aseguró que esperan otorgar alrededor de 25

mil créditos en este año, los cuales oscilarán entre \$100 y \$50 mil dólares.

Incluso, aseguró que tienen previsto emitir una tarjeta de crédito en los próximos meses para que los consumidores de Alba Petróleos obtengan "beneficios" económicos como descuentos en la compra de combustibles.

El farabundista advirtió que Tu Financiera manejará tasas de interés más bajas, que esta-

rá enfocado a la producción y no al pago de créditos o compra de bienes. "Lo fundamental es que no somos una empresa que coloca pisto y saca pisto", acotó.

Según comentó, en diciembre pasado la empresa otorgó los primeros 12 créditos a comerciantes informales del centro de San Salvador, muchos de los cuales fueron reubicados por la comuna, explicó.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 4 ▶

Roberto Rubio, director ejecutivo de Funde (Fundación nacional para el desarrollo), opina que "el problema que hay es que la Corte de Cuentas no está auditando a Alba Petróleos y lo debería hacer, por lo tanto no sabemos cómo está usando los fondos públicos y no hay rendición de cuentas de una instancia que es mixta".

Sin embargo, Rubio cree que con o sin Chávez el FMLN va a seguir propagando sus negocios en el país.

"Como buena práctica capitalista el capital se reproduce y ya Alba Petróleos generó un capital, generó una ganancia que se está reinvertiendo en medicinas o en alimentos y si siguen haciendo capital y ganancias, posiblemente, el capital original pueda ser suficiente para darles un buen tiempo para seguir manteniendo el negocio", argumenta el economista.

También señala que la situa-

ción médica de Chávez haría que el partido oficial entre en una lógica donde deben tener "mayor eficiencia" con los recursos, sobre todo, si tras las elecciones del otro año "se les dificulta tener cierto control del Estado, porque ahora tienen la facilidad de hacer prosperar el negocio".

Rubio remarca que "mientras tenga las facilidades institucionales que tienen es factible que sigan expandiéndose... y acumulando con mayor facilidad".

Manuel Enrique Hinds, exministro de Hacienda y observador político, sostiene que la ampliación de los negocios del FMLN "es parte de la manera en que están capturando el país".

Hinds apunta que la población se está dando cuenta que el partido oficial "responde a una multinacional", pese a que siempre han criticado la dependencia de

empresas extranjeras.

Para Paolo Lüers, periodista y observador político, la extensión de Alba Petróleos es "una forma del Frente de hacer política, políticas populistas de financiar ciertos proyectos a productores y con esto asegurar las elecciones".

También dice que es una manera de acumular "poder económico" aglutinado en liderazgos del partido y, a su vez, les permite tener "poder político-electoral".

Lüers agrega que esa combinación de factores aunado a que están en el Gobierno les permite intervenir en el mercado económico lo que provoca es "una distorsión que cambia totalmente las relaciones económicas y de poder económico".

Pero sostiene por ser "fondos políticos" los que alimentan las empresas, colapsará cuando Venezuela ya no financie al FMLN.

ALBA ALIMENTOS

● El proyecto fue anunciado en Nueva Concepción, Chalatenango, el pasado 16 de febrero de 2012. Según el FMLN tienen planificado invertir \$90 millones, los cuales serán distribuidos en \$30 millones por año y piensan reactivar 100 mil manzanas. Mediante el proyecto dan créditos a los productores para labrar sus tierras.

CRÉDITOS

\$100

MÓNTO MÍNIMO

Es el que tiene previsto dar en créditos Tu Financiera.

ALBA TRANSPORTE

● El asesor de la empresa petrolera y dirigente del FMLN, José Luis Merino, fue quien confirmó que participarán en el Sistema de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (Sitramss), a través de las tarjetas prepago (Sipago), el cual daría financiamiento a los transportistas que participen en ese proyecto del Ejecutivo.

▶▶ VIENE DE LA PÁGINA 3

Asimismo, informó que en lo que va de 2013 el asocio financiero avaló 25 créditos, además de tener solicitudes por un monto total de \$75 mil dólares.

Los interesados en solicitar créditos con Tu Financiera pueden acercarse a las estaciones de Alba Petróleos ubicadas en Masferrer Sur, Los Olivos, y Soyapango. Handal aseguró que, por el momento, la empresa funcionará en San Salvador y que poco a poco se irá expandiendo a otros departamentos.

Por otra parte, Handal negó que este tipo de empresas y otras patrocinadas por Alba tengan un tinte electoral, sino que se trata de socios que ayudan a los que más lo necesitan.

Además de los préstamos, Tu Financiera también dará asesoría financiera a los micro y pequeños empresarios, y aseguró que ya se otorgaron los primeros créditos a vendedores que trabajaban en el sector informal.

Según explicó, habrá requisitos más blandos para los postulantes a créditos, sobre todo para los que han tenido aprietos en el pasado para pagar sus deudas pero que han mostrado una trayectoria crediticia de pago a tiempo.

Al evento de inauguración asistió el alcalde de Santa Tecla y candidato a la vicepresidencia del FMLN, Oscar Ortiz, quien destacó la ayuda que Alba está otorgando en distintos rubros. Según dijo, Alba está invirtiendo en el país para generar empleo y apoyar a los más pobres.

A juicio de Ortiz, Tu Financiera busca "generar un empresario nacional más fuerte. Si hacemos eso a través de la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa, estaremos generando más posibilidad de empleo y le ponemos más competencia al mercado", acotó.

Alba Gas, el nuevo competidor de empresas que venden propano

Alba Gas podrá establecer oficinas, agencias y corresponsalías en cualquier lugar, dentro o fuera del país

Guadalupe Hernández
nacional@eldiariodehoy.com

Es un hecho. Las empresas que se dedican a la venta de gas Licuado de Petróleo (GLP) tienen un nuevo competidor: Alba Gas.

Según consta en el Registro de Comercio del Centro Nacional de Registros (CNR), la constitución de Alba Gas se realizó el 14 de diciembre de 2012, con un capital mínimo de \$100 mil y un capital social por otros \$ 100 mil.

El documento de constitución, en poder de El Diario de Hoy, establece que la empresa tendrá múltiples actividades, entre éstas la importación, almacenamiento, comercialización, distribución, y transporte de gas natural y sus derivados, como metano, etanol, propano, butano y otros.

Además la importación y comercialización de productos de las materias primas relacionadas con el gas natural u otro proveniente de fuentes de energía de orígenes como: hidráulica, geotérmica, solar, eólica y atómica.

La nueva gasera también se

dedicará a la investigación y desarrollo de proyectos de identificación de fuentes de gas natural, de combustibles y fuentes de energía renovable y no renovable.

Alba Gas podrá además contratar préstamos que sean necesarios para la realización de los fines de la sociedad, la cual tiene un plazo de vigencia indeterminada.

El proyecto fue anunciado por Alba Petróleos hace dos años, cuando la planta de almacenamiento de combustibles, situada en Acajutla, Sonsonate, aún no había terminado. En ese entonces, Luz Estrella Rodríguez, actual vicepresidenta de Alba Alimentos y directora ejecutiva de Alba Petróleos, informó que la planta incluía una góndola o esfera con capacidad para 5,000 barriles (30 % de butano y un 70 % gas propano). Un año más tarde dicha capacidad fue ampliada, debido a la alta demanda que la corporación venezolana observó en el mercado local del gas. La Junta Directiva durará siete años en funciones, teniendo la oportunidad de reelegirse.

CAPITAL MÍNIMO

\$100

MIL

Son los fondos de fundación. Esta dividido en 100 mil acciones de \$1.

CAPITAL SOCIAL

\$100

MIL

El aumento o reducción del capital será acordado en Junta Directiva.



La planta de almacenamiento de combustible de Alba Petróleos está en Acajutla. FOTO EDH / ARCHIVO

Funes no asistirá a la cumbre de la Celac

El envío será Sánchez Cerén, quien ha dicho que el país debe "reforzar" su participación en ese ente.

El presidente Mauricio Funes no asistirá a la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y de la Unión Europea (UE), publicó ayer el periódico venezolano El Universal.

A la cita que se realizará en Santiago de Chile este fin de semana será enviado el vicepresidente Salvador Sánchez Cerén, también candidato presidencial del FMLN.

Sánchez Cerén dijo días atrás que si él gana la presi-

dencia en 2014 el país entrará a la Alba, a Petrocaribe y reforzará su participación en la Celac, de la cual forman parte los países aliados del presidente venezolano Hugo Chávez.

Pero el canciller salvadoreño, Hugo Martínez, declaró a una agencia noticiosa, según publica El Universal, que Funes no asistirá a la cumbre porque "tiene que atender temas de agenda nacional" y por ello irá Sánchez Cerén.

En el encuentro se discutirá sobre el Acuerdo de Asociación entre la UE y C.A., citan.

ALBA ENERGÍA

• Fidel Fuentes, secretario de Enepasa, y Carlos Ruiz, director secretario de Alba Petróleos, confirmaron que ingresarán al mercado de energías renovables, a través de Alba Energía.

FERTILIZANTES

• Dirigentes del FMLN también han dicho que para dar "impulso" a la agricultura y "contribuir" a programas como Alba Alimentos crearán una empresa que fabrique fertilizantes para proveerle a los campesinos.

FMLN va por afianzar el poder económico

- Es una de las apuestas de cara a elecciones de 2014, dijo ayer Handal
- El vehículo para consolidarse en ese campo es a través de "las Albitas" que nazcan de Alba Petróleos, dijeron los dirigentes efemenistas

Katlen Urquilla
politica@diariodehoy.com

Con meridiana claridad el hijo del dirigente histórico del FMLN, Schafik Handal, declaró ayer que el partido oficial quiere afianzar también el poder económico en el país, a través de la expansión de los negocios de Alba Petróleos.

"Le estamos disputando el único campo que nos faltaba por disputarle que es la economía y crear riqueza, estamos creando riqueza, a través de Alba Petróleos y todo lo derivado de Alba Petróleos, hemos empezado a crear riqueza", afirmó.

En el discurso que pronunció en el cementerio de Los Ilustres, en el marco de los siete años del fallecimiento de su padre, Handal recordó frente a la tumba que su progenitor fue "pionero" con el proyecto de Alba Petróleos y, a manera de informe, explicó sus avances.

"Alba Petróleos ha dado lo que hoy en la familia Alba se le denomina "Las Albitas". Hemos creado estas nuevas "Albitas" y hoy está en discusión

Barajan elegir a los mismos en Contraloría

● El diputado del FMLN Orestes Ortiz dijo ayer que una posibilidad para superar la inconstitucionalidad en el nombramiento de los tres magistrados de la Corte de Cuentas es volver a elegir a los mismos, porque sólo requieren 43 votos.

[ZONA EDH]
AUDIOS DE LOS DIRIGENTES EN CONMEMORACIÓN
elsalvador.com/mediacenter

para qué queremos estos instrumentos", afirmó. Luego el efemenista aclaró, al hablar de riqueza, "no la riqueza que nos embolsamos, como ellos dicen que es la correcta forma de ser empresario...".

Handal, quien ahora preside Tu Financiera, la nueva empresa creada con fondos de Alba Petróleos, aseguró que "la derecha se resiste" a que el FMLN tome el control de la economía, "porque era su único 'campito' que todavía le quedaba".

Y prosiguió: "decían si quieren allí tienen el poder pero nosotros la plata, 'seguritos' de que iban a tenernos ahogados, apostaron a ahogar a este gobierno, a este pueblo para que después (la gente) dijera que era mejor con ARENA... pues bueno con el Alba estamos diciendo aquí se puede y se debe construir un mejor país".

Pero aclaró que Alba Petróleos es una "gallinita de huevos de oro" que se debe cuidar y no hacerla "sopa" para que siga produciendo más, porque los recursos "no son para hacerlos fiesta".

Más adelante en su alocución, frente a otros miembros de la cúpula y estructuras del FMLN que asistieron a los actos en el camposanto, Handal afirmó que tener el poder económico es su nuevo frente de lucha, de cara a las elecciones presidenciales de 2014.

"Por eso estamos en la obligación de pelear en este nuevo campo, estamos en la obligación de demostrar que pueden haber empresas exitosas con finalidad social. Esa es la pelea hoy, eso es lo que está en el centro hoy, por eso en 2014 eso es lo que está por decidirse, es el tema principal", subrayó.

Para el farabundista, las críticas que han recibido de diversos sectores por la expansión del proyecto chavista es porque "la derecha se siente invadida en todas sus áreas y se está defendiendo como pueda, tira cualquier falsedad; ya nos dijeron por allí que tienen miedo que esto sea lavado de dólares, que sea dinero malhabido, pero no presentan ninguna prueba, solo tiran la pedrada para crear el rumor".

Las palabras de Handal fueron en alusión a la denuncia pública que hizo la ANEP, de que "el lavado de dinero" estaría detrás de la operación de Alba Petróleos".

Al respecto, otros dirigentes del FMLN dijeron en ese mismo acto que preparan una demanda contra la gremial empresarial, y ante eso voceros de ANEP dijeron que esperarán a tener más detalles para reaccionar (ver más detalles en nota siguiente).

Sobre el mismo Alba, los dirigentes farabundistas explicaron ayer un poco más sobre las nuevas subsidiarias:

Alba Médica atenderá inicialmente a los 8,500 veteranos de guerra del FMLN, explicaron.

Albafertilizantes en dos o tres meses iniciará la entrega de fertilizantes a los agricultores a "precios solidarios". La planta estará instalada en Acajutla", se informó.



El arzobispo, José Luis Escobar Alas, consideró que todas las empresas deben estar en orden. FOTO EDH / ARCHIVO

Arzobispo pide investigar fondos de Alba Petróleos

El prelado expresó que "hay mecanismos en el sistema jurídico del país para indagar la legalidad de los fondos de estas empresas".

Katlen Urquilla
Oscar Iraheta
sucesos@diariodehoy.com

El arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas, pidió ayer investigar la procedencia de los fondos de las empresas de Alba Petróleos ante las denuncias de presunto lavado de dinero hechas por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP).

El prelado católico aseguró desconocer los detalles del asunto, pero si manifestó que "hay mecanismos que ofrece la ley, (y que existe) el aparato jurídico del país para investigar la legalidad o ilegalidad de los fondos que se puedan estar manejando en una o en la otra empresa".

Escobar Alas insistió en que no puede realizar afirmaciones sobre las acusaciones, pero añadió su deseo por que "todo esté en orden y que haya legalidad en todas estas cosas, para que funcionen bien en la sociedad".

Prepararán demanda

Mientras tanto, Violeta Menjivar, segunda al mando en el FMLN, pidió pruebas a la ANEP para sustentar sus acusaciones.

"Es una difamación, es una

falacia, que lo demuestren, porque resulta que como Alba Petróleos es una empresa con finalidad social que le aporta al fisco, que hace programas sociales, eso a algunos no les gusta", anotó la dirigente efemenista y también viceministra de Salud.

Menjivar agregó que Alba Petróleos tiene su propia autonomía y que "son ellos los que tienen que explicar sus cuentas de cara al pueblo", pero que como partido pueden asegurar que eso no está sucediendo.

"Es una falacia más para quienes no quieren ver en cara ajena triunfos de una empresa que está generando empleo en el país. Son sujetos de demanda y para decir eso tienen que tener pruebas y ahora hay manera de cómo ampararse", advirtió.

José Luis Merino, otro dirigente efemenista, advirtió que recaban información para demandar a la ANEP.

"Estamos buscando la documentación necesaria porque ya llegó el momento que en este país aprendamos a respetarnos y que no cualquiera agarre una piedra, se la tire al otro y escondida la mano. Estos señores deben aprender a ser responsables con lo que dicen; que aprendan a no andar diciendo mentiras", declaró el efemenista.

Al respecto, voceros de ANEP dijeron ayer que esperarán más detalles del asunto para dar una posición.



José Luis Merino y Violeta Menjivar depositan una ofrenda floral en la tumba de su fallecido dirigente, Schafik Jorge Handal. FOTO EDH / LISSETTE MONTERROSA



[+] BREVES

Sala desestima amparos a tres políticos de ARENA

SAN SALVADOR. La Sala de lo Constitucional declaró improcedente las peticiones de, Ernesto Muyschondt, miembro del Coena, y de los diputados David Reyes y Gustavo Escalante, por presuntos actos de hostigamiento, per-

secución y arbitrariedades por parte del Organismo de Inteligencia del Estado y la Policía. Los magistrados fallaron que las peticiones "no revelan un atentado contra la libertad de las mismas, al no aportar un dato objetivo".



Carlos Enrique Araujo y Claudia Umaña Araujo, ambos de DTJ, junto a miembros de Techo El Salvador. FOTO/ DOUGLAS URQUILLA

Inician capacitación en derecho a la información pública

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Ante el poco interés del gobierno de informar a la población sobre el derecho que tienen del acceso a la información pública, la Fundación Democracia Transparencia Justicia (DTJ), y Techo El Salvador, iniciaron ayer una jornada de capacitación a líderes comunales y estudiantes de 22 comunidades de La Libertad, La Paz, San Salvador, Cuscatlán, Santa Ana, Sonsonate y San Vicente.

La gira se inició ayer en el sector de El Pimental, de La Libertad, sitio en el que participarán 50 voluntarios de Techo El Salvador, explicó Andrea Arbizu, directora social de Techo El Salvador.

La presidenta de DTJ, Claudia Umaña Araujo, dijo que la finalidad de este plan es que la transparencia reine en las comunidades y que la población sepa como solicitar información pública a sus alcaldías.

"Que se generen solicitudes que sean basadas en las necesidades de las comunidades hacia sus gobiernos municipales, esperamos que con esto podamos ir cimentando la cultura de transparencia y acceso de informa-

ción en el país", explicó.

Lamentó que a la fecha el Instituto de Acceso a la Información Pública aún no esté formado, a raíz de que el presidente Mauricio Funes no ha nombrado a los comisionados del Instituto de Información.

Otro de los objetivos que buscan DTJ y Techo El Salvador es que el acceso a la información pública se aplique también en los municipios. A la fecha, sólo sectores de académicos y profesionales son los que más hacen uso de esta herramienta, aseveró Umaña Araujo. Las alcaldías son las que menos recursos tienen para aplicar la ley, añadió.

Las comunidades a visitar son zonas en las que Techo El Salvador tiene incidencia. El trabajo conjunto entre estas dos organizaciones permitirá también capacitar a 75 niños de escuelas públicas.

"En este proyecto estamos incluyendo niños, así como los niños son muy preguntones, lo que queremos es que empiecen a preguntar cosas también que vengan a ayudar a la comunidad y que ellos empiecen a culturizarse en este proceso tan importante para el bienestar de todo el país", acotó Carlos Enrique Araujo, director de DTJ.

Candidato Quijano de gira en San Miguel

● Ayer visitó a bases en San Gerardo y San Antonio del Mosco
● Candidato presidencial tricolor se reúne hoy con líderes agropecuarios del oriente del país, con miras a los comicios 2014

Francisco Torres
nacional@eldiariodehoy.com

El candidato presidencial del partido ARENA, Norman Quijano, prometió a la población y bases del partido del municipio de San Gerardo, en San Miguel, que él si les construirá el Polideportivo, de ganar en las próximas elecciones de 2014.

"Yo les ofrezco, si salgo electo, construirles ese polideportivo con el cual les enganaron en la elección pasada", les prometió el también alcalde de San Salvador, a las aproximadamente 500 personas que ayer tarde se concentraron en el parque central de San Gerardo.

Lo anterior lo dijo Quijano en alusión a la promesa que el presidente de la República, Mauricio Funes, hizo a esa población durante la campaña proselitista cuando era candidato presidencial del FMLN.

La actividad partidaria forma parte de las giras que el candidato tricolor realiza los



El candidato Norman Quijano durante acto tricolor en San Gerardo. FOTO EDH / FRANCISCO TORRES

fin de semana a nivel nacional, con miras a escuchar propuestas e inquietudes de la militancia del partido y de la misma población, como insumos para ir diseñando el plan de gobierno.

El alcalde de la localidad por el partido ARENA, Justo German Díaz, empezó al candi-

dato Quijano. "No se vaya olvidar de esta gente humilde que le está dando su apoyo", le dijo públicamente.

"He venido a estrechar en un profundo abrazo a esta gente pobre, al campesino. Vengo a pedirles que confíen en mí porque juntos podemos hacer un mejor país", les

manifestó Quijano.

El candidato fue acompañado por los miembros del Coena, Ernesto Muyschondt, Donato Vaquerano, Manuel Arrieta y Ricardo Esmahán. Posteriormente se desplazaron a San Antonio del Mosco, donde se reunieron con la militancia y seguidores.

Merino: Alba estará a disposición del gobierno del FMLN

El dirigente farabundista dijo que "es una herramienta poderosa" que aún está por extenderse en el país.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El alto dirigente del FMLN, José Luis Merino, afirmó ayer que aún están en la ruta por "construir el sueño de Schafik Handal", pues el Alba se afianzará como un ancla de desarrollo para el gobierno del FMLN si el partido vuelve a gobernar, expresó Merino.

De momento, dijo que seguirán impulsando las diferentes ramas en las que ha incursionado el FMLN, desde un inicio con Alba Petróleos, luego Alba Alimentos, Alba Gas, Alba Médica y Tu Financiera, entre otros.

Pero no descartó que si el FMLN logra ganar el Ejecutivo en las elecciones de 2014, los negocios del Alba se expandirán a otras ramas.

"Estamos en la ruta de construir el sueño de Schafik, y por supuesto Alba ha crecido, se ha fortalecido y hoy es una herramienta poderosa, pues-



El FMLN conmemoró 7 años de la muerte de su líder Schafik Handal e hizo una rendición de cuentas. FOTO EDH / RENÉ ESTRADA

ta en manos del pueblo y para el desarrollo de las capacidades productivas", aseveró. **Añadió que esa herramienta comercial que han cimentado en el país "será puesta a la dispo-**

sición del FMLN, si éste vuelve a gobernar, y del pueblo".

Sus declaraciones fueron durante el acto de rendición de cuentas que el FMLN realizó ayer en la Plaza Cívica.



El partido oficial dice que durante su gestión, Antonio Saca, dilató los permisos para importar vía marítima el combustible venezolano. FOTO EDH / ARCHIVO

FMLN: Gobierno de Saca bloqueó proyecto Alba

- Lorenzana pide a militantes no creer a su “discurso de izquierda”
- Dirigente afirma que él **sólo quiere pescar** votantes en aguas rojas

Mirella Cáceres
política@eldiariodehoy.com

El FMLN no le cree al expresidente Elías Antonio Saca cuando declara que no hay que temerle al proyecto Alba y que de ganar un nuevo mandato presidencial continuará los programas sociales impulsados por el gobierno actual. Es más, piensa que se trata de una estrategia del extricolor para “pescar” votantes en aguas rojas, según lo declaró ayer Roberto Lorenzana, vocero del partido oficial.

En declaraciones a la radio Maya Visión, el dirigente farabundista dijo que el planteamiento hecho recientemente por el expresidente Saca, si bien es una “actitud de mayor apertura”, dista de la mostrada frente al proyecto Alba mientras gobernó.

“Queremos decirle al pueblo salvadoreño, a nuestra militancia, que este es un planteamiento que también tiene un trasfondo político porque en realidad cuando Sa-

ca estuvo en la Presidencia de la República bloqueó el proyecto de Alba”, dijo Lorenzana y recordó que se vieron obligados a traer el combustible venezolano desde Nicaragua en pipas porque no tenían la autorización oficial para desembarcar los tanqueros en el puerto de Acajutla, algo que lograron después pero no con la agilidad que requerían.

A estas alturas del juego, añade, “pueda que haya evolucionado y haya girado” el timón, pero que lo que ahora pregona “no concuerda con su conducta” de aquel entonces. Para los efemelenistas, la nueva postura política del expresidente arenero responde a cuestiones electorales, pues quiere seducir al votante farabundista.

“A la militancia y al pueblo salvadoreño debemos decirle que Saca lo que pretende es disputar el electorado del FMLN, quiere pescar en nuestras aguas, siendo un hombre de derecha y representando una coalición de partidos po-

Pide a la ANEP más respeto

● El vocero del FMLN, Roberto Lorenzana, pidió respeto a la gremial empresarial y abstenerse de hacer señalamientos “irresponsables” contra el FMLN y Alba Petróleos como el que hiciera uno de sus dirigentes al declarar que el lavado de dinero, la corrupción y el desvío de fondos está permitiendo la expansión de esa empresa que sólo busca competir y es auditada. Dijo que ese discurso coincide con el de ARENA y que Alba Petróleos decidirá si los demanda.

liticos de derecha quiere disputar el electorado del FMLN”, añade.

Para el dirigente y también diputado del FMLN, les queda claro que Saca quiere “confundir con un discurso de izquierda” y aunque existe una coincidencia en ese punto instó a los militantes rojos a no ser “ingenuos”.

“Saca es un hombre de derecha que impulsó los proyectos del neoliberalismo en el país”, insistió Lorenzana, al tiempo que recordó que lo que sucedió es que el expresidente fue expulsado de ARENA, pero que sigue siendo de derecha y coinciden con el candidato del partido tricolor, Norman Quijano.

Según su análisis, ARENA quiere que Saca le robe votos al proyecto efemelenista y por eso Quijano intenta generar la idea de que votar por Gana, el partido que apoya a Saca, es votar por el FMLN.

“La derecha tiene dos caras, una es Quijano y la otra es Saca, y el pueblo no se debe de

confundir en ese sentido”, enfatizó Lorenzana.

Lo que sí reiteró es que como FMLN les alegra que la derecha se divida y compita con dos proyectos aunque, según él, en esencia sean lo mismo.

Lorenzana ya ha dicho que una coalición o alianza con Saca y su movimiento de unidad nacional que promueve no está dentro de los planes electorales del FMLN para las presidenciales de 2014.

Y ayer insistió a la militancia farabundista a no dejarse engañar con el nuevo discurso de Saca, pues a su juicio, el exgobernante “quiere quitarle votos a Quijano y quitarnos votos a nosotros”.

El ex presidente Saca ha dicho que le mes entrante anunciará su candidatura y para ello ya ha iniciado reuniones preliminares con los partidos Gana, PDC y PCN, quienes ya expresaron su intención de llevar como candidatura al ex tricolor, en una candidatura que ellos denominan de “unidad”.

PIDEN REFORMAR LEY SOBRE SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La fracción de ARENA introdujo ayer una solicitud para reformar la ley sobre Constitución de Sociedades por Acciones de Economía Mixta, que data desde 1957.

La diputada Ana Vilma de Escobar, quien introdujo la pieza de correspondencia, explicó que se busca modernizar dicha legislación a fin de que se realice una mejor controlaría sobre estas sociedades donde se utilizando fondos públicos, garantizando la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

Unas de las reformas amplía la función de la Corte de Cuentas en la contraloría de estas sociedades para que no solo se limite a revisar los libros contables, sino a que haga una evaluación de toda la gestión. También que se amplíe la participación de representantes gubernamentales en la sociedad. Actualmente solo se habilita a uno.

De Escobar niega que esta iniciativa sea con dedicatoria para Alba Petróleos.

Orestes Ortiz, diputado del FMLN, afirmó que Alba Petróleos es auditada por la Corte de Cuentas y Ministerio de Hacienda, además de la mancomunada con las alcaldías.

“Este es un nuevo juego porque con eso no se va a resolver, si queremos reformas de verdad es en la ley de la Corte de Cuentas”, afirmó.



Ana Vilma de Escobar presentó ayer la propuesta.
FOTO EDH / OMAR CARBONERO

BREVES

ARENA y PCN se desmarcan de los gastos en "regalías"

- TEG pidió a la Asamblea informe de la compra de corbatas y licores, entre otros
- La Junta Directiva verá acuerdos legislativos y qué diputados firmaron su aval

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

De los \$46,835.05 que la Asamblea Legislativa gastó en regalos navideños en diciembre del año pasado, directivos de ARENA y del PCN aseguran que sólo autorizaron \$7,000 para la compra de los brazaletes, pines y corbatas que fueron los regalos de Navidad que el presidente del Congreso, Sigfrido Reyes, entregó a sus colegas diputados.

Del resto, que oscila en casi \$40,000 y que de acuerdo al detalle de compra de la Asamblea se usaron para adquirir botellas de vino, vodka, whisky, canastas navideñas, pines y certificados de regalos, entre otros artículos, ARENA y el PCN no se hacen responsables.

"Hay un acuerdo que nosotros firmamos que sólo refleja \$7,000 para corbatas y pines, del resto, no nos hacemos cargo", afirmó ayer el diputado directivo del PCN, Reynaldo Cardoza.

La Junta Directiva se reunió ayer para conocer la petición que les ha enviado el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), sobre la compra de los artículos mencionados anteriormente, así como de la adquisición de cuadros, esculturas y viajes en avión de diputados en primera clase.

Sin embargo, según la diputada directiva de ARENA, Carmen Elena de Escalón, acordaron convocar a Junta Directiva para el próximo lunes, con el fin de analizar cada acuerdo que se firmó para la compra de los obsequios y qué diputados lo avalaron.

Agregó que también porque Reyes está fuera del país. Según el cuadro oficial que indica los gastos realizados por la Asamblea, fue la Presidencia del Congreso la que se gastó más de \$20 mil en la compra de las regalías.

"Nosotros hasta que no veamos toda la información junta, los acuerdos, no podemos tomar la decisión anticipada de mandar un informe al Tribunal de Ética", explicó De



Diputados de la Junta Directiva no profundizaron ayer en el tema porque esperan que Reyes también rinda cuentas en informe.



Según el PCN, la Asamblea Legislativa gastó el año pasado cerca de \$150 mil en obras de arte.

Escalón.

Dijo que el TEG le ha pedido a la Junta Directiva del Congreso que explique sobre los viajes de primera clase y los regalos, entre otros.

Por esa razón, aseveró, es importante la presencia de Reyes el próximo lunes, ya que al igual que el resto de directivos tendrá que responder por lo que haya firmado.

"Todo depende de que existan o no los acuerdos, tu firmas tantos acuerdos que no puedes saber, tenés que tener toda la información y el juri-

dico examinarla, para saber como responderle al Tribunal", esgrimió De Escalón.

En lo que están claros, dijo, es que son los diputados de la Asamblea Legislativa quienes deben dar el ejemplo de austeridad en los gastos públicos, dada la crisis financiera que atraviesa el país, reflexionó.

Cardoza, del PCN, añadió que urge que Reyes también analice el próximo lunes los acuerdos legislativos que se firmaron para la compra de los regalos, ya que la Junta Directiva tiene como fecha límite

para entregar la rendición de cuentas al TEG el martes próximo, un día después.

El presidente del Congreso no estuvo presente en la reunión de Junta Directiva ya que este fin de semana viajó a Chile, donde se realizó la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Cardoza explicó que en la compra de regalos no todos los diputados de la Junta Directiva tienen responsabilidad, pero si afirmó que todos los miembros acordaron gas-

GASTOS OBSEQUIOS

\$46

MIL gastó el Congreso en regalías, pero sólo \$7,000 fueron para los diputados.

tar hasta \$140 mil en obras de arte el año pasado.

Y es más, dijo que existe un acuerdo de Junta Directiva de que cuando los viajes en misión oficial al extranjero sobrepasen las tres horas de vuelo, los diputados viajarán en línea Ejecutiva.

"Aquí pasan dos cosas, tirar la piedra y quitar la mano, lo de las misiones oficiales es una realidad, lo de los cuadros es una realidad, como lo vamos a ocultar, aquí hay que ser congruentes con lo que uno dice, la verdad es que se ha gastado dinero en la compra de cuadros", aseveró.

Se intentó conocer la versión de los diputados directivos Roberto Lorenzana, del FMLN, y de Guillermo Gallegos, de Gana, pero ninguno contestó su teléfono móvil.

CORTE DE CUENTAS Asamblea recibirá hoy notificación de la CSJ

Hoy ingresará al pleno la notificación de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), invalidando la elección de tres magistrados de la Corte de Cuentas, entre ellos su presidente, Gregorio Sánchez Trejo. Donato Vaquerano, de ARENA, dijo que no descartan que para abrir el proceso de elección nuevamente se agreguen nuevos candidatos a la lista. El FMLN, Gana y PCN, dicen que deben ser los mismos.

AGUINALDO AL 100% La Comisión de Trabajo recibió informes

Diputados de la Comisión de Trabajo, recibieron ayer a la Asociación de Trabajadores de la Empresa Privada solicitando que el aguinaldo para el sector privado se incremente al 100% más un bono en junio. La comisión acordó escuchar también a los patronos.



Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa. EDH

FMLN Refuta editorial de la UCA sobre pérdida de ideales

El diputado y alto dirigente del FMLN, Orestes Ortez, rechazó de tajo el editorial de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", en el que cuestiona al partido de izquierda del peligro de perder sus "ideales" al convertirse en un "partido empresarial", a raíz de la creación de Alba Petroleros y sus filiales, Alba Alimentos, Alba Médica, Alba Fertilizantes y Alba Gas. Ortez justificó que ningún miembro del partido ni los directivos de las "Albitas" son accionistas de dichas empresas, únicamente "administradores", argumentó. Añadió que el editorial de la UCA "extrapola" al FMLN.

Ana Vilma de Escobar:

“Le ofrecemos al Gobierno limpiar la tarjeta de crédito”

Austeridad. La diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar, sostiene que el gobierno debe recortar gastos, además de utilizar los \$315 millones en bonos para deuda a largo plazo y utilizar los bonos en caso de emergencia

Texto: **Rafael Mendoza L.**

La legisladora de ARENA es clara: si el gobierno no se compromete con la austeridad, no darán sus votos para la reorientación de \$85 Mlls. para pagar subsidios al transporte y al gas licuado y para las elecciones de 2014, de los \$400 millones en bonos. Para la legisladora, el Gobierno debe comprometerse a pagar deuda a largo plazo con los \$315 Mlls. restantes.

¿Qué es lo que está detrás del tema de la reorientación de \$85 millones para pagar a los transportistas y para las elecciones de 2014? El acuerdo de sostenibilidad fiscal que fue firmado el 18 de octubre por todos los partidos políticos, en Casa Presidencial, y que permitió que ARENA apoyara la emisión de 800 millones de dólares que iban a ser utilizados en el caso de que los inversionistas, que habían comprado estos bonos, quisieran reclamar su dinero.

¿Qué se acordó? ARENA también acordó que aquellos dineros restantes de los primeros 400 millones que no se utilizaran para redimir los bonos pudieran ser utilizados para el pago de Letes, y que se aprobara con 56 votos de la Asamblea con el espíritu de pagar deuda, y que Hacienda presentara iniciativas de austeridad a manera de reducir el gasto corriente en un 10 por ciento y rebajar el déficit fiscal de un 2.3 a 2.7 por ciento en 2013, además de que se iba a reducir la emisión de Letes de un 40 a un 20 por ciento del ingreso.

¿Este acuerdo es punto de honor para ARENA? Esto no es un punto de honor, es un acuerdo para que las finanzas del gobierno no se sigan deteriorando, para que el país siga siendo sostenible y podamos cumplir a la pobla-



Ana Vilma de Escobar pide al Gobierno respetar el acuerdo con los partidos. FOTO EDH / ARCHIVO

“Si el Gobierno se acerca y nos pide dinero adicional, yo esperaría que viniera con la otra mano trayendo las medidas de austeridad que van a tener. Se debe reducir los gastos superfluos”

ción y que no continúen existiendo anomalías como las que hemos venido teniendo, donde el gobierno gasta sin límites y no toma ninguna medida de austeridad.

El presidente Funes ha dicho que ARENA está generando una cortina de humo con este tema. ¿Qué opina de eso? Me parecen declaraciones que no están sujetas a la realidad, que no toman en cuenta que se necesita hacer un ajuste en los gastos por parte del gobierno, porque el país no está creciendo y, por tanto, no hay manera de darle cobertura a todos esos

gastos que siguen saliendo. También hay que tomar en cuenta que el gobierno tiene otros gastos que no fueron reflejados en el gobierno.

¿Qué señales esperan de parte del Gobierno? Si todo el dinero se sigue yendo a gastos, como sucede en este momento, ¿cómo se van a generar esos dineros que permitirán pagar lo que ya se debe? Hoy le ofrecemos al gobierno limpiar la tarjeta de crédito como ya se ha hecho con este primer pago y que se limpie la tarjeta de crédito, y que ellos de allí tomen dinero para pagar a los transportistas, cuando podrían estar utilizando nuevamente la tarjeta de crédito, es decir emitiendo nuevos Letes para pagar.

¿El gobierno les ha dado fecha para reunirse? Ha habido reuniones bilaterales entre los partidos, pero si usted llega solamente a pedir sin tener su propuesta y cumplir con lo acordado... porque un acuerdo que se realiza con

los jefes de fracción es un acuerdo que de ninguna manera debe subestimarse, es un acuerdo serio.

¿Qué debe pasar entonces con esos \$315 millones restantes? Debería utilizarse para pagar deuda que se tiene de largo plazo, que es la más cara. Hoy por hoy, sacar nuevos Letes, y que esos Letes puedan servir para pagar lo que se tiene pendiente.

El FMLN ha dicho que, para que no esté ocioso, ese dinero irá al pago de deuda. Bueno, eso sería positivo.

¿Pero eso no sería suficiente para que den sus votos para reorientar los \$85 millones? Es que olvidemos los 85 millones de dólares. No son solo 85 millones. El presupuesto de 2013 estaba desfinanciado en 450 millones. Inicialmente nos pidieron 10 millones y después vino una segunda reunión donde ya no eran 10 sino \$85 millones.

Alba Alimentos trabajará con granjas penitenciarias

Firmará convenio con el Ministerio de Justicia y Seguridad para comerciar los productos que produzcan los internos.

José Zometa
politica@elsalvador.com

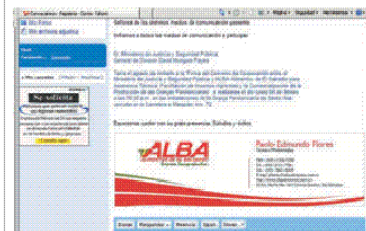
La empresa Alba Alimentos de El Salvador también incursionará en el mercado de las granjas penitenciarias, donde brindará asistencia técnica y facilitará los insumos agrícolas y la comercialización de lo que en dichas granjas se produzca.

Para lo anterior, dicha empresa de capital venezolano firmará un convenio de cooperación con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, según reza la invitación vía correo electrónico enviada a los medios de prensa.

El acto de la firma del convenio se celebrará el próximo lunes a las 10:00 de la mañana en las instalaciones de la Granja Penitenciaria de Santa Ana, dice la invitación firmada por Paolo Edmundo Flores, técnico Multimedia de la empresa Alba Alimentos de El Salvador.

Son unos 800 reos que se encuentran en fase de semilibertad y de confianza los que albergan las tres granjas penitenciarias instaladas en Metapán, Santa Ana; Izalco, en Sonsonate; e Ilobasco, en Cabañas.

La empresa Alba incursionó en el país con la venta de combustible en asocio con algunas alcaldías, luego se extendió con Alba Alimentos, también en el mercado de las medicinas y más recientemente con Tu Financiera.



La empresa Alba Alimentos envió la invitación a los medios de prensa para la firma del convenio, vía correo electrónico.

Retraso en Plagel ante falta de presupuesto

Edmee Velásquez
politica@elsalvador.com

El Plan General de Elecciones (Plagel) de 2013 tiene retraso en su aplicación ante la falta de presupuesto, afirmó ayer el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas.

El funcionario explicó que todo el Plagel está estancado porque depende de lo que el Ministerio de Hacienda les desembolse, tras previa autorización de la Asamblea Legislativa A quien urgió aprobar el financiamiento.

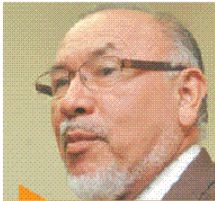
“Cada plenaria que pasa sin que se apruebe el financiamiento es un retraso más al

calendario electoral... no podemos impulsar el Plan General de Elecciones”, afirmó.

Agregó que todos los magistrados del TSE apoyan la solicitud del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, para reorientar \$85 millones de los préstamos de los eurobonos, de los cuales \$40 millones serían para las elecciones.

Por otra parte, ayer concluyó el plazo para el cambio de domicilio en el DUI, para el voto residencial. Según el RNP, desde noviembre hasta el 31 de enero se registraron 10,074 cambios de domicilio.

En Estados Unidos el proceso de cambio de dirección concluye el 5 de agosto.



"Me gustaría que con esa misma diligencia se presentaran a la Fiscalía a que investigue lo de la Enel"

ORESTES ORTEZ
Diputado del FMLN

Diputados: La ANEP tiene derecho a pedir indagaciones

- FMLN pidió a la gremial actúe con esa diligencia en caso Enel-Cel
- ARENA ha pedido a la Corte de Cuentas que audite al socio Alba

Eugenia Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

yecto de Ley de Pesticidas y las normativas de Seguridad Alimentaria, de Aguas, etc.

"El presidente (Funes) nos pidió pruebas de que el Estado estaba facilitando esto. Lo que estamos demostrando son las leyes con las que se están facilitando", sostuvo.

Según la ANEP, si se facilita de modo desleal una mayor participación de Alba en sectores como el arrocero, el de fertilizantes, medicamentos y otras actividades económicas se podrían perder hasta 70,000 fuentes de empleo.

Daboub declaró que no se oponen a la competencia, pero que esta es positiva si se cumplen las leyes y los requisitos y "si no hay interferencia de gobiernos externos sobre nuestro gobierno o sobre nuestra política".

En tanto el secretario de Organización del FMLN, José Luis Merino, volvió a asegurar ayer a un canal de televisión que ya tienen preparada su demanda por difamación contra el director ejecutivo de ANEP, Arnoldo Jiménez, quien días atrás habló de supuesto dinero ilícito en la operación de Alba Petróleos.

"El (Jiménez) ha estado difamando nuestra empresa y por lo tanto a nosotros que somos representantes de esa empresa", dijo Merino, quien añadió que presentarán la denuncia entre hoy y mañana.

El titular de Hacienda, Carlos Cáceres, dijo que no es primera vez que Alba Petróleos se enfrenta a un proceso de fiscalización y que ha salido airoso tras acudir a un tribunal de apelaciones. Añadió que le gustaría hablar de contribuyentes que no pagan impuestos o tienen juicio de cuentas, pero por ley no puede.

Diputados de Gana, ARENA y FMLN consideran que la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) tiene el derecho de recurrir a la Superintendencia de Competencia (SC) a pedir que investigue a la firma Alba Petróleos.

La ANEP interpuso ayer una petición en contra de esta empresa y sus filiales por estar realizando, según el presidente de la ANEP, Jorge Daboub, supuestos procesos mercantiles ilegales.

"Yo pienso que la ANEP, si tiene alguna duda ha hecho lo correcto, recurrir a la institución que tiene que investigar... para que pueda analizar, pero más me parece que este es un problema de declaraciones de ANEP y los personaleros de Alba Petróleos", afirmó Guillermo Gallegos, diputado de Gana.

Según Gallegos, si Alba Petróleos y Alba Alimentos están generando empleos y dinamizando la economía no ve mal que la empresa de capital venezolano y salvadoreño se expanda en el país, aun cuando no se trate de empresas que

provienen de un "poder económico", agregó.

En tanto, la diputada de ARENA, Mariella Peña Pinto, expuso que ellos han solicitado a la Corte de Cuentas de la República que audite las finanzas del socio que mantiene Alba Petróleos con algunas alcaldías del FMLN, a través de Enepasa (Asociación Intermunicipal Energía para El Salvador).

Añadió que esperan que la Superintendencia de Competencia resuelva pronto la solicitud presentada ayer por la ANEP.

Sobre lo anterior, Wilfredo Iraheta Sanabria, de Gana, afirmó que cuando se creó Alba Petróleos, él personalmente investigó a la empresa y no encontró nada irregular.

Orestes Ortiz, del FMLN, dijo que existe un "estado de derecho" y que así como la ANEP ha sido diligente en denunciar a Alba Petróleos también lo hubiera hecho en el caso de Enel-Cel. Dijo además que ya tienen casi lista la demanda que pondrán en la Fiscalía en contra de "varios miembros de la ANEP", por señalamientos en contra de Alba Petróleos.



Diputados de la Comisión de Hacienda opinaron ayer sobre la solicitud de la ANEP a la Superintendencia de Indagar a Alba.



Buscan convertir a los reos en semilibertad en pequeños productores agrícolas. FOTO EDH

Alba Alimentos dará \$250 mil a las granjas penitenciarias

- La empresa también se comprometió a apoyar la comercialización de la producción agrícola de los reos

Jaime López
sucesos@eldiariodehoy.com

Dirigentes de Alba Alimentos firmaron ayer en Metapán, Santa Ana, un convenio de cooperación por un monto de 250,000 dólares con el ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, con el propósito de incentivar y promover los proyectos de las granjas penitenciarias.

La iniciativa, que según sus promotores pretende reactivar la producción agrícola en El Salvador, busca además tenderle una mano a los prisioneros que están en fase de confianza y semilibertad.

"Un solo campesino no puede sembrar los campos en el país, pero todos juntos sí lo podemos hacer", afirmó el titular de Justicia y Seguridad Pública. Agregó que uno de los ejes principales de la política de justicia y convivencia ciudadana es la prevención social del delito.

El funcionario agradeció el aporte de la empresa Alba Alimentos a la iniciativa de las granjas penitenciarias, pues "con su aporte ayudará a resolver uno de los problemas más grandes que tiene la justicia del país en los centros

penales".

"Procuramos que quienes están en los centros penales reciban de nosotros al menos los derechos que la Ley Penitenciaria les da", afirmó el ministro.

Enfocado en esa visión han impulsado el programa "Yo cambio" y dentro de alternativa están las granjas penitenciarias, añadió.

El gerente general de Alba Petróleos, José Luis Merino, afirmó que la contribución de Alba Alimentos en las granjas penitenciarias consistirá en una dotación de tractores para la preparación de la tierra, entrega de fertilizantes, financiamiento a la producción, asignación de técnicos agropecuarios para la asistencia técnica y el desarrollo de capacitaciones a favor de los 109 reos que están en sus últimas fases de prisión.

Merino dijo que también está proyectada la instalación de un sistema de riego que abarque un área de entre 60 y 90 manzanas, con la finalidad de que su producción se triplique, es decir, que las parcelas den fruto tres veces al año.

"El programa está en función de ayudarle al privado de libertad, de prepararlo para su

retorno a la sociedad", subrayó el político efemelenista.

Agregó que la idea es ayudarle a construir un camino para que cuando vuelva adonde su familia, casa, cantón o colonia tenga una esperanza y sepa de qué va a vivir.

Inicialmente se proyecta que toda persona que se integra a los programas productivos tendrá una retribución para su subsistencia.

"Con esto estamos tratando de crear una mentalidad distinta, más positiva, más proactiva hacia la agricultura", afirmó Merino.

"Queremos transformar la agricultura en El Salvador en una actividad rentable y productiva, donde cada privado de libertad se convierta en un productor o pequeño empresario agroindustrial", afirmó.

En el marco de la firma del convenio, el dirigente efemelenista afirmó que Alba Alimentos está integrado por 30 mil socios que han pasado de producir 11 quintales a producir entre 30 y 35 quintales de frijol; además han pasado de producir de entre 25 y 80 a entre 90, 100 y 110 quintales por manzana. Este es el caso de algunos agricultores de Chalatenango.

FMLN dice que con Alba logra réditos políticos

● Lorenzana dice que por eso ARENA y Quijano se oponen a esa iniciativa

Mirella Cáceres
politic@eldiariodehoy.com

El partido gobernante, a través de su vocero Roberto Lorenzana, volvió a defender el "exitoso" proyecto Alba de sus detractores y admitió que su expansión en distintos rubros económicos y el hecho de que sea dirigida por dirigentes del partido les permite obtener un beneficio político.

En declaraciones a la radio Maya Visión, Lorenzana dijo que esa es la razón por la que ARENA y su candidato Norman Quijano se oponen a esta iniciativa, pues esta "hace una contribución al FMLN".

"Nosotros no podemos negarlo. Nosotros no podemos negar que un proyecto que está siendo conducido por dirigentes del FMLN, al tener éxito le genere un beneficio político al FMLN, porque el pueblo salvadoreño agradece aquellos proyectos que le ayudan a resolver sus problemas", afirma Lorenzana.

ARENA y principalmente la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) han pedido que se investigue las cuentas de Alba Petróleos. Dirigentes de la gremial han señalado que detrás de la expansión del asociado campos como la agricultura, salud, energías

renovables, transporte y gas hay lavado de dinero.

Pero dirigentes del FMLN han venido defendiendo ese proyecto y ayer reiteró que demandará a Jorge Jiménez, director ejecutivo de la gremial, por sus señalamientos.

Según Lorenzana, ARENA y la derecha cada vez hacen contra Alba un "acoso político mediático". "ARENA pretende encontrarle manchas al proyecto Alba. Ellos lo que quieren según su iniciativa en el congreso es elevar los niveles de fiscalización al proyecto de Alba y lo han propuesto en términos generales".

El vocero efemelenista dijo que Alba no es un proyecto partidista con finalidad de lucro, sino que lo único que persiguen es participar de la libre competencia en el país.

"Ellos no quieren que haya competencia en el mercado, quieren ser ellos los únicos que controlan estos mercados", criticó Lorenzana, pero que "desafortunadamente para ellos hoy se está impulsando este proyecto exitoso que tendrá las posibilidades de ir mucho más lejos".

Dijo además que no buscan desplazar a nadie, sino ayudar a forjar encadenamientos productivos con otros sectores económicos del país.



Dirigentes del FMLN como Orestes Ortiz, Carlos Ruiz y José Luis Merino son directivos de Alba Petróleos. FOTO EDH/ARCHIVO

Observador Político

Por Miguel Lacayo



Energía cara, impuesto disfrazado, negocio estatal

Todos los salvadoreños pagamos más de la cuenta por la energía. Eso nadie lo discute. El alto costo de la energía es queja diaria de los ciudadanos y empresarios nacionales y extranjeros, tal como lo expresó el gerente de país de

Kimberly-Clark recientemente ("el país tiene los costos más altos de energía de Latinoamérica"). Hace tan solo diez años el país tenía las más bajas tarifas de energía de la región y ahora tenemos de las tarifas energéticas más altas de América Latina. La pregunta importante es ¿por qué?

Hay varias explicaciones, pero la principal es muy sencilla: el gobierno y los que manejan las empresas estatales generadoras de energía y particularmente quienes dirigen actualmente LaGeo, así lo desean. Hace 10 años LaGeo vendía su energía alrededor de los \$57 por MWh (5.7 centavos por kWh). Pagábamos entonces los ciudadanos cerca de ocho centavos por kWh, incluyendo los demás cargos en la factura. LaGeo ofertaba su energía a bajos precios y esto contribuía a mantener precios bajos para los salvadoreños. Pero en el 2012, el año pasado, de forma no justificada técnicamente, es decir, sin tener más altos costos de generación, LaGeo vendió su energía a \$162 por MWh (16.2 centavos por kWh), casi al triple del precio del 2002, generando ingresos de \$230 millones, como declaró su presidente en reciente entrevista de televisión. Como resultado, ahora los salvadoreños pagamos cerca de 20 centavos por kWh, incrementando el costo de vida y en detrimento de la competitividad del sector productivo. Aunque Enel es socio minoritario de este ejemplo de Asocio Público Privado, el gobierno es dueño de la mayoría de las acciones y controla la política de precios de LaGeo. Venden la energía más cara porque así lo desea el gobierno.

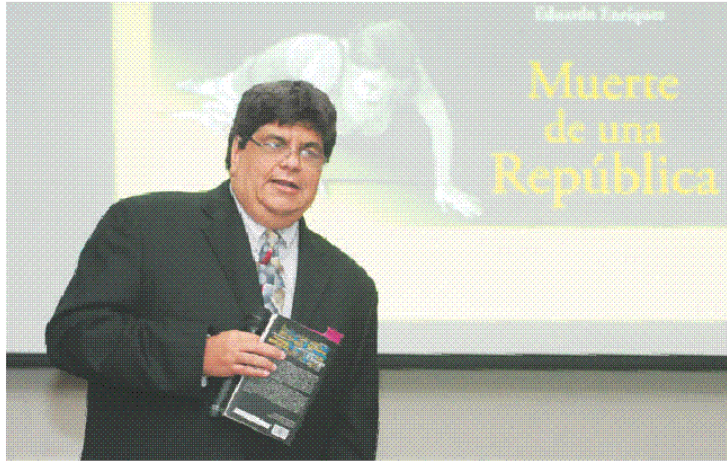
¿Cuánto de este ingreso de \$230 millones se debe al desmedido y abusivo incremento de precios? Aproximadamente \$150 millones, más de dos tercios de la facturación total de LaGeo, se deben estrictamente al incremento de precios. El sobrepago de \$105/MWh resulta en esta sobrefacturación de \$150 millones; sobrefactura que en realidad es un impuesto disfrazado que el gobierno nos cobra a los salvadoreños para financiar sus despilfarros. En promedio, cada familia salvadoreña pagó \$125 más de la cuenta en el 2012 por este impuesto escondido.

El Lic. Julio Valdivieso, presidente de LaGeo,

hizo alarde de la nueva y agresiva estrategia de comercialización con la que LaGeo ahora nos cobra a los salvadoreños la energía más cara que ha cobrado en la historia. Parece que ahora no les interesa el bienestar de los salvadoreños. Parece más bien interesarle únicamente generar ingresos extraordinarios para Enel, de quienes tanto se quejan en público, pero para quienes arduamente parecen trabajar generándole masivos dividendos. Similarmente le cobran a los salvadoreños de forma desmedida con tal de pasarle al gobierno más de \$100 millones, entre impuestos y dividendos.

Claro que existen otras razones para el alto costo de energía, pero éstas solo son más agua sobre mojado. La evidente incompetencia del gobierno en el manejo del sector que no planificó ni instaló nueva capacidad de generación, al mismo tiempo que ahuyentó la instalación de nuevas plantas eléctricas con la falta de estado de derecho e incumplimiento de contratos, y el evidente fracaso del manejo del proyecto de generación en el río Torola. Aunque nadie discute que el incremento en el precio del petróleo es causa parcial de los incrementos de precio de energía, esto está lejos de ser la razón que justifica los mayores incrementos y más altos precios de energía de la región.

Algunos se preguntarán adónde están estos millones que abusivamente y a escondidas nos cobran a los salvadoreños, llamándoles precio de energía cuando en realidad son un impuesto encubierto. Esta es una vital pregunta para los directivos de la INE, S.A. de C.V., empresa a la que el gobierno de Tony Saca le traspasó las acciones de LaGeo. ¿Qué han hecho con los más de \$100 millones que han recibido como dividendos? Sería bueno que Nicolás Salume h., entonces presidente de CEL, explicara ¿por qué traspasó las acciones de LaGeo a una empresa que no es sujeta de la contraloría del Estado? ¿Querían ocultar algo o fue tan solo una pésima decisión? Sería bueno que le expliquen a los salvadoreños ¿por qué se gastaron más de \$10 millones para perder los arbitrajes cuando Enel los ganó con solo \$2.5 millones? ¿Someteron a licitación pública la selección de los abogados que defendieron el caso? Algo hay detrás de todo esto. ¿Será por esto que el Presidente ha estado creando cortinas de humo y tratando de desviar la atención de las verdaderas preguntas que los salvadoreños debemos preguntar en el tema de LaGeo? ¿Será por esto que no quiere cumplir el fallo de la Corte de París? Porque cumplir el fallo implicaría perder el control de estos millones.



El periodista nicaraguense Eduardo Enriquez presentó ayer su libro en un hotel capitalino. FOTO EDH/MAURICIO CÁCERES

Régimen de Ortega acabó con Nicaragua

● En su libro "Muerte de una República", el periodista E. Enriquez dice que Ortega usa Albanisa para tener más poder

Edmee Velásquez
política@eldiariodehoy.com

El presidente Daniel Ortega ha destruido la República de Nicaragua, aquella que se venía construyendo desde 1990. Esa es la principal conclusión que el periodista nicaraguense Eduardo Enriquez planteó ayer durante la presentación en el país de su libro "Muerte de una República". Según dijo, en Nicaragua se ha implantado un régimen absolutista donde lo único que es válido, y que es "ley", es lo expresado por Ortega y su esposa, la primera dama, Rosario Murillo.

El profesional, quien actualmente es editor jefe del periódico La Prensa de Nicaragua, explicó que desde que Ortega se hizo del poder y tras amarrar un acuerdo por petróleo con el presidente venezolano Hugo Chávez y dio pie a la creación de Albanisa (Alba de Nicaragua S.A.), usa cualquier mecanismo para implantar sus planes.

Enriquez apuntó que en 2007, cuando Ortega firmó

el acuerdo petrolero con Chávez, utilizó la vía judicial para confiscar siete tanques de una empresa privada transnacional para almacenar el crudo. Añadió que este fue el primer recurso que utilizaron para irse afianzando con el acuerdo de Alba.

Asimismo, apuntó que el gobierno sandinista avasalló con la libertad de elección de los nicaraguenses empezando por desvalorizar el poder del voto en las urnas.

"(En las elecciones de 2008) fue el inicio de un deterioro total del sistema electoral. ¿Por qué Daniel Ortega necesita que las elecciones no sean creíbles? ¿Por qué necesita que la gente no vote en Nicaragua? Porque sólo con el voto Daniel Ortega podría salir del poder pacíficamente", resaltó el periodista.

Recalcó cómo el mandatario ha utilizado la empresa Albanisa para consolidarse en el poder, y aunque él la haya calificado como empresa privada, el 49% de los fondos de esa firma proviene del Estado a través de Petronic. Además

dice ha venido obteniendo ganancias en áreas como la generación de energía, créditos, medicinas, exportaciones, transporte y petróleo.

El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Jorge Daboub, afirmó que tras escuchar a Enriquez sobre lo ocurrido en Nicaragua y lo que está pasando en El Salvador hay demasiadas similitudes, situaciones "calçadas".

Señala que se puede ver cómo en el país se están utilizando a las instituciones del Estado y poco a poco, el poder económico para ir manteniendo el poder político.

El presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), Javier Simán, se expresó interesado en lo expresado por Enriquez, pues hay empresarios descontentos por la forma en que Alba ha venido ingresando en distintos sectores económicos.

Agregó que lo único que piden al Gobierno es que se apliquen las mismas reglas a Alba como se hace con el resto de empresas.

Eduardo Enriquez dice Alba tiene muchos negocios en Nicaragua
"Albanisa le sirvió a Ortega para conquistar el poder absoluto"

Edmee Velásquez
política@eldiariodehoy.com

Eduardo Enriquez es un periodista y editor jefe de La Prensa de Nicaragua que cuestiona duramente cómo la llegada al poder de Daniel Ortega destruyó la democracia en su país.

A través de su libro "La muerte de una República", enumera cada uno de los pasos que Ortega, usando proyectos del Alba, lo están perpetrando en el poder.

¿Los pasos que siguió Ortega en Nicaragua son los mismos que se siguen en El Salvador? ¿Ve alguna similitud?

Para mí es difícil juzgar lo que pasa en El Salvador, estoy aquí de visita, sería mucho atrevimiento juzgarlo.

Pero lo que sí puedo decir es que el sistema de Daniel Ortega, con diferentes matices, es el mismo que se implementa en diferentes países donde hay regímenes del Alba. Es lo mismo que se usa en Venezuela, en Ecuador, en Bolivia.

Con algunos matices porque en el caso de Ortega es una tiranía o régimen familiar, lo cual no se repite.

¿Qué opina sobre el desarrollo que ha tenido Alba?

Albanisa, que es la empresa petrolera que rige el acuerdo en Nicaragua, ha servido para darle a Daniel Ortega la capacidad económica para conquistar el poder absoluto en el país. Le ha servido para comprar voluntades, para enriquecerse personalmente y como familia, y le ha servido para establecer programas asistenciales que no sacan de la pobreza a nadie pero que al pueblo nicaraguense, que está tan empobrecido, simplemente se le da un bálsamo y esto confunde a mucha gente.

Esto ha permitido a Ortega manipularlos y mantenerlos calmados (a los ciudadanos) mientras él establece un régimen absolutista en Nicaragua.

¿Cuáles son las características que se detectan en el escenario nicaraguense cuando Alba empezó a ramificarse en diferentes áreas económicas y que puede servir para detectar si pasa lo mismo en otros países?

Lo primero que empezamos a ver fue el uso de Ortega de las instituciones del país y de las leyes para instalar a Albanisa en Nicaragua y que empiece a funcionar el sistema Alba.

Es aquel sistema en el cual ellos importan el 100% del petróleo, pagan solo el 50%, nos lo venden en el 100% a precio de mercado y así ellos empiezan a obtener la gran cantidad de dinero. Eso lo empezamos a ver porque ellos empezaron a entrar a una serie de ramos de la economía que hubiera sido imposible si no dispusieran de estos \$500 millones al año, fuera de presupuesto.

Los vemos trabajando en exportación de alimentos, en compra de hoteles, de canales de televisión, cadenas de gasolineras, generación de energía, que es algo muy importante en Nicaragua, en fin, entran en todo tipo de negocios donde pueden tener el control y pueden sacar ganancias aún más fabulosas.

¿Y al hacerse del control de la generación de energía, si fuera el caso que saliera del poder, Ortega podría amarrar a otros gobiernos?

Ese es el grave problema, él controla toda la importación de petróleo, su distribución a las gasolineras y a las empresas que generan energía y ahora es un secreto a voces que Albanisa que está tras la compra de la distribuidora energética, que en este momento es propiedad de Gas Natural, empresa española.

Si se completa ese círculo, la verdad es que cualquier gobierno sería rehén de Albanisa. Y bueno, se habla de otra empresa que solo estaría poniendo su nombre.



"Cuando hace el relato de lo que ha pasado en Nicaragua y lo que está pasando aquí (veremos) que las situaciones está calçada"

JORGE DABOUB
Presidente de la ANEP



"Estamos viendo cómo Alba está adquiriendo muchos negocios en diferentes sectores, cuando hay ciertas regulaciones en la ley"

JAVIER SIMÁN
Presidente de la ASI

ANEP señala en Fiscalía a Alba negocios

- La gremial advierte de supuestas actividades ilícitas
- El FMLN dijo que acusará hoy en el Ministerio Público al director ejecutivo de ANEP, Arnoldo Jiménez

Diana Escalante
Eugenia Velásquez
nacional@eldiariodehoy.com

Temiendo que el conglomerado de empresas Alba —un proyecto del FMLN financiado por el Gobierno de Venezuela— esté propiciando en El Salvador supuestas actividades de corrupción, mal manejo de fondos públicos o desvío de dinero para campañas electorales, la empresa privada pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que investigue a dicha compañía.

Arnoldo Jiménez, director Ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) entregó, ayer, en el Ministerio Público un paquete con documentos entre los que hay, según dijo, abundante información sobre la empresa Alba, así como noticias de denuncias de "fuentes reconocidas" de las alcaldías que están descontentas con ese proyecto efemelenista.

Jiménez aseguró que el aviso de advertencia lo hizo en calidad de ciudadano y de representante de la ANEP, que defiende los intereses de diferentes sectores

LA CIFRA

70

MIL fuentes de empleo se perderían en el país, según la ANEP, si se facilita de modo desleal una mayor participación de la empresa Alba.



"Interponemos un aviso porque no tenemos facultad legal de investigar el delito. Es el fiscal el encargado de cuidar los bienes del Estado"

ARNOLDO JIMÉNEZ
Director Ejecutivo ANEP

productivos que se están viendo afectados por la "competencia desleal y la forma en que hacen negocios la gente de Alba".

"No es ninguna acusación en contra de nadie, solo estamos aportando información de advertencia, en base a los artículos 260 y 264 del Código Procesal Penal vigente, que establecen que la investigación puede iniciarse de oficio, por denuncia, querrela o aviso", sostuvo Jiménez.

Para el director ejecutivo de la ANEP, el Fiscal General, Luis Martínez, deberá de considerar qué noticias embargar, pues está en juego "información muy delicada".

"El fiscal deberá iniciar las investigaciones. Recordemos que lavado de dinero no solo constituye el tema del narcotráfico, sino también desvío de fondos públicos o actividades relacionadas con evasión de impuestos, tráfico de armas, secuestro, en fin", dijo.

Chocan por demanda

Esta semana, José Luis Merino, secretario de Organización del FMLN, aseguró que ya tienen preparada una de-



La ANEP pidió a la Fiscalía que investigue de oficio a la empresa financiada por Hugo Chávez.

manda por difamación en contra de Jiménez, quien hizo declaraciones en torno a un supuesto dinero ilícito en la operación de Alba Petróleos.

Miembros del partido de izquierda han pedido a Jiménez que presente las pruebas que demuestren las acusaciones. Ayer la repuesta que ante esto dio Jiménez fue: "Ellos nos pidieron que presentáramos pruebas. Nosotros no estamos obligados a presentar ninguna prueba".

El director jurídico de la ANEP, Javier Argueta, secundó a Jiménez y aseguró que estarán pendientes de la demanda que interponga el FMLN y les envió un mensaje: "Nosotros les recomendaríamos que estudien bien los tipos penales que están diciendo porque en los estudios que hemos estado haciendo (con nuestros abogados) no encajan algunas declaraciones en la legislación nuestra".

Más tarde, el vocero del FMLN, Roberto Lorenzana, afirmó que si la ANEP acudió a la Fiscalía a demandar a Alba Petróleos esperarían que la denuncia fuera por "lavado de dinero", como según Lorenzana los ha tildado el director ejecutivo de la ANEP y no por falta de "transparencia", dijo.

Añadió que el FMLN acudirá hoy al Ministerio Público a denunciar a Jiménez ante las acusaciones que, según Lorenzana, ha hecho. La demanda será presentada por el doctor Fabio Castillo, pero no se especificó por qué delito.

"No lo quisiera ver preso (a Jiménez). Sinceramente me duele, pero el acusó a Alba de lavado y por lo tanto esas pruebas las debe de presentar. Si no las presenta, desgraciadamente, si se cumple la ley, tendrá que ir a la cárcel y duele porque es una persona que uno le tiene respeto y aprecio. No debe cometer ese tipo de

errores, más en nombre de una gremial empresarial", argumentó Lorenzana.

Proyecto atentaría contra la democracia

La relación partido-político empresa que existe entre el FMLN y la empresa Alba Petróleos y sus compañías hermanas no es bien vista por la empresa privada, porque "no es sana para la democracia", a juicio del delegado de la ANEP, Arnoldo Jiménez.

El empresario sostuvo que, en varias ocasiones, la campaña política de un partido determinado, en clara alusión al FMLN, "está influenciada por beneficios provenientes de esta corporación".

Según Jiménez, con ello queda al descubierto una intromisión de estados extranjeros en los procesos electorales salvadoreños y eso constituye una violación a la soberanía nacional.

Aprueban PPI por cinco años para exfuncionarios

Diputados de la Comisión de Seguridad también redactarán nuevo decreto para la ley de entrega de armas de forma voluntaria.

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Comisión de Seguridad acordaron ayer un dictamen favorable para que los extitulares del ramo de Justicia, la Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la República (FGR) y del Orga-



Diputados afinarán el dictamen final para la entrega de armas.

nismo de Inteligencia del Estado (OIE) puedan gozar de Protección a Personalidades Importantes (PPI) hasta cinco años después de que hayan terminado sus funciones.

El diputado del PCN, Antonio Almodárez, explicó que estas personas necesitan continuar protegidos de esa forma debido a las funciones riesgosas que han realizado en los cargos de dirección de las entidades mencionadas.

En el caso de los diputados, el dictamen reza que estos se

consideran también personal de riesgo, pero ellos solo tendrán derecho a portar las armas especiales que hayan adquirido estando en sus funciones hasta por un tiempo indefinido.

La Comisión de Seguridad también acordó redactar un nuevo dictamen para el anteproyecto de ley para la entrega voluntaria de armas.

El diputado del FMLN, Aristides Valencia, explicó que reformaron los artículos 5, 6 y 7 de dicho anteproyecto. Estos

apartados no habían sido observados por el presidente Mauricio Funes.

Valencia explicó que decidieron modificar las responsabilidades que tiene el Ministerio de la Defensa en el proceso de entrega de las armas. Según dijo, el mecanismo será responsabilidad compartida entre el Justicia y Seguridad y la Fiscalía.

Justicia se encargará del mecanismo de entrega y la Fiscalía de investigar si las armas han sido usadas en delitos.

EE.UU. atento a debate sobre expansión de proyecto Alba

● Según embajadora Aponte esperarán el fruto de las investigaciones solicitadas por la ANEP ● FMLN dice estar recopilando documentos para demandar a empresarios por sus acusaciones

Mirella Cáceres
Edmee Velásquez
política@eldiariodehoy.com

La guerra de declaraciones que han mantenido desde hace algunas semanas dirigentes de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) con la empresa Alba Petróleos y el FMLN en torno a los negocios de ese socio venezolano-salvadoreño no pasa inadvertido para el gobierno de los Estados Unidos. Ayer la embajadora de ese país, Mari Carmen Aponte, dijo que este tipo de situaciones hay que observarlas "de cerca".

Preguntada sobre cómo ve la expansión de Alba Petróleos en el que hay dinero de Venezuela, la diplomática estadounidense dijo que si bien no tienen ningún comentario en estos momentos si están vigilantes de cómo está transcurriendo todo.

"Nosotros en la embajada estamos observando todo esto, no tenemos en estos momentos otro motivo que observar lo que está sucediendo", respondió Aponte.

Aunque insistió en que más adelante y "en su momento" harán los comentarios pertinentes, tanto sobre la incursión de Alba en diferentes campos económicos como lo que resulte de las investigaciones que al respecto han sido solicitadas por la ANEP.

Ante la iniciativa de la gremial empresarial, los dirigentes de esa compañía y del partido gobernante aseguran que



Alba Petróleos ha ampliado sus negocios a partir de la importación y distribución de combustible venezolano. FOTO EDH / ARCHIVO

demandarán a empresarios por hacer señalamientos delicados e infundados. Ayer lo reiteraron en un evento de entrega de becas con fondos provenientes del Alba.

La cúpula de la ANEP pidió formalmente el lunes a la Superintendencia de Competencia (SC) que investigue si Alba Petróleos ha cumplido con los requisitos de ley al intentar comprar otras empresas ya establecidas, ya que se exige que en casos como los de Alba, cuyos ingresos

por ventas son mayores a los \$157 millones, ésta debe avisar a la SC su interés de compra.

El presidente de la ANEP, Jorge Daboub, declaró que en la solicitud a la SC se exponen casos concretos sobre esas intenciones de compra.

De igual forma, los empresarios dicen tener un análisis sobre cómo las leyes promovidas desde el Órgano Ejecutivo están facilitando la expansión de Alba en el país, entre ellas la ley de usura, la de

medicamentos, las reformas a la ley de protección al consumidor y anteproyectos de ley de aguas y de pesticidas.

Antes de formalizar estas peticiones, la ANEP, a través de su director ejecutivo Arnoldo Jiménez había señalado que tras esa expansión de Alba en el país podría estar el lavado de dinero. Aunque el pasado martes aclaró que el lavado de dinero no sólo lo constituye el narcotráfico, sino también desvío de fondos públicos, evasión de im-

puestos, tráfico de armas y secuestro, entre otros.

Sobre este punto, Aponte dijo que todo alegato sobre lavado de dinero es preocupante y se debe investigar, pero pidió que se comente u opine al respecto después de que concluyan las investigaciones.

El martes, los empresarios presentaron un aviso a la Fiscalía General y le presentaron documentos con información "abundante" sobre denuncias de alcaldes descon-

de otros sectores que se quejan de la "competencia desleal y la forma en que hace negocios la gente de Alba".

Estas acciones de la empresa privada también las observa la embajada norteamericana.

"La empresa privada ha comenzado un proceso de investigación. También estamos observando esos procesos y vamos a esperar que las investigaciones se hagan y saber qué opinan las agencias que hacen las investigaciones apropiadas", afirmó la embajadora Aponte antes de clausurar el programa "Exportaciones, un camino hacia la prosperidad", que realizaron junto a Proesa y Conamype.

Aponte se refirió nuevamente a otros temas como el que el segundo desembolso de Fomilenio sigue en estudio y que el pacto entre pandillas y el gobierno es un asunto interno en el que no participan ni financiarán el proceso.

Demanda a la vista

Dirigentes del FMLN y directivos de Alba Petróleos, Carlos Ruiz y José Luis Merino, quienes ayer presidieron junto al candidato Salvador Sánchez Cerén el lanzamiento de Alba becas, volvieron a advertir que demandarán a empresarios por sus acusaciones.

Carlos Ruiz, director secretario de Alba Petróleos, expresó que cada quien puede opi-

CONTINUA EN LA PÁGINA 10 ▶

"Yo creo que cualquier alegato sobre lavado de dinero es bien preocupante y se debe de investigar"



MARI CARMEN APONTE
Embajadora de Estados Unidos

"Han hecho acusaciones temerarias que van a tener que probar... están diciendo que aquí hay lavado de dinero..."



CARLOS RUIZ
Director secretario de Alba Petróleos

"Ellos (ANEP) tienen derecho (pedir investigación), pero también tienen la obligación de probar las acusaciones"



JOSÉ LUIS MERINO
Dirigente FMLN y asesor de Alba Petróleos

► VIENE DE LA PÁGINA 8

nar, siempre y cuando no dañe a los demás y señaló que algunos directivos de la ANEP han difamado públicamente e insultado a Alba Petróleos y a sus integrantes.

Añadió que en esta semana interpondrán la denuncia, pero el partido anunció que lo harían hoy en los tribunales.

Ruiz aclaró que no será en contra de la ANEP, sino contra algunos de sus miembros que se han valido de su posición para dar esas declaraciones.

"Han estado haciendo acusaciones temerarias que van a tener que probar porque están diciendo que aquí hay lavado de dinero, que aquí hay narcotráfico. Bueno, hoy que lo prueben", afirmó Ruiz.

José Luis Merino, dirigente del FMLN y asesor de Alba Petróleos, respondió ante el he-

cho que el director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, interpusiera el martes un aviso en la Fiscalía, que está en todo su derecho de hacerlo, pero que también tiene la obligación de presentar las pruebas.

"Nosotros vamos a exigirles que presenten las pruebas de esas acusaciones graves. No tienen que presentar publicaciones, tienen que presentar pruebas", subrayó.

Agregó que la denuncia que interpondrán contra la ANEP se hará cuando tengan la documentación necesaria que sustente dónde se emitieron las acusaciones.

Mientras tanto, el presidente de Enepasa y vicepresidente de Alba Petróleos, Francisco Castaneda, señaló que las declaraciones de Jiménez en contra de la empresa Alba es porque está queriendo llamar

la atención y las calificó de un "show político" preelectoral.

Manifestó que Alba Petróleos no ha tenido ningún señalamiento ni por la Corte de Cuentas ni por el Ministerio de Hacienda en las auditorías que ha practicado.

"Hacienda y la Corte de Cuentas están auditando a Alba Petróleos y Enepasa. Hay auditorías especiales, operativas, financieras, corporativas. Tenemos auditorías corporativas de PDVSA, igualmente las auditorías aquí en el país; por lo tanto Hacienda maneja toda esa información. Obviamente si nosotros no damos cifras concretas, que es lo que más preguntan, son los secretos empresariales", alegó Castaneda.

Agregó que debido a que Alba Petróleos invirtió todo su capital en 2012, la economía logró un crecimiento del 1.7%.

FMLN cruza línea entre negocios Alba y campaña electoral

● Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz participaron ayer en la inauguración de Alba Becas, otro programa de Alba Petróleos y Enepasa

Edmee Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

La frágil línea entre los negocios del Alba y la candidatura presidencial del FMLN fue traspasada ayer con la inauguración de otro proyecto de Alba Petróleos y Enepasa, de cara a los comicios presidenciales de 2014.

La fórmula presidencial del partido de izquierda, Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz, se presentó en esta ocasión en la inauguración de "Alba Becas", un programa en el cual se está desembolsando poco más de \$2.2 millones que ve la luz en medio de una precampaña electoral.

Sánchez Cerén también lo reitera al señalar que este programa será una de sus promesas de campaña, que impulsará de ganar las elecciones.

"Creo que el país necesita del Sistema Nacional de Becas. Es uno de los programas que yo voy a levantar. En la campaña yo me voy a comprometer a crear un sistema nacional de becas porque tenemos una meta que cumplir

como país en las reuniones de América", señaló.

Agregó que buscarán alcanzar que el 75 % de los jóvenes pueda terminar su bachillerato, ya que actualmente se tiene que el 55 % de este sector no puede concluir con sus estudios porque tiene que trabajar o porque no cuenta con los suficientes recursos.

Este no es el único proyecto de Alba Petróleos que impulsa la cúpula del FMLN a sus candidatos. El pasado 4 de febrero, Sánchez Cerén participó como "testigo e invitado de honor" en la firma de un

convenio de cooperación entre el Ministerio de Justicia y Seguridad y Alba Alimentos, para brindar asistencia técnica, facilitación de insumos agrícolas y comercialización de productos. Igualmente estuvo presente cuando Alba Alimentos dio fondos a 1,800 agricultores que perdieron sus cultivos a causa de la sequía en diciembre de 2012.

Mientras que el candidato a vicepresidente, Óscar Ortiz, estuvo presente para la inauguración de "Tu Financiera", otra ramificación de Alba.

Alba Becas

Francisco Castaneda, vicepresidente de Alba Petróleos, aseguró ayer que están invirtiendo \$2 millones 276 mil 500 para impulsar "Alba Becas", proveniente de la venta de combustible.

El dinero será entregado mensualmente a cada estudiante, para lo cual tiene que cumplir con el único requisito de sacar nota mínima de 7.

Se entregará \$30 a quienes estudien primaria, \$60 para bachillerato y \$80 para los que vayan a la universidad.

EL DATO

\$2.2

MILLONES serán invertidos por Alba Petróleos para financiar becas a jóvenes que cursan primaria, bachillerato y carreras universitarias.



Oscar Ortiz, Salvador Sánchez Cerén, Francisco Castaneda y José Luis Merino durante la entrega de becas a estudiantes de 44 municipios. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a Alba Petróleos

Estimados compañeros:

Ya que todo el mundo está hablando de usted, o sea de los diferentes Alba-negocios, un funcionario del Ministerio de Hacienda me entregó un cuadro, según el proveniente del banco de datos de esta institución, que detalla el impuesto sobre la renta pagado por Alba Petróleos en los años 2009, 2010 y 2011. Según el cuadro que me entregaron, en el 2009 ustedes tenían un total de rentas gravadas, o sea de ventas, de \$103,104,823.43 —o sea \$103 millones. Según el cuadro, pagaron un total de renta de \$237,633.55. O sea, \$237 mil. Apenas un 0.23% de sus ventas.

En el 2010, sus ventas eran de \$146,235,479.62, o sea \$146 millones. Pagaron un total de renta de \$179,081.03. O sea, \$179 mil. El porcentaje de impuestos sobre las ventas había bajado a un 0.12%. En el 2011, siempre según el cuadro en mi posesión, sus ventas se habían aumentado a \$284,539,010.15, o sea \$284 millones. Pagaron renta de \$437,073.93, o sea \$437 mil. Un 0.15% de sus ventas. Primera pregunta, camaradas: ¿Son correctos estos números? No vaya a ser que me pase lo mismo que a su compañera Lorena Peña y El Faro que hace un año difundieron datos supuestamente oficiales de Hacienda sobre los montos ridicu-

lamente bajos de renta que pagaron algunas empresas prominentes del país y luego tuvieron que recularse, porque sus datos eran falsos.

Incluso si son ciertos los porcentajes muy bajos de impuestos que paga Alba Petróleos según este cuadro me imagino que esto es perfectamente legal. Simplemente, así como aumentaron sus ventas, aumentaron los gastos y costos que ustedes declararon.

El problema es político: ¿No es este el mecanismo que ustedes del FMLN siempre han criticado a la empresa privada? ¿Nos es por esto que ustedes siempre los han denunciado como evasores de impuestos que se hacen ricos a

costa de los pobres?

Siento que al hacerse Alba-empresarios, ustedes se metieron en una gran contradicción entre discurso socialista y práctica capitalista. A menos que me muestren que mis números son falsos y están pagando mucho más que el 0.15% sobre sus ventas.

Viva la transparencia, como dice su señor presidente. Saludos de Paolo Lüers

SC investiga si Alba Petróleos infringió Ley de Competencia

● Proceso es para determinar si empresa Alba tuvo participación en **concentración económica** sin previo permiso

● Directivo de Alba dice **no temer** a una investigación y que están abiertos a ella

Edmee Velásquez
Mirella Cáceres
politic@eldiariodehoy.com

La Superintendencia de Competencia (SC) informó ayer que investigará si Alba Petróleos infringió o no la Ley de Competencia, si se determina si hubo participación en una concentración económica sin haber solicitado autorización previa.

Dicho proceso se realizará en base al artículo 61, inciso "b", del reglamento de dicha ley, que busca determinar si ha sido incumplida la obligación de solicitar permiso anticipado.

El superintendente Francisco Díaz Rodríguez aseguró que el proceso abierto es de oficio y no a solicitud de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), que había pedido una investigación a Alba para determinar si sus operaciones y diversificación de negocios ha violado algún artículo de la referida normativa.

Sin embargo, agregó que la información proporcionada por ANEP, el 4 de febrero, será tomada en consideración para el proceso.

La semana pasada hubo una serie de acusaciones en el ámbito judicial, entre la Empresa Privada y Alba Petróleos, siendo esta última quien demandó por calumnia a Arnoldo Jiménez, director ejecutivo.

Dicha demanda finalmente no fue admitida en el Tribunal de Sentencia por existir discordancias (Ver nota en siguiente página).

"Se inicia de oficio, no es contradictorio con que haya la solicitud, la solicitud es precisamente de iniciar una investigación oficiosa pero no es el único motivo. Muy re-

cientemente, en un periódico digital apareció una noticia que nos dio por primera vez un elemento lo suficientemente consistente para iniciar una investigación de oficio", explicó.

Este aporte sería que Alba Petróleos tiene un tipo de aproximación o negocios con una empresa que el superintendente identificó como Precocidos de El Salvador.

La Ley de Superintendencia establece que existe concentración económica cuando agentes económicos, que han sido independientes entre sí, "realicen actos, contratos, acuerdos, convenios, que tengan como finalidad la fusión, adquisición, consolidación, integración o combinación de sus negocios en todo o en partes; y cuando uno o más de estos agentes, que ya controlan por lo menos a otro agente económico, adquieran por cualquier medio el control directo o indirecto de todo o de parte de estos agentes económicos".

Según Díaz Rodríguez, en la solicitud de la ANEP se dice que la información previa es escasa y, a su juicio, es poco referenciada, y aunque mucho se ha hablado de empresas Alba, la información no ha sido consistente para abrir una investigación.

El superintendente aseguró que esta primera etapa, por tratarse de indagar si existe o no una infracción que investigar, tendrá un procedimiento reservado y no se notificará oficialmente a Alba Petróleos, sino que solo se le solicitará información.

Asegura que si se determina que hay indicios consistentes de que hay una práctica anticompetitiva se notificará los motivos de la investigación y



La SC afirma que el proceso a Alba Petróleos es de oficio y asegura que le solicitarán documentación. FOTO EDH / ARCHIVO

“En un periódico digital apareció un elemento lo suficiente consistente para iniciar una investigación... Declaraciones de personas de Alba Petróleos en el sentido de algún tipo de negocio con Precocidos S.A.”

Francisco Díaz Rodríguez, Superintendente de Competencia

Lo que dice el art. 33 de Ley Competencia

● La Ley de Competencia establece que las concentraciones que impliquen la combinación de activos totales que excedan 50 mil salarios mínimos anuales urbanos o ingresos que excedan los 60 mil salarios mínimos de la industria deberán solicitar autorización a la SC.

se dará 60 días para preparar su defensa, otro período para presentar pruebas, además del acceso al expediente.

"Aquí no estamos en un proceso sancionatorio sino en investigación muy preliminar, para ver si hubo o no violación del artículo 33 que es el que establece la obligatoriedad de solicitar autorización a la Superintendencia antes de realizar una concentración económica", apuntó.

Al respecto, Jaime Recinos, directivo de Alba Petróleos y alcalde de Cuscatancingo, dijo estar abierto a cualquier auditoría y que no le teme a nin-

guna investigación.

Afirmó que el hecho de no temerle al proceso de la Superintendencia es porque ellos no ocultan nada ni han "pisteadado" a nadie para comprar voluntades.

"No le tememos a ninguna investigación, al contrario, nos da fuerzas para seguir adelante. Nosotros nos esperamos cualquier cosa en nuestro país, la derecha tiene muchas influencias, la derecha sabe como atacar pero nosotros nos defendemos con la honestidad y la transparencia", dijo.

El edil aseguraba que la in-

vestigación de la Superintendencia de Competencia era a iniciativa de la ANEP; sin embargo, al especificarle que la institución gubernamental afirmó que era de oficio, dijo que tenían la obligación de investigar.

"Creo que es la obligación de la Superintendencia, tiene derecho y su obligación, pero así como nos investigan a nosotros que investiguen a los bancos, a los millonarios grandes, a las empresas de Cristiani, que los investiguen y allí se van a dar cuenta de lo que estamos hablando", afirmó Recinos.



La Cuenta del Milenio financió la carretera Longitudinal del Norte. Maya Visión dice que no hay que "marearse" con ese proyecto estadounidense.

dense Barack Obama, durante la visita de este último al país en marzo de 2011.

El asocio para el crecimiento implica acciones y compromisos en mutuo acuerdo en el que se busca cambiar el papel de simple receptor y donante, sino que ambos trabajan por una forma diferente de desarrollo mediante la productividad económica.

Hace unos meses, representantes de ambos gobiernos dieron algunos avances de este proyecto en el que destacaron la identificación de las restricciones principales que frenan el crecimiento del país, entre ellos se destacaba los altos niveles de inseguridad y la baja productividad.

Como parte de los pasos dados por El Salvador está la reducción de los homicidios, la promoción de cuerpos legales o reformas a leyes ya existentes como ley de estabilidad jurídica para los inversionistas, reformas a la Ley de zonas francas (aprobadas el jueves), a la Ley de Servicios Internacionales y la ley de firma electrónica.

Críticos al asocio

Jaime Recinos, alcalde de Cuscatancingo y director tesoro de Alba Petróleos, niega que estos proyectos no casen en el proyecto del buen vivir que impulsa Sánchez Cerén, y que su continuidad sólo dependerá de si así lo quiere Estados Unidos.

"El gobierno de El Salvador es amigo de gobiernos de muchos países y no es excepción EE. UU., Cuba, Venezuela, Europa y no podemos desarti-



La alcaldía de Cuscatancingo regaló becas a los jóvenes, recientemente, con el auspicio de Alba Petróleos.

cular ningún proyecto, pero si EE. UU. dice: Ud. tiene proyectos con Venezuela y yo no le voy a ayudar, esa será una condición de ellos", afirmó el directivo de Alba Petróleos.

Recinos dice que ellos creen en el beneficio que puede traer el Asocio para el Crecimiento para algunas zonas del país, pero no aceptan que en ese contexto haya un asocio de tipo público-privado así como estaban planteadas porque buscan privatizar y "se comen la soberanía del Estado para beneficios privados".

En la reflexión de la radio efemelenista se dice que en el proyecto del buen vivir sólo caben "asocios públicos-públicos, socios públicos-comunidad y socios comunidad-comunidad".

Recinos dice que no se debe

ver a Alba Petróleos como sinónimo de chavismo, socialismo o comunismo, sino como "un proyecto de solidaridad" que la derecha y los grandes empresarios no van a poder derrotar. (Nota aparte).

La resistencia del FMLN a proyectos conjuntos con EE. UU. no es nueva. En septiembre pasado, Sánchez Cerén dijo que la comisión política del partido estaba evaluando la conveniencia del Asocio para el Crecimiento.

"Es un tema que está en discusión en nuestra dirección del partido, nosotros creemos que es positivo pero también tenemos que tener mucho cuidado que los pocos recursos de nuestro país, del Estado, no se comprometan porque ya conocemos la historia de las privatizaciones", afir-

mó en un encuentro con miembros del partido en el Cifco.

Tras el nombramiento de David Munguía Payés como ministro de Justicia y Seguridad en noviembre de 2011 y en detrimento de Manuel Melgar, el FMLN vinculó este hecho a una condición del gobierno estadounidense para seguir adelante con Asocio para el Crecimiento.

La embajadora Mari Carmen Aponte y el presidente Funes negaron de manera independiente que hubiera presiones de por medio.

Roberto Lorenzana, vocero del partido oficial, dijo que el caso de Melgar como la entonces inminente separación del director del Organismo de Inteligencia del Estado (OIE), Eduardo Linares, eran decisiones que "forman parte de un

plan, de una estrategia, que a nuestro juicio está vinculado al Asocio para el Crecimiento, porque allí se puso como condición para que el país pueda crecer, el tema de seguridad".

"La Comisión Política ratifica que la sustitución del ministro Melgar obedece a fuertes presiones externas vinculadas al Asocio para el Crecimiento", añadió.

El partido gobernante no ha ocultado que sus referentes de gobierno sean países como Cuba y Venezuela entre otros, aunque también han intentado matizar en que ellos elogian estos modelos pero que no buscan copiarlos.

Cerén dijo que "cada sociedad define su propio modelo de socialismo" y que aquí construirán un modelo de gobierno propio.

RECINOS: ALBA DA RÉDITO POLÍTICO PARA FMLN

La empresa dirigida por efemelenistas está expandiéndose a varios rubros y está impulsando programas de ayuda a pobres, como becas.

Según los planes efemelenistas, el proyecto de Alba Petróleos seguirá en pie y ni la derecha ni los grandes empresarios podrán derrotarla, porque es una empresa que está beneficiando a los más pobres a través de distintos proyectos como Alba Becas, Alba Alimentos y con Tu Financiera.

Peró no sólo eso, Jaime Recinos, directivo de Alba Petróleos, admite que todo este proyecto le trae un efecto político inherente al partido, pues ejemplifica, si la población ve que la alcaldía les trae un beneficio como becas para los hijos, agradece y reelige a los alcaldes en el cargo.

Peró aclara que el reparto de becas a estudiantes de bachillerato y universitarios que están llevando a cabo no tiene un fin ideológico electoral sino que es su obligación.

Sin embargo, el pasado miércoles, Recinos entregó 100 cheques a estudiantes en un acto frente al edificio municipal adornado con gigantescas banner con imágenes y frases de Salvador Sánchez Cerén, en clara promoción de su candidatura presidencial.

De hecho, Sánchez Cerén ha aparecido en cada evento promocional de Alba Petróleos desde que es candidato.

Roberto Lorenzana, vocero del partido oficial, ha reconocido también que Alba Petróleos les da beneficios políticos. "Eso no lo podemos negar", ha dicho el diputado.

Alba Petróleos ha estado en la mira de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), al pedirle a la Superintendencia de Competencia (SC) y a la Fiscalía que la investiguen, de hecho ya la SC le abrió un expediente.

"Aunque luchen contra Alba no van a poder contra el pueblo salvadoreño porque estos jóvenes les van a reclamar si se siguen oponiendo... la ANEP debería de ayudar a jóvenes pero ellos creen todavía en aquello del rebalse: cuando me sobre, les va a caer a los pobres", dice Recinos.

Anexo A -10

ACUSAN A ALBA DE TENER INTERÉS EN RUBRO TRANSPORTE

ARENA y AEAS dicen que ALBA ya mostró interés. FMLN rechaza acusación y asegura que “jamás” hará competencia. José Luis Merino indicó en diciembre que empresa hará inversión.

AMADEO CARRERA
politica@laprensagrafica.com

La Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) y el partido ARENA denunciaron ayer, por separado, la intención del FMLN de querer incursionar en el negocio del transporte público de pasajeros a través del proyecto Alba Petróleos, una empresa de economía mixta con participación municipal efemenista y del Gobierno de Venezuela.

El vicepresidente de AEAS, Elizardo González Lovo, recordó que José Luis Merino, alto dirigente efemenista, reveló el mes pasado que ALBA está incursionando en el transporte terrestre, entre otros rubros. “Eso lo dice José Luis Merino. Lo declaró a LA PRENSA GRÁFICA el 6 de diciembre”, recordó el exdiputado, quien trajo a cuenta que Merino también aseguró que “eran socios del SITRAMSS” (Sistema de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador).

“El SITRAMSS es transporte terrestre, no aéreo. Hoy (ayer) Gerson Martínez (ministro de Obras Públicas) lo estaba desmintiendo. Si él (Merino) lo dijo, algo hay. Nosotros estamos convencidos de que ellos están detrás de ese negocio”, manifestó González.

Merino confirmó en diciembre pasado que ALBA



DENUNCIA. ARENA DENUNCIÓ AYER QUE ALBA PETRÓLEOS SE ESTÁ APODERANDO DE TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAÍS. LO MÁS RECIENTE TIENE QUE VER CON SU INTENCIÓN DE INVERTIR EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.

FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA

“Están tratando de quebrar al gremio de los transportistas, porque ya vienen con el SITRAMSS. A través de PDVSA quieren sacar a todos los transportistas del mercado.”

Norman Quijano,
Inac04072013mrrp011 alcalde de San Salvador

“Alba Petróleos se deslinda totalmente de este conflicto que ha generado un grupo de empresarios. La misión del FMLN es la política y luchar por la transformación del país.”

Oreste Ortez, diputado y dirigente del FMLN

incursionará en el nuevo sistema de transporte urbano y que tiene proyección de hacerlo en el transporte aéreo: “Hay una política de acercamiento (con el transporte urbano) y vamos a participar en este paso que va a dar el transporte con el tema de la tarjeta prepago. Vamos a participar en respaldar a

los empresarios que van a construir ese camino”.

El jefe de bancada de ARENA, Donato Vaquerano, por su parte, denuncia que ALBA se está apoderando de todos los sectores productivos del país, y asegura que no buscará solución al problema del sector por parte del Ejecutivo evi-

denia el interés de esta empresa por su incursión.

“Prácticamente por medio de ALBA se están apoderando de todos los sectores productivos del país. El transporte no será la excepción”, manifestó Vaquerano, y sostuvo que los empresarios tienen desde ya “un temor” por la



CONFIRMACIÓN. EL DIRIGENTE DEL FMLN JOSÉ LUIS MERINO CONFIRMÓ EL MES PASADO QUE EL FMLN HA ENTRADO AL NEGOCIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.



FOTO DE LA PRENSA GIOVANNI LEMUS

ALTERNATIVAS. ALGUNAS UNIDADES PRESTARON SERVICIO DE TRANSPORTE, SIENDO ABARROTADAS POR LA POBLACIÓN. TAMBIÉN LA ALCALDÍA DE SAN SALVADOR PUSO A DISPOSICIÓN UNA FLOTTA QUE HACE TRES RUTAS (VER NOTA). EL SERVICIO ES GRATUITO Y SE MANTENDRÁ MIENTRAS DURE EL PARO.

Alcaldía da transporte gratuito por paralización

Medida durará mientras exista irregularidad en la prestación del servicio en la capital.

La Alcaldía Municipal de San Salvador ha puesto a disposición de los ciudadanos capitalinos la flota de autobuses que posee como medida paliativa ante el paro de transporte que realizan empresarios del sector público de pasajeros.

“(Se) ha puesto a disposición de los ciudadanos las unidades de la comuna con el fin de apoyar el traslado gratuito a sus destinos”, explica la municipalidad de San Salvador, a cargo del alcalde Norman Quijano, en un comunicado difundido a los medios.

Las 13 unidades que posee la municipalidad están disponibles para que los ciudadanos puedan movilizarse gratuitamente a sus lugares de trabajo y hogares, dijeron fuentes del ayuntamiento.

Los autobuses municipales, aseguran los informantes, estarán prestando sus servicios mientras dure el paro, en horarios de 7 a 10

de la mañana y de 3 de la tarde a 7 de la noche.

La comuna de San Salvador indica que las 13 unidades cubrirán los siguientes recorridos: ruta 1 irá desde el Reloj de Flores hasta el redondel Masferrer, en la colonia Escalón; ruta 2 irá desde la terminal del sur hasta el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO).

La municipalidad también ha establecido una tercera ruta de recorrido con sus autobuses, y esta va desde el Teatro de Cámara Roque Dalton, hasta la iglesia San Antonio de Padua, en el barrio de San Jacinto, al sur de la capital.

“Se pide a la ciudadanía la comprensión respectiva, ya que no se permitirá sobrecargar las unidades”, reza un comunicado de la comuna capitalina.

Los capitalinos han enfrentado desde el pasado martes problemas en el desplazamiento a raíz de la suspensión del servicio de transporte decretada por un sector que reclama del Gobierno el pago del 100% del subsidio.

BLOQUEADA. MOTORISTAS QUE APOYARON EL PARO DE TRANSPORTE CRUZARON SUS UNIDADES EN LA CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, A LA ALTURA DE AGUILARES, IMPIDIENDO EL LIBRE TRÁNSITO. PIDEN AVAL PARA INCREMENTAR EL PASAJE.



FOTO DE LA PRENSA MELVIN RIVAS

decisión de esta empresa de economía mixta de intervenir.

El alcalde capitalino y presidenciable arenero, Norman Quijano, denunció ayer que la intención de ALBA es “quebrar” al gremio e invertir en el nuevo Sistema de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador. “Están tratando de quebrar al gremio de los transportistas, porque ya vienen con el SITRAMSS. A través de PDVSA quieren sacar a todos los transportistas del mercado y qué cosa mejor para ello de quebrarlos a un año en que estén pretendiendo inaugurar el proyecto (SITRAMSS)”, dijo Quijano.

El FMLN, mientras tanto, rechaza que ALBA vaya a participar en el transporte público de pasajeros. Orestes Ortiz, dirigente efemenista, asesor de alto nivel de ALBA y diputado, dejó claro ayer el rol de la empresa dentro de la economía nacional.

Ortiz aseguró que ALBA “jamás trabajará en hacerle competencia al sector transporte de pasajeros”, para el cual reclama que se debe honrar el pago del subsidio atrasado, al tiempo que aboga porque este vuelva al monto original.

Ortiz dice que “son inventos” los señalamientos contra ALBA, pues recuerda que el FMLN siem-

pre ha apoyado al sector transporte para que se mantenga la tarifa baja.

“Que el FMLN tenga interés en comprar buses, eso no es cierto”, manifestó el dirigente de izquierda, y aseguró que en la Mesa Nacional del Transporte y de forma individual se ha aclarado lo atribuido a Merino. “Les hemos dado seguridades (a los transportistas) de que nosotros no estamos porque ellos sean apartados”, indicó Ortiz, quien reconoce que un sector y ARENA quieren boicotear el SITRAMSS al decir “disparates”.

ALBA —dijo el diputado— está interesada en impulsar el negocio

del combustible para evitar la especulación en el mercado nacional, en profundizar además el proyecto Alba Alimentos y también la producción de fertilizantes.

Empresarios aglutinados en la Mesa Nacional del Transporte se reunieron ayer con la jefatura de bancada del FMLN. El empresario Rodrigo Contreras Teos dijo al final de la sesión que “hay un fuerte compromiso” del FMLN por trabajar para buscar que se cancele el subsidio atrasado y por llevarlo a \$375 para microbús y \$750 para autobús. El Gobierno sostendrá hoy una reunión con los miembros de esa mesa.

FUNES PIDE AVAL DE \$10 MILLONES PARA BUSEROS

Fondos provendrían de restantes \$400 millones de la venta de títulos valores en diciembre pasado. **Surge nueva polémica entre partidos ARENA y FMLN sobre destino de los fondos.** Analistas dicen subsidio transporte no es deuda.



A CONDICIÓN. LOS TRANSPORTISTAS ACCEDIERON A LEVANTAR EL PARO DE LA SEMANA PASADA Y A SENTARSE EN LA MESA NACIONAL DEL TRANSPORTE A CAMBIO DEL PAGO DEL SUBSIDIO DE CINCO MESES DE 2012, PERO ESOS FONDOS ESTÁN EN DUDA.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, pidió el jueves pasado a los diputados de la Asamblea Legislativa que avalen un monto de \$10 millones para destinarlo a cubrir una parte del pago total del subsidio al transporte público de pasajeros que el Gobierno aún no ha cumplido desde agosto hasta diciembre de 2012. La fuente de los dineros para el pago del subsidio sería, según la propuesta presidencial, los \$400 millones restantes de una emisión de títulos valores que hizo El Salvador en diciembre de 2012 por un valor de \$800 millones.

En la propuesta, que fue enviada por Funes mediante el Ministerio de Hacienda, el presidente detalla que del monto de los \$400 millones restantes para el pago de deudas, "para hacer uso de los fondos no utilizados, se procederá conforme al artículo 148 de la Constitución y de esta manera, existiendo una demanda prioritaria que no dispone de asignación presupuestaria, tal el caso del pago del subsidio al transporte público de pasajeros que corresponde a los meses de agosto a diciembre

de 2012, es necesario reorientar el destino de los fondos en cuestión e incorporar en la Ley de Presupuesto 2013 los recursos de la colocación de los títulos valores de crédito hasta por la cantidad de \$10,000,000".

El artículo 148 de la Constitución establece que la Asamblea Legislativa podrá avalar al Órgano Ejecutivo a contratar préstamos cuando "una grave y urgente necesidad lo demande" y para que garantice obligaciones contraídas por entidades estatales o municipales de interés público. Para ello, se necesitará de la mayoría calificada (56 votos) del congreso.

La petición de Funes generó una nueva polémica entre los partidos

políticos ARENA y FMLN, que tienen opiniones encontradas sobre la solicitud del mandatario.

La diputada arenera Mariella Peña Pinto, secretaria de la comisión de hacienda de la Asamblea, aseguró que los diputados de ARENA no van a dar sus votos para aprobar los \$10 millones.

CONFLICTO POLÍTICO
ARENA se opone a que Gobierno pague a buseros subsidio con dineros de venta de títulos valores. FMLN califica de deuda el subsidio pendiente de 2012. Amenaza de otro paro de buses sigue vigente.

"Nosotros dimos nuestros votos por los \$800 millones y hubo un decreto, y ese decreto decía que si no se redimían los PUT (pago de deuda por eurobonos), los primeros \$400 millones podían utilizarse para pago de deuda de LETES (Letras de Tesoro). Para los otros \$400 millones, tenían que venir a la Asamblea a explicarnos para qué pago de deuda se iban a utilizar y para eso se necesitan 56 votos. El subsidio al transporte no es una deuda, sino que es gasto corriente", dijo la diputada Peña Pinto.

La presidenta de la comisión de hacienda, la diputada efemenista Lorena Peña, dijo que el decreto aprobado en 2012 dejó establecido que los restantes \$400 millones

FOTO DE LA PRENSA GRAFICA

LA EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES DE DICIEMBRE

La Asamblea aprobó en octubre anterior emitir títulos para pagar deuda de eurobonos o, en su defecto, deuda de LETES.

\$800

● mill se lograron con la emisión de títulos. De esos, \$400 mil ya se pagaron a deudas. Al Estado le quedan otros \$400 mil que debe avalar el congreso.

\$400

● mill disponibles para pago de más deudas. Funes pide \$10 mil de estos fondos. ARENA se opone y dice subsidio no es deuda.

“Nosotros no vamos a dar los votos porque el subsidio al transporte no es una deuda, sino que es un gasto corriente.”

Mariela Peña Pinto, diputada de ARENA, secretaria de la comisión de hacienda de la Asamblea Legislativa

“Yo espero que si todo mundo quiere que se establezca el tema de las tarifas y que no haya caos, pues darán sus votos.”

Lorena Peña, diputada del FMLN, presidenta de la comisión de hacienda de la Asamblea Legislativa

“Si fuera solo por parte de Hacienda, sí nos gustaría utilizar los \$400 millones, pero no queda solo a decisión de nosotros.”

René Guardado, viceministro de Ingresos del Ministerio de Hacienda

son para “gastos emergentes”. “Esto está en el marco del decreto que aprobamos”, indicó Peña.

El secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Franz Ható Hasbún, responsabilizó a los diputados de ARENA por las consecuencias de no saldar el subsidio pendiente de cinco meses con los transportistas. “Si ARENA no vota a favor, ellos son responsables de lo que suceda. Ellos dan sus argumentos”, dijo Hasbún y añadió que si los transportistas deciden irse de nuevo a un paro al transporte será porque ARENA no vota a favor.

Mientras tanto, la diputada arenera Peña Pinto exigió al gobierno del presidente Funes dejar de culpar a ARENA por la “mala administración” del Órgano Ejecutivo. “¿Y por qué toda la vida le echan la culpa a ARENA? Si sinceramente hay un pacto que firmaron cuando se aprobaron los \$800 millones, y dice que no es para pagar gasto corriente, sino para deudas. Si usted tiene un compromiso, lo cumple, y si no, la responsabilidad es suya”, dijo.



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

“NO SE VA A NEGOCIAR”. EL VICEMINISTRO DE TRANSPORTE, NELSON GARCÍA, ASEGURA QUE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS DE RETIRO DE PERMISOS DE LÍNEA CONTRA TRANSPORTISTAS QUE HICIERON PARO “NO SON NEGOCIABLES”.

MH: dinero debe dirigirse a reducir la carga de deuda de corto plazo

El Gobierno cerró 2012 con un saldo de deuda de corto plazo superior a los \$800 millones.

LOURDES QUINTANILLA
economia@laprensagrafica.com

Los \$400 millones que ahora están en la mira del Pdte. Mauricio Funes y de los políticos tenían, originalmente, un destino predefinido por el Ministerio de Hacienda (MH): la deuda de corto plazo.

Este dinero proviene de una colocación de bonos en el mercado internacional, por \$800 millones. La primera mitad ya se ocupó. Es la distribución de la segunda parte la que terminó amarrada a la aprobación legislativa.

René Guardado, viceministro de Ingresos en el MH, explicó que se están preparando para elaborar el decreto, pero aún no tienen decidido cómo repartirán el dinero disponible. “Si fuera solo por parte de Hacienda, sí nos gustaría utilizar los \$400 millones, pero no queda solo a decisión de nosotros”, dijo Guardado.

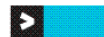
Cuando se anunció que se colocarían bonos, Hacienda dejó claro que si no había necesidad de pagar otra deuda precedente, la intención era reducir la deuda de

corto plazo del gobierno central con el efectivo que llegara.

Hasta diciembre 2012 el saldo de Letras del Tesoro Público (LETES), una de las cargas más pesadas para las finanzas públicas, sumaba \$866,98 millones, de acuerdo con el portal del MH. Una parte se canceló el 4 de enero, con lo que se recolectó por eurobonos. Para proceder a honrar el resto de las LETES, necesitan aval legislativo.

Sin embargo, esos dólares han resultado ser atractivos para otros sectores. Mauricio Funes, presidente de la República, fue el primero en sugerir que se ocupara un porcentaje de los \$400 millones para pagar el subsidio a los empresarios del transporte público. Mauricio Choussy, analista y empresario, destacó que es “preocupante” que el mismo mandatario sea el primero en plantear el desvío de fondos.

Para Choussy, si los recursos se ocupan para gasto corriente, irá en contra del acuerdo de sostenibilidad fiscal: “Que no sea el principio para una irresponsabilidad tributaria preelectoral”, comentó.



Bonos
Los \$800 millones se obtuvieron para prevenir un posible pago de deuda adquirida en 2003. Ningún acreedor pidió que se le honrara la deuda, de manera que el dinero quedó a disposición del Ministerio de Hacienda, no sin una intensa negociación previa.

VMT sin confirmar notificación a buseros

Viceministro García asegura no negociará retiro de permisos.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El viceministro de Transporte, Nelson García, anunció el jueves pasado en la Asamblea Legislativa que entre ayer y el próximo lunes se va a notificar sobre procesos sancionatorios para retiro de permisos de línea a propietarios de 300 unidades de transporte público que aumentaron el pasaje y se fueron a paro la semana anterior.

Ayer no se pudo constatar si el Viceministerio de Transporte inició con el proceso de notificaciones, que les otorga cinco días hábiles a los propietarios de buses y microbuses para presentar su defensa.

García dijo que los procesos sancionatorios ya iniciados “no son negociables”, ni tampoco el pago de las multas para los buseros que incrementaron el pasaje y se fueron a paro, a pesar de aplaudir la decisión de varias gremiales de transportistas de haber accedido a sentarse en la Mesa Nacional del Transporte.

DIPUTADOS Y MH EN DEBATE POR DESTINO \$400 MILL

ARENA insiste en que los fondos son para pagar deuda de corto plazo. **Legisladores reconocen que el Gobierno debe discutir la orientación de los fondos con ARENA, porque necesitan 56 votos para el aval.**



REUNIÓN. REPRESENTANTES DE GREMIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS HAN SOSTENIDO VARIAS REUNIONES CON EL GOBIERNO PARA ABORDAR EL PAGO PENDIENTE DEL SUBSIDIO.

FOTO DE LA PRENSA/JOHN GONZÁLEZ

VALERIA MENJÍVAR/LOURDES QUINTANILLA
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa abren una nueva discusión sobre el destino de los \$400 millones restantes, un monto total de \$800 millones, que fueron aprobados para la emisión de títulos valores que hizo el país en diciembre del año pasado. ARENA insiste en que ese dinero es para pagar deuda de corto y mediano plazo. El resto de partidos políticos no se cierran a autorizar al Ejecutivo destinarlo, por ejemplo, a pagos pendientes del gasto corriente.

El presidente de la República, Mauricio Funes, ha solicitado a la Asamblea Legislativa que le autorice \$10 millones para saldar una parte del pago total del subsidio al transporte público de pasajeros, de fondos provenientes de esos \$400 millones. En octubre del año pasado, los legisladores aprobaron, por unanimidad (84 votos), la emisión de títulos valores por \$800 millones para el pago de eurobonos, que tienen vencimiento en 2023, pero que los tenedores tenían la opción de cobrarlos en diciembre pasado.

De ese monto, \$400 millones se dejaron para cubrir el PUT, y la otra para pagos de LETES. Los restantes \$400 millones necesitan del aval de la Asamblea Legislativa para su utilización.

El decreto hace referencia al artículo 148 de la Constitución de la República, que establece que "corresponde a la Asamblea Legislativa facultar al Órgano Ejecutivo para que contrate empréstitos voluntarios, dentro o fuera de la República, cuando una

grave y urgente necesidad lo demande y para que garantice obligaciones contraídas".

El artículo indica que el congreso no podrá aprobar esa disposición con menos de los dos tercios de los diputados, es decir, 56 votos.

Mariella Peña Pinto, diputada de ARENA y secretaria de la comisión de hacienda, manifestó ayer que su partido no respaldará al presidente en esa petición, al recalcar que el pago del subsidio a

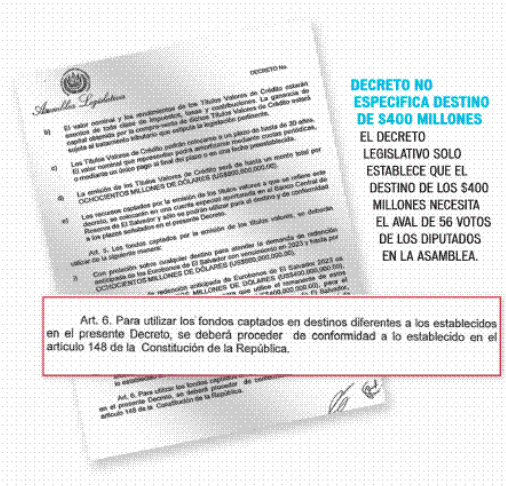
los transportistas es un gasto corriente que el Gobierno debió haber saldado con el presupuesto del año pasado.

Peña explicó que la comisión de hacienda ha solicitado al ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, que el Gobierno busque otras alternativas para saldar mencionada deuda. Aunque, Milena de Escalón, parlamentaria de ARENA, expresó que hasta que se está respetando el pacto de sostenibilidad fiscal, "no va a dar los votos para reorientar esos \$10 millones".

René Guardado, viceministro de ingresos en el Ministerio de Hacienda (MH), comentó días

\$10

millones ha solicitado el presidente de la República para pagar subsidio a transportistas.



DECRETO NO ESPECIFICA DESTINO DE \$400 MILLONES
EL DECRETO LEGISLATIVO SOLO ESTABLECE QUE EL DESTINO DE LOS \$400 MILLONES NECESITA EL AVAL DE 56 VOTOS DE LOS DIPUTADOS EN LA ASAMBLEA.

Art. 6. Para utilizar los fondos captados en destinos diferentes a los establecidos en el presente Decreto, se deberá proceder de conformidad a lo establecido en el artículo 148 de la Constitución de la República.

“Hasta que no se vean señales de que se está respetando el pacto de sostenibilidad fiscal, ARENA no va a dar los votos para reorientar esos \$10 millones.”
Milena Calderón Sol de Escalón, diputada de ARENA

“El pacto de sostenibilidad fiscal que se firmó entre la oposición y el Ejecutivo no dejó ningún candado escrito para que la segunda parte de esos millones se ocupe en honrar deuda de corto plazo.”
René Guardado, vicesecretario de Ingresos MH

atrás que “lo ideal” es ocupar esos \$400 millones para cancelar LETES, aunque “no depende solo de Hacienda”, advirtió.
El pacto de sostenibilidad fiscal que se firmó entre la oposición y el Ejecutivo no dejó ningún candado escrito para que la segunda parte de esos millones se ocupe en honrar deuda de corto plazo. De hecho, la decisión que se tome sobre la ejecución de los fondos traerá también una modificación al presupuesto nacional de este año por lo establecido en el pacto de sostenibilidad fiscal y requerirá otro aval legislativo.
Wilfredo Iraheta Sanabria, legislador de GANA, aseguró que esos \$400 millones no están “amarrados” en el decreto al pago de la deuda del corto plazo. “El Ejecutivo tiene todo el derecho de buscar los recursos de donde sea”, acotó Sanabria.
Arnoldo Marín, suplente del

PDC, dijo que su partido aún no tiene una postura definida al respecto. Pero recordó que el acuerdo que se planteó en la mesa de discusión para avalar los \$800 millones era destinar los \$400 millones para el pago de deuda de corto plazo.
Mario Ponce, del PCN, también reconoció que esos \$400 millones eran para pagar deuda, pero evaluó como positivo que el Gobierno quiera saldar el subsidio a los transportistas. “Hay que ver de dónde podrían salir estos \$10 millones, si salen de los \$400, habría que evaluar”, sostuvo Ponce.
Los diputados no descartan que si avalan la petición al presidente Funes, podrían recibir nuevas solicitudes para destinar fondos de los \$400 millones para cubrir la deuda que el Gobierno tiene con varias instituciones (ver nota secundaria).

PAGOS PENDIENTES
A continuación se detallan algunas deudas que tiene el Ejecutivo contempladas en el gasto corriente de 2012.
POLICÍA NACIONAL CIVIL
\$1.9 millones
● Es la deuda que tiene la Policía Nacional Civil (PNC) en concepto de arrendamiento, de unas 370 casas alquiladas.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
\$2.3 millones
● Debe el Tribunal Supremo Electoral (TSE) a los proveedores de las elecciones de concejos municipales y diputados del año pasado.

FODES
\$24 millones
● Es el pago aproximado pendiente de la cuota del mes de diciembre del fondo FODES que entrega el Gobierno a las alcaldías.

PROVEEDORES DE UNIFORMES
\$1 millón
● En octubre pasado, SIMEDUCO denunció que el Gobierno tenía una millonaria deuda con los fabricantes de uniformes para estudiantes.

SUBSIDIO AL TRANSPORTE
\$19 millones
● El Gobierno adeuda \$19 millones del subsidio al transporte público de pasajeros, acumulado desde el mes de agosto.

Chicas: “De donde sea, pero que cubran deudas”

Presidente del TSE dice que es decisión del Gobierno y la Asamblea determinar el financiamiento.

Eugenio Chicas, presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), manifestó ayer que el Gobierno debe buscar los mecanismos para saldar el pago pendiente de 2014 con las instituciones, pero no se atreve a sugerir al Ejecutivo que solicite fondos de los \$400 millones restante de una emisión de títulos valores.
El TSE mantiene una deuda aproximada de \$2.3 millones con proveedores por gastos de las elecciones de marzo del año pasado, porque el Ministerio de Hacienda aún no ha desembolsado el total del presupuesto extraordinario. Walter Araujo, magistrado del TSE, detalló que de esa deuda, por ejemplo, \$1.3 millones corresponden a una cuota pendiente con la empresa española Indra, que brindó los servicios de la transmisión de resultados.
Chicas insistió ayer en que son el Ministerio de Hacienda, la Asamblea Legislativa y el presidente de la República los que deben estudiar y analizar el destino de los \$400 millones. “Yo lo que puedo mostrar es mi conformidad que de donde sea, pero que me cubran mis deudas, que tienen conmigo. O sea, no importa de donde sea, lo sabrá mejor el ministro de Hacienda (Carlos Cáceres), la Asamblea y el presidente de la República (Mauricio Funes).”
El presidente Funes ha solicitado a la Asamblea Legislativa que le autoricen \$10 millones de esos \$400 millones para el pago del subsidio al transporte público. Los diputados no descartan que si avalan esa solicitud, los \$400 millones podrían utilizarse para cancelar los pagos pendientes que tienen varias instituciones (ver recuadro).
“El Gobierno tiene tantos compromisos de pago que no haya de dónde sacar”, dijo Mariela Peña Pinto, diputada de ARENA.



PRESIÓN
EXCOMBATIENTES SALIERON AYER A LAS CALLES A PRESIONAR AL GOBIERNO POR REGLAS CLARAS SOBRE LA MESA DE NEGOCIACIÓN Y EL AUMENTO EN SUS PENSIONES. LOS BUSEROS TAMBIÉN HAN SALIDO A LAS CALLES A PEDIR EL PAGO Y LA CONTINUIDAD DEL SUBSIDIO.
FOTO DE LA PRENSA/BORMAN MARMOL

El Gobierno insiste en no ceder patrimonio nacional

Presidente dice que no entregará patrimonio a empresa italiana Enel

▶ VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Acciones
Son más de \$100 millones los que se le debe reconocer a la empresa Enel, como recursos colocados que se convertirán en acciones de LaGeo, según un tribunal de París.

Mauricio Funes, presidente de la República, anunció ayer en su programa radial que agotará todos los recursos legales antes de entregar el patrimonio salvadoreño a la empresa Ente Nazionale per l'Energia Elettrica (Enel) a través de la mayoría accionaria de LaGeo.

"Vamos a defender hasta donde los recursos a nuestro alcance nos los permitan, el control, la posesión de este patrimonio nacional, que fue entregado de forma encubierta y fraudulenta por administraciones anteriores", aseguró el mandatario.

Funes consideró que el caso es "la gran estafa del siglo", permitida

"Hay muchos indicios de que el proceso de incorporación de Enel como socio estratégico de LaGeo se hizo con el fin de entregarle a la empresa un bien que es del Estado salvadoreño."

Mauricio Funes, presidente de la República

durante la administración del ex-presidente Francisco Flores.

Asimismo, dijo que pedirá a la Fiscalía que investigue las actuaciones del expresidente de la CEL Guillermo Sol; Jorge Zablah, expresidente de LaGeo; y Tom Hawk, quien se desempeñó como delegado de la banca en la directiva de la CEL.

Hawk aseguró ayer a LA PRENSA GRÁFICA que el proceso que se siguió para seleccionar a Enel

fue "público" y "transparente".

"El presidente no está totalmente informado de cómo fue el proceso. Antes de dar declaraciones debería revisar bien", acotó el arenero, y consideró que se debe cumplir con el contrato.

El tribunal de París ya confirmó el laudo de la Corte de Arbitraje Internacional a favor de Enel. Con esa sentencia, la empresa Inversiones Energéticas S. A. (INE), subsidiaria de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), debe permitir que Enel obtenga un 53% de las acciones de LaGeo.

"Solo un antipatriota puede estar a favor de que perdamos un importante patrimonio como es la generación de energía a través del vapor que sale del subsuelo, el subsuelo es propiedad de los salvadoreños, no puede ser propiedad de ningún inversionista extranjero", declaró Funes.

Ejecutivo solicitará aval para más de \$80 millones

Funes pide a Asamblea que autorice fondos de los \$400 millones de títulos valores.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, anunció ayer en su programa radial que solicitará a la Asamblea Legislativa el aval de más de \$80 millones de los \$400 millones restantes, de un total de \$800 millones, que fueron aprobados en diciembre de 2012 para la emisión de títulos valores.

La primera petición la hará la próxima semana, donde solicitará la autorización de \$19 millones para cubrir totalmente el pago pendiente del subsidio al transporte colectivo.

El destino de los \$400 millones debe ser aprobado por 56 votos de los diputados, según lo establece el decreto. Empero, el partido ARENA ha insistido en que esos fondos solo podrían ser destinados a pagar la deuda de corto plazo y no para financiar el gasto corriente.

El presidente anunció ayer que también solicitará la aprobación de unos \$40 millones para las elecciones de 2014; \$25 millones para el pago del subsidio al gas; y unos \$20 millones para el voto desde el exterior.

"La decisión ya no depende de nosotros", dijo Funes, y delegó la responsabilidad, sobre todo, al partido ARENA.



Auxilio. Momentos en que miembros del Cuerpo de Bomberos auxilian a una monja que fue atacada por un enjambre de abejas instaladas en una pared de la casa donde residen religiosas franciscanas. Minutos antes, un hombre fue picado por los insectos y trasladado de emergencia a un hospital.

Enjambre de abejas ataca a dos personas en Santa Tecla

En el mismo lugar, Bomberos retiró hace cinco años otra colmena.

ÁNGEL GÓMEZ
nacion@laprensagrafica.com

Una población de miles de abejas instaladas en la pared de una antigua vivienda de Santa Tecla generó ayer por la tarde el pánico de los vecinos y transeúntes en la intersección de la 6.ª calle oriente y la 3.ª avenida sur de esa ciudad del departamento de La Libertad.

Dos personas, una monja y un motociclista que no fueron identificados, resultaron con picaduras del enjambre de abejas y fueron trasladados de emergencia a un centro hospitalario.

En la vivienda donde fueron ubicadas las abejas viven religiosas franciscanas.

De acuerdo con los miembros del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, las abejas están agrupadas en tres colmenas en la pared construida con madera y lámina.

En ese mismo lugar hace cinco años ocurrió una situación similar, recordaron las religiosas residentes en la casa.

Aunque los bomberos junto con los agentes de la Policía Nacional Civil prevenían a los transeúntes para evitar que pasaran por la calle y fueran atacados por los insectos, algunos que desobedecieron la alerta de riesgo recibieron algunas picadas. Ante eso, los policías instalaron una cinta amarilla en el sector para evitar el paso mientras los bomberos resolvían el problema.

FOTO DE LA PRENSA MANUEL GÓMEZ



Partición. El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, expuso ayer a los diputados de la comisión de hacienda de la Asamblea que el Gobierno necesita \$85 millones para financiar las elecciones de 2014, el pago del subsidio al transporte y el del gas licuado.

A votación solicitud del Gobierno de reorientar \$85 mill

Ministerio de Hacienda pide aprobación de fondos de los \$400 millones aprobados para emisión de títulos valores.

VALERIA MENJÍVAR/
FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa someterá a votación el jueves la reorientación de \$85 millones, provenientes de \$400 millones de los \$800 millones que fueron aprobados para la emisión de títulos valores. El Ejecutivo necesita 56 votos de los diputados.

Carlos Cáceres, ministro de Hacienda, detalló que los \$85 millones son para financiar la deuda que tiene el Gobierno relacionada con el pago del subsidio al transporte del año pasado, por un remanente de \$19 millones.

Además, utilizarán \$26 millones para el subsidio del gas licuado. Asimismo, esperan obtener fondos para el presupuesto de \$40 millones para las elecciones presidenciales de 2014 (incluyendo una segunda vuelta y el voto desde el exterior).

"Es un irresponsable el presidente de la República al pedimos esa reorientación."

Carmen Elena Calderón, diputada, ARENA

"Estamos solicitando que estos tres gastos se puedan realizar dentro de un esquema de eficiencia."

Carlos Cáceres, ministro de Hacienda

"Si ellos no dan los votos, no podemos dar subsidio. Los transportistas que le vayan a reclamar a ARENA."

Mauricio Funes, presidente de la República

Carmen Elena Calderón Sol de Escalón, diputada de ARENA, consideró que la propuesta es "irresponsable" y viola las disposiciones del acuerdo de sostenibilidad fiscal, en el que se determinó que esos \$400 millones

servirán para pagar deuda.

La contrapropuesta del partido tricolor es que el Gobierno adquiera nuevas LETES. Cáceres, por su parte, aseguró que las LETES "solo sirven para sufragar las deficiencias de caja, no para financiar asignaciones presupuestarias". La petición del Ejecutivo cuenta con los votos del FMLN, GANA, PCN y PDC, que suman 50. La ley exige 56 votos.

PRESIÓN PRESIDENCIAL

Mientras tanto, el presidente Mauricio Funes presionó ayer al partido ARENA para que dé sus votos para que el Ejecutivo pueda utilizar los fondos solicitados.

"Si a los transportistas no se les paga el subsidio es porque ARENA no quiere dar sus votos. ¿ARENA no quiere que este país tenga elecciones el próximo año? Pues entonces que niegue los votos. Si ellos no dan los votos, no podemos dar el subsidio por lo tanto, los transportistas que le vayan a reclamar a ARENA, ya no más al Gobierno", dijo Funes.

Funes: COTRANS de agosto a diciembre de 2012 sí fue pagado

\$19 millones pendientes son del complemento a subsidio, dice presidente.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, aclaró ayer que el subsidio para el transporte colectivo de pasajeros proveniente de la Contribución al Transporte (COTRANS, que significa un impuesto de \$0.10 por cada galón de combustible comprado por la población) "siempre ha sido pagado" a los transportistas.

Funes rechazó versiones de los empresarios del transporte y de diputados del partido ARENA que cuestionan que el Gobierno debe "todo" el subsidio al transporte desde agosto hasta diciembre de 2012. El mandatario salió al paso de sus detractores y reveló que el COTRANS (que significa \$200 para cada microbús y \$400 para cada autobús) no se ha dejado de pagar a los transportistas.

Funes explicó que los \$19 millones que el Gobierno tiene pendientes de pagar con los buseros provienen del complemento al subsidio o COTRANS, por el que el Estado aumentó hasta los \$375 por cada microbús y hasta los \$750 por cada autobús (medida que caducó el 31 de diciembre de 2012, por lo que ahora los transportistas solo recibirán \$200 y \$400).

"Nunca nos hemos atrasado en el COTRANS. De tal manera que para la diputada Milena de Escalón

SUBSIDIO AL TRANSPORTE

El subsidio es llamado COTRANS, y este tuvo en su momento un aumento monetario.

\$200 y \$400

● El COTRANS proviene del impuesto de \$0.10 por galón de combustible y alcanza para cubrir el subsidio original para buseros.

\$375 y \$750

● El Gobierno accedió a subir el subsidio: el COTRANS más un complemento de Hacienda.

\$19,000,000

● Se adeuda del complemento.

para el partido ARENA: ¿dónde está el dinero del COTRANS? Está en el bolsillo de los transportistas. Los \$19 millones son de la parte complementaria que da Hacienda", explicó Funes.

Funes reveló que el Gobierno, desde mediados de 2012, ya no destinó la partida para pagar el complemento del subsidio para el transporte colectivo de pasajeros. Sin embargo, no explicó las razones del impago.

ISDEM retiene el FODES a alcaldías, dice mandatario

Funes asegura que Ministerio de Hacienda ya desembolsó los FODES.

El presidente Mauricio Funes aseguró ayer que el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) retiene los dineros del FODES para las alcaldías debido a actividades bancarias que, según el mandatario, suele hacer con los fondos entregados por Hacienda.

"Tengo entendido, aunque no estoy claro de eso, pero tengo entendido que quien ha retenido los fondos FODES es el ISDEM, que acostumbra a recibirlos porque se canalizan a través del ISDEM, y el ISDEM lo que hace es que los coloca en una cuenta (bancaria) y gana intereses con ellos.

Tengo entendido que ese es el problema, no es un problema del Ministerio de Hacienda. Los hemos pagado, así me lo dijo el ministro de Hacienda", dijo.

El presidente rechazó las críticas de varios alcaldes del país para su gobierno porque, al parecer, no se han desembolsado los FODES para estas alcaldías que tenía que haber solventado antes de finalizar 2012.

"Otra cosa, si la Asamblea autorizó que los fondos FODES de diciembre se utilizaran para el pago de salarios y de aguinaldos, ese es problema de la Asamblea. Yo no estoy de acuerdo con eso. Eso es problema de la Asamblea", manifestó Funes dijo que los alcaldes no pueden "despotricar" contra su administración si se está al día.

Nación : @LPGPolítica

Votación por \$85 millones sin aval de diputados ARENA

Ejecutivo apuesta al voto "56" para aprobación

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa celebra este día una sesión plenaria en la que las fracciones parlamentarias del llamado "bloque" (FMLN, GANA, PCN y PDC) buscarán los votos de los legisladores de ARENA, para dar aval al presidente Mauricio Funes de usar alrededor de \$85 millones, provenientes de \$400 millones obtenidos de la venta de títulos valores en 2012. La medida no cuenta con el apoyo de ARENA.

La diputada arenera y miembro de junta directiva Milena de Escalón dijo ayer que el dictamen se aprobó en la comisión de hacienda sin el visto bueno de ARENA y que eso mismo se reflejará en la sesión plenaria de este día. De Escalón hizo énfasis en aclarar que los diputados del partido tricolor no darán sus votos de aprobación.

Los \$85 millones, según el Gobierno, son para pagar subsidios al transporte público de pasajeros (\$10 millones) y al gas (\$26 millones), así como para cubrir el presupuesto del Tribunal Supremo Electoral (\$40 millones)

"Es un irresponsable el presidente de la República (Mauricio Funes) al pedirnos esa reorientación."

Milena de Escalón, diputada de ARENA

"Si ellos no dan los votos, no podemos dar subsidios. Que le reclamen a ARENA."

Mauricio Funes, presidente de la República

para los comicios presidenciales que se llevarán a cabo en febrero de 2014, incluido el proyecto de voto en el exterior.

El mandatario Mauricio Funes presionó el lunes pasado a los parlamentarios de ARENA para que den sus votos, por lo que les cuestionó que el partido de derecha, si no da sus votos para el desembolso de \$85 millones, no quiere que se lleven a cabo las elecciones presidenciales de 2014, así como no quieren que se paguen los subsidios. Funes ha dicho con anterioridad que espera el voto número 56 dentro de la Asamblea, que abriría la puerta a la mayoría calificada, y que tendría que venir de las filas areneras.

A votación. Si CD acompaña hoy el dictamen de hacienda, solo faltará un voto para aprobar el desembolso de \$85 millones, que obligadamente tendría que venir de las filas parlamentarias de ARENA.



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

TEG estudia denuncias por regalos de fin de año dentro de la Asamblea

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) admitió una denuncia de FUNDE/ALAC sobre "faltas éticas cometidas por diputados al autorizar el gasto en obras de arte, regalos navideños y bebidas alcohólicas, por un estimado de \$106,835", informó ayer FUNDE/ALAC en un comunicado de prensa.

"Consideramos que las faltas éticas (...) de aquellos diputados y diputadas que autorizaron estos gastos, así como por quienes aceptaron regalos y omitieron denunciar esta clase de abusos, merecen ser sancionadas",

expresó Roberto Burgos, representante de la institución que interpuso la denuncia.

La notificación que llegó a FUNDE/ALAC desde el TEG también fue recibida en la Asamblea Legislativa. En ella se lee todos los diputados de junta directiva, entre ellos del FMLN, ARENA, GANA y PCN, están requeridos por el TEG para brindar informes.

El tribunal reveló que también tiene en estudio otras denuncias, como el caso de la contratación de la exesposa del diputado desafiado Rodrigo Samayoa como asesora del grupo parlamentario de GANA, como un posible caso de nepotismo dentro de este órgano de Estado.

La Palestra

Por
Facundo Guardado
Analista político

Desafíos 2013

El año que estamos iniciando tiene visos de ser muy complicado, y dado que los protagonistas principales no se caracterizan por su sensatez, estos podrían complicarlo más.

Aquí un breve sumario y un par de ideas:

- La plata del Gobierno no alcanza ni para cubrir el gasto corriente, menos para inversión nueva. Pero esto no es lo peor, lo peor es que el Gabinete Económico y el presidente no se inmutan y nos quieren hacer creer que todo está en orden.

- Los líderes partidarios necesitan intoxicar y enrarecer el ambiente para pescar en río revuelto. La falta de ideas y propuestas será compensada con la confrontación artificial y estéril para asegurar de esa manera que todo mundo entre al circo y se olvide de la cruda realidad. El inicio anticipado de la campaña electoral y la tolerancia del TSE ante la violación de la reglamentación vigente dicen mucho de lo que está por venir.

- Históricamente en el año electoral se disparan las demandas sociales sectoriales y este no será la excepción, todo movimiento con demandas vindicativas sabe que esta es la oportunidad propicia para darle palos a la piñata estatal porque algo va a caer.

- El partido oficial se opondrá a la eliminación o reducción de cualquier subsidio, incluido el del transporte, así sea a costa de más deuda; los subsidios garantizan votantes, o al menos eso es lo que creen sus promotores.

- Dado que el candidato a la presidencia del partido oficial no es santo de devoción del presidente, pronto veremos mensajes cruzados y apuestas de futuro divergentes.

- La tregua entre pandillas, que ha reducido los asesinatos entre sus integrantes, no es sostenible con los actuales márgenes de impunidad que propicia el conjunto del sistema político.

- La naciente ciudadanía corre el riesgo de despersonalizarse por no tener agenda propia y terminar haciendo barra dentro del circo, sumándose a la cultura de que hay que apoyar a los buenos contra los malos.

- Cualquier nueva inversión importante esperará el resultado electoral de 2014, por lo tanto, no se puede esperar la generación de nuevos empleos.

- El sentimiento generalizado entre los funcionarios en el Ejecutivo estará determinado por la inexorable certeza de que van de salida y muy pocos prestarán verdadera atención a los asuntos de su competencia.

- Las remesas que envían nuestros compatriotas que viven y laboran mayoritariamente en Estados Unidos serán de nuevo la única esperanza real de contar con un ingreso, para la mayoría de las familias.

- Podría aumentar la lista de penurias, pero el propósito no es jugar a profeta del desastre. El propósito es evidenciar que todos los males enunciados y otros son el resultado de las decisiones que han tomado y toman quienes detentan el poder y la falta de coraje ciudadano.

El principal obstáculo para ir por la ruta del progreso no es la falta de dinero y de recursos. El obstáculo número uno es la falta de ideas, es la falta de comprensión y de visión, es la miopía de las pequeñas élites, llámense de izquierda o de derecha, que utilizan los partidos y el poder político con el único propósito de defenderse y reproducirse a sí mismas, como si tuvieran el don de la eternidad.

Como soy convencido de que el cambio no provendrá de las élites, quiero apelar a quienes sí podemos imaginar un futuro mejor, a poner al debate las ideas de lo que puede ser un sueño de país compartido y realizable.

Es pues, responsabilidad ciudadana promover y obligar a que se discutan las iniciativas de interés público de forma abierta, sin prejuicios; sin descalificaciones personales y con pleno respeto a la disensión.

El principal obstáculo para ir por la ruta del progreso no es la falta de dinero y de recursos. El obstáculo número uno es la falta de ideas, es la falta de comprensión y de visión, es la miopía de las pequeñas élites, llámense de izquierda o de derecha.

SICA sin nuevo secretario cinco meses por discordias

Cumbre prevista para mediados de enero se frustró por "agendas" de presidentes. Prorrogan el plazo del actual secretario general hasta junio.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los presidentes del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) decidieron el domingo pasado que el secretario general del SICA, Juan Daniel Alemán, permanecerá en su cargo por cinco meses más, hasta el próximo 30 de junio.

Alemán finalizaba su período el próximo jueves 31 de enero. Pero al no poder elegir un sustituto, debido a la falta de entendimiento entre algunos países, se decidió dar una prórroga a su gestión.

Los jefes de Gobierno centroamericanos no han podido ni siquiera coincidir en sus agendas durante enero para asistir a una cumbre del SICA, con el fin de elegir al nuevo secretario general.

En el SICA resurgen los conflictos limítrofes entre Nicaragua y Costa Rica, que llevaron a la presidenta costarricense, Laura Chinchilla, a no visitar Managua el semestre pasado, cuando Daniel Ortega, mandatario nicaragüense, tenía la presidencia pro tunc del sistema. Incluso, Costa Rica desconoció una sentencia de la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), dependencia del SICA y cuyo magistrado presidente es de origen nicaragüense, acerca del mismo problema de fronteras.

Costa Rica tiene ahora, durante el semestre enero-junio de 2013, la presidencia pro tunc del SICA, y en sus primeros días al frente no logró convocar a los presidentes para evitar que el SICA se quedara acéfalo. Por ello fue la prórroga.

El motivo por el que no se ha logrado celebrar la primera cumbre en Costa Rica es por "problemas de agenda", según fuentes del Gobierno salvadoreño. El Salvador es uno de los países interesados en la elección del secretario general del SICA, ya que el presidente Mauricio Funes propuso, a finales de 2012, que fuera el canciller salvadoreño, Hugo Martínez, quien llevara la batuta del sistema en sustitución de Alemán.

Asimismo, Panamá, país que se incorporó al SICA recientemente, promociona a una de sus ex ministras, Gisela Vergara, al cargo.

La oficina de prensa del SICA, en San Salvador, informó a inicios



FOTO DE LA PRENSA GRAFICA

Pugnas. Por conflictos entre países y falta de coordinación entre los gobiernos, el SICA no eligió a su nuevo secretario en tiempo. El actual se mantendrá por cinco meses más.

31

de enero finaliza período de Juan Daniel Alemán como secretario general del SICA. No hay sustituto.

de enero que se tenía prevista una cumbre a mediados de mes para elegir al nuevo secretario. La falta de coincidencia en las agendas presidenciales fue el motivo, al menos desde la voz oficial, por el que no se llevó a cabo la reunión.

Pero la elección del secretario general del SICA no solo se podía dar en Costa Rica. Ante la indisposición para asistir a la cumbre centroamericana, la oportunidad de reunirse estaría en Chile, en la cumbre de mandatarios latinoamericanos de la CELAC, que se celebró el fin de semana pasado.

El plan era que los presidentes del SICA se apartaran de la cumbre de la CELAC y se reunieran para abordar la elección del secretario general del sistema. Sin embargo, la ausencia del presidente Mauricio Funes (el único presidente centroamericano que no viajó a Chile) frustró la elección, ya fuera de Martínez o de Vergara.

Las fuentes gubernamentales prevén que Ortega pagará "con la misma moneda" a Chinchilla, al no asistir a ninguna cumbre en San José, lo que pudo haber obligado a la prórroga de Alemán, según las fuentes de Gobierno.

Costa Rica empieza su fiscalización del SICA

Canciller costarricense dice hace falta transparencia. Sospecha de mal uso de recursos.

El canciller de Costa Rica, Enrique Castillo, aseguró la semana pasada que, como presidencia pro tunc del SICA, el Gobierno de su país se dedicará en este semestre (enero-junio) a ejecutar reformas al organismo centroamericano.

Castillo, según recogió la agencia de noticias ACAN-Efe, se refirió al SICA como una institución sin transparencia ni rendición de cuentas. "No quiero decir que haya mal uso de los recursos, pero falta de transparencia sí la hay en todos los niveles, y por eso queremos introducir la transparencia y la rendición de cuentas (en el sistema)", manifestó Castillo.

El canciller agregó que su país ha solicitado a la Secretaría General del SICA información acerca del uso de algunos recursos y

no la ha recibido, como por ejemplo los salarios de los jueces que integran la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), informó la agencia de noticias.

Castillo comentó que existen "muchas deficiencias" en el SICA, áreas "que no dan resultados", que "no hay transparencia suficiente en manejo de los recursos" y que tampoco se cuenta con informes o auditorías.

"Tenemos muchas dudas de que los recursos estén llegando a las poblaciones y tenemos la sospecha, aunque se requiere de un estudio, de que la mayor parte de la plata se gasta en sueldos y consultorías", afirmó.

El funcionario calculó que en cerca de tres meses el programa de reformas al SICA estará listo para ser discutido con los presidentes de la

región. Castillo dijo que dentro del SICA hay "una exageración de 130 órganos" y que "nadie sabe lo que hacen", aunque matizó que el sistema se encuentra "en proceso de maduración".

ARENA condiciona apoyo para \$85 millones

Partido quiere que Gobierno explique en qué se utilizaron primeros \$400 millones.

AMÍLCAR MEJÍA/
FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

ARENA exigió ayer al Ejecutivo que explique el destino de los primeros \$400 millones provenientes de los \$800 millones aprobados para pagar emisión de LETES, antes de pedir que se tomen de esos fondos para cancelar subsidios atrasados y financiar las elecciones de 2014.

"Para dar los votos, debemos dejar claro que si el préstamo era por \$800 millones y les dejamos libres \$400 millones—que según el decreto era para pagar LETES—tenemos que conocer en qué se han invertido esos \$400 millones", dijo Donato Vaquerano, jefe de fracción.

Añadió que no pueden darle "un cheque en blanco" a un gobierno del despilfarro

"para que lo sigan botando a manos llenas".

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, respondió que el Ejecutivo no ha hecho nada diferente a los anteriores gobiernos en este tema. "(Se gastaron) en lo mismo que el expresidente Antonio Saca gastó y en lo mismo que el expresidente Francisco Flores gastó", dijo.

Explicó que es gasto en devoluciones, impuesto del IVA a los exportadores, no contemplados en el presupuesto y que nunca han estado contemplados en los gobiernos. "Entonces, se pagan con notas de crédito y las notas de crédito se convierten en LETES", dijo.

"Entonces, cuando ellos (ARENA) dicen que no quieren gasto corriente, ellos lo hicieron. Y si no corrigen las propuestas nuestras con el presupuesto, lo van a tener que seguir haciendo", añadió.

Por su parte, FUSADES pidió que no se usen esos fondos antes de cumplir el acuerdo de sostenibilidad fiscal, y que en todo caso no deben usarse para gasto corriente.

Críticas

Vaquerano también afirmó que su partido no confía en la Corte de Cuentas que ya fue desconocida por la Sala de la Constitucional por falta de moralidad.

Seguridad

Costa Rica también dedicará su presidencia pro tunc del SICA a establecer estrategias regionales contra el narcotráfico, así como programas de protección para mujeres y jóvenes.

Nación : @LPGPolítica

Asamblea sin aprobar liberación de \$400 mill

ARENA señala que Gobierno ahora pide \$400 millones libres para gasto corriente. FMLN responsabiliza a ARENA por no avalar la medida.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa no avaló ayer al presidente de la República, Mauricio Funes, el uso de \$85 millones para pago de subsidios al gas y el transporte público de pasajeros y para cubrir el presupuesto para las elecciones presidenciales de 2014. ARENA no dio sus votos debido a que señaló posibles irregularidades en el uso de \$400 millones que con anterioridad le fueron aprobados al Ejecutivo.

En diciembre pasado, el Gobierno emitió títulos valores por una cantidad de \$800 millones para cubrir deuda adquirida por eurobonos desde la administración del expresidente Francisco Flores. Se acordó que el Gobierno pudiera utilizar \$400 millones para esa deuda, y si en caso los acreedores no reclamaban esos fondos, los \$400 millones serían dirigidos a pagar otras deudas.

ARENA indicó que no hay garantías de parte del Ministerio de Hacienda de que esos \$400 mi-



Entrampado. La petición del Gobierno de redireccionar \$85 millones para el pago de subsidio a buseros, gas propano y el costo de la elección presidencial de 2014 no logró los votos necesarios. ARENA dice que el Ejecutivo no transparenta sus gastos.

llones fueron dirigidos de forma exclusiva al pago de deuda.

El partido tricolor denunció que el Gobierno ahora ya no pide solo \$85 millones, sino que los \$400

millones restantes de la emisión de \$800 millones de diciembre anterior. "Quieren que les liberemos \$315 millones para que gasten en asuntos que no sabemos. El dinero

no es que sea de ARENA, sino del pueblo salvadoreño, y queremos defender los intereses de las personas", dijo Donato Vaquerano, jefe de fracción de ARENA.

"Quieren que les liberemos \$315 millones para que gasten en asuntos que no sabemos."

Donato Vaquerano,
jefe de fracción de ARENA

"Queremos resolver ese problema, pero ARENA no nos lo permite, porque para hacerlo necesitamos 56 votos."

Mauricio Funes,
presidente de la República

La diputada del FMLN Lorena Peña aseguró que el Ministerio de Hacienda ya dio un informe a ARENA sobre cómo se manejan los primeros \$400 millones, a pesar de que la fracción arenera lo niega. Peña dijo que la intención de ARENA es desestabilizar al país con fines electorales, como parte de su campaña para la elección de 2014.

Vaquerano reiteró que ARENA no dará sus votos hasta que el Gobierno cumpla con el pacto fiscal acordado en diciembre.

La solicitud del mandatario al congreso solo tuvo 54 votos a favor, que no fueron suficientes para que se aprobara el uso de los \$400 millones.

Diputados refuerzan ley del consumidor

Asamblea aprobó reformas de ley para garantizar los derechos de los consumidores.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El congreso aprobó ayer reformas a 43 artículos de la Ley de Protección al Consumidor, con lo que, en conjunto, proveyó de más presencia a la Defensoría del Consumidor en su rol a favor de los consumidores en las áreas de las garantías de los productos y los contratos de servicios varios.

La presidenta de la Defensoría del Consumidor, Yanci Urbina, quien visitó la Asamblea Legislativa ayer durante la aprobación de las reformas legales, dijo que en el caso de las garantías a productos y servicios, queda plasmado en la

ley que los proveedores se verán obligados a dar garantía.

Asimismo, el reclamo de una garantía será de forma directa del consumidor a su proveedor y no con un distribuidor, o con una empresa aseguradora, menos con la sede fabricante.

Las reformas contienen una definición más depurada de la publicidad engañosa, así como se perfila el derecho de retracto en algunos tipos de contrato, como en el caso de paquetes vacacionales, explicó Urbina. "Estas reformas están dirigidas a ampliar los derechos económicos de las personas consumidoras", dijo la presidenta de la Defensoría del Consumidor.

Las nuevas disposiciones permanentes dentro de la Ley de Protección al Consumidor fueron aprobadas con 80 votos en la sesión plenaria de la Asamblea Legislativa.



PLAZA SALVADOR DEL MUNDO

Reconocimiento para Ochoa Pérez

El diputado Sigifredo Ochoa Pérez recibió un reconocimiento durante el acto de conmemoración del veterano de guerra. El funcionario fue acusado por ARENA de estar tras los paros de estas organizaciones en enero pasado cuando exigieron indemnizaciones y pensiones.

Nación : @LPGPolítica

ARENA pone condiciones para aprobar \$51 millones

Pide bajar capacidad del Gobierno de endeudarse a cambio de aprobar pago de subsidios al transporte y al gas.

FERNANDO ROMERO/
SUSANA PEÑATE
politica@laprensagrafica.com

La fracción legislativa de ARENA anunció ayer que daría sus votos en la sesión plenaria de este día en el congreso para aprobar el pago pendiente del subsidio al transporte, el subsidio al gas y el voto en el exterior, solo si el FMLN apoya una reforma de ley para reducir el límite de endeudamiento permitido para el Órgano Ejecutivo.

“Vamos a dar nuestros votos para pagar los \$19 millones del subsidio al transporte. Vamos a votar por los \$26 millones para el subsidio del gas licuado. Y vamos a votar por \$6 millones para el voto en el exterior. Pero tenemos exigencias: una reforma de ley para el endeudamiento de corto plazo, que

pase de un 40% de los ingresos corrientes del Estado a un 20%. Esa reforma la deben presentar este jueves (hoy) para que la aprobemos y solo así daremos los votos”, dijo ayer en conferencia el diputado jefe del grupo parlamentario de ARENA, Donato Vaquerano.

El Ministerio de Hacienda aprobó en enero pasado un endeudamiento de \$420 millones en LETES (deuda a corto plazo) para solventar problemas de caja, lo que significa un 10.3% de los ingresos corrientes del Estado, según el Presupuesto General de la Nación para el año 2013.

Si la reforma de ley se aprueba hoy, al Órgano Ejecutivo le quedaría solo un margen de endeudamiento de corto plazo del 9.7% de los ingresos corrientes para 2013, lo que significaría unos \$395 millones más.

El diputado del FMLN Orestes Ortiz dijo estar satisfecho con la



Propuesta. ARENA propuso al FMLN reformas legales a la ley de presupuesto a cambio de dar sus votos para pago de deudas.

“Vamos a dar los votos para subsidio al gas y el voto en el exterior. Pero tenemos exigencias.”

Donato Vaquerano,
diputado jefe de Fracción de ARENA

disposición de ARENA para votar por aprobar los pagos del subsidio del transporte, del gas licuado y del voto en el exterior.

Sin embargo, Ortiz mostró reservas al hablar de la disposición del FMLN para reformar el artículo 5 de la Ley de Presupuesto General de la Nación 2013, que contiene la facultad del Ejecutivo para contraer deuda de corto plazo de hasta 40% de los ingresos corrientes, para que el límite de endeudamiento sea hasta el 20%.

“Es un hecho que quedó establecido que las LETES no deben pasar del 20%, de tal suerte que vamos a ver si hay propuesta de reforma.”

Orestes Ortiz,
diputado del FMLN de la comisión de hacienda

“Es un hecho que quedó establecido que las LETES no deben pasar del 20%, de tal suerte que vamos a ver si hay propuesta de reforma. Frente a la propuesta de reforma, pues nosotros ya adoptaríamos una posición al respecto”, dijo el diputado efemeleista.

Mientras tanto, la posibilidad de un nuevo paro del transporte depende de las decisiones que los diputados tomen en la sesión plenaria que se celebra hoy en la Asamblea Legislativa.

Representantes de las gremiales de transporte AEAS, ATP, ACO-PATT y ACODETTTS afirmaron ayer que futuras acciones de presión, como un paro del servicio o un aumento unilateral de la tarifa, dependerán de los diputados.

“Le manifestamos al partido ARENA que no permitiera que el sector transporte se fuera a ver involucrado nuevamente en medidas de hecho, como cobrar una tarifa a partir del día lunes o un paro a escala nacional”, expresó Roberto Soriano, de ATP.

De no darse la respuesta que ellos esperan, las gremiales convocarían a una asamblea general de empresarios para decidir las medidas que realizarán la próxima semana. “Nuestro planteamiento es que ya no aguantamos, que ninguna empresa en este país puede soportar el no pago de seis meses que lleva el Gobierno”, alegó Genaro Ramírez, de AEAS.

Presidenta de Brasil Rousseff anuncia visita al país este año

Mandataria se reúne con primera dama y secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

La presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, anunció ayer en Brasilia que en el transcurso de este año visitará el país, reveló la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la República.

Rousseff hizo el anuncio durante un encuentro sostenido en la sede del Gobierno brasileño con la primera dama y secretaria de In-

clusión Social, Vanda Pignato, quien presentó a la mandataria el proyecto Ciudad Mujer.

Pignato también presentó a Rousseff los avances del gobierno del presidente Mauricio Funes en materia de políticas públicas, tras su asunción el 1.º de junio de 2009.

La presidenta brasileña reiteró su admiración por el programa Ciudad Mujer y afirmó: “Felicitó a la secretaria Pignato por impulsar este proyecto, como un modelo a seguir en materia de políticas públicas a escala latinoamericana”.

Rousseff agregó: “El Gobierno de Brasil tiene interés en continuar apoyando las iniciativas sociales que impulsa El Salvador,

sobre todo en la atención de los grupos más vulnerables, en este caso, las mujeres”.

Pignato, por su parte, propuso que Ciudad Mujer también sea un referente para implementar un programa similar en Brasil. “Quiero presentar el programa a la presidenta Dilma, porque es una de las personalidades más importantes de América Latina para levantar la bandera de la no violencia contra las mujeres”, sostuvo la primera dama y secretaria de Inclusión Social.

Ciudad Mujer ha logrado empoderar a las mujeres de sus derechos de ciudadanía, brindar atención a las víctimas de vio-



Encuentro. La secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, sostuvo ayer en Brasilia un encuentro con la presidenta Dilma Rousseff.

lencia, promover sus capacidades productivas y empresariales, además, de dar atención en cuanto a salud sexual y reproductiva.

En marzo venidero será inau-

gurada la cuarta Ciudad Mujer, en San Martín, San Salvador, y a final de año inicia el funcionamiento de los centros en los departamentos de San Miguel y Morazán.

Nación : @LPGPolítica

Hacienda avala deuda de \$420 millones corto plazo

Diputados señalan "graves" problemas financieros en el Gobierno

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El Ministerio de Hacienda autorizó el 8 de enero pasado que el Gobierno adquiere una nueva deuda de corto plazo (a pagar en menos de un año) por \$420 millones, mediante la venta de Letras del Tesoro o LETES.

Los fondos servirán, según el acuerdo número 14 que salió del despacho ministerial del titular del ramo, Carlos Cáceres, para "atender deficiencias temporales de la Dirección General de Tesorería" de Hacienda.

La Ley del Presupuesto General del Estado faculta al Órgano Ejecutivo a poder comprometerse con deuda de corto plazo, para solventar problemas de caja, hasta por un 40% del total de ingresos corrientes del presupuesto general de cada año. Para 2013, ese 40% es de \$1,629,228,452.

Hacienda autorizó el mes pasado la emisión de LETES por \$420 millones, lo que significa un 10,3% de los ingresos corrientes del Estado para 2013. A pesar de que el Gobierno está dentro del rango permitido por la ley para endeudarse, ARENA pide que se reforme la normativa para capacitar al Ejecutivo a endeudarse solo hasta un 20% y no hasta el 40% actual (lea la página 12).

La diputada arenera Milena de



Transparencia. Hacienda no publicó en su portal de transparencia el acuerdo. Se desconocen los destinos de los \$420 millones.

Escalón advirtió que el Gobierno no puede continuar sosteniéndose con deudas y que debe ajustarse a una "verdadera" política de austeridad que le prohíba hacer gastos que se pueden evitar.

De Escalón señaló una contradicción de la administración del presidente Mauricio Funes al comprometerse con deuda dirigida a gastos corrientes, cuando el gobierno de Funes, según la diputada arenera, tiene una fuente excesiva de ingresos tributarios por impuestos a la población.

"Con los paquetazos de impuestos, este gobierno debería tener los recursos necesarios para enfrentar gastos corrientes. Eso se llama indisciplina fiscal", dijo la legisladora tricolor.

Mientras tanto, el diputado del PCN Mario Ponce aseguró ayer que la emisión de LETES para deuda de corto plazo, conocida también como "deuda flotante", es un movimiento financiero común de los gobiernos. Sin embargo, calificó este tipo de deudas como "el más dañino".

"La deuda de corto plazo o deuda flotante es una deuda interna. El Estado se presta a sí mismo mediante las finanzas nacionales. Esa deuda paga intereses según reglas del mercado, al 7% u 8%. No son los mismos intereses que se le pagan al BID o al BM o gobiernos amigos", dijo el diputado peacenista.

Hacienda aprobó que las LETES se subastarán en 17 eventos que iniciaron, según el acuerdo, el 15 de enero pasado y finalizarán el próximo 27 de junio.

Capturan a seguridad asignado a diputado

Fue detenido en el bulevar Constitución. Según la PNC, se encontraba ebrio.

JESSEL SANTOS
politica@laprensagrafica.com

Enrique Antonio Zelaya, de 48 años, destacado en la unidad de Protección a Personas Importantes (PPI) de la Policía Nacional Civil (PNC), fue capturado el pasado martes en horas de la noche, en el bulevar Constitución, en San Salvador.

De acuerdo con el oficial de servicio de la delegación de San Salvador centro, los residentes de la zona denunciaron que en el lugar merodeaba un sospechoso que portaba un arma de fuego.

Una unidad policial llegó al lugar, y con las características que los ciudadanos habían proporcionado identificaron al sospechoso, que además se encontraba en estado de ebriedad.

"El detenido tenía un arma de fuego a la vista y estaba ebrio. Cuando se le interrogó dijo que era el seguridad de un diputado y no permitió que se le realizara el alcohol test", informó la fuente policial.

Según la PNC, el PPI con ONI 3446, asignado al diputado por Chalatenango, Reynaldo Cardoza, se opuso a ser registrado. Posteriormente fue sometido y se le encontró el arma por la cual había sido denunciado.

Sin embargo, la PNC afirmó que Zelaya contaba con los permisos correspondientes para portar el arma, debido a que era parte de su equipo; no obstante, la policía argumentó que no se encontraba en las condiciones adecuadas para portarla, por ello será acusado por tenencia y portación ilegal e irresponsable de arma de fuego, que podía ser penalizado de tres a cinco años de prisión. Zelaya será sometido a un proceso judicial en los tribunales correspondientes.

Pese a que el seguridad del diputado por Chalatenango se encontraba en estado de ebriedad, las autoridades indicaron que no podía atribuirse otro delito, como el de conducción temeraria, debido a que no se encontraba manejando ningún vehículo cuando fue interceptado.

Presidencia puede pagar elección 2014 con fondos propios: ARENA

Pide extraer dineros de "imprevistos" y otros proyectos internos que "pueden recortarse".

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El diputado jefe de fracción legislativa del partido ARENA, Donato Vaquerano, dijo ayer que el Estado puede financiar con recursos propios las elecciones presidenciales de 2014.

Vaquerano aseguró que en el presupuesto de la Presidencia de la República existen rubros que

pueden ser redireccionados y ser utilizados para las elecciones.

Por ejemplo, en el área de gastos corrientes de la Presidencia, según el Presupuesto General de la Nación 2013, hay una partida de \$17,879,775 para "asignaciones por aplicar" y \$1,210,930 para "otros gastos no clasificados". ARENA califica estas partidas como gastos "imprevistos", los que pueden ser usados para financiar los comicios presidenciales de 2014.

En el presupuesto para la Presidencia se destinan \$21,390,340 a "dar seguimiento a la ejecución e implementar acciones para los objetivos y metas del plan quin-

quenal 2009-2014 y realizar una gestión financiera institucional eficiente, oportuna y transparente de los recursos asignados". Vaquerano señaló que de ese monto se podrían extraer \$17,120,225 y lo demás se debería emplear para dar seguimiento a áreas específicas como educación, salud, obras públicas y seguridad.

ARENA recomendó a Funes revisar también la asignación a su Secretaría de Comunicaciones, ya que se pueden usar \$5 millones de un total de \$11,139,415 que según presupuesto es para "programar y monitorizar información que emana de la Presidencia".

RECOMIENDA RECORTES

ARENA sugiere al presidente Funes recortar gastos corrientes de la Presidencia para elecciones.

NO DEUDAS

Los diputados de ARENA insistieron en que las elecciones presidenciales 2014 deben ser financiadas con fondos propios del Gobierno y no con deudas.

\$40 MILLONES

Los cálculos de ARENA en recortes internos de la Presidencia suman un poco más de \$40 millones, que podrían servir para financiar las elecciones de febrero de 2014.



Sanción. En un acto público, con la presencia de funcionarios del Gobierno, el presidente Mauricio Funes sancionó la ley de voto desde el exterior.

FOTO DE LA PRENSA/JOSE CARDONA

Presidente Funes sanciona ley de voto desde el exterior

Reconoció que el Gobierno, por ahora, no tiene fondos para los comicios presidenciales del próximo año.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, sancionó ayer la ley del voto desde el exterior, que permitirá que los compatriotas ejerzan el sufragio a partir de las próximas elecciones presidenciales de febrero de 2014.

No obstante, el jefe de Estado insistió en que la ejecución de la ley está en manos de la Asamblea Legislativa, porque el Gobierno no cuenta con los fondos necesarios.

Funes ha solicitado la reorientación de \$85 millones provenientes de los \$400 millones aprobados para la emisión de títulos valores, de los que \$40 millones serían para las elecciones de 2014.

"Depende, entonces, de los diputados, en particular de los diputados del partido ARENA, que contemos con los recursos necesarios para esta ley que acabamos de sancionar", afirmó el mandatario durante conferencia ayer por la tarde la cual fue retransmitida anoche por cadena de radio y televisión.

Funes recordó que la iniciativa

"Depende, entonces, de los diputados, en particular de los diputados del partido ARENA, que contemos con los recursos necesarios para esta ley que acabamos de sancionar."

Mauricio Funes, presidente de la República

"Nos estamos preparando para el día 28 de este mes tener listo el calendario, el programa, el plan, el presupuesto y todos los detalles de lo que va a significar la organización del voto desde el exterior."

Eugenio Chicas, presidente del TSE

fue una promesa de su campaña. "Este acto jurídico viene a dar reparación, viene a devolverles un derecho que habían perdido al dejar el país", sostuvo Funes.

Las proyecciones son que entre unos 16,000 y 150,000 salvadoreños en el exterior voten, por primera vez, en las presidenciales.

Eugenio Chicas, magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), indicó ayer que desde hace tres semanas comenzó a trabajar la comisión que realizará

el plan para la implementación de la legislación.

"Nos estamos preparando para el día 28 de este mes tener listo el calendario, el programa, el plan, el presupuesto y todos los detalles de lo que va a significar la organización del voto desde el exterior", manifestó Chicas.

El funcionario explicó que el presupuesto para el voto desde el exterior podría rondar entre \$6 millones y \$10 millones, incluyendo una posible segunda vuelta que se realizaría en marzo.

El presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Fernando Batlle, indicó que ya han sido inauguradas nueve estaciones de servicio para la emisión del DUI en el exterior.

Hasta el miércoles, los datos del RNPN revelan que han solicitado 2,114 documentos de identidad.

La suspensión de inscripción de ciudadanos en el Registro Electoral será el próximo 5 de agosto. Los salvadoreños residentes en el país y en el exterior tienen hasta esa fecha para ser incluidos en el padrón.

Las elecciones presidenciales serán el 2 de febrero de 2014 y si es necesaria una segunda vuelta, esta se realizará el 9 de marzo.

Asamblea no avala \$51 millones para pagar deuda subsidios

Ejecutivo decreta austeridad: suspende creación de nuevas plazas, contratación de personal y aumentos salariales.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa no lograron ayer aprobar un desembolso de \$51 millones para destinar \$26 millones para el subsidio al gas licuado, \$19 millones para el subsidio al transporte público y \$6 millones para el voto en el exterior, debido a que ARENA negó los votos de sus diputados.

Mientras el congreso no obtenía los votos, el presidente de la República, Mauricio Funes, hizo público que ponía en práctica el Decreto Ejecutivo n.º 18 que contiene la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público para el ejercicio fiscal 2013, como parte de su compromiso con el buen manejo de las finanzas del Estado.

El decreto establece la aplicación de "medidas y acciones de austeridad, disciplina y transparencia en el gasto público, debiendo fomentar en los servidores públicos la racionalidad en el uso de los recursos públicos".

El partido tricolor anunció en la víspera que iba a dar sus votos por los \$51 millones a cambio de que el Gobierno cumpliera los acuerdos mediante los que se aprobaron los préstamos para Salud y Agricultura, firmado en octubre de 2012.

Uno de los acuerdos logrados es que, mediante reforma de ley, el Ejecutivo se limite en su capacidad de endeudamiento de corto plazo (emisión de Letras del Tesoro o LETES) hasta un 20% de los ingresos corrientes del Presupuesto General de la Nación, lo que significa una reducción, ya que el Gobierno, según ley, puede comprometerse en la actualidad hasta el 40% de los ingresos co-

"Lo único que tienen que hacer es mandar un decreto de reforma al artículo 5 de la Ley del Presupuesto General del Estado para hacer esa reducción. Ellos dicen que ya cumplieron todos los acuerdos, eso es falso."

Donato Vaquerano,
jefe de bancada de ARENA

rieren.

El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano, aclaró que su partido no ha puesto nuevas condiciones para dar sus votos por los \$51 millones, sino que pide que el Gobierno cumpla con el acuerdo de octubre de 2012. En el caso del límite del endeudamiento de corto plazo, Vaquerano indicó: "Lo único que tienen que hacer es mandar un decreto de reforma al artículo 5 de la Ley del Presupuesto General del Estado para hacer esa reducción. Ellos dicen que ya cumplieron todos los acuerdos, eso es falso".

Los diputados del FMLN, GANA, PCN, PDC y CD dentro de la comisión de hacienda firmaron ayer un dictamen para aprobar la redirección de \$51 millones para los subsidios y el voto en el exterior, pero no se aprobó porque ARENA no votó y no hubo 56 votos.

El representante de la gremial de transporte público FE-COATRANS, Catalino Miranda, anunció que los distintos gremios de empresarios de transporte podrían ponerse de acuerdo para cerrar los accesos al congreso por tiempo indefinido la próxima semana.



Sin acuerdo, ARENA no estuvo presente en la reunión de la comisión de hacienda y mantuvo su postura de que el Gobierno debe ceder para que se le puedan dar los votos necesarios para el pago de subsidios.

FOTO DE LA PRENSA/JOSE CARDONA

Anexo B – 10

Libres motoristas y cobradores detenidos por desórdenes en San Salvador y Aguilares

- Los jueces no pusieron ninguna restricción a los imputados
- En un caso los buseros conciliaron por los daños a un vehículo

Oscar Iraheta
sucesos@eldiariodehoy.com

Todos los cobradores y motoristas del transporte colectivo que fueron detenidos la semana pasada acusados de desórdenes públicos fueron liberados ayer por dos jueces de Paz, como ha ocurrido en la mayor parte de procesos judiciales llevados a cabo a raíz de protestas en las que ha predominado la anarquía.

Un total de 13 imputados, que la semana anterior habían sido capturados en los disturbios perpetrados en San Salvador, fue dejado libre durante una audiencia que tuvo lugar en el Juzgado 13° de Paz de San Salvador. El juez decretó, sin embargo, que el caso pase a la etapa de instrucción (previa a juicio).

Además ordenó que los procesados deberán presentarse a los tribunales cuando el juzgado de Instrucción lo exija para seguir con el proceso judicial.

Los detenidos están siendo acusados por Fiscalía General de la República (FGR) por tres delitos: desórdenes públicos, agrupaciones ilícitas y resistencia a la detención.

Fuentes judiciales explicaron que los procesados habían permanecido detenidos en las bartolinas policiales de



Los motoristas y cobradores fueron procesados en dos Juzgados de Paz, de San Salvador y Aguilares por desórdenes públicos y resistencia al arresto. FOTO EDH / CORTESÍA

Monserrat durante seis días.

Las fuentes del Ministerio Público agregaron que ayer, en el Juzgado de Paz de Aguilares, también fueron realizadas varias audiencias por similares delitos.

En este segundo caso, el juez dejó en libertad a otros 29 cobradores y motoristas, quienes fueron arrestados durante las protestas por agentes de la Unidad del Mantenimiento y del Orden (UMO).

En otra audiencia, siempre en Aguilares, cinco menores de edad que habían sido arrestados junto a los adultos también recibieron beneficios

por parte de los jueces y fueron liberados.

En ninguno de los casos de Aguilares los jueces impusieron alguna restricción a los detenidos. Los casos, no obstante, pasaron a la etapa de instrucción de San Salvador.

Las fuentes fiscales indicaron que los detenidos conciliaron con el propietario de un vehículo a quien le quebraron el parabrisas de su vehículo durante los desórdenes.

Para hoy se espera que el Juzgado de Paz de Santa Cruz Michapa, en Cuscatlán, realice una audiencia más, esta

vez en contra otra 38 motoristas y cobradores que se presume participaron en los bloqueos, quemas de llantas y otros desórdenes.

Todos los procesados están acusados de haber cometido acciones vandálicas. Algunos cubiertos de los rostros quemaron llantas y cerraron el paso del bulevar San Bartolomé, carretera Panamericana en Ilopango, en Cuscatlán y en la Troncal del Norte.

En otro de caso, los imputados supuestamente apedrearon un microbús de la ruta 46 y provocaron ataques de nervios y miedo en los pasajeros.



El Gobierno adeuda \$19 millones a los transportistas.

Debaten por redirección de fondos para el pago de subsidio

ARENA afirma que no dará sus votos para petición de presidente Funes. FMLN dice que sí lo apoyará.

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La solicitud que el presidente de la República, Mauricio Funes, hará a la Asamblea Legislativa para redireccionar \$10 millones para el pago de subsidio atrasado a los transportistas ha generado debate en los dos partidos políticos mayoritarios.

Mientras el FMLN afirmó que apoyará la petición del mandatario, ARENA rechazó tajantemente dar sus votos.

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, manifestó ayer que por acuerdo con el presidente se estableció que si de los \$400 millones los inversionistas no cobraban sus títulos de propiedad por los eurobonos (había una cláusula que permitía hacerlo en enero de 2013 y no lo hicieron) se podía utilizar para cancelar las letras del tesoro (Letes) y ese dinero puede ser utilizado para pagar el subsidio.

"No creemos necesario que estén llegando a querer redirigir el destino de los primeros 400 millones de dólares porque el destino ya se les dio al pagar las letras del tesoro que van venciendo. Eso es del Gobierno la liquidez. Los Letes es algo que genera liquidez cuando se cancelan", afirmó.

Cristiani explicó que en el acuerdo firmado por Funes se

comprometieron a reducir la emisión de Letes del 40% a un 20% de los ingresos corrientes del Gobierno que son el equivalente a cuatro mil millones de dólares aproximadamente.

Por su parte, el secretario general del FMLN, Medardo González, aseguró que la fracción de izquierda dará sus votos para redireccionar parte de los \$400 millones.

Dice que a la crisis de transporte hay que darle una salida y que comparte con el presidente que hay que pararla e impedir que la población pague más por el pasaje.

"Partimos de que hay que cubrir esa necesidad e impedir que la población se afecte por un incremento al pasaje. Nosotros si somos de ese criterio", afirmó.

Se le preguntó a González que si habría algún tipo de acercamientos con la fracción tricolor para lograr su apoyo ante la negativa del COENA a dar los votos en la Asamblea, a lo que contestó que no le extrañaban ese tipo de declaraciones y que ARENA "está aplicando políticas de desestabilización para generar caos".

"Ellos están en una actitud que lo que hacen es golpear a los sectores medianos con sus actitudes", dijo González.

Por otra parte, Cristiani calificó de cortina de humo las acusaciones del FMLN de que ellos están involucrados con la desestabilización causado por el paro del transporte la semana pasada.

Procesan a dos tras tiroteo en Apopa

Se les acusa de intento de homicidio, privación de libertad, posesión de droga y tenencia ilegal de arma.

Un agente policial que había sido detenido la madrugada del sábado luego de un tiroteo en el kilómetro 11 y medio de la Troncal del Norte, en el que murió un supuesto delincuente, fue dejado en libertad ante la falta de pruebas en su contra.

El jefe de la unidad de Defensa de Intereses del Estado

de la Fiscalía, Julio Arriaza Chicas, manifestó que no existe certeza de que la bala que cayó en la cabeza del sujeto que murió fue disparada por el agente policial.

Agregó que técnicos de laboratorio de la Policía se encuentran haciendo los análisis para determinar el tipo de proyectil que cegó la vida a Luis Enrique López Castillo la madrugada del sábado.

López Castillo era uno de los cinco sujetos que supuestamente secuestraron a una jo-



Un agente que se vio involucrado en el hecho quedó libre ayer. Pertenece a la delegación centro.

ven en una cervecería cercana al parque Infantil, en San Salvador, lo que luego originó la persecución policial.

Los otros dos sujetos detenidos luego de la balacera serán

procesados en un Juzgado de Apopa por los delitos de privación de libertad, intento de homicidio, tenencia ilegal de arma de fuego y posesión ilícita de droga.

PRESENTE Y FUTURO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

ARENA y FMLN abogan por el pago de subsidio atrasado a transportistas

Edmee Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Bajo iniciativas por separado, los partidos mayoritarios ARENA y FMLN están abogando para que los transportistas reciban el pago del subsidio y con ello evitar el incremento del pasaje al transporte colectivo y levantar el paro.

En el caso de los tricolores, interpusieron ayer por la tarde una pieza de correspondencia donde se pide al pleno citar al Ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, a que explique por qué si se está descontando la Contribución Solidaria para el Transporte (Cotrans), a cada galón de gasolina adquirido, no se está trasladando estos fondos como la ley establece.

El jefe de fracción tricolor, Donato Vaquerano, señaló que el Gobierno está irrespetando la ley, a pesar de que todos los salvadoreños han pagado diez centavos de dólar por cada galón para el subsidio a los transportistas.

"Están irrespetando la ley, están cobrando impuestos y no lo están trasladando al sitio que corresponde. No puedo entender como pueden permitir que personas de la tercera edad estén transportándose como puedan porque no les pagan subsidio", apuntó.

El diputado manifestó que no están de acuerdo con incremento al pasaje y mucho menos con el paro del transporte y califica de irresponsable que el Gobierno lo haya permitido teniendo una mesa con los transportistas.

Catálogo de un temor bien fundamentado lo expresado por transportistas que tienen miedo de que este problema en el sistema de transporte se deba a que Alba Transporte quiere entrar en el negocio.

Por otra parte, tras una reunión por la tarde con miembros de la Mesa Nacional de Transporte, encabezado por Rodrigo Contreras Teos, el FMLN le expresó su respaldo al proceso de negociación que se ha iniciado con el Ejecutivo orientado a pagar la

compensación de los cinco meses restantes de 2012 y que se de aplicación al decreto que le da prórroga a dicha compensación para que pueda ser ajustada al 100% en comparación a la actual.

Orestes Ortiz, diputado del FMLN, calificó al paro de algunos sectores del transporte como "parte de la desestabilización impulsada por ARENA y de su candidato presidencial, Norman Quijano".

Agregó que el motivo por el cual no se les ha dado el subsidio a los transportistas es por la falta de fondos, situación que está aquejando no solo al Ejecutivo, sino al resto de Órganos de Estado.

Además, negó que esta situación esté siendo aprovechada por Albatransporte para incursionar en el rubro del transporte colectivo terrestre. Dijo que, en su momento, cuando José Luis Merino hizo mención de Albatransporte era en referencia al transporte aéreo.



La gente abarrotó los transportes que estuvieron disponibles para poder trasladarse.



Hubo quema de llantas en la zona de la Calle al Volcán y Bulevar Constitución, Mejicanos. FOTO EDH / DOUGLAS URQUILLA



El humo de las llantas quemadas afectó a adultos y niños que intentaban llegar a sus destinos. FOTO EDH / MIGUEL VILLALTA

La reducción del transporte público afectó a cientos de ciudadanos. La situación se complicó debido a la quema de llantas y las marchas ocurridas en distintas arterias de la capital por parte de supuestos motoristas.

Pero los de la Asociación de Motoristas (Amos) se deslindaron de esas acciones, tras asegurar que fueron grupos de otra gremiales de transporte que buscan su desprestigio.

En las redes sociales los ciudadanos informaron sobre rutas que dejaron de circular.

Por la mañana el viceministro de Transporte, Nelson García, explicó que sólo se había aplicado una multa a una unidad de la ruta 125, porque el resto de rutas guardó unidades.

Aunque el Gobierno puso unidades amarillas y pick ups a disposición, estos no dieron abasto, sobre todo en horas de mayor flujo. Para utilizar este transporte el usuario paga \$0.20.

En una entrevista televisiva García atribuyó los disturbios a motoristas enviados

por dueños de buses, pero los de Fecoatrans dijeron que se trata de luchas distintas.

García y el ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, se reunieron por la tarde con el Procurador de Derechos Humanos, Oscar Luna, a quien pidieron que invite a los de AEAS, Fecoatrans y ATP a desmontar las acciones.

Los funcionarios del VMT dijeron que fueron 23 rutas las que operaron irregularmente. Hoy está pautada la reunión de la Mesa Nacional del Transporte.



Muchos caminaron varios kilómetros debido a que no hallaron unidades de transporte para ir al trabajo o la casa. FOTO EDH / MARLÉN HERNÁNDEZ

Escenario dividido para redireccionar fondos

● PDC afirma no votará por ello, CN analizará petición y ARENA dice que no se debe usar en gasto corriente ● Decisión para cambiar destino de parte de los \$400 millones requiere mayoría calificada, es decir, 56 votos

Edmee Velásquez
política@diariodehoy.com

La solicitud del presidente de la República, Mauricio Funes, para usar parte de los fondos de \$800 millones en bonos hallará un escenario dividido en la Asamblea Legislativa.

Diputados de ARENA, CN y PDC esperan estudiar la petición del mandatario, que solicitará utilizar aproximadamente \$10 millones para pagar el pago del subsidio atrasado a los transportistas de 2012, pero que podría no contar con el apoyo de todos los diputados.

La tricolor Carmen Elena de Escalón, directiva y miembro de la comisión de Hacienda, explicó que cuando se autorizaron estos fondos para pagar a inversionistas que adquirieron eurobonos, y que podían reclamar su dinero a 10 años, el resto se determinó que debía ser utilizado para inversión y generación de empleo, no para gasto corriente.

La diputada agregó que sería un error destinarlos a gasto corriente, pero a la vez señala que el Gobierno debe ser responsable con los compromisos adquiridos con los transportistas, asegurando que no se incremente el pasaje del transporte colectivo.

"El debió ser lo suficientemente previsor y disciplina-



La Asamblea Legislativa podría discutir el tema el próximo jueves, durante la primera sesión plenaria del año. FOTO EDH / ARCHIVO

do fiscal, para haber guardado esos fondos para poder cumplirle la palabra a los transportistas", apuntó.

Sin embargo, De Escalón aseguró que estudiarán la petición del presidente cuando llegue a la Asamblea.

Para redireccionar estos fondos son necesarios, al igual que su aprobación inicial, de mayoría calificada (56 votos), sostuvo la diputada.

El diputado del PDC, Rodolfo Parker, fue tajante al asegurar que no acompañará ninguna petición en favor de los

transportistas, ya que no lo han hecho hasta hoy.

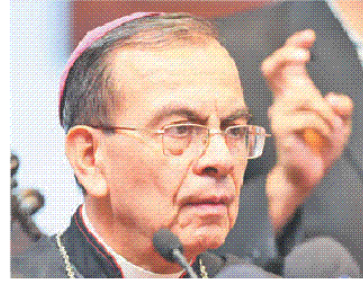
"El servicio es catastrófico. El presidente Funes lo que está haciendo es pagando un rescate de un secuestro al país... Nosotros no vamos a acompañar esa iniciativa", reiteró Parker.

El diputado del CN, Mario Ponce, manifestó que tenía entendido que ese fondo (\$400 millones) sería utilizado para pagar deuda a corto plazo sino se pagaban a los inversores. Asimismo se excusó de dar una posición al respecto que no han discuti-

do el tema como fracción.

Se intentó contactar vía telefónica con los diputados Orestes Ortez, del FMLN, y Douglas Avilés, de CD, pero no contestaron al celular.

Los transportistas que están en la mesa nacional de transporte con el Gobierno han tenido contradicciones, pues el secretario de Asuntos Estratégicos, Franz Hasbún, dijo que el subsidio para 2013 se mantiene a la mitad, mientras que los transportistas dijeron haber llegado al acuerdo de incrementar el subsidio que tenían en 2012.



Obispo auxiliar Gregorio Rosa Chávez. FOTO EDH / M. CÁCERES

Iglesia pide que la solución de transporte beneficie a usuarios

● Demanda del gobierno que mantenga subsidio, y de los empresarios que mejoren servicio

David Marroquín
nacional@elsalvador.com

El obispo auxiliar de San Salvador, monseñor Gregorio Rosa Chávez, pidió ayer al gobierno y a los transportistas que alcancen una solución a la problemática del transporte público que vaya más por el bien común de las grandes mayorías.

"Espero que la mesa (de transporte) dé resultados, aquí hay mucho que resolver, mucho que cambiar y el pueblo tiene que ser el que gane", dijo Rosa Chávez.

Agregó que en el campo del transporte público ha reinado la corrupción que ha derivado en los actuales problemas que

tiene el sector.

Rosa Chávez dijo que es necesario que el gobierno mantenga el subsidio al transporte para que el pasaje no suba y evitar que pueda afectar a la mayoría de salvadoreños.

Cuestionó a los empresarios del transporte público que alegan que ese negocio no es rentable y sostuvo que "si este sector no fuera productivo no habrían transportistas, habría vendedores de minutos o de CD o no sé de qué".

Rosa Chávez dijo que ahora es el momento para que las partes interesadas encuentren la fórmula adecuada que pueda solventar de una vez por todas el problema del transporte.

ZONA EDH

SI QUIERES OPINAR
foros@elsalvador.com

"Mientras estos buseros existan como tal, jamás habrá desarrollo en El Salvador. Por seguro seguimos en las mismas".
Romeo - riveraosv@hotmail.com

"Sanciones: JA, JA, JA. Subsidio: se los darán, le guste o no le guste a aquel..."
ELIZABETH
elizabeth.argueta@yahoo.es

"Debería el gobierno someter a todos los empresarios y motoristas a estar en cursos de relaciones humanas ya que son inhumanos, solo cuando necesitan hablan bien y después maltratan a los pasajeros. Ojalá que el Gobierno no ceda con lo que piden, obligenlos a tener buses no chatarras".
Elizabeth buaregomez@hotmail.com

"Estimado Wicho Funes,

esta nueva negociación me huele a que solo van a pintar de otro color las chatarras y van a ser servicio preferencial y cobrarán más, tal y como lo hicieron hace años... si sos buen Presidente defiende al pueblo de ese engaño... deja una buena imagen".
Manuel

"La ley del Machete y a punta de pistola, quieren más pisto y no mejoran nada. El pueblo sufre con estos buseros, es mejor tener un sistema de transporte manejado por el Estado, así es en muchos países europeos".
Kalle Campos

"Si hombre cómo no hay que premiar la ineficiencia, el maltrato, la contaminación, el homicidio "culposo" y demás, que estos sinvergüenzas cometen a cada instante... tenga cojones señor Presidente y hay que darles lo que merecen y no es dinero..."
Juan Sánchez
jvillalobosramirez25@gmail.com

"Wow!!! Que risa dan estos dis del Gobierno. Si los dueños de buses son los mismo amigos de los de la Asamblea y ellos son los dueños de buses, cómo se van a quitar el subsidio ellos

mismos, la tajada es solo para ellos. Por favor hagan conciencia con la gente en general no maten al pueblo".
José E. grizzly33691@disqus.com

"El Gobierno debería de retirar la concesión, ellos están pidiendo aumento del pasaje para cambiar las unidades, si esas unidades ya finalizaron con su vida útil y como ya se sabe las unidades tienen periódicamente una depreciación, ahora ellos por su cuenta deben de tener el dinero para renovar la flota".
Ander

"Ladrones!!! y este gobierno

dándoles más y la gente trabajadora es la afectada siempre. ¡ADRONES!"
Joacuin

"Soy un salvadoreño que siente tanta rabia por que es el único país de Centroamérica donde los delincuentes hacen lo que quieren. Por favor señores hagan algo bueno. Como los señores diputados y personas del Gobierno andan en buenos carros no les importa la gente: más no saben que a costillas de nuestros impuestos comen ellos y sus familias".
David
moranmeja73@hotmail.com

Funes pide subir a 1.8 el factor en Ley de Usura

- Objeta el multiplicador de 1.6 cifrado por los diputados para definir las tasas de interés. Sugiere **elevarlo a 1.8. Los diputados están en contra**
- También analizaron observaciones de Funes a desbloqueo celulares

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

El presidente Mauricio Funes envió a la Asamblea Legislativa varias observaciones a la Ley de Usura aprobada recientemente por los diputados. La Comisión Financiera no se reunió ayer, pero algunas de ellas fueron analizadas por varios diputados.

De entrada, los legisladores de todos los partidos políticos no están de acuerdo con elevar a 1.8 el multiplicador cifrado en la ley en 1.6 para definir el techo de las tasas de interés.

De acuerdo con Douglas Avilés, de CD, esto tira al traste el esfuerzo realizado por la Comisión Financiera desde hace cuatro años de bajar las tasas de interés. Según Avilés, al aplicar ese multiplicador se incrementarán hasta en un 100%.

"Respeto la posición del presidente, pero no la comparto. Hay una observación que me parece terrible, establecer 1.8 como parámetro para el establecimiento de las tasas de interés es equivalente a decir que en algunos créditos de consumo podrían haber tasas del ciento por ciento, que era precisamente lo que queríamos evitar. Ese hecho en particular me parece algo complicado de aceptar", expresó.

El diputado de ARENA, Ed-



La Comisión de Economía acordó ayer redactar tres propuestas de dictamen para superar en parte las observaciones de Funes al desbloqueo de los celulares. FOTO EDH / JORGE REYES

LA CIFRA

1.6
PRESIDENTE
LO OBJETA

Es el factor de multiplicación para definir las tasas de interés aprobado por la Asamblea.

win Zamora, también es de la opinión que al aplicar la observación del mandatario las tasas de interés se elevarán. "Consideramos que subir el multiplicador de 1.6 a 1.8 am-

plia aún más la tasa de interés o se eleva la definición de tasa de interés de usura", afirmó. Otras de las observaciones es que el Banco Central de Reserva (BCR) tenga mayor pro-

tagonismo en fijar las tasas de interés y también en ampliar la segmentación que los diputados aprobaron en la ley. En la normativa se especifican los techos de acuerdo con el rubro en que se solicitan los créditos, ya sea de tarjetas de crédito, préstamos personales, hipotecarios o de microempresas, entre otros.

Antonio Echeverría, del FMLN, explicó que si las observaciones de Funes provocan que las tasas de interés se incrementen no estarían por apoyarlas tampoco.

Franz Zablah, de Gana, expresó no conocer en detalle ayer el documento enviado por Funes a la Asamblea.



El Consejo Nacional para el Crecimiento promoverá los proyectos de ley que pretenden fomentar la inversión. FOTO EDH

Amplían Consejo para Crecimiento

José Roberto Dutriz, Carlos Guerrero y David Munguía Payés son los nuevos miembros.

Cuatro nuevos miembros se incorporaron ayer al Consejo Nacional para el Crecimiento, que realizó su primera sesión del año, ampliándose así de 10 a 14 integrantes.

Dicho foro empuja desde hace un año la consecución de las metas del programa Asocio para el Crecimiento, creado por el Gobierno de Estados Unidos para acelerar el crecimiento económico de El Salvador.

Los nuevos integrantes del Consejo son José Roberto Dutriz, presidente del Grupo Dutriz, y Carlos Guerrero, presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (Casalco), como parte del sector empresarial.

Del lado del sector público se integró el ministro de Seguridad, David Munguía Payés, y está pendiente de incorporarse un funcionario del área financiera, que aún no ha sido nombrado.

El Asocio para el Crecimiento ha identificado que para lograr un desarrollo económico sostenido el país debe eliminar dos obstáculos principales: la baja competitividad del sector productivo nacional y la delincuencia.

En ese sentido, los representantes del sector privado junto al Gobierno formularon, a lo largo de 2012, una serie de proyectos de ley que pretenden reencanzar al país en la senda de una mayor productividad económica.

Ayer el Consejo decidió unir esfuerzos para concretar

el paquete de leyes que ampliarán el soporte de incentivos a la inversión privada.

Estas normativas son la Ley de Asocios Público Privados, la de Contratos de Estabilidad Jurídica, Fomento de la Micro y Pequeña Empresa, Agilización de Trámites para el Fomento de Proyectos de Construcción, Firma Electrónica y reformas a las leyes de Zonas Francas y Servicios Internacionales, entre otras.

Los empresarios presentes en el Comité han insistido en la importancia de estos anteproyectos de ley para generar mayor flujo de inversiones.

En la reunión destacó la participación de la embajadora de Estados Unidos, Mari Carmen Aponte, quien reiteró la disposición de su gobierno para seguir ayudando a El Salvador y elogió la apertura de todos los sectores en el esfuerzo que se está fomentando para propiciar y ayudar a establecer un panorama nacional que beneficie al país.

De igual forma, el Consejo anunció la creación de un panel técnico constituido por tres representantes provenientes de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades), la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) y la Cámara Americana de Comercio (Amcham), como representantes de la empresa privada, e igual número de integrantes del sector gubernamental a fin de completar la estructura organizativa del Asocio para el Crecimiento de acuerdo con su Decreto de creación.

ARENA pide interpelar a Cáceres

Además pidieron a Funes informe sobre su viaje a Cádiz, España, en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información.

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

ARENA interpuso ayer dos piezas de correspondencia en la Asamblea. Una es para pedir que se interpele al ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, por no haber entregado a tiempo durante el año

pasado \$19 millones de subsidio a los transportistas.

La segunda solicitud es para que el presidente Mauricio Funes explique la "Misión Oficial" realizada a Cádiz, España, en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

En el caso del dinero que Hacienda debió entregar a los buseros, ARENA critica que aun estando en vigencia en 2012 la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Trans-

porte Colectivo de Pasajeros, el gobierno incumplió con dicha obligación.

"La falta de pago del subsidio y el incumplimiento de la Ley antes mencionada ha sido motivo por el cual el país ha vivido una paralización del servicio de transporte público y consecuentemente se ha visto afectado todo el pueblo salvadoreño que utiliza dicho servicio público. Asimismo ha causado enormes pérdidas en la economía nacional", reza parte de la carta interpues-

ta ayer por ARENA.

En cuanto al viaje de Funes, ARENA se ampara en el artículo 10, numeral 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que dice que las instituciones están obligadas a poner a disposición del público, divulgar y actualizar, los listados de los viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo el nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo y valor del pasaje.



Carlos Reyes, ARENA (izquierda), y Rodrigo Contreras. FOTO EDH / JORGE REYES

ARENA: gobierno puede usar \$10 Mlls. de bonos no cancelados

Según el diputado Carlos Reyes, de los \$400 Mlls. que no fueron redimidos, una parte podría ser para subsidio

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Según el diputado de ARENA Carlos Reyes, el gobierno puede utilizar \$10 millones de los \$400 millones en bonos que nadie pidió redimir, para el pago del subsidio atra-

sado a los transportistas.

De acuerdo con el legislador, ese dinero fue aprobado y el Ejecutivo no necesita de los 56 votos de los diputados para entregárselos, más que solo los trámites reglamentarios.

Caso contrario se da con los otros \$400 millones que quedaron amarrados para el pago de deuda, siempre y cuando así lo autorice el Congreso, explicó Reyes ayer al presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (Ca-

sit), Rodrigo Contreras Teos.

El empresario llegó a la Asamblea Legislativa a pedir apoyo a ARENA para que en la plenaria de hoy respalden la iniciativa del Ejecutivo de asignarles \$10 millones para pagar en parte la deuda de la compensación, de los \$800 millones que aprobó el Congreso para el pago de bonos.

Esto amparados en que la mitad de esos fondos quedaron a discreción del gobierno disponer de ellos para el pago

de deuda y letes, siempre y cuando sean autorizados con 56 votos de los diputados.

Contreras Teos dijo estar satisfecho con lo expuesto por Reyes y, es más, aseveró que analizarán la propuesta del diputado tricolor y le solicitarán al gobierno les cancele el total de la deuda, que asciende a \$19 millones del subsidio.

En tanto que el diputado Guillermo Olivo, del FMLN, expresó que darán sus votos para aprobar los \$10 millones.



Transportistas, que apoyaron el paro de tres días la semana pasada, asistieron a la reunión y dieron al gobierno dos semanas para que les pague el subsidio atrasado. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

División entre gremiales

● En la Mesa Nacional de Transporte se han reunido, desde su creación al inicio del actual gobierno, varias gremiales entre ellas Coset y Casit. Hasta hace unos meses también Fecoatrans. Sin embargo, esa gremial se salió del grupo y se unió a AEAS, la cual nunca formó parte de la mesa. El paro de transporte de la semana pasada fue impulsada por AEAS, ATP y Fecoatrans para exigir al gobierno pagar el subsidio atrasado y subir montos actuales.

“El gobierno puede usar \$10 millones de los \$400 millones que nadie reclamó para el pago de los bonos, sin 56 votos”

CARLOS REYES
Diputado de ARENA

“José Luis Merino lo que ha expuesto es que nos puede apoyar, pero con préstamos y con bajas en la gasolina”

RODRIGO CONTRERAS TEOS
Presidente de Casit

Libres buseros acusados de desórdenes

Dos juzgados de Paz decretaron medidas sustitutivas a la prisión para los imputados.

Diana Escalante
sucesos@eldiariodehoy.com

El Juzgado de Paz en Santa Cruz Michapa, Cuscatlán, dejó en libertad ayer a 38 motoristas y cobradores de la ruta de buses 113, quienes eran acusados de los delitos de desórdenes públicos agravados en perjuicio de la paz pública.

El juez Julio Cabrera Cardoza envió el proceso al juzgado de vigilancia penitenciaria para que controle las medidas impuestas a los imputados.

Entre las restricciones está que deberán mostrar buena conducta, no cambiar de domicilio y no frecuentar carreteras o lugares públicos con el fin de hacer desórdenes, co-

mo los que protagonizaron el 3 de enero pasado.

Ese día, los sujetos bloquearon la carretera Panamericana como una forma de presionar al Gobierno para que le pague a los dueños de buses y microbuses el dinero que les deben en concepto de subsidio del diésel.

Los manifestantes dijeron que, debido a que los empresarios no han recibido el pago, estos, a su vez, no han cancelado los salarios.

Por su parte, el Juzgado 15° de Paz decretó instrucción y medidas alternativas a la prisión contra cuatro buseros acusados de daños agravados, desórdenes públicos y agrupaciones ilícitas.

Los sujetos fueron capturados el jueves cuando lanzaban piedras a un microbus cuyo chofero no estaba apoyando la huelga de transportistas.

► VENE DE LA PÁGINA 10

disposición de apoyarlos con líneas de crédito blandas y precio preferencial en el costo de la gasolina.

Según Contreras Teos, no es el único empresario con el que han sostenido este tipo de pláticas. Considera que una vez los transportistas hagan uso de este sistema, no faltarán quienes se acerquen a ellos para ofrecerles respaldo.

“Las conversaciones que he tenido con ellos es que al estar la tarjeta prepago, que es un mecanismo apropiado del transporte, es que están dispuestos a apoyar, pero con préstamos, combustible, nos darían crédito para comprar a economía de escala. El lo que ha expuesto es apoyos de esa naturaleza”, aseguró.

Al preguntarle si Merino negoció con las otras gremiales

de transportistas para que le ventaran el paro según lo indicó el dirigente de Fecoatrans, Contreras Teos explicó que no. “Yo no creo en lo que dicen ellos, porque han mentido mucho, para que los escuchen tuvieron que desistir del paro”, afirmó.

Mientras tanto, las gremiales de Fecoatrans, AEAS, ATP y Acopatt decidieron en su asamblea general reincorporarse a la mesa de negociación, con el objetivo de buscar resultados positivos hacia el sector a un corto plazo.

Los transportistas aseveraron que en la reunión del sábado le presentaron al secretario de Asuntos Estratégico, Franz Hasbún, “cinco puntos de honor”.

Los cuales son cancelar la deuda del subsidio atrasado, donde el Viceministerio de Transporte (VMT) asegura

que son \$19 millones por tres meses, pero los transportistas reunidos ayer mantienen que son cinco meses adeudados por \$30 millones. Los transportistas han dado un compás de espera de dos semanas para que les paguen.

Luego se mantienen las negociaciones para buscar los mecanismos para nivelar el subsidio de este año a los montos anteriores de \$750 y \$375. “Si nosotros hemos dado muestras de buena voluntad (levantar el paro), creo que también el Estado tiene que tener la madurez para honrar los compromisos”, agregó Genaro Ramírez, presidente de AEAS.

Luego esta restablecer el orden económico del sector, ligado al aumento de la tarifa del pasaje a cambio de un servicio preferencial.

Los dirigentes manifiestan que estarán atentos ante

Reeligen a tiempo y por unanimidad a Procuradora General

- Sonia Cortez de Madriz iniciará su segundo período el lunes
- Diputados alabaron su trayectoria y cualidades en el cargo

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Por unanimidad y por primera vez en la actual legislatura, los diputados eligieron a tiempo a un funcionario de segundo grado.

En este caso, se trata de la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Sonia Cortez de Madriz, quien es reelecta en el cargo.

Los 82 diputados presentes dieron su aval para que la funcionaria inicie un nuevo período de tres años, que concluirá el 13 de enero de 2016.

Tras un proceso presidido por una subcomisión, la Comisión Política dio el primer aval a Cortez de Madriz pues consideraron que demostró un buen desempeño de su cargo y porque le servirá continuar desarrollando planes y proyectos.

El proceso de elección inició en noviembre de 2012, con la recepción de 35 propuestas. Desde entonces inició el proceso de entrevistas a los candidatos y la solicitud de documentación de los departamentos de Investigación Profesional y Judicial, así como de Probidad, de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de la Fiscalía General, de la PGR, de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), Tribunal de Ética y Corte de Cuentas.

Fue hasta esta semana que se depuró la lista y se determinó una tema, donde además de la procuradora se encontraban Carmen Elisa Sosa de Calleja y Antonia Hernández de Delgado.

Tras la votación nominal, Douglas Avilés de CD, quien fungió como coordinador de la subcomisión, dijo sentirse satisfecho con el proceso, que fue desarrollado con seriedad.

Añadió que durante las entrevistas surgieron algunas



El presidente de la Asamblea Legislativa tomó juramento a Sonia Elizabeth Cortez de Madriz, que seguirá al frente de la PGR por tres años más. FOTO EDH / JORGE REYES

Eligen a nuevo suplente CSJ

● El Gerente de Operaciones Legislativas, Óscar Armando Pineda Navas, fue electo ayer por 83 votos como magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia, para cubrir la vacante que dejó José María Méndez Mariona, quien murió el 12 de octubre del año pasado. Los diputados alabaron el trabajo de Pineda Navas, quien labora en la Asamblea Legislativa desde hace más de 30 años.

ideas que la funcionaria puede retomar en este nuevo período: poner mayor énfasis en procesos de cancelación de cuotas alimenticias así como buscar alternativas para cobrarlas cuando el padre o madre demandado haya salido del país al tratar de evadir la ley.

Otro tema que surgió, dijo Avilés, fue el de dotar de más recursos financieros para incrementar la contratación de defensores públicos, en el área penal, y poder capacitar y especializar constantemente a los defensores, y también el de pulir el proceso de adopción.

Margarita Escobar, de ARENA, aseguró que Cortez de Madriz ha demostrado amplias habilidades para conducir una de las instituciones más importantes del país, y que los requisitos para ser electa no solo fue por su perfil académico, sino por sus altas

cualidades morales y éticas.

Norma Guevara, del FMLN, dijo que sus votos fueron en reconocimiento a su trabajo y la importancia de una institución que tiene como misión el de defender y promover a la familia y los menores.

Guillermo Gallegos, de Gana, dijo que si bien entre los restantes 34 aspirantes hubo profesionales que los dejaron sorprendidos, sus votos fueron finalmente porque la procuradora no tomó posición durante el conflicto entre la Asamblea Legislativa con la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

Arnoldo Marín, diputado del PDC, resaltó su satisfacción no solo porque hubo acuerdo unánime, sino porque este se dio antes de que concluyera el plazo del primer período de la titular de la PGR.

Sonia de Madriz inicia su segundo período el próximo lunes 14.



Genaro Ramírez, presidente de AEAS, llegó ayer a la Asamblea a cabildear por el aval de compensación. FOTO EDH / JORGE REYES

Diputados no discutieron el pago subsidio para buseros

El presidente Mauricio Funes envió la solicitud al Congreso ayer por la noche, pero los diputados decidieron analizarla.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados no discutieron la petición que el presidente Mauricio Funes les envió ayer por la noche a la Asamblea Legislativa para orientar \$10 millones para el pago atrasado del subsidio a los buseros.

La solicitud fue leída por la diputada del FMLN, Lorena Peña y decidieron enviarla para su análisis a la Comisión de Hacienda del Congreso.

Funes informó hace unos días que solicitaría a los legisladores le aprobaran utilizar esos fondos de los \$800 millones que fueron autorizados recientemente en el Congreso para el pago de bonos.

El plazo para que los títulos valores fueron reclamados venció el 24 de diciembre del año pasado y nadie pidió al gobierno que le devolviera su inversión.

Los diputados acordaron que si el dinero no era cancelado, de los \$800 millones \$400 millones estarían amarrados al aval de los diputados si en caso el Ejecutivo deseaba hacer uso de ellos para el pago de deuda y letes.

El diputado de ARENA, Carlos Reyes, explicó que si el Ejecutivo solicita los \$10 millones de los \$400 millones

que no están condicionados, sólo se requerirá de 43 votos para modificar la partida en el presupuesto de este año.

Caso contrario sería si la petición va encaminada a pedirlos de los \$400 millones que si quedaron amarrados en el decreto que sólo podrían ser autorizados con 56 votos de los legisladores.

ARENA tiene la llave en el Congreso, ya que son los únicos que se oponen a que se ocupen de los bonos. Hasta ayer y según el diputado del FMLN, Guillermo Olivo, esperaban que Funes les enviara la solicitud.

Genaro Ramírez, presidente de la Asociación de Empleados de Autobuses de El Salvador (AEAS), y Rodrigo Contreras Teos, presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (Casit), llegaron ayer al Congreso en busca de apoyos para que los diputados aprobasen el pago de la compensación.

La deuda total a los buseros asciende a \$19 millones. El diputado disidente de ARENA, Rigoberto Soto, dijo que Funes les ha explicado que los otros \$9 millones se cancelarán de la recaudación que se haga de los \$0.20 centavos que pagan los ciudadanos por cada galón de gasolina.

Contreras Teos, presidente de Casit, informó el miércoles pasado que solicitarán a Funes que les entreguen la totalidad de la deuda de los \$800 millones de bonos.

Reorientación de \$10 Mlls. tendrá amplio debate en Asamblea

● FMLN y Gana **darán sus votos**, ARENA apunta que así como está planteada la solicitud, no. CN definirá posición tras análisis

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La solicitud del presidente de la República, Mauricio Funes, para reorientar \$10 millones no tendrá el camino fácil en la Asamblea Legislativa. Solo entre los partidos mayoritarios surgieron las diferencias y marcaron posiciones para una decisión que requiere de mayoría calificada (56 votos).

El Gobierno busca con ese monto pagar las cuotas atrasadas de subsidio al transporte colectivo, que corresponden desde agosto hasta diciembre de 2012, y por lo cual transportistas se fueron a paro la semana pasada.

La petición fue introducida en la plenaria del jueves, poco después de las 9:00 de la noche, y en la que la diputada del FMLN, Lorena Peña, pidió que fuera enviada a la comisión de Hacienda para su discusión.

Sin embargo, llamó la atención de muchos que para ese mero trámite estuvieran presentes en el Salón Azul el secretario de Asuntos Estratégicos (SAE), Franzi Hato Hasbún, y el viceministro de Transporte, Nelson García.

La diputada Peña dijo que en el decreto Legislativo 164 se establece el destino de los \$800 millones. Que los primeros \$400 deberían ser usados para pagar a los inversionistas que quisieran cobrar su inversión por los Eurobonos, a través de la figura económica denominada "Put", que le permitía cobrarlos a los 10 años de emitidos.

Pero como ningún tenedor expresó su intención de cobrarlos (el plazo para avisar sobre esta transacción era el 24 de diciembre), esos fondos fueron usados para pagar la deuda de las Letras del Tesoro, que vencía en 2013 y 2014, lo cual fue confirmado por Peña.



Lorena Peña, FMLN; el viceministro de Transporte, Nelson García, y el secretario de Asuntos Estratégicos, Hato Hasbún, conversaron el jueves afuera del Salón Azul. FOTO EDH / JORGE REYES

"No debería de haber problema, si todos estamos (de acuerdo) porque haya estabilidad y gobernabilidad debería de venir el próximo jueves (a plenaria) para su aprobación"

LORENA PEÑA
Diputada FMLN

"Las señales de cumplimiento no las vemos y mientras no las haya no podemos seguir contribuyendo con votos en lugar de buscar una solución integral"

CARMEN DE ESCALÓN
Diputada ARENA

"Los Letes ya fueron pagados porque tienen tasas de interés muy altas y heredamos muchos", afirmó.

Para los restantes \$400 millones, el decreto deja establecido que su destino debe ser autorizado por la Asamblea.

Carmen Elena de Escalón, diputada de ARENA, aseveró que efectivamente eso está en el decreto, sin embargo, **recomendó que todas las fracciones del Gobierno firmaran en oc-**

tubre, un "Acuerdo de Sostenibilidad Fiscal", que dice que una vez usados los primeros \$400 millones, el Gobierno prometía enviar la reforma al presupuesto para bajar la deuda flotante del 40% al 20%.

Afirmó que van a escuchar lo que tenga que decir el ministro de Hacienda en la comisión, pero si solo se mantiene con la sola petición de la reorientación de los fondos, la respuesta de ARENA es no.

"Cuando vemos que el presidente manda a pedir los 10 millones y no manda a pedir nada del acuerdo de sostenibilidad fiscal no hay seriedad", afirmó.

Wilfredo Iraheta Sanabria, diputado de Gana, señaló que el partido está con la disposición de respaldar la solicitud de Funes, ya que si existe deuda habrá que honrarla.

A su parecer, para que el Gobierno no se encontrara con el candado que implica conseguir los 56 votos para la reorientación de los fondos debió haber pagado \$390 millones en Letes y los restantes para el subsidio.

Mario Ponce, de CN, expresó que estudiarán con detenimiento la posición y que habrá que agotar el debate legislativo para fijar posición.

Sin embargo, añadió que quieren dar soluciones para el país y dar gobernabilidad en situaciones difíciles, pero que también tendría que haber un esfuerzo para no seguir aumentando la deuda.



José Luis Merino ya ha expresado que Alba Petróleos financiará la modernización del transporte público de pasajeros.

Hasbún confirma intervención de José Luis Merino

El dirigente del FMLN **contactó al Gobierno de parte de transportistas para sentarse a negociar.**

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El secretario de Asuntos Estratégicos, Franzi Hato Hasbún, confirmó ayer que el dirigente del FMLN José Luis Merino sí los llamó, en nombre de los transportistas, para que retomaran las negociaciones.

Asimismo añadió que no fue la única llamada que recibió de personas que les expresaban similares peticiones de los empresarios del transporte colectivo.

Aseguró que en ningún momento influyó la intervención de Merino en la decisión del Gobierno de buscar una salida a la crisis en el sistema de transporte.

"Yo quiero aclararles que ahora sale en uno de los medios que a raíz de una llamada que hacía el señor José Luis Merino, que él había participado... el llamó pidiendo, que le habían hecho esa solicitud los huelguistas. Lo aclaro porque no es como aparece, y que querían sentarse a dialogar. Le dijimos lo que ya conocen ustedes: nos sentamos si levantaban el paro. Lo levantaron, entonces nos sentamos, pero hubo diversas llamadas, no solo de parte de él", dijo.

Fue el presidente de la Federación de Empresarios del Transporte (Fecostrans), William Cáceres, quien afirmó que ante la negativa del Gobierno de atender sus deman-

das buscaron a José Luis Merino para que sirviera como mediador entre ambos sectores, ya que él es "el que dirige al partido (FMLN)".

Explicó que una vez que se contactó el dirigente efemenista con el Gobierno fueron convocados a reunirse.

Cáceres señaló que seguirían reuniéndose con Merino, no solo en ese tema, sino por la modernización del sector.

Por su parte, Hasbún reiteró que no se sentaron con los transportistas porque se los pidiera Merino, sino que hasta que suspendieron el paro fue que inició el diálogo. Añadió que así han hecho desde que está este Gobierno. Incluso volvieron a la Mesa Nacional de Transporte.

El secretario de Asuntos Estratégicos llegó la noche del jueves a la primera sesión plenaria del año, a entregar la petición del presidente Mauricio Funes para la reorientación de \$10 millones para el pago de cuotas atrasadas del subsidio.

Explicó que lo adeudado a los transportistas son \$19 millones correspondientes a los meses de agosto a diciembre de 2012 y que solo están pidiendo a los diputados la reorientación de \$10 millones porque el resto ya lo tiene el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres.

El funcionario no quiso señalar si el Gobierno tiene un plan "B" si no se lograra la mayoría calificada necesaria que establece la Constitución para el redireccionamiento de estos rubros.

[FRASES]

“Ese dinero no está de sobra, para que no nos crezca esa deuda tenemos que amortiguarlo a la deuda”

MARIO PONCE
CN

“No vamos a respaldar ninguna iniciativa que tome los \$400 Mlls. para tapan agujeros del gasto corriente”

EDWIN ZAMORA
ARENA

“Lo que necesitamos son los 56 votos para pagarle a los buseros. ARENA no quiere darlos ahora, está entrapando esto”

LORENA PEÑA
FMLN



Retrasan discusión por reorientación de \$10 Mlls.

- Ministro de Hacienda presentará **contra propuesta** sobre el tema, la próxima semana
- Aún no hay acuerdo a propuesta de Gobierno, para la que se necesita **56 votos**

Edmee Velásquez
politico@eldiariodehoy.com

La discusión por la reorientación de \$10 millones, que son solicitados por el Gobierno para pagar las cuotas atrasadas del subsidio al transporte público del año pasado, fue postergada ayer debido a que el ministro de Hacienda presentará una contrapropuesta para que sea analizada por los diputados.

Según la diputada Lorena Peña, la iniciativa fue de Carlos Cáceres, titular del área, de presentar la contra propuesta.

Pese a que para la sesión de ayer de la comisión de Hacienda se tenía previsto pedir más detalles al ministro sobre la reorientación de dichos fondos, ante el surgimiento de la contra propuesta fue suspendida la actividad hasta nuevo aviso.

“Nosotros queremos tener una propuesta diferente para tener opciones. Nosotros lo que necesitamos son los 56 votos para pagarle a los buseros, ARENA no quiere darlos ahora, por eso está entrapando esto. Nosotros no le hemos dado plazo, él puede pre-

sentarlo mañana o el lunes”, afirmó Peña.

Edwin Zamora, diputado de ARENA, reiteró que ARENA no dará sus votos por la petición del Ejecutivo de usar \$10 millones de los \$400 millones que no fueron usados para pagar eurobonos, para gasto corriente, pues es incrementar la deuda.

Sin embargo, tras una corta reunión con Cáceres, Zamora afirma que le externaron sus inquietudes y el Ministro se habría comprometido para presentar a final de mes, la formalización del acuerdo de



Los diputados Orestes Ortiz y Ana Vilma de Escobar con el ministro Carlos Cáceres.

sostenibilidad fiscal para el desarrollo social.

“Ese acuerdo que se firmó es un acuerdo complejo de un gran compromiso para todos y siento que esto se va a tomar más tiempo que el que nosotros quisiéramos debido a la seriedad y complejidad del asunto”, afirmó.

Ayer por la tarde, el presidente del Coena, Alfredo Cristiani, reiteró que no están dispuestos a votar por esa solicitud ya que dentro del compromiso adquirido por el Gobierno no han cumplido nada.

“Ya llegó la hora de que el Ministro de Hacienda y el Gobierno cumplan el compromiso adquirido, no han cumplido nada, no han reformado la Ley de Presupuesto bajando del 40 % al 20 % no le redujeron el déficit del 3.4 % del

PIB al 2.7 %. Ellos no cumplen y solo piden”, manifestó.

Mario Ponce, diputado del CN, señaló que se debe ser responsable para analizar el tema, que no pueden ser desfilfarrados y que el temor que tienen es que con esta petición se abra el portillo para que se siga pidiendo más reorientaciones para gasto corriente.

“Los \$400 millones no deben repartirse como se reparten los juguetes en Navidad, o hacer piñata de esos recursos porque ese dinero estaba destinado para cubrir deuda... Ese dinero es para cubrir deuda, no gasto, la deuda que ya contrajimos y que la tenemos que pagar, ese dinero no nos sobra, lo debemos amortiguar a la deuda”, reiteró Ponce.

Orestes Ortiz, del FMLN,

expresó que se le debe pagar las cuotas atrasadas a los transportistas, porque ese aspecto social también es parte de la inversión.

“De dónde se saque yo creo que no es lo importante, lo relevante es que el pasaje siga siendo barato para los pasajeros y a los empresarios que sigan prestando ese servicio”, añadió.

Arnoldo Marín, diputado del PDC, aseveró que hasta el momento no han definido postura sobre el tema y que hasta ahora discutirán si apoyan la petición de reorientación de fondos del Gobierno.

La discusión de ese tema entre el ministro Cáceres y algunos diputados fue privada y por lo que no se tuvo la posición al respecto de dicho funcionario.

REACCIONES

SOBRE EL ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD FISCAL

“Me siento decepcionada de ver que no hay seriedad en un acuerdo en el que pasamos muchas horas, donde se iba a contribuir a que las finanzas públicas se manejaran con disciplina”

Carmen Elena de Escalón/Diputada de ARENA

“El acuerdo está en camino de cumplirse. En ningún momento el acuerdo ha sido desechado y en ningún momento el decreto ha sido incumplido”

Carlos Cáceres/Ministro de Hacienda

FUNES SE DESDICE DE PACTO POR \$800 MLLS. CON DIPUTADOS

- Así lo afirma ARENA: Que Funes se comprometió a no usar los fondos en **gasto corriente**
- Pese que ARENA no apoya petición de Ejecutivo, Comisión de Hacienda **redactó dictamen**

Edmee Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Para ARENA, el Presidente de la República, Mauricio Funes, no está cumpliendo con el acuerdo de sostenibilidad fiscal al que se comprometió junto a los diputados: desarrollar una serie de políticas económicas para reducir el gasto del Gobierno y utilizar correctamente los fondos de los \$800 millones avalados para el pago de bonos.

Ayer por la tarde, el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, reformuló la petición para reorientar parte de esos fondos. Ya no pide \$10 millones, sino \$85 millones (ver desglose de rubros en cuadros), con los cuales busca pagar la totalidad de la deuda de las cuotas atrasadas del subsidio al transporte colectivo, subsidio al gas propano y para las elecciones presidenciales de 2014.

Según la diputada de ARENA Carmen Elena de Escalón, el acuerdo, que fue firmado por todos los partidos políticos y que el mandatario públicamente dijo que se comprometía a cumplir, obligaba a



La diputada Carmen Elena de Escalón muestra el Acuerdo de Sostenibilidad Fiscal firmado por el presidente Funes y los diputados, el cual fue publicado en los medios. FOTO EDH / MARLÓN HERNÁNDEZ

crear una ley de responsabilidad fiscal para que en adelante el Gobierno pueda tener ese freno de ley donde no puede gastar más de lo que entra y pone ciertos candados en déficit fiscal, en gasto corriente y en el aumento de presupuesto.

Además, apuntó que quedó

plasmado tanto en el acuerdo como en el decreto de los \$800 millones, que el Ministerio de Hacienda haría una reforma al presupuesto de 2013, donde iba a bajar la deuda flotante del 40% al 20%, así como el déficit fiscal del 3.3% a 2.7%, más una política de ahorro y austeridad que auto-

rice una reducción del 10% de los bienes y servicios, el congelamiento de plazas nuevas y supresión de vacantes a excepción de seguridad pública, salud y relaciones exteriores. **“Ante esto que venga el Presidente de la República a decir: ‘Nosotros no vamos a pagar deuda de corto plazo, co-**

LEGISLACIÓN

Compromisos del Acuerdo de Sostenibilidad Fiscal

El Acuerdo de Sostenibilidad Fiscal, el Gobierno se compromete a emitir deuda flotante del 40% a 20%, para lo cual se solicitaría la modificación del artículo 5 de la Ley del Presupuesto; también reducir el déficit fiscal del 3.3% al 2.7%, para tener finanzas sostenibles y además de una política de austeridad, donde se reduciría el 10% de bienes y servicios, el congelamiento de plazas y supresión de algunas de ellas.

mo era el espíritu de este acuerdo, ni de mediano plazo, sino que le venimos a pedir que paguemos todo lo que no puedo pagar por mi irresponsabilidad”, porque ha sido una irresponsabilidad”, apuntó.

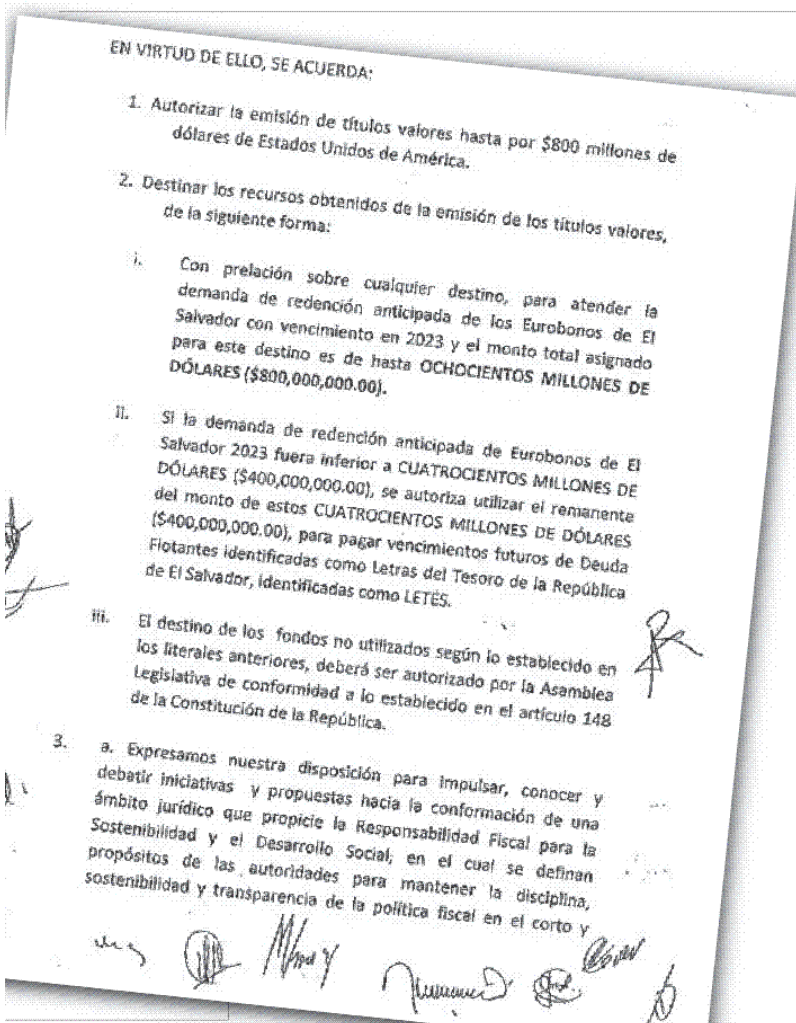
Por su parte, Cáceres negó a la fracción de ARENA que no estuvieran cumpliendo su parte de dicho acuerdo.

“En ningún momento se ha dejado el cumplimiento del Acuerdo ni del decreto, la verdad que decían que los primeros \$400 millones se debían cancelar en Letes (Letras del Tesoro) y que el resto se debía

venir a la Asamblea para buscar nuevo acuerdo para que por mayoría calificada se diera nuevo uso a totalidad o parte de este dinero”, manifestó. Agregó que ejemplo de ello es que han presentado el decreto de retiro voluntario, el cual tiene el acuerdo general de todas las fracciones (ver cuadro) y otras dos propuestas que tiene el presidente de la República “sobre su escritorio” que son los decretos de austeridad y otra de nuevos impuestos, propuesta que se atribuyó Cáceres.

Si bien no dio detalles, se de-

Handwritten notes and signatures on the right margin of the page.



Presupuesto se desfinanciará si se utilizan los \$400 millones

Un desequilibrio fiscal habrá en 2013 si el gobierno paga deuda atrasada con el presupuesto actual.

La mala administración de las finanzas públicas ha llevado al gobierno a querer "tapar un hueco abriendo otro", sostienen analistas al enterarse de la intención del gobierno de utilizar \$400 millones en bonos —emitidos en noviembre pasado— para el pago atrasado del subsidio al transporte, gas propano, y además, saldar el proceso de elecciones.

Si el Gobierno salvadoreño hace uso de \$400 millones para el pago de dichos subsidios —que es gasto corriente— estaría provocando un desfinanciamiento en el presupuesto 2013, sostiene Roberto Rubio, director ejecutivo de la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde).

"Es una nueva deuda para pagar una deuda atrasada, lo que quiere decir que se pagarán deudas de 2012 con dinero de 2013... Y los gastos que se tienen que hacer este año ya están establecidos en el presupuesto", dice Rubio.

En su opinión, más temprano que tarde, el gobierno tendría presión para saldar compromisos del presupuesto de este año, y, al final, terminará emitiendo más deuda de corto plazo. "Es como ir arrastrando la deuda... pero si emite Letes para pagar lo anterior, provoca desajustes de caja", expresó. El analista aclara que el go-

bierno incrementó la deuda cuando emitió los \$800 millones de bonos, por lo que no cree que se esté aumentando al utilizar los \$400. El analista más bien cree que el problema es utilizar fondos del presupuesto actual para pagos atrasados.

Rubio cree que para honrar los pagos atrasados, el gobierno aún tiene margen de maniobra para emitir Letras del Tesoro (Letes) pagaderas a un año, para evitar acudir a la Asamblea Legislativa.

Caso contrario, (utilizar los \$400 millones) estaría dejando en manos de los legisladores la presión política de avanzar el uso de dichos fondos.

El analista Rigoberto Monge cree que esos fondos no eran destinados para financiar gasto corriente, por lo cual se aleja de los compromisos fiscales. "Creo que ese gasto corriente que el gobierno debe de cubrir deben obtenerse de otras fuentes, y no de ese pacto consensuado en los legisladores", dijo. Otros creen que este procedimiento provocaría que el déficit de este año ronde el 5%, cuando según el Acuerdo de Sostenibilidad Fiscal, no debe superar el 2.7%.

El analista Claudio de Rosa estima que con este tipo de medidas, el gobierno estaría llevando la deuda pública del país por encima del 57%, es decir, más de \$14 mil millones. Aunque Hacienda ha insistido que los \$800 millones de bonos no fue un aumento de deuda, sino un canje de condiciones de la deuda.

duce que son las propuestas mencionadas el año pasado, que se harían a los ranchos de playa y otros.

La propuesta del ministro tuvo fuerte debate en la Comisión de Hacienda, donde FMLN, Gana, PCN y PDC expresaron su apoyo, mientras ARENA la rechazó.

Pese a que sin ARENA no se alcanza la mayoría calificada (56 votos), a petición de Gana y FMLN se ordenó redactar un dictamen favorable a la petición del Gobierno, que será sometido a votación en la próxima plenaria.

DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS SOLICITADOS



MILLONES DE DÓLARES

Que serían destinados para el pago de cuotas atrasadas del subsidio al transporte colectivo de pasajeros.

MILLONES DE DÓLARES

Estimado para la realización de las elecciones presidenciales, tomando en cuenta la segunda vuelta y voto en el exterior.

MILLONES DE DÓLARES

Para el pago de gas licuado. Hay ciudadanos que no han podido cobrar el subsidio del mes pasado.

EN COMISIÓN

Acuerdo general para decreto de retiro voluntario

Tras una breve discusión, la Comisión de Hacienda logró un acuerdo general al decreto de retiro voluntario para el sector público. Los diputados hicieron algunas consideraciones a aspectos como que la indemnización sea pagada mensualmente, tal como lo establece la Ley del Servicio Civil, así como que se establezca el carácter de "voluntariedad" y que las plazas del sector salud, así como el de educación (no administrativos) no queden congeladas por la naturaleza del servicio que prestan. El acuerdo aún será revisado pero puede ser votado el jueves.



ZONA REVIVE

Crucero	1 y 2
Incendio en planta	19
Entierros Brasil	20
Pasarelas	40
Guitarra en el iPad	48
Chochera	98

Ingresan al Hospital Bloom a dos niños heridos de bala.

PÁGINA 12



El FMLN asegura que el gobierno Saca bloqueó el proyecto Alba.

PÁGINA 6



ARENA condiciona votos para reorientar \$85 Mlls.

Edmee Velásquez
Rafael Mendoza López
politica@eldiariodehoy.com

El partido ARENA pidió ayer explicaciones al ministro de Hacienda antes de levantar sus manos para votar por la reorientación de \$85 millones. Que detalle los rubros en los que se usaron fondos de las Letras del Tesoro (Letes) y que al final fueron canceladas con los \$400 millones del préstamo de los eurobonos.

El jefe de fracción, Donato Vaquerano, afirmó que el partido va a dar sus votos a toda acción que beneficie a la población, y de hecho votaron por el préstamo de \$800 millones para el pago de los bonos con la condición que si los inversionistas no cobraban su dinero, este será utilizado para inversión social, pues son los salvadoreños quienes lo pagarán con sus impuestos.

"Para poder dar los votos debemos dejar claro que el préstamo de \$800 millones, que dejamos libres \$400 millones que utilizaron para pagar Letes, tenemos que conocer en qué se han invertido porque no podemos darle un cheque en blanco a este Gobierno del despilfarro para que sigan botando a manos llenas", dijo.

El tricolor detalló que esta acción le permitió al Ejecutivo tener una nueva deuda a corto plazo y agregó que no confía en instituciones como la Corte de Cuentas para auditar estas transacciones, sobre todo tras el fallo

● Pide a ministro de Hacienda detallar rubros en los que se gastaron primeros \$400 millones

● También que cumplan con el Acuerdo de Sostenibilidad Fiscal firmado entre Gobierno y partidos



Ana Vilma de Escobar, Donato Vaquerano y Carmen Elena de Escalón dieron la posición del partido. FOTO EDH / OMAR CARBONERO

de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, al ordenar nueva elección del presidente y dos magistrados de dicha institución.

Carmen de Escalón reiteró que el Gobierno tiene que cumplir el Acuerdo de Sostenibilidad Fiscal en los que se pide reducir la deuda de corto plazo del 40 % al 20 %, re-

ducir el déficit fiscal del 3.3 % al 2.7 %, y establecer una política de ahorro y austeridad.

Al respecto, Fússades planteó que el incumplir los compromisos del Acuerdo tendría consecuencias muy negativas para el país, además que es urgente dar cumplimiento a las medidas acordadas para

mejorar las finanzas públicas, por lo que la Asamblea debe respetarlo y no autorizar el uso de los recursos provenientes de los bonos hasta que se haya cumplido.

El presidente del Coena, Alfredo Cristiani, agregó ayer que el jueves pasado presentaron al Gobierno una pro-

puesta para conseguir los fondos que se destinarán a las elecciones de 2014 y para otras necesidades del Órgano Ejecutivo, pero no han recibido una respuesta al respecto.

También rechazó que sea culpa del partido que no haya fondos para los comicios, en vista de que no están dispues-

Presupuesto TSE "es alto"

● El ministro de Hacienda calificó de "alto" el presupuesto presentado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para las elecciones de 2014. Carlos Cáceres afirmó que ya la solicitud está en estudio de la Dirección de Presupuesto y que la respuesta técnica del mismo estará en ocho días.

tos a dar sus votos para aprobar la reorientación.

Ante los cuestionamientos de Vaquerano, el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, espetó que esos fondos los han utilizado para los mismos rubros que fueron gastados en las administraciones de Francisco Flores y Antonio Saca.

"Dígame a la fracción de ARENA que en lo mismo que ellos gastaron los \$85 millones en el tiempo de don Paco Flores y los \$860 millones de don Tony Saca, exactamente en lo mismo. Los Letes es un mal sistema de presupuestación que estamos tratando de corregirlo y ellos fueron maestros en esto", sostuvo.

En tanto, Lorena Peña, del FMLN, indicó que el dictamen por la reorientación de \$85 millones será sometido a votación este jueves y dijo esperar a que ARENA de sus votos.

Fricciones entre ARENA y FMLN por \$85 millones

- FMLN se niega a ocuparlos para pagar deuda de corto plazo. ARENA no dará votos
- Hacienda no ha detallado pagos que hizo con los \$400 Mlls. que eran para los bonos

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodohoy.com

Mientras que ARENA sigue firme en no dar sus votos para avalar hoy en la sesión plenaria \$85 millones que el presidente Mauricio Funes ha pedido para pagarle la compensación atrasada a los buseros, el subsidio del gas y las elecciones de 2014, el FMLN hará otro intento hoy de conseguir el voto 56 para aprobarlo. El jefe de fracción de ARE-

NA, Donato Vaquerano, sostuvo que los \$85 millones se deben aprobar pero para pagar deuda de corto plazo.

Según la diputada tricolor, Carmen Elena de Escalón, eso es parte del acuerdo que firmó el FMLN y el resto de partidos políticos para que ARENA cediera sus votos para avalar la emisión de bonos por \$800 millones, y al cual también se comprometió cumplir Funes. "Es el pacto, cuando usted

lee el acuerdo de sostenibilidad fiscal, el espíritu de ese acuerdo era: sino vienen esos inversionistas a cobrar el PUT (opción de cobro anticipado de los bonos), vamos a pagarla deuda que le conviene al país pagar, y, ¿cuál es la deuda que le conviene pagar? es la deuda más cara", razonó.

Como ejemplo expuso que se pueden cancelar préstamos que el país tiene con el Banco Centroamericano de Inversión Económica (BCIE),



La diputada de ARENA, Mariella Peña Pinto (izquierda), y Lorena Peña, del FMLN, ambas de la Comisión de Hacienda, discuten el uso de \$400 millones que el gobierno usó para pagar deudas.

una entidad financiera que, dijo, cobra una alta tasa de intereses, a razón de 5.85 %.

Pero Orestes Ortiz, diputado del FMLN, dijo desconocer la propuesta y, por el contrario, arremetió en contra de ARENA de oponerse al bienestar de la población.

"ARENA lo que quiere es que tengamos ese dinero para los bancos, si lo sacamos que lo saquemos para pagarle a los banqueros y nos volvamos a endeudar, eso es lo que ha di-

cho en la Comisión de Hacienda (de la Asamblea) la señora Calderón y De Escobar, de por qué no se usan los \$400 millones para deuda de corto plazo, es decir, que sigamos pagando más intereses", dijo.

Sin embargo, De Escalón recordó que en el pacto para lograr la sostenibilidad fiscal del país se acordaron varios puntos, entre ellos, la reducción del déficit fiscal del 3.3 % al 2.7 % y reducir la deuda flotante del 40 % al 20 %.

Lamentó que las reformas al presupuesto de 2013 para lograr esos cometidos aún no hayan llegado a la Asamblea.

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, tampoco ha enviado el informe de los pagos que se hicieron con los \$400 millones que el Ejecutivo podía utilizar sin autorización de la Asamblea.

Ortiz dijo que Cáceres se los informó en la Comisión y que ARENA tiene conversaciones permanentes con Hacienda.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a Norman Quijano

Estimado Norman:

Cuando leí en La Prensa Gráfica el titular "Quijano considera válida la alerta emitida por EUA" y me di cuenta que estaban hablando del comunicado del State Department de Washington que clasifica El Salvador como país donde es peligroso viajar, estaba seguro que al rato iba a desmentir este artículo. Porque es imposible que un candidato a la presidencia, en vez de defender su país, esté avalando que un gobierno supuestamente amigo emita propaganda que afecta nuestra capacidad de atraer turistas e inversionistas. ¿Para qué diablos tener enemigos, si los amigos nos tratan así? No, pensaba yo, lo citaron mal a Norman. Cuando hablan mal de su país, un dirigente político responsable sale a la defensa, nunca le da eco a la desinformación, diciendo: "Yo considero (esta alerta) legítima como estado de prevención para sus ciudadanos... a nadie le debe extrañar cuando los mismos salvadoreños expre-

san que la inseguridad es el tema más acuciante".

Sin embargo, nunca desmentiste estas declaraciones infelices. Dicen que quien calla, otorga. No lo entiendo. Hay sólo dos explicaciones posibles, y ninguna me gusta: Una, que tomaste esta posición simplemente porque no quieres criticar a los amigos en Washington. Sería grave para un candidato. La otra sería que Washington emita este juicio negativo sobre nuestro país en un momento en que hemos logrado, por primera vez en décadas, reducir la violencia y salir de la lista de los países más violentos del mundo. Esto significaría que uno de los candidatos a la presidencia de nuestro país no entiende el proceso de la reducción de la violencia que estamos viviendo - ni sus oportunidades y alcances para el turismo, el desarrollo, las inversiones y para la paz social.

Nadie te está pidiendo que te apuntés

como promotor de este proceso que empezó con la tregua y ahora sigue con los municipios que quieren convertirse en zonas de paz. Tienes todo el derecho de tener dudas, críticas y reservas. Lo que sí se exige a un candidato presidencial es que no sea obstáculo de este proceso que ya logró evitar la pérdida de miles de vidas salvadoreñas. Además no te conviene. ¿O quieres proyectarte como el candidato que se opone al proceso de pacificación del país?

El hecho que el gobierno de Estados Unidos haya decidido retirar del país (por razones de seguridad) parte de sus voluntarios del Cuerpo de Paz en marzo del 2012, precisamente cuando la tasa de homicidios cae de 15 a 5 diarios, es un error de ellos. Una señal equivocada. El hecho que pongan El Salvador en la lista de los países más peligrosos para visitantes extranjeros, precisamente cuando por nuestros propios esfuerzos hemos salido de la lista de los países más violentos,

amerita una respuesta valiente de nuestros líderes. Sin embargo, aparte del ministro de Seguridad ningún político se ha pronunciado. No estás solo, los otros dos candidatos presidenciales tampoco tuvieron el valor de corregirle la plana al State Department. Que lástima...

Pero nunca es tarde. Tanto el proceso electoral como el proceso de reducción de la violencia apenas están comenzando. Hay tiempo para tomar una posición responsable y constructiva, como ya lo hicieron tus colegas alcaldes de Ilopango, Santa Tecla, Quezaltenango y Sonsonate. Y como ya están al punto a hacerlo 14 alcaldes más, buena parte de tu partido. Digan lo que digan en Washington.

Saludos, Paolo Lüers

Asamblea sin acuerdo en nuevo intento de redestinar \$85 Mlls.

- Solamente sumaron 54 votos y la aprobación necesita 56 legisladores
- Donato Vaquerano se reunió con ministro Cáceres y aseveró que éste se comprometió a darles un informe de los gastos de primeros \$400 millones



Los diputados de ARENA explicaron ayer en conferencia por qué no dieron sus votos. FOTO EDH / JORGE REYES

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa fracasaron ayer nuevamente en su intento por aprobarle al Ejecutivo la reorientación de \$85 millones para el pago del subsidio a los transportistas, al gas licuado y para las elecciones presidenciales de 2014. Les faltaron dos votos para lograr el aval, pues solo votaron 54 legisladores. La bancada de ARENA no acompañó la iniciativa promovida por el FMLN.

El cabildero que ayer tarde realizaron el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres; el secretario de Asuntos Estratégicos, Franz Hato Hasbún, y el viceministro de Transporte, Nelson García, con los diputados de la bancada tricolor, no logró los frutos esperados por el presidente de la República, Mauricio Funes, y el FMLN.

El Gobierno pide a los legisladores que de los \$400 millones que quedaron de los \$800 millones destinados inicialmente para el pago de los eurobonos que no fueron cobrados por los tenedores de los certificados, se utilicen para pagar \$19 millones en subsidio a los buseros.

Pide otros \$26 para pagar el subsidio focalizado a los usuarios de gas licuado, más \$40 millones para la ejecución de las elecciones presidenciales de 2014.

No obstante, los emisarios del Gobierno no lograron convencer a los tricolores, pues según el jefe de fracción Donato Vaquerano, el Ejecutivo también pretende utilizar los restantes 315 millones de dólares.

"Es ilógico, que inicialmente nos estaban pidiendo \$85 millones, en ese decreto que pretendían pasar ahora, además de los \$85 millones habían \$315 millones que todavía quieren que se los libere-



El ministro Carlos Cáceres y Franz Hato Hasbún llegaron ayer a cabildear en la sesión plenaria. FOTOS EDH / JORGE REYES

EN CIFRAS

\$315

MILLONES que restan de los \$400 millones pretendidos ser usados por el Gobierno, asegura la fracción de ARENA.

mos para seguir pagando deuda de corto plazo; o sea, así no vamos a detener la debacle y el agujero donde estamos cayendo como país", aseveró Vaquerano en conferencia informativa, tras la reunión con los emisarios del Gobierno y tras frustrarse la aprobación de esos fondos.

La también diputada tricolor, Ana Vilma de Escobar, quien junto a otros de sus compañeros acompañó a Vaquerano en la rueda informativa, recordó que el Gobierno no ha cumplido el acuerdo de responsabilidad fiscal que fir-

maron los partidos políticos.

"A mí me aflige que habiéndose firmado un acuerdo fiscal en Casa Presidencial, un acuerdo firmado por todos los jefes de fracción y representantes de todos los partidos para poder disminuir el déficit fiscal en este año 2013 a 2.7%, es decir que el Gobierno iba a sentarse a tomar medidas de austeridad, y no se ha hecho hasta ahora, eso es lo que está esperando ARENA", manifestó de Escobar.

Agregó que se acordó bajar el gasto corriente en 10% y además que se iba a bajar la emi-

"Es nuestra responsabilidad como partido político responsable el ser celosos de la utilización de los dineros del pueblo"

DONATO VAQUERANO
Jefe fracción de ARENA

"El tema que hoy nos ocupa refleja sin duda el interés que los distintos grupos parlamentarios podemos tener para resolver problemas"

NORMA GUEVARA
Jefa de bancada de FMLN

sión de Letes, pero que tampoco se ha cumplido.

La diputada del FMLN Lorena Peña aseguró que en el decreto quedó establecido el uso de los restantes \$315 millones que quedarían de aprobarse los \$85 millones.

"Se plantea que los 315 millones de dólares restantes se destinen para el pago de Letras del Tesoro, de manera que

ese dinero de esos bonos por los que ya estamos pagando intereses, no esté ocioso", argumentó la efemelenista.

Orestes Ortiz acusó a ARENA de dilatar la aprobación de esos fondos. "Aquí hay un partido que se está oponiendo a que se haga esta reorientación, que quiere detener, quiere quitarle ritmo al crecimiento de nuestra economía

porque cree que dañando la economía, disminuyendo su desempeño va a afectar al Gobierno de la República, es todo lo contrario", argumentó.

El jefe de la bancada de Gana, Walter Guzmán, se sumó a los ataques contra el partido tricolor. "Aquí hay que decirlo con toda la claridad del mundo, es ARENA quien no quiere dar los votos", dijo.

Según el jefe de fracción del PCN, Roberto Angulo, los votos estaban listos. "Nosotros sabemos que el momento en que está pasando el país necesita una respuesta, es un dinero que el Estado debe, que aceptó pagarlos y los transportistas en su presupuesto contaban con ellos. Yo creo que hay que honrarse deudados y buscar soluciones", manifestó.

El dictamen regresó para mayor discusión de la comisión de Hacienda.

VMT y transportistas

Tras la reunión con los legisladores de ARENA, ni el ministro Cáceres ni el secretario de Asuntos Estratégicos, Hato Hasbún, retornaron al Salón Azul.

Por su parte el Vice ministro de Transporte, Nelson García, no desaprovechó la oportunidad para atacar a la bancada arenera. "Nosotros seguimos trabajando, hay conciencia de parte de los empresarios que quien está obstaculizando, quien hoy por hoy es el estorbo para resolver este problema se llama ARENA", dijo.

Mientras tanto, el dirigente transportista Catalino Miranda aseguró que el atraso en la aprobación de esos fondos complica más la situación económica que está atravesando ese gremio.

Añadió el empresario que este día se reunirán las distintas gremiales del transporte para sacar un acuerdo sobre las acciones a realizar en los próximos días para presionar por el subsidio.

Ana Vilma de Escobar:

“Le ofrecemos al Gobierno limpiar la tarjeta de crédito”

Austeridad. La diputada de ARENA, Ana Vilma de Escobar, sostiene que el gobierno debe recortar gastos, además de utilizar los \$315 millones en bonos para deuda a largo plazo y utilizar los bonos en caso de emergencia

Texto: **Rafael Mendoza L.**

La legisladora de ARENA es clara: si el gobierno no se compromete con la austeridad, no darán sus votos para la reorientación de \$85 Mlls. para pagar subsidios al transporte y al gas licuado y para las elecciones de 2014, de los \$400 millones en bonos. Para la legisladora, el Gobierno debe comprometerse a pagar deuda a largo plazo con los \$315 Mlls. restantes.

¿Qué es lo que está detrás del tema de la reorientación de \$85 millones para pagar a los transportistas y para las elecciones de 2014? El acuerdo de sostenibilidad fiscal que fue firmado el 18 de octubre por todos los partidos políticos, en Casa Presidencial, y que permitió que ARENA apoyara la emisión de 800 millones de dólares que iban a ser utilizados en el caso de que los inversionistas, que habían comprado estos bonos, quisieran reclamar su dinero.

¿Qué se acordó? ARENA también acordó que aquellos dineros restantes de los primeros 400 millones que no se utilizaran para redimir los bonos pudieran ser utilizados para el pago de Letes, y que se aprobara con 56 votos de la Asamblea con el espíritu de pagar deuda, y que Hacienda presentara iniciativas de austeridad a manera de reducir el gasto corriente en un 10 por ciento y rebajar el déficit fiscal de un 2.3 a 2.7 por ciento en 2013, además de que se iba a reducir la emisión de Letes de un 40 a un 20 por ciento del ingreso.

¿Este acuerdo es punto de honor para ARENA? Esto no es un punto de honor, es un acuerdo para que las finanzas del gobierno no se sigan deteriorando, para que el país siga siendo sostenible y podamos cumplir a la pobla-



Ana Vilma de Escobar pide al Gobierno respetar el acuerdo con los partidos. FOTO EDH / ARCHIVO

“Si el Gobierno se acerca y nos pide dinero adicional, yo esperaría que viniera con la otra mano trayendo las medidas de austeridad que van a tener. Se debe reducir los gastos superfluos”

ción y que no continúen existiendo anomalías como las que hemos venido teniendo, donde el gobierno gasta sin límites y no toma ninguna medida de austeridad.

El presidente Funes ha dicho que ARENA está generando una cortina de humo con este tema. ¿Qué opina de eso? Me parecen declaraciones que no están sujetas a la realidad, que no toman en cuenta que se necesita hacer un ajuste en los gastos por parte del gobierno, porque el país no está creciendo y, por tanto, no hay manera de darle cobertura a todos esos

gastos que siguen saliendo. También hay que tomar en cuenta que el gobierno tiene otros gastos que no fueron reflejados en el gobierno.

¿Qué señales esperan de parte del Gobierno? Si todo el dinero se sigue yendo a gastos, como sucede en este momento, ¿cómo se van a generar esos dineros que permitirán pagar lo que ya se debe? Hoy le ofrecemos al gobierno limpiar la tarjeta de crédito como ya se ha hecho con este primer pago y que se limpie la tarjeta de crédito, y que ellos de allí tomen dinero para pagar a los transportistas, cuando podrían estar utilizando nuevamente la tarjeta de crédito, es decir emitiendo nuevos Letes para pagar.

¿El gobierno les ha dado fecha para reunirse? Ha habido reuniones bilaterales entre los partidos, pero si usted llega solamente a pedir sin tener su propuesta y cumplir con lo acordado... porque un acuerdo que se realiza con

los jefes de fracción es un acuerdo que de ninguna manera debe subestimarse, es un acuerdo serio.

¿Qué debe pasar entonces con esos \$315 millones restantes? Debería utilizarse para pagar deuda que se tiene de largo plazo, que es la más cara. Hoy por hoy, sacar nuevos Letes, y que esos Letes puedan servir para pagar lo que se tiene pendiente.

El FMLN ha dicho que, para que no esté ocioso, ese dinero irá al pago de deuda. Bueno, eso sería positivo.

¿Pero eso no sería suficiente para que den sus votos para reorientar los \$85 millones? Es que olvidemos los 85 millones de dólares. No son solo 85 millones. El presupuesto de 2013 estaba desfinanciado en 450 millones. Inicialmente nos pidieron 10 millones y después vino una segunda reunión donde ya no eran 10 sino \$85 millones.

Alba Alimentos trabajará con granjas penitenciarias

Firmará convenio con el Ministerio de Justicia y Seguridad para comerciar los productos que produzcan los internos.

José Zometa
politica@elsalvador.com

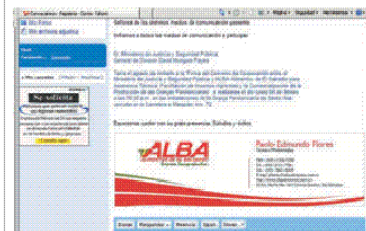
La empresa Alba Alimentos de El Salvador también incursionará en el mercado de las granjas penitenciarias, donde brindará asistencia técnica y facilitará los insumos agrícolas y la comercialización de lo que en dichas granjas se produzca.

Para lo anterior, dicha empresa de capital venezolano firmará un convenio de cooperación con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, según reza la invitación vía correo electrónico enviada a los medios de prensa.

El acto de la firma del convenio se celebrará el próximo lunes a las 10:00 de la mañana en las instalaciones de la Granja Penitenciaria de Santa Ana, dice la invitación firmada por Paolo Edmundo Flores, técnico Multimedia de la empresa Alba Alimentos de El Salvador.

Son unos 800 reos que se encuentran en fase de semilibertad y de confianza los que albergan las tres granjas penitenciarias instaladas en Metapán, Santa Ana; Izalco, en Sonsonate; e Ilobasco, en Cabañas.

La empresa Alba incursionó en el país con la venta de combustible en asocio con algunas alcaldías, luego se extendió con Alba Alimentos, también en el mercado de las medicinas y más recientemente con Tu Financiera.



La empresa Alba Alimentos envió la invitación a los medios de prensa para la firma del convenio, vía correo electrónico.

Retraso en Plagel ante falta de presupuesto

Edmee Velásquez
politica@elsalvador.com

El Plan General de Elecciones (Plagel) de 2013 tiene retraso en su aplicación ante la falta de presupuesto, afirmó ayer el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas.

El funcionario explicó que todo el Plagel está estancado porque depende de lo que el Ministerio de Hacienda les desembolse, tras previa autorización de la Asamblea Legislativa A quien urgió aprobar el financiamiento.

“Cada plenaria que pasa sin que se apruebe el financiamiento es un retraso más al

calendario electoral... no podemos impulsar el Plan General de Elecciones”, afirmó.

Agregó que todos los magistrados del TSE apoyan la solicitud del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, para reorientar \$85 millones de los préstamos de los eurobonos, de los cuales \$40 millones serían para las elecciones.

Por otra parte, ayer concluyó el plazo para el cambio de domicilio en el DUI, para el voto residencial. Según el RNP, desde noviembre hasta el 31 de enero se registraron 10,074 cambios de domicilio.

En Estados Unidos el proceso de cambio de dirección concluye el 5 de agosto.



Monsenor Escobar Alas pide no usar temas con fin electoral.

Arzobispo insta a Funes a probar lo que dice en el caso de Enel

Opinó que el mandatario está "en su derecho" de hacerlo y de profundizar, pero en favor de la nación.

Katlen Urquilla

politica@eldiariodehoy.com

El Arzobispo de San Salvador, monseñor José Luis Escobar Alas, instó ayer al presidente Mauricio Funes a presentar las "pruebas" que tenga sobre las supuestas irregularidades en el contrato entre LaGeo con la empresa italiana Enel.

"Yo creo que si el señor Presidente tiene pruebas y quiere ir al fondo de las cosas para solucionar el problema, me parece que está en su derecho", externó Escobar Alas.

Para el prelado, el mandatario debe buscar siempre "el bien de la sociedad", por lo que si el gobierno llega a una negociación espera que esta beneficie a la sociedad.

Lo que si aclaró el Arzobispo es que él no se iba a pronunciar en favor o en contra de cualquiera de las partes en discordia, sino que apela a que "se investigue" porque es algo que le parece legítimo hacerlo y resaltó que el Gobierno para eso está.

"Que se revisen las cosas y se profundice el tema y que se actúe con justicia. Cualquier tema que sea de esta naturaleza, cualquier contrato siempre se puede revisar y buscar qué es lo que más conviene para la nación", remarcó monseñor Escobar.

ALBA PUEDE TRAER "CONSECUENCIAS"

Escobar Alas reiteró que integrarse al Alba y Petrocaribe, como lo promete el candidato del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, si gana en 2014, debe analizarse con profundidad, porque "es de gran envergadura y grandes consecuencias".

FOMILENIO SE DEBE ENFOCAR EN FRÍO

El Arzobispo opinó que la incidencia de las palabras de Sánchez Cerén en que EE.UU. otorgue el Fomilenio II al país, "valdría la pena que estos temas se enfocarían fríamente" por los técnicos.

Pide bajar el tono

Sobre las quejas de Funes contra ARENA, a la que acusa de querer bloquearlo al oponerse a la reorientación de \$85 millones para el pago del subsidio del gas, de transporte y las elecciones presidenciales, Escobar Alas les pidió que bajen el tono de la confrontación.

"Es importante que haya armonía... de días viene cierta confrontación y no es conveniente para la sociedad", dijo. El Arzobispo los invitó a hacer "el mejor esfuerzo" para evitar los choques. "Invitaría, con todo respeto, a bajar el tono a ambos y hacer esfuerzos de armonía, de unidad y de colaboración", expresó.

Quijano culpa a Goes de no tener para subsidios

Jenny Ventura

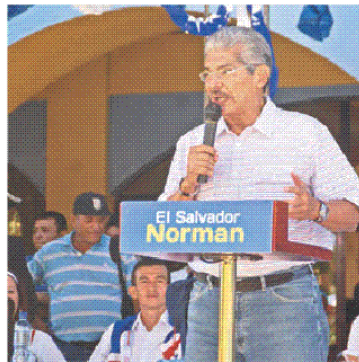
nacional@eldiariodehoy.com

La gira que realiza por distintos municipios del país llevó ayer al candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, hasta Chirilagua, San Jorge y San Rafael Oriente, todos municipios de San Miguel, donde además de reunirse con cuadros de líderes del partido, negó que estén bloqueando la aprobación de los fondos para pagar subsidios.

"Ha habido mucha irresponsabilidad de parte del gobierno de la República y el FMLN, al hacerle creer a los salvadoreños de que nosotros somos los responsables de que no se les pague el subsidio a los transportistas, el subsidio del gas y de que no haya dinero para las elecciones", dijo Quijano sobre los señalamientos en contra de ARENA los que se niegan a apoyar la reorientación de 85 de los \$400 millones de los eurobonos.

Según el edil capitalino, el gobierno no puede quejarse de no contar con el apoyo y de carecer de recursos. "Este es el gobierno que ha tenido más recursos en toda la historia, que ha recibido fondos pro-

- Dice son irresponsables FMLN y gobierno por querer culpar a ARENA
- El aspirante prometió llevar al oriente del país trabajo y progreso



El candidato presidencial de ARENA se dirige a estructuras del partido en Chirilagua, en San Miguel.

ducto de préstamos internacionales, han hecho reformas fiscales, han recibido donativos del exterior", manifestó.

Y pese a ello, señaló, el gobierno no ha pagado bonos a

policías y maestros ni el alquiler de sedes policiales, por lo que, dijo, no es ARENA el responsable de ello.

El candidato tricolor criticó además al Ejecutivo de no ha-

ber previsto una partida presupuestaria para las elecciones aunque estas vayan a ser en febrero del próximo año.

Quijano dio estas declaraciones tras reunirse con estructuras areneras, a las que aseguró que existe un alto potencial de desarrollo económico en el oriente del país, tal es el caso del Puerto de La Unión, el que echaría a andar una vez gane la Presidencia.

También propuso mejorar la carretera Panamericana, dado su estado de deterioro. Además prometió apoyar al sector agropecuario y cafetalero de la zona oriental.

"Lleven un mensaje de optimismo y esperanza a sus familiares, vecinos y amigos, nosotros vamos a cambiar la forma de gobernar", prometió Quijano a los liderazgos de Chirilagua y otros ciudadanos locales que se congregaron en el parque de Chirilagua.

"Los salvadoreños estamos cansados de un gobierno partidario que se olvida de las necesidades de la población", les insistió.

Al aspirante le acompañaron el director departamental del partido de San Miguel José Edgar Batarsé, la diputada Lucía De León y el alcalde Conchagua, Jesús Medina.

El Muro	16
Internacional	21
Opinión	26
Negocios	30



ZONA REVIVE

Selecta	1 y 103
FMLN y Alba	10
Our Body	16
Desaparecido	19
Violación españolas	22
Victoria de España	106
Mágico González	110

Hallan cadáver calcinado en el pacífico municipio chalateco de La Laguna.

PÁGINA 18



Condenan a 13
extorsionistas a entre
3 y 11 años de cárcel.

PÁGINA 20



ARENA mantiene condicionados sus votos para subsidios

- A cambio piden reformar ley presupuesto para bajar la deuda
- Buseros amenazaron con **paro al transporte o subir a \$0.30** el pasaje el lunes próximo si gobierno no paga subsidio esta semana

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

ARENA flexibilizó sus exigencias al gobierno para darle sus votos, y que este pueda tomar de \$400 millones que eran para pagar bonos, y que no fueron redimidos, \$51 millones que serían para el pago del subsidio a los buseros, al gas propano y a la realización del voto en el exterior.

A este acuerdo llegaron los tricolores después que ayer escucharon a los transportistas decirles que el gobierno les debe hasta seis meses de subsidio de 2012, incluyendo el que por ley deberían de haberles cancelado, correspondiente a los \$0.10 que se cobran por cada galón de gasolina.

Elizardo Lovo amenazó ayer que si esta semana no reciben el pago del subsidio atrasado, se verán obligados a partir del lunes próximo a realizar un paro de transporte o subir el pasaje a \$0.30.

Donato Vaquerano, jefe de fracción de ARENA, explicó que están dispuestos a votar por los \$19 millones que son para pagar la compensación atrasada a los transportistas,



Un grupo de transportistas, entre ellos, Genaro Ramírez, de AEAS se reunió ayer con la fracción de ARENA para pedirles apoyo con sus votos para recibir el pago del subsidio. FOTO EDH / ARCHIVO

más \$26 millones para cancelar el subsidio al gas licuado de este año, y \$6 millones que servirían para el voto en el exterior en las elecciones presidenciales de 2014.

No así para los \$42.3 millones que ha solicitado el Tribunal Supremo Electoral (TSE), para ejecutar los comicios presidenciales en el país.

Según Vaquerano esos fondos del TSE son un gasto recurrente que el gobierno bien podría tomar del ahorro en gasto corriente al que se comprometió en el documento

que firmaron los partidos políticos y el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, con tal de que ARENA respaldara la emisión de bonos por un total de \$800 millones en 2012. "Creemos que estos \$40 millones que solicita el TSE es una obligación del gobierno el cubrirlos adecuadamente, y hay formas de hacerlo, no solo en base a préstamos, sino al cumplimiento del compromiso de austeridad que el gobierno firmó, que era el 10% de los gastos corrientes de cada uno de los ministerios",

afirmó Vaquerano.

El presidente Mauricio Funes ha pedido a la Asamblea Legislativa que le autoricen utilizar de los \$400 millones que no fueron reclamados por los inversionistas en 2012, \$85 millones que incluye también los \$42.3 millones para los comicios de 2014.

Sin embargo, ARENA no cederá en esto último, pero si en los montos para los subsidios a los buseros, gas licuado y voto en el exterior, descritos anteriormente, con la condición de que el gobierno cumpla

"Les queda el jueves (al Gobierno) en la mañana para presentar esto (exigencias), y si lo hacen con gusto les vamos a dar el dinero"

DONATO VAQUERANO
Jefe fracción de ARENA

"Nosotros tendríamos que ver el documento que ha presentado ARENA, pero el gobierno ha cumplido con todos sus compromisos"

ORESTES ORTEZ
Diputado del FMLN

EL COMPROMISO

\$51

MILLONES

Es a lo que se compromete ARENA apoyar para el pago del subsidio a buseros, gas propano y voto en el exterior.

\$85

MILLONES

Es el saldo total que pide el gobierno de los \$400 millones en bonos. Ese monto incluye los \$42.3 Mils. para elecciones.

con algunos de los puntos firmados en el pacto que acordaron para la emisión de bonos.

Vaquerano los detalló de la siguiente manera: enviar hoy mismo al Congreso la reforma al artículo 5 de la Ley del Presupuesto para que el endeudamiento de corto plazo se reduzca del 40% al 20%.

Vaquerano destacó en este punto, con documento en mano, que Funes incumple su compromiso, pues en una carta del 8 de enero de este año, el Ejecutivo autorizó a Hacienda emitir \$1,600 millones en letes, es decir, que el país se endeudará en más del 20% prometido, pasando de \$536 millones en deuda flotante en 2010 a \$1,600 millones en 2013, aseveró.

ARENA también exigió al gobierno presentar la Ley General del Presupuesto para el TSE, que incluya la cobertura que realizarán en las elecciones de 2014, así como definir la fecha en que el gobierno tendrá lista la petición de los areneros, de crear una Ley de Responsabilidad Fiscal para la Sostenibilidad Social.

Así como enviar un informe a los diputados de a quienes les pagaron de los \$400 millones que quedaron a discreción del gobierno poder usar.

"Son exigencias sencillas y prácticas, pero deben tener un compromiso", dijo.

El legislador del FMLN, Orestes Ortiz, expresó que tendrían que ver hoy en la sesión plenaria el documento que ARENA propuso, pero a juicio del dirigente efemelenista el gobierno ha cumplido con todos sus compromisos.

No descartó que si con eso logran solventar el pago de los subsidios, podrían estar dispuestos a analizar la moción.

EN DIEZ LÍNEAS

“Las ternas (de aspirantes al IAIP) están válidamente presentadas. Incluso dijimos que las entidades convocantes y que presentaron sus respectivas ternas no tienen que hacer un nuevo proceso”

RODOLFO GONZÁLEZ
Magistrado Sala CSJ

“Ya deberían haber sido nombrados (comisionados de acceso a la información). Si no los nombra (Funes) está incumpliendo. Hay una fase de incumplimiento de sentencia que tenemos que ver”

BELARMINO JAIME
Magistrado de Sala CSJ



Aliados por la Democracia señaló que el mandatario ha caído en incumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Constitucional al no nombrar a los comisionados. FOTO EDH/ARCHIVO

►► VIENE DE LA PÁGINA 12

cional para la Empresa Privada (ANEP), Arnoldo Jiménez, aseguró que Funes “no tiene excusas” para nombrar a los comisionados del instituto.

“Es necesario que el presidente cumpla la ley y nombre a los comisionados que vienen de la sociedad civil. Está incumpliendo el fallo y puede ser sujeto a sanciones por parte de la Corte Suprema de Justicia”, declaró.

Asimismo la abogada Claudia Umaña Aratujo, una de las firmantes de la demanda sobre la cual falló la Sala de lo Constitucional, es de la idea que la falta de los comisionados del IAIP está provocando que haya una aplicación “anotadiza” de la ley.

No obstante, aseguró que esperarán a que el mandatario nombre a los funcionarios en los próximos días, antes de

emprender cualquier recurso legal al respecto.

“Varios de los otros integrantes del Grupo Promotor (de la LAIP) hacemos varios esfuerzos para dar un espacio al cumplimiento (de la sentencia) en vez de proceder a otras instancias”, dijo.

Por su parte, el expresidente de la CSJ y también miembro de Aliados por la Democracia, José Domingo Méndez, sostuvo que la Sala debe “ejercer cierta presión” para que se ejecute el nombramiento de los comisionados.

“En vista de la falta de nombramiento de los funcionarios, el normal funcionamiento del instituto se encuentra patojo, deficiente”, señaló Méndez.

El abogado hizo un llamado al presidente para que no retrase más la elección de estos funcionarios.

JIMÉNEZ CRITICA OFICINA DE TRANSPARENCIA

El director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, calificó de “doble moral” que el presidente tenga una oficina de transparencia y que no quiera que se establezca el Instituto de Información Pública.

A LA ESPERA DE OTRA SENTENCIA POR AMPARO EN CSJ

La Iniciativa Social para la Democracia (ISD) presentó hace meses un amparo en la CSJ por el atraso de la Presidencia en la elección de los comisionados. El fallo está bajo estudio.

Acuerdan prohibir exigir prueba de VIH a empleados

La Comisión de Trabajo de la Asamblea Legislativa acordó ayer por unanimidad reformar la Ley del Servicio Civil y de Municipalismo para prohibir al Estado que exija como requisito para optar a un empleo la prueba de VIH, o pedirle a una persona cuando ha sido contratada.

Sin acuerdo para exonerar interés a una comunidad

La Comisión Financiera podría dictaminar hoy exonerar a la Comunidad Los Almendros de tres meses de intereses hipotecarios. La iniciativa del FMLN era exonerarla del todo, pero el resto de partidos no estuvo de acuerdo. Los habitantes compraron viviendas después del sismo de 1986.

Dilma Rousseff recibe a Pignato y promete visita

ENCUENTRO. La secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, presentó ayer a la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff su proyecto insignia Ciudad Mujer en un encuentro en Brasilia. Según Casa Presidencial, Rousseff promete visitar El Salvador este año. Aún no hay fecha. —EDH

OIRSA declara a la región en epidemia por la plaga de roya

● El FMLN no descarta que gobierno declare la “emergencia fitosanitaria”. ARENA ya lo pidió

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Según el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), desde hace un año la plaga de roya se ha acentuado en la región, al grado de declararlo una “epidemia”. El Salvador, Nicaragua y Guatemala son de los países con el porcentaje más alto en daños. Así lo informó a la comisión de Agricultura, Edwin Mauricio Aragón, representante de OIRSA en El Salvador. Según dijo, es importante para el país que se declare la “emergencia fitosanitaria” con el fin de que el gobierno destine más recursos a la caficultura.

De hecho, Costa Rica y Nicaragua ya activaron la emergencia nacional para hacerle frente a la epidemia. En cambio, Honduras aún lo evalúa.

El subjefto de ARENA, Mario Marroquín, colocó el martes pasado una pieza de correspondencia en la Asamblea Legislativa precisamente para pedir que se declare la “emergencia fitosanitaria”, a raíz de los graves daños que, según Marroquín, presentan las cosechas, especialmente el café de altura.

Sin embargo, el diputado y dirigente del FMLN, Orestes Ortiz, afirmó ayer que no es necesario que la emergencia se declare a través de un decreto legislativo.

Afirmó que han dado instrucciones a través del gobierno al ministerio de Agricultura



Representantes de OIRSA en El Salvador aseguraron ayer a los diputados de la comisión de Agricultura de la Asamblea Legislativa que el daño al café a nivel nacional es del 20%.

ra y Ganadería (MAG) para que inicie las previsiones. Añadió que es el MAG el ente encargado de decretar la “emergencia fitosanitaria”.

Ortiz admitió que lo anterior implica que el Estado deberá tener una mayor incidencia en los planes de capacitación y asistencia técnica de los caficultores, así como también una participación más activa del sector.

El gobierno ha orientado \$3 millones para implementar planes que combatan la roya, sin embargo, Marroquín, de ARENA, ha dicho que esto podría ser insuficiente.

El presidente Mauricio Funes eliminó el aporte de \$0.50 por cada quintal de café que recibía la Fundación Salvadoreña para la Investigación del Café (Procafé) de los cafetaleros. ARENA afirma que ese dinero servía para la investigación y asesoría técnica.

Ortiz explicó que será el MAG y el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (Centa) los que apoyarán a los caficultores en caso de declararse la emergencia fitosanitaria. Pero admitió que hay deficiencias tecnológicas para hacer una investigación del café.

FMLN no logra los votos para avalar el pago de subsidios

- ARENA no dio sus votos, porque **Hacienda no cumplió** con lo solicitado por los tricolores
- Era para subsidiar a buseros y para gas licuado

Eugenia Velásquez
Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Tras intensas horas de debate los diputados no lograron ayer un consenso en la aprobación de \$51 millones para el pago de subsidios a los buseros y al gas propano, así como para el voto en el exterior. El dictamen regresó a la Comisión de Hacienda.

El presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, sometió a segunda votación el dictamen al ver que sólo estaba a un voto de lograr los 56 para aprobarlo, sin embargo, tampoco superó los 55 votos.

Reyes ha ocupado el mismo mecanismo en plenarios anteriores cuando no obtenía los votos suficientes para la autorización de préstamos de Salud Pública y Agricultura.

De los \$51 millones que no fueron avalados, \$19 millones son para pagar la compensación atrasada a los buseros, \$26 millones para cancelar una parte del subsidio atrasado del gas propano y \$6 millones para iniciar el voto en el exterior.

ARENA modificó de \$85 millones a \$51 millones la propuesta que anteriormente había remitido el presidente Mauricio Funes al Congreso, que le avalaran de los \$400 millones que eran para cancelar bonos a los inversionistas.

Pero antes le exigían al gobierno cumpliera con las condiciones que en noviembre del año pasado firmaron entre todos los partidos políticos, de reformar la ley del presupuesto para reducir la deuda flotante del 40% al 20%, y decir la fecha en que presentará el anteproyecto de ley fiscal pa-



Diputados directivos del FMLN, Roberto Lorenzana, Lorena Peña y Lourdes Pa-lacios, conversan ayer durante la sesión plenaria. FOTO EDH / JORGE REYES

ra la sostenibilidad social, entre otras peticiones.

Sin embargo, al cierre de esta nota, el gobierno no había enviado lo solicitado por ARENA, por lo tanto, el partido tricolor se mantuvo firme en su posición manifestada el pasado miércoles de no dar sus votos mientras el Ejecutivo no cumpla con lo pactado.

La Comisión de Hacienda se reunió ayer por la tarde para redactar el dictamen con los \$51 millones que ARENA solicitaba, pero los tricolores no asistieron a la misma.

Donato Vaquerano, jefe de la fracción arenera, afirmó que no llegaron porque no habían recibido la información solicitada al gobierno, por lo que no cederían sus votos.

El PDC, PCN y CD mostraron dudas en la reunión. Ma-

rio Ponce, del PCN, dijo que debía haber un acuerdo por escrito entre ARENA y el FMLN del cambio de reorientación de los fondos a \$51 millones; Douglas Avilés, de CD, recordó que en el pacto que firmaron los partidos no se acordó que el dinero se utilizaría para gasto corriente.

En tanto que Rodolfo Parker, del PDC, instó al FMLN de que el gobierno debe cumplir con la reducción de la deuda a la que se comprometió en el acuerdo político de 2012.

El diputado y dirigente del FMLN Orestes Ortiz explicó que estaban dispuestos a votar por los \$51 millones que pidió ARENA, pero al consultarle si el gobierno había considerado cumplir con el compromiso que acordaron en la firma de los \$800 millones



Rodrigo Teos, empresario del transporte (izquierda) y Donato Vaquerano. FOTO EDH / JORGE REYES

que eran para el pago de títulos valores, éste aseveró que el Ejecutivo ya cumplió.

Se refirió a una entrevista televisiva de ayer del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, en la que reveló a quiénes les pagó de los \$400 millones que quedaron a discreción del gobierno. Según Cáceres, todo el dinero se pagó en Letes.

"Aquí tienen ustedes los pagos que se hicieron con los \$400 millones, se le pagaron todos los Letes, se redimieron anticipadamente, al Banco Agrícola \$145 millones, Davivienda \$59 millones, CITI \$57 millones, Scotiabank 24 millones, América Central \$20 millones, Promérica \$11 millones, Hipotecario \$3 millones, G&T \$2 millones, Banco Industrial \$1 millón, Fantel \$24 millones, y la Bolsa de Valores, que lo que representan son muchos inversionistas, \$45 millones y Comédica, que es una cooperativa, \$3 millones, total, \$399.9 millones", afirmó Cáceres en la entrevista Frente a Frente.

Mientras que en la Asamblea la discusión entre ARENA y el FMLN se agudizaba por el "incumplimiento" que los tricolores le achacaban al FMLN, y los efemelistas de hacer "campaña electorera" a ARENA, Funes anunciaba en Casa Presidencial su aval a la Ley del Voto en el Exterior, al tiempo que urgió a ARENA a darle los votos para los fondos.

Cáceres instó a ARENA a que también le avalen los \$400 millones que servirían para las elecciones presidenciales de 2014. ARENA los sacó de los \$51 millones porque dice que el gobierno debe reunir ese dinero fruto de la austeridad estatal y no con deuda.

HACIENDA INSISTE EN TRES NUEVOS IMPUESTOS

Daniel Choto
nacional@eldiariodehoy.com

Los titulares del Ministerio de Hacienda insistieron ayer en la necesidad de que la Asamblea Legislativa les apruebe tres nuevos impuestos para disminuir el déficit fiscal.

El ministro del ramo, Carlos Cáceres, reiteró en una entrevista matutina de un canal de televisión que se trata de los tributos a bienes suntuarios, imprentas y a las transacciones financieras, con los que se busca recaudar alrededor de \$110 millones adicionales.

No obstante, dijo que aún no se han enviado a la Asamblea Legislativa, porque primero esperan que se les aprueben las tres leyes para atraer inversiones que ya están en proceso en el Congreso.

Por su parte, el viceministro de Hacienda, Roberto de Jesús Solórzano, afirmó que las tres propuestas ya están en consideración de Casa Presidencial, que está haciendo el análisis técnico jurídico correspondiente.

Solórzano destacó que estas reformas al impuesto sobre la renta deben entrar en vigencia este mismo año, porque, de lo contrario, no tendría sentido pretender reducir el gasto corriente, sin aumentar los ingresos, para bajar el déficit fiscal del 3.3 al 2.7 %.

REORIENTACIÓN

\$40

MILLONES que el gobierno pide a los diputados para el pago de las elecciones de 2014 en el país no están incluidos en el paquete de los \$51 millones.



Diputados de la Comisión de Hacienda discutieron ayer por la reorientación de fondos que se aprobaron para cancelar títulos valores el año pasado. FOTO EDH / LISSETTE MONTERROSA

A pulso de nuevo \$85 Mlls. de bonos

- La comisión de Hacienda **modificó el dictamen que ARENA** había propuesto de reducirlo a \$51 millones
- FMLN dice que ARENA sólo "busca pretextos" para no dar votos. **Fondos son para elecciones y subsidios**

Eugenia Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

En la plenaria del próximo jueves, el pleito por reorientar \$85 millones de los \$400 millones que eran para el pago de bonos, pero que no se ocuparon, volverá al Salón Azul. Los diputados del FMLN, Gana, PCN y CD acordaron ayer, en la Comisión de Hacienda, llevarlo al pleno. ARENA se opuso.

Los legisladores modificaron el dictamen que los tricolores habían propuesto desde hace dos semanas, de ajustar la reorientación a \$51 millones, dejando por fuera los \$40 millones que el presidente Mauricio Funes pide para la realización de los comicios presidenciales de 2014.

Además, del pago de las elecciones, la solicitud del Ejecutivo es cancelar de los \$400 millones, \$19 millones que le debe a los buseros y \$26 millones para el subsidio al gas.

A excepción de la semana pasada, el dictamen ha sido visto en el pleno consecutivamente con la esperanza de alcanzar los 56 votos que se requieren para su aval.

Sin embargo, ARENA ha in-

"Apelamos a despojarnos de egoísmos y de posiciones de extrema política y que pensemos en honrar algunos compromisos como de los \$19 millones del transporte"

WILFREDO IRAHETA SANABRIA Diputado de Gana

CIFRAS

19

MILLONES son los que solicita el Ejecutivo para pagarle a los buseros, más \$40 millones para la ejecución de comicios presidenciales y \$26 millones para el subsidio del gas.

sistido y ayer reiteró que mientras el gobierno no cumpla con los puntos acordados en un documento que firman el año pasado todos los partidos políticos, para aprobar \$800 millones para el pago de bonos, los areneros no están dispuestos a votar a favor ni de \$51 millones, mucho menos de \$85 millones.

La diputada Carmen Elena de Escalón, de ARENA, afirmó ayer que el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, no les ha presentado el plan para reducir la deuda flotante del 40% al 20%, ya que éste fue uno de los compromisos pactados con el gobierno.

La semana pasada, Cáceres informó que en 15 días le presentará a los diputados su anteproyecto de ley para la sostenibilidad fiscal, que es otra de las peticiones acordadas.

El diputado Orestes Ortiz, del FMLN, refutó que ARENA solo busca "pretextos" para no aprobar los \$85 millones. A su criterio, con esos fondos, el gobierno tiene la obligación de saldar una de las deudas más importantes, como la de cubrir el subsidio atrasado de los buseros, de \$19 millones.

El diputado Wilfredo Iraheta Sanabria, de Gana, respaldó la posición del FMLN.

"Teníamos una calendarización de la apertura de los duicentros, pero tuvimos que modificarla por la gran demanda de salvadoreños que pedían su carné de identidad"

JOSÉ HERNÁNDEZ
Directivo del RNP

RNP YA ABRIÓ 11 DUICENTROS EN EE. UU.

Aún falta abrir cinco centros de emisión de carné en EE.UU., además de cuatro en Canadá.

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNP) ya abrió 11 duicentros de los 16 que habrá en Estados Unidos, en los cuales se han registrado 3,014 solicitudes de trámite del carné de salvadoreños desde el 20 de noviembre hasta el viernes pasado.

Con la apertura de los duicentros restantes se espera concluir en marzo, es decir la primera fase de la emisión del documento de identidad.

La segunda fase, según explicaron fuentes del RNP, iniciará en México y continuará en Sudamérica, Centroamérica y Europa.

Según el RNP, hasta la fecha se han maquilado en el país 1,500 documentos de salvadoreños de distintas ciudades de Estados Unidos.

Según el directivo del RNP José Hernández, "hay una demanda muy grande" en la emisión del documento.

"Tuvimos información y tratamos de adaptarnos a las demandas, porque entiendo que ha ido más allá de las expectativas que nos habíamos trazado", acotó.

Asimismo, sostuvo que están realizando la apertura de los duicentros antes de que sean inaugurados, para suplir la demanda y atender una gran cantidad de solicitudes de salvadoreños que piden el carné.

Según dijo, el sistema más utilizado es el de la cita previa para retirar los requisitos para obtener el carné.

Piden a Funes aclarar viaje de Sánchez Cerén

Los tricolores critican que el vicepresidente visitó al presidente de Uruguay, José Mujica, con fondos del Estado, pero fue para hacer campaña electoral.

Eugenia Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

ARENA criticó ayer que el vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, viajó a Uruguay con fondos del Estado, y con permiso del presidente Mauricio Funes, ya que al decir del Ejecutivo, este viajó en "misión oficial", según ARENA, pero que Sánchez Cerén, lo ocupó para hacer "proselitismo electoral".

Ante esto, el partido opositor colocó ayer una pieza de correspondencia en la Asamblea Legislativa para pedir a Funes informe del viaje que hizo Sánchez Cerén a Uruguay, recientemente.

"Hay un acuerdo específico que se le da permiso para ir en misión oficial a Uruguay y después lo ocupa como una propaganda proselitista, es por eso que le pedimos el informe al señor Presidente de la República, a través de una pieza de correspondencia", afirmó la diputada de ARENA, Carmen Elena de Escalón.

Los areneros se basan en que existe un acuerdo ejecutivo número 448 del 19 de noviembre de 2012, publicado en el Diario Oficial número 231, Tomo 397 del 10 de diciembre del mismo año, en el que consta que Funes le concedió misión oficial al vicepresidente y candidato a la

presidencia del FMLN, Sánchez Cerén, para que asistiera a Uruguay del 3 al 6 de diciembre del año pasado.

En el escrito presentado ayer por ARENA se plasma una parte del contenido de los acuerdos ejecutivos que según los tricolores fueron publicados en el Diario Oficial.

"Vista la autorización contenida en notas números 0540 y 0556 fechadas el 14 y 15 de noviembre del presente año, por medio de la cual se le concede misión oficial al profesor Salvador Sánchez Cerén... acuerda conceder al profesor Sánchez Cerén el pago de boletos aéreos, de conformidad al Reglamento de Viáticos. Gastos que le serán cubiertos por la presidencia de la República".

De Escalón dejó entrever que a lo mejor por eso se trató de invalidar algunos artículos de la Ley de Acceso a la Información Pública, a través de reformas que fueron propuestas por el FMLN.

"No sería que querían tajar estas cosas, como es posible que en un madrugón han sacado cosas de la manga de la camisa, será por estos problemas que se tienen internados, tenemos derecho a saberlo, son dineros de la gente que paga con sus impuestos", dijo.

Santiago Flores, diputado del FMLN, expresó que ARENA siempre está "a la defensiva", pero afirmó que es Funes quien debe dar respuesta a los cuestionamientos. "Si el presidente Funes ha dado datos de eso, nosotros, desde la Asamblea, no tenemos nada que ver con eso", se defendió.



La arenera Milena de Escalón dice que Funes y Sánchez Cerén se contradicen en viaje a Uruguay. FOTO EDH / LISSETTE MONTERROSA

Plan de tarjeta prepago iniciará en 22 rutas de Santa Tecla

- El sistema arrancará a finales de marzo
- Los buseros pagarán por la administración, el 10 % del monto bruto del pasaje recaudado

Regina Miranda
nacionaldeldiariodehoy.com

El presidente de la Cámara Teclista, Luis Valencia, explicó que serán específicamente 22 rutas en las que se implementará el plan piloto de la tarjeta prepago a finales de marzo de este año.

El representante de la gremial de transporte expuso que varias de estas rutas poseen ramales, que se han contemplado como rutas individuales.

"El representante legal de estas rutas es el mismo, pero hay varios recorridos. Por eso es que se ve que son 33 rutas", explicó.

En la fase piloto de este nuevo sistema de cobro del pasaje entrarán las rutas 101 A y B, 42 A y B, 97, 101 B especial, 101D, 79, 102, 42 C, 152 todas buses. Así como las rutas de microbuses 11L, 21L, 42 B, 10D, 101B, 79 B, 102 A y 42.

Agregó que por el momento la única ruta que no se ha

incorporado a la tarjeta prepago, que impulsa la empresa Sipago, es la 42C, cuyo propietario forma parte de AEAS, informó Valencia.

También especificó que la mayoría de los dueños de esas rutas son accionistas y sus presidentes conocen sobre el nuevo sistema. Añadió que el mismo se ha encargado de dar la información sobre el funcionamiento.

"Hay mucha gente que anda diciendo que no sabe nada (del proyecto) y eso es mentira porque yo como representante en la mesa convocó a la gente una vez por semana", aseguró el dirigente.

Añadió que la próxima semana será la última reunión donde entregará la calendarización de las revisiones eléctricas de cada unidad para la colocación de los aparatos.

Valencia mencionó que los validadores para la tarjeta prepago serán colocados en las unidades actuales, tanto en

buses como microbuses. La implementación de este tipo de cobro se iniciará a finales de marzo.

Según Valencia, con este sistema podrían recuperar un 20 por ciento de la tarifa que no se les entrega actualmente. "Ahora dependemos del motorista. Si dice que le fue mal ¿qué vamos hacer? y ahí, aunque sea verdad o mentira ¿qué va a hacer uno?", dijo.

Sin embargo, los dueños de los buses deberán pagar a la empresa que administrará este sistema de tarjeta un 10 % del monto bruto de lo que ingrese, explicó Valencia.

La empresa encargada en la colocación de los validadores es Subes, de Uruguay, la cual fue contratada por Sipago, formada por los mismos buseros.

Los usuarios pagarán el pasaje por medio de la tarjeta recargable, cuyos montos podrán oscilar entre \$0.20 y \$5, pero no han sido especificados aún.



El pasaje será cancelado por medio de la tarjeta prepago y no en efectivo. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

LAS CIFRAS

\$86

MILLONES los que el presidente Funes tiene en la mira de los \$400 mil. que eran para pagar deuda del estado. Lo usarán para gasto.

400

MILLONES DE DÓLARES fondos que dispone el Gobierno de los \$800 millones que le avaló la Asamblea, pero se necesita 56 votos.



El Gobierno adeuda 19 millones de dólares del subsidio a los buseros correspondiente a 2012. FOTO EDH / MAURICIO CÁCERES

TARJETAS

Pide dinero para elección del 2014

● Parte de los fondos que la Presidencia solicitará es para que el Tribunal Supremo Electoral disponga de los 42.2 millones de dólares para las elecciones presidenciales de 2014.

Gobierno se comprometió a ser austero

● ARENA dio sus votos para aprobarle al gobierno \$800 millones en bonos, después que Hacienda se comprometió a reducir en un 40 % el gasto corriente en el presupuesto de 2013.

Funes admite que no tiene los fondos para pagar subsidios

Funes pidió a la Asamblea \$86 Milis más para gasto corriente pues no tiene dinero para pagar deuda.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El presidente Mauricio Funes aceptó ayer que no tienen fondos para pagar subsidios a los buseros, para saldar el proceso de elecciones y tampoco para subsidiar el gas propano.

Y contraviniendo su compromiso de no utilizar los \$400 millones que la Asamblea Legislativa aprobó para pagar a tenedores de bonos, pero que no cobraron, ahora pide que se rompa ese compromiso y que los diputados le avalen más de \$80 millones que se gastarán en pagar \$19 millones que el gobierno le adeuda a los transportistas de la compensación correspondiente al año pasado.

Así como \$24 millones para el Ministerio de Economía que servirían para cancelar el subsidio del gas propano; y los \$43 millones que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha

solicitado para las elecciones presidenciales de 2014.

"No tenemos otra opción que agarrar de ese dinero para pagar gasto corriente", justificó Funes.

Cuando ARENA votó para avalarle al Ejecutivo los \$800 millones para redimir los bonos firmaron un acuerdo con el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, en el cual se comprometió a reducir el gasto corriente este año y a aplicar una política de austeridad fiscal.

Por esta razón, ARENA ha dicho que se opone a dar sus votos para tomar dinero de los \$400 millones que el gobierno no se responsabilizó en usar únicamente para pagar Letes. El uso de estos fondos por parte del gobierno quedó a aprobación de la Asamblea.

De hecho, los diputados de ARENA temen que Funes continúe pidiendo más dinero de los \$400 millones que son para el pago de Letes, es decir, deuda que siempre el gobierno tendrá que honrar.

La diputada tricolor Carmen Elena Calderón de Escalón, mencionó la semana pasada

que no les extrañaría también que Funes les pida que le autoricen tomar fondos para pagarle también a las alcaldías el dinero atrasado del Fondo de Desarrollo Económico y Social (Fodes).

Lo anterior tiene en aprietos económicos a las municipalidades. Muchas han tenido que hacer malabares para cancelar salarios y aguinaldos.

Funes trató de matizar ayer en su programa radial "Conversando con el Presidente", que el gobierno no tiene la culpa de no contar con los fondos suficientes para el pago del subsidio al transporte público. Recordó que en el presupuesto de 2012 no se contempló el pago de la compensación de los últimos seis meses del año pasado.

"La pelota ya no está en la cancha del Ejecutivo sino en la Asamblea y particularmente en los diputados de ARENA. Yo hago un llamado a los diputados de ARENA conscientes, no todos, pero algunos, a que nos den el dinero, para que el Tribunal comience a preparar las elecciones", manifestó.

Ante esto, la crítica de los legisladores de ARENA es que el año pasado se aprobó al igual que en 2011, un presupuesto "desfinanciado".

De Escalón sugirió en días pasados que si el gobierno necesita dinero que reduzca la partida que tiene Capres. Funes le respondió que en Casa Presidencial "estamos trabajando con las uñas".


ZONA REVIVE

 Ataque en Siria 1 y 32
 Inspección discos 20
 El Muro 26
 Pesca deportiva 59

 El Muro 26
 Internacional 32
 Opinión 36
 Negocios 40

Sin consenso para avalar reorientación de \$85 Mlls.

- Moción volvió a ser discutida en pleno ayer y **sólo reunió 54 votos del FMLN, Gana, PCN, CD y PDC**. ARENA volvió a negar sus votos porque el gobierno incumple pacto de sostenibilidad fiscal
- Tricolores dicen que Goes no quiere explicar **qué hizo con \$150 millones** que prestó este año

Katlen Urquilla
Mirella Cáceres
 politica@eldiariodehoy.com

El tercer intento por reorientar \$85 millones provenientes de los bonos tampoco encontró eco ayer en la bancada de ARENA como esperaba el FMLN y sus aliados a fin de reunir los 56 votos que den luz verde al gobierno a echar mano de ese dinero y así pagar el subsidio al gas licuado, transporte y las elecciones 2014.

La iniciativa obtuvo 54 votos de los diputados oficialistas, Gana, PCN, CD y PDC más los de tres diputados disidentes de ARENA.

El debate entre los partidos que apoyaban la medida y la bancada tricolor se extendió por varias horas y terminó nuevamente en nada, y el FMLN, a través de la diputada Lorena Peña, tuvo que pedir que se devolviera a discusión en la comisión de Hacienda y así evitar confinarla al archivo por seis meses como mínimo.

“Con 54 votos no hay aprobación pago subsidio gas y transporte. ARENA impidió pagos a transportistas y a familias. Tampoco elecciones 2014”, se quejó en su cuenta de Twitter Lorena Peña.

Los efemelenistas apoyados especialmente por los diputados naranja volvieron a insistir una y otra vez que los tricolores se niegan a apoyar a la población para que siga accediendo a subsidios al gas cada mes, así como a garantizar que los transportistas no incrementen la tarifa al servicio y que los comicios presidenciales no sufran retraso.

Sin embargo, la bancada are-

DISTRIBUCIÓN

19

MILLONES de dólares irían destinados al pago de subsidio adeudado a buseros.

40

MILLONES de dólares servirían para financiar la organización de las elecciones previstas para el 2 de febrero de 2014.

26

MILLONES de dólares de esos bonos se orientarían al pago de subsidio atrasado a transportistas para evitar aumentar el pasaje.


La farabundista Lorena Peña (c) y el pecenista Francisco Merino dialogan con la arenera Milena de Escalón. FOTO EDH / JORGE REYES

nera escudó su negativa a dar sus votos en que el gobierno del FMLN no ha cumplido con el acuerdo de sostenibilidad fiscal que asumieron.

Mariella Peña Pinto dijo que la palabra y el papel firmado se honra, y que el gobierno ni ha cumplido ese pacto ni quiere explicar qué hizo con los \$150 millones que prestó sobre los \$400 millones restantes de los bonos y por qué no sacó de allí para pagar a los transportistas.

Por eso, les dijo, no daban sus votos, y les instó a no culparnos de no tener ahora para cumplir esos compromisos.

Orestes Ortiz dijo que los argumentos de ARENA de que hay incumplimientos ya no son válidos ni tienen fuerza para mantenerlos en el debate y defendió la “manera ordenada” en que ha manejado el gobierno central las finanzas públicas y la parte fiscal.

Exhortó al resto de bancadas a apoyar de manera unánime la medida porque esta tenía un “trascendencia extraordinaria para el funcionamiento de nuestra economía” por cuanto estimularían directamente los sectores de transporte y servicios pero que

esos recursos se han estado “chineando” en el BCR.

La jefa de la fracción roja, Norma Guevara, le dijo a ARENA que el gobierno ha cumplido el pacto a través de varias medidas como incremento de ingresos y política de ahorro y austeridad.

Francisco Merino, del PCN, afirmó que la no erogación de estos fondos estarían propiciando que los transportistas usen como factor de presión; y apeló a los diputados a votar por conciencia y no por banderas políticas, y anunció que cuantas veces se discuta la

moción, apoyarán.

El diputado del PDC, Arnoldo Marín, dijo que ellos aportaban su voto porque consideran que “este es un problema de país y una necesidad que el gobierno central tiene, pero sobre todo la población”.

Wilfredo Iraheta dijo que Gana mantenía su apoyo a la iniciativa que beneficia especialmente los usuarios del transporte público, pero también por los compromisos que tiene el gobierno y las “señales positivas” que ha dado como el ahorro y austeridad congelando plazas.

[+] BREVES

Sánchez Cerén: "Vamos a defender a Alba Petróleos"

● El aspirante rojo envió ese mensaje a la ANEP y agregó que van a "pelear" porque esa empresa siga apoyando a la población

Rafael Mendoza López
politic@diariodehoy.com

El candidato presidencial farabundista, Salvador Sánchez Cerén, advirtió ayer a la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) que el FMLN seguirá respaldando la participación de empresas como Alba Petróleos en el país.

"Le digo a la ANEP que vamos a defender y a pelear para que empresas como Alba Petróleos puedan seguir apoyando a la población salvadoreña", sostuvo el aspirante en su cuenta de Twitter.

Sánchez Cerén continuó ayer, en Acajutla, Sonsonate, la consulta nacional para formular su plan de gobierno. El vicepresidente se reunió con distintas comunidades de dicho municipio.

La visita del aspirante a este municipio no es casualidad, ya que en el mismo fueron entregadas días atrás 110 becas a estudiantes bajo el auspicio del proyecto Alba Becas, también financiado por Alba Petróleos.

Sánchez Cerén se dirigió a representantes de las comu-

"Sin la participación del pueblo no hay cambio en este país. Junto a Oscar (Ortiz) haremos de la participación ciudadana pilar fundamental de nuestro gobierno"

SALVADOR SÁNCHEZ C.
Candidato del FMLN

nidades de Acajutla, a quienes pidió la máxima colaboración para la creación de su plan de gobierno, el cual, dijo, debe surgir de la "participación ciudadana".

"Sin la participación del pueblo no hay cambio en este país. Junto a Oscar (Ortiz) haremos de la participación ciudadana pilar fundamental de nuestro gobierno", acotó.

Para el también vicepresidente, la propuesta farabundista denominada "Buen Vivir" parte de "dignificar a todos los sectores y hacer cumplir los derechos" en el país.

"La esperanza del pueblo debe continuar en nuestro corazón y en el Buen Vivir para todos y todas. Queremos que nuestro gobierno surja de las entrañas del pueblo, trabajemos juntos", dijo.

Asimismo, aseguró que los cambios que dice haber comenzado en el país el gobierno del FMLN, pueden profundizarse sólo con la continuidad de ese partido en la Presidencia de la República.

"Solo un gobierno del FMLN puede dar continuidad y profundizar el proceso de cambios en nuestro país. Estoy seguro que junto a ustedes vamos a lograr la victoria en primera vuelta", manifestó.

Sánchez Cerén aseguró que continuará con los programas iniciados por este gobierno en materia de educación. "Los niños y niñas tienen que seguir recibiendo su paquete escolar, uniformes, alimentación y vaso de leche", aseveró.

Por otra parte, señaló que el medio ambiente y el uso de los recursos del Estado son as-

pectos que tomará en cuenta en su proyecto de gobierno. "Los recursos del Estado tienen que ser utilizados en beneficio del pueblo", acotó.

La consulta ciudadana del partido de gobierno continuó ayer en otros sitios del país y con la participación de otros miembros del partido como fue el caso de Sigfrido Reyes, quien estuvo en San Jacinto.

Otros dirigentes del partido tienen responsabilidad directa en el proceso. El coordinador de la consulta es el diputado y vocero del FMLN, Roberto Lorenzana. La diputada Jacqueline Rivera y el edil de Nuevo Cuscatlán, Nayib Bukele, se encargarán de dirigir la consulta sectorial.

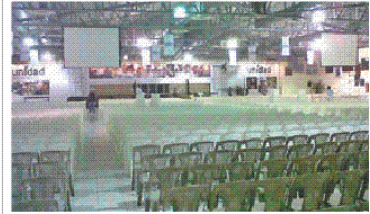
El legislador Benito Lara será el director de la consulta territorial, mientras que la secretaria roja en la Asamblea, Lourdes Palacios, fungirá como directora de contenido.

También diputada Karina Sosa recogerá las opiniones de los salvadoreños en el exterior. La consulta farabundista fue anunciada por Sánchez Cerén y Oscar Ortiz, el miércoles pasado.

Antonio Saca lanzará hoy candidatura para las elecciones presidenciales 2014

LANZARÁ MENSAJE DE UNIDAD. El expresidente, Antonio Saca, lanzará hoy un mensaje a la nación en el que asegura compartirá su visión de país y propondrá una alternativa electoral para los comicios de 2014. El exmandatario ha dejado ver desde hace meses que está interesado en com-

petir para obtener, nuevamente, la máxima magistratura del país. Ayer, en su cuenta de Twitter, Saca sostuvo que ya está "lista la proclama de Unidad, sobre los temas que le interesan al país". El anuncio será en el Centro de Ferias y Convenciones (Cifco).



Así lucía ayer el pabellón 1 del Cifco, donde el expresidente dará hoy su mensaje "de unidad" a la nación. FOTO EDH

Diputados discutirán nuevamente la reorientación \$85 Mls. para subsidios

NUEVO PULSO. Los diputados de la comisión de Hacienda volverá a discutir hoy sobre el tema de la reorientación de \$85 millones provenientes de los restantes 400 millones de dólares que resultaron de la colocación de bonos. En las tres últimas plenarios, no se ha logrado aprobar el dictamen para reorientar ese dinero para el pago de subsidio del trans-

porte público, el gas licuado y las elecciones presidenciales 2014. ARENA ha negado sus votos para esta iniciativa que promueve el FMLN y respaldan las otras fracciones legislativas de PCN, Gana, PDC, CD y los cuatro legisladores disidentes de ARENA. Los tricolores han dicho que no lo votarán mientras el gobierno no cumpla el acuerdo de sostenibilidad fiscal.



En la última plenaria se intentó, por tercera vez y en vano, aprobar el dictamen para reorientar el dinero. FOTO EDH / ARCHIVO

Gobierno brindará su versión oficial del estado de pobreza y otros indicadores

RESPUESTA. El Ministerio de Economía dará hoy una conferencia de prensa para presentar datos sobre el estado de pobreza e indicadores sociales de los últimos años. El anuncio de Economía llega luego de que la Fundación para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) hiciera público un análisis el pasado jueves en el que se concluye que entre 2006 y 2011 se ha

registrado 650 mil nuevos pobres en el país. Esta afirmación produjo malestar en el presidente Mauricio Funes, quien dijo el sábado que el incremento en ese lapso es de 294,930 personas y no la cantidad que habla Fusades. Dijo además el mandatario, que esa situación tiene mucho que ver con el alza de los precios internacionales de los alimentos.



Salvador Sánchez Cerén se reunió ayer con comunidades de Acajutla, Sonsonate, durante su consulta nacional. FOTO EDH

ARENA y FMLN siguen pleito por titularización

● Tricolores proponen una ley de endeudamiento nacional ● Oficialistas rechazan poner un límite a las alcaldías

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

El análisis de las reformas a la Ley de Titularización propuestas por el FMLN hace unos días ni siquiera ha comenzado y ya existen entre los efemelenistas y ARENA sendas diferencias en cuanto a modificar la ley o crear una normativa que regule el endeudamiento. Una propuesta surgida ayer del diputado tricolor Enrique Valdés.

"Hemos hecho una propuesta, en vez de machetear la Ley de Titularización, tiene que haber una ley de endeudamiento nacional", expresó.

Consideró que crear una ley de esa naturaleza tendría más resultado, y recordó que en las administraciones de ARENA, el gobierno mantuvo el nivel de endeudamiento en el 40% y que el FMLN lo tiene en el 60% del Producto Interno Bruto (PIB).

Sin embargo, el diputado del FMLN, Benito Lara, rechaza la moción de ARENA y dice que lo que se necesita es ponerle un techo al endeudamiento que puedan realizar las alcaldías como las instituciones públicas y entidades autónomas a través de la colocación de títulos valores.

Hace unas tres semanas, el diputado del FMLN Antonio Echeverría interpuso una pieza de correspondencia pidiendo



Los diputados de la Comisión Financiera discuten también la Ley de Fondo de Inversión.

prohibir que las comunas, instituciones de gobierno y autónomas puedan titularizar sus activos y flujos de dinero futuros.

Lara explicó ayer que en la discusión de las reformas también se verán otras leyes conexas como la de la regulación del endeudamiento municipal y otras que tengan que ver con las titularizaciones.

Lo anterior no goza del visto bueno de la fracción de ARENA. A juicio de la diputada Carmen Elena Calderón de Escalón, la iniciativa del FMLN lleva dedicatoria para el alcalde de ARENA de San Salvador y candidato a la Presidencia, Norman Quijano.

Echeverría criticó en su momento que el edil ha titularizado más de \$30 millones, comprometiendo así los ingresos futuros de la alcaldía.

Lara abonó ayer que de los \$20 millones que Quijano ha titularizado, la alcaldía tendrá que pagar, en concepto de intereses, \$16 millones. "No tendrá esos ingresos para disponibilidad de obras", dijo.

Sin embargo, Quijano ha explicado que ese dinero ha servido para cancelar deudas pendientes de la administración de la exalcaldesa del FMLN, Violeta Menjivar, y para la realización de obras como la construcción del centro comercial La Libertad y otro

en la plaza Hula Hula.

Pese al argumento que hace el FMLN de que planean regular a las alcaldías, incluyendo a las que gobiernan para que no se endeuden más de un porcentaje que esperan fijar en la discusión de la ley, la moción del FMLN se ve cuesta arriba.

El diputado Mario Ponce, del PCN, dijo que una medida de ese tipo no la apoyarán, y que, por el contrario, defenderán "hasta con las uñas" la autonomía que les otorga el Código Municipal a las comunas.

Walter Guzmán, de Gana, dijo la semana pasada que prefieren que se evalúe en la comisión Financiera, ya que lo calificó de "delicado".

BREVES

Ochoa Pérez se quitó ayer la camisa del partido PSP

INTERPUSO SU RENUNCIA. A escasos meses de que fuera retirado de ARENA por haber votado diferente a su partido, y luego de haberse acogido al Partido Salvadoreño Progresista (PSP), el diputado Sigifredo Ochoa Pérez renunció ayer a ese partido. Según dijo en una carta repartida a los periodistas,

decidió renunciar porque llegó al "convencimiento que no existe criterio sensato y político" en dicho instituto. Al cuestionarle si el motivo de su renuncia fue porque asistió al lanzamiento de la candidatura de Elias Antonio Saca, dijo que no, sino por diferencias en cómo debían participar en las elecciones.

Adjudica contrato equipamiento de Radio Legislativa

PRESIDENCIA. El presidente de la Asamblea Legislativa, Sigifredo Reyes, firmó un contrato ayer con la empresa SERVINTEGRA, S.A. de C.V. con el que se le adjudica el equipamiento de la Radio Legislativa. Este proyecto es parte del plan de modernización del Congreso, que se llevará a cabo con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). También se acordó en Junta Directiva abrir las oficinas legislativas de Ahuachapán y La Unión, según informó el diputado Francisco Merino, del PCN.

A discusión \$40 Mils. titularización para Fonavipo

HOY EN PLENO. El diputado Francisco Merino, del PCN, dijo ayer que hoy pasará a discusión del pleno legislativo la petición que hizo esta semana el viceministro de Vivienda, Roberto Góchez, de titularizar \$40 millones con garantía del Estado para trasladar la deuda que tiene el Fondo Nacional de Vivienda Popular (Fonavipo) con el Banco Centroamericano de Inversión Económica (BCIE). ARENA no apoya la propuesta, y por tratarse de "garantía soberana", el dictamen necesita 56 votos.

Sin acuerdo sobre \$85 Mils. para subsidios y elecciones

NO HAY VOTOS. Los diputados siguen sin consenso para avalar \$85 millones para pagar el subsidio a buseros, del gas propano y de las elecciones de 2014. Sobre esto último, el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas, dijo que el tiempo apremia para poder

iniciar con el plan general de elecciones. El TSE dice que necesita \$42.3 millones para los comicios. Sin embargo, Lorena Peña, del FMLN, dijo que no hay acuerdo con ARENA. Guillermo Gallegos, de Gana, afirmó que hablarán con el titular de Hacienda para buscar otra opción.

Dan luz verde a concejos plurales

Comures propuso excluir a los alcaldes y síndicos que resulten perdedores en la contienda electoral.

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Según el diputado de ARENA Alberto Romero, los alcaldes decidieron que en los concejos plurales se excluya a los ediles y síndicos que resulten perdedores en las elecciones. La propuesta fue enviada

ayer al Congreso por la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures), según Romero.

La comisión de Reformas Electorales de la Asamblea se reunirá hoy temprano, antes de la realización de la plenaria para emitir el dictamen que dará luz verde a la formación de concejos plurales para las elecciones de 2015.

Precisamente, hoy se vence el plazo que la Sala de lo Constitucional, de la Corte Supre-

ma de Justicia (CSJ), había otorgado al Congreso para dictaminar sobre el tema.

El martes pasado, los diputados de la comisión de Reformas Electorales se reunieron con el directorio ampliado de Comures para llegar a un consenso sobre la fórmula a emplear en la definición de los concejos plurales.

Milagro Navas, presidenta de Comures, expresó ese día que la idea de excluir a los alcaldes y síndicos es para tener

mayor "governabilidad" en sus comunas, ante el temor de que al salir éstos perdedores entorpezcan el trabajo de los nuevos ediles.

Romero, de ARENA; Mario Tenorio, de Gana, y Jackeline Rivera, del FMLN, dijeron estar anuentes a lo que Comures decidiera, por lo que Romero no dudó que hoy apruebe la aplicación de los concejos plurales, con lo que darían cumplimiento al fallo de la Sala de lo Constitucional.



Los diputados se reunieron con el directorio ampliado de Comures para consultarles sobre el tema. FOTO EDH / ARCHIVO

Anexo A – 11



Sin avance. El procedimiento para la elección del candidato a la vicepresidencia por ARENA todavía no se ha definido, dijo ayer el presidente del COENA, Alfredo Cristiani. La decisión se tomará en el primer trimestre del presente año.

COENA aún sin definir método de elección de compañero de Quijano

A título personal, Quijano y Cristiani dan luces de cómo podría ser el proceso de selección del vicepresidenciable.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El presidente del COENA, Alfredo Cristiani, reconoció ayer que aún no se tiene definido el mecanismo de selección del presidenciable arenero Norman Quijano.

"No es el momento de tocarlo todavía. ¿Cuándo se va a tocar? No sé. Ya vendrá. Tendremos que ver cuándo es oportuno (para empezar) a tocarlo", dijo Cristiani. "No hemos iniciado nada", reiteró posteriormente.

Quijano —también alcalde capitalino— participó ayer en la reunión del COENA y en lo sucesivo lo hará "para tocar temas de campaña y tener una mejor coordinación de los preparativos de la campaña".

"No hemos hablado de eso. Yo no lo introduje (en la sesión) ni nadie (del COENA) lo mencionó. No se abordó", confió Quijano, tras dejar la reunión en la sede principal del partido opositor de derecha.

Sin embargo, el jefe municipal, a título personal, considera que hay

diversas formas para escoger a su compañero. "Podría ser a través de 'focus groups' (grupos focales); consultas, pero no lo hemos hablado en el COENA. Ese es el fondo", reconoció el aspirante presidencial arenero.

El funcionario está por ahora más centrado en la organización partidaria de cara a los comicios, a celebrarse el 2 de febrero de 2014. "Estamos buscando que exista una plena y absoluta afinidad, unidad, visión de qué es lo que necesitamos para 2014 y cómo debe de

"No es el momento de tocarlo todavía. ¿Cuándo se va a tocar? No sé. Ya vendrá."

Alfredo Cristiani,
presidente del COENA

"No hemos hablado de eso. Yo no lo introduje (en la sesión) ni nadie (del COENA) lo mencionó."

Norman Quijano,
alcalde capitalino y presidenciable arenero

estar el partido trabajando en pro de esa unidad y visión", dijo el candidato de derecha.

Cristiani, por su parte, también hablando a título personal, dio algunas luces de cómo podría complementarse la fórmula presidencial de ARENA.

"Tenemos que encontrar un consenso entre el candidato, el partido y probablemente hacer algunos análisis de mediciones como 'focus groups' de qué es lo que le gustaría a la población", manifestó Cristiani.

El expresidente de la República tampoco descartó que se pueda aplicar el mismo método que llevó a la selección de Quijano. ARENA ha dicho que en el primer trimestre se conocerá el binomio presidencial.

El FMLN, que ayer inauguró su casa de campaña, ya tiene su fórmula: el vicepresidente Salvador Sánchez Cerén y el alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz.

El expresidente de la República Antonio Sacca estaría también por anunciar su postulación bajo la bandera de un movimiento ciudadano y el respaldo de partidos políticos, uno de ellos GANA.

TSE: 1.º de febrero vence plazo cambio dirección

Organismo define fechas claves en calendario electoral.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) reveló ayer que el 1.º de febrero, a la medianoche, vencerá el plazo para que toda persona que quiera cambiar de dirección de votación para 2014 lo pueda hacer en su Documento Único de Identidad (DUI).

"Hay mucha gente que se cambió de municipio y no ha reportado su dirección. Tiene que cambiar su DUI si quiere votar cerca de donde vive; si no, le tocará viajar", advirtió Eugenio Chicas, magistrado presidente del TSE.

El Salvador celebrará elecciones presidenciales el 2 de febrero de 2014. En esos comicios, el organismo electoral aplicará por primera vez en todo el país el

voto residencial.

Chicas, por otra parte, dijo que el próximo 5 de agosto vencerá el plazo para que los jóvenes que cumplirán 18 años antes de la elección puedan tramitar la obtención del DUI y quedar inscritos en el Registro Electoral.

"Estos son los jóvenes que van a cumplir los 18 años de edad antes del 2 de febrero (de 2014) y que deben solicitar con anticipación su DUI si quieren votar", recordó Chicas.

El TSE indicó que este segmento de la población puede comenzar a tramitar el documento a partir de febrero; sin embargo, este lo deberá reclamar el día de su cumpleaños.

El funcionario además anunció que el 4 de octubre próximo se cerrará definitivamente el padrón electoral. "En el calendario electoral hay tres fechas relevantes para este año: 1.º de febrero, 5 de agosto y 4 de octubre", recaló el magistrado.



Casa de campaña. La fórmula presidencial ya tiene su sede. El local ubicado en la avenida Jerusalén será el Comando Nacional, dijo Medardo González.

Sánchez Cerén y Ortiz ya tienen casa de campaña

Fórmula presidencial anunció que en febrero iniciará consulta.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El FMLN inauguró ayer la casa de campaña de su fórmula presidencial, integrada por Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz.

A la inauguración del inmueble, ubicado en la 83.ª avenida norte de la colonia Escalón, asistieron ambos candidatos, quienes se mostraron optimistas de ganar los comicios en 2014.

"Este es un espacio para us-

tedes, para la población, para nuestros militantes. Aquí van a poder encontrar a la fórmula presidencial, aquí vamos a trabajar nuestra agenda", dijo Sánchez Cerén a la prensa.

Por su lado, Ortiz manifestó que la casa de campaña del partido será un "instrumento importante" para fortalecer el nivel de diálogo de la fórmula presidencial con diferentes actores de la sociedad.

Sánchez Cerén y Ortiz anunciaron que el partido iniciará la consulta nacional en febrero, pero que aún están definiendo la metodología a implementar, ya que tendrá dos dimensiones: consulta territorial y sectorial.



FOTO DE LA PRENSA/FRANCISCO CAMPOS



FIRME
Con 79 votos se reformó ayer el Código Electoral y se dejó en firme la opción que tienen los electores de votar por rostro, candidato no partidario o bandera en las elecciones para elegir a diputados. GANA pretendía que la reforma abarcará la elección presidencial, pero no tuvo apoyos. GANA dice que ARENA y el FMLN temen que la fotografía de Antonio Saca en las papeletas influya en los resultados de 2014, cosa que niega el FMLN.

ESCANEE LA FOTO COMPLETA CON SU MOVIL

GANA insiste con foto en elección presidencial

Pide apoyo para reforma electoral que permita papeleta con foto.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Luego de la aprobación del voto por fotografía para diputados, el partido GANA instó a los partidos políticos a respaldar su propuesta de reforma que permita colocar la fotografía de los candidatos en las elecciones presidenciales y de alcaldes.

“Ojalá y halla un respaldo del resto de grupos parlamentarios para que los salvadoreños tengamos la oportunidad de votar por el rostro en las próximas elecciones presidenciales”, dijo Mario Tenorio, diputado de GANA.

No obstante, Tenorio afirmó que el FMLN rechaza la reforma porque está inconforme con el candidato que llevan, en relación con Salvador Sánchez Cerén.

También hay rechazo de ARENA, dijo Tenorio, porque conocen la capacidad del expresidente Antonio Saca, quien se perfila como potencial candidato de un movimiento de derecha.

Mario Ponce, diputado de CN, dijo que era innecesaria la reforma y que en el caso de los diputados sí aplica porque se postula más de un candidato por partido. “Los que lo están promoviendo (el decreto) creen que el candidato de ellos es más bonito y que el del FMLN y el de ARENA son feos”, dijo Ponce.

La diputada del FMLN Jackeline Rivera rechazó que su partido le tenga miedo a la imagen de Saca en las papeletas: “Al contrario, el pueblo salvadoreño lo que va a recordar (con su fotografía) es toda la corrupción de ese Gobierno”.

Por su parte, la diputada arenera Alejandrina Castro señaló que la propuesta de reforma merece un estudio detenido.



Iniciativa. La fracción legislativa de GANA ha presentado la propuesta en la comisión de reformas electorales.

Asamblea ratifica votación por rostro

Medida de carácter permanente a partir de elección diputados 2015

AMADEO CARRERA
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa aprobó ayer reformas al Código Electoral para dejar permanente la implementación del voto por cara en las elecciones de diputados a la Asamblea. Las reformas, avaladas por 79 votos, permitirán la implementación de listas cerradas desbloqueadas, o voto por la fotografía de los candidatos partidarios y no partidarios y la marcación múltiple dentro de una planilla de un mismo partido político.

La votación por cara se aplicará a partir de los comicios de diputados de 2015, aunque fue utilizada por primera vez en marzo pasado, tras el fallo de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que declaró ilegal disposiciones electorales que privilegiaban el voto

preferente por la bandera. La votación por cara solo aplicará para las elecciones legislativas y de concejos, en los que seguirá predominando la bandera de los partidos políticos.

Las enmiendas a la ley electoral establecen que se podrá seguir votando sobre la bandera del partido o coalición; sobre la bandera de un partido o coalición; y sobre o a la par de la fotografía de uno, varios o todos los candidatos.

Las otras formas de votar, establece la enmienda, serán marcando sobre o a la par de la fotografía de uno, varios o todos los candidatos; o marcando sobre o a la par de la fotografía de un candidato no partidario.

“En ningún caso se permitirá el voto cruzado, entendiéndose como tal aquel en que el elector hubiere marcado candidatos de distintos partidos políticos o distintos candidatos no partidarios”, establece la enmienda al artículo

238 del Código Electoral, que regula las formas diferentes de votación para diputados.

ESCRUTINIO Y CURUL
La enmienda también regula el procedimiento de elección de los diputados.

El artículo 262 reformado dice que para obtener el cociente electoral en los departamentos habrá que dividir el total de votos válidos entre el número de diputados que están en disputa.

Determinado el cociente, los partidos tendrán tantos escaños como veces esté contenido el cociente electoral en el número de votos que haya obtenido en el departamento. En el caso de los no partidarios, resultan electos quienes alcancen el cociente electoral.

Si ningún partido, coalición o no partidario alcanzare el cociente electoral, se adjudicará un escaño a cada partido político, coalición o no partidario por orden de mayoría de votos.

“Para las próximas elecciones de diputados, los ciudadanos podrán ver el rostro del candidato.”

Mario Tenorio,
diputado de GANA

“Hoy se pasa de una reforma transitoria a una reforma permanente que la asume nuestro sistema electoral del país.”

Jackeline Rivera,
diputada del FMLN

LA EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES DE DICIEMBRE

La Asamblea aprobó en octubre anterior emitir títulos para pagar deuda de eurobonos o, en su defecto, deuda de LETES.

\$800

● mill se lograron con la emisión de títulos. De esos, \$400 mil ya se pagaron a deudas. Al Estado le quedan otros \$400 mil que debe avalar el congreso.

\$400

● mill disponibles para pago de más deudas. Funes pide \$10 mil de estos fondos. ARENA se opone y dice subsidio no es deuda.

“Nosotros no vamos a dar los votos porque el subsidio al transporte no es una deuda, sino que es un gasto corriente.”

Mariela Peña Pinto, diputada de ARENA, secretaria de la comisión de hacienda de la Asamblea Legislativa

“Yo espero que si todo mundo quiere que se establezca el tema de las tarifas y que no haya caos, pues darán sus votos.”

Lorena Peña, diputada del FMLN, presidenta de la comisión de hacienda de la Asamblea Legislativa

“Si fuera solo por parte de Hacienda, sí nos gustaría utilizar los \$400 millones, pero no queda solo a decisión de nosotros.”

René Guardado, viceministro de Ingresos del Ministerio de Hacienda

son para “gastos emergentes”. “Esto está en el marco del decreto que aprobamos”, indicó Peña.

El secretario de Asuntos Estratégicos de la Presidencia, Franz Ható Hasbún, responsabilizó a los diputados de ARENA por las consecuencias de no saldar el subsidio pendiente de cinco meses con los transportistas. “Si ARENA no vota a favor, ellos son responsables de lo que suceda. Ellos dan sus argumentos”, dijo Hasbún y añadió que si los transportistas deciden irse de nuevo a un paro al transporte será porque ARENA no vota a favor.

Mientras tanto, la diputada arenera Peña Pinto exigió al gobierno del presidente Funes dejar de culpar a ARENA por la “mala administración” del Órgano Ejecutivo. “¿Y por qué toda la vida le echan la culpa a ARENA? Si sinceramente hay un pacto que firmaron cuando se aprobaron los \$800 millones, y dice que no es para pagar gasto corriente, sino para deudas. Si usted tiene un compromiso, lo cumple, y si no, la responsabilidad es suya”, dijo.



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

“NO SE VA A NEGOCIAR”. EL VICEMINISTRO DE TRANSPORTE, NELSON GARCÍA, ASEGURA QUE LOS PROCESOS SANCIONATORIOS DE RETIRO DE PERMISOS DE LÍNEA CONTRA TRANSPORTISTAS QUE HICIERON PARO “NO SON NEGOCIABLES”.

MH: dinero debe dirigirse a reducir la carga de deuda de corto plazo

El Gobierno cerró 2012 con un saldo de deuda de corto plazo superior a los \$800 millones.

LOURDES QUINTANILLA
economia@laprensagrafica.com

Los \$400 millones que ahora están en la mira del Pdte. Mauricio Funes y de los políticos tenían, originalmente, un destino predefinido por el Ministerio de Hacienda (MH): la deuda de corto plazo.

Este dinero proviene de una colocación de bonos en el mercado internacional, por \$800 millones. La primera mitad ya se ocupó. Es la distribución de la segunda parte la que terminó amarrada a la aprobación legislativa.

René Guardado, viceministro de Ingresos en el MH, explicó que se están preparando para elaborar el decreto, pero aún no tienen decidido cómo repartirán el dinero disponible. “Si fuera solo por parte de Hacienda, sí nos gustaría utilizar los \$400 millones, pero no queda solo a decisión de nosotros”, dijo Guardado.

Cuando se anunció que se colocarían bonos, Hacienda dejó claro que si no había necesidad de pagar otra deuda precedente, la intención era reducir la deuda de

corto plazo del gobierno central con el efectivo que llegara.

Hasta diciembre 2012 el saldo de Letras del Tesoro Público (LETES), una de las cargas más pesadas para las finanzas públicas, sumaba \$866,98 millones, de acuerdo con el portal del MH. Una parte se canceló el 4 de enero, con lo que se recolectó por eurobonos. Para proceder a honrar el resto de las LETES, necesitan aval legislativo.

Sin embargo, esos dólares han resultado ser atractivos para otros sectores. Mauricio Funes, presidente de la República, fue el primero en sugerir que se ocupara un porcentaje de los \$400 millones para pagar el subsidio a los empresarios del transporte público. Mauricio Choussy, analista y empresario, destacó que es “preocupante” que el mismo mandatario sea el primero en plantear el desvío de fondos.

Para Choussy, si los recursos se ocupan para gasto corriente, irá en contra del acuerdo de sostenibilidad fiscal: “Que no sea el principio para una irresponsabilidad tributaria preelectoral”, comentó.



Bonos
Los \$800 millones se obtuvieron para prevenir un posible pago de deuda adquirida en 2003. Ningún acreedor pidió que se le honrara la deuda, de manera que el dinero quedó a disposición del Ministerio de Hacienda, no sin una intensa negociación previa.

VMT sin confirmar notificación a buseros

Viceministro García asegura no negociará retiro de permisos.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El viceministro de Transporte, Nelson García, anunció el jueves pasado en la Asamblea Legislativa que entre ayer y el próximo lunes se va a notificar sobre procesos sancionatorios para retiro de permisos de línea a propietarios de 300 unidades de transporte público que aumentaron el pasaje y se fueron a paro la semana anterior.

Ayer no se pudo constatar si el Viceministerio de Transporte inició con el proceso de notificaciones, que les otorga cinco días hábiles a los propietarios de buses y microbuses para presentar su defensa.

García dijo que los procesos sancionatorios ya iniciados “no son negociables”, ni tampoco el pago de las multas para los buseros que incrementaron el pasaje y se fueron a paro, a pesar de aplaudir la decisión de varias gremiales de transportistas de haber accedido a sentarse en la Mesa Nacional del Transporte.



Pendiente. El Ejecutivo espera la aprobación de la ley del voto desde el exterior para aplicarla en las elecciones presidenciales de 2014. El proyecto es una de las promesas de campaña del presidente de la República, Mauricio Funes. La Iniciativa Social para la Democracia (ISD) señala que es un derecho constitucional que debe garantizarse.

TSE necesitaría \$6 mill para aplicar la ley de voto desde el exterior

Sin embargo, el presidente del tribunal advierte que el presupuesto del proyecto dependerá de la modalidad que apruebe la Asamblea.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

El Tribunal Supremo Electoral necesitaría alrededor de \$6 millones para ejecutar el proyecto del voto desde el exterior, si la Asamblea Legislativa aprueba la modalidad del voto postal.

Así lo revela el anteproyecto que estudia la comisión de reformas electorales, que envió el Ejecutivo el año pasado.

No obstante, Eugenio Chicas, presidente del TSE, aclaró que la institución no puede elaborar un presupuesto ni garantizar que solo necesitarán \$6 millones para el proyecto sin tener una ley que especifique la modalidad que se implementará.

"Eso (el costo) dependerá de

cómo la Asamblea, en definitiva, apruebe el modelo (postal o presencial) del voto desde el exterior", sostuvo Chicas.

Los parlamentarios de la comisión de reformas electorales han citado para el próximo martes a los magistrados del TSE para que expliquen cuál podría ser el valor del proyecto.

Los magistrados aún no quieren casarse con cifras. Chicas insistió, además, en que la ley debe aprobarse este mes, porque el objetivo del Gobierno es aplicarla en las elecciones presidenciales de 2014.

"Que el tema se dirima en enero es fundamental para el manejo de costos, para los planes operativos, para el manejo logístico, la capacitación y comuni-

carlos con los salvadoreños en el exterior", explicó el presidente del TSE.

Los legisladores de ARENA, GANA y PCN que integran la mencionada comisión parlamentaria, han expresado el respaldo a la ley pero han insistido en que antes de aprobarla es necesario conocer si el Gobierno cuenta con los fondos necesarios.

El anteproyecto que estudia la Asamblea Legislativa plantea un presupuesto total del proyecto de \$21,276,412.38. De ello, \$5,949,511.92 son para el TSE; \$5,092,000.00 para el Ministerio de Relaciones Exteriores, para alquiler de oficinas y mobiliario, entre otros; y \$10,234,900.47 para el Registro Nacional de las Personas Naturales, por

la emisión del DUI.

"Primero debemos ver si existen los fondos", dijo Mariela Peña, legisladora de ARENA.

"Si primero ponemos a la base si existen los fondos, no vamos a seguir aprobando leyes", consideró Jacqueline Rivera, parlamentaria del FMLN.

Por su parte, Ramón Villalta, director ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), insistió en que el voto desde el exterior es en respuesta a un derecho constitucional, no es un problema de costos.

"El problema es de derecho y es de una omisión de ley, no es un problema de costo. La obligación del Estado salvadoreño es que, mediante la ley, determine las condiciones, los procedimientos, los tiempos para el ejercicio del sufragio en el exterior", sostuvo el director ejecutivo del ISD.

"Primero debemos ver si existen los fondos para luego aprobar la ley."

Mariela Peña,
diputada de ARENA

"Si ponemos a la base si existen fondos no vamos a seguir aprobando leyes."

Jacqueline Rivera,
legisladora del FMLN

"Creemos que el debate que está en la Asamblea no debe estar determinado por la razón económica."

Ramón Villalta,
director ejecutivo del ISD

"El costo dependerá de cómo la Asamblea, en definitiva, apruebe el voto desde el exterior."

Eugenio Chicas,
presidente del TSE

Asamblea Legislativa estudia voto postal

Propuesta del Ejecutivo que fue elaborada de forma interinstitucional plantea esa modalidad.

Los diputados de la comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa estudian la propuesta del Ejecutivo que plantea la metodología del voto postal o por correspondencia para los salvadoreños en el exterior.

Empero, los legisladores aún no han definido la modalidad que podría implementarse si aprueban la ley del voto desde el exterior para las elecciones presidenciales del 2014. No obstante, parlamentarios de ARENA se decantan por el voto presencial, es decir, que se instalen los cuerpitos electorales temporales para que exista la vigilancia de los partidos políticos en el exterior.

Hugo Martínez, ministro de Relaciones Exteriores, ha manifestado que para el Ejecutivo la mejor opción es el voto postal.

Para Ramón Villalta, director ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), la metodología es un aspecto secundario.

"Lo importante es activar el derecho y garantizar el voto desde el exterior. No quisiéramos entrar a cuestionar, sino a generar condiciones más favorables para que los diputados aprueben esta ley", consideró Villalta y explicó que posteriormente se puede cambiar el método.

Nación : @LPGPolitica

Araujo difiere con ARENA en temas electorales

El magistrado del TSE, en representación de ARENA, manifestó que tiene más de un año de no tener contacto político partidista.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Walter Araujo, magistrado del Tribunal Supremo Electoral (TSE), difiere con su partido ARENA en temas electorales. Ayer aseguró, además, que él no discute "sus posiciones" dentro del organismo colegiado del tribunal con su partido.

El magistrado, que está en representación de ARENA en el TSE, manifestó que está a favor de que se realicen reformas al Código Electoral para que en las próximas votaciones presidenciales se diseñen papeletas donde se incluya la fotografía de los candidatos.

Esa es una propuesta que ha planteado el partido GANA en la Asamblea Legislativa. La semana pasada, los diputados aprobaron reformas permanentes a la ley electoral para que, a partir de los comicios de 2015 para elegir legisladores, se implemente el sistema de listas cerradas desbloqueadas, donde se incluye la fotografía de los candidatos. Esa decisión fue producto de una sentencia inconstitucionalidad de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

No obstante, los parlamentarios areneros que integran la comisión de reformas electorales han sido claros al explicar que su partido no apoyará la iniciativa de GANA, al manifestar que no obedece a ninguna sentencia de la CSJ.

Al respecto, Araujo preguntó ayer que "cuál es el miedo" de los partidos políticos de aprobar listas que incluyan la fotografía de los candidatos presidenciales. El magistrado del TSE aclaró, además, que tiene más de un año de no tener contacto con la autoridad política partidaria de ARENA. "No soy representante de ARENA en el TSE. Soy un magistrado electo por la honorable Asamblea Legislativa para hacer cumplir la ley electoral", argumentó el funcionario.

Al ser consultado sobre la aprobación de la ley del voto desde el exterior, el magistrado también aclaró que no ha hecho ninguna consulta con su partido y respondió a título personal. Para Araujo, lo más adecuado es el voto



NO CONSULTA AL PARTIDO
WALTER ARAUJO, MAGISTRADO DEL TSE, ASEGURÓ QUE NO CONSULTA DECISIONES CON ARENA.

FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

"Yo no discuto mis posiciones con ARENA. No hago mi función de magistrado con lo que piensa ARENA, lo hago como magistrado del TSE."

"Tengo más de un año de no tener contacto alguno con la autoridad política partidaria (de ARENA). Y eso lo quiero decir con toda claridad."

Walter Araujo, magistrado del Tribunal Supremo Electoral

presencial, es decir, que los partidos políticos tengan la vigilancia en los distintos centros de votación que se instalen en el exterior. Pero aclaró que esa modalidad dependerá de la decisión que tome la Asamblea Legislativa.

"Yo no he consultado con ARENA, no voy a hablar con ARENA sobre la posición al respecto", declaró Araujo. "Yo no discuto mis posiciones con ARENA. Yo no hago mi función de magistrado en función de lo que piensa ARENA, lo hago como magistrado del Tribunal Supremo Electoral y esa discusión la estamos llevando siempre en el marco institucional del interés de la democracia", reiteró.

En octubre del año pasado, se rumoró que Norman Quijano, alcalde de San Salvador y candidato presidencial por ARENA, buscaba la salida de Araujo del TSE, como representante del partido.

En esa ocasión, Araujo descartó tener conflictos en el interior del

partido y aseguró que permanecerá en sus funciones en el tribunal.

El rumor surgió después de que Araujo hizo publicaciones en su cuenta de Twitter en las cuales justificaba su función en el tribunal.

A la Asamblea

Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral visitarán la Asamblea Legislativa para hablar sobre el presupuesto del voto en el exterior a partir de 2014.

PLAGEL

El magistrado también explicó ayer que el tribunal espera aprobar esta semana el presupuesto extraordinario de las elecciones presidenciales de 2014 y enviarlo al Ministerio de Hacienda.

El Plan General de Elecciones (PLAGEL) incluye 15 programas y su costo rondaría los \$45 millones. Según Araujo, el PLAGEL será aprobado por unanimidad, ya que han logrado unificar los acuerdos en el organismo colegiado y se han centrado en una visión institucional y no partidaria.

"ESTO PODRÍA NO GUSTARLE AL PARTIDO POLITICO QUE ME PROPUSO AL TSE" PAGINA 42

TSE sin fondos para el plan voto residencial

La institución debía iniciar este mes la ejecución del proyecto, que tiene una duración de siete meses.

El Ministerio de Hacienda aún no ha desembolsado el presupuesto que ha solicitado el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para la ejecución del plan del voto residencial. Así indicó ayer Walter Araujo, magistrado del TSE.

La institución necesita \$4.6 millones para implementar el plan. De ello, la Unión Europea ha donado una partida que ronda \$1.3 millones.

"El voto residencial es un problema que tenemos, porque que ya está en plena ejecución", detalló Araujo.

El magistrado explicó que tampoco han podido ejecutar los fondos que ha otorgado la Unión Europea, porque están sujetos al desembolso que haga Hacienda del complemento presupuestario.

La proyección del tribunal era iniciar este mes la ejecución del programa y finalizarlo en julio próximo.

Para las elecciones presidenciales de 2014, el TSE espera implementar el voto residencial a escala nacional. Es decir, acercar las urnas a los ciudadanos de los 262 municipios.

DEUDA A PROVEEDORES

El Tribunal Supremo Electoral aún registra una deuda que ronda los \$2.3 millones a proveedores por las elecciones de 2012.

TRANSMISIÓN

Walter Araujo, magistrado del TSE, indicó que el tribunal debe \$1.3 millones a Indra, la empresa española que proporcionó los servicios para la transmisión de resultados electorales.

HOTEL

Según Araujo, el TSE debe alrededor de \$500,000 al hotel que sirvió de sede para manejar las elecciones.

DIPUTADOS Y MH EN DEBATE POR DESTINO \$400 MILL

ARENA insiste en que los fondos son para pagar deuda de corto plazo. **Legisladores reconocen que el Gobierno debe discutir la orientación de los fondos con ARENA, porque necesitan 56 votos para el aval.**



REUNIÓN. REPRESENTANTES DE GREMIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS HAN SOSTENIDO VARIAS REUNIONES CON EL GOBIERNO PARA ABORDAR EL PAGO PENDIENTE DEL SUBSIDIO.

FOTO DE LA PRENSA/RON GONZÁLEZ

VALERIA MENJÍVAR/LOURDES QUINTANILLA
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa abren una nueva discusión sobre el destino de los \$400 millones restantes, un monto total de \$800 millones, que fueron aprobados para la emisión de títulos valores que hizo el país en diciembre del año pasado. ARENA insiste en que ese dinero es para pagar deuda de corto y mediano plazo. El resto de partidos políticos no se cierran a autorizar al Ejecutivo destinarlo, por ejemplo, a pagos pendientes del gasto corriente.

El presidente de la República, Mauricio Funes, ha solicitado a la Asamblea Legislativa que le autorice \$10 millones para saldar una parte del pago total del subsidio al transporte público de pasajeros, de fondos provenientes de esos \$400 millones. En octubre del año pasado, los legisladores aprobaron, por unanimidad (84 votos), la emisión de títulos valores por \$800 millones para el pago de eurobonos, que tienen vencimiento en 2023, pero que los tenedores tenían la opción de cobrarlos en diciembre pasado.

De ese monto, \$400 millones se dejaron para cubrir el PUT, y la otra para pagos de LETES. Los restantes \$400 millones necesitan del aval de la Asamblea Legislativa para su utilización.

El decreto hace referencia al artículo 148 de la Constitución de la República, que establece que "corresponde a la Asamblea Legislativa facultar al Órgano Ejecutivo para que contrate empréstitos voluntarios, dentro o fuera de la República, cuando una

grave y urgente necesidad lo demande y para que garantice obligaciones contraídas".

El artículo indica que el congreso no podrá aprobar esa disposición con menos de los dos tercios de los diputados, es decir, 56 votos.

Mariella Peña Pinto, diputada de ARENA y secretaria de la comisión de hacienda, manifestó ayer que su partido no respaldará al presidente en esa petición, al recalcar que el pago del subsidio a

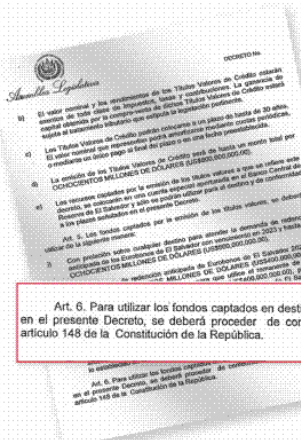
los transportistas es un gasto corriente que el Gobierno debió haber saldado con el presupuesto del año pasado.

Peña explicó que la comisión de hacienda ha solicitado al ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, que el Gobierno busque otras alternativas para saldar mencionada deuda. Aunque, Milena de Escalón, parlamentaria de ARENA, expresó que hasta que se está respetando el pacto de sostenibilidad fiscal, "no va a dar los votos para reorientar esos \$10 millones".

René Guardado, viceministro de ingresos en el Ministerio de Hacienda (MH), comentó días

\$10

millones ha solicitado el presidente de la República para pagar subsidio a transportistas.



DECRETO NO ESPECIFICA DESTINO DE \$400 MILLONES
EL DECRETO LEGISLATIVO SOLO ESTABLECE QUE EL DESTINO DE LOS \$400 MILLONES NECESITA EL AVAL DE 56 VOTOS DE LOS DIPUTADOS EN LA ASAMBLEA.

Art. 6. Para utilizar los fondos captados en destinos diferentes a los establecidos en el presente Decreto, se deberá proceder de conformidad a lo establecido en el artículo 148 de la Constitución de la República.

“Hasta que no se vean señales de que se está respetando el pacto de sostenibilidad fiscal, ARENA no va a dar los votos para reorientar esos \$10 millones.”

Milena Calderón Sol de Escalón, diputada de ARENA

“El pacto de sostenibilidad fiscal que se firmó entre la oposición y el Ejecutivo no dejó ningún candado escrito para que la segunda parte de esos millones se ocupe en honrar deuda de corto plazo.”

René Guardado, viceministro de Ingresos MH

atrás que “lo ideal” es ocupar esos \$400 millones para cancelar LETES, aunque “no depende solo de Hacienda”, advirtió.

El pacto de sostenibilidad fiscal que se firmó entre la oposición y el Ejecutivo no dejó ningún candado escrito para que la segunda parte de esos millones se ocupe en honrar deuda de corto plazo. De hecho, la decisión que se tome sobre la ejecución de los fondos traerá también una modificación al presupuesto nacional de este año por lo establecido en el pacto de sostenibilidad fiscal y requerirá otro aval legislativo.

Wilfredo Iraheta Sanabria, legislador de GANA, aseguró que esos \$400 millones no están “amarrados” en el decreto al pago de la deuda del corto plazo. “El Ejecutivo tiene todo el derecho de buscar los recursos de donde sea”, acotó Sanabria.

Arnoldo Marín, suplente del

PDC, dijo que su partido aún no tiene una postura definida al respecto. Pero recordó que el acuerdo que se planteó en la mesa de discusión para avalar los \$800 millones era destinar los \$400 millones para el pago de deuda de corto plazo.

Mario Ponce, del PCN, también reconoció que esos \$400 millones eran para pagar deuda, pero evaluó como positivo que el Gobierno quiera saldar el subsidio a los transportistas. “Hay que ver de dónde podrían salir estos \$10 millones, si salen de los \$400, habría que evaluar”, sostuvo Ponce.

Los diputados no descartan que si avalan la petición al presidente Funes, podrían recibir nuevas solicitudes para destinar fondos de los \$400 millones para cubrir la deuda que el Gobierno tiene con varias instituciones (ver nota secundaria).

PAGOS PENDIENTES

A continuación se detallan algunas deudas que tiene el Ejecutivo contempladas en el gasto corriente de 2012.

POLICÍA NACIONAL CIVIL

\$1.9 millones

Es la deuda que tiene la Policía Nacional Civil (PNC) en concepto de arrendamiento, de unas 370 casas alquiladas.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

\$2.3 millones

Debe el Tribunal Supremo Electoral (TSE) a los proveedores de las elecciones de concejos municipales y diputados del año pasado.

FODES

\$24 millones

Es el pago aproximado pendiente de la cuota del mes de diciembre del fondo FODES que entrega el Gobierno a las alcaldías.

PROVEEDORES DE UNIFORMES

\$1 millón

En octubre pasado, SIMEDUCO denunció que el Gobierno tenía una millonaria deuda con los fabricantes de uniformes para estudiantes.

SUBSIDIO AL TRANSPORTE

\$19 millones

El Gobierno adeuda \$19 millones del subsidio al transporte público de pasajeros, acumulado desde el mes de agosto.

Chicas: “De donde sea, pero que cubran deudas”

Presidente del TSE dice que es decisión del Gobierno y la Asamblea determinar el financiamiento.

Eugenio Chicas, presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), manifestó ayer que el Gobierno debe buscar los mecanismos para saldar el pago pendiente de 2014 con las instituciones, pero no se atreve a sugerir al Ejecutivo que solicite fondos de los \$400 millones restante de una emisión de títulos valores.

El TSE mantiene una deuda aproximada de \$2.3 millones con proveedores por gastos de las elecciones de marzo del año pasado, porque el Ministerio de Hacienda aún no ha desembolsado el total del presupuesto extraordinario. Walter Araujo, magistrado del TSE, detalló que de esa deuda, por ejemplo, \$1.3 millones corresponden a una cuota pendiente con la empresa española Indra, que brindó los servicios de la transmisión de resultados.

Chicas insistió ayer en que son el Ministerio de Hacienda, la Asamblea Legislativa y el presidente de la República los que deben estudiar y analizar el destino de los \$400 millones. “Yo lo que puedo mostrar es mi conformidad que de donde sea, pero que me cubran mis deudas, que tienen conmigo. O sea, no importa de donde sea, lo sabrá mejor el ministro de Hacienda (Carlos Cáceres), la Asamblea y el presidente de la República (Mauricio Funes).”

El presidente Funes ha solicitado a la Asamblea Legislativa que le autoricen \$10 millones de esos \$400 millones para el pago del subsidio al transporte público. Los diputados no descartan que si avalan esa solicitud, los \$400 millones podrían utilizarse para cancelar los pagos pendientes que tienen varias instituciones (ver recuadro).

“El Gobierno tiene tantos compromisos de pago que no haya de dónde sacar”, dijo Mariela Peña Pinto, diputada de ARENA.



PRESIÓN

EXCOMBATIENTES SALIERON AYER A LAS CALLES A PRESIONAR AL GOBIERNO POR REGLAS CLARAS SOBRE LA MESA DE NEGOCIACIÓN Y EL AUMENTO EN SUS PENSIONES. LOS BUSEROS TAMBIÉN HAN SALIDO A LAS CALLES A PEDIR EL PAGO Y LA CONTINUIDAD DEL SUBSIDIO.



FOTO DE LA PRENSA/BORMAN MARMOL

Nación : @LPGPolítica



Piden reglas a la Asamblea. Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral pidieron ayer a la Asamblea Legislativa que apruebe este mes la ley del voto desde el exterior, para que la institución defina el presupuesto y la planificación del proyecto.

Elecciones de 2014 costarían \$44.2 mill

El valor inicial del presupuesto era de \$52 millones. La cifra no incluye el voto desde el exterior porque no hay ley.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) solicitaría esta semana un presupuesto extraordinario de elecciones para 2014 de \$44.2 millones al Ministerio de Hacienda.

"Esa será la propuesta y eso es lo que nos disponemos esta misma semana a presentar al ministro de Hacienda, Carlos Cáceres. El ministro lo supervisará técnicamente y lo valorará con el Ejecutivo y lo enviará a la Asamblea", explicó ayer Eugenio Chicas, magistrado presidente del TSE.

Chicas indicó que el presupuesto inicial que presentaron los técnicos del tribunal al organismo colegiado rondaba los \$52 millones. Sin embargo, luego de que Cáceres pidió al tribunal reducir el presupuesto extraordinario, los magistrados ajustaron el costo del Plan General de Elecciones (PLAGEL) a \$44.2 millones.

El PLAGEL está integrado por 15 programas. Según Chicas, todos presentan un recorte en su costo inicial. "Todos los programas los ajustamos a fin de lograr un número responsable, en consistencia con una política de austeridad del país", dijo.

CALENDARIO ELECTORAL

El calendario de las elecciones de 2014 ya inició su marcha.

01/02/13

● Vence el plazo para que salvadoreños soliciten cambio de dirección en el DUI y se incorporen en el padrón electoral.

23/09/13

● Es la convocatoria a elecciones o el banderillazo de salida para las presidenciales.

24/09/13

● Inicia inscripción de candidatos a presidente y vicepresidente en el Tribunal Supremo Electoral.

El presupuesto contempla el desarrollo de una segunda vuelta electoral, si se toma en cuenta que podrían inscribir más de dos partidos políticos en la contienda presidencial del próximo año. "Esa cantidad (el presupuesto) puede ser mucho menor si no hay segunda

"En el momento en que los diputados se pongan de acuerdo con la ley, tendremos la capacidad de ejecutar la modalidad."

Eugenio Chicas, presidente del TSE

"Nos preocupa que no existan los fondos para el voto desde el exterior. Queremos conocer los costos."

Mariela Peña, diputada de ARENA

vuelta", aclaró el magistrado.

NO INCLUYE VOTO EXTERIOR

El presupuesto extraordinario no incluye el costo del voto desde el exterior. Un documento que estudia la Asamblea Legislativa revela que el costo de dichas elecciones sería de \$21 millones si se implementa la modalidad del voto postal o por correspondencia.

Ayer, los magistrados expusieron en la comisión de reformas electorales de la Asamblea que el TSE no puede hacer un cálculo hasta que los diputados aprueben la ley. Los legisladores de ARENA advirtieron que el Estado podría no tener los fondos para la ejecución del proyecto.

Abren duicentro en Woodbridge, Virginia

Es la segunda de las sedes del RNPN abiertas en Estados Unidos, luego de Los Ángeles.

ÓSCAR DÍAZ
departamentos@laprensagrafica.com

Los salvadoreños residentes en Woodbridge, Virginia, y zonas aledañas ya pueden tramitar el Documento Único de Identidad, anunció el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN).

Desde el pasado lunes se habilitó el duicentro dentro del consulado de El Salvador en esa ciudad estadounidense.

Este es parte del proyecto para reanudar la entrega de ese documento de identidad en 16 ciudades de Estados Unidos y cuatro de Canadá, que comenzó el 7 de diciembre pasado en Los Ángeles, California. De acuerdo con el calendario, el proceso finalizará el próximo 18 de marzo en Toronto, Canadá.

Los duicentros funcionan dentro de los consulados, como parte de un acuerdo entre el RNPN y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

"El resto de 2013, a partir de abril, esperamos tener cobertura en México, Centroamérica, Suramérica, Europa, Asia y Oceanía, es un proyecto de carácter mundial", dijo el presidente del RNPN, Fernando Batlle, durante la apertura de la sede en el consulado en Los Ángeles, en diciembre pasado.

PROCESO

Para solicitar el DUI en Estados Unidos, los compatriotas deben

CALENDARIO

El RNPN ya tiene fechas para las próximas aperturas de duicentros en Norteamérica.

CIUDAD	FECHA
Long Island, NY	21/1/2013
Washington, D. C.	28/1/2013
Elizabeth, NJ	28/1/2013
Nueva York, NY	28/1/2013
Boston	4/2/2013
Houston, TX	4/2/2013
Coral Gables, FL	4/2/2013
Dallas, TX	11/2/2013
Woodstock, GA	11/2/2013
Nogales, AZ	18/2/2013
Chicago, IL	18/2/2013
Las Vegas, NV	4/3/2013
Seattle, WA	4/3/2013
Montreal	4/3/2013
San Francisco, CA	11/3/2013
Vancouver	11/3/2013
Ottawa	11/3/2013
Toronto	18/3/2013

hacer una cita vía telefónica llamando al 1-888-730-7677 o en la página en internet www.dui.gov.sv.

Ahí se le informará sobre los documentos que necesita presentar, si se trata de trámite por primera vez, reposición o modificación.

El costo del trámite es de \$35 y se pagan en efectivo el día que se le programe la cita para captura de datos. Los DUI se procesarán en San Salvador.



Trámite. Los compatriotas que residen en Woodbridge, Virginia, y otras zonas aledañas ya pueden solicitar cita para tramitar el DUI.

Chicas: voto presidencial con foto es caso cerrado

Aclara que la Asamblea Legislativa ya puso fin a la discusión y solo avaló ese sistema para las elecciones legislativas.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Eugenio Chicas, magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), dice que la discusión sobre implementar listas cerradas desbloqueadas para la elección presidencial de 2014 ya está cerrada. Recuerda que la Asamblea Legislativa solo aprobó la incorporación de las fotografías de los candidatos a diputados, partidarios y no partidarios.

"Ya la Asamblea Legislativa la dejó fuera de lugar totalmente, porque la Asamblea solo reguló lo relativo a las elecciones legislativas, y donde contempló el legislador la sentencia que en su momento oportuno hizo la Sala de lo Constitucional (de la Corte Suprema de Justicia)", puntualizó ayer Chicas.

El partido GANA hizo pública, en diciembre del año pasado, la solicitud de incorporar las fotografías de los candidatos presidenciales y de alcaldes en las papeletas. Esa petición no cuenta con el respaldo político, según lo han manifestado los diputados del FMLN, ARENA y PCN.

"La próxima elección presidencial será sobre las banderas de los partidos. La Asamblea ya cerró el tema, ya reguló las papeletas", aclaró el magistrado presidente del TSE. No obstante, Walter Araujo, magistrado del TSE en representación de ARENA, opinó que estaba a favor de incorporar la fotografía de los candidatos en las hojas electorales.

Chicas explicó, además, que si en dado caso los parlamentarios aprueban ese sistema, se elevarían los costos de las elecciones, aunque no especificó el monto, al no contar con una



Compromiso. El presidente del RNP, Fernando Batlle (izq.), y Eugenio Chicas, presidente del TSE, firmaron ayer una carta de compromiso para cumplir con funciones orientadas al cierre del registro electoral.

ley al respecto.

El tribunal ha elaborado un presupuesto extraordinario de elecciones por un valor de \$44.2 millones que enviarían en los próximos días al Ministerio de Hacienda. Empero, el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, ya ha advertido al TSE que no aprobaría un presupuesto que presente costos muy elevados.

"El ministro va a revisar técnicamente nuestra propuesta", dijo Chicas.

Los comicios de concejos municipales y diputados de 2012 costaron alrededor de \$32 millones, según Chicas. El costo de las elecciones de 2009 fue de \$23,014,435, incluyendo concejos municipales, diputados y las presidenciales.

Más de 200,000 jóvenes son los nuevos votantes

Las cifras del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNP) revelan que 247,184 jóvenes podrán tramitar su Documento Único de Identidad (DUI) para las elecciones presidenciales de 2014.

Battle hizo ayer un llamado a los salvadoreños. "Aquellas personas que están próximas a llegar a la mayoría de edad y las que habiéndola alcanzado y no cuentan con su documento, (queremos) que se acerquen a cualquiera de los 20 dicentros que hay a escala nacional para hacer efectivo el goce de su derecho fundamental a estar debidamente identificados", declaró el funcionario.

Los menores que cumplen la mayoría de

edad entre agosto de 2013 y el 1.º de febrero del próximo año pueden solicitar el documento en el RNP para que tengan derecho a votar en las elecciones presidenciales de 2014. El registro estará enrolando a los jóvenes a partir del 4 de febrero.

El presidente del RNP recordó que el documento de identidad será entregado hasta la fecha del cumpleaños de los nuevos ciudadanos. Según el calendario del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el 5 de agosto de este año es la suspensión del proceso de inscripción de ciudadanos en el Registro Electoral, para cumplir con el artículo 30 del Código Electoral.



La Palestra

Por
José M. Tojeira
Analista político

Objetivos nacionales y seguridad ciudadana

La seguridad no ha sido nunca un objetivo nacional prioritario. Ni ARENA durante sus 20 años ni el FMLN ahora han diseñado y ejecutado un plan de seguridad ciudadana eficiente, adecuadamente dotado y acompañado de medidas preventivas eficaces. La empresa privada, que con frecuencia ha clamado en favor de la seguridad, no ha colaborado, salvo pequeñas excepciones, con ideas o con acciones en la construcción de la paz social. Las iglesias, ONG y diversos sectores de la sociedad civil han trabajado con mayor frecuencia e insistencia, pero sus esfuerzos han sido insuficientes. Porque la seguridad, aunque es una responsabilidad de todos, lo es prioritaria y fundamentalmente del Estado.

En este contexto se ha dado, desde el año pasado, la tregua entre pandillas. El resultado ha sido una espectacular bajada en el número de homicidios. Sin duda ha sido el elemento más novedoso en el campo de la seguridad ciudadana en estos 21 años que llevamos de Acuerdos de Paz. Y sin embargo, este diálogo entre pandillas, en el que participa el Gobierno, permanece en una especie de situación totalmente ajena a la institucionalidad del Estado. En otras palabras, que no se ha institucionalizado lo único que de momento ha dado algunos resultados. Durante dos décadas se experimentaron sin resultados diversos modelos de mano dura. De modo que esta baja de

homicidios se lleva a cabo en el contexto de un fracaso de cinco gobiernos, cuatro de ARENA y uno del FMLN, incapaces de combatir policialmente la delincuencia e incapaces también de planificar una política socioeconómica de desarrollo que incluya componentes preventivos frente a la violencia y el delito.

Pero lo único que hasta ahora ha dado un cierto resultado no goza de institucionalidad estatal. A los medios de comunicación se les dice que lo que se está haciendo es fruto más bien de una mediación carismática que responde a una iniciativa de las pandillas, en búsqueda de un mejor trato en las cárceles. Se rehúye el asumir el proceso como iniciativa gubernamental, restándole de esa manera solidez. Hay miedo a que se diga, ironías de la vida, que aquí no se negocia con criminales. ¡Paradojas de este nuestro país tan plagado históricamente de corrupción política y de tantas fortunas hechas al amparo del poder!

Si queremos avanzar en la solución del problema de la violencia es evidente que tenemos que recorrer un amplio camino en la construcción de empleos dignos y en el fortalecimiento de las redes de protección social ciudadana, así como en la institucionalidad jurídica y policial. Pero sería un error desaprovechar la coyuntura presente amparándonos en una moral política hipócrita. Pues aunque comenzáramos un proceso más serio de fortalecimiento institucional y creación de empleo digno, los plazos son tan largos que desaprovechar el momento presente sería dificultar el mismo proceso de pacificación social. El diálogo con las pandillas debe fortalecerse e institucionalizarse. Y debe ser parte de una política de Estado aceptada por los partidos. Una política que conduzca con mayor eficacia la negociación no solo hacia la baja de homicidios, sino también hacia la baja de extorsiones. Porque la extorsión no solo daña a nuestra gente concreta, a los sectores con menos recursos, a la pequeña y microempresa, sino que daña en definitiva a las bases de las mismas pandillas. Pues al frenar la capacidad emprendedora del salvadoreño, frena también las posibilidades de generación de empleo. Y sin empleo en el segmento de la juventud no se supera la delincuencia juvenil. Institucionalizar para avanzar, incluir más conocimientos, experticias y personas en el proceso es indispensable.

Ni ARENA durante sus 20 años ni el FMLN ahora han diseñado y ejecutado un plan de seguridad ciudadana eficiente, adecuadamente dotado y acompañado de medidas preventivas eficaces.

Nación : @LPGPolítica

ISD a favor de incluir la fotografía en presidenciales

La institución también aboga porque en el país se incorpore el sistema de concejos municipales plurales.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Ramón Villalta, director ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), dijo ayer que es conveniente que la Asamblea Legislativa estudie la posibilidad de implementar el sistema de listas cerradas desbloqueadas para las elecciones presidenciales, es decir, donde se incluya la fotografía de los candidatos.

"No se debería de excluir en un ámbito de elección presidencial", dijo Villalta. Según el director ejecutivo del ISD, incorporar la fotografía de los candidatos garantizaría el derecho del ejercicio del voto directo que tienen los electores a la hora de emitir el sufragio. "Con la fotografía se garantizaría que se vote de manera directa y no con un mecanismo de intermediación que es la bandera", dijo Villalta.

GANAH ha manifestado el interés de incorporar las fotografías en las papeletas de candidatos a presidente de la República y alcaldes. Sin embargo, no ha contado con el respaldo del resto de fracciones legislativas. No obstante, Villalta explicó que ese tema debería ser

Fotografía de candidatos

Por el momento, las únicas papeletas que incluirán fotografías de los candidatos son las utilizadas en las elecciones legislativas, según las reformas.



Sistema tradicional. En las elecciones presidenciales que se efectuarán en febrero del próximo año los salvadoreños elegirán al presidente de la República por medio de listas que solo incluyen la bandera de los partidos políticos.

considerado para futuras elecciones presidenciales, porque queda solo un año para las elecciones de 2014.

La Asamblea Legislativa ya reguló de forma permanente el sistema de listas cerradas desbloqueadas solo para las legislativas, donde se incluirá la fotografía de los candidatos a diputados. Así, los parlamentarios que ocuparán un lugar en el congreso serán los que reciban más votos, con el fin que no prevelezca el orden de la lista impuesto por la cúpula de los

partidos políticos.

Esa decisión fue producto de una sentencia de inconstitucionalidad que resolvió la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

Villalta consideró como positivo y un avance esas reformas que avalaron los legisladores al Código Electoral. No obstante, insistió que el sistema que debe primar es la votación abierta, donde los ciudadanos puedan elegir candidatos de los distintos partidos políticos.

Además, explicó que sería necesario incorporar la fotografía de los diputados suplentes, para que sean los salvadoreños los que elijan directamente al candidato.

El director del ISD también está a favor de que el congreso apruebe listas desbloqueadas para las elecciones de concejos municipales. Al respecto, indicó que primero, la Asamblea Legislativa debe aprobar reformas encaminadas a implementar el sistema de concejos municipales plurales (ver nota secundaria).

Santa Sede se incorpora al SICA como observador

Se convertirá en el noveno país en calidad de observador extrarregional del SICA.

AMILCAR MEJIA
politica@laprensagrafica.com

La Santa Sede se incorporará al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en calidad de observador extrarregional, confirmó ayer un comunicado del organismo regional.

El acto donde la Santa Sede oficializará su incorporación como observador se desarrollará el próximo lunes en la sede del SICA ubicada en Antiguo Cuscatlán.

Suscribirán el acuerdo monseñor Luigi Pezzuto, nuncio apostólico de El Salvador, y el secretario general del Sistema de Integración Centroamericana.

La incorporación de la Santa Sede al SICA fue aprobada por los jefes de Estado y Gobierno de los países del SICA durante la XL Cumbre Ordinaria del sistema, celebrada en Managua, Nicaragua, el 13 de diciembre de 2012.

La Santa Sede se convertirá en el noveno país observador extrarregional del SICA, junto con Australia, Alemania, China (Taiwán), Corea del Sur, España, Francia, Italia y Japón. Seis países confirman la categoría de observador regional: Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, México y Perú.

Al evento asistirán la embajadora de Costa Rica, Adriana Prado Castro, en representación del SICA, actualmente ejercida por ese país; el ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez; embajadores de los países del SICA; diplomáticos y representantes de organismos internacionales.

CSJ admite recurso sobre los concejos unipartidarios

Sala Constitucional estudiará si es ilegal que un solo partido gobierne en un municipio.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Ramón Villalta, representante de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), celebró ayer que la Sala de lo Constitucional admitió

un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la ISD sobre la integración "unipartidaria" de los concejos municipales.

La sala estudiará si es inconstitucional que los municipios sean gobernados solo por el partido que ganó las elecciones municipales o si la ley debe determinar que también los partidos que no ganaron pero sí fueron apoyados por una parte de la población de un municipio merecen compartir con-

cejalías con el partido ganador, lo que se conoce como concejos municipales pluripartidarios.

Villalta recordó que desde 1994 la Asamblea Legislativa discute con lentitud la posibilidad de los concejos pluripartidarios; sin embargo, casi 20 años después no existe una resolución sobre el tema. El director ejecutivo de la ISD aseguró que con una sentencia de la Sala de lo Constitucional, los legisladores se verían obligados a

hacer las reformas correspondientes para establecer los concejos municipales pluripartidarios.

Villalta consideró que se debe reformar la ley para procurar la representatividad de la población. Dijo que, por lógica, el puesto de alcalde debe ser para el partido con más votos, pero el concejo debe formarse con los partidos que participaron y que obtuvieron porcentajes de votos necesarios (la ley lo dirá) para tener concejallas.

Iniciativa de ISD y FUNDE

El recurso fue interpuesto en 2012 por representantes de la Iniciativa Social para la Democracia y la Fundación Nacional para el Desarrollo.

Nación : @LPGPolítica

Diputados dan luz verde al voto postal desde el exterior

El dictamen de ley se llevará a discusión en la plenaria de mañana. Además, discutirán los concejos plurales.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la comisión de reformas electorales aprobaron ayer el dictamen sobre la ley del voto desde el exterior. La modalidad que se implementará es el voto postal o voto por correo, según el documento. Los parlamentarios buscan que la ley se aplique en las presidenciales de 2014. El anteproyecto, de 26 artículos, contiene un sentido de universalidad para su aplicación. No obstante, según explicaron los diputados, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) deberá diseñar el marco que especificará en qué países se implementará la ley y el presupuesto.

“Los salvadoreños en el exterior tienen todo el derecho de votar”, dijo Mariela Peña, parlamentaria de ARENA. Jackeline Rivera, legisladora del FMLN, también ha insistido en la necesidad de implementar la ley para garantizar el derecho constitucional que

“Los salvadoreños en el exterior tienen todo el derecho de votar. Por eso aprobaremos la ley.”

Mariela Peña, diputada de ARENA

tienen los salvadoreños en el exterior. El dictamen se someterá a votación mañana y cuenta con el respaldo político de todos los partidos. El voto desde el exterior es una promesa de campaña del presidente de la República, Mauricio Funes.

La aprobación de los fondos para las elecciones del próximo año depende de 56 votos de la Asamblea Legislativa. El Gobierno ha solicitado \$40 millones, en total, para los comicios nacionales y el voto desde el exterior.

Los diputados también someterán a votación reformas al Código Electoral para la conformación de concejos plurales. Es decir, integrados por todos los partidos políticos, según los votos obtenidos.



A votación. El anteproyecto de ley del voto desde el exterior se someterá a votación en la plenaria de mañana. Los diputados buscan que se aplique en las presidenciales de 2014.

FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Sindicatos rechazan propuesta de retiro voluntario del Ejecutivo

Dictamen de decreto está listo para ser aprobado en la plenaria de mañana.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Dirigentes sindicales gestionaron ayer ante las fracciones parlamentarias una modificación a la ley de retiro voluntario presentada por el Gobierno, mientras los diputados se disponen a votar por el decreto en la plenaria de mañana.

William Huezco, secretario general de la

Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM), dijo ayer que los trabajadores exigen el pago de un salario por año laborado.

El Ejecutivo ha propuesto seis salarios de indemnización a trabajadores ya pensionados o en proceso de jubilación, más su pensión mensual.

La jefa de fracción del FMLN, Norma Guevara, dijo que la petición de los sindicatos no es viable financieramente para el Estado. “¿Imagínense si alguien trabajó 30 años? Ustedes han escuchado cuál es la realidad fiscal”, dijo Guevara.



La Palestra

Por
Claudio M. de Rosa
Analista político

El uso correcto de \$800 millones

La situación financiera del sector público es caótica y sin visos de intención de corregir. El Gobierno demandó la aprobación de la emisión por \$800 millones para honrar la posible solicitud de pago adelantado (put) de los Eurobonos 2013, ahora en enero. Y sucedió lo que dijimos, la demanda fue “cero”, y quedaron libres los \$800 millones.

Recordemos que ante esa demanda, el Ministerio de Hacienda señaló en campo pagado: “No se aumentará la deuda del país, ya que será canje de condiciones de la deuda”, porque solo sería convertir una de corto plazo a largo plazo. Nunca nadie, en ninguna parte jamás dijo que requerían estos fondos para pagar gasto corriente, como dicen ahora, en una acción más política-mediática que realidad.

Preocupa ver que el país se sigue endeudando para financiar gasto corriente. Usted debe conocer cómo se utilizaron los \$200 millones del préstamo del BID Programa Integral de Sostenibilidad Fiscal y Adaptación al Cambio Climático. Según datos oficiales, se destinaron: \$33 millones a Casa Presidencial, de los cuales 87% fue para las secretarías Técnica, de Asuntos Estratégicos, de Inclusión Social, de Asuntos Jurídicos y de Comunicaciones; \$38 millones para pago de intereses de deuda; \$11.4 millones para rehabilitación de lisiados; 7.5 millones para el Ministerio de Hacienda, principalmente para reintegros de impuestos; y \$29.7 millones en otras erogaciones. Total: \$10.6 millones de crédito utilizados básicamente para “gasto corriente”.

Súmele \$61.2 millones del subsidio del gas y \$19.2 millones del transporte público y totalizará los \$200 millones. Además, agréguele los \$50 millones de la CEL para el subsidio de la electricidad, cuando ella tiene que solicitar préstamos para financiar sus inversiones. Total de subsidios pagados con “préstamos”: \$130.4 millones.

Debo enfatizar, no estamos cuestionando ningún gasto, solo señalando su fuente: “préstamos”. Consecuentemente, debemos saber que estas erogaciones no son sostenibles en el tiempo y con el nuevo endeudamiento solo se mantendrán hasta pasadas las elecciones. Después será problema de otros, aunque igual, el pago saldrá de los impuestos o del sacrificio de eliminar algunos de estos programas.

El Acuerdo para la Sostenibilidad Fiscal, firmado por el Gobierno y todos los partidos políticos, señala que con los primeros \$400 millones se pagarían LETES y que de no utilizarse los otros \$400 millones en el pago del “put”, la Asamblea aprobaría su uso. Este concepto del acuerdo fiscal también se vendió en el extranjero a los inversionistas que compraron esta nueva emisión.

Veamos, la deuda a corto plazo —mayoritariamente LETES— es de \$804 millones al 30 de noviembre de 2012 (sitio web del BCR). Entonces, el uso correcto de estos recursos, apegado al espíritu del acuerdo es: (i) pagar los \$800 millones de la deuda de corto plazo; (ii) formalizar detalladamente la reducción del gasto corriente acordado; y (iii) presentar la reforma para bajar el límite de emisión de LETES a 15% del gasto corriente. Esto lo debería aprobar, sin reparos, la Asamblea Legislativa. Así “todos” cumplirían con el acuerdo.

Además, al pagar las LETES, el Gobierno quedaría con la tarjeta de crédito a cero, similar al caso de una persona que paga sus tarjetas con un préstamo personal a mayor plazo. Igual sucedería con el Gobierno: “cero” LETES y libre para volver a emitir y financiar el gasto que considere pertinente, sin necesidad de ir a la Asamblea para nada. Así tendrá para libre uso unos \$500-\$600 millones, para pagar los \$10 millones del subsidio al transporte, \$24 millones del gas, \$43 millones para las elecciones, \$21 millones para el voto en el exterior y lo que necesite. Es año preelectoral.

Pero, obviamente, la deuda aumentará unos \$800 millones en 2013, para totalizar alrededor de \$14,200 mill o 57% del PIB: esa será responsabilidad solo del Gobierno. Sincerémonos y ¡que Dios proteja a El Salvador!

Nunca nadie... jamás dijo que requerían estos fondos para pagar gasto corriente, como se dice ahora, en una acción más política-mediática que realidad. Al pagar las LETES... sin necesidad de ir a la Asamblea... tendrá para libre uso unos \$500-\$600 millones...

Nación : @LPGPolítica

GANA, PDC y PCN piden voto por rostro en presidenciales

Quieren que en elección presidencial del próximo año se vote por fotografía.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de los partidos GANA, PCN y PDC presentaron ayer una solicitud conjunta en la Asamblea Legislativa con el fin de reformar el Código Electoral para incluir en las papeletas de las próximas elecciones la fotografía de los candidatos a la presidencia y vicepresidencia.

La pieza de correspondencia plantea, además, aprobar reformas a la ley electoral para que también se utilicen listas cerradas desbloqueadas en las elecciones para alcaldes y concejos municipales. Por el momento, la Asamblea solo ha

“Estamos solicitando que para las próximas elecciones se incorpore el rostro de los candidatos.”

Mario Tenorio, parlamentario de GANA

definido ese sistema para las elecciones de diputados.

“Estamos solicitando que para las próximas elecciones se incorpore además del rostro del candidato también el rostro del candidato a la vicepresidencia y en las elecciones para concejos municipales. Queremos ser congruentes con la reforma que se acaba de aprobar en enero”, dijo Mario Tenorio, parlamentario de GANA.



Solicitud. Legisladores de los partidos GANA, PDC y PCN presentaron en conjunto una solicitud encaminada a aprobar papeletas electorales que incluyan el rostro de los candidatos a presidente, vicepresidente y concejo municipal.

“Buscamos que el elector tenga pleno conocimiento de por quién está dando su voto.”

Francisco Merino, legislador del PCN

Los institutos políticos GANA, PDC y PCN buscan conformar una alianza para competir en 2014 con la figura de Elías Antonio Saca, expresidente de la República por ARENA. Francisco Merino, legislador del PCN, desmintió que con esta propuesta de reformas a los artículos 217, 250 y 262 del Código Electoral busquen poner en ventaja del resto de candidatos a Saca.

“Recordemos que todos los

“El tema es que a la persona que ellos quieren apoyar le da vergüenza aparecer bajo la bandera de esos partidos.”

Roberto d'Aubuisson, diputado de ARENA

partidos realizan su campaña alrededor de la fotografía de los candidatos. No tiene sentido que a la hora de votar el ciudadano solo vea banderas. Buscamos que el elector tenga pleno conocimiento de por quién está dando su voto”, justificó Merino.

En la reunión del lunes entre Saca y los dirigentes de los partidos mencionados, anunciaron que impulsarían esa reforma en la Asamblea Legislativa.

ABOGAN POR ACLARACIÓN

FUSADES solicita al TSE aclaración de reformas.

● La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) pide al TSE que brinde más información a los ciudadanos sobre la votación por persona o por rostro.

● La finalidad del tanque de pensamiento es que la población tenga claro el impacto del nuevo sistema de votación de candidato a diputado.

● La votación directa por candidato permite a los electores ordenar las listas para que no predomine la propuesta política.

Por su parte, Roberto d'Aubuisson, legislador de ARENA, evaluó que las reformas son innecesarias porque en las elecciones presidenciales “no hay dónde perderse” con el candidato. “El tema es, creo yo, que a la persona que ellos quieren apoyar le da vergüenza aparecer bajo la bandera de esos partidos”, acotó.

Damián Alegría, del FMLN, dijo para ellos el tema es secundario y no representa preocupación para su partido.

EN LA WEB PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE GANA.
laprensagrafica.com

Saca dice daría continuidad a planes sociales de Funes

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El expresidente Antonio Saca dijo ayer que, de lanzarse como candidato presidencial, buscaría acercamientos con el presidente de la República, Mauricio Funes, para buscar puntos comunes y dar continuidad a programas gubernamentales que surgieron en la actual administración.

“Como candidato, tengo que hablar con muchas personas. Existen muchos programas sociales que hizo el presidente Saca y hay otros programas sociales que hizo el presidente Funes y que los está desarrollando. Esos programas hay que mantenerlos para ayudarle a la gente más pobre del país. Y, por supuesto, generar confianza para que los empresarios inviertan”, dijo el exmandatario.

Saca, quien aún no define la bandera partidaria bajo la que correrá una vez más por la presidencia, aseguró que su campaña presidencial no se basaría en in-



sultos y calumnias, como lo hacen sus detractores. Al contrario, dijo, buscará la unidad con personas de pensamientos políticos diferenciados para procurar un gobierno más representativo.

Saca expresó sentirse apoyado por muchos sectores que no son militantes de ARENA, pero que antes simpatizaban con el partido tricolor. Incluso dijo estar abierto para que simpatizantes de la izquierda puedan incorporarse a su movimiento de unidad.

Invitado. Saca emitió un discurso ayer por la noche en un foro del grupo Espacio Ciudadano, integrado por sectores empresariales y personas profesionales del país.



Encuentro. Norman Quijano sostuvo ayer un encuentro con la directiva del sector empresarial del partido ARENA, con el fin de lograr aportes electorales.

Quijano sostiene encuentro con sector empresarial de ARENA

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Norman Quijano, candidato presidencial por el partido ARENA para las elecciones de 2014 y alcalde capitalino, se reunió ayer con representantes de la directiva nacional del sector empresarial de ARENA.

Quijano ha sostenido reuniones con las estructuras, líderes y distintos sectores del partido para consolidar la estrategia electoral del próximo año.

“El objetivo es coordinar las diferentes acciones que se desarrollarán en el marco de la campaña para las elecciones de febrero de 2014”, indica un boletín de prensa.

El documento detalla que el candidato

presidencial sostuvo un encuentro con los miembros de la junta directiva del sector y con “representantes de los departamentos de San Salvador, San Miguel, La Libertad, Ahuachapán, Sonsonate y La Paz”.

Las intenciones del partido ARENA son ganar los comicios en primera vuelta; por ello, busca consolidar el mayor número de votantes a escala nacional.

Durante la reunión privada que Quijano sostuvo con el sector empresarial arenero destacó el rol que tienen los empresarios para “el desarrollo del país”. Quijano ha anunciado, asimismo, que espera crear alianzas con distintos sectores democráticos y sociales del país y no ha descartado apoyo político.

Nación : @LPGPolítica

Diputados avalan voto postal para presidenciales

Los salvadoreños en el exterior podrán emitir el sufragio en 2014 si el Gobierno dispone de los fondos necesarios para implementar el proyecto.

VALERIA MENJIVAR/
AMÉLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Con 82 votos, la Asamblea Legislativa aprobó ayer la Ley Especial del Voto desde el Exterior. La meta es aplicarla a partir de las elecciones presidenciales de febrero de 2014. Los salvadoreños en el mundo podrán ejercer el derecho del sufragio por medio del voto postal o por correspondencia.

Para que los salvadoreños en el exterior sean incluidos en el padrón electoral deberán manifestar su voluntad de ser incluidos, por medio de un formulario especial que deberá facilitar el Tribunal Supremo Electoral, al menos 60 días antes de la convocatoria a elecciones, que será el 23 de septiembre. La petición se podrá realizar por medio de la página web del TSE, cuando los salvadoreños soliciten el DUI en las oficinas del tribunal.

La ley indica que la votación se hará de forma universal, es decir, en todos los países donde se inscriban los salvadoreños en el registro. El DUI será el único documento válido para que los ciudadanos salvadoreños en el exterior voten.

"Donde quiera que se encuentre un salvadoreño en el mundo, si tiene DUI vigente, va a poder votar en 2014", dijo Jackeline Rivera, diputada del FMLN.

El TSE enviará la documentación correspondiente para las elecciones, donde se incluirán dos papeletas de votación, una para la primera vuelta y otra para la segunda, en caso de ser necesaria una segunda elección. Además, se incluirá dos tipos de sobre, uno



Para 2014. Con 82 votos los diputados aprobaron ayer el voto desde el exterior. Ahora la discusión se centrará en los fondos para lograrlo a partir de febrero de 2014.

blanco para la papeleta y otro celeste, que incluirá los datos del votante. El elector enviará al menos 20 días antes de la votación el sobre con la papeleta, que se hará por medio de Correos de El Salvador y lo recibirá el TSE; o podrá hacerlo mediante entrega personal en el TSE, según la ley.

La correspondencia deberá llegar al país a más tardar el día de las elecciones, antes del cierre de la votación a escala nacional. De lo contrario, el voto será nulo.

Mario Ponce, legislador del PCN, recordó que las estimaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores son que entre 16,000 y 160,000 salvadoreños en el exterior

emitan el sufragio en 2014.

El voto desde el exterior es una promesa de campaña del presidente de la República, Mauricio Funes. Ayer, el mandatario reconoció que el voto en el exterior "es un acto de justicia" y "reconocimiento" y reiteró el compromiso de implementarlo en las próximas elecciones, según señala un comunicado de prensa.

El TSE elaborará el presupuesto. Un estudio revela que son necesarios, en total, \$21 millones para su implementación. El Gobierno ha solicitado \$40 millones a la Asamblea para las elecciones del próximo año, pero aún no cuenta con el aval de todos los diputados.

"Tenemos que dar una partida (presupuestaria) porque el voto de salvadoreños en el exterior es una oferta de este gobierno, es un compromiso."

Mauricio Funes, presidente de la República

"Finalmente, (en) la Asamblea Legislativa estamos dando el paso para alcanzar a los salvadoreños que tienen los mismos derechos, se está dando muestras de modernidad."

Margarita Escobar, diputada de ARENA

"Estamos reconociendo ese derecho que tienen todos los salvadoreños residentes en el exterior. Esperamos que el TSE, en la logística que va a montar, abarque a todos los ciudadanos."

Mario Tenorio, legislador de GANA

Se frustra aval para concejos plurales

ARENA pide tiempo para explicar decreto a nuevos alcaldes.

La fracción parlamentaria de ARENA pidió ayer posponer por una semana la aprobación de las reformas al Código Electoral, que dan luz verde a la creación de los concejos municipales pluripartidistas.

El diputado arenero Alberto Romero dijo que los nuevos alcaldes no conocen al detalle las propuestas de reforma a los artículos 220 y 264 del Código Electoral y han pedido explicación, por lo que ARENA solicitó un poco más de tiempo para poder explicarlas.

"Hemos accedido porque nuestros alcaldes quieren una explicación y vamos a ir a explicarles para que el próximo jueves tengamos el apoyo de todos", manifestó el vicepresidente de la Asamblea.

Según la diputada del FMLN Jackeline Rivera, ya se había logrado un acuerdo con ARENA para aprobar en la plenaria de ayer las reformas; y lamentó que se partiera marcha atrás.

"Cualquier excusa sobre el contenido es un absurdo, porque ya lo conocemos; los alcaldes lo conocen. Es una decisión de ARENA que tendrá que explicar", afirmó la legisladora efemelenista.

Por su parte, el diputado del PCN, Mario Ponce, manifestó que la objeción de su partido a la reforma se deben a que en estas se prohíbe a los candidatos a alcalde y síndico de los partidos perdedores optar a integrar el concejo. "Es de mal gusto que un partido político busque a un candidato a alcalde, pierda el candidato por un voto, por 10 votos, y pongan al regidor, que lo buscó el mismo candidato o la candidata a alcalde."

Romero aceptó que su partido propuso esa medida para evitar conflictos en los nuevos concejos municipales.

Acuerdo

Mario Tenorio, de GANA, dijo que existe un compromiso de las fracciones de aprobar el dictamen la próxima semana. "Hemos hecho una observación, y es que no se excluyan a candidatos a alcaldes y a los síndicos", dijo.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

El TSE deberá incorporar un código a los votantes que certifiquen el voto desde el exterior.

● Cada salvadoreño en el exterior que se inscriba en el padrón electoral recibirá un código de seguridad en la base de datos del TSE, que identificará, de forma única, al ciudadano.

● En la documentación que envíe el TSE a los salvadoreños se incluirá una ficha desprendible que contendrá un código de barras correspondiente al ciudadano. Esa medida busca evitar el fraude electoral.

● A la hora del conteo de votos, los miembros de la Junta Receptora de Votos desde el Exterior (JRVE) utilizarán un sistema de lectura del código para comprobar y validar que el voto corresponde al ciudadano inscrito en el registro electoral. De lo contrario, será nulo. El escrutinio se realizará en la capital salvadoreña, bajo la supervisión de los partidos políticos.



FOTO DE LA PRENSAGRAFICA

Para elecciones presidenciales. El presupuesto del TSE para las elecciones presidenciales de 2014 ya está en manos del Ministerio de Hacienda y este suma \$44.2 millones. Esto no incluye fondos para el voto residencial y el voto desde el exterior.

TSE pide a Hacienda \$44 mill para elección

Comisión del TSE comienza a trabajar en elaboración de calendario, presupuesto y plan de voto desde el exterior.

AMÍLCAR MEJÍA/
VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) envió ayer al Ministerio de Hacienda el presupuesto para las elecciones presidenciales de 2014. El monto acordado es de \$44.2 millones que incluye la primera y segunda vuelta, pero no está presupuestado el voto en el exterior, explicó Eugenio Chicas, presidente del organismo.

"Hacienda evaluará técnicamente nuestra solicitud, verá si reúne técnicamente todos los requisitos y posteriormente lo enviará a la Asamblea Legislativa", explicó Chicas.

Agregó que la propuesta ya tiene incluido un recorte presupuestario de \$8 millones, en función de respaldar el plan de austeridad implementado por el Ejecutivo.

De los \$44.2 millones solicitados, Chicas manifestó que alrededor de \$7 millones estarían destinados a cubrir los costos de una segunda vuelta electoral, en caso de que esta sea necesaria.

En el caso del voto residencial, el presidente del TSE recordó que

"El tribunal arribó a un acuerdo respecto a la solicitud para financiar las elecciones de 2014, sin contemplar todavía el voto desde el exterior."

Eugenio Chicas, presidente del TSE

el compromiso del Gobierno ha sido asignar \$3.3 millones que se sumarían a la contrapartida de la Unión Europea que es de \$1.3 millones. Pero a ello también hay que añadir \$2.9 millones que el organismo tiene pendiente de pago de las elecciones legislativas y municipales de 2012.

En el caso del voto en el exterior, el TSE retoma los cálculos elaborados a partir de un estudio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

"Al tribunal lo que nos corresponde es analizar esa suma de \$6 millones a la luz de la normativa que ya aprobó la Asamblea Legislativa, de los mecanismos que establece el tribunal y eso es lo que al final nos permitirá establecer un costo que en

"Podrán ejercer el derecho al sufragio todos los salvadoreños que residan en el exterior y que tengan una residencia que coincida con el DUI."

Ruth López, comisión de TSE

una aproximación yo presumo que podría rondar entre \$6 millones y \$10 millones", dijo Chicas.

VOTO EN EL EXTERIOR

Chicas se congratuló con la aprobación del voto en el exterior, por parte de la Asamblea Legislativa, y dijo que esta decisión llegó en un momento oportuno pues el TSE ya había externado que enero era un mes clave para tener aprobado el decreto.

Sin embargo, el ente colegiado ya se había adelantado con la creación de una comisión que se encargará de analizar la ley y a partir de esa normativa configurar un calendario electoral, elaborar el plan del voto desde el exterior y luego el presupuesto que se necesita para el voto en el exterior.

Créditos

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, reclama créditos en la aprobación de la ley. Dijo que el partido que votaran por voto en exterior.

OPINIÓN DE LECTORES

Opiniones dispares por voto desde el exterior

Esto es lo más irresponsable, el país en medio de una hambruna y no existen condiciones democráticas para ese tipo de cosas. Lo mejor es no malgastar los fondos que los pobres necesitan en un proyecto que puede esperar. Ahora de dónde sacar los fondos, semejantes ignorantes.

Nelson Benjamín Valdez Granado

¿Respetarán los votos de la oposición o cambiarán las boletas en vuelo a casa? Necesitamos un sistema de verificación estricta durante las elecciones. Espero que hayan juntas que contabilicen las boletas antes de ser enviadas de forma física.

Guanaco100%

Arcaico. Esos votos nunca van a llegar. El Correo Nacional es lento y obsoleto. En muchos casos, las cartas y envíos se pierden. ¡Por eso el éxito de los viajeros! En la era de las computadoras e internet, cualquier otra forma de voto denota que encogida está la mente de los que escogieron el votar por correo.

Luna Mágica

Qué bien que esta iniciativa que tardó años en ser aprobada por fin sea una ley de la República. De verdad que no entiendo a los que están en contra, si todos los salvadoreños, estén donde estén, tienen el derecho y el deber de ejercer el voto. Por si se les olvida, son millones de dólares que entran al país gracias a las remesas provenientes de diferentes partes del mundo. Ellos también son parte de la economía y los diputados lo mínimo que podían hacer es aprobar esta ley. Si es verdad que no están aquí, pero aquí están sus familias, padres, hijos que viven la realidad del país; por lo tanto, las decisiones que tomen también les perjudican aunque no vivan aquí.

Marinapal

Finalmente nuestros hermanos en la diáspora tendrán la oportunidad de hacer uso de un derecho que se les había negado durante más de 20 años y que, aunque ellos siempre participaron con la

economía del país, nunca se les cedió el derecho a tener un decir, un expresar su visión política de nuestro país.

Bilmart

¡Excelente! Yo he vivido en EUA por 30 años, tenía 17 cuando vine a Estados Unidos. Doy gracias a este país por haber recibido a los millones de salvadoreños que vivimos aquí... Esta oportunidad de poder ejercer el voto desde el exterior es excelente porque podemos contribuir a seguir construyendo la democracia, a la prosperidad de nuestro El Salvador libre de violencia.

Nevada Roberto

Excelente. Me alegro por los compañeros residentes fuera del país. Así se sentirán más participes con el país que los vio nacer. Ya era tiempo, se lo debían por justicia.

Roberto

Algunos se preocupan por el dinero que se ha de gastar, pero ninguno reconoce los millones que semanalmente entran en concepto de remesas a El Salvador... Los que estamos en el exterior somos los que mantenemos a flote a más del 90% de todas las familias en el país y nunca recibimos nada a cambio.

AD Que Martínez

Es más fácil hacer fraude por ese método. Imagínate unas cajas mellizas que sean tan idénticas que no se pueda detectar si es verdadera o no. El dinero todo lo arregla, el dinero o la amenaza, y el cambio (de papeletas) se podría dar en el vuelo a El Salvador.

nidrechanizquierda

Esto funciona en países como Suecia, Suiza, Alemania, quizá EUA ¡Pero para El Salvador... por Dios! Si tenemos una manada de corruptos en el TSE. Esto se va a prestar a corrupción. Y como supongo que los respectivos consulados controlarán esto, y la gente de los consulados es del partido del gobierno en turno, entonces, ¡ya sabemos lo que va a pasar! NO estamos preparados para esto...

RpazSolitario007



PRESIDENCIALES. EN LAS PRESIDENCIALES DEL PRÓXIMO AÑO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESPERAN CAUTIVAR A LOS NUEVOS VOTANTES.

FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Más de 400,000 nuevos votantes para presidenciales de 2014

Los partidos políticos creen que los jóvenes pueden hacer la diferencia para que una fórmula presidencial obtenga el triunfo electoral en primera vuelta.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Los datos del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNNP) revelan que 247,184 salvadoreños obtendrán el Documento Único de Identidad (DUI) por primera vez para votar en las elecciones presidenciales de 2014. La cifra crece a unos 400,000 electores si se toma en cuenta los jóvenes que han obtenido el DUI desde abril de 2011. Por ello, los partidos hacen sus proyecciones para conquistar a los potenciales votantes.

La población joven es una de las apuestas de los partidos para los comicios electorales de febrero del próximo año, sobre todo porque la apuesta es ganar las elecciones en primera vuelta, en un escenario donde participarían al menos tres fórmulas presidenciales.

El partido ARENA ya oficializó a Norman Quijano, alcalde capitalino, como la carta presidencial, y se encuentra realizando las consultas para elegir al candidato a la vicepresidencia.

La propuesta del FMLN está conformada por Salvador Sánchez Cerén, vicepresidente de la República, y Oscar Ortiz, alcalde de Santa Tecla.

Antonio Saca, expresidente de la República por ARENA, ha anunciado que oficializará su candidatura en febrero y se espera que compita en una alianza entre GANA, PCN y PDC.

Por ley, para ganar las elecciones en primera vuelta, el partido político o la coalición necesita al menos el 50% del total de votos válidos. El padrón electoral para los comicios de concejos municipales y de diputados de 2012 cerró con 4,564,969 electores. Para los comicios de 2014, el cierre definitivo del padrón será hasta el 4 de octubre de este año.

"Los jóvenes son importantes para todos los partidos", dijo Ana

Vilma de Escobar, diputada de ARENA. Según la parlamentaria, el sector puede marcar la diferencia electoral. Por ello, indicó, los partidos políticos deben diseñar la mejor estrategia para conquistar nuevos votos y motivarlos a obtener el DUI y acudir a las urnas.

La apuesta general del partido tricolor es conquistar, al menos, 1,700,000 votos para ganar las elecciones presidenciales de 2014 en primera vuelta. De ellos, esperan unos 100,000 nuevos votantes.

Por su parte, el FMLN ha elaborado una planificación general, donde busca sumar 1,800,000 votantes, sin especificar el número de jóvenes que espera atraer.

"Hay dos sectores que para nosotros son importantísimos: la juventud y el sector de mujeres. Vamos a trabajar muy detenidamente con estos sectores, y no significa que con el resto no lo hagamos", manifestó Benito Lara, legislador del FMLN.

Mario Tenorio, parlamentario de GANA, también consideró que el sector representa una apuesta "muy grande" para que brinden un voto por su candidato.

"Estamos conscientes de que esos más de 200,000 jóvenes que van a votar por primera vez pueden hacer la diferencia. Tony Saca es una persona joven que mientras gobernó creó proyectos en pro de los jóvenes, como la Secretaría Nacional de la Juventud. Los jóvenes son la prioridad de él y de nosotros", sostuvo Tenorio.

DINÁMICA ELECTORAL

El FMLN ganó la elección presidencial de 2009 con 1,354,000 votos, según la memoria de labores del Tribunal Supremo Electoral (TSE). Esa situación representó una ventaja de 69,412 votos sobre el partido ARENA, que obtuvo 1,284,588 votos válidos. En 2009 resultó ganadora la fórmula conformada por Mauricio Funes y Sánchez Cerén. En la elección participaron 2,650,138 salvadoreños, indica el documento.

Por ejemplo, los informes de

ENROLAMIENTO

A partir del 4 de febrero, el RNPN comenzará a inscribir a jóvenes para que puedan votar.

SOLICITUD

Los jóvenes que cumplen 18 años entre el 5 de agosto y el 1.º de febrero de 2014 pueden solicitar el DUI en el RNPN, a partir del 4 de febrero, para que sean inscritos en el Registro Electoral y puedan votar en las próximas elecciones presidenciales.

ENTREGA

El RNPN entregará el DUI a los solicitantes un día después de la fecha de su cumpleaños, explicó Ernesto Rivas, director ejecutivo del registro.

LPG Datos, la unidad de investigación social de LA PRENSA GRÁFICA, indican que en esas elecciones el 19,8% de votantes fueron jóvenes, clasificados entre los 18 y 24 años, alrededor de 443,000 habitantes. Por lo general, el sector representa el 20% de la población salvadoreña. Una cantidad que no menosprecian los partidos.

En 2004 resultó ganador Antonio Saca, con la bandera de ARENA. En esa ocasión, un total de 2,377,981 ciudadanos asistió a las urnas. De ellos, 1,314,436 le dieron sus votos al partido tricolor. Schafik Hándal, líder histórico del FMLN, recibió solo 812,519 votos, lo que significó una diferencia de 501,917 con el partido ARENA.

En los comicios de marzo de 2014, de concejos municipales, en San Salvador, Norman Quijano, alcalde capitalino y actual candidato presidencial por ARENA, obtuvo 100,470 votos válidos.

Fue una ventaja de 52,588 votos sobre Jorge Schafik Hándal, candidato a alcalde por el FMLN, que logró 58,882 votos.

Los representantes de los partidos políticos consideran, además, que los jóvenes representan un sector "difícil de conquistar", pero reconocen que este grupo de ciudadanos puede marcar una victoria electoral significativa en los próximos comicios.

"Por lo tanto, se tendría que trabajar en programas reales a corto plazo para efectos de fortalecer las pretensiones de los jóvenes", sostuvo Tenorio.

"Los jóvenes pueden ser una parte de esa diferencia de lograr el gane en primera vuelta."

Benito Lara,
diputado del FMLN

"Todos los partidos políticos tienen que buscar cómo van a representar a esa población joven."

Ana Vilma de Escobar,
diputada de ARENA

El viernes vence el plazo para cambios de domicilio

Según ley electoral, hasta ese día se podrá incorporar en el padrón.

El próximo viernes 1.º de febrero vence el plazo para que los salvadoreños hagan cambios de direcciones en el DUI y se incorporen en el Registro Electoral. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) implementará el plan de voto residencial para acercar las urnas a los votantes en los 262 municipios en los comicios presidenciales del próximo año.

El tribunal realizará la logística de mencionado plan basado en las direcciones que aparecen en el registro electoral. Las cifras del RNPN revelan que hasta el 22 de enero solo 2,905 ciudadanos habían solicitado cambios de domicilio. El registro indica que en 2009 hubo 9,932 cambios de domicilio; en 2010, 170,442; en 2011, 61,365; y en 2012, 27,532.

Ernesto Rivas, director ejecutivo del RNPN, explicó que la elección de concejos municipales y de diputados se basa sobre circunscripciones electorales y por ello los electores se "preocupan más" por cambiar su domicilio y emitir el sufragio por el candidato partidario de su interés.

Rivas indicó que más del 80% de las personas sí está registrado según el lugar de su domicilio actual. Por ello, no ve inconvenientes para que el TSE implemente el voto residencial y se beneficie la mayoría de los ciudadanos.

La segunda fase de emisión del DUI en el exterior sería en México y desde abril

Para este año, los planes del RNPN son instalar estaciones de servicio en 32 consulados a escala mundial.

México es el país donde el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) proyecta iniciar la segunda fase de emisión del DUI desde el exterior.

La primera fase finalizará el 16 de marzo de 2013, lo especifica el calendario del RNPN, con la apertura de estaciones de servicio en 20 consulados: 16 en Estados Unidos y cuatro en Canadá.

En el consulado de Los Ángeles, California, en Estados Unidos, inició la prueba piloto el 20 de noviembre de 2012. Y contó con la participación de diputados de la comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa y funcionarios del Gobierno.

"Entre abril y mayo inicia la segunda fase en México, para seguir dentro de ese mismo calendario con Suramérica, Europa, Asia y Oceanía", detalló recientemente Ernesto Rivas, director ejecutivo del RNPN.

Las estimaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta 2011, revelan que hay 3,009,160 salvadoreños que viven en el exterior. De ellos, 2,645,267 están en Estados Unidos. En Canadá se presume que viven unos 120,000 salvadoreños. El resto de compatriotas, es decir 243,380, radica en diferentes países en el

mundo. Por ello, el Gobierno decidió arrancar la primera fase del proyecto en esos dos países de Norteamérica.

Entre abril y mayo de este año, el registro iniciará la emisión del DUI en México, donde funcionarán tres estaciones de servicios. Estarían ubicadas en el Distrito Federal, Monterrey y Chiapas, explicó Rivas.

La institución abrirá el resto de estaciones a escala mundial, donde se ubican consulados, de forma gradual. Para este año, el RNPN ha planificado que funcionen estaciones de servicio en los 32 consulados en todo el mundo.

Las proyecciones son atender entre 11 y 25 trámites diarios, en promedio en cada estación, según la comunidad de salvadoreños que reside en cada país donde se emitirá el documento de identidad. Por ejemplo, en

consulados como Los Ángeles, el RNPN atiende al día, en promedio, 66 solicitudes de salvadoreños, dijo el director ejecutivo de la institución.

Las proyecciones del RNPN son emitir al menos 300,000 DUI en el exterior en los cuatro años que dura el proyecto. Ese es el compromiso en el contrato firmado con la empresa alemana Mühlbauer, encargada de la emisión del documento de identidad en el país. El costo del contrato es de \$531,485 más IVA.

La Asamblea Legislativa ya aprobó la Ley del Voto desde el Exterior, donde especifica que para que los salvadoreños en el mundo puedan emitir el voto necesitan poseer un DUI vigente.

La suspensión de inscripción de ciudadanos en el Registro Electoral vence el 5 de agosto. Lo que significa que los salvadoreños en el exterior, para que emitan el sufragio, deben contar con un DUI antes de esa fecha para ser incorporados en el padrón electoral.

El registro espera concluir la segunda fase entre octubre y noviembre de este año. Rivas explicó que la institución trabaja para garantizar que los salvadoreños cuenten con el documento de identidad.

300,000
documentos de identidad espera entregar el RNPN durante los cuatro años del proyecto.



Voto desde el exterior. En las elecciones presidenciales de 2014, el Gobierno espera implementar el voto desde el exterior. La emisión del DUI en el exterior es uno de los componentes del proyecto para que los compatriotas puedan ejercer el sufragio.



Falta más. Aliados por la Democracia aplaudió las aprobaciones de la ley del voto en el exterior y de la permanencia de las votaciones por rostro para diputados. Sin embargo, señaló que faltan listas desbloqueadas para diputados y concejos plurales.

Aliados pide a TSE que agilice trámite para voto exterior

Organización aplaude permanencia del voto por rostro para diputados, pero dice faltan listas desbloqueadas.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La coalición de organizaciones sociales Aliados por la Democracia hizo un llamado ayer al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que agilice trámites para garantizar a todos los salvadoreños en el extranjero que puedan votar en las elecciones presidenciales de febrero de 2014.

"A poner en marcha lo más pronto posible los mecanismos, disposiciones y herramientas que permitan que los salvadoreños que residen en el exterior ejerzan de manera segura, transparente y eficaz su sufragio en la próxima elección presidencial de 2014", pidió Aliados por la Democracia.

La coalición también se dirigió a los diputados de la Asamblea Legislativa para que ponga a disposición del TSE "los recursos necesarios para que efectivamente sea posible implementar el voto en el exterior".

Aliados por la Democracia felicitó a la comunidad de salva-

"Felicitamos a la comunidad de salvadoreños en el exterior (...) que desde hace más de 10 años lucha para (...) ejercer su derecho al voto."

Aliados por la Democracia, en un comunicado emitido ayer

doreños en el exterior por el logro de la ley para el voto en el exterior, que fue reclamada desde hacía "más de 10 años".

"Aunque lo anterior es un avance significativo, esta regulación es parcial, porque no da cumplimiento efectivo a lo establecido por los artículos 3 y 72 de la Constitución de la República que establecen el derecho al sufragio en igualdad de condiciones para toda la ciudadanía salvadoreña, debido a que la ley no contempla votar en las elecciones legislativas y municipales, ni la posibilidad de postularse como candidato en ninguna elección", valoró Aliados.

La organización también celebró que la Asamblea Legislativa haya aprobado la permanencia de

la votación por rostro para las elecciones de diputados.

Sin embargo, demandó de los diputados del congreso que se apruebe, para las elecciones legislativas de 2015, las listas "abiertas y desbloqueadas". Esto quiere decir que el elector pueda elegir "tantos candidatos como escaños exista en su respectiva circunscripción, pudiendo votar por candidatos de distintos partidos y por candidatos no partidarios", detalló.

Asimismo, hizo un pedido a los legisladores para que con prontitud se reforme el Código Electoral para introducir la modalidad de concejos municipales pluripartidarios. "La manera unipartidaria en cómo se encuentran conformados actualmente los concejos municipales afecta la legitimidad de las decisiones y acciones del gobierno local", explicó Aliados por la Democracia.

La coalición también saludó la sentencia de la Sala de lo Constitucional contra el nombramiento de los tres nuevos magistrados de la Corte de Cuentas, por considerarlo un proceso ilegal (lea más en la página 18).

Diputados dictaminan aumento de 450 a 500 electores por cada JRV

Medida es para que TSE ahorre cerca de \$300,000, aseguran ARENA y FMLN.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la comisión de reformas electorales y constitucionales de la Asamblea Legislativa lograron un dictamen ayer para que en las presidenciales de 2014 las Juntas Receptoras de Votos (JRV), que en la actualidad tienen 450 electores, aumenten su espacio para 500 votantes.

Los diputados llegaron a ese acuerdo con la finalidad de procurar un ahorro en el presupuesto del Tribunal Supremo Electoral (TSE), cuyo presidente, el efemenista Eugenio Chicas, en días recientes publicó que el presupuesto del Plan General de Elecciones (PLAGEL) para 2014 asciende, en números del TSE, a \$44.2 millones, sin incluir el voto residencial y la implementación del voto en el exterior.

La propuesta del aumento de votantes por cada JRV fue una iniciativa del FMLN y seguida por las demás fracciones legislativas. La diputada efemenista Jackeline Rivera explicó a LA PRENSA GRÁFICA la semana pasada que con la medida de aumentar elec-

tores en las JRV, el TSE se ahorrará la instalación de 1,000 JRV menos, según cálculos de la diputada. "Eso implicaría para el tribunal un ahorro de más de \$300,000", aseguró Rivera, y añadió que desde la Asamblea se busca que el TSE no incurra en demasiados gastos.

El diputado de ARENA Alberto Romero indicó ayer que las razones para aprobar que se acumulen más electores por JRV es que el padrón electoral está en constante crecimiento y que el voto residencial, por primera vez en todo el país, provocará que existan más Juntas Receptoras de Votos. "Esto significa un costo muy alto para el tribunal y para los partidos. Entonces, en vez de 450

estamos hablando de 500 electores por cada JRV. Al final eso nos viene a reducir unas 1,000 JRV, que es tremendo ahorro en el presupuesto, en la alimentación, en el pago de vigilantes. Entonces este es un dictamen que pasó con unanimidad", manifestó el diputado Romero.

El dictamen favorable goza del visto bueno de los representantes de las fracciones legislativas dentro de la comisión de reformas electorales y será llevado mañana jueves a la sesión plenaria para que pueda ser, de forma oficial, una reforma legal al Código Electoral y se implemente en febrero de 2014.

Los diputados buscan otras formas de ahorro para no excederse en gastos por elecciones.

La foto

Una propuesta que ni siquiera fue discutida ayer en la comisión de reformas electorales fue la de colocar la foto de los candidatos en las papeletas presidenciales 2014.



LONG ISLAND,
ESTADOS UNIDOS
iNauguran duicentro

Diputados de ARENA y FMLN participaron en la inauguración de este duicentro en Nueva York, publicó en su página de Facebook el legislador Mario Valiente.

FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA

Nación : @LPGPolítica

Funes hace chantaje, dice presidente ANEP

ARENA exige rendición de cuentas de primeros \$400 millones para avalar otros \$85 millones.

FERNANDO ROMERO
politico@laprensagrafica.com

El presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Jorge Daboub, calificó de "chantaje" la advertencia para ARENA que hace el presidente de la República, Mauricio Funes, acerca de que si no da sus votos para aprobar un desembolso de \$85 millones, destinados para subsidios al gas y al transporte y para financiar las elecciones presidenciales de 2014, el partido tricolor será responsable de la paralización del país.

"Hay ineficiencia fiscal del Gobierno. Lo que hace el Gobierno se llama chantaje. Es un chantaje en el que desgraciadamente los partidos políticos que no tienen visión están cayendo. Pero eso está endeudando a este país y a los salvadoreños más de lo que podemos. Claro, el Gobierno solo está cinco años y se va. Allí el que venga que vea cómo

va a resolver los problemas, pero los salvadoreños somos los que nos quedamos pagando los platos rotos de la ineficiencia, de la corrupción y del despilfarro", dijo.

Daboub opinó que los \$400 millones restantes de un total de \$800 millones obtenidos de la venta de títulos valores en 2012 deben utilizarse de forma exclusiva para pagar deuda y no subsidios ni presupuestos de elecciones. El dirigente empresarial dijo que el Gobierno debe "ahorrar" para cumplir sus compromisos con los subsidios y para cubrir presupuestos de instituciones.

Por su parte, el diputado de ARENA Roberto d'Aubuisson reiteró que si el Gobierno rinde cuentas de los destinos de los primeros \$400 millones y la Presidencia de la República cumple el pacto fiscal que se acordó para que ARENA aprobara la emisión de títulos por \$800 millones, sí darían sus votos para los \$85 millones. "Este Gobierno parece el sistema digestivo de un bebé: pide todo para dentro, pero sin tener ninguna responsabilidad hacia fuera", ejemplificó.



Austeridad. El presidente de la ANEP, Jorge Daboub, exigió que el Gobierno ahorre para cumplir con sus compromisos, en lugar de acudir a los fondos que están destinados, por ley, para el pago de las deudas pendientes que tiene el país.

Gremial busca demostrar que ARENA es su instrumento: FMLN

AMÉLCAR MEJÍA
politico@laprensagrafica.com

El vocero del FMLN, Roberto Lorenzana, dijo ayer que la ANEP intenta demostrar que manda en ARENA, cuando sus dirigentes señalan que solo un partido sin visión podría aceptar el chantaje del Gobierno en el tema de los créditos.

"Creo que la ANEP está tratando de demostrar que ellos mandan en ARENA y entonces ARENA tiene que hacer lo que ellos le dicen, por eso es que hace un alegato en contra de ARENA, para que actúen como

ellos creen", externó el vicepresidente de la Asamblea Legislativa. Ahora solo queda esperar "cómo actúa ARENA, si les hace caso (a la ANEP)", añadió el efemelenista.

Para el diputado del Frente, lo que la dirigencia de la gremial está evidenciando con esas declaraciones es que "ARENA es su instrumento" y por lo tanto ese partido "tiene que plegarse al mandato de la ANEP".

Lorenzana manifestó que falta ver la postura final de ARENA, pero que cuando alguien considera que un proyecto es de su propiedad, "le da órdenes".



ALBA: buscando el poder total

Muchas personas lo ven como sorprendente, otros se preocupan, los medios la dan a conocer como una noticia, los políticos lo discuten ideológicamente, pero poco se analiza de lo que hay detrás de Alba Petróleos. No es solo un gran negocio en El Salvador, es un cambio en la estrategia en la lucha por el poder.

Cuando los grandes estrategas políticos de izquierda analizaron a la luz del socialismo del siglo XXI el porqué la derecha, aunque perdiera el gobierno, siempre mantenía un alto grado de poder, se dieron cuenta que era porque tenían el poder económico, un poder real. Entonces, se enfocaron a ver cómo conquistar el poder económico para influir en el poder político, en el Gobierno.

Así nace Alba Petróleos de El Salvador, "enmarcada en el ALBA y Petrocaribe", donde "concurren la visión de futuro del Estado venezolano en concreción de los sueños de Bolívar y Martí por la integración y la unidad de América Latina", léase socialismo del siglo XXI. Nació con fondos públicos, que dieron "alcaldes y alcaldes salvadoreños". Guste o no, es un proyecto con un objetivo fundamentalmente político, pero de grandes beneficios económicos, lo que no tiene nada de malo.

Están haciendo negocios para ganar dinero, igual que cualquier empresario, lo social es una máscara. Los altos directivos tienen absorbido los principales puestos gerenciales y sus salarios, son de los más altos en el mercado local, en línea con el tamaño del negocio que están administrando. Pero detrás de esto está la búsqueda del poder total.

Si hacemos memoria, en los ochenta el bloque tradicional en el poder se desdibujó a manos del estamento militar y la Democracia Cristiana, que lograron concentrar el poder político. En ese contexto, la fracción agroexportadora se debilitó y la financiera quedó reducida a una mínima expresión, mientras el sector industrial ocupó la mayor parte de sus fuerzas para subsistir.

En los noventa, la fracción financiera y los servicios irrumpen con fuerza, mientras el sector industrial subsiste y el agroexportador no logra recuperarse. Después de la venta de los bancos y otras empresas a inversionistas

extranjeros, el poder "real" se continuó desdibujando en los 2000 y sus intereses se enfocaron más hacia la región, lo que dejó un vacío de poder, que estratégicamente está tomando el FMLN con su proyecto ALBA (Petróleos, Medicamentos, Alimentos, Financiero, Comunicaciones, Transporte y seguirá). El FMLN ha comprendido que el poder "real" está fincado en los medios de producción y que es fundamental dominarlos si se quiere perdurar en la tenencia del poder "formal", el político.

La nueva oligarquía salvadoreña está conformada en su mayor parte por políticos, que se han convertido en los grandes inversionistas, en los grandes empresarios. Este es el caballo de Troya, para entronizarse y hacerse del poder real y así manipular el poder formal, al igual que lo hicieron los de la vieja oligarquía que tanto combatieron.

Así está naciendo una nueva oligarquía que busca la toma del poder político, la cual se podría bautizar como "políticarquía" o políticos oligarcas. Ya no será más el FMLN revolucionario, ahora será FMLN S.A. de C.V., que utilizará las mismas herramientas que usó la vieja oligarquía, pero con más cintura política, porque sabe qué hacer para sacar provecho de la mayoría de la gente de escasos recursos, que tiende a no votar con la cabeza, sino motivados por una ganga aunque sea efímera. Populistas, negociantes de la política, aprovechados o estrategas políticos de alto nivel, como usted quiera llamarlos, van tras el poder total, sin grandes contenedores por ahora. No habrá comunismo, habrá nuevos oligarcas. ¿Será ese el destino de El Salvador?

Está naciendo una nueva oligarquía, la cual se podría bautizar como "políticarquía" o políticos oligarcas. Ya no será más el FMLN revolucionario, ahora será FMLN S.A. de C.V., que utilizará las mismas herramientas que usó la vieja oligarquía...

Nación : @LPGPolítica

ARENA sugiere deuda corto plazo para pagar cuentas

Deuda de corto plazo tiene vigencia de 120 días y obligaría al Gobierno a reducir gastos superfluos para pagar dinero adquirido.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

ARENA espera que el Gobierno responda a su propuesta de pagar deuda de corto plazo con dinero de los \$400 millones restantes de la emisión de títulos valores por \$800 millones, aprobados para el pago de bonos, y que el fondo disponible de esa operación lo utilicen según sus necesidades.

El Gobierno ha solicitado a la Asamblea que de esos \$400 millones se cancelen subsidios y se financien las elecciones de 2014, que suman \$85 millones.

"Les hicimos la propuesta que pagarán deuda de corto plazo y que de ese fondo que les quedara pudieran continuar utilizándolo para lo que ellos quisieran", explicó el jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano.

Se trata de un mecanismo de control que permitiría al Ejecutivo, según Vaquerano, elaborar un plan de ahorro para reponer los fondos utilizados. El Estado solo contaría con 120 días para cancelar esos fondos.

El diputado del FMLN Orestes Ortiz dijo que la propuesta arenera solo busca que el país se mantenga pagando intereses y



\$85 millones. El Ejecutivo ha solicitado a la Asamblea que le apruebe el uso de \$85 millones provenientes de la emisión de títulos valores para el pago de subsidio al transporte público y subsidio al gas propano, más las elecciones de 2014.

"Propusimos que pagarán deuda de corto plazo, y que del fondo que les quedara lo usaran como quisieran."

Donato Vaquerano,
jefe de fracción de ARENA

"Quieren que tengamos ese dinero pagando intereses y si lo sacamos que sea para pagar a los banqueros."

Orestes Ortiz,
diputados y dirigente del FMLN

que si sacan los fondos lo hagan solo para "pagarle a banqueros".

Sobre el uso de los primeros \$400 millones, Vaquerano dijo que su partido solo está pidiendo una explicación detallada de su destino. "Ya tienen \$400 millones que nosotros les dimos para el pago de deuda, esa deuda la pagaron. En qué gastaron ese dinero, cuál fue el pago específico", recalcó el jefe de la bancada tricolor.

Vaquerano añadió que lo que está pidiendo su partido son "explicaciones racionales" para

la población.

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, manifestó a principios de semana que los primeros \$400 millones provenientes de la emisión de títulos valores fueron usados en forma similar a lo hecho por anteriores gobiernos areneros.

Según Cáceres, lo anterior implica pagar devoluciones e impuesto del IVA a los exportadores, que son pagos que no están contemplados en el presupuesto y que nunca lo han estado.

FMLN dice que va en serio con la demanda

Cámara de Comercio advierte injerencia extranjera en política local.

AMÍLCAR MEJÍA/
FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El dirigente del FMLN, Orestes Ortiz, dijo ayer que su partido mantiene en pie la intención de demandar al director ejecutivo de la ANEP, Arnoldo Jiménez, por haber acusado a la empresa Alba Petróleos.

"Hoy viene este señor y dice que aquí estamos lavando dinero... va tener que mostrarle al país que se lava dinero en Alba Petróleos", dijo Ortiz, quien añadió que tienen la capacidad para hacer que el dirigente de la gremial empresarial presente pruebas.

Añadió que "hoy no se las van a dejar pasar" (las acusaciones).

Por su lado, Luis Cardenal, presidente de la Cámara de Comercio y miembro de la junta directiva de ANEP, dijo ayer estar preocupado porque no quedó claro el uso de los fondos municipales que hicieron varios alcaldes efemelenistas para conformar ENEPASA. Cardenal dijo que se debería pedir una investigación sobre esta situación.

El dirigente empresarial aseguró que se corre el riesgo de que exista injerencia de un Gobierno extranjero en la política salvadoreña con la incursión de ALBA en el país. Además, afirmó que se debe evaluar que ALBA recibe facilidades del Gobierno que no las reciben las demás empresas.

Ortez niega que FMLN vaya a convertirse en partido-empresa

La UCA cuestionó el nuevo modo de vida de dirigentes del FMLN.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El dirigente del FMLN Orestes Ortiz rechazó que su partido se vaya a desnaturalizar y esté perdiendo su esencia popular por el hecho de haber incursionado en la actividad empresarial, como lo sugiere la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). "Ahí están nuestras declaraciones de probidad, de renta, vi-

vimos en los mismos barrios donde hemos vivido toda la vida, llevamos el mismo estilo de vida, excepto los que somos diputados que tenemos que andar de saco", dijo el integrante de la Comisión Política del FMLN y asesor de la directiva de Alba Petróleos.

Según la universidad, a la larga, el FMLN se convertiría en lo que dice combatir.

Al respecto, Ortiz manifestó que se trata de "apreciaciones muy ligeras y subjetivas que no se corresponden a la verdad", y agregó que el FMLN sí tiene "una visión estratégica del futuro", en el sentido de que hay que sacar adelante

al país apoyando sectores como la juventud y los microempresarios.

En ese sentido, lo que ha hecho el Frente es "crear condiciones", y ALBA es una herramienta para ello, recalcó el diputado.

Ortez dijo que el Frente solo se está adhiriendo y guiando por las necesidades que el mismo pueblo le expresa en temas como la educación, la seguridad y el empleo.

Según el dirigente, la conclusión de que se necesitan "instrumentos" como Alba Petróleos nace de la misma experiencia, la cual evidencia que en el país "no son suficientes las leyes" para cambiar estructuras.



Defensa. Orestes Ortiz rechaza que la dirigencia del Frente se haya centrado ahora en controlar negocios rentables de Alba Petróleos y haya olvidado a la clase trabajadora.

Nación : @LPGPolítica

Diputados hacen gira en Estados Unidos por voto y migración

Asamblea no hace públicos los viajes de sus diputados mediante sus noticias de prensa.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La aprobación de la ley del voto para los salvadoreños en el exterior y la inauguración de dulceros en varias ciudades de Estados Unidos llevó a varios diputados del congreso a viajar en los últimos días al país norteamericano para estar presentes en los eventos oficiales del Gobierno.

La diputada del FMLN Karina Sosa, presidenta de la comisión de relaciones exteriores de la Asamblea Legislativa, informó que los diputados Mario Valiente, Margarita Escobar y Mariella Peña Pinto, de ARENA; y las diputadas Norma Guevara y Sosa viajaron a Estados Unidos para estar presentes en las inauguraciones de los dulceros de Virginia, Nueva York (Long Island) y Washington, D. C., que se llevaron a cabo en los últimos días.

Sosa aseguró que los viajes fueron aprobados por la junta directiva de la Asamblea Legislativa, mediante invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN). Fuentes del RNPN aseguraron que, en efecto, se extendió la invitación a la Asamblea Legislativa para que participara de los eventos oficiales; sin embargo, los viajes y estancia debieron ser cubiertos por el congreso.

La Asamblea Legislativa se abstuvo de publicar esta información en los últimos días en su sala de prensa electrónica, a pesar de que se trataba de viajes oficiales de los diputados.



A Estados Unidos. En la última semana, diputados han visitado Estados Unidos para inaugurar dulceros. Otros más viajarán para pedir apoyo a reforma migratoria.

La información detallada se va a conocer hasta que el portal de transparencia legislativo informe sobre la lista de viajes oficiales.

El diputado de GANA César García anunció además que se prepara un nuevo grupo de diputados que viajarán a Estados Unidos con la finalidad de solicitar apoyos políticos a la reforma migratoria que impulsa el presidente estadounidense, Barack Obama. Además de García, se desconoce el número de diputados que viajarían esta vez.



La Palestra

Por
José M. Tojeira
Analista político

Desigualdad y solidaridad

En el Foro de Davos, donde se han reunido recientemente millonarios, políticos y gente de poder, se ha asumido como uno de los principales riesgos para la humanidad, tanto en el presente como en el futuro, el crecimiento de la desigualdad en el ingreso económico. El tema debería alarmarnos en América Latina, que como región tenemos uno de los índices de desigualdad mayores a escala mundial. Y en El Salvador tampoco salimos muy bien en el tema. Con el agravante que hablar entre nosotros de desigualdad resulta en muchos ambientes como de mal gusto. Incluso la izquierda de nuestro país, especialmente desde que está en el poder, ha dejado de tocar el tema, tal vez porque algunos de sus líderes han ido creciendo en desigualdad, por supuesto favorable a ellos. Sería una paradoja que mientras la izquierda habla menos de desigualdad, los ricos se preocupan por ella. Por supuesto no todos los ricos. Que entre nosotros aún queda algún que otro dinosaurio ideológico.

La desigualdad, para desgracia nuestra, no solo está arraigada profundamente en El Salvador en sus dimensiones económicas y sociales, sino que con frecuencia la asumimos como natural. Nos quejamos, sí, pero hacemos muy poco para superarla. Continuamos, sin que se cuestione, con un doble servicio público de salud, dando por supuesto que el que cotiza tiene mayor derecho que el que no cotiza a una mejor atención médica.

Como si la salud pudiera ser un simple objeto de compra y no un derecho igual para todos e irrenunciable. En tiempos pasados incluso se prefería maquillar los resultados de la PAES para que la desigualdad no se advirtiera tan desmesurada en el campo educativo. Hoy, aun advirtiéndose la desigualdad, no se dan los pasos adecuados para superarla. Se hacen esfuerzos, pero la inversión que se necesita para avanzar con rapidez hacia la derrota de la desigualdad educativa no es la adecuada.

La misma idea de la solidaridad tiene entre nosotros sus profundas debilidades. Podemos mostrarnos muy solidarios en caso de desastre. Pero en la construcción de una solidaridad estructural somos lentos. Creemos que la solidaridad es una virtud opcional. Y nada más destructivo para una sociedad que olvidarse de los derechos de la solidaridad. El individualismo exacerbado que brota de una concepción liberal bastante absurda olvida una de las verdades más profundas de lo humano: somos seres dependientes unos de otros y que tendemos más a la empatía y la solidaridad que a la soledad y el aislamiento. Incluso para ser humanos necesitamos relación social. El mito del buen salvaje amamantado por lobos no es más que una ensañación sin base científica. Una persona que creciera sin relación con otros seres humanos, en completo aislamiento de lo humano, si lograra sobrevivir y llegar a la juventud, sería sin duda mentalmente retrasado.

Los derechos de la solidaridad son, en ese sentido, tan naturales y exigentes como lo puede ser el derecho a la libertad. Pero en muchos de nuestros países latinoamericanos, y en El Salvador también, los derechos del capital individual están mejor regulados y protegidos que los derechos sociales. Por supuesto no se trata de cambiar lo uno por lo otro. Pero sí de insistir en que el trabajo está antes que el capital, que la persona humana tiene derechos sociales y que la solidaridad debe ser campo de acción permanente si queremos avanzar en desarrollo. Si en este tiempo preelectoral logramos algunos acuerdos en el campo de la solidaridad, daremos pasos reales para superar la desigualdad. Si somos incapaces de acuerdos, la desigualdad continuará rompiendo cohesión social y esperanzas ciudadanas.

Hablar entre nosotros de desigualdad resulta en muchos ambientes como de mal gusto. Incluso la izquierda de nuestro país, especialmente desde que está en el poder, ha dejado de tocar el tema.

BREVES

DEBATE EN COMISIÓN DE TRABAJO

100% de aguinaldo

La comisión de trabajo y previsión social de la Asamblea recibió ayer a representantes sindicales y de la micro, pequeña y mediana empresa para conocer su punto de vista sobre la propuesta de incrementar al 100% el pago de aguinaldo y la entrega de un bono a medio año presentada por asociaciones de trabajadores. Pablo Durán, presidente de la Unión Mipymes, manifestó a los diputados que un incremento del 100% de aguinaldo a los trabajadores generaría un fuerte impacto en estos sectores imposible de enfrentar. Al respecto, Durán sugirió a los parlamentarios mejor evaluar la posibilidad de subir el salario mínimo, que permitiría amortiguar el pago en el transcurso de 12 meses. Representantes de los trabajadores manifestaron que no tenían estudios técnicos que respalden su propuesta de aumentar el aguinaldo.

DESPIDIDOS PIDEN APOYO A ARENA

Piden pago y reinstalos

EXTRABAJADORES DESPIDIDOS DEL ESTADO EN 2010 PRESENTARON AYER POR LA MAÑANA UNA PIEZA DE CORRESPONDENCIA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DONDE SOLICITABAN EL APOYO DE ESA FRACCIÓN PARLAMENTARIA PARA IMPULSAR UN RECOMENDABLE DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DEL EJECUTIVO. EN ESTE RECOMENDABLE SE PIDE A LOS MINISTROS Y FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO RESPONSABLES DEL PAGO DE INDEMNIZACIONES QUE CUMPLAN CON LAS RESOLUCIONES EMANADAS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO QUE FAVORECEN LA INDEMNIZACIÓN O EL REINSTALO EN SUS CARGOS.

Migrantes con dudas sobre artículo 4 del voto en el exterior

Dudan si adquirir otra ciudadanía pierde la ciudadanía salvadoreña y el derecho a votar desde el exterior.

AMÍCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Representantes de salvadoreños en el exterior instaron ayer al presidente de la República, Mauricio Funes, a que antes de mandar sancionado el decreto de ley del voto en el exterior indague si no existen repercusiones legales que puedan evitar que compatriotas que han adquirido ciudadanía de otro país tengan impedimento para votar en las elecciones presidenciales de 2014.

La preocupación surge del artículo 4 numeral 3 de la ley del voto en el exterior que textualmente dice: "Para votar desde el exterior, la modalidad será únicamente la postal o de voto por correspondencia y se requiere: 3. No haber adquirido otra nacionalidad que implique renuncia de la salvadoreña".

Roy García, del Movimiento Político Independiente de Salvadoreños en el Exterior, dijo que sería lo más recomendable que el Ejecutivo consultara con las autoridades norteamericanas y de otros países sobre posibles repercusiones legales.

"Yo pienso que sería algo bueno de parte del presidente que también su gente, aquí, a nivel Ejecutivo, tuviera una clarificación de parte del Gobierno de Estados Unidos en lo que se refiere a la ciudadanía".

El peacenista Mario Ponce manifestó que él tenía esa duda respecto al numeral 3 del citado artículo y que la hizo saber en la comisión de reformas electorales. Pero la diputada efemelenista Jackeline Rivera aclaró que solo aquellos compatriotas que expresamente pidieron renunciar a su ciudadanía salvadoreña han perdido esa ca-



En proceso. El voto en el exterior ya tiene vía libre. El TSE ha comenzado con la logística.

"El Ejecutivo tiene en sus manos preguntarle y jurídicamente chequear las leyes de nuestro país."

Roy García, Movimiento Salvadoreños en el Exterior

"Nuestra Constitución permite la múltiple ciudadanía y solo pierde la ciudadanía salvadoreña quien renuncia explícitamente a esta."

Jackeline Rivera, diputada del FMLN

lidad, la cual pueden volver a obtener cuando lo quieran. Todo esto, independiente de los procesos legales que ocurren en los países en que ahora residan, puntualizó.

Diputados avalan padrones de 500 electores por cada JRV

La propuesta surge para que el TSE reduzca gastos en las presidenciales de 2014.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa avaló ayer, con 61 votos, reformas al Código Electoral que permitirán al Tribunal Supremo Electoral imprimir padrones con un máximo de 500 electores por cada Junta Receptora de Votos (JRV), con el fin de disminuir los costos de

las próximas elecciones presidenciales.

La ley actual permite un máximo de 450 votantes en cada padrón. En los comicios de 2014 se implementará el plan del voto residencial a escala nacional. Ello provocará un incremento significativo de las JRV.

Jackeline Rivera, diputada del FMLN, explicó que con la reforma esperan que el TSE se ahorre la instalación de unas 1,000 JRV, es decir, unos \$300,000 menos. Solo el plan del voto residencial costará alrededor de \$4.6 millones. A ello se deben sumar los \$44.2 millones que ha solicitado el TSE para las presidenciales y el voto en el exterior.



La Palestra

Por
Lafitte Fernández
Analista político

Nadie debe creer que camina sin Dios, sin amo y sin ley

A lo largo de mi vida he conocido toda clase de políticos: buenos, mediocres, malos y malísimos. También me he topado con políticos intelectualmente muy fuertes, cultos, inteligentes y otros que apenas pueden firmar. El poder atrae a tantos proyectos de políticos como pueda parir la naturaleza.

Hay políticos que son meros mascarones. Otros prefieren actuar con lenguas filosas. Hay verdaderos talentos para las manipulaciones. No falta quienes actúan a tientas y locas. El buen método lo extraviaron hace mucho tiempo. Acaban como picapleitos sin suficiente fuerza intelectual.

En El Salvador tenemos de todas las categorías de políticos: desde usurpadores que hacen los tiempos turbulentos hasta aquellos que saben que si controlan los informes, controlan el debate. En asuntos de políticos, tengo mis preferidos. Después les diré quiénes son.

Los Acuerdos de Paz crearon, aquí, una clase política sui géneris. Cuando llegó la paz, casi no teníamos políticos matos, de esos que transforman las creencias en verdaderas ideas y visiones. Al país le tocó, empujado por la guerra, ponerle saco y corbata a los guerrilleros para que fueran a la Asamblea Legislativa. En el otro lado, empresarios fueron obligados a convertirse en políticos. Antes de eso, los militares fueron los políticos, ayudados por unos cuantos tecnócratas.

Ambos pasos obligados por el músculo de la historia fueron arriesgados. Se corría el riesgo que unos no entendieran el juego democrático. Otros podían convertir las instituciones democráticas en portaaviones para hacer sus negocios.

Ambas cosas sucedieron en muchos casos. Pero también el país parió otros políticos de nueva estirpe que, a la larga, resultaron más buenos que un graduado, con honores, de una escuela de Ciencias Políticas. Y en casi todos los partidos políticos hay buenos ejemplos de raza de políticos interesantes.

Eso sí: existen quienes no entendieron jamás de qué se trata cuando se es político, ni qué papel deben asumir.

Mucho menos saben domar el poder en beneficio de mayorías o minorías arrinconadas.

Cuando miramos que diputados compraron no sé cuántos miles de dólares en caros regalos navideños y esculturas sobre las que no hay registros, y que, además, no quieren rendir cuentas sobre eso, nos damos cuenta que hay políticos, o aprendices de ellos, abultadamente torpes y cegatones.

FUNDE pidió, a los diputados, que le rindieran cuentas (no a ellos, sino al pueblo) y, ayer, se conoció que esos gastos los declararon confidenciales.

Cuando observamos eso, a veces no sabemos sin hay diputados que son carnívoros de la libertad y la responsabilidad. Con sus actuaciones se apropian de la mala fama que dicen no quieren tener.

Muchos diputados se quejan, precisamente, que los periodistas le construimos, falsamente, esa mala fama. La respuesta a eso es simple: el periodismo refleja lo que ve. No basta con promulgar leyes. También es necesario no dar malos ejemplos.

Quizás el problema es que algunos diputados no han entendido que ellos no solo responden, por sus actuaciones, ante la ley. También le responden a quienes los eligieron. Y lo peor que le puede pasar a un diputado, o a un político, es perder la confianza de los electores.

Esa confianza no se compra. Tampoco se impone. La confianza se inspira. Entonces... ¿qué podemos creer sobre los diputados, cuando cierran las puertas para que se revisen los gastos que se hicieron en regalitos navideños?

¿Cómo se vuelve un diputado fiable? Con el ejemplo personal, con la excelencia moral. Así de simple. Las ideas escalofrantes sobre algunos diputados no las crea el periodismo. Las flaquezas sesgan la percepción. Pero no es problema del periodismo que existan políticos tan torpes o que crean que pueden caminar por las calles sin amo, sin Dios y sin ley.

A veces no sabemos sin hay diputados que son carnívoros de la libertad y la responsabilidad. Con sus actuaciones se apropian de la mala fama que dicen no quieren tener.

INICIA PROCESO DE VOTO DESDE FUERA PARA ELECCIONES 2014

El TSE ha integrado un equipo técnico que trabaja ya en el proceso de elaboración del calendario especial para el voto desde el exterior, que incluye un padrón de migrantes.

DOCUMENTO

● El artículo 4 de la ley establece, como primer requisito para poder ejercer el voto desde el exterior para las elecciones presidenciales, que la persona debe tener DUI vigente.

AMÍLCAR MEJÍA/AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha iniciado ya el proceso para el voto desde el exterior, con la creación de una comisión técnica que se encargará de elaborar el calendario a implementar en este tema. El primero de los pasos a concretar será la elaboración del formulario especial mediante el cual el residente en el extranjero pueda externar su decisión de ser incluido en el padrón electoral de residentes en el exterior.

Este paso es clave porque solo aquellos salvadoreños residentes en el exterior que cuenten con DUI y que expresen abiertamente que desean votar en las elecciones presidenciales de 2014 lo podrán hacer, según la ley. "El personal ejecutivo está trabajando ya en la elaboración del calendario especial del voto en el exterior y precisamente uno de los actos y diligencias en los que nos tenemos que poner de acuerdo es en la convocatoria para la elaboración de ese padrón", explicó el magistrado Eduardo Urquilla.

La idea es que dicho formulario esté elaborado y puesto a disposición de los hermanos lejanos, si es posible en el primer trimestre del presente año. "Esto será mucho que mejor para el salvadoreño porque así él ya está con conocimiento de que el tribunal le brinda la oportunidad de manifestar su voluntad de querer votar en 2014", añadió Urquilla.

"Nosotros vamos a conocer en las próximas reuniones del organismo la convocatoria para la elaboración —y a partir de cuándo— del padrón real, que es la manifestación de querer votar", añadió el magistrado del ente colegiado.

PADRÓN DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR

El artículo 6 de la ley para el voto en el exterior ya establece que "para formalizar su inclusión en el padrón electoral" la persona interesada manifestará mediante un formulario su voluntad de ser incluida en este.

Ese interés del migrante salvadoreño, señala el



PROCESO
La ley del voto en el exterior incorpora todo el proceso a seguir de parte de los salvadoreños en el extranjero para poder votar en 2014.

Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) serán los encargados de elaborar los procedimientos, dice la ley.

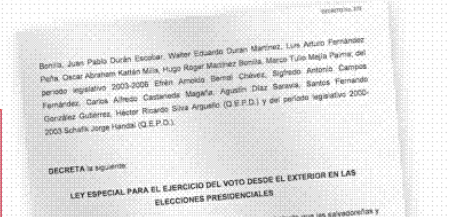
Para la inscripción a través de internet, el interesado ingresará a la página web del Tribunal Supremo Electoral que automáticamente activará un código de identificación cuando la persona registre todos sus datos. La página con la solicitud deberá ser impresa y firmada, posteriormente digitalizada y luego enviada junto con una copia del DUI del solicitante al tribunal vía digital.

artículo, podrá ser expresado personalmente al momento de la obtención del DUI por primera vez, reposición, renovación o modificación del documento, en cualquiera de los consulados dispo-

nibles en el exterior para eso. Asimismo, podrá hacerlo personalmente en las oficinas del TSE o llenando un formulario a través de internet.

En el caso de la petición personal a la hora de tramitar el documento de identidad, el TSE y el

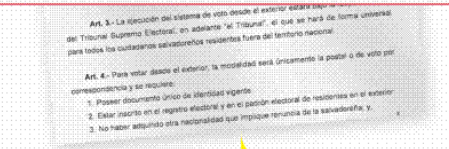
NUEVA LEY
EL VOTO EN EL EXTERIOR,
APROBADO POR UNANIMIDAD
EN LA ASAMBLEA, ABRE LA
PUERTA PARA QUE HASTA
160.000 SALVADOREÑOS
RESIDENTES EN EL EXTERIOR
PUEDAN VOTAR.



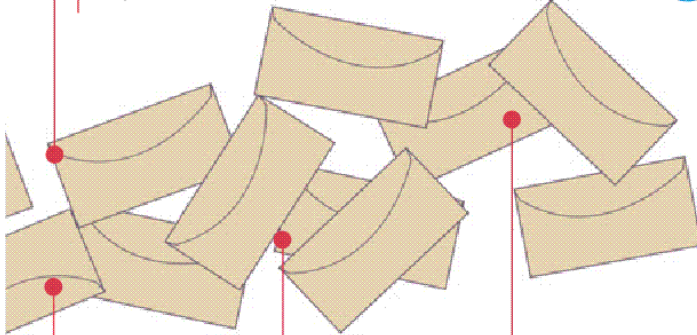
Art. 1.- Créase el sistema de voto desde el exterior, con el objeto que las salvadoreñas y los salvadoreños residentes fuera del territorio nacional, puedan ejercer su derecho al sufragio activo en los eventos electorales para elegir Presidente y Vicepresidente de la República a partir del año 2014.

PADRÓN

También es condición fundamental estar incorporado en el padrón electoral de salvadoreños en el exterior, que será elaborado por el TSE, sobre la base del registro electoral, que maneja el RNP.



LPG MULTIMEDIA LE EXPLICA COMO VOTAR EN EL EXTERIOR.
laprensagrafica.com



SOLICITUD

Para ser incorporado a este padrón, tendrá tres opciones: personalmente al momento de tramitar el DUI en el exterior, por internet, a través de un formulario, o personalmente en las oficinas del TSE en el país.

CORRESPONDENCIA

Luego recibirá vía Dirección General de Correos (estatal) un paquete que contendrá dos papeletas (primera y segunda vuelta) e instructivos para el voto. Tras votar, enviará el voto por la misma vía, al menos 20 días previos a la elección.

PROCESAMIENTO

Las juntas electorales del Voto en el Exterior (JIEVEX) procesarán el voto enviado. Deberán cumplir todos los requisitos que se explican en el instructivo. Si llega después de las 5 p. m. del día de la elección, será nulo.

Cumplidos esos requisitos, el residente en el extranjero recibirá en su domicilio, semanas previas a las elecciones, un paquete enviado a través de la Dirección General de Correos, propiedad del Estado, que contendrá dos papeletas para primera y segunda vuelta, además de un instructivo que explicará el proceso a completar para dar validez al sufragio. El voto deberá enviarse por la misma vía del correo estatal.

LOGISTICAMENTE COMPLICADO

Algunos migrantes, como los integrantes del Movimiento Político Independiente de Salvadoreños en

el Exterior (MPI-SALVEX), advierten un proceso logísticamente complicado, pero esperan que tanto el Estado como los hermanos lejanos superen los obstáculos.

“Los problemas los vemos, por ejemplo, en que personas que no viven en áreas urbanas donde hay un consulado no van a viajar a sacar DUI. Por ejemplo, 75,000 salvadoreños que viven en Denver, Colorado, no van a viajar hasta Las Vegas, Nevada, tienen que perder dos o tres días solo para eso”, dijo Roy García, secretario del MPI.

La mejor estrategia, según García, sería implementar los consulados móviles y que estos tra-

bajen sábados y domingos en aquellos lugares donde no hay consulados cerca.

García espera que el Estado salvadoreño también tome una acción protagónica en la divulgación del proceso de voto en el exterior a través de la orientación.

Urquilla no está del todo de acuerdo con la impresión de que será un proceso complicado y asegura que el Estado está tomando sus providencias. “Si se revisa la normativa de la ley del voto en el exterior, esta contempla en el ejercicio del sufragio del voto, los mismos pasos y controles (del voto en El Salvador)”, señaló.

RNPN cerró anoche plazo para cambio de dirección en DUI

10,074 cambios de residencia a enero pasado; de ellos, 524 hechos en EUA.

El Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) cerró ayer a la medianoche el plazo para que todo ciudadano que quisiera cambiar de dirección de votación, de cara a los comicios de 2014, en su Documento Único de Identidad (DUI) lo pudiera hacer.

El RNPN reportó que desde noviembre pasado y hasta el 31 de enero último 10,074 personas habían cambiado su dirección en el documento de identidad, lo que les permitirá votar cerca de su residencia en los comicios presidenciales del próximo año.

El Salvador celebrará elecciones presidenciales el 2 de febrero de 2014. En esos comicios, el organismo electoral aplicará por primera vez en todo el país el voto residencial.

Las cifras oficiales, sin embargo, no reportaban los cambios de residencia realizados por los electores ayer, fecha límite para poder realizarlos.

El Código Electoral establece en

su artículo 30 que “la modificación de residencia de ciudadanos en el registro electoral se suspende un año antes” de las elecciones.

El RNPN no aplicará esta disposición legal para los salvadoreños que residen en el exterior, quienes tienen hasta el 5 de agosto próximo para poder realizar su cambio de dirección en el DUI.

Exterior

Los salvadoreños residentes en el exterior tienen hasta el 5 de agosto para poder hacer la modificación en el DUI.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha definido tres fechas relevantes dentro de su calendario electoral, en el que el 1.º de febrero era una de ellas.

Una de las otras dos fechas es el 5 de agosto próximo, cuando venza el plazo para que los jóvenes que cumplirán 18 años antes de la elección puedan tramitar la obtención del DUI y quedar inscritos en el registro electoral.

Además, el organismo electoral decidió que el 4 de octubre venidero sea la fecha en que se cerrará definitivamente el padrón electoral.



HASTA EL 5 DE AGOSTO. LOS SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR TIENEN HASTA ESA FECHA PARA HACER CAMBIOS EN EL DUI PARA VOTAR EN 2012.



Sanción. En un acto público, con la presencia de funcionarios del Gobierno, el presidente Mauricio Funes sancionó la ley de voto desde el exterior.

FOTO DE LA PRENSA/JOSE CARDONA

Presidente Funes sanciona ley de voto desde el exterior

Reconoció que el Gobierno, por ahora, no tiene fondos para los comicios presidenciales del próximo año.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

El presidente de la República, Mauricio Funes, sancionó ayer la ley del voto desde el exterior, que permitirá que los compatriotas ejerzan el sufragio a partir de las próximas elecciones presidenciales de febrero de 2014.

No obstante, el jefe de Estado insistió en que la ejecución de la ley está en manos de la Asamblea Legislativa, porque el Gobierno no cuenta con los fondos necesarios.

Funes ha solicitado la reorientación de \$85 millones provenientes de los \$400 millones aprobados para la emisión de títulos valores, de los que \$40 millones serían para las elecciones de 2014.

"Depende, entonces, de los diputados, en particular de los diputados del partido ARENA, que contemos con los recursos necesarios para esta ley que acabamos de sancionar", afirmó el mandatario durante conferencia ayer por la tarde la cual fue retransmitida anoche por cadena de radio y televisión.

Funes recordó que la iniciativa

"Depende, entonces, de los diputados, en particular de los diputados del partido ARENA, que contemos con los recursos necesarios para esta ley que acabamos de sancionar."

Mauricio Funes, presidente de la República

"Nos estamos preparando para el día 28 de este mes tener listo el calendario, el plan, el presupuesto y todos los detalles de lo que va a significar la organización del voto desde el exterior."

Eugenio Chicas, presidente del TSE

fue una promesa de su campaña. "Este acto jurídico viene a dar reparación, viene a devolverles un derecho que habían perdido al dejar el país", sostuvo Funes.

Las proyecciones son que entre unos 16,000 y 150,000 salvadoreños en el exterior voten, por primera vez, en las presidenciales.

Eugenio Chicas, magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), indicó ayer que desde hace tres semanas comenzó a trabajar la comisión que realizará

el plan para la implementación de la legislación.

"Nos estamos preparando para el día 28 de este mes tener listo el calendario, el programa, el plan, el presupuesto y todos los detalles de lo que va a significar la organización del voto desde el exterior", manifestó Chicas.

El funcionario explicó que el presupuesto para el voto desde el exterior podría rondar entre \$6 millones y \$10 millones, incluyendo una posible segunda vuelta que se realizaría en marzo.

El presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Fernando Batlle, indicó que ya han sido inauguradas nueve estaciones de servicio para la emisión del DUI en el exterior.

Hasta el miércoles, los datos del RNPN revelan que han solicitado 2,114 documentos de identidad.

La suspensión de inscripción de ciudadanos en el Registro Electoral será el próximo 5 de agosto. Los salvadoreños residentes en el país y en el exterior tienen hasta esa fecha para ser incluidos en el padrón.

Las elecciones presidenciales serán el 2 de febrero de 2014 y si es necesaria una segunda vuelta, esta se realizará el 9 de marzo.

Asamblea no avala \$51 millones para pagar deuda subsidios

Ejecutivo decreta austeridad: suspende creación de nuevas plazas, contratación de personal y aumentos salariales.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa no lograron ayer aprobar un desembolso de \$51 millones para destinar \$26 millones para el subsidio al gas licuado, \$19 millones para el subsidio al transporte público y \$6 millones para el voto en el exterior, debido a que ARENA negó los votos de sus diputados.

Mientras el congreso no obtenía los votos, el presidente de la República, Mauricio Funes, hizo público que ponía en práctica el Decreto Ejecutivo n.º 18 que contiene la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público para el ejercicio fiscal 2013, como parte de su compromiso con el buen manejo de las finanzas del Estado.

El decreto establece la aplicación de "medidas y acciones de austeridad, disciplina y transparencia en el gasto público, debiendo fomentar en los servidores públicos la racionalidad en el uso de los recursos públicos".

El partido tricolor anunció en la víspera que iba a dar sus votos por los \$51 millones a cambio de que el Gobierno cumpliera los acuerdos mediante los que se aprobaron los préstamos para Salud y Agricultura, firmado en octubre de 2012.

Uno de los acuerdos logrados es que, mediante reforma de ley, el Ejecutivo se limite en su capacidad de endeudamiento de corto plazo (emisión de Letras del Tesoro o LETES) hasta un 20% de los ingresos corrientes del Presupuesto General de la Nación, lo que significa una reducción, ya que el Gobierno, según ley, puede comprometerse en la actualidad hasta el 40% de los ingresos co-

"Lo único que tienen que hacer es mandar un decreto de reforma al artículo 5 de la Ley del Presupuesto General del Estado para hacer esa reducción. Ellos dicen que ya cumplieron todos los acuerdos, eso es falso."

Donato Vaquerano,
jefe de bancada de ARENA

rieren.

El jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano, aclaró que su partido no ha puesto nuevas condiciones para dar sus votos por los \$51 millones, sino que pide que el Gobierno cumpla con el acuerdo de octubre de 2012. En el caso del límite del endeudamiento de corto plazo, Vaquerano indicó: "Lo único que tienen que hacer es mandar un decreto de reforma al artículo 5 de la Ley del Presupuesto General del Estado para hacer esa reducción. Ellos dicen que ya cumplieron todos los acuerdos, eso es falso".

Los diputados del FMLN, GANA, PCN, PDC y CD dentro de la comisión de hacienda firmaron ayer un dictamen para aprobar la redirección de \$51 millones para los subsidios y el voto en el exterior, pero no se aprobó porque ARENA no votó y no hubo 56 votos.

El representante de la gremial de transporte público FE-COATRANS, Catalino Miranda, anunció que los distintos gremios de empresarios de transporte podrían ponerse de acuerdo para cerrar los accesos al congreso por tiempo indefinido la próxima semana.



Sin acuerdo, ARENA no estuvo presente en la reunión de la comisión de hacienda y mantuvo su postura de que el Gobierno debe ceder para que se le puedan dar los votos necesarios para el pago de subsidios.

FOTO DE LA PRENSA/JOSE CARDONA

ARRECIA LA PRECAMPAÑA

"Estamos construyendo un proyecto de país con propuestas muy aterrizadas y que van a hacer factibles de poderse cumplir."

Norman Quijano, candidato por ARENA

"Lo que hizo (Saca) es un reconocimiento al gobierno del FMLN que ha hecho cambios... lo que ellos no pudieron hacer en 20 años."

Salvador Sánchez Cerén, candidato por FMLN

"Ante la petición de varios sectores, con la cual estoy absolutamente de acuerdo, hoy (ayer) voy a nombrar al equipo de debate."

Elias Antonio Saca, candidato por UNIDAD



FOTOS DE LA PRENSA/RODRIGO MERMOL Y CORTESIA

22/02/2013

ARENA completa su fórmula presidencial con la postulación del académico **René Portillo Cuadra** como compañero de **Norman Quijano**. Un día después, el binomio visita los departamentos de Cabañas, La Paz y San Vicente, donde se reúne con bases.

11/11/2012

La Comisión Política y las bases partidarias del FMLN dan el sí a las candidaturas de Salvador **Sánchez Cerén**, para la Presidencia de la República, y a **Oscar Ortiz**, para la vicepresidencia, con el fin de buscar la continuidad al frente del Gobierno.

25/02/2013

El expresidente de la República **Elias Antonio Saca** anuncia su candidatura presidencial bajo el movimiento UNIDAD, integrado por los partidos GANA, PCN y PDC y organizaciones sociales. Saca aún no define quién será su compañero de fórmula.

La incorporación del expresidente de la República Antonio Saca a la carrera presidencial **ha dinamizado la competencia electoral para 2014**. Los candidatos **Norman Quijano (ARENA)** y **Salvador Sánchez Cerén (FMLN)** ya se han pronunciado sobre el nuevo rival; y los medios de comunicación y las redes sociales ya reflejan una fuerte batalla de los candidatos.

Nación : @LPGPolítica

Polémica por gasto de \$180,000 para debates presidenciales

Con fondos públicos, el TSE ha planeado realizar tres debates entre los candidatos presidenciales a un costo de \$60,000 cada uno. Hacienda ha observado el gasto.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

La propuesta de desarrollar debates entre los candidatos a la Presidencia de la República ha generado polémica en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), sobre todo por la falta de fondos para ejecutarlos.

El Ministerio de Hacienda se encuentra estudiando el Plan General de Elecciones (PLAGEL) para el próximo año. El tribunal ha solicitado un presupuesto extraordinario de \$44.2 millones para los comicios presidenciales, sin contar el voto desde el exterior ni el plan de voto residencial, que juntos suman más de \$52 millones.

El PLAGEL incluye 15 programas. Uno de ellos es el de comunicaciones. Dentro del programa de comunicación se ha contemplado una partida de \$180,000 para realizar tres debates. Así detalló ayer Elena Cerna, directora de comunicaciones del TSE.

Walter Araujo, magistrado del

TSE en representación de ARENA, ya presentó un documento donde pide al organismo colegiado crear la comisión nacional del debate.

Empero, Silvia Cartagena, magistrada suplente de Eugenio Chicas (del FMLN), presidente del TSE, afirma que Hacienda ya hizo observaciones a la institución sobre el gasto para debates.

“El Ministerio de Hacienda ha hecho observaciones sobre el monto solicitado. Estamos en la obligación de hacer los ajustes y trabajar con base en prioridades. Si el monto asignado alcanza para hacer eso y otras cosas, entonces, veremos”, indicó Cartagena.

Además, Gilberto Canjura, magistrado del TSE, dijo que en el país no existe una regulación que obligue a los candidatos a debatir.

Los candidatos presidenciales Norman Quijano, Antonio Saca y Salvador Sánchez Cerén han admitido públicamente su disposición al debate.

Por ello, el TSE deberá hacer las valoraciones sobre el desarrollo de los debates, que dependerá del monto final que asigne Hacienda y

\$5.2
millones es el costo del programa de comunicaciones para comicios del próximo año.

\$44.2
millones ha solicitado a Hacienda el TSE como presupuesto extraordinario para 2014.

EL PLAN ELECTORAL

El Plan General de Elecciones de las presidenciales de 2014 consta de 15 programas, con un presupuesto de \$44.2 millones.

- Entre los programas que reflejan costos más llevados en el PLAGEL, están el de organización electoral, con una asignación de \$15 millones; y el de transmisión de resultados, de \$13 millones.

- El programa de publicidad y prensa o de comunicaciones está cotizado en \$5.2 millones. Otras de las propuestas son la consulta ciudadana (\$2,249,000) y la capacitación electoral (\$1,650,000). Hacienda no los ha aprobado.

apruebe la Asamblea Legislativa sobre el presupuesto extraordinario de 2014. “El problema es que nada de eso está aprobado. No puedo dar certeza sobre los de-

bates”, acotó Canjura.

La propuesta de Araujo plantea que la comisión deberá estar integrada por rectores de cinco universidades del país y se transmitirán en los medios estatales.

Fernando Argüello Téllez, magistrado del TSE, explicó que el organismo aún no ha analizado la propuesta de Araujo, al manifestar que si se tomó el acuerdo en organismo de incorporar los \$80 millones al PLAGEL.

Cartagena aclaró que el tribunal deberá hacer un análisis sobre el desarrollo de los debates. Al respecto, dijo que la institución dará prioridad a las actividades contempladas en el plan del voto residencial y el voto desde el exterior, porque son ley y deben cumplirlas.

“Si hubo una reflexión en el organismo de que se podrían hacer, pero aprobado no está. Hay una propuesta y una petición que ha hecho el magistrado Araujo; pero primero tenemos que hacer un ajuste a profundidad basado en el monto que apruebe Hacienda”, señaló la magistrada suplente.

“El debate es un paso que el Tribunal Supremo Electoral ha visualizado sobre los procesos electorales. Hay que buscar la forma y el método.”

Walter Araujo, magistrado del TSE.

“De qué sirve que nosotros nos pongamos a hacer la planificación, si los comandos de campaña deciden otra cosa, precisamente, por no tener regulación.”

Gilberto Canjura, magistrado del TSE.

“Hay una propuesta del magistrado Araujo. Primero, tenemos que hacer ajuste a profundidad, basado en el monto que apruebe Hacienda.”

Silvia Cartagena, magistrada suplente TSE.

“No se ha estudiado la metodología del debate. Se ha planteado para la primera vuelta. Hay que estudiar quiénes formarán parte.”

Fernando Argüello, magistrado propietario del TSE.

Sin fondos. Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral no se atreven a garantizar que la institución ejecutará debates con los candidatos presidenciales porque el Ministerio de Hacienda todavía no ha asignado los fondos solicitados. La propuesta inicial del tribunal era realizar tres debates a un costo de \$60,000 cada uno.



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Voto desde el exterior sin presupuesto asignado

La ley ya fue sancionada pero no hay fondos para su ejecución.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) aún no ha definido los mecanismos que deberán utilizar los salvadoreños en el exterior para ejercer el sufragio en las elecciones de 2014. La institución no cuenta

con los fondos para implementar la ley que ya fue sancionada.

Eugenio Chicas, magistrado presidente del TSE, anunció el pasado 7 de febrero que hoy estarían listos “el calendario, el programa, el plan, el presupuesto y todos los detalles de la organización del voto desde el exterior”. Empero, los magistrados indicaron ayer que la comisión no puede empezar a im-

plementar los planes si el Ministerio de Hacienda no asigna los fondos.

El presupuesto para el voto desde el exterior podría oscilar entre \$6 millones y \$10 millones. Así lo indicó el magistrado presidente del TSE a inicios de este mes.

Para que los salvadoreños puedan emitir el sufragio desde el exterior, necesitan tener un DUI

vigente y notificar al TSE que quieren ser incorporados en el padrón electoral. El tribunal deberá habilitar, por ejemplo, un sitio web para inscribir a los ciudadanos.

Fernando Argüello Téllez, magistrado del TSE, indicó que esos mecanismos estarán disponibles hasta que la Asamblea Legislativa apruebe los fondos y Hacienda los desembolse.

Promesa de campaña

El voto desde el exterior es una promesa de campaña del presidente Mauricio Funes. La ley ya fue sancionada.

Anexo B – 11



La candidatura presidencial de Norman Quijano fue anunciada por el Coena el 23 de agosto de 2012 en la sede del partido. Fue ratificado oficialmente el 30 de septiembre durante la 31 Asamblea General del partido tricolor. FOTO EDH / ARCHIVO

Quijano alista equipo de Plan de Gobierno

- Este mes prevé juramentar a los integrantes del grupo y empezará una consulta a nivel nacional
- En septiembre tiene proyectado tener lista la propuesta de campaña

Katlen Urquilla
Nidia Hernández
politica@eldiariodehoy.com

Sin duda este será un año "agitado" para el candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, y la agenda que se ha trazado lo devala.

"Vamos a empezar este año con mucha tenacidad, con mucha propuesta, vamos a juramentar al equipo de Plan de Gobierno yo esperaré en el mes de enero, vamos a completar la fórmula en común acuerdo con el Coena en el primer trimestre". Así resume Quijano las tareas que emprenderá en su ruta hacia las elecciones de 2014.

El enero agregó que a partir de este año estará presente en "todas" las reuniones del Consejo Ejecutivo Nacional (Coena) para trabajar de cerca en la selección de su compañero de fórmula y en la elaboración de las propuestas de campaña.

"Vamos a empezar en forma unificada a completar esa fórmula en el primer trimestre", reiteró.

Si bien Quijano al ser nombrado como aspirante presidencial afirmó que no tomaría las riendas de la dirigencia de ARENA, su participación en las decisiones internas cada vez es más contundente.

El tricolor remarcó que este mes iniciará un proceso de consulta con diferentes sectores junto al Coena, con el cual aseveró que no tiene "ninguna discrepancia", para recoger insumos para elaborar el Plan de Gobierno, el cual prevé tener listo en septiembre.

En esa fecha, de acuerdo a los estatutos del partido, ARENA realiza su Asamblea General anual, por lo que cabe la posibilidad que la presentación del plan coincida con ese momento.

Quijano tiene pensado que



El Coena, del cual son parte Manuel Arrieta y Ricardo Esmahan (de der. a izq.), decidirá quien es la dupla de Quijano. ARCHIVO

en el segundo trimestre pueda dejar la alcaldía de San Salvador en manos de uno de sus concejales de confianza para dedicarse de lleno a la campaña. "Yo valoraré en qué mes dejo la alcaldía de San Salvador. Hay sobrada capacidad en todo el concejo para delegar la administración", dijo.

Matizó que los plazos que se ha propuesto "no son fatales" sino que pueden ser movidos en cualquier momento.

Exalta a Navas

Quijano al ser consultado sobre la alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas, como su posible dupla en 2014

se esquivó en que no podía adelantar criterio sobre los que están siendo evaluados.

"De Milagrito siempre he dicho que aparte de una excelente amiga es una alcaldesa de enorme trayectoria, de mucho prestigio y ciertamente es de las personas que está en un proceso de valoración, (pero) esta no va a ser una decisión personal de Norman Quijano, ciertamente va a pasar por el tamiz del candidato que soy de mi partido", acotó.

Además de Navas, Quijano ha dicho que evalúan a René Portillo Cuadra, de la UTEG; Mario Salaverria, exministro de Agricultura, entre otros.

Los diputados apostarán por el tema electoral

ARENA y Gana afirman que la prioridad legislativa este año será la Ley de partidos políticos y el voto por rostro para comicios.

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

En este año preelectoral los diputados de la Asamblea Legislativa centrarán su atención en aprobar normativas de carácter electoral con miras a 2014.

Al menos dos de las cuatro bancadas con mayor cantidad de legisladores así lo indican.

Donato Vaquerano, jefe de fracción de ARENA, aseguró que le darán preponderancia a la Ley de Partidos Políticos.

"Es importantísimo, dada la experiencia que hemos vivido el año pasado, trabajar en la Ley de Partidos Políticos, eso permitiría dejar claras las reglas del juego democrático", argumentó.

De igual manera, Guadalupe Vázquez, subje de fracción de Gana, coincidió en esa misma apuesta.

"Nosotros le queremos apostar al voto por rostro, queremos prioridad en eso en cuestiones políticas y reformas electorales, además de apoyar la Ley de Partidos Políticos", apuntó.

Otras preferencias

Otro interés del partido tricolor es la reactivación de la economía y para ello dijo que se debe dar prioridad al estudio del paquete de leyes que envió el Gobierno, entre las cuales están la Ley de socios público-privado, Ley de Zonas

Francas y Ley de Contratos de Estabilidad Jurídica.

Mientras que en el área de seguridad, Vaquerano subrayó que hay pocas propuestas en la Asamblea enviadas por el Ejecutivo y que por el contrario está tratando de "echarse para atrás" en normativas como la Ley de proscripción de maras y pandillas, la cual a su juicio no se debe eliminar sino revisarla "siempre y cuando no se le quiten candados a la Policía para actuar".

Mientras que Vázquez indicó que la prioridad es ver de qué forma pueden apoyar al sector transporte "para evitar que se dé un alza al pasaje". La idea es aprobar un decreto permanente en el que quede establecido las fuentes de financiamiento para el pago del subsidio al transporte.

Y el tercer tema al que le dedicarán esfuerzo es a que se implementen medidas en favor de la agricultura.

Se buscó la opinión de diputados del FMLN para conocer cuáles serán las prioridades de la bancada oficial en este año legislativo. Sin embargo, Medardo González (secretario general del FMLN y subje de fracción), Roberto Lorenzana (vocero del partido), Orestes Ortez (integrante de la Comisión Política efemernista) y Benito Lara (de la Convención Nacional) no respondieron ayer sus teléfonos celulares.

Lo mismo sucedió con legisladores del PCN, ya que ni el subje de bancada, Seraffín Orantes, ni el secretario general del partido, Manuel Rodríguez, atendieron llamadas.



Los legisladores dejaron tareas pendientes del año pasado que se proponen retomar en 2013. FOTO EDH / ARCHIVO

Aplazan cita por ley de respuesta

Tienen más de un mes de no reunirse. No han solicitado informes a sectores ni hay registro de mayores avances.

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Por inasistencia de la mayoría de diputados miembros, la comisión ad hoc encargada del proyecto de rectificación y respuesta fue suspendida nuevamente.

El presidente de dicha comisión, el diputado Antonio Al-mendáriz, aseveró que solo él y su colega de CD, Douglas Avilés, estaban dispuestos a reunirse, mientras que otros estaban aún fuera del país o en otras diligencias por lo que no se encontraban en el edificio legislativo.

Almendáriz apuntó que en la primera sesión plenaria del año convocará a sus colegas para poder sesionar, pero también buscará reunirse con

los jefes de fracción para saber si desean mantener a sus representantes en dicha comisión o si mejor los cambian.

Añadió que hasta el momento no han podido discutir si contratan a un consultor internacional que aporte insumos sobre legislación internacional que puede consultarse para crear la ley local.

Además que tiene previsto proponer la realización de un Foro donde los diferentes sectores de la sociedad puedan

aportar más ideas a un derecho que la Constitución da a cada ciudadano.

Para la sesión de ayer se tenía programado enviar las solicitudes a los diferentes actores y medios de comunicación para que presenten sus propuestas concretas.

Hasta el momento, la comisión cuenta con tres anteproyectos: uno del FMLN, otro de los partidos ARENA, CN y PDC y una tercera de la Asociación de Periodistas.



El titular del TSE, Eugenio Chicas, con los magistrados Fernando Argüello Téllez y Walter Araujo. FOTO: EDH / ARCHIVO

Titular PGR tendría aval para reelección

- Cada fracción presentará el lunes un listado con cinco propuestas
- La Procuradora Sonia de Madriz tendría el apoyo de las fracciones

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Aunque el proceso de depuración aún no ha terminado en la submisión encargada de estudiar propuestas de aspirantes a dirigir la Procuraduría General de la República, su actual titular, Sonia Cortez de Madriz, tendría el apoyo de todas las fracciones para ser reelecta en el cargo.

Tras la reunión de ayer por la mañana, en la que estuvieron presentes los seis representantes de las fracciones legislativas, se discutió que si bien cada uno de ellos va a presentar un listado con cinco nombres de candidatos, resalta el nombre de la funcionaria, según aseguró el diputado del PDC, Rodolfo Parker.

"Estamos satisfechos que ha habido una nómina de muy altas calificaciones que se han presentado dentro de las propuestas y obviamente entre esos nombres no podemos dejar de mencionar que destaca el nombre de la actual señora procuradora", apuntó.

Antonio Al-mendáriz, diputado del CN, afirmó que han hecho una análisis, no sólo del curriculum de los candidatos sino de la experiencia.

"Ha sido difícil llegar a un nombre, vamos a presentar nuestra tema también, pero como lo dijo el doctor Parker



Los diputados Antonio Al-mendáriz, Arnoldo Marín, Rodolfo Parker y Douglas Avilés al salir de la sesión de la submisión que estudia las propuestas para titular de PGR. FOTO: EDH / MARIO AMAYA

destaca la figura de la actual procuradora, ya que el trabajo que ella ha desempeñado la califica a no perder esa experiencia", agregó el diputado.

Douglas Avilés, coordinador de la submisión y diputado de CD, dice que cada diputado dio su opinión ayer y también coincide con sus colegas.

Agregó que han notado una actitud positiva por parte de ARENA y el FMLN en el tema, por lo que considera que se decidirán antes que concluya el plazo para elegir al nuevo titular, que es el 13 de enero.

Donato Vaquerano, jefe de

fracción de ARENA, dijo que definitivamente están haciendo un análisis responsable de los candidatos y que la procuradora es una de las cinco aspirantes que están tomando en cuenta. Agregó que ahora no puede decantarse por una persona cuando el proceso sigue abierto.

En la sesión de la submisión participó Roberto Lorenzana por el FMLN, pero al término de la misma no fue posible contactarlo para conocer su opinión sobre el tema.

En la reunión, también se decidió por unanimidad pro-

poner como magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) al gerente de Operaciones Legislativas, Oscar Pineda Navas, en sustitución del magistrado fallecido José María Méndez Mariona.

Méndez Mariona fue electo suplente en agosto pasado para un periodo de nueve años. Pineda Navas, que fue propuesto por el CNJ, seguirá fungiendo como gerente, pero los días que supla a un propietario, no percibirá salario de la Asamblea, pues según Douglas Avilés de esa labor en la Corte percibirá dieta.

El TSE pospone discusión de Plagel 2014 para la otra semana

Ayer fue la primera reunión de organismo colegiado de 2013, pero solamente revisaron temas administrativos.

José Zometa
politica@eldiariodehoy.com

Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) se reunieron ayer pero dejaron para la próxima semana la discusión del Plan General de Elecciones 2014 (Plagel) que iniciaron a principios de diciembre pasado.

Tras varios días de vacaciones por las festividades de navidad y de año nuevo, y pese a que el presidente del TSE, Eugenio Chicas dijo en la última sesión que tuvieron el año anterior que retomaban en la primera reunión de 2013 el tema del Plagel, los magistrados se reunieron ayer en organismo colegiado, pero solo vieron temas administrativos.

"Como los equipos técnicos siguen trabajando básicamente en revisar que ningún programa choque con otro, a que no vaya cargarse un mismo financiamiento en dos programas diferentes. Nos hemos propuesto en la siguiente sesión, ya tras la revisión del equipo técnico, ya asumirlo como organismo colegiado", manifestó el titular del TSE.

Eugenio Chicas sostuvo que el monto presupuestado preliminarmente ronda los \$45

millones, pero que prácticamente se está trabajando minuciosamente en reducir costos en algunas áreas.

"Estamos concluyendo ya lo del financiamiento del próximo plan general 2014 que rondará los \$45 millones pero que todavía se están haciendo ajustes técnicos para que vaya depurada toda la información", argumentó.

El magistrado Walter Araujo también justificó la lentitud con que se lleva la elaboración del Plagel.

"Para poder desarrollar con toda transparencia los procesos de licitación, para poder con toda claridad que no tengamos que correr con declaraciones de emergencia, no tener que hacer nada que pueda poner en duda la transparencia del ente colegiado, hay que entrar en fases de revisión para no cometer errores", argumentó Araujo.

El magistrado Fernando Argüello Téllez dijo que todos los esfuerzos están enfocados en sacar un Plagel lo más depurado posible.

"Yo creo que estamos saliendo a más tardar la próxima semana. Qué es lo que está pasando? Todavía hay en algunos ejes que necesitamos afinar un poco más la pluma para procurar, de ser posible, que los costos se disminuyan, pero si yo creo que hay bastante buen consenso", manifestó el representante de la Corte Suprema en el TSE.

LAS CIFRAS

3.3
MILLONES DE DÓLARES

Es lo que el Estado debió haber desembolsado en octubre anterior para la ejecución del voto residencial, según el TSE.

2.8
MILLONES DE DÓLARES

Es lo que el TSE adeuda a los proveedores que prestaron sus servicios en las pasadas elecciones del 11 de marzo.

45
MILLONES DE DÓLARES

Es el monto aproximado que el TSE ha calculado de manera preliminar que costarán las elecciones de 2014.

tubre el presupuesto de voto residencial, inclusive tenemos una deuda de casi \$3 millones de las elecciones anteriores... esperamos que el desembolso de voto residencial se haga en este mes porque si no, realmente nos retrasa y nos complica", manifestó Alas.

Sobre el tema se habló con la unidad de Comunicaciones del Ministerio de Hacienda para gestionar una entrevista con el titular Carlos Cáceres. La gestión se hizo por la mañana con Vilma Chávez, quien ya por la tarde dijo que no había nadie "que me dé información al respecto", y añadió que nadie podría atender a este medio.

Cambio de domicilio

El 1 de febrero próximo se suspende el proceso de modificación de domicilios por parte de los ciudadanos. De acuerdo con el mismo calendario, el TSE debió iniciar la divulgación de información sobre el cambio de domicilios, pero hasta la fecha no lo ha hecho. Eugenio Chicas lo achacó en parte a la falta de recursos que no les ha otorgado la cartera de Hacienda.

"Está amarrado a que el organismo colegiado envíe con premura (la petición de los fondos) ya la próxima semana al Ministerio de Hacienda", justificó el funcionario.

Agregó que esta semana inicia "un esfuerzo comunicacional como Tri-

bunal para poner al tanto a las personas de que actualicen su dirección".

El tercer punto que mantiene inquietos a los magistrados del tribunal electoral se refiere al dinero que necesitarán para la ejecución del Plan General de Elecciones 2014, el cual calcula que rondará los \$45 millones, aunque dijo que realizan ajustes en algunas áreas para tratar de disminuir los costos.

El cuarto elemento que tiene en ascuas a los magistrados es que el presidente de la República prometió implementar por primera vez el voto desde el exterior a partir de las próximas elecciones presidenciales de 2014, pero los legisladores aún no han comenzado la discusión de la normativa que regulará la emisión del sufragio de los salvadoreños que residen en el extranjero. Empero, la diputada del FMLN, Jackeline Rivera, aseguró que ese tema será retomado el martes en la Asamblea Legislativa (nota parte).

Para el TSE es necesario que eso se apruebe cuanto antes pues así se podrán hacer los ajustes necesarios al calendario electoral, que comenzó a correr desde el 5 de noviembre anterior, y porque se tienen que hacer los cálculos de los costos que eso representará, para presentar la petición de los fondos al titular de Hacienda, Carlos Cáceres.



El TSE todavía tiene cuentas pendientes por pagar de las elecciones del 11 de marzo de 2012. FOTO EDH / ARCHIVO

Asamblea iniciará discusión de ley de voto en el exterior

La diputada del FMLN, Jackeline Rivera, aseguró que la comisión de reformas electorales lo agendó para este martes.

Ante la insistencia de los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), los diputados de la comisión de reformas electorales del Congreso iniciarán, este martes, la discusión de la ley que dé vigencia al voto en el exterior a partir de las elecciones presidenciales de 2014.

Desde el año pasado el presidente del TSE, Eugenio Chicas, venía instando a los legisladores a crear lo más pronto posible la ley para que los salvadoreños que residen en el extranjero puedan votar.

De acuerdo con la diputada del FMLN, Jackeline Rivera, ese tema es prioritario y es lo primero que se va a abordar en la primera reunión de 2013 que sostengan los miembros de la comisión de reformas electorales.

"En efecto, la ley de voto en el exterior la hemos agendado para el próximo martes y el próximo martes está convocada la comisión para las 9:00 de la mañana. El primer tema que vamos a ver es precisamente el voto desde el exterior y la ley de partidos políticos que fue la deuda que no pudimos sacar el año pasado", aseguró.

Recordó que desde 2012 tienen en sus manos el anteproyecto de ley que les presentó el Ejecutivo y en el que se propone que el voto sea por correspondencia, también conocido como epistolar. Añadió que precisamente ese es el que van a comenzar a analizar.

"Vamos iniciar ya la lectura del anteproyecto que tenemos en la comisión sobre el voto desde el exterior. Vamos a iniciar ya el estudio del articulado para ir constatando si queda como está propuesto, se mejora o se enriquece", manifestó la diputada farabundista, quien indicó que ese anteproyecto tiene muchas similitudes con el que su partido presentó anteriormente. Agregó que harán todo lo posible por que esa ley quede terminada este mes.

"Yo planté que fuera a más tardar hoy en enero, en enero todavía podemos hacer los ajustes pertinentes", manifestó Chicas.

Para el magistrado Fernando Argüello "la clave de esto es garantizar que todos los salvadoreños van a poder votar pero con las medidas de seguridad necesarias para que tengamos la certeza de que quien está votando es la persona que corresponde", planteó.

El costo aproximado del voto desde el exterior es de \$21 millones.

"Es preocupación (falta de fondos) porque eso puede afectar la ejecución y puede complicarnos la propia ejecución del Plan General de Elecciones en el sentido que se nos junten mucho los programas"

EUGENIO CHICAS
Presidente del Tribunal Supremo Electoral

"No podemos comenzar formalmente y con toda la fuerza que se debe, con toda la organización (de las elecciones 2014) que se debe, porque no hay fondos, no hay plata"

DOUGLAS ALAS
Magistrado suplente del TSE



Magistrados del TSE durante el escrutinio final de los resultados de las votaciones del 11 de marzo de 2012.

Hacienda debe \$6 Mils. al TSE

Fondos son reclamados desde el año pasado

● Son para voto residencial y para pagar la deuda a proveedores de las pasadas elecciones

José Zometa
politic@eldiariodehoy.com

Este año arranca con varias preocupaciones para los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), pues se avecina la ejecución del Plan General de Elecciones 2014 (Plage), y el Ministerio de Hacienda les ha retrasado el desembolso de \$3.3 millones para la ejecución de varios proyectos, entre ellos el voto residencial.

Tanto el presidente del TSE, Eugenio Chicas, como el magistrado suplente Douglas Alas, señalaron incluso que el fisco aún no les ha entregado casi \$3 millones que adeudan a varios proveedores que les dieron servicio en las pasadas elecciones.

Al respecto, Chicas advierte que son cuatro puntos los que les tienen preocupados, los cuales fueron abordados en la primera reunión de 2013 que sostuvieron el jueves como organismo colegiado.

Según explicó el titular del TSE a El Diario de Hoy, dos de ellos tie-



El titular de Hacienda, Carlos Cáceres, junto al presidente de la República, Mauricio Funes. El gobierno está obligado por ley a otorgar los fondos para los comicios.

FOTO EDH / ARCHIVO

nen que ver con el dinero que Hacienda ya les tuvo que haber desembolsado y que no ha hecho, pese a que el calendario electoral ya está corriendo.

“Uno de los temas relevantes que abordamos ha sido la preocupación acerca de los retrasos que hay en algunos financiamientos. Uno por ejemplo, que no tenemos respuesta es el financiamiento que debe ser-

palear la ejecución del voto residencial, este es un tema de mucha preocupación, ya que contamos con el respaldo financiero de la Unión Europea y es urgente que la Asamblea Legislativa y el Ministerio de Hacienda erogan los \$3.3 millones que corresponden al estado salvadoreño para ese propósito”, apuntó Chicas.

Aseguró que ese desembolso lo tu-

vo que haber realizado la cartera de Hacienda en octubre de 2012 y que las acciones para la implementación del voto residencial, de lo que resta en todo el país, ya están en marcha, lo cual están haciéndolo con fondos propios, pero que en algún momento puede complicarse la ejecución de todo el Plan de Elecciones 2014 (Plage) si no se hace a tiempo el desembolso, ya que tienen programado

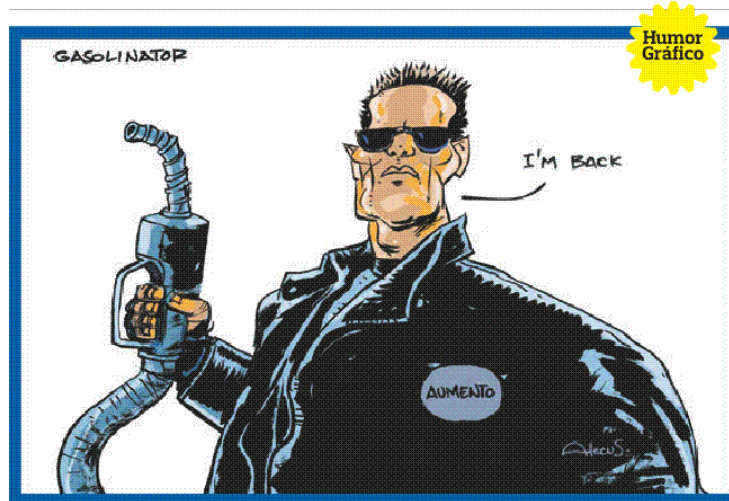
terminar la ejecución del plan en junio de este año.

“Urgir ese financiamiento ha sido uno de los temas de preocupación, debo tomar contacto con el ministro de Hacienda (Carlos Cáceres) con la comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa para agilizar esa erogación de financiamiento, que ya es un compromiso del Gobierno de El Salvador suscrito ante la Unión Europea”, que ya erogó los \$1.3 millones que prometió, dijo Chicas.

Douglas Alas, quien es magistrado suplente en representación del partido ARENA, coincide en que dichos temores fueron abordados en el organismo colegiado el pasado jueves.

El segundo punto de preocupación es la deuda de casi \$3 millones que el TSE tiene con los proveedores que fueron contratados en las elecciones del pasado 11 de marzo de 2012, porque Hacienda no les ha asignado el dinero.

“Nosotros comprendemos la dificultad de fondos que tiene el Gobierno, y si es cierto, se solicitó desde oc-



Humor Gráfico



El establecimiento comercial está situado sobre el bulevar Constitución, en San Salvador.

Cierran autohotel por evadir impuestos

Por no extender facturas comerciales a sus clientes, la Fiscalía General y el Ministerio de Hacienda cerraron ayer, por cinco días, el autohotel Constitución, situado en el bulevar del mismo nombre, en San Salvador.

La Fiscalía informó que el negocio no prestará sus servicios entre el 7 y el 11 de enero por ser reincidente en no entregar facturas a las personas que hacen uso del establecimiento.

Según el informe fiscal, el propietario no le estaba dando cumplimiento a la disposición legal que manda a los contribuyentes a declarar al

fisco todas las actividades comerciales.

Agentes del Ministerio de Hacienda que se hicieron pasar como clientes constataron que emitían facturas a los usuarios en su calidad de contribuyentes finales del IVA.

En el expediente fiscal se establece que en julio de 2010 se practicó una primera visita, y en agosto de 2012 una segunda, por lo que se ordenó el cierre temporal.

Este es el segundo establecimiento en ser sancionado en los primeros siete días de 2013. El año pasado fueron cerrados cinco negocios por diversas circunstancias.

TSE define fecha para cambio de dirección

- Modificación es para aplicación del **voto residencial** en todo el país
- Magistrados aún discuten proyecto de **presupuesto y Plagel** para 2014

Edmee Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Hasta el 1 de febrero a la medianoche tiene la población que quiera votar más cerca de su casa, para cambiar la dirección que actualmente aparece en su DUL.

El magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral, Eugenio Chicas, aseveró que la población debe ir a uno de los 20 duicentros, localizados a nivel nacional, pagar la cuota de \$10.31 y que al momento de pedir la modificación de la dirección detallar claramente el municipio, residencia, calle, cantón o caserío para que al momento de designar el centro de votación no lo envíe a otra zona.

Para 2014, el TSE prevé implementar el voto residencial en todo el país. En las elecciones pasadas fueron nueve departamentos, 185 municipios y el equivalente al 48 % de la población tuvieron los centros de votación más cerca. Chicas reiteró que Hacienda

sigue sin depositar 3.3 millones de dólares que el Gobierno está comprometido a aportar para el voto residencial, y el cual debió estar en las arcas del TSE en octubre.

Agregó que las actividades programadas para esa fecha han sido solventadas con fondos del Tribunal, pero que estos solo alcanzarían hasta enero. Además de esa cantidad, el programa contará con \$1.3 millones que serán aportados por la Unión Europea.

Otra fecha que resaltó el funcionario es la del 5 de agosto para que los jóvenes que cumplirán los 18 años hasta el día de las elecciones puedan registrarse en los duicentros.

Chicas agregó que esperan concluir esta semana la discusión del Plan General de Elecciones de 2014. Aseguró que la dificultad está en reducir el costo previsto para las elecciones, la cantidad que se maneja es de \$52 millones, a una cifra más acorde a la situación del país que sería entre \$42 o 45 millones.



FMLN INAUGURA CASA DE CAMPAÑA DE SU FÓRMULA PRESIDENCIAL

Dirigentes del FMLN y la fórmula presidencial de dicho partido, Salvador Sánchez Cerén y Oscar Ortiz, inauguraron ayer la casa de campaña desde donde dirigirán el plan a desarrollar de cara a los comicios de 2014. Sánchez Cerén afirmó que en este lugar habrá acceso a la información a la población, además que se respetará la libertad de prensa.

Otro agente fue sentenciado a un año y medio, pero la condena le fue cambiada por trabajo de utilidad pública.

Una agente de la Policía Nacional Civil (PNC) fue condenada ayer a cuatro años de cárcel por el delito de cohecho propio (pedir soborno) cuando realizaba su trabajo como agente de tránsito.

La imputada ha sido identificada como Silvia Arely Mendoza, sobre quien ya pesaba un proceso por robo, según la Fiscalía.

Su compañero de trabajo José Antonio Álvarez fue sentenciado a un año y medio de prisión. Sin embargo, los jueces cambiaron la sentencia por trabajo de utilidad pública, es decir, que deberá pagar su condena trabajando para cualquier institución estatal o municipal durante cierta cantidad de horas.

Según el Ministerio Público, los hechos fueron cometidos

el 10 de mayo de 2012, cuando los taxistas Vladimir A. C. y Ernesto M. se encontraban en la Plaza Barrios, donde fueron intervenidos por los dos imputados, decomisándose sus documentos personales.

La agente Mendoza Martínez le preguntó a una de las víctimas cuánto estaría dispuesto a pagar por recuperar los documentos.

Por su parte, el agente policial citó al taxista en un punto de la capital donde le prometió que le entregaría los documentos a cambio de 30 dólares, pero el taxista solo acordó pagar 10 dólares. El oficial de tránsito aceptó el pago y llegó a la cita vestido de civil.

Los fiscales presentaron pruebas técnicas de las bitácoras de llamadas, así como otros testigos. Las fuentes judiciales dijeron que los dos agentes quedaron inhabilitados de por vida de seguir trabajando como agentes de la PNC.

Electores volverán a votar por rostro en legislativas 2015

- La Asamblea dejó permanente el sistema de votación utilizado en marzo 2012
- Los partidos políticos admitieron que no hubo obstáculos ni confusiones en los votantes al usar el nuevo método de escogencia de diputados por fotografías

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

En vista de que los electores hicieron un trabajo excelente en los comicios de diputados en marzo de 2012 al saber utilizar el método nuevo de votación por rostro, la Asamblea Legislativa tuvo que dejar permanente ese sistema de escrutinio.

Con 79 votos de todas las fracciones legislativas fueron aprobadas las reformas al Código Electoral que permitirán que en las próximas elecciones de diputados en 2015 se vuelva a aplicar el mecanismo de marcación, ya sea por bandera, por candidato o por ambas opciones.

La población acudió a las urnas el año pasado y estrenó la votación con listas cerradas y desbloqueadas, es decir que las papeletas incluían las fotografías de los candidatos que los partidos decidieron proponer a los votantes. La otra novedad fue que por primera vez participaron contendientes independientes.

Ambas disposiciones legislativas se desprendieron de una resolución de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que así lo ordenó.

"Habiéndose experimentado que tales disposiciones transitorias fortalecen el sistema político electoral, consolida el vínculo entre candidatos y electores, y que no ocasionaron dificultades logísticas para la organización del evento electoral es conveniente que ese sistema de votación se incorpore de forma perma-

nente al Código Electoral", dice en el escrito.

Entre otros argumentos que esgrimió la Comisión de Reformas Electorales está que "ante la urgencia de contar con un marco legal para el sistema de votación y de escrutinio en las pasadas elecciones de 2012 se legisló transitoriamente".

Esas medidas temporales quedaron plasmadas en el Decreto Legislativo 940 del 30 de noviembre de 2011 que ayer fue reformado porque consideraron importante dejar establecido en la ley electoral esa modalidad de votación para diputados.

Contrario a las dudas que tenían los políticos el año antepasado con el nuevo sistema de votación que se aplicaría en marzo 2012, en el escrito aprobado en la sesión plenaria de ayer dejan disipadas las vacilaciones.

"Realizadas las elecciones se pudo comprobar que el sistema de votación y escrutinio implementado no representó ningún problema para los electores y por el contrario ha sido bien recibido por la ciudadanía", dice en el escrito.

Luego de un análisis que hicieron en la Comisión de Reformas, los legisladores llegaron a la siguiente conclusión:

"En el proceso de estudio se advierte que el mecanismo de votación implementado en las pasadas elecciones de 2012 no presentó ningún obstáculo ni confusiones en la población", arguyen.

Además reconocen que tanto el Tribunal Supremo Electoral (TSE), las juntas electo-

Sistema de votación no cambia

Los diputados aprobaron mantener el mismo sistema de votación que fue usado en las elecciones legislativas de marzo de 2012, en el que se permitió estas tres formas de marcación.

Por bandera

Al marcar sólo la bandera, el elector está votando por el partido para que éste elija el orden de los escaños a asignar.

Por candidato

Si el elector marca el rostro de un candidato implica que está votando por esa persona y no es un voto por el partido.

Por bandera y candidato

Si el ciudadano marca la bandera y una foto o más el voto va para el partido bajo el criterio de la cúpula.



DEBATE
ELECCIONES 2012

rales departamentales y municipales, los partidos políticos, así como la Fiscalía "pudieron practicar y participar en el escrutinio y transmitir los resultados sin ningún contratiempo".

También añaden que a pesar de haber aprobado el decreto de forma transitoria en 2011, el fondo de la medida quedó avalada de manera permanente.

Eso, según los legisladores, fue "con la finalidad de ahorrar tiempo en el proceso de formación de ley y que el Tribunal Supremo Electoral contara con normas precisas

sobre el sistema de votación y preparara la campaña de divulgación a la ciudadanía".

Asimismo indican que buscaban que los partidos políticos prepararan los mecanismos de fiscalización de la votación y orientación ciudadana según lo permitido en la legislación electoral.

No aplica para presidente

Los diputados dejaron claro que la disposición no abarca las elecciones presidenciales del otro año, como lo pretendía el partido Gana.

"Lamentablemente no ha

tenido hasta el momento el respaldo suficiente. Esa fue una iniciativa de Gana que se encuentra en la Comisión de Reformas, donde solicitamos que el rostro de los candidatos presidenciales aparezca en las próximas elecciones", indicó el diputado Mario Tenorio.

Tenorio afirmó que el FMLN no está de acuerdo en que eso se implemente, pero sin dar razones técnicas de su negativa. El candidato presidencial del FMLN es Salvador Sánchez Cerén, actual vicepresidente del país.

Mientras que Gana está pro-

"El voto por rostro significa que el ciudadano tiene la facultad de hacer reclamos y pasarle la factura a quien no haga su labor"

MARIO PONCE
Diputado del PCN en la Comisión de Reformas

"Yo soy un ejemplo de que el voto por persona representa la voluntad de la población. Es un mandato de ley que sea de forma permanente"

ALEJANDRINA CASTRO
Diputada de ARENA en Reformas Electorales

"Aprobamos la reforma permanente para que quede establecida la modalidad de votación por rostro y bandera para diputados"

JACKELINE RIVERA
Diputada del FMLN

moviendo la figura del expresidente Elias Antonio Saca.

Y el diputado del PCN, Mario Ponce, consideró que la intención de poner el rostro de candidatos presidenciales era un asunto de "vanidad".

En los comicios del otro año los votantes marcarán sólo la bandera de su partido preferido, porque las papeletas no incluirán fotografías. Lo mismo sucede con la elección de los alcaldes en 2015.

Al final, los legisladores dijeron estar satisfechos con la decisión de dejar permanente la votación por rostro.



“El FMLN se opone a la forma medular o sustantiva a lo que el presidente plantea. Nosotros estamos dándole el aval a las observaciones del presidente”

ROBERTO D'AUBUISSON
Diputado de ARENA




“El problema que se da en una de las observaciones es que si se deja a opción de las empresas de bloqueo o desbloqueo le van a poner una diferencia de precios demasiado grande”

FRANCISCO ZABLAH
Legislador del Gana



“Compartimos el espíritu de las observaciones presidenciales pero en el texto tenemos una variante y por eso proponemos aceptar parcialmente las observaciones del presidente (Funes)”

BLANCA COTO
Diputada del FMLN en la Comisión de Economía



“No puedo dar una posición de la fracción porque no hemos tocado a profundidad el tema y por eso la fracción del PCN no se puede pronunciar en ese tema. Hemos tenido una agenda bastante apretada y no hemos discutido el tema”

SERAFÍN ORANTES
Subjefe de fracción de PCN

El TSE prevé \$45 Mlls. para plan de elecciones 2014

La Dirección de Organización Electoral, Recepción y transmisión de datos; registro electoral; y escrutinio final; se llevan el 92 % de los fondos.

Eugenia Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), definió el viernes pasado que las elecciones presidenciales de 2014 costarán \$45 millones, según informó el magistrado suplente de ARENA, Douglas Alas.

Agregó que el organismo colegiado se reunirá hoy para definir los montos que serán asignados a cada uno de los 18 programas, sin embargo, adelantó que el 92 % de los \$45 millones serán destinados a los cuatro planes más grandes e importantes del Plan General de Elecciones (Plage).

Estos son la Dirección de Organización Electoral (DOE), que se refiere al trabajo en campo, el traslado de las urnas y las papeletas de votación, entre otras actividades.

Así como la recepción y transmisión de datos, que según Alas es el “corazón de la transparencia” que el TSE planea mantener durante los comicios de febrero de 2014.

El otro programa es el Registro Electoral, que se encarga de informar cómo, cuándo y donde se debe votar, y el escrutinio final, son los planes que contiene el Plage, y en los que el TSE prevé gastarse la mayor parte de los fondos para las elecciones.

Alas aseguró que el TSE ha reducido el costo de las elec-

ciones. Indicó que solo en el rubro de la Dirección de Organización Electoral (DOE) se disminuyó la partida prevista originalmente en \$2 millones.

Asimismo, en otros programas como el de capacitación, en el que el Tribunal redujo en más de \$1 millón el monto. A su criterio los comicios presidenciales no requieren de tanta orientación como los legislativos y municipales.

Solo la unidad de capacitación había presupuestado contratar por seis meses a los instructores, cuando regularmente los contratos se hacen para tres meses, dijo Alas.

“En la elección pasada se hizo por cuatro meses y por los cuatro meses en voto residencial es explicar la a gente que es un nuevo sistema de votación, al final llegamos a los cuatro meses, siempre eso es una reducción de más de un millón (de dólares) en capacitación y movilización de personal”, afirmó.

Aunque hoy decida el organismo colegiado el monto final y las asignaciones para cada programa del Plage, al TSE le preocupa, según Alas, que el gobierno aún no les ha asignado el dinero que se requieren para llevar a cabo el voto residencial en todo el territorio nacional.

En la jornada electoral del año pasado sólo se realizó en la mitad de votantes registrados en el padrón electoral. Para 2014 la meta es que el voto residencial se implemente en todos el país. La mayor parte que falta está en la zona occidental.



La Comisión de Economía tendrá que definir si acepta o rechaza las objeciones de Funes o, incluso, si las supera.

►► VIENE DE LA PÁGINA 5

afirma el legislador. D'Aubuisson subraya que lo que quieren es que haya libertad para los consumidores. “Si la gente dice que le funciona tener un aparato desbloqueado y no quiere estar amarrado a una empresa que lo pida y que tenga el derecho a pedir esa opción; pero si acepta que se lo den bloqueado porque le van a dar mejores beneficios y si así lo quiere voluntariamente pues también que tenga la opción de decidir por eso”, ejemplifica. El arenero indica que cabe como falta grave si la persona

contrata el servicio de un teléfono desbloqueado y se lo dan bloqueado o viceversa.

Si se trata de una falta grave lo que implica es una multa, pero si es una falta muy grave es la suspensión del permiso de operación.

Para el legislador la sanción tiene que ser proporcional a la falta y, a su juicio, no cabe una falta muy grave, sino una grave porque igual obliga a una sanción económica para las empresas. “Eso las obliga a ser más eficientes y diligentes en el servicio que prestan”, dice.

En cambio Coto destaca que si comparten lo que plantea Funes en lo concerniente al

artículo 29, literal C, de la Ley de telecomunicaciones, sobre los derechos del usuario.

“Por eso muy bien el presidente establece que debe ser una sanción muy grave cuando hay faltas reiterativas y, justamente lo que hacemos con la reforma es dejarlo de manera explícita en la ley el derecho del usuario a tener un teléfono desbloqueado”, apunta la efemelenista.

Para ella es muy grave no cumplir la ley y detalla que no puede ser que otros diputados piensen que no lo es, sobre todo porque “lo que se está sancionando es la reincidencia”. Además aclara que no cree que sea el caso de las compañías telefónicas instaladas en el país.

Coto también argumenta que el artículo 42 de la Ley de telecomunicaciones habla claramente de resoluciones sancionatorias y no de quejas, como dice d'Aubuisson, ya que para que haya una resolución debe haber un proceso realizado por la Superintendencia general de electricidad y telecomunicaciones.

Gana y PCN tienen llave

Los partidos que generalmente acompañan al FMLN en sus decisiones legislativas todavía no han definido si darán sus votos por aceptar las objeciones de Funes al decreto o si las rechazarán.

El diputado de Gana, Francisco Zablah, dice –a título personal– que todos los celulares deben estar desbloqueados porque cuando aprobaron el decreto para permitir la portabilidad numérica (es de-

cir mantener el mismo número aunque se cambie de compañía telefónica) se dejó establecido que todos deben tener las bandas abiertas.

“El problema que se da en una de las observaciones es que si se deja a opción de las empresas de quién lo quiere bloqueado o desbloqueado le van a poner una diferencia de precios demasiado grande”, opina.

Mario Tenorio, también de Gana, considera que las sugerencias que envió el presidente se deben seguir estudiando en la Comisión de Economía porque podría afectar el bolsillo de los salvadoreños.

“Consideramos que pase a conocimiento de la comisión y no resolver nada por ahora para que se puedan discutir, analizar y conocer de manera más amplia esas observaciones y después de eso vamos a fijar una posición. Esperaríamos que se le dé más taller”, sostiene.

De igual manera Serafín Orantes, subjefe de fracción del PCN, indica que por ahora la bancada no ha discutido el tema lo suficiente, debido a que han tenido una “agenda apretada” con otros asuntos.

“No puedo dar una posición de la fracción ni como subjefe, ni como diputado porque no hemos tocado a profundidad el tema y por eso la fracción del PCN no se puede pronunciar en ese tema”, afirma.

Sin embargo, la diputada Blanca Coto asegura que el PCN, por medio de los representantes de ese partido, propuso en la Comisión de Economía “aceptar totalmente” las observaciones de Funes.



En las elecciones presidenciales el TSE tiene previsto llevar a cabo el voto residencial en todo el país. FOTÓ EDH / ARCHIVO



Y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES DEL DÍA

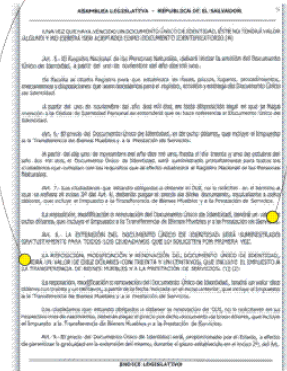
COSTO DEL MENSAJE \$0.06 IVA INCLUIDA PARA TODAS LAS OPERADORAS

La reposición, modificación o renovación del Documento Único de Identidad, tendrá un valor de ocho dólares, que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.

LA REPOSICIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DEL DOCUMENTO ÚNICO DE IDENTIDAD, TENDRÁ UN VALOR DE DIEZ DÓLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS, QUE INCLUYE EL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS. (1) (2)

Confusión en el precio de carné en texto de ley DUI

- En un artículo dice que el valor será de \$8 y en otro, que será de \$10.31
- Diputados y magistrados del TSE sorprendidos por esa contradicción



José Zometa
politicar@eldiariodehoy.com

Los ciudadanos que renuevan, modifican o reponen el Documento Único de Identidad (DUI) pagan desde el 2002 \$10.31, aunque en la Ley Reguladora de la Emisión del DUI están plasmados ese precio y el de 8 dólares que aún permanece en el texto de dicha normativa.

Lo anterior causó sorpresa y asombro en algunos legisladores y funcionarios del TSE y del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), que dijeron desconocer que esa contradicción se encuentra en los artículos 7 y 8 del cuerpo de ley, y no supieron explicar esa dualidad.

"La reposición, modificación o renovación del Documento Único de Identidad, tendrá un valor de ocho dólares, que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios", dice el inciso segundo del artículo 7.

"La reposición, modificación y renovación del Documento Único de Identidad, tendrá un valor de diez dólares con treinta y un centavos, que incluye el impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios", reza el inci-



Los salvadoreños pagan por la reposición o renovación del carné \$10.31. En Estados Unidos el costo es \$35 FOTO EDH / ARCHIVO

so segundo del artículo 8, cuya diferencia con el anterior es que está en letras mayúsculas (ver documento).

En ambos casos se establece que el DUI será suministrado gratuitamente para todos los ciudadanos que lo soliciten por primera vez.

La diputada del FMLN y miembro de la comisión de reformas electorales se mostró sorprendida por "ese error", aunque asegura que el precio de los \$8 fue transitorio pues quedó derogado a través del decreto legislativo 1033 del 31 de octubre de 2002.

"El error que se cometió allí es que no se derogó esa disposición sino que después a través de un decreto se estableció como disposición transitoria, pero de la lectura de la ley no se puede apreciar eso", reconoció la legisladora.

Aunque los ciudadanos pa-

gan actualmente los \$10.31, no es de extrañar que en algún momento alguien podría alegar que en la ley aparece también el precio de \$8 y que eso es lo que legalmente tiene que pagar al hacer el trámite del carné de identidad.

Rivera explicó que a eso se le

llama en la jerga jurídica: derecho positivo no vigente, lo cual significa que es positivo porque está en el texto de la ley, pero no tiene vigencia porque fue sustituido por el decreto 1033.

No obstante, dice que la solución para evitar algo así está en manos de los mismos diputados de la comisión de reformas electorales.

"Para que eso no dé lugar a interpretaciones equivocadas, pues lo ideal sería sacarlo del ordenamiento jurídico. Correspondería a la Asamblea sacar esos artículos, derogar esos artículos aunque ya están derogados", manifestó la farabundista.

Por su parte el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y directivo del RNPN, Eugenio Chicas tiene su propia explicación sobre este confuso asunto, aunque obvió referirse a lo que dice el texto de la ley del DUI.

"Lo que pasa es que aquí hay dos valores en la emisión del DUI, hay dos valores. Uno de los valores es lo que le queda a la empresa por el maquilado del documento que es un estimado de ocho dólares y lo otro es lo que percibe el Estado por la operación y que tiene que ver con el financiamiento del

CONTINUA EN LA PÁGINA 10 ▶



“Habría una complicación en estos dos artículos. Podría haber contradicción; en el documento que usted me está preguntando”

FERNANDO ARGÜELLO TÉLLEZ,
Magistrado del TSE



“Para que eso no dé lugar a interpretaciones equívocas, pues lo ideal sería sacarlo del ordenamiento jurídico”

JACKELINE RIVERA, Diputada por el
FMLN



Los salvadoreños se preparan para participar en las votaciones presidenciales de 2014. FOTO EDH / ARCHIVO

►► VIENE DE LA PÁGINA 8

RNPN, por eso ocurre que aparece los de los ocho dólares pero lo que se cobra al usuario es el completo, que son \$10.31”, argumentó Chicas.

Sin embargo, el magistrado del TSE, Fernando Argüello dijo desconocer realmente qué es lo que ha ocurrido y que eso se tiene que arreglar, si es que existe contradicción. “Habría una complicación en estos dos artículos. Podría haber una contradicción; o sea, en el documento que usted me está preguntando ahorita podría haber una contradicción. Habría que revisar el Diario Oficial a ver si esa contradicción se mantiene, y si solicitar las explicaciones correspondientes en la Asamblea Legislativa”, externó Argüello.

Desde el 2001 el DUI sustituyó a la antigua Cédula de Identidad Personal, documento que es extendido para todos los salvadoreños mayores de 18 años. El costo en el país es de \$10.31 y para los compatriotas que residen en el extranjero, si lo sacan en el país donde viven el valor es de 35 dólares.

Dicho documento comenzó a emitirse en los Estados Unidos con miras a que en las elecciones presidenciales de 2014 puedan emitir el sufragio, pero aún no existe una ley de voto en el exterior y por

ello asociaciones de compatriotas en Los Estados Unidos y Canadá están urgiendo a los legisladores salvadoreños a que legislen cuanto antes posible para que ellos puedan cumplir con ese derecho plasmado en la Constitución de la República (ver detalles en nota siguiente).

¿Voto será parcial?

Sin embargo, los diputados de la comisión de reformas electorales aún no discuten esa temática, pese a que los magistrados del TSE también los han estado urgiendo.

De acuerdo a los diputados de dicha comisión el próximo martes se iniciarán los debates al respecto y citarán al titular del TSE, Eugenio Chicas, para que les explique todo lo relacionado con el proceso de voto en el exterior, incluidos sus posibles costos.

Aparte de que aún no existe la normativa para el voto en el exterior, tampoco hay una definición de si para los comicios de 2014 será parcial o se ejecutará en todos los países donde hay salvadoreños.

“Eso no se ha definido; o sea, la regla general es que todo salvadoreño tiene derecho a ejercer su voto”, apuntó el magistrado Argüello.

No obstante, eso debe ser determinado por los diputados al momento de hacer la ley para el voto en el exterior.

Compatriotas exigen crear ley para poder votar en 2014



CARMEN TAMACAS
Especial desde Nueva York
elsalvador.com

Once organizaciones de salvadoreños en Estados Unidos y Canadá unieron sus voces para pedir a los diputados de la Asamblea Legislativa que aprueben el mecanismo legal y el presupuesto necesario para que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) implemente el voto en el exterior.

El jueves pasado, con los votos de 79 diputados, fueron aprobadas reformas al Código Electoral para hacer permanente la utilización de rostros en las papeletas. Los compatriotas están a la expectativa de la reunión pautada para la próxima semana con el presidente del TSE,

Eugenio Chicas, quien ha sido llamado para explicar el presupuesto para implementar el mecanismo para garantizar el sufragio.

La convocatoria fue realizada por la Red de Comunidades Salvadoreñas; su titular, Elizabeth Oliveira, presidió la lectura de un documento titulado “Salvadoreños con voz y voto” que da seguimiento al cabildo que los representantes de estas organizaciones tuvieron en noviembre con todas las fracciones políticas del primer Órgano del Estado.

“Exigimos a la Asamblea Legislativa la aprobación del Decreto Legislativo de la Ley Especial para el Ejercicio del Voto desde el Exterior en Elecciones Presidenciales a más tardar en la plenaria del 15 de enero de 2013”, reza el pronunciamiento, que fue dado a conocer en el Consulado de El Salvador en Long Island, Nueva York.

El documento cuenta con el

respaldo, además de Sophia Cortez (Salvadoran American National Association (SANA), Fredy Néstor Pascual León, del Sindicato UNITE/HERE; Naceres Jose Artiga Escobar de SHARE Foundation, José Roberto Hernández, Salvadorian American National Association (SANA) y Carlos Antonio Hernández Vaquerano, de la Salvadorian American Leadership & Educational Fund (SALEF) todas con sede en California.

Además, con Andrés E. Arias, de la Fundación para la Educación Social, Económico y Cultural (FUPEC) con sede en Washington DC. Por medio de una teleconferencia se contó con la presencia de compatriotas que residen en Canadá, como Eusebio García, de la Asociación Salvadoreña Canadiense (ASALCA) de Toronto; Laura Evelyn Ávalos, representante de la Salvadorian Canadian Association of Ottawa and Natio-

nal Capital Region (ASCORCAN); Ana Elizabeth Araniva, de Salvadoreños en el Mundo (SEENI) y Rafael Marroquín, del Centro de Desarrollo Casa El Salvador de Montreal.

No obstante, alrededor de estas entidades gravitan otras organizaciones culturales y comunitarias conformadas por las distintas generaciones de migrantes salvadoreños que reclaman el voto como un reconocimiento a la contribución económica, social, humanitaria y cultural con la tierra que los vio nacer.

También ha sido creada una campaña de apoyo en el sitio de Internet Causes.com www.causes.com.

“Tenemos el derecho constitucional! Apoyemos, firmemos esta carta y presionemos a los partidos que se atreven a condicionar nuestro derecho con argumentos que es muy caro, que muy pocos votarían. Se atreven a subestimar nuestro aporte que va más allá de lo económico y a decirnos que somos apáticos, incivilizados y sin importancia para el país. Si sos Salvadoreño y defiendes tu derecho al voto- votes o no- FIRMA Y HAZ ESCUCHAR TU VOZ!”, escribió Sophia Cortez, una de las principales promotoras de la iniciativa.

El proyecto voto desde el exterior requiere 43 votos. Mientras tanto, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) han reanudado la emisión del DUI. En el Consulado de Long Island, el trámite comenzará de nuevo el 21 de enero.



Los compatriotas que residen en Canadá y en Estados Unidos han creado una campaña de apoyo al voto, en el popular sitio de Internet Causes.com. FOTO EDH / CARMEN MOLINA TAMACAS

ARENA, CN y Gana ven caro y sin garantía el voto desde el exterior

- TSE prevé gastar \$21 millones para que voten unas 150,000 personas
- El Tribunal planteó a diputados dos opciones para el voto por carta. "El federal", que es hacer un centro de acopio en los EE.UU., y por "courier"

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

"Caro y sin garantía". Así califican ARENA, CN y Gana los \$21 millones que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha previsto gastar para llevar a cabo el voto en el exterior en las elecciones presidenciales de 2014.

Los diputados de estos partidos comparan que el costo de llevar el voto al exterior con relación a la población que se prevé podría ejercer el sufragio en EE.UU. que ronda, según dijo en días pasados el canciller Hugo Martínez, unos 150,000, es muy "alto". También criticaron que el sistema epistolar (por carta) que se planea usar para que voten los salvadoreños que residen en EE.UU. no ofrece las garantías necesarias para evitar que el voto sea manipulado por parte de terceros.

El magistrado presidente del TSE, Eugenio Chicas, les explicó ayer a los diputados de la Comisión de Reformas Electorales que antes de pensar en cuánto costará aplicar



El magistrado presidente del TSE, Eugenio Chicas, llegó ayer a la Comisión de Reformas Electorales del Congreso a explicar a diputados el plan de voto en el exterior. FOTO EDH / JORGE REYES

por primera vez el voto en el exterior recuerden que a los compatriotas no sólo les asiste el derecho constitucional.

Según Chicas, se lo han ganado al ser los artifices de que el país reciba más de

\$3,000 millones al año en remesas familiares.

El titular del TSE detalló que de los \$21 millones, \$10 millones son para el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), \$6 para el TSE y

\$5 para la Cancillería.

Mariella Peña Pinto, de ARENA, cuestionó que ante la falta de liquidez del gobierno no habrá fondos suficientes para echarlo a andar, al menos no con la cantidad que

LAS FRASES

"Tenemos que ser serios. A las horas de las horas ni les pagamos a la gente ni tenemos el dinero para poderlo hacer (voto en el exterior). Lo que si estamos viendo es que solo lo quieren hacer en EE.UU. y Canadá y todos los salvadoreños tienen derecho"

MARIELLA PEÑA PINTO
Diputada de ARENA

"El problema de fondos es con el ministro de Hacienda. A mí me interesa saber cuál era el plan que tenía, cómo sería el resultado, que sea objetivo y transparente y que nadie lo pueda objetar"

MARIO PONCE
Diputado de CN

"Con relación a la cantidad que estaría votando es caro (voto en el exterior). Habría que ver la circunstancia al final del costo. En todo caso la ley no la hemos visto articulo por articulo"

MARIO TENORIO
Diputado de Gana

LA CIFRA

\$15

MILLONES

De los \$21 millones que prevé gastar el TSE, \$15 millones son para el RNPN y RR.EE.

se estima; sin embargo, Chicas instó a los diputados a tener "fe". Afirmó que a raíz de las remesas "el proyecto de voto en el exterior viene con el pan bajo el brazo".

Ante esto, Peña Pinto criticó

que el Ejecutivo aún no sabe de dónde sacará los \$43 millones que costarán los comicios presidenciales de 2014 en el país y que tampoco hay fondos para pagar deudas como los \$19 millones del subsidio atrasado a los buseros, entre otros gastos.

A Mario Ponce, de CN, le preocupa la falta de fiscalización. Cuestionó a Chicas sobre el control, al cual, éste solo le contestó que le aprueben el marco de ley y que él se encargará de lo demás.

Mario Tenorio, de Gana, dijo que le parece "caro", pero cree que podrá reducirse el monto una vez comiencen a analizar el anteproyecto de ley.

Pactan cambios en lista de multas en Ley Consumidor

Tipificarán en leves, graves y muy graves las faltas contenidas en la Ley del Consumidor. Pretenden hacer hasta 50 cambios a la normativa.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Comisión de Economía acordaron ayer reformar varios artículos de la Ley de la Defensoría del Consumidor relacionados con la tipificación de las multas y la aplicación de garantías.

Según el diputado de ARENA, Eduardo Barrientos y presidente de la Comisión de Economía, ayer lograron consenso para darle una clasificación diferente a cómo se aplicarán las sanciones de acuerdo a su gravedad, si en leves, graves o muy graves.

"Cuáles son los que consideramos que deben sancionarse por no cumplir en diferentes aspectos de la ley, no cumplir con las garantías y finiquitos, que se van tipificando, cuál es el tipo de sanción que se le aplicará a cada una", acotó.

La ley contempla un poco más de 100 artículos, de los cuales, según Barrientos, ayer lograron revisar hasta el artículo 44. En total los legisladores se han trazado la meta de reformar cerca de 50.

A juicio de Barrientos, es más difícil modificar una ley que hacer una nueva, por lo que la Comisión de Economía inició desde ayer jornadas de un día completo todos los martes que le tocará sesionar a dicha Comisión hasta completar su estudio, aseveró.

De acuerdo con Barrientos,



La Comisión de Economía inició desde ayer jornadas de un día completo para modificar ley de Defensoría del Consumidor.

la parte más complicada del análisis de la normativa será cuando entren de lleno a las reformas que tienen que ver con el monto de las multas.

Según dijo, hay diputados que podrían estar a favor de que el dinero recaudado de las sanciones vaya al erario público, pero otros esperarían que se quede en manos de la Defensoría del Consumidor.

Agregó que este aspecto será ventilado el martes próximo en la Comisión de Economía, que se reunirá de las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

Los diputados darán luz verde a voto en exterior

- Planean incorporar un código de barra de seguridad en las papeletas
- Compatriotas tendrán hasta octubre para hacer cambios de domicilio

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales acordaron ayer emitir un dictamen favorable para aprobar mañana, en la sesión plenaria, el anteproyecto de ley de voto en el exterior.

Los legisladores se habían propuesto avalar antes la Ley de Partidos Políticos, sin embargo, ayer en dos horas, el anteproyecto para que los salvadoreños que residen en el exterior puedan votar en las elecciones presidenciales de 2014 fue acordado. La ley de Partidos Políticos será abordada el próximo martes.

Hoy queda en manos del Ejecutivo conseguir los fondos para cumplir con la ley. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha dicho que necesita \$21 millones para ejecutarlo.

Las dudas que tenían los legisladores en cuanto a las garantías de que el voto en el extranjero no sería manipulado quedaron disipadas.

Los diputados evaluarán mañana incorporar a la ley un sistema de seguridad de barras en la papeleta para corroborar que sea entregada a la



Diputados de Comisión de Reformas Electorales dispusieron dudas sobre medidas de seguridad en papeleta. FOTO EDH / CESAR AVILES

persona que solicitó votar con su DUI vigente.

El anteproyecto contempla que los interesados en emitir el sufragio en el exterior deberán llenar un formulario en los consulados de EE.UU. y

Canadá, y desde El Salvador le

será remitido la papeleta en un sobre sellado. A este proceso se le llama epistolario, y deberá hacerse en los países donde viven salvadoreños.

Sin embargo, la diputada del FMLN Jackeline Rivera explicó que solo en EE.UU. y Cana-

dá vive el 92% de los compatriotas que han emigrado y el 8%, en Europa. Sugirió que el proceso puede ser gradual.

Alberto Romero, de ARENA, expresó que como Asamblea han cumplido con darle vida a la ley, y que será el go-

bierno el que tenga que buscar los fondos para ejecutarlo.

Ante la falta de liquidez del gobierno, Punes ha pedido \$43 millones para las elecciones presidenciales de 2014, de los \$400 millones que son para el pago de bonos.

“Se ha establecido que el requisito para votar es tener DUI vigente más allá donde usted viva, la única característica es ser ciudadano”

JACKELINE RIVERA
Diputada del FMLN

“Es una ley especial, a nosotros nos corresponde diseñar todas las normas como debe ir diseñado, ya el Tribunal verá la forma como lo desarrollará”

ALBERTO ROMERO
Legislador de ARENA

LA CIFRA

92

POR CIENTO de los salvadoreños que han emigrado residen en Estados Unidos y Canadá. Según el FMLN, el voto en el exterior podría iniciar allí y luego en países de Europa.

Asamblea acuerda que haya concejos plurales desde 2015

El objeto es que los concejos estén integrados por regidores de distintos partidos. El TSE los definirá de acuerdo a la cantidad de votos ganados.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Si los diputados aprueban mañana en la plenaria reformar dos artículos del Código Electoral, ya no habrá concejos municipales integrados por miembros de un solo partido.

Y es que los legisladores de la Comisión de Reformas Electorales acordaron ayer crear



De ser aprobadas las modificaciones a la normativa electoral se hará efectiva a partir de comicios de 2015. FOTO EDH / ARCHIVO

los concejos plurales a partir de las elecciones legislativas y municipales de 2015.

Esto a raíz de que reformarán los artículos 220 y 264 del Código Electoral. En el primero se agregará un inciso, el cual dice que “al momento de inscribirse una planilla, el partido o coalición designará el orden precedencia en que sus candidatos pasarán a integrar el concejo municipal en caso de que su planilla no obtuviere mayoría simple”.

Según explicó la diputada del FMLN Jackeline Rivera, quedarán impedidos de integrar el concejo municipal el alcalde

que se haya reelecto y pierda en los comicios, así como los candidatos a ediles que hayan competido y sus respectivos síndicos, en caso de que tampoco resulten electos.

El candidato que haya ganado las elecciones alcaldede tendrá derecho a mantener en su concejo al síndico y la mayoría simple de la totalidad de los integrantes del concejo.

En el caso de las municipalidades más grandes, como la de San Salvador, Antigua Cuscatlán y Santa Tecla, de La Libertad, cuyas comunas poseen hasta 16 concejales, habrá oportunidad de que haya

representación de hasta cinco partidos políticos en los concejos, según explicó Rivera.

Añadió que en las comunas pequeñas, el máximo es de seis concejales. En estas situaciones, Rivera dijo que el candidato ganador obtendrá la mayoría simple y habrá representación de dos partidos políticos en el concejo.

Para asignar la cantidad de regidores que le corresponde a cada partido político, se establece el cociente electoral que resulte de dividir el número total de votos en el municipio, entre el número de concejales propietarios a elegir.

El denunciante indica que los servidores públicos mencionados ordenaron y autorizaron gastos que no son necesarios para el cumplimiento de los fines del Estado ni representan un intento por satisfacer algún interés público ni cumplir una atribución constitucional de la Asamblea Legislativa.

El primero de esos gastos está relacionado con la compra de obras de arte valoradas en ciento cincuenta mil dólares (US\$150,000.00), mientras que el segundo se efectuó para la adquisición de regalos navideños para los ochenta y cuatro diputados y sus suplentes, así como para la compra de diversos licores, ello por un monto de cuarenta y seis mil ochocientos treinta y cinco dólares (US\$46,835.00).

Adicionalmente, en la denuncia se relacionan una serie de notas periodísticas que abordaron el hecho antes referido en las que se indica la existencia de peticiones de las Unidades de Protocolo y Relaciones Públicas y de Género así como de la Gerencia de Recursos Humanos, todas ellas de la Asamblea Legislativa, para la compra de licores.

La resolución fue notificada ayer a la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, y a los demandantes, Funde y ALAC.



La comisión de reformas electorales dictaminó la ley del voto exterior.

Investigarán a Reyes y directiva por "regalías"

- Tribunal de Ética da **plazo de 10 días** para que los diputados respondan
- **Funde/ALAC** interpuso la demanda por \$196 mil en regalos navideños

José Zometa
nacional@eldiariodehoy.com

El Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) abrió un expediente de investigación en contra de los miembros de la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, por haber usado recursos públicos en la compra de regalos para los 84 diputados y por la compra de varias obras de arte, dijo el titular del TEG, Marcel Orestes Posada.

"Efectivamente hay conflictos de interés comprendidos acá, que conocen ya ustedes, que se refieren a rega-

lías pequeñas, medianas y grandes y relativas también a la adquisición de obras de arte por cierto monto...", explicó Posada en conferencia informativa en la que estuvo acompañado por el resto de miembros del TEG.

Al respecto, la Fundación Nacional para el Desarrollo (Funde) y el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC) se congratularon ayer de que su denuncia tuvo eco en la institución encargada de velar por la ética de los funcionarios.

En la resolución del TEG que les proporcionaron se expresa

que se admite la demanda contra la Junta Directiva del primer órgano de Estado para que investigue gastos por \$196,835 en regalos navideños, licor y obras de arte.

La resolución preliminar requiere un informe individual sobre el asunto al presidente legislativo, Sigfrido Reyes, y los directivos Alberto Romero, Guillermo Gallegos, Francisco Merino, Roberto Lorenzana, Roberto d'Aubuisson, Lorena Peña, Milena de Escalón, Rafael Machuca, Lourdes Palacios, Margarita Escobar, Francisco Zablah y Reynaldo Cardoza.

Dicho informe debe contener el detalle de los gastos ordenados y autorizados por la Junta Directiva en concepto de regalos navideños y obras de arte, la fuente de financiamiento y la partida presupuestaria con la que se efectuaron dichos gastos.

El Tribunal les establece un plazo de 10 días para entregar estos informes.

En su comunicado, Funde/ALAC manifiesta que "estas faltas éticas... merecen ser sancionadas en los términos que la Ley de Ética Gubernamental contempla", entre los cuales se refiere a una multa

de hasta 40 salarios mínimos, "lo que vendría a sentar un precedente en contra del manejo discrecional de los fondos públicos".

Posada también agregó que otra denuncia contra los legisladores que ya está en vía de investigación es referente al uso de dinero público para viajar en avión y en primera clase.

De acuerdo con los datos revelados ayer por el TEG, la Asamblea Legislativa es la segunda institución del Estado con más denuncias, solo detrás de las alcaldías que ocupan el primer lugar.

SALA ADMITE DEMANDA POR FALTA DE VOTO EN EXTERIOR

Los diputados planean aprobar en la plenaria de hoy la Ley para el voto en el extranjero.

O. Iraheta/ E. Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió una demanda de inconstitucionalidad presentada por la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), en relación a la falta de legislación del voto en el exterior, ya que supuestamente vulnera los artículos 3, 1 y 79 de la Constitución.

Sin embargo, los diputados emitieron el martes un dictamen para permitir que los salvadoreños residentes en el extranjero puedan votar. El documento será discutido en la sesión plenaria de hoy y se espera que sea aprobado con los votos de todas las fracciones políticas.

En la resolución, la Sala ordena a la Asamblea Legislativa que rinda un informe en 10 días para que justifique la constitucionalidad de la omisión del voto en el exterior.

En la demanda presentada, los ciudadanos Eduardo Escobar, José Ramón Villalta, José Sanabria y René Landaverde señalan "que la residencia en el extranjero no debería ser un aspecto determinante para diferenciar a los salvadoreños en el exterior e impedirles el ejercicio del sufragio".

ARENA y FMLN no apoyan voto por rostro en 2014

Orestes Ortez, del FMLN, dijo que es una medida "coyuntural". Alberto Romero y Mariella Peña Pinto, de ARENA, dicen que no lo respaldarán.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los partidos mayoritarios no apoyarán la moción del bloque PCN, PDC y Gana, quienes ayer solicitaron a la Asamblea Legislativa aprobar el voto por rostro en las elecciones presidenciales y también en las de alcaldes.

La iniciativa contempla incluir en la papeleta de votación la fotografía del candidato a vicepresidente. Tampoco descartaron que se agreguen al rostro de los candidatos a alcaldes la lista de los regidores que les acompañarán.

Esto, a raíz de que hoy se prevé aprobar en el pleno la

reforma a dos artículos del Código Electoral que permitirá los Concejos plurales.

Anteriormente Gana había solicitado al Congreso avalar el voto por cara en las elecciones presidenciales, pero esta petición no tuvo los votos suficientes.

Así mismo, el PCN informó que hoy harán del conoci-

miento público su coalición política de cara a las elecciones de 2014. Francisco Merino, diputado del PCN, informó que se coaligarán con el PDC y Gana.

Sin embargo, tanto Merino como Reynaldo Cardoza no quisieron adelantar si esa coalición será en apoyo al expresidente Elias Antonio Saca.

EL TSE NO MOTIVÓ A HACER CAMBIOS DE DOMICILIO

Eugenia Velásquez
José Zometa
politica@eldiariodehoy.com

Ya falta menos de una semana para que culmine el periodo para que los ciudadanos puedan hacer los cambios de domicilio si desean votar cerca de su lugar de vivienda en las presidenciales de 2014, pero son pocos los que han hecho ese trámite debido a que muchos desconocían la opción, pues el TSE no realizó la campaña publicitaria como debió ser.

La escasa publicidad y ya casi al final del periodo por parte del TSE ha incidido en que pocos salvadoreños se hayan acercado a los cientos del país para cambiar de domicilio en su Documento Único de Identidad (DUI) para luego ser incorporado al registro electoral, y acercar los centros de votación en las presidenciales de 2014.

De acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN), hasta el pasado 22 de enero, solamente 2 mil 905 personas habían solicitado cambio de domicilio en sus tarjetas de identidad; es decir, cuando apenas faltaban nueve días para el cierre de ese proceso.

Esa cantidad está muy por debajo de los 27 mil 534 que en 2009 realizaron ese trámite, según revelan datos del mismo RNPN publicados en su página web www.mpn.gov.sv.

Según el calendario electoral elaborado por los magistrados del máximo organismo electoral del país, el 1 de febrero próximo vence el plazo para la "divulgación institucional de información sobre la suspensión de modificación de residencia y sus efectos electorales", cuya tarea estaba bajo la responsabi-

● El periodo para que los ciudadanos puedan hacer esa modificación en el DUI finaliza el 1 de febrero, pero la mayoría lo desconoce

● Según el calendario electoral el TSE tuvo tres meses para divulgarlo. A última hora comenzó la campaña, pero de manera tibia y esporádica

lidad de la Unidad de Comunicaciones del TSE.

Aunque ese periodo comenzó a correr desde el pasado 5 de noviembre, no fue hasta hace unos 15 días cuando en algunos medios de comunicación comenzaron a aparecer algunos anuncios al respecto, pero de manera muy tibia y esporádica, por lo cual la mayoría de salvadoreños no se dio ni cuenta de que había un periodo para hacer esos cambios que permitirían votar lo más cerca de sus domicilios en los próximos comicios.

"El Registro Electoral suspenderá el proceso de inscripción de ciudadanos ciento ochenta días antes de la fecha señalada para celebrar las elecciones (2 de febrero de 2014); y la modificación de residencia de ciudadanos se suspenderá un año antes...", reza parte del artículo 30 del Código Electoral.

De acuerdo con la normativa electoral corresponde al ciudadano hacer el cambio en su tarjeta de identidad y al RNPN informar al TSE para que haga los cambios pertinentes en el padrón electoral.

"Todo ciudadano inscrito en el Registro Electoral, al cambiar su residencia están en la obligación de presentarse al Registro Nacional de Personas Naturales a informar sobre dicho cambio, mediante declaración jurada, lo que implicará la emisión de un nuevo documento único de identidad; debiendo el RNPN dar aviso al Tribunal Supremo Electoral de manera inmediata sobre dicha modificación, a efecto de que se cambie el lugar de votación del ciudadano", reza el artículo 36 del Código Electoral.

No obstante esos trámites fueron escasos en compara-



El calendario electoral establece un periodo para que los salvadoreños verifiquen sus datos en el registro electoral, a fin de enmendar algún error. Inicia el 20 de agosto y termina el 18 de septiembre. FOTO EDH/ ARCHIVO





El acercamiento de las urnas y de los centros de votación a la ciudadanía para los próximos comicios es lo que se persigue con el cambio de domicilio. FOTO EDH/ ARCHIVO

“Eso no le impide que vote, solo que si vivía en La Unión y vive en San Salvador y quiere votar, tendrá que regresar a la Unión para votar, no pierde su derecho”

EUGENIO CHICAS
Presidente del Tribunal Supremo Electoral

Los salvadoreños en Virginia, EE.UU., ya pueden tramitar DUI



TOMÁS GUEVARA
Especialista de Washington
elsalvador.com

nan independiente de la misión consular, pero bajo responsabilidad del titular de cada consulado, explicó el presidente del RNPN.

El salvadoreño José Vásquez, originario del Cantón Los Llanos, de La Unión, había extraviado su DUI, luego de llegar a Estados Unidos hace ocho años. El fue uno de los primeros en solicitar una renovación, y como sus datos aparecieron en el sistema, se le facilitó la obtención del documento, explicó.

Para los salvadoreños que nunca han obtenido el DUI, deben presentar la partida de nacimiento y hacerse acompañar de ambos padres; en caso de no tenerlos, puede acudir con dos testigos salvadoreños portadores de la tarjeta de identidad nacional.

El precio por el DUI se mantiene en 35 dólares en Estados Unidos, y para el primer trimestre de este año, el director del registro prevé que tendrán cubierta la red de 16 consulados dispersos en Estados Unidos.

La diputada Margarita Escobar dijo que al haber dado un dictamen favorable para el voto en el exterior en 2014, esperan que la concurrencia de salvadoreños a obtener el documento aumente para participar en los comicios presidenciales de 2014, cuya votación tendrá medidas de seguridad para garantizar el ejercicio secreto del sufragio.

El presidente del Registro Nacional de las Personas naturales (RNPN), Fernando Arturo Batlle, cortó la cinta simbólica para dar apertura al segundo duicentro dentro de la red consular en Estados Unidos, en la sede del consulado de Woodbridge, en Virginia.

Acompañado de los diputados Margarita Escobar y Mario Valiente, del partido ARENA, y del embajador de El Salvador en Washington, Francisco Altschul, Batlle dio por abierto el miércoles el centro de emisión del Documento Único de Identidad para los salvadoreños en el Área Metropolitana de Washington. El primero fue inaugurado en Los Ángeles. Por otra parte, Batlle y Valiente se trasladaron el jueves hasta Nueva York para abrir el centro de emisión del DUI en Long Island, en ese Estado, cuyas operaciones se iniciarán el 29 de enero.

Por el momento, en el consulado de Virginia, se han instalado dos estaciones de captura de datos, que funcio-

ción con los resultados obtenidos en años y comicios anteriores.

Por ejemplo, según los datos estadísticos del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) en 2009 hubo 9 mil 932 cambios; en 2010 hubo 170 mil 422; en 2011 se registraron 61 mil 365 y en el 2012 hubo 27 mil 534. Son cambios muy por arriba de los efectuados a menos de una semana de cerrarse el periodo.

El presidente del TSE, Eugenio Chicas, reconoció que no se ha hecho la publicidad requerida, porque se ha hecho con fondos propios, aunque también dejó entrever que estos comicios no son importantes como cuando se trata de elegir a alcaldes y legisladores.

“Siempre es importante informar a la ciudadanía. Como todavía no nos han aprobado presupuesto, no podemos desplegar mayor campaña. Con los escasos recursos que tenemos como Tribunal vamos a desplegar una este fin de semana para orientar a las personas”, justificó el titular del TSE.

Asimismo Chicas argumentó que independientemente de que los ciudadanos hagan cambios o no, el derecho al voto siempre lo pueden ejercer.

A falta de una intensiva campaña de divulgación hacia la ciudadanía, recientemente los titulares del TSE y del RNPN, Fernando Batlle, firmaron una carta de entendimiento en el sentido de que el RNPN extenderá los horarios para que la población pueda hacer los trámites de DUI y cambios de domicilio aún el mismo 1 de febrero cuando se cierra el proceso.

Para ello se dispuso que los días lunes 28 al jueves 31 de enero de 2013, los duicentros

atenderán al público de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. mientras que el viernes 1 de febrero de 2013, los duicentros atenderán a la ciudadanía hasta la medianoche, según el RNPN.

Falta de fondos

Los diputados de ARENA, FMLN y del PCN también advirtieron que no se observó campaña publicitaria alguna por parte del TSE y que no hay ninguna duda de que por ello, pocos salvadoreños hayan acudido al RNPN a hacer los cambios pertinentes.

“La verdad, no sé por qué ellos no han promocionado por lo menos que ya se va a terminar el periodo, en verdad desconozco. Yo no sé si esta falta de información tanto del Tribunal como del RNPN será por la falta de fondos del Ejecutivo, porque la última vez que los magistrados llegaron a la comisión electoral manifestaron que todavía tenían deudas de la elección pasada, entonces no sé si eso estará relacionado a la falta de fondos”, manifestó Alberto Romero, diputado de ARENA.

Para la diputada del FMLN, Jackeline Rivera, en esta falta de divulgación han fallado dos instituciones.

“Ha faltado el Tribunal, ha faltado el RNPN, porque son las instituciones encargadas de asegurarse de que los ciudadanos puedan tener la información clara de hasta cuándo ellos pueden modificar su domicilio, es una falla del Tribunal y del RNPN”, achacó la efemelenista.

El diputado Mario Ponce, del PCN, argumentó que probablemente el TSE “no tiene dinero, hay crisis” y por eso es que no ha desarrollado la campaña publicitaria como debió hacerlo.

LAS CIFRAS

170,422

CAMBIOS DE DOMICILIO

Se realizaron en 2010, según el Registro Nacional de las Personas Naturales.

61,365

MODIFICACIONES

Realizaron los ciudadanos en 2011 en sus tarjetas de identidad.

27,534

MODIFICACIONES

Se efectuaron para las elecciones de 2012, según datos del RNPN.

3

MESES

Tuvo el TSE para realizar la campaña de divulgación para cambios de dirección. El periodo se inició el 5 de noviembre de 2012 y finaliza el 1 de febrero.



El embajador Francisco Altschul, Mario Valiente, Arturo Batlle, presidente del RNPN, y Margarita Escobar. FOTO EDH/ TOMÁS G.

TSE pide más fondos de los que el gobierno dispone

● Para las elecciones de 2014 el Tribunal pide **\$4.2 Mlls. más de los que Hacienda le dará**

● El gobierno **no tiene fondos**, por eso quiere que diputados avalen usarlo del pago de bonos

● **Voto en exterior podría costar \$10 Mlls.** adicionales a los \$44.2 millones para el Plagel

Eugenia Velásquez
política@eldiariodehoy.com

Para las elecciones presidenciales más el voto en el exterior en 2014, el magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas, dijo ayer que necesita \$50.2 millones, y le urgen a más tardar en febrero.

De estos, \$44.2 millones son para los comicios nacionales y \$6 millones para el voto en el extranjero, pero el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, sólo ha dispuesto entregarles \$40 millones, y con el agravante de que no los tiene en efectivo en su caja chica.

Es más, el Tribunal no ha podido honrar \$2.9 millones a proveedores que suministraron servicios para las elecciones de 2012, a raíz de que el gobierno no se los ha trasladado.

Esta vez, y ante la falta de liquidez del gobierno, Cáceres ha pedido a los diputados le autoricen tomar esos \$40 millones que son únicamente para las elecciones nacionales, sin tomar en cuenta la de los compatriotas en el extranjero, de los \$800 millones que la Asamblea Legislativa aprobó para el pago de títulos valores que se vencían en diciembre del año pasado.

Como ningún inversionista reclamó su dinero, de los \$400 millones que el gobierno podía utilizar sin pedir el permiso del Congreso, el gobierno los ocupó para el pago de otras deudas.

De los otros \$400 millones el gobierno quiere pagar las elecciones presidenciales de 2014, más \$19 millones que son para la compensación atrasada de los buseros y otros \$25 millones para pagar el

CIFRAS

\$7

MILLONES Es el costo previsto en el Plan General de Elecciones 2014, para una segunda ronda electoral. Se contemplan otros \$3.3 Mlls. para completar el voto residencial.

\$4

MILLONES MÁS Podrían costar llevar el voto al extranjero, debido a que los legisladores decidieron que sea universal. Inicialmente el TSE lo había calculado en \$6 Mlls.

Voto en el exterior será adelantado

● El presidente del TSE, Eugenio Chicas, explicó que los residentes en el extranjero tendrán 20 días antes del 2 de febrero de 2014 para ejercer el sufragio, pero los sobres certificados con el voto de cada uno de los ciudadanos será escrutado hasta el final de las votaciones en nuestro país.

subsidio del gas.

"Tengo confianza en que los partidos políticos llegarán a un acuerdo para lograr los votos" y aprueben el dinero para los comicios, dijo Chicas.

Y aún más, la cantidad que el TSE necesitará para ejecutar el voto en el exterior podría ser mayor, ya que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Legislativa el jueves pasado, para que los compatriotas en el extranjero puedan emitir el sufragio por correo con las medidas de seguridad exigidas por los diputados, el costo del voto podría aumentar de \$6 millones a \$10 millones.

Un estudio del Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estimó que para llevar el voto al extranjero se requieren de \$21 millones, de estos, \$10 millones son para el Registro Nacional de Las Personas Naturales (RNP), para el proceso de emisión del DUI en el extranjero; \$5 millones para la Cancillería, como apoyo en los consulados; y \$6 millones para el TSE, el ente que aplicará el voto y el escrutinio.

Sin embargo, Chicas explicó que como TSE demandarán de unos \$4 millones adicionales para desarrollar la logística que facilitará a los compatriotas emitir el sufragio.

Esto se conocerá con certeza una vez que el comité especial que ha sido formado por el Tribunal la semana pasada, calendarice y diseñe el plan general del voto en el exterior para definir los costos reales.

De hecho, según Chicas este incremento en el gasto para el voto en el extranjero lo hizo del conocimiento de los diputados el día que llegó a informar sobre la ley a la Comi-



Ruth López, del TSE, explica que en el exterior dispondrán de dos papeletas que deberán devolver a los consulados en sobres certificados y con viñeta de seguridad. FOTO EDH / CÉSAR AVILÉS



Personal técnico del Tribunal que fue capacitado en reconocimiento de huellas digitales y señas por miembros de la Unidad Forense de la Policía Nacional Civil (PNC). FOTO EDH / CÉSAR AVILÉS

sión de Reformas Electorales.

En esa ocasión los legisladores criticaron que el monto estimado de \$21 millones para el voto en el exterior era demasiado alto.

Sin embargo, Chicas asegura que tanto los \$44.2 millones para las elecciones locales como los \$21 millones del voto en el exterior se han ajustado al pedido de austeridad que el Ejecutivo ha hecho.

Justifica que redujeron en \$8 millones el costo de las elecciones y, es más, dijo que dependerá de la población el que los comicios cuesten \$7

millones menos, sino se va a una segunda ronda electoral.

Dice estar consciente de que es Hacienda quien tiene la última palabra en la disponibilidad de los fondos, pero asegura que cuando sea llamado por Cáceres fundamentará todos los gastos previstos en el plan general de elecciones 2014.

Al respecto, el diputado del FMLN, Orestes Ortiz, admitió que el gobierno no tiene liquidez, pero que estando el dinero disponible de los \$400 millones es mejor tomarlos de allí que dejar de pagar subsidios ni hacer elecciones.

ARENA criticó en su momento que situaciones como ésta se darían al haberse aprobado un presupuesto desfinanciado para este año.

Los diputados dicen sentirse satisfechos por haber cumplido con el derecho constitucional del voto en el exterior; sin embargo, Jackeline Rivera, del FMLN, expresó que lo más probable es que éste se ejecute sólo en EE.UU. y Canadá.

Pero Chicas expresó que la ley dice que se ejecutará en todos los países donde hay compatriotas y que buscarán la forma de hacerla realidad.

[+] BREVES



Humor Gráfico

Piden que se agilice elección magistrados CCR

SUBCOMISIÓN. Ante el fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de invalidar la elección de tres magistrados de la Corte de Cuentas de la República, ARENA solicitó ayer que se cree una subcomisión especial para elegir de nuevo a los funcionarios. Entre ellos se encuentra el presidente de la Corte de Cuentas, Gregorio Sánchez Trejo. Lorena Peña, del FMLN, dijo que están en tiempo, ya que la CSJ ha da-

do hasta el 22 de marzo para que sean electos de nuevo. Peña expresó que no tienen apuro y que esperan que de ese proceso ARENA no busque cuotas políticas. Roberto Lorenzana, vocero efemérenista, abonó que deberán iniciar el proceso de selección del listado de 45 candidatos que presentaron su hoja de vida. Mario Tenorio, de Gana, indicó que buscarán entendimientos políticos y no descartó que elijan a los mismos funcionarios.

ARENA solicita derogar \$0.50 que eran de Procafé

POR DESCUIDO CAFICULTURA. Los diputados de la fracción tricolor colocaron ayer una pieza de correspondencia en la Asamblea, para que se derogue el decreto legislativo 1087 que dio vida a la contribución especial de \$0.50 que pagaban los caficultores por cada quintal de café exportado. El dinero era entregado al Consejo Salvadoreño del Café para realizar investigación científica y transferencia de tecnología aplicable a la caficultura. Sin embargo, a raíz de una decisión del Ejecutivo este dinero ya no le corresponde a Procafé. La acción ha sido criticada por ARENA. Dicen que por eso la Royá arruinó las cosechas.

Asamblea podría publicar cambio domicilio para voto

EN MEDIOS LEGISLATIVOS. Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales acordaron ayer que el diputado Alberto Romero, de ARENA, consulte hoy a la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, la posibilidad de que el canal legislativo y las redes sociales Twitter y Facebook del Congreso, usadas para divulgar información de ese Órgano del Estado, también publiquen a la población de que el cambio de domicilio para poder votar en las elec-

ciones presidenciales de 2014, vence el uno de febrero próximo. Esto para apoyar al Tribunal Supremo Electoral (TSE), ante la poca campaña que ha realizado para motivar a la ciudadanía a efectuar cambios de dirección en su DUI y procurar así que no tengan problemas a la hora de emitir el sufragio, dijeron los diputados. El presidente del TSE, Eugenio Chicas, explicó en días pasados que cuentan con pocos recursos para hacerlo.

Acatan reparos para entrega de armas

- Personas con **historial delictivo** estarán **excluidas** de esta medida
- Otros que den sus armas ilegales quedan **exentos de acción penal**

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Tres de las cuatro observaciones que el presidente Mauricio Funes envió a la Asamblea Legislativa, relacionadas con la Ley Especial Transitoria para la Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, fueron aceptadas por los diputados de todas las fracciones políticas de la Comisión de Seguridad.

La primera tiene que ver con las personas que estarán excluidas de poder entregar armas de fuego.

Funes pidió añadir un nue-

vo artículo a la normativa para que se deje por fuera de este beneficio a quienes estén siendo procesados o se encuentren cumpliendo condenas, así como a los que hayan sido detenidos por cometer delitos con armas de fuego o explosivos.

Los legisladores ya habían previsto en la redacción original excluir también a quienes "habiéndolo cometido un delito, justifique en el acto que se disponía a entregar las citadas armas de fuego, como estrategia para que su comportamiento quede impune,

y no sea castigado por el delito que cometió".

Otro de los reparos de Funes acatado por los diputados es la de proporcionar seguridad jurídica a las personas que voluntariamente entreguen armas ilegales, aún cuando éstas sean armas de guerra o de fabricación casera o artesanal.

Asimismo, tendrán derecho a una copia del acta de entrega del arma, munición o explosivo, firmada y sellada por el Ministerio de la Defensa, el ente encargado de recibirlos.

Y como tercer punto acordaron tomar en cuenta la observación de Funes de cambiar el nombre de la ley a "Disposiciones Especiales Transitorias para Entrega Voluntaria de Armas, Explosivos, Municiones y Artículos Similares". Lo único que no aprobaron

fue la petición de declararla una medida permanente dentro de la Ley de Control y Regulación de Armas en vigencia actualmente.

El diputado Aristides Valencia del FMLN explicó que la medida durará 90 días. Antonio Almendáriz, del PCN, agregó que Defensa vigilará por la seguridad de quienes lleguen a los centros de acopio a entregar sus armas para que no sean detenidos en el trayecto por portación ilegal.

Además ayer acordaron que los funcionarios de seguridad, como el Fiscal, el ministro de Justicia, el director de la Policía, así como el de Centros Penales, podrán contar con protección de personalidades hasta por cinco años después de terminar sus funciones, si estos así lo solicitaren.

Acuerdan subir a 500 electores en las JRV

El FMLN cree que con esta medida el gobierno se ahorrará hasta \$500 mil en la realización de las elecciones de 2014.

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Debido al incremento de votantes en el padrón electo-

ral y para reducir gastos al Tribunal Supremo Electoral (TSE), los diputados de la Comisión de Reformas Electorales de la Asamblea acordaron ayer incrementar de 450 a 500 el número de electores que podrán votar en una sola Junta Receptora de Votos (JRV).

Jackeline Rivera, del FMLN,

explicó que con esta medida el Estado se ahorrará en promedio \$300 en cada JRV, y que a nivel nacional la reducción del gasto electoral se calcula en unos \$500 mil.

Añadió que el TSE se ahorraría la colocación de al menos unas 1,000 urnas. Justificó que con la implementación del voto residencial en

todo el país, el que se aumente la cantidad de electores en una JRV no afectará.

Alberto Romero, de ARENA, asintió en lo anterior. Según dijo, la disminución del costo de las elecciones será evidente al incrementar en 50 electores el padrón electoral de cada JRV.

Mario Tenorio, de Gana,

también apoyó la moción y dijo que estarán listos con sus votos mañana jueves en la plenaria para aprobarla.

"Me parece interesante y más que atinada, hoy que hay voto residencial, ya no se conglomerarán tanto. Se pueden manejar de forma perfecta con 500 votantes", dijo Mario Ponce, del PCN.

El TSE informó la semana pasada que para realizar las elecciones presidenciales en el país necesita de \$44.2 millones. Según el magistrado presidente del TSE, Eugenio Chicas, el presupuesto lo redujeron en \$8 millones. Y que podría ser de \$7 millones menos si no hay segunda ronda.

ELECCIONES 2014



Aliados por la Democracia aplaudieron las normativas avaladas en materia electoral. FOTO EDH / LEONARDO GONZÁLEZ

Aliados piden más reformas electorales

Celebran aprobación de voto en el exterior pero piden que no solo sea para elección presidencial.

Edmee Velásquez
politic@eldiariodohoy.com

Aunque aplauden los avances significativos que constituyen la aprobación del voto de salvadoreños en el exterior y de reformas permanentes para el voto por rostro, los Aliados por la Democracia pidieron a los diputados avalar más reformas electorales.

Manifestaron que si bien se alegran que la Asamblea Legislativa haya aprobado las reformas al Código Electoral que permite votar por rostro de los candidatos a diputados, no están de acuerdo en que la población solo pueda elegir candidatos de un partido o solo uno independiente.

"Aliados mantiene su posición consignada en el documento 'Compromiso por la democracia' de febrero 2012, de implementar en el mediano plazo un esquema de listas abiertas y desbloqueadas, en las que el ciudadano elige tantos candidatos como escaños exista en su respectiva circunscripción, pudiendo votar por candidatos de distintos partidos y/o por candidatos no partidarios", expresaron en conferencia.

Por tal motivo, piden a la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales que analice las reformas presentadas por ellos. La reforma de voto por rostro, avalada semanas atrás, aún no ha sido sancionada por el presidente Mauricio Funes.

Fallo de CSJ es precedente

● Aliados dijeron que la sentencia de la Sala de lo Constitucional en el tema de la Corte de Cuentas es un precedente del que esperan no quede en letra muerta y se sienten complacidos con disposición de los diputados de cumplir con el fallo.

Sin embargo, también intentarán por la vía de la Sala de lo Constitucional de la CSJ, una vez la reforma sea sancionada y publicada en el Diario Oficial, de pedir que las listas cerradas sean declaradas inconstitucionales.

Por otra parte, también solicitaron que se considere otra reforma al voto en el exterior. En este caso, que no solo se permita para elecciones presidenciales sino también las de diputados y concejos.

Reiteran que la ley avalada el pasado jueves no cumple con los artículos 3 y 72 de la Constitución donde se establece que el derecho al sufragio en igualdad de condiciones para los salvadoreños.

También instaron al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que ponga en marcha, lo más pronto posible los mecanismos, disposiciones y herramientas para que se ejerza el sufragio de manera segura, transparente y eficaz.

Además pidieron a la Asamblea que brinde los recursos necesarios al TSE para que implemente la normativa.



Observador Político

Por Manuel Hinds

El pensamiento de grupo

El ambiente electoral es de una desilusión generalizada. Ninguno de los tres candidatos inspira el entusiasmo que un candidato debería de generar para una elección tan importante como la de 2014. Aunque estas elecciones son muy importantes para todos, son de vida o muerte para ARENA y la población que se ha sentido representada por ella en las últimas tres décadas. Otra derrota en elecciones presidenciales dejaría a ARENA muy maltrecha.

Un partido político tiene que generar una esperanza en sus partidarios de que es capaz de ganar elecciones, aun cuando estas son difíciles. Dado que el FMLN está presidiendo sobre el gobierno más incompetente de la historia del país, la elección de 2014 debería ser fácil. ARENA le debería llevar una ventaja de decenas de puntos a Salvador Sánchez Cerén. Pero los dos candidatos están casi empatados, y la tendencia del candidato de ARENA ha sido a perder terreno a una velocidad sin precedentes en la historia del país. Es como ver un partido de basketball entre un jugador de más de dos metros empataado, y en peligro de perder, contra uno de un metro de altura.

Esta situación es la que está creando la oportunidad para que el expresidente Tony Saca se tire como candidato, calculando que la derecha y el centro, viendo que ARENA va hacia la derrota, no van a querer desperdiciar su voto y lo van a cambiar de Quijano a Saca. Para lograr este efecto, Tony Saca confía en que muchas de las estructuras de ARENA se van a pasar a apoyarlo a él -con lo que neutralizaría su desventaja de no tener estructuras a nivel nacional. El cálculo de Tony Saca es quitarle suficientes votos a Norman Quijano para que parezca que él, Saca, es el que tiene más probabilidades de ganar. Si se llega a este punto, la caída de Norman Quijano sería mucho más rápida. Así, ARENA, que debería de estar segura de ganar, está en peligro de perder en dos frentes.

Esto es muy preocupante. Más preocupante todavía es que en el liderato del partido y sus apoyos asociados pareciera haberse enraizado una actitud que en el estudio del arte de las decisiones llaman "el pensamiento de grupo". Este fenómeno se da cuando un grupo que toma decisiones se atrincheira en una decisión tomada anteriormente, aplastando cualquier propuesta de revisarla a la luz de nuevas evidencias, viéndola como traición. Este, por supuesto, es el camino a la derrota y la extinción.

Hay un caso muy famoso que se estudia en muchas aulas de estudiantes graduados para mostrar la dinámica de este "pensamiento de grupo": el proceso que llevó al estallido del transbordador espacial Challenger.

El Challenger estalló el 28 de enero de 1986,

73 segundos después de haber sido lanzado de Cabo Kennedy. El culpable del accidente había sido un empaque que sellaba la conexión entre dos etapas del motor. El día antes, la empresa fabricante de los motores, Morton Thiokol, había advertido a la NASA que los empaques podrían fallar en lanzamientos con temperaturas de menos de 53 grados Fahrenheit, haciendo que el cohete estallara. Las temperaturas en ese momento en el Cabo Kennedy eran de menos de 40 grados. La empresa recomendaba atrasar el lanzamiento.

Esta noticia contrarió profundamente a los funcionarios de la NASA, que ya se habían mentalizado a tirar el cohete. Convocaron a una conferencia telefónica con Morton Thiokol para que cambiaran su recomendación. Morton Thiokol repitió el diagnóstico y la recomendación.

La NASA hizo sentir su desagrado, y exigió por enésima vez que Morton Thiokol reconsiderara, alegando que el fabricante tenía que demostrar que el cohete reventaría si lo tiraban, cuando lo importante no era suspender el vuelo solo en el caso de que fuera seguro que los astronautas morirían sino suspenderlo si el riesgo de que se murieran era muy alto. Para estar seguro de que se iban a morir, había que tirarlos, y ya una vez muertos, no había manera de no haberlos tirado.

Morton Thiokol pidió un receso, durante el cual intervino el Vice-Presidente Principal de la empresa, diciendo que la decisión de recomendar o no el lanzamiento debía ser "gerencial", no de "ingeniería". Con esto, apartó a los ingenieros de la discusión. Los gerentes no se quisieron pelear con el cliente, y se desdijeron de su diagnóstico y recomendación. Los de la NASA estaban felices. El Challenger fue lanzado. El empaque falló y siete astronautas murieron, incluyendo una profesora de escuela. Los gerentes de NASA y los de Thiokol demostraron quien mandaba pero se echaron encima una carga de conciencia que no podrán nunca alivianar.

Es fácil darle la vuelta a un ejemplo como este y decir que igual podría decirse que hacer cambios es lo que causaría que las elecciones se perdieran. Esto, sin embargo, podría argüirse solo si la campaña estuviera comenzando o cuando ya tiene ocho meses de comenzada y el único resultado ha sido una sostenida caída en la imagen y la intención de voto por ARENA. Como en el caso del Challenger, no es razonable ir dejando pasar el tiempo para ver si la imagen y la intención de voto se levantan. Cuando se vea que sí o que no, ya la suerte estará echada y no habrá manera de regresar a este momento. Si las elecciones se pierden, y las probabilidades de perderlas son altas, nadie olvidará que en enero de 2013 todavía había tiempo de estudiar la realidad con ojos frescos y corregir la tendencia negativa que lleva la intención de voto por ARENA.

TSE desecha demandas por campaña adelantada

● TSE no tomó decisión sobre acusaciones de ARENA contra el FMLN al no alcanzar los votos de mayoría calificada que estipula el Código Electoral. Tricolores estudian las medidas a tomar

Edmee Velásquez
politico@eldiariodehoy.com

Sin respuesta quedaron las tres demandas por campaña adelantada interpuestas por ARENA contra el FMLN dado que en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no hubo los votos suficientes para admitir su estudio ni tampoco pa-

ra desecharlo. Las demandas en cuestión son las interpuestas por los tricolores en diferentes etapas. La primera fue por unos spots que el partido de izquierda usó con la imagen del candidato tricolor, Norman Quijano; otra fue cuando el FMLN utilizó imágenes de su convenio donde llamaban al voto

para Salvador Sánchez Cerén y la tercera por la colocación de vallas en los Planes de Renderos con la imagen del candidato abrazando a niños. Según el magistrado propietario Fernando Argüello, tres de sus colegas votaron por la no admisión del estudio de las demandas basándose, a su criterio, en elementos que de-



El Código Electoral establece que para admitir o negar una demanda, el Tribunal Supremo Electoral debe hacerlo con cuatro votos de los cinco magistrados. FOTO EDH / ARCHIVO

bieron haberse analizado una vez se abriera el proceso. El y el suplente Douglas Alas votaron a favor que se analizaran las acusaciones.

Aseveró Argüello que los recursos están estancados porque el Código Electoral establece que debe tomarse una decisión por mayoría calificada, es decir, con cuatro de los cinco magistrados.

"Ya llegan a hacer cuestionamientos de si se trataba de un acto electoral, acto político o si era exclusivamente parte de las libertades de expresión que podían tener ciudadanos, incluyendo en el caso de partidos políticos. Yo creo que esos eran elementos

de fondo que había que ser analizado. Desde el momento que se limita eso, no se está dando la oportunidad a cualquier partido que venga a ejercer su denuncia", dijo.

En tanto, Douglas Alas cuestionó que el Tribunal desechara las demandas habiendo el demandante cumplido con los requisitos de ley y sin haber escuchado antes a las partes involucradas.

"Debió haberse hecho un estudio, haberse escuchado a las partes para poder emitir un criterio, pero si el TSE que es la máxima autoridad en materia electoral no da el espacio para estudiar este tipo de demandas, ¿quién lo ha-

rá?", cuestionó Alas.

Eugenio Chicas, presidente del TSE, y uno de los magistrados que votó a favor de no admitir las denuncias, afirmó que hubo decisiones inconclusas puesto que no tienen los suficientes votos, pero no precisó el motivo de su decisión a favor.

Juan José Francisco Guerrero, director jurídico de ARENA, afirmó que le parece atentatoria la notificación que les hicieron sobre las denuncias y que ya está trabajando en otras denuncias ante el Tribunal de Ética Gubernamental contra el TSE, porque en el caso no se administró justicia electoral.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a los defensores de la libertad de expresión

Mis estimados colegas:

¿Qué diablos pasa a los periodistas defensores de la libertad de prensa? ¿Por qué no están peleando para defenderla? ¿Por qué se ahuevan tan rápido?

A un equipo del canal 12, un tipo le saca una pistola, porque no está de acuerdo que estaban cubriendo una audiencia en los juzgados. Los colegas hacen lo correcto: Graban al tipo haciendo la amenaza. El canal también hace lo correcto: Pasa el video al aire, con la cara y la placa del carro del tipo.

En base de esto, la policía lo logra capturar. Pero a los días los colegas del 12 retiran la demanda y concilian con el tipo. Case closed. Otro caso de impunidad, otra vez por la razón de siempre: los ofendidos se ahuevan. Concilian. Para luego seguir lamentándose de la impunidad, que la fiscalía y las cortes no sirven... Otro caso: El presidente de la República,

en su talk show radial de los sábados, comete un acto de difamación contra uno de los directores de un medio de comunicación. Acusa a José Jorge Simán Zablah, co-director de El Faro, de "estafa a los intereses del Estado". El ofendido, en vez de ir a la fiscalía y demandar al ciudadano Funes, publica un comunicado, pero tan chiquito y tan suave que casi nadie se da cuenta. No dice lo que hay que decir: que él es sujeto de una mentira y de un delito cometido por el presidente. Dice algo equivalente a "yo no fui", o "pasando estuve..."

El medio de comunicación que el ofendido dirige, El Faro, hasta la fecha no ha publicado nada sobre este ataque a la libertad de prensa. ¿O acaso los colegas de El Faro piensan que este ataque directo de Funes a Jorge Simán no tiene nada que ver con la libertad de prensa? El presidente escoge a Jorge Simán para acusarlo públicamente de estafa y especular so-

bre las comisiones que recibió - ¿y ustedes piensan que esto no tiene que ver con el hecho que El Faro, luego de antes apoyar a la presidencia de Funes, ahora se ha vuelto muy crítico? No me jodan: ¿El órgano central de la indignación contra los abusos contra la libertad de prensa, callado cuando lo atacan directamente desde Casa Presidencial? Tampoco últimamente, luego de los exabruptos presidenciales, han publicado algo sobre el escándalo detrás de todo este pleito: la corrupción en nuestras compañías energéticas: CEL, Geo e INE...

¿Qué pasa a los grandes críticos de la impunidad? Un patán les puede sacar un arma -y concilian... El presidente comete un ataque difamatorio contra un director de un medio- y el medio se calla... ¿Cuál es el miedo? ¿Conciliar con el pistolero para que no haga verdad su amenaza? ¿Va El Faro a conciliar con Funes para que no haga verdad su amenaza

de una demanda penal contra Jorge Simán? ¿Así piensan defender la libertad de prensa?

Lo mejor que podría pasar al país (y a los hombres difamados por Funes, como Jorge Simán), es que el gobierno se atreva a llevar a la fiscalía y la corte el caso CEL. Saldría a la luz la corrupción, pero no de Jorge Simán y Billy Sol, sino de los que bajo los gobiernos de Saca y Funes se apoderaron de la CEL.

Con silencio y conciliación extrajudicial no vamos a defender la libertad de expresión.

Saludos solidarios, Paolo Lüers

PARTIDOS A LA CAZA DEL VOTO DE LAS MUJERES Y DE LOS JÓVENES EN 2014

- Fémimas representan el 53 % de la población y para próximos comicios habrá 333 mil 183 nuevos votantes
- La diáspora votará por primera vez en las elecciones de 2014. Los candidatos también buscarán seducirlos

José Zometa
politica@eldiariodohoy.com

Los compatriotas en el exterior y los casi 330 mil jóvenes que podrán votar por primera vez en las presidenciales de 2014 son segmentos de la población que los candidatos tendrán que convencer, aunque tampoco se deben olvidar de que las mujeres constituyen el 53 % de la población y que por naturaleza les gusta que las "enamoren" si de dar su voto se trata, en los próximos comicios para elegir al próximo Presidente y Vicepresidente de la República para el quinquenio 2014-2019.

De acuerdo con las proyecciones del Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN), aproximadamente 333 mil 183 jóvenes que nacieron entre el 11 de marzo de 1994 y el 1 de febrero de 1996 están por cumplir la mayoría de edad en el transcurso de 2013 hasta el 1 de febrero de 2014 y, por ende, deberán tramitar el Documento Único de Identidad (DUI) por primera vez, lo que les da el derecho a poder emitir el sufragio en las próximas elecciones.

Asimismo, cálculos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) lo llevan a considerar que al menos 150 mil salvadoreños de los casi 2.9 millones que residen en Estados Unidos y Canadá podrían participar activamente en los comicios presidenciales, ya que fue aprobada la ley especial para el voto desde el exterior.

Partidos políticos como el FMLN ya comenzaron, a través de spots televisivos, a adjudicarse ese mérito con miras a seducir a los salvadoreños que residen en el extranjero.

Y con el reciente dato sobre los jóvenes que estarán aptos para votar, los partidos políticos que tienen la pretensión de participar en las presidenciales



El voto femenino sigue siendo clave en cada elección. En 2014 los candidatos intentarán "seducirlas". FOTO EDH / ARCHIVO

2014, ya comenzaron a sonreírle a este segmento de la población, que deberá tramitar su documento de identidad a más tardar el 5 de agosto próximo, aún cuando cumpla años hasta el 1 de febrero de 2014, si quiere participar con su voto el 2 de febrero del próximo año.

Sin embargo, un segmento importante y clave ha sido siempre y lo será en 2014 el sector femenino, que en años anteriores ha votado mayoritariamente por sobre los hombres.

Lo anterior se refleja en el "cuadro estadístico de los ciudadanos que votaron para las elecciones de 2012, agrupados por departamento, género y rango de edades", elaborado por el Tribunal Supremo Electoral, tras esos comicios en los que se eligió a alcaldes y diputados.

En esas elecciones el total de mujeres que emitieron el sufragio fue de un millón 212 mil 389, mientras que los hombres que votaron fueron un millón tres

"EL VOTO DE LA MUJER ES PODEROSO, NO HAY QUE DESCUIDARLO. HAY QUE TRABAJAR POR LA MUJER Y VAMOS A LLEVAR POLÍTICAS EN FAVOR DE LA MUJER"

MARIELLA PEÑA PINTO
Diputada del partido ARENA

"POR SUPUESTO QUE PARA NOSOTROS SERÁ UNA PROPUESTA, NO PROSELITISTA, SINO PROPUESTAS CONCRETAS QUE VAYAN ORIENTADAS A BENEFICIAR A ESA POBLACIÓN"

JACKELINE RIVERA
Legisladora por el partido FMLN

mil 779; es decir, una diferencia de 208 mil 610 votos más por parte de las mujeres.

De hecho, tanto el Presidente Mauricio Funes, como su antecesor, Elias Antonio Saca, no descuidaron este segmento de la población para las elecciones de 2009 y 2004, respectivamente, pues buena parte de sus campañas proselitistas las enfocaron hacia el voto femenino. Inclusive construyeron sendos slogan y proyectos alrededor de la figura de la mujer.

Eactual mandatario les propuso el proyecto Ciudad Mujer, de los cuales ha construido ya varias sedes.

Funes, bajo la bandera del FMLN, ganó las elecciones en 2009 con un millón 354 mil votos contra un millón 284 mil 588 sufragios que logró el candidato de ARENA, Rodrigo Ávila; o sea, 69 mil 412 votos de diferencia, según los datos del TSE colgados en su página web www.tse.gob.sv, que en este caso no refleja los

resultados del voto por sexo y rango de edad.

Por su parte, Saca, quien han manifestado su intención de lanzarse como candidato en 2014, durante sus giras de campaña les decía a las fémimas: "Las mujeres ya nunca más estarán solas", y se alzó con la victoria en 2004 con la bandera de ARENA, al obtener un total de un millón 314 mil 436 sufragios. Logró una ventaja de 501 mil 917 votos por sobre el líder histórico del FMLN, Schafik Handal que apenas recibió el apoyo de 812 mil 519 electores.

En la mira de partidos

Los únicos partidos políticos que ya han definido sus candidaturas presidenciales son ARENA, que lleva como principal apuesta al alcalde capitalino, Norman Quijano, y el FMLN que lleva como fórmula presidencial a Salvador Sánchez Cerén, actual vicepresidente de la República, y al alcalde de Santa Tecla, Oscar Ortiz.

La diputada tricolor, Mariella Peña Pinto no duda de que su partido debe enfocar la campaña en busca de "enamorar" a las mujeres que siempre han sido determinantes en las elecciones.

"Claro, el voto de la mujer es poderoso, no hay que descuidarlo. Hay que trabajar por la mujer y vamos a llevar políticas en favor de la mujer. Nosotros representamos más o menos el 54 % de las mujeres en El Salvador y debemos tener mejores oportunidades en trabajo, en estudio, en salud, ya que somos el pilar de la sociedad", argumentó.

No obstante aseguró que su partido atenderá a los nuevos electores, que también son un segmento importante.

"Tampoco vamos a descuidar a la juventud que tam-

ELECCIONES 2014



Los jóvenes que están por cumplir 18 años deberán tramitar el DUI a más tardar el 5 de agosto.

LA DIÁSPORA PODRÁ VOTAR

Los compatriotas que residen en Estados Unidos, Canadá, Italia, Australia o en otro país podrán ejercer su derecho al sufragio en las próximas elecciones presidenciales de 2014. La Asamblea Legislativa recién aprobó la normativa que reglamenta el voto desde el exterior.

COMPLETAN VOTO RESIDENCIAL

El TSE tiene el reto de extender el acercamiento de urnas a escala nacional. Deberá incorporar a San Salvador, excepto El Paisanal y la capital que ya lo tuvieron en 2012; La Libertad, excepto Santa Tecla y Nuevo Cuscatlán, que ya lo tienen; y todo el occidente del país, menos Turín que ya lo tiene.

bién es pilar importante en este país. Acuérdese que son los que van caminando ya a tomar la parte económica del país, son personas que están estudiando, y al hombre no hay que descuidarlo...”, apuntó Peña Pinto.

La diputada del FMLN, Jackeline Rivera, estima que desde el actual gobierno su instituto político ha dedicado espacios importantes al sector femenino, como Ciudad Mujer, ejemplificó, aunque también aclaró que no descuidarán enfocar la campaña hacia la juventud.

“Por supuesto que para nosotros será una propuesta, no proselitista, sino propuestas concretas que vayan orientadas a beneficiar a esa población. La apuesta debe ser que debamos tener un espacio en todo el territorio nacional donde las mujeres puedan tener acceso integral, tanto a atención social como a programas de productividad, a educación. Obviamente en nuestra agenda será número 1. Y yo te puedo decir que será al mismo nivel de los jóvenes” manifestó la legisladora farabundista.

En comicios 2012 menos salvadoreños acudieron a las urnas para votar

Fue la votación más baja en comparación con elecciones anteriores, según las estadísticas que publica el TSE.

Los salvadoreños que acudieron a las urnas el 11 de marzo de 2012 para elegir a los actuales concejos municipales y a los 84 diputados de la Asamblea Legislativa, fueron menos en comparación de elecciones anteriores.

Lo anterior se desprende de los datos estadísticos que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha colgado en su página web www.tse.gob.sv donde aparecen los resultados de los comicios desde 1994.

El total de sufragios que refleja en el “cuadro estadístico de los ciudadanos que votaron para las elecciones del año 2012, agrupados por departamento, género y rango de edades” del TSE, establece que en los comicios pasados votaron 2 millones 216 mil 168 salvadoreños; es decir, un 48.5 por ciento del total de 4 millones 564 mil 969 proyectados antes de las votaciones, de acuerdo con los listados del registro electoral.

Pero aún más, esas estadísticas reflejan una disminución considerable en la población votante de 2012 en comparación con elecciones anteriores. Por ejemplo en las elecciones generales de 2009 en las que los ciudadanos eligieron a alcaldes, diputados y al presidente de la República, en las legis-



Contabilizó el Tribunal Supremo Electoral en las elecciones del 11 de marzo de 2012, donde se eligieron a los actuales alcaldes y diputados.



Registró el máximo organismo electoral del país, tras los comicios de 2006, cuando también se eligieron a alcaldes y diputados.

lativas votaron 2 millones 264 mil 567 y para concejos municipales 2 millones 268 mil 882. Ambas superaron las de 2012. En cambio, en los comicios de 2006 en los que se eligió a diputados y a alcaldes el total de la población que votó fue de 3 millones 801 mil 40, según los datos del TSE; una diferencia de más de un millón en comparación que las del año pasado. Mientras tanto, en las elecciones presidenciales de 2004, la totalidad de votos válidos que registra “la Memoria Especial Elección Presidencial 2004” del máximo organismo electoral del país, fue de 2 millones

317 mil 931; es decir, 101 mil 763 sufragios más que 2012. Para los comicios presidenciales de 2014, el Tribunal Supremo Electoral ha estimado en un poco más de 5 millones la cantidad de salvadoreños que estarán aptos para votar. En ese cálculo el TSE incluye a los 333 mil 183 jóvenes que cumplirán la mayoría de edad en lo que va de este año y el 1 de febrero de 2014, más los aproximadamente 150 mil salvadoreños que podrían emitir el sufragio desde el país donde viven, pues ya se cuenta con la ley especial del voto desde el exterior.

EN NÚMEROS

53%
DE LA POBLACIÓN

Es femenino. Es el segmento mayoritario de acuerdo con el Censo Poblacional de 2007.

333,183

JÓVENES

Cumplirán la mayoría de edad en lo que va de este año hasta el 1 de febrero de 2014, según datos del RNP. Eso los convierte en nuevos votantes para las próximas elecciones presidenciales.

12
MESES

Faltan para el día de las votaciones para elegir al Presidente y Vicepresidente, programadas por el Tribunal Supremo Electoral para el 2 de febrero de 2014.



Los votantes que acudieron a las urnas en 2011 fue menor que en otros comicios. FOTO ARCHIVO

Partidos preparan su avanzada para captar voto en los EE.UU. y Canadá

- ARENA y FMLN se apoyan ya en sus bases **afincadas en esas naciones** para venderles su oferta electoral. Gana dice que en eso están "en pañales"
- Rojos, tricolores y naranjas planean que compatriotas **aporten a la construcción** de sus planes de gobierno, de visitarlos y de acercarse más



ILUSTRACIÓN/ CARTAGENA

Mirella Cáceres
politic@eldiariodehoy.com

La reciente aprobación del voto para los salvadoreños que residen en Estados Unidos y Canadá abre más el abanico de electores que decidirán quién gobierna a partir de 2014, pero también amplía el horizonte de acción para los partidos políticos que contendrán en los comicios presidenciales del próximo año.

Los 150,000 votantes que se calcula puedan participar en las presidenciales de 2014 desde esos países, constituyen un botín apetecible para los institutos políticos, tanto que el partido oficial ha hecho de la aprobación de la ley de voto en el exterior uno de sus spots de precampaña en el que enfatiza es una de sus promesas cumplidas.

En sus planes de campaña, los políticos ya comienzan a esbozar la estrategia de cómo ganarse el corazón de esos miles de salvadoreños dispuestos a votar desde afuera vía correo, tal como fue aprobado por la Asamblea Legislativa en su sesión plenaria la semana antepasada.

Desde ya hablan de activar aún más sus bases en esos países, de intensificar las giras de sus candidatos, de invitar a los compatriotas a participar en la elaboración de sus propuestas electorales y de interactuar con ellos por los medios electrónicos entre otras actividades de acercamiento.

ARENA y FMLN, los dos partidos mayoritarios, hablan de apuntar ese importante segmento de electores, aunque cada uno se anticipa a decir que siempre están pendientes de las necesidades de ellos.

Jackeline Rivera, diputada efemenista y miembro de la comisión de Reformas Electorales del Congreso, dice que, en primer lugar, su partido siempre se ha acercado a los compatriotas y que en principio lo que harán es llamarlos a participar en la elaboración de su programa de gobierno 2014.

La idea, dice la diputada, es que antes de diseñar una campaña para ellos y orientarles a que tomen una "decisión razonada", planteen sus necesidades y demandas y estas sean incluidas en esa propuesta. No se trata de pedirles que avalen esa propuesta "sino construirla con ellos", añade.

"La consulta que estamos preparando actualmente con todo nuestro aparato territorial, va a estar en dos alas: a los que vivimos en El Salvador y

piensan igual que nosotros y los que difieren y no están satisfechos con las medidas que se han hecho en este gobierno, pero también el ala de nuestros compatriotas en el mundo", afirma Rivera.

La idea, según la legisladora, es obtener las opiniones, aportes y recomendaciones de los ciudadanos para ese programa que quieren presentar al país, pues están convencidos de que la gente no vota por una frase o un rostro. "En el partido seguimos convencidos de que en El Salvador el voto es muy razonado, la gente vota por quien le ofrece resolverle sus principales problemas", agrega.

Bajo esa lógica es que el FMLN prepara la consulta nacional para elaborar su oferta electoral, y para trasladarla al exterior ya trabajan en los dos países norteamericanos sus comités de base. Aunque insiste Rivera, estos siempre están activos atendiendo las demandas de esa población.

ARENA tiene planes similares. Margarita Escobar, diputada y quien fuera viceministra para los salvadoreños en el exterior en el gobierno pasado, dice que el partido está preparado para desarrollar una campaña informativa sobre "la visión del doctor (Norman) Quijano, de la visión de ARENA y de la situación en que se encuentra el país, de tenerlos muy en cuenta en la elaboración de todo lo que tiene que ver con la construcción de patria".

Explica que para desarrollar eso tienen listo el llamado "Octavo Sector" que integran las estructuras areneras en todo el mundo, que si bien se mantienen activas, están "siendo preparados con todos los lineamientos que se requieren con nuestros compatriotas en el exterior".

Escobar dice que pensar en los salvadoreños electores en el exterior no significa hacerles ofertas, sino en que son una parte esencial en la construcción de un plan de nación que en su debido momento hará público Quijano.

"Ellos estarán totalmente integrados, invitados y bienvenidos a la formación de este equipo nacionalista en el exterior para que puedan dar sus aportes a la construcción de este plan de nación y a los fundamentos de una patria de espíritu renovador...", añade.

"Los salvadoreños en el exterior no son dinero, son seres humanos que merecen todo nuestro respeto y toda la apertura de nuestro partido para

incorporarlos plenamente a nuestro proceso", afirma.

Gana dice que ellos están en pañales en ese tema pero que también trabajarán con sus "contactos" en EE.UU., pero que no van a revelar sus estrategias partidaria allí.

FCN asegura por su parte, que no está definido aún la candidatura pero que antes de pensar en trasladar una campaña al exterior hay que valorar qué leyes rigen en Estados Unidos y Canadá en el tema de propaganda. Así lo hace ver el diputado y secretario de comunicaciones del partido de las manitas, Mario Ponce.

"No puede hacerse una campaña fuera del país porque no existe capacidad de los candidatos", afirma.

Pero Rivera dice que como FMLN van a echar mano de todos los recursos electrónicos como las redes sociales, tanto que por el momento están diseñando una forma de consulta virtual para recoger opiniones sobre aciertos y desaciertos como gobierno, pues "hay que aprender a escuchar a la gente, no sólo lo que uno quiere oír".

Escobar dice que como ARENA están confiados en que los salvadoreños en el exterior y particularmente en EE.UU., saben que el partido ha sido "consistente en su política" hacia ellos y la prueba está en que bajo sus gobiernos consiguieron el beneficio del TPS, el Fomilenio I para los familiares de los que viven en la zona norte del país, la creación de un viceministerio para atenderlos y su participación en los cabildos para una reforma migratoria, que se está por alcanzar.

Integrarlos es clave

Por el lado de Gana y FCN, los partidos que le siguen en captación de votos a ARENA y FMLN según las últimas votaciones, también desvelan algunas ideas que plantearán y las vías posibles a utilizar.

Nelson Guardado, quien está inmerso en el proceso de elección del candidato presidencial de Gana, dice que el diseño de la campaña dirigida a los salvadoreños en el extranjero es un tema que se tendrá que ver a futuro.

Pero a decir de Guardado una vez afiancen la candidatura del expresidente Elías Antonio Saca, ellos se plantearán estos temas no sólo como partido Gana sino como coalición, pues la comunidad salvadoreña en el extranjero es "sumamente importante" que sostiene en gran parte la

[LO QUE PLANEAN]

"Vamos a definir un esfuerzo en el exterior para tener los aportes... y desde luego el compromiso con nuestros compatriotas"

JACKELINE RIVERA
Diputada del partido FMLN

"Los candidatos y dirigentes tendrían que visitarlos y llevarles propuestas en las que ellos puedan participar"

NELSON GUARDADO
Dirigente del partido Gana

"Les estaremos presentando las mejores propuestas con el mejor candidato para que se incorporen masivamente a este gran proyecto"

MARGARITA ESCOBAR
Diputada de ARENA y exviceministra para los Salvadoreños en el Exterior



En 2009, el TSE abrió un centro de votación exclusivo para compatriotas en el "Mágico" González. FOTO EDH / ARCHIVO

economía local.

Aunque el dirigente del partido naranja insiste en que el diseño de la campaña está sujeta a la decisión de Saca de aceptar la candidatura, anticipa que la oferta que le harían a los compatriotas tendría relación con el beneficio de sus familias residentes en el país.

Pero hay otro dato que adelanta Guardado, y es que un punto importante es plantearle a estos salvadoreños que abandonaron el país por distintas circunstancias, puedan por ejemplo, convertirse

en importantes inversionistas en el país y contribuir a volverlo productivo.

"Una vía importante es ofrecerles proyectos productivos en los que ellos puedan no sólo enviar remesas, sino que estas puedan generarles rentabilidad... Son potenciales inversionistas, lo que pasa es que no se les ha dado la atención necesaria", plantea.

En ese sentido, Rivera dice que como FMLN ven la participación de los votantes salvadoreños residentes aquí y en el exterior más allá de di-

señar un programa de cinco años, va en el sentido de definir "las grandes líneas de políticas públicas que le permitan al país avanzar hacia el desarrollo y no quede al vaivén de los eventos electorales".

Tanto Rivera como Guardado creen que es un error mirar al elector residente en el exterior como a alguien aislado de la realidad nacional, pues ellos la conocen dado el vínculo con sus familias que viven aquí y el seguimiento de las noticias del país que siguen por distintas vías.

"Ellos tienen un diagnóstico de cómo está el país y creo yo que su opinión va a ser significativa de cara a un próximo gobierno", dice Rivera.

De cómo el partido azul dirigirá su campaña, Ponce dice que eso no se sabe aún, pero deja entrever que su partido no tendría la capacidad que quizá tengan otros de hacer campaña en medios norteamericanos para llegar a los connacionales y que no quedaría más que echar mano de los medios locales virtuales.

Por otro lado, los partidos esperan que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) haga su parte para estimular al votante en el exterior a participar en los comicios de 2014 una vez entre en vigencia la ley.

Compatriotas son exigentes y serán difíciles de seducir

Mire advierte a partidos que no será fácil ganar el voto de estos salvadoreños acostumbrados a vivir en países más democráticos.

Devolverle a los compatriotas el derecho a votar desde el extranjero es un paso significativo que han dado los partidos políticos, pero estos deben saber que el reto mayor será hacer que participen y plantearle ofertas que se centren en el respeto a la institucionalidad del país, afirma Rómulo Rivas Blanco, presidente del Movimiento Independiente Pro Reforma Electoral (Mire), que junto a Fusades e ISD, entre otras, integran la Coalición para la Reforma Política y Electoral (CREE).

"Lo ideal es que prometiesen que van a respetar la Constitución, que van a luchar porque las instituciones sean independientes, no partidizadas como han sido hasta ahora, luchar porque haya equidad...", le pide Rivas Blanco.

Pero hay otro punto que anota el activista y es que los connacionales residentes en naciones como Estados Unidos y Canadá están acostumbrados a vivir bajo un sistema democrático y eso es lo que esperan de los partidos que buscan gobernar en el próximo período 2014-2019.

"Yo espero que sean exigentes (con los partidos) porque ellos están viviendo en lugares donde sí se practican esas cosas que nosotros queremos que se hagan aquí, son más sensibles a eso", opina Rivas. Según agregó, la participación de estos compatriotas

acostumbrados a practicar la democracia pueden volverse un aporte importante para lograr un mejor país.

Por ahora, partidos como el FMLN, ARENA y Gana piensan en atraer la confianza de los compatriotas, hablan de integrarlos a sus procesos de construcción de propuestas de gobierno.

En 2014 se pondrá a prueba la voluntad de participar en los comicios de parte de los salvadoreños que viven en ambas naciones norteamericanas; ya que en anteriores procesos electorales han tenido una participación escasa pues tenían que venir al país para poder votar.

Estados Unidos es el país con gran potencial de lectores dada la gran concentración de salvadoreños que viven allí.

A qué lado se decantará el voto de estos salvadoreños se verá el próximo año. A juzgar por los resultados de las elecciones de 2012, el FMLN y ARENA concentran muchos votos en departamentos donde hay muchos con familiares principalmente en EE.UU.

La Unión es un ejemplo. En las municipales, ARENA ganó 14 de los 18 municipios del departamento. Obtuvo 33,737 de la totalidad de los votos (43,327). En las legislativas logró 40,118 de un total 99,736; el FMLN se ubicó segundo en las preferencias con 27,133 sufragios a favor.

Otro caso es San Miguel. Allí el FMLN ganó diez de los 20 municipios a nivel de alcaldías, y en la de diputados obtuvo 65,537 de un total de 162,145; tricolores ganaron el segundo puesto con 48,471.



Estados Unidos tiene la mayor concentración de salvadoreños, que se estima en casi dos millones. FOTO EDH / CORTESÍA

▶▶ VIENE DE LA PÁGINA 8

Roberto Burgos agrega que el que los diputados hayan aceptado el veto y por lo tanto, enviado las reformas al archivo no significa que pueden haber otro tipo de limitantes.

“Ha quedado en evidencia los niveles de falta de compromiso, con nombre y apellido, quienes son los que proponen estas reformas, nos preocupa que como principales abandonados, Jaime Valdez, es quien va a presidir lo que ocurre en la Cel”, recriminó.

Burgos, como representante de la Asistencia Legal y Anticorrupción (Alac) de Funde, interpuso una denuncia ante el Tribunal de Ética Gubernamental por la falta de información de la Asamblea de los gastos en regalos navideños y compra de obras de arte, y asegura que una vez recibida respuesta de esta instancia, considerarán acudir a otras instancias judiciales para hacer valer el derecho a la información, hasta que sea instalado el instituto.

El Presidente de la República, Mauricio Funes, aún no ha dicho cuándo va a nombrar a los comisionados, pese a que fue en diciembre que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia emitió su fallo en el cual le ordenó hacerlo.

ISD y Fusades concuerdan con que TSE no es el facultado para fiscalizar partidos

● Fusades dice que por ser un ente “político”. La ISD critica que en la ley la facultad es “ambigua”

● También observa que los requisitos para acceder a la deuda política son “insuficientes”

Eugenia Velásquez
politsca@eldiariodehoy.com

La Iniciativa Social para la Democracia (ISD) comparte algunas de las observaciones que la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Social y Económico (Fusades) hizo a la recién aprobada Ley de Partidos Políticos.

En un informe, la ISD describe cinco puntos que contiene la ley que no permitirán una regulación efectiva de las donaciones que reciben los institutos políticos ni tampoco el control ciudadano.

De hecho, critican que los aportes que hicieron en días pasados al anteproyecto de ley no fueron tomados en cuenta por los diputados de la Comisión de Reformas Electorales del Congreso.

Al igual que Fusades, el pri-

mer aspecto señalado es el agenciar al Tribunal Supremo Electoral (TSE) las facultades de fiscalización de los ingresos partidarios.

La ISD critica que en la ley no se desarrollan esas potestades para el TSE, dejándolo a la “ambigüedad”, reza el informe del organismo.

Fusades hace ver que el Tribunal no es la institución adecuada para controlar las donaciones, por tener un carácter “político”, ya que los magistrados que forman el organismo colegiado han sido escogidos por cada uno de los partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa, como sus delegados en el TSE.

“Debió precisarse que corresponderá al TSE, el reconocimiento y cancelación de la personería jurídica, la intervención en los conflictos in-

ternos de los partidos, lo relativo a la fiscalización del patrimonio, origen y manejo de los fondos públicos y privados, entre otros”, observa la ISD.

También hacen la crítica en lo relativo a la constitución e inscripción de los partidos políticos, las obligaciones en materia de transparencia, la democracia interna y el financiamiento de los partidos.

Sobre la constitución de los partidos, la ISD dice que recomendó a los legisladores que el requisito para inscribir un partido político debería ser presentar un número de afiliados no menor al equivalente del 1.5 % del total del padrón electoral, y no en un número fijo de 50 mil afiliados.

“Así como está previsto se corre el riesgo de estar actualizando dicho requisito en el tiempo”, describe la ISD.



Los diputados aprobaron la ley de partidos políticos el pasado jueves, pero añadieron la cuota de mujeres. FOTO EDH / I. REYES

También plantea la misma inquietud de Fusades, de que en el artículo 19 se establecieron de manera “escueta”, las obligaciones de los partidos de publicar sus estatutos, plataformas, y tampoco los obligan a revelar los montos ni los nombres de sus financiadores privados, “dejando en duda el

origen lícito de tales aportaciones”, señala el informe.

Fusades también cuestionó que no se logra la transparencia que se promulgó crear alrededor de los partidos políticos con una ley que regula. La única petición cumplida fue la de una mayor participación de mujeres.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a los que piensan visitar la exposición “Our Body”

Estimados amigos:

Habrán visto los cientos de mupis y vallas promoviendo una exposición sensacional que se llama “Our Body: El Universo dentro”. Habrán visto en televisión a la ministra de Salud inaugurando esta exhibición que la empresa de espectáculos que la trajo al país llama “completamente educativa”.

Bueno, les digo: antes de ir a ver este show, piénsenlo dos veces. Si usted es madre o padre de familia, piense dos veces si va a mandar a sus hijos a este show. Si usted es profesor, piense dos veces si va a llevar a sus alumnos. Primero, piensen en que van a ver cuerpos humanos reales. Segundo, pregúntense ¿quiénes son estos muertos? ¿Dónde los han conseguido?

La publicidad no habla de los seres humanos detrás de los cuerpos convertidos en atracción en este show. ¿Por qué ha-

blo de un show, cuando hasta la ministra de Salud habló de una exhibición educativa? Bueno, la empresa que trae los cadáveres y nos cobra \$10 por verlos se llama “Twoshows” y se dedica a esto: traer espectáculos, grupos de rock.

Es obviamente una operación comercial, un “showbusiness”, no una operación didáctica, por más que el Ministerio de Educación, dos universidades privadas y algunos medios de comunicación la patrocinan.

No tengo nada en contra de operaciones comerciales. Pero pregunto: ¿Es éticamente aceptable que un show comercial nos traiga un montón de cadáveres, sin explicarnos cómo y de dónde los consigieron y quiénes eran en vida?

Resulta que la máxima Corte de Francia prohibió este mismo show comercial en su país, precisamente porque la empresa de espectáculos no sabía documentar la procedencia de los cuerpos. Y por

otra razón más: el debido respeto a los fallecidos. La Corte ordenó cancelar el show y darles cristiana sepultura.

Los dueños del show han dicho que los cuerpos provienen de China. Punto. Sus detractores ponen más detalle a esta macabra historia: los cadáveres los suministra el sistema carcelario de la República Popular de China. Organizaciones de Derechos Humanos calculan que en China se ejecuten a unos 6 mil prisioneros cada año, incluyendo presos políticos. El método de preservación utilizado para la exposición “Our Body” sólo es aplicable inmediatamente después de la muerte. Existe la sospecha que los cadáveres son comprados al gobierno de China o funcionarios corruptos -y que los proporcionan a pedido-. ¿Cuántos cadáveres necesitan? ¿50 entre mujeres y hombres? Se los tenemos en tal y tal fecha...

Antes de mandar a nuestros hijos o alumnos a ver “la exhibición que cam-

biará la forma de ver el cuerpo humano”, sería bueno que preguntemos al gobierno (y a las empresas patrocinadoras, incluyendo El Diario de Hoy) si han recibido documentación fidedigna, para descartar la tesis que se trata de los cuerpos de prisioneros chinos ejecutados y luego vendidos.

Si a usted no le preocupa esta interrogante, entonces vaya un domingo con toda su familia a ver el show. Incluso dan descuento a menores de 12 años. Sólo tenga preparada una buena respuesta cuando su hija le pregunte: “Papi, ¿quiénes eran en vida estas personas? ¿Por qué no están enterrados en el cementerio como la abuelita?”

Enjoy the show. Paolo Lüers

Paolo Lüers



Los candidatos Norman Quijano y René Portillo Cuadra visitaron ayer municipios de La Paz y San Vicente. FOTO EDH / CORTESÍA

Fórmula tricolor se va de gira a San Vicente y La Paz

- Quijano y Portillo Cuadra **se reunieron con** delegados de 30 municipios
- Los candidatos **reiteraron su promesa** de forjar un gobierno ciudadano que genere empleo sobre la base del respeto al estado de derecho

Mirella Cáceres
politic@eldiariodehoy.com

Norman Quijano y René Portillo Cuadra, la fórmula presidencial arenera, visitaron ayer a estructuras y bases del partido de 30 municipios de la zona paracentral y prometieron un gobierno que impulsará la generación de empleo y respete el estado de derecho.

Ambos aspirantes se reunieron durante la mañana con las bases y estructuras del departamento de La Paz, y por la tarde se reunieron con representantes del partido y correligionarios en San Vicente.

El encuentro de la mañana tuvo lugar en Zacatecoluca, cabecera de La Paz, donde el alcalde capitalino y candidato a la Presidencia de la República instó a llevar el "mensaje de esperanza" al resto de la ciudadanía, pues esa esperanza es el horizonte que debe mover a los salvadoreños en este nuevo proceso electoral.

En ese contexto, el candidato arenero expresó que al par-

tido ARENA no se le debe tipificar sólo como la oposición, sino como la "única alternativa" capaz de darle nuevamente un rumbo al país.

Por eso, Quijano instó desde esos municipios que los salvadoreños tienen en sus manos el futuro del país y que ellos como partido tienen el equipo y recurso humano e ideas para una mejor nación".

En su cuenta oficial de Twitter, Quijano hizo hincapié en que junto al pueblo salvadoreño pondrán en marcha un gobierno de responsabilidad ciudadana y generador de empleo pero sobre la base de la confianza.

"Vamos a trabajar porque se respete la ley y el estado de derecho para recuperar la confianza en El Salvador", tuiteó.

Por ello, agregó a través de esa red social, que están recorriendo el país en una "caravana de la victoria rumbo al 2014" y tomando nota de todas las necesidades de los ciudadanos a fin de responder a todas sus peticiones.

"Los salvadoreños tienen en sus manos el futuro del país, nosotros el equipo recurso humano e ideas para una mejor nación"

NORMAN QUIJANO
Candidato ARENA

"Este país necesita ser rescatado y ustedes tienen un trabajo importante que realizar... los que van a defender esa expresión del pueblo en las urnas"

RENÉ PORTILLO C.
Candidato ARENA

Tras su visita a San Vicente, Quijano informó que saludó a comerciantes, obreros y simpatizantes de su proyecto, y escuchó sus necesidades.

"Nuestro propósito es que ustedes conozcan a dos hombres que trabajan, dispuestos servirles y a no defraudarlos", ofreció Quijano.

Pide rescatar al país

Los candidatos areneros completaron ayer su segunda jornada de acercamiento a las estructuras y bases tricolores en el país desde que Portillo Cuadra, un abogado y académico, fuera presentado como aspirante a la Vicepresidencia del país por el partido ARENA el pasado viernes.

Quijano destacó que las visitas que realizan desde anteaer tienen el ingrediente especial y es que las hacen como fórmula completa, la cual, añadió, es "una decisión que está siendo acompañada por toda la estructura".

Por su parte, Portillo Cuadra agradeció en La Paz el reci-

VISITAS DE QUIJANO, DESDE SEPTIEMBRE

Norman Quijano inició a finales de septiembre, y luego de su lanzamiento como candidato presidencial de ARENA, una gira por cien municipios a los que su partido considera "anclas" y le han servido para acercarse a las bases.

UN RECORRIDO COMO FÓRMULA

Un día después de haber sido presentado como candidato a la Vicepresidencia de la República, René Portillo Cuadra inicia una gira por distintos municipios junto con Quijano, como parte del acercamiento con estructuras del partido.

ARZOBISPO PIDE CONTIENDA DE ALTURA

Monseñor Escobar Alas advirtió a los políticos que los salvadoreños son ahora más sensibles a los insultos.

Jaime López
nacional@eldiariodehoy.com

El arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas demandó ayer de los políticos salvadoreños realizar una campaña de altura y sin violencia.

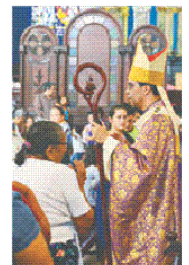
"De ninguna manera puede haber una campaña política violenta y conflictiva", reiteró el prelado.

Además, puntualizó que la sociedad ahora está más expectante sobre este tipo de proselitismo. "Y pensaría que si un partido hace uso de fuerza o de alguna manera de violencia, de forma indirecta la sociedad le cobrará caro esa actitud con sus votos".

Monseñor Escobar fundamentó sus palabras aduciendo que los salvadoreños han crecido en su sensibilidad y estima que no están dispuestos a soportar más abusos de poder o fuerza para que haya injusticias. "Ojalá que la contienda electoral que se acerca sea civilizada y que no haya ninguna actitud de barbarie, injusta ni atropellos", afirmó Escobar Alas.

El arzobispo dijo que anhela que haya una contienda electoral de altura como conviene a una sociedad democrática y civilizada.

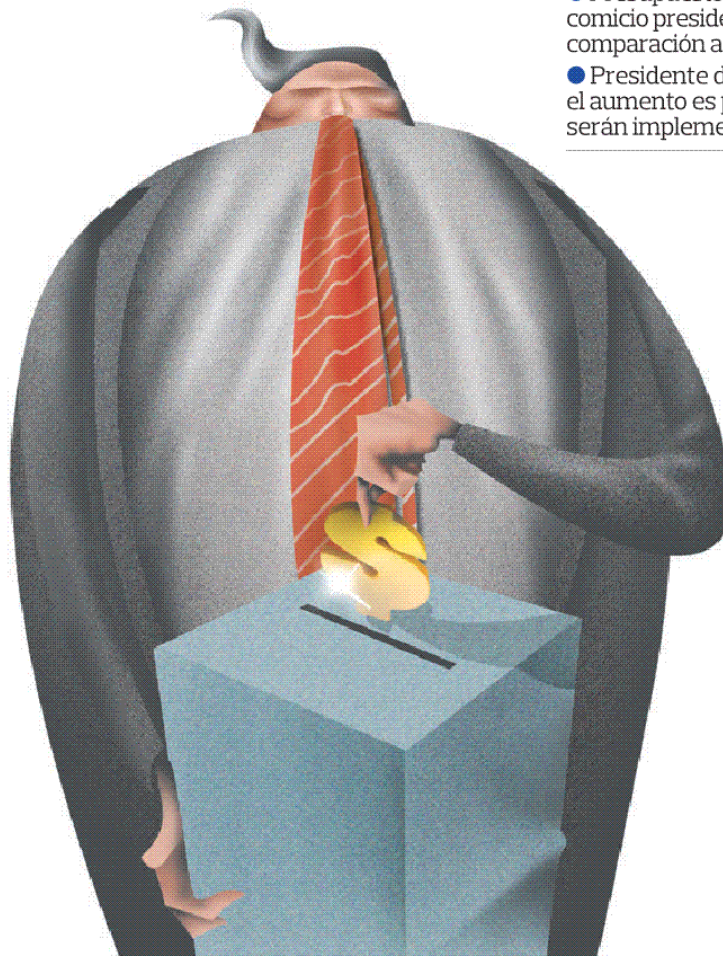
Puntualizó que después de todo lo que se ha luchado y sufrido, este pueblo merece vivir en paz y en democracia auténtica, sin importar los partidos en contienda



Monseñor José Luis Escobar aspira por que haya una jornada electoral en armonía.

Elecciones de 2014 serán las más costosas de los últimos años

- Presupuesto de \$44.2 millones para próximo comicio presidencial sube **más del 60 %** en comparación a 2012. No incluye voto en el exterior
- Presidente del TSE, Eugenio Chicas, afirma que el aumento es porque varios **paquetes electorales** serán implementados el otro año



Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Las elecciones presidenciales de 2014 serán las más costosas de los últimos eventos electorales, incluyendo las de alcaldes y diputados.

Según cifras de los presupuestos del Tribunal Supremo Electoral (TSE), el presupuesto para el Plan General de Elecciones (Plagele) incrementa un 60.73 % en comparación de las elecciones de 2012, y esto sin incluir el monto del voto en el exterior, este último aprobado en la última sesión plenaria.

Recién el pasado jueves por la noche, la institución concluyó la discusión del presupuesto, el cual asciende a \$44.2 millones y que contempla gastos para la primera elección y una posible segunda vuelta, más la segunda fase del voto residencial.

Pero a esta propuesta no se le incluyó el costo del voto en el exterior, el cual según estimaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ascendería a \$21 millones, puesto que ese día que concluyó la discusión del presupuesto en el TSE, la Asamblea lo aprobó. El titular del TSE, Eugenio Chicas, estimó que el voto en el exterior podría costarle al TSE entre \$6 millones y \$10 millones.

En las elecciones de diputados y concejos de 2012, el Estado erogó \$26 millones 841 mil 750. En esta etapa se implementó la primera etapa de voto residencial, es decir,

que salvadoreños en 185 municipios votaron más cerca de sus casas. Además, fue la primera vez que las papeletas llevaban el rostro de los candidatos a diputados, tras una resolución de la Sala de lo Constitucional, y también se contrató servicios automatizados de transmisión de datos, que redujo los tiempos de procesamiento de las actas y antes de la medianoche ya se había escrutado más del 90 % de los votos.

En 2009, cuando coincidieron los comicios presidenciales, legislativos y municipales, el monto gastado fue de \$23 millones 14 mil 435. En ese momento, hubo voto residencial en 23 municipios. Mientras que en 2006, en las elecciones de alcaldes y diputados, se invirtieron \$12 millones 800 mil y esta fue la primera vez que se implementó voto residencial aunque solo en siete municipios.

En tanto en la presidencial de 2004, se gastaron \$16 millones 77 mil y en las de 2003 fue \$8 millones 721 mil 430.

El presidente del TSE, Eugenio Chicas, aseveró que si hay un aumento en los presupuestos, el cual atribuye al incremento general de bienes y servicios que se experimenta a nivel nacional y a que se han unido los diferentes paquetes electorales, como la segunda fase del voto residencial y el recién aprobado voto en el exterior.

Agregó que estos proyectos que hoy están por arrancar habían sido considerados

REACCIONES

SOBRE EL INCREMENTO DE LOS COSTOS



“Yo creo que el costo de las elecciones se ha incrementado producto de que hoy sí estamos cumpliendo la agenda democrática”

Eugenio Chicas
Magistrado presidente del Tribunal Supremo Electoral



“Estamos conscientes que las finanzas públicas no están en sus mejores momentos y hemos venido trabajando para reducir esos costos”

Fernando Argüello
Magistrado del Tribunal Supremo Electoral

desde años atrás, pero que por la falta de voluntad política del Ejecutivo y de las fuerzas políticas de ese momento, no habían podido avanzar. Solo en el voto en el exterior, Chicas afirma que hubo 17 años de retraso.

“Creo que la democracia cuesta en ese sentido pero creo que es esa ruta democrática lo que ha hecho a nuestro país uno de los más estables en la región en la actualidad, que se viene potenciando mecanismos que es donde se dirimen los conflictos por lo tanto la democracia funciona, es robusta”, expreso Chicas.

El magistrado Fernando Argüello también asevera que los costos han subido y afirma que el TSE está consciente de que las finanzas públicas no están en su mejor momento.

“Si incrementa, pero el beneficio es enorme. Lo pudo ver en elecciones de 2012, el beneficio en seguridad y tranquilidad, que la población supiera a las 10:00 de la noche quien era el ganador, por lo menos en el tema de diputados y un poquito después de sus alcances, genera una tranquilidad tanto para los partidos políticos como para la población en general”, argumentó.

Argüello manifestó que inicialmente el presupuesto para 2014 andaba alrededor de \$52 millones, por lo que siguieron recortando en áreas donde aún se podía quitar.

Añadió que será posible reducir aún los costos si se empieza, con tiempo, a licitar los bienes y servicios, y a recibir mayor cantidad de ofertas y buscar la más económica siempre que se cumplan los parámetros.



En las elecciones de 2012, por el voto residencial incrementó el número de centros de votación a 1,148, igual las juntas receptoras de votos. En 2014 esa cifra aumentará. FOTO EDH / ARCHIVO

“Si estamos corriendo, lo que sucede es que tenemos que irnos con declaratorias de urgencia y muchas veces ahí no hay oportunidad de conseguir los menores costos”, dijo.

El pasado lunes, antes que concluyera el estudio del presupuesto en el TSE, el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, solicitó a la Comisión de Hacienda la reorientación de \$85 millones de un fondo que serviría para el pago de eurobonos, de los cuales \$40 millones serán destinados para los próximos comicios.

El funcionario enfatizó que en ese momento aún no le presentaban la propuesta, pero con base a previsiones, los costos podrían oscilar entre los \$50 millones, por lo que consideraba pedir la erogación de \$40 millones. La Asamblea aún no ha decidido reorientar los fondos.

LAS CIFRAS
\$44,200,000

MILLONES
Son los solicitados por el TSE al Ministerio de Hacienda. Incluye primera y segunda vuelta y voto residencial.

\$26,841,750

MILLONES
Fueron utilizados en elección de diputados y Concejos de 2012. Implementaron la primera fase de voto residencial.

\$23,014,435

MILLONES
Costaron las elecciones de presidente, diputados y alcaldes de 2009. Hubo voto residencial en 23 municipios.

Tecnología y logística suben los gastos

La población votante que incrementará para 2014 demandará más paquetes electorales, aunado a la posibilidad de una segunda vuelta para marzo.

Edmee Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

Tanto la tecnología como los aspectos logísticos son de los principales elementos que incrementan los gastos en una elección.

Fuentes del Tribunal Supremo Electoral detallan que entre los factores que inciden en dicho incremento se encuentra el crecimiento de los ciudadanos en el padrón electoral, y que conlleva al incremento de Juntas Receptoras de Votos (JRV).

Esto implica que por cada Junta se contrate más personal, se cuente con más paquetes electorales (que contienen papeletas de votación, padrones electorales, depósito de votos, bolígrafos, plumones, actas y tinta indeleble), mayor cantidad de vigilantes y de inmobiliario.

El aumento de centros de votación implica mayores gastos, como consecuencia del aumento de la población y de la implementación del voto residencial. En 2009 hubo 461 centros de votación

mientras que en 2012 fueron 1,148 y para la elección de 2014 se prevé instalar 1,706.

Esto conlleva a mejorar la logística y, por ende, la mayor inversión en los recursos: incrementar el transporte para trasladar personal y recolectar actas de cierre y escrutinio, y telecomunicaciones.

Desde las pasadas elecciones se cuenta con centros de transmisión equipados con tecnología adecuada, personal operador, telecomunicación de enlace e instalaciones de red eléctrica y de datos.

Esto permitió recibir los datos vía internet, procesarlos en el sistema y luego publicarlos en la página web del TSE y que se iba actualizando periódicamente.

Asimismo, se consideran el arrendamiento de locales, vehículos, canopis, fotocopiadoras, servicios sanitarios portátiles, rutas de cobertura terrestre nacional y acondicionamiento de centros de votación, entre otros.

La posibilidad de una segunda vuelta electoral, que tiene un costo que ronda aproximadamente el 17 % del costo total de la elección en primera vuelta y el incremento de precios de los bienes y servicios requeridos en cada evento electoral, también elevan los costos en los comicios 2014.

ELECCIONES 2014

PRESUPUESTO DE COMICIOS 2014 ES DE \$70 MILLONES

HACIENDA AFRONTA PROBLEMAS DE CAJA

● **El monto a desembolsar** es para financiar las elecciones 2014, la ampliación del voto residencial, el voto desde el exterior, el pago de una deuda que se arrastra de comicios 2012 y el pago de deuda política

● **Se añade la posibilidad de una segunda vuelta.** La ley señala que partidos contendientes recibirán el 50% por cada voto que logren en la primera elección

ANTE FALTA DE FONDOS

PREGUNTAS AL EJECUTIVO, AL TSE Y A LOS DIPUTADOS

¿Tendrá el Ejecutivo los recursos para financiar las elecciones presidenciales de 2014. De dónde sacará ese dinero, si en caso los diputados no le aprueban usar los 400 millones?

¿Podrán los legisladores desentramar el impasse por lograr los 56 votos que se necesitan para avalarle al Ejecutivo la utilización de los \$400 millones, de los cuales usará una parte para financiar los comicios?

¿Podrá cumplir el Tribunal Supremo Electoral con el calendario electoral, a pesar de los retrasos que ha tenido para llevarlos adelante por la falta de fondos que aún no le entrega el Ejecutivo?

José Zometa

politica@elsalvador.com

Al dinero que el ministerio de Hacienda tiene que desembolsar para las elecciones presidenciales de 2014, se suma la deuda política que debe entregar a los partidos políticos contendientes. Solo entre ARENA y el FMLN, deberán de recibir alrededor de 10 millones de dólares entre ambos para que realicen la campaña proselitista. Esto, a pesar de los problemas de caja que enfrenta dicha cartera de Estado, que no tiene dinero para pagar el subsidio al gas propano y a los transportistas.

De hecho, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha solicitado un presupuesto de \$44.2 millones para el Plan General de Elecciones 2014 (Plagel), pero el ministro de Hacienda Carlos Cáceres solamente le ofrece \$40 millones que tampoco tiene y que busca financiarlas con los \$400 millones que restan de los eurobonos, pero la aprobación está entrapada en la Asamblea Legislativa.

Pero dinero aparte, es lo que se debe destinar para el proyecto de voto desde el exterior, una promesa del Presidente de la República, Mauricio Funes, que a criterio del TSE podrían costar hasta unos \$10 millones adicionales.

Además debe desembolsar otros \$3.3 millones para completar el voto residencial en lo que resta del territorio nacional, sin contar los \$1.3 millones que la Unión Europea (UE) ha puesto a disposición del TSE para ese proyecto.

Aparte de eso, el TSE le reclama desde el año pasado al Ministerio de Hacienda \$2.9 millones que adeuda a los proveedores de las elecciones para diputados y Concejales Municipales del 11 de marzo de 2012.

Todo lo anterior suma una cantidad que ronda los \$60.4 millones, que tendría que desembolsar el Ministerio de Hacienda, una vez sea aprobado el Presupuesto del TSE por la Asamblea Legislativa, solo para la ejecución de las elecciones presidenciales, sin tomar en cuenta el dinero que le debe facilitar a los partidos políticos que se inscriban con candidato, para que puedan implementar la campaña proselitista, tal y como lo mandata la Constitución de la República.

“El Estado reconoce la deuda política como un mecanismo de financiamiento para los partidos políticos, encaminados a promover su libertad e independencia”, reza el artículo 210 de la Constitución de la República.

Lo anterior también está reforzado en la ley secundaria; es decir, en el Código Electoral. “Tendrán derecho a recibir del Estado una suma de dinero por cada voto válido que obtengan en las elecciones”, establece el artículo 187 de dicha normativa.

Y el monto de dinero a recibir, es

con base a los votos que cada instituto político sacó en la elección anterior de la que se trate, en este caso, las presidenciales de 2009. Pero a esto hay que añadirle un porcentaje por el incremento de la inflación acumulada desde los anteriores comicios a la fecha, tal como lo señala el inciso dos del artículo 187 del Código Electoral.

“La cuantía que se pagará por los votos de las elecciones indicadas en el inciso anterior, será la cantidad que se pagó en la elección anterior, para cada una de ellas, incrementada por la inflación acumulada, reconocida por el Banco Central de Reserva (BCR)”, reza dicha normativa en su artículo 187.

El costo de cada voto para las presidenciales de 2009 fue de \$3.73. Y la totalidad de votos válidos, según los registros del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para esos comicios fue de 2,638,588. Multiplicados por los \$3.73 que valía cada voto, el monto asciende a \$ 9,841,933.2.

Pero para calcular el costo del voto para 2014, hay que tomar en cuenta el incremento de la inflación acumulada, que deberá establecer el BCR. Con ese incremento, el valor de cada voto para 2014 podría girar en alrededor de los 4 dólares, es decir, costarán al Estado unos \$10.554.352, que deberá de repartir entre el FMLN y ARENA, que fueron los únicos partidos que participaron con candidato propio en 2009.

ARENA se lanzó al ruedo con el candidato Rodrigo Ávila, y el FMLN, con Mauricio Funes, quien se alzó con la victoria con un total de votos válidos de 1,354,000, según datos del TSE. Significa una ventaja de 69,412 votos a favor del FMLN, por sobre el candidato tricolor que obtuvo 1,284,588 sufragios.

Con esos datos y haciendo un cálculo aproximado de que el voto costaría alrededor de los \$4, el FMLN por los 1,354,000 votos que sacó en 2009 recibirá unos \$5,416,000, mientras que ARENA recibiría aproximadamente \$5,138,352, aunque de anticipo por deuda política, lo que el Ministerio de Hacienda les entrega es el 75% de lo que corresponde al total de votos obtenidos.

“El anticipo a que tengan derecho los partidos políticos o coaliciones contendientes, así como la cuantía que se pagarán los votos, se determinará en la fecha de convocatoria a elecciones y se hará efectiva dentro de los tres días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud respectiva. Dicho anticipo deberá ser garantizado por medio de una caución suficiente que permita reintegrar al fisco la diferencia a que se refiere el art. 192 de este Código”, señala el artículo 190 del Código Electoral.

Para el caso de las elecciones presi-

CONTINUA EN LA PÁGINA 00 ▶



* Cifra en miles de dólares

ELECCIONES 2014

Prestan escuelas para elecciones

Educación y el organismo electoral firmarán hoy acuerdo a fin de usar centros para voto residencial.

Rafael Mendoza López
politico@eldiariodehoy.com

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Ministerio de Educación firmarán hoy un convenio de cooperación entre ambas instituciones de cara a los comicios presidenciales de 2014.

El convenio surge en el marco del voto residencial, y consistirá en que varias escuelas servirán como centros de votación para acercar las urnas a los electores.

En los próximos comicios, el TSE implementará esa modalidad de voto en los 262 municipios del país, luego de haberla implementado en 162 localidades.

Para este plan, el TSE dispone de un fondo de ayuda económica otorgado por la Unión Europea (UE), que asciende a \$5 millones. El resto será sufragado con fondos propios, ha indicado el presidente del organismo electoral, Eugenio Chicas.

El convenio de cooperación será firmado hoy entre Chicas y el ministro de Educación y Secretario de Asuntos Estratégicos, Franz Hato Hasbún, en Casa Presidencial.



El organismo colegiado del TSE enfrenta problemas financieros para organizar las próximas elecciones. FOTO EDH / ARCHIVO

Sánchez Cerén pide purificar cuencas

Llama a Guatemala a unir esfuerzos para mitigar el daño que habría generado la minera Cerro Blanco.

Rafael Mendoza López
politico@eldiariodehoy.com

El candidato del FMLN Salvador Sánchez Cerén pidió ayer a Guatemala, por medio de su cuenta de Twitter, unir esfuerzos para "trabajar decididamente" en la descontaminación en aguas fronterizas donde opera la mina Cerro Blanco y que estaría afectando la cuenca del Lempa.

El Gobierno salvadoreño está realizando una investigación acerca del grado de contaminación que pudiera estar provocando esta empresa minera, que opera en Jutiapa, Guatemala, cerca de la zona fronteriza con El Salvador.

"Invito al hermano pueblo y Gobierno de Guatemala a un-

irnos para trabajar decididamente en la descontaminación de cuerpos de agua fronterizos", dijo el aspirante efemelenista en la red social.

Según adelantó Sánchez Cerén, el tema está siendo tratado a nivel de las cancillerías de ambos países. "El tema mina Cerro Blanco lo están abordando las cancillerías de Guatemala y El Salvador, hay un esfuerzo diplomático", dijo.

A juicio del candidato, es necesario "cambiar la actitud de ver a la naturaleza en términos puramente utilitarios".

Por otra parte, el gobierno guatemalteco, por medio de su presidente, Otto Pérez Molina, negó días atrás que existiera tal contaminación.

Grupos ambientalistas han pedido varias veces el cierre de la empresa minera, e incluso protestaron el martes pasado frente a la embajada de Guatemala en el país.



El diputado de ARENA, Roberto d'Aubuisson saluda, en Washington, Estados Unidos, a salvadoreños militantes que pertenecen al octavo sector de ese partido. FOTO EDH / CORTESÍA

Areneros en EE.UU. preparan campaña para presidenciales

● Se reunieron el domingo con el diputado Roberto d'Aubuisson para afinar detalles

● Esperan visita del candidato arenero, Norman Quijano, en la capital estadounidense



TOMÁS GUEVARA
Corresponsal en Washington

Decenas de salvadoreños residentes en el Área Metropolitana de Washington, militantes de ARENA, se reunieron el domingo en un restaurante en Arlington, Virginia, para aprovechar una corta visita del diputado Roberto d'Aubuisson y adelantar algunos lineamientos de cara a la campaña electoral 2014.

En la reunión con el octavo sector arenero, el político aprovechó para actualizar a ese grupo de militantes sobre los mecanismos de elección en el complemento de la fórmula presidencial para el candidato a la presidencia tricolor Norman Quijano.

El grupo también analizó el trabajo que se acerca para

impulsar la campaña y participación de los centenares de miles de salvadoreños residentes en el área de Washington e involucrarse en el primer proceso electoral que tendría la modalidad del voto por correspondencia.

Oscar Amaya, dirigente arenero del sector de Washington, dijo que d'Aubuisson aprovechó la visita de carácter familiar que tenía en Washington para reunirse con los integrantes del octavo sector y avanzar en algunas estrategias previstas para sumarse a la campaña presidencial para los comicios del 2 de febrero de 2014.

"Nos dio información sobre el proceso de selección de la fórmula presidencial, después nos habló un poco del voto en el exterior y lo importante de que nosotros como areneros aquí, en el área de Washington, trabajemos en función de la campaña presidencial que ya se acerca", comentó Amaya.

Este dirigente también ade-

lantó que en los próximos días iniciarán el trabajo logístico para preparar el recibimiento, en una eventual visita del candidato presidencial Norman Quijano al área de Washington, como una forma de acercamiento con los residentes salvadoreños en la capital y sus alrededores.

Por ahora no existen fechas previstas para esa eventual visita, comentó Amaya, pero adelantó que el comando de campaña empezará las gestiones desde El Salvador para la llegada del candidato presidencial.

Agregó que el octavo sector estará trabajando en la logística para que Quijano, en una futura visita, tenga contacto muy cercano con población salvadoreña residente en la capital nacional estadounidense y sus alrededores.

Según explicó d'Aubuisson, su visita fue posible en vista de que se canceló una cita oficial que tenía un grupo de legisladores con senadores y congresistas de ese país.

SACA CREA COMISIÓN PARA DEBATE

El exmandatario sostuvo que un debate electoral debe tener "reglas claras" dictadas por el TSE.

Rafael Mendoza López
politico@eldiariodehoy.com

El expresidente Antonio Saca, quien el lunes lanzó su candidatura bajo el movimiento Unidad, dijo ayer que nombró una comisión de debate integrada por Merlin Barrera, Napoleón Guerrero, Rafael Alfaro y César Funes.

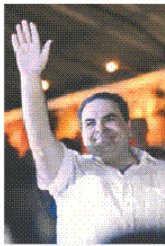
Durante su lanzamiento como aspirante por medio de una "amplia coalición", Saca dijo que está dispuesto a debatir pero en un escenario donde no haya "insultos".

Ayer, en su cuenta de Twitter, el exmandatario vio con buenos ojos que los demás aspirantes, Norman Quijano, de ARENA, y Salvador Sánchez Cerén, del FMLN, hayan expresado disposición a participar en un debate público.

"Celebro que los otros candidatos estén dispuestos a debatir. Yo estoy listo", aseveró. Según el candidato, quien en su discurso llamó incluso a sus detractores a formar parte de su movimiento, es de la idea que el debate es "necesario para el país".

Por su parte, el candidato de ARENA, Norman Quijano, aseguró en una entrevista televisiva que está dispuesto a debatir, ya que, según dijo, hay varios temas que conversar con el expresidente.

De acuerdo con Saca, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) es la institución que debe vigilar las reglas del debate.



El exmandatario Antonio Saca ha dicho que quiere debatir. FOTO EDH

Anexo A – 12

FUSADES critica modificaciones a ley de partidos políticos

Asamblea la someterá este día a votación

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa someterá este día a votación la ley de partidos políticos. Empero, la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) reclama que la normativa no establece mecanismos efectivos de fiscalización sobre el financiamiento público y privado.

Luis Mario Rodríguez, director del Departamento de Asuntos Políticos de FUSADES, explicó ayer que los diputados integrantes de la comisión de reformas electorales "dejaron de lado" varios elementos de la propuesta original elaborada por la unidad de análisis legislativa. Asimismo, criticó que los parlamentarios omitieron iniciativas presentadas por la sociedad civil.

"La ley simplemente promueve la opacidad y debilita los controles para que los partidos políticos den cuentas", sostuvo Rodríguez.

Un memorándum político de FUSADES señala que el anteproyecto tiene 10 fallas; sobre todo, relacionadas con la falta de transparencia del financiamiento público y privado que podrán recibir las instituciones políticas. Rodríguez lamentó que la autoridad para implementar la ley sea el Tribunal Supremo Electoral, al estar constituido, en su mayoría, por los mismos partidos políticos.

La propuesta de los diputados es que las donaciones de personas naturales o jurídicas del financiamiento privado sea de un 2% del presupuesto del año anterior del TSE para periodos ordinarios y un 3,5% del presupuesto de la elección anterior para las campañas electorales (unos \$939,000).

Jackeline Rivera, diputada del FMLN, aseguró que la ley faculta herramientas de transparencia, al dejar regulado que las donaciones "deben ser al partido, no se aceptarán donaciones anónimas" y que debe de decir de cuánto es la donación. La aprobación de la ley necesita de 43 votos. FMLN, ARENA y PCN han manifestado su respaldo.

Criticas a modificaciones. FUSADES demanda que la ley de partidos políticos cuente con mecanismos de control sobre el financiamiento, como la creación de un ente autónomo para su implementación.



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Posturas divididas en ARENA sobre devolución de fuero a Samayoa

Existe dictamen que ARENA apoyó, pero varios diputados advierten que no votarán.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El grupo parlamentario de ARENA discutió ayer si los diputados tricolor votarán en la sesión plenaria de hoy a favor de un dictamen que la misma fracción apoyó el lunes pasado, para devolver el fuero constitucional al diputado de GANA Rodrigo Samayoa.

Los diputados areneros han emitido distintas posiciones sobre el caso de Samayoa.

Los diputados Julio Fabián y Mario Valiente, y el suplente Edilberto Hernández aseguran que la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador ya calificó el delito de Samayoa como "menos grave", y con ello es suficiente para que el legislador se reincorpore al congreso, ya que la Constitución determina que por esos delitos deberá ser juzgado hasta que termine su periodo como diputado, en 2015.

Otros legisladores areneros, en su gran mayoría diputadas, advierten que no darán sus votos por el dictamen y aclaran que la Sala de lo Penal debe resolver el caso, ya que aún no se ha depurado. El FMLN tampoco aprobaría el regreso de Samayoa por medio del dictamen, hasta que la sala resuelva.



La Palestra

Por José M. Tojeira
Analista político

Información y corrupción

En la administración pública, nada mejor que el secreto para que en él florezca la corrupción. Así ha sido en El Salvador durante demasiados años. Las instituciones han estado al servicio de muy pocos y la información pública ha sido con frecuencia secuestrada. Periodistas y medios de comunicación han tenido con frecuencia que ir arañando la verdad con muy poca colaboración oficial. Y a pesar de saber eso, todavía hoy el acceso a la información sufre restricciones, tiene enemigos y, recientemente se le ha querido imponer retrocesos graves a una ley de transparencia que garantiza un mayor conocimiento ciudadano de lo que pasa en la administración del país.

¿Están las cosas peor que hace cinco o 10 años en el campo del acceso a la información? Ciertamente no. Pero no hay nada peor que reconocer el derecho ciudadano a estar enterado de lo que pasa en la cosa pública y a continuación recordarle ese mismo derecho. Esto es lo que ha sucedido y es lo que indigna a una gran gama de ciudadanos. Los salvadoreños hemos ido creciendo en capacidad crítica y en deseo de participación en la vida pública. Y el acceso a la información es básico para este seguir creciendo en responsabilidad ciudadana.

El sistema judicial sigue en muchos aspectos siendo opaco para la ciudadanía. Al poder legislativo le molesta que sepamos a

quienes se regalan corbatas. El Ejecutivo, aunque llena de páginas internet, ni siquiera ha sido capaz de respetar la Constitución poniendo en el presupuesto los gastos del Organismo de Inteligencia del Estado. Es posible que algunos políticos o funcionarios se preocupen de que puedan surgir críticas exageradas o injustas a partir del acceso a algunas de las informaciones a las que se tenga acceso. Pero es mejor una crítica ciudadana abierta y pública, que la sospecha

permanente de que algo se maneja a escondidas en el mundo de la política. Somos un país poco

acostumbrado al debate serio y tolerante, y es precisamente la transparencia informativa la que puede darnos serenidad. El secreto y la falta de información solo añade tensión a la política y destruye posibilidades de cohesión social al dificultar la confianza en las instituciones estatales.

El acceso a la información exige siempre un crecimiento permanente. Acabamos de ver tanto en la campaña electoral de Estados Unidos como en la de España, en crisis por los indicios de corrupción recientes, que la demanda de transparencia llega a exigencias cada vez mayores. Tanto el candidato republicano que perdió, el millonario Mitt Romney, como el presidente de España, han tenido, cada uno en su momento, que hacer pública su declaración de renta. Y lo han hecho voluntariamente porque la exigencia ciudadana es rigurosa. Entre nosotros, al contrario, la Corte Suprema puso trabas a la investigación de las cuentas bancarias de políticos en el momento en que dejaban puestos públicos. Nuestras posibilidades de mentir y engañar son todavía demasiado grandes, y es creencia común y extendida que en el mundo político abunda el enriquecimiento ilícito.

En otras palabras, que el ambiente ciudadano no está para restringir posibilidades de acceso a la información pública ni, mucho menos, quitarle facultades a los organismos señalados para velar por dicho acceso. Algunas voces de diferentes tendencias partidarias, además de las provenientes de muy amplios y diversos sectores de la ciudadanía, han pedido cordura y sensatez. Desandar lo andado, y más en este campo de la transparencia, no es sano. Al contrario, es necesario en el futuro incluso ampliar la transparencia al manejo de fondos de los partidos. Ojalá la sensatez se imponga.

El ambiente ciudadano no está para restringir posibilidades de acceso a la información pública ni, mucho menos, quitarle facultades a los organismos señalados para velar por dicho acceso.

POLÍTICOS AVALAN LEY DE PARTIDOS SIN DIENTES

A pesar de las críticas sobre la redacción del documento, por la **falta de transparencia sobre el financiamiento privado y público a los partidos**, ARENA y el bloque de fracciones legislativas se unieron y aprobaron la Ley de Partidos Políticos.



SIN DIFERENCIAS. MILENA CALDERÓN, DE ARENA, Y LORENA PEÑA, DEL FMLN, CELEBRAN LA INCLUSIÓN DE LA CUOTA DE GÉNERO DEL 30% EN LA LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS. LA LEY FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, A PESAR DE LAS CRÍTICAS SOBRE LA FALTA DE TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LAS DONACIONES.

VALERIA MENJIVAR/AMÍLCAR MEJÍA/FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados aprobaron ayer la Ley de Partidos Políticos que cuenta, desde antes de entrar en vigor, con críticas de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), al cuestionar que no tiene suficientes elementos de fiscalización sobre el manejo de los fondos públicos y privados. No obstante, los parlamentarios de todas las fracciones han defendido la iniciativa y la consideran de "gran avance" para la democracia del país.

"La Ley de Partidos Políticos es un paso hacia delante que sin duda aportará mucho a la maduración y funcionamiento democrático de los partidos políticos. Quizás no es el mecanismo que se hubiera deseado por alguien, peor es, sin duda alguna, un gran paso hacia el fortalecimiento democrático de los partidos políticos de El Salvador. Veremos cómo funciona. Yo me siento optimista de que este es un paso hacia adelante y no debe de ser motivo de decepción ni tristeza para nadie", dijo Margarita Escobar, legisladora de ARENA.

La ley establece que la autoridad máxima responsable de hacerla cumplir es el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Luis Mario Rodríguez, director del Departamento de Asuntos Políticos de FUSADES, ha cuestionado que el TSE sea la autoridad para implementar la ley, por estar integrado, en su mayoría, por partidos políticos. Al respecto, señaló que es necesario crear un ente autónomo, para evitar que el TSE se convierta en juez y parte.

FUSADES también ha señalado que el tribunal no tiene suficientes dientes para garantizar la transparencia y fiscalizar el manejo de los fondos públicos y privados.

"Vamos a revisar el proyecto final, artículo por artículo. Si las fallas que señalamos persisten, le mandaremos una carta al presidente de la República, Mauricio Funes, para que el presidente observe la ley", indicó Rodríguez.

Jackeline Rivera, del FMLN, aseguró que la ley desarrolla mecanismos de control. Por ejemplo, obligar a los partidos a llevar contabilidad formal, para regular el financiamiento privado y prohibir las donaciones anónimas.

Empero, Rivera reconoció que en todo caso, el partido político debe rendir cuentas sobre el financiamiento privado solo a sus afiliados.

FOTO DE LA PRENSA/GIOVANNI LEMUS

CONTINUA EN LA PÁGINA 4



FOTO DE LA PRENSA (JOHANNI LEMUS)

DEFIENDEN LEY. LOS DIPUTADOS DE LAS DISTINTAS FRACCIONES POLÍTICAS DEFENDIERON AYER LA REDACCIÓN DE LA LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS.

“A quien deben rendirle cuenta de los recursos privados los partidos políticos es a sus afiliados. A ellos no se les puede negar. No satanicemos a los partidos, el instrumento es bueno”, consideró Rivera. Al respecto, explicó que la ley regulará la organización, el régimen interno, el financiamiento y contempla un régimen sancionatorio.

Mario Ponce, del PCN, también consideró que ley cumple con elementos de transparencia.

REGULACIONES

Uno de los temas que generó polémica en la formación de ley fue la cuota de participación, tanto de hombres y mujeres. En un primer momento, ARENA no apoyó la iniciativa del FMLN de incluir un 30% para ambos géneros. Ayer, tras propuesta de la diputada arenera Milena Calderón Sol de Escalón, se fijó dicha participación, que solo contó con el respaldo de las nueve legisladoras areneras y otras fracciones legislativas.

Las multas que se aplicarán a los institutos políticos que cometan violaciones a la ley de partidos van desde los \$3,000, en el caso de faltas menos graves, hasta \$12,000, cuando sean faltas graves. Los nuevos partidos políticos recibirían un adelanto de la deuda política de \$50,000. La ley electoral vigente establece un monto de \$57,342.86. En la ley también establece un techo de adelanto de la deuda política del 70%, según la elección que corresponda.

El financiamiento privado será de un máximo del 2% del presupuesto del año anterior del TSE para períodos ordinarios y un 3.5% del presupuesto de la elección anterior para las campañas electorales, en este caso, sería de unos \$930,000 si se toma el presupuesto de las elecciones de 2009.

“Los partidos políticos deberán de llevar contabilidad formal, para regular el financiamiento privado.”

Jackeline Rivera, diputada del FMLN

“Vamos a revisar el proyecto final. Si las fallas que señalamos persisten, le mandaremos una carta al presidente Funes.”

Luis Mario Rodríguez, director de Asuntos Políticos FUSADES

“La Ley de Partidos Políticos es un paso hacia adelante que sin duda aportará mucho a la maduración de la democracia.”

Margarita Escobar, legisladora de ARENA

CRÍTICAS DE FUSADES

En un memorándum político, FUSADES numeró 10 fallas que tiene la Ley de Partidos Políticos. Critican poca transparencia en el manejo de los recursos de los institutos políticos.

- 1** ● **NO SE CONFIGURA UN ENTE CONTRALOR**
Según el tanque de pensamiento, el TSE se puede convertir en juez y parte en la aplicación de la ley. Sugiere la creación de un ente autónomo.
- 2** ● **NO SE ESTABLECE CONTROL FINANCIERO**
Critican que el TSE carezca de funciones de fiscalización para realizar auditorías financieras y mecanismos de rendición de cuentas.
- 3** ● **SIN GARANTIZAR ACCESO DE INFORMACIÓN**
Otro de los señalamientos es que los ciudadanos comunes no tendrían un fácil acceso a los informes financieros de los partidos políticos.
- 4** ● **NO OBLIGA A PUBLICAR GASTOS** Según FUSADES, la ley no obliga a los partidos a publicar en medios de comunicación detalles del financiamiento y los gastos que realiza un partido.
- 5** ● **COMITÉ ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN**
“Los partidos pueden evadir sus obligaciones de transparencia al actualizar la información después de pasadas las elecciones”, dice el memorándum político.
- 6** ● **NO SE PREVÉ POSIBLE EVASIÓN DONANTES**
El tanque de pensamiento plantea que exista la posibilidad de que los donantes evadan impuestos a la hora de realizar las aportaciones individuales.
- 7** ● **SIN REGULAR EL SECRETO BANCARIO** El proyecto no considera el hecho de superar el secreto bancario, fiscal, ni fiduciario, lo que podría ser un limitante para el TSE en investigaciones.
- 8** ● **NO CONTEMPLA SANCIONES INDIVIDUALES**
Para FUSADES, al no contemplarse sanciones individuales, sino a los partidos, “hace que la responsabilidad directa de actores claves se diluya”.
- 9** ● **ELIMINACIÓN DEL FONDO PRO PARTIDO** El tanque de pensamiento insiste en la necesidad de crear un fondo de partidos políticos para garantizar el funcionamiento de los mismos.
- 10** ● **OMITE REVELAR TRAYECTORIA CANDIDATOS**
Entre las debilidades de la ley, según FUSADES, está la omisión de la publicación de los datos personales de los candidatos y su trayectoria.

Ley no permitirá transparentar partidos: Aliados por la Democracia

Amenazas de uso de fondos de procedencia ilegal sigue latente, dice organización.

Aliados por la Democracia cuestionó ayer las modificaciones hechas por los diputados al proyecto original de la Ley de Partidos Políticos, que despojan de su esencia a la nueva normativa aprobada. “Realmente no contiene lo que nosotros hemos pregonado y hemos querido que consten en la ley”, manifestó José Domingo Méndez, exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Una de las deficiencias de esta ley es que se le otorga al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la potestad de vigilar las actividades de los partidos políticos, a pesar de que la institución está integrada por representantes de los mismos partidos políticos, lo que le resta credibilidad, afirmaron.

“Todos sabemos que el tribunal no es competente para poder ejercer esa vigilancia, porque si está partidizado, sus resoluciones no van a ser imparciales para poder considerar que los partidos políticos están funcionando como el pueblo salvadoreño quiere”, manifestó Méndez.

Otro de los fallos, añadió, es que la normativa no permitirá conocer cuáles son los montos y los financistas. “Se va a mantener en secretividad el financiamiento de los partidos y puede ocurrir que cualquier partido tenga ayuda extranjera, aportes del narcotráfico, del crimen organizado”, advirtió.



FOTO DE LA PRENSA (ARCHIVO)

CRÍTICAS. JOSÉ DOMINGO MÉNDEZ DIJO QUE LA LEY PERDIÓ EL ESPÍRITU FUNDAMENTAL QUE ERA HACER MÁS TRANSPARENTE EL FINANCIAMIENTO PARTIDARIO.

Comisión de Ética de L. A. castiga financiamiento ilegal

Ayer anunciaron dos multas por violar directrices de donaciones.

ÓSCAR DÍAZ
politica@laprensagrafica.com

La Comisión de Ética de Los Ángeles, California, informó ayer que impuso dos multas que totalizan \$185,000 contra dos empresas involucradas en un esquema de lavado de dinero a

través de donaciones a campañas políticas locales.

Por mandato de los votantes de esa ciudad estadounidense desde 1990, la Comisión de Ética se encarga de administrar, aplicar la ley en temas relacionados con actividades gubernamentales, financiamiento de campañas políticas y labores de cabildo.

En un primer caso, la comisión determinó que Peter L. Barker pidió a seis empleados que donaran dinero en 68 ocasiones a 14

campañas políticas y luego les reembolsó los fondos, por un total de \$41,600. La multa impuesta fue de \$171,000.

En otro caso, la empresa America General Corporation usó dinero corporativo para reembolsar a empleados y familiares por seis contribuciones políticas.

La comisión dijo que ambos casos violaron la ley que prohíbe hacer contribuciones a nombre de otra persona, ya que tienen la intención de burlar los límites

legales. Además, priva al público de la información sobre quiénes financian las campañas.

La salvadoreña Ana Cubas, que compite para ser elegida concejal del distrito 9 de Los Ángeles, informó la semana pasada que reportó a la Comisión de Ética de la ciudad fondos recaudados por \$200,000.

La información de todos los candidatos se publica periódicamente en el sitio web de la comisión, <http://ethics.lacity.org>.



Piden fiscalización. La Iniciativa Social para la Democracia (ISD), ANEP y FUSADES piden al presidente Funes que observe la ley de partidos políticos e incluya mecanismos de fiscalización que garanticen la transparencia en el manejo de los recursos.

Piden a presidente Funes que observe Ley de Partidos Políticos

Miembros de Aliados por la Democracia critican la ley

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

La Iniciativa Social para la Democracia (ISD) anunció que presentará la próxima semana una carta al presidente de la República, Mauricio Funes, para que observe la Ley de Partidos Políticos, aprobada el jueves por la Asamblea Legislativa con los votos de ARENA y el resto de fracciones legislativas.

ISD solicitará al mandatario que se incorporen mayores mecanismos de control sobre el funcionamiento de los partidos, así como que se dote con más herramientas de fiscalización al Tribunal Supremo Electoral (TSE), ente encargado de aplicar la normativa.

"El tribunal no tiene ninguna autoridad de control sobre el funcionamiento de los partidos. Nuestra petición es al presidente de la República, que sugiera reglas de transparencia para incorporar en la ley", dijo Ramón Villalta, director ejecutivo del ISD.

Los diputados aprobaron, por consenso, la Ley de Partidos Po-

"La ley lleva desde el nacimiento enfermedades que van a dañar la contraloría social."

Javier Argueta, director legal de ANEP

"Nuestra petición es al presidente de la República, que sugiera reglas de transparencia."

Ramón Villalta, director de ISD

"La ley no contiene los componentes necesarios para generar la transparencia."

Luis Mario Rodríguez, director FUSADES

líticos, a pesar de críticas de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social y Aliados por la Democracia, que manifiestan que es una ley que promueve la opacidad y debilita los controles sobre los partidos.

Javier Argueta, director legal de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), también

cuestionó el sentido de la ley. "La ley se limita a decir que habrá un control, pero no dice cómo. No hay obligaciones de transparencia", sostuvo Argueta.

Villalta indicó que seguirán estudiando cada uno de los artículos de la ley para realizar las observaciones específicas y enviarlas al jefe de Estado, junto con las propuestas presentadas a la comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa, para ser incorporadas en la ley.

Luis Mario Rodríguez, director del Departamento de Asuntos Políticos de FUSADES, también manifestó que revisarán el documento aprobado por los legisladores para enviar una carta a Funes, donde también solicitarán al mandatario que observe la ley.

Según Castro, es necesario que se cree una unidad autónoma en el TSE que se encargue específicamente de fiscalizar a los partidos, porque el tribunal está integrado por los mismos partidos políticos.

"Como está la ley, podría ir acorde con proteger el financiamiento oscuro", advirtió Argueta. La ley permite el financiamiento público y privado.

Relato

FERNANDO ROMERO

Las llamaron diputadas valientes

Seis legisladoras de ARENA fueron aplaudidas por sus colegas mujeres del FMLN en la sesión plenaria del jueves pasado. La razón: dieron sus votos, de forma independiente, para que las mujeres tengan por ley el 30% de participación en las candidaturas a cargos de elección popular dentro de todos los grupos políticos, como parte de las reformas aprobadas el jueves a la nueva Ley de Partidos Políticos.

El proyecto de ley original no contenía lo concerniente a las cuotas de participación de las mujeres dentro de los partidos. Pero las diputadas areneras pidieron una reforma antes de que se aprobara la normativa en su totalidad. Pidieron que se incluyera la cuota de participación femenina.

El FMLN saludó la iniciativa de las diputadas tricolor y la reforma se llevó a votación. La petición obtuvo los votos del FMLN más algunos votos de GANA y de PCN. Con ello era suficiente para la aprobación de la reforma, ya que solo se requería de 43 votos para establecer el 30% de cuota femenina en las candidaturas electorales de los partidos políticos.

En la pantalla que refleja las votaciones en el Salón Azul, las casillas correspondientes a las curules de ARENA estaban en blanco, sin votar a favor ni en contra, ni como abstención.

"Desconozco los motivos de por qué no votó la mayoría de diputadas de ARENA. Yo respeto a cada quien."

Mariella Peña Pinto, diputada de ARENA

De repente, las casillas de las diputadas Mariella Peña Pinto, Margarita Escobar, Milena de Escalón, Lucía de León, Silvia Ostorga y Carmen Elena Figueroa se encendieron con el color verde que significó la aprobación de la reforma a favor

de las mujeres en la vida política del país, a pesar de que otras diputadas, como Alejandrina Castro y las suplentes Patricia Salazar y Heidy Mira, no quisieron acompañar la moción, al igual que la mayoría de diputados areneros, a excepción de Roberto d'Aubuisson y Orlando Cabrera Candray, quienes sí votaron. Las voces de sorpresa en el FMLN se dejaron escuchar en el Salón Azul y a iniciativa de las diputadas efemelenistas, el grupo parlamentario del partido de izquierda se puso de pie y aplaudió a las diputadas areneras. Las llamaron valientes.

La parlamentaria Mariella Peña Pinto explicó luego de la aprobación de las cuotas femeninas en los partidos políticos que las diputadas areneras enviaron una carta al COENA por medio del jefe de fracción, Donato Vaquerano, para solicitar que se les permitiera introducir la reforma para la cuota femenina. Peña Pinto aseguró que el COENA dejó en libertad a todos los diputados y diputadas de ARENA para que votaran por conciencia. Las funcionarias celebraron la aprobación.



IMPUSIERON CUOTA. DIPUTADAS DEL FMLN Y ARENA APROBARON, CON APOYOS DE COLEGAS HOMBRES, CUOTA FEMENINA PARTIDARIA.

Nación : @LPGSocial

FMLN busca limitar la titularización de alcaldías

Pretende que la titularización de los municipios sea aprobada por la Asamblea y prohibir titularizar flujos futuros derivados de impuestos.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El FMLN promueve en la Asamblea Legislativa una iniciativa de ley que busca imponer límites a la titularización de activos de parte de las alcaldías. La propuesta ingresó ayer oficialmente a la Asamblea y será discutida en la comisión financiera.

El partido de izquierda argumenta que la Ley Reguladora del Endeudamiento Municipal establece en su artículo 4 que la deuda pública municipal se destinará exclusivamente para financiar obras que permitan obtener ingresos al municipio, para invertirse en infraestructura social o económica. También puede destinarse, como

tercera opción, a operaciones de reestructuración de pasivos.

"Lo que pasa es que hoy se está titularizando no para eso, sino para pagar deuda, salarios, y lo que están adquiriendo son compromisos que vamos a pagar todos los ciudadanos y ciudadanas, independientemente de la alcaldía que sea", manifestó el diputado del Frente Antonio Echeverría.

Por ello han propuesto reformar el artículo 45, inciso 4, de la Ley de Titularización de Activos, el cual pretende prohibir la titularización de bienes públicos pertenecientes al gobierno central, instituciones autónomas, descentralizadas y municipalidades si no cuenta con el aval de la Asamblea. Asimismo, prohíbe titularizar "los

derechos de los flujos financieros futuros derivados de tributos".

A la fecha han titularizado activos las alcaldías areneras de San Salvador (\$31.3 millones), Antiguo Cuscatlán (\$10.3 millones) y Sonsonate (\$12.4 millones); y Santa Tecla (\$4.4 millones), administrada por FMLN.

La titularización es un instrumento financiero mediante el cual instituciones públicas y empresas pueden adquirir financiamiento colocando como garantía activos o ingresos futuros.

El diputado de ARENA Enrique Valdés manifestó su desacuerdo con la iniciativa del FMLN y aseguró que la titularización es un instrumento de financiamiento beneficioso para los municipios, por-

que obtienen fondos a menores intereses que los obtenidos en el sistema financiero tradicional: "Hay que decirle al FMLN que la titularización es una herramienta moderna, del primer mundo. Es una herramienta financiera que permite a las instituciones públicas y privadas promover su desarrollo y crear un impacto nacional a tasas mucho menores".

El peacenista Mario Ponce también se mostró en favor de los procesos de titularización en comunas que cuentan con importantes fuentes de recursos. Afirmó que antes de aprobarse las titularizaciones las empresas se aseguran de la capacidad de los ingresos que las comunas están poniendo como garantía.

"Pueden venir cualquier tipo de iniciativas, las respetamos, pero no las compartimos", afirmó.

"Si la van a pagar los contribuyentes, para nosotros es una deuda pública, entonces que pase por la Asamblea."

Antonio Echeverría,
FMLN

"Pretender limitarle a las instituciones hacer uso de esa herramienta financiera resulta poco inteligente."

Enrique Valdés,
ARENA

"Quien da la plata no va a poner en riesgo el dinero. Si prestan, es porque saben que hay capacidad de pago."

Mario Ponce,
PCN

Aliados piden a Funes que observe ley de partidos

Advierten que no fomenta la transparencia financiera ni la democracia interna.

AMÍLCAR MEJÍA/
AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

Los Aliados por la Democracia pidieron al presidente de la República, Mauricio Funes, que observe la Ley de Partidos Políticos, ya que esta "no fomenta la transparencia ni la democracia dentro de las organizaciones partidarias".

Según este grupo de organizaciones, con "el decreto aprobado, los partidos no estarán obligados a publicar el origen de las donaciones privadas que reciben, el detalle de los gastos que realicen

informes sobre inversión que hacen de los fondos públicos" que reciben del Estado.

Además, afirmaron que la ley "no establece un mecanismo efectivo de fiscalización del financiamiento político", debido a que esta atribución quedará en manos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y a este no se le otorgan facultades claras para supervisar los estados financieros partidarios.

Asimismo, según Aliados por la Democracia, los partidos continuarán rigiéndose por lo que establecen sus estatutos, pues no se facultó al tribunal a supervisar los procesos de elección interna.

Luis Mario Rodríguez, representante de FUSADES, manifestó que en los últimos cinco procesos electorales en el país, la justicia electoral ha sido inoperante, y que si el mismo TSE sería el encargado de



Piden que observe. Integrantes de Aliados por la Democracia solicitaron ayer al presidente Funes que observe la Ley de Partidos Políticos en el tema de la publicación de los donantes, el ente fiscalizador de las finanzas y la democracia interna de los partidos.

indagar sobre el financiamiento a los partidos, no se tendrán "procesos de investigación claros, al haber denuncias de ilegalidad".

SÁNCHEZ C. PIDE APROBAR LEY
El vicepresidente de la República y presidencialista efemelenista, Salvador Sánchez Cerén, recordó a quienes adversan la normativa que esta fue aprobada por consenso de

los grupos parlamentarios. "Ese es el consenso al que alcanzaron a llegar los partidos políticos... y por lo tanto esta ley tiene que tener el respaldo del Ejecutivo (que) debe respetar este consenso", afirmó Sánchez Cerén.

El presidencialista izquierdista valoró que por primera vez en El Salvador habrá una ley de partidos políticos, lo cual, según dijo, "es

importantísimo para la democracia en general y de los partidos".

"La sociedad civil exige, (pero) va a tener que demostrar por qué esos vacíos que ellos señalan a la ley son objetos de un veto del presidente", manifestó el candidato del Frente.

La Asamblea Legislativa tiene hasta el 28 de este mes para enviar el proyecto del Ejecutivo.

FOTO DE LA PRENSA FÉLIX RAMÍREZ

Anexo B – 12

[+] BREVES

Sin acuerdo para elegir magistrados Corte de Cuentas

COMISIÓN POLÍTICA. Donato Vaquerano, de ARENA, pidió que se forme una subcomisión especial para elegir a los magistrados. Roberto Lorenzana, del FMLN, dijo que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) sobrepasó sus atribuciones constitucionales. Antonio Almendáriz, del PCN, pidió que los técnicos de la Asamblea analicen el fallo emitido por la CSJ. Guillermo Gallegos, de Gana, secundó la petición del PCN.

El FMLN plantea crear Consejo para bienes incautados

LEY ESPECIAL. El FMLN presentó ayer una propuesta para la creación de un Consejo Nacional de Administración de Bienes Incautados y Decomisados, denominado CONABID. La diputada Jackeline Rivera, del FMLN, explicó que el consejo directivo estaría formado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, entidad que ocupará la presidencia, además de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Fiscalía, Policía Nacional Civil (PNC) y Hacienda.



La discusión sobre los concejos plurales quedó pendiente para la próxima reunión de la Comisión de Reformas Electorales.

Ley de Partidos Políticos estaría en la recta final

El FMLN podría apoyar la moción del PCN de permitir financiamiento del 2% de presupuesto TSE.

Eugenia Velásquez
politico@eldiariodehoy.com

El FMLN dio indicios ayer de flexibilizar su posición sobre el monto máximo que se podría permitir en la Ley de Partidos Políticos en concepto de donación para las campañas electorales que realicen los institutos políticos.

La diputada Jackeline Rivera, del FMLN, explicó que podrían considerar la propuesta del PCN, de que se tome como parámetro el 2% del presupuesto que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ocupó para las elecciones presidenciales de 2009, para el caso de los próximos comicios de 2014.

Según Rivera, esto significaría que un partido político po-

dría recibir en calidad de donativo hasta un máximo de \$800 mil. Lo mismo aplicaría para las elecciones municipales y legislativas de 2015: partir de los fondos que el TSE ocupó para la elección 2012.

Si el FMLN cede, el anteproyecto de ley de partidos políticos podría ser avalado en la sesión plenaria de mañana, ya que sólo necesitan de 43 votos para su aprobación. La moción del FMLN en cuanto al financiamiento era poner un techo máximo de \$35 mil.

Mario Valiente, de ARENA, explicó que ellos no están de acuerdo con esa moción, pues para el partido tricolor, lo importante no es el monto, sino certificar que la fuente del financiamiento es legal.

Añadió que el FMLN podría encubrir los fondos que recibiría en donativos poniendo no gubernamentales.

Observador Político

Por Paolo Lüers



Ya que abren la caja de Pandora, ábranla bien

Me parece perfecto que la Fiscalía General de la República al fin abra una investigación de la Cel. El presidente Funes quiere que se investigue si era legal el convenio entre la Cel y la italiana ENEL sobre las inversiones en la Geotérmica firmado bajo la Presidencia de la República de Francisco Flores. Perfecto, que se investigue. Hasta don Billy Sol Bang, según Funes uno de los personajes a investigar, está de acuerdo. Es más, me dijo que está ansioso que se investigue su actuación al frente de la Cel.

Pero ya que abren la caja de Pandora, ábranla bien. Ya que comenzarán a investigar a la Cel, investiguen todo. Ya que los actuales presidentes de la República y de la Cel, Funes y Samour, y sus antecesores, Saca y Salume, hablaron tanto de la defensa de nuestra industria geotérmica contra "la privatización escondida" a favor de ENEL, por favor investiguen la privatización de las acciones mayoritarias de LaGeo a favor de una Sociedad Anónima llamada INE, S.A. de C.V. Esta operación fue hecha por la pareja Saca-Salume: Las acciones que controlan LaGeo las pasaron de la Cel, que como autónoma es sujeta a audición de la Corte de Cuentas, a la INE, S.A. de C.V., que es propiedad de la Cel, pero como sociedad anónima no rinde cuentas a nadie más que a sus dueños, o sea la misma Cel.

Esta operación si tiene todas las características de una privatización y como tal hubiera requerido de un decreto legislativo de la Asamblea. Cosa que no se hizo: El traspaso de las acciones del Estado a una sociedad anónima lo aprobó la Junta Directiva de la Cel, presidida por Nicolás Salume —el hombre que quedó dirigiendo la Cel incluso luego de la llegada de Funes a la Presidencia.

Ya que la Fiscalía investigará esta transacción, que por favor incluya en su agenda el uso de los millones de dólares que ingresaron a la INE en concepto de los dividendos de la LaGeo. LaGeo hace un promedio de 80 millones de ganancia al año —y de esto, el 65% ingresa a la INE, S.A. de C.V. ¿En qué se han utilizado estos millones? Tal vez ahora que la Fiscalía crea su comisión especial para investigar a la Cel, al fin lo sabremos...

Y si la Fiscalía quiere mostrar que tiene dientes e independencia, que de un solo investigue todo el paquete del proyecto El Chaparral: la manera cómo fue adjudicado el proyecto; cómo se dispararon los costos, tanto que al final esta presa ya no será rentable. ¿Y quién se inventó el cuento de la montaña que se había movido? ¿Cómo quedó al final la negociación con la empresa constructora que abandonó El Chaparral, pero ahora construye la carretera de los Chorros?

Aun así la investigación de la Cel estaría lejos de ser completa. Falta que la Fiscalía investigue los contratos de seguros de la Cel: ¿Quiénes cobraron durante años comisión sobre los contratos de seguros de la Cel y sus subsidiarias hasta que al fin se decidió ahorrarse estos millones haciendo contratos directos sin intermediación? Falta también que la Fiscalía analice los ingresos que devengan los presidentes de la Cel y sus subsidiarias LaGeo e INE. Sería bueno, para aclarar las cosas, que se compare estos ingresos con los que se pagaron a don Billy Sol Bang y a Jorge Simán Zablah, quienes ahora están siendo acusados por el presidente Funes de haber atentado contra el patrimonio nacional.

Recomiendo que investiguen también cómo llegaron a la suma de 10 millones de dólares de honorarios que cobraron los abogados de la Cel para perder el caso internacional contra la ENEL. Como la Cel perdió el juicio también tuvo que pagar los honorarios de los abogados de la parte ganadora. Lo irónico: los abogados que ganaron el caso cobraron apenas la cuarta parte de los abogados perdedores de la Cel.

Otra investigación, para otra subcomisión: ¿A quiénes la Cel y sus subsidiarias compraron el búnker para las plantas térmicas, que cada año se vuelven más indispensables, porque las otras fuentes de energía —la geotérmica y la hidroeléctrica— no han sido ampliadas en su capacidad de generación? En caso de que el proveedor del búnker resulte siendo pariente cercano de un expresidente de la Cel, ¿qué haría la Fiscalía?

Hablando de la ampliación de la capacidad de generación hidroeléctrica, la Fiscalía no puede dejar afuera de su investigación el último capítulo de esta tragedia: el proyecto de ampliación de la presa 5 de Noviembre. Lo primero que la Fiscalía debería investigar es la cuestión básica: ¿Es rentable para el país esta ampliación? El estudio de factibilidad fue hecho para una inversión máxima de \$140 millones y dio parámetros de rentabilidad limitada. Pero ahora Cel adjudicó este proyecto a un consorcio brasileño por \$189 millones. Expertos dicen que ganar 80MW por una inversión tal alta resultará en una rentabilidad negativa: el país pierde. Ojo: La Lacap establece la opción de modificaciones contractuales, por lo que existe el riesgo real que al final este proyecto nos cueste todavía 20% más, llegando a 223 millones de dólares. Esto puede pasar, por ejemplo, porque Cel adjudicó el proyecto sin haber terminado los permisos institucionales. Al demorarse los trámites (que es lo normal en este país) se aumentarán los costos, y el consorcio cobrará a Cel. Urge que la Fiscalía analice el proceso de licitación y determine si el proceso ha sido limpio.

Hay un aspecto que los fiscales deberían tomar en cuenta: La Cel puede aumentar su capacidad de generación en la 5 de Noviembre, pero no el caudal de agua del río Lempa. Hay expertos que predicen que los 80MW adicionales de este proyecto 5 de Noviembre sólo se generarán en temporada de lluvias. O sea, en verano, cuando más se necesita la energía adicional, estos 80MW no existirán. ¿Por qué, entonces, gastamos \$189 millones en este proyecto?

La siguiente cosa a investigar: el proceso de licitación con un solo participante, que es un consorcio brasileño. Como era el único ganó la licitación. ¿Por qué no hubo otros ofertantes? ¿Es cierto que la Junta Directiva de la Cel se negó a ampliar el plazo para facilitar que entren otros ofertantes? Tal vez la Fiscalía logra esclarecer esto. Siguiendo investigación: ¿Es cierto que la firma que Cel contrató para asesorar todo el proyecto 5 de Noviembre tiene vínculos directos con el consorcio brasileño que se llevó el proyecto de 189 millones de dólares?

Repito: Me alegro que el presidente Funes se haya visto obligado a solicitar al Fiscal General una investigación exhaustiva de la Cel. Siempre tuve la sensación de que todo este escándalo de no querer cumplir el fallo en el caso de ENEL sirve de cortina de humo para esconder todas las demás anomalías en el manejo que los gobiernos de Saca y Funes han hecho de la Cel y sus subsidiarias. Levantemos la cortina y veamos qué hay detrás de ella. Enhorabuena.

LA NOTICIA POLÍTICA EN BREVE

Aprueban paso libre a pobladores de los Bolsones

ZONAS LÍMITE CON HONDURAS. Los diputados aprobaron con 73 votos un Régimen Especial para que la población que vive en las zonas consideradas "Bolsones", puedan transitar libremente entre Honduras y El Salvador, así como el derecho a recibir los servicios de salud y educación. Esta población ha tenido problemas desde que la sentencia de la Corte Internacional de La Haya de 1992



La diputada del FMLN, Karina Sosa. FOTO EDH / JORGE REYES

le otorgó a Honduras el 62 por ciento de los 432 km cuadrados distribuidos en seis sectores, llamados "bolsones", que disputaba entonces con El Salvador.

Diputados no discutieron Ley de Partidos

NO INGRESÓ DICTAMEN AL PLENO. Al cierre de esta nota, el anteproyecto de Ley de Partidos Políticos no había ingresado al pleno. Esto a pesar de que según la diputada del FMLN, Jackeline Rivera, estaban dispuestos a apoyar la propuesta del PCN, de tomar como parámetro para el financiamiento de los partidos políticos el 2% del monto total que el Tribunal Supremo Electoral (TSE), destina en cada elección, sea esta presi-



La diputada Jackeline Rivera, del FMLN, junto a otro colega efemenista. FOTO EDH / JORGE REYES

dencial o municipal y legislativa. Mario Ponce, del PCN, explicó que ellos preferían no votar por una ley a la lige-

ra. ARENA se ha opuesto a la moción del FMLN y del PCN. Según los tricolores no debe haber límites en donaciones.

Congelan por tres meses embargos a comunidades

PROYECTO NUEVO AMANECER. Los diputados avalaron ayer detener por tres meses los embargos hipotecarios a comunidades contempladas en el Proyecto Nuevo Amanecer por retraso en pagos. El FMLN propondrá después que se les condone los intereses pues, según el diputado Antonio Echeverría, por las viviendas que les costaron 35 mil colones, están pagando ahora hasta \$10 mil.

Asamblea avala PPI para exfuncionarios

- Es para titulares **PNC, FGR, OIE**, Seguridad y Centros Penales
- Según reformas a ley protección especial son de "alto riesgo"

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Con 74 votos en favor, de todos los partidos políticos, la Asamblea Legislativa avaló ayer que funcionarios relacionados con la seguridad del país puedan gozar de protección especial hasta cinco años después de haber terminado sus funciones públicas.

Estos son el director de la Policía Nacional Civil (PNC), el ministro y viceministro de Justicia y Seguridad Pública, el Fiscal General y Adjunto de la Fiscalía General de la República (FGR), el director de Centros Penales y el director del Organismo de Inteligencia del Estado (OIE).

Lo anterior se logró al reformar los artículos 2 y 7 de la Ley de Protección de Personas Sujetas a Seguridad Especial. Anteriormente los funcionarios en mención sólo tenían seguridad especial hasta por tres años después de terminar el ejercicio del cargo.

El objeto del decreto en mención, según lo que reza el decreto, es para "garantizar las medidas de protección especial a las personas que en razón de la actividad que realizan, cargo o posición que ostentan o hayan ostentado y por el rol que desempeñen o hayan desempeñado puedan convertirse en objetivos potenciales de agresiones o



Legisladores de ARENA en un momento de la sesión plenaria. FOTO EDH / JORGE REYES

atentados contra sus vidas, las de sus familiares o sus bienes".

El diputado Antonio Almenázar, del PCN, explicó el martes pasado que este personal corre un "alto riesgo", a raíz de la vinculación con el combate a la criminalidad y el delito, por lo que es necesario que continúen siendo protegidos aún después de haber cesado en sus funciones.

Según dijo, tendrán derecho hasta de tres agentes policiales especiales durante los cinco años que dura la protección aprobada ayer. El personal asignado será remunerado en base a contrato.

Anteriormente, los funcionarios en mención tenían que solicitar por escrito al director de la PNC fundamentando la petición del porqué necesitaban protección especial.

Con la reforma al artículo 2, los funcionarios antes citados no tendrán necesidad de realizar ese proceso, únicamente deberán enviar una nota al director de la PNC acompañada de los documentos que les acrediten en el ejercicio del cargo de que se trate.

Incluso, en caso de que la moción fuera rechazada por el titular de la PNC, el peticionario podrá apelar ante el ministro de Justicia y Seguridad

Pública.

Para quitarle la denominación de "alto riesgo" a uno de los funcionarios que involucra la reforma a la ley de protección especial, se hará previa consulta al Fiscal General de la República, quien "deberá sustentar las causas que motiven la aplicación de dicha medida", dice el decreto.

Los diputados también tenían planeado aprobar ayer la ley para la entrega voluntaria de armas, sin embargo, al final de la tarde el dictamen no ingresó al pleno. El diputado Ernesto Angulo, de ARENA, dijo que lo revisarán de nuevo en la Comisión de Seguridad.



El diputado Roberto Angulo (izquierda) y Mario Ponce (de pie), ambos del PCN. FOTO EDH / JORGE REYES

Prohíben exigir prueba de VIH en el Estado

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La Asamblea Legislativa prohibió ayer a las instituciones del sector público, incluidas las alcaldías a exigir la prueba de VIH/Sida a las personas interesadas en laborar en el Estado.

Lo anterior se logró con las reformas a la Ley del Servicio Civil y a la de Municipalismo, las cuales contaron con el aval de 68 votos de todas las fracciones políticas en el pleno.

El diputado de ARENA y presidente de la Comisión de Trabajo, David Reyes, explicó el miércoles pasado que con esto se extiende el beneficio a la población que desea optar a un empleo gubernamental.

Anteriormente, la Asamblea había avalado eliminar la presentación de dicha prueba médica en el sector privado, a raíz de una reforma al Código de Trabajo.

Reyes expresó que con esta nueva reforma ninguna entidad pública podrá exigir a una persona a la que esté por con-

tratar o aún ya laborando en la institución, el examen de VIH.

Enma Julia Fabián, diputada del FMLN, manifestó que con lo anterior se logra reducir la discriminación y cumplir con el derecho constitucional al trabajo que tienen las personas aún cuando vivan con el virus de inmunodeficiencia adquirida.

La petición fue analizada por los diputados de la Comisión de Trabajo y avalada ayer por el Congreso, a raíz de la petición que hiciera la Asociación Atlatca! Vivo Positivo, en días pasados.

Desde 1984 hasta el 31 de diciembre de 2010, se registró un acumulado histórico de 25 mil 996 casos de VIH en general en todo el país, según un informe presentado por el Mecanismo de Coordinación de País (MCP-ES) en junio de 2012. El número actual de nuevos casos identificados ha ascendido, con un promedio de mil 800 por año, de acuerdo con las jornadas de prueba gratis que hace Salud Pública.

LA NOTICIA EN BREVE

Analizarán crear subcomisión para magistrados CCR

INFORME TÉCNICO. A raíz del informe que les presentó el equipo jurídico de la Asamblea a los diputados de la Comisión Política, estos decidieron darse tiempo para analizar la creación de una subcomisión especial para una nueva elección de los magistrados de la Corte de Cuentas, así como preguntar a los que presentaran hoja de vida para los cargos si siguen interesados en participar.

Diputados redactan nuevo dictamen entrega de armas

FINANCIAMIENTO. Los diputados de la Comisión de Seguridad acordaron ayer un nuevo dictamen para llevarlo al pleno mañana referente a la Ley transitoria para la entrega voluntaria de armas. Los legisladores modificaron tres artículos que ellos mismos habían redactado. Los cambios son para que el ministerio de la Defensa pueda compartir responsabilidades con el ministerio de Justicia y Se-

guridad Pública, así como con la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fiscalía General de la República en el proceso de entrega de las mismas. Además en reuniones anteriores de la comisión habían acordado aceptar tres de las cuatro observaciones que el presidente Mauricio Funes había realizado al anteproyecto, referentes a excluir de la entrega a personas y armas con historial delictivo.

Modifican a los miembros del Consejo del Agua

LEY GENERAL DE AGUAS. El FMLN protestó ayer por los cambios que realizaron el resto de partidos al artículo 3 del anteproyecto de la Ley General de Aguas. Acordaron sacar del Consejo Nacional del Agua (Conagua) a un integrante de la Secretaría Técnica y al de la Subsecretaría de Asuntos Estratégicos. En su lugar habrá un miembro de la sociedad, otro de la empresa privada y de Comures.

Acuerdan fijar techo para donativos en Ley de partidos

Las personas naturales o jurídicas podrán regalar a institutos políticos hasta un poco más de \$900 mil.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales, menos los de Gana, acordaron ayer que un partido político pueda recibir hasta un poco más de \$900 mil en calidad de donativo para hacer campaña electoral en las elecciones presidenciales de 2014.

Esto es uno de los principales contenidos del anteproyecto de ley de partidos políticos consensuado ayer.

La diputada del FMLN, Jacqueline Rivera, explicó que esos \$900 mil representan el 3.5 % del presupuesto extraordinario que manejó el Tribunal Supremo Electoral

(TSE) para las elecciones presidenciales de 2009.

Otro de los acuerdos es que los partidos podrán recibir también en donaciones el 2 % del presupuesto ordinario del TSE, el cual asciende a \$13 millones. Ese monto servirá para el funcionamiento de los institutos políticos.

Estos parámetros se fijarán de acuerdo con cada evento electoral. Para el caso de las elecciones de 2015 se tomará en cuenta lo que el TSE gastó en las elecciones del año pasado.

Otro de los puntos es que los partidos deberán entregar una garantía al TSE antes de recibir un adelanto de la deuda política que les corresponde, así también los partidos políticos que reciban fondos del TSE y no inscriban candidatos deberán regresar el dinero. La Ley contempla sanciones a quienes incumplan.

Quijano: la salida de Cristiani es inminente

- Candidato tricolor **afirma** que el dirigente ya se los expresó
- El aspirante presidencial asegura que nadie está "sacando" al presidente del partido, sino que él quiere "tomarse un descanso"

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, aseveró ayer que la salida del presidente del partido, Alfredo Cristiani, es "inminente" tanto que ya se los anunció en la dirigencia.

"El presidente Cristiani va a dejar oportunamente el partido, así lo ha expresado, así lo sabemos desde hace mucho tiempo. Es inminente que el presidente Cristiani deje el partido, él va a decidir el momento, pero que es inminente el retiro de él de la presidencia es inminente", afirmó.

Quijano apuntó que esa es una decisión que ha tomado Cristiani, ya que fue electo en el cargo hasta septiembre de este año. "Nadie lo está sacando, es una decisión muy personal que quiere tomarse un descanso y tiene razón de demandar un descanso, ha estado en un peregrinaje por todo el país", subrayó.

El aspirante presidencial incluso dijo que ya está tomada la decisión de quién sucederá a Cristiani. "Yo creo que él ha hecho una excelente labor al frente del partido, nos deja consolidados como primera fuerza política del país y él merece el reconocimiento de todos los areneros", acotó.



Norman Quijano junto a Alfredo Cristiani durante una de las giras que han realizado para consultar a las estructuras del partido sobre el candidato a vicepresidente. FOTO EDH / ARCHIVO

Las palabras de Quijano contrastan con las expresadas un día antes por el mismo Cristiani, quien aseguró que sigue al frente de la dirigencia, ya que cualquier decisión al respecto será hasta después de las reformas estatutarias.

Además Quijano declaró que este próximo sábado, durante la asamblea general extraordinaria que realizará el partido para aprobar un pliego de reformas a los estatutos, podría ser revelado quién será su compañero de fórmula porque para entonces estará "madurada" la decisión. "Será

cuestión puramente estratégica si se hace simultáneamente", dijo.

Cristiani también sostuvo que durante la asamblea del sábado no se anunciará al candidato a vicepresidente.

El vicepresidente de ARENA, Jorge Velado, al ser consultado sobre las declaraciones de Quijano respondió que hasta que no se hayan aprobado las reformas no hará comentarios y dijo que si Cristiani anunció su salida "a lo mejor fue en un momento en el que no estaba" porque desconoce un "anuncio formal".

"Él no es que se esté yendo del partido, no está pensando alejarse, todo lo contrario, lo que está pensando es apoyar al candidato Norman Quijano y que lo va a hacer desde cualquier instancia", argumentó.

En cuanto a las reformas a los estatutos que permitirán el voto secreto en ARENA, Quijano opinó que "es un avance del partido" porque hay temas en los que las estructuras deben tener la potestad de decidir si se revela su votación, tal como sucedió en el proceso interno en el que lo eligieron a él como candidato.



Los diputados acordaron sanciones hasta de \$12 mil para quienes incumplan con la ley de partidos. FOTO EDH

PDC dice que FGR debe investigar Enel

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El diputado y secretario general del PDC, Rodolfo Parker, dijo no estar de acuerdo con la comisión legislativa que investigará el contrato con la empresa italiana Enel porque es la Fiscalía a quien le corresponde hacerlo.

Según dijo, el Fiscal General, Luis Martínez, decidió ya crear una comisión especial para investigar el caso.

El jueves pasado el Congreso avaló integrar dicha comisión

legislativa, a raíz de que a mediados de enero de este año el Tribunal de Apelación en París, Francia, confirmó el litigio de la Corte de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio a favor de la empresa italiana para capitalizar en acciones la inversión que hizo en LaGeo.

Enel es socia junto a Inversiones Energéticas (Ine), subsidiaria de Cel, de LaGeo, la única geotérmica que opera en el país. Esta geotérmica se creó con el 36.2 % para Enel y un 63.8 % para el Ine.

LAS OPINIONES

“Si esa ley se aprueba de esa manera, lo que tendremos es básicamente una legislación que no contribuirá a la transparencia, principalmente en el tema del financiamiento de los partidos políticos”

LUIS MARIO RODRÍGUEZ
Fusades

“Lo que tratamos (en la ley) es la transparencia con los fondos. Creemos que hacemos algo para que todos puedan saber quiénes nos dan los fondos para las campañas y para el nuestro funcionamiento”

MARIELA PEÑA PINTO
Legisladora de ARENA

“Todos los partidos políticos están obligados a publicar en su página web y a ser fiscalizados por el escrutinio público. Queda en la ley que los partidos están obligados a llevar contabilidad formal... Las leyes pueden ser mejoradas”

JACKELINE RIVERA
Diputada

Fusades dice que la ley de partidos nacerá sin dientes

- **Considera que no tiene poder ni ente para fiscalizar el financiamiento de las agrupaciones políticas**
- **Anteproyecto de ley será sometido a votación en la sesión plenaria de hoy**

Rafael Mendoza López
nacional@eldiariodehoy.com

La Ley de Partidos Políticos que la Asamblea Legislativa busca aprobar hoy no tiene los suficientes mecanismos para regular el financiamiento ni fiscalizar los fondos de los partidos políticos, según consideró la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades).

El tanque de pensamiento ha encontrado “10 fallas de fondo” en la normativa, según el director del Departamento de Estudios Políticos, Luis Mario Rodríguez. Las principales están relacionadas con el financiamiento partidario.

Por su parte, legisladores de la comisión de Reformas Electorales consideraron que el proyecto tiene los elementos necesarios para saber quiénes son los donantes de las agrupaciones políticas y cuánto dinero aportan.

De acuerdo con Rodríguez, el anteproyecto que irá a aproba-

ción en la sesión de hoy no establece ningún ente independiente que verifique las finanzas de los partidos, sino que se deja esa potestad al Tribunal Supremo Electoral (TSE), un ente de carácter político.

“Si se quiere dejar al TSE como la autoridad deberían crear una unidad especializada autónoma en el Tribunal, con suficiente presupuesto y atribuciones que hiciera ese papel. De lo contrario vamos a tener lo que hemos tenido en justicia electoral, cero condenas e investigación parcializada”, consideró Rodríguez.

Por otra parte, aseguró, al TSE no se le otorgan las facultades para poder realizar auditorías, investigaciones o solicitar documentación financiera acerca de los partidos políticos. “No hay ningún mecanismo que facilite la controlaría del Tribunal. Eso es un déficit importante”, acotó.

En esa misma vía, destacó Rodríguez, no se detallan los datos que deben contener



El financiamiento de los partidos para las campañas electorales es uno de los temas que ha atrasado la discusión de la ley.

los informes financieros de las formaciones políticas, “de tal forma que ni el TSE ni la población vamos a tener acceso a la información detallada de las donaciones que han recibido los partidos por entes privados”.

Más omisiones

Otra de las deudas, de acuerdo con el tanque de pensamiento, es que no se obliga a los partidos publicar en medios escritos o electrónicos

ningún tipo de financiamiento o gasto.

“Esto es grave porque la visión original del proyecto que había hecho la Unidad de Análisis de la Asamblea si le ordenaba a los partidos contar con una página con datos importantes, desde la normativa aprobada por los órganos de dirección hasta los montos de financiamiento público y privado”, expresó Rodríguez.

El análisis de Fusades también establece que, estable-

cer el 2% del presupuesto del año anterior del TSE, en el caso de donaciones para actividades ordinarias, y del 3.5% del presupuesto de campaña de la elección anterior, en el caso de donaciones en periodos preelectorales, “se abre la puerta” a la evasión de dichos límites.

“Una forma de evadirlos es nombrando prestanombres de la persona o empresa que desea hacer un donativo que sobrepase el límite. Otra ma-

nera de evasión es omitiendo tal donativo del informe financiero”, señaló Rodríguez, algo que según dijo deja poco espacio para la fiscalización.

Asimismo, otra de los puntos ausentes en la legislación es la falta de regulación del secreto bancario y fiduciario, lo cual “podría ser una limitante para el TSE al momento de realizar alguna investigación”.

Para Fusades, tampoco se da

CONTINUACIÓN EN LA PÁGINA 20 ▶



La normativa regula la inscripción de candidatos y otros puntos relacionados con los comicios.

►► VIENE DE LA PÁGINA 18

espacio para la transparencia cuando no se permite en la normativa publicar más datos de los candidatos que su nombre completo, algo que no permite conocer más a fondo la trayectoria, el grado académico y otras generales de los aspirantes a un cargo de elección popular, según el tanque de pensamiento.

Otro punto no menos importante para Fusades, según Rodríguez, es que no se obliga a los partidos a destinar parte de su presupuesto a la formación de nuevos liderazgos políticos ni para otorgar una importante cuota de participación a las mujeres.

"La continua necesidad de capacitación y formación de liderazgos resalta la necesidad de contar con un financiamiento permanente para actividades ordinarias y portanto corresponde al Estado también ser parte de esta financiación", aseveró.

Sanción débil

Fusades es de la idea que las sanciones se han quedado cortas en la normativa, ya que éstas han sido planteadas para el partido político como tal sin que haya la posibilidad de que dirigentes u otros mandos medios del mismo puedan ser responsables de algunas faltas.

"El hecho que el objeto de las sanciones sean los partidos políticos, hace que la responsabilidad directa de actores claves se diluya en la figura del partido. La eficacia del sistema de sanciones recae en la personalización de la responsabilidad", aseguró Rodríguez.

La legislación establece sanciones menos graves y graves, cuyos castigos van de 10 a 15 salarios mínimos mensuales del sector comercio.

Respecto a las opiniones del tanque de pensamiento, la di-



El organismo colegiado del Tribunal Supremo Electoral sería el ente que fiscalizaría a los partidos políticos, según la ley.

EL MÁXIMO DE APORTE FINANCIERO

\$900,000

Este es el techo que los partidos, a excepción de Gana, han decidido dejar al financiamiento que las agrupaciones políticas pueden recibir de los privados. Otro monto planteado es el 3.5% de la campaña en la elección anterior.

putada del FMLN, Jackeline Rivera, sostuvo que no están haciendo una ley "a la medida de los intereses de Fusades", y que se trata de un anteproyecto que aún está por aprobarse.

Además, señaló que si alguien no está conforme con la normativa, puede "utilizar los recursos (legales) correspondientes".

Uno de los puntos que según la legisladora del FMLN no se ha podido establecer en la ley es la "equidad de género". "ARENA es la que no ha querido, hemos dado la batalla para que el tema de la participación de las mujeres quede de obligatoriamente", señaló.

En tanto, la diputada de ARENA, Mariela Peña Pinto, manifestó que hay suficien-

tes elementos en la legislación que permiten la fiscalización de los institutos políticos, uno de ellos la facultad que tendrá el Ministerio de Hacienda para verificar el origen de los fondos que reciben los partidos.

Por su parte, Rodríguez sostuvo que la ley sólo está diseñada para regular el funcionamiento y constitución de los partidos, que consideró importante, pero "carece de instrumentos que permitan a la autoridad electoral fiscalizar a los partidos".

La normativa regula la participación de los partidos en los eventos electorales y sostiene que para no ser cancelado debe obtener al menos 50 mil votos en una elección.

Largo camino hacia la aprobación de la ley

El Tribunal Supremo Electoral presentó a la Asamblea la primera propuesta de ley de partidos en 2002.

Rafael Mendoza López
nacional@eldiariodehoy.com

El nacimiento, estudio y posible aprobación de la Ley de Partidos Políticos significó un largo camino de discusiones, contrapropuestas y letargos en la Asamblea Legislativa, al punto que, en algunas ocasiones, las visiones partidarias sobre este instrumento levantaban una Torre de Babel entre las distintas bancadas.

La comisión de Reformas Electorales llegó a tener al menos siete expedientes que contenían una ley de partidos políticos, pero hasta hace dos años estuvieron en el olvido de los legisladores.

El primero en presentar una iniciativa al respecto fue el Tribunal Supremo Electoral, en 2002, pero la moción no perturbó el sueño de los legisladores.

Lo que sucediera en la intimidad de los partidos políticos fue materia que no quitó la tranquilidad de la clase política, sin embargo, varios organismos internacionales comenzaron a urgir la aprobación de este instrumento como algo esencial para la vida democrática.

Después de las elecciones legislativas y municipales de enero 2009, la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en el país destacó la transparencia de dicho proceso, pero recomendó cambios legales que permitieran la fiscalización de los gastos de los partidos políticos y asegurar el acceso equitativo a los medios de comunicación.

Incluso, la aprobación de la legislación era un componente contractual entre la Asamblea y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2006, para erogarle al Congreso \$3.5 millones para proyectos de modernización. Tampoco hubo acuerdo para aprobar la normativa.

Por fin, el 9 de junio de 2009, la comisión de Reformas Electorales de la Asamblea acordó iniciar el estudio de la ley de partidos.

Desde entonces comenzó a sonar con más fuerza la necesidad de contar con dicho instrumento, y fue cuando distintas organizaciones lanzaron sus propuestas.

Más adelante, en 2011, los legisladores retomaron el análisis de la normativa con base en un proyecto elaborado por la Unidad de Análisis de la Asamblea, a cargo del técnico Vinicio Peña.

El tema, no obstante, caminó a paso de tortuga. Mientras

se hablaba con más fuerza de transparencia entre las agrupaciones políticas, otras organizaciones aprovecharon el impulso para presentar sus iniciativas de ley.

Las que hicieron sus propuestas fueron el consorcio de ONG, la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Aliados por la Democracia, y los mismos partidos ARENA y el FMLN.

Entonces, los legisladores decidieron hacer una matriz comparativa para determinar qué elementos podían tomar en cuenta de cada proyecto.

Más adelante, sin embargo, comenzó el nudo gordiano en la legislación: el techo en el financiamiento privado. Los partidos, entonces, entraron a una discusión sin frutos.

La propuesta del FMLN era la única que pedía la prohibición del financiamiento por parte de las empresas privadas en favor de los partidos durante las campañas.

La diputada roja, Jackeline Rivera, reiteró ayer esa aspiración de su partido: "Hay puntos en que no nos sentimos satisfechos, en los límites del financiamiento de los privados, respecto a la participación política", acotó.

Si la legislación se aprueba mañana, deberá ser analizada por el presidente Mauricio Funes para que la sancione, observe o veto.



Mario Valiente, de ARENA, y Norma Guevara, del FMLN, integran la comisión electoral.

REFORMAS DE AYER

Los diputados aprobaron cambios a la ley de partidos políticos. Uno de ellos fue que la participación de las mujeres en los partidos, no sea menor al 30 %. El PDC pidió lo mismo para los jóvenes pero no hubo votos.

DEL REGLAMENTO

Tal como bajo la normativa al pleno ayer, se estipulaba que el Ejecutivo tendría 16 meses para elaborar el Reglamento de la Ley de Partidos Políticos. Pero ayer los diputados decidieron acortar el tiempo a 10 meses.

FINANCIAMIENTO

Intentaron reformar el artículo 24, pero no hubo eco a la petición que hicieron los diputados de ARENA, Mario Vallente y Edwin Zamora, de exigir que se brinde información de los montos totales del financiamiento público y privado.



La bancada del FMLN aplaudió luego de la aprobación artículo por artículo de la ley de partidos, una normativa que ha estado en debate por años y que ahora nace "sin dientes", según el tanque de pensamiento de Fusades. FOTO EDH / LISSETTE MONTERROSA

Aprueban Ley de Partidos Políticos pero "sin dientes"

- Fusades dice que no está claro el control para los donativos
- FMLN y el PCN justifican que eso lo regulará el TSE, Hacienda y la Corte de Cuentas. ARENA dice estar dispuesto a reformas

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La Asamblea Legislativa aprobó ayer con 76 votos la Ley de Partidos Políticos, sin mayores reformas a la misma, pese a que la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y social (Fusades) ha criticado que no tiene las herramientas necesarias para fiscalizar el financiamiento que recibirán los partidos en calidad de donativos para hacer sus campañas electorales.

Según Fusades, la normativa tal como fue aprobada ayer no tiene el poder para regular

esta parte, pese a que fue uno de los puntos que detuvieron por varios meses su aval.

Fijar el techo máximo que podrán recibir los partidos políticos, ya sea en especies o en efectivo, para realizar sus actividades proselitistas tuvo enfascados durante varias sesiones a los diputados de la Comisión de Reformas Electorales del Congreso.

Esto, sin contar que desde 2002 se había venido gestando la idea de avalar dicha ley, pero no fue hasta 2009, y a raíz de presiones de organismos financieros internacionales, como el Banco Interamericano

de Desarrollo (BID), que los diputados se dispusieron a evaluarla en serio.

El FMLN quería que el máximo de los donativos fuera de 150 salarios mínimos del sector comercio, lo que equivale a unos \$35 mil, en tanto que ARENA no le ponía límites, siempre y cuando se indagara el origen de los mismos.

Al final, lo que aprobaron ayer es que los partidos podrán recibir hasta el 3.5 % del presupuesto extraordinario del Tribunal Supremo Electoral (TSE), para donaciones cuyo fin sea ayudar en sus campañas electorales, y el 2 % del

presupuesto ordinario del TSE para su operatividad.

Aprobada así la normativa, implica que para las elecciones presidenciales de 2014, los partidos políticos podrán recibir hasta \$939 mil para hacer campaña política, ya que se toma en cuenta el presupuesto extraordinario que el TSE ocupó para los comicios presidenciales de 2009.

Para las elecciones municipales y legislativas de 2015, se tomará como base el presupuesto extraordinario que el TSE utilizó el año pasado para elegir alcaldes y diputados.

Sin embargo, la vigilancia de

que esos dineros no provengan de manos ilícitas y, por ende, no comprometan la transparencia de los candidatos que participen en las elecciones no está debidamente contemplado en la ley, según lo observado por Fusades.

La principal crítica que hizo al respecto Luis Mario Rodríguez, director del Departamento de Estudios Políticos, de Fusades, es que en la ley se le deja esa competencia al TSE, un ente que, según Rodríguez, no es el idóneo por tener un carácter político.

"Si se quiere dejar al TSE como la autoridad deberían crear una unidad especializada autónoma en el Tribunal, con suficiente presupuesto y atribuciones que hiciera ese papel. De lo contrario, vamos a tener lo que hemos tenido en justicia electoral, cero condenas e investigación parcializada", valoró Rodríguez.

De acuerdo con Mario Ponce, diputado del PCN, la crítica de Fusades será solventada cuando el TSE sea reformado para separar sus funciones administrativas de las jurisdiccionales.

Según Ponce, si logran reformar la ley orgánica del TSE, la fiscalización de los fondos que reciban los partidos políticos correrá por cuenta de los perosneros que liderarán la parte administrativa.

Para el caso, y de acuerdo con propuestas emanadas también de Fusades en días pasados, la parte administrativa del TSE no debería tener participación política.

Ponce afirmó que como PCN promulgarán en estos días porque se realice dicha modificación al Tribunal.

Agregó que así como se avaló ayer la normativa, la información se manejará de forma cruzada entre las entidades que según la ley son los responsables de controlar el origen de los donativos y las cantidades.

Dijo que además del TSE, la normativa involucra al Ministerio de Hacienda y a la Corte de Cuentas de la República.

La diputada del FMLN, Jackeline Rivera, explicó que si la preocupación es certificar que los fondos provienen de fuentes sanas, será el Ministerio de Hacienda quien tendrá la batuta.

Ejemplificó que si Hacienda observa que una persona natural o jurídica dona una gran cantidad de dinero, y para el caso, Hacienda no tiene registrado que tenga una actividad económica que le permita hacerlo, será Hacienda la que investigue el caso.

Sin embargo, al cuestionarle quién se encargará de denun-

CONTINUA EN LA PÁGINA 12 ▶



REFORMAS FORTALECEN, DICE QUIJANO

El candidato de ARENA, Norman Quijano, continuó su gira por el oriente del país. Ayer visitó varios municipios de Usulután, donde se reunió con bases y simpatizantes, ante quienes defendió las reformas aprobadas el sábado, las que, según él, fortalecen el plural y más sólido. Además prometió continuar programas de beneficio para la gente y a generar empleo sobre la base de la confianza.

FOTO EDH / CORTESÍA

Rovira anuncia alianza Gana, PCN y PDC para 2014

Según dijo ayer en Santa Ana, el expresidente Antonio Saca será el candidato de "Unidad".

"Vamos en una gran alianza Gana, PCN, PDC pero con la bandera de la Unidad, todos con un solo objetivo: llevar a Tony Saca a la Presidencia". Así lo declaró ayer el presidente de Gana, Andrés Rovira, quien dijo estar a la espera de que el exmandatario se decida aceptar la candidatura.

Rovira se dirigió a los 13 directores municipales de Gana en Santa Ana, a quienes explicó que Saca "es un líder que brilla con luz propia y por eso es el miedo (de algunos sectores políticos del país). Pero es algo que no van a poder evitar", manifestó.

De hecho, partidos como el PCN ya están preparando un

equipo de secretarios municipales de Usulután para iniciar el trabajo político de cara a impulsar la candidatura del exgobernante.

"Vamos a jugar como una tercera opción política, y óiganlo bien, con la seguridad y casi con la certeza de que lo que vamos a hacer es para ganar", dijo el diputado de PCN y director departamental de Usulután, Rafael Machuca, quien se reunió ayer con las bases usulutecas azules.

Según Machuca, se ha preparado un equipo de 100 representantes del PCN de ese departamento para asistir al lanzamiento de Saca como candidato a la presidencia por el bloque de partidos, que, según los azules, será el próximo 25 de febrero en el Centro de Ferias y Convenciones a las 10 de la mañana.

Obispo pide control efectivo de partidos

- Obispo Rosa Chávez cree que ley de partidos no debe ser "decorativa"
- Dijo, además, que nueva normativa es un paso tímido en transparencia

Rafael Mendoza López
politic@eldiariodehoy.com

La Iglesia Católica consideró ayer que aún no se están realizando acciones contundentes para garantizar la transparencia en el manejo de los fondos públicos y de los partidos políticos.

Para el Arzobispo Auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, se está "entrando en el camino correcto" con la aprobación de normativas que garanticen el acceso a la información pública, pero consideró que se está entrando "tímidamente".

Rosa Chávez vio con buenos ojos que se aprobara, por unanimidad, la ley de partidos políticos, pero aseguró que aún se debe trabajar para que la misma sea más "operativa".

"Yo celebro que exista esta ley, aunque sé que tiene que hacerse mucho para que sea una ley que realmente sea operativa y que no sea decorativa", acotó.

Entre tanto, hizo votos por

que "se abran ya algunas ventanas para que haya un control social de los partidos políticos".

"Que haya ya dónde agarrarse como sociedad civil para luchar por la transparencia y por la limpieza, porque en este campo domina la corrupción grandemente y se compran voluntades, incluso era una costumbre antes que cada gobierno tenía un grupo económico que era el que estaba detrás, eso ha sido como una tradición", manifestó.

A su juicio, para liberarse de la corrupción estatal es necesario que haya "transparencia y control social" como los caminos adecuados para evitarla. "En otros países han habido escándalos por este tema e incluso han caído gobiernos", consideró.

Además del control social, Rosa Chávez destacó que hoy existe un mayor acceso de la sociedad civil a las herramientas que le permitan estar más informada.

"Pero tenemos una sociedad

civil que está más despierta y más informada y tenemos herramientas nuevas. Todas las redes sociales son herramientas nuevas, con un poder impresionante cuando tiene claras las cosas y claro lo que es mejor para el país", aseveró.

La ley de partidos políticos aprobada el jueves, según han señalado varias asociaciones de la sociedad civil, fue aprobada sin los mecanismos suficientes para poder verificar el origen del financiamiento privado que reciben los partidos, así como otros recursos que garanticen la transparencia interna de las agrupaciones políticas.

Pide debate por aumento al salario mínimo

El Arzobispo Auxiliar sostuvo que más allá de un porcentaje de aumento para el salario mínimo del 10%, como lo ha propuesto el presidente Mauricio Funes, es necesario iniciar una discusión para crear políticas estatales que permitan a los salvadoreños tener más y

"Se necesita un Papa con valentía"

● Esta es una de las virtudes que, según el Arzobispo Auxiliar de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, debe tener el sucesor de Benedicto XVI. También dijo que el nuevo Papa debe gozar de buena salud y tener mucha "decisión para hacer los cambios" necesarios dentro de la Iglesia.

mejores empleos.

"Entramos a una discusión que ojalá se vaya más allá de la cuestión de porcentajes o de números, que vaya a una formulación de políticas desde el Estado y una conciencia social en todos que permita a la gente, primero, tener, trabajar, y tener un trabajo digno", señaló.



Autoridades del partido Gana juramentaron ayer a 13 directores municipales en el departamento de Santa Ana.

Gana niega que Soto esté en Gana, como dice el PCN

El partido de las manitas aseguró ayer que el exdiputado de ARENA Rigoberto Soto es parte del equipo que realizará el trabajo territorial en Usulután representando a Gana.

Según fuentes del PCN, el legislador fue seleccionado por las autoridades del partido naranja para dirigir el trabajo en ese departamento.

En tanto, el partido naranja negó, por medio de su equipo de comunicaciones, que Soto haya sido incorporado hasta

el momento, a las filas de ese instituto político.

El PCN dice que Soto trabajará junto con Oscar Morales, del PDC, y el pecenista Rafael Machuca en Usulután, de cara a la conformación de una alianza para impulsar la candidatura presidencial del exmandatario Antonio Saca. Se intentó consultar sobre este punto al diputado Soto, pero no fue posible, ya que su teléfono móvil se encontraba desconectado.

EN POCAS PALABRAS

Las AFP quieren invertir en Ley de Fondo Inversiones

DIPUTADOS LO ANALIZAN. Los legisladores de la Comisión Financiera escucharon ayer a los representantes de Fondos de Pensiones (AFP), quienes desean ser incluidas en el anteproyecto de Ley para el Fondo de Inversiones. Sin embargo, los diputados expresaron que desean tener la certeza que los fondos de los pensionados no correrán riesgo en el nuevo sistema.

Economía llevó a Asamblea ley para micro empresas

FOMENTO DEL DESARROLLO. El ministro de Economía, Armando Flores, llevó ayer ante el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes, el anteproyecto de Ley de Fomento y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa. Según Flores aunque la microempresa representa el 99 % del sector empresarial enfrenta grandes obstáculos legales para desarrollarse productivamente.



Sánchez Cerén abraza a su compañero de fórmula Óscar Ortiz durante el evento de ayer. FOTO EDH / MARIO AMAYA

Dupla FMLN lanza consulta nacional

- El diálogo ciudadano **finalizará** en los últimos días de mayo
- Habrá 1,200 personas que participarán en este proceso, dijeron

Rafael Mendoza López
nacional@eldiariodehoy.com

La fórmula presidencial del FMLN lanzó ayer la consulta nacional denominada "Diálogo de país", que serán los cimientos para la elaboración del plan de gobierno rojo.

Para ello, explicó el candidato farabundista Salvador Sánchez Cerén, se ha integrado un Directorio Nacional para el Diálogo Ciudadano, para el que se han capacitado 1,200 personas que llevarán adelante un "red de diálogos en todos los territorios geográficos y sociales".

La consulta estará dirigida por el diputado y vocero del FMLN, Roberto Lorenzana, y contará con 44 mesas de trabajo para distintos temas que el candidato ha considerado prioritarios.

"Defendiendo su derecho democrático a construir su programa de gobierno, invitamos fraternalmente al talento, a la iniciativa, a la razón y al poder creativo de la ciudadania para participar decisivamente en el diseño del programa que orientará la gestión del nuevo gobierno", detalló Sánchez Cerén.

El también vicepresidente volvió a enfatizar lo que su partido ya había indicado como una de sus aspiraciones: instaurar una democracia participativa.

"Esto no debe entenderse como una concesión de que el poder político es el pueblo, es un derecho. Es preciso que la democracia representativa sea complementada con la mayor participación organizativa y contactar con la mayor cantidad de sectores y escuchar sus sugerencias y propuestas".

A la actividad asistieron miembros del cuerpo diplomático, funcionarios públicos y miembros de otros sectores civiles. Incluso, los aspirantes abandonaron su tradicional vestimenta roja y abundaron las banderas azul y blanco en lugar de las rojas.

El secretario general del FMLN, Medardo González, indicó que la consulta ciudadana deberá concluir a más tardar a finales de mayo, para poder elaborar el programa.

Los demás miembros del equipo son la diputada Jacqueline Rivera y el empresario Nayib Bukele, como directores de consulta sectorial; el diputado Benito Lara, como director de la consulta territorial; la legisladora Lourdes Palacios, como directora de contenido; y la diputada Karina Sosa, que consultará a los salvadoreños en el exterior.

Y agregó: "Estamos entusiasmados y listos para patear todo el país de manera organizada y contactar con la mayor cantidad de sectores y escuchar sus sugerencias y propuestas".

Para Oscar Ortiz, candidato a la vicepresidencia, sostuvo que los próximos cinco meses serán intensos, ya que tratarán de hablar con todos los sectores sociales del país.

"Es un momento crucial para la fórmula del FMLN y también para el partido, porque este proceso tiene que ser una innovación en toda la presentación que estamos haciendo para elaborar los contenidos de nuestro próximo programa de gobierno", acotó.

Y agregó: "Estamos entusiasmados y listos para patear todo el país de manera organizada y contactar con la mayor cantidad de sectores y escuchar sus sugerencias y propuestas".

Por otra parte, sostuvo que la ciudadanía debe convertirse en "protagonista" de su futuro. "A la voz de los ciudadanos solo le temen quienes ven únicamente sus intereses, pero quienes queremos las grandes transformaciones en beneficio les valoramos como indispensables", manifestó.

Para Oscar Ortiz, candidato a la vicepresidencia, sostuvo que los próximos cinco meses serán intensos, ya que tratarán de hablar con todos los sectores sociales del país.

"Es un momento crucial para la fórmula del FMLN y también para el partido, porque este proceso tiene que ser una innovación en toda la presentación que estamos haciendo para elaborar los contenidos de nuestro próximo programa de gobierno", acotó.

Y agregó: "Estamos entusiasmados y listos para patear todo el país de manera organizada y contactar con la mayor cantidad de sectores y escuchar sus sugerencias y propuestas".

Por otra parte, sostuvo que la ciudadanía debe convertirse en "protagonista" de su futuro. "A la voz de los ciudadanos solo le temen quienes ven únicamente sus intereses, pero quienes queremos las grandes transformaciones en beneficio les valoramos como indispensables", manifestó.

DIALOGO
44

MESAS de trabajo serán establecidas para echar a andar las consultas farabundistas en los distintos temas que incluirá el plan de gobierno.



La fracción de ARENA no avaló la medida. FOTO EDH / JORGE REYES

El FMLN pide reformas a ley de Titularización de Activos

AL ARTÍCULO 45. El FMLN solicitó ayer una reforma al Art. 45 de la ley de Titularización de Activos. La petición es para que los bienes públicos que pertenezcan a entidades del gobierno, autónomas, así como entidades descentralizadas y municipalidades, y los derechos de flujos financieros futuros derivados de los tributos no puedan ser titularizados. Los activos solo podrán colocarse en la bolsa de valores con permiso de la Asamblea.

"La máxima deuda a adquirir no puede ser mayor del 20 % en el cual esa sea la máxima deuda que pueda adquirir, recordemos que la deuda la paga la población salvadoreña"

ANTONIO ECHEVERRÍA
Diputado del FMLN

ISD pide a presidente Funes que observe Ley Partidos

SEÑALAN QUE ES AMBIGUA. La Iniciativa Social para la Democracia (ISD), acudió ayer a Casa Presidencial para solicitarle al presidente Mauricio Funes, que observe la recién aprobada Ley de Partidos Políticos. Según el comunicado oficial de la ISD critican que la ley es "ambigua" y deja a la "discrecionalidad" de los partidos cumplir con algunos considerados de la ley. Tampoco determina el procedimiento de elección de candidatos, entre otros.

comunicado oficial de la ISD critican que la ley es "ambigua" y deja a la "discrecionalidad" de los partidos cumplir con algunos considerados de la ley. Tampoco determina el procedimiento de elección de candidatos, entre otros.

Anexo A – 13

Nación : @LPGPolítica

ISD a favor de incluir la fotografía en presidenciales

La institución también aboga porque en el país se incorpore el sistema de concejos municipales plurales.

VALERIA MENJIVAR
politica@laprensagrafica.com

Ramón Villalta, director ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), dijo ayer que es conveniente que la Asamblea Legislativa estudie la posibilidad de implementar el sistema de listas cerradas desbloqueadas para las elecciones presidenciales, es decir, donde se incluya la fotografía de los candidatos.

"No se debería de excluir en un ámbito de elección presidencial", dijo Villalta. Según el director ejecutivo del ISD, incorporar la fotografía de los candidatos garantizaría el derecho del ejercicio del voto directo que tienen los electores a la hora de emitir el sufragio. "Con la fotografía se garantizaría que se vote de manera directa y no con un mecanismo de intermediación que es la bandera", dijo.

Fotografía de candidatos
Par el momento, las únicas papeletas que incluirán fotografías de los candidatos son las utilizadas en las elecciones legislativas, según las reformas. GANA ha manifestado el interés de incorporar las fotografías en las papeletas de candidatos a presidente de la República y alcaldes. Sin embargo, no ha contado con el respaldo del resto de fracciones legislativas. No obstante, Villalta explicó que ese tema debería ser



Sistema tradicional. En las elecciones presidenciales que se efectuarán en febrero del próximo año los salvadoreños elegirán al presidente de la República por medio de listas que solo incluyen la bandera de los partidos políticos.

considerado para futuras elecciones presidenciales, porque queda solo un año para las elecciones de 2014.

La Asamblea Legislativa ya reguló de forma permanente el sistema de listas cerradas desbloqueadas solo para las legislativas, donde se incluirá la fotografía de los candidatos a diputados. Así, los parlamentarios que ocuparán un lugar en el congreso serán los que reciban más votos, con el fin que no prevalezca el orden de la lista impuesto por la cúpula de los

partidos políticos.

Esa decisión fue producto de una sentencia de inconstitucionalidad que resolvió la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

Villalta consideró como positivo y un avance esas reformas que avalaron los legisladores al Código Electoral. No obstante, insistió que el sistema que debe primar es la votación abierta, donde los ciudadanos puedan elegir candidatos de los distintos partidos políticos.

Además, explicó que sería necesario incorporar la fotografía de los diputados suplentes, para que sean los salvadoreños los que elijan directamente al candidato.

El director del ISD también está a favor de que el congreso apruebe listas desbloqueadas para las elecciones de concejos municipales. Al respecto, indicó que primero, la Asamblea Legislativa debe aprobar reformas encaminadas a implementar el sistema de concejos municipales plurales (ver nota secundaria).

Santa Sede se incorpora al SICA como observador

Se convertirá en el noveno país en calidad de observador extrarregional del SICA.

AMILCAR MEJIA
politica@laprensagrafica.com

La Santa Sede se incorporará al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) en calidad de observador extrarregional, confirmó ayer un comunicado del organismo regional.

El acto donde la Santa Sede oficializará su incorporación como observador se desarrollará el próximo lunes en la sede del SICA ubicada en Antigua Cuscatlán.

Subscribirán el acuerdo monseñor Luigi Pezzuto, nuncio apostólico de El Salvador, y el secretario general del Sistema de Integración Centroamericana.

La incorporación de la Santa Sede al SICA fue aprobada por los jefes de Estado y Gobierno de los países del SICA durante la XL Cumbre Ordinaria del sistema, celebrada en Managua, Nicaragua, el 13 de diciembre de 2012.

La Santa Sede se convertirá en el noveno país observador extrarregional del SICA, junto con Australia, Alemania, China (Taiwán), Corea del Sur, España, Francia, Italia y Japón. Seis países confirman la categoría de observador regional: Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, México y Perú.

Al evento asistirán la embajadora de Costa Rica, Adriana Prado Castro, en representación de la presidencia pro tunc del SICA, actualmente ejercida por ese país; el ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez; embajadores de los países del SICA; diplomáticos y representantes de organismos internacionales.

CSJ admite recurso sobre los concejos unipartidarios

Sala Constitucional estudiará si es ilegal que un solo partido gobierne en un municipio.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Ramón Villalta, representante de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD), celebró ayer que la Sala de lo Constitucional admitió

un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la ISD sobre la integración "unipartidaria" de los concejos municipales.

La sala estudiará si es inconstitucional que los municipios sean gobernados solo por el partido que ganó las elecciones municipales o si la ley debe determinar que también los partidos que no ganaron pero sí fueron apoyados por una parte de la población de un municipio merecen compartir con-

cejalías con el partido ganador, lo que se conoce como concejos municipales pluripartidarios.

Villalta recordó que desde 1994 la Asamblea Legislativa discute con lentitud la posibilidad de los concejos pluripartidarios; sin embargo, casi 20 años después no existe una resolución sobre el tema. El director ejecutivo de la ISD aseguró que con una sentencia de la Sala de lo Constitucional, los legisladores se verían obligados a

hacer las reformas correspondientes para establecer los concejos municipales pluripartidarios.

Villalta consideró que se debe reformar la ley para procurar la representatividad de la población. Dijo que, por lógica, el puesto de alcalde debe ser para el partido con más votos, pero el concejo debe formarse con los partidos que participaron y que obtuvieron porcentajes de votos necesarios (la ley lo dirá) para tener concejalías.

Iniciativa de ISD y FUNDE

El recurso fue interpuesto en 2012 por representantes de la Iniciativa Social para la Democracia y la Fundación Nacional para el Desarrollo.

Nación : @LPGPolítica

Diputados avalan voto postal para presidenciales

Los salvadoreños en el exterior podrán emitir el sufragio en 2014 si el Gobierno dispone de los fondos necesarios para implementar el proyecto.

VALERIA MENJIVAR/
AMÉLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Con 82 votos, la Asamblea Legislativa aprobó ayer la Ley Especial del Voto desde el Exterior. La meta es aplicarla a partir de las elecciones presidenciales de febrero de 2014. Los salvadoreños en el mundo podrán ejercer el derecho del sufragio por medio del voto postal o por correspondencia.

Para que los salvadoreños en el exterior sean incluidos en el padrón electoral deberán manifestar su voluntad de ser incluidos, por medio de un formulario especial que deberá facilitar el Tribunal Supremo Electoral, al menos 60 días antes de la convocatoria a elecciones, que será el 23 de septiembre. La petición se podrá realizar por medio de la página web del TSE, cuando los salvadoreños soliciten el DUI o en las oficinas del tribunal.

La ley indica que la votación se hará de forma universal, es decir, en todos los países donde se inscriban los salvadoreños en el registro. El DUI será el único documento válido para que los ciudadanos salvadoreños en el exterior voten.

"Donde quiera que se encuentre un salvadoreño en el mundo, si tiene DUI vigente, va a poder votar en 2014", dijo Jackeline Rivera, diputada del FMLN.

El TSE enviará la documentación correspondiente para las elecciones, donde se incluirán dos papeletas de votación, una para la primera vuelta y otra para la segunda, en caso de ser necesaria una segunda elección. Además, se incluirá dos tipos de sobre, uno



Para 2014. Con 82 votos los diputados aprobaron ayer el voto desde el exterior. Ahora la discusión se centrará en los fondos para lograrlo a partir de febrero de 2014.

blanco para la papeleta y otro celeste, que incluirá los datos del votante. El elector enviará al menos 20 días antes de la votación el sobre con la papeleta, que se hará por medio de Correos de El Salvador y lo recibirá el TSE; o podrá hacerlo mediante entrega personal en el TSE, según la ley.

La correspondencia deberá llegar al país a más tardar el día de las elecciones, antes del cierre de la votación a escala nacional. De lo contrario, el voto será nulo.

Mario Ponce, legislador del PCN, recordó que las estimaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores son que entre 16,000 y 160,000 salvadoreños en el exterior

emitan el sufragio en 2014.

El voto desde el exterior es una promesa de campaña del presidente de la República, Mauricio Funes. Ayer, el mandatario reconoció que el voto en el exterior "es un acto de justicia" y "reconocimiento" y reiteró el compromiso de implementarlo en las próximas elecciones, según señala un comunicado de prensa.

El TSE elaborará el presupuesto. Un estudio revela que son necesarios, en total, \$21 millones para su implementación. El Gobierno ha solicitado \$40 millones a la Asamblea para las elecciones del próximo año, pero aún no cuenta con el aval de todos los diputados.

"Tenemos que dar una partida (presupuestaria) porque el voto de salvadoreños en el exterior es una oferta de este gobierno, es un compromiso."

Mauricio Funes, presidente de la República

"Finalmente, (en) la Asamblea Legislativa estamos dando el paso para alcanzar a los salvadoreños que tienen los mismos derechos, se está dando muestras de modernidad."

Margarita Escobar, diputada de ARENA

"Estamos reconociendo ese derecho que tienen todos los salvadoreños residentes en el exterior. Esperamos que el TSE, en la logística que va a montar, abarque a todos los ciudadanos."

Mario Tenorio, legislador de GANA

Se frustra aval para concejos plurales

ARENA pide tiempo para explicar decreto a nuevos alcaldes.

La fracción parlamentaria de ARENA pidió ayer posponer por una semana la aprobación de las reformas al Código Electoral, que dan luz verde a la creación de los concejos municipales pluripartidistas.

El diputado arenero Alberto Romero dijo que los nuevos alcaldes no conocen al detalle las propuestas de reforma a los artículos 220 y 264 del Código Electoral y han pedido explicación, por lo que ARENA solicitó un poco más de tiempo para poder explicarles.

"Hemos accedido porque nuestros alcaldes quieren una explicación y vamos a ir a explicarles para que el próximo jueves tengamos el apoyo de todos", manifestó el vicepresidente de la Asamblea.

Según la diputada del FMLN Jackeline Rivera, ya se había logrado un acuerdo con ARENA para aprobar en la plenaria de ayer las reformas; y lamentó que se partiera marcha atrás.

"Cualquier excusa sobre el contenido es un absurdo, porque ya lo conocemos; los alcaldes lo conocen. Es una decisión de ARENA que tendrá que explicar", afirmó la legisladora efemelenista.

Por su parte, el diputado del PCN, Mario Ponce, manifestó que la objeción de su partido a la reforma se deben a que en estas se prohíbe a los candidatos a alcalde y síndico de los partidos perdedores optar a integrar el concejo. "Es de mal gusto que un partido político busque a un candidato a alcalde, pierda el candidato por un voto, por 10 votos, y pongan al regidor, que lo buscó el mismo candidato o la candidata a alcalde."

Romero aceptó que su partido propuso esa medida para evitar conflictos en los nuevos concejos municipales.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

El TSE deberá incorporar un código a los votantes que certifiquen el voto desde el exterior.

● Cada salvadoreño en el exterior que se inscriba en el padrón electoral recibirá un código de seguridad en la base de datos del TSE, que identificará, de forma única, al ciudadano.

● En la documentación que envíe el TSE a los salvadoreños se incluirá una ficha desprendible que contendrá un código de barras correspondiente al ciudadano. Esa medida busca evitar el fraude electoral.

● A la hora del conteo de votos, los miembros de la Junta Receptora de Votos desde el Exterior (JRVEX) utilizarán un sistema de lectura del código para comprobar y validar que el voto corresponde al ciudadano inscrito en el registro electoral. De lo contrario, será nulo. El escrutinio se realizará en la capital salvadoreña, bajo la supervisión de los partidos políticos.

CSJ PRESIONA A ASAMBLEA POR CONCEJOS PLURALES

Sala de lo Constitucional ya admitió recurso sobre ilegalidad del artículo 264 de la ley electoral **y ha dado a la Asamblea Legislativa 10 días para argumentar la legalidad.** Diputados aceptan que existen irregularidades.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa tiene hasta el 28 de febrero para responder sobre la legalidad del artículo 264 de la ley electoral. La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitió el recurso de inconstitucionalidad sobre la conformación actual de concejos municipales, integrados por miembros de un solo partido político según los votos obtenidos en las elecciones.

Ramón Villalta, director ejecutivo de Iniciativa Social para la Democracia (ISD), explicó que lo que busca la demanda es que la Asamblea Legislativa establezca las reglas para que los concejos municipales tengan integración partidaria plural, proporcional al número de votos válidos que obtengan los partidos políticos en los comicios.

En el recurso se pide declarar ilegal el artículo 264 del Código Electoral porque "transgrede el carácter representativo y pluralista del gobierno". Los artículos en que se basa la demanda de inconstitucionalidad son el 78, 85 y 202 de la Constitución de la República.

"El gobierno es republicano, democrático y representativo. El sistema político es pluralista y se expresa por medio de los partidos políticos, que son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo, dentro del gobierno. Las normas, organización y funcionamiento se sujetarán a los principios de la democracia representativa", establece el artículo 85.

Los concejos están conformados por un alcalde, un síndico y dos o más regidores, "cuyo número es proporcional a la población". Así lo determina el artículo 202 de la Constitución.

Por el momento, la comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa ha trabajado un dictamen donde se establece que la conformación de los concejos será del "50% más uno" para el partido que más votos obtenga. El resto de miembros se repartirá según los votos obtenidos.

Para Villalta, lo más adecuado para integrar concejos plurales es crear una fórmula donde los partidos políticos estén representados de forma proporcional a los votos válidos obtenidos. Es decir, aplicar la fórmula de cocientes y residuos en los 262 municipios, así como se obtiene la conformación del parlamento.

La resolución de la sala pide un informe a la Asamblea, donde deberá "justificar la constitu-



ILEGALIDAD. LA ACTUAL CONFORMACIÓN DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES PODRÍA VIOLAR LA CONSTITUCIÓN AL ESTAR REPRESENTADOS POR UN SOLO PARTIDO. ACÁ UNA IMAGEN DEL CONCEJO CAPITALINO ARENERO.

FOTOS DE LA PRENSA/ARCHIVO

"Aceptamos y reconocemos que ha habido una omisión de la ley. La reforma tiene a la base que esté representada la voluntad de la mayor cantidad de electores posibles."



Jackeline Rivera, diputada del FMLN

cionalidad del artículo 264" del Código Electoral.

Félix Ulloa, presidente del Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador (IEJES), dijo ayer que el régimen de proporcionalidad está definido en la Constitución y es de obligatorio cumplimiento.

Los parlamentarios que integran la comisión de reformas electorales han manifestado que, en efecto, es necesario realizar reformas al Código Electoral para la conformación de concejos plurales. Sin embargo, el tema tiene años de discusión en el Órgano Legislativo sin lograr consenso.

"La reforma tiene a la base que esté representada la voluntad de la mayor cantidad de electores posibles. No es una representación partidaria", explicó Jacqueline Rivera, congresista del FMLN.

La funcionaria dijo, además, que son los partidos de derecha, principalmente ARENA, los que han retrasado la aprobación del dictamen. Asimismo, Norma Guevara, jefa de fracción del Frente y presidenta de la comisión, recordó que el tema es una promesa de campaña del FMLN.

SIN ENTRAR A PLENARIA

El 22 de enero pasado, la comisión de reformas electorales aprobó el dictamen sobre la conformación de concejos plurales. Pero en la plenaria del 24 de enero, el grupo parlamentario arenero solicitó retirar el dictamen para consultar con los alcaldes y explicar sobre la nueva modalidad.

Mariela Peña, legisladora arenera, negó que sea su partido el que ha retrasado la aprobación del dictamen. "Les pedimos que dieran tiempo para explicarles a los alcaldes la nueva disposición. El Consejo Ejecutivo ha andado por todo el país explicando", manifestó Peña.

Por el momento, los diputados no han definido cuáles serán, concretamente, las reglas del juego sobre la conformación de los concejos plurales (ver nota secundaria). Villalta hizo un llamado al partido ARENA para la aprobación de las reformas. "SI ARENA está comprometido con la democracia y la transparencia, que lo demuestre", dijo el director ejecutivo del ISD.

"EL VOTO POR ROSTRO PARA LA PRESIDENCIAL NO SERÍA NADA EXTRAÑO O NOVEDOSO": FÉLIX ULLOA PÁGINA 26



"No es cierto que estamos retrasando la aprobación. Les pedimos que dieran tiempo para explicarle a los alcaldes la nueva disposición. El Consejo Ejecutivo ha andado por todo el país explicando."

Mariela Peña,
legisladora de ARENA



A DISCUSIÓN. LOS PARTIDOS POLÍTICOS DISCUTEN LA CONFORMACIÓN DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES PLURALES. LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL YA ADMITIÓ EL RECURSO QUE PIDE SE DECLARE ILEGAL LA ACTUAL INTEGRACIÓN DE ESTOS.

Diputados buscan consenso con los alcaldes

El martes harán foro para buscar alternativas por conformación concejos plurales.

Los diputados de la comisión de reformas electorales y constitucionales de la Asamblea Legislativa acordaron que el martes de la próxima semana realizarán un foro con la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) para abordar las reformas al Código Electoral para la conformación de concejos municipales plurales.

Los parlamentarios acordaron que realizarán una jornada con la dirección de COMURES para explicar los escenarios que pueden darse ante la conformación de concejos plurales. Del encuentro

esperan "recopilar la fórmula de mayorías y minorías que se deberá aplicar para la conformación de dichos concejos.

Mariela Peña, diputada arenera, indicó que lo que buscan es lograr tres elementos. Entre ellos, la estabilidad y la gobernabilidad de los concejos. "Vamos a obtener insumos para ver qué fórmula se aplica", sostuvo Peña.

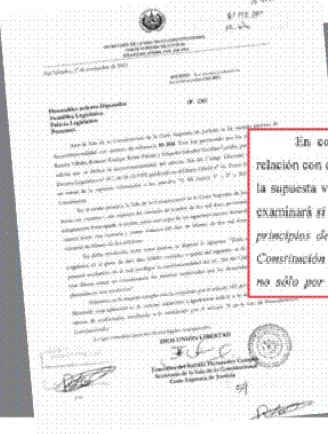
Las reformas que los legisladores deben realizar al artículo 264 de la ley electoral son referentes a dar cumplimiento al artículo 85 de la Constitución de la República.

"El próximo martes llamamos a

COMURES para razonar con ellos ante esta situación", expresó Norma Guevara, legisladora del FMLN y presidenta de la comisión de reformas electorales.

Jackeline Rivera, diputada del Frente, explicó que por ley la Asamblea está obligada a acatar el mandato constitucional, más allá de la opinión que tengan los alcaldes sobre la conformación de los concejos plurales.

Peña indicó que en la plenaria de la próxima semana podrían someter a discusión el dictamen. Todo dependerá del consenso que logren con COMURES.



CORTE ADMITIÓ RECURSO

El recurso de inconstitucionalidad fue interpuesto por el ciudadano Eduardo Salvador Escobar Castillo. La Sala de lo Constitucional ya admitió demanda.

En consecuencia, es procedente admitir a trámite la demanda presentada -en relación con el escrito en cuestión- para enjuiciar la constitucionalidad del art. 264 CE, por la supuesta vulneración a los arts. 85 inea. 1º y 2º y 202 inc. 1º Cn. Para ello, esta Sala examinará si los gobiernos locales de los municipios también deben estar regidos por los principios de la democracia representativa y del pluralismo político y, por tanto, si la Constitución impone un mandato para que los Concejos Municipales estén conformados no sólo por aquellos individuos que resulten elegidos por mayoría, sino también por

LA RESOLUCIÓN

LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL CONSIDERÓ VÁLIDOS LOS ARGUMENTOS QUE PIDEN DECLARAR ILEGAL EL ARTÍCULO 264 DEL CÓDIGO ELECTORAL. LA DEMANDA ESTÁ EN PROCESO.

Alcaldes quieren concejos plurales gobernables

Piden tiempo a diputados para proponer concejos que den gobernabilidad

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

La comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa estudia modificaciones a la ley electoral para instalar los concejos plurales en el país. Los alcaldes enviarán hoy una nota a los diputados en la que plantean valoraciones que, según ellos, contribuirán a la gobernabilidad en dichos concejos.

Los diputados esperan aprobar mañana reformas a los artículos 220 y 264 del Código Electoral para consolidar los concejos municipales plurales.

La razón principal de las reformas es que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) ya admitió un recurso de inconstitucionalidad sobre el artículo 264 de la ley electoral y el plazo para que los parla-



Foro. Los diputados de la comisión de reformas electorales de la Asamblea Legislativa desarrollaron ayer un foro con alcaldes para revisar las reformas al Código Electoral sobre la conformación de concejos municipales plurales.

mentarios argumenten a la sala sobre la legalidad del mencionado artículo vence mañana.

Por ello, los parlamentarios quieren aprobar las reformas antes

de que la sala ordene cómo debe hacerse la distribución en los concejos plurales.

"No queremos (que la sala) nos venga a legislar", dijo Mariela Peña,

diputada de ARENA. Jackeline Rivera, parlamentaria del FMLN, indicó que la respuesta que esperan enviarle a la Sala de lo Constitucional es la aprobación de las

"Creemos que sí es necesaria una reforma para concejos plurales, pero pedimos una reforma bien planteada para la gobernabilidad."

Roberto Mejía, alcalde de Chalatenango por ARENA

"Queremos lograr consenso con los alcaldes, porque sin decreto o con decreto habrá concejos plurales en las elecciones de 2015."

Jackeline Rivera, diputada del FMLN

reformas sobre concejos plurales. "No hay plan B", aseguró.

Por ello, los legisladores de la comisión de reformas electorales desarrollaron ayer un foro con los representantes de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES).

En esa reunión, los alcaldes de los distintos partidos políticos manifestaron que están de acuerdo con la conformación de concejos municipales pluralistas; empero, solicitaron un plazo a los diputados para enviar las propuestas que se deben considerar para "garantizar la gobernabilidad" al partido que resulte ganador en el municipio. Hoy enviarán la nota a los diputados.



La Palestra

Por
Claudio M. De Rosa
Analista político

Definitivamente: la pobreza aumenta

Dar a conocer más ampliamente el dato de pobreza en El Salvador ha producido una fuerte reacción en el Gobierno. Normalmente, cuando no se tienen suficientes argumentos se cae en la lamentable situación de, en vez de discutir el problema, sus causas y posibles soluciones, hacer señalamientos institucionales o personales, solo con la intención de descalificar la fuente. Sin embargo, los datos son del Ministerio de Economía (MINEC), que resultan de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM).

Después de que el presidente Funes acusó a FUSADES de publicar "un número de pobres erróneo, con lo cual miente, manipula las cifras", comenzó su argumento bien, pero lo terminó mal. Pero guste o no, a los pocos días el ministro de Economía terminó reconociendo que efectivamente la pobreza ha aumentado. Ahora, es de ver si son 650,000 (FUSADES) o 205,000 (Gobierno) las personas que han caído en situación de pobreza entre 2006 y 2011.

No entraré en la discusión. A cambio citaré los datos que he recabado del sitio web de la DIGESTYC. El cuadro de "Población total por año, según área y condición de pobreza, 2005-2010" muestra que 2,312,052 personas vivían en situación de pobreza en 2006. Compare usted este dato con los que entregó ahora el ministro de Economía, que señala que eran 2,657,519 personas, eso es 345,467 personas menos. Este tipo de diferencias son graves, porque sin datos firmes y sustentables es muy difícil diseñar políticas públicas para solucionar este denigrante mal social.

Dado que 2,952,449 de personas viven en pobreza en 2011, entonces se tiene que entre 2006 y este último año el incremento de personas pobres fue de 640,397 —FUSADES— tomando el número original que ha estado por cinco años en el sitio web, o fue de 294,930 —Gobierno— si se toma el número recientemente difundido. ¿Cuándo se hizo el ajuste y sobre la base de qué criterios? Sería bueno conocer de esto.

Lo que no está en discusión es que 326,518 personas pasaron a ser pobres en un solo año, puesto que su número se elevó de 2,625,931 en 2010 a 2,952,449 en 2011, según la DIGESTYC. Esto se calla, se omite debatir. Es de esperar que mañana no vayan a reducir la pobreza solo con un ajuste estadístico.

Interesante discusión, pero en este escenario se olvida que cientos de miles de personas que habían superado este mal social ahora son pobres. Ante tan grave situación la gente no quiere discusiones, demanda soluciones. ¿Lo entenderán algún día?

La pobreza mantuvo una tendencia a la baja de

"Interesante discusión, pero en este escenario se olvida que cientos de miles de personas que habían superado este mal social ahora son pobres. Ante tan grave situación, la gente no quiere discusiones, demanda soluciones".

1989, cuando se estimaba que afectaba alrededor del 65.8% (2/3) de los hogares, hasta 2006, cuando cayó hasta 30.7% de ellos. Gran resultado: un tercio de los hogares dejó de ser pobre en 17 años. Lamentablemente, esta tendencia se rompió a partir de 2007 y vuelve a subir, demostrando que ni el asistencialismo ni el populismo reducen la pobreza.

Ante esa situación, el gobierno del FMLN se propuso "revertir la tendencia del aumento de la pobreza... Reducirla entre 12 y 15 puntos porcentuales" (Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014, Metas, página 55). Pero el resultado ha sido desastroso: la pobreza en vez de revertir la tendencia se acentúa, sigue aumentando. Según la DIGESTIC, el número de hogares en pobreza pasó de 36.5% del total en 2010 a 40.6% en 2011, lo que significa que hay unos 70,000 nuevos hogares o 326,500 personas más viviendo en situación de pobreza. Esa es la realidad y punto.

Anexo B – 13

[+] BREVES

FAES decomisa tres pistolas en Ilobasco

CABAÑAS. Soldados del Destacamento Militar número 2 detuvieron ayer luego de una persecución a dos sujetos que portaban armas de fuego de manera ilegal. Los aprehendidos fueron identificados como Luis Roberto M. G., de 24 años, y José Reynaldo C., de 18 años, quienes no portaban documentación y tenían tatuajes alusivos a la pandilla 18. Las capturas se realizaron en la colonia La Calavera, Ilobasco, Cabañas, por el delito de portación y conducción ilegal de arma de fuego, les decomisaron tres armas de fuego: una 45 mm Comander, una 9 mm y un revólver calibre 38 mm informaron.

Asuntos internos PNC investiga a sargento por robo

USulután. La Fiscalía giró oficios para que Asuntos Internos de la PNC investigue a un sargento arrestado el miércoles, en flagrancia, acusado de un robo. Se trata del jefe del puesto policial de Puerto El Triunfo, con indicativo de El Zorro. Según la acusación, el sargento en un retén policial junto a varios de sus subalternos, revisó un vehículo en el que los ocupantes llevaban dinero en efectivo. Según la denuncia, ese vehículo fue revisado únicamente por el sargento y como los ocupantes del carro se quejaron de que les faltaba dinero, el oficial de servicio procedió al arresto del policía.

**Exmilitares demandaron a la Policía en la Fiscalía**

SAN SALVADOR. Un grupo de exmilitares que el pasado 8 de enero realizaron diferentes protestas para exigir una indemnización y otras prestaciones, pero que terminaron siendo desalojados de manera violenta por la Policía Nacional Civil demandó ayer al Estado y a esa institución por daños. Los exmilitares acudieron ayer a la Fiscalía para presentar la demanda, según ellos porque les vulneraron varios delitos y la PNC los atacó, en los incidentes uno de los protestantes perdió un ojo.

CSJ estudiará demanda pro concejo plural

Sala de lo Constitucional admitió la demanda. Pide informe a Asamblea en un plazo de 10 días hábiles.

Edmee Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

La Sala de lo Constitucional admitió una demanda de inconstitucional por la integración unipartidaria de los concejos.

La resolución, que fue firmada por cuatro magistrados, fue admitida para la discusión de presunta violación a los artículos 78, 85 (incisos 1 y 2) y 202 (inciso 1), que hacen alusión a que el voto será libre, directo, igualitario y secreto; así como que el Gobierno es republicano, democrático y representativo, con un sistema político pluralista y expresado por medio de los partidos políticos, con cuyas normas se sujetarán a los principios de democracia representativa, y la forma de división de los concejos, cuyos número de miembros serán proporcional a la población del municipio.

Asimismo los magistrados dan plazo de 10 días hábiles a la Asamblea Legislativa para que justifique la constitucionalidad del artículo 264 del Código Electoral, que hace referencia a que el TSE en el acta de escrutinio final declarará electos a los miembros que hubieren obtenido la mayoría de votos en sus respectivos municipios.

Ramón Villalta, director ejecutivo de la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) y uno de los demandantes, informó de la resolución vía Twitter y reiteró su apoyo a que se dé el visto bueno a los concejos plurales. "La integración proporcional de los concejos garantiza mayor transparencia en la administración pública local. Los concejos integrados proporcionalmente garantizan la representación política y mejoran la participación ciudadana", tuiteó Villalta. El tema de los concejos plurales no es nuevo. De hecho fue materia pendiente de la legislatura pasada en la comisión de reformas electorales y constitucionales, y la actual no ha retomado la discusión al respecto. Uno de los anteproyectos que tienen en discusión es la presentada por varias organizaciones civiles y en ellas se contempla la realización de dos reformas, una al Código Electoral y otra al Municipal. Asimismo las diferentes fracciones han hecho sus propuestas y para la que tienen discrepancias. Para algunos, si se aprueba debe realizarse de manera escalonada.

También se ha propuesto que el partido que gane en un municipio se quede con el alcalde, síndico y la mitad de concejales y el resto se reparte de acuerdo a los votos obtenidos.

Otra sugerencia es que el partido ganador se lleve, además del edil y el síndico, el 60 % de los regidores y el resto del concejo se reparte entre los partidos, según los votos.

INDIGENTE MUERE POR OLA DE FRÍO

Los vientos que azotaron la madrugada de ayer en el país cobraron la vida de un hombre en Soyapango. Las autoridades presumen que murió de hipotermia, aunque investigan si la víctima habría sido violada. El sujeto era conocido como "Stuar".



FOTO EDH / CLAUDIA CASTILLO

Subinspector de la Policía irá a prisión por violación

- El imputado habría abusado de una joven **que es testigo protegida**
- El hecho ocurrió hace dos años

El Diario de Hoy
sucsesos@eldiariodehoy.com

El subinspector de la Policía, Gamaliel Israel T. C., de 41 años, acusado del delito de violación en contra de una joven de 19 años fue enviado a prisión ayer por el juzgado Séptimo de Paz.

El oficial, quien fue capturado el pasado 15 de enero en la

delegación Centro de San Salvador, habría abusado sexualmente de la víctima el 13 de diciembre de 2010, en una casa de refugio donde ella se mantenía, porque es testigo protegida por las autoridades por un caso de homicidio.

David Fuentes, fiscal del caso, manifestó que el imputado se valió del cargo que tenía para cometer la agresión.

El imputado bajo amenazas habría coaccionado a la ofendida para que ésta cediera a sus pretensiones.

Según el Ministerio Público, un día después de que fue violada se intentó quitar la vida, pero unos agentes de la Policía lo evitaron. Ellos le preguntaron por qué intentó suicidarse y ella les relató lo que había hecho el subinspector.

Ya había perdido un arma de fuego

El subinspector imputado no es la primera vez que enfrenta la justicia. En julio de 2009

fue procesado dentro de la corporación policial porque perdió un arma de fuego que se le había asignado.

En su defensa, el jefe policial dijo que la dejó en el vehículo mientras se bajó a realizar una diligencia a la delegación Centro de San Salvador.

Meses después, el arma le fue decomisada a un pandillero de la 18 en Nahuizalco.

Fuentes de la misma Policía han asegurado que Gamaliel Israel es tío de un cabecilla de tercera línea de la mara Salvatrucha que opera en Santa Tecla, La Libertad.



La discusión sobre los concejos plurales no ha sido retomada en la actual legislatura. FOTO EDH / ARCHIVO

Los diputados darán luz verde a voto en exterior

- Planean incorporar un código de barra de seguridad en las papeletas
- Compatriotas tendrán hasta octubre para hacer cambios de domicilio

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales acordaron ayer emitir un dictamen favorable para aprobar mañana, en la sesión plenaria, el anteproyecto de ley de voto en el exterior.

Los legisladores se habían propuesto avalar antes la Ley de Partidos Políticos, sin embargo, ayer en dos horas, el anteproyecto para que los salvadoreños que residen en el exterior puedan votar en las elecciones presidenciales de 2014 fue acordado. La ley de Partidos Políticos será abordada el próximo martes.

Hoy queda en manos del Ejecutivo conseguir los fondos para cumplir con la ley. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha dicho que necesita \$21 millones para ejecutarlo.

Las dudas que tenían los legisladores en cuanto a las garantías de que el voto en el extranjero no sería manipulado quedaron disipadas.

Los diputados evaluarán mañana incorporar a la ley un sistema de seguridad de barras en la papeleta para corroborar que sea entregada a la



Diputados de Comisión de Reformas Electorales dispusieron dudas sobre medidas de seguridad en papeleta. FOTO EDH / CESAR AVILES

persona que solicitó votar con su DUI vigente.

El anteproyecto contempla que los interesados en emitir el sufragio en el exterior deberán llenar un formulario en los consulados de EE.UU. y

Canadá, y desde El Salvador le

será remitido la papeleta en un sobre sellado. A este proceso se le llama epistolario, y deberá hacerse en los países donde viven salvadoreños.

Sin embargo, la diputada del FMLN Jackeline Rivera explicó que solo en EE.UU. y Cana-

dá vive el 92% de los compatriotas que han emigrado y el 8%, en Europa. Sugirió que el proceso puede ser gradual.

Alberto Romero, de ARENA, expresó que como Asamblea han cumplido con darle vida a la ley, y que será el go-

bierno el que tenga que buscar los fondos para ejecutarlo.

Ante la falta de liquidez del gobierno, Funes ha pedido \$43 millones para las elecciones presidenciales de 2014, de los \$400 millones que son para el pago de bonos.

“Se ha establecido que el requisito para votar es tener DUI vigente más allá donde usted viva, la única característica es ser ciudadano”

JACKELINE RIVERA
Diputada del FMLN

“Es una ley especial, a nosotros nos corresponde diseñar todas las normas como debe ir diseñado, ya el Tribunal verá la forma como lo desarrollará”

ALBERTO ROMERO
Legislador de ARENA

LA CIFRA

92

POR CIENTO de los salvadoreños que han emigrado residen en Estados Unidos y Canadá. Según el FMLN, el voto en el exterior podría iniciar allí y luego en países de Europa.

Asamblea acuerda que haya concejos plurales desde 2015

El objeto es que los concejos estén integrados por regidores de distintos partidos. El TSE los definirá de acuerdo a la cantidad de votos ganados.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Si los diputados aprueban mañana en la plenaria reformar dos artículos del Código Electoral, ya no habrá concejos municipales integrados por miembros de un solo partido.

Y es que los legisladores de la Comisión de Reformas Electorales acordaron ayer crear



De ser aprobadas las modificaciones a la normativa electoral se hará efectiva a partir de comicios de 2015. FOTO EDH / ARCHIVO

los concejos plurales a partir de las elecciones legislativas y municipales de 2015.

Esto a raíz de que reformarán los artículos 220 y 264 del Código Electoral. En el primero se agregará un inciso, el cual dice que “al momento de inscribirse una planilla, el partido o coalición designará el orden precedencia en que sus candidatos pasarán a integrar el concejo municipal en caso de que su planilla no obtuviere mayoría simple”.

Según explicó la diputada del FMLN Jackeline Rivera, quedarán impedidos de integrar el concejo municipal el alcalde

que se haya reelecto y pierda en los comicios, así como los candidatos a ediles que hayan competido y sus respectivos sindicatos, en caso de que tampoco resulten electos.

El candidato que haya ganado las elecciones alcalde tendrá derecho a mantener en su concejo al síndico y a la mayoría simple de la totalidad de los integrantes del concejo.

En el caso de las municipalidades más grandes, como la de San Salvador, Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla, de La Libertad, cuyas comunas poseen hasta 16 concejales, habrá oportunidad de que haya

representación de hasta cinco partidos políticos en los concejos, según explicó Rivera.

Añadió que en las comunas pequeñas, el máximo es de seis concejales. En estas situaciones, Rivera dijo que el candidato ganador obtendrá la mayoría simple y habrá representación de dos partidos políticos en el concejo.

Para asignar la cantidad de regidores que le corresponde a cada partido político, se establece el cociente electoral que resulte de dividir el número total de votos en el municipio, entre el número de concejales propietarios a elegir.

[+] BREVES

FMLN inicia hoy las consultas para plataforma de gobierno

LANZAMIENTO DE DIÁLOGO. La fórmula presidencial del FMLN, formada por Salvador Sánchez Cerén, candidato a presidente, y el alcalde teclano, Óscar Ortiz, para vicepresidente, lanzarán hoy la consulta ciudadana denominada por el partido "Diálogo de País". Con este proceso esperan iniciar el camino para recoger insumos que les servirán para consolidar su plataforma de gobierno, según reza en un comunicado oficial del partido efemenista enviado por correo electrónico. El documento que resulte de las jornadas de consulta, el FMLN lo ha calificado como el programa de gobierno "El Salvador que Queremos". El evento se desarrollará en el pabellón 5 de la Feria Internacional a partir de las 4:00 de la tarde.



El vicepresidente Salvador Sánchez Cerén (izquierda) y el alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz, ambos del FMLN. FOTO EDH

Convocan a Comures para consensuar Concejos Plurales

PARA EL PRÓXIMO MARTES. La Comisión de Reformas Electorales de la Asamblea Legislativa acordó ayer invitar al directorio ampliado de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures), para el próximo martes en un hotel capitalino. En el encuentro

buscan acordar con los directivos de Comures la "fórmula" que deberán aplicar en la formación de los concejos plurales. El FMLN presentó ayer una modificación de que los concejos tengan la mayor representatividad del partido que logre hasta más del 60 % de los votos.



La CSJ envió un aviso a los legisladores de la Comisión de Reformas Electorales para apurarse con concejos plurales. FOTO EDH

Comisión de Economía inicia revisión ley firma electrónica

DISCREPAN CON ENTE RECTOR. Los diputados de la Comisión de Economía recibieron ayer al ministro de ese ramo, Armando Flores, quien llegó a exponer sobre la ley de firma electrónica. Roberto d'Aubuisson, de ARENA, explicó que tienen una variación los diputados con el Ejecutivo, referente al ente que regirá la ley. Según dijo, los legisladores concuerdan entre sí que debe ser el Centro Nacional de Registros (CNR) la que tutele la ley y no como lo plantea el gobierno, que sea la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.



Las obras de arte que se exhiben en uno de los pasillos del edificio legislativo tienen un costo de \$150 mil. Esa es parte de la información solicitada por Alac-Funde y que dice le fue negada en su momento por el Congreso. FOTO EDH / ARCHIVO

Alac, quien aseguró además que en la demanda de amparo se detallan los derechos vulnerados.

Sobre los obsequios navideños, la respuesta que dio la oficial de Información del Órgano Legislativo fue que se trata de "información confidencial", mientras que en torno a las obras de arte, adujo que "no existe listado alguno que contenga información", por lo que la información solicitada por Alac-Funde es "inexistente".

Aunque Burgos reconoce que la negativa de dar información puede provenir de la junta directiva o del presidente del Congreso, aseguró que la demanda va dirigida contra la oficial de Información de la Asamblea, Cecilia Menjivar, porque ella fue la que firmó y respondió negativamente a la petición.

A la expectativa

Por su parte, los directivos de la Asamblea Legislativa, Roberto d'Aubuisson y Francisco Merino, aseguraron ayer que esperarán la resolución de la Sala de lo Constitucional para decidir las medidas a tomar.

"Primero, no se ha concretado eso, nosotros respetamos el derecho de todos los ciudadanos de recurrir ante las instituciones del Estado; si ellos van a otras instituciones con la misma finalidad, esperaríamos que las instituciones hagan el procedimiento de ley y nosotros responderemos según lo que nos requiera", manifestó el peticionista.

"Estamos demandando contra las actuaciones y omisiones de la Asamblea Legislativa al vulnerar nuestro derecho de acceso a la información pública"

ROBERTO BURGOS
Coordinador de Alac

Sin verificar el inventario de obras de arte

Eugenia Velásquez
politicaw@elsalvadordehoy.com

El diputado Francisco Merino, del PCN, manifestó que no han podido corroborar que las obras de arte que se plasman en el inventario del Congreso corresponden a las que físicamente se hallan en exhibición.

"El miércoles (pasado), después de la Junta Directiva, tres directivos fuimos a hacer una visita a la Unidad de Arte, porque viera que interesante lo que vimos, eso lo informaré mañana (hoy), mientras no se tenga un ordenamiento de ese inventario no conviene continuar en las adquisiciones", afirmó Merino.

¿Y qué vieron?, se le preguntó. "Todavía hay una serie de obras que no se han identificado, como no están en activo fijo, no están inventariadas, hablan que las están restaurando, no son explicaciones claras. Ahorita me acaban de entregar un informe que no lo he visto, nosotros requerimos ese informe a la Unidad de Arte, estaban los responsables, fuimos con el presidente, d'Aubuisson y el secretario Zablah (el miércoles pasado) y es bueno que la Junta

Directiva conozca eso", aseveró Merino.

En la compra de obras de arte, anteriormente Merino había explicado que la Junta Directiva autorizó el año pasado \$130 mil, pero sobre este acuerdo los miembros de la Junta Directiva señalan que dieron su firma, pero desconocían, tal como lo hizo ver ayer Merino, que muchas de las obras de arte no están en exhibición.

"No las hemos visto, no hay forma de poderlas identificar", esgrimió. Algunas de ellas, como la escultura en bronce de una mujer desnuda ubicada en el primer nivel de la Asamblea costó \$20 mil, según Merino.

De acuerdo con el legislador, no han podido verificar que efectivamente todas las obras de arte que figuran en un inventario que pidieron a la Unidad respectiva para enviarlo al Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), están en la Asamblea.

El TEG solicitó dicha información en días pasados a raíz de una demanda interpuesta por el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (Alac). A la fecha, según los directivos, no han recibido más requerimiento del TEG.

Concejos plurales a punto de concretarse

- Diputados **tienen apuro** ante vencimiento plazo de CSJ
- Los alcaldes quieren excluir a los ediles y síndicos que pierdan en la contienda electoral, pero **aún lo analizarán**

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures) presentará hoy su propuesta a la Asamblea Legislativa sobre la fórmula para constituir los concejos plurales.

El directorio en pleno de Comures se reunió ayer con los diputados de la Comisión de Reformas Electorales del Congreso, por convocatoria de los mismos legisladores.

En la reunión los alcaldes expresaron sus inquietudes sobre la representación que tendrán los diferentes partidos en los concejos, cuando éstos no resulten ganadores.

La inquietud principal de los ediles rondó en que se debería excluir de los concejos a los al-

caldes y síndicos de los partidos que resultaren perdedores en la contienda electoral.

Sin embargo, la presidenta de Comures y alcaldesa de Antiguo Cuscatlán, Milagro Navas, manifestó ayer por la tarde que habían decidido analizar más sobre el asunto con el equipo jurídico de Comures, ante el temor de que la medida pueda ser considerada inconstitucional.

"Estamos en una situación que lo que habíamos pensado creemos que no es conveniente, no queremos que lo vayan a declarar inconstitucional, no es lo mismo que lo vean los abogados", afirmó.

Al respecto, Mario Ponce, del PCN, opinó que ellos no estarían a favor de que se excluyeran a los alcaldes y síndicos perdedores de los concejos, pero al final no descartó

analizar lo que Comures les proponga.

Los diputados del FMLN Jackeline Rivera, así como el de ARENA Alberto Romero, y de Gana Mario Tenorio, instaron a Comures a que la respuesta sea rápida, ya que el 28 de febrero vence el plazo que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), le ha dado al Congreso para dictaminar sobre los concejos plurales.

Según los diputados en mención, de no hacerlo en tiempo, temen que la Sala "legisla" sobre la forma en como serán distribuidos los concejos. Y si eso ocurre, afirman que no tendrán otra opción que "acatar" el fallo, aun cuando no sea del agrado ni de la Asamblea ni de los alcaldes.

Actualmente, la propuesta de la Asamblea es que será el

partido ganador el que decida si incluye o no al alcalde y síndico que pierdan, explicó Romero, de ARENA.

Aunque no descartó que si Comures decide excluirlos, el partido tricolor respaldará a los alcaldes. La diputada Rivera, del FMLN, también dijo que no tendrían problema en hacerlo, al igual que Tenorio, de Gana.

La semana pasada la Comisión de Reformas Electorales acordó que el partido que obtenga la mayoría de votos, es decir, más del 50% será el que tendrá derecho a la mayoría del concejo.

El resto de concejales de los otros partidos tendrá participación conforme a la cantidad de votos que obtenga su partido y así sucesivamente, con base en un listado elaborado por cada fracción política.



El gasto social para la población más vulnerable no se debe sacrificar según los consultores. FOTO EDH / ARCHIVO

Propuesta de Ley Responsabilidad Fiscal a paso lento

Una normativa de esta naturaleza no se puede aprobar de la noche a la mañana, justificó la diputada del FMLN Lorena Peña.

Daniel Choto
nacional@eldiariodehoy.com

El camino para la Ley de Responsabilidad Fiscal recién comienza. Apenas ayer, consultores extranjeros, contratados por el Ministerio de Hacienda, presentaron algunas experiencias de países en donde se ha promulgado dicha normativa para equilibrar las finanzas públicas.

El economista principal de fortalecimiento fiscal del BID, Gustavo García, dijo que este fue el primer conversatorio sobre la ley, que deberá tener metas de endeudamiento público, déficit fiscal y equilibrio presupuestario, pero aclaró que todavía no se ha ha-

blado de montos específicos.

Por su parte, el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, afirmó que esta primera discusión es parte del proceso sobre la formulación de la ley, que se origina en el Acuerdo de Sostenibilidad Fiscal firmado entre el Gobierno y los partidos políticos en octubre del año pasado, como condición para la aprobación legislativa de \$800 millones de bonos.

La diputada Ana Vilma de Escobar dijo que la normativa es urgente, porque "no podemos, como país, continuar gastando más de lo que tenemos", y añadió que tras la orientación, tienen herramientas para redefinir el camino hacia el equilibrio fiscal sin descuidar el crecimiento económico.

La propuesta preparada por la agencia alemana GIZ y el BID será presentada hoy a los tanques de pensamiento.

Acuerdan subcomisión para magistrados CCR

Donato Vaquerano es elegido por ARENA, el resto de partidos aún no decide a su representante.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

La Comisión Política de la Asamblea Legislativa acordó ayer crear una subcomisión especial que se encargará de revisar el listado de quienes colocaron su hoja de vida para aspirar al cargo de magistrados de la Corte de Cuentas de la República.

Esto, a raíz del fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que ordenó a la Asamblea Legislativa volver a elegir a los magistrados de la Corte de Cuentas, objetando que al ser electos tenían procesos de transparencia pendientes.

El mandato es volver a nombrar al presidente de esa entidad, los magistrados Gregorio Sánchez Trejo, Javier Bernal, y Andrés Rovira, este último, del partido Gana, quien en días pasados tomó la decisión de no postularse de nuevo.

El directorio de Comures se reunió ayer con diputados de la Comisión de Reformas Electorales
FOTO EDH / DOUGLAS URQUILLA



ARENA pide recuperar espacios de los disidentes

El partido tricolor llevará una propuesta la próxima semana de los diputados que los sustituirán.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de ARENA Donato Vaquerano y Carmen Elena Calderón de Escalón

manifestaron ayer en la Comisión Política de la Asamblea Legislativa que si no se reforma el protocolo, los cuatro diputados disidentes del partido tricolor no pueden seguir integrando comisiones de trabajo en el Congreso.

Se trata de Rigoberto Soto, quien preside la Comisión de Obras Públicas, Sigifredo

Ochoa Pérez y Jesús Grande, en la Comisión de Defensa, así como Santos Adolfo Rivas, representante en las comisiones Agropecuaria y de Medio Ambiente.

Según De Escalón, la representación de los legisladores en mención se les otorgó con base al resultado de las elecciones de 2012, y que ahora ya

no representan a ARENA, por lo que no tienen derecho de continuar en las comisiones.

Los diputados areneros acordaron que el martes de la próxima semana llevarán la propuesta de quienes asumirían dichos cargos. De Escalón dijo que en Obras Públicas se maneja el nombre del diputado tricolor Carlos Reyes.

ARENA y FMLN siguen pleito por titularización

● Tricolores proponen una ley de endeudamiento nacional ● Oficialistas rechazan poner un límite a las alcaldías

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

El análisis de las reformas a la Ley de Titularización propuestas por el FMLN hace unos días ni siquiera ha comenzado y ya existen entre los efemelenistas y ARENA sendas diferencias en cuanto a modificar la ley o crear una normativa que regule el endeudamiento. Una propuesta surgida ayer del diputado tricolor Enrique Valdés.

"Hemos hecho una propuesta, en vez de machetear la Ley de Titularización, tiene que haber una ley de endeudamiento nacional", expresó.

Consideró que crear una ley de esa naturaleza tendría más resultado, y recordó que en las administraciones de ARENA, el gobierno mantuvo el nivel de endeudamiento en el 40% y que el FMLN lo tiene en el 60% del Producto Interno Bruto (PIB).

Sin embargo, el diputado del FMLN, Benito Lara, rechaza la moción de ARENA y dice que lo que se necesita es ponerle un techo al endeudamiento que puedan realizar las alcaldías como las instituciones públicas y entidades autónomas a través de la colocación de títulos valores.

Hace unas tres semanas, el diputado del FMLN Antonio Echeverría interpuso una pieza de correspondencia pidiendo



Los diputados de la Comisión Financiera discuten también la Ley de Fondo de Inversión.

prohibir que las comunas, instituciones de gobierno y autónomas puedan titularizar sus activos y flujos de dinero futuros.

Lara explicó ayer que en la discusión de las reformas también se verán otras leyes conexas como la de la regulación del endeudamiento municipal y otras que tengan que ver con las titularizaciones.

Lo anterior no goza del visto bueno de la fracción de ARENA. A juicio de la diputada Carmen Elena Calderón de Escalón, la iniciativa del FMLN lleva dedicatoria para el alcalde de ARENA de San Salvador y candidato a la Presidencia, Norman Quijano.

Echeverría criticó en su momento que el edil ha titularizado más de \$30 millones, comprometiendo así los ingresos futuros de la alcaldía.

Lara abonó ayer que de los \$20 millones que Quijano ha titularizado, la alcaldía tendrá que pagar, en concepto de intereses, \$16 millones. "No tendrá esos ingresos para disponibilidad de obras", dijo.

Sin embargo, Quijano ha explicado que ese dinero ha servido para cancelar deudas pendientes de la administración de la exalcaldesa del FMLN, Violeta Menjivar, y para la realización de obras como la construcción del centro comercial La Libertad y otro

en la plaza Hula Hula.

Pese al argumento que hace el FMLN de que planean regular a las alcaldías, incluyendo a las que gobiernan para que no se endeuden más de un porcentaje que esperan fijar en la discusión de la ley, la moción del FMLN se ve cuesta arriba.

El diputado Mario Ponce, del PCN, dijo que una medida de ese tipo no la apoyarán, y que, por el contrario, defenderán "hasta con las uñas" la autonomía que les otorga el Código Municipal a las comunas.

Walter Guzmán, de Gana, dijo la semana pasada que prefieren que se evalúe en la comisión Financiera, ya que lo calificó de "delicado".

BREVES

Ochoa Pérez se quitó ayer la camisa del partido PSP

INTERPUSO SU RENUNCIA. A escasos meses de que fuera retirado de ARENA por haber votado diferente a su partido, y luego de haberse acogido al Partido Salvadoreño Progresista (PSP), el diputado Sigifredo Ochoa Pérez renunció ayer a ese partido. Según dijo en una carta repartida a los periodistas,

decidió renunciar porque llegó al "convencimiento que no existe criterio sensato y político" en dicho instituto. Al cuestionarle si el motivo de su renuncia fue porque asistió al lanzamiento de la candidatura de Elias Antonio Saca, dijo que no, sino por diferencias en cómo debían participar en las elecciones.

Adjudica contrato equipamiento de Radio Legislativa

PRESIDENCIA. El presidente de la Asamblea Legislativa, Sigifredo Reyes, firmó un contrato ayer con la empresa SERVINTEGRA, S.A. de C.V. con el que se le adjudica el equipamiento de la Radio Legislativa. Este proyecto es parte del plan de modernización del Congreso, que se llevará a cabo con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). También se acordó en Junta Directiva abrir las oficinas legislativas de Ahuachapán y La Unión, según informó el diputado Francisco Merino, del PCN.

A discusión \$40 Mils. titularización para Fonavipo

HOY EN PLENO. El diputado Francisco Merino, del PCN, dijo ayer que hoy pasará a discusión del pleno legislativo la petición que hizo esta semana el viceministro de Vivienda, Roberto Góchez, de titularizar \$40 millones con garantía del Estado para trasladar la deuda que tiene el Fondo Nacional de Vivienda Popular (Fonavipo) con el Banco Centroamericano de Inversión Económica (BCIE). ARENA no apoya la propuesta, y por tratarse de "garantía soberana", el dictamen necesita 56 votos.

Sin acuerdo sobre \$85 Mils. para subsidios y elecciones

NO HAY VOTOS. Los diputados siguen sin consenso para avalar \$85 millones para pagar el subsidio a buseros, del gas propano y de las elecciones de 2014. Sobre esto último, el presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas, dijo que el tiempo apremia para poder

iniciar con el plan general de elecciones. El TSE dice que necesita \$42.3 millones para los comicios. Sin embargo, Lorena Peña, del FMLN, dijo que no hay acuerdo con ARENA. Guillermo Gallegos, de Gana, afirmó que hablarán con el titular de Hacienda para buscar otra opción.

Dan luz verde a concejos plurales

Comures propuso excluir a los alcaldes y síndicos que resulten perdedores en la contienda electoral.

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Según el diputado de ARENA Alberto Romero, los alcaldes decidieron que en los concejos plurales se excluya a los ediles y síndicos que resulten perdedores en las elecciones. La propuesta fue enviada

ayer al Congreso por la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures), según Romero.

La comisión de Reformas Electorales de la Asamblea se reunirá hoy temprano, antes de la realización de la plenaria para emitir el dictamen que dará luz verde a la formación de concejos plurales para las elecciones de 2015.

Precisamente, hoy se vence el plazo que la Sala de lo Constitucional, de la Corte Supre-

ma de Justicia (CSJ), había otorgado al Congreso para dictaminar sobre el tema.

El martes pasado, los diputados de la comisión de Reformas Electorales se reunieron con el directorio ampliado de Comures para llegar a un consenso sobre la fórmula a emplear en la definición de los concejos plurales.

Milagro Navas, presidenta de Comures, expresó ese día que la idea de excluir a los alcaldes y síndicos es para tener

mayor "governabilidad" en sus comunas, ante el temor de que al salir éstos perdedores entorpezcan el trabajo de los nuevos ediles.

Romero, de ARENA; Mario Tenorio, de Gana, y Jackeline Rivera, del FMLN, dijeron estar anuentes a lo que Comures decidiera, por lo que Romero no dudó que hoy apruebe la aplicación de los concejos plurales, con lo que darían cumplimiento al fallo de la Sala de lo Constitucional.



Los diputados se reunieron con el directorio ampliado de Comures para consultarles sobre el tema. FOTO EDH / ARCHIVO

Anexo A – 14

Diputados avalan ley para el desarme de las pandillas

Pandilleros podrán entregar sus armas de fuego bajo las condiciones que establezca el Ministerio de Defensa. Legisladores dicen que no se trata de una amnistía.

FERNANDO ROMERO/
AMÍLCAR MEJÍA

política@laprensagrafica.com
Los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron ayer, con 57 votos, dar apoyo a una solicitud del ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, de facilitar, mediante una ley, un desarme de las pandillas en el país. Los parlamentarios respondieron con un proyecto de ley transitoria llamado para la entrega voluntaria de armas de fuego, explosivos, municiones y artículos similares, que están fuera de la ley.

El presidente de la comisión de seguridad, el diputado del PCN Antonio Almendáriz, explicó que la ley transitoria para la entrega voluntaria de armas ilegales es para todas las personas naturales y jurídicas del país, aunque con una dedicatoria especial para los miembros de las pandillas. "Es para que todos aquellos que están en la voluntad de entregar sus armas puedan hacerlo sin que eso les signifique problemas con la ley de control de armas y con el Código Penal", dijo el diputado.

Almendáriz enfatizó en que no se trata de una amnistía, debido a que la ley transitoria tiene estipulado que las armas entregadas serán sometidas a pruebas de balística para comprobar que no fueron utilizadas para cometer delitos. En los casos en que las armas estén vinculadas, se añadirán a las investigaciones correspondientes. Si no existe relación de las armas entregadas con hechos delictivos, el Ministerio de la Defensa va a destruirlas.

Las armas ilegales que sean recibidas por las autoridades y se descubra que pertenecen a personas naturales que las reclaman porque les fueron hurtadas o robadas, o fueron extraviadas serán devueltas a sus propietarios luego de que se resuelva que no fueron usadas para la comisión de delitos. En el caso de las armas ilegales que pertenezcan a la Policía o al ejér-



Adelanto. En julio pasado y ante la presencia del secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, un grupo de pandilleros entregó armas en la plaza Barrios, en el centro de San Salvador.

FOTO DE LA PRENSAGRAFICA

UNA LEY DE CINCO ARTÍCULOS

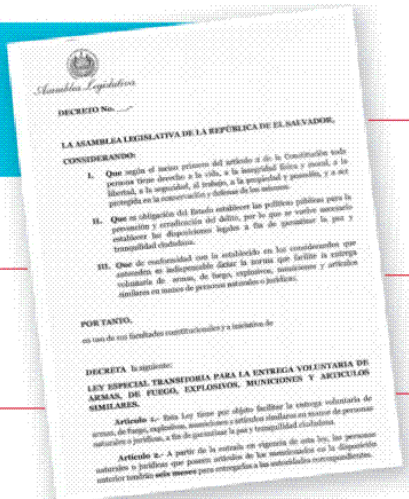
La normativa es de tipo transitoria y tendrá una duración de tres meses. Aplica a cualquier persona.

ARTÍCULO 1

La ley tiene por objeto facilitar la entrega voluntaria de armas de fuego, explosivos y municiones o munos de personas naturales o jurídicas, a fin de garantizar la paz y la tranquilidad.

ARTÍCULO 2

A partir de la entrada en vigor de la normativa, las personas naturales o jurídicas que posean artículos antes mencionados tendrán seis meses para entregarlos a las autoridades correspondientes.



ARTÍCULO 3

El Ministerio de la Defensa designará el lugar y la forma de entrega de los artículos. Procederá a su destrucción, exceptuando aquellas que sean propiedad de la PNC o la FAES. Previa destrucción, deberá verificar que no estén vinculadas a un hecho criminal.

ARTÍCULO 4

Las armas que se hayan reportado extraviadas, hurtadas o robadas se devolverán a sus dueños siempre cuando se compruebe que no han sido usadas para cometer un delito.

ARTÍCULO 5

La normativa entrará en vigor a partir del día de su publicación en el Diario Oficial.

CONTINÚA EN PÁGINA 20

cito, pasarán de nuevo a propiedad de estas instituciones, detalló Al-mendáriz.

El presidente de la comisión de seguridad aclaró que la ley transitoria deja en manos del Ministerio de la Defensa la definición de "los lugares, las fechas y la forma de entrega de los artículos (armas)", por lo que dijo desconocer qué hará el ministerio en cuanto al registro de las personas que lleguen a entregar las armas ilegales. "Cómo lo hagan ellos, eso lo verá el Ministerio de la Defensa. Lo que estamos haciendo es facilitar con la ley para que se desarmen. Si ellos tienen confianza o desconfianza para entregar sus armas, esa será responsabilidad del Órgano Ejecutivo. Nosotros solo aprobamos la ley", dijo el diputado peccenista.

ARENA APOYA

El legislador de ARENA Ernesto Angulo, miembro de la comisión de seguridad, recordó que la medida no es nueva, ya que luego de la firma de los Acuerdos de Paz se llevó a cabo un procedimiento similar con la extinta guerrilla del FMLN. "Hay que darle la oportunidad a aquel que quiera entregar armas ilegales de que lo haga. Cada arma ilegal que sale de circulación es un beneficio para el país. Vamos a dar apoyo como ARENA. Estas son cosas que si se deben hacer", dijo Angulo.

El diputado arenero advirtió que el Ejecutivo debe procurar que los procedimientos bajo los que se recibirán las armas ilegales de parte de la población "sean legales". "Hay que recordar que las personas que tienen en su posesión armas que no tienen permisos legales con ello ya están cometiendo un delito. Pero el objetivo de lo que vamos a aprobar es que las armas ilegales no vayan a parar a manos de delincuentes o que sigan en su poder", manifestó el diputado Angulo.

Mientras tanto, el diputado del FMLN Aristides Valencia, integrante de la comisión de seguridad, señaló que la medida va a facilitar el desarme de los grupos delincuenciales y servirá para prevenir la violencia. Valencia dijo que la Defensa Nacional decidirá si la entrega de armas se llevará a cabo dentro de los municipios libres de violencia, que serán presentados este día por el Gobierno, o si el ministerio extenderá la medida a todos los municipios del país.

El diputado Valencia indicó, según sus cálculos, que en El Salvador existen alrededor de 220,000 armas de fuego que alguna vez fueron matriculadas y dejaron de registrarse, y que habría un número similar de armas de fuego ilegales que nunca han sido registradas por el Ministerio de la Defensa.



FOTOS DE LA PRENSA ARCHIVO

Sin amnistía. Los diputados dicen que las autoridades deberán verificar si las armas entregadas fueron usadas en delito alguno. En el caso de haber sido robadas o hurtadas, podrán ser entregadas a sus legítimos dueños toda vez que no tengan involucramiento en algún ilícito.

"Es para que todos aquellos que están en la voluntad de entregar sus armas puedan hacerlo sin que eso les signifique problemas con la ley de control de armas y con el Código Penal."

Antonio Almendáriz, presidente de la comisión de seguridad

"Hay que darle la oportunidad a aquel que quiera entregar armas ilegales de que lo haga. Cada arma ilegal que sale de circulación es un beneficio para el país. Vamos a dar apoyo como ARENA. Estas son cosas que si se deben hacer."

Ernesto Angulo, diputado de ARENA

"Es el ministro de Seguridad, en su plan de desarme, el que ha traído la iniciativa y está promoviendo estas acciones de entrega de armas. Esto va a contribuir con el trabajo que se hace con los municipios libres de violencia."

Aristides Valencia, diputado del FMLN

Desarme contribuye con la tregua, dice el FMLN

En centros penales se darían otras medidas, asegura Aristides Valencia, diputado efemelenista.

El legislador del FMLN Aristides Valencia, miembro de la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa, aseguró ayer que la aprobación de la ley transitoria de entrega de armas legales fue una iniciativa del ministro de Justicia y Seguridad Pública, David Munguía Payés, y que se encuentra dentro de la política ministerial de desarme de las pandillas.

"Es el ministro de Justicia y Seguridad Pública, en su plan de desarme, el que ha traído la iniciativa y está promoviendo estas

acciones de entrega de armas. Esto va a contribuir con el trabajo que se va a hacer en los municipios libres de violencia", dijo Valencia, con lo que aclaró que la medida legislativa se da en apoyo a la tregua entre pandillas.

El diputado efemelenista aseguró que el partido rojo acompañó en la Asamblea la propuesta de Munguía Payés, ya que considera que será de beneficio para la población que haya un desarme en el país.

En el caso de los centros pe-

nales, Valencia dijo que con anterioridad las autoridades han brindado "amnistías" para que los privados de libertad entreguen armas de fuego que esconden dentro de las penitenciarías. El diputado aclaró que esta medida de amnistía no se encuentra dentro de la regulación de la ley transitoria, que fue aprobada por los diputados del congreso. La medida tendrá una vigencia de tres meses a partir del día de su publicación en el Diario Oficial.



A la PNC. Las armas que se logren recuperar, y que pertenecen a inventario extraviado o robado a la Policía o a la Fuerza Armada, deberán devolverse a estas entidades, establece la normativa aprobada.

Luz verde para dar beneficio legal a quien entregue armas

Los pandilleros o cualquier persona que entregue armas no será arrestada. Así lo propuso el presidente Mauricio Funes.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la comisión de seguridad aceptaron dos de las tres observaciones del presidente de la República a la ley especial que facilita la entrega de armas en manos de civiles, por lo que se espera su aprobación en la plenaria de mañana.

“Es un dictamen favorable, aceptando parcialmente las observaciones del presidente”, manifestó Antonio Almendáriz, presidente de la comisión de seguridad pública.

El parlamentario de CN confirmó que se avaló la petición del presidente Mauricio Funes en el sentido de que las personas que voluntariamente entreguen armas de fuego, explosivos, municiones y artículos similares “no serán sujetos de acción penal, civil o administrativa en su contra por la tenencia, portación o conducción ilegal de arma” o de otros artefactos antes citados.

Una entrega de armas por pandilleros se había suspendido porque el presidente había hecho observaciones a la ley transitoria.

El decreto 270 no incorporaba ninguno de los beneficios anteriores y solo planteaba como objetivo central de la ley especial “facilitar la entrega voluntaria” de armas y otros artefactos.

Almendáriz manifestó que las observaciones del mandatario

dejan claro que aquellas personas que al momento de estar entregando armas voluntariamente no tendrán “ninguna consecuencia legal”, respecto a los delitos que mencionan los artículos 346 y 347 del Código Penal.

El nuevo artículo de la ley especial evitará que al momento que el personal del Ministerio de Defensa proceda a la recepción del armamento no se active ningún proceso legal por ese motivo.

La otra observación del presidente aceptada por los parlamentarios es la referente a las exclusiones de este beneficio.

La propuesta de redacción de Casa Presidencial establece que quedarán excluidos de esa ley “los que estén siendo procesados o se encuentren cumpliendo condenas por alguno de los delitos previstos y sancionados en los artículos 346, 346-A, 346-B, 346-C, 347 y 347-A del Código Penal relativos a la tenencia, portación y conducción de armas de guerra, así como el comercio ilegal y depósito de armas.

“No le aceptamos la última (observación), en el sentido de que quedará (la entrega voluntaria de armas) permanente en la ley de control de armas”, manifestó Almendáriz respecto a las observaciones del mandatario.

Aristides Valencia, diputado del FMLN, manifestó que la ley especial durará 90 días y el Ejecutivo deberá levantar un registro de las armas recibidas, su origen y si no han sido utilizadas en delitos.

“Se deja claro que las personas que estén entregando armamento de forma voluntaria no tengan ninguna consecuencia legal.”

Antonio Almendáriz, presidente comisión

“La ley facilita la entrega de armas de parte de quienes tengan voluntad de hacerlo. El Ejecutivo deberá levantar un registro de las armas recibidas.”

Aristides Valencia, diputado FMLN



Salvoconducto. La Ley Especial Transitoria para la Entrega Voluntaria de Armas incorporará una propuesta presidencial que permitirá a las personas entregar armas y no ser procesadas por ello.

Funcionarios de seguridad y diputados tendrán guardaespaldas al dejar cargo

La comisión de seguridad pública avaló ayer una reforma a la Ley de Protección a Personas Sujetas a Seguridad Especial, que otorga a funcionarios del área de justicia la calidad de “personas de alto riesgo” durante los cinco años siguientes a su salida del cargo.

Según la propuesta de reforma acordada, el ministro y el viceministro de Justicia y Seguridad Pública; el director de la Policía Nacional Civil; el director de Centros Penales, así como el fiscal general y el fiscal adjunto tendrán esa categoría y podrán solicitar

directamente al director de la PNC la protección durante los próximos cinco años. “Es lógico, una persona que está combatiendo el crimen, dando la cara, no se le puede mandar a la calle después sin ninguna seguridad”, argumentó el diputado Antonio Almendáriz, de la fracción de CN.

La reforma también otorga a los diputados salientes la categoría de alto riesgo por tres años. En el primer año reciben protección, mientras quedará abierta la posibilidad para obtener protección los siguientes dos años.

Solo PNC
La reforma establece que funcionarios y diputados solicitarán directamente a director de PNC asignación de protección. Actualmente la categoría de alto riesgo la da el fiscal.

FOTO DE LA PRENSA GRÁFICA

Asamblea hace nuevo decreto para entrega de armas ilegales

Aprueba coordinación Defensa-Seguridad y detalla cómo será amnistía

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la comisión de seguridad de la Asamblea Legislativa acordaron ayer redactar un nuevo decreto para regular la entrega de armas ilegales y garantizar que no exista persecución penal para las pandillas por el delito de tenencia, portación y conducción de armas de fuego fuera de la ley, aunque el decreto abarca a toda la población que quiera deshacerse de armas no registradas por las autoridades.

La comisión enfatizó que el nuevo decreto llevará implícito el acatamiento a las observaciones jurídicas que hizo el presidente Mauricio Funes a un primer documento aprobado por el pleno del congreso en enero pasado.

La comisión aprobó ayer que el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y el Ministerio de la Defensa Nacional puedan coordinarse para llevar a cabo la recepción de armas ilegales, en cuanto a las fechas y los lugares de entrega, así como las garantías legales para las personas que entreguen armas.

En el decreto anterior, observado por Funes, se estipuló que el Ministerio de la Defensa sería el único responsable de designar lugares, fechas y la forma de entrega de las armas. Y esa disposición no



Nueva redacción. Los diputados de la comisión de seguridad acordaron hacer un nuevo decreto para la facilitación de entrega de armas ilegales en posesión de pandillas, aunque dirigido a toda la población. Mañana se llevará el decreto al pleno para su aprobación.

“Espero que aprobemos el decreto este jueves. No podemos seguir retardando algo que urgía hace tiempo.”

Antonio Almendáriz, diputado PCN y presidente comisión seguridad

“Debe haber coordinación entre Seguridad y Defensa para la entrega de armas. Incluso la Fiscalía tendrá que sumarse al proceso.”

Aristides Valencia, diputado del FMLN

fue observada por el mandatario. Por ello, los diputados decidieron hacer un nuevo decreto para que lo pueda conocer la Presidencia.

Además, los legisladores acordaron hacer una salvedad en cuanto a la amnistía del delito de tenencia, portación y conducción de armas de fuego ilegales que se concederá a las personas que entreguen armamento fuera de ley: la garantía de no persecución penal se dará únicamente los días, las horas y en los lugares en que Seguridad y Defensa determinen.

Esto a pesar de que la vigencia del decreto será de 90 días. El presidente de la comisión de seguridad, Antonio Almendáriz, explicó que el decreto anterior daba garantía de no persecución penal durante el período de vigencia (90 días). Fue por petición de ARENA que se avaló delimitar la garantía.

La comisión de seguridad también acordó que el documento que Defensa emitirá a las personas que entreguen armas ilegales contendrá todos los detalles del arma y la condición en que se recibió.

FMLN pide distribución de bienes confiscados

Propone consejo integrado por PNC, FGR, Seguridad y Hacienda.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La fracción legislativa del FMLN propuso ayer que la distribución de bienes incautados mediante la ley especial de pérdida de dominio sobre bienes de origen o destinación ilícita, que será discutida en la comisión de legislación y puntos constitucionales desde el próximo lunes 8 de febrero, sea entre la Policía Nacional Civil (PNC), Fiscalía General de la República (FGR), Ministerio de Seguridad Pública y Ministerio de Hacienda.

La diputada Jacqueline Rivera, miembro de la comisión de legislación, dijo que se busca una administración de los bienes y

dineros obtenidos entre la PNC, la FGR y la Fuerza Armada de El Salvador.

Comisión

La diputada del FMLN Jacqueline Rivera aseguró que la propuesta del FMLN para administrar bienes provenientes de ilícitos es un insumo derivado de una comisión multidisciplinaria que diseñó el proyecto.

que fue presentada ayer a la Asamblea Legislativa para que sea discutida también por la comisión de legislación.

Rivera manifestó que la iniciativa contiene la integración de un consejo nacional para la administración de bienes incautados y decomisados en el que participarían los ministerios de Justicia y Seguridad Pública, Hacienda, la PNC, la FGR y la Corte Suprema de Justicia.

La legisladora del FMLN aseguró que el proyecto de ley es complementario al que se discutirá en las próximas semanas en la comisión de legislación.

“No es suficiente establecer una ley que persiga los bienes de origen o destinación ilícita. También se quedaría incompleta si no trabajamos en una legislación que se encargue de administrar esos bienes. A eso le damos iniciativa esta mañana”, dijo ayer la diputada.

Portillo Cuadra se perfila para fórmula de Quijano

ARENA está por completar su binomio presidencial para 2014.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

El académico René Portillo Cuadra es uno de los fuertes candidatos para acompañar al candidato arenero Norman Quijano en su lucha por recuperar el Ejecutivo en las elecciones del 2 de febrero de 2014.

Fuentes del partido de derecha revelaron ayer a LA PRENSA GRÁFICA que Portillo Cuadra lleva los perfiles del candidato a la

vicepresidencia, obtenidos en la fase de “focus groups” realizados a escala nacional.

Quijano, que ha dicho que su compañero de fórmula se conocerá este mes, dijo recientemente que este no necesariamente tendría que venir de las filas del partido.

LA PRENSA GRÁFICA también ha conocido que el médico cardiólogo y diputado arenero Orlando Cabrera Candray goza de respaldo partidario y foráneo para la candidatura a vicepresidente.

Las muestras de adhesión hacia Cabrera Candray han sido externadas en el proceso de consultas y en misivas que sectores de la sociedad han enviado al COENA.

PCN

PARTIDO DE CONCERTACIÓN NACIONAL

SAN SALVADOR

Nueva bandera

El Tribunal Supremo Electoral autorizó la nueva bandera del Partido de Concertación Nacional (PCN), antes CN. Ahora ya no será el partido de las manitas, sino el de los bracitos.

Nación : @LPGPolítica

Elaboran otro decreto para recolección de armas de fuego

Nueva normativa, destinada a favorecer a las pandillas, establece con precisión los límites en tiempo y espacio.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La comisión de seguridad pública de la Asamblea decidió elaborar un nuevo decreto para facilitar la entrega de armas de fuego, que permite corregir algunas imprecisiones en la ley especial diseñada originalmente.

El nuevo decreto, que contiene las "disposiciones especiales transitorias para la entrega de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares", cierra cualquier vacío legal que hubiera ablandado por 90 días la portación de armas.

"Decidimos hacer un nuevo decreto. Revisando la redacción, a nosotros no nos parecía, a excepción del PCN, cómo estaba redactado, quedaban muchos vacíos", explicó el diputado arenero Ernesto Angulo.

En el caso de la entrega de armas, el nuevo decreto establece: "Durante las fechas y los lugares que se establezcan según el artículo 5 del decreto, no serán sujetas de acción penal, civil o mercantil en su contra, por la tenencia, conducción y portación".

"Antes decía que eran 90 días como beneficio, pero tiene que haber días específicos para entrega de armas", añadió el parlamentario arenero.

Eso significa que si los ministerios encargados por ley del proceso de recepción de armas definen una fecha y un lugar para recibirlas, serán esos días y esos puntos donde funcionen los

"Tienen que ser focalizados los lugares. No estamos de acuerdo en que se haga solo en los municipios libres de violencia."

Ernesto Angulo, diputado de ARENA

"Hemos dejado más específico que el beneficio funcionará en el momento y el lugar donde el ministerio recibirá las armas."

Aristides Valencia, diputado del FMLN

beneficios, y terminada esa condición se vuelve a la situación anterior, donde es perseguible de oficio la portación, uso y almacenamiento de armas.

Otro de los cambios importantes incluidos en el nuevo decreto tiene que ver con la coordinación de la recepción de las armas por parte del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y del Ministerio de Defensa.

"El Ministerio de Defensa, en coordinación con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, designará los lugares, fechas y la forma de entrega" de los artículos, detalla el decreto, que pasó a estudio de la comisión de seguridad.

"Eso significa ampliar en cuanto a la aplicabilidad porque inicialmente solo se hablaba del Ministerio de Defensa", manifestó, por su parte, el diputado del FMLN e integrante de la comisión de seguridad Aristides Valencia.



Más precisión. El nuevo decreto para la recolección de armas de fuego, que elaboran los diputados de la comisión de seguridad pública, es más preciso en los tiempos y los espacios donde regirán los beneficios.



Si sumamos los coyotes aquí tendremos un osario

Hay quienes están empeñados en que nos ocurra lo del viejo cuento: como Caín fue el primer propietario sobre la tierra, a toda propiedad debemos llamarla asesinato.

Bastó que el presidente Mauricio Funes, con abultadas razones jurídicas y morales, denunciara los escandalosos secretos de un contrato en la geotermia estatal para que surgieran tomaduras de pelo, cantos gregorianos y hasta un baile de disfraces.

Apenas el gobernante soltó el tema del oscuro favorecimiento a un grupo de italianos, a quienes le vendieron, a plazos, una empresa pública sin autorización de la Asamblea Legislativa, nació una andanada de palabras desarraigadas con las que algunos quieren volvernos bizcos para torcer la realidad.

Le duela a quien le duela, la estrategia de ARENA en el tema de LaGeo es patética: en vez de rendir cuentas sobre lo que pasó en 2002 con la geotermia, decidió atacar hasta el consumo de papel higiénico en la CEL en este gobierno.

El camino de ARENA es tan gastado y débil que resulta una confesión de que algunos bregan para esconder, sin éxito, lo que pasó con un vergonzoso contrato.

A veces pienso, y en este tema me importa un comino la política de baja talla, que hay gente que cree que como al pueblo salvadoreño se le ha engañado tanto hacerlo otra vez no produce urticaria o comezón en la piel.

Hay algo en lo que los ingleses nos ganan a todos. Tienen una enorme virtud: la capacidad para resistir las verdades más amargas y las críticas más enconadas. A nuestros partidos políticos les falta mucho de eso que nos enseña la historia de los británicos.

El tema de LaGeo debemos verlo como lo harían los ingleses: reconociendo los vicios y defectos de sus instituciones y de algunos hombres. En ese asunto no se puede reaccionar botándole el cesto de la basura a los vecinos.

El valor que debemos tener para decirnos las verdades solo lo consigue un país cuando se tiene salud moral y seguridad interior. El intento de algunos de tirarnos arena en los ojos para que no veamos la verdad de lo que pasó en 2002 no es más que un esfuerzo por construir una historia como un tejido de mentiras.

Los pueblos que usan la libertad de expresión para mentirse entre ellos, calumniarse o engañarse lo único que hacen es comportarse como hipócritas. Y no hay nada peor que tener, al frente nuestro, a políticos cínicos que, por su ambición, o su bandera, estén dispuestos a dejarnos sin pupilas para que no veamos lo que pasó.

Lo que sucedió con LaGeo hay que verlo con responsabilidad. No como una firma en un contrato que debe respetarse o un laudo que se perdió en una calle de París. Recordemos que hasta se nos dijo que el principal banco de Alemania avaló las actuaciones que se produjeron en 2002. Después supimos que fue al revés: jamás recomendaron que se le abriera un portillo a inversionistas italianos para que obtuvieron la mayoría de acciones de LaGeo. Así de grave es el rosario de anomalías.

La peor canallada que un político le hace a su pueblo es contarle una verdad a medias. Muchas veces eso es peor que una mentira completa. Por eso es sabio lo que Octavio Paz escribió hace muchos años: "Si la mentira torna fantasma cuanto toca, decir la verdad es empezar a existir verdaderamente".

Las verdades de un partido siempre serán, según el gusto de muchos de nuestros políticos, una media verdad, una verdad partida. Y con ese método no se puede seguir escondiendo lo que pasó con la geotermia estatal en 2002.

Si ante semejante denuncia de Funes algunos insisten en oscurecer más lo que pasó, lo único que harán de este país es dejarlo a expensas de coyotes que no dejan hueso con carne. Y de coyote en coyote El Salvador será, simplemente, un osario.

Le duela a quien le duela, la estrategia de ARENA en el tema de LaGeo es patética: en vez de rendir cuentas sobre lo que pasó en 2002 con la geotermia, decidió atacar hasta el consumo de papel higiénico en la CEL en este gobierno.

Anexo B – 14

Dueños de armas sin permiso tienen tres meses para entregarlas

● Es una Ley transitoria para las armas que no tienen registro legal

● El FMLN dice que circulan 500,000 y sólo 200,000 cuentan con permiso



Antonio Almendáriz, de CN (izquierda), y Aristides Valencia, del FMLN, discuten ley transitoria de armas. FOTO EDH / JORGE REYES

Eugenia Velásquez
politicar@diariodohoy.com

Con 57 votos de todos los partidos políticos, la Asamblea Legislativa aprobó ayer la Ley Especial Transitoria para la Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, Explosivos, Municiones y Artículos Similares.

La petición fue ingresada al pleno ayer por el diputado Antonio Almendáriz, de CN, y avalada posteriormente como dictamen con carácter de urgencia.

Según explicó Almendáriz, la normativa tiene como objetivo que todas aquellas personas naturales y jurídicas que poseen un arma sin registro la puedan entregar sin ningún obstáculo y en cumplimiento de la ley.

La vigencia de la normativa será de tres meses y será responsabilidad del ministerio de la Defensa el control en la entrega y destrucción poste-

rior del armamento que se recaude una vez entre en vigencia la ley.

Será también el ministerio de Defensa quien designe el lugar y la forma de entrega de las armas de fuego, de acuerdo con lo que estipula el artículo 3 de la ley en mención.

Almendáriz informó que si en caso hubiera una nueva entrega de armas por parte de las pandillas recluidas en los centros penales será el recinto quien responderá por el armamento incautado, aun cuando se supone que en las cárceles no debería de haber armas de fuego, por estar en contra de la ley, indicó.

Para el diputado Benito Lara, del FMLN, con el aval a esta normativa transitoria se estaría facilitando precisamente que las maras puedan entregar las armas en su poder.

Sin embargo, en este punto hubo alguna discordancia entre el diputado Guillermo Ga-



Benito Lara, del FMLN (izquierda), y Francisco Merino, de CN, platican. FOTO EDH / JORGE REYES

llegos, de Gana, y Almendáriz, de CN.

Almendáriz asegura que toda arma que llegue al ministerio de Defensa deberá pasar por un registro para conocer si no ha sido usada en algún ho-

micidio u otro tipo de hechos de violencia.

El inciso tercero del artículo 3 reza de la siguiente manera: "Previo a su destrucción se deberá verificar con las autoridades competentes que éstas no

están vinculadas en la comisión de un hecho delictivo".

Para Gallegos aplicarlo anterior no motivaría a ninguna persona a entregar su arma, pues al no estar registrada y en caso se detectara que ha te-

nido participación en algún delito se estaría exponiendo a que se le persiga, justificó.

Gallegos aseguró que se trata de una "amnistía" para favorecer el proceso y ayudar a la seguridad de la población.

Consultado a Almendáriz como funcionaría una entrega de armamento al interior de las cárceles por parte de los pandilleros, éste expuso que se harán centros de acopio, y tal como lo dice la ley, el ministerio de Defensa estipulará los sitios y las fechas en que deberán ser recolectadas.

El ministerio deberá rendir un informe casi al finalizar el plazo de los tres meses de la cantidad de armas que fueron incautadas y destruidas.

El diputado Aristides Valencia, del FMLN, informó que se estima que existen en el país medio millón de armas de fuego, pero que de éstas sólo cerca de 200,000 están debidamente legalizadas.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a los diputados de la Asamblea

Estimados diputados:

Las pandillas quieren hacer una nueva entrega voluntaria de armas. De varias pláticas con pandilleros dentro y fuera de los penales entiendo que se trata de un gesto con el cual quieren mostrar que van en serio con la idea de convertir a varias de las ciudades más conflictivas del país en "municipios libres de violencia". Pero yo tengo la impresión que es más que un gesto simbólico: Quieren realmente deshacerse de las armas. Si entran en la lógica de la reinserción y reconciliación, de repente los hierros se convierten en obstáculos.

El problema es que no es tan chiche entregar armas que son ilegales y tal vez han sido usadas en ilícitos pasados. Cualquiera que los anda recogiendo, transportando y al final entregando puede ser acusado de tenencia y portación ilegal de

armas. Incluso el bienintencionado alcalde o cura que los reciba, si no existe una ley que decreta una especie de amnistía para fomentar la entrega voluntaria de armas ilegales, puede terminar acusado. El agente policial que presta seguridad a un acto público de entrega de armas sin efectuar las capturas pertinentes puede enfrentar cuestionamientos...

Ustedes, los legisladores, tienen en sus manos una oportunidad de oro: Pueden aportar a una reducción de las armas ilegales y por tanto de la violencia en nuestro país. Pueden aprobar una ley especial y transitoria que brinde amnistía a quien entregue voluntariamente sus armas. No sería por primera vez. Ya tuvimos este tipo de amnistías —y si bien me recuerda, se recogieron miles de armas remanentes del conflicto armado y de las bandas de la pos-guerra. Hubo incluso un programa exitoso de canjear armas por

alimentos. Y tampoco El Salvador estaría inventando la pólvora china: Este tipo de amnistías para fomentar la entrega voluntaria de armas se ha hecho en muchos países, entre ellos el Perú, México, Colombia e incluso Puerto Rico.

Hoy es cuando. Hoy es el momento adecuado de desarmar la sociedad salvadoreña. Hoy hay disposición hasta de las pandillas y sus jefes de colaborar, en un proceso gradual, su armamento. Quiere decir: de dejar de usar las armas para seguir matando e intimidando. Están dispuestos de hacerlo en la medida que se les abran puertas de reinserción y reconciliación. Las primeras puertas que hoy están por abrirse son los municipios donde hay alcaldes, líderes locales y empresarios dispuestos a aceptar el reto de construir municipios libres de violencia. Ustedes tienen la llave en la mano, di-

putados. Decreten una ley transitoria que facilite que cualquier ciudadano, incluyendo los pandilleros, puede entregar armas ilegales para su destrucción por parte de las autoridades competentes. Ojo: Nadie está hablando de una amnistía para delitos cometidos con las armas. Ni siquiera los pandilleros la piden. Se trata de un mecanismo que permite entregar armas, pero sin tener que enfrentar acusaciones por su tenencia ilegal. Sería un paso más para construir la paz. Escribo esto el día 16 de enero, día de la paz salvadoreña, que debería ser la fecha de nuestras celebraciones patrias.

Saludos, Paolo Lüers

Paolo Lüers

[+] BREVES



Humor Gráfico

Piden que se agilice elección magistrados CCR

SUBCOMISIÓN. Ante el fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de invalidar la elección de tres magistrados de la Corte de Cuentas de la República, ARENA solicitó ayer que se cree una subcomisión especial para elegir de nuevo a los funcionarios. Entre ellos se encuentra el presidente de la Corte de Cuentas, Gregorio Sánchez Trejo. Lorena Peña, del FMLN, dijo que están en tiempo, ya que la CSJ ha da-

do hasta el 22 de marzo para que sean electos de nuevo. Peña expresó que no tienen apuro y que esperan que de ese proceso ARENA no busque cuotas políticas. Roberto Lorenzana, vocero efemérenista, abonó que deberán iniciar el proceso de selección del listado de 45 candidatos que presentaron su hoja de vida. Mario Tenorio, de Gana, indicó que buscarán entendimientos políticos y no descartó que elijan a los mismos funcionarios.

ARENA solicita derogar \$0.50 que eran de Procafé

POR DESCUIDO CAFICULTURA. Los diputados de la fracción tricolor colocaron ayer una pieza de correspondencia en la Asamblea, para que se derogue el decreto legislativo 1087 que dio vida a la contribución especial de \$0.50 que pagaban los caficultores por cada quintal de café exportado. El dinero era entregado al Consejo Salvadoreño del Café para realizar investigación científica y transferencia de tecnología aplicable a la caficultura. Sin embargo, a raíz de una decisión del Ejecutivo este dinero ya no le corresponde a Procafé. La acción ha sido criticada por ARENA. Dicen que por eso la Royá arruinó las cosechas.

Asamblea podría publicar cambio domicilio para voto

EN MEDIOS LEGISLATIVOS. Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales acordaron ayer que el diputado Alberto Romero, de ARENA, consulte hoy a la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa, la posibilidad de que el canal legislativo y las redes sociales Twitter y Facebook del Congreso, usadas para divulgar información de ese Órgano del Estado, también publiquen a la población de que el cambio de domicilio para poder votar en las elec-

ciones presidenciales de 2014, vence el uno de febrero próximo. Esto para apoyar al Tribunal Supremo Electoral (TSE), ante la poca campaña que ha realizado para motivar a la ciudadanía a efectuar cambios de dirección en su DUI y procurar así que no tengan problemas a la hora de emitir el sufragio, dijeron los diputados. El presidente del TSE, Eugenio Chicas, explicó en días pasados que cuentan con pocos recursos para hacerlo.

Acatan reparos para entrega de armas

● Personas con **historial delictivo** estarán **excluidas** de esta medida

● Otros que den sus armas ilegales quedan **exentos de acción penal**

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Tres de las cuatro observaciones que el presidente Mauricio Funes envió a la Asamblea Legislativa, relacionadas con la Ley Especial Transitoria para la Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, fueron aceptadas por los diputados de todas las fracciones políticas de la Comisión de Seguridad.

La primera tiene que ver con las personas que estarán excluidas de poder entregar armas de fuego.

Funes pidió añadir un nue-

vo artículo a la normativa para que se deje por fuera de este beneficio a quienes estén siendo procesados o se encuentren cumpliendo condenas, así como a los que hayan sido detenidos por cometer delitos con armas de fuego o explosivos.

Los legisladores ya habían previsto en la redacción original excluir también a quienes "habiéndolo cometido un delito, justifique en el acto que se disponía a entregar las citadas armas de fuego, como estrategia para que su comportamiento quede impune,

y no sea castigado por el delito que cometió".

Otro de los reparos de Funes acatado por los diputados es la de proporcionar seguridad jurídica a las personas que voluntariamente entreguen armas ilegales, aún cuando éstas sean armas de guerra o de fabricación casera o artesanal.

Asimismo, tendrán derecho a una copia del acta de entrega del arma, munición o explosivo, firmada y sellada por el Ministerio de la Defensa, el ente encargado de recibirlos.

Y como tercer punto acordaron tomar en cuenta la observación de Funes de cambiar el nombre de la ley a "Disposiciones Especiales Transitorias para Entrega Voluntaria de Armas, Explosivos, Municiones y Artículos Similares". Lo único que no aprobaron

fue la petición de declararla una medida permanente dentro de la Ley de Control y Regulación de Armas en vigencia actualmente.

El diputado Aristides Valencia del FMLN explicó que la medida durará 90 días. Antonio Almendáriz, del PCN, agregó que Defensa vigilará por la seguridad de quienes lleguen a los centros de acopio a entregar sus armas para que no sean detenidos en el trayecto por portación ilegal.

Además ayer acordaron que los funcionarios de seguridad, como el Fiscal, el ministro de Justicia, el director de la Policía, así como el de Centros Penales, podrán contar con protección de personalidades hasta por cinco años después de terminar sus funciones, si estos así lo solicitaren.

Acuerdan subir a 500 electores en las JRV

El FMLN cree que con esta medida el gobierno se ahorrará hasta \$500 mil en la realización de las elecciones de 2014.

Eugenia Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Debido al incremento de votantes en el padrón electo-

ral y para reducir gastos al Tribunal Supremo Electoral (TSE), los diputados de la Comisión de Reformas Electorales de la Asamblea acordaron ayer incrementar de 450 a 500 el número de electores que podrán votar en una sola Junta Receptora de Votos (JRV).

Jackeline Rivera, del FMLN,

explicó que con esta medida el Estado se ahorrará en promedio \$300 en cada JRV, y que a nivel nacional la reducción del gasto electoral se calcula en unos \$500 mil.

Añadió que el TSE se ahorraría la colocación de al menos unas 1,000 urnas. Justificó que con la implementación del voto residencial en

todo el país, el que se aumente la cantidad de electores en una JRV no afectará.

Alberto Romero, de ARENA, asintió en lo anterior. Según dijo, la disminución del costo de las elecciones será evidente al incrementar en 50 electores el padrón electoral de cada JRV.

Mario Tenorio, de Gana,

también apoyó la moción y dijo que estarán listos con sus votos mañana jueves en la plenaria para aprobarla.

"Me parece interesante y más que atinada, hoy que hay voto residencial, ya no se conglomerarán tanto. Se pueden manejar de forma perfecta con 500 votantes", dijo Mario Ponce, del PCN.

El TSE informó la semana pasada que para realizar las elecciones presidenciales en el país necesita de \$44.2 millones. Según el magistrado presidente del TSE, Eugenio Chicas, el presupuesto lo redujeron en \$8 millones. Y que podría ser de \$7 millones menos si no hay segunda ronda.

[+] BREVES LEGISLATIVOS



Humor Gráfico

Amnistía para entrega de armas vuelve a estudio por consultas a la Fiscalía

APLAZAN APROBACIÓN. Con 62 votos, los diputados aprobaron ayer que el decreto que permitiría una amnistía para quienes entreguen armas de fuego regrese a la Comisión de Seguridad de la Asamblea. El diputado del FMLN Aristides Valencia explicó que el aplazamiento a la medida se debe a que necesitan hacer otras consultas a la Fiscalía General. El propósito es que no se deje la puerta abierta a "la impunidad" al permitir que las personas que tienen armas sin registro las puedan legalizar sin documentos de propiedad. El efemelenista argumenta que se debe establecer que a las armas se les realice experticias para comprobar que no han sido usadas en crímenes; incluso, verán si redactan otro escrito.

Diputados analizarán si restituyen o no en el cargo a Rodrigo Samayoa, de Gana

A ESTUDIO. Los diputados de la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales comenzarán a analizar la petición de que Rodrigo Samayoa sea restituido en su cargo como diputado de la Asamblea. Lo anterior surge a raíz de la solicitud hecha por el abogado defensor Nelson García, bajo el argumento de que ya hubo un fallo de la Cámara Primera de lo Penal, que estableció que eran delitos menores los imputados a Samayoa, procesado por delitos relacionados a violencia intrafamiliar en contra de su exesposa, Mireya Guevara. El diputado de Gana Mario Tenorio aseguró que esa comisión deberá emitir un dictamen al respecto. Añadió que la cúpula del partido decidirá si regresa o no a la directiva del Congreso.

Asamblea clasifica datos sobre regalos navideños

● Dice es **confidencial e inexistente** la información relativa a la compra de obsequios y de obras de arte

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

La Asamblea Legislativa se negó a brindar información sobre los gastos en regalos navideños a los 84 diputados y sobre la compra de varias piezas de arte, todo ello valorado en más de \$190 mil, bajo el argumento de que, en el primer caso es "información confidencial" y, en el segundo, arguye que "esa información es inexistente".

Lo anterior lo denuncia en un comunicado, Roberto Burgos Viale, coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción (Alac) Funde/Transparencia Internacional, tras ser denegada la petición de información que hizo sobre la compra de corbatas, pulseras y licor para los legisladores y empleados en la navidad pasada aun costo de \$46 mil y de la adquisición de varias pinturas por unos \$140 mil.

"Que con respecto a la copia del acuerdo de junta directiva de la Asamblea Legislativa para la compra de las obras de artes, en base a lo que dispone el artículo 6 literales "a" y "b" de la Ley de Acceso a la Información Pública, hago de su conocimiento que el referido acuerdo contiene datos personales sensibles, como son nombres personales, por ende esa información está clasificada como Confidencial al relacionarlo intimamente a lo que disponen los arts. 24, 25, 27 y 28 de esa misma ley, los cuales también regulan la información confidencial", argumenta la Asamblea en su respuesta a Alac.

Se remarca en la nota firmada por la oficial de información de la Asamblea, Cecilia Menjivar, que: "Para el caso del listado de las piezas de artes adquiridas y de los obsequios, se consultó a las uni-



Las obras de arte que se encuentran en exhibición en uno de los pasillos del Congreso tienen un costo de \$140 mil.

des correspondientes sobre esa información, a lo cual nos respondieron que no existe listado alguno que contenga información, por lo que en base a la disposición del art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), esa información es inexistente".

Alac considera que "dicha resolución vulnera el derecho a la información pública, al restringir el acceso a datos, listados e informes que por su

naturaleza y con base a la LAIP se consideran de interés público".

"Yo creo que la ley debe de aplicarse. Yo no creo que la información deba ser confidencial. De todas maneras todo lo que se aprueba debe de publicarse, yo no creo (que deba ser confidencial)", manifestó al ser consultado al respecto Roberto Lorenzana, diputado del FMLN y directivo de la Asamblea.



El diputado Rodrigo Samayoa enfrenta un proceso judicial por delitos relativos a violencia intrafamiliar. FOTO EDH / ARCHIVO

Asamblea aprueba con 80 votos las reformas a Ley Defensoría Consumidor

REFORMARON 47 ARTICULOS. Los diputados avalaron con 80 votos realizar 47 reformas a igual número de artículos de la Ley de la Defensoría del Consumidor. Entre los diputados de ARENA, Mario Valiente y Rodolfo Parker, del PDC, hubo un altercado por realizar nuevas modificaciones, sin embargo, éstas no lograron los votos requeridos. Entre algunos de los cambios que contiene la normativa, está

la de hacer obligatorio para los proveedores el cumplimiento de la garantía a los usuarios de bienes y servicios. Otra de las reformas aprobadas es el derecho al retracto, es decir, que si una persona ha contraído algún bien o servicio, pero luego se arrepiente, éste podrá claudcarlo sin penalización alguna, siempre y cuando no transcurra un plazo de ocho días y el usuario no haya hecho uso del bien o servicio.

LA NOTICIA EN BREVE

Analizarán crear subcomisión para magistrados CCR

INFORME TÉCNICO. A raíz del informe que les presentó el equipo jurídico de la Asamblea a los diputados de la Comisión Política, estos decidieron darse tiempo para analizar la creación de una subcomisión especial para una nueva elección de los magistrados de la Corte de Cuentas, así como preguntar a los que presentaran hoja de vida para los cargos si siguen interesados en participar.

Diputados redactan nuevo dictamen entrega de armas

FINANCIAMIENTO. Los diputados de la Comisión de Seguridad acordaron ayer un nuevo dictamen para llevarlo al pleno mañana referente a la Ley transitoria para la entrega voluntaria de armas. Los legisladores modificaron tres artículos que ellos mismos habían redactado. Los cambios son para que el ministerio de la Defensa pueda compartir responsabilidades con el ministerio de Justicia y Se-

guridad Pública, así como con la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fiscalía General de la República en el proceso de entrega de las mismas. Además en reuniones anteriores de la comisión habían acordado aceptar tres de las cuatro observaciones que el presidente Mauricio Funes había realizado al anteproyecto, referentes a excluir de la entrega a personas y armas con historial delictivo.

Modifican a los miembros del Consejo del Agua

LEY GENERAL DE AGUAS. El FMLN protestó ayer por los cambios que realizaron el resto de partidos al artículo 3 del anteproyecto de la Ley General de Aguas. Acordaron sacar del Consejo Nacional del Agua (Conagua) a un integrante de la Secretaría Técnica y al de la Subsecretaría de Asuntos Estratégicos. En su lugar habrá un miembro de la sociedad, otro de la empresa privada y de Comures.

Acuerdan fijar techo para donativos en Ley de partidos

Las personas naturales o jurídicas podrán regalar a institutos políticos hasta un poco más de \$900 mil.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales, menos los de Gana, acordaron ayer que un partido político pueda recibir hasta un poco más de \$900 mil en calidad de donativo para hacer campaña electoral en las elecciones presidenciales de 2014.

Esto es uno de los principales contenidos del anteproyecto de ley de partidos políticos consensuado ayer.

La diputada del FMLN, Jacqueline Rivera, explicó que esos \$900 mil representan el 3.5 % del presupuesto extraordinario que manejó el Tribunal Supremo Electoral

(TSE) para las elecciones presidenciales de 2009.

Otro de los acuerdos es que los partidos podrán recibir también en donaciones el 2 % del presupuesto ordinario del TSE, el cual asciende a \$13 millones. Ese monto servirá para el funcionamiento de los institutos políticos.

Estos parámetros se fijarán de acuerdo con cada evento electoral. Para el caso de las elecciones de 2015 se tomará en cuenta lo que el TSE gastó en las elecciones del año pasado.

Otro de los puntos es que los partidos deberán entregar una garantía al TSE antes de recibir un adelanto de la deuda política que les corresponde, así también los partidos políticos que reciban fondos del TSE y no inscriban candidatos deberán regresar el dinero. La Ley contempla sanciones a quienes incumplan.

Quijano: la salida de Cristiani es inminente

- Candidato tricolor **afirma** que el dirigente ya se los expresó
- El aspirante presidencial asegura que nadie está "sacando" al presidente del partido, sino que él quiere "tomarse un descanso"

Katlen Urquilla
politica@eldiariodehoy.com

El candidato presidencial de ARENA, Norman Quijano, aseveró ayer que la salida del presidente del partido, Alfredo Cristiani, es "inminente" tanto que ya se los anunció en la dirigencia.

"El presidente Cristiani va a dejar oportunamente el partido, así lo ha expresado, así lo sabemos desde hace mucho tiempo. Es inminente que el presidente Cristiani deje el partido, él va a decidir el momento, pero que es inminente el retiro de él de la presidencia es inminente", afirmó.

Quijano apuntó que esa es una decisión que ha tomado Cristiani, ya que fue electo en el cargo hasta septiembre de este año. "Nadie lo está sacando, es una decisión muy personal que quiere tomarse un descanso y tiene razón de demandar un descanso, ha estado en un peregrinaje por todo el país", subrayó.

El aspirante presidencial incluso dijo que ya está tomada la decisión de quién sucederá a Cristiani. "Yo creo que él ha hecho una excelente labor al frente del partido, nos deja consolidados como primera fuerza política del país y él merece el reconocimiento de todos los areneros", acotó.



Norman Quijano junto a Alfredo Cristiani durante una de las giras que han realizado para consultar a las estructuras del partido sobre el candidato a vicepresidente. FOTO EDH / ARCHIVO

Las palabras de Quijano contrastan con las expresadas un día antes por el mismo Cristiani, quien aseguró que sigue al frente de la dirigencia, ya que cualquier decisión al respecto será hasta después de las reformas estatutarias.

Además Quijano declaró que este próximo sábado, durante la asamblea general extraordinaria que realizará el partido para aprobar un pliego de reformas a los estatutos, podría ser revelado quién será su compañero de fórmula porque para entonces estará "madurada" la decisión. "Será

cuestión puramente estratégica si se hace simultáneamente", dijo.

Cristiani también sostuvo que durante la asamblea del sábado no se anunciará al candidato a vicepresidente.

El vicepresidente de ARENA, Jorge Velado, al ser consultado sobre las declaraciones de Quijano respondió que hasta que no se hayan aprobado las reformas no hará comentarios y dijo que si Cristiani anunció su salida "a lo mejor fue en un momento en el que no estaba" porque desconoce un "anuncio formal".

"Él no es que se esté yendo del partido, no está pensando alejarse, todo lo contrario, lo que está pensando es apoyar al candidato Norman Quijano y que lo va a hacer desde cualquier instancia", argumentó.

En cuanto a las reformas a los estatutos que permitirán el voto secreto en ARENA, Quijano opinó que "es un avance del partido" porque hay temas en los que las estructuras deben tener la potestad de decidir si se revela su votación, tal como sucedió en el proceso interno en el que lo eligieron a él como candidato.



Los diputados acordaron sanciones hasta de \$12 mil para quienes incumplan con la ley de partidos. FOTO EDH

PDC dice que FGR debe investigar Enel

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

El diputado y secretario general del PDC, Rodolfo Parker, dijo no estar de acuerdo con la comisión legislativa que investigará el contrato con la empresa italiana Enel porque es la Fiscalía a quien le corresponde hacerlo.

Según dijo, el Fiscal General, Luis Martínez, decidió ya crear una comisión especial para investigar el caso.

El jueves pasado el Congreso avaló integrar dicha comisión

legislativa, a raíz de que a mediados de enero de este año el Tribunal de Apelación en París, Francia, confirmó el litigio de la Corte de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio a favor de la empresa italiana para capitalizar en acciones la inversión que hizo en LaGeo.

Enel es socia junto a Inversiones Energéticas (Ine), subsidiaria de Cel, de LaGeo, la única geotérmica que opera en el país. Esta geotérmica se creó con el 36.2 % para Enel y un 63.8 % para el Ine.



Humor Gráfico

Avalan entrega voluntaria y temporal de armas de fuego

● Es una medida que durará 90 días y excluye a las personas con procesos condenatorios vigentes

Eugenia Velásquez
politicista@diariodehoy.com

Los diputados aprobaron ayer que las personas que deseen entregar sus armas aún cuando no tengan permiso para portarla, lo podrán hacer sin temor a ser perseguidos penalmente, eso sí, siempre y cuando, sean personas que no estén bajo procesos condenatorios.

La medida tendrá una vigencia de 90 días a partir de su publicación en el Diario Oficial (D.O.).

En la normativa denominada: "Disposiciones Especiales Transitorias para la Entrega Voluntaria de Armas de Fuego, Explosivos, Municiones y Artículos Similares", a raíz de la observación del presidente Mauricio Funes, establece que quienes entreguen sus armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares deberán acogerse a las siguientes disposiciones.

Los ministerios de la Defensa Nacional y de Justicia y Seguridad Pública serán las entidades que designen las fechas y los lugares en los que se deberán entregar dichas armas.

Luego, el Ministerio de Justicia por medio de la Policía Nacional Civil (PNC), en la especialidad de armas

y explosivos y de investigación científica del delito, iniciará los procedimientos respectivos para el procesamiento de las armas entregadas.

Una vez la PNC se cerciore de que las armas recibidas no están involucradas en ningún ilícito penal, las dejará en responsabilidad del Ministerio de la Defensa, institución que procederá a su respectiva destrucción, de acuerdo con lo que establece el artículo 75 de la Ley de Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares.

Sin embargo, la normativa transitoria especifica que si entre estas armas se identifican algunas que son propiedad de la Fuerza Armada o de la Policía, así como las que se hayan reportado como extraviadas, hurtadas o robadas, serán devueltas a sus legítimos propietarios.

Esto será así, siempre y cuando las entidades en mención comprueben que no han sido vinculadas en la comisión de un hecho delictivo.

La normativa incluye tres observaciones de Funes, más la reforma de otros tres artículos que los legisladores decidieron modificar posteriormente.

► VIENE DE LA PÁGINA 10

ciar si una situación de esas ocurriera con algún partido, explicó que para eso se determinó en la ley que los institutos políticos deberán realizar balances contables y que su militancia debe estar atenta a vigilar el origen de los fondos. De hecho reclamó a la pregunta. Dijo que fue el FMLN quien se opuso a que donaran empresas, pero que no tuvieron el apoyo.

"ARENA no quiso, nosotros propusimos que las empresas de economía mixta no donen, entonces: ¿dígame usted, será que estamos haciendo una ley para que el Alba mantenga al FMLN?", el FMLN tiene un sistema de financiamiento interno", justificó Rivera.

Pero entre los 10 reparos que Fusades hizo a la Ley de Partidos se refleja también que la información de los donantes no será del dominio público.

"Esto es grave, porque la visión original del proyecto que había hecho la Unidad de Análisis de la Asamblea, si le ordenaba a los partidos contar con una página con datos importantes, desde la normativa aprobada por los órganos de dirección hasta los montos de financiamiento público y privado", expresó Rodríguez, de Fusades.

Rivera, del FMLN, refutó lo anterior. Afirmó que en la ley se establece que cuando una

persona done a un partido político, ésta deberá dar su nombre, su número de DUI y la cantidad que dona. Según dijo, la ley no permite donaciones anónimas.

Pero aclaró que cuando se trate de donativos del sector privado, los únicos que podrán garantizar que estos no sean ilícitos serán los integrantes de los propios partidos, a través de sus balances contables.

Esto es así, ya que el TSE, Hacienda y la Corte de Cuentas, sólo estarán obligadas a publicar en sus sitios de Internet la información de donaciones que sean de entes públicos, no privados, aseveró.

Consultado sobre la ley, el jefe de fracción de ARENA, Donato Vaquerano, dijo que estaban conformes con la redacción. Sin embargo, la tricolor Mariella Peña Pinto no descartó que estén abiertos a realizar reformas a la ley.

Ayer hubo un intento de los diputados Mario Valiente y Edwin Zamora, de ARENA, de reformar el artículo 24 para añadir en el literal "f" la obligación de informar sobre "los montos totales de financiamiento público y privado", pero no tuvo los votos.

Lo que sí avalaron es una cuota de participación mínima de mujeres del 30% en los partidos políticos. Fueron pocos los diputados areneros que votaron por ese cambio.

[LAS FRASES]

"Todo lo que venga del erario del Estado, financiamiento público, estará en la página web, si el partido no publica hay que denunciarlo, así quedó establecido en la ley. En el caso del financiamiento privado los partidos deberán llevar contabilidad formal"

JACKELINE RIVERA
Diputada del FMLN

"Así como está redactada (la Ley de Partidos Políticos), hicimos el análisis con el equipo jurídico, y hemos estado trabajando en el marco regulatorio. Si la apoyamos"

DONATO VAQUERANO
Jefe fracción ARENA

"Ya dejamos desarrollado el capítulo sobre financiamiento, la obligación que tienen los partidos de presentar sus estados financieros anuales y reflejar los montos de los donantes"

MARIO PONCE
Diputado del PCN



Vista panorámica del Salón Azul del Congreso. FOTO EDH

Anexo A – 15

Diputados a discutir leyes de incentivos a la inversión

Presidente del congreso asegura temas economía e inversión rodearán labor legislativa en la Asamblea en 2013. Próxima semana inician análisis de leyes.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa priorizará en su agenda del año 2013 la legislación correspondiente a los incentivos para la inversión y el crecimiento económico del país, aseguró ayer Sigfrido Reyes, presidente del congreso y también diputado del FMLN.

Reyes detalló que la próxima semana las comisiones de hacienda, de economía y la financiera iniciarán discusiones sobre reformas legales y proyectos de ley pertenecientes al paquete legal que introdujo la Presidencia de la República con el fin de incentivar la inversión privada en el país, tanto local como extranjera.

El presidente del Legislativo dijo que la comisión de hacienda analizará la nueva ley de zonas francas como primer punto de agenda el próximo lunes.

La diputada de ARENA Ana Vilma de Escobar, de la comisión de hacienda, añadió que una de las metas de los diputados es aprobar esa ley, así como la ley de servicios internacionales, que, según la legisladora, también será abordada durante enero.

"La agenda legislativa de este año va a tener un gran componente económico, justamente porque el país necesita liberarse de las trabas a la inversión", manifestó el diputado Reyes.

Por su parte, De Escobar aseguró: "El paquete (de leyes para la inversión) es fundamental. Estas leyes son importantes para mo-



Agenda económica. Al menos tres comisiones de la Asamblea Legislativa tendrán como agenda, para iniciar el año, proyectos de ley para agilizar la economía.

"La agenda legislativa de este año va a tener un gran componente económico."

Sigfrido Reyes, presidente del congreso

"El paquete (de leyes para inversión) es fundamental. Estas leyes son vitales para movilizar la economía."

Ana Vilma de Escobar, diputada de ARENA

vilizar la economía. No tengo ninguna duda de que estas leyes son vitales", calificó la diputada.

GENERACIÓN DE CONFIANZA

Para la diputada De Escobar, no solo las leyes para incentivar las inversiones son la fórmula para despegar al país del atraso eco-

nómico. La parlamentaria de ARENA advirtió que el Gobierno debe trabajar en mejorar los indicadores externos que miden a El Salvador en economía y cobertura social, así como en la generación de confianza para los inversores, que se gana, según ella, con un rumbo fijo económico de país.

Paquete sobre inversión se distribuye en comisiones

Repartición de proyectos de ley es para agilizar su aprobación.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La junta directiva de la Asamblea Legislativa informó ayer que el paquete de leyes para incentivar las inversiones, proveniente de la Presidencia de la República, se ha distribuido en al menos tres comisiones legislativas para agilizar el proceso de conocimiento de los proyectos de ley, su discusión y consecuente aprobación.

"No todas (las leyes) serán del conocimiento de la comisión de hacienda, algunas se conocerán en economía, otras se verán en la comisión financiera. Parece que alguna en legislación", dijo ayer el presidente del congreso, el diputado del FMLN Sigfrido Reyes.

El diputado directivo Roberto d'Aubuisson, de ARENA, dijo que al menos en economía se conocerán la ley de firma electrónica, ley de contratos de seguridad jurídica y el nuevo proyecto de ley de garantía mobiliaria que llevará a la Asamblea el Ministerio de Economía la próxima semana.

Además, en la comisión financiera se estudiará el proyecto de ley de fondos de inversiones, según informó el diputado directivo Francis Zablah, de GANA y miembro de la comisión financiera del congreso.

En la comisión de hacienda, el lunes próximo se iniciará la discusión de la ley de zonas francas y, según dijo la diputada de ARENA Ana Vilma de Escobar, miembro de esa comisión, la ley de servicios internacionales. Hacienda tiene en agenda la ley de socios público-privados.

PAQUETE LEGAL INVERSIONES

El Ejecutivo pretende que el Legislativo apruebe al menos seis leyes para el fomento de la inversión.

LEYES

- Ley de zonas francas, ley de servicios internacionales, ley de firma electrónica, ley de fondo de inversiones, ley de socios público-privados y ley de contratos de estabilidad jurídica.

NUEVO PAQUETE

- El presidente de la Asamblea, Sigfrido Reyes, anunció que la próxima semana el Ministerio de Economía llevará al congreso una nueva iniciativa de ley. Se trata del anteproyecto de ley de garantías inmobiliarias.

Dirigente FMLN pide mejorar campaña casa por casa

José Luis Merino dice que hay que comenzar ya labor de convencer.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El dirigente del FMLN José Luis Merino dijo ayer que su partido deberá mejorar la estrategia de la campaña electoral de casa por casa para lograr una mayor comuni-

cación con el electorado, con miras a las elecciones presidenciales del próximo año.

Merino dijo, en entrevista con Radio Maya Visión, que en la nueva campaña la militancia no se debe limitar a entregar un folleto a los ciudadanos que se visite, sino que tendrá que haber más interacción con la población, a fin de explicar el proyecto y el programa de gobierno del partido.

"Es importante asumir a ple-

nitud el esfuerzo de la visita casa por casa, que tiene que ser mejorada, fortalecida, de tal manera que se vuelva efectiva y no sea solo un reparto de propaganda hablado", pidió Merino.

"El Frente debe desplegar todo su potencial de comunicación con la sociedad", manifestó el secretario de organización del FMLN.

Merino dijo que el reto de la militancia y los comités de base del

Frente será convencer a los ciudadanos que votaron en 2009 por el actual presidente Mauricio Funes a que consiga otro voto para la fórmula presidencial de Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz.

Merino dijo que se cuenta con un año para hacer eso, pero que se debe de "arrancar ya" en esa labor asignada a la militancia.

Según el dirigente y diputado al PARLACEN, la "otra batalla" del partido para el presente año será la

defensa del voto en las elecciones del 2 de febrero del próximo año.

Manifiesto que será un "ejército" de 90,000 militantes que deberá capacitarse para cuidar y defender cada voto "para que ningún fantasma del fraude que ha campeado en otros tiempos" vuelva a amenazar "el derecho del pueblo a escoger su propio camino".

Según Merino, hay que enfrentar los reclamos por lo que no se ha cumplido y explicar los motivos.

Diputados a discutir leyes de incentivos a la inversión

Presidente del congreso asegura temas economía e inversión rodearán labor legislativa en la Asamblea en 2013. Próxima semana inician análisis de leyes.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa priorizará en su agenda del año 2013 la legislación correspondiente a los incentivos para la inversión y el crecimiento económico del país, aseguró ayer Sigfrido Reyes, presidente del congreso y también diputado del FMLN.

Reyes detalló que la próxima semana las comisiones de hacienda, de economía y la financiera iniciarán discusiones sobre reformas legales y proyectos de ley pertenecientes al paquete legal que introdujo la Presidencia de la República con el fin de incentivar la inversión privada en el país, tanto local como extranjera.

El presidente del Legislativo dijo que la comisión de hacienda analizará la nueva ley de zonas francas como primer punto de agenda el próximo lunes.

La diputada de ARENA Ana Vilma de Escobar, de la comisión de hacienda, añadió que una de las metas de los diputados es aprobar esa ley, así como la ley de servicios internacionales, que, según la legisladora, también será abordada durante enero.

"La agenda legislativa de este año va a tener un gran componente económico, justamente porque el país necesita liberarse de las trabas a la inversión", manifestó el diputado Reyes.

Por su parte, De Escobar aseguró: "El paquete (de leyes para la inversión) es fundamental. Estas leyes son importantes para mo-



Agenda económica. Al menos tres comisiones de la Asamblea Legislativa tendrán como agenda, para iniciar el año, proyectos de ley para agilizar la economía.

"La agenda legislativa de este año va a tener un gran componente económico."

Sigfrido Reyes, presidente del congreso

vilizar la economía. No tengo ninguna duda de que estas leyes son vitales", calificó la diputada.

GENERACIÓN DE CONFIANZA

Para la diputada De Escobar, no solo las leyes para incentivar las inversiones son la fórmula para despejar al país del atraso eco-

"El paquete (de leyes para inversión) es fundamental. Estas leyes son vitales para movilizar la economía."

Ana Vilma de Escobar, diputada de ARENA

nómico. La parlamentaria de ARENA advirtió que el Gobierno debe trabajar en mejorar los indicadores externos que miden a El Salvador en economía y cobertura social, así como en la generación de confianza para los inversores, que se gana, según ella, con un rumbo fijo económico de país.

PAQUETE LEGAL INVERSIONES
El Ejecutivo pretende que el Legislativo apruebe al menos seis leyes para el fomento de la inversión.

LEYES

● Ley de zonas francas, ley de servicios internacionales, ley de firma electrónica, ley de fondo de inversiones, ley de socios público-privados y ley de contratos de estabilidad jurídica.

NUEVO PAQUETE

● El presidente de la Asamblea, Sigfrido Reyes, anunció que la próxima semana el Ministerio de Economía llevará al congreso una nueva iniciativa de ley. Se trata del anteproyecto de ley de garantías inmobiliarias.

Paquete sobre inversión se distribuye en comisiones

Repartición de proyectos de ley es para agilizar su aprobación.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La junta directiva de la Asamblea Legislativa informó ayer que el paquete de leyes para incentivar las inversiones, proveniente de la Presidencia de la República, se ha distribuido en al menos tres comisiones legislativas para agilizar el proceso de conocimiento de los proyectos de ley, su discusión y consecuente aprobación.

"No todas (las leyes) serán del conocimiento de la comisión de hacienda, algunas se conocerán en economía, otras se verán en la comisión financiera. Parece que alguna en legislación", dijo ayer el presidente del congreso, el diputado del FMLN Sigfrido Reyes.

El diputado directivo Roberto d'Aubuisson, de ARENA, dijo que al menos en economía se conocerán la ley de firma electrónica, ley de contratos de seguridad jurídica y el nuevo proyecto de ley de garantía mobiliaria que llevará a la Asamblea el Ministerio de Economía la próxima semana.

Además, en la comisión financiera se estudiará el proyecto de ley de fondos de inversiones, según informó el diputado directivo Francis Zablah, de GANA y miembro de la comisión financiera del congreso.

En la comisión de hacienda, el lunes próximo se iniciará la discusión de la ley de zonas francas y, según dijo la diputada de ARENA Ana Vilma de Escobar, miembro de esa comisión, la ley de servicios internacionales. Hacienda tiene en agenda la ley de socios público-privados.

Dirigente FMLN pide mejorar campaña casa por casa

José Luis Merino dice que hay que comenzar ya labor de convencer.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El dirigente del FMLN José Luis Merino dijo ayer que su partido deberá mejorar la estrategia de la campaña electoral de casa por casa para lograr una mayor comuni-

cación con el electorado, con miras a las elecciones presidenciales del próximo año.

Merino dijo, en entrevista con Radio Maya Visión, que en la nueva campaña la militancia no se debe limitar a entregar un folleto a los ciudadanos que se visite, sino que tendrá que haber más interacción con la población, a fin de explicar el proyecto y el programa de gobierno del partido.

"Es importante asumir a ple-

nitud el esfuerzo de la visita casa por casa, que tiene que ser mejorada, fortalecida, de tal manera que se vuelva efectiva y no sea solo un reparto de propaganda hablado", pidió Merino.

"El Frente debe desplegar todo su potencial de comunicación con la sociedad", manifestó el secretario de organización del FMLN.

Merino dijo que el reto de la militancia y los comités de base del

Frente será convencer a los ciudadanos que votaron en 2009 por el actual presidente Mauricio Funes a que consiga otro voto para la fórmula presidencial de Salvador Sánchez Cerén y Óscar Ortiz.

Merino dijo que se cuenta con un año para hacer eso, pero que se debe de "arrancar ya" en esa labor asignada a la militancia.

Según el dirigente y diputado al PARLACEN, la "otra batalla" del partido para el presente año será la

defensa del voto en las elecciones del 2 de febrero del próximo año.

Manifestó que será un "ejército" de 90,000 militantes que deberá capacitarse para cuidar y defender cada voto "para que ningún fantasma del fraude que ha campeado en otros tiempos" vuelva a amenazar "el derecho del pueblo a escoger su propio camino".

Según Merino, hay que enfrentar los reclamos por lo que no se ha cumplido y explicar los motivos.

EMBAJADA EUA: FOMILENIO II NO ESTÁ SEGURO

Mari Carmen Aponte reconoció el esfuerzo del Gobierno para afianzar el Asocio para el Crecimiento, cuyo fin, dice la diplomática, es “impactar positivamente el desarrollo del país”.



SE NECESITAN MESES DE ESTUDIO. LA EMBAJADORA DE ESTADOS UNIDOS DIJO AYER QUE SE NECESITAN MESES DE ESTUDIO Y CONVERSACIONES PARA LLEGAR A ACUERDOS SOBRE FOMILENIO II. “SI ES QUE SE PUEDEN LLEGAR”.

AMÍLCAR MEJÍA/VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Mari Carmen Aponte, embajadora de Estados Unidos, advirtió ayer que la propuesta del FOMILENIO aún está sujeta a consideración. Aponte reconoció que los gobiernos salvadoreño y americano están realizando un esfuerzo para analizar la propuesta. El proyecto, de cinco años de duración, busca crear desarrollo en la zona marino-costera salvadoreña. “Esperamos que impacte positivamente el desarrollo del país”, manifestó la diplomática durante la graduación de la sexta promoción de alumnos en el diplomado de alta calidad en inglés, apoyados por el programa Superate, desarrollada en San Juan Opico, departamento de La Libertad.

“Se está conversando, haciendo ajustes técnicos. Es una propuesta bien compleja, va a necesitar varios meses de estudio y de conversaciones para llegar a acuerdos, si es que se pueden llegar. No es seguro, pero ciertamente el Gobierno salvadoreño sigue su esfuerzo y el Gobierno americano también sigue el esfuerzo de análisis”, dijo.

La junta directiva de la Corporación del Reto del Milenio (MCC) hizo oficial que El Salvador puede seguir la ruta para lograr de nuevo los Fondos del Milenio y la apuesta es que inicie en este año. No obstante, Aponte aclaró que durante los primeros seis meses de 2013 se podría dar una respuesta. “El que El Salvador reciba un segundo compacto no es seguro todavía. Eso es lo que se dialoga. Si quiero reconocer que el Gobierno salvadoreño sí está haciendo su parte para poder hacer la propuesta con éxito, pero no es seguro que la propuesta sea la ganadora”, reiteró Aponte.

El Gobierno ha solicitado a la Asamblea el estudio de reformas y

proyectos de ley para incentivar la inversión privada en el país, tanto local como extranjera.

Las comisiones de hacienda, financiera y de economía de la Asamblea ya iniciaron el estudio del paquete de leyes.

Sigfrido Reyes, presidente de la Asamblea y diputado del FMLN, ha manifestado que ese paquete será uno de los temas prioritarios para este año.

En el paquete de normativas que estudian los diputados, y por los cuales ha pujado tanto Aponte como el presidente Mauricio Funes, se encuentra la ley de socios público-privados.

Esta ley, precisamente, fue cuestionada ayer por diputados del

FMLN, que ven en la misma rasgos de privatización de funciones que están asignadas al Estado, como el sistema de prisiones o de instituciones públicas como la Universidad de El Salvador.

Roberto Lorenzana, vocero del FMLN, dijo ayer que su partido agradece el apoyo y la cooperación Estados Unidos al país y saben que este anteproyecto de ley es parte del esfuerzo para atraer inversiones, pero que esperan que se tomen en cuenta las observaciones. “Agradecemos profundamente el esfuerzo que se ha hecho con el FOMILENIO I y esperamos que se pueda concretar el FOMILENIO II”, afirmó.

Al respecto, ARENA dijo ayer

LEYES EN ESTUDIO

El Ejecutivo ha enviado seis proyectos de ley a la Asamblea Legislativa, relacionados con incentivos a la inversión extranjera.

EN TRES COMISIONES

Tres de estas están en la comisión de hacienda. El resto se encuentra en las comisiones de economía y financiera.

HACIENDA

Esta comisión estudia las reformas a la Ley de Servicios Internacionales y a la Ley de Zonas Francas. También tiene la ley de socios público-privados.

ECONOMÍA Y FINANCIERA

La ley de firma electrónica y la ley de contratos de seguridad jurídica las analiza economía. La comisión financiera estudia la ley de fondos de inversiones.

“El que El Salvador reciba un segundo compacto no es seguro todavía. Eso es lo que se dialoga. Quiero reconocer que el Gobierno salvadoreño sí está haciendo su parte para poder hacer la propuesta.”

Mari Carmen Aponte,
embajadora de Estados Unidos

que el FMLN no tiene interés alguno en aprobar la ley, ya que piensa en estatizar compañías de llegar a la presidencia su candidato Salvador Sánchez Cerén.

La diputada arenera Carmen Elena Calderón de Escalón dijo ayer que el FMLN ha demorado por más de un año el estudio de la normativa ya que tiene como consigna bloquear la aprobación de la ley de socios público-privados, por intereses económicos e ideológicos (ver nota en página siguiente).

En efecto, el año pasado el FMLN afirmó que discutir la ley no era su prioridad. Dos de sus dirigentes, Medardo González y Orestes Ortiz, hicieron fuertes críticas al proyecto. “Mientras no tengamos claro qué es lo que se pretende en el socio público-privado, nosotros no vamos a acompañar”, afirmó Ortiz.

No se pudo obtener la versión de Alexander Segovia, secretario Técnico de la Presidencia. Sin embargo, una fuente de esa oficina afirmó que se ha tenido reuniones con todos los miembros de la comisión de hacienda para aclarar dudas al respecto.



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

EN CONTRA. REPRESENTANTES DEL FMLN DIJERON AYER QUE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE SOCIOS PÚBLICO-PRIVADOS TIENE VISOS DE INCONSTITUCIONALIDAD Y DE PRIVATIZACIÓN; ADEMÁS, NO INCENTIVA LA INVERSIÓN.

FMLN rechaza proyecto actual de ley de socios público-privados

Partido dice que es privatizador y no incentiva la inversión

Diputados del FMLN manifestaron ayer que el anteproyecto de ley de socios público-privados tiene visos de inconstitucionalidad y de privatización; además no incentiva la inversión y, más bien, compromete al Gobierno, por lo que no acompañarán su aprobación en esos términos.

La diputada Lorena Peña, presidenta de la comisión de hacienda y especial del presupuesto encargada de estudiar el anteproyecto, enumeró ayer algunas de las objeciones de su partido.

Uno de los aspectos en el que no están de acuerdo, según la diputada, es el referente al plazo de 45 días otorgado a la Asamblea Legislativa para pronunciarse sobre las demandas y que obliga a indemnizar a los denunciantes si no reciben una respuesta.

“Por ejemplo, obliga a la Asamblea Legislativa a pronun-

ciarse en un plazo de 45 días y que si no lo hace, hay que indemnizar al que presentó los proyectos”, explicó la parlamentaria.

También autoriza a la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) a otorgar proyectos hasta por \$10 millones sin que estos pasen por la Asamblea Legislativa, cuando no tiene ministerio de ley para hacerlo, explicó la diputada Peña. “Esto además se presta a corrupción”, añadió la parlamentaria.

El también diputado efemenista y vocero del partido, Roberto Lorenzana, se refirió al fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que otorgó a la Asamblea Legislativa la potestad de aprobar y modificar concesiones, de acuerdo con el dirigente del Frente.

“Recientemente la Sala de lo

Constitucional dio una sentencia donde establece que es la Asamblea Legislativa la que aprueba las concesiones, la Asamblea las puede modificar”, manifestó el vicepresidente del parlamento.

Sin embargo, el expresidente de la Sala de lo Constitucional Belarmino Jaime dijo, durante el informe de labores de la CSJ, que la sentencia que retoma el diputado Lorenzana se refiere exclusivamente a las concesiones otorgadas por el Estado para explotar el subsuelo del territorio nacional, por lo que se ha estado mal interpretando ese veredicto.

Por su parte, el secretario general del FMLN, Medardo González, no quiso ahondar en el tema y manifestó que el partido aun lo evalúa.

Revisión

Los diputados del FMLN manifestaron que han hecho saber al Ejecutivo sus observaciones y que esperan que las tome en cuenta. Además, según Peña, se necesita que el Estado obtenga unos \$200 millones como fondo para responder a los inversionistas.

ALBA MÉDICA, LEGALMENTE INSCRITA COMO ASOCIACIÓN PÁGINA 4

“Nos parece que esta ley de socios público-privados no incentiva realmente la inversión ni la competitividad.”

Lorena Peña, diputada del FMLN

“Han tenido escondida durante casi un año esa ley. No quieren que haya ese socio público-privado en proyectos de gran envergadura.”

Milena Calderón de Escalón, ARENA

“Deben hacerse las formulaciones de tal manera que se adecúe a nuestra Carta Magna. Hay cosas que deben mejorarse.”

Roberto Lorenzana, diputado del FMLN

ARENA ESPERA FALTA DE LEYES DE INVERSIÓN NO AFECTE A FOMILENIO

Diputadas creen que falta de incentivos para inversión extranjera puede dar mala imagen del país para acceder a FOMILENIO II.

AMÍLCAR MEJÍA/
VALERIA MENJÍVAR
politico@laprensagrafica.com

Diputadas arenaras de la comisión de hacienda dijeron ayer que la falta de acuerdos para la aprobación de leyes de incentivo a las inversiones puede afectar la obtención de un segundo compacto del FOMILENIO, por parte del país.

La legisladora Ana Vilma de Escobar manifestó ayer que la falta de avances en normativas para incentivar las inversiones, como la ley de socios público-privados,

"Difícilmente va a prosperar si no hay leyes para garantizar y favorecer la inversión."
Ana Vilma de Escobar, ARENA

"(No es seguro) porque compiten varios países, pero creo que el país se lo va a ganar."
Lorena Peña, FMLN

"Al final, el responsable debe de ser el Gobierno, nosotros estamos haciendo el esfuerzo."
Mario Ponce, PCN

puede incidir en la aprobación o no de esta cooperación otorgada por el Gobierno de Estados Unidos. "Yo siento que FOMILENIO difícilmente va a prosperar si no se tienen estas leyes necesarias para garantizar y favorecer la inversión", manifestó la parlamentaria

de derecha. Para el caso, dijo la también exvicepresidenta de la República, un inversionista estaría dispuesto a hacer una inversión cuantiosa en un proyecto, pero tal vez querría que hubiera también participación nacional o participación local, y

hay que ver en qué términos se darán esas condiciones, porque actualmente no están definidas. El FMLN ya externó sus objeciones a la ley de socios público-privados en varios artículos. Por su parte, la diputada Carmen Elena Calderón Sol de Escalón

considera que Estados Unidos posiblemente necesite saber cuál es el rumbo del país para otorgar un segundo FOMILENIO.

Sin embargo, agregó que El Salvador camina en la incertidumbre, y que la falta de claridad sobre la aprobación de leyes como el de socios público-privados no ayudan para generar confianza.

"Yo creo que sí afecta (al proceso de aprobación de FOMILENIO II) porque eso está planteando que no sirve de nada hacer inversiones si no hay reglas claras", insistió la diputada.

La embajadora de Estados Unidos en El Salvador manifestó el miércoles que no está segura la entrega al país de un segundo compacto de FOMILENIO.

Al respecto, la diputada del FMLN Lorena Peña no relacionó la aprobación del FOMILENIO con el proceso de aprobación de leyes para incentivar las inversiones.

"Porque dice que compiten varios países, pero yo creo que El Salvador se lo va a ganar", expresó de manera escueta la diputada.

El pectenista Mario Ponce afirmó, por su parte, que desde su fracción legislativa está haciendo lo necesario para aprobar leyes de fomento a la inversión.

"Al final, el responsable debe de ser el Gobierno, nosotros estamos haciendo todos los esfuerzos por tratar de aprobar las leyes que tienen que ver con el Asocio para el Crecimiento", afirmó.

DIFERENCIAS.
EL FMLN YA EXTERNÓ SUS DUDAS EN UNA PARTE DE LOS ARTÍCULOS DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE SOCIOS PÚBLICO-PRIVADOS, ENVIADO POR EL EJECUTIVO PARA SU APROBACIÓN EN EL PARLAMENTO.



FOTO DE LA PRENSA ARCHIVO

Diputados recomiendan a FOMILENIO reserva de fondos

Buscan desligar al Estado de pago de arbitraje por \$14.4 mill.

A pesar de que FOMILENIO cerró operaciones el año pasado, ayer la Asamblea Legislativa aprobó, con 46 votos, un dictamen recomendable que pide a la institución que reserve los "recursos suficientes"

para responder al arbitraje internacional interpuesto por la empresa MECO S. A. de C. V. si resulta favorable, y así evitar que el Estado asuma el pago.

La empresa, de capital costarricense, ha interpuesto una demanda en un tribunal mexicano contra FOMILENIO por incumplimiento de pago de obras por \$14.4 millones. FOMILENIO ha ca-

lificado de "improcedente" los reclamos de MECO.

Ayer el recomendable generó polémica entre los legisladores. "Ya vinieron los representantes de FOMILENIO a decir que financieramente se habían cerrado los fondos en septiembre del año pasado. Esto puede servir única y exclusivamente como un excelente argumento a favor de la empresa

(MECO)", dijo Carlos Reyes, parlamentario de ARENA.

Reyes solicitó regresar el dictamen a la comisión para hacer más consideraciones técnicas al recomendable. No obstante, solo logró 30 votos favorables.

"No queremos que el recomendable pueda ser utilizado para condenar al país", insistió Reyes, al considerar que con esa decisión se

podría poner en riesgo la aprobación del FOMILENIO II. El PCN también pidió cautela ante el recomendable y evitar adelantar criterio ante la demanda.

Guillermo Olivo, parlamentario del FMLN, justificó el respaldo de su partido. "No podemos estar exponiendo a que si esta empresa gana el arbitraje, se pague con fondos del Estado", indicó Olivo.

Asamblea avanza lento en aprobar leyes de inversión

Apenas se aprobaría en la plenaria de mañana, jueves, las reformas a la Ley de Servicios Internacionales. Financiera y economía no han avalado ninguna.

AMILCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa está por cerrar el primer mes de legislatura de 2013 sin haber aprobado aún ninguna de las iniciativas de reformas y nuevas leyes propuestas por el presidente de la República, Mauricio Funes, para incentivar las inversiones.

Hasta la fecha, el pleno legislativo todavía no ha llevado a votación ninguna de las siete iniciativas en manos de las comisiones de hacienda, financiera y de economía.

Apenas para mañana, según anunció la presidenta de la comisión de hacienda, Lorena Peña, se someterá a votación las reformas a la Ley de Servicios Internacionales. "De momento, lo que hemos aprobado son las reformas a la Ley de Servicios Internacionales", dijo la diputada.

Norma Guevara, jefa de fracción del FMLN, manifestó que con las reformas a la Ley de Servicios Internacionales se amplían las áreas de cobertura de dicha normativa. "Lo que se puede prever es que lo que hoy ya genera una cantidad de empleos, por este tipo de empresas que se acogen a la Ley de Servicios Internacionales, se vea ampliado con estos nuevos servicios", manifestó Guevara.

Para la próxima semana, según la diputada Peña, se tiene previsto comenzar la revisión de las propuestas de reforma a la Ley de Zonas Francas, que forma parte del paquete de leyes a reformar.

En la comisión financiera tam-



Acuerdo. La comisión de hacienda logró ya su primer acuerdo, con el dictamen a las reformas de la Ley de Servicios Internacionales, que es una de las propuestas de ley enviadas por el presidente Mauricio Funes para incentivar la inversión nacional y extranjera.

"Estamos en sintonía con el presidente de la República de que habrá que hacerle bastantes cambios a la ley de socios público-privados."

Lorena Peña (FMLN), presidenta de comisión de hacienda

"Queremos terminar con las reformas a la Ley de Protección al Consumidor. La próxima semana comenzaremos con el resto de reformas."

Eduardo Barrientos (ARENA), presidente de la comisión de economía

poco se ha avanzado en los expedientes relacionados con la ley de fondos de inversiones, que constituye una nueva normativa destinada a atraer inversionistas mediante incentivos.

Enrique Valdés, diputado are-

nero en la comisión financiera, manifestó que el debate sobre la Ley Contra la Usura y la posterior superación de las observaciones del presidente Funes no han permitido, hasta hoy, definir una agenda para analizar esas inicia-

tivas. "Lo que pasa es que la Ley Contra la Usura fue una ley complicada y nos ocupó un tiempo bastante grande", argumentó el parlamentario de derecha.

En tanto que la comisión de economía también ha postpuesto la revisión de las iniciativas de ley que se le han asignado porque quiere salir de la discusión de las reformas a la Ley de Protección al Consumidor, que contiene más de 50 modificaciones. "Queremos terminar con las reformas a la Ley de Protección al Consumidor, hasta la próxima semana comenzaremos con el resto de reformas", dijo Eduardo Barrientos, presidente de la comisión de economía.

LA RUTA

Hasta la fecha no hay ninguna normativa de incentivo a la inversión que haya sido aprobada o reformada en la Asamblea.

SERVICIOS

● Si no hay ninguna objeción, las reformas a la Ley de Servicios Internacionales serían las primeras aprobadas del paquete enviado.



ZONAS FRANCAS

● La presidenta de la comisión de hacienda manifestó que estas reformas serán discutidas la próxima semana.



LEY DE ASOCIOS

● La ley de socios público-privados será la última en la agenda de hacienda, por su complejidad, según Lorena Peña.



LEY INVERSIONES

● La ley de estabilidad jurídica para las inversiones también se encuentra en la comisión de economía a la espera de debate.



FIRMA ELECTRÓNICA

● La ley de firma electrónica está en la agenda de discusión de la comisión de economía. No se ha programado su discusión.



LEY DE GARANTÍAS

● La ley de garantía inmobiliaria es el último anteproyecto de ley presentado por el Ejecutivo, en la segunda semana de enero.



Ley de socios requiere "bastantes cambios", dice FMLN

Diputada Lorena Peña asegura que será última propuesta en estudiar.

AMILCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

La presidenta de la comisión de hacienda de la Asamblea, Lorena Peña, se mostró satisfecha con las

declaraciones del presidente Mauricio Funes, quien se dijo dispuesto a aceptar las objeciones del FMLN a la ley de socios público-privados. "Qué bueno. Yo leía las declaraciones del presidente, que decía que le cambiemos lo que hay que cambiar; eso es lo positivo porque en el debate las leyes deben ser perfectibles", manifestó la diputada efemelenista, quien ase-

guró que la iniciativa de ley requiere varios cambios.

En ese sentido, Peña adelantó que están en sintonía con el presidente y que habrá que hacerle "bastantes cambios" a esa ley.

Peña indicó que no era el caso explicar a la prensa las objeciones a la ley de socios público-privados porque los cambios son "bastante complejos".

"En su momento estaremos presentando nuestro estudio sobre ella", añadió la funcionaria.

La comisión de hacienda ha comenzado de lo menos complicado a lo complejo, manifestó Peña, en referencia a que primero han puesto en agenda las reformas a la Ley de Servicios Internacionales y a la Ley de Zonas Francas para luego abordar la ley de socios.

La semana pasada la diputada indicó que la normativa tiene una serie de situaciones que incluso puede generar actos de corrupción, aunque no dio detalles.

El lunes el presidente Funes aseguró que si el FMLN considera que hay "portillos" donde puede meterse un proceso de privatización, pues que pongan candados", pero que aprueben la ley.

LEYES PARA INVERSIÓN

El presidente Mauricio Funes urgió al congreso, en diciembre pasado, a una pronta discusión y aprobación de las normativas presentadas para incentivar las inversiones.

LLAMADO EN REUNIÓN

Funes aprovechó una reunión entre el Ejecutivo, la embajadora de Estados Unidos (Marí Carmen Aponte), los grandes empresarios del Consejo del Asocio para el Crecimiento y diputados para hacer el llamado.

EL PAQUETE DE NORMAS

Se refería así a las reformas a las leyes de Zonas Francas y de Servicios Internacionales y a los ante-proyectos para la ley especial de agilización de trámites para el fomento de proyectos de construcción, la ley de socios público-privados, la ley de estabilidad jurídica para las inversiones y la ley de firma electrónica.

SOLO DOS APROBADAS, POR AHORA

La Asamblea Legislativa solo ha aprobado las reformas a la leyes de Zonas Francas y de Servicios Internacionales.

LA DEUDA DEL CONGRESO

Están en discusión la ley especial de agilización de trámites para el fomento de proyectos de construcción, la ley de socios público-privados, la ley de estabilidad jurídica para las inversiones y la ley de firma electrónica.



ASAMBLEA APRUEBA INCENTIVOS PARA INDUSTRIA TEXTIL

Reforma a Ley de Zonas Francas **dará incentivos fiscales estatales y municipales a este sector** que genera 81,600 empleos e inyecta cada año \$1,200 millones a la economía del país.

AMADEO CABRERA/FERNANDO ROMERO
politico@laprensagrafica.com

La Asamblea Legislativa aprobó ayer, con 82 votos de 84 posibles, una serie de reformas a la Ley de Zonas Francas, la cual forma parte de un paquete de normativas que el Ejecutivo ha enviado al parlamento con el objeto de crear un ambiente jurídico institucional que estimule la atracción de inversiones, tanto de capital nacional como internacional.

Se trata de 46 reformas de forma y contenido que garantizan a las empresas industriales ya instaladas en zonas francas en el país mayor seguridad jurídica y beneficios de exención de impuestos estatales y municipales por espacios de entre 10 y 14 años. Asimismo, las reformas abren las puertas con incentivos para atraer inversión extranjera.

Las enmiendas contienen la creación de un comité consultivo de zonas francas integrado por los ministerios de Economía, Hacienda y Trabajo, un representante del sector empresarial y otro representante del sector laboral. El comité tendrá las atribuciones de "recomendar acciones que

faciliten las operaciones, los trámites y el cumplimiento de requisitos por parte de los beneficiarios de la ley; recomendar al ministro de Economía medidas y acciones que sean necesarias o convenientes para el establecimiento, fomento y desarrollo de zonas francas; y recomendar políticas laborales que propicien armonía y buen desarrollo de las relaciones obrero-empleador".

Las empresas que podrán establecerse y funcionar en zonas francas serán las de producción, ensamble o maquila, manufactura, procesamiento, transformación o comercialización de bienes industriales. Además, "pesca de espe-



FOTO DE LA PRENSA/ARCHIVO

“La ley nos va a ayudar a incentivar la inversión extranjera y a mantener la que ya tenemos.”

José Antonio Escobar,
presidente de CAMTEX

“Aquí yo celebro la flexibilidad de CAMTEX porque no todo lo que ellos han planteado va aquí.”

Lorena Peña, diputada del FMLN

“Estas reformas dan certeza a los inversionistas para que puedan continuar generando empleo en el país.”

Donato Vaquerano, jefe de bancada de ARENA

cies marítimas para ser sometidas a transformación industrial; cultivo, procesamiento y comercialización de especies de flora; crianza y comercialización de especies de anfibios y reptiles en cautiverio; y deshidratación de alcohol etílico”.

Los cambios en la Ley de Zonas Francas también garantizan seguridad laboral a los trabajadores, ya que la legislación establece que las personas naturales o jurídicas que soliciten ser usuarias de zonas francas deberán invertir mínimos económicos entre \$100,000 y \$500,000 para el funcionamiento de las empresas, así como la apertura de entre 15 y hasta 50 puestos laborales “permanentes” por cada empresa.

FMLN CEDE EN TEMA TRIBUTOS

El FMLN, en el marco del debate de las reformas, estaba porque se le aplicara un gravamen a los dividendos de la industria maquilera; sin embargo, cambió de actitud tras una reunión que sostuvo con empresarios del sector y el vicepresidente de la República y candidato presidencial efemenista, Salvador Sánchez Cerén.

“Comparto la posición justa de nuestros diputados, pero también considero que es muy importante el tema de la generación de

81,600

empleos genera actualmente en El Salvador la industria maquilera, reveló la gremial que aglutina a este sector de la economía nacional.

\$1,200

millones inyecta anualmente a la economía salvadoreña el sector de la industria textil y de confección, revelan datos oficiales.

empleo. El país necesita ahora más que nunca, primero, mantener la planta de empleo que existe y, segundo, incentivarla”, dijo Sánchez Cerén al final del encuentro.

El funcionario recordó que en el proyecto de reforma se gravaba con el Impuesto Sobre la Renta (ISR) las utilidades de los inversionistas, quienes habían pedido que se les exonerara del pago de este tributo.

Sánchez Cerén recordó que la industria textil y de confección “es uno de los mayores rubros de generación de inversión en el país y de mayor generación de empleos”.

José Antonio Escobar, presidente de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (CAMTEX), por su parte, expresó: “Con estas reformas damos predictibilidad al inversionista local y extranjero, y (porque) potenciales inversionistas extranjeros deben saber cuál es la ley que rige en El Salvador en término de inversión”.

Escobar recordó que los inversionistas de este rubro llegan especialmente a El Salvador, Honduras y Nicaragua, estos dos últimos países con “ventajas extraordinarias porque no tienen los requerimientos de la OMC (Organización Mundial del Comercio) por determinada clasificación que tienen como país, pues son considerados de renta baja” por tener un ingreso per cápita menor de \$1,000.

“No es todo lo que queremos, no es todo lo que ellos querían; pero en términos de país es una ley que nos va a ayudar a incentivar la inversión extranjera, a mantener la que ya tenemos”, dijo Escobar,

quien recordó que la industria maquilera genera actualmente 81,600 empleos e inyecta anualmente \$1,200 millones a la economía del país, de los que \$650 millones vienen en insumos anualmente para generar la cadena de producción en el sector.

“Aquí yo celebro la flexibilidad de CAMTEX porque no todo lo que ellos han planteado va aquí, y (también) no todo lo que el FMLN había planteado”, dijo la diputada efemenista y presidenta de la comisión de hacienda, Lorena Peña.

CAMTEX: reformas dan certidumbre a los inversionistas

La gremial reconoce que tuvo que ceder en algunos puntos de la negociación.

ROSA MARÍA PASTRÁN
politica@laprensagrafica.com

El que la Asamblea Legislativa haya aprobado el paquete de reformas a la Ley de Zonas Francas da seguridad y predictibilidad a los inversionistas nacionales y extranjeros que “creyeron” en el país, afirmó José Antonio Escobar, presidente de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (CAMTEX).

“Potencia enormemente la posibilidad de atraer inversión extranjera directa hacia el sector, cosa que había estado estancada, precisamente por la incertidumbre de que no se sabía qué iba a pasar con la ley”, declaró el dirigente del sector.

Sin embargo, fue claro en decir que “no era todo lo que esperaban”, pero que, como en toda negociación, había que ceder en algunos puntos.

La propuesta de Hacienda de que se pague el 5% de impuestos por los dividendos fue finalmente incorporada al paquete de enmiendas, pero con una modificación.

Los accionistas de las empresas gozarán de una exención temporal y general de 12 años, según explicó Escobar.

Otro cambio importante es que

las exenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se concederán en un periodo determinado de años de manera total, dependiendo de si la empresa está en una zona franca o en un DPA, fuera o dentro del área metropolitana, para luego irse reduciendo de manera gradual hasta desaparecer.

Los plazos de exención del 100% del ISR van desde los 10 hasta los 20 años. Una vez concluidos

estos periodos, se comenzará a aplicar una exención parcial del 60% en un número de años que van desde los cinco hasta los 15 años, según los criterios antes descritos, para luego aplicar una exención del 40%.

Pero una vez pasen 10 años, las empresas del régimen comenzarán a pagar el ISR como cualquier otra.

Javier Simán, presidente de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASDI), consideró que al final se logró un acuerdo de mutuo beneficio: “Un acuerdo que permite seguir siendo atractivos, pero que resuelve las inquietudes que tenía el Ministerio de Hacienda en el tema fiscal”.

El lunes las partes se reunieron en Casa Presidencial para alcanzar un nuevo acuerdo.

En línea con la OMC

CAMTEX dijo que las reformas aprobadas cumplen con las exigencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El país tenía como límite diciembre de 2015 para adecuar su marco de incentivos.



FOTOS DE LA PRENSA/GIOVANNI LEVIGIS

SATISFECHOS. JOSÉ ANTONIO ESCOBAR, PRESIDENTE DE CAMTEX (EN MEDIO), JUNTO A LOS DIPUTADOS ARENEROS DONATO VAQUERANO Y MARIELA PEÑA PINTO.

Nación : @LPGPolítica

Segovia, Rubio y M. Payés en listado del centro-izquierda

CD, PSD y Unión por la Profundización de los Cambios buscan su candidato

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El secretario técnico de la Presidencia, Alex Segovia; el ministro de Seguridad Pública, David Munguía Payés; y el director de FUNDE, Roberto Rubio, figuran como potenciales candidatos presidenciales de una alianza en proceso de construcción, integrada por partidos de centro-izquierda y movimientos sociales, dijo ayer el secretario general adjunto de Cambio Democrático (CD), Mario Cerna.

Ruentes partidarias aseguran que ya se habrían decantado por Segovia, pero Cerna aseguró que están construyendo la alianza política y no se han concretado candidaturas. "Más que una candidatura, lo que se está buscando es una alianza que incluya al Movimiento por la Consolidación de los Cambios y al Partido Social Demócrata (PSD)", dijo.

La Unidad Nacional por la Defensa y Profundización de los Cambios surgió el año pasado y se manifestó con motivo del tercer aniversario del gobierno del presidente Mauricio Funes.

Ahí están incluidos organizaciones como la Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria (CONFRAS) y la Concertación Popular por el Cambio (CPC).

"Más que una candidatura presidencial lo que se está buscando es una alianza político-electoral."

Mario Cerna,
secretario adjunto del CD

"Independiente de quien tenga el partido, hay un acuerdo de crear una candidatura propia."

Douglas Avilés,
diputado del CD

Si están cerca de concretar esa alianza, para luego definir la apuesta principal porque, incluso, "algunos de los aliados prefieren otras figuras", y el mismo CD tiene sus propias cartas, aseguró. Pero Segovia, Rubio y Munguía Payés son las "principales" apuestas, manifestó Cerna.

Consultado sobre la versión de Cambio Democrático, Rubio confirmó a LA PRENSA GRÁFICA



Candidatura. Alexander Segovia, secretario técnico de la Presidencia, es mencionado como presidenciable por una alianza de partidos de centro-izquierda.

que "solo han sido pláticas" las que ha tenido.

Por su lado, Munguía Payés negó que haya tenido reuniones donde se le haya propuesto una candidatura presidencial.

A Segovia no fue posible contactarlo para conocer su versión. El diputado Douglas Avilés se limitó a decir que el CD ha optado por llevar candidato propio en las elecciones de 2014.

CONGRESO DEL CD

Por otro lado, Cambio Democrático celebra mañana su tercer congreso extraordinario donde elegirá nuevas autoridades, estas incluirán al secretario general y al secretario general adjunto.

"(En la misma actividad de este domingo) se definirán las líneas generales de acción política para el próximo período", manifestó el diputado Avilés.

PDC a definir participación en alianza por Saca

Dirigencia coordinará participación en alianza electoral.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El Partido Demócrata Cristiano (PDC) celebrará este día un directorio ampliado con el objetivo de "coordinar la participación política del partido" en el movimiento de unidad que impulsan diversos sectores en torno a la posible candidatura presidencial del exjefe de Estado Elías Antonio Saca.

La dirección partidaria pretende establecer las grandes líneas de acción y coordinación del esfuerzo electoral, manifestó el dirigente pedecista, Arnoldo Marín.

Por el momento, dijo el dirigente, la de-

cesión de GANA, PDC y PCN es desarrollar sus esfuerzos territoriales particulares, y en el caso de la Democracia Cristiana el esfuerzo territorial permitirá dejar la maquinaria organizada con miras a las elecciones de alcaldes y diputados de 2015. "Además de ser cogobierno si la oportunidad se nos presenta con el presidente Saca, cuando gane la elección", añadió.

Inscripción

Sobre el partido al que se inscribirá Saca, Marín dijo que el acuerdo de la coalición de partidos es dejar la decisión en manos del expresidente.

Diputados a discutir propuesta de ley de fondo de inversiones

Iniciativa generó debate político-electoral en la sesión plenaria.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa conocieron en la sesión plenaria del jueves pasado una propuesta del gobierno para avalar una ley de fondo de inversiones.

La ley, según la propuesta, busca "regular y establecer el marco de supervisión de los fondos de inversiones, sus cuotas de parti-

cipación, las sociedades que los administran y sus operaciones".

En la iniciativa se incluyen reformas a la Ley del Mercado de Valores y a la Ley de Titularización de Activos. La propuesta gubernamental generó un debate sobre la posibilidad de recurrir de forma general a la emisión de títulos para obtener fondos, como lo hacen el Órgano Ejecutivo y alcaldías.

El tema del endeudamiento surgió en el pleno legislativo y los diputados de los dos partidos mayoritarios, ARENA y FMLN, iniciaron una discusión con tintes político-electorales sobre señalamientos por endeudamientos.

ARENA recaló el nivel de deuda que ha contraído el gobierno del presidente Mauricio Funes, así como la opacidad en el manejo de los fondos municipales que fueron destinados al proyecto Alba Petróleo. El FMLN acusó a ARENA de haber privatizado las pensiones mediante la figura del fideicomiso y de tener deudas en la Alcaldía de San Salvador desde la administración de Mario Valiente.

El presidente de la comisión financiera, Douglas Avilés, de CD, advirtió que no tolerará ese tipo de discusiones en el análisis de ley.



Análisis. El presidente de la comisión financiera, diputado Douglas Avilés, advirtió a ARENA y FMLN no permitirá debates infructíferos en análisis de ley de fondo de inversiones.

Anexo B – 15



La subcomisión definió ayer tres nombres de un listado de cinco propuestas de cada fracción legislativa. FOTO EDH / ARCHIVO

Procuradora se acerca a reelección

- Sonia de Madriz está en terna que evaluará Comisión Política
- La actual jefa de la PGR termina su período el 13 de enero

Katien Urquilla
política@eldiariodehoy.com

Sonia Elizabeth Cortez de Madriz dio ayer un paso más en el camino a la reelección como Procuradora General de la República (PGR).

Su nombre quedó en las tres finalistas al cargo en el proceso que ha realizado la subcomisión creada para analizar los perfiles de los más de 30 aspirantes a dirigir la PGR.

Junto a de Madriz los diputados se decantaron por incluir en la terna a otras dos mujeres: Carmen Elisa de Callejas y Antonia Hernández de Delgado. La actual Procuradora General termina su período de tres años el próximo 13 de enero.

La subcomisión entregará un informe con el listado de los tres nombres a la Comisión Política de la Asamblea Legislativa, que se reúne hoy, para que esa instancia defina quién será la Procuradora y, de ser posible, nombrarla este jueves en la primera sesión

plenaria de este año, según externaron diputados de ARENA y del FMLN.

"La Comisión Política está en el derecho de validar los acuerdos que aquí se desarrollan o no", explicó el diputado de CD, Douglas Avilés, quien presidió la subcomisión.

"(...) esta subcomisión después de conocer la lista de los 35 candidatos que presentaron solicitud... verificó la presentación de los currículos y el cumplimiento de los requisitos legales para el cargo", dice en el informe que le entregarán a la CP.

LA CIFRA

35

ASPIRANTES fueron los que participaron en el proceso de selección, pero uno quedó descalificado por tener deuda en sus cuotas alimenticias.

Asimismo indica que para depurar la lista y constatar que no tuvieran impedimentos legales pidieron información a instituciones como la Dirección de Investigación Profesional, de Investigación Judicial y de Probidad de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). También de la Fiscalía General, PGR, Procuraduría de Derechos Humanos, Consejo Nacional de la Judicatura, Tribunal de Ética Gubernamental y Corte de Cuentas.

Aunque son tres las seleccionadas, los legisladores externaron sus simpatías hacia de Madriz para que continúe en el puesto.

La arenera Margarita Escobar indicó que "si hubo coincidencia en todas las propuestas (de los partidos) en el nombre de la actual Procuradora General".

El efemenista Roberto Lorenzana dijo que "hoy por hoy estamos apoyando los tres nombres", pero que deben llegar a una sola propuesta.

Mientras que Avilés enfatizó: "Nos sentimos contentos que en esta terna está recogido uno de los nombres que proponíamos y que, evidentemente, reúne las características para seguir en el puesto".

Guillermo Gallegos, de Gana, añadió que la actual Procuradora "ha hecho un buen trabajo... y esas son las cosas que hemos valorado".

Arnoldo Marín, del PDC, agregó que un punto que han considerado para darle el apoyo a la actual funcionaria es que "tres años es muy poco para desarrollar todas las potencialidades que un funcionario puede tener... y dándole la oportunidad a un nuevo período creemos que puede concretizar sus planes".

Por otro lado, la subcomisión eligió ayer a José Oscar Armando Pineda Navas, actual gerente de operaciones de la Asamblea, para suplir en el cargo al fallecido magistrado suplente de la CSJ, José María Méndez Mariona.

BREVES LEGISLATIVOS

Acuerdan llamar a director nacional de medicamentos

POR LEY DE MEDICINAS. Los diputados de la Comisión de Salud de la Asamblea acordaron ayer convocar al director Nacional de Medicamentos, José Vicente Coto para que explique en la próxima reunión de esa mesa de trabajo la aplicación de la Ley de Medicamentos. El propósito de la normativa era que los precios de los fármacos bajen de precio; el Gobierno dijo que bajarán los costos.

Crearían nueva ley que regule el uso de pirotécnicos

HARÁN CONSULTA. Un control más estricto con los pirotécnicos que incluya prohibir la venta de los artefactos a los menores es lo que persiguen los legisladores de la Comisión de Defensa de crear una nueva normativa. También quieren ver si dejan normalda la actividad artesanal de pirotécnicos. Los legisladores tienen en sus manos cinco iniciativas de reformas y un proyecto de ley.



La entidad también quiere investigar a los jueces. EDH/ARCHIVO

CNJ pide poder para elegir a magistrados de cámara

REFORMAS LEGALES. El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) presentó ayer un pliego de reformas a la Constitución y a la ley interna para que cuando exista una vacante de Magistrado de Cámara, de Juez de primera

instancia o de Paz, y si la Corte Suprema de Justicia no le solicita las ternas al CNJ en un plazo de 30 días, el Consejo "formará y enviará las ternas que corresponda". Y pide "administrar la Carrera Judicial en forma parcial".



La comisión tendrá jornada larga de trabajo. EDH/JORGE REYES

Encerrona en hotel para ver ley servicios internacionales

DEBATE. Los legisladores de la Comisión de Hacienda acordaron ayer que el próximo lunes 14 tendrán una encerrona en un hotel, aún no definido, para discutir la Ley de servicios internacionales y al siguiente día emitir el dicta-

men para aprobarlo en la plenaria de la otra semana. Las reformas a la normativa van en el sentido de incluir nuevos rubros como telemedicina, cinematografía, reparación de buques y contenedores, entre otros.

Por avalar reformas a la Ley de Servicios Internacionales

● Hay consenso general de las diferentes bancadas, pese a que hay algunas **observaciones** presentadas por sectores empresariales

Edmee Velásquez
politic@eldiariodehoy.com

Las reformas planteadas por el Ministerio de Economía a la Ley de Servicios Internacionales seguirán siendo discutidas mañana en la comisión de Hacienda y podrían ser aprobadas en la próxima plenaria, debido a que hay un consenso generalizado entre las diferentes fracciones legislativas.

Tras sesionar ayer en un hotel capitalino, la comisión de Hacienda escuchó las posiciones del secretario técnico de la Presidencia, Alexander Segovia; los ministros de Hacienda, Carlos Cáceres, y de Economía, Armando Flores, así como representantes de sectores empresariales, Jorge Arriaza, por la Asociación Salvadoreña de Industriales, y Mario Magaña, por la Cámara de Comercio.

En octubre del año pasado, el titular de Economía presentó ocho reformas a dicha normativa con el propósito de lograr un mayor desarrollo de los servicios contenidos en dicha ley, ampliando su concepto y adecuarlo a las normas internacionales.



Los ministros de Economía, Armando Flores, y de Hacienda, Carlos Cáceres, y el secretario técnico, Alexander Segovia, asistieron ayer a la Comisión de Hacienda. FOTO EDH / JORGE REYES

Actualmente los servicios internacionales contemplados en la normativa se encuentran los "call centers", servicios prestados en diseño y desarrollo de software y aplicaciones informáticas; servicios por investigación y desarrollo experimental, científico y tecnológico; reparación y mantenimiento de embarcaciones

marítimas; procesos empresariales; servicios médico-hospitalarios, entre otros.

Arriaza dijo que ve muy positivas las reformas planteadas, con el fin de atraer más inversión, pero tienen algunas observaciones, como el monto de inversión mínimo, que consideran que no debe haber y la carga fiscal para los em-

presarios que trabajan en zonas francas o centros de servicios similares están grabados con el 5% de la renta sobre sus dividendos, y considera que por ser zonas extra aduaneras no deben tener esos impuestos los dividendos.

Actualmente hay 43 empresas que hacen uso de esta normativa.



Los diputados Rigoberto Soto, Adelmo Rivas, Jesús Grande y Sigifredo Ochoa Pérez en la plenaria pasada. FOTO EDH / ARCHIVO

ARENA ratifica la expulsión de tres diputados

Tribunal tricolor resolvió que hay causa suficiente para separar a diputados Soto, Rivas y Grande.

Mirella Cáceres
politic@eldiariodehoy.com

El Tribunal de Ética del partido ARENA resolvió expulsar a los diputados Rigoberto Soto, Adelmo Rivas y Jesús Grande, tras culminar un proceso disciplinario de dos meses a raíz de que los tres legisladores votaran en contra de su partido por el presupuesto general de la nación para 2013 en octubre del año pasado.

Esa decisión fue calificada de "traición" por el tribunal tricolor, el que a su vez los acusa de buscar constituir una nueva bancada legislativa con la que se "quiso variar el resultado electoral" sin dejar en claro sus motivaciones.

En su resolución final, la cual fue entregada ayer al Consejo Ejecutivo Nacional del partido (COENA), fundamenta su decisión en que los legisladores cometieron "traición al partido, al haber actuado en contra del mismo, por no respetar sus normas, a sus estructuras, miembros y sus votantes que lo eligieron como diputado de nuestro Instituto, con una plataforma legislativa que se dio a conocer, siendo esta una oferta que debe respetarse..."

Además cuestiona que los ahora expulsados no participaron en las elecciones de marzo del año pasado en calidad de independiente, sino como parte de un equipo, y

que la bancada fue elegida dentro de nuestro sistema de pesos y contrapesos.

La expulsión del partido es la sanción más grave que se aplica según los estatutos tricolores, los que en su artículo 96 establecen como causas de suspensión o expulsión traición al partido, rebelión o desacato, y el incumplimiento reiterado de los deberes.

La expulsión de Soto, Grande y Rivas se suma a la separación de Sigifredo Ochoa Pérez, electo con ARENA y quien también votó en contra de su partido, por lo que se le abrió expediente disciplinario. El tribunal dijo haberle comprobado conducta antitética y violatoria de los estatutos que ameritaba expulsión.

Alfredo Cristiani, presidente del partido tricolor, dijo ayer que ya habían sido notificados por el tribunal sobre esa resolución y que en eso no hay nada que discutir ni apelar, pues es su potestad y que lo que le queda al COENA es simplemente acatar. "El Tribunal tomó una resolución final y el COENA no apela", reaccionó Cristiani.

Cristiani dijo que los expulsados serán notificados por el Tribunal, pero Soto y Rivas han desestimado ese proceso.

El tribunal lo integran Roberto Llach, Guillermo Ávila Quiéhl y Samuel Quiroz, quienes debieron resolver tras investigar las denuncias recibidas de sectores del partido sobre la conducta de los diputados en cuestión como la fracción parlamentaria y las bases de San Salvador.

Promueven certificado de salud

ARENA propone un sistema en el que el paciente que no es atendido en el ISSS reciba el servicio en centros de salud externos.

El partido ARENA introdujo ayer a la Asamblea Legislativa su propuesta de creación del llamado certificado de garantía de la salud, con el cual pretende que el cotizante del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) que no reciba atención en su momento pueda hacerlo en centros de

salud particulares debidamente acreditadas y producto de un convenio.

El documento contendría además de los datos de afiliación del derechohabiente, el centro del ISSS que no le brindó el servicio solicitado y qué tipo de servicio, el listado de médicos y odontólogos, y sitios en los que se puedan hacer exámenes de laboratorio y farmacias adscritas.

También deberá incluir el monto del servicio no brindado, el cual deberá establecer la

junta directiva del ISSS de acuerdo con sus costos institucionales y estará sujeto a auditorías. En caso de intentar alterar costos, los directivos responsables y el director general del ISSS serán destituidos.

La propuesta incluye la creación de una oficina de quejas dentro del Seguro Social y debe haber una sucursal en cada sección de esa institución. Esta será independiente en lo administrativo al ISSS y adscrita a la Dirección de Protección al Consumidor.

Esta oficina será clave en este proceso, pues será la responsable de resolver la necesidad de atención del paciente y en caso de que no lo logre dentro de la institución será la responsable de emitir el certificado de salud.

ARENA propone que en este sistema, que dice debe ser excepcional, no una norma a fin de corregir problemas, sean los pacientes los que elijan dónde recibir atención y será el ISSS el que pague los costos de la atención.

Acuerdan superar los reparos a Ley de Usura

- La única observación que **aceptaron por unanimidad** los diputados fue ampliar la entrada en vigor de la normativa
- Pactaron homologar el factor de conversión de 1.5 para fijar la tasa de interés en tarjetas de crédito a 1.6 y que se aplique para **todos los segmentos** de préstamos establecidos en la ley

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Comisión Financiera acordaron ayer superar seis de las siete observaciones que el presidente Mauricio Funes realizó a la Ley de Usura aprobada por la Asamblea Legislativa.

La única objeción que los legisladores acordaron acatar es la de ampliar el plazo de entrada en vigor de la normativa.

Según el diputado del FMLN, Antonio Echeverría, en la redacción inicial se había plasmado que una vez aprobada la ley y publicada en el Diario Oficial (D.O.), ésta entraría en vigencia ocho días después, pero ayer acordaron ampliarlo a 30 días más.

En la ley se estableció también que el Banco Central de Reserva (BCR), tendría 90 días para hacer los ajustes respectivos. Sin embargo, después de discutir la petición de Funes, los diputados acepta-

“El Presidente pedía que el Banco Central de Reserva estuviera facultado para crear más segmentos, nosotros creímos que eso se prestaba a que se creara segmentos indiscriminadamente y perdiera toda la efectividad la ley”



EDWIN ZAMORA
Diputado de ARENA

ron que se amplie el tiempo al BCR a otros 30 días.

Según Echeverría, esto implica que las instituciones tendrán 120 días como máximo para efectuar las modificaciones necesarias que den paso a la aplicación de la ley.

El diputado de ARENA, Edwin Zamora, secundó a Echeverría en este punto y añadió que también acordaron homologar el multiplicador que habían estipulado originalmente para fijar los techos de las tasas de interés.

Según Zamora, para las tar-

jetas de crédito habían establecido el factor de conversión del 1.5 y para el resto de créditos, sean éstos personales, hipotecarios o de otra naturaleza el 1.6.

En sus observaciones, Funes hizo hincapié en que el factor de conversión idóneo era el 1.8, sin embargo, Zamora explicó que se acordó fijarlo en 1.6. A criterio del tricolor es el multiplicador que tiene un “sólido respaldo técnico”.

Anteriormente los diputados habían advertido que aceptar subir a 1.8 el factor

de conversión incrementaría las tasas de interés hasta en un 150%, cuando precisamente el objetivo de la ley es reducir los intereses que paga la población por los créditos, aseveró en días pasados el diputado de CD, Douglas Avilés.

El incrementar de 1.5 a 1.6 el factor de conversión para las tarjetas de crédito podría subir las tasas de interés en este segmento hasta en 1% o 2%, según Echeverría.

Sin embargo, considera que aún así se beneficiarán 600,000 tipos de créditos, distribuidos entre el sistema financiero formal e informal, cuyos intereses podrían reducirse hasta en un 50%, acotó.

Los diputados tampoco estuvieron de acuerdo con Funes en facultar al BCR para que haga nuevos segmentos de créditos. Tanto Zamora como Echeverría afirman que cualquier cambio deberá pasar por el aval del Congreso.



La embajadora de Estados Unidos, Mari Carmen Aponte, participó en una graduación de jóvenes. FOTO: EDH / L. MONTERROSA

Aponte: El Fomilenio II aún no es un hecho

La embajadora dijo que para en el primer semestre del año se conocerá la respuesta de su gobierno.

Nidia Hernández
nacional@eldiariodehoy.com

La embajadora de los Estados Unidos en el país, Mari Carmen Aponte, se mostró cautelosa sobre la aprobación o rechazo del Fomilenio 2, el cual se usará para potenciar la zona costera salvadoreña.

Aponte fue invitada a la graduación de 37 jóvenes del centro ¡Supérate! Hilasal, evento que aprovechó para explicar su punto de vista.

“La propuesta del Fomilenio II está bajo consideración, se está conversando, haciendo ajustes técnicos, es una propuesta bien compleja que va a necesitar varios meses de estudio y de conversaciones para llegar a acuerdos, si es que se puede llegar. No es seguro pero ciertamente el gobierno salvadoreño sigue su esfuerzo”, destacó Aponte.

De aprobarse el programa, la Corporación Reto del Milenio de EE.UU. (MCC, por sus siglas en inglés) prevé destinar 368 millones de dólares para incentivar la zona costera y apoyar proyectos de inversión privada.

La embajadora recalzó que “El Fomilenio II no es un hecho, o sea el que El

Salvador reciba un segundo compacto no es seguro todavía, eso es lo que se dialoga. Lo que si quiero reconocer es que el gobierno salvadoreño si está haciendo su parte para poder hacer la propuesta un éxito, pero no es seguro que esa propuesta sea la ganadora”.

Una delegación del gobierno estadounidense y representantes del gobierno salvadoreño, llevaron a cabo la primera revisión de la implementación del Plan de Acción Conjunto de Asocio para el Crecimiento (APC).

Se reunieron entre el 4 y el 6 de diciembre, pero aún se esperan la respuesta de lo propuesto en noviembre del año pasado.

“En los primeros seis meses del año se anunciará la respuesta, ya que la propuesta es compleja y hay que ajustarla”, añadió Aponte.

La inversión del Fomilenio I fue de aproximadamente 460.9 millones de dólares, lo cual fue ejecutado por El Salvador entre el 20 de septiembre de 2007 y 2012.

En su momento, el secretario Técnico de la Presidencia, Alexander Segovia, señaló que el país es un fuerte candidato a una segunda donación, por haber cumplido 16 de los 20 indicadores de desempeño del Fomilenio I, pero no es totalmente seguro.



Los diputados de la Comisión Financiera esperan llevar hoy al pleno el dictamen favorable para avalarlo. FOTO: EDH

Aprueban decreto de retiro voluntario para pensionados

● También podrán aplicar los empleados del sector público que estén **tramitando su jubilación**

● Recibirán seis meses del último salario devengado. Las plazas que dejen serán **congeladas** en 2013

Edmee Velásquez
Eugenia Velásquez
politica@eldiariodohoy.com

Con 50 votos de FMLN, Gana, PCN y PDC se avaló, ayer por la tarde, el decreto de retiro voluntario para empleados que están jubilados o en proceso de estarlo. Dicha propuesta fue presentada por el Ejecutivo, la semana pasada.

El decreto transitorio quedó establecido que podrán acogerse los empleados que reciben una pensión por vejez, o que se encuentran tramitándola, y que están laborando en cualquier institución del sector público, por lo que recibirán una indemnización equivalente a seis meses del último salario devengado.

La indemnización se pagará por mensualidades iguales y consecutivas. Las plazas en las que se encuentran nombradas las personas que se acogan al decreto quedarán congeladas en lo que resta de 2013, pues con ese dinero pre-

supuestado se pagará las indemnizaciones.

Los empleados que se retiran voluntariamente no podrán reingresar a laborar en el sector público hasta transcurridos diez años.

El decreto entrará en vigencia una vez el presidente Mauricio Funes lo sancione y lo mande a publicar en el Diario Oficial.

En el Salón Azul, el tema generó debate pues el partido ARENA expresó que no apoyaría el dictamen presentado por la Comisión de Hacienda pues consideraba insuficiente la indemnización, la cual pidieron se incrementara a 12 meses. Además solicitaron que se incorporara a los docentes con enfermedades terminales que aún no cumplan con los requisitos de jubilación.

"No podemos apoyarlo tal como está porque son muchos los empleados que gozan de este régimen de pensión, con cuotas muy bajas", seña-



Ernesto Angulo de ARENA bromea con Sigfrido Ochoa, exarenero, ante Benito Lara del FMLN y Roberto Angulo del PCN. FOTO EDH / OMAR CARBONERO

ló la diputada Carolina Ramírez.

Orestes Ortiz, del FMLN, justificó que con este plan se pretende que el Gobierno ahorre ese dinero, ya que las plazas se congelarán. En días anteriores, el FMLN sostuvo que esto representará un ahorro de \$17 millones.

Agregó que la caja del Gobierno está en aprietos y que no alcanza para dar más que

seis meses de pensión.

"Necesitamos generar un ahorro público. No se contempla forzar a ningún trabajador. Ningún empleador hará presión. Si de nuestro corazón fuera lo hiciéramos de 24 meses, pero la realidad de la caja no nos permite ir más allá, de lo contrario no habría ahorro", argumentó Ortiz.

Otro de los temas que ARENA trajo a cuenta fue que que-

de establecido que ningún patrono obligará a sus empleados a jubilarse. Sobre esto, la diputada Lorena Peña, del FMLN, argumentó que por eso el decreto lo establece explícitamente que será únicamente con la voluntad de quien lo peticione y que se trata únicamente de las personas que están pensionadas por el gobierno y en proceso de jubilarse.

Mario Ponce, diputado de PCN, explicó que en otras ocasiones se ha legislado para que haya retiro voluntario y no se les ha otorgado una compensación especial, que es la que recibirán las personas que se apeguen al mismo. Ponce y Peña coinciden en que la Ley del Servicio Civil no contempla este beneficio económico que se brindará a los pensionados que lo tomen.



Tras semanas de discusión, el dictamen de Hacienda contó con el apoyo de todas las fracciones. FOTO EDH / OMAR CARBONERO

Los diputados reforman la Ley de Servicios Internacionales

Con 64 votos de todos los partidos políticos se logró aprobar las modificaciones a la ley, solicitadas por el Ejecutivo.

Edmee Velásquez
politica@eldiariodohoy.com

La Asamblea Legislativa aprobó con 64 votos las reformas a la Ley de Servicios Internacionales con la que se busca mejorar las inversiones en el país.

La Comisión de Hacienda determinó que estas reformas permitirán promover el desarrollo económico y social, mediante el incremento de la producción y la productividad.

Además de generar empleos, aumentar la inversión extranjera, la diversificación de las bases productivas y la interrelación de las actividades económicas.

Entre las reformas se han incluido otros rubros econó-

micos, que contarán con beneficios fiscales, son la de atención a ancianos y convalecientes, telemedicina, cinesmatografía, servicios médico-hospitalarios, reparación y mantenimiento de embarcaciones marítimas, centro internacional de llamadas (call center), entre otros.

El diputado del PCN, Francisco Merino, aseveró que era necesario ir incorporando nuevos rubros para que El Sal-

vador sea considerado como un nuevo destino para la inversión.

Roberto d'Aubuisson, de ARENA, asevera que estas reformas mejoran los requisitos para la inversión.

Estas reformas permiten beneficios fiscales a las empresas cuando venden los servicios hacia el exterior.

Actualmente son 43 empresas las que son beneficiadas con la Ley de Servicios Internacionales.

Comisión de Hacienda discute reformas a Ley Zonas Francas

Esto, debido a que hay un acuerdo entre el país y la OMC que vence en 2016 y el cual debe quedar regulado en la normativa.

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Conservar el régimen fiscal aduanero para mantener las inversiones y no perder la competitividad en el país son algunas de las reformas que están evaluando en la Comisión de Hacienda de la Ley de Zonas Francas.

La Comisión de Hacienda, que sesionó ayer en un hotel capitalino, recibió a los representantes de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) y de un sindicato de textiles para recibir las propuestas a la normativa.

Javier Simán, presidente de la ASI, explicó que dichas reformas están planteadas debido a que en 2016 se vence el compromiso que el Gobierno adquirió con la Organización Mundial de Comercio (OMC) para desmantelar zonas francas y que van a regir las inversiones en adelante.

Agregó que la propuesta que presentaron tiene el consenso de los ministerios de Economía y Hacienda, así como de la Secretaría Técnica de la



La ASI presentó la propuesta consensuada con el Gobierno a los diputados. FOTO EDH / CORTESIA A. L.

Presidencia, con la cual han trabajado en la propuesta desde hace dos años.

Explicó que la OMC lo que prohíbe son incentivos basados en exportación, por lo que el reto versa en cómo seguir con el mismo régimen fiscal y aduanero especial para empresas dedicadas a la exportación, sin decir que son para empresas exportadoras.

Simán manifestó que los incentivos se brindarán a empresas que genera más empleos, mayor inversión o que se instalen fuera del área metropolitana para llevar desa-

rollo a las zonas rurales.

Añadió que con las reformas se aplicarán algunos impuestos, a diferencia con la actualidad, pues no pagan renta, IVA ni impuestos municipales.

“Esperaríamos que los diputados lo aprueben a la brevedad, porque la urgencia de estos es que los inversionistas están con la incertidumbre sobre cuál normativa les van a aplicar de 2016 en adelante, que es cuando entra en vigencia la normativa de la OMC”, expuso.

Lorena Peña, diputada del FMLN, aseveró que son 15

propuestas de reformas, tanto laborales como de incentivos, como para los que invierten en el interior del país y la posibilidad de prorrogar la contratación de personal y desarrollo de activos.

Carmen Elena de Escalón, de ARENA, afirmó que con estas reformas se motiva a cuidar los empleos con que actualmente se cuentan en las zonas francas, y si no se hacen se corre el riesgo que estos se vayan a otros países que si les ofrecerán paraísos fiscales.

La discusión continuará la próxima semana.



El canciller Hugo Martínez (segunda fila) durante la foto oficial de la Celac en el Palacio de la Moneda en Chile. FOTO EDH /

Aplazan elección de secretario Sica

Los presidentes del ente decidieron postergar ese proceso en una reunión en Chile y extendieron el mandato del actual titular.

Mirella Cáceres
politica@elsalvador.com

La elección del nuevo secretario general del Sistema de Integración Centroamericana (Sica) ha sido postergada por los presidentes de los países que integran ese organismo regional, según lo acordaron en una reunión en Chile, aprovechando su asistencia en la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

El período de cuatro años del actual secretario, el nicaragüense Juan Daniel Alemán, expira por estatuto pasado

mañana, pero decidieron extenderle ese mandato hasta el 30 de junio próximo.

Con esta resolución tomada ayer en Santiago de Chile, el Sica, se dilata así la elección del nuevo director del organismo, pese a tener ya dos propuestas, la del canciller Hugo Martínez de parte del gobierno salvadoreño, y la de Gisela Vergara por el lado del gobierno de Panamá.

La elección debe ser consensuada, pero los votos están divididos. Según ha dicho el presidente Mauricio Funes, la candidatura salvadoreña la apoyan Honduras y Nicaragua y ha defendido el derecho del país a dirigir el Sica. Guatemala y Costa Rica se decantan por Vergara. El presidente de Guatemala, Otto Pérez, elogió la capacidad de la aspirante.

LAS CARTAS DE PAOLO LÜERS

Carta a un abogado

Estimado licenciado Herbert Danilo Vega Cruz:

No lo conozco. Lo único que sé de usted es que interpuso una demanda de inconstitucionalidad contra la decisión del presidente de la República de nombrar a su propia esposa miembro de su gabinete y titular de una de las secretarías de la presidencia. Enhorabuena. En el fondo su demanda va en contra de la mala tradición que tenemos en este país de permitir que buena parte del trabajo social del gobierno queda bajo control de la primera dama de turno. La única diferencia entre la actual primera dama Vanda Pignato y las anteriores es que bajo la presidencia de Funes el poder de la primera dama ha crecido enormemente, y su Secretaría de Inclusión Social se ha convertido en un superministerio.

Por más que algunos interpretan su demanda de inconstitucionalidad como un

ataque a la persona o al trabajo de Vanda Pignato, es obvio que no se trata de esto. El nombramiento de un familiar en un cargo con rango ministerial es constitucional o no constitucional, dependiendo de una correcta interpretación de la constitución, independiente de la calidad profesional y la capacidad política de la persona en cuestión. Nadie está pidiendo que la Sala haga un examen del trabajo de Vanda Pignato, sino de la legalidad de su nombramiento.

Por tanto, no tiene ningún sentido que todos los que valoran positivo el desempeño de la primera dama estén condenando la demanda de inconstitucionalidad. Aunque Ciudad Mujer fuera la novena maravilla del mundo, nada tiene que ver con la cuestión constitucional si un presidente puede incluir a su esposa en la administración pública.

A mí siempre me pareció ridícula la institución de la “primera dama”, tanto como existe en Washington (la primera dama

como modelo de moda), como en la forma latinoamericana: la primera dama como la cara buena, benigna, humana del poder...

La manera como en algunos países ha evolucionado la institución de la primera dama me parece de República Bananera: el mito de Eva Perón; la esposa de Daniel Ortega vigilando cada paso de su esposo-presidente y de sus funcionarios; la triste historia de la esposa del presidente guatemalteco que manejó toda la cartera social para proyectarse a la presidencia; la esposa de Funes, armando un super-ministerio bajo su control, ejerciendo un poder paralelo que emana de su calidad de esposa del presidente.

Además es una práctica sexista y denigrante para las mujeres: en países que no son capaces de elegir a mujeres a la presidencia, la única manera que una mujer pueda ejercer el poder es mediante el matrimonio.

En una sociedad madura y democráti-

ca, la esposa de un presidente o el esposo de una presidenta debería ser sólo esto: pareja, familiar, sin meterse en el ejercicio del poder, sin dejarse capitalizar tampoco como modelo.

Nadie debe adquirir ni concentrar poder político sólo por el hecho de ser familiar del presidente. Por más capaz que sea el familiar de un gobernante, no puede entrar en su gabinete. Ni la esposa, ni el padre, ni el hijo o hermano. Me parece una regla sensata e indispensable.

Gracias, licenciado, por poner esta cuestión en la agenda de la Sala de lo Constitucional.

Saludos, Paolo Lüers

[+] BREVES

Directivos dicen que pronto informarán al TEG sobre gasto en regalos navideños

ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA. Los diputados de ARENA, Carmen Elena de Escalón, y de Gana, Guillermo Gallegos, informaron ayer que la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa ya tiene listo los acuerdos legislativos en los que se plasma que las compras para los regalos navideños ascienden a unos \$9,000 y no a más de \$46,000 como lo reflejó un informe de la Asamblea. Ambos no supieron esclarecer

qué compras se hicieron con el resto del dinero. De Escalón añadió que han pedido un listado detallado a la unidad de Acceso a la Información Pública, de cada una de las obras de arte que se compraron en la Asamblea el año pasado. En días anteriores, el diputado Francisco Merino, del PCN, afirmó que se gastaron en esculturas y pinturas cerca de \$140,000. El Tribunal de Ética pidió a la Asamblea esa información.

Hacienda y Economía expusieron a los diputados reformas a Ley Zonas Francas

COMITÉ TÉCNICO EN DISCUSIÓN. Los diputados escucharon a los ministros de Hacienda, Carlos Cáceres, y al de Economía, Armando Flores, sobre los distintos puntos que abarcan las reformas a la Ley de Zonas Francas. El legislador Edwin Zamora, explicó que uno de los cambios más significativos es que las empresas que se instalen en esas áreas podrán tener beneficios como la exoneración

por hasta 20 años de impuestos municipales. Esto dependerá del rubro a que se dediquen, dijo. En el tema que hubo diferencias entre los diputados es sobre quién dirigirá el Comité Técnico. Hacienda proponía que lo integran tanto Economía, como los ministerios de Trabajo y sindicatos entre otros. Sin embargo, ARENA propuso que el Comité sea manejado solo por Economía.

Si Rodrigo Samayoa es absuelto de la demanda, se integrará a Comisiones

POR SU ESTADO DE SALUD. El diputado Guillermo Gallegos, de Gana, explicó ayer que si su colega Rodrigo Samayoa, es absuelto hoy de la demanda que interpuso en su contra la exesposa del diputado desahogado, Mirella Guevara, éste podrá volver a la Asamblea Legislativa y retomar su papel como diputado. Sin embargo, afirmó que por su delicado estado de salud, lo más probable es que se integre a las diferentes

comisiones de trabajo de la Asamblea Legislativa. Es decir, que no ocupará de inmediato el cargo que poseía antes de que fuera desahogado por el Congreso para enfrentar a la justicia por el delito de violencia intrafamiliar, según explicó Gallegos. En su lugar, es el diputado Franz Zablah, quien pasó a relevar a Samayoa en el puesto que ocupaba en la Junta Directiva. Samayoa estuvo fuera del país varios días.

Ministro de Hacienda justifica que la inversión social 2012 fue "la más alta"

EL GASTO SOCIAL FUE DEL 65 %. El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, argumentó ayer que la inversión pública del gobierno para el año pasado, figura entre las más altas. Este periódico publicó el fin de semana que el gobierno solo pudo invertir \$788.9 millones de los \$1,213 millones que tenía proyectado gastar en lo social en 2012. Sin embargo, Cáceres dice que es un por-

centaje que ni el gobierno de Francisco Flores logró cumplir. Pero en el comparativo de inversión pública programada vigente en el periodo 2007-2012, tomada del sitio de internet del Ministerio de Hacienda, se detalla que en 2007 la inversión social fue del 74.6 %. Ese año se invirtieron \$477.2 millones de \$639.3 millones previstos. Y en 2008 se invirtió \$562.7 millones de \$793 millones.

**Piden a Funes que agilice elección de comisionados IAIP**

● El Presidente debió elegir a los funcionarios a más tardar en un mes, indican Fusades e ISD

Rafael Mendoza López
politico@elhariodehoy.com

La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) y la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) pidieron ayer al presidente Mauricio Funes que ya no dé largas a la elección de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información (IAIP). Ambas organizaciones coincidieron que el mandatario no está cumpliendo la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que ordena elegir a los funcionarios de entre las ternas presentadas por las distintas asociaciones con facultad para proponer aspirantes.

La sentencia fue dictada el 5 de diciembre de 2012, por lo que el mandatario lleva dos meses sin elegir a los funcionarios. Para Fusades e ISD, el



Ramón Villalta (segundo desde la izquierda), director ejecutivo de ISD, aseguró que Funes debe cumplir cuanto antes con la sentencia de la Sala de lo Constitucional. FOTO EDH / ARCHIVO

atraso no tiene justificación. "Una vez declarada la inconstitucionalidad, el Presidente tenía que seguir el procedimiento del Artículo 53 de la ley, que establece 30 días para nombrar a los comisionados", sostuvo Ramón Villalta, director ejecutivo de ISD.

Al incumplir la sentencia, según Villalta, Funes estaría violando la Constitución de la República, pues asegura que una de las atribuciones del Presidente es "cumplir y hacer cumplir la Constitución". De la misma manera, en su boletín del Departamento de

Estudios Legales, Fusades aseguró que Funes ha "dado a entender" que el proceso de elección "no será expedito".

Funes sostuvo que está reformando el Reglamento de la Ley de Acceso a la Información (LAIP), ya que la Sala de lo Constitucional también declaró inconstitucionales algunos artículos de esa disposición secundaria, por lo que aún no ha elegido a los comisionados.

De acuerdo con Fusades, tampoco ha sido creada la partida presupuestaria para el funcionamiento de la ley, lo cual pone en peligro la aplicación de la misma.

Según el tanque de pensamiento, hay "falta de voluntad para que se implemente adecuadamente la LAIP, pues no solo existe ya un atraso legal de 440 días para nombrar a los comisionados del IAIP, sino porque no se ha creado la partida específica en el presupuesto tal como lo ordena expresamente el Artículo 108 de la LAIP".

Por otra parte, Villalta consideró que el hecho de que no se nombren a los comisionados del IAIP está provocando que instituciones no brinden la información precisa tal como la ciudadanía lo está demandando.

A juicio de Villalta, uno de los casos es el de la Asamblea, cuya presidencia se ha negado a dar información acerca de regalías entre legisladores.

CAMBIOS DE REGLAS POR GOBIERNO PODRÍA COSTAR INVERSIÓN

- Industriales dicen que si se aprueban **los cambios por debajo de la mesa** que Hacienda ha hecho a la Ley de Zonas Francas, el país perderá competitividad
- ASI y Camtex exigen al Gobierno respetar las reformas acordadas

Karla Argueta
nacional@eldiariodehoy.com

¿Qué pasaría si después de formalizar un acuerdo su contraparte decide modificarlo bajo la mesa, sin comunicárselo?, ¿estaría dispuesto a continuar la inversión?, ¿no pensaría en hacer negocios en otro sitio, con socios más transparentes? La decisión del ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, de modificar unilateralmente las reformas a la Ley de Zonas Francas y Depósitos de Perfeccionamiento Activo que tomó casi tres años consensuar ha desatado una tormenta de incertidumbre y malestar entre el sector privado, que recuerda cómo el año pasado posó junto a diferentes funcionarios para la fotografía de un "acuerdo histórico" que hace un par de días fue violado.

Cáceres defendió ayer a su salida de la Comisión Financiera de la Asamblea Legislativa los cambios que envió el 4

de febrero pasado a la Comisión de Hacienda, a espaldas del sector con el que negoció los cambios.

El nuevo documento excluye a la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (Camtex), uno de los participantes en la elaboración de las reformas, del consejo consultivo, y que incluso formó parte de la "mesa de honor" el día que Casa Presidencial anunció que por fin había un documento que gozaba de aval público y privado.

Por otro lado, la propuesta de Cáceres grava con el 5 % los dividendos de los accionistas; elimina la exención de por vida del 40 % del impuesto sobre la renta, y también elimina la posibilidad de que productores locales se establezcan en recintos calificados como zona franca.

Ante las modificaciones de última hora, Javier Simán, presidente de la ASI, resaltó que el sector privado está sorprendido de la jugada, cuando



El sector textil representa el 86 % de las empresas que funcionan bajo el régimen de Zonas Francas, según la Asociación Salvadoreña de Industriales. FOTO EDH / ARCHIVO

se trataba de una norma que ya gozaba del visto bueno del mandatario de la República Mauricio Funes.

"Esto demuestra una falta de liderazgo del presidente, una falta de visión de unificada de su gabinete y una falta de coordinación de sus ministerios", afirmó el empresario. Más allá de la nueva polémica que ha desatado el Gobierno, en cifras concretas, lo que está en juego es el 50 % de las exportaciones, 240,000 empleos directos, 80,000 indirectos y alrededor \$600 millones en compras que, al año, las empresas bajo este esquema hacen al mercado local para llenarse de insumos, según los datos de Inteligencia de la ASI.

Si las cifras anteriores parecen pocas, de acuerdo con la gerente de ese departamento, Doris Rivera, el régimen de Zonas Francas también ha ofrecido oportunidades de desarrollo a ciudades como La Libertad, Sonsonate y Santa Ana, donde antes el empleo era escaso.

Los cambios

El presidente de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas (Camtex), José Antonio Escobar, explicó que "dentro de las nuevas modificaciones que el ministro ha hecho, la más grave, y que nunca estuvo en la mesa, es la de pagar impuestos sobre las utilidades de las corporaciones".

A simple vista, la ley gravaría con el 5 % los dividendos de los accionistas, pero el porcentaje se eleva a 25 % si la empresa tiene su sede en cualquier ciudad del mundo considerada como paraíso fiscal. Delaware, Nevada, Wy-

CONTINUA EN LA PÁGINA 6 ►

LAS MODIFICACIONES HECHAS POR HACIENDA

Impuesto a los dividendos

Las ganancias de los accionistas de empresas bajo el régimen de Zonas Francas o Depósitos de Perfeccionamiento Activo estarán gravados con el 5 %. Sin embargo, los dividendos que reciban los miembros de empresas nacidas en regiones consideradas "paraísos fiscales" tendrán que pagar 25 %.

Se reduce exención

La propuesta de Cáceres plantea que pasados 35 años de establecidas en el país, las empresas deberán pagar el 100 % de renta sobre sus utilidades netas. La propuesta original contemplaba el pago sobre el 60 %, a diferencia de la ley actual que exime de por vida a las compañías de pagar el impuesto.



Exclusión de Camtex

Aunque la gremial participó de la elaboración de los cambios a la Ley de Zonas Francas y fue llamada para hacer el lanzamiento de la propuesta, el ministro de Hacienda considera que la organización no es representativa del sector. Hacienda considera que deben estar miembros del sector privado en general.

Recintos no se compartirán

Si se aprueban las modificaciones de Cáceres, ninguna empresa local ajena al esquema de Zonas Francas podrá radicarse en estos recintos. El Ministro de Hacienda considera que deben ser áreas "estériles". La ley vigente, no obstante, no hace esa prohibición, y muchas se han establecido ahí por la infraestructura.

Reglas para venta local

El ministro de Hacienda sostiene que estas empresas no pueden vender al mercado salvadoreño con las mismas condiciones que el resto de productores nacionales que no operan bajo el esquema de Zonas Francas, por lo que plantea un mecanismo similar al que existe hoy y que no acepta la OMC.



Y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS RELEVANTES DEL DÍA | COSTO DEL MENSAJE \$0.06+IVA DISPONIBLE PARA TODAS LAS OPERADORAS

► VIENE DE LA PÁGINA 4

ming y Florida, en Estados Unidos, cuna de firmas importantes y en constante expansión como Google, Coca Cola, Walmart y Dell figuran en ese listado.

Escobar indicó que más de una veintena de empresas multinacionales dedicadas al corte y la confección y que ya están radicadas en el país, se verían afectadas. Dos de ellas, por ejemplo, generan una cuarta parte de los 80,400 empleos directos en el sector textil, detalló, por lo que ante un nuevo impuesto, para las corporaciones es más fácil buscar otros destinos de inversión.

Sobre el cambio en el pago del impuesto sobre la renta (ISR), el documento pactado entre el Gobierno y los empresarios acordaba el aumento progresivo en el pago de impuestos. Así, después de entre 15 y 20 años de transcurrido el establecimiento de una firma bajo ese régimen quedaba exenta en 60% del pago del ISR. Vencido ese periodo, y de por vida, la empresa quedaría librada del 40%; sin embargo, la propuesta de Hacienda plantea que el último beneficio solo dure cinco años, y de ahí en adelante cancele sobre el 100%.

Con la ley vigente a "un inversionista extranjero se le prometió total exención. Invirtió. Luego, nosotros lo convencimos de que era necesario reformato y sacrificar ese plazo indefinido, y ahora viene el ministro y lo recorta más todavía. ¿Qué cree que va a hacer ese inversionista extranjero?", profundizó Simán para explicar la incertidumbre que ha generado la intrusión de Hacienda.

El presidente de la ASI enfatizó que, incluso, algunas de

las reformas son violatorias de la OMC.

Según él, una de las razones medulares por las que se hizo la reforma fue la exigencia del organismo mundial de eliminar los incentivos basados en la exportación.

La actual legislación obligaba a las empresas bajo el esquema a pagar impuestos si vendían en el mercado local, pero las liberaba de tributos si decidían exportar. Con la reforma, se creó un mecanismo para regular las ventas locales y los incentivos se enfocaron en la inversión hecha por la empresa, el número de empleos generados y la zona geográfica en que se establece.

Sin embargo, Cáceres, que estuvo en las negociaciones, ha interpretado que estos empresarios quieren tener ventajas para vender en el país, y quiere imponer nuevamente diferencias para quienes comercian en el extranjero y en El Salvador, con lo que se estaría repitiendo lo que la OMC prohíbe.

Tanto Camtex como la ASI han hecho público su malestar ante la falta de palabra del Gobierno. Los textiles recalcaron ayer en un campo pagado que "de ser aprobado con los cambios, el proyecto de reformas, lejos de construir una herramienta de atracción de inversiones, será el motivo de la fuga de estas a Honduras y Nicaragua".

Los industriales coincidieron en su publicación de hoy recuerdan que "los acuerdos deben honrarse, la palabra empañada debe cumplirse, caso contrario, se rompe la confianza necesaria para mantener un adecuado clima de inversión".

Finalmente, ambas exhortaron a los diputados a honrar cumplir lo acordado y aprobar la reforma original.

EN CIFRAS

600

MILLONES DE DÓLARES es lo que compran al mercado local las compañías bajo el régimen de Zonas Francas, según datos de la ASI.

2,500

MILLONES de dólares en exportaciones genera el sector acogido al esquema de Zonas Francas y Depósitos de Perfeccionamiento Activo.

"El único incentivo que teníamos para las exportaciones era la Ley de Zonas Francas y la están destruyendo"

JAVIER SIMÁN
Presidente de la ASI

"El cluster de textiles sintéticos sería el más afectado tanto por los nuevos impuestos como por la energía"

JOSÉ ANTONIO ESCOBAR
Presidente de Camtex



El ministro de Hacienda llegó ayer a la Comisión Financiera de la Asamblea Legislativa. FOTO EDH

Hacienda refuta quejas del sector privado a ley

FMLN pidió a la gremial actúe con esa diligencia en caso Enel-Cel FMLN pidió a la gremial actúe con esa diligencia en caso Enel-Cel.

Eugenia Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres fue enfático ayer al defender cinco puntos que fueron modificados por esa cartera de Estado, en la Ley de Zonas Francas, aspectos que han sido criticados por el sector privado textil y el industrial. Las reformas serán discutidas hoy durante la plenaria para su aprobación.

El primero de ellos fue rechazar de tajo que en el denominado Comité Consultivo participe la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (Camtex), como único representante del sector empresarial privado.

"Este gobierno ha sido claro que no dirigió nada a ninguna gremial. En vez de que sea una comisión resolutoria que sea una comisión consultiva en donde estén los trabajadores y representantes del sector privado en general, pero no dirigido a Camtex", dijo el ministro ayer a su salida de la Comisión Financiera de la Asamblea Legislativa, en donde hizo sus aportes a la Ley en estudio.

Cáceres externó que el comité consultivo estará integrado por los ministerios de Hacienda, Economía y Trabajo, así como representantes del sector privado en general, y también de los trabajadores.

El otro punto que ha sido cuestionado por los empresarios de la industria textilera es que en las reformas aprobadas a la ley el lunes pasado por los diputados de la Comisión de Hacienda, se limita la instalación de empresas locales a las zonas francas.

Sobre este aspecto, Cáceres afirmó que no pueden haber productores nacionales en el mismo recinto donde operan las industrias internacionales. "Eso no puede ser, las zonas francas son recintos estériles", explicó.

De acuerdo con Cáceres el sector privado que opera en las zonas francas también exige los mismos beneficios a la hora de comercializar sus productos a nivel local que tienen los productores nacionales.

Agregó que los zonafranceros no pueden tener más beneficios que los que gozan los productores nacionales, según él, "no quieren pagar impuesto sobre la renta y menos derechos arancelarios".

Otro tema que es bastante criticado por los empresarios privados es la imposi-

ción del 5% cuando realizan el reparto de los dividendos a sus accionistas.

"Eso es lo que más les duele. En Centroamérica todos pagan, Honduras paga el 10%, Panamá, Nicaragua, lo que está exento es la actividad de la zona franca. Cuando ellos lo reparten a sus accionistas va gravado con el 5%", esgrimió. Cuestionó que los empresarios "quieren vivir sobre las ventajas de otros" y les recomendó que mejor aprendan a competir".

De paso recordó que no fue él quien acordó el 5%. Dijo que lo anterior fue aprobado en noviembre de 2011. Incluso, dijo que hay algunos zonafranceros que ya lo pagan, y que ese 5% también quedó establecido en la Ley de Servicios Internacionales que recientemente aprobó la Asamblea Legislativa.

Los diputada de ARENA, Carmen Elena de Escalón, criticó en su momento que Cáceres propuso reformas a la ley, que también contradecían a las planteadas por el ministro de Economía, Armando Flores.

"No se van mi niña, porque las maquilas vienen a este país, porque el valor de la mano de obra es barata"

CARLOS CÁCERES
Ministro de Hacienda

"Si el productor al vender internamente tiene que pagar la renta, eso podría ser observado por la OMC"

CARMEN E. CALDERÓN
Diputada de ARENA



La española Calvo es otra de las empresas que opera en el país como Zona Franca. EDH / ARCHIVO

[+] BREVES

FMLN inicia hoy las consultas para plataforma de gobierno

LANZAMIENTO DE DIÁLOGO. La fórmula presidencial del FMLN, formada por Salvador Sánchez Cerén, candidato a presidente, y el alcalde teclano, Óscar Ortiz, para vicepresidente, lanzarán hoy la consulta ciudadana denominada por el partido "Diálogo de País". Con este proceso esperan iniciar el camino para recoger insumos que les servirán para consolidar su plataforma de gobierno, según reza en un comunicado oficial del partido efemenista enviado por correo electrónico. El documento que resulte de las jornadas de consulta, el FMLN lo ha calificado como el programa de gobierno "El Salvador que Queremos". El evento se desarrollará en el pabellón 5 de la Feria Internacional a partir de las 4:00 de la tarde.



El vicepresidente Salvador Sánchez Cerén (izquierda) y el alcalde de Santa Tecla, Óscar Ortiz, ambos del FMLN. FOTO EDH

Convocan a Comures para consensuar Concejos Plurales

PARA EL PRÓXIMO MARTES. La Comisión de Reformas Electorales de la Asamblea Legislativa acordó ayer invitar al directorio ampliado de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (Comures), para el próximo martes en un hotel capitalino. En el encuentro buscan acordar con los directivos de Comures la "fórmula" que deberán aplicar en la formación de los concejos plurales. El FMLN presentó ayer una modificación de que los concejos tengan la mayor representatividad del partido que logre hasta más del 60 % de los votos.



La CSJ envió un aviso a los legisladores de la Comisión de Reformas Electorales para apurarse con concejos plurales. FOTO EDH

Comisión de Economía inicia revisión ley firma electrónica

DISCREPAN CON ENTE RECTOR. Los diputados de la Comisión de Economía recibieron ayer al ministro de ese ramo, Armando Flores, quien llegó a exponer sobre la ley de firma electrónica. Roberto d'Aubuisson, de ARENA, explicó que tienen una variación los diputados con el Ejecutivo, referente al ente que registrará la ley. Según dijo, los legisladores concuerdan entre sí que debe ser el Centro Nacional de Registros (CNR) la que tutele la ley y no como lo plantea el gobierno, que sea la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.



Las obras de arte que se exhiben en uno de los pasillos del edificio legislativo tienen un costo de \$150 mil. Esa es parte de la información solicitada por Alac-Funde y que dice le fue negada en su momento por el Congreso. FOTO EDH / ARCHIVO

Alac, quien aseguró además que en la demanda de amparo se detallan los derechos vulnerados.

Sobre los obsequios navideños, la respuesta que dio la oficial de Información del Órgano Legislativo fue que se trata de "información confidencial", mientras que en torno a las obras de arte, adujo que "no existe listado alguno que contenga información", por lo que la información solicitada por Alac-Funde es "inexistente".

Aunque Burgos reconoce que la negativa de dar información puede provenir de la junta directiva o del presidente del Congreso, aseguró que la demanda va dirigida contra la oficial de Información de la Asamblea, Cecilia Menjivar, porque ella fue la que firmó y respondió negativamente a la petición.

A la expectativa

Por su parte, los directivos de la Asamblea Legislativa, Roberto d'Aubuisson y Francisco Merino, aseguraron ayer que esperarán la resolución de la Sala de lo Constitucional para decidir las medidas a tomar.

"Primero, no se ha concretado eso, nosotros respetamos el derecho de todos los ciudadanos de recurrir ante las instituciones del Estado; si ellos van a otras instituciones con la misma finalidad, esperaríamos que las instituciones hagan el procedimiento de ley y nosotros responderemos según lo que nos requiera", manifestó el peticionista.

"Estamos demandando contra las actuaciones y omisiones de la Asamblea Legislativa al vulnerar nuestro derecho de acceso a la información pública"

ROBERTO BURGOS
Coordinador de Alac

Por su parte, d'Aubuisson externó que como junta directiva se avaló parte de las compras, pero que del gasto más oneroso no se hacen responsables. Recordó que esa información le fue proporcionada en su momento al TEG.

"Ellos (TEG) mencionaron el acuerdo 1176, del cual damos fe que existe y que fue avalado por varios miembros de la Junta Directiva y que no tiene o no significa una erogación mayor ni desproporcionada de lo que la ley permite y de lo que está en las facultades de la Junta Directiva", dijo el tricolor.

La negativa de la Asamblea de proporcionar información sobre esos gastos se da en momentos en que el Ejecutivo no ha nombrado los comisionados ni ha creado el Instituto de Acceso a la Información Pública, que será la garante de que la información al ciudadano sea proporcionada oportunamente al ciudadano.

Sin verificar el inventario de obras de arte

Eugenia Velásquez
politicaw@elsalvadordehoy.com

El diputado Francisco Merino, del PCN, manifestó que no han podido corroborar que las obras de arte que se plasman en el inventario del Congreso corresponden a las que físicamente se hallan en exhibición.

"El miércoles (pasado), después de la Junta Directiva, tres directivos fuimos a hacer una visita a la Unidad de Arte, porque viera que interesante lo que vimos, eso lo informaré mañana (hoy), mientras no se tenga un ordenamiento de ese inventario no conviene continuar en las adquisiciones", afirmó Merino.

¿Y qué vieron?, se le preguntó. "Todavía hay una serie de obras que no se han identificado, como no están en activo fijo, no están inventariadas, hablan que las están restaurando, no son explicaciones claras. Ahorita me acaban de entregar un informe que no lo he visto, nosotros requerimos ese informe a la Unidad de Arte, estaban los responsables, fuimos con el presidente, d'Aubuisson y el secretario Zablah (el miércoles pasado) y es bueno que la Junta

Directiva conozca eso", aseveró Merino.

En la compra de obras de arte, anteriormente Merino había explicado que la Junta Directiva autorizó el año pasado \$130 mil, pero sobre este acuerdo los miembros de la Junta Directiva señalan que dieron su firma, pero desconocían, tal como lo hizo ver ayer Merino, que muchas de las obras de arte no están en exhibición.

"No las hemos visto, no hay forma de poderlas identificar", esgrimió. Algunas de ellas, como la escultura en bronce de una mujer desnuda ubicada en el primer nivel de la Asamblea costó \$20 mil, según Merino.

De acuerdo con el legislador, no han podido verificar que efectivamente todas las obras de arte que figuran en un inventario que pidieron a la Unidad respectiva para enviarlo al Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), están en la Asamblea.

El TEG solicitó dicha información en días pasados a raíz de una demanda interpuesta por el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (Alac). A la fecha, según los directivos, no han recibido más requerimiento del TEG.



Humor Gráfico

SIGFRIDO ESQUIVANDO

“El gobierno de El Salvador y la Asamblea Legislativa han llegado a un consenso para aprobar esta ley. Esto es muy importante”

EDWIN ZAMORA
Diputado de ARENA

“Agradezco a la representación laboral, a los sindicatos y a la Camtex por la participación que ambos sectores han tenido”

LORENA PEÑA
Diputada del FMLN

Asamblea avala reforma a Ley de Zonas Francas

- Aprobaron dar 12 años de exención de impuesto de la renta a los industriales
- Habrá una figura de "comercializador" para introducir productos al territorio

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron ayer de forma expés y por unanimidad varias reformas a la Ley de Zonas Francas. La normativa ya había sido llevada anteriormente al pleno, pero también fue retirada por los diputados. Sin embargo, ayer todos coincidieron en reformar de fondo algunos de los artículos que el ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, había propuesto al Congreso en días pasados y que habían contado con el aval del resto de partidos, excepto ARENA.

La diputada arenera, Carmen Elena de Escalón, manifestó en su momento que Cáceres llegó a contradecir la propuesta que el ministerio de Economía había llevado en octubre de 2011.

La diputada Lorena Peña, del FMLN, explicó las modificaciones en tres de ellos, relacionados a la exoneración de impuestos hasta por 12 años para los empresarios de las zonas francas; la creación de una figura de "comercializador" para los empresarios que ingresan productos al territorio nacional, y la responsabilidad del ministerio de Economía en regular a las empresas y sus actividades.

"Una es la modificación al artículo 19 para que se exoneren del pago del impuesto sobre la renta la distribución de los dividendos a los accionistas de estas empresas por un periodo de 12 años, a partir de que le sea dada la exoneración, no a partir de la vigencia de la ley", explicó Peña.

Según dijo, estas modificaciones fueron acordadas a raíz de la petición que hiciera la



Los diputados Lorena Peña, del FMLN (izquierda), y Edwin Zamora, de ARENA, junto a un asesor legislativo. FOTO EDH / JORGE REYES

Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (Camtex) la semana pasada, ya que en ese entonces la Comisión de Hacienda había avalado un dictamen favorable con disposiciones a la normativa que no eran del agrado del sector.

En esa fecha, los dirigentes

empresariales como Javier Simán, de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), criticaron que las medidas alejarían a los inversionistas que se instalan en las zonas francas.

También, en esa fecha, el presidente de Camtex, José Antonio Escobar, manifestó

su inconformidad, sobre el pago del 5% en concepto de reparto de dividendos. Aseveró que es un tributo que jamás se discutió en la mesa de negociación.

Pero ayer se mostró satisfecho con lo acordado. También recordó que fueron las maquilas las que lograron hace 20 años generar 81,600 empleos, y que actualmente le proveen a la economía del país \$1,200 millones y \$650 millones más que vienen en insumos.

"Mejoraron los ingresos de los salvadoreños, se generaron 90 mil empleos directos y 170 mil empleos indirectos. Bajó el nivel de pobreza y El Salvador subió de ser un país de renta baja a ser un país de renta media. Ojalá logremos retomar este rumbo y no sigamos retrocediendo", manifestó el diputado de ARENA, Edwin Zamora.

"Con esta herramienta tan importante que se ha aprobado este día (ayer) ya no habrá falta de incentivos ni legislación adecuada para que inviertan"

ARNOLDO MARÍN
Legislador del PDC

REFORMA ART. 19
Esta modificación a la Ley permitirá que los empresarios instalados en estas áreas no paguen el impuesto de la renta sobre el reparto de las utilidades hasta por 12 años.

SOBRE EL ART. 25
Con esa reforma a la ley se pretende no caer en la competencia desleal, creando la figura de un comercializador para quienes deseen ingresar productos al país.

Anexo A – 16

Nación : @LPGPolítica

Diputados no descartan respaldar reelección de la procuradora general

El 13 de enero termina su período Sonia de Madriz. Asamblea nombrará nuevo PGR en próxima plenaria.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados que integran la subcomisión legislativa para estudiar propuestas de candidatos al cargo de procurador general de la República mostraron ayer su satisfacción con el trabajo de la actual procuradora, Sonia Cortez de Madriz, quien finalizará su período el próximo domingo 13 de enero.

La buena calificación que le dan los diputados a la labor de De Madriz al frente de la Procuraduría General le ha valido incluso que los legisladores no descarten su reelección en los próximos días para un nuevo período de tres años.

"Nos hemos sentido bastante contentos de que ha habido una nómina de profesionales de muy altas calificaciones. Y, obviamente, de entre esos nombres no podemos dejar de mencionar que destaca el nombre de la actual procuradora", dijo el diputado del PDC Rodolfo Parker.

El legislador del PCN Antonio Alendáriz aseguró que como grupo parlamentario también destacan la labor de De Madriz y que su candidatura sobresale de entre las 33 postulaciones al cargo. "El trabajo que ella ha desempeñado la califica a no perder esa experiencia", manifestó.

Mientras tanto, Douglas Avilés, parlamentario de CD y presidente de la subcomisión, admitió que coincide con el respaldo al trabajo de la actual procuradora. "Hay una gama de profesionales que en esta ocasión han sido muy sobresalientes y que han demostrado que muy fácilmente podrían dirigir los destinos de esta institución (la PGR). Pero, en mi opinión, también coincido en que destaca dentro de esta gama la procuradora, por su experiencia en el terreno y los años de servicio que ha dado al país", dijo Avilés.

Diputados de ARENA, FMLN y GANA miembros de la comisión no emitieron declaraciones luego de la reunión.



Proceso. Diputados aseguran que la actual procuradora tiene fuertes posibilidades de ser reelegida en su cargo. Pero, dicen, se debe mantener íntegro el proceso de selección.

SON MENOS CANDIDATOS

La lista inicial de candidatos a la PGR era de 35. Ahora es de 33, revelaron los diputados.

LISTADO DE CANDIDATOS

Los abogados Andrés Rodríguez Celis, Mauricio Vázquez López, Mauricio Hernández Pérez, Miguel Barrientos Rosales, José Guayara y Guayara, Francisco Álvarez Bellosó, José Rodríguez Flores, Nicolás Pérez Cornejo, Álvaro Arana Portillo, Rodrigo Bustamante Amaya, Jaime Martínez Ventura, Mario Alas Ramírez, Héctor Solís Guerra, Sonia Cortez de Madriz, Celestino Hernández Carballo, Carlos Arnulfo Cándido, Juan Loza Lizama, María Jirón Hillebrandt, José Gómez Zaragoza, Violeta Lino Mejía, Carmen Sosa de Callojas, Sara Guardado Gómez, Antonia Hernández de Delgado, María Pereira Molina, Elena Morán de Mejía, Mario Salamanca Burgos, José Chigüita Durán, René Cruz Aravía, Adolfo Martínez Romero, Víctor Deodanes Renteros, Ernesto Soto Ibarra, Gonzalo García Ortiz, José Juárez Villalobos y María Arias Romero (uno de ellos no cumplió los requisitos y se descartó. Diputados mantienen su nombre en secreto).

El diputado Avilés aclaró, sin embargo, que el próximo lunes la subcomisión se volverá a reunir para conocer a cinco candidatos propuestos por cada una de las fracciones legislativas. En esa misma reunión se espera que se descubra el nombre del próximo procurador o procuradora.

El informe de la subcomisión será remitido a la comisión política, que lo conocerá el próximo martes. La comisión política tomará una última decisión ese día y podría firmar dictamen favorable, para que en la sesión plenaria del jueves 30 de enero se pueda nombrar al nuevo funcionario o funcionaria.

Por otra parte, la exjueza Paula Patricia Velázquez ya no será más candidata a procuradora general, luego de su reciente nombramiento como fiscal adjunta.



La Palestra

Por Lafitte Fernández
Analista político

Así, ninguno de los dos tiene garantía de nada

El país entra en un nuevo año político preelectoral en el que puede pasar cualquier cosa. Si le seguimos la pista a los matemáticos y aplicamos, a la política, el ceteris paribus (dejando las cosas como están), podríamos decir que ocurre lo siguiente: en un caso (el FMLN) un partido más fuerte y unificado hala y resortea a un débil candidato presidencial. En la otra agrupación (ARENA) sucede lo contrario: un candidato presidencial menos impopular remolca a un partido que le falta fibra y músculo para darle nuevas esperanzas y garantías de progreso a los votantes.

Si fuésemos médicos electorales, fácilmente se podría dar un diagnóstico: en ambos casos los candidatos presidenciales no tienen todas las cosas consigo. Mucho menos se puede decir que los astros están alineados para favorecer a Salvador Sánchez Cerén o a Norman Quijano.

Marchar hacia una elección presidencial con un candidato débil es un suicidio para cualquier agrupación política. Una elección presidencial no se gana, jamás, sin un líder, sin carisma y sin todo lo que signifique esperanza y futuro para un pueblo. Ni todo el dinero del ALBA, ni el posible reencuentro de Mauricio Funes con el FMLN ocurrido en la segunda mitad de 2012, bastan para que Sánchez Cerén limpie su camino de espinas. Hay algo que a la gente parece no gustarle del candidato presidencial del FMLN y no creo que eso se pueda borrar como si fuese tiza en un pizarrón. Ni siquiera el torrente de apoyos que logra, a su modo, Oscar Ortiz pudo servir de locomotora para halar la figura del vicepresidente. Por lo menos eso lo prueban las encuestas electorales. La gente sabe que Ortiz no gobernará, no tendrá el poder real. Por eso los chillidos no se apagan.

Pero el FMLN tiene, en su partido, su mayor activo. Y eso está golpeando, y mucho, a ARENA. Sobre todo en las áreas donde los areneros se agigantaban: en los campos, en las zonas del interior del país. Si eso es producto del ALBA, no lo sé. Pero existen sospechas de que los programas agrícolas del ALBA son un éxito para atraer electores. Algo bueno, entonces, se estaría haciendo con el dinero que proporciona Hugo Chávez al país.

En la otra acera, parece que Norman Quijano ha pasado de mostrar números electorales muy elevados (casi de extraterrestres), a datos que lo mostrarían, ahora, cuesta abajo. Manifestaciones públicas erráticas, una campaña no acertada del todo, pero, sobre todo, un partido que no le sirve como la palanca que necesita son parte de las razones de esas transformaciones en las preferencias.

El problema de ARENA es que durante los últimos tres años no se dedicó nunca a conquistar, de nuevo, a la clase media. Mucho menos a transformarse en un partido de oposición vigoroso, creativo, de enormes ofertas para mejorar el bienestar de los salvadoreños. ARENA se desgastó, y mucho, pasando buena parte de su tiempo en combatir la figura de Elías Antonio Saca y no a impedir, por ejemplo, que le arrancaran votantes en los campos.

Todas estas cosas las saben sectores importantes de ARENA que creen que, en esa agrupación política, deben surgir nuevos liderazgos y nuevos directores de orquesta más allá del papel de los exgobernantes. La mayor preocupación de gente importante en esa organización es que miran a la organización sin la potencia necesaria para acudir a unas elecciones presidenciales. Otros profundizan las creencias: piensan que no solo el partido ARENA está mal, sino que no les gusta el candidato. Por eso las aguas están arremolinadas. Sobre todo en tiempos en que se aproxima una decisión de Elías Antonio Saca sobre sí pelear por su candidatura presidencial o no.

Pero, cualquiera que sea la decisión de Saca, las condiciones de los dos principales partidos y las de sus candidatos están lejos de ser las adecuadas para garantizarles un triunfo.

Si fuésemos médicos electorales, fácilmente se podría dar un diagnóstico: en ambos casos los candidatos presidenciales no tienen todas las cosas consigo.

Nación : @LPGPolítica

Judicatura pide a diputados mayor control sobre la CSJ

Comisión de legislación estudiará la solicitud del pleno del Consejo Nacional de la Judicatura de reformar su ley y otros artículos de la Constitución.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) pidió ayer a la Asamblea Legislativa que le conceda más facultades en la administración de la carrera judicial, así como tener la capacidad de investigar denuncias contra funcionarios judiciales en el tema de la depuración, y adjudicarse el escrutinio final de las elecciones de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El presidente del CNJ, Tito Zelada, acompañado de los miembros del pleno del consejo, visitó la comisión de legislación y puntos constitucionales del congreso para promover un paquete de reformas legales que otorgarían al CNJ más control sobre las funciones de la CSJ.

Zelada también pidió a los legisladores que establezcan plazos de no más de 60 días para llenar las vacantes de magistrados de cámara y de jueces de Primera Instancia o de Paz, para evitar que haya funcionarios judiciales interinos que en algunos casos han llegado a permanecer alrededor de tres años en esos puestos de forma "provisional".

Asimismo, el pleno del consejo solicitó que los diputados prohíban, mediante reformas de ley, la autopostulación para las elecciones de miembros del CNJ. Además, que se restrinja a abogados inscribirse en varias listas de candidatos (para CNJ, CSJ, FGR, PDDH, PGR y otras), cuando



Más facultades. Tito Zelada (de corbata amarilla), presidente del CNJ, expone a los diputados de la comisión de legislación su solicitud de aprobar reformas a la Ley del CNJ y a la Constitución para otorgar mayor control sobre el funcionamiento de la CSJ.

"En lo que se refiere a reformas solo de la Ley del CNJ, creo que podemos estudiarlo de inmediato."

Roberto d'Aubisson,
diputado de ARENA

las elecciones de las instituciones ocurran en un mismo período.

"Entre lo más importante está que se dé al CNJ la atribución de investigar en los procesos de depuración de los jueces y realizar la resolución para que la Corte tenga

"El CNJ debe cumplir con evaluar el funcionamiento de los jueces y corregir los errores que encuentre."

Jackeline Rivera,
diputada del FMLN

la última palabra, no obstante, que el CNJ haya finalizado la investigación, ya sea por denuncia o de oficio", dijo Zelada.

Los diputados de la comisión, quienes escucharon con atención la petición del CNJ, dijeron estar

"Cuenten con mi firma para acompañar un proyecto de reformas a la Ley del CNJ."

Guillermo Gallegos,
diputado de GANA

dispuestos al análisis de reformas legales. El FMLN y GANA mostraron total acuerdo al paquete de reformas (del que aún no existe un documento en concreto), mientras que ARENA opinó que se debe tener cautela en ese tema.

Reformas a la ley de servicio internacional, próximo lunes

Comisión de hacienda apuesta a dictaminar con rapidez sobre ley.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La comisión de hacienda de la Asamblea Legislativa conoció ayer los proyectos de reformas a las leyes de Servicios Internacionales y de zonas francas, con el fin de incentivar las inversiones.

Los diputados acordaron que en la reunión del próximo lunes se abordarán las propuestas de reformas a la Ley de Servicios Internacionales. La diputada presidenta de la comisión, la efemenista Lorena Peña, aseguró que de ser posible, el mismo lunes se podría tener un dictamen sobre las reformas, ya que no implican ningún tipo de choque político.

"Algunas reformas tienen que ver con incentivos en las áreas extraportuarias de CEPA, como reparación de buques, contenedores, áreas de cinematografía, telemedicina, asilos para ancianos, y todo con la condición de que los compradores usuarios vivan en el extranjero", explicó Peña.

Diputados elegirán PGR de entre tres candidatas

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Las abogadas Sonia Elizabeth Cortez de Madriz (actual procuradora general de la República), Carmen Elisa Sosa de Callejas y Antonia Lisset Hernández de Delgado son las tres candidatas de las que la comisión política dictaminará quién será la nueva procuradora general de la República a partir del lunes 14 de enero.

La subcomisión legislativa a cargo del estudio de las candidaturas firmó ayer el informe que conocerá la comisión política y en el que se incluyen los nombres de las candidatas.

Los diputados no descartaron ayer que en la próxima sesión plenaria de la Asamblea Legislativa, que se llevará a cabo el jueves 10 de enero, se nombre a la nueva funcionaria, o en todo caso se reelija a Cortez de Madriz.

FOMILENIO y constructora ante diputados

FOMILENIO dice que no hay nada que pagar. Empresa dice que sí.

AMADEO CABRERA
politica@laprensagrafica.com

La comisión de obras públicas de la Asamblea recibió ayer a representantes de FOMILENIO y de la constructora MECO, para conocer sobre un reclamo legal que ha

presentado la empresa, aduciendo costos adicionales en la construcción del tramo seis de la Longitudinal del Norte.

José Alfredo Sánchez, vicepresidente de MECO, manifestó a los diputados que los reclamos a FOMILENIO superan los \$14 millones por costos de obras adicionales no cancelados.

MECO dice que no quiere poner en riesgo los fondos públicos, por lo que aboga para que FOMILENIO

cargue con los costos, en caso de perder el arbitraje. "Se debe hacer un llamado a la administración de FOMILENIO a que reconsidere su posición y evitar poner en riesgo fondos públicos", dijo Sánchez.

Por su parte, FOMILENIO calificó de "improcedente" los reclamos de MECO, al tiempo que advirtió con que no se pagará un centavo más a la empresa de capital costarricense.

"Ellos (MECO) se compromie-

tieron, a través de un contrato, a desarrollar una obra... a un precio de suma global fija, (y) lo dice el contrato... ahora, al final del contrato, dicen 'sabes qué?, moví más tierra, pagame más', entonces eso es improcedente", dijo Ricardo Tablas, de FOMILENIO.

Tablas recordó que a MECO ya se le pagó y se procedió a liquidar el contrato. "No existen fondos para pagar algo que no se deba", explicó ante los diputados.

Diputados avalan reelección de la procuradora

Nombramiento será en próxima sesión plenaria

FERNANDO ROMERO
político@aprensagrafica.com

La comisión política de la Asamblea Legislativa acordó ayer de forma unánime que Sonia Elizabeth Cortez de Madriz, actual procuradora general de la República, continúe en el cargo por tres años más.

Los diputados representantes de las seis fracciones legislativas en la comisión: FMLN, ARENA, GANA, PCN, PDC y CD coincidieron en que el trabajo hecho por la procuradora general es satisfactorio y por ello cada uno declaró su respaldo para De Madriz.

La funcionaria, quien concluye su período el próximo 13 de enero, será nombrada una vez más el próximo jueves en la sesión plenaria de la Asamblea, luego de que la comisión política firmó el dictamen favorable.

De Madriz fue elegida luego de una depuración de la lista de 35 candidatas a ocupar la titularidad de la Procuraduría General de la República, en la que quedaron tres postulantes: las abogadas De Madriz, Carmen Elisa Sosa de Callejas y Antonia Lissett Hernández de Delgado.

Los diputados resaltaron la labor de De Madriz en la administración de la procuraduría, en específico la concienzuda a la defensa de los derechos de la familia, aunque poco se refirieron a la defensa pública que la institución debe ejercer en los juzgados.

De Madriz fue aplaudida por el pleno de la Asamblea el día en que presentó su informe de labores en 2012. Los diputados de todas las fracciones se pusieron de pie y celebraron su labor.

Mientras tanto, la comisión política también acordó que el gerente de operaciones legislativas de la Asamblea, Armando Pineda, sea nombrado como magistrado suplente de la CSJ.



Reelección. Los diputados darán un nuevo voto de confianza a la labor de Sonia Cortez de Madriz al frente de la PGR el próximo jueves, cuando la nombren procuradora general por tres años más.

FOTO DE LA PRENSA/CORBIS

BREVES

COMANDO DE CAMPAÑA DE QUIJANO

Alistan trabajo de organización

La junta directiva departamental conjunta de San Salvador del partido ARENA sostuvo ayer la primera reunión para fijar el trabajo de organización que deberán realizar los directivos para los comicios de 2014. La junta, que fue juramentada el 26 de diciembre, está integrada por jefes municipales areneros. Entre ellos, Salvador Ruano, de Ilopango; Elias Hernández, de Soyapango; de Apopá; y otros. "Vamos a trabajar de la manera más cercana con la gente. Nuestro trabajo es de organización y fundamentar a las estructuras", dijo Alejandro Nájchez, director y alcalde de Ayutotepeque. ARENA espera ganar en primera vuelta.

LEY DE INVERSIONES

Propuesta en estudio

LA COMISIÓN DE ECONOMÍA DE LA ASAMBLEA COMENZÓ AYER LA REVISIÓN DE DOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN PROPUESTAS DEL EJECUTIVO Y DE ORGANIZACIONES SOCIALES, RESPECTIVAMENTE SOBRE LA REFORMA AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INVERSIONES. LA PROPUESTA DEL EJECUTIVO PLANTEA QUE EL ESTADO TENGA POSIBILIDAD DE ACCIÓN JURÍDICA EXPRESA EN LOS CASOS DE CONTROVERSIAS ENTRE EMPRESAS EXTRANJERAS Y EL GOBIERNO. EL FMLN SE MOSTRÓ A FAVOR DE QUE EL ESTADO TENGA ACCIÓN JURÍDICA. ARENA PIDE ANALIZAR EL TEMA.



Reflexiones

Por
Carlos Calleja
Empresario salvadoreño

calleja.carlos@gmail.com

Sin gasolina el carro no arranca

Luego de un breve respiro del movimiento comercial y político del cierre de año volvemos a la realidad:

Seguimos siendo un país con el crecimiento económico más bajo de la región, poco atractivo para la inversión extranjera, con altos niveles de pobreza y endeudamiento y grandes desafíos para contribuir al cambio de esta realidad en un año preelectoral.

Como ya es tradición, en el plano personal y profesional, solemos trazarnos metas, planes o proyecciones de lo que esperamos hacer de cara a un nuevo año; igual lo hacen los ministerios y dependencias del Estado, los empresarios, las alcaldías, las universidades y gran parte de los actores sociales que esperan mejorar sus resultados haciendo una pausa, como un punto de quiebre, y mirar hacia adelante.

Pero mucho del éxito de estos planes no solo depende de una persona, o un equipo de profesionales, depende en gran medida de cómo se trabaje de la mano con actores y aliados clave que faciliten o contribuyan al cumplimiento de las metas trazadas.

El gobierno, por ejemplo, por mucho que se trace como meta crecer más allá del 2.5% del PIB no lo podrá lograr solo junto a su gabinete económico, ni junto al resto de sus dependencias de estado... puede contribuir, pero no lo logrará si la empresa privada, la Asamblea Legislativa y todos los actores sociales involucrados no están en la misma sintonía.

Todos sabemos que es de vital importancia aumentar la llegada de inversión extranjera directa. ¿Pero qué estamos haciendo para que efectivamente esta llegue y se traduzca en oportunidades de empleo y desarrollo para nuestra economía? Puede ser que los empresarios estén haciendo su mejor esfuerzo por entusiasmar a potenciales socios en el exterior, puede ser que el gobierno esté haciendo su mejor esfuerzo por brindar un mejor clima de negocios y seguridad, pero lo realmente clave es que gobierno, empresa privada, la clase política y actores clave trabajen juntos en iniciativas concretas que contribuyan al tema de forma inmediata.

Actualmente, entre las 185 economías que mide la encuesta Doing Business del Banco Mundial, nuestro país está en el puesto 139, es decir, antes de pensar en invertir en El Salvador, un inversionista tiene 138 posibilidades mejor calificadas que nosotros donde llevar su capital, los empleos, y el desarrollo que tanto necesita nuestra gente. Es urgente que nos pongamos a trabajar en esto.

Ponerse a debatir del porqué hemos retrocedido en este y muchas otras mediciones de corte económico es meterse también a politizar el tema, y esa no es mi intención, prefiero situarnos ante una oportunidad valiosa que tenemos por delante para aprovechar, donde todas las corrientes políticas pueden aportar para corregir la plana y hacernos aunque sea un poco más atractivos para la inversión en este 2013: aprobar leyes y reformas que contiene el paquete de promoción a la inversión.

Frente a esta gran oportunidad, considero que la Asamblea Legislativa es una institución clave de la que depende el éxito de la llegada de nueva inversión y de ver, en general, mejoras en nuestra economía. Un espacio donde puede cobrar prioridad el tema en la agenda pública, propiciando un debate serio, transparente, constructivo y ágil para contribuir a nuestra economía en el primer trimestre del año para tener la oportunidad de ver resultados inmediatos.

Que así como el resto de instituciones inicia el año siguiendo su plan de trabajo, que el plan de trabajo de nuestros diputados inicie este 2013 sobre la base del estudio de leyes y sistemas integrales de atención al inversionista para mostrar ante la opinión pública nacional e internacional su genuino interés por aportar al desarrollo económico de nuestro país.

Que la creación de la Ley de Asocios Público-Privados, La Ley de Contratos de Estabilidad Jurídica, Ley de Firma Electrónica, Ley de Agilización de Trámites para los Proyectos de Construcción, sean una realidad este año, que se vote pronto por las reformas a la Ley de Zonas Francas y a la Ley de Servicios Internacionales, que toda la fuerza del poder legislativo, así como se ha demostrado en otros casos de otra índole y trascendencia, se haga notar en beneficio de nuestro país.

En un año preelectoral, donde existe siempre la tentación de proceder más por el bienestar del partido (y los votos) que el de la población, el rol de nuestros legisladores se vuelve aún más retador para dar señales de transparencia, de unidad y trabajo en equipo para lograr el desarrollo de oportunidades de crecimiento reales para nuestra nación.

Así como un carro necesita gasolina para correr, así nuestro país necesita de la llegada de nueva inversión para crecer.

El crecimiento de la economía genera empleo, esperanza, y oportunidades para todos los salvadoreños; el no crecer trae pobreza, delincuencia y condiciones inhumanas. La inversión, la competitividad y el crecimiento son temas de país, que afectan hasta el último salvadoreño y que mejor legislación que el que toca positivamente a todos.

Nuestros diputados tienen la llave para llenar el tanque de combustible de este carro, generando confianza entre los inversionistas y esperanzas para todos los salvadoreños que luchan a diario por mejorar sus condiciones de vida. ¡Aprovechemos esta oportunidad!

Nación : @LPGPolítica

Procuradora dice mejorará la defensa pública en el país

Sonia Cortez de Madriz es reelegida como titular de la Procuraduría General

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

La procuradora general de la República, Sonia Elizabeth Cortez de Madriz, se comprometió ayer, luego de su reelección por tres años, a mejorar el desempeño de los abogados defensores públicos, uno de los puntos débiles que han señalado los diputados sobre el funcionamiento de la PGR.

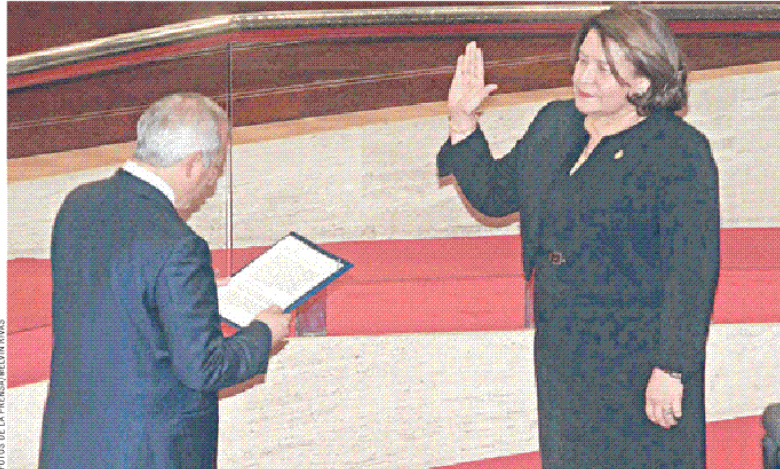
"Se me han señalado debilidades como esa (la labor de los defensores públicos), y precisamente en esas son las que nos vamos a enfocar", dijo la procuradora.

Cortez de Madriz indicó que uno de los logros en la defensa pública "es la separación del aspecto minoril de los adultos". "Eso era una completa violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Nosotros nos atrevimos a dar el paso, aun con los escasos recursos que tenemos. También separamos la defensa en materia de vigilancia penitenciaria para los privados de libertad. Les hemos dado un voto de confianza para ver si se pueden rehabilitar", detalló la funcionaria.

La procuradora aseguró que trabajará por crear una "mística de trabajo", basada en exigir a los defensores públicos y miembros de la procuraduría una mejor labor en sus cargos.

Asimismo, manifestó que la Procuraduría General de la República (PGR) tendrá cautela en los casos del establecimiento de cuotas alimentarias para padres de familia que abandonaron a sus hijos y se encuentran como residentes en el extranjero, ya que el estado migratorio de las personas pueden verse afectadas si la PGR utiliza los canales oficiales de Gobierno para reclamar las cuotas. Incluso, dijo, existen casos de deportaciones de padres de familia a los que se les reclamó mediante vía intergubernamental.

"No queremos perjudicar al salvadoreño en el exterior", dijo la procuradora, pero matizó que habrá garantías de que la PGR velará porque los padres se responsabilicen de sus hijos. Así, uno de los puntos que le valieron a Cortez de Madriz para la reelección fue su labor en favor de



Otro período. Sonia Cortez de Madriz es juramentada como procuradora general de la República por el presidente de la Asamblea Legislativa, Sigfrido Reyes. Fueron 82 los legisladores que votaron por su reelección. La funcionaria se comprometió a mejorar la defensoría pública.

FOTOS DE LA PRENSA MEXICANA



Magistrado. La Asamblea Legislativa elige con 82 votos al gerente operaciones legislativas, Armando Pineda, como magistrado suplente de la CSJ.

"Se me han señalado debilidades como esa (la labor de los defensores públicos), y precisamente en esas son las que nos vamos a enfocar."

Sonia Cortez de Madriz,
procuradora general de la República

los derechos de la familia.

REELEGIDA POR MAYORÍA

Sonia Cortez de Madriz fue reelegida ayer por los diputados de la Asamblea Legislativa. La aproba-

ción para la reelección de la funcionaria fue de 68 votos electrónicos y cuatro a mano alzada. Luego, en el momento de la votación nominal y pública (diputado por diputado), los votos fueron 82.

Los diputados de todas las fracciones legislativas hablaron de los logros de la procuradora en su cargo y alabaron su labor en favor de las familias, lo que le valió que la mayoría de los legisladores votaran a favor de ella. Cortez de Madriz iniciará un período más el próximo lunes 14 de enero y permanecerá en su puesto por tres años más.

Gerente Asamblea Legislativa nombrado magistrado de la CSJ

Armando Pineda sustituirá a magistrado fallecido José María Méndez.

La Asamblea Legislativa nombró ayer a su gerente de operaciones legislativas, Oscar Armando Pineda Navas, como magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia, en sustitución del magistrado José María Méndez, quien falleció el año anterior.

Pineda Navas fue nombrado por 82 diputados del congreso que dieron sus votos para que el funcionario integre la Corte Suprema de Justicia como suplente. El gerente de operaciones legislativas del congreso dijo a LA PRENSA GRÁFICA en días anteriores sentirse honrado con la decisión que tomaron los diputados.

El funcionario aseguró que "es un gran honor para un abogado tener en su currículo profesional

una magistratura" en la Corte. Los diputados de todas las fracciones legislativas aplaudieron a Pineda Navas y todos dijeron que daban su voto de confianza al funcionario, quien es el asesor de los 84 diputados de la Asamblea Legislativa en materia jurídica.

El diputado Douglas Avilés, de CD, dijo que Pineda Navas seguirá en su puesto como gerente de operaciones legislativas y que acudiría a la Corte a fungir como suplente cuando se le llame. En el tema salarial, cuando se desempeñe como magistrado será la

Corte la que pagará los días que se lo llame y la Asamblea le descontará los días que se ausente.

Pineda Navas es un magistrado suplente que tiene un cargo permanentemente en la Asamblea, similar a los casos de Oscar Luna, procurador de Derechos Humanos, y Sonia Cortez de Madriz, procuradora general, que también son magistrados suplentes.

▶ 82 diputados votaron por Pineda ayer.

Anexo B – 16

Subcomisión busca depurar hoy lista de aspirantes a la PGR

- Período de actual titular concluye el **13 de enero**
- Cada fracción legislativa presentará hoy sus propuestas de **cinco nombres** a la subcomisión
- Buscan lograr acuerdo antes del **20 de este mes**

Edmee Velásquez
politic@eldiariodohoy.com

Diez días faltan para que concluya el período de la actual Procuradora General de la República y la Asamblea Legislativa aún está en el proceso de deputación de la lista de aspirantes a ocupar dicho cargo.

El período del titular de la PGR concluye el 13 de enero próximo.

Sin embargo, en los últimos días laborales de diciembre, los diputados de la subcomisión designada entrevistaron a los 35 aspirantes y establecieron que este primer día hábil de 2013 se reunirán nuevamente para establecer la metodología para depurar el listado.

El diputado del PDC Arnoldo Marín explicó que, tras entrevistar a los candidatos y revisar la información documental extendida por diferentes instituciones, se descartó a una persona porque tenía una demanda en dicha procuraduría por no pagar la cuota alimenticia de sus hijos.

El listado reduciría otro candidato más, pues la recién electa fiscal adjunta Paula Patricia Velásquez dijo ayer que retirará su solicitud



La subcomisión para estudiar propuestas de candidatos al cargo de Procurador General entrevistó a 35 aspirantes en diciembre.

como candidata a la PGR.

Por otra parte, dice que no ve que esta elección se vaya a demorar, tal como ocurrió con la de magistrados de la Corte Suprema de Justicia y Fiscal General.

"Es una preocupación de todos, incluso de la misma comisión (que está por concluir el tiempo) por eso dejamos programado para el primer día laboral la sesión. Creo que esto va a ser un poco más rápido que otras elecciones que he-

mos tenido como Corte Suprema y Fiscal General. Es un funcionario de mucha importancia para el país, pero que tiene menos presión que los anteriores", apuntó.

Marín afirma que se han puesto como fecha límite para el proceso hasta el 20 de enero; sin embargo, no descarta que hoy incluso puedan llegar a obtener una terna de candidatos para que en la siguiente sesión se consideren esas opciones.

El diputado de CN Antonio Almendáriz manifestó que en la última reunión se acordó que cada fracción llevaría a propuesta los nombres de cinco candidatos, como primera depuración, y luego dice que se tendrá que llegar a tres nombres que serán presentados a la comisión Política.

Se le preguntó cuáles eran las opciones de CN, pero no quiso dar detalles puesto que en el partido han pedido no decirlos sino hasta en la se-

sión de la subcomisión.

En agenda de dicha subcomisión también se tiene programado revisar la lista de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia para elegir al sustituto del magistrado José María Méndez Mariona, que murió el año pasado.

Los candidatos que serán considerados forman parte del listado de suplentes que fue considerado en la elección del año pasado.

ASPIRANTES

35

ABOGADOS solicitaron ser considerados para dirigir la PGR. Uno de ellos fue descartado y la fiscal adjunta Paula Velásquez pedirá ser retirada del proceso.

"Creo que esto va a ser un poco más rápido que otras elecciones que hemos tenido como Corte Suprema y Fiscal General"

ARNOLDO MARÍN
Diputado PDC

Volverán a pedir insumos para ley de respuesta

Comisión ad hoc solicitará la información para iniciar la elaboración de un único anteproyecto de la Ley de Rectificación y Respuesta.

Edmee Velásquez
politic@eldiariodohoy.com

Diputados de la comisión ad hoc para estudiar el proyecto de ley para el ejercicio del derecho de rectificación y respuesta volverán a pedir insumos a diferentes sectores para formular un nuevo

proyecto de ley.

Según el diputado de CN Antonio Almendáriz, quien preside dicha comisión, el objetivo de esta nueva solicitud es refrescar y añadir nuevos parámetros al anteproyecto que había quedado paralizado desde la legislatura pasada.

"Aunque ya habíamos recibido opiniones de todos ustedes, queremos que nos manden insumos las televisoras, asociaciones de periodistas, de las que ya habíamos recibido pero para añadir nuevos

parámetros", apuntó.

Hasta el año pasado, la comisión ad hoc contaba con tres anteproyectos presentados del FMLN; otra de las fracciones de ARENA, CN y PDC y una más de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES).

Además de estos insumos, Almendáriz explicó que también tiene previsto organizar un foro para que los diferentes organismos internacionales y nacionales puedan hacer sus aportes al tema.

También se ha considerado contratar a un periodista mexicano como consultor para aportar en el tema internacional, considerando las experiencias de otros países y sus respectivas legislaciones que puedan ser tomadas en cuenta en la redacción de la nueva ley.

La comisión ad hoc surgió tras la eliminación de las penas de prisión por los delitos contra el honor mediante el artículo 191 de la Constitución de la República.



La comisión pedirá propuestas para la ley de rectificación y respuesta a los diferentes medios de comunicación.

Aplazan cita por ley de respuesta

Tienen más de un mes de no reunirse. No han solicitado informes a sectores ni hay registro de mayores avances.

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Por inasistencia de la mayoría de diputados miembros, la comisión ad hoc encargada del proyecto de rectificación y respuesta fue suspendida nuevamente.

El presidente de dicha comisión, el diputado Antonio Al-mendáriz, aseveró que solo él y su colega de CD, Douglas Avilés, estaban dispuestos a reunirse, mientras que otros estaban aún fuera del país o en otras diligencias por lo que no se encontraban en el edificio legislativo.

Almendáriz apuntó que en la primera sesión plenaria del año convocará a sus colegas para poder sesionar, pero también buscará reunirse con

los jefes de fracción para saber si desean mantener a sus representantes en dicha comisión o si mejor los cambian.

Añadió que hasta el momento no han podido discutir si contratan a un consultor internacional que aporte insumos sobre legislación internacional que puede consultarse para crear la ley local.

Además que tiene previsto proponer la realización de un Foro donde los diferentes sectores de la sociedad puedan

aportar más ideas a un derecho que la Constitución da a cada ciudadano.

Para la sesión de ayer se tenía programado enviar las solicitudes a los diferentes actores y medios de comunicación para que presenten sus propuestas concretas.

Hasta el momento, la comisión cuenta con tres anteproyectos: uno del FMLN, otro de los partidos ARENA, CN y PDC y una tercera de la Asociación de Periodistas.



El titular del TSE, Eugenio Chicas, con los magistrados Fernando Argüello Téllez y Walter Araujo. FOTO EDH / ARCHIVO

Titular PGR tendría aval para reelección

- Cada fracción presentará el lunes un listado con cinco propuestas
- La Procuradora Sonia de Madriz tendría el apoyo de las fracciones

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Aunque el proceso de depuración aún no ha terminado en la submisión encargada de estudiar propuestas de aspirantes a dirigir la Procuraduría General de la República, su actual titular, Sonia Cortez de Madriz, tendría el apoyo de todas las fracciones para ser reelecta en el cargo.

Tras la reunión de ayer por la mañana, en la que estuvieron presentes los seis representantes de las fracciones legislativas, se discutió que si bien cada uno de ellos va a presentar un listado con cinco nombres de candidatos, resalta el nombre de la funcionaria, según aseguró el diputado del PDC, Rodolfo Parker.

"Estamos satisfechos que ha habido una nómina de muy altas calificaciones que se han presentado dentro de las propuestas y obviamente entre esos nombres no podemos dejar de mencionar que destaca el nombre de la actual señora procuradora", apuntó.

Antonio Al-mendáriz, diputado del CN, afirmó que han hecho una análisis, no sólo del curriculum de los candidatos sino de la experiencia.

"Ha sido difícil llegar a un nombre, vamos a presentar nuestra tema también, pero como lo dijo el doctor Parker



Los diputados Antonio Al-mendáriz, Arnoldo Marín, Rodolfo Parker y Douglas Avilés al salir de la sesión de la submisión que estudia las propuestas para titular de PGR. FOTO EDH / MARIO AMAYA

destaca la figura de la actual procuradora, ya que el trabajo que ella ha desempeñado la califica a no perder esa experiencia", agregó el diputado.

Douglas Avilés, coordinador de la submisión y diputado de CD, dice que cada diputado dio su opinión ayer y también coincide con sus colegas.

Agregó que han notado una actitud positiva por parte de ARENA y el FMLN en el tema, por lo que considera que se decidirán antes que concluya el plazo para elegir al nuevo titular, que es el 13 de enero.

Donato Vaquerano, jefe de

fracción de ARENA, dijo que definitivamente están haciendo un análisis responsable de los candidatos y que la procuradora es una de las cinco aspirantes que están tomando en cuenta. Agregó que ahora no puede decantarse por una persona cuando el proceso sigue abierto.

En la sesión de la submisión participó Roberto Lorenzana por el FMLN, pero al término de la misma no fue posible contactarlo para conocer su opinión sobre el tema.

En la reunión, también se decidió por unanimidad pro-

poner como magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) al gerente de Operaciones Legislativas, Oscar Pineda Navas, en sustitución del magistrado fallecido José María Méndez Mariona.

Méndez Mariona fue electo suplente en agosto pasado para un periodo de nueve años. Pineda Navas, que fue propuesto por el CNJ, seguirá fungiendo como gerente, pero los días que supla a un propietario, no percibirá salario de la Asamblea, pues según Douglas Avilés de esa labor en la Corte percibirá dieta.

El TSE pospone discusión de Plagel 2014 para la otra semana

Ayer fue la primera reunión de organismo colegiado de 2013, pero solamente revisaron temas administrativos.

José Zometa
politica@eldiariodehoy.com

Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) se reunieron ayer pero dejaron para la próxima semana la discusión del Plan General de Elecciones 2014 (Plagel) que iniciaron a principios de diciembre pasado.

Tras varios días de vacaciones por las festividades de navidad y de año nuevo, y pese a que el presidente del TSE, Eugenio Chicas dijo en la última sesión que tuvieron el año anterior que retomarian en la primera reunión de 2013 el tema del Plagel, los magistrados se reunieron ayer en organismo colegiado, pero solo vieron temas administrativos.

"Como los equipos técnicos siguen trabajando básicamente en revisar que ningún programa choque con otro, a que no vaya cargarse un mismo financiamiento en dos programas diferentes. Nos hemos propuesto en la siguiente sesión, ya tras la revisión del equipo técnico, ya asumirlo como organismo colegiado", manifestó el titular del TSE.

Eugenio Chicas sostuvo que el monto presupuestado preliminarmente ronda los \$45

millones, pero que prácticamente se está trabajando minuciosamente en reducir costos en algunas áreas.

"Estamos concluyendo ya lo del financiamiento del próximo plan general 2014 que rondará los \$45 millones pero que todavía se están haciendo ajustes técnicos para que vaya depurada toda la información", argumentó.

El magistrado Walter Araujo también justificó la lentitud con que se lleva la elaboración del Plagel.

"Para poder desarrollar con toda transparencia los procesos de licitación, para poder con toda claridad que no tengamos que correr con declaraciones de emergencia, no tener que hacer nada que pueda poner en duda la transparencia del ente colegiado, hay que entrar en fases de revisión para no cometer errores", argumentó Araujo.

El magistrado Fernando Argüello Téllez dijo que todos los esfuerzos están enfocados en sacar un Plagel lo más depurado posible.

"Yo creo que estamos saliendo a más tardar la próxima semana. Qué es lo que está pasando? Todavía hay en algunos ejes que necesitamos afinar un poco más la pluma para procurar, de ser posible, que los costos se disminuyan, pero si yo creo que hay bastante buen consenso", manifestó el representante de la Corte Suprema en el TSE.



La subcomisión definió ayer tres nombres de un listado de cinco propuestas de cada fracción legislativa. FOTO EDH / ARCHIVO

Procuradora se acerca a reelección

- Sonia de Madriz está en terna que evaluará Comisión Política
- La actual jefa de la PGR termina su período el 13 de enero

Katlen Urquilla
política@eldiariodehoy.com

Sonia Elizabeth Cortez de Madriz dio ayer un paso más en el camino a la reelección como Procuradora General de la República (PGR).

Su nombre quedó en las tres finalistas al cargo en el proceso que ha realizado la subcomisión creada para analizar los perfiles de los más de 30 aspirantes a dirigir la PGR.

Junto a de Madriz los diputados se decantaron por incluir en la terna a otras dos mujeres: Carmen Elisa de Callejas y Antonia Hernández de Delgado. La actual Procuradora General termina su período de tres años el próximo 13 de enero.

La subcomisión entregará un informe con el listado de los tres nombres a la Comisión Política de la Asamblea Legislativa, que se reúne hoy, para que esa instancia defina quién será la Procuradora y, de ser posible, nombrarla este jueves en la primera sesión

plenaria de este año, según externaron diputados de ARENA y del FMLN.

"La Comisión Política está en el derecho de validar los acuerdos que aquí se desarrollan o no", explicó el diputado de CD, Douglas Avilés, quien presidió la subcomisión.

"(...) esta subcomisión después de conocer la lista de los 35 candidatos que presentaron solicitud... verificó la presentación de los currículos y el cumplimiento de los requisitos legales para el cargo", dice en el informe que le entregarán a la CP.

LA CIFRA

35

ASPIRANTES fueron los que participaron en el proceso de selección, pero uno quedó descalificado por tener deuda en sus cuotas alimenticias.

Asimismo indica que para depurar la lista y constatar que no tuvieran impedimentos legales pidieron información a instituciones como la Dirección de Investigación Profesional, de Investigación Judicial y de Probidad de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). También de la Fiscalía General, PGR, Procuraduría de Derechos Humanos, Consejo Nacional de la Judicatura, Tribunal de Ética Gubernamental y Corte de Cuentas.

Aunque son tres las seleccionadas, los legisladores externaron sus simpatías hacia de Madriz para que continúe en el puesto.

La arenera Margarita Escobar indicó que "si hubo coincidencia en todas las propuestas (de los partidos) en el nombre de la actual Procuradora General".

El efemelenista Roberto Lorenzana dijo que "hoy por hoy estamos apoyando los tres nombres", pero que deben llegar a una sola propuesta.

Mientras que Avilés enfatizó: "Nos sentimos contentos que en esta terna está recogido uno de los nombres que proponíamos y que, evidentemente, reúne las características para seguir en el puesto".

Guillermo Gallegos, de Gana, añadió que la actual Procuradora "ha hecho un buen trabajo... y esas son las cosas que hemos valorado".

Arnoldo Marín, del PDC, agregó que un punto que han considerado para darle el apoyo a la actual funcionaria es que "tres años es muy poco para desarrollar todas las potencialidades que un funcionario puede tener... y dándole la oportunidad a un nuevo período creemos que puede concretizar sus planes".

Por otro lado, la subcomisión eligió ayer a José Óscar Armando Pineda Navas, actual gerente de operaciones de la Asamblea, para suplir en el cargo al fallecido magistrado suplente de la CSJ, José María Méndez Mariona.

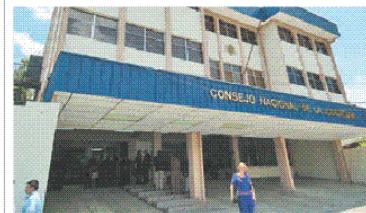
BREVES LEGISLATIVOS

Acuerdan llamar a director nacional de medicamentos

POR LEY DE MEDICINAS. Los diputados de la Comisión de Salud de la Asamblea acordaron ayer convocar al director Nacional de Medicamentos, José Vicente Coto para que explique en la próxima reunión de esa mesa de trabajo la aplicación de la Ley de Medicamentos. El propósito de la normativa era que los precios de los fármacos bajen de precio; el Gobierno dijo que bajarán los costos.

Crearían nueva ley que regule el uso de pirotécnicos

HARÁN CONSULTA. Un control más estricto con los pirotécnicos que incluya prohibir la venta de los artefactos a los menores es lo que persiguen los legisladores de la Comisión de Defensa de crear una nueva normativa. También quieren ver si dejan normalda la actividad artesanal de pirotécnicos. Los legisladores tienen en sus manos cinco iniciativas de reformas y un proyecto de ley.



La entidad también quiere investigar a los jueces. EDH/ARCHIVO

CNJ pide poder para elegir a magistrados de cámara

REFORMAS LEGALES. El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) presentó ayer un pliego de reformas a la Constitución y a la ley interna para que cuando exista una vacante de Magistrado de Cámara, de Juez de primera

instancia o de Paz, y si la Corte Suprema de Justicia no le solicita las ternas al CNJ en un plazo de 30 días, el Consejo "formará y enviará las ternas que corresponda". Y pide "administrar la Carrera Judicial en forma parcial".



La comisión tendrá jornada larga de trabajo. EDH/JORGE REYES

Encerrona en hotel para ver ley servicios internacionales

DEBATE. Los legisladores de la Comisión de Hacienda acordaron ayer que el próximo lunes 14 tendrán una encerrona en un hotel, aún no definido, para discutir la Ley de servicios internacionales y al siguiente día emitir el dicta-

men para aprobarlo en la plenaria de la otra semana. Las reformas a la normativa van en el sentido de incluir nuevos rubros como telemedicina, cinematografía, reparación de buques y contenedores, entre otros.

“El voto de ARENA está listo. El pueblo salvadoreño no permitiría volver a votar por diputados sin saber quiénes somos”

MARGARITA ESCOBAR
Diputada de ARENA

“Es un dictamen que va para el próximo jueves (mañana), se hará permanente, sólo para diputados (y alcaldes), queda pendiente para presidente”

MARIO TENORIO
Diputado de Gana



El voto por la foto del candidato se implementó de forma temporal en las elecciones de diputados en marzo de 2012. FOTO EDH / ARCHIVO

Nuevo intento para avalar el voto por cara

- Debe quedar permanente para las elecciones legislativas
- Gana y CN pujaban por que también fuera para presidenciales

Eugenia Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

Por segunda ocasión, los diputados de la Comisión de Reformas Electorales pasarán al pleno de mañana un dictamen favorable para implementar de forma permanente el voto por rostro para las elecciones de diputados.

Así lo informó ayer el diputado Mario Tenorio, de Gana, quien reiteró la intención de su partido de que se avale también el voto por fotografía en las presidenciales.

“Es un dictamen que va para el próximo jueves, se hará permanente, sólo para diputados, para presidentes queda pendiente todavía eso”, aseveró.

Sin embargo, el jefe de fracción de Gana, Walter Guzmán, había mencionado en días pasados que mientras el resto de partidos no apoyara también el voto por rostro para las elecciones presidenciales, la fracción legislativa naranja no daría su respaldo para la de diputados.

El voto por rostro se estrenó en las elecciones legislativas del año pasado, para cumplir con una sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que así lo estableció.

Sin embargo, los diputados aprobaron aplicarla en los comicios de marzo de 2012, pero de forma temporal, como un ejercicio piloto. Según los legisladores, para observar si el método era efectivo.

El FMLN fue uno de los más reacios a esta medida, pues siempre promulgó que la mejor forma de votar era por la bandera partidaria.

La diputada Margarita Escobar, de ARENA, explicó que la iniciativa de hacer de forma permanente el voto por la foto de los candidatos fue una moción que impulsaron los tricolores.

“Es una medida que ARENA la impulsó vigorosamente cuando nadie quería y nos quedamos solos, pero ARENA insistió que era necesario avanzar en la forma cómo el pueblo escoge a sus diputados, finalmente tuvieron que

votar por esa reforma”, dijo.

No negó que posteriormente se pueda analizar si se aprueba también y de igual manera para presidenciales.

En su negativa de no pasar el dictamen favorable al pleno mientras no se incluyera además el voto por la fotografía para comicios presidenciales, estaba CN.

Sin embargo, ayer el diputado de ese partido, Antonio Alendáriz, expuso que si no se tienen los votos suficientes para que se avale al mismo tiempo el voto por rostro para ambas elecciones, tendrían que apoyarlo como el paso para llegar a ese fin.

“Toda votación que se haga, ya sea presidencial o de diputados como votación directa, tiene que respetarse, no sólo por lo de la Corte Suprema de Justicia, así es y así debe ser. Si lo hacemos con los diputados también tenemos que hacerlo con el Presidente, pero sino están los votos, ni modo: con lo que está”, afirmó.

Anteriormente, la diputada Jacqueline Rivera, del FMLN, manifestó que estarían dis-

puestos a apoyar la medida, siempre y cuando el decreto no sufriera ningún cambio y que se lleve a cabo tal y como se reflejaron en las elecciones de marzo de 2012.

Llamarán presidente TSE

En la Comisión de Reformas Electorales también acordaron llamar al presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Eugenio Chicas, para que explique el monto previsto y las acciones para ejecutar el voto en el exterior.

Dicho proyecto de ley no fue abordado ayer, pues los diputados dijeron que desean conocer de primera mano cuánto costará esta nueva modalidad.

Según Tenorio, la cifra estipulada por el Ejecutivo de \$21 millones les parece excesiva y que por eso recibirán a Chicas, para que explique mayores detalles.

La Ley de Partidos Políticos tampoco tuvo un final feliz ayer. El punto de discordia sigue siendo el monto de financiamiento para las campañas.

Acuerdan elegir para otro periodo a actual titular PGR

La Comisión Política de la Asamblea acordó ayer, por unanimidad, reelegir a la Procuradora General de la República, Sonia Elizabeth Cortez de Madriz.

Eugenia Velásquez
politics@eldiariodehoy.com

Por haber demostrado un buen desempeño en su cargo, los diputados de la Comisión Política de la Asamblea Legislativa acordaron nombrar para un segundo periodo de tres años a la actual Procuradora General de la República (FGR), Sonia Elizabeth Cortez de Madriz.

La titular termina su primer periodo el próximo 13 de enero. Los diputados la escogieron de una terna que completaban las abogadas Carmen Elisa de Callejas y Antonia Hernández de Delgado.

Los diputados de todas las fracciones legislativas elogiaron la labor realizada por la Procuradora, sin menoscabo de la experiencia que manifestaron también tenían las otras postuladas. La votación para reelegir a Madriz en el cargo fue de forma unánime.

“Estamos en el momento oportuno, hemos visto que ha estado jugando su papel en defensa de la familia y para nosotros es importante mantener el equilibrio”, expresó el diputado Roberto Lorenzana, del FMLN.

Margarita Escobar, de ARENA, añadió que el proceso para reelegir a Madriz se desarrolló de la mejor forma y felicitó a su colega de CD, Douglas Avilés, por la buena conducción que tuvo en la subco-

Escogen a magistrado suplente CSJ

El actual gerente legislativo José Oscar Pineda Navas fue escogido ayer por los diputados de la Comisión Política como magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en sustitución del exmagistrado José María Méndez hijo, quien falleció el año pasado. Pineda Navas cumplió con una treintena de candidatos que fueron evaluados.

misión especial que evaluó a 34 aspirantes al puesto. Fueron 35 las hojas de vida que analizaron por una de ellas no fue entrevistada por falta de requisitos, dijeron.

“Hemos sido fieles testigos del proceso que concluye con una terna. Defender la familia salvadoreña es defender los valores, no fue fácil arribar a la terna”, acotó.

Por su parte, el diputado Guillermo Gallegos, de Gana, ejemplificó la imparcialidad de Madriz al no tomar partido en el conflicto suscitado el año pasado entre la Asamblea Legislativa y la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

“Entre el conflicto de la Asamblea y la Corte Suprema de Justicia se mantuvo en una posición neutral, eso habla muy bien de ella para otros tres años”, explicó.



Los diputados votaron por unanimidad para reelegir a la Procuradora General de la República. FOTO EDH / JORGE REYES

Reeligen a tiempo y por unanimidad a Procuradora General

- Sonia Cortez de Madriz iniciará su segundo período el lunes
- Diputados alabaron su trayectoria y cualidades en el cargo

Edmee Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Por unanimidad y por primera vez en la actual legislatura, los diputados eligieron a tiempo a un funcionario de segundo grado.

En este caso, se trata de la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Sonia Cortez de Madriz, quien es reelecta en el cargo.

Los 82 diputados presentes dieron su aval para que la funcionaria inicie un nuevo período de tres años, que concluirá el 13 de enero de 2016.

Tras un proceso presidido por una subcomisión, la Comisión Política dio el primer aval a Cortez de Madriz pues consideraron que demostró un buen desempeño de su cargo y porque le servirá continuar desarrollando planes y proyectos.

El proceso de elección inició en noviembre de 2012, con la recepción de 35 propuestas. Desde entonces inició el proceso de entrevistas a los candidatos y la solicitud de documentación de los departamentos de Investigación Profesional y Judicial, así como de Probidad, de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de la Fiscalía General, de la PGR, de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), Tribunal de Ética y Corte de Cuentas.

Fue hasta esta semana que se depuró la lista y se determinó una tema, donde además de la procuradora se encontraban Carmen Elisa Sosa de Calleja y Antonia Hernández de Delgado.

Tras la votación nominal, Douglas Avilés de CD, quien fungió como coordinador de la subcomisión, dijo sentirse satisfecho con el proceso, que fue desarrollado con seriedad.

Añadió que durante las entrevistas surgieron algunas



El presidente de la Asamblea Legislativa tomó juramento a Sonia Elizabeth Cortez de Madriz, que seguirá al frente de la PGR por tres años más. FOTO EDH / JORGE REYES

Eligen a nuevo suplente CSJ

● El Gerente de Operaciones Legislativas, Óscar Armando Pineda Navas, fue electo ayer por 83 votos como magistrado suplente de la Corte Suprema de Justicia, para cubrir la vacante que dejó José María Méndez Mariona, quien murió el 12 de octubre del año pasado. Los diputados alabaron el trabajo de Pineda Navas, quien labora en la Asamblea Legislativa desde hace más de 30 años.

ideas que la funcionaria puede retomar en este nuevo período: poner mayor énfasis en procesos de cancelación de cuotas alimenticias así como buscar alternativas para cobrarlas cuando el padre o madre demandado haya salido del país al tratar de evadir la ley.

Otro tema que surgió, dijo Avilés, fue el de dotar de más recursos financieros para incrementar la contratación de defensores públicos, en el área penal, y poder capacitar y especializar constantemente a los defensores, y también el de pulir el proceso de adopción.

Margarita Escobar, de ARENA, aseguró que Cortez de Madriz ha demostrado amplias habilidades para conducir una de las instituciones más importantes del país, y que los requisitos para ser electa no solo fue por su perfil académico, sino por sus altas

cualidades morales y éticas.

Norma Guevara, del FMLN, dijo que sus votos fueron en reconocimiento a su trabajo y la importancia de una institución que tiene como misión el de defender y promover a la familia y los menores.

Guillermo Gallegos, de Gana, dijo que si bien entre los restantes 34 aspirantes hubo profesionales que los dejaron sorprendidos, sus votos fueron finalmente porque la procuradora no tomó posición durante el conflicto entre la Asamblea Legislativa con la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

Arnoldo Marín, diputado del PDC, resaltó su satisfacción no solo porque hubo acuerdo unánime, sino porque este se dio antes de que concluyera el plazo del primer período de la titular de la PGR.

Sonia de Madriz inicia su segundo período el próximo lunes 14.



Genaro Ramírez, presidente de AEAS, llegó ayer a la Asamblea a cabildear por el aval de compensación. FOTO EDH / JORGE REYES

Diputados no discutieron el pago subsidio para buseros

El presidente Mauricio Funes envió la solicitud al Congreso ayer por la noche, pero los diputados decidieron analizarla.

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Los diputados no discutieron la petición que el presidente Mauricio Funes les envió ayer por la noche a la Asamblea Legislativa para orientar \$10 millones para el pago atrasado del subsidio a los buseros.

La solicitud fue leída por la diputada del FMLN, Lorena Peña y decidieron enviarla para su análisis a la Comisión de Hacienda del Congreso.

Funes informó hace unos días que solicitaría a los legisladores le aprobaran utilizar esos fondos de los \$800 millones que fueron autorizados recientemente en el Congreso para el pago de bonos.

El plazo para que los títulos valores fueron reclamados venció el 24 de diciembre del año pasado y nadie pidió al gobierno que le devolviera su inversión.

Los diputados acordaron que si el dinero no era cancelado, de los \$800 millones \$400 millones estarían amarrados al aval de los diputados si en caso el Ejecutivo deseaba hacer uso de ellos para el pago de deuda y letes.

El diputado de ARENA, Carlos Reyes, explicó que si el Ejecutivo solicita los \$10 millones de los \$400 millones

que no están condicionados, sólo se requerirá de 43 votos para modificar la partida en el presupuesto de este año.

Caso contrario sería si la petición va encaminada a pedirlos de los \$400 millones que si quedaron amarrados en el decreto que sólo podrían ser autorizados con 56 votos de los legisladores.

ARENA tiene la llave en el Congreso, ya que son los únicos que se oponen a que se ocupen de los bonos. Hasta ayer y según el diputado del FMLN, Guillermo Olivo, esperaban que Funes les enviara la solicitud.

Genaro Ramírez, presidente de la Asociación de Emprendedores de Autobuses de El Salvador (AEAS), y Rodrigo Contreras Teos, presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (Casit), llegaron ayer al Congreso en busca de apoyos para que los diputados aprobasen el pago de la compensación.

La deuda total a los buseros asciende a \$19 millones. El diputado disidente de ARENA, Rigoberto Soto, dijo que Funes les ha explicado que los otros \$9 millones se cancelarán de la recaudación que se haga de los \$0.20 centavos que pagan los ciudadanos por cada galón de gasolina.

Contreras Teos, presidente de Casit, informó el miércoles pasado que solicitarán a Funes que les entreguen la totalidad de la deuda de los \$800 millones de bonos.

Anexo A – 17

Nación : @LPGPolítica

Samayoa estuvo en reunión de la fracción de GANA ayer

Colegas lo vieron en muy buenas condiciones de salud

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El diputado de GANA Rodrigo Samayoa, quien fue despojado de su fuero parlamentario para enfrentar un juicio penal por agresión, asistió ayer a la reunión de su grupo parlamentario, luego de varios meses de ausencia, confirmó su colega Mario Tenorio.

Samayoa estuvo el jueves a tempranas horas en las instalaciones legislativas de GANA, pero se retiró de las oficinas de la Asamblea luego de reunirse con sus compañeros de fracción.

En medio del proceso de anéjicio que se le siguió en la Asamblea a raíz de la denuncia en su contra presentada por su exesposa Mireya Guevara, el diputado pidió permiso para salir del país a realizarse un tratamiento médico ya que adolecía de una enfermedad, según dijeron sus abogados.

Tenorio indicó ayer que su compañero de fracción ha regresado en buenas condiciones de salud. "Nos satisface la presencia de él, viene en muy buenas con-



Confirma visita. El diputado Mario Tenorio confirmó la visita ayer por la mañana de su colega Rodrigo Samayoa, despojado de su fuero para enfrentar un juicio por lesiones, amenazas y expresiones de violencia contra su exesposa Mireya Guevara.

diciones de salud, gracias a Dios, y ya es poco lo que le falta para incorporarse al trabajo legislativo", destacó el parlamentario.

Pero apenas la semana pasada la defensa del parlamentario justificó

su ausencia en el proceso judicial que se le sigue al argumentar problemas de salud.

El retorno oficial de Samayoa al parlamento depende, explicó Tenorio, de la decisión que tome el

juez que lleva su causa.

"Entiendo que la cámara iba a remitir de nuevo el proceso al juzgado de Paz respectivo y este debe establecer una resolución a efectos de la habilitación del di-

"Nos sorprendió y nos agradó haber tenido su visita. Lo más importante fue, independiente del problema que tiene, que lo vimos con muy buenas condiciones de salud."

Mario Tenorio, diputado de fracción legislativa de GANA

putado para continuar con sus labores legislativas", explicó el también dirigente de GANA.

El viernes pasado, la Cámara Primera de lo Penal resolvió por unanimidad que no era la indicada para juzgar a Samayoa. En su razonamiento, la cámara señaló que la legislación establece que el enjuiciamiento especial es válido para los delitos considerados graves.

Hasta la fecha, al diputado Samayoa lo han estado sustituyendo en las diferentes comisiones de diputados suplentes de esa fracción legislativa.

Por otro lado, Tenorio manifestó que el retorno de Samayoa a la junta directiva del parlamento quedará en manos de la dirección del partido. En este momento lo sustituye en el cargo de secretario de junta directiva el diputado Francis Zablah. "Recordemos que el cargo en junta directiva no podía quedar acéfalo. Será el directorio del partido el que tendrá la última palabra al respecto para tomar esa decisión, si el diputado Samayoa se incorpora nuevamente como directivo o no", recalzó.

Diputados crearán nueva ley de pirotécnicos

Reforman ley de armas para separar la regulación comercial de la pólvora.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la Asamblea Legislativa aprobaron ayer una reforma a la ley de armas para crear una nueva ley de pirotécnicos, con el fin de regular el manejo artesanal, la distribución comercial y el uso de la pólvora en el país, luego de una demanda social y gubernamental a los legisladores en diciembre pasado para que se regule el uso de la pólvora, cuyas consecuencias son, con frecuencia, sufridas por la niñez.

La comisión de defensa logró que el pleno legislativo aprobara con 78 votos su moción de separar la ley de armas de una nueva ley de pirotécnicos. "Esta reforma que hacemos es para dar una respuesta

a todas las personas que reclamaron a la comisión de defensa para no regular el comercio de la pólvora", dijo el diputado presidente de la comisión, Juan Carlos Mendoza, de GANA.

Mendoza aseguró que la reforma también contiene un refuerzo de una ya existente comisión técnica evaluadora, encargada de la supervisión de la ley de armas. Ahora, en la comisión técnica podrán participar la Corporación de Municipalidades de El Salvador (COMURES) y el Ministerio de Salud, dijo el diputado. La inclusión de Salud se debe, en específico, a la creación de la ley de pirotécnicos.

ARENA y el FMLN también dieron sus votos. Los diputados del PCN, quienes también apro-



A favor. El diputado independiente Sigfredo Ochoa Pérez dijo que con la reforma la Asamblea le cumple a la población en cuanto a la protección de las personas menores de edad en relación con el uso de la pólvora.

baron la reforma, dijeron que la iniciativa tenía entre cuatro y cinco años de estar dentro de la comisión de defensa del congreso sin ser discutida. El diputado independiente Sigfredo Ochoa Pérez expresó que con la reforma la Asamblea le cumple a la población en cuanto a la protección de las

personas menores de edad en relación con el uso de la pólvora.

El diputado del PCN Antonio Almendáriz matizó que aunque se regulará el manejo comercial de la pólvora, los padres de familia siempre son los únicos responsables de que sus hijos resulten con quemaduras por el uso

irresponsable de los pirotécnicos. El diputado Mendoza afirmó que la comisión de defensa se proyecta que en marzo se pueda concebir la nueva ley, con mucho tiempo de anticipación a las fiestas navideñas de 2013, para que pueda ser ejecutada con eficiencia.

FMLN dice no estar cerrado a devolver potestades al IAIP

ARENA pide a Sánchez Cerén que exija al presidente Funes vetar las reformas a la ley.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El portavoz del FMLN, Roberto Lorenzana, dijo ayer que su partido no está cerrado a revisar las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), especialmente en lo relativo al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

"Hoy se le quitó el carácter vinculante. Nosotros estamos abiertos a estudiar esa posición, no estamos cerrados. Nosotros tenemos un compromiso con la transparencia, la entrega de la in-

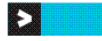
formación", manifestó.

No obstante, Lorenzana aseguró que a pesar de no estar integrado el IAIP, el Gobierno divulga más del 90% de la información que le es requerida por la población y que la Alcaldía de San Salvador lo hace en un 60%. "La información se ha estado entregando sin instituto, prácticamente no hay instituto, pero ha funcionado la ley, quiere decir que puede funcionar", argumentó.

El diputado efemérita dijo que estarán a la espera de lo que decida el presidente de la República, quien deberá sancionar, observar o vetar las reformas a la ley aprobadas el viernes pasado en la madrugada. "Esperemos a ver qué es lo que pasa, si el presidente la

observa. Si la observa, vamos a atender las observaciones. No somos poseedores absolutos de la verdad, estamos abiertos", dijo.

ARENA PIDE VETO



Pendiente

El presidente Mauricio Funes ha dicho que estudiará las reformas hechas a la LAIP pero no adelantó si las sancionará o vetará como pide ARENA.

Por su lado, la fracción legislativa de ARENA pidió al vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, que le exija al máximo dirigente del FMLN, tiene la responsabilidad de llamar a su partido, retractarse de hacer efectivas estas reformas que claramente son un retroceso a nuestra democracia", manifestó Donato Vaquerano, jefe de fracción de ARENA.



Reserva. Las reformas a la LAIP permitirían a cualquier institución estatal negar cualquier tipo de información con solo declararla reservada, sin intervención del IAIP.

que las reformas aprobadas la semana pasada son violatorias de los principios internacionales sobre el derecho de información.

Benítez trajo a cuenta que la Relatoría Especial de la ONU para la Libertad de Opinión y Expresión, la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa para la Libertad de los Medios de Comunicación y la Relatoría Especial de la OEA para la Libertad de Expresión firmaron en 2004 una declaración conjunta para garantizar los derechos ciudadanos de la expresión e información en todos los países, incluido El Salvador.

"La declaración contiene principios internacionales para la información. Es decir, que se tienen que acatar. En esa declaración se dice textualmente: Aquellos que soliciten información deberán tener la posibilidad de apelar cualquier denegación de divulgación de información ante un órgano independiente, con plenos poderes

para investigar y solucionar dichos reclamos", citó Benítez.

"ALERTA" POR LAS REFORMAS

El Secretariado Permanente de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (RedLad) emitió ayer una alerta sobre las reformas a la LAIP que aprobaron 46 diputados de la Asamblea Legislativa el viernes pasado en lo que se conoce como madrugón.

La organización internacional urgió ayer a Funes a vetar las reformas y a garantizar "la libertad de acceso a la información, cualidad inherente para el desarrollo de una democracia plena, real, transparente y efectiva".

El canciller de la República, Hugo Martínez, dijo ayer que hasta el momento no ha recibido peticiones de información de organizaciones internacionales, como la ONU, sobre el caso de las reformas a la LAIP. Detalló estar dispuesto a intermediar en las solicitudes.

EL SILENCIO DEL SUBSECRETARIO

Marcos Rodríguez, subsecretario de Transparencia de la Presidencia, no ha emitido opinión de reformas.

El subsecretario de Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República, Marcos Rodríguez, no ha emitido ninguna declaración pública sobre las reformas a la LAIP que promovió y aprobó el FMLN, en la Asamblea Legislativa.

Rodríguez, desde antes de que se aprobaran las enmiendas, ha mantenido un choque con varios usuarios de la red social Twitter que le exigen que dé una posición como subsecretario de Transparencia. "En su momento haré las declaraciones pertinentes. Por ahora prefiero no hacerlo", escribió en su cuenta. La misma respuesta ha dado a todo usuario que le ha pedido una postura sobre las reformas. Ayer, incluso, el diputado de ARENA Roberto d'Aubuisson le exigió que diera una declaración ya que se había tardado desde el viernes en emitirla. Rodríguez le respondió a d'Aubuisson que falta poco para que dé su posición. "Mucho menos que lo que le tomó a ARENA aprobar una ley de este tipo", le escribió al diputado.

Suvillaga sustituye a Carlos Araujo en JVE

Fuentes de ARENA no descartan que Walter Araujo deje el TSE.

VALERIA MENJÍVAR
politica@laprensagrafica.com

Gerardo Suvillaga, directivo del partido ARENA en el RNP, sustituirá a Carlos Araujo en la Junta de Vigilancia Electoral (JVE). Así lo confirmó ayer Alfredo Cristiani, presidente del COENA.

Araujo renunció la semana pasada a su cargo en la JVE y como asesor del grupo parlamentario. Según Cristiani, los motivos de Araujo son personales. Además, fuentes del partido no descartan que Walter Araujo, magistrado del TSE en representación de ARENA, también deje su cargo. No obstante, el presidente de ARENA manifestó que el partido no tiene conocimiento de esa situación.

PREPARAN ASAMBLEA

En otro tema, ARENA realizará el sábado una asamblea extraordinaria para aprobar reformas a ocho artículos de los estatutos del partido.



Nuevo representante. Gerardo Suvillaga es el nuevo representante de ARENA en la Junta de Vigilancia Electoral.

ARENA dará mayores atribuciones a la Comisión Política, como un ente estratégico e institucional, integrada, por ejemplo, por los tres expresidentes areneros. Cristiani manifestó ayer que el COENA siempre será "el gestor de mando del partido". Luego de realizar las reformas a los estatutos, el partido procederá a definir los cargos de liderazgos. Cristiani no confirmó su salida de la presidencia del COENA, como se ha especulado.

Además, Norman Quijano, presidencial arenero, no descartó ayer que en esta semana se dé a conocer el nombre de su compañero de fórmula, aunque, según Cristiani, no hay fecha.

ARENA, GANAY PCN avalan regreso de Samayoa

Pactan archivar denuncias contra diputados areneros.

AMÍLCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

Los legisladores de ARENA, GANA y PCN que integran la comisión de legislación y puntos constitucionales aprobaron ayer un dictamen que restituye a Rodrigo Samayoa sus plenos derechos como diputado.

Según el diputado de GANA Guillermo Gallegos, el fallo de la Cámara de lo Penal establece que la Asamblea cometió un error al desahorar a Samayoa porque se trataba de delitos menos graves.

Sin embargo, un tribunal de Paz de Santa Tecla que conoció recientemente el caso resolvió que las acusaciones contra Samayoa son graves y ahora será la Corte Suprema de Justicia la que deberá escoger otro tribunal para que resuelva sobre Samayoa.

Y en efecto, el FMLN se mostró contra el inmediato retorno de Samayoa, bajo el argumento de que se debe esperar que culmine



Retorno. A Samayoa le pagarán salarios no laborados y regresará a pesar de que su caso penal sigue abierto.

el proceso judicial.

Gallegos dijo que Samayoa se incorporará a sus labores pero que ya no será directivo.

En la misma reunión, los parlamentarios de los tres partidos adelantaron su disposición de enviar al archivo los procesos de desafuero contra los diputados areneros Carlos Reyes y Benigno Portillo, denunciados por acoso sexual y amenazas, respectivamente. "Estamos en los mismos casos, son delitos menos graves y por lo tanto correrían la misma suerte de ir al archivo", añadió Gallegos.

Jaime Valdez dijo que el FMLN está en contra de archivar el caso contra Reyes, quien incluso está denunciado ante la PDDH.

Samayoa podría recibir por restitución hasta \$30,000

Controversia en ARENA por devolución del fuero al diputado de GANA

FERNANDO ROMERO/
AMILCAR MEJÍA
politica@laprensagrafica.com

El diputado de GANA Rodrigo Samayoa podría recibir una cantidad cercana a \$30,000 en concepto de salarios no devengados y prestaciones de ley, si así lo reclama el parlamentario, luego de que la Asamblea Legislativa le devuelva el fuero constitucional.

La cantidad de alrededor de \$30,000 se desglosaría en el pago de seis salarios de diputado de \$4,025.72 (entre septiembre de 2012, cuando fue desafiado, y febrero de 2013). Además, se le podría sumar el bono navideño del congreso, una prestación reglamentaria que consiste

en un salario extra, por lo que serían otros \$4,025.72, añadido al aginaldo, que no percibió. **S**amayoa fue destituido de la junta directiva del congreso pocos días antes de que se le quitara la inmunidad. Por ello, su salario, mientras no gozaba del fuero, debió ser el de un diputado "de la llanura" y no el de un directivo.

Samayoa fue destituido de la junta directiva del congreso pocos días antes de que se le quitara la inmunidad. Por ello, su salario, mientras no gozaba del fuero, debió ser el de un diputado "de la llanura" y no el de un directivo.



Retorno. Los diputados de ARENA, GANA y PCN en la comisión de legislación aprobaron restituirle los derechos a Samayoa. FMLN pide esperar fin de juicio.

El jefe de fracción legislativa de GANA, Walter Guzmán, aseguró ayer que el legislador tiene derecho a que se le devuelva el fuero

debido a que ya se demostró de forma judicial que el legislador está acusado de un delito "menos grave", por lo que deberá ser juz-

"Él tiene que ser restituido como diputado y sus sueldos también deben ser restituidos. Es de ley."

Walter Guzmán,
diputado jefe de grupo parlamentario de GANA

"Todo lo que la ley ampare estamos obligados a cumplirlo. Si se le devuelve salario, eso él lo pedirá."

Donato Vaquerano,
diputado jefe de grupo parlamentario de ARENA

gado cuando deje el cargo de diputado, en 2015. Guzmán señaló que Samayoa tiene derecho también a que se le restituyan los salarios que no devengó en el tiempo en el que estuvo fuera.

Mientras tanto, en ARENA existe una controversia alrededor del caso Samayoa. El diputado Roberto d'Aubuisson dijo ayer que no existe apoyo de la fracción de ARENA para devolver el fuero a Samayoa. La diputada Ana Vilma de Escobar aclaró de tajo que ella no va a votar por la restitución del parlamentario. Pero el jefe de fracción, Donato Vaquerano, adelantó que si no existe persecución penal por delito grave contra Samayoa, no existen razones por las que el diputado no vuelva.

FMLN avala proyecto de ley soberanía alimentaria

Iniciativa fue presentada por Universidad de El Salvador.

NACIONALES
politica@laprensagrafica.com

La fracción legislativa del FMLN acompañó ayer un anteproyecto de ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional presentado por la Facultad de Agronomía de la Universidad de El Salvador.

"La propuesta de ley tiene por objeto garantizar el derecho de todas y todos los salvadoreños de contar con alimentos suficientes, inocuos y nutritivos acordes a sus necesidades vitales", plantea la propuesta presentada por la institución de educación superior.

Asimismo, se busca que estos alimentos sean accesibles física, económica, social y culturalmente de forma oportuna y permanente; asegurando la disponibilidad, estabilidad y suficiencia de estos, sostiene la iniciativa retomada por la fracción parlamentaria del FMLN.

La iniciativa plantea que en la Constitución de la República "no aparece explícitamente regulado el derecho humano a una alimentación adecuada", pero esperan que la Asamblea ratifique el decreto que contempla el derecho a la alimentación como una obligación del Estado. La iniciativa será revisada en la comisión agropecuaria.

Parlamentarios evalúan cerrar plenarios entre las 9 y las 10 de la noche

El objetivo es evitar celebrar sesiones durante las madrugadas, dicen.

FERNANDO ROMERO
politica@laprensagrafica.com

Los diputados de la comisión política discutieron ayer el método para evitar que las sesiones plenarios se prolonguen hasta las madrugadas, luego de las críticas de la sociedad hacia los legisladores por decidir temas de interés de la nación en horas nocturnas y por el mismo cansancio que denunciaron

los diputados de la comisión, luego de prolongados desvelos.

El diputado presidente del congreso, Sigfrido Reyes, propuso a sus colegas que se podrían llevar a cabo dos sesiones plenarios cada semana. En la primera se discutirían y se aprobarían dictámenes y en la segunda se podrían abordar las iniciativas de ley.

Reyes propuso también que se ponga un límite de hora, que oscilaría entre las 9 y las 10 de la noche, para concluir con las plenarios. En los casos en que se queden en la agenda temas de importancia, por acuerdo de los



Límite. La Asamblea Legislativa pondría en práctica este jueves, en su sesión plenaria, un preacuerdo de no sobrepasar de las 10 de la noche en el desarrollo de la reunión semanal en el Salón Azul del congreso.

diputados aprobaría continuar con la sesión plenaria al día siguiente.

La mayoría de legisladores de la comisión política vio con buenos ojos la segunda propuesta de Reyes y acordó convocar a la subcomisión de reformas al reglamento

interior para que proceda a hacer las reformas normativas necesarias para prohibir que los diputados traspasen los umbrales de la medianoche en las plenarios.

Los parlamentarios aprovecharon el tema para hacer autocríticas

para dejar conciencia en los jefes de grupos parlamentarios para que, según sea posible, los diputados hagan uso responsable del tiempo en sus intervenciones, no utilicen términos insultantes ni se desvíen de los temas.

Anexo B – 17

[+] BREVES LEGISLATIVOS



Humor Gráfico

Amnistía para entrega de armas vuelve a estudio por consultas a la Fiscalía

APLAZAN APROBACIÓN. Con 62 votos, los diputados aprobaron ayer que el decreto que permitiría una amnistía para quienes entreguen armas de fuego regrese a la Comisión de Seguridad de la Asamblea. El diputado del FMLN Aristides Valencia explicó que el aplazamiento a la medida se debe a que necesitan hacer otras consultas a la Fiscalía General. El propósito es que no se deje la puerta abierta a "la impunidad" al permitir que las personas que tienen armas sin registro las puedan legalizar sin documentos de propiedad. El efemelenista argumenta que se debe establecer que a las armas se les realice experticias para comprobar que no han sido usadas en crímenes; incluso, verán si redactan otro escrito.

Diputados analizarán si restituyen o no en el cargo a Rodrigo Samayoa, de Gana

A ESTUDIO. Los diputados de la comisión de Legislación y Puntos Constitucionales comenzarán a analizar la petición de que Rodrigo Samayoa sea restituido en su cargo como diputado de la Asamblea. Lo anterior surge a raíz de la solicitud hecha por el abogado defensor Nelson García, bajo el argumento de que ya hubo un fallo de la Cámara Primera de lo Penal, que estableció que eran delitos menores los imputados a Samayoa, procesado por delitos relacionados a violencia intrafamiliar en contra de su exesposa, Mireya Guevara. El diputado de Gana Mario Tenorio aseguró que esa comisión deberá emitir un dictamen al respecto. Añadió que la cúpula del partido decidirá si regresa o no a la directiva del Congreso.

Asamblea clasifica datos sobre regalos navideños

● Dice es **confidencial e inexistente** la información relativa a la compra de obsequios y de obras de arte

José Zometa
politico@eldiariodehoy.com

La Asamblea Legislativa se negó a brindar información sobre los gastos en regalos navideños a los 84 diputados y sobre la compra de varias piezas de arte, todo ello valorado en más de \$190 mil, bajo el argumento de que, en el primer caso es "información confidencial" y, en el segundo, arguye que "esa información es inexistente".

Lo anterior lo denuncia en un comunicado, Roberto Burgos Viale, coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción (Alac) Funde/Transparencia Internacional, tras ser denegada la petición de información que hizo sobre la compra de corbatas, pulseras y licor para los legisladores y empleados en la navidad pasada aun costo de \$46 mil y de la adquisición de varias pinturas por unos \$140 mil.

"Que con respecto a la copia del acuerdo de junta directiva de la Asamblea Legislativa para la compra de las obras de artes, en base a lo que dispone el artículo 6 literales "a" y "b" de la Ley de Acceso a la Información Pública, hago de su conocimiento que el referido acuerdo contiene datos personales sensibles, como son nombres personales, por ende esa información está clasificada como Confidencial al relacionarlo intimamente a lo que disponen los arts. 24, 25, 27 y 28 de esa misma ley, los cuales también regulan la información confidencial", argumenta la Asamblea en su respuesta a Alac.

Se remarca en la nota firmada por la oficial de información de la Asamblea, Cecilia Menjivar, que: "Para el caso del listado de las piezas de artes adquiridas y de los obsequios, se consultó a las unidades



Las obras de arte que se encuentran en exhibición en uno de los pasillos del Congreso tienen un costo de \$140 mil.

des correspondientes sobre esa información, a lo cual nos respondieron que no existe listado alguno que contenga información, por lo que en base a la disposición del art. 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), esa información es inexistente".

Alac considera que "dicha resolución vulnera el derecho a la información pública, al restringir el acceso a datos, listados e informes que por su

naturaleza y con base a la LAIP se consideran de interés público".

"Yo creo que la ley debe de aplicarse. Yo no creo que la información deba ser confidencial. De todas maneras todo lo que se aprueba debe de publicarse, yo no creo (que deba ser confidencial)", manifestó al ser consultado al respecto Roberto Lorenzana, diputado del FMLN y directivo de la Asamblea.



El diputado Rodrigo Samayoa enfrenta un proceso judicial por delitos relativos a violencia intrafamiliar. FOTO EDH / ARCHIVO

Asamblea aprueba con 80 votos las reformas a Ley Defensoría Consumidor

REFORMARON 47 ARTICULOS. Los diputados avalaron con 80 votos realizar 47 reformas a igual número de artículos de la Ley de la Defensoría del Consumidor. Entre los diputados de ARENA, Mario Valiente y Rodolfo Parker, del PDC, hubo un altercado por realizar nuevas modificaciones, sin embargo, éstas no lograron los votos requeridos. Entre algunos de los cambios que contiene la normativa, está

la de hacer obligatorio para los proveedores el cumplimiento de la garantía a los usuarios de bienes y servicios. Otra de las reformas aprobadas es el derecho al retracto, es decir, que si una persona ha contraído algún bien o servicio, pero luego se arrepiente, éste podrá claudcarlo sin penalización alguna, siempre y cuando no transcurra un plazo de ocho días y el usuario no haya hecho uso del bien o servicio.

[+] BREVES

Directivos dicen que pronto informarán al TEG sobre gasto en regalos navideños

ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA. Los diputados de ARENA, Carmen Elena de Escalón, y de Gana, Guillermo Gallegos, informaron ayer que la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa ya tiene listo los acuerdos legislativos en los que se plasma que las compras para los regalos navideños ascienden a unos \$9,000 y no a más de \$46,000 como lo reflejó un informe de la Asamblea. Ambos no supieron esclarecer

qué compras se hicieron con el resto del dinero. De Escalón añadió que han pedido un listado detallado a la unidad de Acceso a la Información Pública, de cada una de las obras de arte que se compraron en la Asamblea el año pasado. En días anteriores, el diputado Francisco Merino, del PCN, afirmó que se gastaron en esculturas y pinturas cerca de \$140,000. El Tribunal de Ética pidió a la Asamblea esa información.

Hacienda y Economía expusieron a los diputados reformas a Ley Zonas Francas

COMITÉ TÉCNICO EN DISCUSIÓN. Los diputados escucharon a los ministros de Hacienda, Carlos Cáceres, y al de Economía, Armando Flores, sobre los distintos puntos que abarcan las reformas a la Ley de Zonas Francas. El legislador Edwin Zamora, explicó que uno de los cambios más significativos es que las empresas que se instalen en esas áreas podrán tener beneficios como la exoneración

por hasta 20 años de impuestos municipales. Esto dependerá del rubro a que se dediquen, dijo. En el tema que hubo diferencias entre los diputados es sobre quién dirigirá el Comité Técnico. Hacienda proponía que lo integran tanto Economía, como los ministerios de Trabajo y sindicatos entre otros. Sin embargo, ARENA propuso que el Comité sea manejado solo por Economía.

Si Rodrigo Samayoa es absuelto de la demanda, se integrará a Comisiones

POR SU ESTADO DE SALUD. El diputado Guillermo Gallegos, de Gana, explicó ayer que si su colega Rodrigo Samayoa, es absuelto hoy de la demanda que interpuso en su contra la exesposa del diputado desahogado, Mirella Guevara, éste podrá volver a la Asamblea Legislativa y retomar su papel como diputado. Sin embargo, afirmó que por su delicado estado de salud, lo más probable es que se integre a las diferentes

comisiones de trabajo de la Asamblea Legislativa. Es decir, que no ocupará de inmediato el cargo que poseía antes de que fuera desahogado por el Congreso para enfrentar a la justicia por el delito de violencia intrafamiliar, según explicó Gallegos. En su lugar, es el diputado Franz Zablah, quien pasó a relevar a Samayoa en el puesto que ocupaba en la Junta Directiva. Samayoa estuvo fuera del país varios días.

Ministro de Hacienda justifica que la inversión social 2012 fue "la más alta"

EL GASTO SOCIAL FUE DEL 65 %. El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, argumentó ayer que la inversión pública del gobierno para el año pasado, figura entre las más altas. Este periódico publicó el fin de semana que el gobierno solo pudo invertir \$788.9 millones de los \$1,213 millones que tenía proyectado gastar en lo social en 2012. Sin embargo, Cáceres dice que es un por-

centaje que ni el gobierno de Francisco Flores logró cumplir. Pero en el comparativo de inversión pública programada vigente en el periodo 2007-2012, tomada del sitio de internet del Ministerio de Hacienda, se detalla que en 2007 la inversión social fue del 74.6 %. Ese año se invirtieron \$477.2 millones de \$639.3 millones previstos. Y en 2008 se invirtió \$562.7 millones de \$793 millones.

**Piden a Funes que agilice elección de comisionados IAIP**

● El Presidente debió elegir a los funcionarios a más tardar en un mes, indican Fusades e ISD

Rafael Mendoza López
politico@elshariodehoy.com

La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (Fusades) y la Iniciativa Social para la Democracia (ISD) pidieron ayer al presidente Mauricio Funes que ya no dé largas a la elección de los comisionados del Instituto de Acceso a la Información (IAIP). Ambas organizaciones coincidieron que el mandatario no está cumpliendo la sentencia de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), que ordena elegir a los funcionarios de entre las ternas presentadas por las distintas asociaciones con facultad para proponer aspirantes.

La sentencia fue dictada el 5 de diciembre de 2012, por lo que el mandatario lleva dos meses sin elegir a los funcionarios. Para Fusades e ISD, el



Ramón Villalta (segundo desde la izquierda), director ejecutivo de ISD, aseguró que Funes debe cumplir cuanto antes con la sentencia de la Sala de lo Constitucional. FOTO EDH / ARCHIVO

atraso no tiene justificación.

"Una vez declarada la inconstitucionalidad, el Presidente tenía que seguir el procedimiento del Artículo 53 de la ley, que establece 30 días para nombrar a los comisionados", sostuvo Ramón Villalta, director ejecutivo de ISD.

Al incumplir la sentencia, según Villalta, Funes estaría violando la Constitución de la República, pues asegura que una de las atribuciones del Presidente es "cumplir y hacer cumplir la Constitución".

De la misma manera, en su boletín del Departamento de

Estudios Legales, Fusades aseguró que Funes ha "dado a entender" que el proceso de elección "no será expedito".

Funes sostuvo que está reformando el Reglamento de la Ley de Acceso a la Información (LAIP), ya que la Sala de lo Constitucional también declaró inconstitucionales algunos artículos de esa disposición secundaria, por lo que aún no ha elegido a los comisionados.

De acuerdo con Fusades, tampoco ha sido creada la partida presupuestaria para el funcionamiento de la ley, lo cual pone en peligro la aplicación de la misma.

Según el tanque de pensamiento, hay "falta de voluntad para que se implemente adecuadamente la LAIP, pues no solo existe ya un atraso legal de 440 días para nombrar a los comisionados del IAIP, sino porque no se ha creado la partida específica en el presupuesto tal como lo ordena expresamente el Artículo 108 de la LAIP".

Por otra parte, Villalta consideró que el hecho de que no se nombren a los comisionados del IAIP está provocando que instituciones no brinden la información precisa tal como la ciudadanía lo está demandando.

A juicio de Villalta, uno de los casos es el de la Asamblea, cuya presidencia se ha negado a dar información acerca de regalías entre legisladores.

[+] BREVES

FMLN dice que no quiere confrontar con la ANEP y le ofrece limar diferencias

POLEMICA POR ALBA. El FMLN desea arreglar sus diferencias lo más pronto posible con la dirigencia de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), manifestó ayer Roberto Lorenzana, vocero efemelenista, en declaraciones a la radio Maya Visión. "Nosotros no queremos confrontar, nosotros lo que les ofrecemos es diálogo, lo que les ofrecemos es la búsqueda de entendimiento, que valoremos los aspectos en que hay que ponernos de acuer-

do para sacar adelante al país", dijo Lorenzana. En ese sentido, el dirigente del partido oficialista dijo que piden a los empresarios reunirse lo más pronto posible, pues según él la gremial ha estado "manejaando" que algunas leyes emitidas son para beneficiar al proyecto Alba y que eso es falso. ANEP y FMLN han mantenido un polémico debate sobre la expansión de Alba y su supuesta competencia desleal, algo que niega el partido.



Sólo el FMLN no votó a favor de que Samayoa regrese a la Asamblea como diputado nuevamente. FOTO EDH / CORTESÍA

Diputados acuerdan regresar fuera a Rodrigo Samayoa

Después de que el Juzgado Tercero de lo Penal se declaró "incompetente", y la Cámara de lo Penal dijo que lesiones en contra de su exesposa no son "graves".

Eugenia Velásquez
politica@eldiariodehoy.com

Rodrigo Samayoa, quien fue desaforado por la Asamblea en 2012, para ser procesado por violencia intrafamiliar contra su exesposa, Mireya Guevara, regresará en su calidad de diputado al Congreso.

Así lo acordaron ayer ARENA, Gana y PCN, de la Comisión de Legislación. El FMLN no estuvo de acuerdo. El dictamen deberá ser aprobado en la sesión plenaria del jueves con 43 votos.

Según Julio Fabián, diputado de ARENA, al declararse el Juzgado Tercero de Paz de Santa Tecla "incompetente" para resolver el caso de Samayoa, por el delito de lesiones, a la Asamblea no le resta más

que reinstalarlo para no "violetar sus derechos".

El Juzgado decidió enviar el expediente de Samayoa a la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Anteriormente la Cámara Primero de lo Penal había declarado que el delito cometido por Samayoa no era "grave", por tal motivo lo envió al Juzgado Tercero de Paz, entidad que se declaró "incompetente", y por tal razón lo mandó a la Sala de lo Penal de CSJ.

Guillermo Gallegos, de Gana, informó que si Samayoa vuelve a la Asamblea deberá incorporarse a las comisiones de trabajo que ya tenía asignadas, no así al puesto que ocupaba en la Junta Directiva, el cual está bajo la responsabilidad ahora del diputado Francisco Zablah.

Jaime Valdez, diputado del FMLN, expresó que ellos preferirían que la Sala de lo Penal de la CSJ emita un fallo sobre el caso antes de devolverle el fuero a Samayoa.

Observador Político

Por Miguel Lacayo

**El falso nacionalismo**

Los ciudadanos de nuestro país justamente deseamos un país más próspero, en el que nazcan y prosperen empresas que generen oportunidades de empleo, de crecimiento personal y profesional, y que creen bienestar. Deseamos un país que aproveche y explote inteligentemente

sus recursos naturales para beneficio de todos. Lo que no queremos es desperdiciar nuestros recursos y caer en la trampa del ambientalista morboso o enfermo de ideología que detiene el progreso sin razones de peso. Tampoco aceptamos la trampa del que prefiere promover un nacionalismo mal entendido, para lo cual inflama las pasiones con tal de ganar popularidad y crean cortinas de humo, aunque eso implique violar el estado de derecho e incumplir contratos y obligaciones adquiridas. No queremos un falso nacionalismo que nos aleja del camino hacia la prosperidad. Las pasiones encendidas no nos dan de comer, no llenan el estómago, solo sacian el apetito a la revancha. Las pasiones mezquinas no reducen el monto en la factura eléctrica que llega a nuestros hogares, al contrario, las elevan a niveles nunca antes vistos, como es el caso actual en nuestro país.

Los gobiernos racionales, los que trabajan genuinamente buscando el bienestar de sus pueblos, buscan atraer inversión extranjera para que los emprendedores contribuyan con el desarrollo, tanto con sus recursos económicos como con su conocimiento y tecnología. Frecuentemente los gobiernos no cuentan con los recursos necesarios para hacer grandes inversiones o prefieren destinar los recursos disponibles para hacer infraestructura pública e inversiones de beneficio social que no presentan oportunidad de rentabilidad para el sector privado. Enel Green Power es una empresa que con éxito ha contribuido con esas grandes inversiones en diversos países en el mundo y actualmente opera 703 plantas de generación eléctrica, con capacidad de generar 7,967 MW (aproximadamente 6-7 veces la capacidad total instalada en El Salvador). De estas plantas, 91 están ubicadas en EE.UU., tres en Canadá, 575 en Europa, ubicadas en Portugal, España, Francia, Italia, Rumania, Grecia, y Bulgaria, y 37 operan en América Latina en México, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Chile y Brasil. Estas plantas se basan en tecnología de energía renovable, ya sea geotérmica, hidroeléctrica, eólica, biomasa o solar. Obviamente, aunque en estos casos Enel explota, en el buen sentido de la palabra, los recursos naturales de los países adonde se ubican estas plantas, también operadores locales privados o estatales pudieran hacer las respectivas grandes inversiones con recursos propios, comprando la tecnología requerida o con tecnología propia. Pero en estos 15 países, sus gobernantes decidieron invitar a Enel, uno de los más grandes generadores de energía renovable del mundo, para que efectuara las inversiones y operara las plantas eléctricas para su beneficio y el de los ciudadanos de estos países. En cada uno de estos países todos ganan. No puede ninguna persona a quien le asiste el sentido común decir que los gobernantes de estos 15 países están equivocados,

ya que Enel se "lleva los dólares" que se gana con sus inversiones, tecnología y trabajo. Toda inversión privada lógicamente busca rentabilidad para hacer de ella lo que estime conveniente el inversionista.

En el proceso de selección de un socio estratégico para LaGeo se llevó a cabo una licitación pública para seleccionar un banco de inversión para elaborar las bases de licitación para buscar y seleccionar dicho operador estratégico. La oportunidad de inversión se le presentó a cerca de una docena de potenciales inversionistas en el mundo, de los cuales tres decidieron participar en la licitación pública: Sumitomo Corp. de Japón, que además de operar plantas de energía es uno de los principales fabricantes de equipo de generación eléctrica en el mundo; Shell, empresa global que opera en más de 80 países, y Enel de Italia. Las tres empresas de reconocido prestigio y capacidad en el área de generación eléctrica geotérmica. Aunque como salvadoreño me enorgullece la capacidad técnica y administrativa de los equipos humanos de CEL y LaGeo, nunca pasaría por ridículo pensando y mucho menos diciendo que sabemos tanto, que tenemos tan moderna tecnología que no podemos aprender de ellos, o tenemos tantos recursos como estas empresas. Cualquiera de estos tres operadores es capaz de contribuir ampliamente al desarrollo de la capacidad de energía geotérmica en el país. El socio seleccionado, Enel, ha prestado su contribución con sus recursos económicos y su tecnología incrementando la capacidad de generación eléctrica de LaGeo, reduciendo además los costos operativos por MWh generado, pero irónicamente el gobierno actual, quien controla la mayoría de las acciones y quien manda en LaGeo, ha hecho todo lo posible para frenar la inversión y ha optado por venderle a los salvadoreños la energía a los precios más altos de la historia.

A pesar de los obvios beneficios de la inversión extranjera, en nuestro país algunas personas, preguntando un nacionalismo falso, dicen que no debemos tener inversionistas extranjeros en generación geotérmica porque el "vapor en el subsuelo es de los salvadoreños". Hugo Chávez también se declara nacionalista, pero lleva a su pueblo al desastre. Acá también hay supuestos líderes que en el intento de elevar su efímera popularidad están llevando al país a la bancarrota, han hecho retroceder al país a las últimas posiciones de competitividad y atractivo internacional, mantienen en desempleo a nuestros jóvenes, y le están pasando a los salvadoreños la factura del más alto costo de vida de nuestra historia. Con la mano derecha públicamente promueven el concepto de Asocios Públicos Privados, pero con la otra mano (la de intereses oscuros que queda al desnudo con sus actos) envían un mensaje ambiguo, dejando en evidencia lo hueco de sus palabras. En realidad ellos quieren que mantengamos la ilusión de que son gente razonable cuando en realidad no lo son. Irrespetando contratos público-privados estos señores hablan con hechos, ahuyentando la inversión y hundiendo al país. Ojalá el pueblo salvadoreño no confunda prosperidad con un falso nacionalismo que además de falso es retrógrado.